



# HISTORIA

## GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS,

ISLAS Y TIERRA-FIRME DEL MAR OCÉANO,

POR

EL CAPITAN GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO Y VALDÉS,

PRIMER CRONISTA DEL NUEVO MUNDO.

PUBLICALA LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

COTEJADA CON EL CÓDICE ORIGINAL, ENRIQUECIDA CON LAS ENMIENDAS Y ADICIONES DEL AUTOR,  
É ILUSTRADA CON LA VIDA Y EL JUICIO DE LAS OBRAS DEL MISMO

POR

D. JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS,

Individuo de Número de dicho Cuerpo, Catedrático de Ampliación de la Literatura Española en la Universidad de esta Corte, etc.

TOMO PRIMERO DE LA SEGUNDA PARTE,  
SEGUNDO DE LA OBRA.



MADRID.

IMPRENTA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

A CARGO DE JOSE RODRIGUEZ, CALLE DE S. VICENTE BAILE, NUM. 74.

1852.



O ÍNDICE FOI MICROFILMADO TAMBÉM À FRENTE  
DA OBRA PARA FACILITAR A PESQUISA.

## INDICE GENERAL.

Tabla sumaria de lo que tractan los nueve libros deste segundo volúmen é primera parte de la segunda de la *Natural é general historia de las Indias*, yslas é Tierra-Firme del mar Océano del senorio é çeptro real de los reyes é reynos de Castilla é de Leon.

	Págs.		Págs.
Prohemio presentando esta segunda parte al Emperador Rey nuestro Señor.....	4	pari é otras provincias de la Tierra-Firme: comienza á cartas.....	209
LIBRO XX. Que tracta del Estrecho de Magallanes: comienza á cartas.....	7	LIBRO XXV. Que tracta de la gobernacion de la provincia del golpho de Venezuela y otras provincias, questán por Sus Magestades encomendadas á la grand compania de los alemanes Velcares en la Tierra-Firme: comienza á cartas.....	269
LIBRO XXI. Que tracta de la geographia y assiento de la Tierra-Firme: comienza á cartas.....	111	LIBRO XXVI. Que tracta de la poblacion y gobernacion de la provincia de Sancta Marta: comienza á cartas.....	332
LIBRO XXII. Que tracta del viaje que hizo el capitan Simon de Aleazaba, yendo con cierta gente á poblar en las partes australes, de la otra parte de la linea equinoçial ó segundo emispherio: comienza á cartas.....	153	LIBRO XXVII. Que tracta de la generacion y conquista y poblacion que los christianos llaman Cartagena en la Tierra-Firme y los indios llaman Caramari: comienza á cartas.....	413
LIBRO XXIII. Que tracta del descubrimiento del rio <i>Paraná</i> , alias de la Plata, y su gobernacion, que es en la mar y costas australes de la otra parte de la linea equinoçial: comienza á cartas.....	167	LIBRO XXVIII. Que tracta de la gobernacion de la provincia de Veragua, que es en la Tierra-Firme, en la costa septentrional della: comienza á cartas.....	465
LIBRO XXIV. Que tracta de la conquista de la isla de la Trinidad y boca del Drago, y del famoso y grandissimo rio Marañon, y del golpho de Paria y grand rio de Huy-			

Tabla de los capítulos del primer tomo de la segunda parte de la *General y natural historia de las Indias*, islas y Tierra-Firme del mas Océano, é de todo lo que contiene en los nueve libros deste volúmen.

LIBRO XX. Prohemio.....	7	CAPITULO III. En consequençia de la relacion y carta del Pigafeta al grand maestro de Rodas açerca de la cibdad y rey de Bruney.	25
CAPITULO I. En que se tracta de la persona del capitan Fernando de Magallanes, é del famoso y grande Estrecho austral que descubrió en la Tierra-Firme, é del viaje que hizo por alli á la Especieria é islas del Maluco, é de la nao Victoria que bojó ó circuyó é anduvo la redondeça del universo, etc...	8	CAPITULO IV. En consequençia del viaje de Fernando Magallanes y del descubrimiento del grande y famoso Estrecho austral; y cuéntanse otras cosas demas de lo que contienen los dos capítulos precedentes.....	31
CAPITULO II. En que se tractan algunas cosas notables de la relacion que escrevó al grand maestro de Rodas un caballero de su Orden que se halló en este viaje de Fernando de Magallanes, que como á testigo de vista y bien entendido se le debe dar crédito: el qual se llama Miçer Antonio Pigafeta Viçentino; y dexanse deçir muchas cosas, assi de las que están dichas en el capítulo de suso, con otras de poca importancia, y aun algunas porque adelante hay otra relacion mas particular del capitan Urdaneta, que estuvo algun tiempo en aquellas partes.....	21	CAPITULO V. En que se tracta el segundo é infellice viaje de la Especieria, con la segunda armada quel Emperador, nuestro señor, allá envió al segundo descubrimiento, de que fué por capitan general frey Garcia Jofre de Loaysa, caballero de la órden de Rodas, natural de Cibdad Real.....	34
		CAPITULO VI. Cómo el capitan general, frey Garcia Jofre de Loaysa, se junto con las otras naos del armada, y de otra fortuna que se les siguió, y de los gigantes y gente del Estrecho de Magallanes, el qual nombre á estos gigantes patagones se lo dió Magallanes.....	38

	Págs.		Págs.
CAPITULO VII. De lo que acaesció al clérigo don Johan de Areyçaga y sus compañeros con los palagones gigantes, é de la prosecucion de su camino en busca de las naos y armada.....	40	CAPITULO XVII. Cómo murió el tercero capitán general, llamado Salazar y fué fecho y elegido en su lugar Martín Iñiguez de Carquigano, y se prosiguió el viaje del Maluco, y cómo tocaron en una isla rica, llamada Vendanao, y lo que allí les acaesció.....	62
CAPITULO VIII. De algunas particularidades desta gente de los gigantes, y de las aves y los pescados y otras cosas de que tuvieron noticia los desta armada.....	44	CAPITULO XVIII. El qual tracta de la isla de Cebú, y del tracto que allí hay con los mercaderes de la China, y en las otras islas del arcipiélago de los Celebes, y del viaje y prosecucion desta nao capitana, y qué islas vieron, y cómo llegaron á las islas de Maluco, y otras cosas convenientes á la historia.	64
CAPITULO IX. En continuacion del viaje de la armada que fué con el comendador, frey Garcia de Loaysa, y de algunas particularidades del rio y puerto de Sancta Cruz y de aquella tierra.....	45	CAPITULO XIX. De la embaxada que el capitán, Martín Iñiguez de Carquigano envió al rey de Tidore y al de Gilolo, y de la graciosa respuesta y voluntad que los embaxadores hallaron en aquellos reyes, y cómo se holgaron mucho de la venida de los castellanos á sus tierras, y cómo los reyes le enviaron al capitán sus embaxadores, y se le offrescieron por muy ciertos amigos.....	66
CAPITULO X. De la prosecucion deste viaje del comendador Loaysa á la Espeçeria, y de algunas particularidades del rio de Sanct Alfonso, donde ya avia estado otra vez, segund se dixo en el capitulo IV, y cómo tornó el armada al Estrecho de Fernando Magallanes.....	46	CAPITULO XX. Cómo el capitán del Emperador acordó de yr á verse con los reyes de Tidore y Gilolo, y fueron con la nao sus embaxadores en sus paraos, y cómo le dieron en el camino una carta del capitán general del rey de Portugal, y lo que respondió á ella, y cómo fueron fechos otros requerimientos de parte de los portugueses, y salió su armada contra la nao imperial, y passó á su despecho y fué á Tidore, y lo fortificó y se tornó á reedificar la ciudad, etc.....	68
CAPITULO XI. De algunas particularidades del famoso Estrecho de Fernando Magallanes.	49	CAPITULO XXI. Cómo los portugueses fueron á pelear con los castellanos á Tidore, con mucha mas gente que los del Emperador eran, y cómo se ovieron en este fecho los unos y los otros, y cómo los portugueses se volvieron á su fortaleça de Ternate con daño suyo.....	71
CAPITULO XII. De lo que subyedió al capitán Sanctiago de Guevara y al capellan don Johan de Areyçaga y á los otros españoles que yban en el patax, en el viaje del Estrecho adelante, é cómo se perdieron de vista las otras naos desta armada, que nunca mas las vieron ni supieron dellas...	50	CAPITULO XXII. Cómo el capitán Martín Iñiguez envió un parao á saber si dos naos que avian visto á la vela desde Camapho eran de la armada ó no, y cómo los que fueron a lo saber tomaron en la mar dos paraos, y quemaron un pueblo en la isla de Motil, que la tenían portugueses, y mataron çierta gente; y del socorro que envió á pedir el rey de Gilolo á los castellanos, y se le envió, y de otras cosas que passaron en continuacion de la guerra contra los portugueses, y cómo se les tomaron çiertos quintales de clavo, etc.....	72
CAPITULO XIII. En que se da conclusion á la relacion del clérigo, don Johan de Areyçaga.....	55	CAPITULO XXIII. Cómo el general envió al capitán Urdaneta en busca de los navios, que que avia visto á la vela desde Camapho, y de cómo quemó un pueblo en una isla,	
CAPITULO XIV. Del Estrecho de Magallanes y de su longitud y latitud y partes señaladas dél, y de los gigantes que en él habitan, y otras particularidades.....	56		
CAPITULO XV. De la relacion particular del viaje y armada del comendador Frey Garcia de Loaysa y los que con él fueron, de lo qual dieron noticia desde algunos años el capitán Andrés de Urdaneta, natural de Villafranca, de la provincia de Guipúzcoa, y otro hidalgo, llamado Martín de Islares, natural de la villa de Laredo, y otras personas que fueron en la dicha armada y lo vieron. La qual relacion contiene veinte capitulos, de los quales este es el primero. Y dáse fin á este libro con ella, en el capitulo XXXVI.....	58		
CAPITULO XVI. Cómo descubrieron las islas de los Ladrones, y cómo hallaron un çhristiano español de los que fueron en la primera armada con el capitán Fernando de Magallanes; el qual entendia ya muy bien la lengua de los indios, donde andaba, y fué muy provechosa su compañía; y otras particularidades de aquellas islas.....	60		

	<i>Pags.</i>		<i>Pags.</i>
y mató y prendió los que en él avia, y cómo topó con ocho paraos de portugueses, y la batalla que ovo con ellos, de los quales escapó por su esfuerço é industria. . . . .	73	los castellanos con su fusta tomaron puño á puño la galera de los portugueses, y otros recuentros y cosas concernientes al discurso de la historia; y de la muerte del traydor de Fernando de Valdaya, el que dió las hierbas al capitan Martin Iñiguez de Carquiçano . . . . .	84
CAPITULO XXIV. Cómo el capitan general Martin Iñiguez mandó haçer un galeon para le enviar á España, porque la nao capitana no estaba para navegar, y cómo vinieron dos paraos de portugueses y salieron á ellos, y de çierto desastre de un barril de pólvora que se ençendió y quemó algunos de los nuestros, y entrellos al capitan Urdaneta, el qual se vido en mucho peligro, assi por causa del fuego como porque pensó ser muerto ó preso de los portugueses. . . . .	74	CAPITULO XXIX. Cómo el galeon de Hernando Cortés, de que era capitan Alvaro de Saavedra, partió del Maluco y llevó çiertos prisioneros portugueses, y la ruindad que hicieron al capitan hurtándole el batel, y cómo el navío volvió á Tidore, donde estaban presos dos de los dichos portugueses, de los quales fué hecha justicia pública. . . . .	87
CAPITULO XXV. El qual trata de la yda de don Jorge de Meneses á la India, y de las diferencias y guerra que tuvieron, despues que fué, los portugueses con los castellanos, y cómo assentaron treguas las partes y las quebrantaron los portugueses y mataron çiertos indios al rey de Gilolo, y la enmienda que el rey de Gilolo tomó en ello; y cómo mataron con hierbas los portugueses al capitan general de los castellanos, etc. . . . .	76	CAPITULO XXX. Cómo se supo que era perdido el galeon llamado Sancta Maria del Parral, del qual (en esta armada del comendador Loaysa) era capitan don Jorge Manrique, al qual mataron alevosamente y muy cruda; y cómo se supo la verdad y fué hecha justicia de uno de los malhechores; y cómo el galeon del capitan Saavedra le tomaron á despachar en Maluco para que volviese á la Nueva España; y cómo murió el rey de Gilolo, amigo espeçial de los castellanos; y cómo se perdió Tidore y la fuerza que los nuestros tenian, por la trayçion y amotinamiento de Fernando de Bustamante, y del partido con quel capitan Fernando de la Torre dexó la fortaleza de Tidore y otras particularidades que convienen á la historia. . . . .	88
CAPITULO XXVI. Cómo fué elegido por capitan general Fernando de la Torre, por muerte de Martin Iñiguez, y cómo se acabó la fusta que hacian los castellanos en Gilolo, y le pegaron fuego los portugueses secretamente, y cómo fué muerto un caballero principal de Tidore, porque dormia con la Reyna, y de çiertos recuentros que ovieron con los portugueses, en continuación de la guerra, y otras cosas que tocan á la historia. . . . .	80	CAPITULO XXXI. Cómo algunos de los castellanos no quisieron estar por lo que su capitan, Fernando de la Torre, avia assentado con los portugueses, assi porque no se hallaron ni consintieron en ello, como porque decian que era desservido del Emperador consentirlo; y cómo el galeon del gobernador Hernando Cortés, tornó á arribar la segunda vez y vino á Camapho; y cómo el capitan, Fernando de la Torre, se juntó con los castellanos y se renovó la guerra, porque los portugueses no guardaron lo que avian assentado; y cómo los indios de ambas partes se hicieron amigos y concertaron de matar á los castellanos y á los portugueses, y cómo fué descubierta la maldad de los indios, y otras cosas tocantes á la historia. . . . .	91
CAPITULO XXVII. Cómo Quichilumar, gobernador de Machian, dexó la amistad de los portugueses y se pasó á la parte de Castilla, y cómo los portugueses destruyeron la cibdad de Machian por causa de un indio traydor, y de lo que intervino á los portugueses y castellanos, favoreçiendo á sus partes; y de un hecho memorable que hizo un indio javo que mató á su muger é hijos, porque no fuesen en poder de portugueses, y despues que los ovo muerto, fué á pelcar y degolló un portugués é hirió otro y al fin murió peleando, como valiente hombre. . . . .	83	CAPITULO XXXII. Cómo fué por capitan del rey de Portugal al Maluco Gonçalo Pereyra y prendió á don Jorge de Meneses, y cómo el Gonçalo Pereyra y los castellanos retificaron las paçes entre las partes, como de antes las tenian con don Jorge y los portu-	
CAPITULO XXVIII. Cómo el gobernador de la Nueva España envió un galeon con gente á la Espeçeria, por mandado del Emperador, á saber del armada que avia llevado el capitan frey Garcia de Loaysa, y halló las cosas en el estado que es dicho, y de lo que subçedió en la llegada del galeon; y cómo			

Págs.	Folios.
<p>gueses; y cómo los indios de Ternate se alçaron contra los portugueses y tomaron la fortaleza y mataron al dicho capitán Gónçalo Pereyra, y cómo recobraron los portugueses su fortaleza y alçaron por capitán á Vicente de Fonseca, y del favor que los castellanos le dieron á este capitán portugués, sin el qual él y los portugueses se perdieron; y cómo los castellanos enviaron á la India á pedir passage, pues á cabo de tantos años Su Magestad no enviaba alguna armada ni socorro; y cómo el capitán de la India del rey de Portugal envió el despacho y dineros para que los castellanos se fuesen á la India.....</p> <p>CAPITULO xxxiii. Cómo los portugueses tomaron la ciudad de Gilolo, donde estaban los castellanos, y de la forma que los castellanos y su capitán passaron á los portugueses, y se fueron con ellos á Ternate á su fortaleza, donde el capitán Tristán de Atayde les dió los mill ducados que el gobernador de la India de Portugal les mandó dar para su camino, y de otras particularidades anexas al discurso de la historia.....</p> <p>CAPITULO xxxiv. Cómo se distinguen las islas del clavo, que llaman del Maluco, y la relación del clavo que se coge en cada una dellas un año con otro; y de sus costumbres y casamientos y tracto y mercaderías que entre aquellas gentes se tractan. Y assimesmo de las islas de los Çeibes, y de las islas de Banthan, donde se coge la nuez moscada, y de las islas de Burro y Bandan y Ambou, y de la moneda común que corre en las islas del Maluco.....</p> <p>CAPITULO xxxv. De algunas costumbres y ceremonias y ritos de los indios de las islas de la Especiería; y de cómo los castellanos se partieron del Maluco para la India y passaron por la Java, en espeçial el capitán Urdaneta, que el que más anduvo y vido de aquellas partes; y dónde se coge la pimienta, y de las contractaciones del Levante y de la Malaca; y cómo Urdaneta llegó á Lisboa en Portugal y de allí fué á Castilla, y dió relación en el Consejo Real de las Indias de Su Magestad de todo lo subçedido en la Especiería, estando la Çessárea Magestad fuera de España; y cómo passó despues por esta ciudad de Santo Domingo de la Isla Española con el adelantado don Pedro de Alvarado, donde fuy del y de Martín de Isares informado de lo que dicho y de lo que se dirá en el capítulo siguiente. . .</p> <p>CAPITULO xxxvi. De un caso notable de una fruta que parece almendras, y se hallan muchas dellas en una isleta pequeña, sin</p>	<p>aver almendro ni árbol que tal fruta lleve en aquella isla, ni nasce essa fruta donde la hallan, antes viene por el aire.....</p> <p>LIBRO XXI. Prohemio.....</p> <p>CAPITULO I. En que se tracta y declara el camino y costa de la Tierra-Firme; desde el Estrecho de Fernando de Magallanes hasta el grande y famoso rio de Paramá, por otro nombre llamado el rio de la Plata, viniendo á la línea equinoçial hácia nuestro polo ártico desde el antártico ó parte austral. . .</p> <p>CAPITULO II. En continuación de la geographia y camino, prosiguiendo la costa del rio de la Plata hasta la línea equinoçial é hasta llegar al Cabo de Sanct Augustin. . .</p> <p>CAPITULO III. Continuación de la geographia y costa de la Tierra-Firme, desde el Cabo de Sanct Augustin hasta el famoso y grande rio llamado <i>Marañon</i>. . .</p> <p>CAPITULO IV. En el qual se tracta en continuación de la geographia que hay desde el grande é famoso rio Marañon hasta la línea equinoçial, viniendo de la parte austral en demanda della, costa á costa por la Tierra-Firme. . .</p> <p>CAPITULO V. En que se tracta é declara qué cosa es la línea equinoçial. . .</p> <p>CAPITULO VI. Prosiguiendo la continuación de la geographia de la Tierra-Firme, en que se declara lo que hay costa á costa, desde la línea del Equinoçio ó promontorio llamado Cabo Blanco, por donde la línea entra en esta tierra, hasta el golpho de Urabá é los Farallones. . .</p> <p>CAPITULO VII. En continuación de la costa é geographia de la Tierra-Firme, en que se dirá lo que hay costa á costa desde los tres Ferallones del Darien, que están en el golpho de Urabá, hasta en fin del golpho que llaman de las <i>Higueras</i>. . .</p> <p>CAPITULO VIII. En conseqüencia de la geographia é assiento de la Tierra-Firme desde el golpho de las Higueras, baxando la tierra de Yucatan á la costa de la Nueva España, hasta el rio de Panuco, con quien confina la Nueva España á la parte del Norte; é de ahí adelante se dirá lo que hay hasta el Ancon baxo, etc. . .</p> <p>CAPITULO IX. Continuando el assiento y costas de la geographia de la Tierra-Firme desde la ensenada del ancon baxo, en la parte mas oriental del Norte, hasta el golpho llamado <i>Arçipiçlago de la Tramontana</i>. . .</p> <p>CAPITULO X. En que se tracta de la continuación de la costa que hay en la Tierra-Firme á la parte del Norte ó Septentrion, desde el arçipiçlago é Cabo de Sancta Maria hasta</p>
95	409
98	411
100	112
105	114
105	121
105	123
105	125
105	129
105	135
105	139
105	143

	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
la tierra que llaman de <i>Labrador</i> , costa á costa.....	147	dellos, y los restantes se volvieron á España perdidos y maltractados con su capitán Sebastian Gaboto.....	176
CAPITULO XI. En el qual se tracta sumariamente la resolución de las leguas que se comprenden de la grand costa é <i>Tierra-Firme</i> , desde el embocamiento occidental del Estrecho de Magallanes hasta el fin de lo que está descubierto al Norte, segund lo que se contrae en los capítulos precedentes deste libro XXI, hasta la tierra del <i>Labrador</i> , y la que con ella se continúa, de que se ha podido aver noticia, lo qual todo es una tierra continuada, sin la partir ni dividir la mar.....	150	CAPITULO V. En que se da noticia de algunas particularidades de aquel grandissimo rio de la Plata, que los indios llaman <i>Paranaguacu</i> , y de muchas maneras de pescados, y tambien de los hombres marinos que hay en la mar, y de los mantenimientos de aquella tierra, é otras cosas convenientes al discurso de la historia.....	177
LIBRO XXII. Prohemio.....	153	CAPITULO VI. En el qual se tracta del viaje que hizo al rio de la Plata un caballero de la Orden militar del Apóstol Sanctiago, criado del Emperador, nuestro señor, llamado don Pedro de Mendoza, tan mal aconsejado y no con mejor higuieron este camino, pues se perdió como ellos, y con daño de mas gente; y de algunas particularidades de aquella tierra.....	181
CAPITULO I. En que se tracta de la persona del capitán Simon de Alcazaba, y de la causa que le movió para yr á poblar en la costa de los mares y tierras australes.....	155	CAPITULO VII. De algunas particularidades que despues de lo que está dicho y escripto del rio de la Plata, supo el auctor destas historias del capitán Johan de Junco que se halló en el viaje de Sebastian Gaboto.....	184
CAPITULO II. En que se tracta del camino é viaje del capitán Simon de Alcazaba, y se principia la relación de su mal subcesso, yendo á poblar con çierta gente en la parte austral de la <i>Tierra-Firme</i> .....	157	CAPITULO VIII. De la muerte del capitán y maestre de campo del exército del comendador, don Pedro de Mendoza, llamado Johan Osorio, al qual hizo matar don Pedro en su presencia.....	186
CAPITULO III. En que se tracta de la infelicidad y muerte del capitán Simon de Alcazaba, y del castigo é justicia que se hizo en los delinquentes, y tambien se dice el subcesso desta armada.....	160	CAPITULO IX. En el qual con brevedad se tracta de la gobernación y muerte de Johan de Ayolas en el rio de la Plata.....	187
LIBRO XXIII.....	167	CAPITULO X. De la armada de Portugal que fué al rio de la Plata, é se perdió parte della en el mismo rio, la qual llevó un capitán del rey de Portugal, llamado Martin Alonso de Sosa.....	188
CAPITULO I. Del libro veynte y tres, en el qual se tracta del descubrimiento del grandissimo y muy famoso rio <i>Paraná</i> , por otro nombre llamado el rio de la Plata, y de la muerte del piloto y capitán Johan Diaz de Solis, que lo descubrió, é otras cosas convenientes al discurso de la historia....	id.	CAPITULO XI. Cómo Alvar Nuñez Cabeza de Vaca fué por mandado de la Çessárea Magestad por su gobernador é capitán general al rio de <i>Paranáguazu</i> , alias de la Plata, con una buena armada é con título de adelantado.....	id.
CAPITULO II. En que se tracta cómo el Emperador, nuestro señor, concedió la empresa de la población del rio de la Plata al piloto mayor, Sebastian Gaboto, para que fuesse á poblar aquella tierra; y cómo fué allá, y la relación de la gente é armada que llevó y el camino que hizo, é otras cosas del jaez desta historia.....	169	CAPITULO XII. Que tracta de diversas particularidades é cosas de las provincias é rio de la Plata.....	190
CAPITULO III. En que se da mas particular ração del rio de la Plata, desde el embocamiento adentro é çient leguas mas, descubiertas en él de las que se dixo en el precedente capítulo; é cómo los indios mataron sobre seguro diez é ocho chripstianos, é hirieron otros ocho, é dáse relación de otras cosas convenientes á la historia.....	172	CAPITULO XIII. Que tracta en continuación de otras generaciones y particularidades muchas de aquellas provincias del rio de la Plata, por otro nombre dicho el <i>Paraguay</i> .....	194
CAPITULO IV. En continuación de los trabajos de la gente que el Gaboto llevó al rio de la Plata; y cómo los indios de <i>Carcaraña</i> quemaron la fortaleza que los españoles avian hecho en su tierra, y mataron parte		CAPITULO XIV. En que la historia progede haciendo relación de lo que subçedió despues de la muerte de los chripstianos que el capítulo precedente ha contado, y de la industria y mal intento del tirano capitán Francisco Ruiz, y de otros subçesos convenientes al	

	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
discurso destas materias.....	197	CAPITULO X. Que tracta de la tierra quel go-	
CAPITULO XV. En que cuenta la historia la		bernador Hierónimo Dortal vido en la Tierra-	
llegada en aquellas partes del capitán gene-		ra-Firme en su gobernación, é de lo que	
ral, Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y de los		descubrió en ella, é de la muerte del capi-	
casos y novedades que con su venida y con		tan Agustín Delgado, é de ciertas provin-	
las diversas opiniones de los que en la tierra		cias donde las mugeres gobiernan é man-	
estaban subçedieron, para su trabaxo dél		dan á los hombres, é de la reyna Oroco-	
y dellos.....	202	may, é de los ritos é costumbres de los in-	
CAPITULO XVI. De los subçesos del goberna-		dios; é cómo se le amotinó la gente á este	
dor Cabeza de Vaca, despues que fué res-		gobernador, é de la ponçosa hierba de	
cebido por gobernador del rio de la Plata,		los indios, é otras cosas convinientes á la	
y entrega de las varas de la justicia en paz		historia.....	246
y concordia de los conquistadores de aque-		CAPITULO XI. En que se tracta del mal sub-	
llas provincias.....	205	çesso de la gente que se le amotinó al go-	
LIBRO XXIV.....	209	bernador Hierónimo Dortal, é de otras co-	
CAPITULO I. Del libro vigéssimo quarto que		sas particulares de la Tierra-Firme.....	250
tracta de la isla de la Trinidad y del gober-		CAPITULO XII. De lo que subçedió á la gente	
nador Antonio Sedeño y de los chripstia-		del gobernador Antonio Sedeño, despues	
nos que allí mataron los caribes.....	id.	que volvió á la Tierra-Firme, y de algunas	
CAPITULO II. Del viaje é mal subçesso del co-		particularidades é cosas notables y convi-	
mandador Diego de Ordaz, que fué por go-		nientes á la historia.....	253
bernador é á poblar en el rio Marañon, en		CAPITULO XIII. De tres animales notables que	
la Tierra-Firme, é cómo tomó la casa que		se han visto en la Tierra-Firme, los dos de	
el gobernador Antonio Sedeño avia hecho		ellos en la provincia de Paria, y el terçero	
en la provincia de Paria.....	244	en la misma tierra y otras partes.....	259
CAPITULO III. Del rio de Huyapari, que es		CAPITULO XIV. Del subçesso de las diferen-	
en el golpho de Paria, y de lo que en él		cias de los gobernadores Antonio Sedeño é	
acontesció al gobernador Diego de Ordaz..	246	Hierónimo Dortal.....	264
CAPITULO IV. Cómo el gobernador Diego de		CAPITULO XV. En continuación de los sub-	
Ordaz se partió del pueblo de Aruacay y se		çessos del gobernador Hierónimo Dortal, é	
fué á Paria y dexó el rio de Huyapari, alias		de otro motin contra él.....	263
Urinoco, para yr á buscar á Meta.....	223	CAPITULO XVI. De la deliberação de Hieró-	
CAPITULO V. Del subçesso del gobernador		nimo Dortal, gobernador del golpho de Pa-	
Antonio Sedeño, despues que los indios le		ria é otras provincias, y cómo cansado de	
mataron parte de la gente en la isla de la		sus trabaxos, se cassó é aveçindó en la	
Trinidad, como se dixo en el capítulo I, y		ciudad de Sancto Domingo de la Isla Espa-	
del castigo que hizo en ellos y otras cosas		ñola.....	263
que convienen al discurso de la historia..	229	CAPITULO XVII. De la notiçia qué se tiene de	
CAPITULO VI. De la prision del gobernador		los indios llamados <i>aruacas</i> en la Tierra-	
Antonio Sedeño, y la manera de cómo fué		Firme, y donde viven.....	266
libre y se tornó á la isla de Sanct Johan..	234	LIBRO XXV.....	269
CAPITULO VII. Del subçesso de la goberna-		CAPITULO I. En que se tracta de la venida de	
ción de la provincia de Paria, de que Sus		los alemanes á la Tierra-Firme y gober-	
Magestades hicieron merçed á Hierónimo		naçion del golpho de Venezuela, y del pri-	
Dortal por fin é muerte del capitán Diego		mer gobernador, llamado Ambrosio de Al-	
de Ordaz.....	235	finger.....	id.
CAPITULO VIII. De la muerte del capitán		CAPITULO II. Del valle de los Pacabuyes é su	
Alonso de Herrera é otros chripstianos del		provincia, é otras particularidades conçer-	
armada del gobernador Hierónimo Dortal,		nientes á la historia, y del oro que envió el	
que envió al rio de Huyapari, alias Uri-		gobernador con el capitán Vasçuña á la	
noco.....	237	ciudad de Coro, donde nunca allegó.....	273
CAPITULO IX. De lo que subçedió al goberna-		CAPITULO III. De lo que subçedió al gober-	
dor Hierónimo Dortal despues que vido la		nador Ambrosio, en tanto que envió por	
carta de Ordaz, y cómo se renovaron las		gente la segunda vez y á saber del capitán	
contiendas con Sedeño, é cómo le tomó		Vasçuña, que primero avia enviado con oro	
Ortal ciertos caballos é gente que Sedeño		é á pedir la gente á Coro y á Maracaybo..	276
envió á la Tierra-Firme, é otras cosas que		CAPITULO IV. De lo que hizo el gobernador	
tocan á la historia.....	242	Ambrosio de Alfinger, despues que le llegó	

	Págs.	Págs.
la gente que fueron de la cibdad de Coro y de la villa de Maracaybo con el capitán Esteban Martín.....	278	
CAPITULO V. Cómo el gobernador Ambrosio de Alffinger partió del pueblo quemado, continuando su camino para la cibdad de Coro, é de cómo fué muerto, y de lo que despues hizo la gente que con él estaba.....	283	
CAPITULO VI. En que se tracta del subcesso del capitán Vasuña y de la gente y oro que con él envió el capitán Ambrosio á la cibdad de Coro, lo qual se supo de un hombre de los mismos, que se halló hecho indio, é otras cosas que convienen á la historia.....	286	
CAPITULO VII. Cómo el capitán Vasuña y los otros chripstianos se perdieron con él, é lo que mas dixo desta relación aquel chripstiano que hallaron hecho indio, que era uno de los de su compañía, y lo que contó de sus proprias desaventuras é otras cosas.....	291	
CAPITULO VIII. De lo que subcedió á la gente que quedaron vivos de la entrada del gobernador Ambrosio de Alffinger hasta que volvieron al asiento de los chripstianos á la villa de Maracaybo.....	294	
CAPITULO IX. De algunas particularidades é ritos é ceremonias de la gente natural desta gobernación del golpho de Venegueta, é otras cosas notables é convenientes al discurso de la historia.....	297	
CAPITULO X. Y relación del viaje que el gobernador Jorge Espira hizo la tierra adentro, inquirendo y descubriendo algunas provincias y secretos, donde antes quél no avian llegado otros chripstianos, segund que por vista de algunos, que con él se hallaron, yo fui informado, y por lo que él mismo escribió á esta Audiencia Real desta cibdad de Sancto Domingo.....	302	
CAPITULO XI. Cómo el gobernador prosiguió su camino sin los enfermos, y pasó ciertos rios poderosos, y de las nuevas que halló de la gran riqueza del rey llamado Caçirigüey, que es muy poderoso, y de la batalla que ovieron los chripstianos, seyendo salteados de los indios que llaman <i>macopides</i> ; é avida la vitoria, passaron adelante, y de los trabaxosos subcessos de su viaje, y de la noticia que tuvieron de Meta.....	303	
CAPITULO XII. Cómo el gobernador Jorge Espira determinó de passar el rio Oppia y no pudo, y se volvió á la tierra de los caquitos, y despues tornó á proseguir el primero intento de passar las sierras, y cómo despues passó el rio Oppia y llegó al nacimiento de Meta y no pudieron passar las sierras, y de la batalla que ovieron con los indios llamados <i>guaypies</i> .....	306	
CAPITULO XIII. En consecuencia del viaje y descubrimiento que hizo el gobernador Jorge Espira, y de la noticia y relación que ovo de la grandissima riqueza de una generación llamada los <i>chogues</i> , segund le dixerón en el rio Papomene, é otras cosas que consiguen á la historia.....	308	
CAPITULO XIV. Cómo los indios principales, de quien se ha hecho mención en el capitulo precedente, dieron relación al gobernador Jorge Espira é á los españoles de las amaçonas ó mugores que señorean ciertas provincias por sí mismas, sin tener maridos ni hombres consigo, y cómo los chripstianos y su capitán general prosiguieron su camino en demanda de los <i>chogues</i> , y cómo mataron al capitán Esteban Martín, famoso hombre en la guerra é intérprete, é de la batalla é vengança que los chripstianos ovieron contra estos <i>chogues</i> , é otras cosas del discurso de la historia.....	310	
CAPITULO XV. Cómo despues de la batalla que los españoles ovieron con los <i>chogues</i> acordaron de se tornar á la cibdad de Coro, por la mala disposición de la tierra é por las enfermedades y necessidades que les ocurrieron.....	312	
CAPITULO XVI. En continuación del camino que estos españoles é su gobernador traian tornándose á la cibdad de Coro, y cómo tuvieron nueva de otros chripstianos que yban por la tierra adentro con Nicolo Fedreman, teniente deste mismo gobernador, y envió tras ellos, y de otras cosas que convienen al discurso historial.....	314	
CAPITULO XVII. Cómo el capitán Fedreman, teniente del gobernador Jorge Espira, fué á poblar por su mandado al Cabo de la Vela, y desde allí sin su licencia entró la tierra adentro, y despues al cabo se fué á Española, é de lo que se supo por su carta misiva quél escribió á esta cibdad de Sancto Domingo á un amigo suyo, vecino é regidor de aquí; y se cree que fué muy rico.....	316	
CAPITULO XVIII. En consecuencia de la relación que Fedreman haze á Francisco Dávila, regidor desta cibdad de Sancto Domingo, por su carta.....	320	
CAPITULO XIX. En que se tracta de una manera de honor militar que se usa en aquella provincia é gobernación de Venegueta entre los hombres de guerra: los quales, assi graduados, preceden é son tenidos en mas que la otra gente, y son como los caballeros entre los chripstianos.....	322	



	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
CAPITULO XX. De la muerte del gobernador Jorge Espira é de otras cosas tocantes á esta gobernación, y cómo el obispo don Rodrigo de Bastidas partió y fué desde aquesta cibdad de Sancto Domingo con gente é caballos, para gobernar en la dicha gobernación, en tanto que Sus Magestades lo proveen, etc. ....	323	go Palomino, y de la fin que ovo este Pedro de Vadillo, y otras cosas concernientes á la historia. ....	340
CAPITULO XXI. Cómo el obispo don Rodrigo de Bastidas llegó á la cibdad de Coro, cabeza de su obispado y de la gobernación de Venecuela, y cómo proveyó en las cosas de la tierra, y sirvió muy bien en su yda; é Su Magestad le mejoró en riqueza á obispado, é le dió la iglesia de la isla de Sanct Johan Bautista; y tráctase del estado en que quedó aquella tierra hasta quel obispo volvió á esta cibdad de Sancto Domingo. ....	324	CAPITULO VIII. De la gobernación y fin del gobernador García de Lerma, al qual Sus Magestades proveyeron del ofiçio de Sancta Marta, despues que se supo la muerte del adelantado Rodrigo de Bastidas. ....	350
CAPITULO XXII. De algunas particularidades, de que el historiador fué informado desta provincia de Venecuela por el mesmo señor obispo don Rodrigo de Bastidas, como testigo de vista y de tanta auctoridad. ....	328	CAPITULO IX. De la gobernación del adelantado don Pedro de Lugo, el qual subçedió á García de Lerma en la gobernación de Sancta Marta. ....	352
LIBRO XXVI. ....	332	CAPITULO X. De algunas particularidades de la provincia de Sancta Marta, y de los animales y aves que hay allí, y de los mantenimientos é otras cosas particulares de aquella tierra. ....	353
CAPITULO I. Del assiento de la gobernación de Sancta Marta, y del principio de su población por los españoles, é otras cosas. ....	id.	CAPITULO XI. Del camino é viaje del licenciado Gonçalo Ximenez, teniente del adelantado don Pedro de Lugo, que por su mandado fué á descubrir por el rio Grande, del qual y de los que con él fueron nunca se supo dónde pararon ni qué se hicieron en vida del dicho adelantado, hasta el año passado de mill é quinientos é treynta y nueve años; y de la gran riqueza que estos descubrieron de oro y piedras esmeraldas, é otras cosas convenientes al discurso desta gobernación de Sancta Marta. ....	357
CAPITULO II. Cómo el gobernador Rodrigo de Bastidas vino á las Indias, y lo que descubrió en la costa de Tierra-Firme, é cómo fué gobernador de Sancta Marta, é otras cosas. ....	334	CAPITULO XII. De los tres capitanes ya dichos, que fueron á España á dar noticia al Emperador de lo que avian visto y servido y descubierto por donde cada uno dellos anduvo, ó mejor diciendo, á negociar cada uno dellos lo que mejor le estoviesse en perjuicio ó sin perjuicio de sus gobernadores. ....	368
CAPITULO III. En que el coronista dá su desculpa de no aver él poblado é pacificado la provincia de Cartagena, de la qual estuvo proveydo por capitán general de Sus Magestades, á causa de la descortesia que le hizo el gobernador Bastidas, seyendo amigos. ....	337	CAPITULO XIII. De otras nuevas relaciones quel historiador ha sabido despues que escribió lo que la historia ha contado, de personas fidedignas y mereçedores de crédito y conocidos, assi como el capitán Johan de Junco y el capitán Gomez de Corral, que se hallaron en el descubrimiento de las esmeraldas y de la provincia de los Alcáçares é nuevo reyno de Granada. ....	370
CAPITULO IV. De lo que acaesçió al coronista con los indios de las gobernaciones de Sancta Marta y Cartagena é otras partes de la costa de Tierra-Firme, trayendo una caravela suya al tracto de los rescates con los indios caribes flecheros. ....	339	CAPITULO XIV. Del camino y viaje quel gobernador Hierónimo Lebron hizo de Sancta Marta á los Alcáçares y nuevo reyno de Granada. ....	371
CAPITULO V. De la muerte del gobernador Rodrigo de Bastidas, el qual mataron á trayción sus soldados. ....	342	CAPITULO XV. En continuación de la historia y gobernación de Sancta Marta, y de la venida á ella del teniente Johan Benitez Pereira. ....	373
CAPITULO VI. De la justicia que hizo Dios en los que fueron en la muerte del gobernador adelantado, Rodrigo de Bastidas, é del subçesso de aquella gobernación de Sancta Marta. ....	347	CAPITULO XVI. En que se tracta de los subçessos destes gobernadores, y de la vuelta quel adelantado don Alonso Luis dió á Sancta Marta, y cómo fué al nuevo reyno	
CAPITULO VII. Cómo Pedro de Vadillo, por mandado é comision de la Audiencia Real, fué á administrar la gobernación de Sancta Marta, y de la muerte del teniente Rodri-			

Págs.	Págs.
<p>Granada, y con todo el oro y esmeraldas que pudo aver se fué á España muy rico, y otras cosas que tocan á esta historia..... 374</p> <p>CAPITULO XVII. Cómo el adelantado don Alonso Luis de Lugo, yendo con sus thesoreros, llegó á esta Isla Española nuestra, y cómo desde ella se fué á España, donde despues el auctor destas historias le halló presso por mandado de los señores del Consejo Real de las Indias..... 376</p> <p>CAPITULO XVIII. En que se tractan algunas cosas notables quel auctor destas historias supo por informacion del liçenciado Ximenez, estando la córte del Príncipe don Felipe, nuestro señor, y el Real quarto de Indias en la villa de Madrid..... 378</p> <p>CAPITULO XIX. En prosecucion del descubrimiento del curso del rio Grande, hecho por el teniente, el liçenciado Hierónimo Ximenez..... 381</p> <p>CAPITULO XX. Cómo el general fué en persona por tierra á descubrir el origen de la sal, que se ha dicho en el capítulo precedente, é á descubrir las sierras hasta donde los descubridores avian allegado..... 382</p> <p>CAPITULO XXI. En el qual comienza la conquista del nuevo reyno de Granada, la qual provincia los naturales della la nombran Bogotá, y el mismo nombre tiene el rey ó cacique ó señor principal de aquella tierra, y le dicen Bogotá, que es como decir Soldan, ó Preste Johan, ó Emperador, ó el Supremo título..... 384</p> <p>CAPITULO XXII. Cómo el liçenciado Ximenez y los españoles passaron adelante en prosecucion de su conquista, y tractanse cosas notables y conuinientes á la historia.. 386</p> <p>CAPITULO XXIII. El qual tracta de la manera de la gente de aquellas provincias y de su hábito y moradas y edificios, y de sus bastimentos y agricultura y animales de aquella tierra, y de su ydolatria y costumbres y çerimonias, y otras particularidades, ques bien quel leor tenga entendido, antes que se proçeda mas en la conquista; porque á essa tornará la historia en su tiempo conuiniente..... 389</p> <p>CAPITULO XXIV. En que se tornan á continuar los subçessos de la guerra contra Bogotá, y cómo se ovo noticia de otra generacion que se dicen los panches, los cuales son áspera gente é comen carne humana, é cómo se ovo noticia de otro grand príncipe dicho Tunja, y de las minas de las esmeraldas, é otras particularidades..... 391</p> <p>CAPITULO XXV. En que se tracta cómo se hallaron las minas de las esmeraldas, y cómo entraron los españoles en la tierra del ca-</p>	<p>çique ó príncipe Tunja, y cómo los chrips- tianos por vista de ojos vieron las minas y se sacaron esmeraldas en pressencia dellos, y cómo toparon con una generacion de gente tan bárbara y pobre que se mantenian de comer hormigas y las crian en corrales para esse efeto; y otras cosas conuinientes á la historia..... 393</p> <p>CAPITULO XXVI. En que se tracta como el liçenciado Gonçalo Ximenez prendió al príncipe ó cacique Tunja, donde los chrips- tianos ovieron grand thessoro de oro y plata y muchas piedras de esmeraldas y otros despojos..... 395</p> <p>CAPITULO XXVII. En que se tracta de la tierra de Tunja y de los habitadores della y sus calidades, y de sus costumbres y de algunas çerimonias, y de la manera que justifican la guerra, y de los grandes intereses y riqueças qwestos chrips- tianos y su general ovieron en Tunja y sus comarcas, y cómo el general tornó á Bogotá, dexando parte de la gente en Tunja, y de la muerte del Bogotá, y otras cosas que en la relacion que el liçenciado dió al coronista se relatan y competen á la presente historia..... 398</p> <p>CAPITULO XXVIII. De la batalla y castigo que se dió al Duntama y su gente, y cómo el general hizo soltar á Tunja, y cómo fué el general á la provincia de Neyva, donde estan las minas del oro, y se supo ya çertificadamente la muerte de Bogotá y otras muchas cosas..... 400</p> <p>CAPITULO XXIX. En que se tractan otros subçessos de la conquista y pacificacion del nuevo reyno de Granada é del nuevo Bogotá, é otras particularidades anexas á la historia, é de la noticia que se ovo de çiertas mugeres que señorean y gobiernan un estado grande sin hombres, á las quales los españoles llaman impropriamente amaçonas..... 403</p> <p>CAPITULO XXX. En que se tracta de los grados y altura en que aquellas tierras del nuevo reyno estan, y de los señores principales de aquellas partes, y lo que hacen del oro y esmeraldas y cuánto le presçian, é otras muchas cosas..... 406</p> <p>CAPITULO XXXI. En que se cuentan otras cosas, é aun reytterando algunas de las que la historia ha contado, en el qual se dará fin á la relacion que yo ove del liçenciado Gonçalo Ximenez de Quçsada..... 410</p> <p>LIBRO XXVII..... 413</p> <p>CAPITULO I. En que se tracta del viaje y descubrimiento quel capitan y piloto Johan de la Cosa hizo por la costa de la mar, Tierra-Firme é en la provincia de Cartagena é otras</p>

	Págs.	Págs.
partes.....	id.	
CAPITULO II. Cómo el capitán Johan de la Cosa fué á socorrer al capitán Monroy que avia perdido la nao en el golpho de Urabá, y él perdió assimesmo sus navios, é salió la gente en el pueblo de Urabá, donde estuvieron año y medio y murieron los mas de ellos, y del subçesso deste capitán Johan de la Cosa, é otras cosas.....	415	á muchos haçia, é cómo por mandado de Su Magestad fué el liçenciado Vadillo á conoçer de sus culpas é tener en justicia aquella provincia, é de las sepolturas ricas de los indios, é otras cosas.....
CAPITULO III. El qual tracta de la muerte de Johan de la Cosa, al qual mataron los indios con otros chriptsianos en Cartagena, desde á mas de quatro años que él avia saqueado la isla de Codego, que está en la boca de aquel puerto, y otras cosas tocantes á la historia, y de lo que intervino en Cartagena á los capitanes Alonso de Hojeda y Diego de Nicuesa en el mismo puerto de Cartagena.....	420	CAPITULO X. En que se tracta de la yda del liçenciado Sancta Cruz á la provincia é gobernaçion de Cartagena, donde halló á Pedro de Heredia é su hermano pressos, é tomó la residencia, é halló quel liçenciado era entrado la tierra adentro; é del viaje que hizo y otras cosas convenientes á la historia..
CAPITULO IV. Del subçesso é muerte del capitán Alonso de Hojeda, gobernador de la provincia é golpho de Urabá é Cartagena, é de la manera que Vasco Nuñez de Balboa salió escondido desta cibdad de Sancto Domingo, porque adelante fué aqueste notable hombre, é tráctase mucho dél en el discurso de la historia, é fué el que descubrió la mar del Sur.....	425	CAPITULO XI. En continuaçion del viaje del liçenciado Vadillo y cómo los indios que le guiaban á las famosass é ricas minas de Cuyr-euyr le llevaron engañado, por otra parte é no las vido, é de otras cosas anexas á la historia.....
CAPITULO V. Del subçesso de la gobernaçion de Cartagena, é cómo la Çossárea Magestad hizo merçed de aquel cargo á Pedro de Heredia, su capitán general de aquella provincia, é de una batalla que ovo con los indios de un pueblo llamado <i>Taragoaco</i> .....	428	CAPITULO XII. Cómo el liçenciado con su gente llegaron á la poblacion que tenia fecha la gente del capitán Benalcázar en Cali, é cómo allí se le amotinó la gente quel liçenciado llevaba é no quissieron passar con él adelante, y él se fué á Sanct Miguel, que es en la gobernaçion del adelantado don Françisco Piçarro, desde donde despues por otra parte volvió á Cartagena: é háçese una sumaria relaçion que el mismo liçenciado da de la tierra é de su viaje, como aquí se dirá.....
CAPITULO VI. Cómo el gobernador Pedro de Heredia, despues de la batalla de Taragoaco, por la falta del agua é por buscarla y poblar donde la oviesse, tornó á entrar la tierra adentro; é quáles fueron los primeros pueblos que hizo de paz en esta gobernaçion, é otras cosas notables.....	434	CAPITULO XIII. En que se da notiçia del subçesso é buen despacho que tuvo el gobernador Pedro de Heredia en sus negocios, é cómo volvió á su gobernaçion é con título de adelantado de Cartagena.....
CAPITULO VII. Cómo el gobernador Pedro de Heredia llegado al rio Grande, que está entre Cartagena é Sancta Marta, é hizo quemar el pueblo de Metamoa, é de los pueblos que en este camino hizo de paçes, é de los que castigó por inobedientes, é de otras cosas al propósito de la historia é notables..	438	CAPITULO XIV. En que se tracta de otros subçessos desta gobernaçion de Cartagena....
CAPITULO VIII. De otros pueblos que hizo de de paçes el gobernador Pedro de Heredia, demás é allende de los que se dixo en el capítulo preçedente, é do otras cosas de las costumbres de los indios, convenientes al discurso de la historia.....	446	LIBRO XXVIII.....
CAPITULO IX. De las quejas que vinieron á esta Audiencia Real que en esta cibdad de Sancto Domingo reside contra el gobernador Pedro de Heredia, de los agravios que		CAPITULO I. Del subçeso de Diego de Nicuesa, gobernador primero de Veragua é otras provincias, é de lo que en Cartagena pasó, é de la maldad quel capitán Lope de Olano usó con él; é lo dexó perdido con parte de la gente é se volvió atrás, desamparándole.....
		CAPITULO II. De lo que acaesçió al gobernador Diego de Nicuesa despues que se le amotinó é se fué el capitán Lope de Olano, é de lo que hizo otro desleal marino é otros que le dexaron en una isleta perdido é se fueron con la barca, é otros trabaxos que passaron por Diego de Nicuesa é los que le siguieron.....
		CAPITULO III. Cómo el gobernador Diego de Nicuesa y los que avian quedado vivos en la isleta del Eusedo se embarcaron en los bergantines que los fueron á buscar, y cómo llegados á Veragua fué presso el capi-

DE INDIAS. INDICE.

511

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
tan Lope de Olano, y el castigo que se le dió, y de qué manera despues se perdió este gobernador Diego de Nicuesa, é nunca mas paresció ni se supo nueva çierta dél.	471	sen, aunque assi se llamaban) con hambre comieron un indio é mataron dos españoles chripstianos é se los comieron assimesmo, á la qual maldad otros les ayudaron, y del castigo que se hizo en ellos.....	489
CAPITULO IV. Cómo fué desde á mucho tiempo despues de lo que se ha dicho en el capitulo de susso por gobernador é capitán general á la provincia de Veragua Felipe Gutierrez, y del mal subçesso de su gobernaçion é cargo.....	478	CAPITULO VII. De un subçesso de Felipe Gutierrez, gobernador de Veragua, y de la manera que tuvo para se salir de la tierra y dexarse en ella esos pocos españoles que le quedaron, y cómo se le amotinó çierta gente, é de qué forma salieron esos que á la postre quedaron.....	494
CAPITULO V. De otra entrada que se hizo en que fué presso el çaque Dururua, y de la prudencia y engaño con que fué libre y los chripstianos desbaratados é algunos muertos, é otras cosas.....	484	CAPITULO VIII. En que se cuenta cómo el almirante don Luis Colom, duque de Veragua, como es dicho envió á poblar aquella tierra como cosa suya, y del mal subçesso que ovo su armada.....	500
CAPITULO VI. Cómo çiertos malos chripstianos (lo qual no afirmo que chripstianos fues-			



10668  
1956



28848 c  
1948

---

## ADVERTENCIA.

---

Gonzalo Fernandez de Oviedo dividió su *Historia general y natural de las Indias*, segun se ha notado antes de ahora, en tres diferentes partes, compuesta la primera de diez y nueve libros, de otros tantos la segunda, y de doce la tercera. Publicó el mismo autor en 1535 la primera parte, cuya impresion se reprodujo en 1547 sin variacion alguna de sustancia, mientras con celo digno del mayor aplauso recogia cuantas noticias y pormenores podian dar nuevo interés al ya estampado volúmen, que recibia al par grandes aumentos con la narracion de los sucesos ocurridos desde 1535 á 1548, no sin que en los siguientes años dejase de ingerir en dicha primera parte los que iba atesorando su diligencia. De esta manera prestó Oviedo tal novedad é importancia al libro, conocido ya durante su vida en la república de las letras, que no solamente pudo tenerse este por inédito, pues que rectificó, enmendó y limó casi todos sus capítulos, sino que aumentadas en un doble las materias en él contenidas, recibió mayor volúmen, con lo cual se hizo mas estimable para los doctos, bien que por las causas indicadas en el tomo precedente, quedaron sin logro los deseos del autor, á quien sorprendió la muerte en medio de sus trabajos.

Impreso tenia el primer libro de la segunda parte, cuando en 1557 pasó de esta vida, dejando los diez y ocho restantes expuestos al largo abandono y oscuridad en que hasta ahora han yacido, siendo inútiles los esfuerzos hechos por los eruditos del pasado siglo para completarlos, fortuna que ha cabido en los últimos años á esta Real Academia. El esmero con que Oviedo procuraba llevar á cabo todo linage de investigaciones, la diligencia y perseverancia que ponía en la reunion de las relaciones, cartas y memoriales de los capitanes y soldados, que mas se distinguieron en la conquista, los rápidos progresos que la dominacion española hacia en toda la vasta extension de Tierra-Firme, punto á que principalmente estaba consagrada la segunda parte, dieron á esta tal bulto que los diez y nueve libros, que la componen, exceden casi en un doble á la primera, formando un volúmen demasadamente grueso, y tal que en la marca de la pre-

sente edicion seria de difícil manejo. Esta consideracion, y la de atender á la regularidad y proporcion de los demas tomos, inclinó á la Academia á dividir en dos la segunda parte de la *Historia general y natural de las Indias*, division á que parecia tan bien prestarse el método empleado por el autor en la narracion de los hechos, dispuesta por gobernaciones separadas, y que facilitaba del mismo modo el número de los libros.

Nueve son los impresos en el presente volumen. Trata el primero del descubrimiento del famoso Estrecho, á que prestó su nombre el celebrado marcante y desgraciado capitán Hernando de Magallanes, dando al mismo tiempo cuenta de los primeros viages hechos á la Especieria, y de la conquista de las islas Malucas, asunto que toma despues mayores dimensiones bajo la gallarda pluma de Bartolomé Leonardo de Argensola\*. El primer cronista de las Indias presenta, sin embargo, curiosos pormenores respecto de las contiendas habidas en aquellas remotas regiones entre portugueses y castellanos, pormenores que no llegaron sin duda á conocimiento de Argensola, y que ofrecen por tanto el interés de la novedad, tomados por Oviedo de las relaciones de testigos de vista ó de los mismos capitanes.

El segundo libro está exclusivamente dedicado á dar á conocer el asiento y extension de la Tierra-Firme, conforme á los adelantos y descubrimientos de la cosmografia en el siglo XVI. Débese saber, no obstante, que el alcaide de la fortaleza de Santo Domingo rectifica y desvanece no pocos errores de sus coetáneos, en la descripcion de las costas y continente austral, manifestando de este modo que no era peregrino á la expresada ciencia.

Cuéntanse en el tercero y cuarto libros los viages y desgracias de los pobladores Simon de Alcazaba, Juan Diaz de Solís, descubridor del rio de la Plata, Sebastian Gaboto y otros no mas afortunados caudillos, refiriéndose con plausible solicitud todos los secretos de la tierra, punto en que logra Oviedo dar á estas relaciones grande interés y frescura.

En el libro quinto, que es el vigésimo cuarto de la *Historia general*, se narran la conquista de la Trinidad y el descubrimiento del Marañon y las regiones aledañas, con las desavenencias de los capitanes Sedeño, Ordás, Herrera y Ortal, y sus lastimosos resultados, fatales para ellos y cuantos seguian sus banderas.

El sexto da á conocer el golfo de Venezuela, gobernacion de los alemanes Belzars, siendo en verdad de grande estima los pormenores que encierra, asi respecto de las expediciones de Alfinger, Fedreman y Espira, como de las costumbres de aquellos naturales.

Tiene el séptimo por asunto la poblacion de Santa Marta, comarca reconocida por el mismo cronista desde su primer viage al Nuevo Mundo, y en la cual dió prueba de sus buenas disposiciones para la pacificacion de los caribes, durante

\* Conquista de las Islas Malucas, Madrid, 1609.

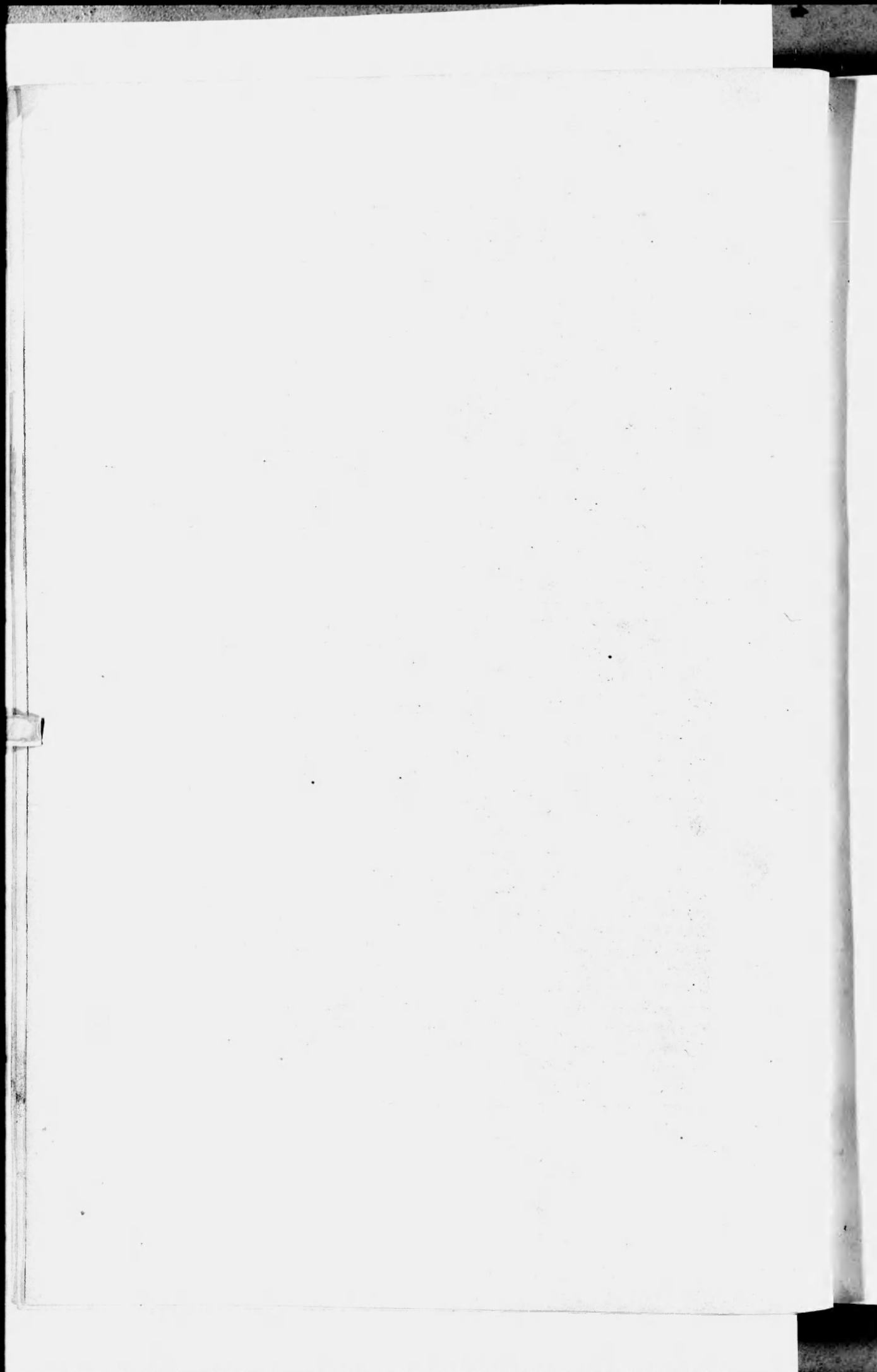
su tenencia en el Darien, como en su *Vida* queda notado. El autor pareció mirar esta parte de la Tierra-Firme con cierta predileccion, procurando no omitir cuanto pudiera excitar la curiosidad de los lectores, ya con relacion á la historia política, ya á la natural, ya en fin, á los usos, trages, moradas, idolatrias y ceremonias de aquellos ignorados pueblos.

La ocupacion de la provincia de Cartagena, cuya gobernacion ofreció el Consejo de Indias al Vecdor de las fundiciones del oro, siendo objeto del libro octavo, no le inspiró menor interés, refiriendo menudamente las aventuras de Alonso de Hojeda, Pedro de Heredia, Vadillo y Santa Cruz, y abrazando en este, como en los demas libros, todos los hechos memorables que acaecieron hasta los últimos años de su vida.

Es el noveno el vigésimo octavo de toda la obra, felizmente hallado, del modo que se expresa en la página 457 del presente volumen. Trata de la gobernacion de Veragua, y contiene las primeras expediciones hechas con el propósito de poblarla, hasta el año de 1546, en que el almirante D. Luis Colon tomó esta empresa por suya, elevado á la dignidad de duque de Veragua. Refiérese en él asimismo el viage de Diego de Nicuesa, mas que ninguno desventurado, y que tuvo por término la desastrosa perdicion del mismo Nicuesa, no saliendo de estos sucesos tan bien librado, como la gloria de sus ulteriores hechos reclama, el nombre de Vasco Nuñez de Balboa.

Tal es, en suma, la disposicion de las materias que contienen los nueve primeros libros de la segunda parte, cuyo extraordinario volumen ha obligado á la Academia á imprimirlos separados de los diez restantes que la completan, y que forman un tomo de mayor bulto que lo es el presente. Prosiguese en él la historia particular de las gobernaciones, en que fué dividida la Tierra-Firme desde los primeros dias de la conquista, observándose el mismo método adoptado respecto de los ya impresos; de manera que la division introducida en la segunda parte, sobre ser conveniente para el mejor uso y manejo de la obra, en nada afecta su claridad, ni altera un punto la disposicion que el autor quiso darle. Queda, pues, con lo dicho plenamente justificada la determinacion de la Academia.





---

Comiença la segunda parte de la *General historia de las Indias*, escripta por el capitán Gonçalo Fernandez de Oviedo y Valdés, alcayde de la fortaleza é puerto de Sancto Domingo de la Isla Española, chronista de S. M.

S. Ces. Cat. R. M.

**T** tiempo es de tornar á la lavor desta *Natural y general historia* de vuestras Indias é imperio occidental, en que tantas novedades é tan grandes é maravillosas cosas se incluyen, é se especificarán en esta segunda parte que á vuestra Cesarea Magestad presento, de que tanta razon y causas moverán al lector y á todos los chripstianos á dar loores al Maestro de la natura, y en que tantas cosas de admiracion serán notificadas en el universo á los fieles é cathólicos entendimientos, causándoles infinito goço de ver ampliarse en tan grandes é incontables reynos vuestros la república chripstiana, donde tantos años é siglos Sathanás y el infierno aumentaban su condenada compañía con multitud de ánimas perdidas. Lo qual la  
TOMO II.

divina misericordia va reparando y con mucha gloria é loor y eterna fama á vuestros triumphos se acresçienta, colmando su monarchia; é con inextimable favor é renombre mucha parte deste bien se atribuye á la belicosa é noble nascion de España, y todo ello á la buena ventura y propria bondad de su príncipe. Y puesto que de aquesta nascion nuestra, su esfuerço, su milicia y altos ingenios é grandes excellencias desde luengos siglos por verdaderos é graves auctores esté predicado y escripto, no por esso se deve preferir ni dexar de poner á su cuenta con menor, sino con mayor título y fama, lo que en estas Indias han obrado vuestros vassallos españoles, assi en el militar exercicio de las armas en la tierra, como en las am-

plísimas aguas del mar Océano, como valerosos y experimentados varones, sin excusarse del cansancio, sin temor de los peligros, con innumerables y excesivos trabaxos, é no pocas hambres, nescesidades y enfermedades incontables, sin darles salarios ni remuneración á los mas. Ha resultado aver dado é adquirido á vuestra Magestad otro emispherio é mitad del mundo, é no menos tierra que todo aquello que los antiguos llamaron Assia, África y Europa. Nunca Alexandre Magno ni sus milites dexaron de ver el polo ártico, quando mas lexos se hallaron de su patria, Maçedonia; é fuera dél en el otro antártico posee é tiene vuestra bandera de Castilla muchos mas reynos y estados y mas diversas lenguas y gentes que todos quantos príncipes (uno á uno) hasta agora, desde que Dios crió el mundo, han passado ni se han visto debaxo de un ceptro. ¿Cuál monarchia de los asirios, cuál poder de los sicionios ó del grande Alexandre y sus maçedonios, cuál de Dario y de Çiro y los persas, cuál de los de Migenas ó de los de Corintio, cuál de los atenienses ó thebanos, cuál de los partos ó egipcios, cuál potencia de cartagineses ó de los romanos, cuyas potencias tan alabadas y famosas son solemnizadas en muchos volúmenes de letras y auctores auténticos y graves?.. Todos esos señorios é otros que callo, se incluyen en el ártico emispherio; pero los vuestros el uno y el otro comprehenden. No son comparación bastante á vuestros españoles, en las cosas que en estas nuevas tierras han experimentado, las fabulosas novelas de Jason y Medea con su velloçino dorado<sup>1</sup>. Callen los pregoneros de Theseo aquel laberinto y su Minotaurro, pues que sabida la verdad, essas metáphoras reduçidas á historia çierta, son

unas buelas y niñerías, si se cotejan y traen á comparación de lo que en estas Indias nuestras se ha visto y se ve cada día en nuestro tiempo: y lo han visto mis ojos y otros muchos á quien en esta edad ni en las venideras no podrán con verdad contradecir envidiosos, enemigos de tan valerosa y experimentada nasçion y tan jubilada en virtudes<sup>2</sup>.

Grandes loores atribuyen los que han escripto á los romanos, y méritamente diçen dellos muchas buenas haçañas, pues grand parte del mundo conquistaron. Y para loar su origen, tómanle de los troyanos, y principalmente de Eneas, que como diçen Trogo Pompeyo é Justino<sup>3</sup>, passó á Italia, donde tomó su segunda muger Lavinia, hija del rey Latino (porque primero fué casado con Creusa, hija del rey Priamo), como os lo acordará Livio<sup>4</sup>. Mas esse tan señalado varon, de quien toman su principio, no le hallo yo tan alabado en la historia troyana como romanos le loan, sino vituperado con Anthenor y por no fieles á su rey y patria publicados. Otro mas honesto, otro mayor, otro mejor, otro mas noble, otro mas antiguo, otro mas famoso y estimado origen se les puede atribuir; porque de los brigos de España es opinion notable que ovieron principio los phrygios, que son los mismos troyanos, como lo dixen en el capítulo III del libro II de la primera parte desta nuestra *General historia de Indias*, y assi lo apunta Plinio<sup>5</sup>. Y desta manera serian los troyanos subçedidos (desde muchos siglos antes que Eneas) de nuestros españoles, porque los brigios son los mismos españoles, y este nombre se les atribuye de Brigo, quarto rey de España: y deste tal origen y principio mejor que de Eneas se debrian presçiar é alabarse los romanos. Pero sea este ú

1 Ovid., *Meth.* lib. VII.

2 Tit. Liv., *déc.* I, lib. I.

3 Just., lib. XLIII.

4 Tit. Liv., *déc.* I, cap. 4.

5 Plinio, lib. V, cap. 33.

otro su principal fundamento qual ellos quisieren, nuestro origen de España en Tubal ovo comienço, el qual vino á poblar á España poco tiempo despues del universal diluvio.

Pero dexemos estar estos términos antiquísimos: tornemos á los romanos, de los quales algunos apasionados italianos (modernos historiales) digen, pensando que honran á España, que nuestros passados españoles ovieron la milicia y la manera del político vivir y otras costumbres de honor, enmendando la robustiçidad ó ignorancia de España. Lo qual yo niego, porque es falso todo esso, y dicho de hombres de poco crédito y ninguna auctoridad, y la verdad está en contrario. Porque puesto que algunos de sus capitanes y caudillos y cónsules passaron en España, y acompañados no de mas esfuerço, pero de mas ventura, sojuzgaron la mayor parte della, no se dieron tanto á las virtudes que essos digen, como á martirizar chripstianos y enseñar los hombres á sufrir su tirania, é ydolatrar como ellos, lo qual aborresciendo muchos sanctos y sanctas vírgines y mártýres españoles (amigos de Dios), se pobló por sus méritos parte de las sillas celestiales (que perdieron Lucifer y sus seçaçes): llenas estan las sagradas historias de la Iglesia Cathólica desta verdad; y dexando aparte innumerables sanctos, sino trayendo á mi propósito algunos mártýres, como Sanct Açiselo, Sancta Victoria, Sanct Fausto, Sanct Januario, Sanct Marçial, Sanct Zuyt, Sanct Eulegio, Sanct Pelayo, Sancta Lucreçia, Sancta Numilo, Sancta Alodio, Sancta Justa, Sancta Rufina, Sanct Medel, Sanct Celedon, Sanct Facundo, Sanct Primitivo, Sanct Claudio y Sanct Luperçio, y Sanct Victor (nobles cavalleros de la noble çibdad de Leon), Sanct Fructuoso obispo, Sanct Augurio, Sanct Eulogio,

Sancta Sabina, Sancta Fides, Sancta Olalla de Mérida, Sancta Leocadia, Sanct Felix, Sancta Olalla de Barcelona, Sancta Eufemia, Sancta Çentolla, Sanct Narciso, Sanct Juste, Sanct Pastor, Sancta Engracia, con otras muchas vírgines y otros mártýres que con ella fueron martyriçados en Zaragoza de Aragon, y otros muchos mártýres y sanctos, cuya constancia en la fee de Chripsto resplandesçe; con la qual aquellos amigos de Dios (nuestros naturales) sufrieron innumerables tormentos, por no querer seguir ni açeptar los ritos é ydolatrias romanas. Y despues los que echaron á essos romanos fuera de España godos fueron; y el primero dellos Athanarico, y su estirpe tura hasta oy en vuestra Magestad y sus hijos por derecha linia de sus predeçessores, y turará largos siglos y tiempos en sus subçesores y descendientes esta alta prosúpia, cuyo origen salió de Scyllia (que es al oriente de vuestro imperio de Germania), el año del Salvador de tresçientos y quarenta y tres años. Algunos tienen que su hijo de Athanarico (y subçessor) llamado Alarico, fué el que vino á España, como mas largamente lo copilé en aquel «Cathálogo Real de Castilla», que vuestra Çesarea Magestad mandó poner en su cámara. Romano y de su origen fué el conde don Julian (traydor) que metió los moros en España, quando fué destruyda en tiempo del infeliçe rey don Rodrigo que la perdió, año del Señor de setecientos y veynte años <sup>4</sup>. Y el que la començó á restaurar y fué el primero rey en ella, despues de la destruyçion que digo, godo y sancto, fué don Pelayo, rey bienaventurado; y por la espada propria del y de sus subçesores y naturales españoles fué cobrada y reduçida España á su proprio señorio y república de Chripsto, y disipada y lançada della la malvada y tirana secta

4 Eusebio, *De los tiempos*.

del pérfido Mahoma. La qual turó desde quando he dicho hasta el año de mil y quatrocientos y noventa y dos años, que los Cathólicos Reyes, vuestros abuelos de immortal memoria, don Fernando y doña Isabel, ganaron á Granada (lo qual yo ví); y con verdad se puede decir hasta vuestra Çesárea Magestad, que acabastes de extirpar y echar de España los moros que ya estaban subjetados, pero vivian en su condenada secta, y totalmente fué raydo su nombre y lançado fuera de todos vuestros reynos, sin dexar en ellos rito ni çerimonia ismaelita.

Por manera que España mucho mas deve gloriarse de sus godos y de sus propios naturales españoles, que no de los beneficios ni industria de la gente romana, ni de su auxilio ó costumbres, y de su poca utilidad y muchos trabaxos y males que á España se siguieron, cuyas armas de los godos experimentaron romanos, con daño proprio y vergüença diversas vezes, en espeçial quando el rey Alarico saqueó á Roma; y en su historia significa Paulo Orosio <sup>1</sup> que de la manera que sacó Dios á Loth de Sodoma por su limpieça, assi sacó al Papa Inocencio, primero de tal nombre, de Roma quando Alarico fué sobre ella. Y dice Sanct Hierónimo <sup>2</sup> que en aquel çerco los unos romanos comian á los otros de hambre, sin perdonar la madre al hijo que tenia en braços á sus tetas, y con hambre lo tornaba al vientre donde poco antes avia estado. Y por cruel que algunos historiales hacen á este rey Alarico, mandó pregonar que los que se acogiesen á los templos, fuessen libres en aquel saeo, y en espeçial los que se metiesen en el templo de Sanct Pedro y de Sanct Pablo; non obstante lo qual, fueron millares de romanos puestos á cuchillo y presos. De Theodorico, rey godo, se escribe assi mesmo que tomó á Roma,

y assi mesmo la destruyó Totila, rey godo, y esta casta real muy odiosa fué á los romanos.

Dexemos esto, y tornemos á nuestra historia y prinçipal intento. Godos son y españoles los que estas nuestras Indias hallaron, vassallos de vuestra Magestad y dessa corona real de Castilla, guiados por la industria de aquel memorable almirante primero dellas, don Chripstóbal Colom, cuya memoria no puede aver fin; porque aunque todo lo escripto y por escrevir en la tierra perezca, en el cielo se perpetuará tan famosa historia, donde todo lo bueno quiere Dios que sea remunerado y permanezca para su alabança y gloria de tan famoso varon. De cuyos subçessores deste almirante me paresçe y es razon que quede un continuo y perpétuo acuerdo en vuestra sagrada Magestad y en todos los reyes de Castilla, para honrar y gratificar y conservar la subçesion de Colom y de su casa, y sostenerla, y aumentarla, y estimarla como joya propria y ornamento de sus reynos, pues fué causa de tantos bienes, y que Chripsto y su fee cathólica en estas Indias se sirviesse y aumentasse y reprecicasse nuestra religion chripstiana, que desde tiempo immemorial no se conosciá en tantos y tan extraños reynos, y que desde ellos se llevassen tantos y tan innumerables tesoros á vuestra real cámara á España, y tan bien se empleassen por vuestra Magestad en servicio de Dios contra infieles, y en tan sanctas empresas y obras pias, como vuestra Çesárea Magestad se exerçita y los despende. Lo qual mas puntualmente digan vuestros elegantes historiadores que asisten presencialmente çerca de vuestra Magestad, que yo desde tan lexos no puedo tan llenamente hablar como en cosas destas partes é Indias.

<sup>1</sup> Paulo Orosio, *Ormeſta mundi*, lib. VII.

<sup>2</sup> Sanct Hierónimo, *Epists.*, *ad principium*.

Una de las cosas que yo he deseado mucho es dar á entender por mi pluma la verdadera relacion del asiento y geographia de la Tierra-Firme, á causa de lo qual quise dividir esta *General historia* en tres partes: la primera en deçinueve libros; la segunda en otros deçinueve, y la tercera en doce, que son por todos çinquenta libros. De los quales el segundo volúmen es aqueste, y comienza en el libro vigéssimo, en que se tracta de aquel famoso é luengo estrecho que descubrió el capitán Fernando de Magallanes, é tambien se diçe cómo le mataron los indios. Y despues desso se tracta de la segunda armada que vuestra Magestad envió á la Especiería con el comendador, frey García Jofre de Loaysa y de los subçesós della, y tambien se cuentan algunas particularidades de las islas del Maluco y de aquella navegacion y gentes de aquellas partes.

Dado fin al libro vigéssimo, passaré al vigéssimo primo, comenzando desde el embocamiento oriental del dicho estrecho, que está çinquenta y dos grados y medio de la otra parte de la línea equinoçial (en el otro hemispherio), á la parte del polo antártico. Y desde allí proçederé hasta el rio de Paraná, que impropriamente llaman de la Plata; y desde aquella ribera verné discurriendo, en demanda de nuestro polo ártico, hasta el cabo de Sanct Augustín, y desde allí prosiguiendo la costa de Tierra-Firme háçia el Occidente, atravessaré la línea equinoçial (ó tórrida zona), y relataré el discurso de la tierra, y llegaré á la Nueva España; y continuando su costa, daré la vuelta por ella, la via del Norte, hasta que corriendo al Oriente, llegue á la vuelta que dá la misma Tierra-Firme, en la tierra del Labrador y de los Bacallaos (háçia el Septentrion), y ponerme he en sesenta grados ó mas desta parte de la equinoçial. Y esto será lo que tratará el libro vigéssimo primo, el qual aca-

bado proçederé en los demas, particularizando las jornadas y armadas y diversas gobernaciones que se incluyen en esta grand Tierra-Firme (por la parte interior della), destinguendo sus historias hasta en fin del libro trigéssimo octavo, que será el último desta segunda parte, para confundir las opiniones de los antiguos cosmógraphos y escriptores, que tovieron que la tierra que está debaxo de los polos, es inhabitable.

Dada conclusion á la segunda parte, proçederé á la tercera en otro volúmen desta *General y natural historia* de vuestras Indias (en lo que toca á la parte exterior de la Tierra-Firme y mares y tierras australes), con todo lo restante de mis vigílias de Indias, ó á lo menos lo que en mi tiempo he podido aver visto, con lo que mas he entendido é inquirido destas materias, en que vuestra Magestad me manda que le sirva y en que yo me ocupo continuamente.

Terná la última parte doce libros para cumplimiento al número de çinquenta, con que se dará fin á estas historias (digo á lo que se sabe hasta este tiempo, en que estamos); pero no se dexará de continuar é crescer en algunos libros que estan pendientes, lo que se supiere para ello en mis días, ni de acrescentar mas libros en la tercera parte sobre el número ya dicho de çinquenta, si yo lo viere ó supiere, no dexando de creer quel tiempo los hará mas. Aqueste número de çinquenta libros digo que ternán todos tres volúmenes hasta en fin deste pressente año de mil é quinientos é quarenta é quatro años, en confiança quel Espíritu Sancto me alumbrará, diçiendo verdad, para que de todo se sirva Dios, y vuestra Çesárea Magestad por su clemencia se tenga por servido de mí, y yo tenga mi tiempo por bien gastado, si oviere acertado á dar contentamiento á vuestra sagrada persona. Sea Jesu-Christo la guia y alabado siempre, al qual suplico supla mis defetos;

y á él con todo lo que escribo me encomiendo, y pongo debaxo de la correccion y amparo de la Sancta madre Iglesia apostólica de Roma, para que por ella aseptados mis tractados, juntamente con el favor de vuestra Cesárca Magestad sean ilustrados, pues se ofrescen para buena y loable exercitacion del letor: non obstante que yo confieso el mal aparejo que mi rudo ingenio ha tenido para tan árdua empresa, y la pobreza del estilo para saber explicar tantas y tan peregrinas historias y nuevos subcessos tan á sabor é

con tan apropiado gusto como estas diversidades historiales lo piden. Mas por esso no dexaré de decir lo que supiere, cumpliendo lo que por vuestra Cesárca Magestad, y su Real Consejo de Indias me está mandado; puesto que las caninas lenguas de los murmurantes se deven temer, contra las quales entiendo acojerme al consejo y prudencia de Séneca<sup>4</sup>, el qual dice: *Stultum est timere, quod vitare non possis*. Locura es temer lo que no se puede escusar.

<sup>4</sup> Séneca, *De Remediis fortuitorum*.

---

Comiença el libro vigéssimo de la *General y natural historia de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano*, que tracta del Estrecho de Magallanes.

## PROHEMIO.

**L**a conçiencia me acusa y ençita á que comience este segundo volúmen destas historias (tocantes á la Tierra-Firme) en el primero almirante don Chripstóbal Colom, descubridor y auctor y fundamento de todos los descubrimientos de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Océano (y esta alabaça á él solo y no á otro hombre alguno se deve tal gloria); y la órden de la historia me requiere é pide que no en el almirante, sino en el capitán Fernando de Magallanes que descubrió aquel grande é famoso estrecho austral en la misma Tierra-Firme, tome principio este libro, para que con mas órden se relate el asiento de aquella tierra y la geographia é límites y altura de los grados della para que mejor me entiendan los doctos (y aun los que no tuvieren letras), y para que por derecha y continuada regla se proçeda en todo. Pues aquessas primicias famosas ya en la primera parte estan atribuydas al almirante, cuyas son. Quanto mas que hasta desde agora (y antes) ser notorio quel almirante primero descubrió estas partes y tierras y mares destas Indias, y las navegó, como en otras partes está dicho, el año de mil é quatroçientos é noventa y dos años de la Natividad de Chripsto, nuestro Redemptor. Y para que al almirante ni otro alguno no le quede escripto, ni aya de que se pueda quejar

de mí, quando se habláre en otros capitanes y particulares personas que continuaron tras el loable y principal descubridor á navegar y á cresçentar sobre aquel principio primero los otros descubrimientos, se dirán puntualmente en qué tiempo y en qué partes y provincias lo liço cada uno: y assi guardársele ha al almirante su preheminiencia é superioridad en este caso de primero descubridor é auctor de tan alta y árdua é importante memoria, y darse ha de cada uno la notiçia que le pertenece. Y assi espero en Dios que diré aquello que á loor y gloria suya será, y para consolacion y recreacion de los fieles chripstianos, y manifestacion de la verdadera y *General y natural historia* destas Indias, si el lector fuere grato é lo açoitata con tan entera voluntad, como es fiel la intençion del escriptor. É seyendo ello assi, todos los hombres questos tractados vieren, no podrán dexar de dar graçias á Nuestro Redemptor por todo lo que aquí se les notifica é que nuevamente llegáre á sus entendimientos.

En este primero libro (ques vigéssimo deste segundo volúmen ó parte) se tracta del famoso Estrecho de Magallanes, y de lo que dél al presente se sabe hasta este año de mil é quinientos y quarenta y seys años. Y decirse ha el viaje é discurso de la armada que llevó, y de las islas del Ma-



luco y de la Especiería, y dónde y cómo le mataron á este capitán é á otros christianos, y cómo volvió una de las naos que llevó, cargada de especiería, la qual fué por el Poniente y volvió por el Levante, y bojó ó circuyó el mundo. y anduvo todo lo que el sol anda por aquel paralelo: é esta nave que lo anduvo fué llamada la *Victoria*. Y tambien se tractará del viaje que por el

mismo estrecho hiço despues con otra armada el comendador frey Garcia Jofre de Loaysa y su muerte y subçessos del armada segunda, y de muchas particularidades de aquellas islas y gentes, segund lo testificaron los que personalmente lo vieron y navegaron, como testigos de la una armada, y otros de la otra, mereçedores de entero crédito y personas conosçidas.

## CAPITULO I.

En que se tracta de la persona del capitán Fernando de Magallanes, é del famoso y grande Estrecho austral que descubrió en la Tierra-Firme, é del viaje que hiço por allí á la Especiería é islas del Maluco, é de la nao *Victoria* que bojó ó circuyó é anduvo la redondeça del universo, etc.

No sin grande admiración para los que mas han leydo y entendido la geographia é assiento del orbe y sus tierras y mares, será esta leçon y descubrimiento del famoso y grande Estrecho que está en el otro emispherio; la boca del qual (que mira á Oriente) está çinquenta y dos grados y medio de la otra parte de la línea equinocial, en el otro polo antártico. Del qual estrecho y navegacion ningun auctor de los passados supo ni hay memoria alguna escripta, hasta que nos le enseñó y le descubrió el famoso capitán, Fernando de Magallanes. Y porque de cosa tan notable es raçon que se dé particular cuenta de su principio, digo assi.

Vinieron en Castilla á la córte del Emperador don Carlos, rey nuestro señor, dos hidalgos portugueses, el uno llamado Fernando de Magallanes y el otro Ruy Falerio, grande hombre en la cosmographia y astrologia y otras sciencias y letras de humanidad; y el Fernando de Magallanes, diestro en las cosas de la mar, y que por vista de ojos tenia mucha notiçia de la India oriental, y de las islas del Maluco y Especiería (aunque dixe oriental, entiéndese que á España es oriental, pero aqui en

estas nuestras Indias tenemos la Especiería y el Maluco é sus islas al Occidente). Assi que, estos como personas que bien lo entendian, procuraron de aver audiència con la Çesárea Magestad, y con los señores de su muy alto Consejo de las Indias. Deçian estos portugueses que pues todo aquello del Oriente en que estan las dichas islas del Maluco, y de la Especiería é la China y otros muchos reynos, pertenesçe á su Magestad, como Rey de Castilla, que ellos mostrarian un nuevo y muy mas breve camino para aquellas partes del que los venecianos y portugueses y otros hombres hasta aqui sabian, dándoles una armada conveniente para esto; é guiarian la cosa de manera que su Magestad seria muy servido y sus reynos enriquesçidos é prósperos con la industria de sus personas en lo que descubririan é porrian debaxo de su çeptro é obediencia real. É dieron tales y tan suficietes raçones al propóssito del derecho notorio que Castilla á aquellas partes tiene, que mereçieron ser creidos. Y con ofresçerse á lo que es dicho personas de tan buen entendimiento y experiència, puesto que por ser el negoçio de tan grande importancia y

la navegacion tan luenga y trabaxosa; movida y puesta en plática la forma, y considerado lo que se ofrescian á dar estos hombres acabado, para la buena conclusion de todo se dilató mas de tres años el despacho. Pero su Magestad se tuvo por servido dellos, y les comenzó á hacer mercedes y á honrarlos, y les dió sendos hábitos de Sanctiago. É cómo esto era cosa que se requeria tiempo para se aderesçar y proveer el armada que pedian, tardó en se concluir la expedicion della, y todos los otros recaudos hasta el año de la Natividad de Chripsto, nuestro Salvador, de mil é quinientos é diez y nueve años, quando en la cibdad de Barcelona estaba su Magestad é fué elegido por Rey de los romanos é futuro Emperador. Y aquel mesmo año el Ruy Falero, cómo era sutil y muy dado á sus estudios, por ellos (ó porque Dios assi lo permitiesse) perdió el seso y estuvo muy loco, y falto de raxon y de salud, é Çesar lo mandó curar y tractar bien. Pero no estuvo para proseguir en el viage; y assi quedó solo en la negociacion el capitan Fernando de Magallanes, el qual para que mas confianza de su persona se tuviesse, demas de ser honrado y aver reçebido otras mercedes del Emperador, y en su capitulacion avérsele prometido tan grande remuneracion quel pensaba quedar grand señor, se casó en la cibdad de Sevilla con una donçella noble, hija del comendador Barbosa, alcaide de las Ataraçanas, caballero de la misma orden de Sanctiago, y portugués assi mesmo. Esta negociacion procuró de la estorbar el rey de Portugal por sus embaxadores que envió al Emperador, dándole á entender que el Magallanes era hombre verboso y desasossegado, y que todo lo que decia era vano, y que haria á su Magestad hacer grandes gastos sin provecho alguno; y á este propósito persuadiendo é intentando cómo Magallanes perudiesse el crédito. Pero á

TOMO II.

todos los inconvenientes que por parte del rey de Portugal se le oponian, é dió tan satisfactorias y buenas razones, quel Emperador se determinó en le creer y armar y despachar, para que hiciesse su viage. Y el año ya dicho de mil é quinientos é diez y nueve, á veynte de septiembre, partió este capitan con çinco naos muy bien armadas y proveydas, como convenia para tan árduo y largo camino (non obstante que Maximiliano Transsilvano diga que partió á diez de agosto), en las quales naves fueron dosçientos y treynta é siete hombres, y salieron á la mar desde el puerto de Sanet Lúcar de Barrameda, llevando por piloto mayor á Johan Serrano, hombre experto y aprovado nauta en las cosas de la mar. Y tomaron su derrota para las islas de Canaria, que los antiguos llaman Fortunadas, donde se proveyeron en la de Tenerife de agua y otros refrescos; y de allí fueron á las de Cabo Verde (á las dichas Gorgades) é tambien se religieron de agua y otras cosas, y prosiguieron su camino para el cabo de Sancto Augustin. El qual, segund el piloto Amérigo, que fué grande hombre de la mar y sabio cosmógrapho, está en ocho grados de la otra parte de la línea equinocial (pero las cartas de navegar modernas y enmendadas le ponen en ocho y medio), y desde allí corrió y fué su camino adelante esta armada hácia el mediodia.

El camino que Fernando de Magallanes queria hacer era navegar derecho á poniente hasta que çircundado el orbe, allegasse al levante; y esto era lo que parecia difícil poderse hacer y quasi imposible, no porque se juzgue difícil, midiéndolo por el ayre, sino porque estaba en dubda si la natura oviesse dado tal disposicion ó tal entrada en la Tierra-Firme que, navegándose á poniente, pudiesen yr á levante. Y á este propósito muchos han tentado en la parte interior de la Tierra-Firme buscar algun estrecho que passase por agua de mar á

mar, á causa quel almirante primero don Chripstóbal Colom dixo que le avia, y aun hiço pintar algunas figuras destas nuestras Indias en que le hiço pintar; pero no le hay, ni hasta agora se sabe en toda la costa interior de la Tierra-Firme. Y porque el lector mejor entienda qual es lo que llamo interior, digo que es lo que hay entre el cabo de Sancto Augustin y el cabo del Labrador. Y cómo en toda la costa de tierra que hay desde el un cabo al otro no hay tal entrada, yendo el camino que es dicho hácia el Austro, pasó adelante del rio grandissimo, que descubrió por su mal el capitán y piloto Johan Diaz de Solís, donde le mataron, el qual rio los naturales llaman *Paranaguacu*, y el vulgo agora entre nosotros le llama Rio de la Plata, del qual en su lugar hablaré mas particularmente. Y dexándole atrás, y volviéndose algo enarcando la tierra hácia poniente, passó esta armada á la parte del antártico polo, atravesando el trópico de Capricornio muchos grados, y el último de março del siguiente año de mill é quinientos y veynte llegó al golpho de Sanct Julian, y llevando ó teniendo siempre la costa de la Tierra-Firme á la mano derecha, allí en aquel golpho que digo hallaron el polo antártico elevado sobre el horizonte quarenta y nueve grados. Allí vieron algunos indios de doce ó treçe palmos de alto; y algunos de los nuestros salieron en tierra y fueron á ellos, y mostráronles algunos cascaveles y papeles pintados, y ellos saludaron á los nuestros con un su cierto cantar ni suave ni bien sonante. sin se entender los unos á los otros; y porque los nuestros se admirassen de su fiereça se metian por la boca é garganta una flecha de medio codo hasta el estómago, é la sacaban sin daño proprio, é mostraban mucha alegría de ver la atencion que los españoles tenían, viendo aquello. En fin, vinieron tres dellos é rogaron por señas á los

chripstianos fuessen con ellos, y el capitán Fernando de Magallanes mandó que fuessen allá siete hombres bien aderesçados con sus armas, para que se informassen é viessen qué gente era aquessa. É despues que ovieron andado dos leguas, llegaron á un bosque muy çerrado é sin camino, en que avia una casita baxa cubierta de pellejos de fieras, la qual estaba dividida en dos partes: en la una estaban las mugeres é los hijos, y en la otra estaban los hombres. Eran las mugeres é los hijos treçe é los hombres cinco, é como llegaron dieron á comer á los españoles çierta carne salvagina, é mataron un animal que queria algo parecer asno salvaje, la carne del qual medio asada les pusieron delante, sin otro manjar ni bebida alguna: toda aquella noche se passó con grand viento é nieve, é durmieron cubiertos con çiertas pieles de animales; pero por sí ó por no, pussieron é repartieron entre sí la vela é guarda, hasta quel dia siguiente viniesse, é los indios no tuvieron menos cuydado de estar despiertos á par del fuego tendidos é çerca de los nuestros, roncando algunos terriblemente. Cómo fué de dia, los chripstianos por señas les rogaron que todos fuessen á las naos, á lo qual los indios no quisieron consentir; é los chripstianos queriéndoles apremiar, los indios se entraron donde las mugeres estaban, y pensaron los nuestros que se querian conseqjar con ellas si yrían ó no; pero ellos se cubrieron con otros pellejos horribles de arriba abaxo é las caras pintadas de diversas colores. é con sus arcos é flechas, é con aspecto temeroso de ver, salieron. Los nuestros, creyendo que querian venir á las armas, soltaron un arcabuz sin pelota, mas por espantarlos que por otra causa: esto les fué tan espantable que con señales pidieron paz, y concertaron que tres dellos fuessen á las naos: y assi comenzaron á yr con los nuestros para yr

juntos. Aunque los indios yban á passo tendido, no podian los nuestros á todo correr tenerse con ellos, é los dos dessos indios vieron un animal daquellos que es dicho que andaban sobre un monte paçiendo; é mostrando que lo yban á tomar, se huyeron, y el terçero fué llevado á las naos, el qual enojado de se ver soló, y no queriendo comer, dentro de pocos dias murió. Y el capitan envió algunos hombres á aquella casa ó cabaña, para que tomassen alguno de aquellos gigantes, para llevarlo al Emperador, como cosa nueva; pero no se halló nadie, porque todos juntamente con la cabaña se avian transferido á otra parte, de que se colige que aquella gente no está firme en algun lugar.

A causa de los récios tiempos que andaban en la mar, dilató la partida de aquel golpho el capitan Magallanes; é aproximábase el mes de mayo, en el qual tiempo comiença el invierno en aquella tierra, y á esta causa le fué nesçessario atender allí todo aquel tiempo que en España es verano, y como capitan prudente, mandó reglar las raciones é acortarlas, porque mas les furassen los bastimentos. Los españoles que avian comportado en paçiençia algunos dias, temiendo el luenço invierno é la esterilidad de donde estaban, rogaron al capitan Magallanes que, pues vian que aquella region derechamente se extendia háçia el polo antártico, é que no tenían esperança de hallar el cabo de aquella tierra ó estrecho alguno, y que el invierno entraba muy cruel, y que ya eran muertos muchos de hambre y por falta de muchas cosas no podian ya sufrir ni tolerar aquella raçion, por tanto que le pluguiesse de alargar la raçion y deliberar de volver atrás; diciendo quel Emperador nunca tuvo intencion que se buscasse lo que era imposible, ni contra la natura porfiar de aver lo que ella avia negado, y que bien bastaban las fatigas passadas hasta allí donde estaban y donde

nunca otros hombres tuvieron atrevimiento de navegar, y que demas desso sería fácil cosa que interviniessen tales tiempos é vientos, porfiando yr adelante háçia el dicho polo antártico, que en pocos dias el viento, que de aquel polo vernia, los llevasse en alguna extraña y dificultosa costa. Magallanes, como valeroso y determinado capitan que estaba puesto en moriró acabar lo comenzado, respondió quel Emperador le avia mandado y declarado el curso de su viage, del qual él no podia ni queria en ninguna manera alguna apartarse, y por tanto queria navegar hasta que hallasse el fin de aquella tierra ó algun estrecho; é que aunque el invierno pressente se mostrasse para ello dificultoso, que venido el verano sería fácil lo que les paresçia imposible, é podrian navegar tan adelante, discurriendo por la costa de Tierra-Firme debaxo del polo antártico, que llegarían á parte que les turasse tres meses un dia. É que se maravillava mucho que gente española é tan valerosa mostrasse ni significasse ni apuntasse tal flaqueça como volver atrás; é que quanto á lo que decían de la incomodidad del vivir y del áspero invierno, que todo eso era comfortable, porque tenían mucha leña é abundancia de mucho é buen pescado, y buenas aguas y muchas aves y caça, y que el pan y el vino no les avia faltado ni les faltaria, si comportassen que se regle étasse por la salud de todos y que no se dé lo supérfluo, pues que como sabian, hasta esse punto no avia causa para tornarse á España. Y que mirassen que los portugueses que yban en Levante, passaban no solamente cada año mas quasi cada dia el trópico de Capricornio sin fatiga alguna, é aun doce grados adelante; é que mirassen que ellos en donde estaban solamente dos grados estaban adelante del trópico de Capricornio, háçia el antártico; y que creyessen que él estaba en determinacion de sufrir qualquier traba-

xo, antes que con vergüenza volver en España. Y que él estaba cierto que en los españoles que estaban presentes, sus compañeros, hermanos é amigos ciertos, no avia de faltar aquel generoso espíritu que tenían de que naturalmente fueron doctados; y que una cosa sola les rogaba, y era que á lo menos el resto del presente invierno, aunque áspero, con paciencia lo sufriesen; porque tanto mayor sería el premio, quanto con mayor fatiga y peligro manifestassen al Emperador un nuevo y nunca conocido mundo, rico de especiería y de oro y de otros muchos provechos. Y con estas é otras buenas palabras sossegó los alterados ánimos de los escandalosos, aunque del todo no faltaban murmuraciones solapadas.

Mas cómo Magallanes vido mitigarse la mar y el invierno, partió del golpho de Sanct Julian á los veynte é quatro de agosto, y siguió la costa de la tierra hácia el austro y vido el cabo llamado Sancta Cruz, é sobrevínole un temporal é reció viento levante é dió con una de las cinco naos al través en la costa; pero salváronse los hombres é la ropa y aparejos de la nao, excepto un moro que se anegó. Despues á los veynte y siete de noviembre entró en un estrecho de mar la dicha armada, é mandó el general que se mirasse con atención por todos si se podia passar adelante, é prometió de los esperar hasta el quinto dia. Subgedió que una de las naos, de la qual era capitan Álvaro Mezquita, hijo de un hermano de Magallanes, fué llevada del refluxo en mar é salió por do avia entrado, y los que en ella estaban, viéndose apartados de la conserva, acordaron de se volver en España; y prendieron al capitan é dieron la vuelta hácia nuestro polo, y en fin aportaron á la Ethiopia, donde tomaron vituallas. Ocho meses despues que dexaron la compañía, llegaron á España, donde hicieron decir con tormen-

tos al dicho Alvaro cómo su tio Magallanes por su consejo se avia avido mal con los castellanos. Magallanes esperó esta nao aun mas dias del tiempo é término que le avia dado, é vueltas las otras dixerón que no avian hallado sino algunos golphos de mar baxo con escollos é ribças altísimas, é los de la tercera nao refirieron que pensaban que aquello era estrecho de mar, porque avian navegado tres dias é no avian hallado salida: antes quanto mas adelante yvan mas estrecho de mar hallaban, é tan profunda que en muchas partes con la sonda no avian podido hallar fondo; é que avian considerado que las cresçientes eran mayores que las menguantes, é que por esto pensaban que por aquel estrecho podrian salir á alguna grand mar. Por todas estas razones deliberó Magallanes de navegar por aquel estrecho, el qual entonçes no se sabia que fuesse estrecho de mar, porque algunas vezes era tan ancho como tres millas ó una legua, é otra vez media legua, é alguna vuelta dos leguas ó tres, é muchas vezes legua é media, é volvíase un poco hácia Poniente. É fué hallada la altura del polo, que passaba de çinquenta y dos grados, é allegábase el mes de noviembre, y no avia en la noche mas de çinco horas, y no vieron persona alguna en aquellas costas; pero vieron una noche grand cantidad de fuego, máxime de la parte siniestra. Pero viendo Magallanes que la tierra era áspera é inculta y el frío mucho, acordó de navegar con las tres naves por aquel estrecho; por el qual desde á veynte é dos dias que le avia comenzado á navegar, llegó á un otro mar grande é profundo, é la longueça deste estrecho fué çiento é diez leguas (segund algunos); pero los mas le dan çiento y algo mas. La tierra que tenían á la mano derecha no hay dubda de ser la que llamamos Tierra-Firme en estas nuestras Indias, donde estan Panamá y el Nombre de Dios en la

una y en la otra mar; mas la tierra que en el estrecho está á la mano siniestra (cómo esta armada la tenia) créesse que es isla. Luego vió este capitán é sus nautas, cómo salió del estrecho, que la tierra é costa de la mano derecha se enderezaba hácia el equinoçial punto é hácia nuestro polo otra montaña, por lo qual mandó Magallanes que las proas de sus naos fuesen derechas al viento noroeste; pero yo creo que en tal mar otros chripstianos nunca antes que estos navegaron, é de otras nasçiones no se sabe ni se escribe que allí hayan andado, sino los naturales de aquella misma costa. Assi que, tiraron por el rumbo é camino que es dicho trás el sol, hácia Poniente, para que pudiesse essa armada yr en Levante, porque Hernando de Magallanes sabia bien que las islas de Maluco estan en las extremas partes del Oriente, é no lexos de la línea equinoçial; y assi hácia aquella parte guió su camino, sin le dexar sino costreñido de algun tiempo forçoso. É aviendo quarenta dias seguido tal viaje, é las mas vezes con viento en popa, otra vez passó el trópico de Capricornio; é passado aquel, descubrió dos islas estériles é pequeñas é deshabitadas, pero detuviéronse en ellas dos dias é passaron adelante continuando su viaje: é aviendo tres meses é veynte dias continuos navegado aquella mar prósperamente, cada dia mayor é mas amplíssimo le hallaban; é con grand fuerça de vientos, passaron debaxo de la equinoçial é hallaron una ínsula, llamada por los habitadores della *Juagana*, questá en onze grados desta parte de la equinoçial.

Despues començaron á ver tantas islas, que les paresçia que estaban en el Arçipiélago, é descendieron en aquella isla *Juagana*, y ora deshabitada; é fueron á otra isla menor, donde vieron dos canoas de indios, é los nuestros les preguntaron el nombre de la isla é dónde podrian proveerse de vitualla, todo esto dicho con la

lengua que se suele un mudo preguntar á otro mudo. Aquellos dixeron que la primera, donde avian estado se decia *Juagana*, y essotra donde estaban se decia *Acaca*, pero ambas deshabitadas: é que allí çerca avia otra isla que llaman *Selana*: la qual con el dedo les enseñaban, que era habitada, donde hallarian todo lo que oviessen menester.

Despues que en *Acaca* se refrescó esta armada, fueron de luengo á *Selana*, é sobreviñoles un mal tiempo, é tal, que de nesçessidad arribaron á otra isla que se dice *Messana*, en la qual vive el rey de tres islas; é desde aquella fueron á *Zubut*, ques una isla muy exçelente é grande, con el señor de la qual, aviendo contraydo paz é amiçia, saltaron en tierra los nuestros por çelebrar el officio divino como chripstianos, porque aquel dia era la fiesta de la Resurreçion de Nuestro Redemptor Jesuchripsto. É hicieron en la ribera, á modo de iglesieta, un toldo con las velas de las naos é con ramos de árboles, y hecho un altar, se çelebró la misa. Y allí vino el señor de la isla con grand multitud de indios, los quales aviendo visto çelebrar el officio divino, estovieron quedos é quietos hasta la fin, é paresçia que se oviessen holgado de tal sacrificio. Despues llevaron al capitán con algunos de los principales españoles á la cabaña del señor, é pusiéronles delante el manjar que tenian, que era un pan que aquella gente le llama *sagu*, el qual es hecho de una suerte de leño no muy dessemejante á las palmas; é de aqueste, despues que es cortado en pieças y en la sarten fritas con el óleo, hacen panes, del qual se sustentan. El beber suyo era de un çierto vino que se destila de las palmas; é diéronles muchas maneras de aves assadas: é al fin de la comida le presentaron al capitán é á los convidados muchas maneras de fructas de la tierra.

En casa de aquel señor vido el capitán

Fernando de Magallanes un enfermo que estaba para morir, é preguntó que quién era aquel doliente é qué mal era el que tenia: é á lo que se pudo entender, le dixeron que era nieto de aquel señor, é que avia dos años que tenia una grand fiebre. É hígole el capitán entender que estoviesse de buen ánimo, y que si se quisiesse convertir á la fee de Chripsto, luego sanaria. El indiano fué contento, é aviendo adorado la cruz, se baptizó, y el día siguiente dixo que era sano é que no sentia mal alguno, é saltó fuera del lecho, andando é comiendo como los otros, é contaba á los otros indios no sé qué cosas que durmiendo avia visto: á causa de lo qual aquel señor con dos mil é doscientos indios en pocos días despues que el enfermo sanó, adoraron á Chripsto, loando su religion.

Magallanes consideró que aquesta isla era rica de oro, é de gengibre é otras cosas, y el sitio della oportuno á las otras islas vecinas á esta, é que con facilidad se podrian buscar aquellas riqueças, y lo que produçian todas essas islas. Habló al señor de Zubut, é le dixo que pues avia dexado el malo é vano culto de los demonios y su ydolatria, é se avia convertido á la fee de Nuestro Redemptor Jesuchripsto, que convenia que los señores de las islas vecinas obedeciessen sus mandamientos, é que avia determinado de les enviar sus embaxadores sobresto, é que si no le quisiessem obedesçer, que los constrüiria con las armas. Plúgole desto al señor, é luego les envió sus embaxadores, é vino, ora uno é ora otro de aquellos señores, é á su usança hacían reverencia al señor de Zubut.

Avia allí una isla vecina dicha *Mathan*, el rey de la qual era estimado mucho por excelente hombre en el arte de la guerra, y era muy mas poderoso que todos los otros sus vecinos: el qual respondió á los embaxadores que no queria venir á

hazer reverencia á aquel, que de muy largo tiempo él acostumbraba mandarle. Magallanes desseaba acabar esso que avia comenzado, é híço armar quarenta hombres, de los quales él estaba bien satisfecho de su virtud y esfuerço; é puestos en algunas barcas pequeñas, hícoles passar á la isla de *Mathan*, que estaba çerca, y el señor de *Zubut* envió con esos españoles algunos de los suyos que les enseñassen el sitio é dispusiçion de *Mathan*, é que si fuesse neçessario, peleassen en favor de los chripstianos. El rey de *Mathan*, viendo que los nuestros se aproximaban, híço venir en órden, á su usança, çerca de tres mil hombres de sus indios. Magallanes puso en la dicha isla en tierra los suyos con arcabuçes é armas de guerra, los quales, aunque vido que eran pocos en comparacion de los enemigos, é que estaba informado que eran gente belicosa, paresçióle que era mejor pelear con aquellos pocos chripstianos que tenia, que volver atras ó usar de la gente que le avia dado el señor de *Zubut*; y confortó é animó á sus soldados, é dícoles que no temiessen de la multitud de los enemigos, pues que muchas veçes avian visto, y pocos días antes, y en espeçial en la isla *Juvagana*, que doscientos españoles avian puesto en fuga doscientos y trescientos mill indios. É dicho esto, dixo á los indios que le avia dado el señor de *Zubut* qué no los avia traydo allí para que peleassen ni para dar ánimo á los chripstianos, sino solo para que viessen el esfuerço de sus soldados y quán valientemente combatian. Trás aquellas palabras fué con grand ímpetu y animosamente á dar en los enemigos, y de ambas partes trabada la batalla, se combatieron valerosamente; pero los nuestros fueron superados á causa del grand número de los contrarios é porque sus astas é lanças, que usan, son muy mas luengas que las nuestras. Y en fin, el capitán Magallanes fué passado con una asta

de una parte á otra. É muertos, los demas, aunque no mostraron ser vencidos por esso, se retiraron afuera con pérdida de su capitan, é los enemigos, aunque se truxeron en ordenança, no osaron seguir á los chripstianos. É assi los nuestros se tornaron á Zubut, aviendo perdido el capitan general del armada con otros cient hombres. Luego los españoles eligieron por su capitan general á Johan Serrano, el qual, como la historia lo ha dicho, fué por piloto mayor desta armada.

Antonio Pigafeta Vigentino, caballero de la orden de Rodas, el qual dice que se halló en este viaje, en una relación quél hizo al grand Maestro de Rodas, Phelipo de Villiers Ledisdan, cuenta de otra manera la muerte del capitan Magallanes; porque dice que le passaron la pierna derecha con una flecha con hierva, y quél mandó á los españoles que se retirassen, é que quedaron con él hasta seys ú ocho de los nuestros: de la qual cosa reconociéndose los enemigos é viéndole quasi solo; no hacían sino tirarle á las piernas que le veían desarmadas; é que le fueron tiradas tantas lanças é dardos é piedras que no podía resistir, y quel artilleria que era en las barcas, no podía ayudar por estar lexos, y que en fin los nuestros vinieron hasta la ribera retrayéndose combatiendo, y entraron en el agua hasta las rodillas, é los enemigos siempre siguiéndolos. Las lanças que les tiraban los nuestros, se las tornaban á arrojar los indios de nuevo; é despues se tornaron adonde estaba el capitan Magallanes, al qual dos veces por fuerza de lançadas le derribaron la çelada de la cabeça, y él, como valiente caballero, se restringia siempre con aquellos pocos que con él avian quedado, y combatieron sobresto mas de una ora, que nunca por vergüença se quiso retraer. Y al fin un indio le tiró una lança de caña, con que le dió en la cara, que le passó de una parte á otra é le der-

ribó muerto: lo qual viendo los suyos, lo mejor que pudieron se fueron hácia las barcas, mas siempre seguidos de los enemigos, sin que dexasen de tirar dardos é lanças; y mataron á un indio que era guía de los chripstianos é hirieron muchos. Assi que, esto es lo que en este caso cuenta aquel caballero Vigentino; pero en lo de susso yo he seguido la relación que Johan Sebastian del Cano me dió, que es aquel capitan que volvió á España con la nao Victoria (como adelante se dirá), é quasi la misma relación que yo sigo escribió el bien enseñado secretario de Çésar, llamado Maximiliano Transilvano, al cardenal Salçeburgense; y por tanto acabaré la relación del dicho Johan Sebastian del Cano, é despues della diré algunos pasos notables que dice el Pigafeta, que me paresçe que no se deven dexar en silencio.

Muerto Magallanes y elegido capitan general Johan Serrano, que hasta allí era piloto mayor; é á mi juicio no tal para el nuevo offiçio que tomaba, como fuera menester, porque yo le conosciá desde el año de mil é quinientos é catorçe, que fué por piloto mayor del armada que llevó á Tierra-Firme Pedrarias Dávila, al Darien, donde yo fuí por Vecedor, é pude bien considerar de Johan Serrano que de la nao fuera buen piloto, pero capitan general no. É si aquessos le eligieron por la muerte de Magallanes, no me paresçe que lo acertaron, como la obra lo mostró. En fin açeptado el cargo, renovó la paz con el señor de Zubut con nuevos dones, é le prometió de vencer á aquel rey de Mathan.

Tenia un esclavo Magallanes, nascido en las islas del Maluco, el qual en otro tiempo, estando Magallanes en aquellas islas del Maluco, le avia comprado. Este avia muy bien aprendido la lengua castellana, é aviéndose acompañado con otro intérprete de Zubut que entendía la lengua de los Malucos, tractaba todos los negocios y pláticas que los nuestros tenían, y aviase



hallado en la batalla en que murió su señor, é aun á él le cupieron algunas heridas pequeñas y estaba echado en su cama, atendiendo á su salud. El capitan Johan Serrano, que no podia hacer cosa alguna sin él, comenzó á reprehenderle con ásperas palabras, diciéndole que aunque su señor Magallanes fuese muerto, que no era por esso horro ni libre de la servitud, para que dexasse de ser esclavo; é aun que avia de ser mas subjecto é seria muy bien agotado, si no hiciesse con placer lo que le fuesse mandado. El esclavo, oydo esso, encendiósse de mucha ira y entróle tanta enemistad en el coraçon, que aunque no lo mostró, fingió que aquella correccion del Johan Serrano no la avia por mala. Despues de algunos dias fuesse al señor de Zubut é dióle á entender que la avaricia de los españoles era insaçiable, é que tenian determinado que, cómo oviessen vencido al rey de Mathan, vernian contra el mismo señor de Zubut y llevarle preso: y que otro remedio no tenia sino que como ellos le querian engañar, qué tuviesse forma de los engañar á ellos. El señor de Zubut dióle crédito, é hizo su paz é aliança secreta con el rey de Mathan é con los otros, é acordaron juntamente de matar á todos los nuestros.

Fué llamado á un solemne convite el capitan Johan Serrano con los mas de los principales, en que fueron número de veynte é siete, é fueron descuydados, porque el tracto era astutamente ordenado. É seguros sin sospecha, salieron en tierra á comer con aquel señor, y estando comiendo dieron sobre ellos muchos indianos, que para aquello estaban escondidos é aparejados, é levantóse un gran ruydo por todo aquello, y llegó la nueva á las naos cómo todos essos chripstianos convidados los avian muerto é que toda la isla estaba en armas: é vídose desde las naos que una cruz que se avia puesto sobre un árbol, la derribaron aquellos indios con mucha sa-

ña é que la cortaban en pedaços. Temieron que con ellos no se hiciesse lo que se hizo con sus compañeros, y levantaron las áncoras é hiciéronse á la vela. Poco despues fué llevado á la ribera el capitan Serrano atado, el qual llorando rogaba á los de las naos que le quisiessen rescatar é librar de tan cruel gente; é decia qué avia alcanzado daquellos bárbaros que fuesse rescatado, si los nuestros le quisiessen rescatar: los de las naos, aunque les pareçcia cosa deshonesto dexar su capitan de aquella forma, temian las insidias y engaños de los enemigos é siguieron su camino, dexando al Serrano en aquella costa, miserablemente lagrimando é con grand llanto é dolor, pidiendo ayuda é socorro á los de las naos. Los quales, perdido su capitan principal y el segundo, muy entristecidos tiraron su via, é no sin grand dolor de los que ya les faltaban, por cuyas muertes el número que quedaba no era suficiete para sostener tres naos. Por tanto acordaron de quemar la una dellas y conservarse con las dos, y arribaron á una isla allí veçina, llamada *Bohol*, y repartieron la gente de una nao en las otras dos, é quemaron aquella; é desde allí se fueron á una isla que se dice *Gibert*, la qual puesto que es de oro y de gengibre y de muchas cosas otras fértil, no acordaron de parar allí, porque por ninguna via los naturales querian su amistad, é para combatir, eran pocos chripstianos. É desde allí se fueron á una isla que se llama *Bruney*: está ahy un grand arçipelago, en que hay dos islas grandes: la una se dice *Gilolo*, el rey de la qual decian que tiene seysçientos hijos; é la otra es *Bruney*. *Gilolo* es tan grande, que en seys meses no se podria bojar, é *Bruney* en tres se rodearia: lo uno é lo otro podrian causar los tiempos y buenos ó malos navíos; pero á los primeros no se puede ni deve dar crédito en mas de lo que vieron, porque essas particularidades

piden tiempo para ser creydas. En fin, aunque assi se haya dicho, cierto es que ninguno de los desta armada bojó essas islas, para decir esse término de las circuyr. Pero afirman que aunque la de Gilolo es mayor, la de Bruney es mas fértil é abundante y mas famosa por la grandeza de la cibdad que tiene el mismo nombre Bruney: la qual poblacion es reputada de hermosa y de buenas costumbres y manera de vivir civil. Los desta isla son gentiles: adoran el sol é la luna, é dicen que el sol es señor del dia é la luna de la noche, é que él es macho y ella hembra, y llámante padre é á la luna madre de las estrellas. Y quando el sol sale, le saludan é adoran con ciertas palabras, y assi lo hacen á la luna, quando resplandesce de noche, y como á sus dioses les piden hijos é abundancia de sus ganados é frutos de la tierra y las otras cosas que dessean. Sobre todas las otras cosas observan la piedad é la justicia: aman especialmente la paz y el ocio, y blasfeman é aborrescen la guerra, y han en odio su rey quando tiene guerra, y si está sin ella, hónranle como si fuesse su dios; mas quando la guerra procura ó saben que la dessea, no reposan hasta que por mano del rey su enemigo sea muerto. Y quando su rey se determina de hacer guerra (lo qual raro acaesce), póncele en la delantera para que sostenga el primero peligro é impetu de los enemigos; y no les parece que con furor deven yr contra el enemigo, sino quando su rey es muerto, y entonces con grande osadia pelean por le vengar, é por la libertad, é por el nuevo rey. É nunca se ha visto entre esta gente que su rey haya movido guerra, que venido á las armas, dexé de ser muerto; y por esto raras vezes guerrecan, é parésceles cosa injusta querer alargar sus confines, y guárdanse todos de hacer injuria á sus vecinos ó á forasteros. Mas si alguna vez son injuriados, procuran igualmente de vengarse, y

TOMO II.

luego encontinenté solicitan la paz, y tiénese por muy glorioso el que primero la demanda, y tienen por infamia no la demandar é ser el postrero á pedirla: y es muy vergonzoso acto negarla al demandante, aunque no tengan raçon, y contra los que no quieren paz, todos los pueblos se conjuran como contra crueles é desapiadados. De manera que por esta causa quassi siempre vienen en quietud é reposso.

No se usa entre essa gente turbar ni hacer homicidios: á ninguno es lécito hablar al rey, excepto la muger é hijos; y no le hablan sino de lexos apartado con alguna çerbatana, la qual le ponen en la oreja, y por aquella hablan lo que le quieren decir. Sus casas son de madera y de tierra y parte de piedra, cubiertas de hojas de palmas. Dizen que en la cibdad de Bruney hay veinte mill casas é son pequeñas. Toman tantas mugeres quantas pueden sostener é hacerles la expensa: su mantenimiento son aves é peçes, y de lo uno y lo otro hay grand abundancia. El pan es de arroz y el vino de palmas: algunos son mercaderes y tractan por las islas veçinas con barcas dichas *juncos*. Otros van á caçar aves, y otros á montear, y otros á pescar, y otros á labrar la tierra. Su vestido es de algodón: tienen ovejas y bueyes y caballos pequeños y flacos: no tienen asnos. Han abundancia de camphora, gengibre y canela.

Despues que los nuestros ovieron saludado á este rey de Bruney, y presentádole algunas cosas, fueron á las islas del Maluco, las quales este rey les mostró, é llegaron á una isla, donde les dixeron que avia perlas tamañas como huevos de tortolas, é aun se decía que tamañas como huevos de gallina; pero que no se podian hallar, sino en alto mar. Pero los nuestros no vieron ni hallaron tales perlas; mas afirmaron aver visto de una hostia la carne (ó mejor diciendo pescado): pessó qua-

renta é siete libras de pesso, lo qual paresçe que es indício para creer que avrá perlas tan grandes como es dicho, pues que es manifesto que las perlas nasçen en las hostias. Algunos dessos nuestros españoles dixeron que el rey de Bruney tenia en su corona dos perlas tan grandes como huevos de ánsar; pero es falso, y yo quisse con diligencia informarme desto, y lo pregunté á Johan Sebastian del Cano é á Fernando de Bustamante: é me dixeron que era burla y que nunca tal corona ni perlas vieron. Bien es verdad que yo he visto en España una joya mayor que un ducado de á dos ó doblon de los nuestros, y decían que era una perla, y era fecho como un parrilico é muy bien guarnesçido, é era venido del reyno de la China por via de Portugal: però no era perla, sino madre della (ó nácar) de hostias de perlas, é artificialmente redondo, é guarnesçido de tal manera, que era fácil dar á entender á simples que era perla. Y desso tales artificiosas no me maravillo que las hagan tan grandes como quissieren, pues que hay hostias grandes.

Desde allí fueron los españoles á Gilon, isla donde entendieron que avia hombres con orejas luengas, en tanta manera que les llegaban á las espaldas: y maravillados de oyr tal cosa, supieron por relacion de indios que no muy lexos de allí avia otra isla, donde no solamente tenían grandes orejas, pero tan exçesivas que quando les era nesçesario, con una sola oreja se cobrian todo el cuerpo. Pero como nuestros españoles buscaban la Espeçeria y no estas fábulas, siguieron su camino derecho á los Malucos: los quales, ocho meses despues que su capitan Magallanes murió en Mathan, hallaron çinco islas que se diçen Ternate, Mutir, Tidore, Mate, Macchian, y estan desta é de la otra parte de la linia equinocial, é algunas estan çerca unas de otras. En una nasçen clavos de girofle, en la otra las nueçes moscadas, y

en otras çinamomo; é son pequeñas é muy estrechas: los reyes de las quales pocos años antes començaron á creer que las ánimas eran inmortales, no por otro argumento enseñados sino que avian visto un hermoso páxaro que nunca se sentaba en tierra ni sobre cosa alguna que fuesse de tierra; mas quando le vian venir del çielo, era quando muerto caía en tierra. É aquellos mahometanos que tratan en essas islas, afirman que este páxaro nasçe en el parayso, é que el parayso es aquel lugar, donde están las ánimas de los que son muertos, é por aquesta causa aquellos señores se hiçieron de la secta de Mahoma; porque diçen que ella promete muchas cosas maravillosas de aquel lugar de las ánimas. Llamán á aquel páxaro *mamioco-dialta*, é tiénenle en tanta veneracion, que aquellos reyes quando van á combatir, se tienen por seguros é pienssan que no pueden ser muertos, teniendo esse páxaro, aunque sean puestos en la delantera, segund su usança. Deste páxaro yo hablé en la primera parte destas historias, en el libro VI, capítulo XV, mas largo, porque tuve mo dellos.

Tornando á nuestra historia, en estas çinco islas ya dichas los plebeos son gentiles, é quasi de las mesmas costumbres que se han dicho de la gente de la isla de Bruney. Son muy pobres y nesçesitados de todo, porque en su tierra ninguna otra cosa nasçe sino espeçeria, la qual truecan con arsénico, argento vivo y paños de lino, de los quales asaz exerçitan; é tambien truecan essas espeçias por soliman: mas lo que haçen dél y en qué usen esos tales venenos no se sabe acá. Viven del pan llamado *saga* é de pescado, é alguna vez comen papagayos: habitan en casas muy baxas. Los nuestros, despues que ovieron visto é bien considerado el sitio ó assiento de las islas del Maluco, y lo que cada una dellas produçe, y sus costumbres y manera de cómo viven aquellos se-

ñores, se fueron á Tidore; porque tovieron noticia que aquella isla mas que todas era abundantíssima de clavo, y que el rey della en prudencia é humanidad hacia ventaja á todos los reyes de las otras. Y baxaron nuestros españoles en Tidore en tierra, y fueron al rey con presentes, como si fueran enviados del Emperador: y aquél rey azeptó las cosas que le presentaron benignamente, é mirándolas, alzó los ojos al cielo é dixo: «Agora se cumplen dos años que yo conosco por el curso de las estrellas que vosotros érades enviados de un grand rey á buscar esta nuestra tierra; por la qual cosa vuestra venida me ha seydo mas cara é graciosa, pues que por las estrellas tanto tiempo ante me fué anunciada. É sabiendo que no acaesce jamás alguna cosa destas, sin que primero no seá de la voluntad de los dioses é de las estrellas ordenado, yo no seré tal con vosotros que quiera contrastar á la voluntad de los cielos; sino con buen ánimo y voluntad de aquí adelante, dexando aparte el nombre real, pensaré que soy como un governador de aquesta isla, en nombre de vuestro rey. Por tanto meted las naos en el puerto é mandad á todos vuestros compañeros que seguramente salgan en tierra, porque despues de tan luenga navegacion é trabaxo de la mar, é despues de tantos peligros, seguramente podays descansar. Ni pensseis que aveys llegado sino á casa de vuestro rey.» Dichas estas palabras, se quitó la corona de la cabeça, y los abraçó uno á uno, é híçoles dar muy bien de comer en su presencia.

Acabado de comer, los nuestros muy alegres tornaron á los compañeros é refiriéronles todo lo que es dicho: los quales oyendo la buena voluntad de aquel rey, todos salieron en tierra. Despues que allí estovieron algunos dias é se rehicieron por la benignidad daquel rey, desde allí enviaron embaxadores á los otros reyes, tanto para ver lo que produçian las islas como

por aver su amigçia. Ternate está allí vecina, y es una pequeña isla, la qual apenas tiene legua é media de circunferencia, á la qual es vecina Macelian, aun menor. Estas tres produçen grand copia de clavos de girofle; mas de quatro en quatro años más asaz que en los tres passados. Nasçen los árboles del clavo en altos riscos, y en tal modo espessos que hacen un bosque: la hoja es semejante é la corteça al laurel. Los clavos nasçen en la sumidad de cada rama, é primero un vassillo, del qual sale fuera la flor como de açahár, é la punta del clavo colgada, digo assida á la çima ó extremo del ramo; é poco á poco sale fuera, hasta que queda en su perfeçion. Primero está el fructo colorado, é despues poco á poco, con la calor del sol, se torna negro. Han repartido aquella gente essas selvas ó boscajes del clavo entre sí como nosotros las viñas; de manera que cada qual conosco bien su heredad: y para conservar el fructo, despues que está saçonado é se coje, métenlo en hoyos debaxo de tierra, hasta tanto que los mercaderes lo llevan á otras partes. La quarta isla, dicha Mutir no es mayor que las otras. Esta produçe çinamomo y canela, el qual árbol nasçe á manera de vergas luengas é no hace fructo alguno: nasçe en lugares secos y es semejante al granado, su corteça del qual por la mucha calor se abre y se aparta del leño, y dexándola estar un poco al sol se la quitan; é aquesta corteça es la canela.

Á esta isla es vecina otra que llaman Bandan, que es la mas ancha é mayor de las islas del Maluco; en la qual nasçe la nuez moscada, el árbol de la qual es alto y extiende los ramos quassi de la manera quel nogal, y aquesta nuez nasçe de la manera que nuestras nueces de España, cubierta de dos corteças, y al prinçipio está como un vasso pelosso, debaxo del qual está una cubierta sutil á manera de red, abraçada á la nuez. La flor desta fructa se

llama *macis*, y es cosa muy buena y preciosa: el otro cubrimiento es de leño, á semejança de nuestras nueces ó cáscara de avellanas, dentro de la qual cáscara está la nuez moscada. El gengibre nasce en toda parte en las islas desse arçipiélago, é parte se siembra é parte nasce de por sí; mas lo mejor es aquello que se siembra. La hierba del gengibre es semejante á la del açafrañ y quassi de la misma manera nasce: y la rayz es el gengibre.

Los nuestros españoles fueron bien acogidos é tractados de todos aquellos señores, los quales espontáneamente se pusieron debaxo de la obediencia del Emperador rey, nuestro señor, como lo avia fecho el rey de Tidore. Pero como los españoles no tenían mas de dos naos determinaron de traer destas espeçias de cada cosa un poco, é del clavo assaz, porque aquel año avia avido grand abundancia, é de tal suerte, que pudieran las naos traer grand cantidad. Aviendo, pues, henchido las naos de clavo, é aviéndoles dado presentes para traer al Emperador, se pusieron en viage, para dar vuelta á la patria. Era el presente espadas de la India é otras cosas: mas la mas gentil cosa de todas era aquel páxaro mamieco-diatta, el qual teniéndole sobre sí en el combate, piensan ser seguros é vencedores aquellos príncipes. Y destes truxo á España el capitán Johan Sebastian del Cano çinco ó seys, é despues en otro tiempo truxo otros el capitán Andrés de Urdaneta, el qual, como dixe de suso, me dió á mí uno dessos páxaros: y este fue en la segunda armada con el capitán general frey Garcia Jofre de Loaysa. É quedó allá este y otros españoles algunos años, é truxo mas larga é apuntada é particular relacion de aquellas partes, como lo diré adelante en este mismo libro.

Assi que, partieron los nuestros de Tidore, y la mayor de las dos naos comen-

có á hacer agua, é písolos en tal necesidad, que ovieron de volver a Tidore, y visto que no la podian adobar sino con grandísimo gasto é mucho tiempo, acordaron que la otra nao volviesse á España por este camino é viage: que passasse cerca del cabo llamado por los antiguos Batigara, é despues por alta mar navegassen quanto mas apartado pudiessen de la costa del Assia, porque no fuesse vista de los portugueses hasta que fuesse en aquel promontorio del África, que está de la otra parte del trópico de Capricornio muchos grados, llamado Cabo de Buena Esperança, porque venidos allí no seria la navegacion difícil, para llegar á Castilla. Y ordenaron que quando la otra nao fuesse aderesçada, volviesse al arçipiélago sobredicho, é guiasse su viage á tomar puerto en la mar del Sur, á las espaldas del Darien, ó en Panamá, ó al golpho de Sanct Miguel, donde en aquella costa pudiesse aver noticia de los pobladores españoles daquela costa que avia desde el tiempo del adelantado Vasco Nuñez de Balboa, que fué el primero chripstiano que descubrió aquella mar (al qual subçedió el gobernador Pedrarias Dávila, como adelante en su lugar se dirá), para que desde allí se dicesse noticia á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo y esta nuestra Isla Española ó á la de Cuba.

Assi que, partió aquella nao llamada la Victoria de Tidore, y navegó siempre desta parte de la equinoçial, y no halló el promontorio de Batigara que sobre el Assia, segun Tholomeo, se extiende en la mar muchos grados de la equinoçial; pero despues de muchos dias que navegaba, reconosció el Cabo de Buena Esperança, y despues continuando su viage fué á las islas de Cabo Verde. Y á causa del luengo camino, la nao hacia mucha agua, y no podian ya los marineros agotarla, porque muchos dellos eran muertos, y los que quedaban traían grand

falta de mantenimientos; y por se proveer de lo necesario, saltaron en una de aquellas islas que se dice Strango, para comprar algunos esclavos negros que los ayudassen, y cómo los nuestros no tenían dinero, ofrescieron que darian clavo en prescio. Esto sabido por un portugués que allí pressidia, hizo poner en la cárcel doce ó trece de los que avian saltado en tierra, é los que quedaban en la nao, que eran diez y ocho, sabido esto, ovieron temor, é sin atender á cobrar la compañía, se partieron con su nao, navegando siempre de día, y no de noche, cerca de la costa de África, é llegaron por la voluntad de Dios á España, donde sanos é salvos los puso Nuestro Señor á los seys dias del mes de septiembre de mill é quinientos y veynete y dos años. Y entraron en el puerto de Sanct Lúcar de Barrameda, desde á un año é quatro meses que se partieron de la isla de Tidore, seyendo capitan é piloto desta nao famosa Johan Sebastian del Cano: el qual é los que con él vinieron me paresce á mí que son de mas eterna memoria dignos que aquellos argonautas que con Jason navegaron á la isla de Colcos, en demanda del velloçino de oro. É aquesta nao Victoria, mucho mas digna de pintarla é colocarla entre las estrellas

é otras figuras celestiales que no aquella de Argo. (que desde Grecia al mar Euxino, que mas corta carrera que la que puede dar un caballero en un ginete por doscientos passos, á respecto de nuestra nao Victoria única é primera que todo el orbe en redondo navegó), partiéndose del puerto de Sanct Lúcar de Barrameda, del rio Bétis, llamado agora Guadalquivir y salida á la mar, dexó el estrecho de Gibraltar sobre la mano siniestra. é navegando por el mar Océano hácia Mediodia, atravesó la línea equinocial é dexó á las espaldas el polo ártico, é atravesando el trópico de Capricornio, llegó á se poner en çinquenta é dos grados é medio de la otra parte de la línea del equinocio. Y desde allí volviendo la proa al Occidente passó aquel famoso Estrecho que es dicho de Fernando de Magallanes, y tomó á passar la equinocial. é llegó á la Especiería é islas del Maluco, é cargó de clavos, de girofle y canela y otros especias, é tanto anduvo debaxo de la çircunferencia del mundo, que se halló en el Oriente, é de allí vino en Poniente á su patria é arribó en Sevilla el décimo sexto mes que partió de Tidore. Cosa en la verdad que no se sabe ni está escripta, ni vista otra su semejante ni tan famosa en el mundo.

## CAPITULO II.

En que se traçtan algunas cosas notables de la relación que esrebió al grand maestro de Rodas un caballero de su Orden que se halló en este viage de Fernando de Magallanes, que como á testigo de vista y bien entendido se le debe dar crédito: el qual se llama Miçer Antonio Pigafecta Viçentino; y dexanse decir muchas cosas, assi de las que están dichas en el capitulo de suso, con otras de poca importancia, y aun algunas porque adelante hay otra relación mas particular del capitan Urdaneta, que estuvo algun tiempo en aquellas partes.

**D**ice este auctor, en favor de Fernando de Magallanes, grandes é buenas é loables cosas. La primera que antes que se partiesen, hizo que todos los chripstianos se

confesassen y comulgassen, como cathólicos é fieles chripstianos, y no consintió que en las naos desta armada fuessen mugeres algunas.

Dize este caballero que el armada estuvo cerca de cinco meses en el puerto de Sanct Julian, é que los capitanes de las quatro naos, llamados Johan de Cartajena, y el thesorero Luis de Mendoza, Antonio Coco y Gaspar Casado, los quales tenían acordado de matar á traycion al capitan general Fernando de Magallanes; y descubierto el negoçio, fué quarteado el thesorero, y el Gaspar Casado assimesmo, é al Johan de Cartajena le mandó dexar en tierra el Capitan general, é con él un clérigo en aquella tierra de los patagones ó gigantes. É dize este auctor que allí estaban en quarenta é nueve grados de la otra parte de la equinoçial; y que vieron avestruces é raposas, é conejos menores que los nuestros: y allí se tomó la posesion por España y la Corona Real de Castilla, y se puso una cruz sobre un alto monte, y le llamaron Montaña de Chripsto.

Item: dize que aproximándose á los çinquenta é dos grados, que fué el dia de las Onze mil Virgines, hallaron el estrecho de çiento é diez leguas de luengo, y el capitan Fernando de Magallanes puso este nombre al primero cabo desta parte, el *Cabo de las Onze mil Virgines*. Es aquel estrecho en algunas partes mas é menos de media legua, y circundado de montañas altísimas cargadas de nieve, y corre en otra mar que le puso nombre el capitan Fernando de Magallanes, el *Mar Pacífico*; y es muy profundo, y en algunas partes de veynte é çinco hasta en treynta braças. Pero dize este auctor que no se hallára el dicho estrecho sino por el capitan Fernando de Magallanes; porque todos los capitanes de las otras naos eran de contraria opinion, y decían que aquel estrecho era çerrado en torno; pero que Magallanes, sabia que allí avie aquel estrecho muy oculto, por el qual se podia navegar. Lo qual él avia visto descripto sobre una carta de navegar en el thesoro ó cámara real del rey de Portugal, la qual

carta fué hecha por un exçelente hombre, que se llamaba Martin de Bohemia, é que assi fué hallado con grand dificultad.

Con mayor lo creeré yo al que esto dize y á Martin de Bohemia, pues nunca se vió ni oyó escripta ni pintada tal auctoridad, ni hombre chripstiano supo que avia tal estrecho, salvo quel intento de Magallanes y de su amigo é compañero Ruy Faleró, fué que como naturales y entendidos cosmógraphos pensaron que en aquella costa grande é distançia que hay desde el cabo de Sanct Augustín, donde la Tierra-Firme se vuelve y vá háçia el antártico polo, avian de navegar hasta ver el fin é hallar entrada á la otra mar: ó quando no la hallassen, avian de hallar cabo é fin á aquella costa de neçessidad, para volver al derredor della á buscar la línea equinoçial para yr cerca della á buscar los Malucos; pues Magallanes sabia do estaban, tan cerca é próximos á ella desta parte de la línea. Pero ó que Magallanes, por su buen espíritu, ó por el aviso de Martin de Bohemia, se atreviesse y determinasse á tal empresa, yo le tengo por hombre de mucho loor, é mas se deve atribuir á su persona que á la sciencia del bohemio, pues que hasta agora no hay memoria entre bohemios ni entre chripstianos que en Bohemia haya nascido cosmógrapho de tanto crédito.

No quiero proçeder en lo que siento cerca del aviso secreto del bohemio, por no perder tiempo; mas tornando á este caballero de Rodas, dize que estando dentro del estrecho el mes de octubre, las noches no tenían mas de quatro horas; é que salidos fuera del estrecho é llegados al *Mar Pacífico*, el capitan mandó llamar *Cabo Deseado* al promontorio que está á la mano derecha háçia la equinoçial. Y dize mas este auctor: quel capitan Magallanes estaba de voluntad que, no hallando passage por aquel estrecho á la otra mar, que andaria tanto adelante debaxo del polo

antártico que llegaría á grados septenta é cinco, donde en tiempo de su verano las noches serian clarísimas. Llamaron á aquel estrecho *Pathagónico*.

Dentro del mismo estrecho hay muchos puertos seguros y agua exçelente para beber, y mucho y buen pescado, y mucha hierba aquella que se llama appio, y alta á par de las fuentes.

Diçe mas: que desembocaron y salieron al Mar Pacífico á veynte y ocho de noviembre de mil é quinientos y veynte años, y que navegaron tres meses é veynte dias, sin hallar ni ver tierra alguna.

Las nuevas que este caballero da de las señas del otro polo antártico son estas. No tiene estrella alguna, de la manera del polo ártico; pero véense muchas estrellas congregadas juntas que son como dos nubes un poco apartada una de otra, y un poco de obscuridad en la mitad: entre aquellas hay dos, no muy grandes ni muy resplandesçientes, que poco se mueven, é aquellas dos son el polo antártico.

La calamita del aguja ó brúxola de navegar, variándose un poco, se volvia siempre hácia el polo ártico; pero no obstante esso no tiene tanta fuerça como quando ella está á la parte del polo ártico: y quando fueron á la mitad del golpho, vieron una cruz de cinco estrellas clarísimas derecho al Poniente, y estan igualmente apartadas la una de la otra.

En aqueste camino diçe que passaron cerca de dos islas muy ricas, la una de las quales está veynte grados del polo antártico, llamada *Çipanghu*, é la otra quinçe, nombrada *Sumbdil*.

Estando en doçe grados de la otra parte de la equinoçial, descubrieron una isla pequeña hácia poniente, y otras dos hácia mediodia. Y quiso el capitan general yr á la mayor por tomar algun reposo; mas no pudo hacerlo, porque la gente dessas islas, como vieron nuestras naos, con sus bateles se llegaron á ellas, y entrando

dentro robaban una cosa é luego otra, de tal manera, que los nuestros no se podian guardar dellos, y querian que se abaxasen las velas para llevar la nao á tierra. Y enojado desto el general Fernando Magallanes, salió en tierra con quarenta hombres armados, é quemó quarenta ó çingüenta casas con muchos de sus bateles, y mató siete hombres, y cobró una barca de las nuestras naos que la avian robado. Y tiraron su camino adelante, y el capitan mandó poner en la carta estas islas, y llamólas *Islas de Ladrones*.

Fueron mas adelante, donde hallaron é vieron muchas islas, y nombrólas el capitan Fernando Magallanes el *Arçipiélago de Sanct Lázaro*, que está en diez grados de la equinoçial á la parte de nuestro polo ártico; é hiçieron escala en una isla deshabitada llamada *Humunu*, en la qual hay dos fuentes de agua claríssima, y en torno corales blancos en cantidad y muchos árboles con çierta fruta menor que almendras: y llamáronla los nuestros *Isla de Buenas Señales*.

Llegaron á una isla dicha *Messana*, la qual diçe este caballero que está en nueve grados y dos tercios de la equinoçial á la parte de nuestro polo, y que hay en ella perros, gatos, puerco, cabras, gallinas, arroz, gengibre, cocos, higos, naranjas, mijo, paniço, çebada, çera é oro en cantidad; y que estovieron allí ocho dias.

Antes desso cuenta este auctor de la *Trapobana* muchas cosas notables, de que yo no quise haçer aqui mençion ni aun las açepto, pues á Sebastian del Cano ni á Hernando Bustamante, ni á otro de los que fueron con Magallanes, nunca oy hablar en esso. Quien lo quisiere ver, lea la relaçion que este caballero escrebió á su maestro.

Diçe que partidos de Messana, tiraron la via de Poniente, é que passaron entre cinco islas, nombradas *Çeylon*, *Bo-*



*hol, Canygu, Barbai é Gathigan*; y en esta de Catighan hay murciélagos tamaños como águilas, de los quales tomaron uno: y que sabiendo que los comian, comieron uno, que era en el gusto como una gallina. Hay veynete leguas desde la sobredicha isla de Messana á estotra de Catighan. Otras cosas escribe este auctor desta isla, en especial de unas aves que son tamañas como gallinas, que tienen cuernos, y los huevos que ponen tan grandes como de ánsares, é métenlos un codo debaxo del arena, y allí el sol los hace nascer, y salen fuera del arena y son aves muy buenas para comer. Pero pues no dice que vido la experiencia deste sepultar los huevos é nascer como dice, tampoco lo apruebo ni lo niego, pues á Dios es todo posible é de la natura no podemos juzgarla en tales casos por congecturas ni hablas de los que no lo ovieren experimentado.

Despues de todo lo sasodicho, llegó el armada á Zubut á siete de abril de mill é quinientos y veynete, y vieron muchas villas é habitaciones sobre árboles: y cuenta muchas cosas é passos que intervinieron entre el capitan general é los indios de Zubut, para que viniessen de paz ó de guerra. Tambien dice otras particularidades: pero antes desso cuenta como se baptigó é hizo chripstiano esse rey de Zubut, é llamaronle Carlos, é á su hijo llamaron Fernando, é al rey de Messana Johan, el qual con Magallanes avia ydo á le enseñar é confederar con esse rey de Zubut; y se baptigaron otros çinquenta principales, y se baptigó la Reyna é se llamó Johana, y á la muger del príncipe llamaron Cathalina, é á la Reyna de Messana llamaron Isabel; y se baptigaron hasta quarenta donçellas dessas Reynas, y bien otras ochocientas personas, hombres y mugeres, se

baptigaron; y dentro de ocho dias todos los de la isla se baptigaron, y el rey le presentó al capitan Fernando de Magallanes çiertos joyeles de oro con piedras preciosas. É aquestos eran gentiles é ydolátras.

Cuenta assimesmo un miraglo de un enfermo que estaba ya sin habla é le baptigaron é sanó, é particularízalo mas de lo que se dixo en este caso en el capítulo precedente, porque dice que era hermano del príncipe.

Dice mas: que Duarte Barbosa, pariente de doña Beatriz, muger de Magallanes, amenazó al esclavo Enrique, lengua ó intérprete, despues de muerto Magallanes, é no Johan Serrano, como se dixo en el capítulo antes deste; y procedió la trayçion é alçamiento de aquel mal chripstiano rey de Zubut que la historia ha contado: é dice que á Johan Serrano truxeron á la costa en camisa y herido, é que los de las naos le preguntaron si eran muertos los otros chripstianos é la lengua que con él avia salido, é dixo que muertos eran todos, é que al intérprete ningun mal le avian fecho, é que por amor de Dios le quissiessen rescatar con alguna meraderia. Mas Johan Carnay, que era su compadre, con los otros, no quissieron rescatar esse su patron, é assí quedó llorando, rogando á Dios que en el día del juigio pidiesse el ánima suya á aquel su compadre Johan Carnay, é dice questa isla está diez grados é onze minutos desta parte de la equinoçial.

Da este auctor notiçia de una isla dicha Chippit, en que hay mucho oro, é está çerca de çinquenta leguas de Zubut, y está en ocho grados desta parte de la equinoçial.

Dá assimesmo notiçia de cómo arribaron á la isla de Bruney, é de los presentes de los nuestros al rey é del rey á ellos.

## CAPITULO III.

En consecuencia de la relacion y carta del Pigafeta al grand maestro de Rodas acerca de la ciddad y rey de Bruney.

A la verdad en algunas cosas de las que este caballero da en su relacion, yo he estado neutral ó perplexo, no dudando que él escriba sino la verdad, puesto que algunas se le podian contradecir en lo que toca de la Trapobana: pero llegado al capítulo LXVI, holgué de ver lo que dice del rey é isla é çibdad de Bruney, porque al mesmo Johan Sebastian del Cano yo le oy decir quasi lo mesmo que este caballero. Dize desta manera: «Como fueron aproximados á la çibdad, detuviéronse quasi dos horas en el parao ó barea, y en aquel medio vinieron dos elephantes cubiertos de seda, é doce hombres con sendos vasos de porçelana en la mano cubiertos de seda, para llevar el presente. Despues subieron los nuestros embaxadores sobre los elephantes y los doce yban delante con el presente puesto en los vasos, y fueron assi hasta la casa del gobernador, en la qual les fué dada una çena de muchas viandas, y durmieron essa noche, en colchones hechos de algodón; y cómo otro, día amanesció estuvieron en aquella casa hasta medio día, y vinieron los elephantes y subieron sobre ellos, y fueron al palacio del rey y siempre delante aquellos doce hombres con el presente, como el día antes lo avian hecho, hasta la casa del gobernador. La calle por donde passaban, estaba llena de gente armada con espadas y lanças y targas, porque assi lo avia mandado el rey; y llegados al palacio real, entraron en él sobre los elephantes, y apeados fueron acompañados del gobernador y de otros principales hasta una sala grande, que estaba llena de hombres que paresçian de cuenta, y sentáronse sobre un tapete con los presentes puestos

TOMO II.

en los vasos á par dellos. Al cabo de aquesta sala avia otra mas alta y un poco menor, entoldada de paños de seda, en la qual se abrieron dos ventanas que estaban cerradas con cortinas de seda, de las quales procedia la claridad en la sala, y se vian dosçientos hombres que estaban en pié con sendos estoques en las manos arrimados sobre el muslo, y aquestos estaban alli por guarda del rey. En cabo de la sala menor, estaba una grand ventana, de la qual se levantó una cortina de brocado de oro, y por aquella se vido el rey que estaba sentado á una mesa con un su hijo; y detras dél no avia sino mugeres. Estonces un principal dixo á los nuestros que no podian hablar al rey; mas que si querian alguna cosa, se la dixesen, porque él la diria á uno de los mas principales, y aquel despues lo avia de decir á un hermano del gobernador que estaba en aquella sala menor, y que aquel lo avia de decir por una çerbatana, que avia de meter por la hendedura del muro, á uno que está dentro, donde estaba el rey. Despues el dicho principal mostró á los nuestros que hiçiesen tres reverencias al rey con las manos alçadas y juntas sobre la cabeça y alçando por el semejante los piés agora uno y otro, y despues besarse las manos. Assi como ovieron hecho aquella reverencia y çerimonias reales, dixeron los nuestros que eran hombres del grand rey de España, y que querian paz con él y que no pedian otra cosa sino poder contractar con ellos: el rey mandó que les respondiessen, que pues el rey de España queria ser su amigo, que él era contentíssimo de serlo suyo, y que se bastesciesen de agua y leña é hi-

ciessen sus mercaderías. Después los nuestros dieron su presente de diversas cosas, haciendo con cada una una pequeña reverencia con la cabeza. Y el rey hizo dar á cada uno de los nuestros (que eran ocho) un pedazo de brocatelo de oro y de seda, y pusieronles estos paños sobre la espalda izquierda; y lleváronlos de allí y fuéles traída una colación de clavo y canela con azúcar, y acabada de comer, las cortinas fueron súbitamente cerradas, y las finestras ó ventanas juntamente. Todos los hombres que estaban en aquella sala, tenían un paño de seda, qual de una color y qual de otra, en torno á las partes vergongosas, y algunos tenían puñales con los cabos de oro ó empuñadura, y con perlas y piedras preciosas, y con muchos anillos en las manos. Los nuestros baxados del palacio, subieron en los elephantes, y tomaron á la casa del gobernador, y delante dellos yban ocho hombres con los presentes que el rey les avia dado; y llegados á la casa, dieron á cada uno de los nuestros su presente, poniéndosele sobre la espalda izquierda, y los nuestros les dieron á cada uno dessos por su fatiga sendos pares de cuchillos. Después vinieron nueve hombres á la casa del gobernador cargados de parte del rey, y cada uno con un plato y eran diez ó doce escudillas de porcelana llenas de carne de ternera, capones, gallinas, pavones y otras aves y de pescado; y llegada la hora de la cena, se sentaron sobre una hermosa estera de palma y comieron treynta y dos maneras de viandas de diversas carnes y pescado, aderezado con vinagre y otras cosas. Bebieron con cada vianda un vasico, fecho de porcelana que no era mayor que la grandega ó tamaño de un huevo, de un vino destilado por alambique: fueron assimesmo traídas viandas guisadas con tanto azúcar, que las comian con cucharas de oro, hechas como son las nues-

tras. En el lugar en que durmieron dos noches, avia dos hachas grandes de cera siempre encendidas sobre dos candeleros de plata un poco relevados, y dos lámparas grandes llenas de olio, y por el semejante encendidas y hombres que las gobernaban.

»Los nuestros vinieron hasta la costa de la mar sobre los elephantes: avia aparejados dos paraos ó barcas en que los llevaron hasta las naos. Esta çibdad es toda fundada en agua salada, salvo la casa del rey y de algunos principales, y hay desde veynte hasta veinte y cinco mill casas: las casas son todas de madera, edificadas sobre gruesos palos relevados de tierra. Quando la mar cresce, van las mugeres con algunas barcas pequeñas vendiendo por la çibdad las cosas necessarias á la vida hasta la casa del rey, la qual es fecha de muros de ladrillos gruesos, con sus barbicanas al modo de una fortaleza. Este rey es moro y se llama Raya-Siripada, y es muy grueso y de quarenta años, quando estos chripstianos le vieron. No tenia hombre alguno en el servicio de su casa, sino mugeres ó hijas de sus principales, y nunca salia de palacio, sino quando yba á caça ó á la guerra: ninguno jamás le puede hablar, sino con una çerbatana, por mayor reputación: tiene en su servicio diez escribanos, los quales son muy subtiles y llámase *chiritoles*.

»Esto que es dicho dice este caballero en su relación, en el capítulo LXVI y en el LXVIII, hablando de las porcelanas que vieron muchas, dice assi:

»La porcelana es una suerte de tierra blanca, la qual está çinquenta años so tierra antes que se labre, porque de otra manera no seria assi fina: el padre, la entierra para el hijo. Si se mete veneno y ponçoña en algun vaso de porcelana que sea fino, súbito se rompe.

»La moneda que hacen los moros en

aquellas partes es de metal, horadada en la mitad para enbilarla, y tiene solamente de la una parte quatro señales, que son quatro letras del grand rey de la China, el qual está en Tierra-Firme, y la moneda se llama *piçis*.

»Un *catil*, que quiere decir dos libras de argento vivo, dan seys escudillas de porcelana por él.

»Por un *catil* de metal dan un vaso de porcelana, y por tres cuchillos un vaso de porcelana, y por un quintero de papel dan cien *piçis*, y por ciento y sesenta *catils* de metal dan un *bahar* de cera: un *bahar* es doscientos y tres *catils*. Por ochenta *catils* de metal se da un *bahar* de sal, por quarenta *catils* de metal se da un *bahar* de *anine* (que es una especie de goma para adheresçar los navíos, porque en aquellas partes no se halla pez).

»En aquellas partes se presçia el metal, argento vivo y açogue, vidrio, paños de lana y de tela y qualquiera otra mercadería, y sobre todo el hierro.

»Aquellos moros andan desnudos; y súpose dellos que en algunas sus medecinas que beben, usan del argento vivo, y que los enfermos lo toman para purgarse, y los sanos para conservar su salud.»

Dice este auctor que estos moros guardan la seta de Mahoma, y que son circuncidados, y otras sus çerimonias bestiales.

Dice que el rey de Bruney tiene dos perlas tan gruesas como dos huevos de gallinas, y tan redondas, que puestas sobre una tabla llana, no pueden estar quedas.

Hay en essa isla de Bruney *camphora*, que es una especie de goma que destila de çierto árbol, la qual allá se llama *capar*, canela, gengibre, mirabolanos, naranjos, limones, açúcar, melones, cogombros, calabças, rábanos, çebollas, puercos, cabras, gallinas, çervos, ele-

phantos, caballos y otras cosas. Es tan grande esta isla de Bruney, que se tardarían tres meses en la bojar con un parao. Una barca de aquella tierra dice que está sobre la línea del equinocio hácia nuestro polo çinco grados y un quarto. Pero él se engaña en essa medida, si verdad dicen nuestras cartas, las quales la ponen en menos de tres grados, y no desta parte como él dice, sino de la otra de la línea equinocial, hácia el otro polo antártico.

Dice mas este caballero en el capítulo LXXIII de su relación: que á un cabo de la isla de Bruney está una isla llamada *Cimbubon*, y que tomaron en ella puerto para adheresçar la nao, y que en el tiempo que en esso se ocupaban, passaron con el batel á otra isla, y que allí se tomaron tan grandes hostias, en especial dos entre las otras, que el pescado de la una pessó veynte y çinco libras, y de la otra quarenta y quatro.

Dice mas: que en aquella isla hallaron un árbol que tenia hojas, las quales, como cayan en tierra, caminaban como si estovieran vivas, y que son semejantes á las del moral, y que tienen de la una parte y de la otra como dos piés cortos y apuntados, y que rasgándolos no se ve sangre; pero que cómo se toca una hoja dessas, súbito se mueve y huye. Y dice este Antonio Pigafeta que tuvo una dessas hojas ocho días en una escudilla, y que quando la tocaba, andaba en torno de la escudilla, y qué pensaba que ella no vivia sino de ayre. Todo esto lo dice en el dicho capítulo LXXIII. Lo qual yo no osara aquí poner, sin dar el auctor de tan extraña y nueva cosa.

En el capítulo LXXV dice que el árbol de la canela es alto, y que tiene tres ó quatro ramos luengos un cobdo y gruesos como un dedo, y la hoja como la del laurel, y la corteça del dicho árbol es la canela; y cógese dos veces en el año, y

llámase la canela en aquella lengua *cavmana*, porque *cav* quiere decir leño, y *mana* dulce.

Dice mas el Pigafeta: que á los ocho de noviembre del año de mill y quinientos y veinte y uno, tres horas antes que el sol saliesse, entraron en el puerto de la isla de Tidore: y en saliendo el sol, el rey vino á la nao y mostró mucho plazer con su venida, y dixo cómo sabia de su venida por su astrología y cursos del cielo, y ofrecióse por servidor del Emperador, y dixo que ya no se avia de llamar Tidore aquella isla, sino Castilla, por el grand amor que tiene al rey, nuestro señor, al qual le reputaba por señor suyo. Y los nuestros le hicieron un gentil presente de muchas cosas y gentilezas que este auctor expresa, y assimesmo dieron otras cosas á su hijo que con él vino, y á otros nueve hombres principales que con ellos entraron en la nao; y muy contento de los nuestros se volvió á tierra, y les rogó que se acercassen á la ciudad, y que si algunos de noche fuessen á las naos, los matassen. Es moro aqueste rey, y de edad de mas de cinquenta y cinco años en essa saçon, y de hermosa estatura y real presencia, y grandísimo astrólogo.

Dice este auctor que las islas donde nasce el clavo son cinco, cuyos nombres son estos: Ternate, Tidore, Mutir, Machian, Cachian, y que Ternate es la principal; y que quando un rey viejo vivia, era quasi señor de todas. Tidore, donde los nuestros llegaron, como es dicho, tiene su rey. Mutir y Machian no tienen rey, y gobiémanse por república. Quando el rey de Tidore y el de Ternate han guerra, essoras dos islas los sirven de gente de guerra; y la última, que es Cachian, tiene rey, é toda essa region y cinco islas se llaman Malucos.

Al encuentro de la isla de Tidore está una grande isla llamada Gilolo, habitada

de moros y gentiles: y entre los moros hay dos reyes, de los quales el uno tenia seyscientos hijos machos y hembras, y el otro seyscientos cinquenta; y el rey de los gentiles se decía Raya-Papua, el qual era muy rico de oro, y habita en la misma isla de Gilolo, en la qual nasçen cañas tan gruesas como la pierna, llenas de agua muy buena para beber, y hállanse muchas: esto toca este caballero en el capítulo LXXXIV de su relacion.

Para proveer las naves de agua los nuestros, la tomaron, y es muy buena, la qual nasce caliente: mas en seyendo fuera de la fuente una hora, está frigidísima; y nasce aquesta fuente donde son los árboles del clavo. Dice aquesto el auctor alegado en el capítulo LXXXV de su relacion.

Dice mas el Pigafeta: que el rey de Gilolo es grand rey, y que con un parao ó barca de aquellas de aquella tierra no la andarian en torno en quatro meses; y que en essa saçon el rey de aquella isla era muy viejo y muy estimado de potente, y se llamaba Raya-Lussu.

Aunque en otra parte desta historia se dice algo de la forma de los árboles del clavo, es bien que se diga lo que este caballero notó dellos, pues que es varon especulativo, y que queria entender lo que veia. Y dice que son árboles altos y gruesos como un hombre: sus ramos se esparçen anchos y al fin son apuntados, y las hojas como de laurel y la corteça de la color del olivo: los clavos nasçen en la sumidad de los ramos diez y veinte juntos. Quando el clavo nasce, es de color blanco, y maduro roxo, y seco negro. Cógense dos veces en el año en los meses de diciembre y de junio, porque en estos dos tiempos el ayre es mas templado; mas es mas templado en diciembre, al tiempo de la Natividad del Redemptor. Y quando el ayre es mas caliente y menos llueve, se cogen trescientos y qua-

trocientos bahares en cada una dessas islas, y nasçen solamente sobre montañas, y si algun árbol destes es traspuesto en otra parte, no vive nada. La hoja, la corteça y el leño, quando es verde, es assi fuerte y agudo como es el clavo, y si no es cogido quando es maduro, térmanse tan grandes y tan duros que otra cosa no es buena dellos sino la corteça. No se sabe que en parte del mundo nazcan estos clavos de girofle, sino en çinco montañas de las çinco islas de suso nombradas, puesto que alguno se halla en la isla de Gilolo, y en una isla pequeña ultra Tidore y aun en Mutir; pero no son tales como los de las islas dichas. Los nuestros veían cada día quassi cómo se levantaba una niebla que çircuía aquestas montañas del clavo, ques causa de perfeccionarle; y cada uno de los veçinos dessas islas han sus árboles del clavo, y cada uno conoçe los suyos; pero no los cultivan ni haçen con ellos diligencia alguna de cultura. En aquellas islas se hallan aun algunos árboles de nueçes moscadas, las quales son assi como nuestros nogales de nuestras nueçes y de la mesma hoja; y quando la nuez moscada se coge, es tamaño como un membrillo, con una piel ençima, del mismo color: su primera corteça es gruesa, como es la corteça verde de las nueçes de acá de España, debaxo de la qual hay una tela sutil, la qual cubre al rededor el maçis muy roxo é involucrado al derredor de la corteça de la nuez, y dentro de aquella está la nuez moscada. Esto y otras cosas apunta el Pigafeta en el capítulo LXXXIX de su relacion.

En el capítulo XCVII haçe memoria este auctor de aquel páxaro tan precioso, de que en otras partes se ha fecho memoria de suso, que aquellos pienssan que viene del parayso terrestre, y aqui le llama *bolondivata*, que dize en aquella lengua, páxaro de Dios.

En el capítulo CXVIII haçe mençion del gengibre, y aunque en otra parte se ha dicho del alguna cosa, no es tan especificada como agora. Este auctor lo dize assi: «Cómese el gengibre verde como si fuesse pan, porque siendo verde, no es tan fuerte como quando está seco. No es árbol, sino una planta pequeña que sale fuera de la tierra con çiertos ramos luengos quanto un palmo, como son los de la caña, con hojas semejantes pero mas estrechas y mas cortas; las quales no son buenas á cosa alguna, sino sola la rayz, que es el gengibre. Aquellos pueblos lo suelen secar, poniéndole en cal, porque dure mas tiempo.»

Conuerda este caballero con lo que se ha dicho en el capítulo preçedente, y dize que estando para partirse las dos naos que les quedaron, y teniéndolas cargadas de espeçias, la una haçia tanta agua, que determinaron de la dexar; porque no se podia adobar sino en mucho tiempo y con mucha costa, y acordaron que se quedasse aquella, y que despues de adreçada se viniessse á España, como mejor pudiesse. Díçelo en su capítulo XCIX de su relacion.

En el tiempo que nuestros españoles allá estaban, que era ya llegado el año de mill quinientos é veynte y uno, dize este auctor en su capítulo CX que no avia çinquenta años que avian ydo á habitar moros en aquellas islas, y que antes eran habitadas de gentiles que aun viven en las montañas; los quales haçen poco caso del clavo.

Haçe memoria esta relacion del Pigafeta de una isla que se llama *Bandan*, que tiene doçe islas en torno de sí, donde nasçe la nuez moscada, y la mayor de las islas se llama *Zorobua*. Díçelo este auctor en el capítulo CIV.

Dize mas el Pigafeta: que hicieron escala en una isla que tenia una montaña altíssima dicha *Malua*, y que los habi-

tadores son gente salvaje y comen carne humana y andan desnudos, y delante sus vergüenzas traen cierta corteça, de que se cubren: y es gente belicosa y flecheros, assi los hombres como las mugeres. Y que estovieron en paz con aquella gente, y estarian ahy hasta quinze dias, por aderesçar la nao, que hacia agua: pero demas de ser tierra fértil, digen que hay pimienta luenga y redonda. La luenga nasce de una planta ó árbol semejante á la yedra, que es flexible y se abraça á los árboles, y el fruto está pegado al leño, y la hoja es como la del moral, y llámase essa pimienta *luli*. La pimienta redonda es quassi de semejante planta como la que es dicho: mas nasce en una espiga como la del trigo de la India, y assi grana, y llámala *lulú* (yo pienso que este caballero llama trigo de la India al maliz). Todos los campos estan llenos de semejante pimienta. Y dice que aquesta isla está ocho grados y medio de la equinoçial hácia nuestro polo antártico. Dige aquesto en su capítulo CV.

En el siguiente, CVI, dice que un piloto viejo de los Malucos dixo á los nuestros que no muy lexos de la isla ya dicha Malua, ahy está otra que se llama *Aruquetto*, donde los hombres y mugeres no son mayores que un cobdo, y tienen las orejas tan grandes que sobre la una se extienden y con la otra se cubren. Y son la mayor parte roxos y desnudos; y corren mucho, y habitan en cavernas debaxo de tierra, y comen pescado y una cierta fruta blanca que cresce en la corteça de un árbol, la qual fruta es semejante al culantro confitado, y llámase *ambulon*. No pudieron llegar allá, por no les hacer tiempo, y por las corrientes que allí hay; pero dice que esto lo reputaron por fabuloso.

Cinco leguas de Malua llegaron á la isla llamada Timor, y dice este auctor que en esta isla se halla el leño del sándalo blan-

co y gengibre, y hay mucho oro y es fértil, y de allí se lleva el sándalo á varias partes.

Dice que en aquellas islas todas hay muchos enfermos de las buas, el qual mal allá le llaman el mal de Portugal.

Otras cosas muchas dice este auctor de oydas, assi de la Java como de Malaca y de la China, que no me pareció curar dello: y dice en el capítulo CXIII de su relación que desde aquella isla dicha Timor partieron á los onze de febrero de mill quinientos é veynte y dos años, y se engolpharon en el mar grande, llamado Lantchidol, y tomaron su camino entre Poniente y Mediodía, dexando á la mano derecha la Tramontana ó Norte por no ser vistos de portugueses, y passaron por de fuera de la isla de Samotra, que los antiguos nombran Taprobana, dexando tambien á mano derecha la Tierra-Firme, Pegu, Gengola, Calicut, Cananor y Goa, Cambay y el golpho de Ormás y toda la costa de la India mayor. Y para passar mas seguramente el cabo de Buena-Esperança, fueron hácia el polo antártico cerca de quarenta y dos grados; y demoraron sobre el dicho cabo siete semanas, volteando siempre con las velas altas, porque tenían por la proa vientos de Poniente, que no los dexaban passar, y no les faltó assaz fortuna. Dige este caballero que el cabo de Buena-Esperança está de la otra parte de la equinoçial treynta y quatro grados y medio; pero en esto de las alturas y medidas que este auctor da, no hago mucho caso, porque nuestras cartas hacen mas fee y lo ponen mas puntual. Dige que algunos de los nuestros, que venian en esta nao Victoria, assi por falta de vituallas como por venir enfermos, querian yr á un puerto que en la África tienen portugueses, llamado Moga-mibich, y otros decian que antes querian morir que dexar de yr derrechos á España. En fin, plugo á Dios que passa-

ron el dicho Cabo, y no mucho lexos dél, y navegaron dos meses contintos despues sin tocar en puerto alguno, en el qual tiempo murieron veynte ó treynta de los que allí venian por diversas causas; los quales echaban en la mar, y pareçia que los chripstianos yban á fondo con la cara háçia el cielo, y los indios háçia abaxo; y si Dios no les diera tan buen tiempo, todos murieran de hambre. En fin, con extrema neçessidad llegaron á las islas de Cabo-Verde, y estando á par de la que llaman Sanctiago, enviaron el batel para pedir vituallas con toda cortesía, y haciéndoles saber sus trabaxos y neçessidades, y dándoles notiçia de sus portugueses que estaban en la India, y luego diéronles algun arroz; y volviendo por mas, prendieron treçe hombres que avian salido en tierra. Y cómo vieron esto los que quedaban en la nao, porque no fuese hecho á ellos lo mismo, se partieron, y á los siete de septiembre entraron en el puerto de Sanct Lúcar de Barrameda solamente diez y ocho personas, y los mas dellos enfermos; y los restantes de çinquenta y nueve que partieron de los Malucos, parte murieron de diversas dolencias (y algunos fueron descabegados en la isla de Timor por sus delictos). Llegados á Sanct Lúcar, por su cuenta tenida de día en día, habian navegado catorçe mill

quatroçientas sesenta leguas, y circundado el universo desde Levante en Poniente. A los ocho de septiembre fueron en Sevilla, y en camisa y descalços y con sendas hachas en las manos fueron á dar graçias á Dios á la Iglesia Mayor, porque Nuestro Señor los avia traydo en salvamento hasta aquel punto.

Dixe este auctor que despues desto se fué á Valladolid al Emperador, nuestro señor, y que le dió un libro escripto de su mano, de la relacion deste viaje; y que desde ahy fué á Lisboa al señor rey de Portugal y le dió nuevas de sus portugueses que avian visto, assi en las islas de los Malucos como en otras partes; y que despues fué en Francia, y despues en Italia, donde presentó este su libro al reverendíssimo Grand Maestro de Rodas Miçer Phelipo Villiers Lediskan. Assi que, yo he resumido desta relacion lo que me ha pareçido que conviene con la historia y á nuestro propóssito de la Espeçieria, dexando otras muchas cosas por incompetentes para aquí y deseçhando fábulas y conjeturas, sino memorando otras cosas notables, y otras que concuerdan con el primero capítulo y con otros hombres de crédito que se hallaron en este viaje y descubrimiento del famoso Estrecho austral de Magallanes, y del subçeso de la única y mas famosa nao, llamada la Victoria.

#### CAPITULO IV.

En conseqüencia del viaje de Fernando Magallanes y del descubrimiento del grande y famoso Estrecho austral; y cuéntanse otras cosas demas de lo que contienen los dos capítulos preçedentes.

**J**ohan Sebastian del Cano, natural de la villa de Guetaria, en la provincia de Guipúzcoa, fué por piloto mayor de las cinco naos y armada, de que fué por capitan general Magallanes, y aqueste volvió con la nao Victoria (que fué una dellas) á España, cargada de espeçieria, al qual yo ha-

blé y comuniqué mucho en la córte de Çésar, el año de mill é quinientos y veynte y quatro, y me mostró un honroso privilegio que su Magestad Çesárea le conçedió, loándole por el primero hombre que dió la vuelta al mundo universo y le circuyó y navegó todo en redondo; y le



mejoró en sus armas, aumentándoselas de nuevas insignias y honores. Y me dixo que le avia hecho Su Magestad merced de le dar renta y le hizo otras mercedes por sus servicios; y me dixo que dessas cinco naves primeras una se perdió y otra se volvió á España, de la qual era piloto un portugués llamado Estevan Gomez, y las tres passaron el Estrecho; y dessas quemaron la una, porque no avia gente para todas, y quedaron las dos que se cargaron de especias, y al tiempo de la partida para volver á España, porque la una hacia agua, la dexaron para que se adobasse y despues se viniesse, y la quarta llamada la Victoria, es la queste capitán Johan Sebastian truxo, como la historia lo ha contado. Y me dixo assi mismo que dexó aliados y confederados y ofrescidos por vassallos del Emperador Rey, nuestro señor, y de su corona y ceptro real de Castilla y sus subgessores algunos reyes de la India oriental é islas del Maluco y otras, y en especial al rey de Bruney, grand príncipe: la qual dista dos grados y medio de la otra parte de la línea equinocial hácia el antártico polo. Este capitán, y los que en esta nao Victoria volvieron á Castilla, anduvieron el mundo en torno, assi como el sol lo anda por aquella vía ó paralelo, y fueron por el Occidente y volvieron por Levante al parage del Cabo de Buena Esperança, que está en treinta y cinco grados de la otra parte de la equinocial (donde está mas al Sur, non obstante que el Pigafeta le dió medio grado menos). En la misma tierra deste cabo dentro en tierra, ponen los antiguos los montes de Luna, donde se dice que nasce el rio Nilo: está aqueste cabo Norte-sur con el Egipto y con el mar mediterráneo. Fué el camino que esta nao hizo el mayor y mas nueva cosa que desde que Dios crió el primer hombre y compusso el mundo hasta nuestro tiempo se ha visto, y no se ha oydo ni escripto cosa

mas de notar en todas las navegaciones, despues daquela del Patriarca Noé: ni aquella nao ó arca, en que él con su muger y hijos y nueras se salvaron del universal diluvio, no navegó tanto como esta ni fué para esse efeto, sino para restaurar la generacion humana por la misericordia divina. Truxo este capitán consigo algunos indios daquellas partes que desseaban ver y conoscer al Emperador, nuestro señor, é informarse de nuestra patria y reynos y gente de nuestra España; y entre aquellos vino uno principal, sábio y de tanta astucia, que llegado en Castilla, lo primero que hizo fué inquerir cuántos reales valia un ducado, y un real cuántos maravedís, y por un maravedí cuánta pimienta se daba en diversas partes desde Sevilla hasta la córte de César. Y en ella estando, luego yba á las tiendas y boticas de los especieros y compraba aquel maravedí de pimienta, y en todo se informaba del valor que las especias tenian entre nosotros; y estaba tan diestro en ello que temiendo su aviso, dió causa á que nunca volviessse á su tierra, como tornaron otros indios con la armada que despues mando yr la Cesárea Magestad con un caballero de çibdad Real, comendador de la Orden de Rodas, llamado Frey Garcia Joñe de Loaysa, pariente del reverendíssimo señor cardenal arzobispo de Sevilla, como adelante se dirá. Pero antes que á esso lleguemos, quiero decir lo que intervino á un hidalgo, llamado Gonzalo Gomez de Espinosa, que fué con Fernando de Magallanes, y venida la nao Victoria, quedó en los Malucos, y volvió despues á España y dió notiçia de otras cosas daquellos Malucos y regiones que no se han dicho desuso: al qual yo ví despues que volvió de la Especiería y le hablé en Sevilla, donde era comitre de César y visitador de Su Magestad de las naos que vienen á estas partes é Indias. El qual fué por alguaçil mayor en

aquella armada de Magallanes y quedó perdido en la India: este testifica que en una batalla que ovieron los españoles con el señor de Mutuan fué muerto, peleando, el capitán Fernando de Magallanes. Y aqueste decía que por socorrer al Magallanes, pasó mucho trabajo y peligro; pero recogió la gente de la armada y se metió en las naos della. Y mostrando los indios que les pesaba de lo hecho, contractaron paços, y en señal de la amistad offrescían joyas; y Gonçalo Gomez, con parecer de los otros chripstianos, saltó y enviaron algunos chripstianos á assentar la paz, y luego que fueron en tierra, los indios los acometieron y començaron á pelear con ellos, y él se recogió en las naos. Y porque eran pocos los que ya quedaban para regir tres naos que tenían, hizo quemar la una, y la gente della se repartió en las otras dos con los demas, y visto el valor de su persona y quel general Magallanes faltaba y tambien Johan Serrano, que como es dicho fué elegido, despues acordaron de aceptar por general á Gonçalo Gomez para la prosecucion del viage, y siguiéronle y llegaron á la isla que llaman *Puluan*. Y el rey ó señor della salió contra los chripstianos en la mar, y ovieron su batalla naval (con unos navíos grandes que los indios llamaban juncos); y aferrado uno con la nao capitana, saltó Gonçalo Gomez en el junco, donde venia aquel rey, y lo prendió y mató mucha gente de los contrarios: deste rey truxo cartas á César el dicho Gonçalo Gomez, offresciéndose por vassallo de Su Magestad. Prosiguiendo su viage á la isla de Bruney, arribó á una grand cibdad que está en la costa de un braço de mar, y con su buena industria truxo al rey della á ser vassallo de Su Magestad, y despues por causa de algunos de los que yban en el armada, se rebeló aquel rey; y viendo Gonçalo Gomez que por alli era

TOMO II.

el passo de la contractacion de la espegería y que convenia asegurarle, peleó con un sobrino de aquel rey que por su mandado venia por capitán general contra los españoles: al qual mató por su persona y le cortó la cabeza y la envió al rey su tío, certificándole que lo mismo haria á él, si no le enviaba ciertos chripstianos que tenia pressos, y que no cessaria la guerra: el qual luego vino de paz y se offresció por vassallo del Emperador. Prosiguiendo adelante en la mar del rey que dicen de *Luçon*, salió un junco grueso con mucha gente, en que serian hasta quinientos hombres indios, para le prender y matar á él y los chripstianos, por la guerra que avian hecho al rey que se dixo de suso; no sabiendo que con él avian hecho paços. Y ovieron su batalla, en la qual fué preso el rey de *Luçon* y los que con él yban, y despues le soltó con ciertos partidos, y quedó por vassallo de César. De alli pasó adelante á la isla de Sanct Guyt, donde ovo otra batalla y prendió al rey della, y assentó las paços y le dió ciertos pilotos para adelante. Y llegó á otra isla de los Malucos, llamada *Tidore*, y el rey della se otorgó por vassallo del Emperador; y este y los otros que dicho, quedaron de paz y por vassallos de Su Magestad, y como á vassallo y mensajero suyo, le dieron parias á Gonçalo Gomez y le dexaron tractar y rescatar en la Espegería. Despues de lo qual fué preso por portugueses y estuvo preso quatro años, y en fin dellos vino á España é hizo relacion desto y de otras cosas al Emperador y á su Real Consejo el año de mill é quinientos y veynte y ocho. Y teniéndose Su Magestad por muy servido dél, le hizo merçedes y le congedió un privilegio de muy nobles armas, que yo he visto originalmente, en el qual se contiene mucha parte de lo que es dicho, y dice que Gonçalo Gomez descubrió cinco

28848 c  
1947

islas en la Especiería y otras tierras, y que venció al rey de Luçon y prendió al rey de Puluán, y que fué uno de los primeros que circuyeron el mundo en este viage. Por manera que el lector podrá colegir desto y de lo que está dicho en los capítulos precedentes, algunas cosas en que discrepan estos capitanes Espinosa y Johan Sebastian del Cano; pero en efecto al uno y al otro hizo mercedes la Cesárea

Magestad, é yo hablé con el uno é con el otro; y de sus relaciones y privilegios que ambos los ví, entendí lo que tengo dicho, y del tractado del Pigafeta lo que de suso le atribuyo. Non obstante que por las relaciones de suso parece que Fernando de Magallanes no llegó á las islas de los Malucos y Especiería, este loor á solo Magallanes se le debe, y á él se atribuye este grand viage y descubrimiento.

## CAPITULO V.

En que se tracta el segundo é infelice viage de la Especiería, con la segunda armada quel Emperador, nuestro señor, allá envió al segundo descubrimiento, de que fué por capitan general frey Garcia Jofre de Loaysa, caballero de la órden de Rodas, natural de Cibdad Real.

**I**nformado el Emperador Rey, nuestro señor, del capitan Johan Sebastian del Cano (capitan y piloto de la famosa nao Victoria) y de Fernando de Bustamante y otros hidalgos que fueron con Magallanes y volvieron en la dicha nao con Johan Sebastian á España, mandó aderesgar otra segunda armada á su factor Chripstóbal de Haro, en Galicia en el puerto de la Coruña; y fueron armadas seys naos y un galeon, y muy bien proveydos de todo lo nescessario. É hizo Su Magestad capitan general suyo al comendador frey Garcia Jofre de Loaysa, de la Órden militar de Rodas (natural de Cibdad Real). Buen caballero y persona de experiencia en la guerra de la mar y de la tierra: y fué por piloto mayor y guía Johan Sebastian del Cano, que como tengo dicho en los capítulos passados, avia ydo por piloto de una nao con Magallanes, y volvió con la famosa nao Victoria: la qual hallo yo por mi cuenta que es una de las cinco mas señaladas del mundo, que son estas <sup>1</sup>.

La primera y principal fué aquella area

de Noé, que le mandó Dios que hiciesse, donde él y su muger, y Sem y Cam y Japhet, sus hijos, y sus nueras escapassen del diluvio general, para que de las ocho personas fuesse restaurado el linage humano. Desta loan su grandeça y forma y navegacion y artificio divino, por ser hecha por mandado de Dios y por su misericordia, y para tan alto misterio y tanto bien.

La segunda nao de las famosas fué aquella de Jason, llamada Argos, por el nombre del maestro que la hizo, en la qual Jason fué á la isla de Colcos en demanda del velloçino de oro; la qual empresa consiguió por medio de los amores de Medea. Esta es loada por su navegacion, y por los generosos príncipes que en ella navegaron.

La tercera fué aquella nao que hizo Sosi, rey de Egipto, cuya grandeça fué doscientos ochenta cobdos de luengo, de madera de cedro, dorada por de fuera toda y de dentro plateada, la qual dedicó al dios de Thébas. Desta se nota su grande magnificencia y riqueza; pero no sus viajes, pues en esto no hablan.

<sup>1</sup> Todo quanto en este lugar dice Oviedo respecto de estas cinco naves, lo deja ya virtualmente referido en el capítulo XL del libro VI de la I.<sup>a</sup> Parte de esta *Historia*, pág. 230. En el referido capítu-

lo manifestaba sin embargo que volveria á tratar en el III del libro XX de estas mismas naves; pero no lo hizo sino en este, segun habrán notado ya los lectores.

La quarta nave famosa llamo yo aquella, en que el primero almirante destas nuestras Indias, don Chripstóbal Colón, descubrió estas partes é islas y la Tierra-Firme, llamada la Gallega, de la qual se hizo mención en la primera parte desta *Historia general de Indias* <sup>1</sup>.

La quinta nao famosa digo yo que es la nao Victoria, en que el capitan y piloto, Johan Sebastian del Cano, vino de la Espeçiería; pues aquella bojó y navegó todo el mundo por su circunferencia, y es la que mas luengo viaje hizo de todas quantas han navegado hasta nuestro tiempo, desde el principio del mundo.

Volvamos á nuestra materia. El año de mill é quinientos y veynte y cinco años partió el comendador Loaysa, capitan general de César, para la Espeçiería, desde el rio de Guadalquivir y puerto de Sanct Lúcar de Barrameda en el mes de julio; y la nao capitana, en que yba el general, se llamaba *Sancta Maria de la Victoria*, de trescientos toneles de porte. Y de otra nao, de porte de doscientos, llamada *Sancti Spiritus*, yba por capitan Johan Sebastian del Cano, y por piloto mayor: el qual es aquel de quien la historia ha hecho mención en muchas partes que volvió con la nao Victoria, cargada de espeçias á Castilla. De otra nao de çiento septenta toneles, llamada *Anunciada*, yba por capitan un caballero, llamado Pedro de Vera. La quarta nao se llamaba *Sanct Gabriel*, de la qual fué por capitan don Rodrigo de Acuña, y era de porte de çiento y treynta toneles. La quinta nao avia por nombre *Sancta Maria del Parral*, y era de porte de ochenta toneles: en esta fué por capitan un caballero, llamado don Jorge Manrique. La sexta nao se decía *Sancto Lesmes*, y era de porte de otros ochenta toneles; y fué por capitan della Francisco de Hoçes. El séptimo era un galeon, de

porte de çinquenta toneles, llamado *Sanctiago*, y el capitan dél se decía Sanctiago de Guevara. En estas siete velas fueron quatroçientos y çinquenta hombres, y llegaron á dos dias de agosto de aquel año á la isla de la Gomera, que es una de las de Canaria, donde estovieron otros doze dias tomando agua y refresco y lo que les convenia para la prosecucion de su luengo camino. Y la víspera de Nuestra Señora, catorçe de agosto, se hicieron á la vela la vuelta del Sur, y á los veynte de octubre de aquel año surgieron en la isla de Sanct Matheo, donde estovieron hasta en fin de aquel mes. Aquesta isla, segund las cartas del cosmógrapho Alonso de Chaves, está en dos grados de la otra parte de la línea equinocial; y segund el cosmógrapho Diego Rivero y otros, en grado y medio. Y el que dió y juró la relacion deste camino fué un sacerdote, llamado don Juan de Arceyaga, vizcayno, al qual yo ví y hablé en Madrid año de mill é quinientos y treynta y cinco años, al tiempo que informé á César y á los señores de su Real Consejo de Indias. Este dixo que esta isla está en dos grados y un quarto de la otra parte de la línea, y que tiene quatro leguas de circunferencia poco mas ó menos, y que es tierra alta é montuosa é de muchos árboles, y que hay muchas palmas é naranjas en ella, y que tiene çinco isleos que salen á la mar: los tres á la parte del Sur y los dos á la parte del Norte, á la qual tiene buen surgidero y un rio grande y muy bueno. Y que hay muchas aves, en espeçial rabi-horcados y páxaros bobos, que se dexaban tomar, y mataban muchos á palos en los nidos, de los quales no hallaban mas de un solo huevo, y sobre aviso mirando en ello en muchos y numerables nidos, lo experimentaron. Avia assimesmo muchos arreaques, que criaban en los di-

<sup>1</sup> Véanse los cap. V del lib. II y XL del VI, citado ya en la nota precedente.

chos isleos. Hallaron muchas gallinas y gallos de los de España en los montes, y muchos puercos salvajes de los nuestros. Hallaron muchos huesos y calavernas de hombres; y decía un portugués que yba en esta armada que aquella isla avia seydo poblada de portugueses, y que los esclavos negros que tenian, avian muerto á sus señores y á todos los chripstianos de aquella isla. Y assi parecian edeficios de casas, y hallóse hincada una cruz grande de palo como las que suele aver en los caminos, y en un árbol avia escritas unas letras que decian: «Pero Fernandez passó por aqui año de mill é quinientos y quince.» Avia muy buenos pescados que se llamaban chelyas ó breccas, y tomábanse dentro del puerto á bordo de las naos quantas querian dellas. Un día se tomó un pescado que pareçia corvina, tan grande como un salmon de veynte libras, y todos los que comieron á la mesa del capitán general, enfermaron por le comer, de tal manera que no pensaron escapar; y creyóse que murieran, si no fueran socorridos con triaca y otros remedios, y non obstante esso estovieron muchos días enfermos. Decía este reverendo padre clérigo, qué vido este pescado, y que tenia los dientes como un grand perro, y que él mismo mató otro tal (pero mayor) que los tenia de la misma manera, que pessó mas de cinquenta libras; pero que no osaron comer dél, por lo que dicho, y lo echaron á la mar.

Destá isla de Sanct Matheo se partió el armada á los tres días de noviembre de aquel año, pero este padre no la llama sino Sancto Thomé. Y á los quatro de diciembre vieron la costa del Brasil en la Tierra-Firme, y otro día siguiente se hallaron de tierra tres leguas en veynte y un grados y medio, tierra alta y muy poblada. Decía este padre que coleccionadas allí las cartas de navegar que lle-

vaban, se averiguó por ellas que en las del cosmógrapho Diego Riberó, estaba la costa del Brasil, desde el cabo de Sanct Agustín hasta Cabo Frio, mas al Hueste de lo que avia de estar sesenta leguas; y en las del cosmógrapho, Nuño Garcia, estaba el cabo de Sancto Agustín sesenta y ocho leguas al Occidente mas de lo que avia de estar.

Decía este padre de la caça de los pescados voladores, y que las albacoras los hacían levantar, y que saltaban algunas por los tomar un estado ó mas fuera del agua, y que son tan grandes que una dellas pessaria dosçientas libras ó mas; y que algunas mataron tan grandes como es dicho con angelos gruesos, corriendo mucho las naos y llevando á popa la carnada de las mismas.

Jueves á veynte y ocho de diciembre, día de los Inocentes, por temporal que los sobrevino, se apartaron las unas de las otras, y despues que cessó el mal tiempo, todas se recogieron á su conserva, excepto la capitana, y por tanto quando fué de noche, todas pussieron sus pharoles y caminaron con solos los trinquetes en busca della. Y apartóse la nao Sanct Gabriel, de la qual era capitán don Jorge de Acuña; y cómo no hallaron la capitana, desde á dos días que la avian perdido, metieron velas, creyendo que avia andado mas que las otras naos, y assi fueron las cinco velas, y á los cinco de enero del año de mill é quinientos y veynte y dos vieron tierra del Cabo Blanco. El qual este reverendo padre decía que está en quarenta y seys grados; pero nuestros cosmógraphos no le ponen sino en quarenta y cinco de la otra parte de la equinocial: desde el qual cabo este clérigo pone hasta el Estrecho en su relación ciento y seys leguas; pero nuestros cosmógraphos le ponen ciento veynte y cinco, poco mas ó menos. Pero no se ha de entender por el Cabo Blanco de la

boca del rio de Paramaguacu (ó de la Plata) questá mas acá de trescientos y septenta. En estos términos de la cosmografía y alturas, no curaré de lo que este padre decía; porque yo no creo que él era tan diestro en el astrolabio, como verdadero en lo demas; aunque no dexaré alguna vez de poner su opinion, pues decía que con cuadrante y vigilia del sol y norte avia tomado las alturas, de que deponia. A los nueve de enero, viendo que no parecía la nao capitana y la de Sanct Gabriel, acordaron los capitanes de las restantes que Sanctiago de Guevara fuesse con el galeon (ó patax) al puerto de Sancta Cruz, que decía este padre questá en cinquenta grados de la otra parte de la equinocial (el qual otros llaman rio de la Cruz y le ponen en cinquenta y un grados). Y que pussiesse allí señales conforme á la instrucion que tenian del capitan general, y que las naos se fuesen al Estrecho á se adreçar y esperar la capitana.

Domíngo catorce de enero vieron un rio muy grande y ancho que en todas sus señales les pareció que era el Estrecho, y arribaron tanto sobrel, que llegaron á estar en quatro braças, y la nao Sancti Spíritus dió en los baxos deste rio algunos golpes (porque salen á la mar tres y quatro leguas aquellos baxos ó mas, y quando es baxa mar, quedan en seco, y son unas muy grandes barrancas y altas de tierra dos y tres braças); y assi mesmo dió en tierra la nao Anuçiada en las mismas baxas. Y porque corrió la marca adentro mandó surgir el capitan Johan Sebastian del Cano; y surtos hizo sacar el esquife, y envió en tierra á reconocer si era el Estrecho, y entraron en el esquife el piloto Martin Perez del Cano, y el thessorero Bustamante y aqueste clérigo, don Johan, y otros cinco hombres, y mandóles que si fuesse el Estrecho, hiçiesse tres fuegos, y que si

no lo fuesse, no hiçiesse fuego alguno. Para reconocer el Estrecho yban el dicho thessorero y Roldan, lombardero, que avian antes estado en el Estrecho y en Maluco en el descubrimiento y viage de Magallanes; y entrados adelante, dixo el thessorero que aquel era el Estrecho y que pornia la cabeza á ello, y que se hiçiesse los fuegos á las naos para que entrassen, y lo mismo dixo el lombardero; y el capellan y el piloto no quissieron que se hiçiesse hasta que mas se certificassen si era el Estrecho. Y passaron adelante y saltaron en tierra y dixeron que no era el Estrecho y començaron á se contradecir (como adalides mal enseñados), porque el uno decía que aquel era y el otro que no era; y acordaron de llegar á una punta que se parecía mas adelante, por se certificar mejor. Y viendo las naos que estos hombres yban adelante y no hacian los fuegos, se hiçieron á la vela y siguieron su viage en busca del Estrecho, y assi se quedaron en tierra el piloto y el thessorero, y el clérigo y el lombardero con los demas en el rio, y llegaron á la punta; y dixo el lombardero que era menester llegar á otra que parecía mas adelante, y assi fueron bien tres leguas y conosçieron ya que no era el Estrecho. Y dieron la vuelta y hallaron el esquife encallado y muy apartado de la canal del rio, y assi ovieron de esperar que el agua cresçiesse para que otro dia de mañana pudiessen salir é yr tras las naos. Y cargó tanto el tiempo aquella noche que se les anegaba el esquife; y esperando el dia, quando esclareció, ya era baxa mar y anegóseles el esquife á la orilla del agua y salieron en tierra é hiçieron fuego, y estovieron quatro dias comiendo raíces que hallaron y algun marisco. Al quinto dia fueron á una isla que estaba en la mitad del rio por páxaros, porque los vian yr á ella con cebo; y llegados, hallaron muchas aves blancas que pares-

gian palomas y tenían el pico y los piés colorados y mataron muchas; y un poco mas adelante en la misma isla hallaron infinitas ánsares marinas, que en mas espacio de media legua de longitud, y la mitad ó quarta parte de latitud, cubrían todo el campo y no sabian volar: y mataron tantas aves destas que lincheron el esquife que mas no podía llevar; y cada páxaro destes abierto sin tripas y sin cuero y sin pluma era de siete ú ocho libras de peso. Y con este bastimento se partieron en busca del Estrecho y de las naos: y aquel día llegaron hasta la boca del río que no pudieron andar mas, porquel tiempo no les dexaba, y allí salieron en tierra y vararon el esquife. Y otro día por la mañana, queriendo prosseguir su camino, llegó un Bartolomé Dominguez, vecino de la Coruña, con otros quatro hombres que por mandado del capitán Johan Sebastian del Cano, yban á buscar á estotros, y á hacerles saber que las naos estaban ya en el Estrecho, y traía una carta del capitán, en la qual le decía que la nao Sancti Spiritus se avia perdido por sus pecados, y que vista su carta, se fuesse luego para él. Por lo qual dexaron el esquife y sus páxaros y se fueron por tierra y anduvieron veynte leguas de muy áspero camino y tierra, y aunque no de montañas, era de muy espessos y cerrados boscajes y árboles.

Donde aquella nao se perdió es un embocamiento que se llama el Cabo de las Once mill Vírgines, que está en la entrada del Estrecho; y quando estos compañeros allá llegaron, ya era ydo el capitán Johan Sebastian del Cano á dar puerto á las otras naos. Aquella misma noche catorce del mes (que fué el mismo día que el río que dicho descubrieron), surgieron essa noche con tanta fortuna de mar y de viento, que perdieron los bâteles todas las naos y comenzaron á garrar; y finalmente, que la nao Sancti Spiritus se perdió y se anegaron nueve hombres, y los demas se salvaron con mucho trabajo, é hicieron sus choças en tierra, y cobraron la mayor parte de la ropa y hacienda del Rey é la suya. El segundo día ovieron otra mayor fortuna que la primera, y la nao Anunciada, perdidas las amarras y el batel, arribó la vuelta de la mar, y las otras naos se pusieron al reparo, alijando y haciendo cehaçon de toda el artillería que tenían, y en la Anunciada estaba el capitán Johan Sebastian, en que se avia embarcado para dar puerto á las otras naos. El qual tornó á los diez y ocho del mes á entrar en la bahía de las Once mill Vírgines; y teniendo buen tiempo próspero, embocaron en el Estrecho y tomaron puerto las tres naos nombradas Anunciada, Sancta María del Parral y Sancto Lesmes.

## CAPITULO VI.

Como el capitán general, frey Garcia Jofre de Loaysa, se juntó con las otras naos del armada, y de otra fortuna que se les siguió, y de los gigantes y gente del Estrecho de Magallanes, el qual nombre á estos gigantes patagones se lo dió Magallanes.

**A** los veynte y dos dias del mes de enero del año ya dicho de mill é quinientos y veynte y seys, llegaron las naos capitana y Sanct Gabriel y el patax que venian la vuelta del Estrecho, y en doblando el cabo de las Vírgines, fué en tierra el esquife del patax y tomó al thesorero

Bustamante y á este clérigo don Johan; y fueron á la nao capitana á le decir cómo la nao Sancti Spiritus era perdida, y que el capitán general no surgiese allí en ninguna manera, sino que pues tenia buen tiempo, fuesse á embocar en el Estrecho. Y así lo hizo, y dado este aviso, este

padre se fué al patax y en él fué hasta la bahía, donde estaban las otras tres naos, y embocando en el Estrecho, surgieron por causa de las corrientes (que allí son grandes). Y allí llegó el capitán Johan Sebastian con el esquife y entró en el patax y tomó en su compañía á este padre clérigo; y fueron á la nao capitana y acordaron con el general que fuesen las dos caravelas y el patax por la gente y por las otras cosas que avian escapado de la nao Sancti Spiritus, al cabo de las Once mill Vírgines con el dicho capitán Johan Sebastian del Cano. Y assi se puso en efeto, y tomaron la gente y todo lo que se halló, aunque con mucho trabaxo y fortuna de viento y mar; y cargole tanto el tiempo, que ovieron de dexar los ajustes é yr la vuelta de la mar. Con esta tormenta, la nao capitana y las otras restantes que estaban en la bahía de la Victoria, tovieron tanta fortuna, que la capitana garró sobre la tierra y estuvo tres días dando en tierra con el codaste, y cortó todas las obras muertas y quebró el timon, é hicieron echaçon de los çepos del artillería y de las pipas y otras cosas las que tovieran á mano. Y escapó el capitán general con toda la gente en tierra, y quedaron solamente en la nao el maestro y contramaestre y quatro ó cinco marineros; esperando, á mucho peligro, lo que Dios haría della. Desde á tres días vino buen tiempo con bonança, y sacaron la nao é hicieron á la vela la vuelta de la mar, para yr al río de Sancta Cruz con las otras dos naos; y todas cinco se fueron á Sancta Cruz, excepto el patax que quedaba en la bahía arriba dicha, do estaba el capitán Sanctiago de Guevara y el clérigo don Johan, los quales no sabian cosa de la tormenta que dicha; antes pensaban que las naos todas estaban en el Estrecho en la bahía de la Victoria, la qual está dentro del Cabo bien veinte leguas. Y acordaron el capitán Sanctiago

y este padre que el mismo clérigo fuesse en busca del capitán general y de las naos con tres compañeros por tierra y con provision para quatro días y para quarenta leguas; y assi lo puso por obra, porque el clérigo, segund lo que yo congeturé de su persona, disposiçion tenia para trabaxar; y quando le ví el año de mill é quinientos y treynta y cinco, me paresció que esos mismos años deste número treinta y cinco podría él aver, ó poco mas. Al qual oy decir que quando él y sus compañeros yban por la costa de la mar la vuelta del Estrecho, vian en tierra muchas dantas bravas, grandes y á manadas, é huían de los christianos, relinchando como potros, é yban á saltos, como lo suelen hacer los venados. É vieron muchos ratones sin colas, que creía este padre ó le dixeron los de la compañía que se llamaban hutias; pero yo creo que no debian ser sino *coris*, porque parecen algo ratones, é no tienen colas, é la hutia tiene cola como el raton, como lo dixen en el libro XII de la primera parte desta *General historia*.

El camino queste padre clérigo y sus compañeros hacían era trabajoso, de muchas çiénagas é lagunas, pero de buena agua; é hallaban muchas endrinas salvajes y buenas (y para quien no tuviesse otra cosa que comer). En fin de los quatro días, llegaron á la vía de la Victoria, donde pensaban hallar al capitán general, lo qual no podia ser, porque le dexaban atrás mas de çinquenta leguas en Sancta Cruz, como se dixo de suso. Y assi siguieron hasta una legua adelante de la bahía de la Victoria, é ballaron muchos ranchos y choças de los patagones, que son hombres de treçe palmos de alto, y sus mugeres son de la mesma altura. Y luego que los vieron salieron las mugeres á ellos, porque sus hombres eran ydos á caça, é gritaban y capeaban á estos christianos, haciéndoles señales



que se detoviesen atrás; pero los chripstianos, como tenían ya costumbre de hacer la paz con ellos, luego comengaron á gritar diciendo *o o o*, alzando los braços y echando las armas en tierra, y ellas echaban assi mesmo los arcsos, é hacían las mismas señales, é luego corrieron los unos para los otros y se abraçaron.

Decía este padre don Johan que él ni alguno de los chripstianos (que allí se hallaron) no llegaban con las cabeças á sus miembros vergongosos en el altor con una mano, quando se abraçaron; y este padre no era pequeño hombre, sino de buena estatura de cuerpo. Luego los chripstianos les dieron cascaveles y agujas, y otras cosas de poco presçio; é los cascaveles ensartábanlos en hilos é poníanlos en las piernas, é como se meneaban y oían sonido dellos, daban brincos y saltos con ellos y espantábanse de los cascaveles, é con mucha risa goçábanse, maravillados dello. Yo quise informarme que cómo sabían esos chripstianos y el clérigo que lo que dicho era la costumbre de se hacer la paz con essas gentes gigantéas: é díxome que ya avian visto antes de aquestos hombres, como adelante se dirá en el capítulo siguiente. Los arcsos eran cortos y

reçios y anchos, de madera muy fuerte, y las flechas como las que usan los turcos y con cada tres plumas, y los hierros dellas eran de pedernal, á guisa de harpones ó rallones bien labrados. É son muy grandes punteros y tiran tan çierto como nuestros ballesteros ó mejor. Traen en las cabeças unos cordeles, en torno sobre las orejas, y entrellas y la cabeça ponen las flechas, á guisa de guirnalda con las plumas para arriba, y de allí las toman para tirar; y desta manera salieron aquellas mugeres. Es gente bien proporcionada en la altura que dicho: andan desnudos que ninguna cosa traen cubierta sino las partes menos honestas de la generacion, é allí traen delante unos pedaços de cuero de danta. Este nombre danta dánsele los chripstianos á aquellos cueros, no porque sepan que son de dantas: que á la verdad no lo son; sino unos animales que tienen el cuero grueso, como de danta ó mas. Adelante, quando se hable en las cosas de Castilla del Oro, se dirá mas largamente qué animales son estos, porque segund lo que entendí deste padre clérigo, son los mismos animales que en la provincia de Cueva llaman beorí, donde yo los he visto y comido en la Tierra-Firme.

## CAPITULO VII.

De lo que acaesçió al clérigo don Johan de Areyçaga y sus compañeros con los patagones gigantes, é de la prossecucion de su camino en busca de las naos y armada.

Assi como las mugeres gigantes que es dicho hicieron las paçes con esos chripstianos, lleváronlos á sus ranchos donde vivían, é apossentáronlos uno á uno por sí separados por los ranchos: é diéronles ciertas rayçes que comiessen, las quales al principio amargan; pero usadas, no tanto, y diéronles unos muxiliones grandes, quel pescado de cada uno era mas de una libra y de buen comer. No desde á media hora questaban en los ranchos, vi-

nieron los hombres dessas mugeres de caça, é trayan una danta que avian muerto, de mas de veynte ó treynta arredes; la qual traya á cuestas uno daquellos gigantes, tan suelto y sin cansaçio, como si pessara diez libras. Assi como las mugeres vieron á sus maridos, salieron á ellos, é dixéronles cómo estaban allí esos chripstianos, y ellos los abraçaron de la manera que se dixo de susso, y partieron con ellos su caça, y començaron

de la comer cruda como la trayan, quitando lo primero el cuero, y dieron al clérigo un pedago de hasta dos libras. El qual lo puso al fuego para lo assar sobre las brassas, y arrebatólo luego uno daquellos gigantes, penssando que el clérigo no lo queria, é comiósolo de un bocado, de lo qual pessó al clérigo, porque avia gana de comer y lo avia menester. Comida la danta, fueron á beber á un poço, donde estos chripstianos fueron asimesmo á beber; y uno á uno bebían los gigantes con un cuero que cabía mas de una cántara de agua, é aun dos arrobas ó mas: y avia hombres daquellos patagones que bebían el cuero, lleno tres veces á reo, y hasta que aquel se hartaba, los demas atendían.

Tambien bebieron los chripstianos con el mismo cuero; y una vez lleno, bastó á todos ellos y les sobró agua, y maravillábanse los gigantes de lo poco que aquellos chripstianos bebían. Como ovieron acabado de beber, se tornaron los unos y los otros á los ranchos, porque el poço estaba desviado dellos en el campo, é ya era anochescido, é aposentáronlos uno á uno como ya se dixo.

Estos ranchos (*lám. 4.<sup>a</sup> fig. 4.<sup>a</sup>*) eran de cuero de danta, adobado como muy lindo y polido cuero de vaca, y el tamaño es menor que de vaca; y pónenlo en dos palos contra la parte de do viene el viento, é todo lo demas es estar descubierta al sol y al agua: de manera que la casa no es mas de lo que es dicho, y en esso consiste su habitación, é toda la noche estan gimiendo y tiritando de temblor del excesivo frio (porques frigidissima tierra á maravilla); y es nescessario que lo sea, porque está en los çinquenta y dos grados y medio de la otra parte de la equinoçial, á la parte del antártico polo. No hacen fuego de noche, por no ser vistos de sus enemigos, y de continuo viven en guerra, y por pequeña causa ó antojo mu-

TOMO II.

dan su pueblo y casas sobre los hombros y se passan á donde quieren: que son tales como he dicho. Esta vecindad ó ranchos eran hasta sessenta ó mas vecinos, y en cada uno dellos mas de diez personas. Toda aquella noche estovieron estos pocos españoles con mucho desseo y temor, esperando el dia para se yr. si pudiessen, en paz á donde avian dexado su nao: la qual quedaba mas de çarenta leguas de allí, y no tenían que comer ni dineros para lo comprar, y caso que los ovieran, aquella gente no sabe qué cosa es moneda. Quando á la mañana se despidieron de los gigantes, fué por señas no bien entendidas de los unos ni de los otros; y guiaron los españoles hácia la ribera y costa, por ver si hallarian con diligencia alguna señal ó vestigio de las naos, porque como tengo dicho, allá estovieron surtas la capitana y otras dos.

Bien creían estos compañeros, segund este clérigo decía, que aquellos gigantes hicieran lo que despues hicieron, sino fuera por un perro que llevaban consigo, de quien aquella gente temía mucho; porque el perro se mostraba tan feroz y bravo contra ellos, que apenas lo podían tener los chripstianos ó refrenar su denuedo. Assi como llegaron á la costa, vieron maderos y çepos del artillería y botas que la nao, con la fortuna que se dixo, avia alijado; y por esto sospecharon lo que les avia acaescido, é prosiguieron su camino. Quando fué de noche, llegaron á la costa y hallaron algund marisco y lapas que comieron crudas, y cebáronse á dormir, haciendo hoyos en el arena y cubriéndose con ella, exçepo las cabeças; é passaron essa noche mucho frio y hambre, allende de su cansancio.

El dia siguiente atravessaron por valles y montes, creyendo atajar su viaje, sin hallar qué comer sino unos granitos que nasçen en aquellos campos, fructa no conocida ni mala; y tambien hallaban al-

ganas endrinas salvages y no de buen sabor, y algunos ratones, con que se yban alimentando y supliendo su neçsidad, á falta de otros mejores manjares. É aviendo por muy buenos aquellos que les escusaban de morir de hambre, é siguiendo su camino, se les quedó el perro, que no les pudo seguir de hambre y sed y de despeado. Algunos decían que era bien que se lo comiessen, y el clérigo y otros fueron de contrario parescer; y assi passaron aquel dia con trabaxo y sin comer; pero hallaron agua mucha y buena. Y en la noche pararon en un valle, á donde no tuvieron otro refrigerio sino harto heno, con que se cubrieron y les fué mucho socorro, para el grandíssimo frio que padescían. El dia siguiente, continuando su jornada, perdieron un compañero, que se decía Johan Perez de Higuero, y quedaron el clérigo y los otros dos hombres: é quando quiso amanecer, vieron mas de dos mill patagones ó gigantes (este nombre patagon fué á disparate puesto á esta gente por los chripstianos, porque tienen grandes piés; pero no desproporcionados, segund la altura de sus personas, aunque muy grandes mas que los nuestros); y venían hácia los chripstianos, alçando las manos y gritando, pero sin armas y desnudos. Los chripstianos hicieron lo mismo, y echaron las armas en tierra, y fuéronse á ellos, porque como tengo dicho, esta es la manera y forma de salutación ó paz que aquellas gentes usan quando se ven con otros, é abráçanse en señal de seguridad ó amor. É assi se hizo, y fecho aquesto, alçaron á estos tres chripstianos de uno en uno sobre las cabeças, y lleváronlos un quarto de legua grande de allí á un valle, donde avía un grand número de ranchos, segund los que quedan dichos, á manera de grand cibdad, armados en aquel valle. Y luego hicieron traer sus arcos y flechas y penachos para las cabeças y tambien

para los piés: é desque ovieron tomado los arcos y penachos, los tomaron á alçar y movieron de allí, é apartados una legua grande de los ranchos que ya no los podían ver, tomaron á tomarlos en pesso y despojáronlos; é traían entre manós estos chripstianos, mirándolos como espantados de ver su pequeñez y blancura, é trabábanlos de sus naturas, é parte por parte, quanto tenia la persona de cada español destes, palpaban y consideraban. É los traían assi entre sí con mucho bulliçio, tanto que esos pecadores españoles sospecharon que los querían comer, é que quisieran tambien informarse del gusto de tal carne y ver que tales eran de dentro en lo interior de sus personas: y assi con mucho temor se encomendaban á Dios el clérigo, don Johan de Arceçaga, y sus compañeros. É quiso Nuestro Señor socorrerlos en tanta neçsidad y librarlos desta salvage generaçion gigantéa, porque muchas vezes armaron los arcos y pussieron flechas en ellos, haciendo señales que los querían tirar y asaetcarlos. Passadas tres horas ó mas que en esto passaban tiempo, vino un mançebo que en su aspecto paresçia muchacho, y con él otros veynte gigantes, los quales traían sendos arcos y sus flechas, y cubiertos los estómagos con unos cueros blandos y peludos como de carneros muy finos, y con muy hermosos penachos blancos y colorados de plumas de avestruçes. Al qual cómo le vieron los otros gigantes, todos se sentaron en tierra, é baxaron las cabeças, y hablaron algun poco entre sí, como quien reça en tono baxo, y ninguno alçaba los ojos del suelo, aunque eran mas de dos mill los que avían despojado á estos tres chripstianos, que cada momento pensaban que sus días eran cumplidos, y que aquel gigante mançebo debiera ser su rey, é que venia á dar conclusion en sus vidas. Lo que pudieron entender fué que les paresció á estos españoles que aquel

gigante mançebo reprendia á los otros, y tomó al clérigo don Johan por la mano y lo alçó en pié: el qual, aunque pareçcia de diez y ocho ó veynte años, y el don Johan de veynte y ocho ó mas, y era de buena y mediana estatura y no pequeño, no llegaba á sus miembros vergonçosos en altor. É puesto en pié llamó á los otros dos españoles, é hícoles señal con la mano que se fuessen: é al dicho don Johan uno de los veynte que vinieron á la postre con aquel capitan ó rey mançebo, le puso un grand penacho en la cabeça. É assi se partieron en carnes desnudos estos tres compañeros, ó no osaron pedir sus vestidos; porque viendo la liberalidad de aquel príncipal, sospecharon quél pensó que assi debian andar, y que si híçieran señas pidiendo la ropa, que aunque se la mandasse dar, tomaria saña y haria algund castigo en los primeros gigantes: é ovieron por mejor no le alterar é yrse sin los vestidos, pues les dexaban las vidas. É prosiguieron su viage por la costa con grandíssima hambre y sed y frio; y llegados á la mar, hallaron un pescado muerto que pareçcia cóngrio, quel agua le avia echado en la playa, é comiéronle crudo y no les supo mal.

Traían aquellos gigantes pintadas las caras de blanco y roxo y jalde, amarillo y otras colores: son hombres de grandísimas fuerças, porque decia este clérigo don Johan que á todos tres servidores, ó cámaras de lombardas de hierro, tan grandes que cada servidor ó versso pesaba dos quintales ó mas, los alçaban de tierra con una mano en el ayre mas altos que sus cabeças. Traen muy hermosos penachos en las cabeças y en los piés, y comen la carne cruda y el pescado assado y muy caliente. No tienen pan, ó si lo tienen, estos chriistianos no lo vieron, sino unas rayçes que comen assadas y tambien crudas, y mucho marisco de lapas y muxilones muy grandes assados, y hos-

tias mucho grandes, de que se puede sospechar que tambien serán las perlas grandes. En aquella costa mueren muchas ballenas sin que las maten, é la mar brava las echa en la costa, y aquestos gigantes las comen.

Decia este padre clérigo que antes de todo lo que es dicho, estando seys gigantes destos en una nao desta armada, este clérigo y otros dos compañeros salieron en tierra, por ver algo de las costumbres desta gente, y que llegados en un valle, donde hallaron ciertos gigantes destos, los quales se sentaron en rengle, é híçieron señas questos españoles se sentassen assi entre ellos, y lo híçieron; luego truxeron allí un grand pedaço de ballena de mas de dos quintales, hediendo, y pusieronle parte dello delante del clérigo y sus compañeros, y ello estaba tal, que no lo quissieron; y los indios començaron á cortar con unos pedernales que cada uno traía, y en cada bocado comian tres ó quatro libras ó mas. É volvieron con ellos á la nao, é diéronles cascaveles y pedaços de espejos quebrados y otras cosas de poco valor, con que ellos mostraban yr muy ricos y goçosos; y espantábanse mucho de los tiros del artilleria y de todas las otras cosas de los chriistianos.

Tornando á la historia y camino del clérigo y sus dos compañeros, decia que llegados desnudos á la playa, vieron la nao Sanct Gabriel que venia á la vela en busca del batel suyo, que estaba con el patax, y á decir al capitan Sanctiago de Guevara cómo las naos estaban en el rio de Sancta Cruz, y que aviendo tiempo fuesse á la bahia, donde las naos híçieron echaçon, é que tomasse los çepos y cureñas del artilleria de bronce, é fecho esto, se fuesse á Sancta Cruz; é assi se híço. É ya esto era dos dias de março del año de mill é quinientos y veynte y seys: é assi se recogieron el clérigo don Johan

y sus dos compañeros al patax, dando infinitas gracias á Jesu-Christo que los avia librado daquellos gigantes de la manera que está dicho.

### CAPITULO VIII.

De algunas particularidades desta gente de los gigantes, y de las aves y los pescados y otras cosas de que tuvieron noticia los desta armada.

Estos gigantes son tan ligeros, segund este clérigo don Johan de Areyçaga testifica, que no hay caballo bárbaro ni español tan veloce en su curso que los alcance. Quando baylan toman unas bolsas cerradas y muy duras de cueros de dantas, y dentro llenas de pedreguelas: y traen sendas destas bolsas en las manos, y pónense tres ó quatro dellos á una parte y otros tantos á otra, y saltan los unos hácia los otros abiertos los brazos, y meneándolos hacen sonar las pedreguelas de las bolsas, y esto les tura todo lo que les paresçe ó es su voluntad, sin cantar alguno. É parésçeles á ellos una muy extremada melodia y música, en que tienen muy grand contentamiento, sin dessecar la çithara de Orpheo ni aquel su cantar, con que fingen los poetas que mitigó á Platon é hizo insensibles las penas de Tántalo y Sísipho y de otros atormentados en el abismo.

Tornando á nuestro propóssito, son muy grandes braçeros estos gigantes; y tiran una piedra á rodeabraço muy régia y çierta y lexos, de dos libras y mas de pesso. Es gente muy alegre y muy regocijada.

Queriendo este clérigo, don Johan de Areyçaga, vengarse de la injuria que le hicieron, quando le despojaron como se dixo en el capítulo preçedente, algunos destes gigantes venian al patax, y él quiso tomarles los arcsos y maltractarlos. Y un día uno llegó á la costa y començó á dar voces, para que lo tomassen en el batel, y este padre clérigo y otros fueron por él;

pero cómo era saçerdote, passósele la malenconia y no lo quiso maltractar, é aunque los otros chripstianos le querian matar, no lo consintió él: y lleváronle á la nao y diéronle de comer muy bien pescado y carne: quel pan no lo quiso, ni lo comen estos gigantes, ni tampoco quieren vino. Y diéronle donde durmiesse aquella noche debaxo de cubierta; é desque fué echado, çerraron el costillon y cargáronle dos ó tres servidores de lombardas grandes, y una caixa grande, llena de ropa. Y desde á poco espacio el gigante congoxado de estar allá baxo, y no le contentando aquel çerrado dormitorio, quiso salir de allí, y puso los hombros al escotillon y todo lo levantó y se salió fuera. Y viendo esto los chripstianos y gente de la nao, pussiéronle en otra parte, donde estuvo, no çessando en toda la noche de cantar y dar voces; y á media noche pensó que los chripstianós dormian, é quisose yr sin el arco y las flechas quel clérigo le tenia á guardar en una caixa, y en cambio hurtóle un gentil chapeo. Y cómo los de la nao lo entendieron, detuviéronle hasta la mañana, é diéronle su arco y sus flechas, y entre un pedaço de cuero, quel traía delante del estómago, metió el chapeo del clérigo y se fué. Son tan salvages, que pienssan que todo es comun, y que los chripstianos no se enojan de lo que les hurtan; y assi tornaba despues el mismo gigante, y por señas daba á entender con mucho plaçer cómo habia hurtado el chapeo. En aquella costa hay mucho pescado y muy bueno y de muchas maneras

Hay diversas aves y muchas raleas dellas assi grandes como pequeñas. El manjar destes gigantes es el que se ha dicho daquellas dantas y ballenas y otros pescados, y unas rayças buenas que parecen chiribias, las quales tienen mucha substancia, y es gentil mantenimiento, y cómense curadas al sol crudas y tambien assadas y coçidas.

Hay unas aves tan grandes como ánsa-

res, que no saben ni pueden volar, porque no tienen alas, sino unos alones como de tonina, ú otro pescado de aquella manera, y en todo lo restante tienen muy linda pluma, sino en las alas ó aletones que no tienen alguna: de las quales aves estos españoles tomaban muchas, é desollábanlas para comerlas. Decía este padre clérigo que eran de mediocre gusto y buen manjar.

### CAPITULO IX.

En continuacion del viaje de la armada que fué con el comendador, frey García de Loaysa, y de algunas particularidades del río y puerto de Sancta Cruz y de aquella tierra.

**A** ocho de março de mill é quinientos y veynte y seys, salió el patax del Cabo de las Onze mill Vírgines, y surgió media legua de la tierra á la parte del Sur, é garrando quassi hasta dar en la costa, y quiso Dios dexarlos salir; pero con mucho trabaxo y alijando, é de banco en banco toda la noche, á extremado peligro, y no çessando de haçer peregrinos y votos, penssando ser perdidos. Y salidos deste trabaxo, vieron la tierra de Sancta Cruz, donde las otras naos estaban; y á los onze de aquel mes de março entró el patax en el puerto é halló la nao capitana y la nao Sancta María del Parral y la nao Sancto Lesmes. Mas el capitan general ni los otros que estaban en aquel río, no sabian de la nao Anunciada ni de la nao Sanct Gabriel: por lo qual el general envió el batel al patax, aunque estaba surgido media legua apartado, para quel maestro Sanctiago de Guevara y aquel clérigo don Johan fuessen á la nao capitana, é assi lo hicieron. Y llegados, dixeron al general quel capitan Sanctiago de Guevara avia enviado á decir á la nao Sanct Gabriel y al capitan della que enviassse çinco ó seys quintales de vizecho, porque les faltaba pan para su nao, y que no curó, sino al-

gó sus áncoras, y no tan solamente les envió el vizecho, pero tomó el batel y çatorçe hombres que yban por ello, y fuese la vuelta de aquel mismo puerto de la Sancta Cruz, do estaba el capitan general; y que pues no era venido, aviendo tenido buen tiempo, creían que se avrian vuelto para España.

Aqueste río deste viaje se le puso este nombre Sancta Cruz, y está veynte leguas desta parte del Cabo de las Onze mill Vírgines hácia la equinoçial: tiene de anchura legua y media, y la marea sube siete braças en alto, y es tan rçea la corriente, que no basta batel alguno para poder yr á tierra, en tanto que andan las corrientes, sino es quando se estanca la plea mar: é de baxa mar hay çinco braças de fondo, y en la plea mar doçe; y siendo la mar baxa, queda dulce el agua del río. Y allí hicieron aguada con la jusente ó baxa mar, oradando el costado á las naos, y poniendo una manga de cuero á las tapas de las pipas que quissieron henchir, é desta manera tomaron toda el agua que quissieron. En este río, á una legua del embocamiento dél, está un isleco llano, en el qual seyendo la mar baxa, quedan en seco unos leones marinos muy

disformes y grandes, de mas de á dos quintales: é mataron allí seys dellos, é tenían sabor de vaca; é tienen el cuero muy gordo y tan régio, que ningun hombre con una lança arrojada le podía passar (aunque algunos lo probaron de buenas fuerças). Allí tomaron mucha sardina, dentro del mismo puerto, de la de Castilla, é muchas y hermosas y grandes ligas, de las quales hinchieron mas de çinquenta pipas.

Quando este río queda de baxa mar, se halla mucha anchova en unos pocos de un palmo de agua, y en grandíssima cantidad della: y andan innumerables gaviotas comiendo desta anchova, é son tantas, que el ayre anda tan lleno destas aves, que quitan la vista del çielo por su multitud. Allí truxo un compañero de los del armada un animal que tomó en el campo, del tamaño de un lechon, con el hocico como puercu y los piés hendidos en dos partes, y sus uñas como caballo, y encima del cuerpo cubierto de una concha como caballo encubertado: é quando queria se cubria todo debaxo de aquella concha, y gruñia como puercu, é pussiéronle nombre caballo encubertado. Antes que estos españoles viessen este animal, avia yo comido algunos dellos, y aun hartos en la Tierra-Firme, en la provincia de Cueva y en la de Nicaragua, que son tierras primero descubiertas, é assi los llaman los

españoles á estos animales, *encubertados*. Y el año de mill é quinientos y treynta y dos llevé yo unas cubiertas ó conchas destes animales á España desde Nicaragua, donde hay muchos dellos.

Assi que, tornando á la historia y al río de Sancta Cruz, hay en él muchos adives, que son unos animales como lobos y aullan como lobos, é tienen el distinto maligno que agora diré, que les ha mostrado natura para su defenssa, y es aqueste. Quando algun ballestero, para los tirar, ú otro alguno va en pos dellos, para los herir, alcan la pierna y lançan la orina muy régia hácia el que los persigue; y es tan grandíssimo el hedor della y tan intolerable, que no hay hombre que mas pueda yr adelante, del asco y aborresçimiento.

Halláronse en la costa deste río muchas piedras jaspes y de aquellas que restañan la sangre y desta y otras maneras. Allí se dió carena á la nao capitana, é se repararon las otras naos: é saltaron en tierra algunos españoles, por ver si hallarian algun pueblo, y en quatro dias no hallaron poblacion alguna ni gente, salvo algunos fuegos muertos; pero antes que allí entrasse el armada, avian visto desde la mar muchos fuegos de noche en una montaña. É á los veynte y nueve de março se partió esta armada del río y puerto de Sancta Cruz, para proseguir el viaje.

## CAPITULO X.

De la prosecucion deste viaje del comendador Loaysa á la Especiería, y de algunas particularidades del río de Sanct Alifonso, donde ya avia estado otra vez, segund se dixo en el capitulo IV, y cómo tornó el armada al Estrecho de Fernando Magallanes.

**A** los veynte y nueve de março, despues de aver oydo missa, se partió el armada del río de Sancta Cruz, para continuar su camino, é á los dos dias del mes de abril, á la primera guarda de la noche, por mucho tiempo que les sobrevino, se

apartó el patax de la capitana solo y entró en el río de Sanct Alifonso; y el martes siguiente otro día en un isleo que se haçe en él mataron tantas aves los del patax, que hinchieron ocho pipas dellas en salmuera dessolladas: las quales mataban

á palos y no luian, porque no saben ni pueden volar, como se dixo en el capítulo VI, y escogian dellas las que le parecían nuevas, porque fuessen mas tiernas y mejores de comer. É no avia ave destas que quitado el cuero y las tripas, no pesasse ocho libras: los hígados de las quales son tan buenos y tan grandes como los de carnero.

En este rio hay toñinas blancas, y entran en él ballenas, é hay mucha pesqueria; pero no entró desta vez allí otro navio sino el patax, el qual salió deste rio miércoles siguiente, quatro de abril. Y el viernes adelante, seys deste mes, embocaron en el Cabo de las Onze mill Vírgines, ques el embocamiento del Estrecho, é fueron á surgir aquella noche á par de un cabo gordo, do estovieron essa noche. Y el sábado siguiente se hicieron á la vela y no pudieron embocar la primera garganta del Estrecho, porque faltaba viento y era bonança; é surgieron del abocamiento de la dicha garganta una legua, y estaban surtos hácia la parte del Sur: y allí salieron algunos españoles en tierra con el batel, y no hallaron gente; pero vieron traça y vestigios y rastro de grandes pissadas de gigantes, ó patagones, de los que se ha dicho, é vieron muchas dantas. Por manera que la una y otra costas del Estrecho estan pobladas destes gigantes.

El domingo ocho de abril embocaron y passaron la dicha garganta, y dióles tiempo fresco, y en començando á embocar la segunda garganta, ó mejor diciendo, segunda angostura ó parte estrecha del dicho Estrecho, vieron los del patax venir atrás la nao capitana con las otras naos, que entonçes començaban á embocar por la primera entrada estrecha del Estrecho; y por esto el patax surgió para esperarlas, y el lunes de mañana el capitan Sanctiago y el clérigo don Johan fueron á la

capitana á dar su excusa porque forçados del tiempo se avian apartado, y para ver lo quel general les mandaba. Y desde allí se descubrieron algunos puertos y se fueron á uno dellos muy bueno, dentro del dicho Estrecho, todas las naos; y allí hallaron una canoa de cortexas de árboles con la armaçon y quadernas de costillas de ballena, y çinco naues ó remos, como palas para remar, y hallaron una punta de un cuerno de çieruo, ques señal que hay tales animales en aquella tierra. Allí tomaron mucha leña seca muy buena, é vieron muchos fuegos en ambas costas, dentro en la tierra. El miércoles siguiente surgieron en un buen puerto, é llamáronle puerto de Sanct Gorge, el qual yo no hallo nombrado en las cartas de navegar; pero assi le nombraba el clérigo don Johan, y decía que allí avian tomado agua y leña y mucha canela verde para comer, aunque algo salvaje, é que avia mucha della, é que allí se les avia muerto el factor de la armada, llamado Cuevas Rubias, á los veynte de aquel mes, é le avian enterrado á par de un rio en una caxa, al pié de un árbol grande: el qual yba enfermo. Decía este clérigo que estando en este puerto, se vieron dos animales en tierra, de noche, los quales decían que eran carbuncos, cuyas piedras alumbraban como sendas candelas resplandesçientes; á los quales hicieron guarda, é despues que pussieron en ello diligencia por los tomar, nunca mas los vieron ni parecieron, é antes desso los vieron tres ó quatro noches. Y aquesto era en la costa adentro del Estrecho á la parte del Norte, que es assi mesmo hácia la equinoçial, porque como tengo dicho este Estrecho está á la otra parte de la línea çinquenta y dos grados y medio.

Yo no hallo escripto de tal animal: visto he que Isidoro<sup>1</sup> dice: *Onnium arden-*

1 Ethimol, lib. XVI, cap. 43.



*tian gemmarum principatum carbunculus habet*: y dice que hay ciertos dragones que tienen en el cerebro una piedra preciosa, que si seyendo vivo el dragon no le es quitada, no resplandesce, por lo qual los mágicos usan cierto engaño y cebo, que el dragon come de grado, con que se duerme, y dormido, súbito se la quitan.

Plinio<sup>4</sup> habla largamente de los carbuncos, y este nombre da él á todas las piedras preciosas que son fogosas, assi como rubies y balaxes; pero no dice que se hallen en animal.

Tornemos á nuestra historia. Desde allí el capitán general hizo tentar y buscar los puertos de la otra banda ó parte austral; y hallaron muchos y tan buenos, que quasi sin amarras podrian estar seguras las naos. Esto fué á los veynte y tres dias de aquel mes, y aquella noche vinieron á bordo dos canoas de patagones ó gigantes, los quales hablaban en son de amenazas, y el clérigo les respondia en vascongue: ved cómo se podrian entender. Pero no se llegaron muy junto, y caso que quissieran yr á ellos con el batel, fuera por demas: porque las canoas generalmente andan mucho mas que los bateles, y tanto mas andarán aquellas que son bogadas de tan grandes fuerzas de hombres: assi que no era possible alcanzarlas. Y quando se fueron, mostraban unos tíçones encendidos: bien creyeron los chripstianos que su fin de aquellos gigantes seria pegar fuego á las naos; pero no osaron llegar tan adelante.

El miércoles, veynte y cinco del mes, salieron de aquel puerto, á quien llamaron Sanct Jorge, para seguir su camino: el qual nombre tampoco le señalan ó ponen nuestros cosmógraphos, y á otro

nombraba este clérigo *Puerto Bueno*, y á otro *Sanct Johan de Porta Latina*, el qual está á la banda del Norte. Y á los veynte y quatro de mayo fueron á otro puerto que llamaron *Puerto Frio*, porque lo hacia y grande; y decia aquel padre que se les murió harta gente de frio. El viernes veynte y cinco del mes desembocaron fuera del Estrecho, para seguir su viaje á la Especieria. Estos puertos algunos dellos ó los mas no los nombran nuestras cartas; y quando yo haya acabado de escribir esta relación que el clérigo don Johan de Areyçaga dió deste viaje (en lo que él vido), yo diré los que nombran nuestros cosmógraphos. Y por possible tengo que lo uno y lo otro sea cierto; porque este sacerdote deponia como hombre que se halló en ello, é los que hacen estas cartas no dicen mas que aquello, de que se les da relación ó lo que supieron del primero viaje de Magallanes, que fué el que descubrió el dicho Estrecho, el año de la Natividad de Chripsto de mill é quinientos y veynte. É aquellos nombres que el primero descubridor pone á los rios y puertos y promontorios y en las otras cosas, son los que se deben guardar y continuar; pero la malicia de los que despues siguen estos descubrimientos, para apropiarse á sí mas de lo que hacen, muda y trueca los nombres, para escurescer la fama y loor de los que les deben preceder. Testigo soy de vista de algunas malicias destas que he visto usar á algunos gobernadores y capitanes en la Tierra-Firme; pero si yo tengo vida, para acabar estas historias, ó á lo menos en lo que yo escriviere, será guardado su lugar á cada uno.

4 Plinio, lib. XXXVII, cap. 7.

## CAPITULO XI.

De algunas particularidades del famoso Estrecho de Fernando Magallanes.

De todo lo que hay ó se desea saber de los secretos del Estrecho de Magallanes, no es posible saberse al presente, hasta que adelante con el tiempo mejor se entiendan é inquieran las cosas, y mas veçes se vean y se tracten. Pero diré las particularidades, de que dió noticia á la Cesárea Magestad y á su Consejo Real de Indias el clérigo don Johan de Areyçaga, el qual fué en este viaje de que se ha tractado que hizo á la Especiería el comendador Frey García de Loaysa, y lo juró en sus órdenes de sacerdote y lo firmó, assi en las otras cosas donde le he alegado, como en lo que diré agora. Este padre decía que la longitud del Estrecho de Magallanes es ciento y diez leguas desde el cabo de las Oñçe mill Vírgines, que es en la entrada dél (por la parte de Oriente) hasta el Cabo Desscado, que es en el fin dél á la parte occidental, poco mas ó menos. Hay en él tres aneones, en los quales hay de tierra á tierra siete leguas, poco mas ó menos, y en los abocamientos y desembocamientos cada media legua de ancho, y de luengo el uno una legua y el otro dos; y el tercero entra en unos montes muy altos que por la una costa é la otra van hasta desembocar al dicho Estrecho, tan altos que paresçe que llegan al cielo. Y allí haçe muy extremado frio: sol no entra allí quassi todo el año: la noche es de mas de veynte horas, ó nieva muy ordinariamente, é la nieve es tan açul como muy fina turquesa ó un paño muy açul. Los árboles son robledales y de otras muchas suertes ó géneros, é mucha canela salvaje de la que se dixo de susso. Los árboles están muy verdes ó frescos; mas en poniéndolos al

TOMO II.

fuego, luego arden. Las aguas son muy calientes é muy buenas, é hay muchas pesquerias, muchas ballenas, serenas, espadartes, toñinas, marraxos, votes, fiburones, merluças, cabras muchas é muy grandes, muchas sardinas é muchas anchovas, muchos muxiliones é muy grandes, muchas hóstias é otras muchas é diversas maneras de pescados: muchos é muy buenos puertos, donde hay catorçe y quince braças de fondo, y en la canal principal mas de quinientas braças. No hay baxios: de anchor hay dos leguas, y en parte una, y en parte menos: las mareas, assi de una mar como de a otra, entran ó suben cada una dellas çinquenta leguas ó mas. De forma que las dos mareas se juntan en la mitad de todo el Estrecho, é donde se juntan, traen un rumor ó estruendo grande á maravilla: de menguante y de cresçiente haçen una hora de diferencia, donde en parte corren y en parte no. Este Estrecho tiene muchas gargantas, que paresçe que por ellas tambien va á llamar y no las fueron á escudriñar y considerar, segund convernía para saber puntualmente decir lo que son, porque hay tanto que especular y notar en ellas, que antes se les acabára el pan y bastimentos que pudieran informarse de todo.

Hay assimesmo rios y arroyos muy buenos y muchos, en espeçial en los puertos que se han nombrado. Todo este Estrecho es poblado de los patagones gigantes que es dicho, los quales andan desnudos y son archeros. En el desembocamiento de la parte occidental hay muchos isleos é islas, assi de la parte del Sur como del Norte; é la tierra que va de la

parte del Norte, haze muy grande entrada hácia el Nordeste; y no se dice mas desta costa, porque no está descubierta. Verdad es que yo creo y es necesario que esta se abraçe y vaya á la costa de Panamá é á lo que descubrió el adelantado Vasco Nuñez de Balboa, que fué el primero de los christianos que nos enseñó la mar del Sur. É antes de llegar á lo que este descubrió, ha de yr esta costa que digo á se juntar con lo que han descubiertos los adelantados, don Diego de Almagro y don Francisco Piçarro, é despues á lo del Perú é otras provincias; y ha despues de acudir al golpho de Sanct Miguel, que fué

lo primero de la mar del Sur que descubrió Vasco Nuñez: é aquella costa discurriendo al Poniente, se sigue lo que descubrió el comendador Gil Gonçalez de Ávila; é despues vienen las provincias de Nicaragua é Chorotega, Malalaca, é Nequepio, é Goatlimala, y el golpho de Guaçotan, é la costa que tiene la mar austral á la Nueva España, que descubrió don Fernando Cortés, que despues é agora se llama y es marqués del Valle, segund que adelante se dirá en su lugar conveniente, en la tercera parte de la *General Historia destas Indias*.

## CAPITULO XII.

De lo que subgedió al capitan Sanctiago de Guevara y al capellan don Johan de Areyçaga y á los otros españoles que yban en el patax, en el viaje del Estrecho adelante, é cómo se perdieron de vista las otras naos desta armada, que nunca mas las vieron ni supieron dellas.

**S**alidos del Estrecho de Magallanes á la mar del Sur, y estando ya en quarenta é siete grados é medio de la otra parte de la línea equinoçial, assi que ya tornaban é yban en demanda ó propóssito de volver á la parte del Norte nuestro, ó hácia él, á le buscar, para efeto de su camino é demanda de la Especieria; un viernes, primero de junio de mill é quinientos y veynte y seys, se desapareció la nao capitana, é tambien perdieron de vista la nao, nombrada Sancta Maria del Parral. Y estos que yban en el patax vieron la nao Sancto Lesmes, é creyeron que las otras naos yban adelante: por lo qual los deste navío ó patax se alligieron mucho, porque no tenían ya sino quatro quintales de vizecho é ocho pipas de agua, é no otra cosa alguna de comer, y eran çinquenta personas, é arbitraban que estaban de la primera tierra, donde pudiessen hallar de comer, dos mill leguas: é porque este navío tenia pequeño pañol, llevaba su

pan en la nao capitana. É cómo avian mucho frio, corrian todo lo que podian hácia la equinoçial, é no podian aver pescado en aquel grand golpho; pero vian muchas aves de diversas maneras. É decía este clérigo don Johan que llevaban un gallo é una gallina, que no les avia quedado mas, é que cada día ponía la gallina un huevo, salvo en el Estrecho, que por el mucho frio dexó de poner; pero despues que salieron dél é tornaron hácia la equinoçial, tornó á poner: é quel capitan de la nao Sancto Lesmes, Francisco de Hoçes, quiso dar por el gallo é la gallina, quando estuvieron en el rio de Sancta Cruz, çinquenta ducados al coste ó cambio de Flandes: que llegados á la Especieria le valieran al capitan Sanctiago de Guevara, cuyas eran estas aves, mas de mill ducados, é que no las quiso dar, porque con aquellos huevos se hacía mucho bien é socorro á los enfermos, é no avia quedado en toda el armada otra ga-

llina alguna de las de España. Por manera que, proçediendo en su viaje el patax en demanda de la equinoçial, y aviéndola atravesado muchos dias avia, se halló desta parte della en doce grados, é de la primera tierra descubierta de chripstianos (á su estimacion) tresçientas é çinquenta leguas, que segund este padre reverendo decia, pensaban que seria la isla de las Perlas: lo qual á mi parescer era imposible, porque la isla de las Perlas está al Oriente de Panamá (en la costa de Castilla del Oro catorçe ó quinze leguas): está en siete grados de la línea equinoçial háçia nuestro polo ártico.

Y diçe mas este padre: que á los onze de julio vieron dos tierras, é que la una era isla é no se pudieron çertificar si la otra era isla ó tierra firme; pero quel dia antes vieron la mar llena de muchas culebras grandes y pequeñas, é que se hallaban de la parte del Norte en treçe grados desviados de la equinoçial, é que vieron toñinas é otros pescados, é mataron tres toñinas é otros pescados.

Esto que diçe de las culebras creo yo bien quel lo pudo ver, porque yendo de Panamá á la provincia de Nicaragua, al poniente en aquella costa hay un golpho que se diçe el golpho de las Culebras, porque andan sobre aguadas innumerables culebras, el qual yo he navegado. É podria ser que áunque yo las ví mas çerca de tierra de lo que este padre diçe en su relacion, estas culebras se extienden mas en la mar; pero la verdad es que este navío no conosçió la costa é se passó de largo é aportó en la Nueva España, como se dirá adelante.

Quando yo hable en el golpho de las Culebras, se dirá é testificaré de vista en ello lo que he visto.

Assi que, tornando al propóssito deste padre clérigo y del viaje, de que se tracta, á los doce de julio arribaron á tierra é vieron humos y mucha gente que venia

por la costa háçia donde surgió el patax, á un quarto de legua de la tierra. É los chripstianos desde este navío tiraron çiertos tiros de pólvora con arcabuges, é los indios que estaban en tierra, se echaron en el suelo, é cómo acabaron de tirar, tornaron á venir háçia la nao. Otro dia se ligieron á la vela por buscar puerto, é veian mucha gente en la costa (aquellos dias que corrieron çerca de tierra) é muchas torres blancas, é no tenían batel ni esquiçe, para salir de la caravela. Á los veynte y uno del mes, corriendo çerca de tierra, los capeaban é llamaban, mostrándoles una bandera blanca; é llegaron á una isla de muchas aves y pequeña, y nombráronla isla de la *Magdalena*, porque era su vispera. É otro dia domingo se tornaron á haçer á la vela: é por concluir en esta relacion, digo que decia este auctor, don Johan de Areyçaga, que á los veynte y çinco de julio surgieron sobre un cabo gordo en quinze braças de arena limpia, é ya allí era nesçessario, ó dar con el navío al través, ó que saliesse algun hombre á tierra; é para esto acordaron que se quitasse el cobertor á una caja, é con las sondalefas y otros cabos delgados lo metiessen en el arca, con el cabo atado á la nao, é que el hombre que oviesse de yr, fuesse sentado en la caja é alargando poco á poco la cuerda con el olaje ó marea, y quel ayre y el agua le llevasse á tierra: é que si se trastornasse la caja, se assiesse con las manos á ella y le tirassen de la nao por el dicho cabo. É que esta persona llevasse espejos é tixeras é otras cosas de rescates é peynes para dar á los indios, porque no le matassen ó comiessen. É assi ordenado, este capellan rogó al capitan Sanctiago de Guevara, que era su primo, é á la otra gente que oviesse por bien de le dexar á él salir en la caja, y estorbáronselo mucho; pero á su ruego, viendo su buena voluntad, le dieron liçençia, y él entró en calças y jubon é

con su espada (en lugar de breviario), é llevado á la mitad del camino que avia hasta la tierra (le quedaba un quarto de legua por andar), se le trastornó la caja é nadaba el clérigo, teniéndose reño. Y él, creyendo que hasta tierra avia menos camino del que era, porfió de yr á ella, paresciéndole cosa vergonçosa tomar atrás: é llegó la cosa á andar muy cansado é aun desatinado, medio ahogado. É quísole Dios socorrer é puso en coraçon á los indios que lo entrassen á socorrer é ayudar: é assi se echaron cinco gandules reños á la agua, é le tomaron é sacaron fuera, aunque la mar andaba brava, é puesto en tierra medio muerto se apartaron dél, é desde á una hora ó mas algo, tornando en sí, se levantó les hiço señas que se llegassen á él, y aun no querian y echábanse ellos tambien en tierra, y abraçaban la tierra, y el clérigo hacia lo mesmo, pensando que aquello era señal de paz é amistad. Y luego entraron indios en la mar y sacaron la caja y un capaço que en ella estaba atado, en que yban las preseas y rescates, y pusieronlo á par del clérigo: y descogiolo é quiso darles de lo que llevaba; pero no lo quisieron tomar, é hicieronle señas que se fuesse con ellos. Y cómo fué enjuto, se çinó su espada y començó á andar, y uno de los indios tomó el espuerta ó capaço en la cabeça é yba delante del clérigo. É assi caminaron por la costa y llegaron á un valle, donde perdieron de vista la nao; y despues adelante subieron un çerro pequeño, desde el qual se pareció una cibdad ó poblaçion muy grande y de muchas torres é muchas florestas, hasta llegar á ella, é avria una legua de camino. Y baxados de aquel çerro, vido venir por muchas partes tanta gente que cobrian el campo con mucha grita, y traíanle agua en unos jarros y poníansela delante, cómo llegaban á él: é despues de andada media legua, yban en torno del clérigo mas de veçute mill hombres con sus arcsos y

flechas los unos, y otros con varas las puntas agudas, y otros con espadas y rodela, é yban delante del clérigo sobre dos mill hombres, limpiando el camino por do passaba.

Mas porque se dixo que algunos indios tenian espadas, assi es verdad; pero las espadas que ellos en aquella tierra usan, no son de hierro ni otro metal, sino de palo, y en los filos ó cortes dellas unos dientes engastados de pedernales agudos, que son bastantes á cortar de un golpe un cuello de un toro, ó tanto como cortaria en él una espada de finos açeros.

Tornando á la historia, yendo el clérigo don Johan acompañado de la manera que dicho, la via daquella grand poblaçion, salió á él el rey ó çaçique, señor de aquella tierra, el qual le atendia con mas de dos mill hombres de guerra al pié de una peña, debaxo de un árbol grande. á la sombra é junto al camino por donde el clérigo avia de passar. É los indios que avian sacado de la mar á este padre clérigo, hacíanle señas cómo aquel era su rey é señor, y el clérigo lo entendió, y como llegó cerca dél, quitóse el bonete é hícole una reverençia muy baxa, y encontinente el rey le hiço la misma cortesía, é le abraçó, é le tomó de la mano. É començaron assi á caminar para la cibdad, é yban delante mas de dos mill hombres, limpiando los caminos por donde el clérigo y el çaçique passaban, y el uno al otro yban hablándose en sus propios lenguajes, sin se entender. Llegados cerca del pueblo, estaba en el camino una cruz de palo hincada, é como el clérigo la vido, se le saltaron las lágrimas de goço, la qual supo despues que avia nueve años que los chripstianos la avian allí puesto: é cómo llegaron á par della, dixo aquel rey: *Sancta Maria*, mostrándole con el dedo la cruz que he dicho. É luego cómo el clérigo la vido, se quitó el bonete é se hincó de rodillas al pié della, é la ado-

ró é hiço oraçion, y el rey é la otra gente estaban mirándole. Y levantado de su oraçion, hiço una grand reverencia á la cruz, y el rey le tomó de la mano, é prosiguiendo su camino, llegaron á la cibdad, é llevároule á unos grandes palacios, donde le dieron una muy buena cámara; é pusieron luego muchas esteras de palma pequeñas é de muy lindas labores tendidas en tierra en lugar de tapetes, sobre las quales se sentaron. É luego truxeron de comer mucha carne de venado cogido y assado, y unos camarones ó langostines grandes y muchas tortillas de mahiz, y muchas gerezas y çiruclas y guayabas, muy buena agua é çierto brebaje, que se haze de harina de mahiz tostado, é otro que entre los indios es muy presciado, que se llama *cacaguat*, el qual se haze de çierta fructa que quiere parecer almendras, y estas corren en aquella tierra por moneda. É comieron otras cosas quel clérigo don Johan no supo nombrar, ni tampoco alcançó á saber qué cosa era este *cacaguat*, porque preguntándole yo qué cosa era esta fructa ó moneda, díxome que cada año lo sembraban é cogian los indios. Lo qual es falso; porque son árboles los que llevan aquella fructa que corre por moneda en la Nueva España y en Nicaragua y otras partes, donde yo he visto muchos, como se dirá en su lugar <sup>1</sup>.

Tornando á la historia, desque oyeron comido, el capellan presentó al rey ó çaque todo lo que avia sacado de la nao de los rescates, y él lo rescibió con mucho plaçer, y el clérigo hiço señas que quería tornar á la nao y llevar alguna cosa de comer para los españoles que en ella quedaron; y en esse punto aquel se-

ñor hiço traer tres venados muy grandes é otras cosas muchas, é començaron á caminar para la costa y el rey tambien. É llegalos á la mar, andaba alta, é subiérouse á un çerrillo, desde donde el clérigo don Johan daba voces á los de la nao, diciéndoles que era buena tierra, y que se esforcassen é diessen graçias á Dios porque los avia traydo donde avia mucho pan y carne é otras cosas, puesto quel no avia entendido donde estaba. É como los de la nao lo entendieron, con el goço que ovieron, començaron á soltar toda su artilleria; é assi como aquel rey é la otra gente oyeron el primer tiro, en continente se echaron en tierra; y el clérigo de la mano levantó al rey, riéndose é diciéndole que no temiessen. É assi visto esto, se levantaron todos (aunque no sin temor oían los tiros) y estaban allí mas de diez mill archeros, é tornárouse á la cibdad porque no pudieron entrar en la mar; é assi se passó aquella noche, y el clérigo durmió poca parte della. Mas como quiso anoçesçer, le dieron muy bien de çenar de las cosas ya dichas.

Acabada la çena, se hicieron en un patio del palacio tres ó quatro fuegos grandes, é aquel seño se fué á reposar á su casa, y el clérigo quedó en su cámara, é quedaron en su compañía y guarda mas de quinientos hombres, de lo qual él se temió mucho. Assi como amanesçió el día siguiente, luego vino allí el rey con mucha gente, y se fueron á la costa, y entraron tres indios á nado y truxeron á tierra un cabo de una guidalessa amarrado con otros cabos desde la tierra á la nao, de septecientas y çinquenta braças, y se ataron el rey y el clérigo, y la nao con el cabestrante los recogió, y assi entraron

<sup>1</sup> Véase sobre este punto cuanto ha dicho el mismo Oviedo en el cap. 30 del lib. VIII de la I.<sup>a</sup> Part., pág. 313. Cuando el autor extractaba la relacion del clérigo, don Juan Areizaga, no habia dado todavia la última lima á sus MSS., por lo cual no

apunta en este pasage, que dejaba explicado ya, así el uso del *cacuo* ó *cacaguat*, en la elaboracion del chocolate, como su aplicacion al çaço ó tráfiro, enal moneda: Oviedo escribia esta II.<sup>a</sup> Parte de su *Historia general* en 1544, y retocaba la I.<sup>a</sup> en 1548.

con su espada (en lugar de breviario), é llevado á la mitad del camino que avia hasta la tierra (le quedaba un quarto de legua por andar), se le trastornó la caja é nadaba el clérigo, temiéndose regio. Y él, creyendo que hasta tierra avia menos camino del que era, porlió de yr á ella, paresciéndole cosa vergonçosa tornar atrás: é llegó la cosa á andar muy cansado é aun desatinado, medio ahogado. É quisole Dios socorrer é puso en coraçon á los indios que lo entrassen á socorrer é ayudar: é assi se echaron cinco gandules regios á la agua, é le tomaron é sacaron fuera, aunque la mar andaba brava, é puesto en tierra medio muerto se apartaron dél, é desde á una hora ó mas algo, tornando en sí, se levantó é les hiço señas que se llegassen á él, y aun no querian y echábanse ellos tambien en tierra, y abraçaban la tierra, y el clérigo hacia lo mesmo, penssando que aquello era señal de paz é amistad. Y luego entraron indios en la mar y sacaron la caja y un capaço que en ella estaba atado, en que yban las preseas y rescates, y pusieronlo á par del clérigo: y descogiólo é quiso darles de lo que llevaba; pero no lo quisieron tomar, é hiçieronle señas que se fuesse con ellos. Y cómo fué enjuto, se çinó su espada y comengó á andar, y uno de los indios tomó el espuerta ó capaço en la cabeça é yba delante del clérigo. É assi caminaron por la costa y llegaron á un valle, donde perdieron de vista la nao; y despues adelante subieron un çerro pequeño, desde el qual se paresció una cibdad ó poblacion muy grande y de muchas torres é muchas florestas, hasta llegar á ella, é avia una legua de camino. Y baxados de aquel çerro, vido venir por muchas partes tanta gente que cobrian el campo con mucha grita, y trañanle agua en unos jarros y poníansela delante, cómo llegaban á él: é despues de andada media legua, yban en torno del clérigo mas de veynte mill hombres con sus arcsos y

flechas los unos, y otros con varas las puntas agudas, y otros con espadas y rodellas, é yban delante del clérigo sobre dos mill hombres, limpiando el camino por do passaba.

Mas porque se dixo que algunos indios tenian espadas, assi es verdad; pero las espadas que ellos en aquella tierra usan, no son de hierro ni otro metal, sino de palo, y en los filos ó cortes dellas unos dientes engastados de pedernales agudos, que son bastantes á cortar de un golpe un cuello de un toro, ó tanto como cortaria en él una espada de finos açeros.

Tornando á la historia, yendo el clérigo don Johan acompañado de la manera que dicho, la via daquella grand poblacion, salió á él el rey ó çaçique, señor de aquella tierra, el qual le atendia con mas de dos mill hombres de guerra al pié de una peña, debaxo de un árbol grande, á la sombra é junto al camino por donde el clérigo avia de passar. É los indios que avian sacado de la mar á este padre clérigo, hacíanle señas cómo aquel era su rey é señor, y el clérigo lo entendió, y como llegó çerca dél, quitóse el bonete é hícole una reverencia muy baxa, y encontiente el rey le hiço la misma cortesia, é le abraçó, é le tomó de la mano. É començaron assi á caminar para la cibdad, é yban delante mas de dos mill hombres, limpiando los caminos por donde el clérigo y el çaçique passaban, y el uno al otro yban hablándose en sus propios lenguajes, sin se entender. Llegados çerca del pueblo, estaba en el camino una cruz de palo hincada, é como el clérigo la vido, se le saltaron las lágrimas de goço, la qual supo despues que avia nueve años que los chripstianos la avian allí puesto; é cómo llegaron á par della, dixo aquel rey: *Sancta Maria*, mostrándole con el dedo la cruz que le dicho. É luego cómo el clérigo la vido, se quitó el bonete é se hincó de rodillas al pié della, é la ado-

ró é hiço oraçion, y el rey é la otra gente estaban mirándole. Y levantado de su oraçion, hiço una grand reverençia á la cruz, y el rey le tomó de la mano, é prosiguiendo su camino, llegaron á la cibdad, é lleváronle á unos grandes palacios, donde le dieron una muy buena cámara; é pusieron luego muchas esteras de palma pequeñas é de muy lindas labores tendidas en tierra en lugar de tapetes, sobre las quales se sentaron. É luego truxeron de comer mucha carne de venado coçido y assado, y unos camarones ó langostines grandes y muchas tortillas de mahiz, y muchas çereças y çiruclas y guayabas, muy buena agua é çierto brebaje, que se haçe de harina de mahiz tostado, é otro que entre los indios es muy presçiado, que se llama *cacaguat*, el qual se haçe de çierta fruta que quiere paresçer almendras, y estas corren en aquella tierra por moneda. É comieron otras cosas quel clérigo don Johan no supo nombrar, ni tampoco alcançó á saber qué cosa era este *cacaguat*, porque preguntándole yo qué cosa era esta fruta ó moneda, díxome que cada año lo sembraban é cogian los indios. Lo qual es falso; porque son árboles los que llevan aquella fruta que corre por moneda en la Nueva España y en Nicaragua y otras partes, donde yo he visto muchos, como se dirá en su lugar <sup>1</sup>.

Tomando á la historia, desque ovieron comido, el capellan presentó al rey ó caçique todo lo que avia sacado de la nao de los rescates, y él lo resçibió con mucho plaçer, y el clérigo hiço señas que queria tornar á la nao y llevar alguna cosa de comer para los españoles que en ella quedaron; y en esse punto aquel se-

ñor hiço traer tres venados muy grandes é otras cosas muchas, é començaron á caminar para la costa y el rey tambien. É llegados á la mar, andaba alta, é subiéronse á un çerrillo, desde donde el clérigo don Johan daba voçes á los de la nao, diciéndoles que era buena tierra, y que se esforçassen é diessen gracias á Dios porque los avia traydo donde avia mucho pan y carne é otras cosas, puesto quel no avia entendido dónde estaba. É cómo los de la nao lo entendieron, con el goço que ovieron, començaron á soltar toda su artilleria; é assi cómo aquel rey é la otra gente oyeron el primer tiro, en continente se echaron en tierra; y el clérigo de la mano levantó al rey, riéndose é diciéndole que no temiessen. É assi visto esto, se levantaron todos (aunque no sin temor oían los tiros) y estaban allí mas de diez mill archeros, é tornáronse á la cibdad porque no pudieron entrar en la mar: é assi se passó aquella noche, y el clérigo durmió poca parte della. Mas cómo quiso anochesçer, le dieron muy bien de çenar de las cosas ya dichas.

Acabada la çena, se hicieron en un patio del palacio tres ó quatro fuegos grandes, é aquel señor se fué á repossar á su casa, y el clérigo quedó en su cámara, é quedaron en su compañía y guarda mas de quinientos hombres, de lo qual él se temió mucho. Assi como amanesció el día siguiente, luego vino allí el rey con mucha gente, y se fueron á la costa, y entraron tres indios á nado y truxeron á tierra un cabo de una guidalessa amarrado con otros cabos desde la tierra á la nao, de septeçientas y çinquenta braças, y se ataron el rey y el clérigo, y la nao con el cabestrante los recogió, y assi entraron

<sup>1</sup> Véase sobre este punto quanto ha dicho el mismo Oviedo en el cap. 30 del lib. VIII de la I.<sup>a</sup> Part., pág. 315. Cuando el autor extractaba la relacion del clérigo, don Juan Areizaga, no habia dado todavia la última lima á sus MSS., por lo qual no

apunta en este pasage, que dejaba explicado ya, así el uso del *cacao* ó *cacaguat*, en la elaboracion del chocolate, como su aplicacion al cange ó tráfico, qual moneda; Oviedo escribía esta II.<sup>a</sup> Parte de su *Historia general* en 1514, y retocaba la I.<sup>a</sup> en 1518.



en ella. É yban nadando mas de quinientos hombres en torno del rey y del clérigo, y llevaron mucho de comer en barriles que de la nao sacaron para ello, y sin esto tambien sobre las cabeças, porque en el nadar es gente muy experta. Mas yo me maravillo mucho cómo donde tantos indios avia, faltaban canoas para quel rey ó señor de tanta gente entrasse daquela manera en la mar. Entrados en la nao, se hicieron á la vela y doblaron aquel promontorio ó cabo gordo y fueron á surgir delante de aquella cibdad; y otro dia siguiente se desembarcaron los chripstianos en una balsa muy buena que hicieron los indios, y dieron al rey vestidos y otras cosas de rescates, y salió el capitan Sanctiago de Guevara y la gente toda de la nao, é hicieron ranchos é choças en la costa, donde les truxeron á todos muy bien de comer. Y fecho esto, se fueron con el rey solamente el capellan y el capitan con otros seys españoles, y los restantes quedaron en la playa; y llegados á la cibdad, los aposentaron en los mismos palacios, donde el dia de antes avia passado el clérigo don Johan. Era tanta la gente que salia á mirar estos chripstianos que les pareçia que no solamente era multitud grande para una cibdad, pero para poblar un reino. Y assi aposentados, les hicieron buena compañía y les dieron muy complidamente de comer, y estovieron allí çinco dias, festejados con mucho plaçer y areytós ó dancas de aquellos indios. Y escribieron cartas á Hernando Cortés ó para algun su gobernador ó capitan, porque alcançaron á entender que aquella tierra no podia ser sino de la Nueva España; y con estas cartas fueron tres indios á una cibdad que estaba de allí veynte é quatro leguas á un chripstiano que por señas decian los indios que hallarian en ella, y al quarto dia tornaron los mensajeros é hicieron señas que otro dia vernia allí el chripstiano. Y assi fué

que, andándose passeando por la costa el capitan y el clérigo cerca de la nao, el siguiente dia vieron venir mucha gente quassi una legua de alli, y sospechando que seria el chripstiano que esperaban, porque los mismos indios que avian llevado las cartas hacian señas que venia alli, se fueron con algunos compañeros hácia donde venia aquella gente, y vieron un chripstiano, en una hamaca cehado, que lo traian doçe indios á cuestas, el qual estaba por gobernador de toda aquella provincia. Y luego quel vido al capitan y al clérigo y los otros españoles, se apeó de la hamaca y los fué á abraçar y ellos á él, y les preguntó que cuyos eran y por quién yban á aquella tierra, y si eran chripstianos y de qué naçion, y ellos dixeron: «Chripstianos somos y vassallos de Emperador, don Carlos, y españoles; y por tiempo contrario nos apartamos de un armada que Su Magestad envia á la Espeçiería é islas del Maluco, y avemos aquí aportado con mucha neçessidad, y desseamos saber qué tierra es aquesta, pues ha plaçido á Dios que hallemos quien nos lo diga.» Á lo qual aquel chripstiano replicó: «Señores, todos somos vassallos de Çésar: en su tierra estais, y dad gracias á Nuestro Señor, porque os ha traydo aquí, donde como á vassallos de su Magestad, se os hará toda cortesia y plaçer. Esta tierra es parte de la Nueva España, á donde es capitan general y gobernador el señor Hernando Cortés por Sus Magestades, y es una de las mejores tierras y señorío del mundo: en la qual hay muchas y muy grandes poblaciones y cibdades y grandes señores de los indios naturales.» Y con mucho plaçer platicando, se fueron todos á aquella cibdad ques dicho, y aunque primero avian seydo los chripstianos de la nao bien servidos, mejor lo fueron de ahí adelante por causa daquel gobernador: y despues que ovieron hablado en su navegacion y en las cosas

passadas, aquel español les decía quel capitan Sanctiagó de Guevara fuesse á la cibdad de México, donde estaba el señor Hernando Cortés, que era tresçientas é septenta y çinco leguas de allí, y quel sería muy bien tractado dél y proveýdo muy largamente de todo lo que oviesse menester; y assimesmo, en su absençia, lo sería su gente y nao, y quel le daría andas y gente que le llevassen mucho á su plaçer y todo lo demas. Y el capitan respondió quel estaba muy mal dispuesto y enfermo, como era verdad, y que en ninguna manera podia yr, ni pensaba que podría llegar vivo; pero que hablaría con el padre don Johan, su primo, y le rogaria quel tomasse este trabaxo con otros muchos que avia passado por servir á Sus Magestades, y que fuesse á México á haçer reverençia de su parte al señor Hernando Cortés; y assi se hizo y

aqueste padre partió al dia siguiente. Aquella cibdad, donde esta gente aportó con el patax, se llama *Macatlan*, y á donde aquel gobernador ó español residia, era otra cibdad ó pueblo grande que se llama *Tegoantepeque*; y donde arribaron en la primera cibdad decía este clérigo que avia sobre çient mil veçinos. Y no es de maravillar, porque aquellos pueblos ó poblaciones son fechos á barrios, como son las poblaciones en los valles de algunas provincias de España, en Vizcaya y Guipúzcoa y en las montañas; y todo les paresçeria á este clérigo y á los otros que era un pueblo, non obstante que sin esso hay grandes poblaciones juntas. Este pueblo Tegoantepeque está en la costa de la mar del Sur, en la Nueva España, en doçe grados desta parte de la línea equinoçial.

### CAPITULO XIII.

En que se da conclusion á la relacion del clérigo, don Johan de Areyçaga.

**E**ste padre don Johan de Areyçaga partió de Tegoantepeque á los treynta y uno de julio de mil é quinientos y veynete para la cibdad de México, donde halló á Hernando Cortés. El qual lo resçibió muy bien y le tractó de manera que este padre hablaba, loándole mucho de su cortesía y buén tractamiento, y luego dió relacion en los primeros navíos á Su Magestad desta caravala que avia aportado á la Nueva España, daquella armada que llevó el comendador Frey Garcia de Loaysa; y crefasse quel restante de la armada avia llegado á la Espeçieria, y en lo que paró adelante se dirá. Y allá murió el comendador Frey Garcia de Loaysa y el capitan Johan Sebastian del Cano y el thessorero Bustamante y otros caballeros é hidalgos, y se perdieron todos, de la manera que se di-

rá en la prosecucion destas historias, en el lugar que convenga al discurso destas materias.

Despues vino de la Espeçieria Gonçalo Gomez de Espinosa, del qual se tractó en el capítulo II deste libro, y dió relacion de lo que allí se dixo; y despues vino á España este clérigo, y dixo lo que aquí se ha dicho y otras muchas cosas de las que vido en la Nueva España: de las quales no enarraré de tractar aquí, porque de lo de allí yo tengo mas plenaria informacion, y aquí tenemos veçinos y muchas personas que han estado allá mas tiempo que el clérigo y lo saben muy mejor. Y assi en lo que él decía de la Nueva España, no pudo ver ni entender, por lo poco que allá estuvo. Pero porque le oy testificar de vista de la manera quel vido matar un

grande lagarto ó cocatríz, de los quales yo he visto mas que el clérigo, y me parece que la invencion ó arte, con que le tomaron, es cosa notable, decirlo he aquí, reservando para en su lugar otras cosas que yo he visto destos fieros animales en la Tierra-Firme. Decía que vido que los indios pusieron un palo reño, hincado en tierra y á par del agua, y atada á él una cuerda de hasta tres braças, y tomaron un perro y metiéronle por la boca un palo tan grueso ó mas que la muñeca del brago y de madera muy reña y tan luego quanto el perro tenía de hueco en el cuerpo; y los extremos ó cabos del palo eran agudos y tostadas las puntas, y por el un costado entre las costillas del perro hicieron un agujero y ataron allí al palo que estaba dentro del perro el cabo de aquella sogá, que estaba atada al palo hincado en tierra. Y el lagarto salió de la mar y tragóse todo el perro de un bocado, y encontinent se le atravesaron aquellas puntas del palo que estaba dentro del perro por las agallas; de tal forma, que ni pudo cortar la sogá con los dientes ni soltar el perro. Y ocurriendo los indios á visitar su parança y armadja, vinieron muchos, y primero á pedradas con hondas (en las quales son muy diestros, aunque no enseñados por los mallorquines), y despues que le dieron con muchas piedras en la cabeça y en otras partes, le acabaron de matar, estando presente á ello este padre clérigo;

el qual dixo que él lo avia medido y que tenía diez y ocho piés de luego.

Dixé de suso que los indios en la Nueva España eran diestros en tirar con las hondas, sin averlos enseñado los mallorquines, porque la invencion de tirar con las hondas se atribuye á los de las islas de Mallorca. Assi lo dice Vegecio <sup>1</sup> en su tractado del *Arte militar*, donde las mugeres no dexaban á sus hijos pequeños gustar el manjar, si primero, tirándole con la honda, no le tocaban con la piedra; puesto que Plinio <sup>2</sup> da esta invencion de la honda á los phenices. Mas Isidoro <sup>3</sup> en sus *Ethimologias* no atribuye aquesto sino á los mallorquines. Voçieno <sup>4</sup> Montano, narbonense orador, siendo desterrado por Tiberio César en la isla Balcare (que es Mallorea) en el mar de España, fué el primero que usó cejar piedras con la honda <sup>5</sup>. Pero lo que yo pienso en esto es que ni este ni los otros de Phenicia ni de Mallorea lo enseñaron á los indios de la Nueva España, ni á los del Perú y de otras partes de la Tierra-Firme, donde las usan y son muy diestros en tal exercicio: salvo que ellos lo hallaron para sus nesçesidades y defension, como armas manuales, y que naturalmente los rústicos las ussan y á ellas se amañan mejor que á otras armas.

Passemos agora á dar relacion de lo demas en continuación de lo que offrescí en el prohemio ó introducion deste libro.

#### CAPITULO XIV.

Del Estrecho de Magallanes y de su longitud y latitud y partes señaladas dél, y de los gigantes que en él habitan, y otras particularidades.

**D**icho queda en los capítulos precedentes, que la una costa y la otra del Estre-

cho de Magallanes es habitada de gigantes, á los quales nuestros españoles lla-

<sup>1</sup> *De Re Militari*, lib. I, cap. XVI.

<sup>2</sup> Plin., lib. VII, cap. LVI.

<sup>3</sup> Isidoro, lib. XVIII, cap. X.

<sup>4</sup> *Supplementum eronicar.*, lib. VIII.

<sup>5</sup> Plin., lib. VII, cap. II.

maron patagones por sus grandes piés; y que son de treçe palmos de altura en sus estaturas, y de grandísimas fuerças, y tan veloces en el correr como muy ligeros caballos ó mas, y que comen la carne cruda y el pescado assado, y de un bocado dos ó tres libras, y que andan desnudos, y son flecheros, y otras particularidades que desta gente puede aver notado el lector. Pero porque no se piense que aquestos hombres son los de la mayor estatura que en el mundo se sabe, ocurrid, lector, á Plinio <sup>1</sup>; y deçiros ha, alegando á Onesierito, que donde el sol en la India no hace sombra, que son los hombres tan altos como çinco codos y dos palmos, y que viven çiento y treynta años, y que no envejecen; pero que mueren en aquel tiempo, quassi como si fuessen de media edad. Dize mas Plinio en su *Historia natural* <sup>2</sup>; que una gente de los ethiopios pastores, la qual se llama *siborta*, á par del rio Astrago, vuelta á Septentrion, cresce mas que ocho codos. Assi que, estos son mayores hombres que los del Estrecho de Magallanes; y quanto á la velocidad, el mismo auctor escribe que Crate Pargameno refiere que sobre la Ethiopia son los tragloditas, los quales vençen á los caballos de ligereça.

Tornando á nuestra historia, este Estrecho de que aqui se tracta, es de çiento y diez leguas de longitud, y donde es mas ancho, tiene siete; y de alli para abaxo, segund la relacion y lo que supe testificar de vista el clérigo don Johan de Areyçaga, se ensangosta en algunas partes hasta ser su latitud una legua y menos. Quiero decir agora lo que yo hallo en las cartas, nuevamente emendadas y en otras muchas que yo he visto de diferentes auctores, á quien se debe dar crédito.

Començando en la boca que está al Occidente (digo de la parte de la equino-

çial), está el arçipiélago del Cabo Desseado; y llámase arçipiélago, porque hay grand número de islas alli háçia la parte de la equinoçial, juntas ó muy çercanas unas de otras, grandes y chicas. Este cabo está en çinquenta y dos grados ó algo menos de la otra parte de la equinoçial, desde el qual, corriendo la costa arriba veynte leguas al Leste, está la canal que llaman de Todos Sanctos: en frente de la qual, en la otra costa al opósito, está una bahía que llaman la Campana de Roldan, desde la qual en la otra costa, volviendo atrás otras veynte leguas á la boca occidental, en la mitad del camino estan las islas Nevadas, y la punta que está en frente del Cabo Desseado, que se llama assimesmo Cabo Desseado.

Partiendo de la canal de Todos Sanctos, la costa arriba al Oriente veynte leguas, está la bahía que llaman del Norte, y alli sale una punta, algo mas alto, que torna al Sur, en frente de la qual en la otra costa está otra bahía que se llama Bahía Grande; y desde aquesta Bahía Grande de la costa austral, volviendo atrás otras veynte leguas al Occidente, está la dicha Campana de Roldan que se dixo de suso, y en la mitad deste camino estan las Sierras Nevadas. Assi que, hasta essas bahias del Norte y Grande, avemos subido quarenta leguas por ambas costas del Estrecho.

Desde la punta de la bahía del Norte, subiendo por la costa treynta leguas al Oriente, está la bahía que llaman de la Victoria, y en frente della (en la otra parte austral) está otra bahía que llaman *Bahía Grande*, desde la qual tornando al Occidente por aquella costa las treynta leguas, está la otra Bahía Grande que se dixo primero de suso, y en la mitad destas treynta leguas está la tierra que llaman *De los fuegos*, y hasta esta segunda

<sup>1</sup> Plinio, lib. VII, cap. 2.  
TOMO II.

<sup>2</sup> Plinio, id.

Bahía Grande y hasta la bahía de la Victoria (questá enfrente desta otra parte) avemos subido septenta leguas, la vía del Oriente, por ambas costas del Estrecho.

Desde la bahía de la Victoria hasta el Cabo de las Vírgines, hay quarenta leguas, el qual cabo es el principio del embocamiento deste Estrecho, por la parte oriental, y está en çinquenta é dos grados de la línea equinoçial; y el otro cabo questá enfrente dél á la otra vanda, se llama tierra ó Cabo de Fuegos, desde qual volviendo al Occidente por la otra costa, otras quarenta leguas hasta la Bahía Grande superior (ó mas oriental), está en la mitad del camino la tierra que llaman *Lago de los Estrechos*.

Por manera que desde el Cabo Desseado occidental y embocamiento del Poniente, hasta el embocamiento oriental y cabo de las Onze mil Vírgines, hay çiento y diez leguas, en el qual Estrecho se ponen algunas islas, en espeçial doce ó treçe, y la carta no las nombra (sino las

Nevadas que tengo dicho); pero la mayor de todas doce la assientan en la bahía de la Victoria. Tiene, como he dicho, el Estrecho siete leguas de latitud, donde es mas ancho de los embocamientos á dentro, y en partes tres y dos y una, y en partes menos de legua. Pero en el embocamiento oriental le pone la carta diez leguas de tierra á tierra, y poco mas en el occidental: de forma que el Cabo de Fuegos ó Humos mas austral del embocamiento oriental, está en çinquenta y tres grados de la equinoçial enfrente del Cabo de las Vírgines, en el otro hemispherio y polo antártico. Y esto baste quanto á la medida de la mar y de la tierra del Estrecho grande y famoso, que descubrió el capitan Fernando de Magallanes con el armada del Emperador Rey, nuestro señor, el año de mill é quinientos y veynte de la Natividad de Chripsto, Nuestro Redemptor, para gloria y alabança suya y en aumentaçion del çeptro y señorío de la corona real de Castilla.

## CAPITULO XV.

De la relacion particular del viaje y armada del comendador Frey Garcia de Loaysa y los que con él fueron, de lo qual dieron noticia desde algunos años el capitan Andrés de Urdaneta, natural de Villafranca, de la provincia de Guipúzcoa, y otro hidalgo, llamado Martin de Islares, natural de la villa de Laredo, y otras personas que fueron en la dicha armada y lo vieron. La qual relacion contiene veynte capitulos, de los quales este es el primero. Y dáse fin á este libro con ella, en el capítulo XXXVI.

**E**n el capítulo V deste libro XX se tractó mucha parte del viage infelice del comendador Frey Garcia de Loaysa á la Espeçieria, el qual hizo el año de mill é quinientos y veynte y çinco, con siete naos y quatroçientos y çinquenta hombres. Y en el capítulo XII se dixo cómo un viernes primero dia del mes de junio del año de mil é quinientos y veynte y seys, salidos ya que fueron del dicho Estrecho de Magallanes, en el grand mar austral, y estando ya en los quarenta y siete grados y medio de la otra parte de la equinoçial, tornando en demanda del

Norte ó háçia nuestro polo, se desapareçió la nao capitana y la perdió de vista el patax (que arribó á la Nueva España) en que yba el clérigo don Johan que dió la relacion, de que de suso es fecha mençion, el qual no supo mas del subçesso daquela armada. Agora diré yo lo que entendí el año de mill é quinientos y treynta y nueve, passando por esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española el adelantado don Pedro de Alvarado, del qual supe que pensaba brevemente yr en demanda de la China, y armar en la mar del Sur, en su gobernacion de Guatima-

la; y llevaba consigo dos hombres, que se hallaron en aquel viage del comendador Loaysa, el uno de los quales se llamaba el capitán Andrés de Urdaneta, vizeayno (ó guipuzcoano mejor diciendo), hombre de bien y de buena razón y bien apunetado en lo que avia visto y notado daquel viage; y el otro era un hidalgo, natural de la villa de Laredo, llamado Martín de Islares, assimesmo hombre de buen entendimiento. Los quales, demas de lo que yo avia entendido del camino y fin daquella armada, me dieron cumplida relación y me satisficieron en algunas dudas, como personas que se hallaron en la prosecucion daquel viage, y en muchos trabaxos y guerras en aquellas partes, assi con los portugueses como con los naturales indios; lo qual con la brevedad que sea posible se dirá, porque son cosas tan notables y convinientes á nuestras materias y para la conclusion daquella armada.

Para inteligencia de lo qual es de saber que, salido el comendador Loaysa y sus navíos del Estrecho de Magallanes en la mar del Sur, al cabo de cinco dias, les dió un temporal muy reçio; en tal manera que se destroçaron las quatro velas que yban en conserva con la capitana (que nunca mas se vieron). Y túróles la tormenta quatro ó cinco dias despues, en los quales passaron muy grandes trabaxós, porque no se podian servir de las velas, y hacer la nao tanta agua que con dos bombas nunca çessaban de trabaxar con ella veynte hombres, por vencer el agua que hacia; porque tenia la nao quebrados nueve ó diez codos de quilla en el codaste, y aunque la avian remediado lo mejor que avian podido, todavia les entraba mucha agua. En fin del mes de julio del año de mill ó quinientos y veynte y seys, en quatro grados ya desta parte de la línea del equinocio á la vanda del Norte, fallesció en la dicha nao el comendador

frey Garcia de Loaysa, capitán general desta armada, el qual yba muy doliente; y murió como cathólico y buen caballero en su oflicio, encomendándose á Nuestro Señor: y dexó mucha tristeza y dolor á todos los que en aquella nao capitana yban, porque demas de ser buen capitán, sábio y de experiencia, era de gentil conversacion y muy bien quisto. Assi como fué muerto, y con sendos Paternos y Avemarias por su ánima (que cada uno de los pressentes dixo) echado su cuerpo en la mar, abrieron una instruccion secreta de la Çesárea Magestad, por la qual mandaba que si el comendador Loaysa muriesse, que todos obedesciesse por general á Johan Sebastian del Cano (que era aquel capitán que en la nao Victoria bojó el mundo como en otra parte está dicho); y assi se hizo como Su Magestad lo proveyó. Pero él yba assimesmo muy enfermo, y desde á quatro dias que le alçaron por general le llevó Dios, y le hicieron las mismas obsequias y le dieron la misma sepultura que se dió al comendador, y le echaron en essa mar. Y obra de un mes antes avian hecho otro tanto con Alvaro de Loaysa, sobrino del comendador Loaysa, que era á la sazón contador general, por muerte del contador Texeda, que murió en el mismo golpho. Assi que, muerto Johan Sebastian del Cano, hicieron capitán á un hidalgo llamado Toribio Alonso de Salazar, montañés, el qual era contador de uno de los galeones, y porque se reçeló el comendador Loaysa que se queria alçar con el galeon, en el Estrecho para se tornar á España, le hizo passar á su nao capitana. Tambien se murieron en aquel golpho el piloto Rodrigo Bermejo y otras personas de bien, mas de treynta y cinco. Este terçero capitán general, llamado Salazar, yba assimesmo doliente, y viendo quel piloto que tenian no era de mucha experiencia, mandó que arribassen en busca

de las islas de los ladrones: é yendo su derrota en demanda dellas, descubrieron una isla, á la qual pusieron nombre *Sanct Bartholomé*; la qual vieron á los treçe de septiembre y no la pudieron tomar, aunque lo procuraron mucho; y por la parte que la descubrieron, era tierra alta y montuosa, y corriaseles nordeste ó essudueste, y de la punta dél, ó essudueste, se corre otra punta questá al norueste, norueste sudueste quarta del Norte Sur. Otro dia descayeron y vieron que se hacía una

punta de arena estrecha en mas de ocho leguas, y andovieron tan çerca della que se pudiera tirar con un verso de punteria á tierra, y no hallaron fondo en çien braças. Allí avia muchos páxaros bobos, que se sentaban en las manos de los que yban en la nao: avia mucha pesqueria de bonitos y albacoras y doradas. Está aquesta isla en catorçe grados de la vanda del norte, y á tresçientas é veynte y ocho leguas de las islas de los Ladrones.

## CAPITULO XVI.

Cómo descubrieron las islas de los Ladrones, y cómo hallaron un chripstiano español de los que fueron en la primera armada con el capitan Fernando de Magallanes; el qual entendia ya muy bien la lengua de los indios, donde andaba, y fué muy provechosa su compañía, y otras particularidades de aquellas islas.

**D**espues que el capitan Salazar y los demas vieron que no podian tomar tierra en la isla de Sanct Bartholomé, continuaron su camino en demanda de las islas de los Ladrones, y llegaron á ellas (á las dos que estan mas çercanas á la línea equinoçial, las quales estan en doçe y treçe grados, y córrense Norte Sur). Estas islas de los Ladrones son treçe islas, y todas se corren Norte Sur. Está la mas allegada al Norte en veynte y un grados: la una de las dos islas primeras se llama *Botahá*, y allí les vino un chripstiano en una canoa y los saludó en español, y les dixo: «En buena hora vengays, señor capitan, maestro y la compañía.» Y los de la nao con mucho plaçer le respondieron que fuesse bien venido, y preguntáronle que con quién avia ydo á aquellas partes, y respondió assi: «Señores, yo soy uno de los del armada del capitan Magallanes, y salí de la nao del capitan Gonçalo Gomez de Espinosa, quando tornó á arribar al Maluco. No pudiendo yr á la Nueva España, y porque en essa saçon se morian de çierta dolencia en la nao, salimos yo y otros dos compañeros portugueses

por miedo de morir, en la isla mas çercana del Norte, y allí mataron los indios á los otros dos compañeros míos por çiertas sinraçones que ellos acometieron, y despues me passó de allí con unos indios á esta isla de Botahá; y soy gallego y me llamo Gonçalo de Vigo, y sé muy bien la lengua de las islas.» Dicho esto, no quiso entrar en la nao, sin que le diesen seguro real; y diósele, y luego se entró en la nao y fué con ellos al Maluco; y les aprovechó, porque sabia bien las lenguas de aquellas tierras y tambien alguna cosa de la lengua malaya. En aquellas islas, antes que surgiessen, les vinieron muchas canoas á bordo con muchos cocos y agua en calabaças, y pescado, y plátanos, y batatas, y arroz, y sal, y otras muchas fructas que hay en aquella tierra; y no querian por ello otra cosa sino hierro, assi como clavos ó cualquier cosa de punta. Lllaman al hierro *herero*. Las canoas en que andan, son de quatro y çinco braças de luengo, y mayores y menores, y angostas que ternán de anchor dos cobdos ó poco menos. Son algunas de una pieça y otras de muchas, y tienen sendos con-

trapesos de la una vanda, de una madera hecha como una toñina, quassi del largor de la mitad de la canoa; la qual es amarrada fuertemente en dos palos que salen de la canoa, apartada del cuerpo della obra de una braça, y tanto andan sobre la popa como sobre la proa: ni hay diferencia de la popa á la proa. Tienen velas latinas de esteras muy bien texidas; y para haçer otra vuelta, no vuelven la canoa, sino vuelven solamente la vela, y haçen de la popa proa y de la proa popa, quando quieren. Son estas canoas de alto hasta la rodilla de un hombre, y las tablas pegan unas con otras desta manera: que horadan en los bordes las tablas y atan las unas con las otras con unas cuerdas que haçen de corteças de árboles, y por la parte de dentro dexan unos pedaços de madera horadados, sobre los quales atraviesan unos palos que amarran para fortificarlas, y por de fuera las brean con un betun que haçen de cal y açeyte, con que betunan y cierran todas las costuras, de forma que no haçe agua. Estos indios de todas estas treçe islas andan desnudos, que ninguna cosa traen sobre sí, excepto las mugeres, que traen un hilo ceñido, y de aquel cuelgan unas hojas verdes con que cubren por delante aquellas partes vergonçosas. Son gentilicos, y adoran los huesos de sus antepasados; los quales tienen en sus casas con mucha veneraçion, y muy untados de açeyte de cocos.

Tienen una costumbre que notable ó no oyda jamás de otra gente; y es que qualquier mançebo soltero, que sea ya de edad para aver ayuntamiento con una muger, trae una verguilla ó varica pintada ó blanca en la mano, y tiene libertad que puede yr á qualquier casa de qualquier casado, y en entrando en casa, si el marido está en casa, luego en el instante

le da una esportilla que lleva en la mano con unas vellotas y una hoja de un árbol y cal, lo qual todo se come, y llámase en maluco *betre*: y por el consiguiente el huesped de casa da otra esportilla que él trae consigo al que entra, y él se sale de casa, y el soltero está con su muger el tiempo que á él le plaçe, y assi usa della como el proprio marido (todos los indios é indias traen semejantes cestillas de *betre* siempre consigo). El cuytado del cornudo no entra en casa en tanto quel adúltero está con su muger, si no le llaman; ni el casado tiene liçençia de yr á casa alguna á trocar su gesta, ni haçer tal cosa, só pena de la vida. En aquellas islas no hay algund género de ganado alguno ni aves, si no son unas aveçicas que quieren parecer á tórtolas; las quales estiman mucho y tiénenlas dentro de unas jaulas, y avéçanlas á pelear las unas contra las otras, y ponen apuestas sus dueños qual dellas vencerá, aunque el presçio sea pequeño. Este juego ví yo usarse en Italia con las quallas ó codornices, quando es el passo de tales aves. Tienen en aquellas islas algunas gaviotas y alcatraçes, aunque pocos. Ningun género de metal alcançan, y labran con pedernales la madera. Son gentes de buena dispusiçion, y traen el cabello muy largo, assi ellos como ellas; y algunos dellos traen las barbas cresçidas como nosotros, y andan muy untados con açeyte de cocos. No tienen otro género de armas sino hondas y varas tostadas, y en algunas varas traen las canillas de los hombres que matan en la guerra, por hierros de lanças muy agudas y delgadas en las puntas, y hechas dientes como sierra. Bien creo yo que á estos no los aveçaron al exerçiço de la honda los mallorquines, por lo qual no avria lugar de darles la invencion de tales armas, como Flavio Vegocio<sup>1</sup> y otros auctores les atribuyen.

<sup>1</sup> Veg., lib. I, cap. 16.



Tornando á la materia, aquellos indios no tienen hacienda alguna: prescían mucho conchas de tortuga para hacer peynes y anzuelos de pescar. El hierro prescían sobre todas las cosas.

Cinco días estuvo esta nao capitana en la isla Botahá, tomando agua, y de allí siguió su camino la vía del Maluco, y antes que se partiessen toma-

ron onze indios y los metieron con engaño en la nao por mandado del capitán, para dar á la bomba; porque passaban muy grand trabajo á causa de la mucha agua que hacía la nao, en que era menester continua vigilancia hasta que Dios los llevasse á parte que la pudiesen remediar, ó ellos estar donde pudiesen sostenerse y asegurar sus vidas.

### CAPITULO XVII.

Como murió el tercero capitán general, llamado Salazar, y fué fecho y elegido en su lugar Martín Iñiguez de Carquiçano, y se prosiguió el viaje del Maluco, y cómo tocaron en una isla rica, llamada Vendanao, y lo que allí les acaesció.

Partidos de donde es dicho, á los diez días del mes de septiembre del año de mill é quinientos y veynte y seys, murió el capitán Salazar, y dichos sendos Paternostres, le echaron á la mar, como se avia hecho con los capitanes sus predeçesores. Y para elegir á otro, ovo grandes diferencias entre la gente, porque los unos querían á Bustamante (el qual era uno de los hidalgos que se hallaron en el descubrimiento del Estrecho con el capitán Magallanes, y volvió á España con el capitán Johan Sebastian del Cano en la nao Victoria), y otros querían á un Martín Iñiguez de Carquiçano, el qual era alguacil mayor; y de consentimiento de todos se puso la elección de los dos en votos, y fué el Martín Iñiguez fecho capitán.

Á dos días de octubre descubrieron la isla de Vendanao y surgieron en el puerto de Vigaya, cerca de una isleta que se hace dentro del mismo puerto, y estando allí surtos, sacaron el batel y fueron á tierra los quel capitán mandó, para ver si podían aver lengua, y andovieron quassi todo el día sin topar pueblo ni gente, y á la tarde vieron unos indios en la ribera de la mar y enviaron al gallego para que les preguntasse dónde estaba el pueblo: el qual les habló en lengua malaya, y no

entendían nada. Y desde á un rato se fueron en una canoa los indios por la enseñada á dentro, á los quales siguieron con el batel, y llegaron despues que anochesció á un pueblo que está á la costa de un río, y otro día tovieron plática con los indios y se entendían con ellos, porque avia algunos indios dellos que sabían hablar la lengua malaya: y ofresciéronse de dar mucho arroz y gallinas de España, y puercos de España por rescates, y diéronles al presente mucho arroz cocido y vino de palmas mucho bueno, y pescado y algunas gallinas; y con esto volvieron á la nao muy alegres, que estarían bien dos leguas grandes de allí. Luego el siguiente día tornaron á yr al lugar ques dicho y llevaron muchos rescates, para comprar gallinas y otros bastimentos, y hallaron poco recabdo de mantenimientos, y muchos indios que andaban recañándose de los chripstianos. En fin no pudieron comprar nada dellos, y dixeron que otro día vernía la gente de la montaña y traerían mucho arroz, y puercos y otros bastimentos: y todo era cautela y falsedad, penssando tomar el batel á los españoles, y para esto hacían el mayor ayuntamiento que podían. Viendo esto los nuestros, determinaron de esperar

hasta otro dia, y venida el alba, vinieron luego á la ribera los indios con sus armas; y díxoles la lengua á los chripstianos que se recebaban dellos, y que por esso no traian nada; y respondiéronles que diessen los indios un principal dellos en rehenes y que los chripstianos les darian un español, para que estuviessen seguros los unos y los otros y pudiessen rescatar lo que quisiessen. Dixerón que eran contentos, y enviaron luego un indio que entrasse en el batel, el qual andaba vestido de un paño ó cobertura de seda, y muy bueno, y una daga con un puño de oro: y dexó el paño y la daga y un alfange que traía en tierra, y metióse en el batel, y los españoles enviaron de su parte el gallego que hallaron en las islas de los Ladrones. El qual saltó en tierra y fué á donde estaba el rey, el qual le mandó decir que essos chripstianos debian de ser faranguís (faranguís llaman en aquellas partes á los portugueses), y que eran mala gente; porque donde quiera que allegaban los faranguís, hacían mucho mal. Y el gallego dixo que no eran faranguís, sino otra gente contraria á los portugueses, y que ningun enojo ni daño harian en su tierra, ni querian sino llanamente rescatar de lo que traian; y el rey dixo que fuesse en buen hora. Y á la vuelta que volvía á la ribera, vido una grand çelada de indios emboscados que estaban para arremeter al batel, quando se açercasse á tierra: y llegado á la ribera el gallego, no le dexaban los indios allegarse hácia los chripstianos, sino que hablassen desde aparte: y truxeron para esto un porqueçillo y çiertas gallinas, y venidos á hablar en el presçio, pedian mas de lo que valian treynta veces, y cómo esto vido el gallego, dixo á los nuestros lo que passaba, y que estuviessen sobre aviso que él se queria huir al batel (puesto que traía en torno de sí doçe indios con alfanjes y paveses en

guarda). Pero con todo esso, cómo era hombre suelto, echó á correr y salióse por su buena maña de entre los indios y fuesse al batel, y los nuestros le recogieron, aunque le siguieron los indios. Y luego los chripstianos saltaron en tierra y tomaron el puerco y las gallinas que estaban en la ribera, y se embarcaron y llevaron al indio consigo. Otro dia mandó el capitan Martín Inúñez que volviessen en tierra y les requiriesen que les vendiessen algunos bastimentos por sus rescates y que les tornarian su indio; y aunque fueron allá, no aprovechó nada con ellos, y assi se tomaron á la nao. Otro dia despues salió el capitan en tierra con sesenta hombres determinado de pelear con los indios, si por bien no le quisiessen dar bastimentos; mas tampoco aprovechó: antes hacían fieros los de la tierra, y no pelearon, porque el tiempo no dió lugar ni los indios atendieron, y assi el capitan se volvió á la nao. El indio de las rehenes, viendo aquesto, dixo con mucho enojo contra sus naturales que, si el capitan queria salir en tierra con su gente, que luego que tirassen con las escopetas, huirian los indios y los tomarian el lugar, y quel sabia donde tenia el rey mucha cantidad de oro. El capitan salió en tierra con su gente bien ordenada y fueron hácia donde estaban los indios, los quales cómo vieron la determinacion de los españoles, se arredraron y no osaron atenderlos; y viendo el capitan que no le osaban esperar, hizo dar la vuelta á la ribera donde estaba el batel, y comieron en la costa y fueron á embarcarse, llevando siempre consigo el indio á buen recabdo.

Pocos dias antes avia venido un calabuz á bordo, en el qual vino un indio principal vestido de raso carmesí, y traía çiertas manillas de oro para vender y dió al capitan muchas gallinas que llevaba; y el capitan le dió algunas cositas de España y de poco valor, con-quel indio se hol-

gó mucho. El oro no se lo quissieron comprar, porque el capitán mandó que no mirasse nadie en ello ni se liçiesse caso del oro, por cierto buen respecto; y assi se volvió este indio que era de la misma isla (pero de otra provincia). Y segund él decia, los de su tierra tenían guerra con estos otros de Viçaya, donde estaban estos nuestrós españoles. Y aquellos indios de Viçaya venian cada noche á tentar de cortar los cables á la nao, para que dicsse al través en la costa, y nunca hallaron disposiçion para ello, por la buena guarda que los chripstianos hacian. Partiósse la nao daquela isla, la qual tiene de circunferencia mas de dosçientas y ochenta ó tresçientas leguas, y costearon parte della por la vanda del Sur. Son los indios allí ydolátras, y el mayor pueblo se llama *Vendanao*, el qual está de la vanda del oeste. Esta es una de las islas del arçipiélago de los Celebes: cógese en ella mucho oro, segund dixo á los chripstianos aquel indio que llevaban (ques el de las rehenes) que se dixo de suso. Tambien supieron de los castellanos que se perdieron en Fanguin, que estovieron en la dicha isla de Vendanao. Hay en ella aquestas provincias siguientes: Vaguindanoa, Paraçao, Bituan, Burre, Viçaya, Malu-

cobuco. Las mas destas provincias tienen guerra unas con otras: tienen muchos géneros de armas, assi arcsos como alfanjes, paveses, dagas. Hasta los niños traen açagayas con buenos hierros, tan luegos como de azconas y mas anchos, y unos harpones como de pescar toñinas, sino que son mas alindados y bien hechos; los quales tiran con su cordel, y si açiertan, tiran por él ó le cogen. Tambien tienen unas cañas que llaman *calabays*, con unas puntas de palo tostado y muchas puas, las quales tiran muy lexos, con unas cañas de cobdo y medio engastadas. Es gente belicosa y sagaz y muy falsos: andan muy bien tractados, y continuamente traen sus açagayas en las manos, y sus alfanjes y dagas, aunque sea dentro de sus pueblos. En aquella isla se les huyeron once indios que llevaban en la nao, que avian tomado en las islas de los Ladrones: á los quales luego mataron los de Viçaya, penssando que eran cossarios que andaban á saltcar, porque no entendian la lengua dellos. Está aquel puerto en ocho grados y quatro minutos desta parte de la línea equinoçial, á la vanda de nuestro polo ártico, en la provincia de Bituan; y en la provincia de Burre hay canela muy buena y mucha cantidad della

### CAPITULO XVIII.

El qual tracta de la isla de Cebú, y del tracto que allí hay con los mercaderes de la China, y en las otras islas del arçipiélago de los Celebes, y del viaje y prosecucion desta nao capitana, y qué islas vieron, y cómo llegaron á las islas del Maluco, y otras cosas convinientes á la historia.

**L**unes, quinze dias de octubre del mismo año de mill é quinientos y veynte y seys, partió esta nao capitana (que avia quedado de toda el armada que César envió con el comendador Loaysa) y salió de aquel puerto ques dicho de Vendanao, con propóssito de yr á la isla de Cebú, porque avian entendido estos españoles que era muy rica cosa; y faltóles el viento al Noroeste, y arribaron su camino

para Maluco. Está la isla de Cebú de Vendanao al Norueste septenta y çinco leguas del puerto de Viçaya, y de la segunda tierra de Baguindanoa diez leguas. Cebú es muy rica isla, y diçen los indios que se coge en ella mucho oro. Llegó el capitán Magallanes muy çerca della, en Matan, donde le mataron. Los indios de Cebú son gente de tracto y belicosos, y tienen las mismas armas defensivas y ofensivas

que de los otros se dixo en el capítulo precedente. Á Cebú y á Vendanao y á otras islas vienen cada año juncos de la China, que son navíos grandes, y traen muchas sedas y porcelanas y muchas cosas labradas de laton y arquetas ó caxas pequeñas de maderas odoríferas, y otras muchas cosas muy estimadas entre los indios; y en cambio de lo que los chinos traen, llevan destas islas oro y perlas y conchas de las hostias, en que se hallan, y esclavos. Estas islas son muchas en un arçipiélago grande, llamado el arçipiélago de los Celebes, y hay muchas islas dellas, donde se coge oro y otras donde se cogen perlas. Dexando la isla de Baguindanao, fué esta nao hácia el Sur á vista de otras muchas islas, y algunas dellas se diçen Sandinguar, Carraguan y Sanguin. Y el lunes, veynte y dos días del mes de octubre, surgieron en una isla que se llama Talao: por la parte del Norueste está Talao quasi en la mitad del camino entre Ternate, que es una de las islas del Maluco y Vaguindanao. En esta isla rescibieron á estos españoles de paçes, y les dieron muchos puercos, y cabras, y gallinas, y pescado, y arroz y otros mantenimientos por rescates: y salieron en tierra y enviaron carpinteros á los montes para cortar maderas, para hacer çepos de lombardas y otras cosas necessarias; porque como se dixo en el quinto capítulo, la nao avia hecho cehaçon de los çepos del artillería y otras cosas por tormenta, en tiempo del comendador Loaysa en la boca del Estrecho de Magallanes. Assi que, volviendo á Talao, ningund enojo les fué fecho en aquella isla á los españoles, sino mucho servicio y buen acogimiento. El señor de aquel pueblo, donde estaban, los acometió á que fuessen con él á unas islas que se llaman Gualibú y Lalibú, con quien él tenia guerra, donde les dixo que avia mucho oro, y offresçióles en rehenes para su se-

TOMO II.

guridad sus hijos propios; pero el capitán no vino en ello. La gente deste pueblo no es de tanto arte como los de las otras islas ques dicho. Esta isla está en tres grados y treynta y çinco minutos de la línea equinoçial á esta parte, hácia nuestro polo ártico.

En este puerto se refrescaron muy bien los españoles, y el sábado, veynte y siete días del dicho mes, partieron desta isla de Talao en busca de las islas del Maluco, haciendo el camino de la via del Sur quarta del Sueste; y el lunes siguiente, veynte y nueve del dicho mes, vieron tierra de la isla de Gilolo. Y sobreviñoles calma que duró quatro días, y llegaron á una isleta que está sobre el cabo de Gilolo, á dos leguas del, poco mas ó menos: córrese de Leste al Hueste quarta del Nordeste Sudueste con la punta de la isla de Gilolo. Y vinieron los indios de aquella isla á hablar á los españoles, y habláronlos en portugués, y en lugar de señalarles el Maluco, señalaronles al revés, y fueron haciendo el camino por donde aquellos les enseñaron al luenço de la isla de Gilolo, por la vanda del Este; y por ençima de la isla de Gilolo descubrieron las islas del Maluco, que son muy altas, y tornaron á dar la vuelta y surgieron en Camapho, que está en la dicha isla de Gilolo por la vanda del Leste; y en surgiendo, vino allí luego el gobernador y señor del pueblo de Camapho, llamado Quichil Bubacar. *Quichil* quiere decir tanto como entre castellanos *don*, y *Bubacar* es nombre proprio de moro, y assi era moro aquel señor de Camafo: el qual traía consigo un indio que avia seydo esclavo de los portugueses, que se llamaba Sebastian y hablaba muy bien portugués. Este esclavo les dixo que aquel lugar, donde estaban, era del rey de Tidore, que es uno de los reyes del Maluco, y el que dió el clavo á los capitanes Johan Sebastian del Cano y Gonçalo Go-

mez de Espinosa; y les dixo assimesmo este indio que avia portugueses en Maluco, y que tenian una fortaleza en la isla de Ternate, y que tenian fustas y galeones y otros navios, y que avian tomado la nao de Espinosa y muerto toda la gente y factoria della, y que avian destruydo la isla de Tidore y otras tierras suyas, porque avian recogido á los castellanos y se avian dado por amigos de los castellanos; y que avia quarenta dias y no más que avian quemado el pueblo principal, que se llama Tidore, y que el rey con toda su gente estaba acogido á lo mas alto de la sierra. Sabidas estas nuevas, el capitan, Martin Iniguez de Carquiçano, pidió á Quichil Bubacar quo le dicsse un parao equipado para enviar á haçer saber al rey de Tidore y á otros reyes algunos del Maluco de su venida. Y el gobernador dixo que le plaçia, y mandó luego aparejar un parao; y porque

para adelante es bien que el lector entienda qué forma de navío es el parao, digo quel parao es un navío bien fecho y muy subtil, y le echan contrapessos de una parte y otra, porque no se trastorne. Bogan con palas, assentados los hombres en seys y en ocho andanas algunos, y otros en menos; y hay algunos que bogan sesenta palas, y otros mas, hasta çiento, y menos que sesenta, segund del grandor que son, y llevan çinquenta y sesenta hombres para pelear ençima de unos cañicos que haçen para ello. Tambien llevan algunos versos y falconetes, puestos en sus caballetes; pero no sufren artillería gruesa. Son muy sueltos y andan mucho en grand manera, tanto como qualquier galea bien equipada de bastante chusma: tambien andan á la vela con unas velas de esteras muy delgadas, que se haçen en aquellas tierras.

### CAPITULO XIX.

De la embaxada que el capitan, Martin Iniguez de Carquiçano, envió al rey de Tidore y al de Gilolo, y de la graciosa respuesta y voluntad que los embaxadores hallaron en aquellos reyes, y cómo se holgaron mucho de la venida de los castellanos á sus tierras, y cómo los reyes le enviaron al capitan sus embaxadores, y se le offresçieron por muy çiertos amigos.

**L**unes, çinco dias del mes de noviembre de mill é quinientos y veynte y seys años, el capitan Martin Iniguez de Carquiçano envió por sus embaxadores al capitan Andrés de Urdaneta y al capitan Alonso de Rios con quatro hombres en el parao que dió el Bucar, al Maluco, á los reyes de Tidore y Gilolo; haciéndoles saber cómo la Cessárea Magestad del Emperador Rey, nuestro señor, enviaba á la contractacion de la Espeçieria siete naos con mucha hacienda, y que en el camino con un temporal reço se avian desrrotado ó perdido de vista unos de otros. Y que la nao capitana sola avia aportado á Camapho, donde estaba, y que en llegando allí avia sabido cómo avia en Maluco por-

tugueses y que avian maltractado á los naturales de la tierra, porque se avian dado por amigos y vasallos de Su Magestad; y que él viendo esto, los enviaba á ellos para que ordenassen lo que les paresçiesse que sobre ello y sobre lo demas se debia haçer, y que estaba presto y aparejado de los favoresçer y ayudar con la nao y gente y artillería y munición y con todo lo demas, assi contra portugueses como contra qualesquier otras naciones y gentes que fuessen sus enemigos dellos, assi por mar como por tierra. Y á este propóssito les envió á decir todo lo que le paresció por sus cartas y creencia, y que plaçiendo á Nuestro Señor, esperaba que muy presto llegarían las otras

naos del armada para que con mas gente y mas cumplidamente fuesen servidos, y sus adversarios castigados de sus atrevimientos y malas obras. Y partidos los embaxadores desde Camapho, fueron al luengo de la costa de Gilolo, caminando hácia el sudoeste obra de treynta leguas, y allí dexaron el parao en un lugarejo, y enviaron á decir al rey de Gilolo por tierra cómo yban á él. Y luego otro día que allí llegaron, atravessaron la tierra hácia la parte del Oeçidente, y allí les envió el rey de Gilolo una armada de doce paraos con un sobrino suyo que se llamaba Quichiltidor, que venia por capitan general, y otros caballeros principales muchos: y rescibió á los embaxadores muy bien, y los llevó á la cibdad de Gilolo, questá obra de ocho leguas de las islas de Ternate y Tidore. Y llegaron allí, á Gilolo, un jueves en la noche á ocho dias del dicho mes, y fueron rescëbidos con mucho regoçijo y plaçer, y apossentáronlos en una buena casa, á donde les envió á visitar el rey y á decirles que fuessen bien venidos, y que en la mañana, plaçiendo á Dios, se verian con él. Y luego les llevaron de çenar muy abastadamente, assi de carne como de pescado y arroz, y un pan de la tierra que se llama sagú, que quiere paresçer al caçabi (aunque nuestros españoles le tienen por mejor que el caçabi), y mucho vino de palmas y frutas de diversas maneras. Haçian los indios las mayores fiestas y alegrías del mundo por la llegada de los castellanos, y muchos bayles y cantares, y muchas illuminarias. Otro dia salió el rey á unas ataraçanas que allí hay grandes, donde tenia muchos paraos, y desde allí les envió á decir á los embaxadores que fuesen á donde él estaba: y luego fueron, y halláronle con poca gente y en pié, y los embaxadores le hicieron reverençia, y él los abraçó. Y estando assi de pié, relataron su embaxada por interpretaçion de

Gonçalo de Vigo, que era *girubasa*, que quiere decir lengua, el qual sabia hablar alguna cosa la lengua malaya (que hablan tambien los indios de aquellas partes, allende de su habla ó lenguaje proprio). Y el rey mostró que se holgaba mucho con la embaxada; y despues que la ovo oydo, contó él á los embaxadores cómo avian ydo los portugueses á aquellas islas y avian tomado á Espinosa y la factoria que avia quedado en la isla de Tidore con toda la gente, y avian destruydo á los que se avian mostrado por amigos de los castellanos, sino á él, que no se hallaron bastantes para ello. Y luego se ofresçió de servir al Emperador con todo su poder, y de favoresçer y ayudar á sus castellanos y gentes con todas sus fuerças y potençia, si quissessen estar en su tierra ó en Tidore, donde mejor les paresçiesse. Y mandóles dar un parao para que fuesen á Tidore, para que diessen su embaxada al rey de Tidore, y con acuerdo del rey de Gilolo, fué Alonso de Rios con dos compañeros, y quedó en Gilolo el capitan Urdaneta entre tanto; porque dixo el rey que podria acaesçer de topar con los portugueses y los tomassen ó matassen, si yban ambos embaxadores, y que no habria quien volviessse á la nao, y podria pensar el capitan del Emperador que ellos los avian entregado á los portugueses. Y por este punto no consintió que fuesse el Urdaneta allá, y assi fué Alonso de Rios, é hizo su embaxada al rey de Tidore, del qual y de sus caballeros fué muy bien rescëbido y festejado, y se ofresçió, como el de Gilolo, de servir al Emperador y favoresçer y ayudar á su capitan y gente con toda su posibilidad y poder.

Y envió luego dos principales, llamados Guzman y Bayaño, para que con el embaxador Rios fuesen al capitan de su Magestad y se le ofresçiesen de su parte, y para que mandassen en todas sus tier-

ras que le diessen al capitan del Emperador y á su gente todo lo que oviessen menester. Y assi, llegado Rios á Gilolo, ovieron su habla los dos embaxadores castellanos con el rey de Gilolo, el qual les dixo que quedasse el uno dellos con dos compañeros con él, porque queria enviar á Quichiltidor al capitan del Emperador, para que le certificasse su voluntad y le avisasse de las cosas de los portugueses, y para que de su parte le rogasse que se viniessen á Gilolo; porque Tidore estaba destruyda y no avia donde pudiesen mejor reparar que en Gilolo. Y vista la voluntad del rey, acordaron que Rios quedasse en Gilolo con tres compañeros castellanos, y Urdaneta volviessen á la nao al

capitan general, y llevasse consigo un lombardero, porque tenian unos tirillos. Y assi partió de Gilolo en compañía del Quichiltidore, y Guzman y Bayaño con todos los demas, y tornaron á passar por tierra por donde primero, y alli se embarcaron en tres paraos y fueron á Camapho, donde hallaron la nao y fueron muy bien rescebidos por el general, assi los unos como los otros: el qual hiço mucha honra á los embaxadores indios, y en espeçial á Quichiltidor, porque era persona muy valerosa y prinçipal entrellos, y muy sagaz y sabio. Y vistos por el capitan la buena voluntad y ofresçimiento de los reyes de Tidore y Gilolo, determinó de se partir é yrse á ver con ellos.

## CAPITULO XX.

Cómo el capitan del Emperador acordó de yr á verse con los reyes de Tidore y Gilolo, y fueron con la nao sus embaxadores en sus paraos, y cómo le dieron en el camino una carta del capitan general del rey de Portugal, y lo que respondió á ella, y cómo fueron fechos otros requerimientos de parte de los portugueses, y salió su armada contra la nao imperial, y pasó á su despecho y fué á Tidore, y lo fortificó y se tornó á reedificar la ciudad, etc.

**D**omingo siguiente, diez y ocho días del mes de noviembre de mill é quinientos y veynete y seys, partió la nao imperial (cuyo nombre proprio era Sancta Maria de la Victoria) desde el puerto de Camapho, y con ella tres paraos del Maluco, en que yban los embaxadores de los reyes de Gilolo y Tidore; y el lunes siguiente, diez y nueve del mes, arribó en el paraje de la punta de Gilolo, que está en dos grados y un terçio de la línea equinocial á la banda de nuestro polo ártico.

Bien ereo que á algunos cosmógraphos les paresçerá que en estas medidas y alturas me aparto, en los grados que les doy á estas istas de la Espeçieria y á otras, de lo que anda pintado por essas cartas modernas, y aun no me conformo en muchas cosas con la cosmographia antigua; y es assi la verdad. Y lo que aquí escri-

bo es lo çierto y lo que han hallado los que en nuestro tiempo lo han visto y navegado y medido en tierra muchas vezes con el astrolabio en la mano.

Tornando á la historia, digo que estando en el paraje que es dicho de la punta de Gilolo, la nao de César y sus castellanos, les dió un tiempo reçio que los hiço apartar de los paraos, y no pudieron tornar á Camapho, y corrieron por donde pudo la nao, y rodearon una isla grande que se llama *Maro*, y en una ensenada de aquella isla estuvieron surtos algunos dias, doce leguas del cabo de Gilolo. Y un viernes treynta dias del mes, y dia del Apóstol Sanct Andrés, yendo á la vela, llegó un parao, en el qual yba un portugués que se decía Francisco de Castro (el qual era alguacil mayor de la fortaleza de los portugueses), con unas cartas de don Gar-

gia Anriquez, capitan de los portugueses, y dió las cartas á Martin Iniguez de Carquigano, capitan del Emperador, nuestro señor. Y dadas las cartas, le hizo ciertos requerimientos de parte de su capitan, diciendo que aquellas tierras eran del rey de Portugal, su señor; y que la nao y los castellanos fuessen á su fortaleza, donde les seria fecha mucha honra; y donde no, que harian contra su voluntad y por fuerza fuessen, y á este propósito otras palabras soberbias é no bien dichas.

Á los requerimientos respondió el capitan nuestro qué venia á aquellas tierras por mandado de la Cesárea Magestad del Emperador Rey de Castilla, su señor, cuyas eran aquellas tierras (y no de quien el portugués decía), y qué no avia de hacer sino lo que Su Magestad le mandaba, y que á quien aquello le estorbasse, ó tal presumiesse tentar, qué hallaria la respuesta y resistencia quel tiempo le mostraria, y que en lo demás no queria perder tiempo en palabras. Y mandó al portugués que se fuesse y que no volviesse más con aquellos desatinos, si no queria errar en ello y ser castigado.

La carta del portugués no traía firma, y al tiempo quel capitan Martin Iniguez acabó de escribir su respuesta, no la quiso firmar; y cómo el portugués, Francisco de Castro, vido que no firmaba, dixo: «Señor, ¿por qué no firma vuestra merced la respuesta?»: que lo quel señor don Garcia avia escripto no lo avia dexado de firmar sino por descuido, con la priessa que tuvo de enviar presto aquel despacho. Á lo qual respondió el capitan Martin Iniguez assi: «Pues yo no lo firmo, porque no tengo descuido, ni priessa; y don Garcia, vuestro capitan, hizo mal, porque avia de mirar cómo escribia á un capitan de la Cesárea Magestad»; y que no merecía ser respondido don Garcia sino al propósito y como él hablaba, y que assi lo se-

ria en las obras. Y con esto se fué el portugués; y la nao, por falta de tiempo, anduvo entre aquellas islas quasi hasta en fin de diciembre, no pudiendo doblar el cabo de Gilolo, para yr al Maluco, con tiempos contrarios.

Y estando surtos enfrente de un lugar que se llama Chiba, vinieron ciertos paraos, en los quales venia el factor de los portugueses y otros tres ó quatro portugueses, y entraron en la nao, é hicieron ciertos requerimientos para quel capitan y la nao se fuessen á su fortaleza: donde no, protestaron que los llevarian por fuerza. Y el capitan tornó á responder que él yria donde Su Magestad le mandaba, que era á Tidore, á quien ellos tenían destruyda, por ser servidores de Su Magestad; y en quanto á lo que decían que por fuerza le llevarian, que no respondia á tan grand vanidad, pues que quando ellos esso tentassen, verian quán engañados vivian, y assi los despidió.

Este factor se llama Fernando de Valdaya; y otra vez tornó é hizo los mismos requerimientos: y el capitan Martin Iniguez respondió lo que debia, y entre otras palabras le dixo al factor que no volviesse más con aquellos requerimientos, porque sin gastar mas papel ni tinta, los responderia de otra manera. Y junto con esto usó de mucha liberalidad con todos esos portugueses que fueron á la nao: que les hizo dar paño y seda y holandas, como le paresció que era cada uno.

El sábado siguiente dobló la nao el Cabo de Gilolo: é yendo á la vela obra de seys leguas del cabo, detrás de unas islas salieron dos galeones de portugueses, y una fusta, y unos batelaços grandes, y hasta noventa paraos grandes para tomar la nao. Y en este tiempo yba con la nao un parao de los indios de Tidore, y por quel tiempo era muy fresco, no podia andar tanto el parao como la nao; y cómo vieron el armada portuguesa, amaynó la



nao las velas de las gavias, y esperó al parao, y dióle un cabo por popa, y tornáronse á su camino muy á punto de guerra, con propóssito de embesbir con quien delante se les pudiesse. É yba la nao muy bien artillada de muy gentiles tiros de bronce y de fierro, y otras muchas armas y municiones; y para todos los que yban dentro avia escopetas y hallestas, y eran çiento y una personas, pocas mas ó menos, de que eran las noventa para pelear. Y cómo el viento era fresco y á propóssito, passaron por entre los contrarios, sin que se osassen llegar á la nao, y fueron derechamente á Tidore, y surgieron donde solia ser la cibdad, primero día de enero del año de mill ó quinientos y veynte y siete; y en la hora, vino allí el rey muy acompañado de sus principales, y entró en la nao. El nombre de este rey era Rajamir: el qual en essa saçon podria aver doce ó treçe años, ó poco mas ó menos tiempo. El rey de Gilolo se llamaba Sultan Adulraenjami, y era de edad de ochenta años y más.

Despues que con mucha alegría el rey ovo visitado al capitan, y contándole sus desaventuras y trabaxos, juraron en su ley ó secta, él y sus principales, de le favorecer y ayudar con sus personas y haciendas, y con toda su gente y vassallos y amigos, en todo lo que se ofresciesse al servicio del Emperador, nuestro Señor, y del dicho capitan Martín Iniguez de Carquiçano y los que con él venian y viniessen, y los que fuessen en servicio del Emperador; y el mismo juramento hizo el capitan Martín Iniguez de Carquiçano. Y aquel mismo día començaron los soldados á hacer un baluarte en tierra, y los marineros se dieron priessa á sacar el artilleria; y los indios ayudábanlos con mucha diligencia, y aun sus mugeres: y assi se hizo un baluarte de piedra seca y madera y tierra lo mejor que pudieron, y por el consiguiente otros dos para poner

el artilleria, para quando viniessen los portugueses; y descargaron la nao de todo quanto tenia dentro, exçepto de alguna parte del artilleria y armas, y municion y lastre. Y el capitan estúvose en la nao, despues que ovo dado órden en los reparos de la tierra, y tomó consigo hasta septenta hombres, y en tierra puso á Fernando de la Torre por capitan sobre el restante de la gente: y esperando de hora en hora los portugueses, estuvieron cada dia fortificándose, y luego los indios començaron á reedificar y hacer sus casas; porque las que primero tenian avian-selas quemado los portugueses. En el qual tiempo que esperaban la venida de los contrarios, este capitan, Martín Iniguez, como hombre de honra y animoso, con mucha diligencia hacia tener mucha vela en las cosas de la tierra, y en la labor de los baluartes y reedificacion del pueblo, y en la guarda de la nao y de la costa puestas sus espias y atalayas. Porque era visto, segund los requerimientos y cartas que de susso se han dicho, que avian de venir los portugueses: quanto mas que les avia dicho y escripto el capitan que se yba á Tidore, y que le vieron passar entre la armada contraria y á su despecho. Y continuamente animaba á los hidalgos y gente del armada, aunque eran pocos, que hiciessen por muchos, quando tiempo fuesse, y que hiciessen cuenta que peleaban en España, pues lo avian con portugueses, que aunque en aquellas partes estaban poderosos, no se les avia de negar la batalla cada vez que la buscassen, assi por la honra de la nacion, y por servir al Emperador, nuestro señor, como por el mal título y tirania con que los portugueses estaban en aquellas partes, que son de la corona real de Castilla. Mas en la verdad, puesto quel capitan hiciesse bien su officio, cada uno de los que le oían tenia la misma voluntad y desseo de mostrar su

fidelidad y ánimo; y assi, en esta operación militar que dicho, estuvieron aten-

diendo hasta el tiempo que los enemigos portugueses vinieron.

### CAPITULO XXI.

Cómo los portugueses fueron á pelear con los castellanos á Tidore, con mucha mas gente que los del Emperador eran, y cómo se ovieron en este fecho los unos y los otros, y cómo los portugueses se volvieron á su fortaleza de Ternate con daño suyo.

**V**iernes, diez y ocho días del mes de enero de mill y quinientos y veynte y siete años, antes que amanesciesse con quatro horas, llegaron los portugueses á Tidore con muchos paraos, y una fusta, y unos batelaços grandes, á combatir la nao del Emperador y á los castellanos que en ella avian quedado del armada que avia sacado de España el comendador Loaysa; y cómo hacían buena guarda y estaban amenazados, luego sintieron á los enemigos, y les tiraron con un tiro, y dió á la fusta, y faltó muy poco para la echar á fondo. Y cómo los portugueses vieron que no dormían los castellanos, arredraronse un poco, y començaron á lombardear y descargar su artilleria, y del primer tiro que tiraron dieron en mitad del éostado á la nao; y cómo sintieron el tiro, abaxaron ciertos hombres con una candela en la nao, á ver el daño y lo que era. Y los de la fusta, atinando á la luz de la candela, acestaron con otro tiro á ella, y metieron por el mismo agujero que avia entrado la primera la segunda piedra, y mataron un grumete que tenia la candela en la mano, é hirieron otros tres ó quatro hombres; y desde aquessa hora, y venido el dia. Y todo él entero hasta la noche siguiente, se lombardearon muy á menudo los unos

á los otros, y por consiguiente el sábado que se siguió hasta hora de vísperas, que los portugueses se retraxeron á reposar media legua de allí á la ribera, por se refrescar y descansar, para volver con mayor ímpetu á la batalla naval. Y avisado el capitan Martín Iniguez, cómo supo que avian salido á tierra parte de los portugueses, envió hasta veynte hombres de los castellanos y doscientos indios de los de la tierra sobre ellos; y cómo sintieron los nuestros, huyeron los portugueses á se embarcar mas que de passo. Mas por mucha priessa que se dieron, fueron acuchillados y mal heridos algunos portugueses, y luego se fueron á su fortaleza á Ternate.

Hay de tierra á tierra desde Ternate á Tidore una legua, y desde la fortaleza de los portugueses á la que hicieron el capitan Martín Iniguez y los castellanos, hay quatro leguas.

Al tiempo que la nao y los castellanos estuvieron en Camapho vieron á la vela dos navíos, y penssando que eran de los del armada, fué el batel por alcançarlos y no pudo, y volviöse; y por este respecto tenia el capitan Martín Iniguez determinado de saber de aquellas naos, y enviar á ello algunos paraos, y pússose por obra.

## CAPITULO XXII.

Cómo el capitan Martin Iniguez envió un parao á saber si dos naos que avian visto á la vela desde Camapho eran de la armada ó no, y cómo los que fueron á lo saber tomaron en la mar dos paraos, y quemaron un pueblo en la isla de Motil, que la tenían portugueses, y mataron cierta gente; y del socorro que envió á pedir el rey de Gilolo á los castellanos, y se le envió, y de otras cosas que passaron en continuación de la guerra contra los portugueses, y cómo se les tomaron ciertos quintales de clavo, etc.

**E**stando, como dicho es, en Camapho los castellanos, pensaron que eran de la conserva del armada dos naos que avian visto passar á la vela, y enviaron el batel tras ellas, y no las pudo alcanzar, y por esto, desseando saber la verdad el capitan Martin Iniguez (despues de passado lo que es dicho con el armada portuguesa en Tidore) acordó de enviar un parao, que no avia mas en Tidore. Y entraron en él algunos castellanos con el capitan Urdaneta y la gente que le pareció al general de la de los indios de Tidore en el parao y en canoas; y fueron á una isla que se llama *Motil*, que tenían los portugueses: é ydos allá, los nuestros tomaron dos paraos y quemaron un buen pueblo, y mataron cierta gente, y se recogieron sin rescebir daño alguno. Está aquesta isla de *Motil* cinco leguas de la cibdad de Tidore.

En aqueste tiempo envió el rey de Gilolo cinco paraos bien armados á Tidore, y envió á decir al capitan Martin Iniguez y á los castellanos cómo la armada de los portugueses avia ydo contra él, al tiempo que passaron en busca de la nao del Emperador, y le pidieron los castellanos que estaban en su cibdad; y porque no los quiso dar, le avian movido guerra (que hasta entonçes avian estado de paçes con él): por tanto que le pedia por merçed al

capitan que le enviase veynte hombres castellanos y alguna artilleria y munición para allá. El capitan hizo lo que el rey le envió á rogar, y mandó á Martin Garcia de Carquiçano, thesorero general que era á la saçon, que fuesse con ciertas pieças de artilleria y algunos hidalgos de los del armada. Y estando los paraos en Tidore, ovo nueva que yba un barco de portugueses, cargado de clavo, de Maquian para Ternate: y luego proveyó el capitan Martin Iniguez que entrassen quinze castellanos en los paraos de Gilolo, y fuessen en busca del çempan ó barco, y alcanzaronle y tomaronle cargado de clavo, despues que ovieron peleado con los del çempan, que quiere decir barco. En la qual batalla mataron un portugués y veynte y tantos indios, y tomaron dósçientos y çinquenta quintales de clavo. El qual clavo tomó el capitan para el Emperador, y dió á los capitanes de los indios (que con los castellanos se hallaron en esta pressa) ciertas varas de paño y otras cosas. Y assi se fueron á Gilolo muy contentos con ellos y el artilleria y munición, y Martin Garcia de Carquiçano, al qual mandó el general que hiziesse haçer una fusta, pues que el rey de Gilolo se avia ofresçido de dar todo lo neççessario para ella, exçepto la clavaçon.

## CAPITULO XXIII.

Cómo el general envió al capitán Urdaneta en busca de los navios, que avia visto á la vela desde Camapho, y de cómo quemó un pueblo en una isla, y mató y prendió los que en él avia, y cómo topó con ocho paraos de portugueses, y la batalla que ovo con ellos, de los quales escapó por su estuerzo é industria.

Cinco ó seys días andados del mes de febrero del año de mill y quinientos y veynete y siete, mandó el capitán general al capitán Urdaneta que fuesse con tres paraos en busca de los navios que se avian visto yr á la vela, estando la nao capitana en Camapho, y que fuesse á *Veda*, que es un pueblo que está al Sueste del Maluco, hácia donde paresció que aquellas velas yban. Y porque la guerra con los portugueses estaba ya trabada, como está dicho, mandó que fuesse con este capitán un hombre de bien, castellano, y un indio, diestro lombardero; y todos los demas que fueron en los paraos eran indios bien dispuestos y hombres de guerra. Y partidos de Tidore, anduvieron mas de veynete dias por allá, y en *Veda* ni en otra parte hallaron nueva alguna de las naos que buscaban, y dieron la vuelta para Maluco; y cómo les faltaron los bastimentos, y aquella tierra toda estaba usurpada por los portugueses, andaban los de los paraos y el capitán Urdaneta muy fatigados, y en una isla que se llama *Guaça* determinó buscar de comer por grado ó por fuerza, y los indios por ningún ruego ni presçio les quisieron dar cosa alguna. Y desde que vido su mala respuesta, salió en tierra con sus indios, quedando guarda en los paraos, y armado y á nado ençima de un pavés; y cómo estuvieron en la costa, ordenó su escuadron lo mejor que pudo; pero los indios fueron los que comenzaron la batalla con mucha furia. Mas cómo les hicieron cara, presto se comenzaron á retraer á las casas, que eran altas como suelen ser las gavias de las naos de

TOMO II.

ciento y çinquenta toneles ó mas: y son armadas sobre quatro postes, y en el un terçio de la altura ó mas tienen un suelo de cañas, y desde el suelo hasta allí está una escala levadiça, y otra desde el primer suelo al segundo, y cómo suben arriba, alçan las escalas; y por ser nueva forma de edifiçios pintó aquí una de la misma forma (*Lám. 4.<sup>a</sup>, fig. 2.<sup>a</sup>*) que este capitán me la dió á entender.

Subidos, pues, los indios en aquellas sus casas, desde allí era mucha la lluvia de las flechas y pedradas que tiraban, en tanta manera que no se podian valer con ellos: entonçes hizo el capitán Urdaneta traer un fiçon, y púsole en un tejado ó cobertor de una casa, las quales cubren de hojas de palmas, y no hay paredes, sino como un buliço abierto. Y aprendióse el fuego de tal manera (y con buen viento al propóssito), que no tardó un quarto de ora ó menos en se quemar todo el pueblo: y cómo los indios se vian aquexados y sus mugeres ó hijos, baxaban mas que de passo, y assi como baxaban los rescibian los nuestros y mataban todos los que querian, y prendieron á los que les paresció que se podrian rescatar ó averse provecho del presçio dellos: en fin, ninguna cosa quedó de aquel lugar que no fuesse quemada ó tomada. Y con esta victoria y pressa participaron de allí los tres paraos y el capitán Urdaneta, y fueron á un pueblo que se llama *Gave*, donde los rescibieron de paçes y les dieron bastimentos, y vendieron parte de los prisioneros; y eran tantos, que al capitán Urdaneta le cupieron veyn-

te y cinco personas de su parte. Y desde allí se partieron para Tidore, y en el camino toparon con ocho paraos de portugueses, y los dos dellos eran grandes: los quales llegaron osadamente á barloarse, y quassi tenían ya rendidos dos de los nuestros, con quien bordo á bordo peleaban. Entonces el parao en que yba el capitán Urdaneta delante, volvió sobre los enemigos, y con un tiro de pólvora desbarató la proa á uno de los portugueses, y le mató algunos hombres, y le paró tal que se yba á fondo. Y mientras ellos andaban ocupados en se remediar, tuvo tiempo el Urdaneta de recoger sus paraos, y acogiéronse á poder de buen remar, ti-

rando de quando en quando con aquel tiro á los que le seguian; pero todavía perdieron los nuestros toda la pressa que les quedaba, que eran mas de çient esclavos: los quales, en el tiempo que peleaban, se echaron al agua y se acogieron á los paraos contrarios, y algunos dellos tambien se ahogaron. Fueron muertos de nuestra parte algunos indios, y heridos los mas; y tambien fué herido el castellano, compañero del Urdaneta; y assi con las manos vaçias llegaron los tres paraos á Tidore, aunque aviendo hecho mucho daño en los contrarios.

#### CAPITULO XXIV.

Cómo el capitán general Martín Iñiguez mandó hacer un galeon para le enviar á España, porque la nao capitana no estaba para navegar, y cómo vinieron dos paraos de portugueses y salieron á ellos, y de çierto desastre de un barril de pólvora que se encendió y quemó algunos de los nuestros, y entrellos al capitán Urdaneta, el qual se vido en mucho peligro, assi por causa del fuego como porque pensó ser muerto ó preso de los portugueses.

**M**ucho deseaba el capitán Martín Iñiguez de Carquiçano enviar á España á hacer saber al Emperador, nuestro señor, el estado en que estaban las cosas de la Especieria, y la guerra que con los portugueses tenia, y el mal subçesso de las naos y gente del armada que á aquellas partes avia enviado con el comendador frey García de Loaysa. Y para este efecto hizo poner en astillero un galeon para lo que es dicho, y que fuesse cargado de clavo y otras especias, porque la nao capitana en que avia ydo este capitán y esos pocos que quedaron del armada, no estaba para navegar y se avia abierto toda, á causa de la mucha artilleria que desde ella avian tirado, como por el daño que ella se traía, puesto que si no fuera por la vexacion de los portugueses, bien le pudieran dar carena y remediarla en la parte que la isla de Tidore tiene al Occidente.

Assimesmo los indios de Tidore en esa saçon se daban mucha priessa á hacer paraos, porque sin ellos no se podia hacer la guerra, por ser todo aquello islas.

Siguióse que un día del mes de março de aquel año de mill é quinientos y veynte y siete vinieron dos paraos de los portugueses al luengo de la costa de la isla de Tidore, muy bien aperçebidos y armados, y corrieron á çiertos pescadores, y pussiéronse enfrente de la cibdad. Y cómo el general Martín Iñiguez los vido, envió á llamar al gobernador de la isla, que se llamaba Leveñama, y díxole que hiciesse aparexar algunos paraos, para echar de allí los portugueses é yr contra ellos; y el gobernador díxo que al presente no avia en la cibdad sino solo un parao, mas que estaban dos paraos del rey de Gilolo su amigo, y que juntamen-

te con ellos y el suyo podrian acometer á los contrarios. Y luego fué equipado el parao de muy buena gente, y entró en él por capitan de los indios un hermano del rey, que se llamaba Quichilrade, hombre muy sagaz en la guerra y buen amigo de los castellanos, y mandó el general que fuesse con el capitan Urdaneta con ocho castellanos. Y con toda diligencia se embarcaron y salieron del puerto, y hallaron con los paraos de Gilolo, para que con buena órden todos diessen sobre los enemigos, y respondieron los de Gilolo que los dexassen á ellos, porque querian probarse con los de Ternate y con los portugueses, y por mucho que se les dixo no los pudieron apartar ni remover de aquel su propósito. Y quando esto vieron los castellanos y el capitan Quichilrade, determinaron con solo su parao de dar sobre los dos paraos de los enemigos, y assi se puso por la obra: y queriendo barloarse con ellos, rehusaron la parada los portugueses, y pusieronse en huyda; y diéronles caça bien legua y media, lomboardeando y escopeteándose regiamente. Y los paraos de Gilolo tambien seguian, aunque apartados, porque yban dentro en ellos seys castellanos de los que estaban en Gilolo: y cómo vieron que no los podian alcanzar, dexaron los indios de bogar y pararor, y assi como los nuestros pararon, assi se pararon los enemigos. Y cómo aquellas partes son muy cálidas, desarmáronse los nuestros, queriendo dar la vuelta para Tidore, y tiraron un tiro á los paraos portugueses; y acaesció que al tiempo de tirar, estaba descubierta un barril de pólvora, y tomó fuego, y quemáronse algunos de los castellanos y obra de quince indios, y los seys dellos murie-

ron. Y por desdicha del capitan Urdaneta hallóse tan cerca del barril, que fué uno de los quemados, y con la furia y passion del fuego saltó á la mar, y salido fuera en el agua nadando, quando se quiso acoger al parao no pudo; porque el parao bogaba ya de huyda, y por mas que los christianos hicieron, nunca pudieron acabar con los indios que lo tomassen; y assi se fueron, dexándole andar nadando, y el pobre capitan que estaba solamente con unos çarahuellas, comenzó á nadar la vuelta de la tierra.

Pero cómo los portugueses vieron el fuego, arremetieron hácia el parao, y descubrieron el que andaba nadando, y volvieron sobre el capitan que andaba en el agua en tan grand necesidad: los paraos de Gilolo tambien lo vieron, que avian assimesmo parado, y arremetieron con mucha diligencia y gentil ánimo, y pusieronse entremedias del que nadaba y de los portugueses, peleando muy valientemente; y cobraron al capitan Urdaneta y pusieronlo en uno de sus paraos. Fué cosa de maravilla escapar este capitan, y conosciadamente le quiso Dios guardar de muchos escopetaços que le tiraron, y mas de las manos de aquellos indios de Ternate; porque si le prendieran, aunque los portugueses le quisieran dar la vida, no aprovechará nada. Y assi le volvieron á Tidore los de Gilolo muy quemado y perdido, y estuvo diez días que no pudo hablar del mucho humo que se le metió por las ventanas de las narices y por la boca, y tuvo bien que curarse de las llagas del fuego. Los portugueses desdeque vieron recogido el hombre, dieron la vuelta.

## CAPITULO XXV.

El qual traeta de la yda de don Jorge de Meneses á la India, y de las diferencias y guerra que tuvieron, despues que fué los portugueses con los castellanos, y cómo assentaron treguas las partes y las quebrantaron los portugueses y mataron ciertos indios al rey de Gilolo, y la enmienda quel rey de Gilolo tomó en ello; y cómo mataron con licerbas los portugueses al capitan general de los castellanos, etc.

**D**esde á pocos dias despues de pasado lo que se dixo en el capítulo precedente, se topó el armada del rey de Gilolo y los castellanos con el armada del rey de Ternate y los portugueses: y avia de ambas partes mas de cinquenta paraos, y pelearon mas de seys horas, hasta que buenos por buenos se apartaron sin victoria ni reproche de ninguna de las partes; pero heridos muchos indios de los unos y de los otros, y no herido christiano de los portugueses ni de los castellanos, de lo qual no se maravillaron poco los indios. Y durante esta pelea andaban muchos requerimientos, y aun despues que passó: los castellanos les requerian á los portugueses que dexassen la tierra libre y franca á la Cesárea Magestad, y á su çeptro real de Castilla, cuya es, só çiertas protestaciones; y los portugueses pedian que se les dexasse á ellos, y decían que aquellas islas eran de su rey de Portugal,

Mediado el mes de mayo de aquel año, mill é quinientos y veynte y siete, fué don Jorge de Meneses con dos navios por capitan de la fortaleça de los portugueses; y assi cómo llegó, luego envió mensajeros al capitan Martin Iñiguez de Carquiçauo, diciendo que le avia pessado mucho de las diferencias y guerra que hasta allí avia avido entre los castellanos y los portugueses, y que le pedia por merçed al general Martin Iñiguez que oviesse por bien que toviessen treguas hasta tanto que se platicasse entre ellos lo que se de-

bia haçer que fuesse honesto y conviniesse á las partes.

Estas cartas llevó Fernando de Valdaya, factor de los portugueses; y respondió á ellas el capitan general de los castellanos, y dixo que de toda paz y concordia le plaçeria, con tanto que fuesse sin perjuyçio del derecho del Emperador y de sus reynos; y que si los portugueses quisiessen, qué holgaria que consultassen las partes á sus príncipes el estado en que estaban las cosas, para que les enviassen á mandar lo que fuessen servidos que se hiciessse, y que entretanto estoviessen en paz y çessasse la guerra de ambas partes. Mas aquesta respuesta y equidad del capitan Martin Iñiguez fué por demás, porque la negoçiaçion no se movió sino cautelosamente, y á fin de le matar sobre seguro y á trayçion, como adelante lo mostró la obra.

Aquel mismo mes de mayo se huyeron dos malos castellanos, el uno llamado Soto y el otro Palacios; y digo malos, porque el hidalgo y no hidalgo que dexa la parte y serviçio de su príncipe sin causa legitima, y se passa á sus enemigos ó parte contraria sin liçencia y hacer primero las diligencias que á su descargo y limpieça conviene, no solamente incurre en mal casso, y es traydor, pero no es digno de ser açeptado de otro príncipe ni capitan, ni que nadie se fie de quien tan señalado delicto comete. Desto pessó mucho á los castellanos por una parte, y tambien por otra les plugo, porque salies-

sen de entrellos los tales antes que fuesen causa de mayor daño.

Antes que el don Jorge de Meneses fuese, avian pasado ciertas cartas entre el don García Anríquez y el capitán Martín Iníiguez, sobre la carta que le avia escrito sin firma (como atrás queda dicho); y ambos capitanes se desamaban, porque el don García entre otras palabras dixo que aquellas islas eran del rey de Portugal, y que no podia ser que el Emperador enviaba al Maluco, sino que el Martín Iníiguez y los que con él andaban debian ser algunos cossarios ladrones. Lo qual sabido por el Martín Iníiguez, le envió á decir que en aquello él no decía verdad ni passaba así, y que le haria bueno de su persona á la suya, ó tantos por tantos, como aquella conquista era del Emperador y de su ceptro real de Castilla, y no de otro rey ni príncipe christiano alguno; y que los portugueses se metian, como tiranos, en lo que no les pertenecía á ellos ni á su rey, y que el Martín Iníiguez y los otros caballeros y gente castellana y vassallos del Emperador que á él le seguian, avian ydo por mandado de Su Magestad Cesárea y estaban en su servicio en aquellas partes. Y el don García estuvo por aceptar el desafío, sino que no lo consintieron otros hidalgos y oficiales del rey de Portugal, y así no se efectuó la voluntad destes capitanes.

Así que, tornando á la principal materia, entre don Jorge y Martín Iníiguez anduvieron farantes y mensajeros con requerimientos: y puestas treguas entre las partes, mandó el general al capitán Urdaneta, que tambien era contador de la nao capitana, que fuese á don Jorge y llevase algunas provisiones de su Magestad y se las mostrasse, para que viesse cómo César avia enviado aquella su armada al Maluco, como cosa suya, como lo es, lo qual los portugueses no ignoraban, aunque por su interés se lo disimulan.

En la misma saçon y tiempo tuvo noticia el capitán Martín Iníiguez de Carquiçano, cómo Alonso de Rios y Martín García de Carquiçano, que estaban en Gilolo, andaban en diferencias, á los quales envió á mandar que luego se viniessen á Tidore, á donde el general estaba, y así lo hicieron. Y envió á Gilolo al capitán Urdaneta, para que tuviesse cargo de la gente que estaba allá, y con mucho cuidado y diligencia hiciesse acabar la fusta que se hacía, á la qual avia dado el galibo ó forma que avia de tener un levantisco, porque en lo demas los indios carpinteros la hacian, que son hombres de buen ingenio.

Aquel rey de Gilolo era hombre muy sabio y valeroso, y muy amigo de los castellanos y su confederado; y en la fusta que se hacía mandaba trabajar á tiempos, quando á él le parecia con la mayor priessa del mundo, y otras veces mandaba çessar la obra, quando le parecia. Y el capitán Urdaneta le dixo una vez que por qué no mandaba dar toda la priessa posible en la fusta, para que se acabasse y le pudiesen servir con ella; y respondió que así era menester que se hiciesse por sus tiempos, dando á entender que así saldria ó seria mas dichosa la fusta. La verdad es que entre aquella gente este rey era tenido por muy grande astrólogo y sabio, aunque los españoles pensaban que tambien aquello debiera ser por otros respectos.

En el tiempo que este capitán Urdaneta fué á Gilolo, ya se avian assentado las treguas entre los capitanes generales; y el del Emperador envió con el Urdaneta á decir al rey de Gilolo que de ahy adelante podria estar seguro de los portugueses, hasta en tanto que él tornasse á le avisar, porque avia assentado treguas por todos. Y el rey, viendo esto, mandó pregonarlo por todos sus pueblos, para que los indios pudiesen yr á granjear sus ha-



ciendas, y donde les conviniere en sus tierras, sin recelo de los enemigos. Y desde á quince dias, andando muchas canoas de Gilolo pescando en la mar, vinieron dos paraos grandes de Ternate y algunos portugueses en ellos, y dieron sobre los que andaban en la pesquería, y tomaron ciertas canoas y mataron á todos los indios que tomaron en ellas; y cómo esto vieron en Gilolo, quisieron yr contra los paraos, y no hubo lugar al presente para ello. Y el capitan Urdaneta, enojado y maravillado de tanta descortesía y novedad, fué con una canoa á los dos paraos de los portugueses con una bandera blanca, por aver plática con ellos y saber quién eran los que avían seydo en aquel quebrantamiento de la tregua; y viendo que queria hablar con ellos, esperaron, y desde lexos preguntó si avia allí algunos portugueses, y respondiéronle que sí avia: los quales luego se mostraron, y Urdaneta les dixo que queria llegarse á ellos, si le daban seguro para yr y volverse luego libremente y á su voluntad, y ellos se lo prometieron assi. Y quando quiso llegar, dixéronle los indios que llevaban la canoa, que no querian llegar á los portugueses, pues que estando en treguas avian hecho tan grand traycion, y que no era rason de fiar mas en ellos: y por mucho quel Urdaneta les dixo y se lo rogó, no pudo acabar con ellos le llegassen á los paraos. Y el Urdaneta, viendo esto, determinó de yr nadando á donde los portugueses estaban; y entró en el un parao y preguntó que por qué se avia hecho aquella descortesía, estando en treguas, y respondiéronle que ellos yban á un pueblo que se llama Guamococoga por bastimentos, y que los capitanes de los indios avian tomado aquellas canoas contra su voluntad dellos; y passaron otras pláticas.

Mas el Urdaneta tomó por memoria los nombres de los portugueses, y escribió-

los en una hoja de palma, y assímismo los nombres de los capitanes de los indios, y volvióse nadando á la canoa, y fuése á Gilolo, donde halló al rey muy enojado contra el capitan general, diciendo que por le aver enviado á decir con el Urdaneta que podrian andar seguros sus vassallos, le avian muerto los portugueses aquellos hombres, que serian liasta catorce ó quince. Y luego tornó á mandar que todos anduviessen de guerra, é hizo aparejar luego toda su armada de paraos, y desde á ocho dias, con cierto aviso que tuvo, embarcóse el mismo rey y el capitan Urdaneta y los castellanos que en Gilolo estaban con él, y fueron á esperar á ciertos paraos que venian de Moro para Ternate, cargados de bastimentos. Y toparon con ellos, y tomaron diez ó doce dellos y muchos indios, y á todos los que eran de la isla de Ternate mandó el rey cortarles las cabeças, y los demas quedaron por esclavos. Y assi se volvió el rey á Gilolo con la victoriosa vengança del rompimiento de la tregua y con la pressa que es dicho.

Sabido en Ternate por los portugueses, enviáronse á quejar al capitan Martin Iniguez del rey de Gilolo y del capitan Urdaneta, y contáronle lo que es dicho; pero no dixeran cómo ellos avian seydo primero los agressores y avian rompido las treguas, por lo qual juró el capitan general que si, como los portugueses decian, avia passado, y Urdaneta avia rompido la tregua, quel le haria cortar la cabeza. El Urdaneta fué avissado por una carta que un amigo suyo le escribió de Tidore; y él, sabido esto, se partió luego á dar su descargo y rason de sí, y fué con él Quichiltidore de parte del rey para lo mismo: y llegados á Tidore, dieron cuenta al capitan de lo que passaba en verdad, delante de ciertos portugueses que estaban ahy; y entre otras cossas que muy bien dichas quel Quichiltidore dixo

en descargo del rey de Gilolo, dixo una buena raçon, y fué esta: «Mira, señor, que quando los enemigos no tienen palabra ni juramento ni vergüença, que los sojuzgue ó apremie á guardar lo que prometen, por mas seguridad se debe tener la guerra con los tales, que ninguna paz ni contracto ni otra prenda que dellos se tome é que essos offerzean. El rey de Gilolo, mi señor, en tu féc y palabra, hiço pregonar essa tregua que le ha muerto sus vassallos, y con mas raçon se debia quejar de tí que de los portugueses: y tú fuiste á quien primero offendieron en el rompimiento de la tregua. Y lo quel rey hiço y tu capitan Urdaneta y los que en Gilolo están, en defensa del rey y de los suyos, como en cassa de amigos y servidores del Emperador, fué restituyr la honra de Su Magestad y la tuya, y no romper la tregua, sino restaurar una offensa que con tan poca vergüença en la barba del rey y á su puerta se atrevieron traydoramente y sobre seguro á haçerte á tí y al rey y á tu naçion y á nosotros con tanto ultraje, el qual no fuera bastante el rey de Ternate ni los portugueses á haçer, si tú y tu tregua no lo hubieran causado. El rey te ruega que ayas por bien lo hecho, y que á Urdaneta y los otros castellanos, que están en Gilolo, les hagas merçedes y los estimes mucho: y te avisa que te guardes de gente que tan mal guarda su palabra; y te haçe saber que por muchas treguas que assientes con los portugueses, él no entiende de dormir sin reçelo, si no le envia el rey de Ternate vivos los capitanes de Ternate que le mataron sus vassallos en el rompimiento de la tregua. Y aun tú, señor, será bien que pidas tu enmienda y las personas de los portugueses que en ello se hallaron, pues Urdaneta les habló y sabe sus nombres y los conosçerá á los unos y á los otros.» Entonçes el capitan Martín Iñiguez holgó mucho de aver sa-

bido la verdad, y perdió el enojo que tenia de Urdaneta y de los otros castellanos, y le abraçó, y le dixo que avia hecho muy bien lo que avia hecho, y que si Dios le daba de qué, él le gratificaría muy bien lo que avia servido con lo que pudiesse, y suplicaría á la Çesárca Magestad que le hiciesse merçedes. Y envió su graçiosa respuesta al rey de Gilolo, y mandó á Urdaneta que se tornasse al rey con Quichiltidore, al qual abraçó y dixo que le paresçia muy bueno su consejo. Mas en verdad era el consejo ya tarde, porque estaba en essa saçon el capitan Martín Iñiguez atossigado y muy malo, de ponçoña que le avia dado aquel Fernando Valdaya, factor de los portugueses: y creyóse que por mandado del don Jorge de Meneses, porque fué en la coyuntura de sus treguas y tractos. La qual ponçoña se le dió, estando comiendo con el capitan Martín Iñiguez aquel Fernando de Valdaya, en una taça de vino, desta manera.

El portugués comia con el capitan general y tenia la ponçoña puesta el portugués en la uña del dedo pulgar, y dixo al capitan: «Yo bebo á vos», como lo suelen decir los françeses y flamencos en sus banquetes y convites. Y el questo diçe, bebe aquel vasso ó taça, enseñándole al que diçe que le bebe; y despues que ha bebido, es el otro obligado á beber otro tanto, como bebió aquel que dixo: «Yo bebo á vos». Por manera que despues quel portugués con mucho plaçer y regocijo bebió, él mismo tornó á henchir la taça, y la dió de su mano al general; y al dár-sela, metió el dedo pulgar en la taça, y como llevaba el veneno en la uña, entosigó y emponçoñó el vino. Y el capitan, creyendo que con el christiano y hombre fiel comia, tomó la taça y bebió el vino y su ponçoña; y passado el convite, el portugués se fué á Ternate, y luego cayó malo el capitan Martín Iñiguez, el mismo

dia que este fraude y maldad le fué fecha, y desde á pocos dias murió.

¡Oh Señor y Redemptor del mundo! ¿quién se podrá guardar de la maldad de los hombres y de las asechanças del diablo y peligros desta vida, si tú no le guardas? Bien dice el psalmista <sup>1</sup>: *Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam*: quieren decir: Si el Señor no guarda la cibdad, en vano vela quien la guarda.

Sin dubdame acordé quando oy la maldad deste portugués, de aquella reyna de Egipto, de quien se escribe <sup>2</sup> que temiendo Marco Antonio, en el aparato de la guerra acciaca, la sclerada Cleopatra, y no tomando manjar alguno si primero no se le hacía la salva, ella se puso una guirnalda, la qual tenia en su extremidad flores avelanadas. Despues, creciendo el plaçer y alegría en el processo del convite, convidó á Antonio á beber las guirnaldas. ¿Mas quién oviera temido este fraude?... Era ya en la taça bañada la guirnalda della, y Antonio queria començar á beber, quando Cleopatra le quitó de la

mano la taça, y le dixo: «Yo soy aquella de la qual, oh amado Antonio, con tanta diligencia te guardas. Sábele que si yo pudiesse vivir sin tí, no me faltaria lugar ni ocasion de matarte.» Y dicho esto, liço sacar de la cárcel una condenada á muerte y dióle la taça á beber, la qual, súbito que ovo bebido, expiró.

Á mi parescer ningun género de traycion se iguala con semejante fraude ó manera de matar, y tanto mayor es el delicto quanto es la confiança que entre los hombres hay. Pero sin dubda esta no debe tener jamás ningun particular, ni otro capitan de su enemigo, en burlas ni en veras, porque no le acaezca lo que al capitan Martín Iñiguez de Carquiçano, que murió como imprudente, ó lizo mucha falta al serviçio de su rey y á su gente; porque era gentil capitan y hombre de mucho esfuerço, y buen consejo en las cosas de la guerra, puesto que en el caso que se ha contado, él usó de mucho descuydo con su vida. Passemos á lo demas.

## CAPITULO XXVI.

Cómo fué elegido por capitan general Fernando de la Torre, por muerte de Martín Iñiguez, y cómo se acabó la fusta que hacían los castellanos en Gilolo, y le pegaron fuego los portugueses secretamente, y cómo fué muerto un caballero principal de Tidore, porque dormia con la reyna, y de ciertos recuentros que ovieron con los portugueses, en continuacion de la guerra, y otras cosas que tocan á la historia.

**M**ucha falta lizo á los castellanos la muerte del capitan Martín Iñiguez de Carquiçano, porque era hombre sagaz y de grande ánimo, y assi los portugueses como los indios le temian mucho. Verdad es que, como colérico, era furiosso y reçio y con ímpetu algunas vezes se aceleraba, si se enojaba: la qual cosa es mucha dificultad, para daño y estorbo de las cosas

que quieren ser miradas con atencion, y no dando lugar á la voluntad tanto como á la razon y lo que conviene; pero por otra parte era de muy buena conversacion y liberal en lo que avia de hacer. Era natural de la provincia de Guipúzcoa, de una villa que se dice Elgueybar. Al tiempo de su muerte estaba el capitan Urdaneta en Gilolo, y al rey y á todos

<sup>1</sup> Psal. CXXVI, vers. 1.

<sup>2</sup> Plinio, lib. XXI, cap. 3.

los indios les pessó mucho: y entre los castellanos que estaban en Tidore, avia mucha discordia en la eleccion del nuevo gobernador y capitan general, y oponíanse al ofiçio Martín García de Carpiçano, thesorero general, por una parte, y por otra Fernando de Bustamante, que á la saçon era contador general, y algunos castellanos se acostaron á estos dos. Pero la mayor parte de la gente y los mas principales, viendo que los dos que es dicho querian llevar la cosa por rigor, y que de la eleccion de qualquiera destes se podria recrescer mucho daño á todos y deserviçio á Su Magestad, fuéronse á la fortaleça; y avido su acuerdo, determinaron de alçar por capitan á Fernando de la Torre, que en essa saçon era alcaýde y teniente del general, y juráronle todos por capitan general. Y viendo el thesorero y contador esto, hicieron lo mismo, juntamente con el factor, que era al presente Diego de Cuevasrribias, y quedaron todos en paz: y los mas principales que concurrieron en esta eleccion, fueron Alonso de Rios, Pedro de Montemayor, Gutierre de Olíon, Iñigo de Lorriagua, Martín de Islares, Andrés de Guorastiagua, Pedro Ramos y Diego de Ayala. Y desde á ocho dias envió el capitan, Fernando de la Torre, á Alonso de Rios á Gilolo y á otros con un escribano, para quel capitan Urdaneta y otros compañeros que estaban allá, lo jurassen por general; y assi se hizo.

Antes quel general Martín Iñiguez falliesçiese, dió la capitania de la fusta á Alonso de Rios, y á Urdaneta la thesoreria de la mar: y á esta causa quedaron el Alonso de Rios y Urdaneta en Gilolo.

Desde á pocos dias, se huyó de los portugueses un portugués que hablaba bien castellano, y assi decia él que era castellano, y no lo era, segund paresçió despues, sino un grand traydor: el qual desde á pocos dias que estaba con los caste-

llanos, fueron dos paraos de portugueses con çierta embaxada al capitan, y debaxo desta cautela dieron á aquel fugitivo unas granadas de pólvora, para que las pusiesse secretamente en el navio nuevo que se avia hecho, que no le faltaba sino calafatearle, para que se quemasse. Y aquella misma noche se fueron los paraos de los portugueses, y el fugitivo, que se decia ser castellano, se fué tambien con ellos, dexando las granadas puestas en el navio: las quales, seyendo ya media noche, hicieron su operacion: y al grande trueno que dieron, acudieron los nuestrós, y mataron el fuego que ya comenzaba á arder. Y otro dia hallaron menos á aquel malvado fugitivo. Pero quassi ningun daño rescibió el navio: antes tenia otro mayor, y era que como los castellanos eran nuevos en aquella tierra, no supieron conoscer la madera, y salió tan mala, que al tiempo que la quisieron calafatear, la hallaron quassi toda podrida.

En la misma saçon los indios de Tidore andaban algo diferentes entre sí, á causa que un caballero indio, criado del rey, que se llamaba Derota, dormía con la reyna, madre del rey que al presente era. Y un hermano del rey, que se decia Quichilrade, alcanzó á saberlo, y sintiósse mucho desto, y comunicó con el capitan Fernando de la Torre, y dixole que si no ponía remedio en ello, se perderian presto los castellanos y los indios: porque la reyna andaba por acogerse con el rey, su hijo, en un lugar fuerte que se dice *Mariecu*, que está de la otra parte de la isla enfrente de Ternate: y que si allá se yba, no era sino para confederarse con los portugueses y para destruir á los castellanos y á los que les paresçia á ella que les pessaba de su maldad. Sabido esto, el capitan ovo su consejo con los ofiçiales de Su Magestad Cossárca ya dichos y con los que mas le paresçió, juntamente con el Quichilrade; y acordóse quel Qui-

chilrrade tuviesse todos sus amigos presos para un dia señalado, y quel capitan hiciesse matar al Derota. Y con este concierto encargó esté fecho el capitan Fernando de la Torre á Martin de Islares y á Andrés de Aleche, para que matassen al dicho Derota; y assi estos dos, como eran hombres animosos y se lo mandó su general, y les dixo que assi convenia al servicio del Emperador y á la seguridad de las vidas de todos, non obstante que sabian quel Derota era persona notable y privado de la Reyna, esperáronle una mañana camino de la ribera, y diéronle una estocada muy mala. Y assi herido, acogiósse á casa de la Reyna el Derota, y luego se supo la cosa, y salió Quichilrrade con todos sus amigos armados y el capitan con su gente, y fueron al palacio del rey, donde estaban la Reyna y su amado, é hicieron baxar al herido y lleváronle á su casa, y la Reyna haciendo mucho llanto, fué juntamente con él. Entonçes Quichilrrade le dixo muchas cosas con buena criança, dándole á entender la deshonra que daba al rey su hijo y á todos ellos, y que se debía volver á su casa; y assi con buenas palabras la hizo tornar muy contra su voluntad della. Y en volviendo ella, le echaron un laço corredizo al pescueço al herido y le ahogaron; por lo qual la Reyna hizo muchos llantos que no le aprovecharon sino á ser tenuta por mala muger, y tanto peor quanto mayor señora.

Aquel dia se juntaron todos los indios de la isla por mandado del capitan general y de Quichilrrade, y les hicieron saber la causa de la muerte de aquel Derota por la traycion que hacia contra el rey, y todos mostraron plaçerles dello; y assi lo dixeron y lo aprobaron, aunque algunos ovo que les pessó harto. Y luego en la misma hora el capitan dixo al rey y á todos los caballeros que seria bien que Quichilrrade fuesse gobernador de su

reyno, pues era hermano del rey y sabio, y le pertenesçia tal cargo y gobernacion mejor que á otro ninguno, hasta que el rey tuviesse edad para gobernar su estado y señorío: y á este propósito dixo muchas cosas mostrando raçones, para que todos viessen que aquello era lo que cumplia al rey y al reyno y al pró y utilidad de sus vassallos. Y todos lo ovieron por bien, y assi quedó por gobernador Quichilrrade.

En el tiempo destas cosas passaban, no çessaba la guerra entre los portugueses y los castellanos, y quando se topaban por la mar, avian sus pelcas y recuentros, y cada parte hacia su posibilidad por llevar lo mejor. Y por el mes de noviembre del año ya dicho salieron de Gilolo diez y nueve paraos, penssando de tomar una armada de Ternate sobresaltada, en la qual avia muchos portugueses; y cómo ellos tenian sus espías, como hombres de guerra y bien aperçebidos, descubrieron á los castellanos y salieronlos á rescibir al camino con treynta y tantos paraos. Y estando á tres leguas de Gilolo en la mar, se començó la batalla, desde las nueve horas de la mañana hasta las quatro de la tarde, y en aquellas siete horas que pelearon, murieron muchos indios de ambas partes, y de los chripstianos de la una y de la otra parte ovo heridos algunos: y al fin se apartaron unos de otros, y los castellanos cogieron el campo ó quedaron con la victoria en esta manera. Los indios tiran unas cañas, tan luengas como dardos, las quales arrojan con unas çurriagas, y tan espessas como una lluvia, porque avia parao que llevaba çinquenta tiradores destes, y algunos más, y ningun tirador lleva menos de çient cañas de aquellas, á quien ellos llaman *calavays*; y assi cómo las tiran unos á otros, caen las mas en el agua, y desque han pelcado, quien coge aquellos *calavays*, queda por victorioso y como señor del campo ó de la mar; y por-

que los castellanos los cogieron aquel dia, se les dió la victoria desta batalla.

Desde á pocos dias fueron desde Gilolo sobre un lugar que se llama *Dondera*, questá cinco leguas de Gilolo, y era del partido de los portugueses y su aliado, y queriendo entrar dentro, les mataron é hirieron alguna gente y al capitan Urdaneta muy malamente en una pierna; y assi se tornaron, sin hacer cosa que les conviniessen ni poder tomar el pueblo. En la qual saçon avia enviado el capitan Fer-

nando de la Torre ciertos castellanos á Camapho y otros lugares de amigos por arroz y otros bastimentos con ciertos paraos; y á la vuelta que tomaron, viniendo desparçidos, toparon ciertos paraos de Guamuçonora, que eran amigos de los portugueses y enemigos de los castellanos, y tomaron algunos paraos de los nuestros y mataron dos castellanos, el uno llamado Montoya y el otro Marquina, y otros escaparon huyendo.

### CAPITULO XXVII.

Cómo Quichilhumar, gobernador de Machian, dexó la amistad de los portugueses y se pasó á la parte de Castilla, y cómo los portugueses destruyeron la cibdad de Machian por causa de un indio traydor, y de lo que intervino á los portugueses y castellanos, favoreciendo á sus partes; y de un hecho memorable que hizo un indio javo que mató á su muger é hijos, porque no fuesen en poder de portugueses, y despues que los ovo muerto, fué á pelear y degolló un portugués é hirió otro y al fin murió peleando, como valiente hombre.

**E**n el mes de diciembre por Navidad, del año de mill é quinientos y veynte y siete, se botó la fusta de los castellanos á la mar y la llevaron á Tidore desde Gilolo donde se liço. Y en este tiempo se passó Quichilhumar, gobernador de Maquian á la parte de Castilla, aviendo seydo hasta entonçes amigo de portugueses; y sabido por ellos, aperçibiéronse para yr sobre Machian, y aquel Quichilhumar envió á pedir socorro á los castellanos, y el general le envió seys castellanos y con ellos Martín de Islares, y llevaron ciertos versos con alguna munición. Y desde á pocos dias fueron los portugueses con grande armada de indios, y llevaron una galera y una fusta que avian hecho y ciertos bateles, y dieron sobre el lugar de Machian (que assi se llama el lugar como la isla), y diéronle combate tres dias y medio continuos, y los nuestros se defendieron como hombres de muy grande ánimo. Mas al quarto dia, por trayçion de un indio natural del pueblo, entraron

los portugueses en la cibdad por cierta parte y la tomaron, y mataron mucha gente, y robaron quanto hallaron, y mataron á un Martín de Somorrostro, castellano, y prendieron otro llamado Pablo, y el Martín de Islares y los otros castellanos se acogieron á la sierra con el gobernador Quichilhumar. Y desde á pocos dias el Martín de Islares y el Quichilhumar fueron á Tidore. Y desde á un mes poco mas ó menos, despues que passó lo que está dicho, fué Quichilrade con ciertos castellanos á Gilolo con una armada de hasta treçe paraos, para se juntar con la armada del rey de Gilolo y dar sobre la armada de Ternate, que estaba sobre un lugar que se llama *Zalo*, que le querian tomar por ser amigos de los castellanos. Y topáronse ambas armadas y pelearon valerosamente los unos y los otros, y ovo muchos indios muertos y heridos de ambas partes, y fué herido el mismo Quichilrade de un verso malamente, y tambien ovo heridos algunos portugueses

y castellanos, y fué muerto un portugués. Y desque ovieron gastado la munición, cada exército tiró por su parte: pero nunca en Maluco ovo tantos llantos, como sucedieron desta batalla, porque todos los que podían tomar armas se hallaron en ella.

En lo de Machian que se dixo de suso, caesció una haçaña de un indio, que no es raçon que se dexé de eserebir, por ser notable y tan famosa como agora diré. Este indio era natural de Java, y estaba cassado en Machian, y hallósse dentro de aquella cibdad al tiempo que los portugueses la tomaron, y fué el caso este. Que cómo el indio javo vido que la cibdad se entraba, él se fué á su casa y dixo á su muger é hijos que los portugueses estaban ya dentro del pueblo y que no podían escapar de ser muertos ó presos; y que él mas quería morir peleando, que no ser esclavo de portuque-

ses ni ver á su muger é hijos en poder dellos: y que tenia determinado de matar á su muger é hijos primero y despues yr á pelear contra los portugueses, y morir, vengando sus muertes y la propia suya. Y su muger le dixo que ello era bien dicho y que assi se hiçiesse: que ella era muy contenta. Y sin perder tiempo, mató la muger é hijos, y fuesse á donde vido el escuadron portugués y abraçóse con el primero portugués que yba en la delantera, y degollólo con una daga que llevaba, y dió á otro portugués que yba al lado de aquel una grand cuchillada por la cara, y diéronle á él un escopetaço y cayó muerto. Paresçe que no podía aver mas ánimo en hombre humano, y que es aquesto una de las cosas que las historias çelebran por rarissimas y notables y de mucha admiración, cómo en la verdad son.

## CAPITULO XXVIII.

Cómo el gobernador de la Nueva España envió un galeon con gente á la Espeçieria, por mandado del Emperador, á saber del armada que avia llevado el capitan frey García de Loaysa, y halló las cosas en el estado que es dicho, y de lo que subçedió en la llegada del galeon; y cómo los castellanos con su justa tomaron puño á puño la galera de los portugueses, y otros reuentros y cosas concernientes al discurso de la historia; y de la muerte del traydor de Fernando de Valdaya, el que dió las hierbas al capitan Martin Iñiguez de Carquiçano.

**E**n el mes de febrero de mill é quinientos y veynte y ocho, envió el rey de Gilo lo á pedir al capitan Fernando de la Torre algunos castellanos más de los que tenía, para yr sobre Tuguabe, que está tres leguas de Gilo lo, y estaba por los portugueses. Y envióle doce hombres, y fueron por tierra de Gilo lo sobre Tuguabe, y no le pudieron tomar; pero tomaron otros quatro pueblos pequeños. Y en Tuguabe mataron á los nuestros un caballero mançebo y de gentil ánimo, que se llamaba Panyagua, é hirieron á otro, que se decía Fibes, malamente de un escopetaço. Y estando sobre aquel lugar, vieron

venir á la vela un galeon por la mar, y luego enviaron á saber qué navío era, y supieron cómo yba de la Nueva España, y le enviaba el capitan Hernando Cortés, por mandado de Su Magestad, á saber del armada que avia llevado el comendador frey García de Loaysa. Y luego se entraron en el galeon dos castellanos, y dixerón al capitan del galeon, Alvaro de Saavedra, cómo la guerra estaba muy trabada con los portugueses, y avisáronle de todo lo que passaba. Y aquel mismo día que los dos hombres nuestros entraron en el galeon, llegó una fusta de portugueses á reconosçer qué galeon era

aquel, y ovieron habla: y los portugueses pensaron engañar al Saavedra con sus palabras, y dixéronle que no avia en Maluco castellanos algunos, porque un navío que ahy avia llegado, avia ydo á su fortaleza dellos y le avian dado todo lo que ovo menester para su viaje, y se avia ydo á España. Y cómo el Saavedra tenia sabida la verdad, que era lo contrario, díxoles que él sabia de cierto que avia en Maluco castellanos, y que estaban en la isla de Tidore: que por qué le decían lo que no era cierto. Entónces los portugueses, viendo que los entendian, determinaron de echar á fondo el galeon, y quiso Dios que una lombarda gruesa con que quisieron tirar á los nuestros no tomó el fuego; y assi ovo lugar de se desviar un poco de la fusta, y començáronse á lombardear los unos á los otros, y acudió la viraçon y entró el galeon en Gilolo. Y luego el rey hizo saber al general de Castilla cómo aquel galeon era llegado, y el capitan general hizo aparejar presto la fusta para yr allá. La misma noche llegó un batel de portugueses á se juntar con su fusta, y otro día por la mañana començaron á lombardear ambos á dos al galeon nuestro; y estando ellos lombardándole paresció nuestra fusta, que yba á la vela, y cómo los portugueses la reconocieron, dexaron de lombardear el navío y se fueron. Y assi el galeon, en compañía de nuestra fusta, fué á Tidore, donde los castellanos con mucho plazer lo rescibieron.

Desde á dos ó tres dias los castellanos que estaban en Zalo, sobre Taguabe, fueron á Gilolo, dexando hasta quinientos indios y quatro mosquetes de fierro; y de Gilolo fueron á Tidore los que avia enviado el capitan. Y desde á cinco ó seys dias fueron los portugueses con su galera y fusta sobre Zalo, y lo tomaron y mataron mucha gente: y aquel mismo día que quemaron á Zalo, se vido el fue-

go desde Tidore y se supo cómo los portugueses lo quemaban. Y luego fueron los castellanos con su fusta y ciertos paraos á la isla de Ternate, y quemaron un pueblo que se llama *Toloco*, que era uno de los mas fuertes lugares que avia en toda la isla, y mataron mucha gente. Y aquesto fué una cosa de grand reputaçion, y que los portugueses y los indios tuvieron á mucha osadía, aver los castellanos atreviéndose á saltar aquel lugar.

Començóse á adobar el galeon para que se tornasse á la Nueva España, el qual llevó á la Espegiería hasta treynta y cinco personas.

El postrero día de abril de aquel año fué Martin de Islares con un parao á una isla que está quince leguas de Tidore, y quemó un pueblo y prendieron los del dicho pueblo: los de las otras islas dieron el rebato y noticia á Ternate, y salieron catorce paraos, y yendo para allá, toparon con el capitan Martin de Islares, y lombardándole, le dieron caga, hasta que le hicieron encallar en la isla de Gilolo, y él y los indios escaparon en los montes, huyendo. El mismo día se tuvo nueva cómo los catorce paraos avian ydo tras el Martin de Islares, y luego el capitan mandó aparejar la fusta y que fuese á socorrerlo: y llegados en una isla que se llama *Mare*, supieron los nuestros cómo los de Ternate avian tomado el parao nuestro y se avian vuelto, y luego en la misma hora se tomó la fusta.

Otro dia siguiente que se contaron quatro de mayo de mill é quinientos y veynte y ocho; estando los castellanos oyendo missa, llegó el gobernador Quichirade, á decir en cómo los catorce paraos de los portugueses yban á quemar un pueblo de Tidore que se llama *Sacónora*, el qual estaba á una legua de Tidore. Y luego el general mandó aderesgar la fusta, para que fuessen allá, y embarcáronse treynta y siete hombres en



ella, muy bien armados, de los quales fué por capitán Alonso de Ríos, y pussiéronse tras una punta, para que si los portugueses saliesen en tierra, diesse la fusta sobre su armada. Y estando los nuestros así, vino un parao pequeño de los portugueses, descubriendo al luengo de la costa, y vido la fusta, y así cómo la descubrió, tiró un tiro, haciendo señal á los suyos. Cómo los de la fusta vieron que eran descubiertos, salieron fuera de la punta donde estaban, para ver el armada de los enemigos; y vieron catorce paraos y una galera de los portugueses, de lo qual les pessó mucho, conociendo el notorio peligro en que estaban, creyendo que de muertos ó presos no podrían escapar. Estonces el capitán Alonso de Ríos, dixo á los principales hidalgos castellanos, y á los demás que yban en la fusta: «Señores, qué os parece que debemos hacer?...» Á lo qual le respondieron, que pues avian salido de Tidore por mandado del general, en busca de los enemigos, y los tenían tan cerca, aunque eran muchos, que no podrían tornar sino con mucha vergüenza, si rehusassen la batalla, aunque con su desaventaja fuesse, y que los indios los tenían en poco; y que hombres, que tan leños tenían el socorro como ellos, era menester que se aventurassen las vidas, pues que era mejor perderlas peleando, que no huyendo; y que se encomendasen á Dios y diessen en los enemigos. Cómo el capitán vido el gentil ánimo con que lo decían, dixo: «Señores, yo os tengo en merced vuestros consejos, y no se esperaba de tales varones, sino que vuestra respuesta y obras serán como quien soys, y como lo deben decir y hacer tan valientes y leales hombres.» Y loando lo que avian dicho, dixo: «Señores, hagamos oración á Dios, al qual os encomiendo, y me ofrezco con vosotros, y hágase lo que se ha de hacer.» Y luego

lincaron las rodillas, y con breves palabras y entera voluntad, se encomendaron al verdadero defensor y poderoso determinador de las victorias, y dieron al arma, y comenzaron la batalla llamando á Dios y al apóstol Santiago en su ayuda. En este mismo tiempo, Quichilderebas, que era capitán general de los paraos de los indios y gobernador de Ternate, hombre muy valeroso y de mucho esfuerzo, movido de sí (ó mejor diciendo, movido por Dios), quiso ver qué maña se daban los castellanos, y hasta dónde llegaba su esfuerzo; y parecióle que era poquedad que con una grand galera y tantos paraos, y aviendo tanta desigualdad en el número con los enemigos, pelassen todos contra la fusta de los castellanos, y aun también desecaba ver cómo lo hacían los unos chripstianos contra los otros, puesto que los portugueses eran muchos más, y la diferencia grande que avia de la galera á la fusta. Y dixo al capitán de la galera, que era Fernando de Valdaya (el qual dió la ponçoña al capitán Martín Iniguez de Carquiçano), que pues los castellanos eran una fusta sola, y los portugueses tenían una galera, con que tenían mucha ventaja, que él se quería apartar afuera y mirar cómo peleaban los chripstianos unos contra otros, y qué tan presto tomarían á los castellanos á solas. Y el capitán de la galera le respondió que él lo decía como caballero y que así lo hiciese. Y luego Quichilderebas se apartó con los paraos á una parte, y fueron la galera y la fusta á barloar la una con la otra con el mayor ímpetu y ánimo que les pudo bastar, y pelearon bien dos horas grandes, y al fin la galera fué tomada y presa; y en rindiéndose, hicieron cara los castellanos con la galera y la fusta á los paraos, que ya se venían acercando á socorrer la galera. Pero diéronles una roçada de artillería, de tal manera, que

luego huyeron los paraos á mas que de passo, y assi quedaron los castellanos victoriosos y con la galera. Murieron quatro hombres de los castellanos, y fueron algunos otros heridos; y de los portugueses murieron ocho, y entre ellos murió el capitán Fernando de Valdaya, y començándose á confessar, aviendo dicho pocas palabras, se le salió el ánima

sin poder acabar su confession. Y en aquellas pocas que dixo, declaró cómo avia dado la ponçoña al capitán Martín Iniguez, puesta en la uña del dedo pulgar de la mano, segun se dixo en el capítulo XXV deste libro. Y fueron heridos y pressos muchos portugueses y puestos á buen recabdo.

### CAPITULO XXIX.

Cómo el galeon de Hernando Cortés, de que era capitán Alvaro de Saavedra, partió del Maluco y llevó ciertos prisioneros portugueses, y la ruindad que hicieron al capitán hurtándole el batel, y cómo el navío volvió á Tidore, donde estaban pressos dos de los dichos portugueses, de los quales fué hecha justicia pública.

**P**ocos dias antes que la galera de los portugueses fuesse tomada, avian huído de Ternate dos portugueses y passándose á los castellanos: el uno era un fidalgo que se llamaba Simon de Brito, y el otro se decía Bernaldino Cordero, los quales ovieron el fin que aqui se dirá. Pero no es nescessario que se digan las muchas entradas que esos pocos castellanos que eran hicieron, en que quemaron y destruyeron muchos pueblos, con la persona y capitán quel general enviaba á la guerra; porque do quiera que yban algunos de los nuestros, siempre señalaba un hombre de los bien estimados, á quien los que con él yban toviessen por capitán y le obediescien, y con el parecer y mandado del tal hacian los indios y los chripstianos la guerra, en prosecucion de la qual se derramó mucha sangre de los unos y de los otros. Mas no curaré de decir todo, sino las cosas mas señaladas, por llevar al cabo esta relacion del trabaxoso é infelice cuento desta armada, que salió de España, á la Especiería, con el comendador Loaysa. Y digo assi, que aquel clérigo don Johan y el capitán Sanctiágo que

arribaron á la Nueva España con un patax, que era uno de los navíos desta armada, dieron de todo lo subçedido (hasta aver passado el Estrecho de Magallanes el dicho comendador) entera relacion, y el gobernador Hernando Cortés avisó á la Çesárca Magestad dello; y envióle á mandar que enviasse á toda diligencia á la Especiería á saber de la dicha armada. Y á esto fué el galeon y el capitán Alvaro de Saavedra, de quien se ha fecho mencion de suso; y fué aparexado y reparado, para que volviesse con la respuesta á la Nueva España, para que desde allí, como por mas corta via y mas brevemente, Su Magestad supiesse las cosas que en las islas del Maluco passaban. Y assi se partió esse galcon de Tidore en el mes de agosto del año de mill é quinientos y veynte y ocho, llevando por piloto á Matías del Poyo: y envió el capitán Fernando de la Torre con las relaciones y despacho á un Gutierre de Tañon, asturiano, y envió á Su Magestad, cinco ó seys portugueses de los prisioneros, para mas verificación, de la guerra que con ellos se tenia; entre los quales fueron aquel Simon de Brito, de quien

de susso se hizo mención, puesto que no como preso segund los otros, sino como amigo que se avia passado de su grado á los nuestros. Y assimesmo yba el otro Bernaldino Cordero, porque estos le pidieron por merced al capitán general que los dexasse yr en el galeon, y se lo otorgó: é yban muy bien tractados estos dos por la razón que está dicha. Y segund despues lo mostró la obra, el propósito de Simon de Brito no era bueno, porque en el mes de octubre adelante del mesmo año, supo el capitán general cómo en la isla de Gilolo, por la vanda del Leste, en un lugar que se dice *Bichollí*, avian aportado dos chripstianos y un indio en una canoa, y que decían que eran castellanos. Y luego el capitán mandó á Urdaneta que fuesse allá, y regalándose que serian portugueses, fué derecho á Canapho, y allí hizo armar diez paraos, y fuesse á Guayamellín, y supo, antes que llegasse allá, cómo eran portugueses: y porque no huvessen, llegó de noche al lugar, y ovo plática con los indios de Guayamellín, que son vassallos del rey de Tidore, y subió arriba al lugar é hizo los prender. Los quales eran el Simon de Brito y el patron de la galera que avian tomado los nuestros; y preguntando al Simon de Brito por el galeon, dixo quel galeon ya seria navegado y estaria en la Nueva España, y que él porque le trac-

taba mal el capitán Saavedra, se avia salido del galeon juntamente con el patron, doscientas leguas de allí en una isla, y se avia aventurado en aquella canoa de venir á Tidore, donde los castellanos estaban. Mas el Urdaneta, no dándole crédito, los llevó á buen recaudo á Tidore, donde ya el galeon era tomado, y el capitán Saavedra estaba con grand desseo de aver á las manos al Simon de Brito, porquel y otros quatro ó cinco portugueses se avian huydo con el batel en las islas de los *Papuas*, y dexado al capitán Saavedra y á otros en tierra: y el Simon de Brito y los otros sus compañeros, se perdieron con el batel y aportaron á unas islas, en las quales se quedaron los otros compañeros con el batel, y el Brito y el patron determinaron de passarse al Maluco á los portugueses en una canoa, é yendo allá, dieron consigo en Guayamellín, donde el Urdaneta los prendió. Luego el capitán Saavedra dió quexa criminal contra el Simon de Brito y el patron, y avida la informacion y rescibida su confession de ambos, dió sentençia el capitán Fernando de la Torre que fuesse arrastrado y degollado el Simon de Brito, y al patron que lo ahorcassen. La qual sentençia luego fué executada méritamente en ellos, para su castigo y exemplo á otros.

### CAPITULO XXX.

Cómo se supo que era perdido el galeon llamado Sancta Maria del Parral, del qual (en esta armada del comendador Loaysa) era capitán don Jorge Manrique, al qual mataron alevosamente y muy cruda; y cómo se supo la verdad y fué hecha justicia de uno de los malhechores; y cómo el galeon del capitán Saavedra le tornaron á despachar en Maluco para que volviesse á la Nueva España; y cómo murió el rey de Gilolo, amigo espeçial de los castellanos; y cómo se perdió Tidore y la fuerza que los nuestros tenían, por la trayçion y amotinamiento de Fernando de Bustamante, y del partido con quel capitán Fernando de la Torre dexó la fortaleza de Tidore y otras particularidades que convienen á la historia.

Al tiempo quel capitán Alvaro de Saavedra passó por las islas de los Celebes, le

truxeron los indios dos chripstianos para si los querian rescatar, los quales eran

gallegos del galeon nombrado Sancta Maria del Parral, del que era capitán don Jorge Manrique. Y este navío era uno de los del armada que llevaba á la Especiería el comendador, frey García de Loaysa, y perdióse este galeon en la isla de Sanguin, que está obra de septenta leguas del Maluco. Y el capitán Saavedra los rescató á trueco de oro y los llevó al Maluco: el uno dellos se decía Romay, y el otro Sanchez; y á cabo de ciertos dias que estovieron en Maluco descubrióse por ellos mismos cómo se avian perdido. Y sabido por el capitán Fernando de la Torre, hizo prender al Romay. Y el Sanchez se huyó á los portugueses; y en la mesma saçon escribió un flamenco, llamado Guillermo, desde las islas de los Celebes en cómo se avian perdido, y en su carta condenaba á estos dos gallegos, por la qual carta, y por otros indicios se dieron ciertos tractos de cuerda al Romay, y al fin confessó cómo avian arribado á Viçaya, y allí enviaron el batel á tierra y se le avian tomado los indios con toda la gente y la mataron; y de allí los que quedaban fueron é surgieron en otra isla, y estando surtos allí, estos gallegos y otros del galeon, se concertaron de matar al capitán y á otras personas, como de hecho lo hicieron: al qual capitán don Jorge Manrique, y á su hermano don Diego, y á Francisco de Benavides, thesorero de la mar, los echaron vivos á la mar, y al bordo de la nao los lançaron. Y de allí viniendo sin capitán y sin piloto, que se les avia fallecido, dieron con la nao al través en la isla de Sanguin, donde los indios pelearon con ellos, y mataron la mayor parte dellos, y los restantes prendieron y los vendieron por essotras islas. Vista su confesion, fué sentenciado á que lo arrastrasen, y arrastrado, fuesse fecho quatro quartos; y assi se cumplió y executó la sentençia.

TOMO II.

Tornóse otra vez á aparejar el galeon, y partióse para la Nueva España; y porque la otra vez intentó el capitán Saavedra de se meter debaxo del Norte, penssando hallar vientos favorables para yr á la Nueva España, y no los halló, platicóse muchas vezes que se debía de meter debaxo del Sur, hasta estar en veynte y cinco ó treynta grados, y de allí podría ser que hallasse buenos tiempos, y siempre lo contradixo el Saavedra; y assi se partió en el mes de enero de mill é quinientos y veynte y nueve años.

En el qual tiempo, con la mucha guerra y grandes trabaxos que los castellanos passaban ordinariamente, eran muertos parte en la guerra y parte de enfermedades; y cada dia se yban apocando, y á los portugueses cada un año les yba socorro, y la guerra siempre se encendia mas. En essa saçon los nuestros hicieron un bergantín de doce bancos para con la galera y la fusta; pero todos los saltos que se hacian era con los paraos de los indios, y pocas semanas se passaban que no peleassen, topándose. Y tambien eran muertos muchos indios en esta guerra, y estaban muy fatigados, porque alrededor de aquella isla avia muy pocos pueblos que no oviessen quemado y destruydo, y muerto mucha gente; y siempre el rey de Gilolo tuvo firme su amistad con los castellanos, y los favorecía con toda su posibilidad, y por el consiguiente los castellanos á él, y continuamente estaban en Gilolo doce castellanos, por capitán de los quales estaba Fernando de Añaseo. Y cómo el rey de Gilolo era ya hombre de mucha edad, murió; y quando estuvo al cabo de la vida, fuéronle á visitar de parte del capitán general y á le consolar el capitán Andrés de Urdaneta; y el rey encomendó mucho un hijo que tenia de cinco ó seys años al capitán general y á los castellanos, y dixo que les rogaba que su hijo

hallasse en los nuestros el favor y amistad que ellos avian hallado y hallarian en su padre, viviendo como lo avian visto: y assi se lo prometieron que lo harian todos de muy buena voluntad y obra. Y luego mandó yr con estos capitanes ciertos principales al capitan general y al rey de Tidore á encomendarles su hijo y todo su reyno; y al tiempo que falleció, dexó por gobernadores á dos sobrinos suyos, el uno llamado Quichiltidore y el otro Quichilbuni, el qual anduvo mucho tiempo desterrado del reyno de Gilolo, porque avia querido matar al rey, diciendo que le pertenescia el reyno de derecho. Y segund decían los indios, algund derecho tenia; y al tiempo de la muerte le perdonó el rey, y le encomendó mucho que mirasse por su hijo, con el qual presto diera Quichilbuni donde nunca le vieran, si en su mano fuera. En el mes de octubre de aquel año de mill é quinientos y veinte y nueve, Quichilrade, gobernador de Tidore, hizo una armada para yr á Moro, y pidió al capitan Fernando de la Torre veinte castellanos, y él se los dió muy contra su voluntad, porque eran ya pocos los que tenia, y los enemigos estaban çerea. Y partidos de Tidore, desde á quatro dias toparon con una armada de los portugueses ya sobre tarde, y vinieron á barloarse los unos con los otros, y pelearon hasta que la noche les despartió, y todavía tomaron los nuestros un parao con hasta çient personas y dos versos de bronce en él, y mataron quasi todos los indios. Y en esse mismo tiempo tambien andaba fuera la armada de Gilolo con todos los castellanos que en Gilolo residian: y cómo los que quieren vengar sus injurias (ó dessean hacerlas), aguardan tiempo aparejado para ello, pareçióle al presente á la Reyna de Tidore que se podria satisfacer la muerte de aquel Derota, su enamorado, de quien se tractó en el ca-

pítulo XXVI; y assimesmo un mal español llamado Fernando de Bustamante, que estaba muy sentido, porque no le avian elegido á él los castellanos por capitan general, despues que murió Martin Iniguez: desta causa, segund paresçe, no se halló en él la lealtad que debiera tener. Este era uno de aquellos primeros que se hallaron en el viaje de Magallanes y en el descubrimiento del grande y famoso Estrecho austral, y avia tornado á España en la nao Victoria, que bojó el mundo con el capitan Johan Sebastian del Cano; y el Emperador le avia honrado y fecho merçedes, y le hizo su offiçial en esta otra armada del comendador frey Garçia de Loaysa, y por tanto fué mayor su maldad y deslealtad. Assi que, aquella deshonesta y mala Reyna y el dicho Fernando de Bustamante y un portugués llamado maestre Fernando, escribieron á don Jorge de Meneses, capitan de los portugueses, avisándole cómo la flor y mayor parte de los indios y los castellanos eran ydos de armada, y que seguro podia yr y tomar la cibdad de Tidore y la fortaleza y todo lo demás, porque avia muy poca gente en la isla y no ternia quien se lo resistiesse. El don Jorge, çertificado desto, aparejó su armada y fué luego sobre Tidore y tomóla, aunque los nuestros se defendieron algo, y á la entrada de la cibdad mataron un castellano é hirieron y mataron algunos indios. Y el capitan Fernando de la Torre se acogió al baluarte grande con los que se pudieron recoger con él (que todos no pudieron por la priessa que los portugueses les dieron); y luego don Jorge de Meneses envió á requerir al capitan que le diesse la fortaleza, y que le prometia que á ninguna cosa suya ni de los de su compañía tocarian ni se les tomaria. El capitan respondió que en ninguna manera se daria; antes determinaba de morir y defenderse, como Dios le ayudasse. Todavía los por-

tugueses tornaron á le requerir otras dos veces, y no se queriendo dar, dixo el Bustamante al capitan que hiciesse sus partidos lo mejor que pudiesse, porque no era ya tiempo de hacer otra cosa; porque el Bustamante ni otros muchos que estaban allí, no avian de pelear contra los portugueses, y sobre esto passaron muchas cosas. Al fin, viendo Fernando de la Torre que no tenia gente en su favor sino muy poca, y que tenia á los enemigos ó parte dellos dentro de su fortaleza, acordó de hacer su partido lo mejor qué pudo; aunque se pudiera defender de los portugueses y de los indios, si Bustamante no le amotinara la gente, porque el baluarte estaba bueno y fuerte con su cava, y tenia mucha artillería y munición. En conclusion, el partido que se le concedió, fué que el capitan Fernando de la Torre se fuesse en el bergantin con la gente que le quisiesse seguir á Camapho, y llevase en el bergantin una lombarda y quatro ó cinco versos y todas sus haciendas y armas los

que fuessen con él, y assimesmo de la factoría del Emperador lo que pudiesse. Y con estas condiciones se dieron los castellanos, y diéronles término que hasta otro dia en todo el dia saliesse de la isla; y que llegados en Camapho, ningund castellano pudiesse entrar en las islas del Maluco, sin licencia de los portugueses hasta en tanto que viniesse algund navío de la una parte ó de la otra: y caso que viniesse navío, se hiciesse saber la determinacion de lo que harian adelante. Y con tanto se partió el capitan Fernando de la Torre en el bergantin con los que le quisieron seguir, que fueron Pedro de Montemayor su teniente, y Martin Garcia de Carquiçano, thesorero general y Diego de Salinas factor, y Martin de Islares, y Pedro Ramos, y Diego de Ayala, y otros que en todos ellos y los que es dicho serian diez y nueve ó veynte hombres, y otros veynte se passaron con el Bustamante á los portugueses, para participar en su deslealtad y mal nombre.

### CAPITULO XXXI.

Cómo algunos de los castellanos no quisieron estar por lo que su capitan, Fernando de la Torre, avia asentado con los portugueses, assi porque no se hallaron ni consintieron en ello, como porque decian que era desservicio del Emperador consentirlo; y como el galeon del gobernador, Hernando Cortés, tornó á arribar la segunda vez y vino á Camapho; y cómo el capitan, Fernando de la Torre, se juntó con los castellanos y se renovó la guerra, porque los portugueses no guardaron lo que avian asentado; y cómo los indios de ambas partes se hicieron amigos y concertaron de matar á los castellanos y á los portugueses, y cómo fué descubierta la maldad de los indios, y otras cosas tocantes á la historia.

**D**espues que el capitan Fernando de la Torre y los castellanos perdieron la isla y fuerza de Tidore, por la forma que se dixo en el capítulo precedente, los que de los nuestros avian ydo en la armada de Quichilrade, se desparçieron en Camapho unos á una parte y otros á otra, y el capitan Urdaneta volvió á Tidore con el gobernador Quichilrade con seys castellanos, y llegaron una noche despues que los portugueses tomaron la fortaleza. Y viéndolo

se perdidos y descontentos, el Urdaneta rogó y pidió por merced al Quichilrade que le hiciesse dar un parao, porque se queria passar á Gilolo; y él mandó luego á un indio principal, que se decia Machá, muy valiente hombre, que llevasse al Urdaneta. Y assi se fué á Gilolo, y llevó consigo otros dos compañeros y dos versos de bronce, y los otros sus compañeros se passaron á los portugueses. Los indios que llevaban el parao, yban

tan muertos y de mala gana, que no les podían hacer bogar, y era ya de día y no estaban legua y media de los portugueses; y viendo el Urdaneta que no querían bogar, dixo al Machá, capitán del parao, que si no los hacía bogar, que luego saldrían los portugueses á los tomar; que por amor de Dios los hiciesse bogar. Y él viendo que tenía razón, habló á los indios y díxoles que hiciesen de manera que no los tomassen los portugueses; y algunos de los indios respondieron que no querían yr á Gilolo, sino volverse á Tidore, á saber de sus mugeres é hijos. Y cómo el Urdaneta vido esto, tiró con un calabay á un indio de los que respondieron, y passóle de parte á parte; y el Machá levantóse también contra los indios, amenazándolos, si no bogaban, que los castigaria de manera que les costasse caro. Con este miedo comenzaron todos á remar y darse tal priessa, que en menos tiempo de hora y media llegaron á Gilolo, donde estaba el capitán Fernando de Añasco y los doce compañeros que allí residían, los quales se holgaron mucho con el Urdaneta. Desde á quince días tuvieron nuevas que quatro compañeros de los que fueron en la misma armada estaban en un lugar pequeño retraydos por miedo de los portugueses, y luego fué allá Urdaneta con un parao bien armado y los truxo á Gilolo; y assi se juntaron diez y nueve castellanos, y el rey de Gilolo se les ofreció de darles todo lo que oviesen menester, si quisiesen estar en su tierra; y assi se lo daba, porque los que avían ydo del armada no tenían otra cosa mas de sus armas. Desde á ciertos días, con el parescer de los gobernadores de Gilolo, fueron enviados á Camapho Alonso de Ríos y Urdaneta para traer á Gilolo al capitán Fernando de la Torre y á esos pocos castellanos que con él estaban, por fuerza y porfiándoselo mucho. Porque essotros castella-

nos no querían estar por lo que el capitán avía assentado con los portugueses, assi porque no era servicio del Emperador, nuestro señor, como porque ellos no avían seydo en ello ni lo avían consentido, ni lo entendían aprobar. Y fueron con tres paraos de Gilolo, y llegados en Camapho, despues que hicieron saber su determinación al capitán y á los otros castellanos, el capitán les rogó que le dexassen á él, y dixo que no avía de quebrar lo que tenía assentado y jurado con los portugueses, si ellos primero no quebrantassen lo que tenían assentado con él. Y vista su voluntad, no le quisieron dar enojo, assi porque era bien quisto y valerosa persona, como por se tornar luego á Gilolo, como lo hicieron; y fuesse con ellos Martín García de Carquiçano, thesorero general, y otros quatro hombres. Este Martín García, al tiempo del assiento y juramento que hizo el capitán Fernando de la Torre con los portugueses no se halló en ello, y por esso decía que no era obligado á passar por ello, en espeçial siendo perjudicial tal assiento á Su Magestad y á Castilla. Desde á tres ó quatro días que allegaron en Gilolo, fueron los portugueses con su armada sobre Gilolo, y requirieron á los castellanos que allí estaban que se diesen ó se fuessen donde su capitán Fernando de la Torre estaba: y ninguno desos partidos quisieron aceptar; antes procuraron de darles el alborada en la mar, para mejor se protestar en el derecho de César, y que viessen que lo capitulado con Fernando de la Torre era en sí ninguno, que no les paraba perjuyçio ni querían estar por ello, aunque á todos esos que quedaban les costasse las vidas. Y paresçe ser que los portugueses fueron avissados, y se fueron sin atender á más.

En el mes de diçiembre siguiente de aquel año de mill é quinientos y veynte y nueve, volvió el galeon de la Nueva España y arribó en Camapho con el capitán

Saavedra, y halló allí al capitán Fernando de la Torre; y porque ya en esse tiempo los portugueses no avian guardado en algunas cosas lo que avian capitulado, determinó el capitán de los castellanos de yrse á Gilolo con el galcon y el bergantín y los que con él estaban. Y assi lo puso luego por obra, y juntáronse en todos los castellanos hasta sesenta y cinco hombres, aunque algunos de los que volvieron en el galcon se fueron en Camapho á los portugueses. Y desta manera tornó á ençenderse y resuçar la guerra con los portugueses, la qual turó bien cinco meses: en el qual tiempo don Jorge de Meneses procuraba quanto podia con los indios de Gilolo secretamente que matassen á los castellanos y que les daría ciertas lombardas y tanta hacienda quanta ellos le pidicessen. Y junto con estos tractos que traya decía que le avian escripto de la India quel Emperador avia empeñado las islas del Maluco al rey de Portugal, y dixo á los indios que ya el Emperador avia dado el Maluco al rey de Portugal, y no tenian los castellanos que hacer allí. Oydo esto, los indios lo sintieron mucho, y dixerón entre sí que qué cosa era que el Emperador ni ninguno otro rey ni príncipe tuviesse poder para venderlos á ellos; y que hiciessen el Emperador y el rey de Portugal los concertos que quisiessen, que ellos harían también lo que mejor les estoviesse, y que esto era matar los portugueses y los castellanos, y que no quedasse hombre de aquestas dos opiniones entrellos. Y determinados y acordados en esto, dixerón á don Jorge de Meneses los indios, sus amigos, que si él quería tomar ó hacer matar á los castellanos, era necesario que hiciessen paçes con todos los del Maluco, y también con los castellanos; y que estando de paçes, podría executarse mejor lo que desseaba, porque lo concertarian con Quichilbumi, uno de los gobernadores de Gilolo, que esta-

ba mal en lo intrínseco con los castellanos, porque favorecían al rey chiquito. (Y era verdad, porque él desseaba alçarse con el reyno y los castellanos no se lo avian de consentir, y juntamente con el otro gobernador, llamado Quichiltidore, tenían la parte del chiquito rey, acordándose del buen tractamiento y amistad del rey su padre, y que se lo avia encomendado al tiempo que murió). Y que fecha la concordia con todos los indios del Maluco, era fácil cosa de excluir los castellanos daquellas partes. Y el don Jorge amó oyr esto, penssando que los indios no lo decían, sino solamente para daño de los castellanos y para engrandesçer la parte de los portugueses; y vino en ello y díxoles que le parecía buen acuerdo lo que decían y que assi se hiciesse. Ya todos los indios del Maluco se tractaban y hablaban y estaban concertados de matar á todos los chripstianos; y pudiéranlo muy bien hacer; pero quiso Dios guardarlos de tan grand trayçion, pues un indio muy principal, que era amigo del capitán Urdaneta, descubrióle en secreto la trayçion que todos los indios ordenada tenían, para matar á todos los chripstianos, y en la hora el Urdaneta avisó del caso al capitán Fernando de la Torre. Y desde á muy pocos dias el don Jorge acometió á los castellanos con la paz, y los indios de Gilolo dixerón al capitán que la debía de aceptar, porque ya ellos también estaban muy trabaxados y cansados con las guerras. Los nuestros bien quissieran escusar las paçes, porque mas peligrossa guerra les avia de ser la paz que la misma guerra, por la trayçion que sabían que los indios tenían ordenada; pero por mas que se quissieron escusar, no les aprovechó nada y uvieron de conçeder en ello. Y el capitán Fernando de la Torre y los gobernadores de Gilolo enviaron al Urdaneta y á dos caballeros indios de Gilolo, llamados el uno Quichil-



liaca, y el otro Quichilatimor, á los portugueses y á Quichilderebes, gobernador de Ternate, para que assentassen las paces. Y assi llegados estos embajadores, assentaron la paz con los capitulos, en que los unos y los otros fueron conformes; y el Urdaneta dixo en secreto al don Jorge de Meneses la traycion que los indios tenian acordada; pero no le quiso creer. Antes procuraba con los indios de Gilolo quanto él podia, ofresciéndoles dádivas para que matassen á los castellanos: y mediante essas paces contraydas, andaban los indios dando priessa en aparejar y efetuar su traycion, y llegó el negocio á ser tan público que vino á noticia de los portugueses. Y reconociéndose el don Jorge del engaño, acordóse quel Urdaneta le avia dicho verdad, y envió á llamar al rey chiquito y á Quichilderebes, gobernador de Ternate, y á otros caballeros á la fortaleza, diciendo que queria hablar con ellos sobre cierto caso que les cumplia. Y cómo los tuvo dentro, hizo degollar á Quichilderebes, y los otros hizo echar en la mar con sendas piedras al cuello atadas: luego todos los indios se levantaron contra los portugueses.

Cómo los indios de Gilolo supieron quel don Jorge y los portugueses avian muerto aquellos indios principales, pusieronse en armas y por mas que les rogó el capitán Fernando de la Torre, no se pudo acabar con ellos que enviassen un parao á Ternate con algunos castellanos, á saber la certenidad de lo que pasaba: antes començaron á alborotar contra los nuestros Quichilbumi, gobernador y otros de su parcialidad, regalándose que lo mesmo le seria á él hecho que avian hecho los portugueses á Quichilderebes, porque estos dos eran los mas principales urdidores de la traycion que avian acordado. Y estando el capitán de Castilla muy despechado desto, y porque

no podia saber la verdad de lo acaescido en Ternate, le dixo Urdaneta quel yria secretamente, cómo fuesse de noche, en una canoa á Ternate y sabria lo que passaba: y el capitán se lo agradesció mucho, y escribió solamente una carta de pocos renglones, en crédito para Urdaneta. Y assi aquella noche fué con una canoa y cinco esclavos que bogaban y un marinero que gobernaba, y por mucha priessa que se dieron, no pudieron llegar allá antes del día, porque avia bien ocho leguas desde Gilolo á la fortaleza de los portugueses. Y todavia le reconocieron al Urdaneta los indios de Ternate, y le capearon que fuesse en tierra, llamándole por su nombre; pero él no ossándose allegar á ellos, se fué á la fortaleza, donde los portugueses le recibieron con mucho plaçer y pensaban que yba huyendo. Y dió la carta á don Jorge, y leyda, díxole que hablasse lo que queria: al qual dixo de parte del capitán Fernando de la Torre y de todos los castellanos que estaban en Gilolo, que viesse si en alguna cosa le podian ayudar y favorecer: que no mirando á las guerras y enojos passados, lo harian hasta morir con toda su posibilidad. El qual don Jorge y los otros portugueses le respondieron dándole muchas gracias por ello; y dixo el don Jorge que lo quel y los portugueses rogaban al capitán Fernando de la Torre y á todos los caballeros é hijosdalgo que con él estaban, y la ayuda que les pedian por merced que se les diese, era que no quissiesen ayudar á los indios contra ellos; y que si los castellanos se quissiesen passar á ellos, les prometia de los favorecer y ayudar y enviarlos á la India muy ricos; y que les aconsejaba que lo hiciessen, pues vian que los indios los querian matar y no tenían fuerça ninguna para los resistir, y tambien porque les hacía saber quel Emperador avia empeñado aquella conquista

al rey de Portugal. Estonces Urdaneta le replicó quel le daba la palabra de parte del capitan y castellanos que no serian al presente en ayuda de los indios contra los portugueses: y despues que le ovo dado las gracias por los ofresçimientos que hizo, en lo del empeño le dixo: «Señor don Jorge, muy grand merçed rescibiré y la rescibirán todos los castellanos, en que nos mostreys si hay algund mandado de la Çesárea Magestad, por via de Portugal para que os dexemos la tierra libre y dessocupada; porque si nos lo manda Su Magestad, luego en la hora nos passaremos á vossotros, porque los castellanos y vassallos del Emperador no estamos en Maluco con tantos trabaxos y

muertes y peligros, sino por servir á Su Magestad y no dexar la possession de la conquista hasta en tanto que de Su Magestad tengamos liçencia. Y cada y quando que algund mandamiento de Su Magestad nos venga, para que dexemos la tierra y las armas, lo cumpliremos á la letra como leales vassallos, y holgaremos de nos passar á vossotros, para dende aqui yr á dar la cuenta en España que somos obligados y açaremos las manos á Dios por ello; pero de otra manera escusado es hablar en esto.» Y assi se tornó Urdaneta aquel mismo dia á Gilolo, á donde llegó de noche, porque los indios no se rescelassen ni escandalicassen más de lo que ellos se estaban alterados.

## CAPITULO XXXII.

Cómo fué por capitan del rey de Portugal al Maluco Gonçalo Pereyra y prendió á don Jorge de Meneses, y cómo el Gonçalo Pereyra y los castellanos retificaron las paçes entre las partes, como de antes las tenian con don Jorge y los portugueses; y cómo los indios de Ternate se açaron contra los portugueses y tomaron la fortaleça y mataron al dicho capitan Gonçalo Pereyra, y cómo recobraron los portugueses su fortaleça y açaron por capitan á Vicente de Fonseca, y del favor que los castellanos le dieron á este capitan portugués, sin el qual él y los portugueses se perdieran; y cómo los castellanos enviaron á la India á pedir passaje, pues á cabo de tantos años Su Magestad no enviaba alguna armada ni socorro; y cómo el capitan de la India del rey de Portugal envió el despacho y dineros para que los castellanos se fuesen á la India.

**T**ornado Urdaneta á Gilolo, llegó de noche como de susso se dixo, y halló al capitan y á los castellanos bien aperçibidos, y á punto de guerra, su artillería assentada y sus escopetas en los hombros, y por el consiguiente los indios puestos en armas. Y el capitan y todos se holgaron mucho con la llegada de Urdaneta y con las nuevas que les dió, y dixo de todo lo que avia dicho y fecho en su mensagería. Esta revuelta de los indios contra los castellanos no era de voluntad de todos los de la tierra, porque se reçelaban los que eran servidores de su rey muchacho, que si matassen á los castellanos, que en esse punto Quichilbuni se avia de açar

con el reyno: á causa de lo qual dieron á entender al capitan Fernando de la Torre algunos de los indios que ellos favoreçerian á los castellanos contra Quichilbuni, que era el que hacia aquellos alborotos. Y los mas principales que á esto se ofresçian, eran Quichitidore Bongal y Quichilbaydua, justicia mayor, tio del rey chiquito y tio del mismo Quichilbuni, y otro que era señor de un pueblo que se llama *Cebubu*: venidos al efeto de querer castigar á Quichilbuni, rehusaron aquellos dos caballeros.

Aquel dia del escándato dixo el capitan Fernando de la Torre al Urdaneta cómo aquellos dos caballeros se le avian ofres-

gido con toda la parcialidad del rey; mas que le paresgia junto con esso que se armaban contra los nuestros. Y oydo esto, Urdaneta fuesse á las casas del rey, donde Quichilbuni y todos los indios estaban armados, ordenando de dar sobre los castellanos; y cómo los indios le vieron que yba para allá, capeáronle que se volviesse, y él no lo quiso haçer: antes fué hasta la puerta, á donde le envió á decir el gobernador que qué era lo que quería, y Urdaneta dixo que quería hablar con Quichilbaydua, justicia mayor. El qual salió á él, y apartándose solo, le dixo que qué cosa era aquella y que por qué querian matar á sus amigos los castellanos sin causa ni raçon, aviendo siempre rescibido dellos buenas obras y leal compañía; y respondióle quel gobernador se rezelaba del capitan Fernando de la Torre, y por esso avia fecho juntar todos los indios, por miedo que no le matassen. Estonçes le replicó Urdaneta quel capitan no le tenia mala voluntad al gobernador, antes era muy grande amigo suyo; y que si ellos querian, quel Urdaneta haria quel capitan con otros de los castellanos jurassen en su ley de no haçer el menor enojo del mundo al gobernador ni otro alguno, haçiendo y jurando lo mesmo el gobernador y otros algunos dellos, en su ley. Y con estas y otras palabras que le dixo, le truxo y allegó á lo bueno, y dixo quel procuraria que assi se hiçiesse. Y entrado, se dió orden cómo ovo efeto la paz, y en la tarde del mismo día se juntaron todos y juraron el capitan Fernando de la Torre, y Pedro de Montemayor, y Alonso de Rios, y Fernando de Añaseo, y Diego de Salinas, factor, y Urdaneta, y de la otra parte el gobernador y otros muchos principales; de manera que se renovó la paz y quedaron grandes amigos.

Los indios de Ternate en este tiempo vinieron con grandes ofresçimientos á los castellanos, para que los favoreçiesse

contra los portugueses, y lo mismo pidieron y rogaron á los indios de Gilolo; pero ni los unos ni los otros no los quisieron oyr ni ayudar: antes respondieron que avia muy poco tiempo que avian assentado la paz con ellos y con los portugueses, y que los castellanos tenian por costumbre de nunca quebrantar la paz, si los contrarios no les diessen causa para ello. Y aun puesto que muchas vezes les acometieron este partido, nunca los castellanos quisieron venir en ello; porque estaba claro y tenian por cierto que si mataran ó prendieran á los portugueses, luego matarian los indios á los castellanos, porque no eran ya sino hasta quarenta hombres: que los otros todos eran muertos ó huydos á los portugueses.

Desde á dos meses y medio, que seria en el mes de octubre del año de mill é quinientos y treynta, vinieron ciertos navios y una galera de portugueses de Malaca, y venia en ellos por capitan de la fortaleza un Gonçalo Pereyra: el qual, por haçer assentar la tierra y ponerla de paz, assi como le fué entregada la fortaleza, prendió al capitan don Jorge de Meneses por la muerte de Quichilderebes; lo qual entendido de los indios de Ternate, luego vinieron de paçes, y tambien porque su rey dellos se le tenian los portugueses en la fortaleza, y era moço de hasta doce ó treçe años.

Cómo los castellanos supieron que era llegado el capitan Gonçalo Pereyra, enviaron allá á Urdaneta, y dixo al capitan portugués de parte del capitan Fernando de la Torre, que yba á saber dél si queria estar por los capítulos y paz que tenían hasta alli con el capitan don Jorge de Meneses, y respondió que sí queria; y con esto volvió á Gilolo Urdaneta.

Aquel capitan, Gonçalo Pereyra, era hombre de mas de sessenta años, y muy soberbio, y començó de tractar mal á los indios, de palabras y obras: los qua-

les se tornaron á amotinar contra él.

Por el mes de enero de mill é quinientos y treynta y uno, envió el Gonçalo Pereyra al don Jorge de Meneses presso para la India, y en aquella nao yba un caballero portugués, de quien hizo confianza el capitan Fernando de la Torre, y envió con él relacion muy larga al Emperador, nuestro señor, de cómo los castellanos estaban en el Maluco y todo lo que passaba. Y este caballero portugués y Urdaneta se concertaron para ello, y él le dió la relacion firmada del Fernando de la Torre, y el portugués juró en una ara consagrada de llevar la dicha relacion y la dar á Su Magestad ó morir en la demanda; y el Urdaneta juró en la misma ara consagrada que no lo diria á otro ninguno, excepto á su capitan, al qual tomara juramento, para que no lo dixesse ni descubriese á otra persona hasta passados diez y ocho meses. Lo qual assi jurado, segund despues se supo, aquel portugués llegó á Lisbona, y alli murió desde á pocos dias.

Por el mes de abril de aquel año de mill é quinientos é treynta y uno, cómo los indios de Ternate andaban escandalizados, determinaron de alzarse contra los portugueses y tomar la fortaleza. Y un dia ocho indios principales, dexando toda la otra gente aperçibida y emboscada para arremeter á la fortaleza, quando fuesse tiempo, entraron en la fortaleza, como que yban á hablar al rey que estaba dentro en la fortaleza de contino, y tuvieron tanta osadía, que mataron al capitan Gonçalo Pereyra y á otros ciertos hombres, y se apoderaron de la fortaleza. É hicieron seña á los indios que estaban en la çelada, los quales luego salieron fuera de la emboscada, y dexaron de yr á la fortaleza, y acudieron á las casas de los portugueses por robar, y los portugueses, viendo la trayçion, acudieron los que pudieron á la fortaleza, donde

TOMO II.

entrando, mataron y tomaron los indios que estaban dentro. Este dia mataron los indios muchos portugueses, y destruyeron y quemaron toda su poblacion.

Apoderados los portugueses en la fortaleza, y viendo que su capitan era muerto, ovo entrellos algunas diferencias sobre quién seria capitan; pero en fin hicieron á Vicente de Fonseca, un hidalgo muy amigo de los castellanos, porque á quantos dellos yban á la fortaleza, les hacia mucha honra y los llevaba á su casa. El qual, viendo que muchos dellos eran mucho sus amigos, determinó de enviar una galera á donde los castellanos estaban, rogándoles que no quisiessen favorecer á los indios contra ellos, y que los favoreçiesen á los portugueses con algunos bastimentos por sus dineros. Y visto su ruego, el capitan Fernando de la Torre tuvo por bien de le favorecer en lo que pudiesse, é hizo con los indios de Gilolo que les diessen todo lo que oviessem menester los portugueses por sus dineros; y la galera volvió cargada, y por el consiguiente otra vez se hizo lo mesmo. Y fué en tal tiempo, que si por este socorro no fuera, no se podia tener la fortaleza un mes contra los indios, porque quando la çerearon, no tenian los portugueses de comer para veynte y çinco ó treynta dias. Viendo los indios de Ternate el favor que los chripstianos y los indios de Gilolo dieron á los portugueses, vinieron de paçes á ellos; y por este favor que los castellanos hicieron á los portugueses, se les ofresció el capitan Vicente de Fonseca de hacer por los castellanos en todo lo que se ofresçiese.

El año de mill é quinientos y treynta y dos acordaron el capitan Fernando de la Torre, y los castellanos que con él estaban, de enviar un embaxador al gobernador de la India de Portugal, pues via que no yba ninguna armada del Emperador, nuestro señor, á cabo de tanto

tiempo en su socorro, pidiendo al dicho gobernador que les diese embarcación para España, y les hiciesse prestar alguna cantidad de dineros para ayuda á sus gastos; y con esta embaxada enviaron á Pedro de Montemayor, con una instrucción del capitán Fernando de la Torre de lo que avía de hacer. Lo qual sabido por el capitán Vicente de Fonseca, tuvo por bien de dar embarcación al Pedro de Montemayor para que fuese á la India, viendo que en ello servía al rey de Portugal, en que los castellanos saliesen del Maluco; y que al Fonseca y los portugueses les bastaba la contradicción de los indios, sin debatir con los unos y los otros. Y así se partió este mensajero en el mes de enero de mill é quinientos y treynta y dos, y

volvió por el mes de octubre del año siguiente de mill é quinientos y treynta y tres, con Tristan de Atayde, capitán que yha para tener la fortaleza de Ternate; y llevó Pedro de Montemayor todo el recaudo. Y envió el gobernador de la India, Nuño de Acuña, á un Jordan de Fretes con un navío para que llevase á la India esos pocos castellanos, á los quales envió con el capitán Tristan de Atayde dos mill ducados de oro, y una cédula para que ningún capitán portugués de ninguna fortaleza ni navío, ni de tierra alguna, tuviese jurisdicción sobre ellos, excepto solamente su capitán Fernando de la Torre, hasta en tanto que llegassen donde él estaba.

### CAPITULO XXXIII.

Cómo los portugueses tomaron la cibdad de Gilolo, donde estaban los castellanos, y de la forma que los castellanos y su capitán passaron á los portugueses, y se fueron con ellos á Ternate á su fortaleza, donde el capitán Tristan de Atayde les dió los mill ducados que el gobernador de la India de Portugal les mandó dar para su camino, y de otras particularidades anexas al discurso de la historia.

Venido Pedro de Montemayor de la India, á donde el capitán Fernando de la Torre y los castellanos le avian enviado, platicaron en la manera que debían tener para passar á los portugueses; y aviendo hecho saber á Tristan de Atayde cómo se yrían á donde estaba, para que los aviasse y pudiesen yrse, no se sabe por qué vía los indios de Gilolo alcanzaron á saber la determinación de los castellanos, y que se querían yr á los portugueses, de lo qual les pesó tanto, que estuvieron movidos de matarlos; y levantaron luego guerra contra los portugueses, porque no tuviesen lugar de yrse á ellos los castellanos. Los quales, viendo la mala intención de los indios, dixéronles que no se querían passar á los portugueses, antes

les querían hacer la guerra en su compañía (puesto que les pesaba á los castellanos de constreñirles la necesidad, á decir lo que no tenían en voluntad).

El Tristan de Atayde, sabido que los indios de Gilolo estaban de guerra, pensó que era cautela de los castellanos, y que no querían passarse á ellos ni yrse de la tierra. Y luego hizo grand juntamiento de indios, y con muy grand armada fué contra los españoles castellanos, con propósito de no dar la vida á ninguno dellos; é ydos allá los portugueses, procuraron los nuestros de hacer saber al Tristan de Atayde su intención de nuevo, que era yrse á ellos. Mas el tiempo no les dió lugar de poderlo dar á entender tan á la clara como quisieran; pero todavía

conosció el portugués capitán en las señas de los castellanos su voluntad: y esa misma noche mandó pregonar por toda su armada que ningún portugués ni indio fuesse osado de hacer ningún mal á castellano alguno, ni tocassen en cosa suya. Y assi, otro dia por la mañana, antes del dia, començaron á combatir la cibdad con artilleria gruesa, y el mismo Tristan de Atayde, con la mayor fuerza de la gente, salió en tierra en cierto lugar aparejado y á su propósito, media legua desviado de la cibdad de Gilolo. El capitán de los castellanos, con diez dellos y con la mayor parte de los indios, salió fuera hácia donde los portugueses avian desembarcado, y el capitán Urdaneta quedó con cierta gente de indios y quatro castellanos enfrente de la cibdad, donde estaba la entrada de los navios.

El capitán Fernando de la Torre topó en el camino en un monte con los portugueses, é hicieron ademan los nuestros cómo que querian arremeter á ellos, y los indios de Gilolo lo rehusaron y se huyeron luego, y con ellos esos pocos castellanos que eran á la vuelta; y de aquella primera vista hirieron al factor Diego de Cuevasrruvias en un cobdo de un escopetaço, del qual dentro de diez dias murió. El capitán Fernando de la Torre con los castellanos se acogió á la cibdad, y allí esperó á los portugueses, y los indios se huyeron á los montes y la isla adentro, y desampararon la cibdad; y assi la tomaron los portugueses sin resistencia. En la qual ovieron poco despojo ó saco, porque todo lo bueno de sus haciendas y sus mugeres tenían los indios fuera del pueblo.

Al capitán Fernando de la Torre y á los castellanos los rescibió el capitán Tristan de Atayde muy bien, y ningún portugués ni indio los enojó ni tocó en cosa suya. Y los portugueses les requirieron que fuesen con ellos á los thesoreros del rey

y haciendas de los indios á mostrárselas, prometiéndoles departir con ellos igualmente y aun con ventaja; pero ninguno de todos los castellanos ovo que lo quisiesse aceptar, aunque los mas dellos sabian dónde tenían los indios lo que tenían, y avia bien que tomar. Porque les pareció que no hicieran en ello lo que debían, ni era razón de enojar á los indios de Gilolo, pues que les avian hecho buen recogimiento y compañía, puesto que algunas veces se avian determinado de matar á los castellanos; pero no lo hicieron en fin, porque aunque algunos los desamaban, otros los querian bien y los favorecieron en todo el tiempo que estuvieron en Gilolo, y les dió el rey cierta ración, para comer á todos en general, y á algunos en particular daba en secreto mas cantidad para ayuda á sus gastos.

Aquel dia que los portugueses tomaron á Gilolo, avia diez y siete castellanos por todos, porque los demas se murieron de dolencias, y algunos, en ofensa suya propia y de su vergüenza, y no bien mirándolo, se passaron á los portugueses. Por manera que se fueron esos que quedaron vivos (y como leales) del armada del comendador Loaysa á la fortaleza de los portugueses, donde el capitán Tristan de Atayde dió dos mill ducados de oro al capitán Fernando de la Torre: el qual repartió los mill é quinientos con los castellanos como le pareció, no por satisfacción de sus méritos, que eran grandes y muy dignos de crecidas mercedes, sino para ayuda al camino; porque sus trabajos fueron muchos en el tiempo que estuvieron en la cibdad de Gilolo y en la de Tidore, assi de muchas dolencias, como en la guerra de los portugueses y en la sospechosa compañía de los indios, que muchas veces acordaron de los matar, y milagrosamente Dios los guardó, como porque su pobreza fué mucha, y no tenían que gastar, ni mas de aquella ración

quel rey de Gilolo les daba, y andaban mal arropados y descalcos por los montes muy ásperos á montería de puercos: el qual exercicio les ayudó mucho, porque siempre tenían qué comer para ellos y

aun para sus amigos y familia de casa; porque cada uno tenía su indieguela, y aun algunos sus hijos ó hijas, y aquella montería les era socorro para sus necesidades y sustentacion ordinaria.

### CAPITULO XXXIV.

Cómo se distinguen las islas del clavo, que llaman del Maluco, y la relación del clavo que se coge en cada una dellas un año con otro; y de sus costumbres y casamientos y tracto y mercaderías que entre aquellas gentes se traetan. Y assimesmo de las islas de los Celebes, y de las islas de Bathian, donde se coge la mezc moscada, y de las islas de Burro y Bandan y Ambon, y de la moneda comun que corre en las islas del Maluco.

Las islas del Maluco, donde hay clavo, son cinco islas, y son aquestas:

Ternate, donde tienen los portugueses su fortaleza, en la qual hay rey. Y esta es la isla que está mas allegada al Norte, y está en un grado (poco mas ó menos) desta parte de la línea equinocial: es tierra alta y muy montuosa. Los árboles del clavo estan en el medio de la sierra de la vanda del Norte. Son árboles muy grandes; y cógense en esta isla un año con otro tres mill quintales de clavo. Y el rey desta isla señorea otras muchas islas; y terná Ternate ocho leguas de circunferencia, poco mas ó menos.

Tidore es la isla donde los castellanos hūgieron su fortaleza, y es assimesmo alta mucho, y en lo alto del pico ó cumbres es mas agudo que Ternate. Hay rey en esta isla, el qual señorea otras muchas islas y tierras. Está Tidore en dos tercios de grado de la línea equinocial puesta á la banda del Norte. Tiene de circunferencia ocho leguas, poco mas ó menos. Cógense en ella un año con otro tres mill quintales de clavo. Hay desde Ternate á Tidore una legua pequeña.

Motil tiene clavo: no es isla tan alta como las susodichas; y en esta isla no hay rey, y siempre es subjeta á Ternate ó á Tidore. Cógense en ella unos años con

otros mill y doscientos quintales de clavo: terná de circunferencia cinco leguas, y está á tres leguas de la primera tierra de Tidore, y en la línea equinocial puesta.

Machian es isla menos alta que Ternate, y es mas alta que Motil. Tiene de circunferencia siete leguas, y está tres leguas de Motil. Cógense en ella tres mill quintales de clavo; y el clavo desta isla se tiene por el mejor de todas essotras islas. No hay rey en esta isla; pero hay muchos señores, y á uno dellos llaman *Zangagi*, que quiere decir tanto como duque ó marqués, ú otro ditado honroso más que los otros nombres, y menos que rey; é assimesmo al mayor señor de Motil le llaman *Zangagi*.

Bathian es tierra gruesa y de muchas montañas, y tiene muchas islas al rededor de sí, que todas parescen una: no es alta como las otras islas que es dicho, y hay rey en esta isla, el qual siempre favoreció á los portugueses. Está Bathian diez leguas de Machian: el qual Machian está un grado de la otra parte de la equinocial hácia el polo antártico, y Bathian está dos grados de la otra parte de la línea, assimesmo hácia el antártico polo. Cógense en essa isla mill y ochocientos quintales de clavo, y no es tan bueno como los de las otras islas; y todas ellas se corre Norte Sur.

No hay clavo que se coja en cantidad en ninguna otra isla, sino en estas cinco que se han nombrado de suso: puesto que entre ellas hay otras muchas islas que aquí no se nombran, y en algunas se coge clavo, pero muy poco.

La isla de Gilolo es grande, y su circunferencia es doscientas leguas, pocas mas ó menos. Llámala los indios á esta isla *Alora*, y Gilolo es una provincia della donde está el rey de Gilolo. Esta isla Alora está cerca de la isla de Tidore hácia el Leste, obra de dos leguas de traviessa, y este rey no señorea sino poca parte de la isla. El pueblo principal de Gilolo está ocho leguas de la cibdad de Tidore hácia el Nordeste, y los reyes de Ternate ó Tidore señorean parte desta misma isla Alora, y la gente destas islas es de mucha raçon. Tienen peso y medida; y si alguno es delinquente, castíganle con le desterrar ó le matar, segund la calidad de la culpa, y por las mas veces los castigan en la hacienda. Es gente de mediana estatura y como los españoles, y son muy ligeros y sueltos y bien proporcionados: andan tresquilados de continuo y vestidos de paño de algodón y de seda, y sus tocas en las cabeças. Son moros y tambien hay algunos gentiles. Toman quantas mugeres quieren, y los hombres dan hacienda en casamiento á los padres de las mugeres que toman, y descásanse quando se les antoja. La hacienda que estos indios prescian y tienen en mas estimacion es oro, que aunque no lo hay en las mismas islas, cada año les viene de las islas de los Celebes por mercaduría: tambien prescian mucho la plata, puesto que alcançan muy poca. Todo terciopelo de colores prescian mucho, y tambien paño de colores para hacer unas ropeticas cortas, que les llegan á medio muslo ó poco mas. Paños de seda y algodón les llevan en mucha cantidad de la India de Portugal. De la China les lle-

van porcelanas, porque en aquellas islas del Maluco dan por ellas y las estiman más que en parte del mundo; porque un plato mediano de aguamanos vale allí veinte y cinco y treinta y aun cinquenta ducados, y uno que tenga tres palmos de abertura vale trescientos ducados y mas. Tienen unos instrumentos, para tañer en sus fiestas y quando van á pelear, que suenan como campanas propriamente, y prescianlos y valen mucho. La mayor campana, que en el tiempo que dicho se avia visto, era de quatro palmos largos de anchor, y son en círculo redondas, y en el medio tienen una copa como una copa de sombrero; y son fechas á manera de un arnero ó criva.

Tambien tienen otros instrumentos y muchos atabales. Y quando andan remando, siempre andan cantando, aunque anden dos y tres meses por la mar. Cosas de laton y vidrio prescian mucho, y essas cosas de Flandes, assi como cuchillos, y espejos, y tijeras, y cosas de marfil, y cuentas, y corales.

Los indios de las islas de los Celebes, los mas dellos son ydólatras, y tambien hay algunos moros, aunque pocos. Hasta estas islas se extiende ó alcança la secta de Mahoma. Todos estos indios, assi como son hombres, para pelear se pintan desde los piés hasta las cabeças de diversas maneras, y píntanse en començando á hacer algun buen fecho de esfuerzo en la guerra; y la pintura es perpétua para quanto viven, assi como las pinturas de los moros de Berberia: quiero decir, de aquella manera de tinta negra sobre sangre, que nunca jamás se les despinta.

Traen los cabellos largos y encogidos, dados una cierta vuelta en el colodrillo. Tambien prescian en estas islas de los Celebes todas las cosas que se dixo de suso; pero mucho mas que todo, el hierro para sus armas y hachas para cortar leña. En algunos destes pueblos de las islas de



los Celebes (y aun en Maluco) alcançan algunos tirillos de bronce, los quales se hacen en la Java, que está al Sudueste quarta del Oeste trescientas leguas del Maluco mas al Oriente, y en ocho grados de la otra parte de la línea equinocial, hácia el polo antártico.

Las islas de Bandan están en quatro grados largos de la otra parte de la línea equinocial. Son siete islas pequeñas: en estas se coge la nuez moscada. No se sabe hasta el presente tiempo nuestro que la haya en otra parte: cógense en las dichas islas cada año tres mill bahares de nuez moscada, que son doce mill quintales, porque cada bahar es quatro quintales. Han de yr para Bandan desde Tidore, donde los castellanos tuvieron su fortaleza, al Sudueste, obra de noventa leguas, hasta ponerse tan adelante como Burro y Ambon; y desde Burro, poniéndose en su altura de Bandan, han de tornar al Leste obra de sessenta leguas hasta dar en las dichas islas de Bandan.

La gente destas islas no es tan dispuesta ni de tanta arte como la del Maluco: no tienen rey, sino señores, y es gente muy dada al tracto: son ricos. Y entre estas islas de Bandan y el Maluco estan las islas de Ambon, que por otro nombre se llaman Java: son muchas, por causa de las quales dichas islas no pueden yr desde Maluco á Bandan por derrota batida. Tambien es gente belicosa la de Bandan en sus tierras; y fuera della no son para mucho. Tienen mucha artilleria de versos de bronce y otros tirillos, y tambien usan escopetas: por lo qual no son sujetos á nadie ni los pueden señorear. Los portugueses van allá desde Malaca cada año, y llevan toda la nuez moscada. Las islas de Ambon las señorean la mayor parte dellas los reyes del Maluco. En Ambon no hay cosa de provecho sino bastimentos, que hay muchos, en espeçial de un pan como el caçabí, que llevan muchos jun-

cos cargados dello hecho vizecocho, desde allí á otras partes muchas. Y tira aquel vizecocho tres años, si tanto lo quieren tener, sin que jamás entre en ello gorgojo ni otra suciedad ó corrupcion.

En todas estas islas del Maluco corre çierta moneda de cobre, hecho en medio della un agujero quadrado, la qual unos la llaman *picis* y otros *caz*, la qual es de la forma que aquí está debuxada y del mismo tamaño, con çiertas letras ó caractéres que no me supieron decir en qué lengua están escriptas; y aquestas de la una parte y de la otra no tienen figurá ni letra alguna. Quatro monedas destas me dió Martin de Islares, del qual en esta relación se ha fecho memoria, y puse aquí la forma de la moneda assi del un cabo como del otro. (*Lám. 4.<sup>a</sup>, fig. 3.<sup>a</sup>*).

La isla de Burney es rica cosa, y hay rey en ella, y cógese mucha canela allí. En tres grados de la otra parte de la línea equinocial hácia el polo antártico, y algo mas de sessenta leguas de la fortaleza de Tidore, la via del Nordeste, aunque entremedias, están Bahan y otras muchas islas.

Quassi al Oeste de la isla de Bahan, sessenta leguas, poco mas ó menos, está una isla pequeña que se llama Bangay, tierra baxa; y terná de çircunferencia ocho ó diez leguas. Supe del capitan Urdaneta, que estuvo en ella, que allí tienen rey, y la gente della son ydólatras y muy belicosa generacion, tanto que en esso ninguna naçion de aquellas partes se le iguala. Y aquel rey señorea muchas islas y provincias, y á legua y media de aquella isla está otra isla grande, que no supo decirme su çircunferencia, porque no anduvo sino una parte della: llámase *Tobucur*, ó á lo menos llaman assi á una provincia della, que está obra de sessenta leguas de Bangay. En aquesta isla se hace el hierro, de que hacen todas las armas

que tienen en el arçipiélago de los Ce-  
 bes, y Maluco, y Ambon, y Bandan, y  
 otras muchas partes, y es cosa grande y  
 para no se creer, sin verlo, la mucha can-  
 tidad de armas que en aquella isla se ha-  
 cen, assi allanges como dagas, açagayas  
 y harpones y otros muchos géneros de  
 armas, y hachas, y unos cuchillaços  
 grandes, para rogar y talar arboledas y  
 montes de bosquejes. En la qual isla estuvo  
 Urdaneta, y testifica que en Tobuco el  
 año de mill é quinientos y treynta y tres  
 cargó juntamente con unos indios de Gi-  
 lolo de aquellas armas, y las llevó á otras  
 partes á vender. Allí presçian mucho,  
 allende de otras cosas mejores, quèntas  
 de vidro de todas suertes. La gente de  
 aquella isla grande es ydólatra. En Ban-  
 gay, la qual isla por otro nombre se lla-  
 ma *Gapi*, estuvo el capitán Urdaneta el  
 año de treynta y dos, que el capitán Fer-  
 nando de la Torre y el rey de Gilolo le  
 enviaron por embaxador, en respuesta de  
 otra embaxada que antes les avia envia-  
 do el rey de Bangay; y al tiempo que lle-  
 gó poco antes era muerta la reyna, y an-  
 daban todos los indios muy tristes por su  
 finamiento, y hacían una destruyçion y  
 matança de indios grande. Porque creen  
 que, despues de muertos, en el otro mun-  
 do, donde van las ánimas, tambien han  
 menester comer y tener quien los sirva; y  
 por este respecto, al tiempo que la reyna  
 de Bangay murió, mataron muchos in-  
 dios é indias principales, y de aquellos  
 mas amigos y allegados á ella, y despues  
 cada semana mataban çierta cantidad de  
 personas en todo el tiempo quel capitán  
 Urdaneta estuvo allá, que fueron quarenta  
 dias. Y la manera de la muerte que daban á  
 los que assi dedicaban al servicio de la rey-  
 na, ó mejor diciendo al del diablo, era que  
 los ahogaban con una soga ó cuerda, dan-  
 doles un garrote al pescueço, y despues  
 los colgaban por las casas del rey; y  
 aviéndoles tenido assi un rato, los echa-

ban en la mar con grandes pessas á los  
 piés. Y preguntándoles Urdaneta que por  
 qué se hacía tan grand crueldad. fuéte  
 respondido que era assi neçessario, para  
 que en el otro mundo sirviessen y acom-  
 pañassen á la reyna los que assi mataban;  
 y esto avia de durar eatorçe semanas, ó  
 hasta que passassen tres lunas y entrasse  
 la quarta, contando desde el dia que mu-  
 rió la reyna.

Esta diabólica opinion, en estas nuestras  
 Indias é islas y Tierra-Firme, en algunas  
 partes se usa de la manera quel lector lo  
 podria ver en la gobernacion de Castilla  
 del Oro, y en la provincia de Cueva y  
 otras partes, é yo he visto algo dello.

Tornando á la relacion de Urdaneta,  
 diçe que estando él en aquella isla de  
 Bangay, acaesçió que una parienta del rey  
 hurtó unas arracadas ó çarçillos de oro de  
 las orejas, en casa del rey, las quales  
 podrian pesar quatro pessos. Y es tan  
 aborresçido allí este delicto del hurto en  
 tanta manera, que assi como lo supo el  
 rey, luego mandó matar á la que come-  
 tió el hurto, y á otros que lo sabian y no  
 lo descubrieron. Y assimesmo mandó  
 aquel rey matar á un vassallo suyo prin-  
 cipal, y á su muger é hijos, diciendo que  
 eran hechiceros.

Nunca pudo acabar el embaxador Ur-  
 daneta con el rey que se viessen con él  
 para le referir su embaxada, diciendo que  
 estaba de luto y que no se podia ver con  
 extrangero alguno. Y envió á decir que  
 dixesse lo que quisiesse á çiertos caba-  
 lleros que le envió á hablar, y Urdaneta  
 no lo queria hacer, diciendo que una em-  
 baxada de un capitán general del Empe-  
 rador no se avia de dar sino á la misma  
 persona del rey. Y sobre esto passaron  
 muchas alteraçiones: de manera, que el  
 rey estuvo determinado de hacer matar  
 al Urdaneta y á los indios de Gilolo; y  
 siendo avissados desso, embarcáronse en  
 sus paraos para yrse de allí. Y cómo el

rey supo que se iban, envió luego ciertos indios principales á rogarle á Urdaneta que no se fuesse, y qué le prometia de se ver luego con él y oyrle. Y tanto se lo rogaron y aseguraron con juramentos y otras protestaciones á su usança, en que ovo de entrar aquella de la sangre del pecho (que se dirá adelante), que Urdaneta se desembarcó y fué á la casa del rey, á le dar su embaxada. Y llevaba consigo ciertos principales de Gilolo, á los quales envió á decir el rey que si avian de comer puerco, que fuesen con el embaxador christiano, y si no, que se volviessen. Pues como los de Gilolo son moros y oyeron lo que el rey les envió á decir, respondieron que el rey de Gilolo no los enviaba á quebrantar su ley, sino como á mensajeros y embaxadores suyos, á decirle su voluntad: y que esta el capitán Urdaneta la sabia tambien y se la podría decir. Y assi se tornaron á los paraos, y el Urdaneta fué solo. El qual, llegado al palacio del rey, le envió á decir que le perdonasse, porque no le podía hablar en persona; y que dixesse su embaxada á ciertos caballeros, que ellos se lo dirian como él lo dixesse. Y cómo el Urdaneta vido quán del pié á la mano le avian mentido el rey y sus mensajeros, aviéndole dicho de su parte que le oyria, y que no lo haciendo, estaba en peligro, y que la voluntad del rey era no verle, ni tampoco ya Urdaneta lo desseaba, no quiso mas porliar, y refirió lo que le era mandado que le dixesse. Y envióle presentadas ciertas cosas que llevaba para darle, de las quales el rey hizo poco caso. Y aun en la verdad, no era de mucho valor: pero tomó solamente unos manteles alemaniscos, y lo demas se lo volvieron diciendo que el rey decía que lo tomasse para sí: y él lo tomó, y lo dió todo luego y lo repartió entre aquellos caballeros que allí estaban, los quales se holgaron con ello. Y luego se le dió la

respuesta que todo eran palabras de ofrescimientos, y mandóle dar de comer al embaxador, y ciertas cosas de poco valor. Y assi se tornaron con licencia del rey, y compraron mucho hierro labrado; y partiéronse de allí, porque llevaban muchos paños de seda y algodón y otras mercaderías, y quisieron yr á Tobucú á cargar de hierro, y anduvieron quinze dias con vientos contrarios; y no pudiendo llegar allá, tornaron á arribar á Bangay. Y sabido el rey cómo eran tornados y que avian querido yr á Tobucú á cargar de hierro, pessóle mucho, diciendo que por qué no avian cargado en su isla; y mandó que no les dexassen nada ni les diessen de comer, ni los dexassen salir en tierra. Y assi partieron de allí sin llevar agua ni de comer, y porque en el camino avia algunas tierras de guerra, dexaron su viaje y atravessaron engolfándose para el Maluco derechamente, con esperanza que matarian algund pescado, pues llevaban buenos aparejos para ello. Y navegaron en cinco dias hasta Maluco, y el agua no les turó, un poco que tenían, sino dos dias; pero mataron muchos pescados, que comieron crudos, porque no avia de qué hacer fuego. Y comian hígado de tiburones, á vueltas del mismo pescado de tiburon; y cómo aquel hígado digen que es frío, ó por su propia calidad es fresco, no sentian sed.

Dixe de susso de la protestacion ó juramento de la sangre del pecho, y no declaré qué cerimonia ó seguridad es aquello; y parésceme que aquí mejor que en otra parte quadrará la declaracion dello. Supe deste capitán Urdaneta y de Martín de Islares, que en las islas de los Celebes y Banguay y Tobucú acostumbran hacer paçes con los forasteros desta manera. Ságranse de los brazos, y toman aquella sangre del uno el otro, y el otro la del otro, y se la beben á vueltas de una taça de vino de palmas. Y este jura-

mento algunas veces le quebran: pero hay otro mas fixo y de mayor solemnidad, y que es inviolable, y no se quebranta sino con muy justa causa: y es sangrándosse de los pechos y bebiendo aquella sangre de la manera que es dicho. Y assi se hizo, asegurando al Urdaneta quando le llevaron al rey de Bangay, y

él hizo lo mismo, y bebió de la sangre de aquellos que de parte del rey le llamaron, para que él tuviesse seguridad y ellos y el rey la tuviesen dél y de quien le enviaba. Y otras veces algunas me dixo que le avia acaesçido en aquellas partes, y es ussança y crédito entre los mas principales hombres y los embajadores.

### CAPITULO XXXV.

De algunas costumbres y çerimonias y ritos de los indios de las islas de la Especiería; y de cómo los castellanos se partieron del Maluco para la India y passaron por la Java, en espeçial el capitan Urdaneta, que es el que más anduvo y vido de aquellas partes; y dónde se coge la pimienta, y de las contrataçiones del Levante y de la Malaca; y cómo Urdaneta llegó á Lisboa en Portugal y de allí fué á Castilla, y dió relacion en el Consejo Real de las Indias de Su Magestad de todo lo subgedido en la Especiería, estando la Çesárca Magestad fuera de España; y cómo passó despues por esta çibdad de Sancto Domingo de la Isla Española con el adelantado don Pedro de Alvarado, donde fuy dél y de Martin de Islaes informado de lo que es dicho y de lo que se dirá en el capitulo siguiente.

**L**os indios de los Çelebes en algunas partes son mas inclinados á libidine que en otras partes, y traen metidas en el miembro genital entre el cuero y la carne unas pedregicas redondas, y el que tiene mas dessas aprueban las mugeres por cossa mas grata á su bestial delectaçion. Otros traen un cañuto de plata ó de estaño, como son las personas, metido. Y en aquellos cañutos meten unas verguitas de plata ó de oro al tiempo que se quieren allegar á las mugeres en el coyto.

Algunos dellos traen los dientes un poco horadados, y en ellos metido un poco de oro; y quando abren las bocas, reluce aquel oro, y dicen que es remedio espeçial para el buen aliento, y que el diente que assi está guarnesçido, nunca se les pudre ni les duele; y demas desso, es una muy grand gentileça entrellos.

Tambien traen unas orejeras de oro, y manillas y axoreas de oro muy bien labradas los hombres principales en las muñecas, y aun algunos de los cobdos para arriba en los molledos de los braços, y en espeçial los caballeros y hombres que siguen en la guerra entre ellos. Muchas

TOMO II.

cossas se pudieran decir de otras particularidades que este capitan Urdaneta vido y no tuvo tiempo en lo que aqui estuvo, para mas de lo que he dicho, y en este capítulo se contiene. Y volviendo á su salida del Maluco, dixe que el año de mill é quinientos y treynta y quatro partió del Maluco el capitan Fernando de la Torre para la India, y el Urdaneta partió el año siguiente de mill é quinientos y treynta y cinco, y passó por la Java, donde estuvo en *Panaruca*. La Java es tierra muy buena y rica de mucho oro: hay en ella caballos, y búfanos, y vacas, y puercos, y gallinas: todo esto como lo de España. El rey de Panaruca es gentil: adoran en los bueyes: es gente muy belicosa y de mucha saçaçion; háçesse allí artillería, y aquella Panaruca es grand çibdad y bien çercada de muros de ladrillo, y con sus torrejonos á trechos. Hay muchos juncos, que son unos navios grandes y de mucho porte algunos: y en la misma tierra de la Java hay mucha pimienta en Çunda, y los que poseen la pimienta son muy grandes enemigos de los portugueses. Y mucha cantidad de la pimienta

se carga y llevan á la China, porque allá vale mucho; y si en el Maluco turára la contractación de los castellanos, bien se pudiera aver de la pimienta de la Java por sus dineros. Hay en la Java quatro reyes, y continuamente tienen grandes guerras los unos contra los otros. Y aquellos indios de la Java son la gente mas determinada en trayçiones y maldades que todas las generaciones de las Indias. En algunas partes tienen tracto con los portugueses; y muchas veces acaesce que se van á las naos de los portugueses algunos mancebos á mirar y holgarse y por tentar si podrán hacer alguna burla á los portugueses; y quando no hallan manera para dar á entender á los portugueses que los otros sus compañeros que van con él, son sus criados y esclavos, y se yguala con el capitan de la nao para que se los compre, y los portugueses los compran pensando que son sus esclavos; y assi se quedan burlados y vendidos los tristes engañados, y el otro bellaco se vuelve con el valor de los otros sus compañeros. Otras veces ha acaesçido venderse los unos á los otros, y cómo viene la noche, andan algunos dessos malos á apañar quantos indios é indias pueden aver y topan, y los llevan, en amanesciendo, á las naos de los portugueses y se los venden al mejor presçio que pueden. Hágese en aquella isla mucha artillería de bronçe. En la cibdad de Panaruca no se hacen aquellas bellaquerías que dicho, porque hay justicia y se castigaria lo tal muy bien; y el rey de Panaruca es grande amigo de los portugueses, y los favorece.

Desde allí de Panaruca passó Urdaneta á Malaca, donde estuvo tres meses y medio. Allí en Malaca tienen los portugueses una fortaleça, donde estan continua-

mente quinientos dellos, mas no señorean cossa alguna dentro en la tierra. Y en aquella saçon estaban en paz los portugueses con todos los indios de aquellas comarcas: y en esse poco de tiempo que allí estuvo Urdaneta, diçe que entraron mas de tresçientos juncos, unos con bastimentos y otros con muchas y diversas mercaderías, assi de la Java como de Timor, como de Bandan, Maluco, Bruney, Paban, Patane, Pegú, Malabar, Bengala, de la China, como de los Guçarates y otras muchas provinçias. Y entre aquellas diversidades de generaciones, avia assimesmo diversas mercaderías y especierías y droguerías, assi como almizele, sándalos, marfil, paños de seda y algodón, oro y plata y piedras presçiosas, y otras muchas cossas. Assimesmo venian de Zamatra, la qual diçe que estaba de allí veynte leguas, con mucho oro y muy fino; y ovo dia que en dos barcos muy pequeños vinieron mas de siete quintales de oro, del qual poca cossa dello compran los portugueses, y todo lo demas compran unos mercaderes que llaman *Quillines*; y es cossa muy grande y señalada en el mundo la contractación y riqueças y diversidades y grandes cantidades de cossas que cada un año y á la continua se compran y se venden y truecan en aquella cibdad. Aquella isla Zamatra que se dixo de susso, de donde va tanto oro, está en la línea equinoçial y passa por ella y participa tambien del uno y del otro polo; y quieren algunos degir, y la opinion de los mas es conforme, en la aver y tener por aquella famosa y grande isla y riquíssima, á quien los antiguos cosmógraphos llaman Trapobana, de la qual Plinio hace señalada mençion <sup>1</sup>, é otros historiadores.

Desde Malaca partió Urdaneta á los quinge de noviembre de mill é quinientos

1 Plin., lib. VI, cap. 22.

y treynta y cinco para la India, á nosotros oriental, y ocho dias antes de la Natividad de Chripsto. Nuestro Redemptor, llegó al reyno de Cochín, donde halló á Fernando de la Torre y á los otros castellanos que estaban de partida para Portugal; y allí estuvo hasta doce de enero del año de mill é quinientos y treynta y seys, que se partió Urdaneta para Portugal en una nao llamada Sanct Roque, y partieron cinco naos juntas, de las quales era capitán general..... \* Y el capitán Fernando de la Torre quedó en Cochín, desde donde avia de partir dende á siete ú ocho dias; y porque estos castellanos temian que en el camino los portugueses los encapillassen y echassen á la mar, ó que los matarian con ponçoña (porque una de las cosas, de que ellos mas cuydado han tenido, ha seydo, á capa cayda, tener manera quel Emperador no sepa enteramente las cosas de la India Oriental, y para esse efeto procurar que castellano que allá passe, no vuelva á España, en espeçial si es hombre de crédito y de buen entendimiento), con este reçelo Fernando de la Torre, pareçiéndole que seria possible que Urdaneta llegasse en España antes quel, le dió una carta de crédito para la Cesárea Magestad. Y assi partidos á los doce de enero de mill é quinientos y treynta y seys, despues de muchos trabaxos, llegó á Lisboa, á los veynte y cinco de junio daquel año; y assi cómo salió en tierra, viendo la guarda mayor, que era castellano y que yba del Maluco, al desembarcar, le miró una caja que llevaba, y cató su persona, y entre otros papeles topó la guarda la carta de Su Magestad y se

\* Ni en el códice original que tenemos á la vista, ni en el MS. de la Bibl. Patr. de S. M., ni en la impresion que hizo el mismo Oviedo de este libro XX, se halla expresado el nombre del personaje de quien aquí habla; nombre que hubo de dejar tambien en claro el capitán Urdaneta, en la relacion

que dió al primer cronista de Indias. Cuantas diligencias se han hecho, para averiguar quien fuese, ya consultando las historias conlineas de Portugal, ya las memorias españolas de aquel tiempo, han sido enteramente inútiles.

que tomó, y todas las otras escripturas y relaciones que llevaba por escripto de todo lo que avia subgedido en Maluco muy particular y largamente. Y quexóse de la guarda á los oficiales del rey en Lisboa del agravio que se le hacia en le tomar la carta y escripturas, y aprovechóle poco, y fuesse á la córte donde el Rey estaba, á se quexar él en persona de sus oficiales y guardas, y llegado en Évora, fuesse al embaxador del Emperador, llamado don Diego Sarmiento, é informóle de lo que passaba, y pidióle por merced que le favoreçiesse para que le volviesen la carta y escripturas y le dicsse su paresçer de lo que debia hacer. El qual le dixo y consejó que en ninguna manera paresçiesse delante del rey de Portugal ni le convenia, sino que se fuesse luego á Castilla, porque él sabia que le yria mal si otra cosa hacia, y porque persona muy agepta al rey le avia dicho quel rey sabia quel Urdaneta estaba en Portugal, y quel embaxador creya muy bien quel rey no holgaria en quel Emperador, nuestro señor, fuesse informado entera y verdaderamente de las cosas que avian passado entre los castellanos y los portugueses en Maluco, y que no seria mucho que le hiciesse matar secretamente. Y aunque el Urdaneta quisiera hablar al rey, lo dexó de hacer por los inconvenientes quel embaxador de César le puso, y por tanto acordó de tomar su consejo, y fuesse á Castilla lo mas dissimulada y secretamente quel pudo. Y llegado en Valladolid, donde la Emperatriz, de gloriosa memoria, á la saçon estaba, en el mes de agosto de mill é quinientos y treynta y seys, fué luego al Consejo Real de las In-

dias, é hizo relacion de todo lo questá dicho á los oydores de Sus Magestades, y holgaron mucho de saber de Urdaneta muy particularmente estas cosas; porque demas de convenir al servicio de Su Magestad que su Real Consejo fuesse de la verdad plenariamente certificado, este Urdaneta era sábio y lo sabia muy bien dar á entender passo por passo, como lo vido. Y aquellos señores le mandaron socorrer con sessenta ducados de oro, en tanto quel Emperador, nuestro señor, venia á sus reynos de Castilla porque el año antes avia passado en África, quando ganó á Tunez, y desde África pasó en Italia y no era tornado en Castilla, y le ofrescieron de le ayudar para que Su Magestad le hiciesse mercedes. Y cómo acaso se halló dende á poco tiempo despues en Castilla el adelantado don Pedro de Alvarado, gobernador de Guatimala, y supo de la persona de Urdaneta y platicó con él algunas vezes, rogóle mucho que se fuesse con él á Guatimala, diciéndole que avia luego de armar en la mar del Sur, para yr la vuelta de la China ó hácia aquellas partes, por mandado de Su Magestad. Y este capitán lo acordó de aceptar por servir á su rey y porque daquellas partes del Maluco por donde ha andado tiene mucha experiencia y es hombre que entiende muy bien las cosas de la mar y de la tierra. Y lo mismo aceptó aquel otro hidalgo Martín de Islares, de quien de suso se ha fecho memoria; y el uno y el otro estovieron en esta fortaleza desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, que á mi cargo está, é informaron y dieron por escripto lo questá dicho, el año passado de mill é quinientos y treynta y nueve. Y desde aquí continuaron su camino para la Tierra-Firme con el dicho adelantado, que yba derechamente al puerto de Honduras, para desde allí passarse á su gobernación de Guatimala, donde á mí me dixo

el mesmo adelantado que tenia ya fechos navíos para yr ó enviar la vuelta de la Espeçiería: y tenia él en mucho la persona y experiencia deste capitán Urdaneta y al Martín de Islares, porque el uno y el otro son hombres de hecho y de gentiles habilidades.

Despues que Urdaneta llegó á la córte en Castilla, llegó assimesmo el capitán Fernando de la Torre y algunos hidalgos de los que en el Maluco estovieron; é informaron de lo questá dicho al Emperador, nuestro señor, y á su Real Consejo, y se tuvo por muy bien servido de todos ellos y les mandó hacer mercedes.

En el qual tiempo y año de mill é quinientos y treynta y nueve, se aparejaba otra armada, de que yba por capitán, el capitán Camargo, hermano del obispo don Gutierre de Vargas, obispo de Palencia, muy bien proveyda de hermosa gente y artillería y municiones y de todo lo nesçessario para yr á la Espeçiería por el Estrecho de Magallanes, y otros dicen que para la China. El tiempo mostrará su viaje, el qual haga Dios de mas ventura que los de hasta aquí.

Puede colegir el lector que del armada con que partió el capitán frey García de Loaysa para la Espeçiería con siete navíos, de los quatro dellos sabemos el subçesso, que fueron aquestos.

La nao Sancti Spíritus se perdió en el embocamiento del Estrecho, en el cabo de las Onçe mill Vírgines.

El otro navío que aportó á la Nueva España, en que yba el clérigo don Johan, se decía Sanctiago, de que era capitán Sanctiago de Guevara.

El otro navío, de quien se sabe fué la nao capitana desta armada, llamado Sancta Maria de la Victoria, y aqueste llegó solo al Maluco y á la isla de Tidore, donde los castellanos hicieron su fortaleza.

El quarto navío se perdió allá cerca del Maluco, el qual se llamaba Sancta Maria

del Parral, del qual era capitán don Jorge Manrique.

De los otros navíos, no se sabe dónde puntualmente ni cómo se perdieron, puesto que los indicios de su desventura se pueden colegir y sospechar por lo que se sabe de los otros, que aquí con brevedad se han escrito. Ya en la verdad, aunque de los portugueses se tiene el concepto que razon, porque como aquellas islas del Maluco y la Especiería caen en la demarcación y términos de la conquista de Castilla y de los reyes della, no es de darles total culpa (puesto que están intrusos en lo ajeno) de la perdición de las otras naos de que no se supo lo que se hicieron; pues el longuísimo viaje y la desproporción de los hombres y de sus deseos y bondad ó maldad, aunque vayan en un navío, no son todas veces con-

formes en lo que toca á buena conciencia, ni á la lealtad que se debe al Rey y al próximo, como acaesció al pecador de don Jorge Manrique con aquellos gallegos, y como muchas veces ha acaescido á otros muchos que debaxo de buena confianza los han muerto sus mismos compañeros. Ved el fin que hizo Simon de Alcaçaba y el que hizo el capitán Martin Iniguez de Carquigano. Bien lo dice aquel proverbio vulgar:

No vive mas el leal  
de quanto quiere el traydor.

Solo Dios es el que ha de librar al hombre; porque por sí mesmo no hay alguno que pueda ni sepa guardarse, sin gracia especial de Dios.

### CAPITULO XXXVI.

De un caso notable de una fruta que parece almendras, y se hallan muchas dellas en una isleta pequeña, sin aver almendro ni árbol que tal fruta lleve en aquella isla, ni nasce essa fruta donde la hallan, antes viene por el ayre \*.

Hay á media legua ó una de Gilolo, en el Maluco, una isleta pequeña con muy grandes arboledas, á natura allí produçidas; pero ninguno almendro ni árbol que lleve semejante fruta no le hay allí ni otra semejante ni útil al uso de los hombres, ni allí llevan almendras algunos navíos ni hombres, y non obstante que no hay almendros, se pueden coger almendras á hanegas ó á costales llenos. Y nótese por mas maravilla, que si hoy las cogen todas, mañana (digo otro siguiente dia despues de cogidas) hallan otras tantas ó mas; é son tantas que no las pue-

den agotar en el tiempo que naturalmente hay tal fruta donde aquella nasce é se cria. Esto que aquí es dicho no es fabuloso, sino visto y tocado por muchos de nuestros españoles; é sólo del capitán Urdaneta y Martin de Islares, de quien de suso es fecha mençion: los quales muchas veces comieron de las mismas almendras, y estovieron en la misma isleta; la qual está algo mas de un grado desta parte de la línea del equinocio háçia nuestro polo ártico. Y sabida la manera de cómo aquellas almendras yban por el ayre á aquella isleta, es muy possible

\* Ya en el capítulo XIV del libro VI habia dado Oviedo razon de esta particularidad, indicando allí que se proponia tratarla con mayor extension, quando viniessen el tiempo de hablar y escribir de las

partes de la Especiería.» Sin embargo, es muy poco lo que altera, aun en las mismas frases, de cuanto en el lugar citado habia dicho.



dias, é hizo relacion de todo lo questá dicho á los oydores de Sus Magestades, y holgaron mucho de saber de Urdaneta muy particularmente estas cosas: porque demas de convenir al servicio de Su Magestad que su Real Consejo fuesse de la verdad plenariamente certificado, este Urdaneta era sábio y lo sabia muy bien dar á entender passo por passo, como lo vido. Y aquellos señores le mandaron socorrer con sessenta ducados de oro, en tanto que el Emperador, nuestro señor, venia á sus reynos de Castilla porque el año antes avia passado en África, quando ganó á Tunez, y desde África pasó en Italia y no era tornado en Castilla, y le ofrescieron de le ayudar para que Su Magestad le hiziesse mercedes. Y cómo acaso se halló dende á poco tiempo despues en Castilla el adelantado don Pedro de Alvarado, gobernador de Guatimala, y supo de la persona de Urdaneta y platicó con él algunas vezes, rogóle mucho que se fuesse con él á Guatimala, diciéndole que avia luego de armar en la mar del Sur, para yr á la vuelta de la China ó hácia aquellas partes, por mandado de Su Magestad. Y este capitán lo acordó de aceptar por servir á su rey y porque daquellas partes del Maluco por donde ha andado tiene mucha experiencia y es hombre que entiende muy bien las cosas de la mar y de la tierra. Y lo mismo aceptó aquel otro hidalgo Martín de Islares, de quien de susso se ha fecho memoria; y el uno y el otro estovieron en esta fortaleza desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, que á mi cargo está, é informaron y dieron por escripto lo questá dicho, el año passado de mill é quinientos y treynta y nueve. Y desde aquí continuaron su camino para la Tierra-Firme con el dicho adelantado, que yba derechamente al puerto de Honduras, para desde allí passarse á su gobernación de Guatimala, donde á mí me dixo

el mesmo adelantado que tenia ya fechos navíos para yr ó enviar la vuelta de la Espegieria: y tenia él en mucho la persona y experiencia deste capitán Urdaneta y al Martín de Islares, porque el uno y el otro son hombres de hecho y de gentiles habilidades.

Despues que Urdaneta llegó á la corte en Castilla, llegó assimesmo el capitán Fernando de la Torre y algunos hidalgos de los que en el Maluco estovieron; é informaron de lo questá dicho al Emperador, nuestro señor, y á su Real Consejo, y se tuvo por muy bien servido de todos ellos y les mandó hacer mercedes.

En el qual tiempo y año de mill é quinientos y treynta y nueve, se aparejaba otra armada, de que yba por capitán, el capitán Camargo, hermano del obispo don Gutierre de Vargas, obispo de Palencia, muy bien proveyda de hermosa gente y artillería y municiones y de todo lo nescessario para yr á la Espegieria por el Estrecho de Magallanes, y otros dicen que para la China. El tiempo mostrará su viaje, el qual haga Dios de mas ventura que los de hasta aquí.

Puede colegir el lector que del armada con que partió el capitán frey García de Loaysa para la Espegieria con siete navíos, de los quatro dellos sabemos el subçosso, que fueron aquestos.

La nao Sancti Spíritus se perdió en el embocamiento del Estrecho, en el cabo de las Onçe mill Vírgines.

El otro navío que aportó á la Nueva España, en que yba el clérigo don Johan, se decía Sanctiago, de que era capitán Sanctiago de Guevara.

El otro navío, de quien se sabe fué la nao capitana desta armada, llamado Sancta Maria de la Victoria, y aqueste llegó solo al Maluco y á la isla de Tidore, donde los castellanos hizieron su fortaleza.

El quarto navío se perdió allá cerca del Maluco, el qual se llamaba Sancta Maria

del Parral, del qual era capitán don Jorge Manrique.

De los otros navíos, no se sabe dónde puntualmente ni cómo se perdieron, puesto que los indicios de su desventura se pueden colegir y sospechar por lo que se sabe de los otros, que aquí con brevedad se han escrito. Y aun en la verdad, aunque de los portugueses se tiene el concepto que razon, porque como aquellas islas del Maluco y la Especiería caen en la demarcación y términos de la conquista de Castilla y de los reyes della, no es de darles total culpa (puesto que están intrusos en lo ajeno) de la perdición de las otras naos de que no se supo lo que se hicieron; pues el longuísimo viaje y la desproporción de los hombres y de sus deseos y bondad ó maldad, aunque vayan en un navío, no son todas veces con-

formes en lo que toca á buena conciencia, ni á la lealtad que se debe al Rey y al próximo, como acaesció al pecador de don Jorge Manrique con aquellos gallegos, y como muchas veces ha acaescido á otros muchos que debaxo de buena confianza los han muerto sus mismos compañeros. Ved el fin que hizo Simon de Alcaçaba y el que hizo el capitán Martin Iniguez de Carquigano. Bien lo dice aquel proverbio vulgar:

No vive mas el leal  
de quanto quiere el traydor.

Solo Dios es el que ha de librar al hombre; porque por sí mesmo no hay alguno que pueda ni sepa guardarse, sin gracia especial de Dios.

## CAPITULO XXXVI.

De un caso notable de una fruta que parece almendras, y se hallan muchas dellas en una isleta pequeña, sin aver almendro ni árbol que tal fruta lleve en aquella isla, ni nasce essa fruta donde la hallan, antes viene por el ayre \*.

**H**ay á media legua ó una de Gilolo, en el Maluco, una isleta pequeña con muy grandes arboledas, à natura allí produçidas; pero ningund almendro ni árbol que lleve semejante fruta no le hay allí ni otra semejante ni útil al uso de los hombres, ni allí llevan almendras algunos navíos ni hombres, y non obstante que no hay almendros, se pueden coger almendras á hanegas ó á costales llenos. Y nótese por mas maravilla, que si hoy las cogen todas, mañana (digo otro siguiente día despues de cogidas) hallan otras tantas ó mas; é son tantas que no las pue-

den agotar en el tiempo que naturalmente hay tal fruta donde aquella nasce é se cria. Esto que aquí es dicho no es fabuloso, sino visto y tocado por muchos de nuestros españoles; é sólo del capitán Urdaneta y Martin de Islares, de quien de suso es fecha mençion: los quales muchas veces comieron de las mismas almendras, y estovieron en la misma isleta; la qual está algo mas de un grado desta parte de la línea del equinocio háçia nuestro polo ártico. Y sabida la manera de cómo aquellas almendras yban por el ayre á aquella isleta, es muy possible

\* Ya en el capítulo XIV del libro VI habia dado Oviedo razon de esta particularidad, indicando allí que se proponia tratarla con mayor extension, quando viniessse el tiempo de hablar y escribir de las

partes de la Especiería.» Sin embargo, es muy poco lo que altera, aun en las mismas frases, de quanto en el lugar citado habia dicho.

hacerse, é fácil cosa entenderlo é con raçon creerlo.

Decían los auctores que he dicho que en aquella isleta no nasçen almendros, ni los hay, é que innumerables palomas torcaças comen aquellas almendras, quando estan cuajadas, y encima de la cáscara tienen aquella cubierta verde, y con la calor de su buche digieren aquella primera cubierta ó corteça, y no la segunda que entre aquella y la almendra está, por ser mas dura. É pássanse de noche desde la isla de Gilolo á dormir á aquella isleta muchas y grandísimas vandas de las tales palomas, y tullen ó despiden por baxo aquellas almendras, gastadas como es dicho, la primera cubierta ó corteça. É como son tantas, despiden tanta fruta destas almendras que allí llevan volando, metidas en el papo, que me çertificaron estos hidalgos que cada dia podian cogerse muchos costales de tales almendras:

\* Hasta este punto dejó Oviedo impreso de la II.<sup>a</sup> Parte, quando le sorprendió la muerte en 1557. Segun dejamos ya notado en la *Vida* del primer cronista de las Indias, fué impreso este libro en Valladolid por Francisco Fernandez de Córdova, quien

las quales, aunque tienen mucha semejança con nuestras almendras de España, no son almendras, puesto que lo parecen é que saben á almendras, caso que son mayores que almendras de Castilla. Y assi como la noche es passada en aquella isleta, luego en esclaresçiendo se van las palomas de la isleta, y passan á se pasçer á la tierra grande ó isla de Gilolo: y estan allí todo el dia, hasta quel sol se va á poner debaxo del horiçonte, y entonces se tornan á dormir á la isleta, llenos los papos de aquella fruta ó almendras. É aun entre las fatigas y neçessidades que los castellanos, á causa de la guerra con los portugueses, padescieron en el Maluco (en espeçial aquellos pocos que quedaron de los del armada del comendador, frey Garcia de Loaysa), muchas vezes les fué buen socorro, y parte de baslimento, para su sustentacion, estas almendras que tengo dicho. \*

procurando dar razon de la causa por qué suspendía la edicion de los demás, puso al final del presente capitulo esta advertencia: «No se imprimió más desta obra, porque murió el auctor.»

---

Segundo libro desta segunda parte é volúmen: y es vigésimo primo de la *General y natural historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Oceano* del ceptro y corona de Castilla y de Leon: en el qual se tracta de la geographia y assiento de la Tierra-Firme.

## PROHEMIO.

**L**a geographia es imitación y pintura de todas las partes de la tierra: assi lo dice Claudio Tholomeo en el principio de lo que escribió, el qual auctor de diversós auctores acumuló un tractado. Plinio, hablando en su *Natural historia* del assiento del mundo y su geometria, dice assi: «Aquestas cosas son encubiertas é inextricables; mas nos assi os las damos, como las avemos rescebido.» Desta manera quiero dar yo lo que de diversos y muchos testigos he sabido desta pintura ó assiento de la Tierra-Firme destas Indias; y si algo dixere que requiera enmienda, creed, lector, que fuí engañado por los cosmógraphos destas cartas de navegar pintan de las cosas destas partes, pues que no lo he podido ver todo por mi persona, y tambien los pueden á ellos aver defraudado los que les dixerón que lo avian navegado y visto, si no se lo supieron dar á entender. Yo he andado algo, y assimesmo he comunicado estas cosas con hombres que afirman averlas visto: las que yo testificáre que ví, assi las escribiré como las supe entender; de

forma que mi intencion quedará salva y con propóssito de aceptar qualquiera confession justa de quien supiere mas particularmente decidir y poner en luz estas materias, pues que son dignas del beneficio que á ellas y á mi desseo hará el que con claridad y experiencia las pusiesse en perfeccion. Porque yo no puedo bastar á mas de lo que hago, ni me ofrezco á lo imposible, y aun porque para pulir y dexar suficientemente assi perfeccionadas las cosas que aquí se tractan, serán menester dos cosas: la una, tanta habilidad como la misma historia pide; y la otra, una vida tan entera y larga como el mismo mundo la tiene. Pero pues la edad del hombre no puede tanto durar, y fueran mas copiosos mis tractados, si me diera Dios para ellos la vida de Datidon, que sin envejecerse vivió quinientos años, segund lo escribió Valerio; pero yo, de septenta que cumplo este de mill é quinientos y quarenta y ocho que corre de la Natividad de Chripsto Nuestro Redemptor, los treynta y seys me he ocupado en estas partes é Indias, donde lo mejor

de mi vida y tiempo se ha gastado, procurando, á vueltas de mis trabaxos, de es- cudriñar y entender y notar lo que en esta *General y natural historia de Indias* se contiene. Y poniendo en efeto lo que me propuse en el prohemio general de este volúmen, ante del precedente libro, se dirá en este lo que toca al assiento y geographia de la Tierra-Firme y su costas, é puertos, é rios, é promontorios principales, comenzando en la boca oriental del famoso Estrecho del capitan Fernando de Magallanes, desde el cabo que llaman de las Vírgines; y de allí verné hasta la equinocial, y passada aquella, dilatarne hé por la misma costa en este rico emispherio é polo ártico, é llegaré á la tierra del Labrador, é llegaré hasta la tierra que está en sessenta grados de aquesta parte de la línea equinocial, é daré en el fin una sumaria relacion de las frigidísimas partes del rico polo, con que se dará fin á este libro XXI. La qual nueva geographia de septentrion, un doto y grave auctor moderno testifica por cosa muy çierta de aquella tierra, que hasta agora no ha seydo conocida ni escripta por auctor alguno griego ni latino. Á mi noticia ha venido por aviso de Miçer Johan Baptista Ramusio, secretario de la Illustrissima Seño-

ría de Venecia: el qual, no sin ponerme en perpétua obligacion, ha querido que acá en este Mundo Nuevo yo sepa y vea pintada y escripta la raçon de aquellas tierras septentrionales, por testimonio de las letras del muy doto varon Miçer Olao Gotho, que es el auctor que lo ha escripto; á cuya doctrina y persona acompaña la auctoridad del Reverendíssimo Arçobispo Upsalense, natural de aquellas partes: el qual dice que assi lo tiene entendido de muchos pilotos de aquellas mares y otras personas. Y en aquella ínclita cibdad de Venecia, donde juntos se hallaron poco tiempo há este perlado y el auctor alegado, con liçencia del Sumo Pontífice, el Papa Paulo III, y de aquella Señoría, se ha estampado aquel tractado septentrional, y se le dá crédito méritamente. Y aquello que Olao dice, ponerlo he por suyo, digó por auctor, en un breve libro en fin desta segunda parte, y no diré mas en aquello de lo que contiene la primera de sus nueve tablas ó partes de aquella tierra septentrional: que me parece haze al propósito de mi historia, para probar que los antiguos que dixerón que no era habitada la tierra debaxo de los polos, se engañaron en decirlo, pues se ve lo contrario.

## CAPITULO I.

En que se tracta y declara el camino y costa de la Tierra-Firme, desde el Estrecho de Fernando de Magallanes hasta el grande y famoso rio de Panamá, por otro nombre llamado el rio de la Plata, viniendo á la línea equinocial hácia nuestro polo ártico desde el antártico ó parte austral.

**D**esde el Cabo de las Vírgines, que está desta parte hácia el equinocio en el embocamiento del Estrecho de Magallanes, viniendo en demanda de la línea equinocial, se ponen veynte leguas hasta la bahía de Sanctiago; y desde allí hay otras diez leguas hasta el rio que llaman de la *Cruz*, dentro del qual está una isla

redonda. Desde aqueste rio hasta la punta del rio de Sanct Julian, que está mas acá, hay veynte y çinco leguas, y la punta que este puerto tiene desta otra parte hasta la bahía, se llaman *Sierras hermosas*, desde la qual hasta la bahía que dicen de los *Trabaxos* hay veynte leguas. En la qual bahía entran dos rios que dan

al mar á par de la costa una isla, y el rio destes que está mas hácia nosotros, viniendo á la línea, se llama el rio de *Johan Serrano*. Este fué un gentil piloto que se halló é fué con el dicho capitán Magallanes en el primero camino por piloto mayor, quando se descubrió aquel famosso Estrecho. Hasta el qual rio puede aver ochenta leguas desde el dicho promontorio ó Cabo de las Vírgines, poco mas ó menos; y está en algo mas de quarenta é nueve grados de la otra banda de la línea equinoçial.

Desde el rio de Johan Serrano hasta Cabo Blanco se vuelve la costa al Nordeste, y hay quassi sessenta leguas, y está este cabo en quarenta é siete grados de la línea equinoçial, puesto que el piloto Diego Rivero le pone algo menos, y el piloto ó cosmógrapho Alonso de Chaves le pone en lo que es dicho. Estando en la mitad destas sessenta leguas, que hay en la costa desde el rio de Johan Serrano hasta el Cabo Blanco, corriendo al Sueste quarenta leguas, están desviadas en la mar unas islas que se llaman las islas de *Samson*. La causa deste nombre no la sé; pero están en quarenta é nueve grados é medio, poco mas ó menos, de la otra parte de la línea equinoçial, en espacio de quinze leguas todas çinco. Desde el Cabo Blanco vuelve la costa al Nordeste veynte leguas, é allí á la boca de un rio la tierra que está de la parte del cabo, se llama tierra de *Marcó*, y el rio se diçe rio de *Canamor*, desde la boca del qual se corren otras çinquenta leguas al Nordeste hasta la punta ó Cabo de Sancto Domingo, é delante della se haçe una ensenada que se llama arçeife de *Cobos*, el qual está en quarenta é quatro grados é medio de la equinoçial á la banda del Sur. Desde la ensenada ó arçeife de *Cobos* hasta la Bahía sin Fondo hay quarenta leguas, y tambien se corre la costa al Nordeste: la qual bahía tiene una isla en  
TOMO II.

la mitad della, y está en quarenta é tres grados de la otra banda del Sur. De la otra parte de la equinoçial, desde la dicha Bahía sin fondo hasta las Barreras Blancas hay treynta leguas, y están en poco mas de quarenta é un grados de la otra parte de la equinoçial. Desde las Barreras Blancas hasta la Tierra Baja, hay algo mas de treynta é çinco leguas: la qual tierra está en quarenta grados de la otra banda de la equinoçial. Çinquenta leguas mas acá hácia la línea está la bahía de los *Bajos Anegados*, en la qual bahía está una isla á treynta é ocho grados é medio de la otra parte de la línea equinoçial. Diez ó doce leguas mas acá está la tierra que llaman de los *Iumos*. Treynta leguas mas acá están las *Arenas Gordas*. en treynta é ocho grados de la otra parte de la línea. Treynta leguas mas acá está la punta de Sancta Elena, en treynta é siete grados de la otra banda de la línea equinoçial, desde la punta de Sanct Julian, questá çinquenta leguas. Desta parte del Estrecho hasta la punta de Sancta Elena se corre la costa toda quassi al Nordeste, y desde aquesta punta de Sancta Elena se corre al Nordeste, quarta al Nordeste, quarenta grados hasta el Cabo Blanco, que es en la punta del embocamiento del Rio Grande de *Paramá*, alias rio de la Plata: el qual cabo está en treynta é çinco grados é medio de la otra parte de la equinoçial; é la otra punta del embocamiento hácia la banda de la bahía se llama cabo de *Sancta Maria*, el qual está en treynta é quatro grados é medio de la otra parte de la equinoçial, delante del qual está una isla redonda, que se llama isla de *Cobos*. Del Cabo Blanco al cabo de Sancta Maria se corre Nordeste Sudueste, é hay en la latitud ó anchura deste embocamiento del rio de la Plata veynte leguas, segund las cartas modernas, é muchos testigos de vista, é personas muy conosciadas, é amigos que allí

han estado, de quien yo he seydo informado, dicen lo mesmo. Este rio es cosa grande y muy notable en la cosmographia, y dél é sus provincias é gobernacion hay particular relacion adelante, en el libro XXIII desta segunda parte. Notad, lector, que desde el famoso Estre-

cho de Magallanes y Cabo de las Vírgines hasta este rio grande de la Plata os tengo dada noticia, y declarado los puertos é rios é mares é bahias principales en quinientas é veynte y cinco leguas de costa, poco mas ó menos.

## CAPITULO II.

En continuacion de la geographia y camino, prosiguiendo la costa del rio de la Plata hasta la línea equinocial é hasta llegar al Cabo de Sanct Augustin.

**E**ntendido teneis, lector, cómo é quán particularmente he dicho el camino que hay desde el embocamiento del Estrecho de Magallanes hasta el rio de la Plata y Cabo de Sancta Maria, allegándonos á la equinocial y viniendo de la parte austral costa á costa, que son quinientas é veynte y cinco leguas, poco mas ó menos: debeis saber que desde la punta de Sancta Maria, que está hácia nosotros viniendo al equinocio en el embocamiento del rio de la Plata, hasta el cabo ó promontorio de Sanct Augustin tierra á tierra, viniendo hácia nuestro hemispherio en demanda de la línea equinocial, hay seyscientas é cinquenta leguas, poco mas ó menos; el qual cabo está en ocho grados y medio de la otra parte de la línea. Por manera que desde el dicho cabo al famosso Estrecho, por esta cuenta, son mill é ciento é sessenta é cinco leguas. Pero porque yo no las he navegado, y en las cartas hallo diferentes opiniones y aun algunos nombres trocados, diré agora este camino de las seyscientas é cinquenta leguas, no viniendo hácia acá, segund el capítulo X, sino yendo desde el dicho Cabo de Sanct Augustin hácia el rio de la Plata, que es todo de la otra parte de la equinocial; y relatarlo he tan puntualmente como la carta moderna del cosmographo Alonso de Chaves lo pinta, y como lo oy

boca á boca al capitan y muy enseñado caballero y cierto cosmographo Alonso de Sancta Cruz, que lo ha navegado, é lo apuntó en el viaje que hizo el capitan é piloto mayor Sebastian Gaboto, y como lo he entendido de otras personas que con el dicho Sancta Cruz se conforman: cuyos memoriales, como amigo, doméstica é amigablemente me comunicó, de los quales yo colegí la cuenta de este viaje quanto á las leguas é grados que aqui expresaré. Y para que aquesto mas copiosamente se entienda, es de saber que aqueste grande rio de Paramá, que agora impropriamente llaman de la Plata, primero le decian el rio de *Solts*, porque le descubrió el piloto Johan Diaz de Solts, y en él lo mataron, como mas largamente se dirá en el libro XXIII: assi que el descubrimiento fué año de mill é quinientos y doce; y allí volvió despues por capitan general, y lo mataron los indios el año de mill é quinientos y quinze. Despues de lo qual el piloto mayor, Sebastian Gaboto, con ciertos cobdiciosos que á su çiençia se armaron, fué al mismo rio con otra armada el año de mill é quinientos y veynte y seys, y perdió el tiempo y la mayor parte de la gente que llevó, é muchos dineros que á él é á otros costó aquella empresa. El qual llevó quatro navios muy bien aderesçados; y la primera tier-

ra que tomó de la otra parte de la equinoçial, en la Tierra-Firme, fué ençima del puerto ó rio de Fernanbuco, que está ocho grados de la otra banda de la equinoçial; y desde allí fué una caravela á buscar agua á la costa, é llegó al rio que llaman de las *Piedras*, que está mas á la línia, é dista della siete grados de la otra parte al Sur: por manera que desde aqueste rio hasta Fernanbuco hay un grado, que de Norte á Sur son diez é siete leguas y media. En la mitad deste camino hay otro rio que se llama de las *Virtudes*: assí que, desde aquestos términos é rios que es dicho, se dirá el camino desta armada, despues que estuvo en Fernanbuco tres meses, á causa que los vientos suestes é susuestas ventaron continuamente, é no les daban lugar de doblar el Cabo de Sanct Augustín, que está doce leguas adelante de Fernanbuco por tierra, pero el Cabo está en ocho grados é medio largos de la otra parte de la línia. Y en fin de los tres meses, por Sanct Miguel de septiembre, doblaron el cabo por la mañana, é á ora del sol puesto llegaron al paraje del rio de *Sanct Alexo*, que está delante del cabo veynte é quatro ó veynte é cinco leguas de la otra banda de la equinoçial, é vieron una nao de françeses: los quales acostumbraban yr allí, é tienen una casa fuerte donde haçen su factoraje, é desde allí tienen su competencia con los portugueses, que tienen otro factoraje é forta-leça en Fernanbuco, dentro en el agua, armada sobre madera; é desde ella á tierra va una puente de madera. Estos portugueses despues, el año que pasó de mill é quinientos é treynta y nueve, dexaron aquellas tierras por temor de los indios, con daño é pérdida de sus haçien-das, é aun á algunos les costó las vidas; é se fueron en çiertas caravelas, una de las quales vino al puerto desta cibdad de Sancto Domingo con mas de çiento é çinquenta personas entre portugueses é in-

dios, muy perdidos y nescositados. El armada de Gaboto siguió su camino, y pasó adelante en el paraje del rio que llaman de *Sanct Françisco*, que está diez grados y medio de la otra parte de la línia ó poco menos, y entre aqueste rio y el de Sanct Alexo, en la mitad del camino, está otra que dicen rio de *Sanct Matheo*. Mas las cartas correctas ó modernas de Alonso de Chaves llaman á los dichos rios que dicho, que están entre el Cabo de Sanct Augustín y el rio de Sanct Françisco, rio *Primerio* y rio *Segundo*; pero los propios nombres que los çhristianos les han dado, son rio de Sanct Alexo y rio de Sanct Matheo, como está dicho: por manera que desde el dicho cabo hasta el rio de Sanct Françisco hay çuarenta é çinco leguas, poco mas ó menos. Desde el rio de Sanct Françisco hasta el rio de Sancta Ana hay diez é siete leguas y media, el qual rio de Sancta Ana está en onze grados y un terçio de la otra parte de la línia. Delante del rio de Sancta Ana está el rio de Sanct Roque, y mas adelante otro que se dice *Puerto Real*, y adelante mas al Sur otro rio que le llaman de *Sanct Hierónimo*, que tiene en la boca una isleta con farallon, y mas adelante está la bahia de Todos Sanctos, en treçe grados y medio, la qual dista de Fernanbuco noventa leguas: y esto sábase portugueses camino muy andado de los portugueses de Fernanbuco, que van allí á la dicha bahia á rescatar çuentas é otras cosas con los indios, puesto que en la carta moderna mas de çient leguas se ponen. En esta bahia de Todos Sanctos vive un Diego Álvarez, portugués, hecho caudillo de los indios, como se dirá mas largamente en el libro conuiniente; y desde la bahia de Todos Sanctos, siguiendo al Sur está otro rio que se dice de los *Cosmos*, é mas adelante otro que se dice de *Sanct Augustín*, hasta el qual hay veynte leguas desde la bahia, y está en quinze grados



de la otra parte de la línea; pero en la carta se ponen treinta leguas.

Dentro de la bahía de Todos Sanctos hay un golphete que le llaman Golpho de *Todos Sanctos*: delante del río de Sanct Augustin está otro que se dice de *Sanct Jorge*, é mas al Sur otro que se dice de la *Magdalena*, é adelante otro que se llama *Sancta Elena*, é mas adelante otro que se dice *Sanct Gregorio*, é mas adelante otro que se dice río de *Sanct Johan*, é mas adelante otro que se dice río de *Sanct Chripstóbal*; desde el qual comienza la costa adelante los baxos que llaman de los *Pargos*, los quales tenían quarenta é dos leguas; pero esse de Sanct Chripstóbal está sessenta é tres leguas adelante del río de Sanct Augustin, y está en diez é ocho grados y medio largos, de la otra banda de la equinoçial. Desde el río de Sanct Chripstóbal hasta el río de Sancta Bárbara hay doce leguas, y este río de Sancta Bárbara está en diez é nueve grados y un terçio; é desde el río de Sancta Bárbara hasta una isla que se llama asimesmo *Sancta Bárbara*, hay veynte é çinco leguas del Este al Hueste: la qual isla está al Oriente desviada de la Tierra-Firme las dichas veynte é çinco leguas, y está en los mesmos diez é nueve grados y un terçio de la otra parte de la línea del equinoçio, y todas aquellas veynte é çinco leguas de mar hasta la isla, son baxos.

Agora quiero yo decir antes que adelante se proceda, para que el lector no me halle desviado de las cartas modernas, en espeçial de la corregida nuevamente por mandado de Çéssar (del qual patron tengo una de la mano de Alonso de Chaves, uno de los cosmógraphos de Sus Magestades), la diferencia que hay della á lo que está dicho desde el río de Sanct Augustin hasta el río de Sancta Bárbara; porque lo que está dicho es por informaçion de Alonso de Santa Cruz, hombre docto y experimentado en el viaje, é que

lo ha navegado; y como he dicho fué uno de los principales hombres que se hallaron en esta armada con Sebastian Gaboto, é fué uno de los diputados para la correçion de las cartas de navegar: é algunos nombres destes quél me dió é informó, no los hallo en la carta moderna que digo, é por tanto diré lo que ella contiene. Desde el río de Sanct Augustin, en el qual río debe estar el río nombrado Sancta Bárbara, é no le nombra la carta; pero nombra á la isla que se dixo de susso Sancta Bárbara, en el qual espaçio hay septenta leguas desde el río de Sanct Augustin, y llama la carta al fin dellas *Baxos de Abrejos*. Y caso que todo sea una cosa, la carta pone delante del río de Sanct Augustin mas al Sur, el Golpho de la Playa, é mas adelante el río de las Ostras, é mas al Sur el río de *Sancta Ana*, é mas adelante el río de los Cosmos, é mas adelante el río de las Virgines, é mas al Sur la Punta Segura, é mas al Sur el río *del Brasil*, é adelante el río de *Sanct Jorge*, é veynte leguas adelante, poco mas ó menos, está el Cabo ó promontorio de Abrejos, que está del Este al Hueste ó de Oriente á Occidente con la dicha isla de Sancta Bárbara, las veynte é çinco leguas de baxos que está dicho de susso. Este cabo é la isla pone la carta en diez é nueve grados escasos: assi que son mas de veynte minutos de diferencia en el altura de menos, dexando la costa y el camino principal é mirando al Oriente desde la isla de Sancta Bárbara. En alta mar están otras tres islas mas orientales una que otra, puestas al Este: la primera está quarenta leguas della mas al Levante é llámase la *Ascençion*, é mas al Oriente de la isla de la Ascençion treinta leguas, está la isla que se llama de la *Trenidad*, é mas al Oriente de la isla de la Trenidad çinquenta leguas, está la isla de *Sancta Maria de Agosto*, desde la qual al dicho

Cabo de Abreojos en la Tierra-Firme, hay poco menos de doscientas leguas del Este al Hueste. Otras dos islas están pintadas en la carta sin nombre, la una al Susueste de la isla de Sancta Maria de Agosto veynte leguas, y la otra treynta leguas al Sueste. No sé si fué descuido del que hizo la carta ó si ignoraba sus nombres, y por esso no los dixo.

Tornando á la relacion de Alonso de Sancta Cruz diré, que delante del rio de Sancta Bárbara al Sur veynte leguas, está el cabo que llaman de *Sanct Pedro* en veynte grados y medio; y deste Cabo de Sanct Pedro hasta el rio Hermoso, donde se acaban los baxos de Pargos, pone diez leguas; y que desde el dicho cabo vuelve la costa hasta el *Cabo Frio* al Sudoes- te septenta é quatro; y quel dicho Cabo Frio está en veynte é tres grados y medio escasos, porque hay entremedias, en lo ques dicho de cabo á cabo, primeramente la bahía de Sanct Salvador, ques veynte y ocho leguas adelante, é tiene una isla é un farallon á la entrada; y que está en veynte é un grados y medio largos, y que desde la dicha bahía hasta el rio de Sanct Alphonso hay diez y siete leguas y media ó diez é ocho: el qual rio de Sanct Alphonso tiene en la entrada tres isleos y está en veynte y dos grados y un terçio de la otra banda, de la línea. Y desde aqueste rio á la punta del Cabo Frio hay veynte é quatro leguas poco mas ó menos, y en el medio están las sierras que llaman de *Sancta Lucia*. Y diçe mas: quel camino que hay desde el rio de Sanct Alphonso hasta Cabo Frio, todos estos nombres le dan los portugueses á aquellos rios y cabos, porque los trafagan en la tierra ques dicho, é aun mas adelante hasta la bahía de Jenero diez é seys leguas, que está en veynte é tres grados y un quarto, é lo tienen muy particularmente visto y entendido.

Agora diré yo que la carta nos enseña

desde la punta ó rio de Sancta Bárbara, alias Cabo de Abreojos, hasta el Cabo Frio, la qual pone veynte leguas hasta el Cabo de Sanct Jenero, que está algo mas de diez y nueve grados y medio al Sur, entre el qual y el dicho Cabo de Abreojos está la bahía de Sancta Lucia. Y mas delante veynte leguas, está una bahía que nombra el *Angla*, y adelante mas al Sur diez leguas, están los baxos de los Pargos, y adelante dellos otras diez leguas, está el Cabo de Sancto Thomé, y otras diez adelante está el rio de Sanct Salvador, desde el qual al Cabo Frio pone quarenta leguas. Pero entre el rio de Sanct Salvador é Cabo Frio está primero el Golpho Hermoso é rio Delgado, é muestra la figura desta carta desde el dicho Cabo de Abreojos ó rio de Sancta Bárbara hasta el Cabo Frio, noventa é cinco leguas. Estas diferencias de cosmógraphos é pilotos me ha parescido de relatar; porque mi libro podrá alguna vez passar por las manos de algunos que cobdiçien examinar lo ques dicho por aquellas costas, y demás de avisarse por esta relacion los que navegando, quissieren decidir estas diverssas opiniones, podrá esta relacion servirles en algo; y ellos assimesmo por su experiencia serán útiles á otros muchos, enmendando lo que no estoviere tan puntualmente dicho como yo querria açertar á decirlo; porque en fin no puedo dexar de seguir el paresçer ageno en lo que yo no he visto, y aun en lo que veo pienso de tomarle.

Corriendo adelante la via del rio de la Plata hasta el antártico, se ponen en la carta çient leguas desde el dicho Cabo Frio hasta la línea de la demarcaçion que se tiene con los portugueses, desde la qual adelante no pueden navegar ellos ni otros sin liçençia del Emperador, nuestro señor, porque es de la Corona Real de Castilla. La qual línea passa (ó sea isleta) como zona en un cabo ó promontorio

que llaman de *Buen Abrigo*, en el qual estan las sierras que digen de *Sanct Sebastian*. ques por donde passa lá línea del trópico de Capricornio: pero diciendo (lo que se incluye dentro destas çient leguas de la carta) que treynta leguas adelante del Cabo Frio está un embocamiento. é dentro dél un río que llaman *Río Jondan*, é otro que digen *Río del Sombrero*, é la tierra de Jenero, la qual está en la punta mas al Sur del dicho embocamiento. É veynte leguas mas adelante está una grand bahía, dentro de la qual hay una isla grande é otras menores; é llámasse aquella bahía *Passo de las Almadías*; é dentro de la misma bahía está la tierra que llaman de los *Magos*. É mas adelante diez leguas está el *Golpho de los Reyes*, é mas adelante las islas de *Coles*, é mas adelante el río de *Culpare*, é mas adelante el Cabo de las Sierras de Sanct Sebastian: está el Cabo Frio en veynte é tres grados escasos, y está el Cabo de las sierras de Sanct Sebastian, donde es la dicha demarcacion en veynte é tres grados de la otra parte de la línea equinocial. Pero la demarcacion ó línea del trópico está mas acá del dicho cabo medio grado, porque los trópicos *çitra et ultra* del Equinocio están en veynte é tres grados y medio.

Tornando al cosmógrapho Alonso de Sancta Cruz, el qual dice que desde el Cabo Frio hay diez é seys leguas hasta la bahía de Jenero, é assiéntala en veynte é tres grados y un quarto, é desde el Cabo Frio hasta la bahía de Sanct Viçente dice que se corre Leste al Hueste ochenta leguas. Y la carta de Chaves pone mas de çiento treynta, porque desde las sierras de Sanct Sebastian torna la costa al Huesnorueste, é hasta llegar á la dicha bahía de Sanct Viçente hay treynta leguas ó mas. Assi que, Sancta Cruz dice çinquenta leguas menos de las que pinta la carta. Dice mas Sancta Cruz: que den-

tro de la bahía de Jenero está un río que se dice el *río de la India*, é que tiene dos islas la dicha bahía despobladas, é á la boca otras çinco isletas, assimesmo yemas háçia la parte del puerto de Sanct Viçente; é pone diez leguas desde la bahía de Jenero hasta la bahía de *los Reyes*, la qual bahía de los Reyes tiene dos islas á la entrada, que haçen costa á la mar que no son pobladas. Y mas adelante çinco ó seys leguas, está junto á la costa una isla que se dice de las *Coles*: é mas adelante diez leguas está otra que se dice de los *Puercos*, porque hay en ella muchos monteses; y enfrente de aquesta isla ocho ó diez leguas en la mar, están dos isletas, donde se perdieron portugueses en una nao, y en el batel se salvó la gente é pobló en la dicha isla de los Puercos algunos dias, y desde allí se passaron á Sanct Viçente. El mismo auctor, Alonso de Sancta Cruz, dice que mas adelante de esta isla de los Puercos, doçe leguas, está el río de Sanct Sebastian, á la entrada del qual está una isla grande; y desde este puerto de Sanct Sebastian hasta una isleta, que se dice *Buenabrigo*, hay seys leguas. Este nombre se lo dieron los españoles en este viaje de Gaboto, porque allí escaparon de una grand tormenta: Aquesta isleta de Buenabrigo pone el cosmógrapho Alonso de Chaves en mitad de la línea de la demarcacion y enfrente de las sierras de Sanct Sebastian, mas de veynte leguas antes de la bahía de Sanct Viçente, en la mitad de las quales veynte leguas pone el río é puerto de Sanct Sebastian. Pone Alonso de Sancta Cruz desde la isla é puerto de Sanct Sebastian hasta el puerto de Sanct Viçente diez é siete leguas, y en este espacio dos isletas pequeñas redondas; y dentro desta bahía de Sanct Viçente hay dos islas, y entre ellas un islote, y viven portugueses en la que está mas adelante háçia el Sur. Y la una isla y la otra haçen figura de dos me-

días lunas: de la misma manera lo pinta Alonso de Chaves.

Algunos de los que no son habituados ó les faltan otras de estas cosas ó son nuevos en leçon semejante, bien conozco que, leyendo esto, les parecerá, cómo es la verdad lo es, cosa desabrida; pero al gusto de los hombres de la mar ó á los cosmógraphos parécenles muy sabrossa y aplaçible escriptura y neçessaria y provechossa, pues que por ella mejor que por la misma carta de navegar podrán saber la tierra, é qué parte della está poblada, é dónde habitan chriistianos, é adónde se puede allegar ó de qué parte desviarse. Assi que, tornando al camino de Gaboto, dize Sancta Cruz que avia en este puerto ó pueblo pequeño de portugueses hasta doce ó quinze personas, que allí se quedaron de los españoles que llevaba Sebastian Gaboto, cassi otros tantos cançados de la navegacion, y porque aquellos que esto hicieron eran hombres baxos y desanimados ó villanos; pues quissieron dexar su viaje constreñidos de su poco ser y desvergüença, y aun porque es cosa comun é muy usada ser los hombres movibles, y donde tocan armadas en tierra poblada acaesçe lo mismo, en espeçial en hombres comunes y desvergonçados, con los quales han de éstar los capitanes muy sobreaviso, para que no les desamparen en tales escalas. Despues se ha dicho que aquellos mismos capitanes se han passado á vivir á la bahia que llaman de la *Cananea*, en la qual hay dos islas en la boca y otra menor mas junto á la costa, y otra pequeña mas á la mar. Y hay desde la bahia de Sancto Viçente hasta esta otra de la *Cananea* veynte é tres leguas, poco mas ó menos, la qual bahia de la *Cananea* está en veynte é çinco grados y medio escasos. Entre éstas dos bahias hay dos rios, y el primero es pequeño y el otro es rio prinçipal y bueno, é se llama *Ubay*.

En esta medida de leguas ambos auctores se conforman en las veynte é çinco leguas; pero en los grados Chaves pone la bahia de la *Cananea* alguna cosa menos de veynte é çinco grados y medio. Mas como el uno y el otro mereçen crédito en esta çiençia, yo me remito á ellos; casso que el dicho Sancta Cruz lo ha navegado é visto, y el que hizo la carta la pintó por oydas; y conforme á esto, mirad, lector, cuál debe ser preferido. Este rio de *Ubay* está adelante de la línea de la demarcacion é sierras de Sancto Sebastian, é hay çinquenta leguas. Delante de la bahia de la *Cananea* está el rio que se dize de *Sanct Francisco*, veynte é siete leguas y media, y está en veynte é seys grados y medio largos del otro cabo de la línea; pero en este camino ó comedio hay dos rios: el primero se dize *Rio sin fondo*, y el otro se dize *Puerto de la Barca*, y tiene una isleta á la mar. Este nombre le puso don Rodrigo de Acuña, que fué uno de los capitanes que fueron en la armada del comendador frey Garcia de Loaysa, porque perdió allí una barca; pero aunque lo llama rio no lo es, sino agua salada y la misma mar. Y llamáronle rio, porque en la boca desta costa está una isla grande que hace vista á la mar, y entrela y la Tierra-Firme hay poco espacio ó latitud en mas de media ó cassi una legua de longitud, que parece rio por ser aquello angosto. Estas veynte é siete leguas y media quel cosmógrapho Alonso de Sancta Cruz dize que hay desde el rio de Sancto Francisco á la bahia de la *Cananea*, son en la carta del cosmógrapho Chaves treynta leguas, y pone el rio en veynte é siete grados de la otra parte de la equinocial, á la banda del Sur. Desde el rio de Sancto Francisco hasta el puerto de *los Patos* hay veynte é dos leguas, y está el dicho puerto en veynte é siete grados y medio; y en la mitad de este camino hay una isla grande, que tie-

ne de longitud doce leguas poco mas ó menos y de latitud seys, la qual es poblada y tiene un puerto de la banda del Norte, que los españoles en este viaje de Gaboto le llamaron *Puerto de Sanct Sebastian*; pero la isla se llama de *Sancta Cathalina*, en torno de la qual hay muchos islotes ó farallones, y en tres leguas adelante desta isla, mas al Sur, está una isleta que se dice *Isla del Reparó*, y delante del dicho puerto de los Patos, siete ó ocho leguas, está el puerto que se dice de *don Rodrigo de Acuña*, en veynte é nueve grados de la otra parte de la equinoçial, é tiene dos farallones é isleos cerca de tierra. En los mismos veynte é nueve grados pone la carta este puerto de don Rodrigo, treynta leguas mas al Sur del rio de Sanct Francisco. Delante del puerto de don Rodrigo de Acuña, doce leguas, está otro puerto que se dice *Farallon*, en veynte é nueve grados y dos tercios; y allí hay un grand rio y bueno y muy poblado de indios, y á la boca tiene un isleo, é ocho leguas dentro en la mar un farallon, por el qual se dió nombre al puerto del Farallon. En este camino que hay desde el puerto de don Rodrigo hasta el puerto doblado ó rio poblado, pone la carta veynte leguas, é llámale *Rio poblado*, y no del Farallon; y en la mitad dessas veynte leguas está otro rio que la carta le llama *Rio cerrado*, é aqueste que llama Rio poblado, que es mas al Sur, está en treynta grados y un terçio. Desde el Rio poblado, alias del Farallon, hasta el rio que se dice *Tibiquari*, que está mas al Sur y es muy poderoso rio, hay treynta é siete leguas poco mas ó menos, y está en treynta é dos grados de la otra parte de la equinoçial; dentro de este rio hay otro que se dice *Etiquari*. La carta de Chaves dice, quanto á las leguas, lo mismo, é pone la mitad de la boca deste grand rio Tibiquari en los mismos treynta y dos grados que le pone Alonso de Sancta Cruz. Des-

de el rio de Tibiquari hasta el cabo de Sancta María hay quarenta é ocho leguas, poco mas ó menos: el qual cabo está en treynta é cinco grados de la otra otra parte de la línea equinoçial; y toda la costa es poblada de una gente que se dice *janase vequas*, que son hombres de grandes estaturas, assi como alemanes ó mas grandes. É antes deste puerto, quatro ó cinco leguas, está un grand golpho enseñado, en que entra un poderoso rio; y junto á la punta ya dicha está una isla que se dice de las *Palmas*, porque hay muchas (y aquestos españoles la nombran assi); y entrella y la Tierra-Firme pueden estar muchas naos y muy seguras. Esta punta es la que está en el embocamiento del rio de la Plata á la banda de la equinoçial: el qual embocamiento é rio llaman los indios *Paramá*, y los chripstianos le solian llamar *rio de Solis*, porque el piloto Johan Diaz de Solis le descubrió, y en él lo mataron los indios. La carta lo pone en treynta é cinco grados, menos un quarto, de la otra banda de la equinoçial. Este cabo de Sancta María y la isla que Alonso de Sancta Cruz llama de las Palmas, la llama Chaves *isla de Lobos*, y pone otra isla al Dessueste veynte leguas del dicho cabo, llamada *isla de Chripstóbal Jaques*, y otras isletas, delante de estas en el mismo rio é del Este al Hueste, que las nombra *islas de Rodrigo Alvarez*. Estas todas son quatro isletas, una mas oriental que otra, y puestas en diez é ocho ó veynte leguas. Y hay en este embocamiento del rio de la Plata treynta leguas de traviessa, desde el Cabo de Sancta María hasta el otro cabo, que está mas háçia el antártico polo, que se llama *Cabo Blanco*. El qual Cabo Blanco está en veynte é siete grados y un quarto, segund Alonso de Sancta Cruz; pero la carta no haçe este embocamiento de veynte leguas, y pone la punta del Cabo Blanco treynta é cinco grados y medio, lo qual me paresçe que es mucha

discordancia; pero como tengo dicho, he querido decir lo que el uno y el otro de estos autores dicen de este camino ó rio de la Plata, porque Sancta Cruz halo visto y mereçe ser creydo, porque lo entiende. El cosmógrafo Diego Rivero fué avido por hombre experto, y a queste pone el Cabo de Sancta María en este embocamiento, en treinta y cinco grados de la otra parte de la equinocial, é da veynte leguas de travesia á este embocamiento, desde el cabo de Sancta María hasta el Cabo Blanco; pero él no le llama Cabo Blanco, sino *Cabo de Antonio*, y pónelo en treinta y seys grados, y tampoco lo

vido Diego Rivero. Assi que, yo para mi opinion tengo por mas cierto que la travesia de las treinta leguas del embocamiento de cabo á cabo y los grados que pone Sancta Cruz es lo mas cierto: por manera que, resolviendo lo que queda dicho, se colige que desde la punta de Sancta María del embocamiento de aquel grand rio, viniendo hácia la equinocial, hasta el cabo ó promontorio de Sanct Augustín tierra á tierra é llegándonos hácia nuestro emispherio, hay seysçientas é çinquenta leguas, poco mas ó menos. Passemos adelante en prosecucion desta geographia ó asiento de la Tierra-Firme.

### CAPITULO III.

Continuacion de la geographia y costa de la Tierra-Firme, desde el Cabo de Sanct Augustín hasta el famoso y grande rio llamado *Marañon*.

**H**asta aqui, si aveis continuado, lector, aquesta leçon, os he dado particular relacion de çiento é diez leguas, que hay en el Estrecho famoso de Magallanes hasta el Cabo de las Virgines, que es su embocamiento oriental, lo qual se dixo y lo escribí en el libro preçedente, número XX; y en el capítulo I deste libro XXI os di notiçias de otras quinientas é veynte é cinco leguas que hay desde el Cabo de las Virgines del embocamiento del Estrecho ya dicho, hasta el Cabo de Sancta María, que está en el embocamiento del rio grandíssimo de Panamá, alias rio de la Plata; y en el capítulo de susso se espeçificó y dixé lo que hay desde el Cabo de Sancta María hasta el Cabo ó promontorio de Sanct Augustín, que son seysçientas é çinquenta leguas: assi que, son todas mill é çiento y ochenta y seys. Quiero agora decir lo que desde este Cabo hay hasta llegar al famoso y grande rio llamado *Marañon*, costa á costa, viniendo en demanda de la equinocial, y passada

TOMO II.

aquella discurriendo por estas nuestras Indias é Tierra-Firme, de quien aqui se tracta; pues todo lo que está dicho y lo que mas se dirá dessa grand costa es una misma tierra, y todo se podria andar por tierra. Desde el Cabo de Sanct Augustín hasta el Cabo Primero pone la carta çinquenta leguas, el qual Cabo Primero está cinco grados é medio de la otra parte de la equinocial. En este camino destas çinquenta leguas está primero y más çercano al dicho Cabo de Sanct Augustín el rio de Fernanbuco, y mas acá está el rio de las *Virtudes*, que pienso yo que es el que otros llaman de las *Piedras*, y mas acá está la bahia de Sancto Domingo, y desta parte, mas hácia nosotros, está un rio que llaman *Epitiaca*, y mas acá está el dicho Cabo Primero. Desde el Cabo Primero comienza á volverse la costa al Norueste, y veynte leguas dél está la punta del Cabo del *Plaçel*, en torno de la qual y dentro de la mar quinze ó veynte leguas hay muchos baxos: esta punta

ó cabo del Placél está en quatro grados é medio de la otra parte de la línea equinoçial. Treynta leguas mas acá deste promontorio está el Cabo ó punta de Sanct Miguel, en quatro grados de la equinoçial, de la banda del Sur, y córresse Este al Huesnorueste. Mire el lector dónde está y desde dónde escribo, porque en algunas partes digo mas acá, é quiere aquello decir ó háse de entender, viniendo la costa abaxo de la Tierra-Firme á Occidente. En estas treynta leguas está primero la bahia de *Sanct Rafael*, y mas acá la bahia de *Tortuga*; y mas hácia el dicho cabo y bahia de Sanct Miguel, en doblando la punta al Occidente, está un rio grande que se llama de *Sanct Miguel*. Desde la punta ó promontorio de Sanct Miguel hasta el angla de Sanct Lúcas se corre la costa abaxo çinquenta é çinco leguas, poco mas ó menos; la boca de la qual angla está en tres grados de la equinoçial, á la parte del Sur. Y en estas çinquenta é çinco leguas, viniendo al Occidente, estan primero essas tierras y el *Cabo del Corço* y la bahia de *Arrecifes* y el Cabo Blanco, que es la entrada de la dicha angla de Sanct Lúcas, á la parte del Oriente. Desde el angla de Sanct Lúcas á la punta del Palmar hay quarenta leguas poco mas ó menos, la qual punta está é dista de la equinoçial algo mas de un grado de la otra banda ó parte del Sur; y en estas quarenta leguas, viniendo la costa abaxo desde la dicha angla de Sanct Lúcas, está primero el Aguada, y mas acá *Punta Primera*, y mas al Poniente *Golpho de Negros*, y mas acá la playa del Placél, y mas á Occidente la playa de las *Pesquerias*, y mas hácia acá está la dicha punta ó promontorio del *Palmar*.

Torno á decir, lector, que escribo desde aquesta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española. Desde el Cabo del Palmar á la línea de la demarcacion que tiene Castilla con Portugal, viniendo al

Occidente la costa abaxo, hay ochenta leguas: la qual línea passa, de Norte á Sur, por la punta que llaman de *Fumos* ó *Humos* en la Tierra-Firme, hasta nuestro polo ártico, y responde en la parte austral hácia el antártico, en el dicho Cabo de Buen Abrigo, debaxo de la sierra de Sanct Sebastian, como lo tengo dicho en el capítulo preçedente. Y en estas ochenta leguas, al Poniente doçe leguas, está el rio del Placél, desde el qual se volve la costa del Este al Hueste hasta la dicha tierra ó punta de *Humos*; y mas acá del rio del Placél está otra tierra que tambien llaman de *Humos*, y mas acá está la bahia de Sanct Viçente, treynta leguas del Cabo del Palmar; y mas al Poniente está el Cabo que llaman del *Hueste*, y mas acá está la punta que llaman de *Attende*, y mas al Occidente está otra punta que llaman de *Corrientes*, y mas abaxo está la dicha punta de *Humos*; donde se cumplen las ochenta leguas que dixé que hay desde el Cabo del Palmár: la qual punta de *Humos* está en grado y medio de la otra parte de la equinoçial, á la banda del Sur. Desde la punta de *Humos* hasta el Cabo de *Corrientes*, hay treynta leguas al Occidente, el qual cabo está en grado y medio de la otra parte de la equinoçial. Desde el Cabo de *Corrientes* hasta la bahia de *Todos Sanctos* hay veynte leguas; dentro de la qual bahia hay algunas isletas. Pero hasta ella en el camino de la costa en estas veynte leguas está el rio de *Naubor* y el rio *Segundo*, y el rio de *Johan de Lisbona*; y está aquesta bahia de *Todos Sanctos* en dos grados y medio, de la otra parte de la equinoçial. Desde la bahia de *Todos Sanctos* al *Cabo de los Esclavos* hay doçe ó treçe leguas, la via del Poniente; y este Cabo de los Esclavos está en la punta de la boca del rio *Marañon*, en dos grados y medio de la equinoçial, de la parte del Sur. Pero su entrada en la mar no es un

solo brazo, como se dirá quando en adelante se tracte del viaje que por él hizo Francisco de Orellana, ques una de las notables cosas que se han oydo; por qué y otros que con él vinieron de la tierra de la Canelá, que militában con Gonçalo Pizarro primero en el Perú y partes australes, fueron los que mas vieron deste rio, é vinieron á salir por una de las bocas deste rio á estas partes, é vinieron á esta rica cibdad: de los quales yo me informé corre este rio de la parte de mediodia y es muy poderoso. Y pone la carta en su embocamiento veynte leguas hasta el rio que se llama assimesmo de los *Esclavos*, en el qual embocamiento hay algunas y aun hartas islas; pero la carta pone pocas y sin nombre, y muchos baxos. Entran las aguas de aqueste rio con mucho ímpetu en la mar, y dentro della, diez ó doce leguas, se coje deste rio agua dulce: é aquel embocamiento haçe allá dentro dos brazos prencipales, y al mas oriental llaman rio de *Navidad*; y el mas occidental es el que guarda el proprio nombre de *Marañon*, y es el mas prencipal, el qual derechamente viene de la parte austral, la tierra adentro. Este rio es cosa muy notable y señalada en la pintura de la cosmographia por sus grandezas, y quien oviere atendido á lo

que está dicho, hallará que desde el Cabo de Sanct Augustin, que está en ocho grados y medio de la otra parte de la equinoçial, hasta llegar al embocamiento y atravesarle, al rio Marañon hay tresçientas çinçienta y ocho leguas, poco mas ó menos, de costa continuada con los puertos é rios é promontorios que particularmente se ha declarado. Este embocamiento, que tan señalada cosa hizo Dios en el mundo, se llamó un tiempo *Mar dulce*, porque con mar jusente ó baxa se haçe agua dulce en la mar apartados de la tierra las leguas que he dicho, é muchas más, si eremos á Vigente Yañez Pinçon, que fué el que descubrió este rio é uno daquellos tres capitanes é pilotos y hermanos que se hallaron con el almirante primero destas partes, Chripióbal Colom, en el primero descubrimiento destas Indias: y este fué el primero español que dió notiçia deste grand rio é le vido, al qual yo oy decir que lo avia descubierto el año de mill é quinientos años, y que avia cojido agua dulce en la mar, treynta leguas apartado de la boca deste rio; é otras particularidades dél que se dirán en el libro vigéssimo tercero. Passemos adelante, prosiguiendo la descripçion desta costa de la Tierra-Firme.

#### CAPITULO IV.

En el qual se tracta en continuacion de la geographia que hay desde el grande é famoso rio Marañon hasta la línea equinoçial, viniendo de la parte austral en demanda della, costa á costa por la Tierra-Firme.

Como queda ya dicho, el cabo ó promontorio que llaman de los *Esclavos* del embocamiento del Marañon, dista dos grados y medio de la equinoçial á la banda del Sur, en la parte de Oriente; y en los mismos grados está el rio ó punta, destotra parte del mismo rio al Poniente, ques la anchura ó latitud deste rio, que

son veynte leguas, segund la carta moderna, ó más. Desde la punta occidental deste embocamiento ó rio Marañon hasta el Cabo Blanco, ques por donde passa la línea equinoçial, en la parte occidental de la Tierra-Firme, se corren sessenta leguas al Norueste Sueste hasta la punta ó promontorio de dicho Cabo Blanco. Y pues



el discurso del camino nos ha traydo á esta particularidad, digo que lo que hay señalado en las cartas, desde el rio Marañon hasta la equinoçial é desde el rio de los Esclavos, son çinquenta leguas; y mas acá veynte leguas está un rio que llaman de las *Arboledas*, y mas al Poniente está la costa que llaman de *Lazas*: desde el rio de la qual hasta el Cabo Blanco é línea equinoçial, viniendo al Occidente, hay veynte é çinco leguas. Pero porque los que leyeren esta *General Historia de Indias* se verán en ella duplicados nombres, assi como Cabo Blanco, que el uno está çiento é veynte y çinco leguas desta parte del golpho de Magallanes, y el otro Cabo Blanco está en el embocamiento del rio de la Plata á la parte austral, é otro está á la boca del Angla de Sanct Lúcas: háse de advertir en las partes que se ponen estos Cabos Blancos, que son muy diferentes en las alturas é muy apartados unos de otros, é por allí se entenderá que no es uno mismo el cabo, aunque el nombre lo sea. Pero no dexo de culpar en alguna manera á los descubridores que les dan un mismo nombre, sabiendo que hay otros tales, é á las vezes son excusados, porque en efeto son terreros ó peñas blancas algunos de los Cabos Blancos, é otros hallaremos adelante que se llaman assi en la continuacion de las cosas destas Indias; pero no es inconveniente por ser en tan diversas provincias y tan léxos unos de otros é no impide cosa alguna aquesto á la memoria é órden que puede llevar el lector. Assi continuaré su leçion hasta el fin destes tractados.

Muchas villas hay en España que se llaman Alcalá, y otras que se diçen Villanueva y de otros nombres; pero en decirles el sobrenombre se sabe que en digiendo á la una Alcalá del Rio está á par del Guadalquivir en el Andalucía, y si diçen Alcalá la Real que está en el reyno

de Granada, y si diçen Alcalá de Henares, saben que está en el reyno de Toledo. Tambien si diçen Villanueva de Barcarota ó Villanueva de los Infantes, é assi otras, é por los sobrenombres que les añaden, se sabe luego que son diferentes é apartadas. Assi á nuestro propósito, digiendo que este Cabo Blanco, de quien últimamente hablamos, está en la equinoçial, y el otro en el embocamiento de la ribera ó rio de la Plata, é los otros dos donde quedan declarados, se sabe que hay muchas leguas del uno al otro, pues que en cada parte que se señalan los grados, se diçe donde están y lo que distan de la línea equinoçial. Assi que ressumiendo este camino, digo que desde el Estrecho de Magallanes, costa á costa, hasta la equinoçial y Cabo Blanco, por donde passa en la Tierra-Firme en la parte oriental, hay, contando assimesmo las çiento é diez leguas del mesmo Estrecho, de boca á boca en su longitud, mill é seysçientas é quatro leguas; pero mas de dos mill serán de navegar, para lo andar. He passado tan brevemente por tantos mares y puertos de las costas que serán nombrados, porque aunque se saben donde están, no se han podido inquirir, ni el tiempo breve ha dado lugar á se entender puntualmente los secretos de la tierra adentro. En lo más de lo que está dicho, antes es de maravillar de lo que se sabe, segund lo poco que há que los chripstianos navegan estas mares. Mas porque todos los que leen no son unos, y los que desta çosmographia careçen, no saben qué cosa es esta línea equinoçial que tan á menudo aqui se nombra, diré con brevedad lo que hace al caso, assi porque en los limites y grados que se han relatado, mejor los entienda el lector, como porque en lo que está por decir pueda con mas claridad é aviso continuar esta leçion é geographia della, yendo destas mares é tierras de las Indias: é

han de estar con la atención que lo pide la materia, é teniendo essa, podrán mejor advertir dónde se halla ó está el letor,

en qualquiera parte del mundo que quisiere mirar en ello, etc.

## CAPITULO V.

En que se tracta é declara qué cosa es la línea equinoçial.

**L**o que yo escribo, aunque principalmente sea cumpliendo lo que el Emperador, nuestro señor, me manda, y para dar á su Çessárea Magestad particular relación desta *Historia general* de sus Indias, puesto que con menos palabras en algunas cosas podría satisfacer é mi Rey y Señor, é á las personas dotas que aquestos tractados vieren, no por esso se debe dexar de dar parte á los que no tienen letras, declarándoles lo que es esta línea equinoçial que tan continuamente se nombra, y es menester en aquesta leçon, para ser entendidos los términos del mundo en la mar y en la tierra; y por la medida questa nos enseña, con el curso del sol y órden de las estrellas, venimos á entender puntualmente por dónde discurrimos y en qué parte del mundo nos hallamos. Y assi, para que los que estas reglas ignoren me entiendan, digo á los tales que la línea equinoçial es un punto que justamente ponemos mental, haciéndose una línea derecha de Oriente á Poniente, que diste igualmente de los polos ártico é antártico, desde la qual línea ó punto ninguno dellos se puede ver, y estan por horiçontes en todas aquellas partes, por donde esta línea passa en la mar y en la tierra, rodeando el universo en trescientos sessenta grados de longitud que tiene de circunferencia esta línea y el mundo. Y alli en toda ella son los días y las noches iguales de doce horas, porque en todo el tiempo la mira el sol igualmente; é sin faltar allí, passa el sol desde los onze dias de março hasta el trópico de Cánçer, en el qual dia entra en el signó de Aries y proçede has-

ta que entra en Libra, que es á eatorçe de septiembre; pero assi como hiciéredes memoria de la equinoçial línea, aveis de imaginar otra por el antártico, que cruçe el mundo é vaya derechamente atravesando la equinoçial. En este y en el otro emispherio de polo á polo son otros trescientos sessenta grados; por manera que desde la línea hasta llegar debaxo del polo, é teniéndole por çenit, hay noventa grados, y otros tantos desde la línea equinoçial al çenit del antártico: por manera que partiendo de la línea hácia qualquiera de los polos, començamos á contar uno, dos ó tres grados, etc., hasta los noventa, que es la quarta parte del universo: y passando del polo en el otro emispherio, començais á contar uno, dos, tres grados, etc., yendo en demanda de la línea, hasta llegar á la cruz del diámetro del otro emispherio. É passando de los noventa grados del polo un grado, deçis ochenta é nueve; é passando dos, deçis ochenta é ocho; é passando tres, deçis ochenta é siete, etc., hasta que assi desfalcando, llegais á la línea en el otro emispherio. Esta línea equinoçial, como es dicho, está en la mitad de aquellos dos puntos ó axes ó exes, distando igualmente al uno y al otro; y aquel questá desta parte nuestra hácia el trópico de Cánçer es llamado ártico, del nombre griego de la imágen de la Orsa menor, el qual vulgarmente en España se llama Norte, y el polo que al opósito está de la otra parte de la equinoçial hácia el trópico de Capricornio es llamado antártico. Aquel grado ó línea, que atraviessa la equinoçial, se

llama meridiano, que passa por ambos á dos polos y por el zenit de nuestra cabeza; é llámase meridiano, porque donde quiera que el hombre esté y en qualquiera tiempo del año, quando el sol con el moto del firmamento proviene á su meridiano, es aquel mediodía, é por esso se dice círculo meridiano. Pero es de notar que las ciudades ó promontorios que es uno mas oriental que otro, han diversos meridianos, y el arco de la equinoçial intercepta uno que entre los dos meridianos se llama longitud de las ciudades é promontorios; mas si dos ciudades ovieren un mesmo meridiano, entonçes igualmente distarán del Oriente y del Occidente.

El horiçonte es un círculo que divide el emispherio inferior del superior, y llámase grécamente horiçonte, que quiere tanto decir como determinador del ver ó vista nuestra, etc. Ya todo esto de aqui adelante será supérfluo é apartarnos de aquello que solamente hace á nuestro propósito; mas conviene que el lector entienda que estos grados tienen diversa cuenta, como mejor lo dará á entender el diestro nauta ó piloto con el mismo astrolabio en la mano; y es cuenta muy certíssima, porque si assi no lo fuesse, no se sabría bien navegar, ni acertaría á yr una nave tantos millarés de leguas por diversos rumbos; y en fin va á entrar por una canal ó puerto, donde quiere guiarla el prudente piloto, y no lo sabría hacer, si no tuviesse verdadera çiençia.

Todos los grados que yo aqui mido, no son como los andan las naos, porque si corren de Norte á Sur, son diez é siete leguas y media cada grado, y por la quarta primera al Nordeste son veynte é ocho eguas y media el grado: por la segunda quarta son veynte leguas y media; y por la quarta tercera son veynte é dos leguas y media quarta, al Norte del Nordeste; y por la quinta del Nordeste es el grado veynte é çinco leguas; y por la quinta

quarta, que es al Nordeste quinta al Leste, son treynta é tres leguas el grado; y por la media partida, que es la sexta quarta, son quarenta é siete leguas y media el grado; por la séptima quarta, que es al Este quarta al Nordeste, son ochenta é ocho leguas y media el grado, del Leste al Hueste, ó del Oriente á Poniente. Á mí no me es oculto cuántas leguas se han de andar por grados, porque en tal camino no se alza ni abaja la estrella Orsa; é igualmente distan los polos partiendo del Poniente háçia el Norte, porque la cuenta de las quartas es como lo que está dicho, en que se incluye la mitad de la esfera: de manera que por la quarta primera del Norte háçia Levante, son diez é ocho leguas y media, y por la quarta questá debajo del Norte, háçia Poniente, primera que la séptima, contando desde Poniente, se andan ochenta é ocho leguas y media, y por esta misma manera podeis contar las otras diez é seis quartas restantes. Pero los grados, que aqui se assientan, son conformes al assiento de la tierra, por donde discurro; declarando quanto se alcan los polos sobre el horiçonte, y quanto está ó dista el puerto ó isla, ó promontorio, ó rio apartado de la línea equinoçial, conforme á la cuenta de las diez é siete leguas y media por grado, de Norte á Sur; pero no cómo se corren ó navegan las costas por sus diferentes entradas ó salidas ó puntas: que ha de ser por los rumbos é quartas diversas, como está dicho.

Estos términos de astrólogos yo no los sabría deputar con el muy doto extremado maestro Ciruelo, que escribió tan bien, como es á nuestra España notorio, ni como lo assienta el maestro Florentino; pero si ellos gobernassen sendos navios y yo otro, aunque me falta mucho para ser diestro en la navegacion, piensso que yria yo antes á casa que no ellos, puesto que en esta y otra qualquiera çiençia y arte

es sin comparación la ventaja que me tienen. Pero quanto al exerciçio marinesco, muchas malas noches ó dias les llevo de ventaja, para que se crea que navegaria mas seguramente, faltándome sus letras, que no ellos, faltándoles la çiençia de las cosas de la mar; no embargante lo que está diçho de susso de la verdadera çiençia, que ellos é sus semejantes no han ignorado, ha salido el efecto del perfeto navegar. Bien me he hallado algunas vezes con letrados á platicar en estas cosas, y como algunas dellas no las han experimentado, ó si las han leydo, no las exercitan, paréçeles que habla hombre arábigo ó como idiota; porque á la verdad, como dixé de susso, mucho me falta para que se crea que sé algo desta materia. Mas tambien los hallo casados con algunas opiniones de sus libros, que el tiempo y los ojos nos enseñan lo contrario. Grand varon fué Plinio, al qual yo soy parcialíssimo; pero yo le mostraria en su misma *Natural historia* algunas cosas dignas de enmienda, sin que lo pudiesse negar: el qual diçe que otra parte de la tierra no es habitada, sino aquella que al zodiaco es sotopuesta, y que el resto, debaxo de los polos, es inculto, y no habitado. Y el mismo auctor mas adelante diçe que el polo de la parte septentrional es dicho ártico, y aquel questá á su opóssito se llama antártico, y que en el un lugar ni en el otro ninguna cosa hay sino nublados y yelos; y que la tórrida zona ó parte questá entre ambos polos, porque es la via del sol, de continuo es quemada y arde. Por manera que de çinco zonas, en que reparte la esphera, las que están puestas entre la tórrida y los dos extremos ó polos, diçe que son templadas; pero que no pueden yr de la una á la otra, porque el incendio de la zona de enmedio impide el camino; de forma que diçe

\* Oviedo dejó un claro en esta parte de su MS., proponiéndose acaso fijar el número de leguas, que

que el cielo nos quita de çinco partes de mundo las tres, etc. ¿Paréçcos, lector, que están manifiestos tales errores, pues que en nuestros tiempos tantas armadas han passado esos trópicos é tórrida zona? Assi los que vemos yr é venir al rio Marañon y al de la Plata como al Estrecho de Magallanes, y en essa cosmographia septentrional que el doto varon Olao Sotho nos enseña, sabemos que debaxo del polo ártico hay poblaciones y gente; y assi aun á quatro grados de la otra parte del polo pone una proviñcia que se llama *Grunt Landia*, de la qual adelante en su lugar se dirá alguna cosa.

Concluyo y tengo por cierto que los antiguos escriptores ignoraron la mayor parte del mundo, y que fué mucho mas lo que no supieron que lo que escribieron, y que todo es habitado. Volvamos á mi materia puntual. Esta línea equinoçial passa en la Tierra-Firme destas Indias de la corona real de Castilla por el Cabo Blanco en la parte oriental, é atravieessa la tierra y sale en el Occidente á la mar austral por la punta ó promontorio que llaman de los *Quexemies*: la qual punta está en veynte leguas del cabo de Sanct Francisco, que está un grado desta otra parte de la línea, poco mas ó menos. Y en esta traviessa de tierra corre la línea equinoçial seysçientas é treynta leguas, poco mas ó menos, de Oriente á Occidente, y todas ellas por el señorío de la corona y çepto real de Castilla: en el qual territorio se cree que hay mas oro que en todas las otras partes del mundo, por donde esta línea no passa. Y desde el cabo de Quexemies torna á salir de la Tierra-Firme á la mar, y corre por aquellas aguas, á nosotros australes, é vá á la Espeçieria é proviñcia del Maluco é sus islas bien mill y \*... leguas por el agua, primero que llegue á los Malucos. Desde el

con arreglo á las cartas que tenia presentes, corria la línea equinoçial en el espacio que en este pasage

Cabo Blanco, donde es la parte oriental de la Tierra-Firme, passa esta línea y corre por el agua mill ó doscientas leguas ó más, hasta la tierra que la Etiopia tiene al Sur, señaladamente donde está un río que llaman de *La Barca*, que está Norte Sur con la África, y puntualmente con el puerto que llaman de *Sabrá*, que responde ó está enfrente de la Calabria ó tierra de Tarranto, en el reyno de Nápoles. Estas mill ó doscientas leguas ponen las cartas modernas, y el cosmógrapho Diego Rivero pone ciento menos.

Pues está dicho qué cosa es aquesta línea equinocial, dexemos la plática de las tierras orientales, fuera destas nuestras Indias, y ocupemos el tiempo en lo que se ha de tractar de aqui adelante, para conclusion deste libro: que será desde el dicho Cabo Blanco, donde la equinocial entra por la Tierra-Firme, y discurriré costa á costa del, viniéndome de la línea hácia nuestro ártico polo, segund el assiento y forma de la tierra; y darse ha fin al libro pressente, cómo hayamos llegado á la postrera tierra, que llaman del Labrador y á la de los Vasallos, que la moderna geographia pone al Septentrion, que dista de la línea equinocial quarenta grados. Y passaré á hacer mención de la tierra septentrional, que está quatro grados de la otra parte del polo ártico, cosa nueva y no escripta hasta agora de algund

determina; pero no habiéndolo hecho, y no teniéndose ya noticia de las cartas de los cosmógrafos Alonso de Santa Cruz, Diego Rivero y Alonso de Chaves, de cuya comparacion, hecha por el mismo Oviedo, resultan notables diferencias, nos ha parecido conveniente el abstenernos de señalar el número de leguas que se cuentan en la distancia aqui recorrida, conforme á los datos que nos suministran ahora las cartas modernas. Rectificadas estas por los mas doctos geógrafos, que han examinado con el mayor esmero aquellas vastas regiones, no es posible en manera alguna que produzca hoy la apli-

auctor griego ni latino; y hecho aquesto, yré distinguiendo por libros qué partes desta grand costa, en lo que he dicho y está por decir, están pobladas de christianos, y por quién y en qué tiempo fueron descubiertas, puesto que, como en otras partes tengo dicho, el descubridor primero y principal que lo enseñó á todos los que lo han querido imitar en nuestros tiempos, fué el memorable almirante primero destas Indias, don Chripstóbal Colom. Y aqueste loor, suyo es principalmente; puesto que los otros capitanes que le han seguido en tal exercicio, merescedores son de fama y buen nombre por sus obras y gentiles desseos, con tanto que no desconozcan su preçetor y dechado, de donde tomaron aliento y dotrina sus intentos, que es el mismo Colom, sin el qual aviso nunca lo començáran.

Yo he entendido que algunos historiales en España se ocupan en escribir estas materias, y quiero acordalles, por lo que conviene á su consciencia y crédito, que en lo que no han visto, pongan el nombre del auctor que les informó; porque andan muchas passiones y apassionados y pintores en ello que no mereçen ser oydos; y no se contenten con decir que assi se escribió á Su Magestad Çessárea, porque de no le escribir verdad, no se açiertan desde acá á poner acullá muchas cosas.

cacion de los medios, de que la ciencia se vale, los mismos resultados obtenidos, tres siglos ha, por Oviedo. Por esto, sobre ser aventurado el determinar dicha distancia, solo conduciria á manifestar que, cuando escribió el Veedor de las Fundiciones del Oro, no habia trasecurrido el tiempo necesario para reconocer con toda exactitud la extension de tan dilatadas comarcas. De los datos que en este y en los anteriores capitulos presenta, puede obtener sin embargo la ciencia geográfica no poca ilustracion, principalmente bajo el aspecto histórico.

## CAPITULO VI.

Prosiguiendo la continuación de la geographia de la Tierra-Firme, en que se declara lo que hay costa á costa, desde la línea del Equinoçio ó promontorio llamado Cabo Blanco, por donde la línea entra en esta tierra, hasta el golfo de Urabá é los Farallones.

**E**l viaje que he traydo desde el Estrecho de Fernando Magallanes hasta la equinoçial, y el que de aquí adelante se relatáre, será segund la medida é límites de la carta moderna, que por mandado de Çéssar fué corregida y enmendada; y con paresçer y acuerdo de los cosmógraphos y personas dotas se corrigieron las opiniones y pinturas de las primeras cartas. Y no será neçessario que torne á decir quán errado fué el juício y opinion de los que tuvieron creydo que la térrida zona ó equinoçial línea fuesse deshabitada, assi por lo que dixé en el precedente capítulo contra la comun opinion de los passados, como porque la experiencia de los hombres enseña al plático la verdad y reprobua la falsa opinion de los que otra cosa afirmaron: del qual error fué libre Avicena, que como más natural filósopho dixo lo çierto <sup>4</sup>: *Quæcumque regiones atenderimus, certifiatum erit nobis*, etc. Este sintió la verdad, que hallamos agora é nos es ya notoria y palpable, pues que se vé, como se dixo de susso, que seysçientas é treynta leguas vá la línea equinoçial sobre esta Tierra-Firme, desde el Cabo Blanco hasta la punta de Quexenico, todo habitado y lleno de la generacion humana. Desde el Cabo Blanco hasta la punta que llaman del *Placél* hay çinquenta leguas, poco mas ó menos; pero la punta está en un grado desta parte de la línea, porque desde el rio de la Vuelta, donde la costa vuelve al Norte, hay diez é ocho ó veynte leguas á la punta del *Placél*, y desde el rio de la Vuelta hasta la enseña

del Cabo Blanco hay las mismas çinquenta leguas: más al poniente del Cabo Blanco, diez leguas, está la punta que llaman de la *Furna*, y más al Occidente está el rio que llaman *Aldea*, y más al poniente está el rio de las Planosas: desde el qual al rio de la Vuelta hay veynte leguas, en que se cumplen las çinquenta leguas, y las mismas hay hasta la punta del *Placél*, que está un grado desta parte de la equinoçial.

Desde la punta del *Placél* se corren sesenta leguas al Huesnorueste del rio Baxo, el qual está en dos grados y medio desta parte de la equinoçial: pero en estas sesenta leguas, veynte desta parte del dicho Cabo, está el rio de *Vicente Pinçon*, y mas acá estan las Montañas y la *Furna* y el *Aldea*; y desde el *Aldea* de la *Furna* hasta el rio Baxo hay otras veynte é cinco ó treynta leguas. Finalmente, en lo que dicho se incluyen las sessenta leguas.

Desde el rio Baxo al Norueste se corren en la costa noventa leguas, continuada la costa, subiendo los grados poco á poco, hasta la boca del rio *Dulçe*, que está en seys grados y medio desta parte de la equinoçial; y contando este camino, ponen primero la punta de la *Arboleda*, y mas acá la playa, y mas al Occidente el rio *Salado*; y adelante la *Furna*, y mas háçia nosotros el rio *Verde*, y luego el *Arreçife*; y mas adelante el rio del *Placél*, y despues la playa, y mas á esta parte la tierra llana, hasta el promontorio y entrada de la boca del rio *Dulçe*, el qual tiene en la entrada tres islas peque-

<sup>4</sup> Avicena, lib. I, ephem. prima, doctrina III.<sup>a</sup>, TOMO II.

De complexionibus, cap. 4.

ñas, puestas del Leste al Hueste; y hasta aquí se incluyen las dichas noventa leguas. Desde el río Dulçe hasta la punta del *Cabo Anegado* se corren al Noroeste, quarta al Norte, treynta é cinco leguas poco mas ó menos: el qual *Cabo Anegado* está Norte á Sur con la isla de la *Trenidad*, la qual dista del dicho cabo cinco ó seys leguas; pero hay en estas treynta é cinco leguas desde el río Dulçe, primeramente *Monte-espesso* é río de *Canoas*, é río *Salado*, y mas acá *Cabo Anegado*, que está en ocho grados desta parte de la línea equinocial. Entrando por la canal que hay entre la isla de la *Trenidad* y la *Tierra-Firme*, veynte é quatro ó veynte é cinco leguas, está el grand río que se llama *Huyapari* al Poniente, la costa abaxo; y otras veynte é quatro ó veynte é cinco leguas, derecho al Occidente, está la tierra que llaman de *Caribes*, en ocho grados y dos tercios desta parte de la línea. Y assi se hace una isla redonda en la rincónada, donde la costa da la vuelta al Nordeste quarenta leguas, hasta la punta quel primero descubridor y almirante destas Indias, don Chripstóbal Colom, llamó punta de las *Salinas* y punta de las *Palmas*, porque allí hay muchas; la qual punta está en diez grados desta parte de la equinocial. Y entre aquesta punta y la isla de la *Trenidad* hay ocho ó diez leguas de mar: el qual embocamiento llamó el almirante *Boca del Drago*; y entre la isla y la *Tierra-Firme* estan dos isletas. Y la punta, que la isla de la *Trenidad* tiene mas al Leste, se llama *Punta de la Galera*, la qual está en los mismos diez grados. Cerca de esta isla, más al Norte, está otra isla, á quatro ó cinco leguas della, que se dice de *Trabajo*, con algunos isleos en torno. Aquella mar que hay entre la boca del *Drago* é isla de la *Trenidad* y la *Tierra-Firme*, descubrió el almirante primero, en el tercero viaje que hizo á estas partes, el año de mill quatrocientos é noventa

y seys, como mas largamente se dixo en el tercero libro de la primera parte desta *General Historia de Indias*: é vido primero esta isla y nombróla la *Trenidad*, porque mirándola á ella y á la *Tierra-Firme* se mostraron tres montes á un tiempo. Y entró por el embocamiento que es dicho y llamóle *Boca del Drago*, y no ovo lengua con los indios, porque es gente feroz y flecheros, aunque vió muchos en canoas é piraguas grandes. La parte que esta isla tiene al Sur, está en ocho grados y dos tercios, y tiene de longitud treynta leguas ó mas, y de latitud veynte é cinco. Y la *Tierra-Firme* que le está á la parte del Sur, se llama el *Palmar*, y el almirante primero le dió este nombre; y la Punta de las *Salinas*, que es en la *Tierra-Firme*, en la *Boca del Drago* ó embocamiento entre essa punta de *Salinas* y la isla, aquella punta ó promontorio fué la primera tierra que los chripstianos vieron en la *Tierra-Firme*, la qual agora llaman punta de *Paria*, porque aquel golphete que se hace entre la isla y la *Tierra-Firme*, le llaman el golpho de *Paria*. Desde la punta de las *Palmas* ó *Boca del Drago* al Occidente, sessenta leguas hasta la punta de *Araya*: la qual está en los mismos diez grados desta parte de la equinocial; y en la mitad de estas sessenta leguas sale un promontorio que se dice *Cabo de Tres puntas*, junto á la tierra que llaman *Parianá*. Y de Norte á Sur con la dicha punta de *Araya* está la isla *Margarita*, entre la qual y la dicha punta de *Araya* está la isla de *Cubagua*, donde se pescan las perlas: la qual isla de *Cubagua* tiene tres leguas de circunferencia, y de ambas islas se hizo mençion particular en la primera parte desta *General Historia*, en el libro XIX. Más al Norte de la isla *Margarita* está la isla *Blanca* en doce grados desta parte de la equinocial; y mas al Leste de la isla de las *Perlas*, en-

tre la Margarita y la Tierra-Firme, está otra isla dicha *Coche*: é otras diez ó doce leguas de la Tierra-Firme, la vuelta del Norte, estan las islas que llaman los *Testigos*; de las cuales y de las otras que estan la vuelta del Norte, assi como los *Barbados* y *Matinino* y las demas hasta la costa de la Florida, en la parte que vuelve al Norte de la Tierra-Firme, se dixo en el libro II de la primera parte y en otros lugares, y por tanto no se repite aquí, salvo que fueron por diversos capitanes descubiertas. Desde la punta de Araya torna la costa al Sueste, y luego á seys ó siete leguas de Cubagua está el rio de Cumaná en la Tierra-Firme, donde está una fortaleza para el agua del rio y para que los indios no impidan el agua á los vecinos de la isla de Cubagua, que no tienen agua, si de allí no les va. Desde el rio de Cumaná se corren al Occidente, del Leste al Hueste, por la costa de Tierra-Firme, ochenta leguas hasta *Golpho Triste*, el qual está en nueve grados y medio desta parte de la equinoçial, y en la misma altura está el rio de Cumaná; pero en estas ochenta leguas estan *Sancta Fé*, *Chiribichi*, *Bengamar*, *Maracapana*, las isletas de *Piritú*, rio de *Oynari*, bahia de *Higueroto*, Cabo de la *Codera*, Cabo del *Isleo blanco*, *Puerto-Muerto*, *Puerto-Flechado*, islas de *Alonso*, y luego el dicho *Golpho Triste*. Toda esta costa, en lo que he dicho, está en nueve grados y medio, algunos minutos mas ó menos, en todas ochenta leguas; y todas son de indios caribes flecheros, que tiran con hierva ponçñosissima y mortal, y toda es mala gente y comen carne humana.

Desde *Golpho Triste* vuelve la costa al Norte diez ó doce leguas hasta la *Punta Seca*, la qual está en diez grados y medio desta parte de la equinoçial. Desde la punta *Seca* se corren al Occidente treynta leguas hasta *Curiana*, que un rio assi llamado, que está algo mas de diez

grados y medio desta parte de la equinoçial. Desde *Curiana* sale una punta ó promontorio en la mar diez leguas que se llama el *Cabo de Sanct Roman*, el qual está en algo menos de once grados desta parte de la línea. Desde el *Cabo de Sanct Roman* torna la costa al Sur veynte leguas hasta la boca del *golpho de Venezuela*: allí se haze un embocamiento estrecho de mar, y dentro de aquel se dilata el agua ó ensancha en forma de lago redondo, en que hay bien veynte leguas, de longitud ó latitud, por cada parte, dentro del dicho embocamiento; y la parte mas austral daquellas aguas ó *golphete* está en ocho grados y dos tercios, poco mas ó menos. Esta gobernacion del *golpho de Venezuela* está á cargo de la grand compania de los alemanes vulgares por mandado de la *Cessárea Magestad*; y en aquel embocamiento que se dixo que está veynte leguas del *Cabo de Sanct Roman* al Sur, corriendo del Norte treynta leguas, está una punta de la Tierra-Firme, y á par della tres isletas que se llaman los *Monges*: la qual punta está en doce grados desta parte de la línea equinoçial, y hay desde el dicho *Cabo de Sanct Roman* á ella un *golpho* de veynte leguas de través. Por manera que desde la otra punta que se dixo de Araya hasta los *Monges*, hay çiento y veynte leguas; pero hay entremedias todas estas islas que agora se dirán. Más al Poniente de Cubagua diez leguas la *Tortuga*; ocho ó nueve leguas está otra isla llamada *Yaruma*, á la qual tambien la llaman isla de la *Orchilla*, porque hay allí mucha: más al Poniente de la *Orchilla* está otra que se llama *Isla Roca*; al Poniente de la *Isla Roca* está la isla de *Páccaros* ó de *Aves*, porque en ella señaladamente erian innumerables aves; más al Poniente de la isla de las *Aves* está la isla *Boynare*; más al Poniente de la isla *Boynare* está otra que se llama *Corazante*; más al Poniente de *Corazante* está



la isla llamada *Aruba*. Estos nombres mudan algunos cosmógraphos modernos en algunas cartas ó las que ellos quieren destas islas como los *plage*, ó como tienen relacion del que se los dá á entender; porque estos maestros que pintan las cartas de navegar, intitúlanlas como los que lo navegan se lo digen, y cada dia mudan y quítan nombres á sabor de temerarios: lo qual es muy grand desatino, y no guardar los nombres primeros es poner confusion en todo. Á la que la carta llama *Corazante* llaman los indios *Corazao*, y el almirante que la descubrió la dexó con su nombre: á la que el almirante llamó *Po-ro-gari* llaman agora *Yaruma* ó de *Orchilla*. Pasemos adelante.

Desde el Cabo de los Monges corriendo quarenta leguas del Leste al Hueste, está el *Cabo de la Vela*, el qual nombró assi el almirante primero, porque vido allí una grand canoa ó piragua de indios que yba á la vela, y por esso se le dixo este nombre á aquel cabo ó promontorio, el qual está en once grados desta parte de la equinoçial. Allí es donde al presente hay tantas perlas que á arrobas ó quintales dellas las llevan á España. En estas quarenta leguas de camino están el puerto de *Quiquibacoa* y la *Caleta* y un ancon que le llaman el *Lago*, y mas al Poniente está el dicho Cabo de la Vela. Desde el Cabo de la Vela atravessó el almirante y se vino á esta Isla Española y no descubrió mas daquel viaje, como mas largamente está dicho en el libro III de la primera parte desta historia. Y cómo por su industria se ovo noticia daquela grand costa de la Tierra-Firme, despertáronse los ánimos á muchos para yr allá con título de descubridores; y cómo Alonso de Hojeda se avia hallado en la conquista daquela Isla Española y era hombre de gentil habilidad, con el favor del obispo don Johan Rodriguez de Fonseca, cuyo criado avia seydo, vino como capitan con çiertos navíos

por la costa de Tierra-Firme y tomó tierra ocho leguas encima del puerto de Sancta Maria, viniendo descubriendo desde mas acá de rio Marañon, y paró en una tierra que en essa saçon se decía *Cinta* y agora se llama *Concha*; y era señor daquela tierra el caçique Ciyaro, al qual hizo Hojeda amigo y quedó de paçes y por amigo de los chripstianos. Despues tomó á este caçique sobre seguro, por engaño y no bien haciéndolo, otro capitan llamado Chripstóbal Guerra, que fué uno de los aterradores de los indios, pero con el tiempo le vino despues su pago. El viaje de Alonso de Hojeda fué año de mill é quinientos y uno, el qual, como es dicho, no tomó tierra hasta donde se dixo de susso, y pasó adelante y descubrió desde el Cabo de la Vela, donde allegó el almirante primero; y por esto diré lo que hay desde allí hasta el *Cabo de la Aguja*, que es cinco ó seys leguas mas adelante á par del asiento de Sancta Marta. Desde el Cabo de la Vela se torna la costa al Sur ocho ó diez leguas hasta el rio de *Seturma*, que está en once grados desta parte de la equinoçial. Desde *Seturma* se corren derechamente treynta leguas á Occidente, en las quales está *Ipira* que es un pueblo con un buen rio; y mas á Poniente está otro rio que se dice *Gochete*, y mas al Poniente está el puerto de la *Ramada*, y mas abaxo está *Rio Salado*, y mas al Poniente el rio de la *Ensenada*, donde se cumplen las treynta leguas; la qual *Ensenada* está en los mismos once grados que está *Seturma*. Desde la *Ensenada* vuelve la costa al Norte cinco ó seys leguas á una punta, desde la qual al Cabo del Aguja, hay veynte leguas derechamente á Occidente; y primero está *Tucavaca* y despues *Concha* ó *Cinta*, donde se dixo que tocó el capitan Hojeda, y despues la *Punta del Aguja* y *Sancta Marta*, en once grados y medio desta parte de la equinoçial. Des-

pues de lo qual el capitán Rodrigo de Bastidas, como se dixo en el libro III de la primera parte, corrió desde el Cabo de la Vela, donde el almirante avia llegado el año de mill é quinientos y dos, y descubrió de la Tierra-Firme en la dicha costa hasta el *Golpho de Urabá*. Pero porque procedamos con la acostumbrada órden, procederé adelante desde el Cabo del Aguja y digo assi:

Desde el Cabo del Aguja ó Sancta Marta de abí adelante se hace una ensenada, que tura diez leguas hasta el río grande al Poniente, en que hay primeramente *Gayra* y *Nondira* y *Días paenesa* ó *pasnesa*: despues está el río grande en onze grados y medio de la parte de la equinocial, en la boca del qual está una isla; y es muy poderoso río, y entra en la mar con mucha fuerza, y con la jusente ó baxa mar se coje agua dulce dél en la mar apartado de la tierra tres leguas ó mas (lo qual yo he visto). Está poblado de indios caribes flecheros, que allí y por toda aquella costa tiran con una hierba muy enoñada y mortal que ellos hacen y componen de diverssas cosas ponçoñossas y con algunos çumos de hierbas que los indios conosçen que quema mas que un cáustico, y todo mezclado hacen una pasta que parece çera pez, con que untan sus saetas ó flechas: y quando es fresca hasta nueve días, es irremediable la herida, por poca sangre que saque, pues que el golpe ó llaga no es nada; porque las flechas son de cañas ligeras y delgadas de carriços, y pónenles en lugar de hierros al cabo un pedaço de palo régio enxerido, y en la punta de aquel un hueso de raya ó de otro pescado, ó le aguçan el mesmo palo y le sacan unas lengüetas para que prenda; y quando la hierba es añeja, refréscanla con el çumo de los mançanillos que en otra parte se ha dicho, y tórñasse como primero. Son tales estos mançanillos que, como hay muchos can-

grejos por la costa, acaesçe que los comen esos cangrejos, y tambien alguna vez come el hombre algun cangrejo de los que los han comido, y assi se muere, como si le diessen otra muy poderosa pócima. Yo he visto morir desta manera indios y chripstianos. Quando estos indios van á la guerra por mar ó por tierra, cada flechero lleva un buen arco de régia madera y bien labrado y un manojo grande de sus flechas, y los mas dellos sus careajes, y llevan pelotas desta hierba tamañas como las quieren hacer, para ungir y emponçoñar sus saetas.

Esto he dicho aquí, porque el capitán Rodrigo de Bastidas descubrió parte desta costa; y lo mas peligroso della fué lo que él vido destes flecheros hasta el golpho de Urabá, á la entrada del qual está una punta que llaman *Caribana*, de donde se deriva este nombre *caribe*, como cabeça ó solar solariego de los caribes. Este nombre *caribe* no quiere decir sino bravo ó ossado ó esforçado. Notad assi como Hércules en lengua egipçia quiere decir fuerte ó victorioso en batalla, y mas propriamente en lengua griega; pero yo creo que propriamente quiere decir *caribe* fuerte ó bravo en aquella costa ó parte de la Tierra-Firme, y aun en aquestas mismas islas; porque quando uno come axí y quema mucho, ó sorbe algund caldo que quema mucho, dice: *muy caribe está*.

Tornemos á nuestro camino y á lo que vido Bastidas. Desde el Río Grande la costa abaxo, treynta leguas al Occidente, está primero *Puerto Hermoso*, y despues el puerto de *Zamba*, y mas al Poniente la punta de la *Canoa*, donde se hace la ensenada de Cartagena, en la qual está la boca de *Codego*, que mal informados nuestros cosmógraphos le llaman *Carex*, y á la verdad los indios nunca assi la llamaron, sino *Codego*. *Carex* fué un indio, famoso capitán, que allí fué señor de par-

te de aquella isleta, ó el principal della, al qual tenían mucho los indios, é yo le conocí, y adelante se dirá en el lugar que convenga. Esta isla de Codego puede tener una legua de circunferencia ó poco más, y está en la boca deste puerto que llaman Cartagena; dentro de la qual se hace una ensenada de tres leguas ó mas; y la isla es llana y arborada, y entrela y la Tierra-Firme hace dos bocas esta ensenada: la oriental es mas unida, y la boca del Poniente mas angosta; pero cada una dellas es hondable. La punta de la Tierra-Firme, debaxo de Codego, llaman *Zalmedina*, y enfrente de la boca oriental deste puerto de Cartagena están las islas de Arenas, que son muchas y pequeñas, y baxas, y blancas, é arenales á dos y tres leguas metidas en la mar, desviadas de la costa. La punta de *Zalmedina* y la isla de Codego están en once grados desta parte de la línea equinoçial. Desde Cartagena y punta de *Zalmedina* hasta la punta de Caribana se corre la costa al Sudueste quarenta é çinco leguas, poco mas ó menos; y apartado algo de la costa, están primero las islas de Sanct Bernardo, y despues mas al poniente las islas de Varú, é Isla Fuerte, é la isla de la Tortuga; pero debaxo de la punta de *Zalmedina*, tierra á tierra en la costa, están el puerto de Navé, y el puerto de Varú, y el de las Balsillas, y el rio y puerto del Zenú, y mas al Poniente está *Punta de Caparoto*, á dos leguas de la qual está Isla Fuerte, donde los indios del Zenú passan á haçer sal; y mas adelante del cabo de Caparoto está el rio de *Guerra* é la playa de los *Rescates*, y adelante está la punta de Caribana, la qual está en nueve grados desta parte de la equinoçial. Desde allí se torna la costa al Sur diez é ocho ó veynte leguas, y se hace una ensenada el golpho que llaman de Urabá. Desde la punta de Caribana entra la costa al Sur diez é ocho ó veynte le-

guas, y llámase aquello golpho de Urabá, y tiene de ancho, donde es mas angosto al cabo de las diez é ocho leguas, seys, é siete, é ocho é hasta diez leguas, y en la culata ó fin deste golpho al Sur entra el rio grande que llaman de la *Cuenta* del golpho de Urabá, por siete bocas ó brazos, que cada uno es poderoso rio, cuyas corrientes tornan dulçes todas aquellas diez é ocho leguas del golpho de Urabá. Y en la otra costa al Occidente está el Darien y la provincia fértil de Çemaco; y se corren otras diez é ocho leguas por la costa del Poniente ó mas hasta los Tres Farallones, que están cerca de tierra al opósito de la costa ó punta de Caribana.

Todo lo que es dicho, desde el cabo de la Aguja y Sancta Marta, descubrió el capitan Rodrigo de Bastidas, como está dicho en el libro III de la primera parte de aquesta *Historia general de Indias*; pero no vido la Cuenta ni el rio grande de Sanct Johan, que en ella entra: que aquello despues lo descubrió el adelantado Vasco Nuñez de Balboa, como se dirá adelante en su lugar. En estas dos costas del golpho de Urabá fueron fundados los dos primeros pueblos que ovo de chripstianos en la Tierra-Firme: el primero el de Urabá, y el segundo el de la Guardia, á par del rio Darien; la qual poblacion se llamó despues *Sancta Maria de la Antigua*, como se dirá adelante. En esta provincia de Caribana se acaba la gente de los flecheros de la hierba, la qual tura desde ençima de la isla de la Trenidad, y algo mas al Oriente, y de la otra parte del golpho de Urabá, en la costa del Poniente, dó es la Cuenta y entrada de aquel poderoso rio de Sanct Johan. Y adelante es la lengua que llaman de Cueva, y no usan los indios flechas; y porque en este golpho de Urabá cogian desde los navíos del capitan Bastidas agua dulce en ocho brazos, llamaron á esta ensenada *Mar Dulçe*, de la qual adelante en su lugar y tiempo

se dirán mas particularidades, y de aquella provincia y lengua de Cueva, la qual, so ciertos límites, la mandó llamar el Rey Cathólico *Castilla del Oro*; é allí he yo residido algund tiempo.

De manera, lector prudente, que si bien aveis notado mis palabras, en la lección deste capítulo os he dado particular

relación de ochogientas é sessenta leguas de costa en la Tierra-Firme, desde la línea del Equinocio y el Cabo Blanco, por donde ella passa, hasta averos traydo á los tres Farallones del Darien en el golpho de Urabá. Proçedamos adelante en lo que nos queda por decir en continuacion desta grandíssima costa de la Tierra-Firme.

## CAPITULO VII.

En continuacion de la costa y geographia de la Tierra-Firme, en que se dirá lo que hay costa á costa desde los tres Farallones del Darien, que estan en el golpho de Urabá, hasta en fin del golpho que llaman de las *Higueras*.

Aquí conviene que vuelva nuestra historia al inventor destes descubrimientos, que fué el primero almirante destas Indias, don Chripstóbal Colom, é diráse lo que mas descubrió de la Tierra-Firme en el quarto é último viaje que á estas partes hizo. El qual desde España vino al puerto de esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española; pero no le quiso dexar entrar aquí el comendador mayor de Alcántara, don frey Nicolás de Ovando, gobernador destas partes, como se dixo en el libro III de la primera parte desta *General Historia*. É assi él se fué en su descubrimiento con quatro caravelas que truxo, de las quales eran pilotos Pedro de Umbría, é Diego Martín Cabrera, é Martín de los Reyes; y desde aquí fué á reconocer la isla de Jamáyca, é de allí atravesó á la Tierra-Firme é fué á reconocer el Cabo de las Higueras é las islas de los Guanaxes, una de las quales se llama *Guanaxa*. É fué al puerto de Honduras, la qual tierra llamó é puso nombre punta de *Cavines*; pero en la moderna carta de otra manera está: que yo lo oy á los pilotos que he dicho, como se dirá adelante.

Desde allí fué al *Cabo de Gracias á Dios* é tiró la costa del Levante, la costa arriba

de Tierra-Firme, y descubrió la provincia é rio de Veragua. De la qual, el año que pasó de mill é quinientos é treynta y seys, el Emperador, nuestro señor, hizo merçed, con título de duque della, al almirante don Luis Colom, y le hizo merçed assimesmo de la isla de Jamáyca con título de marqués della, y le dió demás desso diez mill escudos de oro en cada un año, en las rentas é derechos reales desta Isla Española, y el alguacilazgo mayor desta cibdad de Sancto Domingo, con voto en el cabildo del Regimiento desta rica República: todo esto perpétuo é mayorazgo indivisible para él é sus subçesores, confirmándole perpétuamente el título de almirante primitivo destas Indias en todo lo descubierta é por descubrir en ellas, habiendo respecto á los grandes é tan señalados servicios de su abuelo el almirante primero, don Chripstóbal Colom, de quien aquí se tracta méritamente, como gratíssimo príncipe. Porque hablando en verdad los servicios del almirante, don Chripstóbal, fueron muy estimados é apartados de la costumbre, por donde se adquieren nuevos estados, porque si traemos á la memoria el origen y principios que tuvieron las casas y estados de los grandes de España y de otras

partes, hallaremos que por algunos servicios notables ó privanza particular, los reyes hicieron señores y dieron rentas y títulos y dignidades á quien los mereció ó les plugo. Pero no hallaréis que ninguno de aquellos, así medrados ó sublimados, dieron á su rey el reyno como Colón, que no solamente en descubrir estas partes dió á la corona real de Castilla y de León é á los Reyes Cathólicos, de inmortal memoria, don Fernando é doña Isabel, é sus subyessos un reyno, ó dos ó tres muy grandes: pero dioles una mitad del mundo universo, mayor que todas aquellas tres partes, Assia, África y Europa, en que los antiguos pensaron que el mundo todo se incluía; porque en estas nuestras Indias hay é caben muchos mas reynos é imperios que no estan escritos por ningún auctor antiguo ni moderno, hasta que Colón nos lo enseñó á todos. Y que aquesto se crea ser así, tornad á leer lo que dixé en el capítulo V que dice Plinio, en que confessa que de cinco partes del mundo, las tres no son habitadas; y veremos, al contrario de su opinion, la bandera del país colocada por la industria del almirante Colón, y enseñoreado el ceptro castellano en la tórrida zona; é passamos é volvemos del un trópico al otro, no obstante los inconvenientes que Plinio y otros hallaron para que tales tierras fuesen habitadas.

Dexemos agora de hablar y de loar lo que el primero almirante destas Indias sirvió é mereció, pues que ni yo sabré tan diligientemente escribirlo, como él lo supo obrar, ni hay ninguno tan ignorante ni de tan poco juicio que ignore sus méritos. Tornemos al camino.

Assí que, descubrió á Veragua é passó á otro rio grande que está mas al Oriente, é llamóle rio de *Belen*: el qual está una legua de otro rio que los indios llaman *Yebra*, que es el mismo de Veragua. Y mas al Leste llegó á otro poderoso rio, é

púsole nombre rio de *Lagartos*, porque hay muchos é muy grandes en él, ó mejor diciendo *cocatrizes*. Á este rio le llaman los indios *Chagre*, y los christianos assimesmo le dicen *Chagre*; el qual nasce á dos leguas de la mar del Sur, é passa á quatro de la cibdad de Panamá, en la provincia de Cueva, que agora se llama Castilla del Oro, é viene á fenescer é lançarse en esta otra mar y costa del Norte, donde el almirante viejo le llamó rio de Lagartos. De allí discurrió adelante, é halló una isla que está junto á la costa de Tierra-Firme, é llamóla isla de *Bastimentos*, porque la halló toda cultivada é labrada de mahigales, de yuca, é axes, é batatas, é puso nombre de *Puerto Bello*. De allí, subiendo la costa arriba, passó por delante del puerto del *Nombre de Dios*, pero no lo vido; é llegó al rio de *Francisca*, el qual nombre le puso el almirante, porque allí se tomó una india que quiso ser christiana, é le llamaron *Francisca*. Mas adelante halló un puerto que se llamó el *Rebete*, é subió hasta el golpho de Secativa, que es una ensenada en aquella costa, llena de muchas isletas; é llamóle golpho de *Sanct Blas*, porque el día deste sancto obispo y mártir de Christo, á los tres de hebrero, llegó allí. Desde el golpho de Secativa ó de Sanct Blas subió por la costa hasta las islas de *Pocacosí*, é llamó aquello el cabo del *Mármol*, é desde allí atravessó á la tierra de la Jamáyca. É aquesto fué lo que de la Tierra-Firme descubrió el almirante primero del quarto viaje que hizo á esta parte; é volvió á España, donde murió en Valladolid, año de mill é quinientos é seys años, desde á pocos dias que se desembarcaron en la Coruña de Galicia, viniendo á reynar en Castilla los Serenissimos Príncipes, el rey don Felipe y la reyna doña Johana, nuestros señores, padres de la Cessárea é Sagrada Magestad del Emperador Rey, don Carlos, nuestro señor.

Agora que está muy mejor entendida aquella costa de Tierra-Firme, e las cartas de navegar mas apuntadas, e por la relacion de los passados se sabe que el almirante, don Chripstobal, descubrió en este su último viaje hasta doscientas leguas de la costa de Tierra-Firme, poco mas ó menos, y por esto no creen algunos que el passasse del Cabo de Honduras abaxo, porque si llegára al golpho de las Higueras, mas fueran de trescientas leguas las que descubriera. En este viaje del almirante no se dicen mas particularidades, ni como se le perdieron los navios, porque en el III libro desta *General Historia* está dicho este camino, que el almirante hizo. Como podeis aver notado, lector, fué de Poniente a Oriente, y al revés de la orden que he tenido para llegar al golpho de Urabá, por ser la forma de cómo el almirante lo anduvo y lo descubrió. Agora tornaré á mi estilo, e diré por la misma costa al Poniente, desde el golpho de Urabá, mas puntualmente lo que hay en la costa, declarando las alturas ó grados en que esta cada tierra desde los Farallones del Darien, quéstán ó par de la costa de Tierra-Firme. En la boca que tiene al Poniente el golpho de Urabá hasta el Nombre de Dios, no pone la carta de Chaves, cosmographo, sino quaranta leguas, poco mas ó menos; lo qual yo no entiendo á probar, porque lo he navegado algunas vezes, y como testigo de vista sé que son sessenta ó más, porque he ressidido en aquella gobernación de Castilla del Oro, y en aquellas partes lo mejor del tiempo de mi vida. Están los Farallones que he dicho en ocho grados desta parte de la línea equinocial; y el Nombre de Dios está en nueve grados y medio, segund la moderna carta; pero aquí quiero yo, con licencia de los cosmographos modernos, decir lo que yo sé de vista: y no les posse destas ni de otras enmiendas que me vieren afirmar contra

TOMO II.

sus cartas y pintura dellas, porque mi intención no es ofender su obra ni aueridad, sino darles relacion mas cierta que la que se les dio por otros, para que en algunas partes corrijan sus patrones, pues que con un quadrante ó estrolabio en la mano lo he visto en la misma tierra assentado y de mi espacio, tomando el sol y el estrella de la Tramontana ó Norte, y no examinándolo desde la nao, dando corcobos y vayvenes por la inquietud de las ondas de la mar; y dentro della también he tenido mis estrolabios y quadrantes y ballestilla, quando he navegado, y me conuino hazerlo, porque tengo ojos; loores á quien me los dio! y los tenia para ocuparme en lo que los otros hombres libres se pueden exercitar. Que con esto, (y loable sea) demas de ser yo inclinado á deprender, yo hallo, y se puede tener por cierto, que el Darien y los Farallones están en siete grados y dos tercias desta parte de la línea equinocial; así que veynte minutos, que es la tercia parte de un grado, pone la carta mas de lo que hay. El Nombre de Dios está bien puesto en los nueve grados y medio que la carta le pone, y en essa altura está; pero háyle de poner á sessenta leguas de los Farallones, y no á quaranta, y en estas sessenta leguas ó mas que hay de camino está, á las veynte leguas, la costa abaxo de los Farallones, la villa de Acla, en la provincia que los indios de Cueva llaman *Careta*, y mas abaxo al Occidente está el Cabo del Mármol en Pocorosa, que es hasta donde descubrió el primero almirante, como lo tengo dicho. Y en el embocamiento de la villa de Acla, á la parte del Poniente, está Isla de Piñas, y mas al Poniente está el golpho de Secativa, que el almirante llamó de Sanct Blas, el qual está lleno de muchas isletas.

Debaxo deste golpho de Sanct Blas está el puerto del Retrete, y la carta no le pone. Mas al Poniente del puerto del Re-

partes, hallaremos que por algunos servicios notables ó privança particular, los reyes hicieron señores y dieron rentas y títulos y dignidades á quien los mereció ó les plugo. Pero no hallareis que ninguno de aquellos, assi medrados ó sublimados, dieron á su rey el reyno como Colom, que no solamente en descubrir estas partes dió á la corona real de Castilla y de Leon é á los Reyes Cathólicos, de immortal memoria, don Fernando é doña Isabel, é sus subçessores un reyno, ó dos ó tres muy grandes: pero dióles una mitad del mundo universo, mayor que todas aquellas tres partes, Assia, África y Europa, en que los antiguos pensaron que el mundo todo se incluía; porque en estas nuestras Indias hay é caben muchos mas reynos é imperios que no estan escritos por ningun auctor antiguo ni moderno, basta que Colom nos lo enseñó á todos. Y que aquesto se crea ser assi, tornad á leer lo que dixé en el capítulo V que dice Plinio, en que confessa que de cinco partes del mundo, las tres no son habitadas; y veremos, al contrario de su opinion, la bandera del país colocada por la industria del almirante Colom, y enseñoreado el ceptro castellano en la tórrida zona: é passamos é volvemos del un trópico al otro, no obstante los inconvenientes que Plinio y otros hallaron para que tales tierras fuessen habitadas.

Dexemos agora de hablar y de loar lo que el primero almirante destas Indias sirvió é mereció, pues que ni yo sabré tan suficienmente escribirlo, como él lo supo obrar, ni hay ninguno tan ignorante ni de tan poco juicio que ignore sus méritos. Tornemos al camino.

Assi que, descubrió á Veragua é passó á otro río grande que está mas al Oriente, é llamóle río de *Belén*: el qual está una legua de otro río que los indios llaman *Yebra*, que es el mismo de Veragua. Y mas al Leste llegó á otro poderoso río, é

pásole nombre río de *Lagartos*, porque hay muchos é muy grandes en él, ó mejor diciendo *cocatrizes*. Á este río le llaman los indios *Chagre*, y los christianos assimesmo le dicen *Chagre*; el qual nasce á dos leguas de la mar del Sur, é passa á quatro de la cibdad de Panamá, en la provincia de Cueva, que agora se llama Castilla del Oro, é viene á fenescer é lançarse en esta otra mar y costa del Norte, donde el almirante viejo le llamó río de *Lagartos*. De allí discurrió adelante, é halló una isla que está junto á la costa de Tierra-Firme, é llamóla isla de *Bastimentos*, porque la halló toda cultivada é labrada de mabigales, de yuca, é axes, é batatas, é puso nombre de *Puerto Bello*. De allí, subiendo la costa arriba, passó por delante del puerto del *Nombre de Dios*, pero no lo vido; é llegó al río de *Francisca*, el qual nombre le puso el almirante, porque allí se tomó una india que quiso ser christiana, é le llamaron *Francisca*. Mas adelante halló un puerto que se llamó el *Retrete*, é subió hasta el golpho de *Secativa*, que es una enseuada en aquella costa, llena de muchas isletas; é llamóle golpho de *Sanct Blas*, porque el día deste sancto obispo y mártir de Christo, á los tres de hebrero, llegó allí. Desde el golpho de *Secativa* ó de *Sanct Blas* subió por la costa hasta las islas de *Pocacosi*, é llamó aquello el cabo del *Mármol*, é desde allí atravessó á la tierra de la *Jamáyca*. É aquesto fué lo que de la Tierra-Firme descubrió el almirante primero del quarto viaje que hizo á esta parte; é volvió á España, donde murió en Valladolid, año de mill é quinientos é seys años, desde á pocos dias que se desembarcaron en la Coruña de Galicia, viniendo á reynar en Castilla los Sereníssimos Príncipes, el rey don Felipe y la reyna doña Johana, nuestros señores, padres de la Çessárea é Sagrada Magestad del Emperador Rey, don Carlos, nuestro señor.

Agora que está muy mejor entendida aquella costa de Tierra-Firme, é las cartas de navegar mas apuntadas, é por la relacion de los passados se sabe que el almirante, don Christopbal, descubrió en este su último viaje hasta doscientas leguas de la costa de Tierra-Firme, poco mas ó menos, y por esto no creen algunos que él passasse del Cabo de Honduras abaxo, porque si llegára al golpho de las Higueras, más fueran de trescientas leguas las que descubriera. En este viaje del almirante no se digen mas particularidades, ni cómo se le perdieron los navíos, porque en el III libro desta *General Historia* está dicho este camino, que el almirante hizo. Cómo podéis aver notado, lelor, fué de Poniente á Oriente, y al revés de la órden que he tenido para llegar al golpho de Urabá, por ser la forma de cómo el almirante lo anduvo y lo descubrió. Agora tomaré á mi estilo, é diré por la misma costa al Poniente, desde el golpho de Urabá, mas puntualmente lo que hay en la costa, declarando las alturas ó grados en que está cada tierra desde los Farallones del Darien, questán á par de la costa de Tierra-Firme. En la boca que tiene al Poniente el golpho de Urabá hasta el Nombre de Dios, no pone la carta de Chaves, cosmógrapho, sino quarenta leguas, poco mas ó menos; lo qual yo no entiendo á probar, porque lo he navegado algunas vezes, y como testigo de vista sé que son sessenta ó más, porque he ressidido en aquella gobernacion de Castilla del Oro, y en aquellas partes lo mejor del tiempo de mi vida. Están los Farallones que he dicho en ocho grados desta parte de la línea equinocial; y el Nombre de Dios está en nueve grados y medio, segund la moderna carta; pero aqui quiero yo, con liçencia de los cosmógraphos modernos, decir lo que yo sé de vista: y no les pesse destas ni de otras enmiendas que me vieren afirmar contra

TOMO II.

sus cartas y pintura dellas, porque mi intencion no es ofender su obra ni auctoridad, sino darles relacion mas cierta que la que se les dió por otros, para que en algunas partes corrijan sus patrones, pues que con un quadrante ó estrolabio en la mano lo he visto en la misma tierra assentado y de mi espagio, tomando el sol y el estrella de la Tramontana ó Norte, y no examinándolo desde la nao, dando corcobos y vayvenes por la inquietud de las ondas de la mar: y dentro della tambien he tenido mis estrolabios y quadrantes y ballestilla, quando he navegado, y me convino hacerlo, porque tengo ojos piores á quien me los dió! y los tenia para ocuparme en lo que los otros hombres libres se pueden exercitar. Que con esto, (y loable sea) demas de ser yo inclinado á deprender, yo hallo, y se puede tener por cierto, que el Darien y los Farallones están en siete grados y dos tercios desta parte de la línea equinocial: assi que veynte minutos, que es la terçia parte de un grado, pone la carta más de lo que hay. El Nombre de Dios está bien puesto en los nueve grados y medio que la carta le pone, y en essa altura está; pero hánte de poner á sessenta leguas de los Farallones, y no á quarenta, y en estas sessenta leguas ó mas que hay de camino está, á las veynte leguas, la costa abaxo de los Farallones, la villa de Acla, en la provincia que los indios de Cueva llaman *Careta*, y mas abaxo al Occidente está el Cabo del Mármol en Pocososa, que es hasta donde descubrió el primero almirante, como lo tengo dicho. Y en el embocamiento de la villa de Acla, á la parte del Poniente, está Isla de Piñas, y mas al Poniente está el golpho de Secativa, que el almirante llamó de Sanct Blas, el qual está lleno de muchas isletas.

Debaxo deste golpho de Sanct Blas está el puerto del Retrete, y la carta no le pone. Mas al Poniente del puerto del Re-



trece está el río de Francisca, que tampoco no le pone la carta, y después está Nombre de Dios: al embocamiento del qual puerto, á la parte del Leste, está un cerro ó punta que llaman el cerro de Nicuesa, porque assi le nombró el capitán Diego Nicuesa, quando descubrió aquel puerto. Desde el Nombre de Dios se corren quinienta leguas del Leste al Hueste, la costa abaxo, hasta la bahía ó islas de Çerebaro, que están en los mismos nueve grados y medio; pero en estas quarenta leguas están mas abaxo del Nombre de Dios, á seys leguas, la isla de Bastimentos y Puerto Bello, y el río de Lagartos, alias Chagre, y el río de Chepra, y el río de Banet Blas, y el río de Belem, que está ya en la provincia de Veragua. Después está la isla del Escudo, cerca de la costa, y después están las islas de Çerebaro y la ensenada ó bahía de Çerebaro.

Desde las islas y ensenada de Çerebaro se vuelve la tierra al Norte, é se corren sessenta leguas hasta la punta ó promontorio que llaman Cabo de *Graçias á Dios*, la qual punta ó cabo está en treçe grados é algunos minutos apartada de la línea equinocial, á la parte de nuestro polo ártico; pero en estas sessenta leguas hay desde el ancon de Çerebaro, primeramente la Punta Blanca, y mas al Norte está un ancon lleno de islas que tambien le llama la carta moderna Çerebaro; mas su propio nombre es *Cariay*. Mas al Norte está la tierra de Sierras Altas, treinta leguas ó mitad del camino, y no se pone otro nombre alguno hasta el dicho Cabo de Graçias á Dios. Desde el Cabo de Graçias á Dios se corre la costa al Norueste septenta leguas, hasta el *Cabo del Camaron*, yendo subiendo los grados poco á poco; y está el Cabo del Camaron en diez é seys grados y un terçio, desta parte de la equinocial: y en estas septenta leguas después del Cabo de Graçias á Dios, quinze leguas poco mas ó menos, está Puerto

Real, y mas adelante está la punta de Caxines, hasta la qual hay desde el Cabo de Graçias á Dios veynte é cinco ó veynte é seys leguas. Allí se hace una ensenada grande ó bahía de muchas islas, y se llama puerto ó bahía de *Carthago*, desde la qual hasta el Cabo del Camaron hay treynta é cinco leguas, poco mas ó menos, y en estas treynta é cinco leguas hay muchas islas é isletas, y salen los arrecifes á la mar con muchas baxas.

Quinienta leguas, poco mas ó menos, desde el Cabo del Camaron al Oesnorueste treynta leguas, está la punta y Cabo de Honduras y las islas de Sancta Ana: la qual dicha punta está en diez é seys grados y medio de la equinocial, á la banda de nuestro ártico polo; pero en estas treynta leguas, partiendo del Cabo del Camaron, está en la mitad del camino el río Grande, é á la costa dél una isla, é desde allí hasta la punta de Honduras é islas de Sancta Ana hay otras quinze leguas. Desde el Cabo de Honduras, corriendo al Sur quarta del Sudueste veynte leguas, poco mas ó menos, está el río que llaman de los *Perdidos*, el qual está en quinze grados y medio casi apartado de la equinocial hácia el Norte; é á diez é ocho ó veynte leguas dél están las islas que se digen de *Sanct Francisco*: hácia el Norte, y mas al poniente dellas, está la isla que llaman *Sancta Fée*, é mas al Occidente otras tres islas que se digen *Todos Sanctos*, y mas al Poniente otra isla que se llama *Isla Llana*; pero assi como las he nombrado subçesivamente, están ó van açercándose una más que otra á la Tierra-Firme; porque la isla Llana no está de tierra sino siete á ocho leguas, y todas son al Septentrion de la costa que tracemos de la Tierra-Firme.

Desde el río de los Perdidos hasta el Cabo de Tres Puntas se corre la costa del Leste al Hueste sessenta leguas, en las quales, á veynte leguas del río de los Per-

didos, está un ancon é rio que llaman *Triunpho de la Cruz*, é antes estan las Montañas. Mas al Occidente del Triunpho de la Cruz está el puerto de la Sal, y mas abaxo ó adelante está Puerto de Caballos, é la punta que este puerto tiene mas al Poniente se dice *Diqueeste*: desde la qual punta y puerto de Caballos hasta el dicho Cabo de las Tres Puntas, hay veynte é quatro leguas ó veynte é çinco, con que se cumplen las dichas sessenta leguas, que se dixo de suso que hay desde el rio de los Perlidos. Aquel Cabo de Tres Puntas está en quinze grados y medio, desta parte de la línea equinoçial. Desde el Cabo de las Tres Puntas se tóma la costa al Sur y está la Bahía, la qual muestra la carta que tiene en la boca diez ó doce leguas hasta el Cabo de las Higuerras, y entra la Bahía en tierra veynte leguas de cada costa: assi que, para decir ó contar costa á costa, se pueden contar çinquenta por tierra desde el Cabo de Tres Puntas hasta el Cabo de Higuerras, el qual está en quinze grados y medio desta parte de la equinoçial. Desde el Ca-

bo de Higuerras abaxo se cuenta el golpho de las Higuerras, en la pintura del qual pone la carta moderna quarenta é çinco leguas, poco mas ó menos, é de allí se sube la costa al Norte, gireuyendola tierra de la provincia é gobernacion de Yucatan, que á los principios, quando se descubrió, pensaron si era isla, y por tal la juzgó el piloto Anton de Alaminos, como se dixo en el libro XVII de la 1.<sup>a</sup> parte de esta *General Historia de Indias*. El fin destas quarenta é çinco leguas é golpho, donde la costa se vuelve al Norte, está en diez é seys grados y medio desta parte de la línea equinoçial: por manera que si el lector ha querido entenderme, yo le he fecho relacion desde los Farrallones del Darien, que están en el golpho de Urabá, hasta el fin del golpho de Higuerras costa á costa, en que se incluyen quatroçientas é quarenta é çinco leguas, poco mas ó menos, segund lo que se puede colegir de la geographia que hasta el pressente tiempo se sabe. Vamos adelante.

### CAPITULO VIII.

En consequençia de la geographia é assiento de la Tierra-Firme desde el golpho de las Higuerras, baxando la tierra de Yucatan á la costa de la Nueva España, hasta el rio de Panuco, con quien conflua la Nueva España á la parte del Norte; é de ahí adelante se dirá lo que hay hasta el Ancon baxo, etc.

**E**n la primera parte destas *Historias de Indias*, en el libro XVII; se dixo que gobernando el adelantado Diego Velazquez la Isla de Cuba, alias Fernandina, donde fué teniente del almirante don Diego Colom, armaron Francisco Hernandez de Córdoba é Chripstóbal Morante é Lope Ochoa de Caycedo; con ligencia del dicho Diego Velazquez, é llevaron por principal piloto á Anton Alaminos con tres navíos para ir á rescatar, ó mejor diciendo, á saltcar ó enganar indios á la costa de los Lucayos é islas del Norte; y por tiem-

pos forçosos que les sobrevinieron, no pudieron yr ni navegar adonde era su desseo enderesçado, é fueron á dar en la provincia é tierra de Yucatan. É aqueste fué el principio del descubrimiento de la Nueva España; porque con las nuevas que estos armadores truxeron de aquella tierra, armó despues el teniente Diego Velazquez çiertos navíos y envió allá al capitan Johan de Grijalva, y descubrió y supo mas de la tierra; y vuelto aquel á Cuba, envió el mismo adelantado Diego Velazquez con otra armada de mas gente

é navíos al capitan Hernando Cortés, el qual, conquistando aquella tierra é viendo que es cosa tan fértil é rica, tuvo sus formas para se entender, sin Diego Velazquez, con la Çessárea Magstad: é subgedióle tan buena ventura, que se dió tal recabdo é maña en la conquista de aquella tierra, que se quedó por gobernador é capitan general della por Su Magstad, y despues por sus servicios fué hecho marqués del Valle, é quedó grand señor. Parte desto, ó á lo menos el principio del descubrimiento é conquista de la Nueva España, en el libro que he dicho se trata, é lo que subgedió más, decirse há adelante en su lugar.

Agora mi intento no es sino de dar rason del assiento é grados de aquesta grand tierra, continuando la órden que hasta aquí he traydo, costa á costa, declarando los puertos y partes principales della: é proseguiré desde donde acabé en el capítulo precedente, que fué en el golpho de Higueras, que algunos atribuyen al almirante primero don Chripstóbal Colom, diciendo que él lo descubrió. Y no es assi; porque el golpho de Higueras lo descubrieron los pilotos Vigente Yañez Pinçon é Johan Diaz de Solís é Pedro de Ledesma con tres caravelas, antes que el Vigente Yañez descubriessse el río Marañon, ni que el Solís descubriessse el río de la Plata. Assi que, tornando á mi propósito desde la última parte ó más occidental del golpho de Higueras, que está en diez é seys grados y medio desta parte de la equinoçial, como se dixo en el capítulo de suso, se va la costa al Nordeste quassi çient leguas: en las quales hay tres ancones ó bahías grandes y muchas islas é requetas junto á la Tierra-Firme, y aun desviado algo; y en fin destas çient leguas está la isla de Coçumel, á la qual puso nombre el capitan Johan de Grijalva *Sancta Cruz*, porque en tal dia la descubrió. Pero de

los tres ancones ó bahías que dixe primero, digo que el que está mas próximo al golpho de Higueras se llama la bahía de la *Ascension*, porque en tal dia la descubrió el dicho capitan Johan de Grijalva. La isla de Coçumel, alias de *Sancta Cruz*, está diez é nueve grados y medio desta parte de la equinoçial (digo la parte que aquesta parte está mas al Norte, porque lo que está al fin della mas hácia el Sur, está en diez é nueve grados); y desde aquesta isla á la punta del Cabo de Honduras hay çarenta leguas de navegacion. Pero entre essa isla y el golpho de Honduras hay otras islas y baxos que nombra la carta *Quitassueños*, que estan en diez é ocho grados: y entre ella y la Tierra-Firme, que está de la banda del Sur, estan otras islas, en espeçial las tres primeras, que la mas baxa se dice *Láçaro* y la otra se dice *Rocapartida*, é assi está dividida en dos partes, y la otra llaman *Isla Blanca*: las quales estan cassi del Leste al Hueste en espacio de treynta leguas. La de Láçaro en diez é siete grados y medio; la Rocapartida en diez é siete grados y dos tercios, y la Isla Blanca en diez é siete y dos tercios. Mas al Sur destas estan otras quatro islas, que ya se han nombrado en otra parte, y estan Nordeste Sudueste con las islas de *Sancta Ana* y *Cabo de Honduras*, que son *Sanct Françisco*, *Sancta Fé*, *Todos Sanctos* é *Isla-llana*. Y desde la punta de la tierra de Yucatan, continuada con la dicha costa destas çient leguas, ques dicho que está mas cerca de la isla de Coçumel, se corren çarenta leguas, al Nordeste hasta la punta de Cotoche; pero en estas çarenta leguas está primero la isla de Coçumel, y mas adelante la punta que llaman de las *Mugeres*, y mas adelante otra isla que llaman de las *Anaçonas*, y despues la punta que llaman de Cotoche en veynte grados y medio de la línea equinoçial á esta parte. Estos nombres de punta é islas de *Mugeres*

é Amaçonas les pussieron los primeros descubridores, ignorando lo que quiere decir *amaçona*; porque vieron que estas mugeres destas islas ques dicho, eran todas ellas flecheras y pelean con arcos, assi como los indios. Pero *amaçona* no quiere decir sino *sin tela*; y en lengua griega á quiere decir *sin*, é *maçon* quiere decir *tela*; y cómo se escribe que las amaçonas pelean con arcos y flechas, pensaban aquellos españoles nuestros que llamaron amaçonas á estas mugeres, que el nombre les competia por las armas, é como hombres que no sabian que las amaçonas, para el exercicio del arco, se quemaban la tela derecha é dexaban la siniestra para criar sus hijos. De aquellas amaçonas fueron reynas Marpesia é Lampedia, é sojuzgaron la mayor parte de Europa, como mas largamente lo cuenta Justino en la *Abreviacion de Trogo Pompeyo*.

Tornemos al camino de aquella costa marítima, de que aquí se tracta. Desde la punta de Cotoche se navegan quarenta leguas, poco mas ó menos, á la punta del Cabo de Sanct Anton, que es lo último de la Isla de Cuba; y desde aquel Cabo de Cotoche, que es en la Tierra-Firme en la provincia de Yucatan, se corren al Occidente, del Leste al Hueste, ochenta é cinco ó noventa leguas hasta el Cabo Redondo, que otros llaman *Cabo Desconogido*. En las quales noventa leguas pone, baxando esta costa desde el Cabo de Cotoche, primeramente Punta Estéril, bahia de Comil, Cabo de Bahías-Habrás, rio de Lagartos, bahia de Constança, Ancones, Cabo Redondo, que está en veynte grados y medio desta parte de la línea equinocial. Enfrente de la mitad deste camino, de Norte á Sur con el rio de Lagartos, veynte leguas en la mar poco mas ó menos, estan las islas de los Alacranes en veynte y dos grados desta parte de la línea equinocial: las quales son llanas é pequeñas é baxas y de muchos arrecifes y baxos, y el mas

auténtico auctor y que mejor y mas particularmente las supo hasta el tiempo presente fué el licenciado Alonso Zuazo, oydor de Su Magestad de la Real Audiencia y Chancillería, que reside en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, que estuvo allí perdido algund tiempo con otros españoles, como mas largamente lo puede ver el lector en el libro de los *Navfragios*, ques el último de esta *General Historia de Indias*.

Desde el Cabo Redondo vuelve la costa al Sur quarta del Sudueste quarenta y cinco leguas, poco mas ó menos, hasta la bahia ó cabo de *Términos*, desde la qual pensó el piloto Alaminos, quando con el capitan Johan de Grijalva descubrió esta bahia, que podian passar á la bahia de la Ascension, y que esta tierra de Yucatan era isla, é assi la nombró la isla de *Santa Maria de los Remedios*. Pero él se engañó: que todo es Tierra-Firme, y en aquella parte çiniese la tierra que sale á la mar mas que en lo demás que se ha dicho della. Esta boca ó bahia de *Términos* está en diez é ocho grados desta parte de la equinocial, como lo está aquesta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española. Hay entre el Cabo Desconogido y la bahia de *Términos* aquesta bahia de la *Pelea*, bahia de *Lácaro*, *Champoton*, *Puerto Deseado*, *Puerto Seguro*, que está de Norte á Sur con el Cabo Redondo; y la dicha bahia de *Términos* vuelve al Occidente del dicho Puerto Seguro, y en la entrada della están dos isleos grandes. En la boca desta bahia pone la carta moderna diez leguas. Desde la punta mas occidental desta boca de *Términos* se corren al Hueste quarenta leguas hasta el rio que llaman *Guazucalco*, el qual está desviado diez é ocho grados de la equinocial hácia el Norte; y en estas quarenta leguas están el rio de *Sanct Pablo*, rio de *Grijalva*, rio de *Dos Bocas*, rio de *Palmes*, rio de *Sanct Anton*, rio de

*Ranbla*, rio de *Sanct Blas*. Desde el rio de Guazaaleo á la *Punta Delgada* hay treyta leguas, las quales se corren al Huerte quarta del Norueste; y desde la punta ó parte occidental del dicho rio de Guazaaleo están las sierras de *Sanct Martin* primero, y mas adelante dellas el *Cabo Negro*, cerca del qual está una isleta; y mas al Poniente está el rio que digen de *Alvarado*, y mas adelante está la dicha *Punta Delgada* en diez y nueve grados desta parte de la línea equinocial. Desde la *Punta Delgada* á la *Punta de Villa Rica* ó su puerto ó á la isla de los *Sacrificios*, que está cerca de la punta de Villa Rica, hay veynte ó cinco leguas, las quales se corren Sueste Norueste; y está la isla y el puerto en diez ó nueve grados y dos tercios de la equinocial á esta parte de nuestro polo, y en este camino de aquestas veynte ó cinco leguas están el rio de las *Banderas*, rio de *Sanct Johan de Lua*, rio de la *Veracruz* y despues la dicha *Villa Rica*; y en este camino hay muchos isleos chicos y grandes. Desde la *Villa Rica* hasta el *Cabo Roxo* se corre la costa al Nor-norueste cinquenta leguas, poco mas ó menos, el qual *Cabo Roxo* está en veynte ó dos grados desta parte de la equinocial, á par de la qual está una isleta redonda; y en este camino destas cinquenta leguas están despues de la *Villa Rica* lo que sigue: *Bahia de la Playa*, ancon de *Torreblanca*, rio de *Almería*, *Tierra Llana*, rio de *Sanct Pedro y Sanct Pablo*, ancon de *Cazones*, rio de *Taspa*, y despues el dicho *Cabo Roxo*. Todas estas cinquenta leguas se van, encortando en círculo la tierra hácia el Norte, subiendo los grados poco á poco hasta el *Cabo Roxo*; y dende adelante, desde el *Cabo Roxo* hasta la línea del trópico de Cáncer, se corren al Norte veynte leguas, la qual passa por esta costa en el rio *Hermosó*; y mas adelante del *Cabo Rojo* está la tierra que llaman de los *Paros*, y mas al

Norte está el rio de *Panuco*, que fué á poblar, por su mal y de otros muchos, el adelantado Francisco de Garay, de quien será hecha mençion donde quadre á la historia. Delante del rio de *Panuco* está el dicho rio *Hermoso*, por el qual passa la línea del trópico en veynte ó tres grados y medio, desta parte de la línea equinocial. Desde el rio *Hermoso* hay veynte leguas hasta el rio de las *Palmas*, la via del Norte: el qual rio de las *Palmas* está en veynte ó quatro grados y un terçio desta parte de la equinocial; y entre el rio *Hermoso* y el de las *Palmas*, están el rio de *Sanct Benito* y el rio de *Montañas*. Á este rio fué á poblar el capitán *Pamphilo de Narvaez* y se perdió él y su armada, que no quedaron sino tres hidalgos y un esclavo negro que dieron relacion de su mal subçesso, como se dirá donde á la historia mejor convenga. Desde el rio de las *Palmas* hasta el *Cabo Bravo*, se corren al Nordeste cinquenta leguas, poco mas ó menos, todavia encortándose en círculo la costa, cabiéndose mas el polo, ó subiendo los grados poco á poco; y está el *Cabo Bravo* en veynte ó seys grados y medio desta parte de la línea equinocial. Pero en estas cinquenta leguas, delante del rio de las *Palmas* la costa arriba, están *Playa Delgada*, *Montañas Altas*, *Rio Solo*, *Costa de Arboledas*, el *Palmar* y despues el dicho *Cabo Bravo*. Desde *Cabo Bravo* hasta el rio de *Pescadores* se corren treynta leguas al Nordeste; y en estas leguas están el rio de la *Magdalena*, rio *Escondido*, *Costa Buena*; y está el rio de los *Pescadores* en veynte ó ocho grados, desta parte de la línea equinocial. Desde el rio de los *Pescadores* hasta el rio del *Espirito Sancto*, se corren sessenta ó cinco leguas al Nordeste; pero en este camino hay primero el rio que llaman del *Oro*. Veynte leguas adelante del rio de *Pescadores*, ó otras quinze adelante del rio del *Oro*, están un

acon é rio que llaman de las *Montañas*, é mas adelante está el *Cabo Desierto* otras veynete leguas; é otras veynete adelante está el Cabo de la Cruz en el embocamiento del rio del Espíritu Sancto, en treynta é nueve grados y dos tercios desta parte de la equinoçial. Este rio está Norte Sur con el rio de Sanct Pablo, que está algo mas al Occidente que la bahía de la Ascension ó boca de Términos: pero hay de traviesa en aquel golpho dosçientas leguas. Toda la costa está puesta circularmente, é á quarenta leguas en la mar del rio de Sanct Pablo, apartada de la costa está la *isla Zarca*, é á diez ó doce leguas della está otra isla que se llama *Triángulo*, porque son tres islas. La via del Norte y mas al Nordeste, está otra isla que se dice de *Arena*, al Norte de la qual está otra que se llama la *Bermeja*, la qual está en la mitad del golpho de la Nueva España, á çient leguas de la costa del Norte y de la costa, en que está la tierra de Yucatan. Desde la bahía y cabo del puerto del Espíritu Sancto hasta el rio de *Flores*, hay sessenta leguas que se corren Leste Hueste; y dentro de la dicha bahía están el rio del Espíritu Sancto, y llama la carta á aquella ensenada *Mar pequeña*, é hay dentro della desde el rio del Espíritu Sancto hasta la culata ó fin de la dicha ensenada ó mar pequeña, del Leste al Hueste, veynete leguas de longitud é tiene diez ó doce en partes de latitud. Pero desde la boca desta ensenada se cuentan las sessenta leguas de costa al Leste hasta el rio de Flores, é hay en

este camino, en la mitad dél, çiertos ancones ricos que se llaman *Matas del Salvador*, y en la mitad de lo que hay en la costa desde las *Matas del Salvador* hasta rio de Flores, está un rio que llaman del *Cañaveral*. Este rio de Flores está en algo mas de treynta grados, algunos minutos, é á la entrada dél están mas isletas ó baxos. Desde el rio de Flores se corren al Leste çient leguas hasta la parte mas occidental del Ancon Baxo; y en estas çient leguas de camino hay en la costa adelante del rio de Flores los *Arrecifes*, y mas adelante el rio de *Nieves*, que está quarenta leguas del de Flores; y mas adelante del de Nieves está el rio del *Arenal*, y mas al Leste está el rio de la *Playa*, y mas adelante está la punta del *Cabo Baxo*, desde la qual se haze el dicho Ancon Baxo. En espacio de treynta leguas ó más, pero en la mitad destas treynta leguas postreras, está la bahía que llaman de *Miruelo*; y desde el Ancon Baxo torna la Tierra-Firme al Sur más de çient leguas, como se dirá en el capítulo siguiente; pero porque es parte muy señalada esta tierra en la costa que torna al Sur, quiero parar en este *Ancon Baxo* é dar fin á este capítulo, como lo prometí en su principio. El qual Ancon está en treynta y dos grados desta parte de la equinoçial, acordando al letor que desde la parte más occidental del golpho de *Higuera* hasta Ancon Baxo, le he dado relacion particular de septeçientas é ochenta é çinco leguas de costa de la Tierra-Firme, pocas mas ó ménos.

### CAPITULO IX.

Continuando el assiento y costas de la geographia de la Tierra-Firme desde la ensenada del Ancon Baxo en la parte mas oriental del Norte, hasta el golpho llamado *Arçipiçlago de la Tramontana*.

**E**n el capítulo de susso paró la relacion de la costa de la Tierra-Firme, que nos está al Norte, en el Ancon Baxo: mirad ago-

ra, letor, con atencion que aquel Ancon está casi Norte Sur con un rio que en la Isla de Cuba se dice rio de *Puercos*, á la

banda septentrional. É aveís de notar mas: que desde aquel Ancon Baxo la tierra se torna hágia la parte de Mediodía, y se corren çient leguas al Sueste hasta la punta del Aguada, la qual está en veynte é soys grados desta parte de la línea equinocial, menos un quarto: é siguiendo este camino, están las islas que llaman de *Sanct Ginés* y la bahía *Honda*, la qual bahía está treynta leguas mas acá de Cabo Honda. Y mas al Sur están las islas de *Sanct Clemente*, cerca de la costa, é mas al Sur está la costa que llaman de *Caracoles*, y mas al Sur está la bahía de *Johan Ponce de Leon*, adelantado de Bimine: la qual tierra le costó la vida y la hacienda, como se dirá adelante en su lugar. \* La qual provincia é tierra se llama la *Florida*, porque el dicho adelantado la descubrió el día de Pascua de Flores, ques de la Resurrección de Jesuchristo nuestro Salvador: la qual tierra está Norte Sur con el puerto que en la Isla de Cuba llaman la *Matanza*; y está aquella bahía de Johan Ponce en veynte é siete grados, poco mas ó menos desta parte de la equinocial. Mas al Sur está el rio de las Canoas, y mas al Sur el rio de la Paz, y mas al Sur está la dicha Aguada, donde se cumplén las çient leguas que dixé de susso.

Desde la punta del Aguada vuelve la costa al Oriente veynte é çinco leguas, las quales todas son llenas de requetas é islas pequeñas, é muchos baixos, que llaman los *Mártires*: é haçe allí la tierra una punta que llaman, punta de la *Florida*, y está en veynte é çinco grados y dos tercios, desta parte de la equinocial. Desde allí viene la tierra al Nordeste çarenta

leguas, é hay cerca de la costa tres islas en essas çarenta leguas; é muchos baixos hasta la punta del Cañaverál, donde se acaban las çarenta leguas, y todas essas se llaman tierras de la *Florida*. El Cabo del Cañaverál está en veynte é ocho grados desta parte de la equinocial. Desde la punta del *Cañaverál* corre la costa al Norte çarenta é çinco leguas hasta el *Cabo de la Cruz*, que está en veynte é nueve grados y medio, y antes del Cabo de la Cruz, mas al Sur diez ó doçe leguas, está el rio de *Corrientes*, y el Cabo de Cruz está del Leste al Hueste con la bahía Honda, que se dixó de susso. Desde el Cabo de Cruz hasta el Cabo de *Sancta Elena* se corren sessenta leguas al Nordeste: é hay entremedias en este camino un rio que se dice *Mar Baxa*, á veynte leguas del Cabo de Cruz, y mas adelante otras veynte está el *Cabo Grueso*. Pero diez leguas antes dél, está el *Rio Seco*, é desde el Cabo Grueso hay veynte leguas hasta el Cabo de *Sancta Elena*, questá en treynta é tres grados desta parte de la equinocial. Desde el Cabo de *Sancta Elena* hasta el Cabo de Trafalgar se corren al Nordeste, quarta al Leste, çiento é veynte leguas; y está el Cabo de Trafalgar en treynta é çinco grados y medio á la parte de nuestro polo desviado de la equinocial; pero en estas çiento é veynte leguas hay primeramente el rio de *Sancta Elena*, é adelante están los *Ancones*, é mas adelante está el rio *Jordan*. Á treynta leguas del Cabo de *Sancta Elena*, delante del rio *Jordan*, está el cabo que llaman de *Sanct Roman*, en treynta é tres grados y medio de la línea; é mas adelante está el rio de las *Canoas*,

\* Al narrar Oviedo, en la parte que añadió al libro XVI, el descubrimiento y conquista de la isla de San Juan, llamada por los indios de *Boriquen*, no solamente hace relación del esfuerzo y extraordinario abiento del adelantado Juan Ponce de Leon, sino que refiere menudamente todas las circuns-

tancias de su muerte, causada por un extremado arrojé. (Véanse los caps. II, XI, y XIII del referido libro). Acaso al escribir el presente capítulo, no tenía determinado aun el ingerir en la primera parte la narración de aquellos hechos.

é mas adelante el rio de los Baxos, é mas adelante el rio del Príncipe, é mas al Leste está el dicho rio de Trafalgar, donde se cumplen las çiento é veynte leguas. En este camino van subiendo siempre los grados hácia la parte del Norte y desviándose de la equinoçial. En esta tierra é provincia, que es dicho destas çiento é veynte leguas, está la tierra que fué á poblar é de allí arriba el liçenciado Lúcas Vazquez de Ayllon, oydor que fué en esta Real Audiencia é Chancilleria que Su Magestad tiene en aquesta çibdad de Sancto Domingo. De la muerte é mal subçesso de su armada se dirá dónde á la historia converná.

Yo me canso de nombrar muchas vezes riode Canoas, Cabo Blanco, Cabo de Sanct Roman, é assi otras cosas que están nombradas en diversas partes desta geographia; y como este error, segund lo he dicho en otra parte, tiene su disculpa, háse de advertir que aquellos grados é alturas de las tierras de los nombres duplicados son muy diferentes; assi que basta entre dos, tres ó mas pueblos que los cosmógraphos queden satisfechos. Por ventura no lo serán otras personas que leerán esto, en espeçial, que no se diçen las causas que les movieron á los que estos nombres é títulos duplicaron: y la verdad, es que si un solo hombre fuera el que lo hiço, pareçeria falta y no pequeña de prudencia; mas fueron muchos descubridores y en diversos tiempos, y assi no hay que reprehender ni desechar en tal leçion, sino solamente un poco de fastidio al oreja.

De susso se nombró rio Jordan, é otro del mismo nombre está en veynte é un grados ó quassi de la parte de la línea equinoçial, y podrá algund ignorante pensar que alguno destes es aquel en que nuestro Redemptor Jesu-Chripsto fué baptiçado. En la verdad yo no sé qué les movió á los que tal nombre dieron á estos rios; y aunque los chripstianos sabemos que el

Jordan, donde nuestro Salvador quiso instituir el Sanctíssimo Sacramento del Baptismo, es en Judea, y tan apartado de otros Jordanes, no dexó de ser error nombrarlos assi, sino ovo mucha causa para ello, pues querer decir que están en una altura ó paralelo, no es assi ni se comparesçe; porque la Judea, segund Josepho, *De Bello Judaico*, su anchura es desde el rio Jordan hasta Joppe, y en la mitad de Judea está la Sancta çibdad de Hierusalem, y en veynte é çinco hasta veynte é siete grados está Judea, é la tierra Sancta desta parte de la línea equinoçial. Y estos otros rios Jordanes, el de la tierra septentrional, de que aquí se trata, está quassi en treynta é quatro grados al Norte, y el de la tierra austral está en el otro emispherio en veynte é un grados, de la otra parte de la línea del equinoçio; assi que, es muy grande la diferencia. Ya podria ser que al tiempo que los chripstianos descubrieron estos rios, baptiçasen algunos indios en ellos, y por memoria del baptismo, los llamasen Jordanes, ó por otra causa que yo no sé.

Assimesmo se hiço mençion de susso del Cabo de Sanct Roman; y si el lector continuáre la leçion deste libro desde su prinçipio, hallará dicho Cabo de Sanct Roman en la provincia é gobernacion de Venegueta, que está á cargo de los yelçares alemanes: é aquel está quassi en veynte é un grados desta parte de la equinoçial, é aqueste otro está en treynta é tres grados y medio. Ved quán grande es la diferencia. Será muy possible que estos promontorios ó cabos é rios que se hubiessen hallado en dias señalados, como la fiesta de Sanct Roman, que se celebra al noveno dia del mes de agosto; é assi los rios é puertos que tienen nombres de sanctos: y desta manera quedan disculpados los que sus nombres tales duplican. Porque como chripstianos é cathólicos han descubierto estas partes, pu-



sieron nombres de sanctos y sanctas que los fieles y la religion christiana solemniza en aquel dia que vieron tales tierras é islas, ó conforme á la devocion del capitán descubridor; tanto que mirando una destas nuestras cartas de marcar, parece que va hombre leyendo por estas costas un calendario ó catálogo de sanctos, no bien ordenado, aunque los descubridores á su propóssito bien lo ordenassen. É assi donde duplicadas vezes se nombre rio de Canoas, se debe leer que las vieron en tales rios, ó subgedió tal ocasion que el nombre fué bien puesto. Non obstante lo que está dicho, mi parescer sería que nombres propios donde saber se pudieren, se conserven.

Tornemos á nuestro camino, que es bien largo por sí, sin que mas lo dilatemos nosotros. Pero como sea al propóssito de la materia, yo debo ser excusado en lo que he dicho: que todo esto conviene á ella y es delectable lecion para cosmógraphos, á los quales mas que á otros de otras lecturas me es fuerza de contentar é satisfacer en este caso, porque tengo de ser por ellos corregido; á cuya doctrina y cortesía me humillo, pues que hablo en cosas de que, aunque tenga alguna experiencia, por lo que he andado en el mundo, no estoy sin necesidad grande de aprender lo que no hé destas materias é otras estudiado, puesto que en la verdad no será todo á mi cargo lo que no estuviere tan puntual é justamente dicho como convenga, sino al de las diversas opiniones de los auctores que sigo, ó me han informado, donde yo no dixere esto ví. Mas si afirmare, testando de vista, yo seré á quien se deba culpar de lo que no estuviere conforme á toda retitud é verdad.

Desde el Cabo de Trafalgar hasta el Cabo de Sanct Johan se corren quarenta leguas al Nordeste, y en la mitad del camino está la bahia de Sancta María, dentro de la qual entran dos rios: el que está

mas al Poniente se llama rio del *Espiritu Sancto*, y el que está mas al Levante se dice rio *Saludo*; dentro de esta bahia hay algunas isletas: la boca della en treynta é seys grados y dos tercios desta parte de la equinocial, y el *Cabo de Sanct Johan* en treynta é siete grados. Desde el Cabo de Sanct Johan hasta el *Cabo de las Arenas* se corren treynta leguas al Nornordeste: el qual Cabo de las Arenas está en treynta é ocho grados y un tercio, desta parte de la equinocial. Desde el promontorio ó Cabo de las Arenas se corren otras treynta leguas hasta el Cabo de Sanctiago al Norte, el qual está en treynta é nueve grados y medio desta parte de la línea equinocial. Desde la punta de Sanctiago se vuelve la costa al Dessudueste veynte leguas hasta la bahia de Sanct Chripstóbal, que está en treynta é nueve grados. Desde aquella vuelta que hace la tierra torna al Norte, é passa por dicha bahia é va discurriendo treynta leguas hasta el rio de Sanct Antonio, que está Norte Sur con la dicha rincónada de esta bahia; y el rio de Sanct Antonio está en quarenta é un grados apartado de la equinocial á nuestro polo. Desde el rio de Sanct Antonio se corre la costa al Nordeste quarta al Leste quarenta leguas hasta una punta que de la parte de Poniente tiene un rio que se llama de *Buena-Madre*; é de la otra parte del Levante, delante de la punta, está la bahia que llaman de *Sanct Johan Baptista*, la qual dicha punta está en quarenta é un grados y medio, desta parte de la equinocial. Desde la punta de la bahia de Sanct Johan se corren assimesmo al Nordeste quarta al Leste çinçienta leguas de costa hasta el Cabo de Arreçifes, que está assi en quarenta é tres grados desta parte de la línea del equinocio, antes del qual cabo, veynte leguas, está un rio que le llaman *Rioseco*. Este cabo de Arreçifes es la una punta del arçipiélago septentrional. Desde el Cabo de Arreçifes hasta el Cabo de

Sancta María hay veynte leguas, y todo lo que hay en medio es un ancon ó ense-  
nada lleno de islas, lo qual todo llama la  
carta moderna arçipiélago; y está el di-  
cho Cabo de Sancta María quarenta é tres  
grados desta parte de la equinoçial. Por

manera, que en este capítulo se ha dado  
relaçion particular de la costa desde el  
Ancon Baxo hasta el arçipiélago ques di-  
cho é Cabo de Sancta María: en lo qual  
hay seisçientas é quarenta leguas pocas  
mas ó menos.

### CAPITULO X.

En que se tracta de la continuacion de la costa que hay en la Tierra-Firme á la parte del Norte ó Septen-  
trion, desde el arçipiélago é Cabo de Sancta María hasta la tierra que llaman de *Labrador*, costa á costa.

No sé, lector, si me habeis entendido, quando digo costa á costa, porque se me representa que lo tomareis por llevar la costa de tierra ó de mar continuadas, y no será mal entender; pero ello es assi, y tan principalmente podeis tomarlo, porque la una y la otra van continuadas y junta la una á la otra. Pasemos á la continuacion del camino que hasta aquí se ha seguido desde el Cabo de Sancta María, que es la punta que tiene el arçipiélago que de susso se dixo. Á la parte oriental se corren treynta é cinco leguas hasta el Cabo de Muchas Islas al Leste, el qual cabo está en quarenta y tres grados de la equinoçial á esta parte.

Veis aqui otra pausa en que se podia detener el que lee, si pensáre que este arçipiélago que habemos dicho, es aquel tan memorado ó escripto por los antiguos en la geographia del Tholomeo y de Plinio é otros auctores; pero no lo es: que aqueste de quien avemos aqui tractado, es poca cosa á comparacion del de Levante, donde estan su boca é las otras islas cassi incontables del mar Egeo. El arçipiélago, por donde nuestros modernos descubridores se acordaron de tal nombre, está en el Oriente y dentro del mar que entra por la boca del Estrecho de Gibraltar, dicho Mediterráneo, porque participan sus costas aquellas tres partes, en que los antiguos partieron el mundo, ó

penssaron que se incluía todo el universo, que son Europa, Assia é África. Pero á la verdad, no escribieron del mundo, sino lo menos; porque como tengo dicho, lo de acá es otra mitad del mundo ó mas, midiéndolo con todo lo que hay en este nuestro emispherio, de que tractamos. Aquel arçipiélago oriental que se llama del mar Egeo, se incluye desde la isla de Candia, alias Creta, háçia el polo ártico hasta la tierra firme de Europa, por la qual entra el mar Euxino; é hay en este espacio dosçientas é veynte leguas, lleno todo de islas de Norte á Sur: y del Leste al Hueste, donde es mas ancho, puede aver cient leguas, pocas mas ó menos, y de allí para abaxo.

Dexemos lo de allá, que por muchos está visto y escripto, y no cesse nuestra materia, pues que es nueva y peregrina. Digo que esta tierra, de que aquí se tracta, desde quarenta é un grados hasta quarenta é dos y medio, descubrió el piloto Esteban Gomez, el año de mill é quinientos y veynte y cinco años, é truxo relacion acerca de lo que vido en esta costa del Norte el mesmo año á Toledo, lo qual se dirá adelante, en otra parte mas oportuna. Desde el Cabo de Muchas Islas hasta la punta ó cabo que tiene el rio de las Gamas al Leste, hay veynte leguas de mar, é todo aquello es entrada ó embocamiento ó bahia del dicho rio: el qual

cabo, que está al Oriēte, está en quarenta é tres grados y medio de la equinocial. Desde el cabo del rio de las Gamas corre la costa al Nordeste, quarta al Este. ciento é veynte leguas hasta la ensenada ó bahia, dicha ensenada: la qual está en quarenta é cinco grados, desta parte de la equinocial en este camino. Está delante del rio de las Gamas, la costa que digen de *Medanos*, é mas adelante está otro ancon que llaman el *Golpho*, é mas adelante está el rio de *Montañas*, el qual dista del rio de las Gamas cinquenta leguas, y está en quarenta é quatro grados y un quarto. Mas adelante veynte leguas está el rio de *Castañar*, é mas adelante otras cinquenta leguas está la bahia de la Ensenada, en que se cumplen las ciento é veynte leguas que se dixo de susso. Desde la bahia de la Ensenada, hasta la boca de la qual bay diez leguas, se corren al Norte, quarta del Leste, ciento é veynte leguas hasta la canal que hace la isla de Sanct Johan entre ella é la Tierra-Firme, á la entrada por el Poniente: la qual tierra que está mas junto deste embocamiento en la Tierra-Firme, está en quarenta é seys grados y dos tercios; pero en este camino destas ciento é veynte leguas estan delante, mas al Leste de la dicha bahia veynte leguas, el rio de la *Vuelta*, é delante del rio de la *Vuelta* quarenta leguas está otro rio, que llaman rio *Grande*, el qual tiene á la boca tres isletas y está en quarenta é cinco grados y tres quartos de grado. Desde aqueste dicho rio Grande hasta la dicha canal hay otras sessenta leguas. En esta canal está la punta que llaman *Cabo Breton*; hay sessenta leguas de costa que se corren assimesmo, é va desde el dicho embocamiento occidental al Nordeste quarta al Leste, y está el dicho Cabo Breton en quarenta é siete grados y medio desta parte de la equinocial: las quales dichas septenta leguas cruça la dicha canal en anchor ó latitud de diez leguas poco mas

ó menos; é la dicha isla tiene de longitud, á la parte del Norte, septenta leguas, é á la parte del Sur tiene cinquenta é cinco, é á la parte del Oriente tiene de latitud veynte, y en el Occidente está en punta: de manera, que tiene de circunferencia ciento é quarenta é cinco leguas, pocas mas ó menos; cerca de la qual hay ciertas isletas, assi dentro de la dicha canal como en torno de la dicha isla de Sanct Johan, las quales, por ser pequeñas, no se nombran.

Desde el Cabo Breton hasta la parte que el Cabo Gruesso tiene mas al Norte, se corren treynta é cinco leguas al Norte, y en la mitad deste camino hay un rio que llaman rio de *Dos Bocas*, é assi le pintan con ellas; y está el dicho Cabo Gruesso en mas de quarenta é nueve grados y medio desta parte de la línea equinocial. Desde el Cabo Gruesso se corren quarenta leguas al Nordeste hasta un rio que pinta la carta; é no le pone nombre, mas de quanto le llama rio de *Muchas Islas*, é assi lo está la costa dessas quarenta leguas llena de islas: é dige la carta dentro en tierra: *isla de Sanct Telmo*, é piensso que quiso decir *islas* é no *isla*. Pero antes de dicho rio está un embocamiento, desde el mesmo Cabo Gruesso adelante, que tiene de traviessa veynte leguas, é aquello lama el cosmógrapho Alonso de Chaves, hasta el dicho Cabo, questá mas al Leste, Rio de Muchas Islas. Pero en la ensenada que está entre ambos Cabos, hay ciento é treynta leguas ó mas: lo qual ni lo niego ni lo apruebo, porque en esta tierra hay poca notiçia en las cosas particulares de las ensenadas del Septentrion, y piensso que él debe estar informado para lo que pinta en esso, no tan puntualmente como seria. É assi hay muchas diferencias en essa costa del Norte en las cartas de navegar y en los cosmógraphos; y como es tierra frigidíssima é salvaje, pocos son los que se aplican á la navegacion de

ella. Este rio que pone sin nombre, está en cinquenta grados y medio desta otra parte de la equinoçial.

Desde el rio sin nombre hay diez leguas á una bahia que está adelante, que tampoco la nombra esta carta moderna, y está en los mismos cinquenta grados y medio; y desde ella se torna la costa al Sur treynta leguas, hasta una punta de la qual están apartadas, dentro en mar treynta leguas, unas islas que se llaman las *Onçe mill Virgines*: la punta está en quarenta é nueve grados, y las islas que digo en quarenta é siete y medio desta parte de la equinoçial. Desde aquesta punta, quedó Norte Sur con las islas de las *Onçe mill Virgines*, se torna la costa veynte leguas al Norte, y torna á volver al Sur otras quarenta hasta una punta quedó en quarenta é siete grados y medio; é llámase Cabo de *Sancta Maria*. Desde el Cabo de *Sancta Maria* se va la costa al Norte quarta al Nordeste quarenta é cinco leguas, é torna á salir é volverse al Sur otras tantas hasta el *Cabo de Sanct Pablo*, el qual está en quarenta é siete grados y medio desta parte de la equinoçial.

Desde el Cabo de *Sanct Pablo* se corren veynte leguas al Leste hasta Cabo *Rasso*, el qual está en quarenta é siete grados y medio desta parte de la línea equinoçial; y en la mitad de estas veynte leguas está el *Cabo de Espera*. Desde el Cabo *Rasso* hasta el rio é tierra de los *Bacallaos* se corre al Norte cinquenta leguas, el qual rio está en cinquenta grados é un terçio desta parte de la equinoçial: é mas adelante, la via del Norte, está pintado en la carta hasta otras veynte leguas, y en este camino están pintadas algunas isletas cerca de tierra. Estas veynte leguas postreras está el fin de ellas en cinquenta é un grados y medio desta parte de la equinoçial. Por manera que en este capitulo hasta aquí se ha dado notiçia de ochocientas é cinquenta leguas, pocas mas ó

menos, desta costa; é allí haze fin la carta moderna del cosmógrapho Alonso de Chaves, que nuevamente se corrigió y emendó el año que passó de mill é quinientos y treynta y seys años.

Á esto que está dicho se acrescenta lo que parece por la carta del cosmógrapho Diego Rivero, de nascion portugués, el qual poco antes que falleciesse, estando en servicio del Emperador, como cosmógrapho de Su Magestad, se le daba crédito en su officio, é yo le comunicué. Este en sus patrones é cartas pone desde el rio de los *Bacallaos* al Norueste quarenta leguas hasta un ancon, desde el qual torna la costa veynte é cinco leguas al Oriente hasta un cabo de la *Tierra-Firme*, que se llama *Cabo de Margo*: el ancon está en cinquenta é un grado y dos terçios, y la punta de *Margo* en cinquenta é dos grados é un terçio, desta parte de la línea equinoçial. Desde el Cabo de *Margo* se vuelve la costa al Norueste sessenta leguas hasta una ensenada, que se dice la bahia de las *Gamas*, que está en cinquenta é cinco grados, desta otra parte de la equinoçial; y en estas sessenta leguas están los isleos de las *Aves* é isla del *Fuego*, é otras isletas é farallones. Desde la bahia ó ensenada de las *Gamas* se torna la *Tierra-Firme* al Oriente, derecho quarenta leguas, poco mas ó menos, hasta *Cabo Hermoso*, que está en cinquenta é cinco grados desta parte de la línea equinoçial. Desde el Cabo *Hermoso* se corren quarenta é cinco leguas al Norte, quarta del Nordeste, hasta un cabo ó promontorio que está delante de las islas de *Sábalos* y de la isla de *Sanct Johan*: el qual cabo está en cinquenta é siete grados y medio, desta parte de la equinoçial. Desde el cabo que es dicho, se corren veynte é cinco leguas al Nordeste, no por costa, sino de mar alta, porque allí se pierde la costa é no se ve en aquel espacio; y están en este camino la isla de la *Tormenta* é isla de

la *Fortuna*. É corridas estas veynte é cinco leguas, está la tierra que llaman del *Labrador* en çinquenta é nueve grados, desta parte de la equinocial; é de allí adelante vuelve la costa al Sueste bien çient leguas, sin dar otro nombre á parte alguna della, é desde allí se torna la tierra otras çient leguas al Nordeste. É lo postrero dessa pintura de la carta de Diego Rivero está en sessenta grados desta parte de la línea equinocial: la qual tierra está de Hueste al Leste con Hibernia y con Escocia é Inglaterra; é la dicha isla de Hibernia puede estar, segund opinion de Diego Rivero, dosçientas é ochenta ó tresçientas leguas, poco mas ó menos, de la tierra del Labrador. De forma que çiento é noventa leguas hallo yo mas en la carta de Diego Rivero nombradas

hasta el cabo ó promontorio que está adelante de Cabo Hermoso, quarenta é cinco leguas, é otras tresçientas mas que da en la mesma carta pintadas y no nombradas, como podeis, lector, aver cogido de suso. É no creo que estas quatroçientas é noventa leguas ó quinientas las ignoran el Chaves ni otros cosmógraphos; pero tales defetos ó diferencias de mas y de menos en las cartas, cáusalo ser el punto dellas mayor ó menor; mas en la opinion de los cosmógraphos ó maestros deste arte marinesco no discrepan ni dexan de creer por el assiento y raçon de la costa, que es todo una misma tierra continuada, segund está dicho. É assi terná la relación deste capítulo mill é tresçientas é çinquenta leguas, pocas mas ó menos.

## CAPITULO XI.

En el qual se tracta sumariamente la resolución de las leguas que se comprenden de la grand costa é Tierra-Firme, desde el embocamiento occidental del Estrecho de Magallanes hasta el fin de lo que está descubierta al Norte, segund lo que se contrae en los capítulos precedentes deste libro XXI, hasta la tierra del Labrador, y la que con ella se continúa, de que se ha podido aver noticia, lo qual todo es una tierra continuada, sin la partir ni dividir la mar.

**E**l famoso Estrecho de Magallanes está en el otro emispherio é polo antártico, é tiene de longitud çiento é diez leguas, como particularmente se dixo en el libro precedente, número XX.

Desde el Estrecho de Magallanes hasta el rio de la Plata, hay quinientas é veynte é cinco leguas. Desde el rio de la Plata hasta el Cabo de Sanct Augustín, hay seisçientas é çinquenta leguas. Desde el Cabo de Sanct Augustín hasta el famoso rio Marañon, hay tresçientas é çinquenta é ocho leguas. Desde el rio Marañon hasta la línea equinocial, hay sessenta leguas. Desde la línea equinocial á los Farallones del Darien, que está en el golpho de Urabá, hay ochocientas é sessenta leguas. Desde los Farallones del Darien hasta el

fin del golpho de las Higueras, hay quatroçientas é quarenta é cinco leguas. Desde el golpho de las Higueras, baxando la tierra de Yucatan á la costa de la Nueva España, hasta el Aneon Baxo hay septeçientas é ochenta y cinco leguas de costa continuada. Desde el Aneon Baxo en la parte mas oriental dél, hasta el golpho llamado arçipiélago de la Tramontana é Cabo de Sancta Maria, hay seysçientas é quarenta leguas. Desde el arçipiélago de la Tramontana é Cabo de Sancta Maria hasta la tierra del Labrador, é lo que mas adelante se pinta en la carta de navegar, hay mill é tresçientas é çinquenta leguas. Esto todo segund la carta moderna, fecha por el cosmógrapho Alonso de Chaves, el año de mill é quinientos y treynta y seys

años, despues que por el Emperador, nuestro señor, fueron mandados ver y examinar é corregir los padrones y cartas de navegar por personas dotas y experimentadas, que para ello fueron elegidas. Demás de lo qual, en lo último de la costa puse la opinion del cosmógrapho Diego Rivero, en la parte septentrional, de la manera que de sasso en los capítulos deste libro yo lo he podido con toda fidelidad é retitud explicar, y reducir la suma de todas las leguas que he dicho, á cinco mill é septecientas é ochenta é tres leguas, poco mas ó menos. Assi que, no me engañé en lo que dixé en la introducion del libro XVI de la primera parte desta *General Historia*, afirmando que desde la punta del Cabo de Sanct Augustin hasta la tierra del Labrador, habia en la circunferencia de la parte interior de la Tierra-Firme tres mill leguas; pues que agora doy particular relacion de quatro mill é quatrocientas é ocho, en lo que se incluye desde el Cabo de Sanct Augustin hasta en fin de la tierra del Labrador.

Por manera, que en este pedaço tan grande de la tierra por la parte interior ó camino que he declarado, hay las dichas cinco mill é septecientas é ochenta é tres leguas, é se puede sospechar é quassi afirmar por natural raçon que por la parte exterior de fuera, desde el mismo embocamiento occidental de aquel Estrecho de Magallanes, corriendo por la mar austral costa á costa, é siguiendo las espaldas é poniendo en torno de lo descubierto de la Nueva España, é por lo que está por descubrir hasta llegar al opósito de la tierra del Labrador, en la parte septentrional; de creer es que será mayor camino y de más leguas que el que tiene la línea equinoçial en su circunferencia toda, ó el que tiene la línea del diámetro de polo á polo, çircuyendo la esphera, que segund opinion de algunos son seys mill leguas, é segund otros seys

mill é trescientas; pues que en este camino que he tractado, por dentro destas costas no hay sino quinientas é diez é siete leguas menos que en la redondez del universo, tomando la parte mayor de la opinion seys mill é trescientas. Y púedese creer que por la otra parte exterior ó de fuera avrá en esta tierra mas de siete mill leguas en su medida por su grand distancia, á causa de que el grueso ó cuerpo ó través de latitud de la tierra no da lugar á que se dexé de pensar ques assi, pues de necessidad ha de ser mayor la vuelta y número de las leguas en lo exterior que en lo interior. Y pues no se puede negar que en un çirculo redondo que contenga en sí diez partes, é fuera de aquel se ponga otro mayor, é del uno al otro no haya sino la décima parte, ques una de las diez cantidades del interior, é aquesta una parte sea el grueso ó latitud de entre los dos grados, el exterior será diez é seys partes: assi que terná seys más quel interior. Si aquesto es assi, como en efeto ningund geométrico lo puede negar y la prueba es palpable, y estos grados son iguales é limpios, sin entradas ni salidas y puntas que hay en la tierra; averiguada queda la diferencia é demasia que ha de haver en las leguas la parte exterior á la interior, por poca que fuesse la latitud de la tierra, de que avemos tractado: quanto más que aunque se sabe que en el Nombre de Dios hasta Panamá, y en Veragua hasta las vertientes é costa del Sur es angosta la Tierra-Firme, en otras muchas partes es mas ancha, como en la Nueva España y en la parte septentrional. Passemos á lo demas y cúplase lo prometido; mas pongamos aqui la figura y exemplo de lo que está dicho, previniendo al lector que la línea interior es partida en diez partes de la anchura ó espacio, que hay de çirculo á çirculo exterior ó de fuera diez é seys vezes, tanto como la latitud ó espa-

cio que hay entre el uno y el otro círculo (*Lámina 1.<sup>a</sup>, fig. 4.<sup>a</sup>*).

Aquí se da conclusion al libro XXI, y de aquí adelante se tratará de las gobernaciones y descubrimientos particulares, siguiendo la via que he traydo en la geographia de la costa de la Tierra-Firme; y como tengo dicho en otro lugar, no ha de mirar el lector que un capitan ó capitanes precedan unos á otros en el dis-

curso de la narración, pues lo causa llevar la costa continuada: y lo tal no es inconveniente, pues en cada libro é historia particular yrá declarado el tiempo que cada uno sirvió, que aquello es mas sustancial precedencia; y la mas verdadera y loable de todas es la ventaja que en las obras de virtud mas famosa y honrosa sin hiçiere cada uno daquellos, de quien se hiçiere memoria.

---

Comiença el libro tercero de la segunda parte ques vigésimo segundo de la *Natural y general Historia de las Indias, islas é Tierra-Firme del mar Océano de la Corona y ceptro real de Castilla*, en el qual se tracta del viaje que hizo el capitan Simon de Alcazaba, yendo con cierta gente á poblar en las partes australes, de la otra parte de la línea equinoçial ó segundo emispherio.

## PROHEMIO.

**P**odrian pensar los que han visto la primera parte desta *Historia natural y general de Indias*, considerando en ella lo que prometí expresar en esta segunda, que no puedo ser libre de culpa ni absuelto de mi negligencia, pues antes de agora no se ha cumplido; ó por ventura habrán concebido otras sospechas que suelen nascer de las cosas desseadas, culpando el mal aparejo de mi pluma, ó á mi edad ó á la indisposicion de los tiempos, que siempre traen ocasiones á los hombres para no los dexar ocupar en la ejecucion de sus buenos propósitos. Dando mi descargo en la tal dilacion, digo que sin duda se puede creer que á mí no me han faltado esos impedimentos ni otras congoxas humanas ni estoy fuera dellas; y tan bastantes, que no tan solamente mis flacas fuerzas podrian averse consumido: antes otras muy robustas y menos cargadas de años avrian al fin caydo, si la misericordia divina no me oviesse dado aliento contra todos quantos inconvenientes, y enfermedades

TOMO II.

é diversos géneros de trabaxos me han ocurrido, sin dexar de porfiar, aunque cansado, en la continuacion destas historias, en que demás de pensar yo que sirvo á Dios en ello, el mandamiento del Príncipe es ley que no se debe desobedecer ni dexar de cumplir, en tanto que la vida no se acaba, ó los ojos totalmente no se cierran con la muerte, puesto que los míos andan tan cansados en esto, que con fatigas leo ya algunos auctores que á mi propósito en algunas partes alego. Y uno dellos Flavio Vegeçio, en aquel auténtico é aprobado tractado suyo del arte militar, el qual dice que no hay cosa tan grande que la diligencia y el tiempo no la traygan al desseado efeto. Y assi espero yo en aquel ques mas poderoso quel tiempo, y de quien ha de proceder la dispensacion para toda buena obra y loable conclusion della, que me dará gracia y tanta vida, perseverando en este exercicio, que pueda cumplir mi palabra y todo aquello que tengo ofrecido, y desseo incluir en estos tractados

20



puesto que, como en otro lugar hice mención de lo que los santos doctores de la Iglesia Sagrada Gregorio y Hierónimo y el real Salmista temieron las murmuraciones, con mas raxon debo yo tener los juicios de los hombres. Pero no por esso me excusaré de continuar estas vigiliass; y agora mucho mas, porque junto con servir en ello á la Çessárea Magestad del Emperador Rey, nuestro señor, y haçerlo por su mandado y como su chronista en estas partes é Indias, me manda la Magestad Sereníssima de su hermano el Infante de Castilla, don Fernando, rey de los romanos y de Hungria y Bohemia, por su carta messiva, que no çesse de escrebir lo que ofresçí en la primera parte, teniéndose por servido dello: á lo qual tampoco puedo faltar, haciendo lo que debo á su real servicio, como faltarme á mí mesmo, negándome yo los alimentos para vivir; porque siempre tuve por el principal manjar de mi vida servir á quien debo. Quiero decir, que ninguna excusa por mi parte avrá, para que algund dia dexé de exercitarme, escribiendo, hasta lo enviar á su real pressencia como me lo manda, aunque yo no lo sepa assi decir como sus elegantes coronistas sabrán notar y escrebir las muy gloriosas é sanctas empresas contra infieles, en que por la sustentacion de la república chripstiana estos dos hermanos, lugeros de la fée cathólica, están ocupados, tan perseverantes como los polos ó axis, en la defension de la iglesia de Dios. Mas puesto que yo conozco que carezco de tanta memoria é arte, como seria menester para la perfeta definicion de mi obra, que no es de las menores, sino de las mas altas y mas copiosas que se han escrito por un hombre desde Adam acá en semejantes materias; digo que assi como Vegeçio dice que las riqueças no son seguras, si las armas con su esfuerço no las defienden, assi las historias no son de

presçiar ni tener en mucho, si con la verdad no son acompañadas. Esta no falta aqui: que fielmente escribo, y en materia de calidad y cantidad en sí tan abundantíssima, que sobrepuja al humano discurso de la vida, pues ques mas copiosa y larga quel tiempo puede ser bastante á algund hombre mortal que pensáre decirla cumplidamente; salvo si por gracia espeçial de Dios no le fuesse revelado todo lo que hay digno de historia. Quánto mas faltando aquel largo privilegio de vida que á Matusalem fué concebido, que vivió nueveçientos é sessenta é nueve años!.. Y aun me paresçe breve término para poderse comprender todas las cosas que destas Indias hay que decir y que están por saber. Por manera que pues esta verdad está de mi parte, por su respeto me comporte é sufra el lector con paciència las faltas del estilo, con que proçedo, y alcance yo por cortesía de su comedimiento aqieste don, para que me quede sospecha que á él soy grato y apaçible y desculpado con los que en esta facultad historial quisieren reprehender lo que hasta aqui he escrito, para que con mas ánimo porfíe á dar relacion de otras cosas de mas delectacion á los que leyeren mis tractados desde Europa, Assia ó África: donde torno á decir que estas nuestras Indias no estan, y que son otra cosa ú otra mitad del mundo, desde la qual yo tuviera mas contentamiento, relatando cosas de plaçer, si no fueran mezcladas con otras que hay de tanto dolor que no se puede oyr ni escrebir sin mucha pena, á causa de tantas muertes de chripstianos, é algunas dellas torpes y desleales y de mal nombre, y otras tan crudas y desapiadadas, que si en mi mano fuesse, ni las querria decir ni acordarme dellas. Pero no se han de dexar en olvido las unas é las otras, satisfaciendo á la natura de la historia; y por tanto será el presente libro rela-

cion del viaje é fin, que ovo el capitan Simon de Alcazaba y los pecadores, que con él fueron á poblar en las partes australes, de la otra parte de la línea equinoçial.

## CAPITULO I.

En que se traeta de la persona del capitan Simon de Alcazaba, y de la causa que le movió para yr á poblar en la costa de los mares y tierras australes.

**D**espues que en Portugal se supo cómo Hernando de Magallanes avia seydo acogido é favoreçido del Emperador Rey don Carlos, nuestro señor, é que le avia enviado por su capitan, como se dixo en el libro XX; dispusiéronse otros ánimos á buscar con nuevos desseos lo que sus habilidades les pedian, aunque no les conviniese: porque demas de ser á los hombres esta propiedad anexa, para en sus movimientos ver en los príncipes abierta la puerta, para resçeibir los forasteros que se ofresçen á los servir; y si el tal rey es inclinado á gratificar é honrar á los hombres de buenos desseos, resuçitasse una materia dispuesta, para llamar é atraer assi los ánimos generosos é de otros hidalgos particulares. Y no tan solamente de los súbditos naturales, que nasçen obligados á los amar é servir, mas á los extraños convidan é obligan de tal forma que, negando sus pátrias, determinan de poner sus personas y quanto tienen en la obediencia é serviçio de tales reyes, que saben conosçer é tractar de tal arte á los extraños, que los convierten en naturales é patriotas é amigos. Como uno destes fué á Castilla Simon de Alcazaba, de nasçion portugués, hombre de gentil dispuçion é aspecto, é bien hablado: este anduvo algund tiempo en la çorte de Çéssar, moviendo á Su Magestad partidos, é dando avisos de la Espeçieria é del reyno de la China, donde él seyendo muchacho decia que avia estado con su padre algund tiempo, en negoçios y serviçios del sereníssimo rey de Portugal, don Manuel. Á cabo de algunos años, que este hidat-

go anduvo importunando é procurando su negoçiaçion, ofresçiendo grandes cosas é tessoros, dióssese crédito por su mal é de otros, é tomósse con él çierta capitulaçion y el Emperador le hizo su capitan. Yo le oy é ví jactarse de su esperança; é decia que pensaba en breve tiempo tener tanta ó mas renta quel condestable de Castilla, ques uno de los mayores señores de España, é que aunque no tuviesse tantos vassallos, villas é fortalezas como la casa de Velasco ó de Mendoza, creia que ternia ordinariamente mas dinero é joyas que los señores destas casas. Y decíalo tan en su seso y *afirmativè*, con tan sereno semblante, que los que le oyan decir esso, lo creian; sino yo, que en estas cosas de tanta ventura y peligro tuve por mas çierto lo contrario de lo quél decia. É aun assi le acaesçió á él é á otros que, presçiados de sus palabras, perdieron las vidas por le creer é seguir su compania, é otros las haçiendas en le ayudar con ellas, para su armada. Y para que mi concepto mas se verificasse de su errado desseo, luego se presentó á mi estimativa que se avia de perder, assi como supe que en España se avia hecho á la vela, sin querer atender á esperar oficiales del Emperador, que con él avian de yr en su descubrimiento para la administraçion de los derechos de Haçienda Real; y pudiera ser que si los llevara, se oviera excusado su perdiçion. De manera que desde el primero dia que començó á navegar, començó á dar ocasion de murmuraciones y juiciós sobre él. Este pensaba passar el Estrecho de Maga-

llanos, é passado aquel, volver en demanda de la línea equinocial é poblar en la Tierra-Firme é austral entre el dicho Estrecho y la tierra de la gobernación que Sus Magestades dieron á cargo del adelantado don Diego de Almagro, delante de la de su compañero, el marqués don Francisco Pizarro, de quien será hecha mención en su lugar.

Así que, tornando al capitán é gobernador Simon de Alcazaba, decirse há en este libro XXII, no lo que él pensaba ó quisiera hacer, sino lo que hizo é le sucedió y en lo que pararon sus arbitraçiones y desseos de estado, para que como hayamos concluido y dicho su infelice muerte é las de aquellos alevosos traydores que le mataron, é las que se siguieron á los mas de los restantes desta armada; vengamos á tractar en los siguientes libros de los otros gobernadores. Y pongo á este primero, porque así como desde el Estrecho de Magallanes en el precedente libro continué la geographia de la grand costa de la Tierra-Firme hácia la equinocial é hácia nuestro polo ártico, así escribamos é se digan continuadas las gobernaciones particulares de los capitanes, que se han encargado dellas. Y torno á decir lo que en otra parte está dicho; y es que no se mire en esta discussion cuál va puesto primero; porque yo, continuando con mis libros la costa, yrán en algunas partes los modernos antes que los que en tiempo los preceden: y por esto tal aveis, lector, de advertir que en cada libro estará declarado cuándo y en qué partes militaron los unos y los

otros, para que se sepa en qué tiempo sirvieron ó padescieron. Que en la verdad, si en paciència tomaron sus trabaxos y Dios se los rescibió en cuenta y descargo de sus culpas, mártires se pueden decir los mas de todos essos gobernadores. Dice Séneca en aquel su tractado de amonestamientos<sup>1</sup>: *Grand riqueza es no dessecar riqueças*. Creido tengo que este mal desseo ha hecho en estas Indias tanto daño como la falta del pan; porque aunque muchos son muertos de hambre y por otras ocasiones, essas y essotras acarreo esta voluntad de adquirir estos bienes temporales, y aun mejor les podiamos decir males, por mucho oro y perlas que alcançen á los hombres; pues vemos que adquiridos, ó no los goçan, si llegan á colmo, ni usan todos despues que los han, ni los emplean como deberian.

Dexemos esto, y pues podeis, señores capitanes y letores, ver en estos mis tractados, no os enoje la leçon de ellos y creed al mismo Séneca, el qual dice: *No te canses aprendiendo, cá assi son las letras para el coraçon como el Jordan al cuerpo enfermo*<sup>\*</sup>. Hermosa amonestación y muy digna de ser acogida y guardada de todos los hombres de natural y bien inclinado sentido; porque la falta de los estudios honestos y la costumbre de los que deben ser desechados, convierten la natura del hombre mortal, aunque de sí ella sea buena, en un hábito de tales obras, que acarreen el fin trabaxoso é infame, en que por la mayor parte incurren los que son condenados y tenidos por detestables.

<sup>1</sup> Séneca, lib. III.

\* Así esta, como la sentencia arriba expresada por Oviedo, parecen sacadas del libro que durante los siglos XIII, XIV, XV y parte del XVI alcanzó mucho crédito entre los eruditos con el título de *Proverbios de Séneca*. Pero esta coleccion de sentencias, que puso en lengua vulgar el doctor Pero Díaz de Toledo, por mandado de don Juan II, no solamente contiene los dichos memorables de aquel filósofo español, sino que encierra tambien multitud

de máximas sacadas de otros filósofos, y sobre todo de los santos padres y demas escritores eclesiásticos. Lo mismo sucedió con otro libro que obtuvo en los mismos tiempos no menos aprecio: tal es el tratado que lleva por título *Distica Catonis*, donde se hallan recogidos los preceptos ó amonestamientos mas útiles para la vida. Cuando escribía Oviedo, no se habian depurado por la crítica literaria estas cuestiones.

## CAPITULO II.

En que se traeta del camino é viáje del capitán Simon de Alcazaba, y se principia la relacion de su mal subçesso, yendo á poblar con çierta gente en la parte austral de la Tierra-Firme.

Simon de Alcazaba, despues que tuvo sus proviisiones y despacho, fuesse á Sevilla, y desde allí á Santúcar de Barameda, donde se embarcó en dos naos con dosçientos é ochenta y mas hombres. Y aunque no eran llegados los oficiales de Su Magestad que avian de yr con él, no los quiso atender; lo qual fué mal hecho é no buen indicio para su crédito, y á la verdad él les dió la vida, en no los atender. La nao capitana se llamaba la *Madre de Dios* y la otra *Sanct Pedro*, con las quales salió á la mar por aquel rio de Guadalquevir, á los veynte é un dias del mes de septiembre, dia de Sanct Matheo apóstol, año de mill é quinientos y treynta y quatro años: é á los veynte é tres del mesmo mes volvió á buscar la tierra, é fué á la bahía de Cádiz por tomar una agua que hacía la una nao, é tomósse luego, é otro dia siguiente tornó á se haçer á la vela, é llegaron á la Gomera, que es una de las islas de Canaria, á los dos dias de octubre de aquel año. Allí tomaron refresco é adobaron la nao capitana, que hacía mucha agua, á causa que avia tocado en tierra al salir de Cádiz. Á los quinze de octubre partieron de la Gomera y fueron con las naos en conserva hasta cassi passada la línea equinoçial; é hallándose de la otra parte della en seys ó siete grados en el Sur, una noche con grande oscuridad é tiempo forçoso, se apartó la una nao de la otra, y la capitana siguió su camino é viáje hasta la boca del Estrecho de Magallanes, puesto que en la navegacion vieron esta tierra, que decían que era la del Brasil. É tardaron en este camino quatro meses é diez dias, porque llegaron en fin de enero del si-

guiente año de mill é quinientos y treynta y cinco años. La racion que en este viáje mandó dar el capitán á la gente, eran diez onças de bizecho á cada hombre, y entre diez personas tres açumbres de brevaçe, que la mitad é mas era agua y el restante de no buen vino; é algunos dias faltaria desto que no se les daba tanto, con un poco de carne dañada. Otros dias les daban á dos ó tres sardinas por hombre, á causa de la poca y mala racion, y por ser este capitán de condiçion que ultrajaba de palabra á algunos é yba mal quisto con la mayor parte de todos los de su armada; y no me maravillo que le culpassen, porque ángel ha de ser el que pueda contentar á essa gente allegadiça é tan diversa.

Llegados al Estrecho, hicieron aguada de nieves que estaban congeladas, porque no vieron fuente ni rio dulce; y el dia siguiente que la capitana surgió en el Estrecho, llegó la otra nao *Sanct Pedro*, que no se avian visto desde aquella noche que es dicho que se perdieron de vista; é surgió á par de la capitana, é segund la relacion que dieron los que desta gente aportaron despues á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, avia en la entrada del Estrecho media legua ó poco mas de anchura á su paresçer; é assi algo mas é menos como yban andando de veynte braças arriba de fondo por la canal. Y proçedieron veynte é tres ó veynte é quatro leguas su viáje por el Estrecho en tres ó quatro dias, é llegaron á parte que les paresçia que apenas podian passar las antenas de las naos entre la una é la otra parte; y era de montañas mas altas que las sierras de Segovia, é

todo muy nevado. Vieron algunas aves así como patos é ánsares bravas como las de España, é otras mayores aves é muchas ovejas de las del Perú: hallaban poca pesca en el Estrecho, é la que hallaron era extremadamente buena. Ocho leguas antes de entrar en el Estrecho, en una bahia de la costa hallaron una nao perdida con su mástel, y en la tierra junto á la nao una cruz de madera, y en la mesma cruz un epitáfio en una tabla escripto, que decía así: «El año de mill é quinientos é veynte é seys años llegó aquí el armada y el capitan frey García de Loaysa, é inverró nueve meses y veynte dias, porque no pudo passar el Estrecho: en el qual tiempo se murió la mayor parte de la gente de su armada de la frialdad de la tierra; y desde aquí se volvió, porque no pudo passar el Estrecho, é dexó aquesta nao perdida con tormenta que le subgedió.» Puesto que este escripto allí oviesse, si el lector se acuerda de la relación que atrás queda del clérigo don Johan Areyçaga, verdad es que el comendador Loaysa salió del Estrecho é se vino al puerto é rio de la Cruz, donde estuvo algunos dias, despues que la nao *Sancti-Espiritus* se le perdió donde aquestos dicen que hallaron esta nao; pero despues tornó á embocar el Estrecho, é prosiguió su camino de la otra parte dél para la Espegieria. Aquesto no tiene dubda, pues que el clérigo y el patax, de que era capitan Sanctiago de Guevara, passado el Estrecho, que está como es dicho en cinquenta é dos grados y medio de la otra parte de la equinoçial, é corriendo ya en quarenta é siete grados y medio desviados della, se perdieron del armada é aportaron á la Nueva España, y el clérigo é otros volvieron á Castilla. Así que, no hay dubda en aquesto, quanto mas que por la relación del capitan Urdaneta é Martín de Islares queda averiguado é se debe creer que aquel título ó epitáfio de

aquella tabla se hizo, quando el capitan Loaysa salió del Estrecho y se fué al rio é puerto de la Cruz, é desde allí despues continuó su viaje.

Del anchura del embocamiento tambien está dicha la verdad en el libro XX, y estos que tan estrecha hacen la entrada y tan diferentes señal dan, no lo miraron bien. Creo yo que Simon de Alcazaba é sus naos entraron en la bahia de la Victoria, que es dentro del Estrecho, y que él quiso passar adelante por entre las islas que estan en la costa desta bahia, é no entró en la canal principal, é allí entre essas islas é la tierra halló aquella angostura que estos dicen, é desde allí se volvió. Pero no vido aquellos embocamientos ó gargantas estrechas tres ni alguna dellas, que están dentro de la longitud de todo el Estrecho.

Volvamos al subçeso de aquesta armada. Decían estos de Simon de Alcazaba que á esta cibdad aportaron, que en aquellos dias que estuvieron en el Estrecho passaron mucho trabaxo por la frialdad que allí avia, é que murieran de hambre, si no fuera por los patos y aves que hallaron. Y porque las corrientes del Estrecho eran grandes, las que de dentro venian para afuera, dábanles en las proas, é no podian navegar: é demás desso, avia grandes vientos que baxaban de aquellas sierras, é no les era possible yr adelante. Vistos estos inconvenientes, el capitan ovo su consejo con los que le paresció que debía aconsejarse, y acordóse que entrasse gente en tierra adentro á descubrir y tentar si podian aver lengua é plática con los indios; y para esto envió á un Johan Arias con diez hombres, y estuvo dos dias en tierra, é volvió diciendo que no avia hallado rastro ni vestigio de hombre humano, ni camino ni senda por do se sospechasse alguna población ó comunicacion de gente alguna. Visto aquesto, acordaron de salir de allí

é yrse á invernar dónde hallassen mejor dispuſiçion, para esperar otro tiempo mas á su propóſito: é hiçieronſe á la vela, y en veynte dias llegaron al cabo de Sancto Domingo, que decían estos queſtá dosçientas leguas, poco mas ó menos, desta parte del Estrecho. Esto es lo que á mí me aborresçe de los cosmógraphos que pintan estas cartas de navegar, porque en quatro que yo tengo, ninguna está conforme en este cabo de Sancto Domingo. Pero si essos no se engañaron en la medida que ponen al camino, á dosçientas leguas mas acá del estrecho está la bahia *Sin Fondo*, y hasta el cabo de Sancto Domingo no hay tanto camino; porque en una carta del cosmógrapho Alonso de Chaves yo hallo este cabo de Sancto Domingo çiento é septenta leguas de aquesta parte del Estrecho; y assi ha de estar y no en más.

Decían estos que en aquella saçon hallaban los dias de diez é ocho horas por lo menos y las noches pequeñas, é que era en el mes de hebrero, en el qual tiempo començaba el invierno en aquella costa ó tierra: en lo qual ellos se engañaban, pues que andaban de la otra parte de la equinoçial, y el sol avia de desviarseles mas cada dia hasta los onze de março, que entra en el signo de Aries, hasta que entrasse en Libra á los catorçe de septiembre. Y pues ellos se açorcaban é venían tras el sol y háçia la línea, menos invierno avian de tener cada dia. Verdad es que, si se estuvieron quedos, no diçen mal.

Tornemos á la historia. Decían que les paresció este puerto ó cabo de Sancto Domingo muy buena tierra y puerto muy seguro por el ancon que tiene: é allí salieron en tierra é hiçieron sus ranchos en la costa, é hallaron agua llovediça en los hoyos é bagnos de las peñas é piedras, é tuvieron abundançia de pescados, é hallaron unos, como leones é tan grandes

como vacas, que daban grandes bramidos é salían á manadas de la mar á echarse al sol en tierra en algunas isletas que estaban desviadas de la tierra firme; é avia manada de mas de seysçientos animales destes, los pellejos de los quales eran muy poblados de pelo, é tales, que les paresçia que en España se estimarian mucho para aforros. Comia toda la gente del armada desta carne, salvo los hígados, que los hallaron dañosos, por la experiençia que dello ovieron: que los que los comian, se pelaban todos. Eran animales de quatro piés, é avia algunos que pessaban quinientas libras, y el sabor deste manjar mas tiraba á pescado que á carne: las camillas y todos los huesos destes animales eran maçigos: matábanlos con darles con una hacha ó con un palo reçio en las narices, é no de otra manera, porque si allí no los herian, tardaban mucho en los matar, aunque los hiriesen muchas vezes en todas las otras partes dellos. Tienen mucho lardo y el mejor que puede ser en alguna carne de España, el qual no se yela é queda hecho açeyte. Cogiendo deste mantenimiento, se mantuvo aquella gente todo el tiempo que allí estuvieron, sin que les faltasse en espaçio de tres meses, poco mas ó menos tiempo. Avia en aquel puerto mucho marisco.

Luego que salieron á tierra, el capitan Simon de Alcazaba hizo haçer una iglesia de lonas y velas, donde cada dia se decía missa: é allí se hizo jurar por gobernador é capitan general, é presentó los poderes é provisiones reales que llevaba del Emperador para ello, porque él decía que aquella tierra era en el paraje de su gobernacion y en los límites della; y mostraba que tenia por buena su vuelta á aquella bahia de Santo Domingo, é decía que avia muy bien açertado en dexar el camino del Estrecho, é que por allí podia mas brevemente saber de su gobernacion y de la

tierra, dónde iba á poblar por mandado de Su Magestad; é que atravessando çiento é çinquenta leguas de tierra, daría en la mar de la otra parte del Estrecho, é atajaría mucho camino por allí. É assi con estas palabras que decía, al propóssito de su desseo endereçadas, afirmábalas como si ello fuera assi é lo tuviera experimentado: é para sacar de dubda á los que le oían, desde á ocho dias que allí llegó, acordó de catar la tierra, é hizo quatro capitanes de cada quarenta hombres, los nombres de los quales quisiera callar por su maldad é por el poco loor, antes infamia, que resulta de sus obras. Pero tambien me parece que si no se dixessen las maldades de algunos, no serian de tanta estimacion los hechos virtuosos de otros; mas conviene á la natura de la buena historia que bien obrando ó mal haciendo, sepan los que leyeren é oygan los que escucharen, que no ha de aver cosa alguna oculta que dexede de ser revelada, como lo diçe el Sagrado Evangelio; ni yo cumpliría con mi officio, perdonando mi pluma tan señalada trayçion y tan feo atrevimiento, y tan diabólica determinacion en tanto deservicio de Dios y del Rey, y en daño del próximo, como algunos destes nuevos capitanes perpetraron, puesto que aquel Juez soberano les dió

el pago que mereçieron, como se dirá adelante. Por manera que Simon de Alcazaba eligió quatro capitanes, assi porque le paresció que convenia para exercitar su armada, como porque tuvo voluntad de honrar más á aquellos que á otros, é aprovecharles é preferirlos, pues que los señaló é honró é puso por caudillos sobre los otros hombres del exército. El uno se llamó Gaspar de Sotelo, natural de Medina del Campo, y otro se decía Johan Arias, natural de Sahagun, y el otro se llamaba Gaspar de Avilés, natural de Alcaraz, y el quarto fué un Rodrigo Martin, artillero mayor, natural de Cuellar: entre los quales repartidos dosçientos hombres, é aquestos llevando la vanguardia ó delantera, el gobernador Simon de Alcazaba con la otra gente restante yba en la retroguarda. É assi se partieron para entrar por la tierra, sin mas adalid ni çertificacion de su camino, dexando en las naos el mejor recabdo y guarda que á el capitan general le paresció ser conviniente. Oid, mortales el capítulo siguiente con atencion, y vereis que no hay mal, que quede sin castigo, ni bien, á quien falte remuneracion, como lo diçe aquel glorioso dotor de la iglesia Sanct Augustin.

### CAPITULO III.

En que se tracta de la infelicidad y muerte del capitan Simon de Alcazaba, y del castigo é justicia que se hizo en los delinquentes, y tambien se diçe el subçeso desta armada.

**D**espues que el capitan Simon de Alcazaba y la gente que con él yba se partieron del puerto y promontorio de Saneto Domingo, para entrar la tierra adentro, como se dixo en el capítulo precedente; habiendo caminado hasta diez ó doçe leguas, se le hicieron al general ciertas be-xigas en los piés é no pudo andar, y lo mesmo le intervino al capitan Diego Mar-

tin, que era hombre de más de septenta años, é á otros algunos aconteció lo mesmo: á causa de lo qual se tornaron hasta quinze ó veynte hombres coxos y enfermos con el capitan general, que no podian yr por tierra ni avian llevado ni tenían caballos. É porque no se dexase de inquerir la dispusicion de la tierra, prove-yó el general de su teniente, é dió su po-

der para ello, á un su criado que se decía Rodrigo de Isla, hombre hidalgo y montañés, natural de Escalante: el qual con los otros capitanes y gente prosiguieron su camino por tierra áspera y falta de mantenimiento y agua y de todo lo demás, y despoblada. E si acaso no hallaran un charco y pequeña laguna, perescieran de sed muchos dellos, y esta agua fué acaso, segund decian, causada del dia antes por algund aguacero, con que quiso Dios socorrerlos; y era tan poca, que despues que ovieron bebido, y aun no llenas las vasijas ó calabazas que algunos llevaban, quedó seca la laguna, ó mejor diciendo aquel hoyo, en que se avia recogido. Estuvieron en yr é tornar quarenta dias, é la relación que truxeron fué que no avian hallado poblaciones de indios, sino algunos ranchos y pocos indios, ni avian entendido la lengua de aquella gente; é que toda la tierra que vieron era estéril y de poco mantenimiento, é que tomaron algunos conejicos, como ratones. E podrian aver andado hasta cient leguas, en las quales descubrieron un rio de muy buena agua, é muchos pescados y grandes, é que solas dos indias tomaron é no vieron indio alguno en todo el tiempo que és dicho: é aquellas indias eran muy pintadas é desfigurados los rostros, que vinieron á ver los chripstianos dos veces é les truxeron dos ovejas mansas de las del Perú, las quales son á manera de camellos en el parescer, sino que son mucho menores que camellos é sin coreoba; pero en todo lo demás son muy semejantes á camellos, de las quales animalias mas largamente está dicho en el libro XII, capítulo XXX de la primera parte destas historias.

Estas mugeres hablaban cierta lengua é muy desenvueltamente; pero no las entendian, é señalaban hácia donde el sol sale con unas sonajas que traian, é parecíales á los chripstianos que su arte dellas

TOMO II.

era como de brujas ó hechigeras: despues toparon otro grande rio con que fué esta gente socorrida de pescado, que mataron con anzuelos. En la costa deste rio tomaron algunos indios, y entrellos una vieja; que si entendieron sus señas, decia que siete jornadas de alli avia una tierra, donde hallarian mucho oro que traian los indios colgado de las orejas y de las narices, como el oro de varios doblones ó ducados que le enseñaron los chripstianos. Y cómo la condición de los cobdiciosos es conformarse con el tramposo, diéronle crédito á la vieja é tomaronla por guia, para que los llevase á aquella tierra que les daba á entender: é anduvieron diez dias á unas partes é á otras, y siempre hallaban la tierra peor y despoblada, haciéndose aquel rio mas chico é angosto cada dia, por la costa del qual yban, y las montañas parecíanles mas altas siempre: é la india decia ó señalaba continuo que fuessen mas adelante.

El piloto que llevaban, con una aguja de marear, decia á los chripstianos que se avian apartado de las naos cient leguas ó mas en veynte é dos dias; é viendo que la india que llevaban por guia, andaba mentirosa é los traia perdidos y engañados, acordaron de dar la vuelta. E desde á tres dias que tornaban atrás, estando una noche en la costa de aquel rio, se levantaron los capitanes Johan Arias y Sotelo, é con gente armada de ballestas y arcabuces, dieron sobre la tienda del teniente é criados del gobernador, é tomaronles hasta una arroba de pan é unas pocas de pasas y un poco de açúcar que tenían. Y el capitán Johan Arias quisíralos matar, é assi se hiciera ello, si no lo estorbára el capitán Sotelo, aunque amenaçaba al dicho teniente é á los otros, diciendo que avian hecho mensagero al gobernador, é le avian enviado á decir que se volvian, para que no los acogiesse. Finalmente, que continuando su mal propós-



sito, prendieron al teniente é á los del gobernador, é lleváronlos á sus tiendas, ó ranchos: é aquella noche estós dos capitanes mandaron pregonar que, só pena de la vida, ningund soldado partiesse del real, é que luego, cómo amanesciesse, todos se juntassen en sus aposentos, é les dirian lo que avian de haçer.

El dia antes que esto acaesciesse, avia enviado el capitan Johan Arias dos cabos de escuadras con ciertos ballesteros y arcabuceros la vuelta ó via de las naos; y erraron al mensagero del teniente que yba delante, el qual fué tomado de otros ballesteros; que yban detrás de los primeros que es dicho. Y el dia siguiente de la noche que prendieron al teniente, se partió el capitan Sotelo para las naos con quince arcabuceros, y aquel dia en la tarde mandó el capitan Johan Arias que partiesse todo el real é la gente restante toda, é assi se movieron sin ningund orden ni capitan. É cómo no tenian qué comer, todo yba de mal en peor, y de tres en tres ó quatro ó cinco, como les paresció, se dividieron é guiaban hácia el punto, á do avian quedado las naos, los mas dellos. Otros se quedaban por la costa de aquel rio, pescando: otros por aquellos montes y bosçages, buscando rayçes para se sustentar; é assi yban vagando, quando llegaron al rio Grande. Primero soltó el capitan Johan Arias al teniente Rodrigo de Isla é á los otros presos sobre su palabra: é mandóles, só pena de las vidas, que fuessen hasta una agua, que estaba una legua antes que llegassen á las naos, é allí esperassén é no passassen adelante ellos ni otro alguno hasta otro dia despues que él fuesse passado; é dejó guardas para ello de los que con él estaban confederados, é que eran de su malvada opinion.

Dos dias antes que la gente llegasse á las naos, una noche, á media noche, estando el gobernador, Simon de Alcazaba,

en la nao capitana, durmiendo en una cámara alta de popa sobre toda la tolda, vinieron de tierra en la barca çierta gente de la que avia ydo á la entrada, que serian hasta diez ó doçe personas; entre los quales señaladamente se nombran un Ortiz, natural de Medina de Pomar, é otro llamado Chaoz Navarro, é seys ó siete otros naturales de Lebrija; y entraron en la nao secretamente y fueron á la cámara, donde el gobernador estaba, é diéronle de puñaladas, é acabándole de matar, lo echaron á la mar; y entraron donde estaba el piloto de la nao capitana, é matéronle, é lo mismo hicieron á otro criado del gobernador; é apoderáronse de la nao. É tomaron las llaves del despensero, é otro dia siguiente llegó el capitan Sotelo é su gente, y entró en la nao como hombre que parecia que, por su mandado é acuerdo, se avia hecho lo que es dicho.

Desde á otros dos dias llegó el capitan Johan Arias é le acogió el capitan Sotelo, con quien estaba comunicado é acordado el negocio, é ambos á dos capitanes con sus alféreçes, el uno llamado Rincon, natural de Medina del Campo, y el otro se llamaba Carasa, natural de la montaña de un lugar que llaman Colindres, çerca de Laredo, é apoderáronse de ambas naos é de las mercaderias é cosas que en ellas avia, é sin alguna vergüença é temor publicaron su delieto, y quellos avian fecho matar al gobernador, porque los avia traydo engañados, é porque los avia enviado la tierra adentro donde se perdiessen, é porque era hombre muy escaso é los mataba de hambre é les daba los alimentos tan limitados, é porque era soberbio é avia ultrajado é tractado mal á muchos de su lengua, é por otras raçones que ellos daban, para colorar su maldad é delieto é mal acuerdo; porqué aunque todas essas disculpas fuessen verdaderas, no eran satisfatorias, ni con ellas se podian descargar de tan grave delieto é culpa.

En esta entrada ó camino faltaron cinquenta é seys hombres que murieron de hambre é de enfermedades, de lo qual todo culpaban estos malhechores á su capitán general: el qual, aunque culpa tuviesse, no avia de ser assi muerto por quien le mató; y el castigo de aquel solamente será permitido al Príncipe y Señor Soberano, ó para aquel que por Su Magestad tal poder expreso tuviesse; no obstante que los juicios de Dios son incomprendibles, y sabe lo que permite, é há efeto lo que es su voluntad; é cómo en nuestro arbitrio dexa nuestras obras, todos los chripstianos nos debemos emplear en aquellas cosas con que Dios se sirva, é que mas aceptas le sean. Yo pienso que el intento deste mal afortunado gobernador seria bueno y enderescado á buen fin, y assi plega á Chripsto que la muerte le tomasse en buen estado. Pero esta cobdicia de adquirir é mandar y ser los hombres más que otros, acarrea é trae estos cuentos desastrados y de tanto peligro; y buscando estos thesoros del suelo, se acaban las vidas y se olvidan é pierden los del cielo, porque como dice el Evangelio: «Donde está tu thesoro, allí está tu coraçon.» Assi que, si en el suelo ponemos ó está nuestro thesoro, allí está nuestra intencion é coraçon; é quien le pusiere en Dios, apartado estará destes bienes transitorios, que tan presto passan y con tantas desaventuras é trabaxos, ó nunca se acaban de allegar; é ya que se alleguen, poco se goçan; é ya que se goçen, de poca estimacion es tal alegria entre los prudentes é cathólicos.

Tornemos á la historia. Estos capitanes; Sotelo y Johan Arias, estuvieron en conformidad quinze dias, y en este tiempo hasecieron la nao capitana é passaron á ella de la otra nao, Sanct Pedro, toda el artilleria é municion, é todas las pipas, é lo que más les paresció, con pensamiento de se yr con aquella nao mayor á las

islas de los Açores á esperar las naos que fuessen destas partes é Indias é hacerse corsarios é robarles todo el oro que llevassen, é yrse en Françia ó donde les pluguiesse. É decian públicamente que de allí adelante no querian andar sino en servicio del diablo, é assi lo afirmaban con decirlo muchas vezes, porque sus culpas se duplicassen, é consiguessen el pago que tuvieron sus malos desseos y obras. Subgedió que estando su maldad en estos términos, por la industria de aquel común adversario, en cuyo servicio decian que querian andar, nasció diferencia entre ambós capitanes, porque Sotelo no queria que fuessen corsarios ni se hiciesse más daño de lo que estaba hecho, sino que las naos se diessen á cuyas eran; y estando en esta plática y contencion, siguióse que un Johan de Charchoaga, vizcayno, maestre de la nao capitana, y otros vizcaynos, marineros y oficiales de la nao, que serian hasta veynte é cinco ó veynte é seys personas, se alieron y confederaron entre sí para prender á los dos capitanes y á los demás que avian seydo en matar al gobernador; movidos porque les paresció que de otra manera se les podia poner culpa en lo passado, y que en esto servirian al Emperador y mostrarian su lealtad y limpieça, y porque no querian seguir el camino que los capitanes acordaban ó querian hacer; ó mas cierto, dispensando Dios en la punicion y castigo de aquellos homicidiarios. Y assi un dia, en esclareciendo el alba, prendieron á los dos capitanes y á sus alféreçes é valedores, y á todos juntos los pusieron en una isleta desierta que estaba á media legua de donde estaban las naos; y desde á dos dias el maestre y vizcaynos, y los de su opinion, cómo ovieron presso los malhechores y principales del motin y de las culpas que está dicho, alçaron banderas por el Emperador, y dixerón que aquella nao y hacienda tomaban para dar

cuenta della á Sus Magestades, y que la mandassen dar á cuya fuesse y se hiziesse su real servicio.

Incontinentemente proveyeron de tutor y curador á don Fernando de Alcazaba, muchacho de doce ó treçe años, hijo bastardo del dicho Simon de Alcazaba, que allí estaba: el qual y su curador acusaron á los matadores y participantes en esta traycion; é assimesmo á los que les dieron favor é ayuda, criminalmente; y como quier que ello fuesse, hizieron su processo en vascuenge ó no prolixo, y degollaron á los dos capitanes Johan Arias y Sotelo en la puente ó cubierta de la nao, y echaron en la mar con sendas pessas á los piés atadas á los alféreces, y al Ortiz y Chaoz y á otros tres de Lebrixa, y á otro marinero ahorcaron; y los demás que avian seydo en la muerte del goberpador de los de Lebrixa, huyeron la tierra adentro, donde se quedaron, que se pueden contar por tan muertos como essotros. Y desterraron la tierra adentro al capitán Rodrigo Martin y á un portugués, que se decía Naño Alvarez, é á un Alexos, de Médina del Campo.

Hecha esta justicia y destierros, se partieron ambas naos de conserva, con pensamiento de se venir á la isla de Sanct Johan é á esta nuestra Isla Española á bendecir lo que traian: é siguieron su viaje, caminando por la costa, y desde á quatro dias la nao capitana dexó á la otra atrás, porque era mas velera, y quando se vido en el paraje del Brasil, quiso tomar puerto en aquella costa y perdióse. La qual traia dentro una chalupa é un batel grande y un esquite, y echáronlos presto en el agua, y en ellos salió toda la gente en tierra y salvaron todos los mas vinos y mercaderias que avia en la nao: la qual se perdió dia de Sanctiago apóstol, año de mill é quinientos y treynta y cinco años. Y allí estuvieron ocho dias en tierra ciento é cinquenta personas que

podrian ser todos; los quales tuvieron habla y contractacion con los indios; y pasados los ocho dias, començaron algunos destes chripstianos á entrarse la tierra adentro pocos á pocos, como gente sin capitán y mal gobernada. Y es de creer que los mataron, porque despues vinieron los indios á la costa de la mar armados y de guerra, y algunos traian lanças y espadas, y dieron sobre los ranchos y chripstianos que allí quedaron de los restantes, y apenas escaparon veynte marineros vizcaynos que se metieron en la chalupa, y se fueron costa á costa diez leguas adelante, donde hallaron surta la otra nao Sanct Pedro en una bahia que se llama Todos Sanctos, que en la tierra del Brasil, donde estaba tomando agua y mantenimientos, de que tenia necesidad. Allí hallaron y vivia un Diego Alvarez, portugués, el qual les dixo que avia veynte é cinco años que estaba en aquella tierra solo y que se hallaba muy bien con los indios, y le tenian por su capitán, y le eran muy obedientes, y los tenia tan sujetos y le guardaban tanto acatamiento, como si nasciera señor dellos; y tenia consigo su muger, que era india, de la qual tenia muchos hijos y dos hijas casadas con dos españoles que allí estaban. Este asiento y poblacion deste Diego Alvarez serian hasta trescientas casas, que eran como caserías desparçidas, però á vista unas de otras muchas dellas; en que avria mill hombres indios; y hallaron con este Diego Alvarez quatro chripstianos que se avian recogido allí, que vinieron perdidos de una armada de Portugal, que se perdió quatro meses antes desto: la qual armada llevaba trescientos hombres, que ninguno escapó sino estos quatro, y los indios quemaron las naos della y navios en la costa, donde dieron al través; y á estos quatro chripstianos truxo esta nao Sanct Pedro á esta cibdad y puerto de Sancto Domingo de la Isla Española.

Aquella tierra, segund aquel Diego Alvarez decia, no tiene metal alguno; pero es fértil y abundantissima de maliz y axes, y patatas, y names, y de pesquerias, y caça de conejos, y puerços domésticos, y muchas gallinas de las nuestras de España. Á este Diego Alvarez se le dió la chalupa á trueque de bastimento, y tambien le dieron dos pipas de vino, ó hablósele en algunas cosas de la fé, y á lo que mostró estaba bien en ella, y dió á entender que residia en aquella costa y soledad para salvar y socorrer á los chripstianos que por allí pasassen: y dixo que avia salvado franceses, portugueses, castellanos que por aquella costa se avian perdido, y que si él no estuviera allí, que los indios ovieran muerto á estos que quedaban de la armada de Simon de Alcazaba. Dixo que ochenta leguas de allí la costa adelante tenia el rey de Portugal una fortaleza, de donde le llevan el brasil, que se llama Fernambuco, donde residen ocho ó diez personas, y que esperaban de Portugal una armada que yba á poblar aquella costa. Nuestras cartas ponen esta bahia de Todos Sanctos, donde este Diego Alvarez estaba, çient leguas del otro cabo de Fernambuco, hácia el Estrecho de Magallanes, la qual está en treçe grados de la otra parte de la línea equinoçial.

Á ocho de agosto de aquel año de mill é quinientos y treynta y cinco se partió esta nao Sanct Pedro de aquella poblacion de Diego Alvarez, é siguió su viaje derechamente para este puerto y cibdad de Sancto Domingo, donde llegó á los nueve dias de septiembre del mismo año con septenta é cinco personas; de manera que muertos y justiciados y perdidos y desterrados de la forma que se ha dicho, quedaron dosçientos é çinco hombres desta armada de Simon de Alcazaba, y él con ellos, sin dexar á sus herederos aquella grand renta; en que pensaba

igualarse con la de la casa de Velasco, que es del condestable de Castilla. Y assi suele acaescer á los que se çeban del ayre y se ponen en cosas tan dificultosas; pero el mayor daño que en esto hay es, que la osadia ó locura de uno la pagan y se extiende por muchos. Plega á Chripsto de aver avido misericordia de aquellos chripstianos que assi padescieron como la historia lo ha contado, segund lo testificaron los que dellos aquí aportaron con su hijo de Simon de Alcazaba; pero como quiera que sea la muerte, no por esso debemos juzgar á ninguno. Assi nos lo acuerda aquel notable y famoso doctor moderno, Erasmo Roterodamo, en aquel su provechoso tractado que ordenó del aperçibimiento y aparejo quel chripstiano deha hacer y proveerse para la muerte. Yo hablé en esta cibdad á estos que escaparon deste viaje y armada de Simon de Alcazaba; y su hijo era moço de treçe ó çatorçe años: donde allegué á los onze dias del mes de enero de mill é quinientos é treynta y seis años, tomando yo de España, despues de la primera impresion de la primera parte desta *General Historia de Indias*: assi que, este fué el subçesso desta armada. Otras cosas supe de algunos destes que se hallaron en este viaje, que no digo; pero todos ellos afirman que entraron en el Estrecho de Magallanes, aunque no decian lo que el clérigo don Johan de Areyçaga, segund el lector puede aver colegido del libro XX. Yo bien creo que entraron, pues tanto lo afirman; pero sospeço y conjeturo de su mesma relacion que fué entre la isla questá en la bahia de la Victoria, y no por defuera della en la canal principal del Estrecho, como lo tengo dicho; y de la relacion del clérigo no se dubda aver passado el Estrecho, pues que aportó á la Nueva España por la mar austral; y sin el clérigo, otras personas que se hallaron en el viaje del comenda-

dor, frey García de Loaysa é passaron el Estrecho, con quien yo he hablado, todos en conformidad dicen que el Estrecho está poblado de aquella gente gigantesca ó de muy grandes estaturas, mayores mucho comunmente que los alemanes: en lo qual estotros de Simón de Alcazaba ninguna cosa hablaban, puesto que tambien decían que las mujeres que vieron los que entraron la tierra adentro del puerto de Sancto Domingo, donde mataron al gobernador, eran grandes mugeres.

Pasemos al libro XXIII en la población y descubrimiento del grand rio de Paraná, alias de la Plata, que tampoco les faltaron trabaxos y muertes y otras desaventuras, buscando este oro. Bien veo que algunos me culparán, porque mi pluma va tan arrimada á la verdad como desviada de complacer á particulares, olvidando sus obras; mas cómo quiera que aque-

llos, de quien estas historias hablan, son los que hacen el son con que mis dedos y ella se mueven, no puedo desviarme del compás de sus obras. Viva cada uno como debe y no tema la tinta de mis renglones, el que no teme la pena infernal; pues saben que aunque acá se callasen sus delictos, en la otra vida no puede faltar quien se los acuerde con más que palabras. Y yo no dexaré de tener por mi parte aquella sentencia çicèroniana que dice: «*Historia est testis temporis, magistra vitæ, vita memoriæ, lux veritatis.*» Dice assi: «La historia es testimonio de los tiempos, maestra de nuestra vida, y vida de nuestra memoria, y luz de la verdad.» Assi que, pues tantos bienes hay en la historia verdadera, en confianza de la misma historia ques Dios, pasemos adelante.

---

Aqueste es el quarto libro de la segunda parte, y es el vigéssimo terçio de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano de la corona y çeptro Real de Castilla y de Leon*: en el qual se trata del descubrimiento del rio *Paraná*, alias de la Plata, y su gobernación, que es en la mar y costas australes, de la otra parte de la línea equinoçial.

## CAPITULO I.

Del libro veynte y tres, en el qual se trata el descubrimiento del grandissimo y muy famoso rio *Paraná*, por otro nombre llamado el rio de la Plata, y de la muerte del piloto y capitan Johan Diaz de Solís, que lo descubrió, é otras cosas convinientes al discurso de la historia.

**E**l muy famoso é grandissimo rio, que los indios en la parte austral llaman *Paraná* é los chripstianos le dicen rio de la Plata, tiene su embocamiento donde entra la mar veynte leguas, como mas particularmente se dixo en el libro XXI, en los capítulos I y II\*, y está en treynta é cinco grados, de la otra parte de la equinoçial. Llamóse primero rio de *Solís*, porque lo descubrió el piloto Johan Diaz de Solís; é algunos afirman que su embocamiento ó anchura es treynta leguas desde el Cabo de Sancta María, que tiene háçia la línea del equinoçio, hasta el Cabo Blanco, que está á la otra banda del rio, háçia el Estrocho de Magallanes. Es muy notable é señalada cosa en la cosmographia. É aqueste Johan Diaz de Solís, siendo piloto mayor y pareçiéndole que en la villa de Lebrixa, de donde era natural, no cabian sus pensamientos, volviolos al otro emispherio ó partes australes, donde se ofresçió á mostrar por su industria é navegación aquellas partes, que de los antiguos fueron ignoradas en el antártico

polo. Y con licencia del Cathólico é Sereníssimo rey, don Fernando, de immortal memoria, dió efeto á la obra y descubrió este grand rio, año de mill é quinientos é doce años, y truxo la relación que por entonçes pudo ver de aquella ribera; y para mejor y con más posibilidad é gente salir en tierra, el mismo rey le hizo capitan suyo é le concedió la poblacion de aquel grand rio. É volvió allá con tres naos muy bien armadas é provistas de gente y vituallas, para descubrir é saber los secretos de la tierra, el año de mill é quinientos é quinze años; y llegado donde él tanto dessecaba, fué amigablemente resçebido de los indios y convidado de ellos con mucho halago y semblante de dulce y amoroso acogimiento; y mostraron mucho plaçer con él y con los chripstianos. É salido en tierra con una barca y parte de la gente que llevaba, salieron de una çelada grande multitud de indios, que estaban puestos en açechança con mano armada, é mataron al Johan Diaz de Solís é á todos los que estaban en

\* En los referidos capítulos dá á este rio el nombre de *Panamá*, mientras en este y los siguientes le llama siempre *Paraná*, explicando la etimología y significado de esta palabra: en la geografia moderna há prevalecido el segundo nombre aplicado al rio de la Plata. Panamá es la capital de

la antigua Castilla del oro, fundada en la costa del mar Pacífico ó del Sur por el gobernador Pedrarias Dávila, en el año de 1518, segun refiere el mismo Oviedo al trazar la historia de aquella parte de la Tierra-Firme.

tierra de los españoles, sin que alguno quedasse con la vida, á vista de los christianos que estaban en las naos, é no sin mucha vergüenza de todos ellos, demas del notorio daño; y tomaron la barca y quebráronla é quemáronla luego. Viendo esto los restantes christianos é que assi, sin se entender, les avian muerto su capitán é principal piloto é guia, con mas de çinquenta hombres de los mejores del armada, alçaron velas é no osaron quedar allí, pareciéndoles que era muy poco número de gente para contra tanta multitud de indios; é fueron á la tierra del Brasil, donde cargaron los navíos de aquella madera, é se tornaron á España, para dar color á los paños é á otras pinturas con aquella mercadería; pero no á tan señalada ignorancia y mal gobierno del capitán, con esta mala nueva é fin del piloto é de la gente que con él murieron, como hombres gobernados de caudillo sin experiencia en las cosas de la guerra. Porque como dize Salustio, «el que la guerra ha de exercitar, en la adolescencia lo ha de deprender.» Buen piloto era Johan Diaz de Solís, é yo le comunicé, y en las cosas de la mar por diestro era tenido para gobernar un timon é mudar las velas é derroteros; pero en las cosas de la guerra terrestre nunca exercitó esquadron de gente á pié ni á caballo. Parecióme bien lo que ví haçer á un piloto camino de Guadalupe, adonde él yba en romería, habiéndole Dios é su gloriosa Madre escapado de un señalado naufragio é tormenta de la mar: que yendo en un caballo mal enfrenado é saliéndosele del camino, se apeó é acordó de yrse á pié, é dió el caballo á un gurutete ó paje de su nao que con él yba, y que tan poco ó menos se le entendia de la caballería. Y el caballo botó con el moço por peñas é barrancos, teniéndose al arçon y sueltas las riendas; y el piloto yba tras él, espantando mas el caballo, y

decía al mozo: «Coge, traydor, essas bolinas.» Y el mozo asía de la una rienda é alloxaba la otra, y decíale el piloto: «No la de labor, sino la de estribor.» En fin, los que allí se hallaron, aquedamos el roçín, porque el moço no peligrasse; y no sin mucha risa del casso, acordó el piloto de haçer apea al moço é que llevasse el caballo por el cabestro, y él yba detrás, dándole con una verdasca, hasta que llegaron á Guadalupe, donde cumplido con su voto é romería, buscaron una carga al caballo para Sevilla, para ayuda á pagar el flete ó alquiler del roçín. He querido decir esto aquí, porque lo ví é no me quadra menos al propósito que la auctoridad alegada de Salustio; porque á la verdad, ninguno debe tener presuncion de se llamar capitán ni exercitar el ofiçio, sin averle aprendido, é ser primero soldado é aver visto capitanes expertos é militado con ellos; porque quien de rondon, como dicen, ó súbito, entra á gobernar el arte que no sabe, el mismo arte le paga con la misma violencia que á su atrevimiento pertenesce. Dize Vegeçio que el exército del exerciçio tomó el nombre; y esta raçon debia bastar á que ninguno que quiera acabar bien lo que comienza, no lo prinçipie sin doctrina y experiencia en qualquier género de negocio en que se quisiere ocupar, y mucho mas en el arte militar que en todas las otras cosas; porque quanto es mayor su peligro, assi requiere que con mayor prudencia é tiento sea administrado tal arte. De aqui viene que los capitanes famosos é de auctoridad militar aprobada, con grandíssima diligencia procuran de tener sábios y exercitados adalides, para entrar en las tierras que no saben los tales capitanes, pero que las sepa quien los ha de guiar; y á los que aquesto hicieren, no les acaesçerá lo que acaesçió é dió la muerte á este Johan Diaz de Solís é á los que con él saltaron en aquella tierra,

de que aquí se tracta: el qual no ha seydo solo el que en estas Indias se ha perdido, por imprudente y cobdicioso. Muchos han seydo que no es necessario nombrarlos, pues que el lector podrá saber sus nombres por esta *General Historia*.

Á la qual tornando, digo que despues que avian passado diez años que se avia perdido Johan de Solís, otro piloto mayor, llamado Sebastian Gaboto, por su origen venegiano é criado en la isla de Inglaterra, que al presente es piloto ma-

yor é cosmógrapho de la Çessárea Magestad, y segund él dice y el coronista Pedro Mártir, informado dél, afirma que fué el que descubrió la tierra de los Bacallaos é le dió tal nombre, antes que á España viniessen: confiando de sí dió á entender que haria lo que no supo hacer su antecessor Johan de Solís, é procuró la misma empresa del rio de la Plata; é lo que le intervino en ella contará la historia con brevedad.

## CAPITULO II.

En que se tracta cómo el Emperador, nuestro señor, conçedió la empresa de la poblacion del rio de la Plata al piloto mayor, Sebastian Gaboto, para que fuesse á poblar aquella tierra; y cómo fué allá, y la relacion de la gente é armada que llevó y el camino que hizo, é otras cosas del jaez desta historia.

**E**l año de mill é quinientos é veynte é seys años, teniendo el capitan é piloto mayor, Sebastian Gaboto, licencia de la Çessárea Magestad, para que, como su capitan general, fuesse á poblar el rio grande (que descubrió el piloto mayor Johan Diaz de Solís, é donde lo mataron); y para que calasse la tierra y descubriessen los secretos della; armó quatro caravelas á costa de muchos cobdiciosos, engañados de sus palabras y confiados de su cosmographia, é partió en el mes de abril del año que es dicho. Pero porque de personas fidedignas, que en este viaje se hallaron é se les dá fé, yo fui informado, diré alguna cosa con brevedad de lo que entendí del camino, en espeçial de Alonso de Sancta Cruz y del capitan N. de Rojas, que son hombres hijosdalgos, y de otras personas que le vieron: y diré lo que comprendí, si lo supe entender, en lo que toca á la verdadera relacion de la historia y camino, que lo que hace al propósito del lector y mio. Y no curaré de las passiones particulares, aunque ví quexosos de la persona é negligencia de Sebastian

TOMO II.

Gaboto en las cosas desta su empresa, puesto que es buena persona é diestro en su officio de la cosmographia y de hacer una carta universal de todo el orbe en plano ó en un cuerpo esphérico; pero otra cosa es mandar y gobernar gente que apuntar un quadrante ó estrolabio. Y porque este viaje se repita por orden, diré cómo le hizo esta armada desde España: desde la qual partido, la tierra que tomó primero fué en la grand costa de la Tierra-Firme, encima del puerto ó rio de Fernambuco, que está en ocho grados de la otra parte de la línea equinoçial. É desde allí fué una caravela á buscar agua á la costa, é llegó al rio que llaman de las *Piedras*, que está mas á la línea, é dista della siete grados: por manera que desde aqueste rio á Fernambuco hay un grado de Norte á Sur, que son diez é siete leguas y media; y en la mitad deste camino está otro rio que se llama de las *Virtudes*. Assi que, desde aquestos términos é limites ó rios que es dicho, siguió su camino adelante esta armada famosa, y formada, como he dicho, de cobdiciosos mercaderes, é aun



de otras personas principales, engañados del olor de sus mismas cobdicias y esperanza, fundada en la sciencia é industria de Sebastian Gaboto: el qual, como es dicho, es buena persona é hábil en su arte de cosmographia; pero del todo ignorante de aquella sciencia de Vegeçio, el qual dice assi: «Al capitan conviene cumplidamente aver de escripto é muy bien sabido quantos passos é vias hay en toda aquella region donde la guerra entendié exercitar.» Este capitan ó piloto mayor salió de España el año que tengo dicho de mill é quinientos y veynte y seys años con quatro naos ó caravelas é con doscientos çinquenta hombres. Pero porque la pintura é assiento deste rio es una de las mas notables cosas del universo, antes que se diga del subçesso de la gente que este capitan llevó, es bien que se escriban algunas particularidades desta tan famosa ribera; la boca de la qual entra en la mar derechamente contra el Oriente, y las cartas le dan veynte leguas de anchura á este embocamiento, y los que le han visto, treynta. Desde aquella entrada que hace háçia el Oriente, se corren por este rio noventa leguas mas al Occidente, del Leste al Hueste, é despues da la vuelta derechamente al Norte é línea equinocial, porque la línea y el Norte todo está háçia nosotros, por estar el rio tan austral y en los grados que está dicho; y desde donde comienza á dar la vuelta hasta lo postrero que entonçes fué descubierto dél, se corre derechamente á la Tramontana ó Norte, quassi otras çiento é quarenta leguas, poco mas ó menos: por manera, que doscientas é çinquenta leguas, pocas mas ó menos, fué andado é sabido deste grand rio hasta la vuelta del dicho Sebastian Gaboto á España. Verdad es que, como en este rio é sus provinçias hay al presente españoles de otra armada, que despues del Gaboto fueron con otro capitan,

llamado don Pedro de Mendoza, ya podria ser que, sin aver llegado á mi noticia, se supiesse mas de lo que supieron é vieron Gaboto é los que con él fueron, lo qual no dubdo; pero adelante se dirá alguna cosa de lo que intervino á essotros españoles é á don Pedro de Mendoza: que tan mal librados han seydo los unos como los otros en estos sus prinçipios, mal prinçipiados é peor efectuados. Pero no se pierde la esperanza en lo de adelante, porque está aquel rio muy á propósito de las cosas é secretos de la mar del Sur, que está del Estrecho de Magallanes adentro, é de aquellas provinçias é reynos donde están las gobernaciones de los adelantados don Diego de Almagro é don Françisco Pizarro é nuestros españoles, engrandeciéndose en aquellas partes los estados del Emperador, nuestro señor, aumentando la religion chripstiana.

Tornando á este poderoso rio é de otros muchos, assi grandes como pequeños é incontables, que no çessan de llevar corriendo su agua é curso hasta la mar, sin que della se vea salir alguna ribera ó rio ni una gota sola de agua dulce de quanta reçibe, seyendo tan grande la multitud que reçibe, de espantar es como no cresce é sorbe é anega toda la tierra; é vemos que aunque todas essas aguas en sí las toma, é que llevan otras muchas é grandísimas cantidades, causadas de çelestiales lluvias, guarda los límites de sus costas, sin alterar ni haçer menor la tierra. Yo estoy muchas veçes maravillado desto, en espeçial considerando este rio famosísimo de la Plata, y el que entra en el golpho de Urabá, y el rio grande de la costa de Sancta Marta, y aquel espantable por su grandeça, llamado el *Marañon*, y aquel poderoso que está en la provinçia de Veragua, é aquel de Huyapari, y otros innumerables del universo, demas daquellos quatro prinçipi-

pales llamados *Gehon*, *Phison*, *Tigris* y *Euphrates* \*, de quien Esidoro y otros auctores hablan; pero acordándose que Dios el que ordenó la compusición del mundo todo, me parece poco, segund su potencia y sabiduria. En esta materia me satisfage mucho lo que Plinio siente en ella, el qual dice assi: «Todas las aguas de toda parte van al çentro é no caen, porque se firman en las partes inferiores, á tal que no pudiendo estar sin algund humor por sí misma la tierra por ser árida é seca, ni el agua, si la tierra no la sostiene, la una á la otra se abraça, é la tierra abre al agua muchas venas y el agua por ellas toda la penetra de fuera é de dentro, é por ençima con varias venas é rios: los quales son atamiento que ambos á dos estos dos elementos ayuntan, é no tan solamente no hay peligro de caer de la tierra el agua, mas por la tierra penetrando, sube hasta la cumbre de los montes, donde por el viento empujada é apremiada del peso de la tierra, brota fuera: é aquesta raçon se muestra, porque la mar por esse continuo curso de tantos rios no cresce.» Todo es de Plinio.

Tornemos á nuestra geographia é rio de la Plata: digo, que en la costa primera procedente del Cabo de Sancta Maria adentro hay desde él á una punta, que se dice *Sanct Gabriel*, treynta leguas; y mas adelante otras diez está otra punta que se dice *Sancta Bárbara*, é mas adelante está el rio de Sanct Láçaro, é mas adelante otro que se dice *Sanct Salvador*; é mas adelante de todos estos hay otro muy grand rio, que se llama *Huruay*, el qual hace una punta mas al Poniente, desde la qual hasta el Cabo de Sancta Maria hay ochenta leguas de costa: y todos estos rios é otros menores vienen á

correr de hácia la línea equinoçial, é se lançan en el rio de la Plata. Desde aquella punta de Huruay se enarca ó dá la vuelta la tierra é costa del rio hácia la equinoçial, é de alli adelante corre el curso principal, ó mejor diciendo, viene mas de çiento é çinquenta leguas de hácia la línea; pero no hay mas nombres escriptos en la carta por la parte desta primera costa del Cabo de Sancta Maria, el rio adentro.

Pasemos á la otra costa del Cabo Blanco, desde el qual continuando la via del Occidente, ochenta é mas leguas, corre con nombre de rio de la Plata todo; pero en fin destas ochenta leguas, en la costa que sigo agora, entra el rio llamado *Guirandies*, desde el qual se enarca é vuelve la costa hácia la equinoçial, é veynte leguas mas adelante está un rio que se llama *Carcaraña*, é otras diez leguas adelante está otro que se dice *Timbuz*, é otras diez adelante está otro que se dice *Carcaraes*; é otras diez leguas adelante está otro que se dice *Janaes*, é otras diez é doce adelante está otro rio que se dice *Colchinas*, é poco mas adelante desde entra un grande rio que se llama *Paraguay*: el qual despues de entrados en él doce é quinze leguas hácia el Occidente, es dos braços ó rios, y el uno dellos que está mas hácia el Sur se llama *Hipihi*.

Todos estos rios que dicho de la costa adentro del Cabo Blanco, vienen de hácia la parte occidental á se entrar en el grand rio de la Plata. Desde el rio de Paraguay, prosiguiendo la bahia treynta leguas, está la bahia de Sancta Ana, la qual tiene en la boca una buena isla; é desde aquesta bahia, procediendo otras veynte leguas ó mas adelante, está otro rio que se llama rio de la *Trayçion*. De

\* El órden en que se nombran en el Génesis estos quatro rios, que parten del Paraíso terrenal, está aquí alterado: en el sagrado texto se pone

primero el *Phison*, despues el *Gehon*, y últimamente el *Tigris* y el *Eufrates*, segun los cita Oviedo. (Cap. II, vers. 11, 13 y 14.)

alli adelante, aunque la pintura de la carta muestra que de muy mas lexos viene el curso principal de estas aguas, al qual se recogen é mezclan todos los rios en ambas costas, no le ponen nombre diez ó doce leguas mas adelante: por manera que en lo que es dicho y en lo que se

puede comprender de la pintura de la carta, se incluyen doscientas é çinquenta leguas de longitud deste rio de la Plata, en lo que está sabido, corriéndolas por la mitad de la canal principal, á quien anden estas aguas. Despues han ydo otras armadas é avrá mas que decir adelante.

### CAPITULO III.

En que se da mas particular raçon del rio de la Plata, desde el embocamiento adentro é çient leguas mas, descubiertas en él de las que se dixo en el preçedente capitulo; é cómo los indios mataron sobre seguro diez é ocho christianos, é hirieron otros ocho, é dáse relacion de otras cosas convinientes á la historia.

**P**ues que se dixo en el preçedente capítulo lo que la carta pinta del rio de la Plata, quiero decir lo que subçedió al piloto mayor, Sebastian Gaboto, é su compañía: é tambien se dirán las otras particularidades, de que me dió notiçia Alonso de Sancta Cruz, al qual se debe dar crédito; porque demás de ser persona de confiança é hijodalgo, es doto, cursado é parçial amigo desta çiençia é geographia. El qual me dixo que desde el Cabo de Sancta Maria, entrando por el embocamiento del rio de la Plata, é primera costa del, tres ó quatro leguas en la mar, están dos isleos, uno mayor que el otro, que les pusieron nombre *Iseos de Lobos*, porque hay muchos de los marinos; é corriendo desde el dicho Cabo de Sancta Maria al Hueste, diez é siete ó diez é ocho leguas, comienza á ser el agua dulce é potable, la tierra adentro, porque hasta alli toda el agua es salada, como la misma mar.

En la punta donde comiençan los baxos deste rio, porque primero á esta gente se les avia perdido la nao capitana en la isla de Sancta Catalina, hicieron una galea de veynte bancos, é con aquella é otros tres navios que les quedaban, prosiguieron el rio de la Plata su costa adentro: é passados de aquella punta, do comiençan los baxos, hallaron en el rio, çer-

ca de tierra, unas islas, é llamáronlas de *Sanct Gabriel*; é mas adelante un rio que se dice *Sancta Bárbara*, que entra en este de la Plata. É alli descargaron los navios, porque pidiessen menos fondo, é fueron adelante una tierra é rio que llamaron de *Sanct Láçaro*, enfrente del qual rio está una isla que se dice la isla de *Martin Garçia*, porque murió alli un despensero del capitan Johan Diaz de Solís; en el primero descubrimiento deste rio de la Plata. Desde el rio de Sanct Láçaro se apartaron la galea é una caravela con la mayor parte de la gente, é dexaron alli en tierra parte de la compañía, para guardar la ropa que avian descargado, é quedaron en las otras dos naos hasta treynta hombres: y estas dos naos subieron mas por el mesmo rio hasta otro que se dice *Sanct Salvador*, en la costa que está á la parte del Norte, é alli pararon en hermoso puerto é á buen anclage.

La caravela é la galea atravessaron desde el rio é puerto de Sanct Láçaro á la otra costa del mesmo rio de la Plata al Sur. Es de notar que dentro desse grand rio de la Plata entra otro muy grande que los indios llaman *Paranáquazu*, que quiere decir mar grande, porque *paraná* quiere decir *mar*, é *quazu*, en la lengua de la gente de aquella tierra, quiere de-

gir grande: el qual rio entra por muchas bocas, haciendo muchas islas, é á una dellas pusieron nombre *Isla de Francisco del Puerto*; porque un hombre assi llamado, y natural de la villa del Puerto de Sancta Maria en España, que es á dos leguas de la cibdad de Cádiz, le hallaron allí en aquella isla, que le avia dexado Johan Diaz de Solís, quando descubrió aquel rio, ó se quedó él, seyendo gurutete, é le avian criado los indios, é sabia ya la lengua dellos muy bien: el qual fué útil é assaz conveniente á los chripstianos. Este hombre decia que estas bocas eran nueve ó diez; y entrados por la via dellas la mas principal, fueron á dar en una punta dentro del mismo rio, que está del puerto de Sanct Lázaro en la otra banda treynta leguas, do entra un rio que se dice de los *Guyrandos*, que es una generacion de indios que son caçadores de venados, é son tan sueltos, que los toman por piés: que es mucha mas velocidad que la que Plinio escribe de los trogloditas, que vençen á los caballos por su ligereça. Estos guyrandos son flecheros, é no tienen pueblos, sino que de unas partes á otras andan con sus mugeres é hijos y lo que tienen. Sus casas son un amparo, como de medias choças de cueros de los venados é animales que matan, muy pintados é adobados para defensa del ayre é del agua; é aquesto son sus moradas. Acordaos, lector, de lo que dice la relacion de aquel saçerdote, don Johan de Areyçaga, de los gigantes del Estrecho de Hernando Magallanes, en el libro XX, que es el primero desta segunda parte; é por aquello é lo que este otro auctor Alonso de Sancta Cruz dice, vereys questos guyrandos son assi como aquellos gigantes, aunque el Sancta Cruz no dice que los guyrandos sean tan grandes. Mas dice que son mayores que los alemanes; é assi pienso yo que se va aumentando la estatura de los hombres en aquellas par-

tes, como se van acreando mas por aquella costa al Estrecho y al antártico polo.

Tornando á la historia, desde el rio de los guyrandos treynta leguas adelante, el rio arriba, fueron la caravela é galea hasta un rio que se dice *Carcaraña*, é allí hicieron los chripstianos assiento é casas de buñíos de madera, cubiertas de paja, como se acostumbra en muchas partes destas Indias y en esta nuestra Isla Española. É hicieron una fortaleza de tapias de tierra, donde pussieron los rescates é hacienda: é desde allí subieron por la costa principal çiento é çinquenta leguas hasta un rio muy grande que entra en el de Paranágazu, é dicese este rio Paraguay. La carta del cosmographo Alonso de Chaves no pone este rio sino çinquenta leguas de Carcaraña, de manera que dice çiento menos de las que hay; é aquestas añadidas sobre las dosçientas é çinquenta que se dixo en el capítulo preçedente, serian tresçientas é çinquenta las que fueron entonçes vistas é descubiertas de longitud en el rio de la Plata. Y en este caso avemos de tomar la parte mas segura, que es creer á los que lo han andado y nos lo repiten y dan á entender, *viva voce*, y no á lo que pinta la carta, en espeçial, quando el auctor no meresçe crédito, pues sabemos que por la mayor parte discrepan mucho de lo çierto, fuera de las costas principales de la mar, quando las cosas vienen á se particulariçar é hablar allende de lo que hay en los embocamientos de los rios, dentro dellos mesmos y la tierra adentro; porque en aquellas tales particularidades, en lo interior de las costas, no se entienden ni pueden mudar los puntos que traen las cartas en la simetria ó medida de las costas de la mar, ó si lo podrian hacer, seria quando fuesse la carta de punto muy grande y no del pequeño que las cartas usan y les conviene, para que quepan las

alli adelante, aunque la pintura de la carta muestra que de muy mas lexos viene el curso principal de estas aguas, al qual se recogen é mezclan todos los rios en ambas costas, no le ponen nombre diez ó doce leguas mas adelante: por manera que en lo que es dicho y en lo que se

puede comprender de la pintura de la carta, se incluyen doscientas é çinquenta leguas de longitud deste rio de la Plata, en lo que está sabido, corriéndolas por la mitad de la canal principal, á quien anden estas aguas. Despues han ydo otras armadas é avrá mas que decir adelante.

### CAPITULO III.

En que se da mas particular raçon del rio de la Plata, desde el embocamiento adentro é çient leguas mas, descubiertas en él de las que se dixo en el precedente capitulo; é cómo los indios mataron sobre seguro diez é ocho chripstianos, é hirieron otros ocho, é dáse relación de otras cosas convinientes á la historia.

**P**ues que se dixo en el precedente capitulo lo que la carta pinta del rio de la Plata, quiero decir lo que subçedió al piloto mayor, Sebastian Gaboto, é su compañía: é tambien se dirán las otras particularidades, de que me dió noticia Alonso de Sancta Cruz, al qual se debe dar crédito; porque demás de ser persona de confiança é hijodalgo, es doto, cursado é parcial amigo desta çiençia é geographia. El qual me dixo que desde el Cabo de Sancta Maria, entrando por el embocamiento del rio de la Plata, é primera costa dél, tres ó quatro leguas en la mar, están dos isleos, uno mayor que el otro, que les pusieron nombre *Isleos de Lobos*, porque hay muchos de los marinos; é corriendo desde el dicho Cabo de Sancta Maria al Hueste, diez é siete ó diez é ocho leguas, comienza á ser el agua dulce é potable, la tierra adentro, porque hasta alli toda el agua es salada, como la misma mar.

En la punta donde comiençan los baxos deste rio, porque primero á esta gente se les avia perdido la nao capitana en la isla de Sancta Catalina, hicieron una galea de veynte bancos, é con aquella é otros tres navios que les quedaban, prosiguieron el rio de la Plata su costa adentro: é passados de aquella punta, do comiençan los baxos, hallaron en el rio, çer-

ca de tierra, unas islas, é llamáronlas de *Sanct Gabriel*; é mas adelante un rio que se dice *Sancta Bárbara*, que entra en este de la Plata. É alli descargaron los navios, porque pidiessen menos fondo, é fueron adelante una tierra é rio que llamaron de *Sanct Láçaro*, enfrente del qual rio está una isla que se dice la isla de *Martín García*, porque murió alli un despensero del capitan Johan Diaz de Solís; en el primero descubrimiento deste rio de la Plata. Desde el rio de Sanct Láçaro se apartaron la galea é una caravela con la mayor parte de la gente, é dexaron alli en tierra parte de la compañía, para guardar la ropa que avian descargado, é quedaron en las otras dos naos hasta treynta hombres: y estas dos naos subieron mas por el mesmo rio hasta otro que so dice *Sanct Salvador*, en la costa que está á la parte del Norte, é alli pararon en hermoso puerto é á buen anclage.

La caravela é la galea atravessaron desde el rio é puerto de Sanct Láçaro á la otra costa del mesmo rio de la Plata al Sur. Es de notar que dentro desse grand rio de la Plata entra otro muy grande que los indios llaman *Paranáguazu*, que quiere decir mar grande, porque *paraná* quiere decir *mar*, é *guazu*, en la lengua de la gente de aquella tierra, quiere de-

*gir grande*: el qual rio entra por muchas bocas, haciendo muchas islas, é á una dellas pusieron nombre *Isla de Francisco del Puerto*; porque un hombre assi llamado, y natural de la villa del Puerto de Sancta Maria en España, que es á dos leguas de la cibdad de Cádiz, le hallaron allí en aquella isla, que le avia dexado Johan Diaz de Solís, quando descubrió aquel rio, ó se quedó él, seyendo gurumete, é le avian criado los indios, é sabia ya la lengua dellos muy bien: el qual fué útil é assaz conviniente á los chripstianos. Este hombre decía que estas bocas eran nueve ó diez; y entrados por la via dellas la mas principal, fueron á dar en una punta dentro del mismo rio, que está del puerto de Sanct Lázaro en la otra banda treynta leguas, do entra un rio que se dice de los *Guyrandos*, que es una generacion de indios que son caçadores de venados, é son tan sueltos, que los toman por piés: que es mucha mas velocidad que la que Plinio escribe de los trogloditas, que vençen á los caballos por su ligeroça. Estos guyrandos son flecheros, é no tienen pueblos, sino que de unas partes á otras andan con sus mugeres é hijos y lo que tienen. Sus casas son un amparo, como de medias choças de cueros de los venados é animales que matan, muy pintados é adobados para defensa del ayre é del agua; é aquesto son sus moradas. Acordaos, lector, de lo que dice la relacion de aquel saçerdote, don Johan de Areyçaga, de los gigantes del Estrecho de Hernando Magallanes, en el libro XX, que es el primero desta segunda parte; é por aquello é lo que este otro auctor Alonso de Sancta Cruz dice, vereys questos guyrandos son assi como aquellos gigantes, aunque el Sancta Cruz no dice que los guyrandos sean tan grandes. Mas dice que son mayores que los alemanes; é assi pienso yo que se va aumentando la estatura de los hombres en aquellas par-

tes, como se van açercando mas por aquella costa al Estrecho y al antártico polo.

Tornando á la historia, desde el rio de los guyrandos treynta leguas adelante, el rio arriba, fueron la caravela é galea hasta un rio que se dice *Carcaraña*, é allí hicieron los chripstianos assiento é casas de buhíos de madera, cubiertas de paja, como se acostumbra en muchas partes destas Indias y en esta nuestra Isla Española. É hicieron una fortaleça de tapias de tierra, donde pussieron los rescates é hacienda: é desde allí subieron por la costa principal ciento é çinquenta leguas hasta un rio muy grande que entra en el de Paranaguazu, é dicese este rio Paraguay. La carta del cosmógrapho Alonso de Chaves no pone este rio sino çinquenta leguas de Carcaraña, de manera que dice ciento menos de las que hay; é aquestas añadidas sobre las dosçientas é çinquenta que se dixo en el capítulo precedente, serian tresçientas é çinquenta las que fueron entonces vistas é descubiertas de longitud en el rio de la Plata. Y en este caso avemos de tomar la parte mas segura, que es creer á los que lo han andado y nos lo repiten y dan á entender, *viva voce*, y no á lo que pinta la carta, en espeçial, quando el auctor no meresçe crédito, pues sabemos que por la mayor parte discrepan mucho de lo çierto, fuera de las costas principales de la mar, quando las cosas vienen á se particularizar é hablar allende de lo que hay en los embocamientos de los rios, dentro dellos mesmos y la tierra adentro; porque en aquellas tales particularidades, en lo interior de las costas, no se entienden ni pueden mudar los puntos que traen las cartas en la simetria ó medida de las costas de la mar, ó si lo podrian hacer, sería quando fuesse la carta de punto muy grande y no del pequeño que las cartas usan y les conviene, para que quepan las

derrotas ó assientos de las costas, ó sean convenientes ó portátiles, para traer las tales cartas navegando.

Volvamos á la historia, pues que para los hombres de la mar é geographia queda dicho lo que conviene. Estas ciento é cincuenta leguas, que fueron desde Caracaraña á Paraguay, las anduvieron por entre muchas islas de dos é tres leguas, é mayores é menores; pero antes de llegar á este rio dexaron en la misma costa de Paraguazu otros tres rios, el primero se dice de los *Encocretas*, y el terçero se dice *Rio Poblado*, é assi lo está de una generacion de indios que se llama *nyn-gatus*. Estos mismos españoles entraron en la galera y un bergantín por el rio ya dicho de Paraguay, é diez leguas arriba hallaron otro rio muy corriente, que llaman los indios *Ipiti*, que quiere decir muy corriente; y treynta é seys leguas más arriba hallaron otro rio que le llaman los indios *Ethica*; y adelante deste rio *Ethica* veynte leguas, porque yba el bergantín delante descubriendo, é para dar bastimento á la galera, que yba mas despacio, mataron los indios diez é ocho christianos que saltaron en tierra, seyendo convidados de los indios é llevados á sus casas, sobre seguro é maliciosamente, y quedaron en el bergantín hasta ocho ó diez españoles heridos de flechas, que volvieron atrás á dar la nueva á la galera: é sabido, se tornaron á la fortaleza, de donde avian salido, que está, como se dixo, en el rio de Caracaraña. É desde allí se fué la mas parte de la gente al rio de Sanct Salvador, donde estaban las naos; é desde allí enviaron una dellas á España.

Estas rotas hechas con engaño é sobre seguro, como á estos españoles acaesció con estos indios, fué culpa del capitan que llevaban, pues bastaba saber lo que avia acontecido á Solís; y aunque aque-

llo no aconteciera, parésceme á mí que yr un capitan con armada á poblar y edificar fortaleza é pueblos en extraño y ageno señorio, bastaba para estar sobre aviso quien se entra en casa agena é dónde no le llaman ni quieren. Yo avria por desculpados á los vivos que los mataron, é por simples é dignamente muertos á los que padescieron, conforme á la militar disciplina é rigor della: é no se puede decir sobre seguro ni maliciosamente hecho aquello, donde no se sabe qué cosa es seguro ni pleytesia: pues que vemos que donde mejor esso se entiende, se piden é se dan rehenes, ó prenda ó seguridad, para fiar del enemigo; quanto mas no se entendiendo los unos á los otros, y estando entre gente tan salvage, é ignorando todas sus costumbres.

Esta culpa, en parte y las mas vezes, ha acaescido en estas Indias á nuestros españoles, por ser algunos mas soberbios que experimentados, en espeçial á los que se han osado llamar capitanes, é sin aver experimentado ni entendido la guerra, á estas partes han venido. É yo he visto algunos intitulados capitanes, sin aver visto jamás pelear en la mar ni en la tierra. Assi usúrpase este nombre temerariamente; y cómo no pueden conseguir la sciencia ni el crédito de la milicia sin el tiempo y curso della, interviénenles cosas semejantes, con que pierden la vida y la honra. Y es forçado que assi sea; porque muchos destes tales son hombres criados en regalos, usados á buenas camas y abastadas mesas, y polidas ropas y caballos, y estar las noches seguros de las lluvias y sereno, y las siestas amparados del sol, y los inviernos çerca del brasero y arropados, y en verano cubiertos de tafetanes y bebiendo frio: é todo punto agenos é ignorantes del arte que la guerra de por acá lo permite, y se usa donde, allende de pelear en tan diferentes ayres é regiones tan extrañas, y con tan dife-

rentes manjares, ó aun no teniendo de-  
llos tantos que escaseen la hambre, el  
peligro de las mares y de los rios y  
lagos extraños é giénegas, passándolos  
sin barcas, sin puentes é sin saber na-  
dar; discurriendo por ásperas monta-  
ñas é sierras, y por tan arbolados bos-  
cages y çerrados campos de arboladas,  
esterpos, espinos, plantas y hierbages,  
que con la espada es nessessario yr  
talando y roçando y haçiendo el camino ó  
senda, para passar adelante; descalços y  
desnudos, y sin sueldo, sino á la sombra  
de una esperança inventada del capitan,  
é açeptada de los pobres compañeros, tan  
vana como él y ellos; discurriendo por  
tierras de tanta calor en algunas partes y  
tan incomportable como el mismo fuego;  
ahogándose en efeto de sed; y en otros  
lugares con tan exçesivo frio que se ye-  
lan y tullen los hombres: y el que atrás  
se queda cansado, es para siempre, por-  
que ni el capitan le busca, ni aun pueden  
algunas vezes atender al despeado y en-  
fermo. Y demás de lo dicho, ofrésçenseles  
otros muchos é innumerables inconvenien-  
tes, que en muchas hojas no se acaba-  
rian de eserebir; y el mayor de todos y  
mas peligroso é que los menos miran é  
que á los mas empeçe, es militar debaxo  
del seso de un capitan, que no entiende  
su offiçio ni es para él. Basta, que para  
aver efeto sus trabaxos, sea persona á  
quien el general quiere haçer capitan é  
aprovecharle, porque lleve doblados y  
demasiados despojos é salarios ó partes  
en las entradas, y mejor parta con quien  
le envia á ellas. Y todo esto y quanto mas  
les viene, sufren los pobres soldados, y en  
espeçial los cobdiçiosos, con decirles que  
los traen á las Indias, adonde hallarán  
tanto oro que vuelvan á España cargados  
dello y de plata: y primero que lo topen,  
se cargan de lloroy de planto; y por uno  
que haya tornado á Castilla con dineros,  
han dexado acá çiento el pellejo y aun que-

gado, unos sepultados en la mar y dados  
por manjar á los peçes y animales marí-  
timos; otros por arenales y costas sin en-  
terrarlos; y otros dentro en la tierra sin  
sepultar, hechos çebo de las aves é ani-  
malias fieras, ó comidos de indios caribes  
ó dragones y cocatriges. Y en la verdad,  
aunque en estas Indias hay mucho oro y  
plata y perlas y otras riqueças, con estas  
y otras trabaxosas condiciones se han de  
buscar y adquirir los dineros: y no es  
menester que el soldado haga voto de  
cumplirlas, como los frayles que prometen  
solamente tres, que son: religion y po-  
breça y castidad; que aunque les pesse,  
les haçen estar é passar por essas y esso-  
tras el tiempo y sus desseos, salvo por  
esta postrera, que como en muchas par-  
tes acostumbran á andar las mugeres des-  
nudas, y aunque anden arropadas, nunca  
faltan á quien es dellas devoto.

Con menos peligro se ovieran alcança-  
do estos tesoros que acá vienen los po-  
bres á buscar, si la gente que á estas par-  
tes ha venido, fuera primero exercitada  
en los afanes de la guerra. Dice Vegeçio:  
*«Sin falta creo firmemente que, muriendo,  
menos padesçe aquel que, viviendo, menos  
deleytes gusta.»* Yo estoy bien con este di-  
cho, y parésçeme que aunque no padez-  
ca menos tormento el acostumbrado á tra-  
baxos, aquellos tienen ya hecho tal hábi-  
to en él, exercitado en ellos, que muere  
como mas prudente sin mostrar la poque-  
dad y flaqueça de ánimo que los otros  
boçales en las fatigas, ó los que nueva-  
mente vienen á ellas, á los quales en es-  
tas Indias llamamos *chapetones*, y en Ita-  
lia les diçen visoños. Entre los españoles  
y los indios en Castilla del Oro los llaman  
*chucres*, que es tanto como decirle novi-  
çio ó ignorante. Pero ya, loado nuestro  
Señor, hay personas y capitanes y espa-  
ñoles tan diestros en las cosas de la guer-  
ra con los indios, que çessa las inadver-  
tencias, con que fueron muertos los diez



é ocho chripstianos que mataron á Gaboto, delante del rio Ethica, y le hirieron otros ocho; y pluguiesse á Dios que assi oviesse enmendado la cobdiçia é otros pe-

cados, como está enmendada la milçia y acresçentada la malçia en la guerra y fuera della.

#### CAPITULO IV.

En continuacion de los trabajos de la gente que el Gaboto llevó al rio de la Plata; y cómo los indios de Carcaraña quemaron la fortaleza que los españoles avian hecho en su tierra, y mataron parte dellos, y los restantes se volvieron á España perdidos y maltraetados con su capitan Sebastian Gaboto.

Desde el puerto de Sanct Salvador tornaron parte de los españoles á Carcaraña, y parte dellos subieron adelante, pensandolo castigar el daño rescibido, y llegaron á una bahia que nombraron *Sancta Ana*, que está veynte leguas adelante del rio de Paraguay. É allí supieron que los indios de la tierra de Carcaraña, viendo lo que delante de Ethica avia acaescido contra los españoles, y desseando hazerlo peor con ellos, estaban acordados secretamente de matar todos los chripstianos; y por esto se tornaron á Carcaraña, para hazer compania á los que allí avian quedado y excusar la alteraçion y mal pensamiento de los indios. Y quedó allí por capitan Alonso de Sancta Cruz; y el Gaboto fué con los bergantines al rio de Sanct Salvador con propósito de dar aviso á las naos, para que estuviessen en vela y á buen recaudo. Y en tanto que él yba, los indios dieron sobre la fortaleza, y la quemaron dos horas antes que amanesciesse una noche, y los chriptianos salieron contra ellos animosamente é hicieron algun daño en los indios; pero como eran mas de veynte mill é los españoles tan pocos, no se pudieron defender, é mataron treynta y tres ó treynta y quatro chripstianos, y escaparon los demas en un bergantin mal reparado y heridos de muchas flechas; pero allí no tiran con hierva ni la ussan. Essos pocos de los españoles que quedaron con la vida, se fueron al puerto de Sanct Salvador, don-

de hallaron á Sebastian Gaboto, é volvieron luego con él á Carcaraña é hallaron á los chripstianos que avian muerto los indios como es dicho, hechos tantos pedaços, que no los podian conosçer; é aunque aquella gente comen carne humana, no los avian comido ni querian aquellos indios tal carne, porque digen que es muy salada. Y de sus palabras se tuvo sospecha que aquellos pedaços muchos, que hazian de los cuerpos muertos, eran para probar si eran todos de un género ó si avia algund sabor diferenciado entre tantos, para aviso de su gusto en lo por venir. Los chripstianos que volvieron, recogieron el artilleria gruesa, que no pudieron los indios llevar en las canoas; pero llevaron del artilleria menuda la que pudieron, é de todas las otras municiones lo que quisieron. De allí se volvieron los chripstianos é su capitan general al puerto de Sanct Salvador, é procuraron de aderesçar las naos para tornarse á España, como gente perdida y que no tenian remedio ni eran bastantes contra los indios ofendiéndolos, ni para se sostener en la tierra: é ya estaban muy desnudos y maltraetados y enfermos y en mucha necesidad de todas las cosas necessarias á la vida. Ni comian sino hiervas; porque los indios no los dexaban salir á pescar, é á los que salian los mataban, como mataron mas de veynte dellos: é tambien de los que yban á buscar hiervas é rayçes, para comer, si se apartaban algo la

tierra adentro. Por manera, que ya avian muerto los indios septenta y cinco hombres, sin los que de sus enfermedades y de hambre se murieron, é sin los que como está dicho, en una nao destas avian enviado á España, en la qual fueron mas de çinquenta personas; é los que quedaban vivos en la tierra, no eran ya otros tantos como los que faltaban desta armada, y essos que eran vivos estaban muy trabaxados é sin salud; porque esta penitencia les turó, desde que entraron por la punta ó Cabo de Sancta María hasta que salieron de todo el embocamiento deste rio de la Plata, dos años é diez meses, é hasta volver á España, ocho meses: porque volvian por las costas que avian passado primero, quando allá fueron, por se proveer é rehaçer de algund mantenimiento. Llegados á España, entraron por el rio Guadalquivir dia de la Magdalena, veynte y dos dias de jullio de mill é qui-

nientos é treynta, é avian salido del mismo rio é puerto de Sanlúcar año de mill é quinientos é veynte y seys años, á tres dias de abril, el terçero dia despues de Flores; y mejor diçiendo, de la Resurreccion. Assi que, lo que está dicho, fué el fin que hizo el armada de Sebastian Gaboto: el qual sintieron las bolsas de los que le amaron é las vidas é personas de los que le siguieron, donde unos con las haciendas las dexaron, mal acabando, y los demas perdieron lo que tenian y todo el tiempo, pues que tan mal le emplearon, cobdiçando lo que no hallaron y dessecando lo que no vieron; é finalmente, acabando sin honra é sin provecho. Y plega á Dios que haya seydo, no muriendo para siempre; sino que sus ánimas esten en descanso, pues sus cuerpos no le tuvieron, ni aun le han topado los que despues volvieron á aquella tierra, como adelante la historia lo dirá.

## CAPITULO V.

En que se da noticia de algunas particularidades de aquel grandissimo rio de la Plata, que los indios llaman *Paranáguacu*, y de muchas maneras de pescados, y tambien de los hombres marinos que hay en la mar, y de los mantenimientos de aquella tierra, é otras cosas convinientes al discurso de la historia.

**D**entro del embocamiento del rio de la Plata, en la parte que es más austral dél, en la costa que está enfrente de los indios que llaman *janaes bequaes*, á la banda del Sur, está la gente que llaman *janaes limbús*, y toda es una lengua; y delante del rio de Sanct Salvador, donde estaban las naos de los españoles quatro leguas, está el rio *Negro*, que es muy grande, é tiene á la boca tres islas en triángulo. Este nombre tiene, porque los indios en su lengua le llaman assi; pero por otro vocablo que quiere decir lo mismo, puesto que no es negro el rio ni el agua dél. Delante del rio Negro está otro rio muy mayor, á seys leguas, y lleno de muchas islas, que se llama *Uruguay*. El

TOMO II.

mantenimiento destas gentes que los chripstianos desta armada les vieron usar y despues tuvieron noticia, es malíz y pescado assado y coçido, mucho y bueno, como sávalos de Sevilla; y llamanle los indios *quirnubataes*, y es el pescado que mas comen assi y de mas cantidad: é assi otros pescados que se diçen *priúres*, grandes, y son como los sollos de España, palometas muchas, y muy buenas rayas, tan grandes como dargas; lagartos de los grandes, y cómenlos y son buenos, cuya propiedad es que mandan la mandíbula alta. Su color es como entre verde y pardo; pero los chripstianos viéronlos pequeños, que no eran mayores de siete palmos. Isidoro diçe por el coco-

drilo: «*Solus animalium superiorem maxillam movere dicitur*». É dice más: «*Crocodilus, à croceo colore dictus, gignitur in Nilo, animal quadrupes in terra, et in aqua*» valens, longitudine plerunque viginti cubitorum, dentium, et unguium immanitate armatum, etc.» Por manera, que aquestos lagartos del río de la Plata serian cocatriges; quanto al mover la mandíbula ó mexilla alta, y no quanto á la color, pues Isidoro dice que del croceo color se llama cocodrilo: luego estos otros no lo serian, pues no son amarillos ni tan grandes, como los del Nilo. Lo que yo pienso es que lo son, aunque no sean de aquella color, porque esta no es tan bastante señal para dexarlo de creer, como es, para averlo por cierto, mover la mexilla alta; y si estos españoles no los vieron mayores, no se sigue por esto que no los hay aun mucho mas grandes, porque yo he visto innumerables de diez y ocho y veinte piés y más y menos en la Tierra-Firme, como lo diré en su lugar. Y estos españoles, que fueron con Gaboto, verian aquellos que comen los indios por buen manjar, que son los pequeños de seys ó siete piés, como estos dicen, é no vieron los grandes, para los poder medir. Tornando al río de la Plata, hay en él varios pescados, que estos españoles que los vieron llaman *bogas*, que son de quatro é de cinco palmos é de muy excelente sabor; y hacian manteca muy buena de los mas pescados que es dicho.

Hay osos hormigueros, y llámanlos así porque se alimentan de comer hormigas, como ya lo tengo dicho en el libro XII, capítulo XXI de la primera parte desta *Historia general*: hay muchos ciervos y ovejas de las que hay en el Perú, como está dicho assimesimo en el li-

bro alegado de la primera parte; capítulo XXX. Hay tigres de los pintados; hay muchos encubertados; hay corras como las de España, y liebres; hay unos animales de agua muy extremados de todos los que se saben en el mundo; y estos son puercos que se toman en los ríos con redes, y son como puercos naturales ó muy semejantes á los de tierra, salvo que no tienen cerdas ni pelos, y su color es que son pardos ó rubios: y en todo lo demas son como puercos, excepto que las manos é los piés tienen anchos y como de lobos marinos, y en la carne son diferentes, porque todo es gordo, y sabe como pescado y no de buen sabor; pero comianlo los indios y los españoles por necesidad. Hay hutias, beoris ó dantas; hay muchas aves de rapina é halcones de muchas raleas; gavilanes esmerejones, vencejos, papagayos de los muy chiquitos y de otras muchas suertes y raleas, y de los grandes. Hay faisanes naturales y pintados, y perdices pequeñas, como las estarnas de Italia, codornices, patos de agua negros, de tamaño ó algo menos que los de España, y son muy buenos de comer, y no los hay en todo tiempo, porque son de passo: hay muchos cuervos marinos. Los metales que tienen son cobre y latón ó como latón; mas aquesto tráenlo de otras partes: no tienen sal, y estimanla mucho: hay muchos árboles y muy diferentes, y de cada género muchos en algunas partes, y espeçial palmas de muchas maneras; y tambien hay cabañas y campos rasos dentro en la tierra. Cerca de la bahia de los Boyoes hay una generacion de gente assi llamada *boyoes*, y allí hay mucho alcohol. Las armas de aquellas gentes salvajes son flechas, y los hierros dellas son pedernales

\* Solus ex animalibus superiorem maxillam movere dicitur (Isidorus, Etym., lib. XII, cap. 6.º, núm. 48, ed. de Madrid, 1778).

\*\* En la edicion de Madrid ya citada: *in aquis*: lo mismo en la de Paris de 1580.

ó huesos de pescados; y tambien usan anças medianas, como partesanas, agudas las puntas, de muy buena y fuerte ó linda madera colorada, y mançanas de á una y de á dos manos.

Este hidalgo Alonso de Sancta Cru , entre las otras cosas me dió relacion de aver visto en este viaje algunos hombres marinos. É acuérdomé aver leydo que los liay, que son pescados ó generacion de animales de la mar, que tienen semejança de hombres humanos; y como en lugar acomodado, diré en este caso. lo que he leydo y lo que he oydo. Dice Plinio, que no es falsa la opinion de los nereydos, los quales han cuerpo humano , mas son cubiertos de escamas; y escribe que uno de estos fué tomado en la costa de España, é que se vido é oyó su planto, quando se movia, lo qual fué notificado al Emperador Tiberio. Y dice mas: que el legado de Francia escribió al Emperador Augusto que la mar avia echado en la costa cuerpos muertos de aquestos nereydos; y tambien afirma Plinio que él tiene auctores, nobles caballeros romanos, que dicen aver visto en el mar Océano gaditano un hombre marino en todas sus partes semejante á nosotros: el qual de noche subió sobre la nave y agravaba en tal forma la parte, donde se puso, que si mucho tiempo allí estuviera, la hiziera anegar. <sup>1</sup> Aquel famoso doctor obispo de Ávila, llamado el Tostado, en la quinta parte de sus comentarios sobre la declaracion de Eusebio de los tiempos, dice otra cosa que para mucho mas nos maravillar que de todo lo que está dicho, y dice assi. «Muchos son vivientes que esto vieron é afirman en el mar occidental de Galicia ayer seydo tomado en el agua uno, y del todo tenia figura de hombre, no concordando en cosa alguna con pescado: este

fué tomado é sacado á tierra; vivió luego tiempo, mas de un año, en casa de un señor que lo tenia: este comia é bebia de lo que los otros hombres, é refase y hacia lo que le mandaban, entendiendo lo que los otros hombres querian, solo que no hablava poco ni mucho. É cómo grande tiempo oviesse assi estado, un día, no acatando por él, tornóse á la mar.»

Dice mas este doctor. «Si tal cosa aver seydo otorgamos; la qual no es ligero de negar, pues muchos la afirman, no podremos decir que aquel no fuesse pescado, mas que fuesse verdadero hombre de nuestra naturaleza ó del linage de Adam é de Noé nascido; por quanto en este se fallaba raçon, cómo á los otros hombres entendiesse, faciendolo lo que le mandavan, é refase con ellos: solo no hablava, como hombre que no era usado de aquella lengua. Otrosí, era este de complexion de los otros hombres, pues comia é bebia de lo que ellos, é no enfermaba, estando en tierra é comiendo de estas viandas, como quien era de la complexion é naturaleza que todos los otros hombres.» Todo esto es del doctor alegado. <sup>2</sup>

Tengo memoria que he oydo decir á algunos hombres de nuestros marinos, cursados en la navegacion, que han visto algunos destos hombres, ó pescados que parecen hombres, y en espeçial he visto dos hombres de crédito, uno llamado el piloto Diego Martin, natural de Palos de Moguer, y otro llamado Johan Farnan de Gaona, natural de Sevilla. El uno me lo contó en Panamá, año de mill é quinientos é veynte y siete, y otro en Nicaragua, año de mill é quinientos é veynte y nueve; y ambos decian que en la isla de Cubaña salió uno destos hombres marinos á dormir fuera del agua en la

<sup>1</sup> Plin., lib. LX, cap. 5.

<sup>2</sup> Euseb. De los tiempos, V.º Par., Cap. 206. Para rectificar algunos errores cometidos en estas

ciñas, nos hemos valido de la apreciada edicion del Tostado, hecha en Salamanca por Hanz Gysser, aleman de Silgeustat, el año de 1507.

playa, é que viniendo ciertos españoles por la costa, traían dos ó tres perros que yban delante; y cómo el hombre marino los sintió, se levantó y se fué corriendo en dos piés al agua é se lanzó á la mar y se escondió, y fueron los perros tras dél hasta el agua: lo qual vieron aquellos chripstianos y los que he dicho, á quien lo oy. É creído, despues que oy al segundo; porque, como he dicho, conformaban estos testigos en lo que deponian, é me lo contaron de la mesma forma, estando trescientas leguas desviado el uno del otro, y en diferentes tiempos.

Al mesmo Johan Farfan de Gaona, y á un Johan Gallego oy afirmar, demás de lo que está dicho, que en la punta de Tierra-Firme, que está en el ancon que entra á Cumaná, de donde se lleva el agua á la isla de las Perlas, dicha Cubagua, acaesció que un hombre destes marinos estaba en el arenal de la costa durmiendo en tierra, é ciertos españoles é indios mansos subian la costa arriba, siguiendo una barca; é dieron sobre él, é con los remos á palos lo mataron. É que era del tamaño que es un hombre de mediana estatura de la cinta abaxo, de forma que era de la mitad del altor de un hombre poco mas ó menos; decíamne estos que lo vieron, é que su color era como entre pardo y hermejo: la tez no escamosa ni de carne, sino lixa y con un vello de pelos largos é ralos, y en la cabeza poco pelo y negro; las narices remachadas y anelias, como hombre guineo ó negro, la boca algo grande y las orejas pequeñas: é todo quanto en él avia, miembro por miembro considerado, era ni mas ni menos que un hombre humano, excepto que los dedos de los piés é de las manos estaban juntos, pero distintos: de manera que, aunque estaban pegados; se determinaban, muy bien sus coyunturas; é las uñas muy conosciadamente. Quando le golpeaban, se quexaba de aquella ma-

nera que se siente gemir ó gruñir las puercas soñando, ó quando las maman los lechones: é algunas vezes era aquel sonido como el que hacen los monos grandes ó gatos ximios, quando tocan contra el que quieren morder, con aquel su murmurar ó ruido.

É á este propósito diré lo que oy á Alonso de Sancta Cruz, del qual se ha hecho mençion, como de hombre principal en esta armada de Gaboto, é lo mesmo entendí á otros hombres de los que se hallaron en los trabaxos que se han dicho deste camino; y separados, interrogándoles yo en el caso, supe dellos en conformidad, que en el rio de las Piedras, el qual está en siete grados de la otra parte de la linia equinoçial, hay en él unos juncuales á manera de espadañas ó lilijs, çerca de tierra, entre aquellas piedras; é allí vieron ciertos pescados ú hombres marinos, que se mostraban fuera del agua desde la cinta arriba, que pareçia que tenían forma humana de hombres como nosotros en todo, y assi la cara é ojos é narices y boca, y los hombros é brazos, é todo aquello que de fuera del agua mostraban. É destes vieron diez ó doce dellos todos aquellos españoles, que se hallaron en aquel rio con el dicho Alonso de Sancta Cruz (al qual se da entero crédito, porque es hombre de honra, é tal persona como he dicho en otra parte); é todos los tovieron por hombres marinos. É por todo lo que está dicho en esta materia, pareçe ser verdad que los hay.

Entre aqueste rio de las Piedras y el puerto de Fernanbuco, está otro rio que se llama de los *Mónstruos*; é llámante assi, porque allí hay unos caballos marinos y hombres marinos como los que se ha dicho de susso: el qual rio de los *Mónstruos* está en siete grados y un terçio de la otra parte de la linia equinoçial, en la mesma costa.

## CAPITULO VI.

En el qual se tracta del viaje que hizo al rio de la Plata un caballero de la Orden militar del Apóstol Santiago, criado del Emperador, nuestro señor, llamado don Pedro de Mendoza, tan mal aconsejado y no con mejor ventura ni cuento que los otros que primero hicieron este camino, pues se perdió como ellos, y con daño de mas gente; y de algunas particularidades de aquella tierra.

**E**l año de mill é quinientos é treynta é cinco, por el mes de agosto, partió del rio de Guadalquivir, puerto de Santúcar de Barrameda, don Pedro de Mendoza, caballero de la Orden militar de Santiago, de noble sangre y natural de la cibdad de Guadix é criado de la Çessárea Magestad, con una armada de doçe naos y caravelas, y con dos mill hombres de muy hermosa é luçida gente y muy bien armados y proveydos, para poblar en aquel famoso y grand rio de Paranaguazu, que por otros se diçe rio de la Plata; con esperança que la perdiçion de los capitanes que primero alli avian ydo, assi como Johan Diaz de Solís é Sebastian Gaboto, se podria enmendar é mejoraçentar é poblar con mas posibilidad é fuerça de gente, é municiones, é otros apárejos militares, y se excussarian los errores y neçessidades passadas, y se pornia tal estilo en lo pressente é porvenir, que la tierra se conquistasse é poblasse, é se supiesen los secretos de la tierra adentro. Con esta intencion, por servir á Dios é á Su Magestad é acresçentar su persona, este caballero dió crédito á algunos que culpaban á los que primero avian tomado aquella empresa, é perdiçose en ella, é prometíanle á él con sus avisos lo que no le dieron: é assi gastó muchos dineros que él tenía de contado, é dió apetito á algunos mercaderes ricos, viendo el grand aparato que para esta empresa don Pedro haçia, que tambien pussieron su parte, é algunos mas de lo que convenia á su caudal, arrimados á la sombra de sus

cobdiçias. El subçesso de este camino y de don Pedro y los que le siguieron, fué mayor pérdida que las passadas, por ser muchos mas los que padescieron, y experimentaron las mismas fatigas ó mayores. Assi que, efetuando su viaje, el don Pedro yba ya tan enfermo y de tal disposiçion su persona, que muchos pensaron que no llegara vivo á aquella tierra, que yba á buscar, y que la sepultura la avia de hallar en la mar. Estos que daban estos pronósticos, no se engañaron en su juicio, como la historia lo dirá; pero como avia dias que estaba ocupado en su armada é la acabó de proveer, aunque fué aconsejado que no se pussiese en tal viaje, teniendo tanta falta de salud, por no perder el crédito y lo que avia gastado, acordó ponerse á lo que le viniçse; y proçedió adelante con la gente que le dicho, á la qual yo ví haçer alarde en la cibdad de Sevilla: y sin duda era compañía para paresçer bien en el exército de Çóssar y en todas las partes del mundo, y aun estuviera mejor empleada que donde fué. Yo les ove mucha lástima, porque conocia á cuánto peligro yban, é por acá vienen los que nuevamente lo prueban, como lo tengo dicho en algunos passos destas historias. No hay neçessidad de decir el camino que esta armada hizo con don Pedro, ni qué derrota llevó, pues atrás queda bien particularizado, y lo que aquel grand rio de la Plata, impropriamente assi llamado, pues que nunca en él se ha hallado, ni la vieron, ni se sabe que la haya hasta agora. Esta armada

tardó quatro meses en llegar allá, desde que se hizo á la vela en Sanlúcar el mes y el año que está dicho; y estuvo en aquella tierra quassi hasta en fin del mes de março del año de mill é quinientos y treynta y siete, que se tornó don Pedro de Mendoza para España muy mas enfermo que avia ydo. Y salió con dos naos del rio de la Plata; y la capitana en que su persona yba, estando ya seys-cientas leguas en la mar, siguiendo su camino para Europa, perdióla de vista la otra nao que yba con ella, y esta segunda nao, estando del Leste al Hueste bien engolfada, en derecho de la costa del Brasil, en la mar, se abrió é hacia mucha agua, y pidiendo á Dios socorro, sin aver otro que dárselo pudiesse, y muy trabajados los que en ella venian (assi de la mucha agua que hacia, en que nunca cesaban todos de dar á la bomba por la agotar é sostener, como de la hambre é falta que ya tenian de todo), habiendo dado la vuelta hácia Occidente, llegaron á reconocer las islas que están la vuelta de España, doscientas leguas mas al Oriente desta Isla Española; porque como se vieron perdidos é que aquella nao no les avia de turar, para llegar á Castilla, é demas desso el tiempo les era contrario para su viaje, dexaron aquel, é corrierón al Poniente é volvieron la proa la vuelta destas Indias, para acojerse é salvar las vidas en la primera tierra, que pudiesen tomar. En conclusion, esta nao segunda llegó á la villa de Coria en esta costa, ques al Poniente desta cibdad de Sancto Domingo, veynte ó veynte é dos leguas en esta Isla Española, en fin del mes de junio; donde la nao quedó al través, é milagrossamente se puede decir que la truxo Dios hásta allí de su poder absoluto, segund venia: en la qual vinieron hasta cinquenta personas entre marineros é passageros, de los quales el principal era un hijodalgo, natural de la

cibdad de Málaga, llamado Melchor Palmero, hombre de honra é de buen entendimiento, que con don Pedro fué por uno de los capitanes principales daquel exército infelice. Y á este é á algunos de los que en esta nao acá aportaron, hablé yo en esta cibdad, é me dixerón los que mejor entendian dellos, lo que está dicho é lo que agora se dirá. É afirmaban que don Pedro de Mendoza avia sacado de España dos mill hombres tales como he dicho, é muchos dellos hijodalgos é personas de honra, lo qual yo puedo testificar, porque, como tengo dicho, los ví hacer alarde en Sevilla é conosçia á algunos dellos. Estos soldados é gente, despues que en Sevilla estuvieron gastando y empenándose, esperando la prosecucion de su viaje para donde fueron, quando partió don Pedro con estas dos naos, quedaron muertos de quatro partes poco menos de las tres; algunos de manos de los indios é los mas de los restantes de hambre é frio é diversas enfermedades; y moríanse, sin se poder valer ni ayudar los unos á los otros. Dexó don Pedro hecho un pueblo é asiento de españoles, en que quedaron hasta doscientos hombres, é quassi otros trescientos avian entrado la tierra adentro. Assi que todos los que allá quedaron no eran quinientos chripstianos. En la nao, en que don Pedro se volvió, yban hasta çiento, y en la que acá aportó cinquenta; de forma que mill é trescientos y cinquenta murieron en aquella tierra é provincia del rio de la Plata, y entre ellos don Diego de Mendoza, hermano de don Pedro; al qual don Diego con otros chripstianos mataron los indios en una entrada, de que no salieron.

Los que se dixo que aportaron á esta Isla Española del armada de don Pedro de Mendoza, no obstante sus trabaxos, loaban aquella tierra de muy sana, y deçian que hay hombres en ella de mas de çiento

é çinqüenta años, y muchos y de muy buen sujeto y récios; é afirman que, si los chripstianos se murieron, fué por faltarles mantenimientos. Todo lo que vieron estos chripstianos hasta la partida de don Pedro, fué hasta treynta é çinco leguas, pocas mas ó menos, la tierra adentro, la qual era estéril é llana é sin árboles, exçpto en las costas de los rios; y porque sabia don Pedro y su gente que el Gaboto se avia perdido por seguir el rio, llevaron essotros creydo que era lo mejor seguir la tierra; pero no vieron en ella poblacion sino de casas muy desviadas unas de otras.

Los indios é gente de aquella tierra son muy bien dispuestos é de mucho mayores estatúras comunmente que la gente española. Su mantenimiento es mahiz, aunque fué poco lo que vieron: hay tigres, que les mataron algunos hombres, é sintiéndose el daño algunos compañeros arcabuçeros é ballesteros, se determinó de buscarlos, é mataron uno grande é muy pintado, é de ahí adelante no mataron ya algund chripstiano, ni sintieron mas algund tigre, por lo qual se creyó que debia ser un solo tigre veçado ó çebado en aquellos pobres compañeros incautos y flacos, que con hambre y desarmados salian al campo solos, donde los mataban. Decia este hidalgo, Melchór Palmero, que avia buen pescado, é que entre otros pescados avia unos que llaman puerços, porque eran muy semejantes á puerços en la cabeça y hoçico y en lo demás, exçpto que no tenian piés sino unos aletones y cola como pescado, y que en el comer paresçian propriamente toçino por su gordura; pero que tiraba mas el sabor á pescado. Destas cosas é otras podrá el lector aver oydo mas en el viaje de Gaboto en los capítulos preçedentes; mas como aquellos de Gaboto todo lo que vieron fué en las costas, dentro de aquel grand rio de la Plata, y los otros que en él entraron

no vieron lo que estos de don Pedro probaron con su daño la tierra adentro, y en especial en la manera de çierta arma ofensiva que en aquella tierra usan los indios, que á mi paresçer es cosa de notar mucho, é á mis orejas cosa muy nueva é nunca oyda ni leyda, la qual arma no la usan todos los indios, ni son hábiles para ella sino los que ellos llaman guaranias; y este nombre no supieron decirme si es de esta gente é género apartado que usan esta nueva arma y la exercitan en la caza para matar los venados, ó si al mismo exercicio ó á tal arma llaman guarania, con la qual assimesmo mataban á los españoles como á los çierros, y es desta manera. Toman una pelota redonda de un guijarro pelado, tamaño ó mayor que un puño de la mano çerrado, y aquella piedra átanla á una cuerda de cabuya, gruessa como medio dedo, y tan luenga como çient passos, poco mas ó menos, y el otro cabo de la cuerda átanlo á la muñeca del braço derecho, y en él revuelto la restante de la cuerda, exçpto quatro ó çinco palmos della, que con la piedra rodean é traen al rededor, como lo suelen hacer los que tiran con hondas; pero como el de la honda rodea el braço una ó dos veçes antes que se suelte la piedra, estos otros la mueven al rededor en el aire con aquel cabo de la cuerda diez ó doçe ó mas vueltas, para que con mas fuerça salga la pelota é mas furiosa vaya. É quando la sueltan, va á donde la guian ó enderesçan, y en el instante soltándola, extiende el braço el indio que la tira, porque la cuerda salga y proçeda libremente, descogiéndose sin detenencia ni estorbó para la piedra. É tiran tan çierto como un muy buen balletero, é dan á donde quieren á quarta é çinqüenta passos é mas; é aun algunos de los que son mas diestros tiran á çient passos; y en dando la pelota, va de tal arte é industria arrojada que ella mis-



ma, despues que ha llegado y herido, dá muchas vueltas con la cuerda al hombre ó caballo que hiere, é lígalo, é se traba con él de manera en torno, que con poco que tira el que tiene la cuerda atada al brazo, como he dicho, da en el suelo con el hombre ó caballo á quien ha herido; é assi acababan de matar al que derriban\*. Decían estos españoles que aquí aportaron, que en tanto número de chripstianos como fueron á aquella tierra, habiendo muchos dellos sueltos y mañosos, ninguno supo tirar aquellas piedras, segund los indios, aunque infinitas vezes muchos españoles lo probaron. Á mi parecer cosa es extrema da tal arma en el mundo para los hombres.

Despues de escripto lo que dicho, y antes que de aquesta cibdad de Sancto Domingo partiesse el capitan Melchor Palmero, se supo, é fué assi, que la nao en que don Pedro de Mendoza yba; llegó á España, y él murió en la mar, en la qual le echaron, para que á los vãos pensamientos no faltasse una sepoltura muy mayor que aquella del rey Mauseolo, que los historiadores ponen por uno de los siete miraglos del mundo. Y con esto se dá fin al subçesso del armada de don Pedro de Mendoza y del rio de la Plata, hasta que se sepa de las reliquias de la gente; que en aquella tierra quedó poblado y padesciendo.

## CAPITULO VII.

De algunas particularidades que despues de lo que está dicho y escripto del rio de la Plata, supo el auctor destas historias del capitan Johan de Junco que se halló en el viaje de Sebastian Gaboto.

Como mi ocupacion y tiempo están empleándose en inquirir estas materias, para aprobacion de lo escripto, y para saber mas de lo que toca á este libro XXIII; assi como veo ó sé de algund testigo que para mi informacion sea tal que se le pueda dar crédito, procuro lo que es al propósito, y que con verdad se pueda añadir en la presente leçon. Y en este presente año de mill é quinientos y quarenta y uno, en el mes de jullio, llegó á esta nuestra cibdad un hidalgo, natural del principado de Asturias de Oviedo, que vino del nuevo reyno de Granada é de la mina de las esmeraldas, é se halló en el descubrimiento dellas, é truxo algunas muy buenas é preciosas (como se dirá en el libro XXVI que tracta de la gobernation de Sancta Marta, porque desde allí se descubrieron las esmeraldas); el qual se llama el capitan Johan de Junco. Es hombre de crédito y há muy bien

servido á su rey en estas Indias, y trabajado todo lo posible con su persona, sirviendo á su príncipe y padeciendo y comportando, como varon de buen ánimo, muchas necessidades, como está bueno de considerar; en espeçial habiéndose hallado en el viaje que la historia ha contado del capitan Sebastian Gabotó, donde tantos perdieron las vidas, y despues donde no murieron pocos, descubriendo la provincia de los Alcácares y las sierras de las Esmeraldas. Y como hombre que quiso dar asiento en su vida y goçar de lo que ha trabaxado, siendo libre y no obligado á matrimonio, quiso aveçindarse en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, á donde le tenia Dios guardada para su muger una virtuosa é noble donçella, hijadalgo é bien heredada, llamada doña Inés de Villalobos, hija del liçenciado Lucas Vazquez de Ayllon, oydor que fué desta Au-

\* En el capítulo XXXV del libro VI ó de los depósitos, habia Oviedo dado ya razon de este género de armas de los indios guaranias, deteniéndose en

su descripeion algo mas de lo que lo hace en este sitio.

diencia Real que aquí reside, caballero del Orden de Santiago. Y como algunos años atrás él y yo como amigos tenemos largo conocimiento, doy crédito á su persona como á hombre que vido aquellas tierras é partes que he dicho, é supo muy bien ver é considerar lo que testifica; y aunque sea rememorar ó repetir algo de lo que está dicho, no es inconveniente, pues yo no he estado en aquella tierra: antes es para mi crédito mucha aumentación y recreación de mi espíritu hallar contestes los que alego y pongo por testigos.

Supe de Alonso de Sancta Cruz de aquellos lobos marinos, de que se hizo mención en el capítulo III de este libro; y particularizando mas esso, dice Johan del Junco que al Cabo de Sancta María, en el embocamiento del rio de la Plata, á dos leguas ó tres de la Tierra-Firme, estan las islas que dixo Sancta Cruz. Y dice mas: que son rasas de peña y que no tienen agua dulce, y que allí hay muchos lobos marinos no menores que ágémilas ó bueyes, los que son machos, y que estos tienen de la mitad del cuerpo para arriba el pelo muy largo, de la manera de los leones; y las hembras son todas rasas. É que de tales bestias á leones no hay diferencia sino en las manos y piés y la cola, y todo lo demas es como leones; y por esto unos los llaman leones y otros lobos marinos; porque no tienen orejas estos como los leones, sino raso aquello con unos agujeruelos por oydos. De los quales animales este capitán mató é hizo matar muchos para bastimento de la armada de Gaboto; y para matarlos hallaron que ningund golpe de espada ni de hacha ni de otra arma les es mortal, por grande que sea la herida, y que con pequeño golpe de los ojos, adelante ó en el hocico, mueren; y én contando que allí los hierán, son aturdidos y sin sentido, y assi los matan. Dice assimesmo que hay

TOMO II.

de aquellas ovejas del Perú, y con la lana muy larga. Dice que hay muchos y dañosos tigres, que matan los indios: dice que hay lobos muy grandes y mayores que grandes alanos, el pelo de los quales es como de vaca, y los dientes como de perro, muy armado de colmillos, y de noche dan muchos ahullidos: avestruces naturales y muchos, excepto que son menores que los de África ó Berbería, y los huevos son grandes; y quando huyen de los perros, corre primero un buen trecho, y despues de passada aquella carrera, dá vueltas el pecho por tierra como çorra: y quando cae de cansado échase de espaldas y abre la boca y defiéndese á coçes con los piés todo lo que puede.

En el libro XIX ó último de la primera parte, en el capítulo XIV, dixo la historia de unas culebras de extremada ponçoña que hay en la isla Margarita, que llaman de los cascaveles; y Johan del Junco dice de otras de la costa adentro del rio de la Plata que son tan malas ó peores, á las quales llaman vívoras: y son luengas y delgadas, y las peores son las mas delgadas, é tienen quatro dientes delgados, dos altos y dos baxos, y los superiores encabalgan sobre los de la mandíbula baxa. Son estas vívoras ó culebras amarillas y negras y de todos colores, llenas de rayas al través é á trechos, por el ancho ó grossor de la culebra. Su veneno y bocado es sin remedio, y dentro de dos dias, en veynte y quatro horas ó un dia natural, muere el perro ó el hombre ó qualquiera animal que muerden; y en la cola tienen un cascabel ó nudo fofo, y hace ruydo é suena por donde passa; y al cabo de aquel nudo, en el extremo ó fin de la cola, tiene una uña como una de las que un gato tiene en las manos, é muy aguda, con que assimesmo hiere, á quien comunica su ponçoña. Ningund remedio hasta el presente se sabe para escapar de tal bocado ó herida.

## CAPITULO VIII.

De la muerte del capitán y maestro de campo del ejército del comendador, don Pedro de Mendoza, llamado Johan Osorio, al qual hizo matar don Pedro en su presencia.

Pocos dias despues de informado el auctor de lo que se ha dicho en el capítulo antes deste, platicando en las cosas del rio de la Plata, se acertó en el mismo razonamiento un reverendo clérigo, llamado Diego de Quintanilla, que se halló en el viaje de don Pedro de Mendoza; hombre de crédito, é que demas de su hábito, por su persona mereçe ser creydo. Y preguntándole el auctor destas materias por el subçesso del armada de don Pedro de Mendoza, dixo que don Pedro avia salido de España con doçe naos y caravelas é dos mill hombres, para yr al rio de la Plata; mas que quando allá llegó hizo alarde é halló que tenia mill é quinientos hombres é no más, porque quando avia tocado en las islas de Canaria, donde hizo escala, se le quedaron muchos hombres, é otros murieron en el viaje. É de doçe naos é caravelas que salieron de España, fallaron dos; la una que no se supo jamás della, é la otra que aportó á esta cibdad é puerto de Sancto Domingo, de que era capitán é maestro uno llamado Maraño; é assi es la verdad, que yo le ví aquí á esse Maraño, é la nao é los que en ella vinieron. Por manera, que por estas causas llegó don Pedro á la tierra que yba á poblar, con quinientos hombres menos de los que salieron con él de Sevilla. Preguntándole yo á este padre, como á sacerdote y persona de verdad, cómo avia passado la muerte del maestro del campo, llamado Johan Osorio, dixo lo mismo que yo avia sabido de otras personas que se hallaron en aquel viaje, é presentes á la crueldad que con él usó don Pedro, y fué desta manera. El capitán Johan Osorio era soldado veterano y buen hombre

por su persona, y buen compañero y bien portado y diestro é experimentado en las cosas de la guerra; é tanto quanto don Pedro estaba malquisto de su gente, por regio de su condición y desabrido y escaso, tanto estaba el Osorio bienquisto de todos por su conversacion é liberalidad. É á él se le yban á quejar de don Pedro é á decir sus fatigas los que se sentian agraviados; y él ayudábales é aun dábales de lo que tenia: é por su effiçio pareçia que tenia liçencia de decir su paresçer al general. É sabia muy bien haçerlo, como hombre que se dolia de los que-rellantes, y estaba tan bien en la opinion de todos que en su mano fuera quitarle á don Pedro la gente, y aun salirse con todo lo que quisiera, puesto que el Johan Osorio no hizo ni dixo cosa que á deslealtad se le pudiesse increpar. Pero como algunas vezes, por lo que tocaba á particulares y aun en general, dixo en favor de terçeros algunas cosas que á don Pedro no le plaçian, y demás desto tenia que, si el Osorio quisiera, todos le siguieran contra él, por salir dessa dubda é sanear sus escrípulos, acordó de le haçer matar, lo qual él no pudiera haçer, si el maestro de campo tal sospeçhara. Y teniendo en su pecho sentada su mala determinacion, para la llegar á efeto, començó á le mostrar mas amor que hasta allí; y estando juntos, platicando en cosas que pareçia que convenian á todo el ejército, y estando allí pocos en número (pero esos que eran fuéron adherentes al don Pedro é algunos neutrales y personas que no quisieron haçerse participantes de tal culpa), le dieron de puñaladas é lo mataron en presencia de don Pedro. Y fué ello

hecho tan presto y de tal manera, que los amigos y aficionados del Johan Osorio no tuvieron tiempo de le ayudar, ni hicieron mas en ello de callar é baxar la cabeça, é assi se quedó por muerto, y don Pedro reputado por cruel é ingrato. Porque aquel gentil hombre con la buena maña é diligencia avia en Sevilla sostenido el armada, é sin él nunca don Pedro la pudiera colmar, porque era muy seco é no sabia tractar gente en paz ni en guerra; y el Johan Osorio le avia muy bien servido y gastado quanto tenia tras don Pedro, porque oviessse lugar aquel comun proverbio que dize: *que los que sirven con grand sollicitud, no pueden ser pagados sino con ingratitud.*

Pero nó fué este error sin yr acompañado de otras muchas culpas é vidas de otros muchos, que á la sombra de don Pedro é de sus palabras é malas obras se perdieron, para que él mereçiere el fin que hizo. Plega á nuestro missericordioso Dios que assi él como todos los de-

mas, pues perdieron los cuerpos en aquella empresa, no hayan perdido las ánimas. Assi que, este fué el fin daquel hidalgo, maestro de campo, y el que hizo don Pedro la historia lo ha contado.

Y al tiempo que don Pedro se partió para España, quedó en el rio de la Plata é su gobernacion por teniente de capitan general un hidalgo, llamado Johan de Ayolas. Despues se ha dicho que el Emperador, nuestro señor, sabida la muerte de don Pedro de Mendoza, mandó yr por capitan daquela gente á un caballero, llamado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, el qual es aquel que escapó de la desaventurada armada de Pamphilo de Narvaez con otros dos españoles é un negro solamente, como se dirá en el fin del libro XXXV. Lo que se supiere de la llegada deste capitan al rio de la Plata, y de lo que alli ha subçedido, despues que don Pedro de Mendoza salió de aquella tierra, adelante se dirá.

## CAPITULO IX.

En el qual con brevedad se tracta de la gobernacion y muerte de Johan de Ayolas en el rio de la Plata.

**E**n la capitulacion que don Pedro de Mendoza tomó con el Emperador, nuestro señor, fué conçedida la gobernacion por dos vidas, é al tiempo que se quiso volver á España, como es dicho, dexó por gobernador y heredero á Johan de Ayolas, su mayordomo, natural de la villa de Bribiesca. Este despues entró la tierra adentro con çiento y treynta hombres, por veynte y un grados de la otra parte de la línea del Equinoçio; y los bergantines en que fué, dexólos en la costa dentro del mismo rio de Paraná, y en guarda dellos á un capitan vizeayno, llamado Domingo de Irala: el qual viendo quel gobernador tardaba en dar la vuel-

ta, ó cansado de esperarla, ó con otro motivo de no le atender, fuesse con los bergantines. De manera que, quando el gobernador volvió, no le halló, y estando el gobernador atendiéndole en la costa del rio donde le dexó, y trayendo él é los chripstianos que con él fueron, çiertas cargas de plata que avian avido por donde anduvieron; vinieron á convidar á este gobernador y su gente unos indios é caçique de una lengua que los llaman *caçiguacs*, para que se fuessen á sus casas, que eran en aquella comarca; donde, con menos fatiga é mejor aposentados, esperassen sus bergantines. Y el gobernador acordó é los demas aceptar, como si

fuera en casa de sus amigos, é tomaron su consejo; é ydos allá, los mataron á todos çiento é treynta, sin que quedasse ninguno, é se quedaron con la plata é lo que trayan. Assi que, deste trabaxo fué causa el que se llevó los bergantines.

### CAPITULO X.

De la armada de Portugal que fué al rio de la Plata, é se perdió parte della en el mismo rio, la qual llevó un capitan del rey de Portugal, llamado Martin Alonso de Sosa.

**Y**o avia dexado, por impertinente para esta historia, lo que me parece agora que se debe decir; y es que antes que don Pedro de Mendoça fuesse al rio de la Plata, un caballeço portugués salió con una armada de Portugal, llamado Martin Alonso de Sosa. Y no es de creer que el sereníssimo rey de Portugal le mandasse yr al rio de la Plata ni entrar en los límites é tierras de la Corona Real de Castilla, ni enojar al Emperador, nuestro señor; pero el caballero que he dicho, con una armada é mucha gente, so color que yban á la tierra del Brasil que en la Tierra-Firme tiene el rey de Portugal, usó de una çautela y color, para ver si podia entrarse en casa agena; é no le salió bien y fué derecho al Brasil. Y desde allí mandó yr un capitan por tierra con ochenta hombres é que fuessen derechos al rio de la Plata: y el capitan general Martin

Alonso siguió la costa con su armada por la mar, y llevó su viaje á desembarcar su gente é armada en el dicho rio. É despues que allá estuvo, comenzósele á morir é adolesecer alguna gente, é perdió una urca é otros navios: é avia mandado á los soldados que entraron por el Brasil que le fuessen á esperar en veynte é seys grados en la costa del rio; pero no pudo ser porque á todos ochenta hombres los mataron los indios en el camino por donde venian, sin que alguno escapasse. De manera que viendo su general que nunca allegaban, ó porque oviesse alcançado que no avian de llegar, ó por descontento de la pérdida de sus navios, ó por qualquier otra causa que fuesse, é se volvió al Brasil, con mucho daño de su armada, é guió al puerto de Sanct Viçente, en el Brasil, é pobló allí. Passemos adelante.

### CAPITULO XI.

Cómo Álar Nuñez Cabeza de Vaca fué por mandado de la Çessárea Magestad por su gobernador é capitan general al rio de Paranáguaçu, alias de la Plata, con una buena armada é con título de adelantado.

**D**espues que Álar Nuñez Cabeza de Vaca, el qual es uno de los tres çhrips-tianos que escaparon de toda el armada de Pamphilo de Narvaez, haciendo miraglos, segund será dicho en el libro XXXV, é por mucho é grande miraglo é cosa nunca oyda, esos tres é un negro quedaron con las vidas; despues quel Empe-

rador, nuestro señor, é su Consejo Real de Indias le oyeron, Su Magestad le dió título de adelantado é le hizo su capitan general de la gobernación del rio de la Plata, alias Paranáguaçu é sus anexos, é partió de España en el mes de septiembre año de mill é quinientos y quarenta y un años, con quinientos hombres é quarenta

y seys caballos; pero los que llegaron vivos al puerto de Sancta Catalina, que está en veynte y ocho grados de la otra parte de la linia equinoçial, fueron veynte y siete caballos: é invernó allí, é despues por tierra se fué con dosçientos y treynta hombres é veynte y ocho de á caballo entre ellos, é los restantes hombres mandó-los yr por mar derechos al rio de la Pláta, donde hallaron otras quatroçientas y treynta personas que quedaban de los que fueron con don Pedro que estaban maltractados, muchos de ellos de enfermedades. É era ya muerto aquel gobernador, heredero de don Pedro, dicho Johan de Ayolas, é assimesmo aquel que causó su muerte é se le avia ydo con los bergantines, como la historia lo ha contado. Este general Álar Nuñez Cabeza de Vaca, discurió por la tierra adentro, desde el puerto ya dicho de Sancta Catalina quatroçientas leguas á buscar el rio de Paranaçuazu, é las dosçientas dellas de boscajes é cañaverales, haciendo é abriendo el camino con las espadas é puñales en çinco meses: é dióle Dios tan buena ventura que en tan largo viaje no perdió hombre ninguno ni peleó con los naturales de aquellas provinçias, donde fueron é atravessaron, é llegó con su gente en salvo al puerto de la Ascension. É halló fatigada, como es dicho, la gente que allá estaba: los quales con su llegada se alegraron mucho, como era razón, y él con ellos é los demas, con esperança que mediante una persona tan experimentada en los trabaxos de las Indias é por su industria, mediante la bondad divina, Dios Nuestro Señor, permitiria que los secretos é riquças de aquellas partes se descubrieran, con que Nuestro Señor y la Çessárea Magestad fucssen servidos, é los indios é naturales de la tierra é sus comarcas donde estaban se convirtiesse, é venidos á la fée catholica se salvassen, é los españoles se reme-

diassen é diessen fin á sus trabaxos é fatigas.

Solamente me desplaçe el título de adelantado, porque á la verdad, es mal augurio en Indias tal honor é nombre, é muchos de tal título han avido lastimado fin, como lo podemos ver por don Bartolomé Colom, primero adelantado en Indias, hermano del primero almirante, que ni dexó heredero ni cosa que de su persona permanezca. Mirad á Johan Ponce de Leon, adelantado de la Florida, muerto por los indios: el adelantado Rodrigo de Bastidas, muerto á trayçion á puñaladas por sus soldados: el adelantado Diego Velazquez gastó innumerable dinero en el descubrimiento de la Nueva España, é goçólo otro y él quedóse en blanco: el adelantado Vasco Nuñez de Balboa, adelantado de la mar del Sur y descubridor della primero, fué degollado por traydor, é otros con él, sin ser traydores: el adelantado licenciado Lúcas Vazquez de Ayllon, oydor de Su Magestad en el Audiencia Real, que reside en esta cibdad de Sancto Domingo, gastó su hacienda é murió en el descubrimiento de çierta gobernación que se le dió en la parte del Norte, é aun lo echaron en la mar: Francisco de Garay, adelantado de Panuco, gastó su hacienda con su armada é yr á poblar lo que no sabia, é perdiólo todo é al cabo murió, é aun quisieron algunos decir que fué entosigado: el adelantado Antonio Sedeño gastó muchos dineros en la conquista de la Trinidad é de la Meta, é al cabo se perdió é murió desastradamente: el adelantado Diego de Ordaz, algo mas desatinado que los otros, dexó é perdió quanto tenia é quiso poblar en el rio Marañon, é al cabo yendo á España, murió y echáronlo en la mar: el adelantado Hernando de Soto, gobernador de la Isla de Cuba, aviendo ydo cargado de oro á España, passó á la Tierra-Firme á poblar, é allá murió é no dexó

de sí acuerdo ni memoria: el adelantado Simon de Alcazaba, matáronle á trayción sus milites: el adelantado Diego de Almagro, murió bien y como cathólico: y en fin, su compañero Francisco Piçarro é sus hermanos, en espeçial Hernando Piçarro, contra toda raçon é justicia le mataron con mal nombre é sin ser sus jueçes; pero otro mundo hay sin este. El adelantado Francisco Piçarro, que despues fué marqués, matáronle alevosamente sus enemigos é milites: el adelantado Pedro de Heredia, gobernador de Cartagena, vive é no se puede agora saber cómo acabará: algo peor, que á otros le ha intervenido al adelantado Francisco de Orellana, que fué en demanda de las amaçonas al rio Marañon, ó mejor diciendo, á morir á sabiendas, sin se entender, é assi acabó á la boca del rio. ¡Plega á Dios que les haya dado la gloria celestial é tomado en descuento de sus pecados sus vidas é fines! El adelantado don Pedro de Mençoça fué al rio de la Plata é gastó é perdió quanto tenia, é viniendo á España, murió en la mar y ceháronle en ella: el adelantado Pamphilo de Narvaez tan mal fin é peor hizo él é los que le siguieron, que algunos de ellos se comieron unos á otros, é de seysçientos hombres escaparon tres, y él murió ahogado en la mar: el adelantado don Pedro de Alvarado murió despeñado, é rodando un caballo por un monte áspero, él estaba debaxo y no se pudo apartar, é arreba-

tóle é llevóle de peña en peña, é dexóle tal, que desde á pocos dias murió; pero resçebidos los Sacramentos como cathólico. El adelantado de Thenerife, don Pedro de Lugo, gobernador de Sancta Marta, desde á poco que allá fué, murió muy enfermo é pobre, ó á lo menos muy gastado: el adelantado su hijo, don Alonso Luis de Lugo, le subçedió en la gobernación é passó al nuevo reyno donde se hallan las esmeraldas, é vino á España cargado de ellas é de oro; é tales obras hizo allá, que dexó nombre de tirano, é al presente anda en esta corte lleno de letigios é presso con la villa por cárçel; pero triunfa. ¿Cómo acabará? Dios lo sabe. El adelantado Álvar Nuñez Cabeça de Vaca, de quien començó esta plática, estando en su gobernación le prendieron é se levantaron contra él los mismos españoles, é le truxeron presso á la corte, donde fatigado é pobre sigue su justicia contra sus émulos, y es mucha lástima oyre é saber lo que en Indias ha padescido. Assi que, letor prudente, ved qué título es aqueste de adelantado, que tales dexa á los que le han tenido en las Indias; y paréçeme que basta aver nombrado los adelantados que he dicho, para que qualquiera hombre de entendimiento no procure tal título en estas partes. Passemos agora á lo que este adelantado Álvar Nuñez hizo en aquella tierra en servicio de Dios y del Rey, antes de su prission.

## CAPITULO XII.

Que trata de diversas particularidades é cosas de las provincias é rio de la Plata.

**D**icho tengo los subçessos del gobernador don Pedro de Mençoça y su muerte. Es agora de saber que despues fué á aquella tierra, por mandado de César, con una nao é una caravela, el veedor

Alonso de Cabrera, natural é regidor de Loxa: el qual avia seydo alférez del dicho adelantado, y llevaba consigo hasta ciento y quarenta hombres, con los quales llegó á la boca del dicho rio de la Pla-

ta en fin de março de mill ó quinientos ó treynta y siete años, y por falta de tiempo volvió atrás, para invernár, á la isla de Sancta Catalina, porque el invierno de aquella tierra comienza desde fin de março hasta fin ó mediado septiembre; pero entró la dicha caravela en el río y halló la nao de Pancalvo, genovés, que yba al Estrecho de Magallanes, é avia passado quasi todo el Estrecho. E de allí por el tiempo se tornó al río é se juntó con la caravela: é juntos estos dos navíos, fueron en busca de los chripstianos de la gente que avia quedado de don Pedro, que tenían su asiento en una tierra que llaman *Buenos-Ayres*, que está de la banda del Sur en treynta y cinco grados, é dista de la mar sessenta leguas, pocas ó mas, á par de un río pequeño que entra en el río grande. Don Pedro de Mendoça, al tiempo que se quiso partir para España, avia mandado yr á descubrir la tierra adentro sobre el río arriba al capitan Johan de Ayolas con çiento é sessenta hombres, poco mas ó menos, en dos bergantines é una caravela; y en el uno dellos ybá el dicho Johan de Ayolas, y el otro llevaba don Carlos de Guevara, y en el tercero navío yba el capitan Domingo de Irala, y en el camino perdieron la caravela; pero con los dos bergantines subieron hasta la boca del Paraguay, donde vido una nasçion de indios que se dice *mechereses*, y antes desto á la parte del Norte avia hallado otras nasçiones é lenguas diferentes hasta llegar á la mar. Y á la boca del río están los *jacroas*, que es una gente que se sostiene de montería de venados é de avestruçes é de otros animales llamados *apareaes*, los quales en la Nueva España y en las otras partes de España llaman *co-ries*; y tambien tiene esta gente muchos y buenos pescados de aquella riberá y costas. Hay en aquella tierra unas çebolletas debaxo de tierra, que es buen manjar para los naturales y aun para los es-

pañoles, y hay otras rayçes que son á manera de junçia: hay raposos é corzas á manera de febreles, como leones pardos. Esta gente no tiene asiento ni pueblo conocido: van de una parte á otra corriendo la caça, y llevan consigo sus mugeres é hijos, é las mugeres van cargadas de todo lo que tienen, é los hombres van siguiendo su montería é matando los çier-vos y avestruçes, arrojándoles unas bolas de piedra con trayllas ó pendientes de una cuerda, como ya en otra parte la historia ha hecho mençion de tales armas. Tambien usan algunos arcos é garrotes en su montería. Estos indios están de la parte de la costa al Norte, y mas adelante en la mesma costa, passando el río Nero, está otra gente que se dice *chanastinbus*, que viven en islas de la costa ya dicha, y que se mantienen de pesquería y siembrán algún poco de mahiz y calabças de las nuestras de España, pero mayores; é tienen muchas pieles de nutras y buenas, y venados grandes y pequeños. En el parage de esta hay otra gente que se dicen *guaranies*, á la banda del Sur, que son caribes y comen carne humana, y hacen guerra á todas las otras nasçiones del río, y son muy belicosos y flecheros, y su lengua muy diferente é apartada de las otras. Los *chanastinbus* son de alta estatura mas que los otros, y los *guaranies* son de estatura de los españoles: todos andan desnudos, salvo los *tinbus* que se cubren con los pellejos ya dichos.

Adelante destes, río arriba hay otra generacion; que se dice *beguaes*, que viven en islas de la parte del Sur en el mismo río: son poca gente, y quando el río cresce, vándose á la Tierra-Firmé á la parte del Sur, y sustentanse de pesquerías y siembran algo, como los *sussodichos*. Adelante destes está la gente de los *tinbus*, á par de un estero que sale del río grande por junto á la Tierra-Firme y parte del Sur; y á pardestos está una nasçion que llaman



*carcaracs*, que es gente alta de cuerpo, y la una y la otra de lenguas diferentes, que en el trato parece mejor que las otras ya dichas. Susténtanse de pescado, y tienen mucho y bueno; y sacan del mismo pescado mucha y buena manteca, de que los chripstianos se aprovechan mucho, assi en su comer como para arder en los candiles, y para aderesçar los cueros de venado, de que hacen vestido y calçado y cueras para su defensa. Estos tienen muchos venados, y avestruces, y ovejas de las grandes del Perú, tigres, nutrias y otros animales que quieren parecer conexos, ó otros de otras maneras. Mas adentro en la tierra metida está otra generacion que le llaman *quiranys*, y contractan con ellos pellejos de cabiles, y obejas, y mantas de diversas maneras, y cestas de berguitas, tan texidas y apretadas, que pueden tener agua en ellas, y son muy gentiles en la labor. Los *cohules* son unos animales tamaños como conexos ó poco mayores, de color plateados ó algunos mas oscuros; y son muy lindas y blandas pieles, y el pelo de tal manera, que le pasan por los ojos sin ofender ni dar empacho á la vista. Estos tinbus y *carcaracs* son de mayor estatura que los tirandis y que todos los ya dichos, y es gente sofrible y amorosa y amiga de los chripstianos, aunque son flecheros, cuyas flechas son pequeñas y emplumadas de tres plumas y muy polidas. Tienen tiraderas, de que se sirven como de dardos, y los tirandis tienen las bolas ya dichas y son muy diestros en ellas. No tienen leyes; y andan en tierra rasa, y es gente robusta y de color morena, y viven de caça. Los tinbus tienen ciertas lagunas, en que tienen grandes pesquerias, y les sacan pescado y lo guardan para el tiempo de adelante. Tienen muchos perros, como los nuestros grandes y pequeños, que ellos estiman mucho, los quales allá no avia, y se han hecho de la casta que quedó de

quando Sebastian Gaboto y el capitán Johan de Junco anduvieron por aquella tierra. Sus casas son de esterás con sus apartamientos y muy bien hechas, é tienen guerra con los baranis caribes; los quales tienen buenas canoas y las palas con remos luengos de á quinze ó veynte palmos. Es gente polida, y ellos y todos los ya dichos son de lenguas diferentes. Adelante desta generacion hay otra gente que llaman los de *Earinda*, é mas adelante, á par de una laguna y dentro en ella vive una gente llamada *quiboacs*; y mas adelante dellos están otros indios que se digen los *barriguados*, y son de menor estatura que los que avemos dicho, y tienen unos perrillos que crian en sus casas, mudos, que no ladran, y los tienen por buen manjar, y los comen quando quieren. Son dados á la agricultura y labor del campo. Adelante en la costa de Norte y par del Rio Grande está otra nacion que se dice *chanaes*, salvajes: estos tienen grande abundancia de garrobas que comen, y su habla es muy entonada en el papo, que parece que hablan, quando se llaman unos á otros. Tienen varas tiraderas y flechas: no siembran, y son caçadores, de la qual caça y sus garrobas se mantienen. Y adelante en la misma costa del Norte hay otra gente, llamada *mecoretaes*, alta de cuerpo: no siembran, y son muy dados á la pesqueria, y crian muchos perros de los nuestros, de que se sirven en la caça, y sus casas son muy luengas y de esterás: y en la otra costa de enfrente destes se ven muchos fuegos é islas; pero no están frequentados ni se comunican con los chripstianos hasta agora, porque la navegacion del rio ordinaria es por la parte del Norte. Ocho leguas adelante desta gente está la isla que llaman de las *Garças* hasta la Tierra-Firme, porque hay innumerables garças y cuervos marinos, que allí se crian en tanta manera, que ha acaesçido henchir los na-

víos de tales aves: y en diversos tiempos estas aves se mudan á criar en otras partes de las islas. Adelante de los meco-retaes están los *mepeos*, que turan hasta la boca del Paraguay: son gente alta de estatura, y viven como los que atrás queda dicho, y tienen guerra con los unos y con los otros sobre sus cacas y pesquerías. En la boca del Paraguay están los mechereses ya dichos, los quales dieron al dicho capitán Johan de Ayolas canoas á trueco de otras cosas y rescate: en las quales canoas llevó la gente de la caravela que es dicho que se le perdió. É siguiendo su viaje, toparon una gente que llaman *agaçes*, que es belicososa en el agua, y tienen muchas canoas, y los remos dellas son de dos palas en los extremos, y assi llevan muy ligeras sus canoas: estas palas son combatadas y de palo. Es aquesta gente muy temida en todas aquellas comarcas, y viven de caca y pesquería. Delante destes viven otros que halló el dicho Johan de Ayolas, llamados *guaranies*, y por otro nombre se dicen *carios*. Son de la estatura de nuestros españoles, y siembran y cogen mahiz y yuca de que hacen pan y vino, y tienen fósiles, banas, batatas, ajos, calabagas, y otras calabagas que se llaman *arinas*, que son muy olorosas y diferentes de las calabagas de color amarillas y negras; y hay una fruta que se dice *mandubi*, que se siembra y nasce debaxo de tierra, y tirándose la rama se seca ó arranca, y en la rayz está aquel fructo metido en capullos como los garbanços y tamaño como avellanas, y assados y crudos son de muy buen gusto.

Aquestos indios comen muchas gallinas de acá de España, de la casta que allá han llevado los christianos. Hay muchos patos de la tierra de los grandes, mansos, y assimesmo los hay bravos: hay venados y avestruces, perdices grandes y pardas, codornices, tórtolas y pa-

lomas. Todas estas aves son de passo y en mucha cantidad, y en todas aquellas partes hay muchos y diversos papagayos y muchos monillos de las colas largas y de muchas diferencias, y muchas aves de rapiña, assi como gavilanes y açores y de otras raleas: y muchos animales, tigres, puercos, baguyas, y mucha miel. Hay una cierta manera de puercos de agua, que son buena carne y de cuatro piés, y tienen cinco uñas en cada pié y cada mano, y el pelo es áspero, de color como rubio, unos mas oscuros que otros, y salen á paçer en tierra y se tornan al agua, y quando los siguen se cabullen y salen de rato en rato; pero erian en tierra, y llámanlos de agua porque les es muy ordinario, y las mas vezes los matan en el agua: llaman los indios á estos puercos *capivaras*. Hay lobos de agua que se erian en cuevas y fuera del rio y acógense al agua: son pequeños, y de los cueros dellos hacen los christianos gentiles talabartes y otras cosas. Hay unos gatos salvajes tamaños como raposos, muy pintados blancos y negros á manchas: hay dantas de cada cinco uñas, y son como los que en la Tierra-Firme llaman beoris: hay raposos; hay encubertados, los quales llaman *thatus*; hay chuchas, que son aquellos animales que llevan los hijos en el pecho escondidos, y llámanlos en aquella tierra *sariques*; hay osos hormigueros, hay zorrillas de las hediondas, conejos de dos maneras, y los unos son como los nuestros, pero alebrestados ó como liebres pequeñas. Hay grandes lagartos ó mejor diciendo cocotrices, muchas culebras del rio y de tierra, y muchas frutas salvajes buenas de comer; guaravas, moras como las de España, excepto que son blancas; piñas de cardos, que llaman *garabata*, pero son agras, y otras hay coloradas, como las de la Española.

Hay otra fruta que se dice *atomora*, que quiere paresçer açeytuna negra: hay

higos de cardones grandes y tunas, y otros higos chiquitos de árboles; hay en la costa de la mar de la isla de Sancta Cathalina un árbol grande, y la hoja dél menuda, y acaso cortando un árbol destos, le salió del coracon un cierto licor como azeite, muy claro y de buen color, y así arde como azeite con qualquier cosa que se unta con el dicho licor, aunque sean hojas verdes. Hay otro árbol que tiene las hojas redondas, menores que de

mançano, la qual hoja, mascada en ayunas y puesta sobre una llaga, la sana. Hay en los dichos guaranyes, por otro nombre llamados *carios*, trementina propria, y se sirven los españoles della como de trementina: pero no saben hasta agora dar raxon si el árbol es terebinto: hay en toda la tierra del Paraguay mucha sal que se hace de agua salada, y tambien de tierra.

### CAPITULO XIII.

Que trata en continuacion de otras generaciones y particularidades muchas de aquellas provincias del Rio de la Plata, por otro nombre dicho el Paraguay.

Continuando el dicho capitán Johan de Ayolas el dicho descubrimiento, halló otra gente, adelante de lo que está dicho, llamada *apayaguas*, entre los quales indios halló un esclavo indio que dixo que era de García: el qual García fué un chripstiano que fué á aquellas tierras en tiempo passado, del qual la historia hará adelante mas memoria. Este indio dió mucha noticia á este capitán Johan de Ayolas de la tierra adentro, porque era natural de ella; y por su interpretacion procuró la amistad de aquellos indios, los quales tenían por principal á un indio de su generacion, nombrado Tamatia, hombre que en aquella tierra era tan temido y acatado, que quando aquel queria escupir, ponian sus indios las manos en que escupiesse. Es gente guerrera y diestra en la milicia, segund su uso, é tienen sus espías é otros ardidés contra sus enemigos, de que se aprovechan. No siembran: viven de pesqueria y de caça.

Este señor dió una hija suya al dicho Johan Ayolas por muger, para mas seguridad de amistad, la qual él aceptó, y entró en la tierra adentro en prosecucion de su descubrimiento, llevando consigo el esclavo que es dicho por guía, y con has-

ta veynte é quatro indios mançebios de aquella gente, que el dicho principal le dió para que le guiassen, y le matassen caça que comiessen él y otros çiento y treynta españoles que consigo llevó; y dexó en guarda de los navios, con treynta chripstianos, al capitán Domingo de Irala. En este camino hallaron algunas lanchuelas de plata labrada y chafalonya de cobre dorada. Son estos indios de grand estatura, y sus armas son flechas, y tambien usan tiraderas, y pelean assimesmo con garrotes. Delante de esta gente en la costa rio arriba, halló el dicho Johan de Ayolas otra gente dicha *mataraes*, con quien hizo paçes y se entró la tierra adentro. Y el dicho Domingo Irala quedó por teniente de Johan de Ayolas donde es dicho; en la qual saçon, como don Pedro de Mendoça no sabia de estos chripstianos, vista su tardança, envió al capitán Salazar y á Gonçalo de Mendoça con hasta sessenta hombres en dos bergantines, y llegaron hasta donde estaba aquel Domingo de Irala, que por otro nombre assimesmo se decía Domingo de Vergara; y ovieron mucho plaçer y regocijo los unos con los otros, y por la fiesta tiraron el artilleria que los unos y los otros tenían, el qual estriçiendo

y sonido fué tan temeroso y tan nueva cosa á los indios de paz que daban de comer al dicho Vergara y su gente, que del espanto que ovieron se les ausentaron, lo qual fué mucho trabaxo y falta para los chripstianos. Los quales, despues que se comunicaron y dieron raçones unos á los otros de sus subçesos y trabaxos, se baxaron todos juntos á relaçer de comida bien ochenta leguas hasta la eibdad que agora llaman de la *Asunçion*, que está en veynte é çinco grados, menos un terçio, de la otra parte de la línea equinoçial; la qual poblacion es el principal assiento que al presente tienen los chripstianos en aquella parte en el rio de Paraguay.

Llegados allí, hallaron un principal que se decia Caroraça, que los acogió muy bien y les dió de todo lo que tenían; é hicieron allí los nuestros una casa fuerte de madera, que llamaban ellos la fortaleza, por ser tierra fértil y tener por amigo al dicho indio principal, y quedó por capitán desta fortaleza el capitán Gonçalo de Mendoça; y desde allí se tornó el capitán Salazar á dar raçon de lo que es dicho al general don Pedro de Mendoça, y el capitán Domingo de Irala volvió con sus bergantines y gente á esperar al capitán Johan de Ayolas adonde le avia mandado quedar. Y vuelto allí, volvieron los indios amigos á la conversacion primera y á les traer de comer, aunque del todo no avian olvidado el temor del sonido de las lombardas, ya dicho. Estando las cosas en el estado ya dicho, comenzó el rio á crescer, y los indios se metieron la tierra adentro por causa de las aguas, é ybanse con ellos los chripstianos en los bergantines, navegando por entre palmares y árboles, porque la tierra adentro se cubria de agua, é yban matando la caça y pesqueria que hallaban para se sostener.

Quando el capitán Salazar volvió á don Pedro de Mendoça, su general, con las nuevas que dicho, hallóle partido para

España; y al tiempo de su partida avia dexado ordenado que Francisco Ruiz Galan, despues que el Salazar volviera, tomasse el galeon llamado la Anunçiada, que allí quedaba, y con las naos nuevas ya dichas se fuesse tras él á España, y dexase la gente y bergantines, y todo lo demás que allí quedó, al capitán Salazar. Y mandó assi mismo que Johan de Ayolas quedasse por gobernador, como el mesmo don Pedro, y que en absençia del dicho Johan de Ayolas subçediesse en el mesmo cargo aquel á quien el dicho Johan de Ayolas oviesse ordenado. Pero como Francisco Ruiz vido la plata y nuevas que truxo Salazar, no quiso hacer lo que don Pedro avia mandado, antes se hizo jurar por gobernador; y assi como se determinó en ser tirano, fuesse á la provincia de los tinbus, llamada Buena Esperança y Corpus-Chripsti, donde le juraron, do estaban dos capitanes llamados el thesorero Garcia Venegas y don Carlos de Ugrie, á cuyo cargo tenían la tierra y gente que allí vivia, que los avia dexado en sus cargos Alvarado, teniente de don Pedro de Mendoça, porque el dicho don Pedro assi lo mandó que se hiciesse; y fuése el dicho Alvarado con el general. Pero el dicho Francisco Ruiz se hizo jurar y obedesçer, y con la una y otra gente se fué el rio arriba en bergantines á la *Asunçion*, donde estaba la fortaleza que es dicho, y halló la tierra perdida á causa de la mucha langosta que avia avido; en tanta manera que los mismos naturales de la tierra morian de hambre, por faltarles los bastimentos del campo. Á este tiempo llegó allí el capitán Vergara á aderesçar los bergantines que él tenia, y fué requerido por parte del Francisco Ruiz que le jurasse y obedesçiesse; pero él respondió que le mostrasse por qué raçon lo debia hacer y no quiso jurarle, y disimulóse por el dicho Francisco Ruiz por entonçes.

Para sostenerse todos estos españoles

acordaron de entrar de guerra en la tierra; y porque el Vergara traía dañados sus navíos, pidió y requirió á Francisco Ruiz que le diese uno ó dos de sus bergantines, para yr á atender al capitán Johan de Ayolas, y no lo quiso hacer: antes le hizo todas las vexaciones que pudo, y el Vergara se volvió á su puesto primero con harta negligencia á esperar á dicho Johan de Ayolas. En este medio tiempo ya Johan de Ayolas avia llegado á do mandó que le esperasse el dicho Vergara, y cómo no lo halló, atreviéronse los indios, por le tomar los indios qué traía de la tierra adentro, y le quitar el metal y otras cosas que avia avido en su viaje, y tomáronle sobre seguro, y mataron á él y á los chripstianos que con él volvian, de los cuales se escapó un muchacho que quedó entre los mismos malhechores. Yendo el rio arriba el Vergara, y llegado quarenta leguas antes de do murió Johan de Ayolas, salió á él un indio principal con su gente, so color de paz y dalle de comer y le quisieron matar, y teniéndole presso se soltó de entre ellos y se dió tan buen recabdo, que los desbarató y se recogió con los suyos, aunque herido él y algunos dellos. Viendo esto, se subió con los bergantines á aguardar al dicho Johan de Ayolas; y quando llegó á donde avia de esperar, los indios rescibieron al dicho Vergara con mucho plazer, diciendo que le darían de comer, é así se lo fruxeron algunos dias: pero no pudieron dissimular su mal propósito que los chripstianos no conosgiesen su ruin intencion, y decíanle que tenían nuevas que Johan de Ayolas estaba rico de oro y plata, y la tierra adentro éntre los indios que se dicen los *chunes*. Los chripstianos que esto oían, creyéndolos se aseguraron, y entrando algunos á pescar y por la tierra á montar, mataron dos dellos; y luego los indios vinieron á hablar al dicho Vergara,

y estando departiendo con él, le prendieron en tierra, y le tenían diez ó doce indios mangebos y rejos, de los cuales se descabulló, herido él con su propia daga de una cuchillada por la cara; y cómo se soltó, tomó una espada á un soldado é hizo con ella tanto, que á los indios que ya estaban dentro en los navíos, dando de palos á los chripstianos, los echó fuera á cuchilladas y con mucho daño dellos; y en fin con mucho trabaxo se desviaron los nuestros de aquella mala gente. Y cómo quedaban maltractados los chripstianos, se baxaron el rio abaxo á la Asunción, y hallaron al capitán Salazar que lo avia allí dexado por teniente Francisco Ruiz, y él se avia ydo por falta de comida al assiento que dicen de *Buenos Ayres* con la mayor parte de la gente; y el Salazar hizo mal acogimiento al Vergara é pidióle la gente, y aun entendió en se la amotinar y él quedó allí sufriendo y dissimulando, segund el tiempo. Francisco Ruiz no mirándolo bien, fué al assiento de los tinbus y con engaño, en un convite, estando comiendo algunos chripstianos con los indios persuadidos de Francisco Ruiz, dieron de puñaladas á muchos indios y mataron á su principal llamado *Chararaguacu*, que quiere decir capitán grande, y mataron otros sus deudos, porque se avian venido á sentar y vivir en aquel assiento donde primero avian vivido los chripstianos, é avian muerto dos españoles un año antes desto; é puso allí el dicho Francisco Ruiz capitán con ochenta chripstianos á Antonio de Mendoza, natural de Tarifa. Por estas muertes, sentidos los indios llamados tinbus, pidieron al dicho Francisco Ruiz que no dexasse allí chripstianos ningunos, porque todos los indios comarcanos venian á los matar é á vengar los indios muertos y heridos. Desta amonestacion ó aviso hizo poco caso el dicho Francisco Ruiz, y dexando allí los chripstianos que

dicho, él se baxó con el resto de la gente al assiento de Buenos Ayres, y halló allí la carávela que fué de España con Alonso Cabrera, y la nao de Pao Calvo que avia vuéltose del Estrecho de Magallanes. En tanto por industria de los indios don Antonio Mendoza envió quarenta chripstianos con un indio principal, que se le vino á congraçiar cautelosamente, y esta mala guía metió aquellos ignorantes chripstianos en una çelada, donde estaban mas de quatro ó çinco mill indios de diversas lenguas juntados, que los mataron á todos á palos, despues de los aver abrazado, sin se poder valer ni aprovechar de sus armas, exçepcto un español llamado <sup>1</sup>. . . . que se dió tal recaudo, que con su espada hizo maravillas en su defensa, é mató á algunos é hirió á otros muchos, y al cabo quedó assi-

mesmo muerto: que ninguno escapó de los nuestros, sino un muchacho chripstiano, dicho Calderongio y lengua, que se lo llevaron los indios timbus. Y los restantes que quedaron al dicho Antonio de Mendoza, sabido esto, se pussieron en defensa, porque luego le fueron los malhechores á çercar, é le dieron reçios combates y al cabo le mataron, é los demas escaparon heridos: en la qual batalla hizo muy bien su ofiçio un chripstiano, llamado Arévalo, que mató con los versos de su artilleria algunos indios; y los españoles que escaparon fué porque Francisco Ruiz avia enviado á avisar lo que es dicho, y hallados muertos los quarenta de la çelada primeros, y viendo los restantes afligidos del combate ya dicho, los recogieron y llevaron al dicho assiento de Buenos Ayres.

#### CAPITULO XIV.

En que la historia proçede haciendo relacion de lo que subçedió despues de la muerte de los chripstianos que el capítulo precedente ha contado, y de la industria y mal intento del tirano capitan Francisco Ruiz, y de otros subçesos convinientes al discurso destas materias.

**E**stando las cosas en el estado que tengo dicho, vino á notiçia de Francisco Ruiz, como el Emperador, nuestro señor, enviaba á socorrer aquella tierra con el veedor, Alonso Cabrera, que llevaba provisiones para que Johan de Ayolas gobernasse, ó aquel que él oviesse nombrado, é que si el tal nombrado no oviesse, que era la voluntad de Su Magestad que la gente se juntasse, y en conformidad que eligiessen gobernador que en nombre de Su Magestad gobernasse é tuviesse la tierra en justicia. Cómo deste proveymiento no se contentaba el dicho Francisco Ruiz, que tiranamente se avia introduçido en el mando de la gente y

gobernaçion, como es dicho, despues que el dicho Cabrera llegó, uvo muchas formas y cautelas, para se quedar por general, y supo el dicho Cabrera que Domingo de Irala ó de Vergara, de quien la historia ha tractado, lo debía ser, conforme al nombramiento de Johan de Ayolas, y á lo quel Emperador mandaba, que el dicho Cabrera llevaba ordenado. Pero por sosegar la gente, como mañoso, se concertó con el Francisco Ruiz, é hicieron sus pleytesias para que juntos pacíficamente gobernaran, hasta saber del dicho Johan de Ayolas é poner en efeto lo que Su Magestad mandaba; y para este fin se hicieron siete bergantines y se

<sup>1</sup> En el original se halla este nombre en claro, siendo ya imposible designarlo.

acordó que la caravela se tornasse á España á dar relacion á Su Magestad del estado en que la tierra quedaba; y fué enviado para esto en ella Martin de Orne, natural de Horduña, y el contador Felipe de Castro: los quales en España, en el real quarto de Indias dieron relacion de lo que es dicho que les fué encargado, y Su Magestad proveyó que si Johan de Ayolas fuesse vivo, fuesse gobernador, y que si no era vivo, le fuesse Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. Assi que, y los estos procuradores á España, y quedados los bergantines aparejados, en la misma saçon partieron en ellos el Alonso Cabrera é Francisco Ruiz por generales con hasta tresçientos y quarenta hombres, poco mas ó menos, y quedó en el pueblo de Buenos Ayres con el resto de la gente por capitán Johan Romero.

Éstos dos capitanes y bergantines, con la gente ya dicha, llegaron á la ciudad de la Asunçion: é allí, viendo los poderes que tenia de Johan de Ayolas, y lo porveydo por Su Magestad, diéronle la obediencia al dicho Domingo de Irala, alias Vergara, el qual dió luego orden en que se fuesse á buscar al dicho gobernador, Johan de Ayolas, con seys navios: de los quales los tres dellos yban delante con el dicho Francisco Ruiz, al qual hizo el dicho Vergara su teniente, y le honró en todo lo que él pudo, no obstante las cosas passadas: y el dicho Vergara quedó atrás aparejando lo que convenia para el camino, y dexar en recaudo el pueblo. É estando en esso, llegaron indios de quatro generaciones, llamados *guemes*, *guatos*, *guata* é *guayairus*, que son en la otra costa del rio Grande: lo qual sentido por los chripstianos, con algunos indios amigos de la tierra passaron á la otra costa á ver qué querian los dichos contrarios, los qua-

les, pensando con palabras engañar á los nuestros, fueron entendidos, y de necesidad ovieron de venir á las manos; y se trabó una escaramuça bien reñida, en que murieron dos chripstianos y un hijo del principal, dicho Caro-Aráz, é otros de los suyos: y captivaron los contrarios á un indio, esclavo de los chripstianos, que estaba vestido de una camiseta de algodón, y llevaron el arcabuz de uno de los chripstianos que mataron y la espada. Y con esto se fueron los dichos indios, porque los nuestros fueron socorridos de un bergantin de los chripstianos, de que era capitán Lope Duarte.

Idos los indios, estaba allí un chripstiano dicho Etór de Acuña, portugués, el qual avia ydo en aquellas partes en el armada de Sebastian Gaboto, y aqueste vido el arcabuz y la espada que es dicho; é informósse de los indios que de dónde avian ayido aquellas armas, y dixéronle que de los chripstianos que estaban en la otra costa del rio, y truxéronle el esclavo presso ya dicho de la camiseta, y deste se informó mas enteramente de lo que avia passado, segund la historia lo ha contado. Á este chripstiano Etór le tenian los indios, do estaba, en mucho, porque era valiente hombre de su persona, é aun mandábales á palos algunas vezes; y este procuró que hiçiesse paçes los indios, donde él estaba, con los españoles, é los indios no lo querian haçer: antes de enojados, echaron el arcabuz que es dicho en el fuego, para lo partir é haçer pedaços para rescate y repartirle entre sí: y el arcabuz estaba cargado, y cómo se calentó reventó por muchas partes con grande estruendo, y lastimó á muchos indios circunstantes. El Etór les dixo que las armas de los chripstianos estaban enojadas con ellos, é que le llevassen á do estaban, é que los haria sus amigos, si no

<sup>1</sup> *Ayolas*: en algunos pasages se encuentra escrito: *Ayrolas*.

querian librar mal. É assi le llevaron á la costa del río, y desde allí comenzó á dar voces, á las quales fué una canoa con chripstianos, por mandado del capitan Vergara, á ver qué querian; é ovieron habla con el Etór, el qual dixo que era chripstiano é que lo tomassen; y los de la canoa dixéronle: «Si eres chripstiano, échate á nado y tomarte hemos.» É assi lo hizo; el qual venia vestido de pieles de nutras, é truxéronle al capitan Vergara, y lo primero que hizo allí llegado, fué alçar las manos al cielo, y dixo: *¡Loado sea Chripsto, que con chripstianos me dexa ver!* É preguntó por la Cesárea Magestad del Emperador, nuestro señor, y dixo y relató el processo de su vida, y que mas adelante de donde él avia estado, tenian los indios otro chripstiano que se decía Johan de Fustes. Lo qual oydo por el capitan Vergara, envió al mismo Etór en canoas, y este truxo consigo algunos indios principales de aquellos señores que él conosçia y adonde avia morado, y el capitan les dió rescates y les hizo buen tractamiento, y envió con ellos al dicho Etór por el otro chripstiano Johan de Fustes, y lo truxeron. Y cobrados estos dos chripstianos, el dicho Vergara prosiguió su camino á buscar al dicho Johan de Ayolas, y alcanzó al dicho Francisco Ruiz que le atendia en el camino; y prosiguiendo en su viaje, llegaron á nueve leguas, adonde el dicho Johan de Ayolas avia entrado en tierra, y desde allí, puesta la carga de los bergantines en tierra, subió con dos otros bergantines el río arriba el dicho Vergara, y con él el tesorero Garci Venegas, en busca de los indios llamados *apayaguas*, por ver si podrian tomar alguna lengua para su propóssito y camino.

Y subiendo el río arriba, dieron con una canoa que era espia de los dichos apayaguas, y el capitan Vergara y los chripstianos que con él avian estado en aquella tierra, se escondieron por no ser

conosçidos de los indios, y ellos, pensando que era gente nueva, se vinieron hácia los nuestros y ofresçiéronse de darles de comer y ser sus amigos, y decian que Johan de Ayolas estaba tierra adentro con los indios que se dicen chanes. Y el capitan Garci Venegas les hizo decir que él holgaba de su amistad y queria ser su amigo, y con esto se fué la canoa é dixo que la esperassen allí, que otro día tornaba con comida, é assi lo hizo: y tornada la canoa, Garci Venegas salió en tierra é hizo poner una mesa con manteles y pan para mostrar que comian, y convidaba á los de la canoa para que se llegassen á la tierra, é assi lo hicieron, y dieron lo que llevaban, que era pescado y caça, que no quedó sino uno que guardaba la canoa; pero salidos en tierra otros quatro ó cinco fueron pressos, y tambien se tomó el de la canoa. Estos dixeron que los apayaguas estaban el río arriba en la laguna de los *mataracs* en guerra con ellos; y con estos guias subieron los chripstianos el río arriba en busca de los apayaguas, y para favorecer á los mataracs, que eran amigos de los chripstianos. Mas por falta de tiempo, desde cinco ó seys leguas se tornaron los bergantines á donde avian dexado la carga, en el qual tiempo los dichos apayaguas, con vitoria y muerte de los mataracs, dieron conclusion á su guerra.

Mas el capitan Vergara con su gente y con los guias ya dichos entró en la tierra adentro en busca de Johan Ayolas, ignorando su muerte; pero los guias, como eran enemigos de chripstianos y culpantes en la muerte del dicho Johan de Ayolas, hacian el oficio de adalides en tal manera, que cómo cresçian las aguas, traian los chripstianos perdidos de unas partes á otras por paludes é agua, por dar fin de ellos. Aquesto les turó diez é nueve ó veynte dias, sin hallar muchas veces donde reposar ni comer pudiessen, lo qual vien-



do los chripstianos, cansados de tan intolerables trabaxos, requirieron al capitan Vergara que se tomasse; y al cabo constreñidos de necesidad, se ovo de hacer y se volvieron á embarcar en sus navios.

Y comengando á navegar, vieron venir á nado un muchacho, que era aquel que la historia ha contado que se escapó, quando mataron al dicho Johan de Ayolas, el qual se decia chane: é aqueste dixo que se avia ydo de otra canoa, que era de los enemigos apayaguas que venia por espia y á saber que lo que hacian los chripstianos, y viniendo á nado decia á voces: *Chripstiano, chripstiano, chripstiano!* Y entró en los bergantines con mucho goço que ovo de verse con los chripstianos, y les dixo el subcesso y muerte de Johan de Ayolas, aunque la mayor parte de su relacion era por señas: é los indios que en los bergantines estaban pressos, quisieran prevenir al muchacho, para que no descubriese ni dixesse la muerte de Johan de Ayolas. Mas el moço, no curándose de sus amonestaciones, comengó á dar á entender la verdad y forma de cómo avian sido muertos Johan de Ayolas y los chripstianos é indios que con él se hallaron, que eran de la generacion del dicho muchacho, é dió á entender que los mataron á traycion y á palos. Y uno de los indios pressos, viendo que el muchacho avia dicho verdad, fué tan osado, que pudiendo tomar acaso una espada de las de los chripstianos en el bergantín, tiró con ella algunas estocadas al capitan Vergara, que estaba echado en una hamaca sobre cubierta del bergantín, y haciéndose fuerte con su espada en la mano y con las piedras de que estaba lastrado el navio, se juntaron á él en su favor los otros quatro que estaban pressos; pero acudió la gente nuestra, y con una ballesta le tiraron encubiertamente por entre las tablas del pañon de popa, é diéronle una saetada por los pe-

chos: el qual, viéndose herido, no dexaba de defenderse y decir que no era nada su herida, y que él era valiente y que avia de matar todos los chripstianos. La herida fué tal, que cayó presto é aprisionaron sus compañeros, y á él echaron de cabeza en el rio, donde acabó su ferocidad. É baxaron los bergantines el agua abaxo hasta los primeros guaranyas, que son amigos de chripstianos, donde un indio lengua que avia sido esclavo de los apayaguas habló con el muchacho y con los presos ya dichos, de los quales el capitan Vergara y los chripstianos entendieron buénamente el subcesso y triste fin del capitan Johan de Ayolas y de los chripstianos, que con él padescieron. Y contaron cómo el dicho Johan de Ayolas hizo muchas y buenas cosas la tierra adentro y llegó hasta la generacion de los chanes, y desde allí con favor de ellos y con sus confederados hacia la guerra á los *caracaras* é otras nasçiones comarcanas, é que halló grandes poblaciones cercadas de muros de madera, é otras de tierra, é que tienen mucha plata é oro é ovejas de las del Perú; é otras cosas muchas contaban esos pressos y el muchacho. Y decian más: que Johan de Ayolas halló grandes gentes y mucha resistencia, y por consejo del piloto Esteban Gomez é de otros españoles dió la vuelta á rehacerse de gente y con mas posibilidad volver á la conquista; y tornándose, dexó en la tierra catorçe ó quinze chripstianos por rehenes de los principales indios que consigo traía y de otros que con cargas de oro y plata volvia con él: el qual, llegado al rio, como no halló á Vergara, por cobdicia de le robar le mataron los indios apayaguas, como es dicho. Informado el capitan Vergara de lo que la historia ha contado, se tornó á la cibdad de la Asuncion, y en el camino ovo un grand huracan y tempestad que fué causa que se le murieron qua-

renta chripstianos ó mas que venian flacos y hinchados de los trabaxos passados y mala vida é aguas malas que avian bebido; con que tuvo lugar el huracan de dar conclusion á sus vidas.

Llegados á la Asunción <sup>1</sup>, y reparados en algo los compañeros é mas convalescidos, dexó allí por teniente al thessorero Garçi Venegas con hasta ciento é sessenta hombres; y él con los restantes, que serian hasta çinquenta, baxó al pueblo de Buenos Ayres, á saber si avia venido socorro de España: é para si viesen algunos de Castilla que supiesen del y de los chripstianos, dexó algunas cartas escritas y puestas en árboles y en parte dó pudiessen topar con ellas, assi de la otra parte del rio como en la isla de Sanct Graviel, en que dexó assimesmo una casa de madera y en ella quinientas hanegas de mahiz y fésoles y algunos puercos; y en aquellas cartas daba aviso del estado de la tierra, y cómo despolaba aquel pueblo por entrar la tierra adentro en busca de los chripstianos que avia dexado Johan de Ayolas por rehenes, segund se dixo de suso. Hecho esto, subiése el rio arriba con toda su gente, en el qual tiempo, viendo los indios de la Asunción que quedaban pocos chripstianos en compañía del capitán Garçi Venegas, por echarlos de la tierra, se confederaron con los de la comarca, sus vecinos, secretamente. Pero no fué tan oculta esta maldad, que no se dexase sentir y saber por medio de algunas indias que tenían los chripstianos. Y estaba acordado de los matar en la iglesia y tomarlos juntos; mas el capitán Garçi Venegas era animoso y de buen entendimiento y recabdo, y como tal, puso diligencia é órden en su guarda.

Subçedió que un domingo ó fiesta, es-

tando en misa los chripstianos, pero teniendo puesta guardia en el campo, á un sacristan le tomó gota coral y cayó en tierra, y los indios que estaban en la iglesia, espantados desta novedad, salieron huyendo, é viéndolo las guardias de fuera, penssando que matáran á Garçi Venegas y los chripstianos que estaban en misa, comengaron á dar en los indios que vian; y á la voceria y grita salió Garçi Venegas, y poniendo paz, se apaciguó, puesto que ya se había hecho algund daño en los indios. É proveyó este capitán en hacer juntar los indios, é asegurarlos é darles á entender la verdad, é assi los aseguró é sosegaron. Dende á pocos dias despues de lo ques dicho, subçedió que estando hablando los capitanes Garçi Venegas é Gonçalo de Mendoza con el principal Carduaráz, de quien la historia ha hecho mençion, les dixo que mucho avia quel desseaba la amistad de los chripstianos, que por esso los avia acogido en su tierra, y porque en los tiempos passados sus padres, y á sus padres sus predecesores, les avian dicho que quando viniessse la gente de Manuel á aquella tierra, verian una gente vestida y blanca y con barba y diferenciada de los indios: que los acogiesen y tuviesen por amigos, porque aquellos entendian las cosas y la verdad. Y porque estos capitanes no los entendian bien, hicieron venir una lengua ó intérprete chripstiano, por cuyo medio fué entendido lo ques dicho. Preguntáronle que porque no avia dicho aquello antes; dixo que porque no avia sido necessario, pues que le avian tenido por amigo y se fiaban del, é que porque los via dudosos de su amistad al presente, les avia dicho aquello; que en la verdad passaba assi, y que de mucho atrás desseaba tenerlos por amigos y contentos.

<sup>1</sup> El MS. dice alguna vez *Asençion*; pero equivocadamente: la ciudad de la *Asunçion* era capital  
TOMO II.

de la isla Margarita.

Tornando al capitán Vergara que yba el río arriba, segund es dicho, llegó á la generacion y gente de los tinbus que son los que mataron los quarenta chripstianos que se dixo de susso; y tuvo plática con ellos, y cobró al muchacho Calderonçio, por cuyo medio hizieron las paces y se confederaron con los chripstianos, é les dieron por rescates muchas corambres de venados grandes y de tigres y nutrias y ancylos y pescado seco, y mucha manteca de pescado en cantidad, y algunas armas y artilleria de versos de lo que avian avido de los chripstianos que mataron: Passado de allí, llegó el capitán al Esten que digen de los Moteres; y estando rescatando con ellos, ordenaron los indios de los matar á trayçion; y daban los chripstianos su rescate, é los indios retenian el suyo, sobre lo

qual se revolvieron de manera que vinieron á las armas, y los indios fueron desbaratados y se hizo en ellos mucho daño. Passado de allí el dicho capitán Vergara con su gente, llegó á la nacion dicha *agaçes* y los indios desafiaron á los chripstianos hasta ochenta dellos, amenazándoles que los avian de matar á palos, y los españoles salieron en tierra y pelearon con ellos de tal manera que los desbarataron é vencieron y pussieron en huida, y tornáronse vitoriosos á los navios: é con su vitoria passaron adelante á la ciudad de la Asuncion, donde con mucho plaçer de los chripstianos que allí avia en compania del capitán Garçi Venegas, fueron muy bien resçebidos. Allí se dió orden dende á pocos dias en aparejarse el dicho Vergara, para proçeder en la conquista de lo de adelante.

## CAPITULO XV.

En que cuenta la historia la llegada en aquellas partes del capitán general, Álar Nuñez Cabeza de Vaca y de los casos y novedades que con su venida y con las diversas epiniones de los que en la tierra estaban subçedieron, para su trabaxo del y dellos.

La historia ha contado la disposicion en que en aquel tiempo estaba aquella tierra y gobernacion del Río de la Plata á la saçon que llegó el gobernador Álar Nuñez Cabeza de Vaca, buen caballero y natural de Jerez de la Frontera: el qual llegando á la costa del Brasil y yendo de camino, en la isla de la Palma, que es una de las de Canaria, mandó tomar una caravela que estaba cargada con vino y otras mercaderias que yba á las Indias, y llevócela á la isla de Sanctiago de Cabo Verde, donde halló un galeon de viceaynos, cargado para las Indias de mercaderias, y diósse tal recaudo que estando la gente del galeon en tierra, envió setenta hombres que le cortassen las amarras y lo truxeron á bordo, lo qual causó grande alboroto y escándalo en la isla; y por conçierto le tomó algunas pipas de harina

y fardos de lienço, y botijas de açeyte, y remos y otras cosas porque lo dexasse, y tambien compuso á la dicha caravela y tomó della lo que le pareçió, y la dexó allí; de lo qual los portuguesses de aquella isla quedaron muy quexosos, y passó adelante. Y prossiguendo su camino con dos naos y dos caravelas, llegó á la isla de Sancta Catalina en la costa del Brasil, y era ya esto de la gobernacion que llevaba á cargo el dicho Cabeza de Vaca; y estuvo allí con quatroçientos hombres, ocho meses, poco mas ó menos tiempo. Esta isla está poblada de indios que resçibieron bien á los chripstianos, y es tierra fértil de mantenimientos de la tierra, y está en veynte y siete grados y medio de la otra parte del equinocio: hay mucha monteria de vacas, dantas, venados y armados, y çiertos animales que los in-

dios llaman *pacés*, que son tan grandes como puerco de tres ó quatro meses, y el cuero es como de gámo y pintado de manchas y no tienen cola. Hay churchas y muchos géneros de aves; y hay dos lagunas en esta isla, la una salobre de agua de la mar y la otra dulce, en las quales hay mucha pesquería: dánse muy bien las cañas de açúcar, y hay muchas piñas olorosas de las de Tierra-Firme. Tiene de longitud ocho ó diez leguas, y es angosta, que no tiene sino una legua y menos de ancho: hay cinco pueblos pequeños de indios que se digen el pueblo de *Riberaco*, *Tiqua*, *Tameubre*, *Trinoga* y el pueblo de *Aboapecau*, y en cada pueblo hay un indio principal, á quien obedescen los otros sus vecinos. Este pueblo de *Aboapecau* está cercado de paliçada y con sus cubos á trechos, á causa de los topies que están en tierra del rey de Portugal, que son indios sus enemigos. Las paredes de las casas son de paliçada espessa y embarradas, con sus saeteras porque son frecheros; y la cubierta ó texados están cubiertos de corteças de árboles, y son estas moradas ó casas luengas de á sesenta, é ochenta é á cient passos. Son amigos de criar en sus casas muchas gallinas de España y patos de aquella tierra y papagayos y otras aves. Y estando en la dicha isla esta armada, en el puerto que digen *Bahia de Ramos*, ordenó Cabeza de Vaca de enviar una caravela al Rio de la Plata, ques doscientas leguas, y mas acá dél la via del polo antártico, á saber el estado de la tierra, y para esto fué el contador Felipe de Castro, el qual por tiempo se tornó; y desde á poco llegó á la dicha isla un batel con siete ú ocho hombres que venian huyendo del rio é puerto de Buenos Ayres. Estos dieron noticia al dicho gobernador Cabeza de Vaca, de la indisposicion en que estaba la tierra y le dixeron la muerte de Johan de Ayolas: y sabido esto, se

passó á invemar á la Tierra-Firme á un puerto que llamaron el puerto de *Vera*, que está en el pasage de la mitad de la longitud de la isla y á un tiro de pólvora della, á donde se le vinieron dos frayles franciscos (el uno se decía Fr. Bernardo de Arneti, comisario, y el otro Fr. Lebrón), y con ellos algunos indios: los quales vivian en una provincia de indios que se dice *Sanct Luis*, ques catorce leguas de la dicha isla hácia el Rio de la Plata, el puerto de la qual provincia de Sanct Luis se llama *Braza*, ques un rio que çeba una alaguna de la mar, de que hay grandissima cantidad de pescado y de marisco.

Desde allí envió Cabeza de Vaca á descubrir la tierra adentro al factor Pedro de Orantes con cinco ó seys chripstianos é algunos indios que llevó por guías; y llegó con mucho trabaxo á unos indios que estan en la tierra que digen del *Campo*, que es passadas las sierras de la costa de la mar, é allí fué bien recebido y tratado de los indios, é de allí volvió con buena relacion de la tierra. Y por ser el camino que de antes avia hecho áspero, acordó el gobernador Cabeza de Vaca de yr por un rio arriba con doscientos é cinquenta ó trescientos hombres, y con los caballos que tenia, que serian hasta veynte y dos. Este rio se llama *haguacu*, y la nao grande fué á llevar esos caballos y gente, y los demas se quedaron en el dicho puerto, aguardando la nao, para se yr en ella al rio de la Plata por el rio arriba. Siguió esta gente por tierra y de ellos por el agua; y es tierra de mucha montería y fértil, y desde á cinco ó seys jornadas dexaron el rio y subieron á una sierra, y cómo llegaron á lo alto della, vieron de la otra parte la tierra llana que llaman del *Campo*, á la qual baxaron y llegaron á un pueblo que se dice *Tocanguacu*, de indios de la generacion de los carios, que por otro nombre se digen guaranyes. Y estos indios salieron á res-

gebir á los chripstianos y á los frayles que con ellos yban, y les hicieron muchos pressentes de aves y mantenimientos, y assi se hacia lo mismo de ahí adelante por donde yban, porque tenian noticia dellos desde que estuvieron en la costa de la mar. Proçediendo de pueblo en pueblo esta gente, llegaron á un rio que se dice *Yayba*, y de ahí fueron á otro rio dicho *Iguacá*, poderosso: pero en este medio camino hallaron muchas casas de indios por todo y bien de comer, assi de maliz como de otros mantenimientos; y tambien hallaron muchos pinares como los de España, y passaron adelante á otro rio que se dice el *Piguyri*. En este camino quedaron atrás algunos chipstianos enfermos, y el Cabeça de Vaca requirió á los frayles que se fuessen atrás ó por otro camino, porque los indios les daban á ellos quanto tenian y quanto pedian, y no al gobernador; y los frayles, vista su voluntad, se fueron por otro camino. Y antes que se fueran los frayles, les avisaron que los indios del Paraná con un principal, dicho Yaguaron, estaban juntos para hacer daño á los chripstianos. É ydo el dicho Cabeça de Vaca adelante, llegó al Paraná, y en el camino escribió é avisó á Domingo de Vergara cómo yba, el qual estaba en el Paraguay en la cibdad de la Asunçion. Y llegado el dicho Cabeça de Vaca al Paraná, envió al capitán Francisco de Chaves con dos balsas y en ellas noventa personas, y algunas canoas por el Paraná abaxo, que es el rio principal; y el factor Duarte le requirió, con otros que á su paresçer se allegaron, que no enviassen aquella gente, pues que no sabian de los chripstianos que en la tierra estaban, ni en qué estado estaba la tierra, porque no los pusiessen en aventura ni los indios los matassen; y el gobernador, no curando de los requerimientos, envió la gente que es dicho, y él se fué por tierra con el exército res-

tante. É yendo los de las balsas é canoas adelante, salió el dicho Yaguaron con muchas canoas y gente de guerra, é yba dando caga siguiendo las balsas, flechando é haciendo el mal que podia en aquellos chripstianos; é yendo enfermos y faltos de comida, y en tal neçessidad perseguidos de los enemigos el rio abaxo, llegaron á cierta parte del rio que llaman *Sanctâ Ana*, dó vivia un indio dicho Francisco, que avia sido esclavo de Garcia y despues lo fué de Gonçalo de Acosta, el qual yba con Cabeça de Vaca por lengua, digo el dicho Gonçalo de Acosta; y cómo este indio conosció que eran chripstianos, fué á ellos y socorriólos é llevólos á su casa, é dióles de lo que tenia.

Era este indio de la generacion que dicen chane, lexos la tierra adentro, mas por su persona era tal, que aunque era extrangero, le tenian por principal en aquella tierra, é tenia su muger é hijos. Por el aviso de las cartas de Cabeça de Vaca supo el Domingo de Irala que estos chripstianos yban el rio abaxo con riesgo; y con mucha diligencia envió luego dos bergantines que tenia aparejados para hacer cierta entrada, y fué con ellos por capitán el tesorero Garcí Venegas con gente y bastimento para socorrer los dichos chripstianos, y hallólos en el pueblo de Sancta Ana, y llevólos al de la Asunçion. En la misma saçon envió el dicho Domingo de Irala en busca del dicho gobernador mucha gente para que le rescibiesen y le traxessen al pueblo, lo qual, antes que llegasse con treynta leguas, halló puestas cruçes en los caminos á las entradas de los lugares, en señal que eran chripstianos, é les dieron todos los mantenimientos neçessarios á él é á su gente. Y cómo Domingo de Irala supo cómo ya venian çerca, dió orden de cómo le apòssentar, y le rescibió por gobernador, y le entregó las varas de justicia.

## CAPITULO XVI.

De los sucesos del gobernador Cabeça de Vaca, despues que fué rescebido por gobernador del Rio de la Plata, y entrega de las varas de la justicia en paz y concordia de los conquistadores de aquellas provincias.

Desde á pocos días despues que el gobernador Cabeça de Vaca fué admitido al oficio de su gobernacion en nombre de Su Magestad, acordó de hacer su alcalde mayor á un Johan Pavon, de Badajoz, hombre mal quisto; é començo á hacer algunas extorsiones é agravios, segun me dixeron sus ómulos: de manera que en poco tiempo el Cabeça de Vaca estuvo mal quisto de la gente que llevaba y aun de la que halló en la tierra. Y doblóse esta mala opinion contra él, á causa que ciertos indios de los que llaman *agaçes* tomaron dos indias de las que servian á los chripstianos que estaban en una roça; y enojado desto, el gobernador envió á llamar al principal *Abacoteo* de los dichos *agaçes*, el qual, por estar enfermo de un ojo, no pudo yr, y envió en su lugar dos hijos suyos y otros indios mançebos, para saber lo que mandaba Cabeça de Vaca. El qual llegados, los hizo prender é hizo poner á unos en poder de los indios caribes, nuestros amigos, para que los matassen y comiessen, como lo hicieron, y parte de los otros puso en casa del veedor Alonso Cabrera, y parte dellos en casa de Garçi Venegas, thesorero, y al hermano del dicho Albacoten <sup>1</sup> en casa de Domingo de Irala. Los que estaban en casa de Garçi Venegas hizolos dar á los indios de la frontera de los indios *agaçes*, para que quando viniessen allí, los viessen ahorcados. Los que estaban en casa del veedor hizo dar á otros indios, para que hiciessen otro tanto; y cómo avian estos sentido estas dispusiciones contra sus amigos y parientes y compañeros, al tiempo que

los mandaba la lengua salir para los llevar, no quisieron salir é dixeron que ya sabian para qué los llamaban, que no querian salir de allí, sino morir donde estaban, que allí los matassen, para que con su sangre se pintassen é fúessen aquellas paredes y suelo, y fuessen testigos de su muerte, y supiessen todos cómo tractaban los chripstianos á sus amigos, viniendo á su llamado. É assi lo declaraban las lenguas como los dichos indios lo decian, no obstante que queriendo un indio principal sacar los dichos indios que avian de perescer, pussiéronse en defensa y aun descalabraron al principal, lo qual visto por Cabeça de Vaca, los mandó allí matar, y les dieron de saetadas y estocadas los chripstianos, y en fin allí murieron. Y mandó Cabeça de Vaca que al dicho hermano de Atabaco <sup>2</sup> y los dos hijos que los llevassen á ahorcar, é queriéndoles atar las manos un indio principal de los guaranys, no lo consintió, é le dixo que de quando acá acostumbraban las mugeres atarle á él los braços (despreciando al que le queria atar), y que no queria que le atassen, sino que pues avia venido á los chripstianos como á sus amigos, que ellos le atassen; é á un chripstiano que tomó el cordel, para le atar, le dixo: «Dime, chripstiano, ¿has tú de morir algún tiempo?» Y el chripstiano le dixo assi: «Morir tengo, quando Dios quisiere.» Y entonces replicó el indio y dixo: «Sus! átame: que morir hoy ó morir mañana no hace al caso, y poca ventaja te llevaré.» É assi atado le llevaron á él y á los demas á morir. Y el capitan Ver-

<sup>1</sup> Arriba habia dicho *Abacoteo*.

<sup>2</sup> Antes habia escrito *Abacoteo* y *Abacoten*.

gara, viendo lo que es dicho, juntamente con otros á quien passaba de tal crueldad, rogaron al gobernador que los mandasse soltar, y por su intergesion los mandó volver á la posada donde los sacaron. Y tornados allí, preguntó al principal dellos que si los soltasse y pusiesse en libertad á él y á sus sobrinos si traerian los indios ó indias que tenian de los chripstianos, y respondió que sí traerian: y diósele término para ello, y soltáronlos, é tornaron á su pueblo, y al plaço que puso volvió con lo que prometió; y porque las canoas por tiempo contrario no podian llegar al plaço, saltó el dicho principal en tierra y pasó por entre sus enemigos, y vino al tiempo que puso de tornar: y siendo preguntado que cómo se avia atrevido á pasar por entre sus enemigos, respondió que por cumplir la palabra que avia dado. Y cumplido con lo que prometió, se tornó él y los suyos á su tierra, con propósito de no tornar, como no tornaron más, á la amistad de los chripstianos.

La nao que quedó en la isla de Sancta Catalina con la gente restante del armada del dicho Cabeça de Vaca, é juntóse essa é las demas, aunque no de una vez, sino con intervalos de tiempo. El gobernador acordó de enviar á Domingo de Irala con dos bergantines y un batel á descubrir el rio arriba todo lo mas que pudiesse, y en la instrucion que le dió, mandó que solamente entrasse en la tierra adentro tres dias é se tornasse luego á los navíos. Por otra parte envió á Chaves con gente de indios á descubrir la tierra adentro, entre los quales indios de paçes yba un indio que se decía Yacare, y este no se sintiendo buenó se tornó y fué su gente adelante: de lo qual Cabeça de Vaca enojado envió á mandar al dicho Domingo de Irala que ahorease á este indio principal, porque se avia tornado; é assi le ahoreó un soldado por mandado del dicho Domingo de Irala. Lo qual dió grande

escándalo en la comarca, y se levantaron los indios contra los chripstianos, para remedio de lo qual Cabeça de Vaca envió al dicho Domingo de Irala por capitán general con gente y bergantines por sojuzgar á los indios y los apaciguar, y peleó con ellos, y le mataron quatro soldados y le hirieron mas de otros treynta, y envió el capitán por socorro con algunos de sus criados al dicho Cabeça de Vaca. Y el dicho Domingo de Irala pasó adelante y pacificó la gente de Tabore, hermano del dicho principal muerto, y sus comarcanos, y tornóse al asiento de la Asuncion. Y como el descuido del dicho gobernador Cabeça de Vaca en su oficio les pareció á los oficiales del Rey é á otros de su opinion que era en ofensa del servicio de Dios y del Rey, y no para sustentar ni conquistar la tierra, ya que eran vueltos los frayles que de suso se dixo, quisieron escrebir á Su Magestad con ellos, y de hecho se hizo assi: é ydos los frayles para se venir á España y dar noticia al Rey con el primer navío que de allá saliesse, el gobernador por su sospecha envió trás ellos é los volvieron atrás; pero ellos pusieron recaudo en las cartas é no se pudieron aver.

Entonces el gobernador prendió los oficiales del Rey y procedió contra ellos y quitóles los officios, aunque despues los tornó á los dos de ellos, y puso por obra de yr á entrar el rio arriba por donde otros chripstianos con el dicho Domingo de Irala avian ydo antes. É llevaba el gobernador seys bergantines é quatro barcas con quatroçientos españoles é tresçientos indios de servicio, é diez caballos ó catorçe, y mill y dosçientos indios de paçes en ciento y veynte canoas: y fueron el rio arriba dos meses y medio bien proveydos de montería y pesquería, que yban tomando por las costas. Y llegados á las montañas que dicen de los *Guarupos*, que es gente que se viste de

algunas chamarras é mantos de algodón, allí se dividió la dicha armada, para que fuesse en dos partes: el gobernador con quatro navios los mejores é algunas canoas yba delante, y el capitán Gonçalo de Mendoça con el resto de la dicha armada yba detrás. Y assi fueron hasta llegar á una laguna grande de la generacion de los *caicoas*, é allí pararon é hicieron un pueblo que llamaron el *Puerto de los Reyes*, porque quando Domingo de Irala avia descubierto aquella tierra, le puso esse nombre en el dia de los Reyes. La gente última que yban con Gonçalo de Mendoça, yendo los bergantines á la sirga, saltaron con ellos un dia ciertos indios de la generacion *quatos*, y tomaron de la sirga seys hombres y cortaronles las cabeças, sin los poder socorrer.

Despues de hecho aquel pueblo de los Reyes y junta toda la gente, procedió adelante la tierra adentro con hasta trescientos é quinientos españoles é mill indios de los confederados, y fué siete ú ocho jornadas hasta llegar á una casa de los guaranys que estaba entre unas montañas y bosque; y como no halló lo que deseaba y le dixerón que á quinze jornadas de allí hallaria grandes pueblos, tornóse atrás, contra el parescer de todos, al dicho pueblo de los Reyes. En este viaje se tuvo noticia de ciertas mugeres flecheras, é hizo desde aquel asiento y pueblo guerra á los indios de la comarca, en que destruyó muchos de los naturales, en espeçial de una isla que está en el rio y tenia una poblacion de noveçientas casas, y los dió por esclavos á los que escaparon de la muerte. Hecho esto, començaron los christianos á doleçer, á causa de lo qual requirieron al gobernador Cabeça de Vaca que se tornasse al pueblo de la Asunçion con mucha gente captivada; y tornando, assi cómo volvió á la Asunçion,

se dió orden de le prender al gobernador, en cuya prision fueron en le prender los oficiales del Rey, que fueron: el thesorero Garçi Venegas y el contador Felipe de Cáceres, y el factor Dorantes, y el veedor Alonso de Cabrera, y con ellos la mayor parte de la gente que fueron de su opinion de los ya dichos, y tuvieronle preso onçe meses é á buen recabdo. Y entre tanto gobernó el dicho Domingo de Irala<sup>1</sup>, á quien toda la gente eligió para ello, y acordaron de enviar al gobernador á España, como le enviaron en un bergantín, y vinieron á le traer el dicho veedor Alonso de Cabrera y el thesorero Garçi Venegas y frey Luyz Çerequelo, de la orden de Sanct Isidoro de Sevilla, y Lope Duarte é otros españoles que le truxeron hasta la Isla Terçera, que es una de las que llaman de los Açores. Y allí prometió de volver al navio, si le diessen liçençia por se curar, que no venia bien dispuesto; y quando dél, salió en tierra en la dicha isla é puerto, é salido, nó quiso embarcarse ni venir al navio, é quedósse con él el dicho thesorero Garçi Venegas para le seguir, é cada uno despues se vinieron á la córte, é lo mismo hizo el dicho gobernador. En ella fué preso por mandado de los señores del Consejo de Indias, é ante ellos litigaron el dicho gobernador y los que le truxeron preso y Martin de Orne, que vino por procurador de aquella tierra. É al fin le fué quitada la gobernacion, y se dió á un caballero de Medellin, llamado Johan de Sanabria, que agora va por gobernador de aquella tierra.

Esta relacion me dió á mí, el coronista, el mismo Martin de Orne, y despues la vido é aprobó el dicho Garçi Venegas, estando yo en la córte, en la villa de Aranda de Duero, en el mes de octubre del año de mill é quinientos é quarenta y

1 El MS. dice aqui *Ayrala*; pero con error, pues constantemente se halla escrito *Irala*.



siete años, donde á la saçon residian los Consejos Reales de Castilla é Indias; é por esso á mí me consta y es notorio que los sussodichos son émulos y enemigos notorios del dicho gobernador Cabeza de Vaca. Yo le dí parte de lo ques dicho, y aun me enseñó otros testigos que por él haçian é se hallaron pressentes de lo que la historia ha contado. En algunas cosas le desculpan, y él y ellos culpaban á sus contrarios en se le aver amolinado y haberle presso de hecho; pero al fin en lo que esto ha parado es lo que está dicho. Y en este tiempo postrero del año que digo, han venido nuevas que la gente que quedó con el dicho Domingo de Irala en tierra, han descubierto tanto que han llega-

do hasta la provincia de Chile ques de la otra parte del Perú, y en sus confines digenme y aun afirmaba el dicho procurador Martín de Orne, que este gobernador último, llamado Johan de Sanabria, ha de llevar gient veçinos cassados y quatroçientos solteros y una buena armada. Plega á Dios que ellos vayan con tan buena dicha que se sirvan Dios y el Rey dellos y de sus obras y que hayan ventaja á los passados. Pero essotro nuevo gobernador, Johan de Sanabria; no ha salido de España y estamos ya en el mes de enero de mill é quinientos é quarenta y nueve años. Lo que subçediere se escribirá en su tiempo.

---

Aqueste es el quinto libro de la segunda parte, y es el vigéssimo quarto de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano del señorío de la casa y ceptro Real de Castilla y de Leon*: en el qual se tracta de la conquista de la isla de la Trinidad y boca del Drago, y del famoso y grandíssimo rio Maraõn, y del golpho de Paria y grand rio de Huyapari é otras provincias de la Tierra-Firme.

## CAPITULO I.

Del libro vigéssimo quarto que tracta de la isla de la Trinidad y del gobernador Antonio Sedeño y de los chripsianos que alli ualáron los caribes.

**L**a isla de la Trinidad es cosa notable y cerca de la costa de la Tierra-Firme; de la qual fué proveydo por capitán general é gobernador Antonio Sedeño, contador de la Cessárea é Cathólica Magestad, en la isla llamada de *Boriquen*, agora llamada *Sanct Johan*. Este fué uno de los mas ricos hombres é bien heredados que uvo un tiempo en aquella isla; y desseando tener más, só color de servir á Dios é á su Rey, se le figuró que con el aparejo grande de su hacienda y por el sitio de aquella isla de Sanct Johan, podría en la Tierra-Firme, en la isla de la Trinidad, haber mas honra y provecho: lo qual no cupo junto en su saeo, porque teniendo en poco quanto tenia, puso por obra lo que avia imaginado y procuró la gobernacion que he dicho de la isla de la Trinidad, la qual está en la parte é grados que se dixo en el capítulo VI del libro XXI, y es poblada de indios caribes flecheros, y tiran sus saetas con hierva inremediable, si es frosea, de la qual son raros los que escapan, seyendo heridos. Es gente muy bolicosa y desnuda é idólatra y comen carne humana,

TOMO II.

y debaxo destes vicios se debe creer que tienen otros muchos. Este desseo de mandar y ser más que otro, le hizo perder á Sedeño su hacienda y el tiempo que es otra mayor pérdida, trayendo el cuerpo y el ánima en desasossiego y en mucho peligro y aventura. Y para efetuarse sus trabaxos, partió del puerto de Sanctúcar de Barrameda á los diez é ocho de septiembre de mill é quinientos y treynta años, con dos caravelas bien proveydas de artillería é municiones y cargadas de vino y harina y rescates é otros petrechos, y con septenta hombres de guerra. É no quiso traer más gente, porque pensó que bastaba su industria para sojuzgar la isla y traerla, sin rompimiento ni sangre, á la obediencia de César é á la amistad de los chripsianos: en lo qual se engañó, porque aquellos indios estaban alterados de antes é avian muerto chripsianos y tambien avian rescebido daño de los españoles, é ya desde el tiempo del cathólico Rey don Fernando estaban dados por esclavos por sus delitos y ser tales como he dicho. Con aquellas dos caravelas, llegado Sedeño á la isla de la

Trinidad, tomó tierra en ella por la parte del golfo que es frontera á la Tierra-Firme, á los ocho de noviembre de aquel año, en una bahía á quien él puso nombre puerto de las *Palmas*, que está en siete grados y medio desta parte de la línea equinocial, á la parte que la isla tiene al Sur. Y allí presentó las provisiones reales que llevaba, é fué avido é rescibido por capitán general é gobernador de la isla por los españoles, que con él iban. Fecho aquesto, pasó á la Tierra-Firme, á la parte que está mas cercana de esta isla, y saltó en una provincia, donde era señor el cacique Turipari, cuyo asiento é señorío era cerca de la boca del Drago (el qual Turipari era amigo de los chripstianos), para se yr á ayudar dél, é con su compañía é amistad sojuzgar é pacificar la isla con mas facilidad, é porque aquel cacique é su gente están á ocho ó diez leguas de la isla, é le darian lenguas: que el Sedeño no las llevaba. Este cacique rescibió muy bien á los chripstianos é á Sedeño, é fué en persona con ciertos capitanes suyos é gente á le acompañar, é pasó á la isla en los navios de Sedeño, é le guió á una provincia que se llama *Chacomare*, de la qual es señor un cacique que se dice *Maruana*, el qual tiene un buen puerto á la parte del golfo, y es señor de mucha gente. É pacífico, é vino á la obediencia é amistad de los chripstianos, y el gobernador Sedeño le dió de aquellas cosas que á los indios son gratas, assi como cuchillos é lixeras é hachas, para cortar árboles, y les hizo buenas obras.

De esta paz se siguió que este nuevo amigo llevó al gobernador y á su gente á otra provincia que se llama *Camorocabo*, de la qual eran señores tres ó quatro reyes é caciques, en la qual avia dos pueblos grandes en la costa de la mar, y en la comarca otros muchos, y el principal dellos se llama *Paralauré*; y este es señor

de mucha gente y animoso hombre, é grandissimo enemigo del nombre chripstiano, é cobdicioso de sacar sangre humana. Todos estos señores y caciques fingieron la paz, y mostraron que holgaban de ser amigos de los españoles; pero viendo el gobernador que llevaba poca gente, y que los indios de esta isla son gente muy recatada é belicosos, é que no podia traerlos á su amistad tan presto como él lo avia primero pensado, ni creia que avian de perseverar en la obediencia, y que no tardarian más en romper la paz de quanto viessen algund descuido en los chripstianos, si de los indios se fiasse; por todos estos respetos é otros, le pareció á Sedeño que por entonçes no debia haçer fortaleza ni otro edificio en la isla, como él lo tenia primero pensado, porque conosció que no se lo consintieran los naturales della. Y con la mejor disimulacion que pudo, mostrándoles alegre semblante, y dándoles algunos presentes de los que llevaba como amigos, se tornó á la Tierra-Firme con el cacique Turipari á su tierra, al qual rogó que oviesse por bien que en su señorío en la costa de la mar hiciesse una casa de piedra, donde dexasse lo que traya en los navios é algunos chripstianos; y él lo ovo por bien, y le dió gente que le ayudasse á haçer la casa, la qual se hizo tal, que era bastante defensa para con indios. Este edificio estaba desviado de la mar medio tiro de ballesta, á par de un rio que la cercaba en parte é la haçiá mas fuerte. É allí descargó sus navios é dexó por alcaýde á un Johan Gonçalez de Sosa con treynta é cinco hombres: y quedando este cacique muy amigo de los chripstianos, se fué Sedeño con sus dos navios á la isla de Sanet Johan.

Este edificio ó fortaleza fué causa de todas las diferencias que se siguieron entre Diego de Ordaz y Hierónimo Dortal contra Sedeño, y Sedeño contra ellos,

porque Antonio Sedeño no era gobernador sino de la isla de la Trinidad, é no se extendia su jurisdiccion á la Tierra-Firme, donde él se introducía; y el gobernador Diego de Ordaz decía que aquella fortaleza estaba dentro de los límites de su gobernación, é que se avia hecho en perjuicio suyo. É como Sedeño volvió á la isla de Sanct Johan, envió á aquella casa que dexaba fecha en la Tierra-Firme algunos caballos, é yeguas, é beceras, é ovejas, é puercos, como á tierra segura, é otros treynta hombres, en tanto qué juntaba gente, para desde allí entrar en la isla de la Trinidad, como convenia; pero quando estos segundos llegaron, hallaron que Diego de Ordaz avia tomado la fortaleza y lo que en ella halló, y era ydo á descubrir el río de Huyapari, é se avia llevado consigo los hombres que Sedeño allí dexó, y estaba en la casa buena guarda. A causa de lo qual estos soldados

de Sedeño se fueron con sus ganados á la isla de la Trinidad, á la provincia de Camacorabo, donde fueron recebidos con mucho plazer y como amigos: é desde á ocho dias mataron veynte é quatro hombres y una muger destes chripstianos, debaxo de seguro é de la paz en que el gobernador Sedeño los avia dexado. É assi como ovieron muerto á estos españoles, dieron sobre la caravela con muchas piraguas é canoas para la tomar é matar tres hombres é una negra que quedaban en ella, los quales se defendieron lo mejor que pudieron, é cortaron las amarras, é con mucha fatiga se hicieron á la vela con el triquete, é fueronse á la isla de Cubagua, desde donde fué avisado Sedeño de lo que es dicho. Necessario es que se diga agora por qué título el comendador Diego de Ordaz inquietaba al gobernador Antonio Sedeño, é le tomó aquella fortaleza é su hacienda.

## CAPITULO II.

Del viaje é mal successo del comendador Diego de Ordaz, que fué por gobernador é á poblar en el río Marañon, en la Tierra-Firme, é cómo tomó la casa que el gobernador Antonio Sedeño avia hecho en la provincia de Paria.

**D**iego de Ordaz fué uno de los conquistadores primeros de la isla de Cuba, alias Fernandina, é allí militó debaxo de la gobernación del adelantado Diego de Velazquez; mas porque es cosa notable, diré lo que allí le intervino en tanto que turaba aquella conquista, porque faltar un hermano á otro en tiempo de necesidad se vé pocas veces, sino en aquestas partes, donde hay poca amistad entre los hombres; y fué assi. En una guacabara ó rencuentro rompieron los indios á los chripstianos, é huyendo dieron en una ciénaga, donde mataron algunos; y este Diego de Ordaz é un hermano suyo fueron de los que allí se metieron: é quando fueron de la otra parte de la ciénaga, sa-

lió delante el hermano, é Diego de Ordaz quedaba atrás, y no pudiendo salir del cieno dixo á su hermano que le ayudasse, porque los indios que yban en su alcance no le matassen, é respondióle que ya veía que no avia tiempo para ello, que le perdonasse: é tomóle un bonete que tenia en la cabeza, é fuesse; é quedó Diego de Ordaz en la ciénaga, é por allí se escondió. Cómo sobrevino la noche, escapó é salió fuera de aquellos pantanos é púsose en salvo con harto trabaxo, é desde algund tiempo mataron al otro hermano en aquel lugar ó muy cerca de donde avia faltado al otro hermano.

Algunos años despues de aquesto pasó Diego de Ordaz á la Nueva España, é

hallóse en la conquista é pacificación de ella, militando debaxo de la gobernación de Hernando Cortés, donde sirvió muy bien, é fué uno de los que mejor fueron gratificados, é quedó mejor heredado en la tierra que otros muchos, y mas rico, si sus pensamientos le dieran contentamiento con lo que tenia: que era mucho mas de lo que él pensó llevar de las Indias, quando á estas partes passó; porque de un compañero hidalgo y pobre de una espada y una capa llegó á tener seys mill ó siete mill pesos de oro de renta en cada un año. Y pareciéndole poco, y no se acordando de aquella ciénaga de Cuba que se dixo de suso, fué á España relatando sus servicios en las partes que he dicho, é la Cessárea Magestad le dió el hábito militar de Sanctiago é le hizo otras mercedes, con que si se contentára, oviera mas reposado fin del que fué á buscar. Finalmente, el desseo de aver nuevos títulos le hizo procurar la empresa é población del rio Marañon é sus provincias, é César le hizo su capitán general é gobernador; y como estaba rico, acordó de despende su hacienda, creyendo que por aquesta vía la avia de hacer mayor, é que por aquel rio avia de hallar entrada en la Tierra-Firme é llegar mas brevemente á las riqueças de la otra mar austral, é que desta manera se hária grand señor.

Poniendo en efeto los debuxos que él traçaba en su mente, partió de España á veynte dias de octubre, año de mill é quinientos é treynta y uno, desde el puerto de Santlúcar de Barrameda, con dos naos é una caravela, é con quatrocientos é çinquenta hombres, quales él quiso aceptar para su empresa, assi de buenos soldados expertos en las cosas de la guerra, como de artesanos oficiales, para poblar y edificar pueblos y fortalezas, é otros para la agricultura é labor del campo, y entre estos algunos caballeros pobres é gen-

te noble, é capitanes para mandar á los demas; y como hombre que tenia experiencia de las cosas de las Indias, fué bien prevenido de todo lo que le pareció que le era necesario. Llevó veynte y dos caballos é algunas yeguas, é desde á catorçe dias llegó á la isla de Tenerife, primero día de noviembre, que es una de las de Canaria, y estuvo allá quarenta y dos dias, y compró otras dos caravelas é tomó otros çient hombres isleños, buena gente, y proveyóse de muchos mas mantenimientos que él avia desde Sevilla proveydo que le comprassen y toviessen allí aparexados para su armada. Quando se quiso partir, juntó los maestros, pilotos é capitanes, é avido su consejo, ordenóse la derrota é órden del camino que avian de llevar adelante, y cómo avian de correr en caso de que por fortuna se apartassen unos navios de otros, é qué señales se avian de hacer para su conservación é viaje, como se suele ordenar en tales casos y exércitos de la mar. Y dada á cada capitán é caravela su instrucción de un thenor, se hizo á la vela; y en la nao capitana yban tresçientos é veynte hombres é veynte y siete caballos, y en otra nao yban çiento y sesenta hombres y seys caballos, y en una caravela noventa hombres é quatro caballos, y en un caravelon treynta hombres: de mapera que por todos eran seysçientos hombres é treynta é siete caballos. Estas quatro velas salieron juntas de Tenerife, que es una de las islas de Canaria, é dexó allí otra caravela con un capitán llamado Gaspar de Silva, para que fuesse trás de la armada con mas gente é bastimentos.

Despues que esta armada fué con buen tiempo quarenta ó çinquenta leguas en la mar desviada de Tenerife, mudóse el tiempo de tal manera, que se apartaron los navios é quedaron solas la nao capitana é la caravela, é con grandíssima tempestad é trabaxo anduvieron tres

días casi desconfiados de la vida todos los que allí yban. Y en fin de los tres días, cessado el mal tiempo, se hallaron muy lexôs é apartados de su rota é caminó la nao capitana é la caravela; hasta ser en el parage de las islas de Cabo Verde, que son aquellas que los antiguos llamaron Gorgades: é arribaron á ellas por tomar algun refresco é agua, si pudieran, cerca de las quales estuvieron á los veynte y seys de diciembre. É assi como las vieron, mandó el capitán general que la caravela fuesse delante, porque era muy menor é pedia menos fondo que la nao capitana, para que reconociesse las islas; é la nao la seguia. Mas aunque la caravela estuvo cerca de tierra, sobrevino tanta é tan grande calma, que no pudo salir adelante, ni la nao allegarse á ella, por los bajos. Aquella noche cargó tanto el tiempo de la mar, que teniendo las islas á sotavento, no pudo la caravela salir á la mar ni la nao pudo cobrar la caravela, aunque anduvo dando bordos, con la orla casi por el agua. É assi, forçados de la fortuna, dexada la caravela, siguió la nao su derrota por recoger su gente é los otros navios, de los quales ninguna cosa sabian; pero pensaba el gobernador que, segund la órden que les aviadao, los podria hallar en la costa de la Tierra-Firme; é assi se fué la nao capitana sola, é navegó treynta é dos dias otrôs con muchas tormentas, no tanto de vientos como de nuevas corrientes é muchas mares de diversos agujes, y con harto trabaxo llegó á descubrir tierra en una farulla ó ancon, que hallaban en la carta que podria estar veynte leguas más al Occidente que el río Marañon, segund el piloto decia é los hombres de la mar que allí se hallaron. Pero segund Hierónimo Dortal, que allí yba por oficial y thesorero de César, dice, hallaron todas las cartas de navegar falsas, sin hallar cosa chica ni grande en ellas conforme á lo que ellos veian en la

costa; é afirmaron todos los que en esta nao se hallaron de hombres de la mar, que la costa toda que vieron é costearon no avia sido por algunos de nuestros pilotos vista, porque habiendo tantas cosas señaladas é de notar en lo que vieron, no pudiera haberse dexado de pintar en alguna de aquellas cartas que esta nao llevaba. Lo que yo creo de esto es que el piloto ni los que allí yban conocieron la tierra, como fué la verdad, ni sabian donde estaban, y daban la culpa de su ignorancia á las cartas; pero porque este capitán nunca vido aquel grandissimo río que yba á buscar, antes que á más se proceda, quiero decir qué cosa es y lo que dél se sabe.

El primero que descubrió el río Marañon fué el piloto Vicente Yañez Pinzon, uno de aquellos tres capitanes pilotos y hermanos que se hallaron con el almirante primero don Christophal Colon en el primero viaje é descubrimiento destas Indias; y este fué el primero chripstiano y español que dió noticia deste grand río: al qual, despues que volvió á España, el Cathólico Rey don Fernando le hizo mercedes y le favoreció, y él queria yr á le poblar, pero excusósele la muerte año de mill é quinientos y catorçe, estando en reputacion de uno de los mas diestros hombres que avia entre las pilotos del rey y de aquel tiempo.

Yo le conocí é tracté, é era uno de los hombres de la mar que yo he visto más bien hablado y que mejor entendia su arte; y él me dixo que con quatro caravelas pequenas avia entrado en este río quinze ó veynte leguas el año de mill é quinientos años, é que vido muchos indios dentro de las costas y en el embocamiento deste río, é que salieron quarenta chripstianos en tierra, contra los quales vinieron treynta y dos indios con sus arcos y flechas y detrás de aquellos otros muchos; y estando cerca unos de otros,

echáronles los indios en tierra una pieza de oro labrada, é los chripstianos echáronles cascaveles cómo por via de comercio é trueco, é los indios tomaron los cascaveles; é quando los nuestros quisieron tomar el oro, quisiéronlos prender, é travóse la batalla é mataron ocho españoles é hirieron otros doce ó trece, y con trabaxo se escaparon los que quedaron. Vista esta maldad y engaño, recogiéronse en los navios los españoles y passáronse á la otra costa dentro del mismo rio y prendieron treynta y seys hombres é mataron é hirieron otros algunos, porque los saltaron en una provincia que se llama *Mariataubal*, que es dentro de la costa del Marañon, dentro del qual hay muchas islas, segun lo supe del mismo Vicente Yañez (que hasta el presente no hay otro auctor de tanto crédito en este caso), el qual salió de allí con esta presa que le costó caro; y en la costa cerca de tierra habia perdido las dos caravelas. Y tomóse á España con las otras dos muy perdido: al qual oí decir, que desviado del rio y de la costa treynta leguas apartado de tierra, avia cogido agua dulce en la mar alta, por causa de la fuerça é furia con que este rio entrá en ella. Este capitán é los que con él se hallaron no pudieron entender por entonçes mas particularidades deste rio, ni Ordaz supo ninguna ni le vido, ni se cree que libráran mejor, yéndole, él é su gente de lo que librarón donde fueron á parar.

Volvamos á la desventura de esta gente, que antes que llegassen adonde es dicho estaban en diez braças de hondo é no veían la tierra, é quando estuvieron en seys la vieron, estando desviados della hasta ocho leguas: é tomada el altura con el astrolabio, halláronse en dos grados é medio desta parte de la línea equinocial, de que se cõlige que estos estaban muy decaidos al Occidente y en el parage del Rio Baxo ó del arboleda, é no cerca del

Marañon, como ellos pensaban. Esta nao era grande ó muy mayor que la ovieran menester para llegarse á la tierra; y cómo el capitán Diego de Ordáz é los que con él yban dessecaban saber en qué parte estaban, envió una chalupa con trece hombres á ver qué tierra era aquella, é quedó la nao surta en cinco braças. É desde á tres dias tornó la chalupa sin aver podido saltar algund hombre en tierra por ser todo anegadiços, y encallando con la chalupa á una legua de tierra: por lo qual la nao se tornó á levantar é anduvo costecando dos dias á vista de tierra é surgiendo las noches. É donde hallaban bocas de rios é tierra que les paresciessen buenas para poblar, salía el gobernador en tierra y entraba ocho ó diez leguas por ella: é cómo no hallaba tal disposición, passaba adelante con harto trabaxo y peligro, por ser la costa muy baxa é de muchas recuestas de islas pequeñas cerca de Tierra-Firme, é porque como es dicho, la nao era grande é muy embaraçada de gente é caballos, y ningund dia dexaron de correr, por hacer toda su posibilidad. É un dia encalló la nao y estuvo esperando cinco ó seys horas que la mar cresciesse, estando á quatro leguas de tierra, é no tuvieron por pequeña maravilla los que en la nao estaban averlos sacado Dios de tal peligro: de forma, que segund oí decir al thessorero Hierónimo Dortal é á otros que lo vieron sin faltar dia, costearon desde que vieron la Tierra-Firme hasta llegar á la isla de la Trinidad, que está cassi tresçientas leguas más al Poniente del rio Marañon, quarenta dias, no teniendo ya sino media pipa de agua que beber. Y cómo no se podían sufrir ni tenían otro remedio, tomaron tierra en la isla y estuvieron allí quatro dias, basteçiéndose de agua é de hierba para los caballos; é de allí atravessaron dos dias por el golpho de Paria, por ver si podían entrar en aquel rio grande

que se llama Huyapari, é no hallando fondo para la nao, surgieron una legua de tierra en quatro braças, porque se veian ciertos humos de indios. Y estando assi surtos, vinieron dos canoas de indios, y el capitan Diego de Ordaz los rescibió graciosamente é les hizo dar camisas é rescates é otras cosas, é diéronles de comer é beber, é tornáronse á tierra sin se entender, aunque hartas palabras les dixerón y ellos replicaron; pero el semblante suyo era de mucho plaçer, mostrando contentamiento con los chripstianos. El dia siguiente mandó el gobernador que saliessen cinquenta hombres en tierra con el thessorero Hierónimo Dortal é con el alguacil mayor Alonso de Herrera, para reconocer aquella tierra é los indios de ella: é llegaron á un pueblo que estaba junto á la mar, y era de un caçique que el dia antes avia ido á la nao en las canoas que se dixo de susso: el qual se llamaba Pero Sanchez, é decia que era chripstiano, é rescibió con mucho plaçer á los chripstianos, y ellos sin le hacer daño ni enojo, se aposentaron algo apartados de su pueblo, que podria ser de veynte é cinco buhios. Media legua de allí estaba otro pueblo de otro caçique amigo del primero y se llamaba Juanico, al qual fueron á ver, é pareciéndoles que en estos dos pueblos é tierra podrian los chripstianos estar, hicieron relacion al gobernador Diego de Ordaz, y él acordó de echar la gente y los caballos en tierra, y él quedóse en la nao porque yha mal dispuesto. É teniendo los que estaban en tierra sus guardas, fueron avisados que venian ciertos chripstianos, de lo qual maravillándose, tuvieron forma de los tomar sin que alguno se les fuesse, é assi se hizo. Estos eran doce españoles, entre los quales uno traia vara de justicia, al qual é á los otros llevaron á la nao ante el gobernador, é preguntándoles quiénes eran é la causa de su venida,

dixeron que estaban á seys leguas de allí en una fortaleza que el gobernador Antonio Sedeño avia fecho en aquellas costas, á una legua del asiento del caçique Turipari, que por otro nombre llamaban don Diego; é que Antonio Sedeño, como gobernador de la isla de la Trinidad é de aquel golfo é de sus anexos, avia dexado en aquella casa un teniente é alcaide suyo, llamado Johan Gonçalez, en tanto que él yba á Cubagua, é que estos venian con un mandamiento para prender á qualquier chripstiano que allí viniesse ó hallassen, y que para esso traian aquel alguacil, para prender á aquellos de Ordaz, porque los indios avian dado noticia al teniente ó alcaide que avia chripstianos en la costa, é que assi lo executaran, si no fueran tomados. Oydo esto, mandó el gobernador Diego de Ordaz que su alguacil mayor fuesse con cinquenta hombres é tomasse aquellá fortaleza é secuestrasse todo lo que hallasse, diciendo que aquello estaba en su gobernacion, é que Sedeño no tenia que hacer en la Tierra-Firme ni fuera de la isla de la Trinidad. É por esto fué con esta gente el thessorero Hierónimo Dortal, é assi se hizo, porque los que estaban en la fortaleza no eran bastantes para la defender. Hecho saber esto al gobernador Diego de Ordaz, vino á la casa, y en el camino se baptizaron mas de ochocientos indios, porque decian que querian ser chripstianos, puesto que poco imprimió en ellos la fé por entonces. Pero como los del gobernador Sedeño llevaban primero esclavos de allí, hallaron essotros de Ordaz poco servicio en la gente de la tierra é no les daban bastimentos ni otra cosa, si no la rescataban muy bien, y á esta causa se vieron en necesidad. É tenian trescientos é cinquenta hombres, á los quales Ordaz mandaba dar á media libra de harina de la que él habia llevado para sí, sin les llevar por ello cosa alguna, é todo lo



demas de su casa partia muy bien con todos por conservar la gente, y porque en la verdad era hombre de honra é liberal é buen compañero y experimentado milite. Estando en esta casa é assiento, acordó de entrar por el rio de Huyapari cinquenta ó sessenta leguas, porque le avian dado á entender que era cosa muy rica é que se descubrian grandes secretos la tierra adentro por aquella via: é para esto hizo que se hizessen algunos navios de remos algo mayores que bergantines en que pudiesen yr doscientos é cinquenta

hombres é diez é ocho ó veynte caballos dexando en el real gente que le guárdasse é rescibiese otros navios que esperaba de su armada, que con él avian salido de Tenerife. É hizo quitar las obras muertas á la nao en que avia ydo, y arrasada quedó á manera de tafurca para llevar caballos, aunque era muy buena é nueva é le avia costado dos mill ducados de oro, por se aprovechar della é de los bergantines que hizo para el camino del rio de Huyapari.

### CAPITULO III.

Del rio de Huyapari, que es en el golpho de Paria, y de lo que en él aconteció al gobernador Diego de Ordaz.

**E**ste nombre Huyapari que los christianos dan á este famoso rio, ovo origen de los christianos que con el piloto Johan Barrio de Quexo avian ydo á le descubrir desde Cubagua, que le llamaron assi mucho tiempo antes que el capitan Diego de Ordaz se ocupasse en esta empresa. Pero el nombre de este rio propriamente es llamado por los indios naturales de aquella tierra é costa Urinoco; pero no obstante aquesta verdad, porque avemos de seguir la relacion de esta gente militar, y ellos le nombran Huyapari, entended lector que donde se dixere Huyapari es Urinoco. Assi que, aviendo esto por máxima, á los veynte y tres dias de junio de mill é quinientos é treynta y dos años, partió el gobernador Diego de Ordaz, de Paria, con seys navios que hizo de remos, é con una nao deshechas las obras muertas, é una caravela de las que avian llegado de las que se avian quedado atrás en la mar por las tormentas ya dichas en el capítulo de suso; é tambien llevaba una fústa de veynte é dos bancos, muy buena: é con doscientos é ochenta hom-

bres é diez é ocho caballos é una mula llegó al pueblo de Huyapari, que es muy famoso é leado por los indios de aquella costa, el nombre proprio del qual es Aruacay. Este rio está dentro del golpho de la boca del Drago en la Tierra-Firme, en ocho grados y medio desta parte de la línea equinoçial; y en quarenta dias despues de allegados á aquel rio, hizieron de paçes en aquella comarca tres provincias que se llaman Carao, Tuy é Baraturaro: y estuvo en aquella tierra dos meses, hasta que fué hecho un navio en Aruacay, para llevar caballos por el rio arriba.

Pero porque no se olvide cosa que bien ó mal suene, si es notable, digo que antes de esto, estando para se partir de Paria Diego de Ordaz, llegó una caravela en que yba por capitan Johan Gonçalez de Silva y otro hermano suyo, los quales eran hermanos del capitan Gaspar de Silva, que Diego de Ordaz avia dexado en Tenerife, para que con mas gente fuesse trás el armada; y llegados, rescibiélos muy bien. Pero el mismo dia le denunciaron al go-

bernador que aquella caravela que traian era hurtada, y los acusó un portugués desse é otros delictos: pero no obstante que sus errores los cometieron fuera de las jurisdiccion del capitán Diego de Ordaz, avida su informacion, los prendió é tomó la caravela é descargóla é repartió, vendiendo los bastimentos della, de que yba cargada para Cabo Verde quando la tomaron, entre los soldados, é hizo degollar los dos hermanos en la cubierta de la nao. É hecho aquesto, se partió con su armada para el rio de Huayapari, donde llegó vispera de Sanct Johan veynte é tres dias de junio; y estando para entrar, vióse un bergantín que venia la costa de la Tierra-Firme abaxo, y surgió la nao capitana en el embocamiento del rio y esperóle, é venia en él el capitán Gaspar de Silva, hermano de los degollados, y el maestre que le consintió tomar la caravela que es dicho, de la qual avian salido para buxcar por la costa en aquel bergantín al gobernador, el qual los hizo luego prender. É tomada su confesion, fué degollado el Gaspar de Silva en la cubierta de la nao, y el maestre ahorcado de la antena, y sacáronlos á enterrar á una isleta que está en la boca del rio que llaman Parataure, que es toda de una peña como margaxita, de la que digen que en la Nueva España se hacen los espejos. Y esta justícia paresció acelerada y regia y cruda á todos los que lo vieron, y de compasion de los que padescieron no se halló alguno que los quisiesse degollar, sine un Gomero, mal criado suyo dellos, que avia quince años que los servia; é arrepentido despues de su bellaqueria é ingratitude, se echó en el rio é se ahogó una noche.

Tornando á la historia, hecho lo que es dicho, el gobernador Diego de Ordaz é su gente entendieron en la pacificacion de las tres provincias que se dixo de suso; y por que los indios de Baratubaro

en un pueblo que tienen quatro leguas de Aruacay de la otra parte del rio de Huayapari, no quisieron dar caçabi á ciertos chripstianos que el gobernador Diego de Ordaz envió por ello. é acometieron á los flechar; fué allá con gente é hizo otra crueldad mayor que la de los Silvas, porque llegado á Baratubaro, los indios vinieron de paz y él los rescibió; y paresciera mejor, pues no avian herido ni muerto algund chripstiano, perdonarlos é traerlos á concordia é buena amistad, que no mostrarse tan riguroso con gente que á él se vino desarmada. É hizolos meter en un bulio y allí los mandó poner á cuchillo, y por que algunos dellos por escapar de su ira y de la muerte se escondían entre los otros muertos, hizo poner fuego al bulio para asegurar su sospecha, é que ninguno quedasse con la vida. É assi fueron quemados mas de cient indios, y tomó las mugeres destes para hacer caçabi, é repartiólas por las casas é indios del otro pueblo Aruacay, donde fueron llevadas en prison. Ved cómo no se ha de acordar Dios de estas cosas, y por qué términos yba este capitán pacificando la tierra, ó mejor diciendo asolándola y destruyéndola: ved con qué esperança le avian de atender los de adelante, quando á los que no se defendian é se venian á él, assi los trató.

Pues hecha esta crueldad, se partió con su armada de doscientos hombres é diez é ocho caballos el rio arriba, é subieron por él mas de doscientas leguas, hasta que no pudieron pasar adelante, porque hallaron el rio atajado naturalmente de peñas, é hace un grand salto, de tal forma que fué imposible yr los navios é gente adelante, porque cae el agua mas alta que dos estados y medio ó tres, como de una presa de un molino, é tiene de ancho casi un tiro de ballesta, é por los lados es peña tajada é alússima. Assi que, es imposible ningund hombre á pié, ni navio chico ni grande subir de

allí, é dígen los indios que en lo alto de donde baxa el agua está una grande laguna, ques el origen ó nascimiento deste río, y que aquella está entre altas y asperísimas montañas; lo qual no pudierón ver los chripstianos, ni se puede llegar allá, sino yendo por la otra parte por la vía que dígen de Meta y con muchas leguas de rodeo. Allí çerca se ovo un recuento con indios, é tomaron dos ó tres dellos, para saber dónde estaban y qué tierra era aquella; y estos eran caribes é decían que la tierra adentro estaba una provincia llamada Meta, ocho dias de camino de donde los avian prendido, y que avian de yr allá por un estero: é probáronlo, pero no lo pudieron subir porque el río menguaba mas cada dia. Y es de tal manera que me parece que tiene alguna conformidad con el Nilo, del que dize Isidoro <sup>1</sup> que inunda é riega la tierra del Egipto é la hace fecunda, en el qual, como el mismo auctor dize, hay aquellos grandes cocodrilos: *Solus ex animalibus superiorem maxillam movere dicitur*. Pero quien largamente se quisiere informar del Nilo ocurra á la *Historia natural* de Plinio <sup>2</sup>, el qual dize que la origen é nascimiento del Nilo es incierto, porque corre por partes desiertas y ardientes y por desmedido espacio; y dize que se crían en él cocodrilos, y que en çierto tiempo del año cresce y baña el Egipto é lo hace fértil, y segund sus cresçientes, así es el año mas ó menos abundante ó estéril; y dize que su mayor cresçimiento hasta la edad é tiempo de Plinio fué diez é ocho codos.

Tened, pues, lector en la memoria lo que estos auctores dicen, y oydme y sabreis lo que supe de muchos testigos de vista que en este viaje de Ordaz se hallaron é navegaron lo que he dicho por el río de Huyapari: el qual cresce y men-

gua veynte estados ó braças, y comienza á crescer en el mes de junio é tura cresçiendo hasta el mes de octubre, y de ahí adelante baxa, menguando por la mesma órden hasta el mes de mayo. Assi que, seys meses cresce y otros tantos mengua, y aquestos nuestros españoles le vieron en fin del mes de diciembre. Decían aquellos caribes, mostándoles oro é plata, que no avia plata; mas que hallarian mucho oro, é que lo cogian en una sierra de la provincia de Meta, y que çesta tierra muy poblada é hay mucha fertilidad é de comer en ella. E bien ó mal entendidos, estos indios loaban continuamente aquella tierra de Meta; mas porque el agua baxaba, no podian yr á ella, y era tan veloce la menguante del agua, quando se tornaron los españoles desde donde es dicho, que por donde avian passado cortaron los árboles y ramas en algunas partes para subir los navios, é á la vuelta hallaron en altura de una lança ó más cortadas las ramas que avian cortado al passar, quando subian. É la nao capitana, que al subir del río, la avian dexado en un estero junto al río de Huyapari, la hallaron en seco mas de dos leguas y media dentro en tierra en una savána ó campo, que apenas se parecia la nao entre la hierba; y para allegar hasta allí, avia ydo por encima de los árboles guayabos é guayabonos. É desde allí subiendo el río arriba, cogian la fruta é cortaban ramas para poder passar; pero como la hallaron en seco, se descargó é passaron lo que tenia á los navios de remos, y cómo se acabó de enjugar la tierra, la mandó deshacer y quemarla el gobernador Diego de Ordaz. Por manera que llegados estos españoles donde es dicho questá aquel salto del río, algunos dellos quisieron yr adelante, pues que tanto avian trabaxado, para llegar hasta

<sup>1</sup> Ethim., lib. XIII, cap. 21, y lib. XII, cap. 6.

<sup>2</sup> Lib. V, cap. 10.

allí; y el gobernador Diego de Ordaz decía lo mismo é quería echar los navios todos al través é salir donde les pareciesse en la costa del río para yrse en demanda de Meta. Pero otros le aconsejaron que se tornasse al pueblo de Aruacay, é que desde allí se fuesse á Cumaná, é que desde el golpho de Cariaco entraria por tierra é yria á Meta por parte que fuesse mas á su propósito é con mas facilidad é menos peligro. É dió la vuelta, porque le pareció que se debía assi haçer á un Alonso de Herrera, su alguacil mayor, á quien este gobernador daba mas crédito del que se debía dar. Tornóse esta gente, sin ver más del dicho río y dexando en él muertos ochenta hombres ó mas del trabajo de subir los navios é porque muchos dellos entraron enfermos é otros con llagas: é los echaron al agua, despues que murieron.

Tornándose el río abaxo, llegaron tres ó quatro indios á la barranca, que parecieron caribes, é los chripstianos les dixeron que venian de paz é que les diesen alguna cosa de comer; y ellos respondieron que lo que les darian seria comerse á los chripstianos, si esperaban allí hasta otro día que vernian muchos indios; y dada esta respuesta se fueron. Otro día el gobernador Diego de Ordaz mandó salir de los navios çient hombres de á pié á punto de guerra y seys de caballo, y los de caballo tenían sus caballos del diestro apcados, porque los caballos no se viessen: y fueron por un camino muy seguido é ancho, é toparon con un escuadron en que habria septenta hombres ó mas de indios, muy bien aderesçados con arcos é flechas é macanas é rodellas, y con muchos penachos hermosos é sus boçinas de caracoles grandes que se oyen é suenan mucho; é aunque los chripstianos eran mas número, los tuvieron en poco. Los chripstianos les requerian con la paz é pedíanles de comer: la

respuesta que se les dió fué tirarles muchas flechas é dar principio á la guaçabara ó batalla. Y en el instante cabalgaron los de á caballo é tomaronles las espaldas, y los indios aunque los miraban por donde yban y se maravillaban de los ginetes, no se dexaron de venir contra los chripstianos de pié, é trabóse muy crudamente la batalla: é aunque los de caballo dieron con mucha velocidad é grita en los contrarios é los alanceaban, no çessaron de pelear ni se rindió indio alguno, antes ovieron por mejor de quedar todos muertos. Hirieron doce chripstianos; pero no murió alguno, porque no tenían yerba estos flecheros. No se sintió desmayo ni flaqueça en hombre de todos aquellos indios; los quales traian un gentil ardíd, quando quisieron comenzar la batalla y era aqueste. Delante de su escuadron traian dos mancebos con fuego en unos tiestos á manera de cagueñas en la una mano y en la otra axí molido; y echábanlo en el fuego, para que cómo estaban á sobreviento, diese el humo á los chripstianos en las narices, lo qual no les daba pequeño empacho, porque luego aquel sahumerio haçe desatinar é causa que se den muchos estornudos. En esta pelea acaesció que un indio, estando herido de dos lançadas mortales, hirió seys chripstianos: otro assido á los brazos con un chripstiano, hombre de mucha fuerça, é caídos ambos en tierra, el indio le metió por la boca unas flechas que tenia en la mano y lo hirió mal, y el español lo mató con un puñal que tenia en la çinta. É otro indio se abraçó con un chripstiano é le quitó el espada, y el chripstiano le quitó á él la macana é la vida, porque tuvo mas diligencia en herir que el indio, é cobró su espada: é otro indio principal, que pareçia caçique, quisieron los chripstianos tomarle vivo para lengua; mas él se defendió tan animosamente que no le quedó flecha alguna que

lirar contra los nuestros; é aquellas despididas, con el arco daba muchos palos á un caballo é á los que se le acercaban: é uno de los soldados de pié quiso presumir de lo prender y pensó entrarle, y el indio le dió tal coscorrón con el arco que tenia quebrado en las manos, que lo aturdió y descalabró mal. Entonces el soldado, perdida la paciencia, le dió de estocadas é lo mató, sin se querer rendir. Assi que desta experiencia se entendió que los indios daquela provincia é costas daquel grand rio de Huyapari son animosos.

Passada esta batalla, los chripstianos vencedores fueron á un pueblo que allí cerca estaba, en que avia cinco ó seys casas ó bulíos hechos á dos aguas, lo qual fué cosa nueva á los chripstianos, porque todos los que avian visto hasta entonçes eran redondos: é hallaron allí muy grand cantidad de calaveras de cabeças de hombres, embixadas como los tropheos, de los hombres que avian allí devorado y comido; y en uno destes bulíos estaban dos indios atados para comerlos, y estaban muy gruesos, porque assi los engordan allí para eso, como en Aranda de Duero los capones. É como los chripstianos llegaron, desatáronlos; y encontinenti, assi como se vieron sueltos, arremetieron á tomar arcos y flechas para se defender de los que los avian soltado; pero prendiéronlos, é hallaron alçado el ható é lo que tenían, é puesto de la otra banda de un grand rio que los chripstianos no pudieron passar. Hallaron loça ó barro labrado tan gentil é tan pulido ó mas que lo de Talavera.

Estos indios, que assi hallaron atados, çertificaron mucho la riqueza de Meta, é lleváronlos á los navios; é continuaron su camino, é ya el rio de Huyapari estaba en su curso ordinario, é subçedió una cosa ques notable y fué aquesta. Que en la una y en la otra costa del rio, assi como el agua yba siendo menos, assi se

veian muchos tigres fieros por la ribera; y una noche huyéronse dos indias de los navios; é topó un tigre con ellas é mató la una, é comióla, é yendo çiertos compañeros chripstianos á las buscar, vieron el tigre y no tenia sino sola la cabeça por comer de la india muerta, y la otra india viva estaba allí junto asustada; y cómo el tigre vido á los chripstianos, fué á la otra é matóla, é fuesse.

Recogidos los nuestros en los navios, é llegados al pueblo de Aruacay, descansaron allí pocos dias, con desseo que tenían de yr á Paria, para entrar en la tierra por el golpho de Cariaco, que es en el fin de la gobernacion que tienen los alemanes, donde se parten los términos de la gobernacion que se dió á Diego de Ordaz.

Pero porque de suso se tocaron algunas particularidades del rio Nilo, yo dixé que este de Huyapari le paresçe en algunas cosas, y de sus cresçientes se ha dicho alguna cosa; antes que passemos á lo demas, diré aqui lo que me ocurre y tengo entendido deste rio y de la gente del pueblo de Aruacay, en el que avia nueve caçiques principales, é uno mayor que todos, que se llamaba Naricagua, el qual mandaba á todos y era obedesçido, porque era *piache* ó saçerdote mayor. Este solo tenia barbas en la cara entre toda aquella gente. La poblacion tenia dosçientos bulíos redondos grandes; y quando el rio cresce anega los campos de ambas costas hasta muy cerca del pueblo, é quando mengua el rio, van trás él sembrando hasta que está en su curso; y quando va cresçiendo, van comiendo desde lo postrero hasta venir á lo que está á par de las casas. El manjar que tienen, es caçabi é vino que hacen dello, y pescado mucho y bueno que matan con las flechas y en *nasas* ó *endrias* grandes, en que tambien caen manatíes. Hay muchos camarones en grandissima cantidad, y sécanlos, para el tiempo en que estan ençerrados

por las cresçientes del río, y es como una provision y mantenimiento ordinario, los quales muelen y bébenlos; é assimismo otros pescados que tienen para lo mesmo secos, que echan revueltos en el brevaçe que haçen de caçabi, el qual dexan para este efeto desta manera. Quando lo quieren haçer vino, toman la caninia ó masa rallada, y déxanla un día estar assi como sale sin la exprimir, la qual se açeda, y al siguiente día haçéla caçabí, y hecho tortas, sécanlas, y despues báñanlas en agua y pónenlas entre hojas de bihaos, é cresçen allí dos dias, é párase tierno é mohoso, de color roxa é alguno verde: y tómanlo quando está assi é desháçenlo en agua en tinaxas que tienen para ello de diez é doce arrobas, é mas é menos, segund la cantidad que quieren, é déxanlo allí hervir tres dias, é cueçe de la misma manera ello por sí que el mosto y la uba en España. É pasados los tres dias, está assentado, é bébenlo elaro, é pareceçe vino nuevo blanco de Castilla, é tura ocho dias sin se dañar.

En este río de Huyapari hay muchos lagartos de los grandes, que son de veyn-te pies de luengos, y mas y menos, que se pueden tener por cocatriges como los del Nilo, porque estos mandan la mandíbula alta, como se dice de los del Nilo; y destes cocodrilos ó lagartos hay muchos en estas Indias. Hay muchos venados en la costa de aqueste río, y para matarlos tienen esta forma. Ponen fuego por muchas partes á la savána çircuyéndola, y dexan una parte que no ençienden por donde salgan los venados, é allí aguar-danlos muchos flecheros; y cómo de temor del fuégo acuden á aquel portillo, mátanlos con las flechas y en çepos que les tienen fechos. Toman codornices y conexos y tórtolas en mucha cantidad con laços y redes: assi tambien zorras y raposos, como muchos puercos salvajes de los que llaman *raquiras*. Hay muchos ani-

males de los que llaman armados ó encubertados. Otros pescados hay en el río de Huyapari, que son vagres muy grandes, que es pescado de cuero como el caçon, é tiene unas vetas amarillas é muy ancha la boca, y la cabeça grande, y ençima della una espina ó hueso dentado como línea, sin ningund cuero ençima, sino limpia, y de á par de aquella línea sale una pua sobre el espinago luenga, y de los lados de las agallas otras sondas tales; assi que son tres puas. Hay otro pescado allí á manera de trucha, de muy buen sabor; é hay otros que paresçen pescada en rollo, con unas vetas prietas que le atraviesan en redondo. Hay otros pescados grandes anchos y cortos de escama, que les llaman *cachama*, que es buen pescado; é hay muchos é grandes manaties, é hico-teas, é otros de muchas é diversas maneras, é hico-teas en grand cantidad, é liuanas muchas. Y del pan ya tengo dicho que tienen yuca de la que mata y de la buena; y de la una y de la otra haçen caçabi y aquel vino nombrado de suso, el qual embriaga como lo de Castilla: é si lo quieren hacer mas fuerte, échanle un poco de mahiz molido al tiempo que cueçe; y del mahiz alcançan poco y estimanlo mucho. Las fructas que tienen son guayabos, guanabanas, hieacos, piñas, hobos, tunas é otras fructas.

Esta gente es muy amiga de los caribes, y andan desnudos con una braga de tela de algodón tan ancha como una mano, que baxa desde la çintura de un hilo que traen çeñido, é cubren sus vergüenças, é passa por entre las piernas á se prender detras en la misma cuerla ó çintura. Las mugeres traen la misma braga ó trapo delante de su vergüença; pero suelta é no mas luenga de hasta cubrirla, é no pasa al otro cabo: é assi en meneándose ó con el ayre, se les pareceçe todo; pero esse es el menor cuydado suyo. Los hombres son trabaxadores en

hacer redes y amacas de cabuya é nasas para pescar; é las mugeres son agrícolas é las que siembran, é van los hombres en su guarda, é caçan é pescan en tanto que las siembran, ó cogen, ó entienden en las otras labores del campo; y son tantas las mugeres, que cada uno tiene como él quiere. Y tienen una costumbre en aqueste pueblo de Aruacay é otros muy notables; y es que quando algund huésped viene á casa de algund indio destes, demas de le dar de comer, como amigo lo mejor que él puede, le da la mas hermosa de sus mugeres que duerma con él, y otro buhio apartado en que se gasaje y huelgue con ella. Y si quando se parte, ella se quiere yr con el huésped forastero, es á su elección della, sin que su marido se lo estorbe; é si se quiere quedar, como primero estaba, no es por esso peor traetada ni mal mirada: antes parece que ha echado un grand cargo á su marido y obligádole á que mucho mas la quiera, assi por aver cumplido con el amigo su huésped, como en no le aver negado á él por el otro nuevo conocimiento.

Hay muchos papagayos de diversas maneras; pero unas aves hay muy hermosas en aquellas costas deste rio de Huyapari, muy mayores que cigüeñas y de aquella hechura en todo, assi en el pico como en las piernas y cuello, pero son todas blancas, y de la mitad del cuerpo arriba muy negras, é graznan mucho y reñon de noche, é óyense de muy lejos, y el cuello es muy luengo y las piernas. Y junto al pueblo de Aruacay hay una laguna de agua dulce de mas de seys leguas de circunferencia, y sale por un estero al rio de Huyapari: en la qual hay todos los pescados que en el rio, y assimesmo unos tan grandes ó mayores que uynas, que tienen en la frente un agujero por donde arrojan el agua en alto, y llámanse bufeos: su pescado es á

manera de vaca, y mátanlos con harpones en la laguna desde canoas, y tambien los matan en el rio, quando van los navios navegando, á los quales se allegan.

Estos indios son idólatras, é acostumbra, quando alguno se muere, enterralle en su buhio, é háçenle una tumba de barro armada sobre palos, y ençima della ponen la figura del diablo del mesmo barro hecha, é una calabaza con vino del que es dicho, é una torta de caçabi.

Cierto tiempo despues convidan á los amigos y allegados é parientes, y cómo en oçequias, por dos ó tres dias continuos beben hasta que se embeodan, é vienen á esto pintados de negro de xagua ú otra semejante tinta de muchas labores sobre las carnes y en la cara. En el pueblo de Aruacay é aun en algunos pueblos de la provincia de Paria, se acostumbra entre los indios que, quando se ha de casar alguna moza vírgen, ha de dormir primero con ella é averla aquel su piache ó saçerdote, para que sea dichosa en el casamiento, y al otro dia siguiente se ha de entregar al marido, y no sin que esto se haga primero; y tienen los indios quantas mugeres quieren juntamente.

Entre las otras sus fiestas que en Aruacay se çelebran, tienen los indios una muy principal que hacen desta manera. Júntanse todos los indios é indias embixados de roxo, é tambien otros de color negro é otras pinturas, é con todas sus joyas é penachos, é ponen una renglera de tinaxas de vino de mas de çiento é çinquenta de las del vino de caçabi que se ha dicho; y en medio de todas ellas ponen dos tinaxas mayores que todas las otras, que tienen por assas dos assientos, cada uno tan grande como un plato mediano de manjar y llano; y en aquellas assas ó llanos pónese de pié un indio en cada tinaxa de las dos embixado é galan, y relata allí todo lo que ha hecho en su vida y entiende hacer de trances de es-

fuerzo, é batallas personales; y lóase y diçe de sí mucho mas de lo que podía cumplir. Y desde se ha bien alabado, assi como da conclusion á sus loores, levántase otro indio regio, que está diputado para aquello, con una tranca de bexueo é fiero açote pintado, é habla con él un poco espacio, digiéndole que en todo ha dicho mentira, y loádose de lo que él no será para haçer; y que para que el uno ó el otro sean creídos, que si él sufiere sin alguna mudança su disciplina é los açotes qué le daría, será bien que le crean, é que el pueblo ó república y su caçique sabrán que tienen en él un valiente varon, y que si assi no lo comporta, que quedará para bellaco y conosciado por el que es. A lo qual el primero no replica palabra; y el otro le da entonçes seys verdugaços, tales que en todo lo que alcanza le saca sangre: é si lo sufre con buen ánimo, sin haçer alguna mudança en el rostro ni mostrar alguna flaqueça de coraçon, abaxa de allí y cúrante y lóanle

todos, y bebe él y todos ellos con mucho plaçer, porque les parece que tienen en él un Samson ó otro Hércules. Mas si se conosçe dél algund temor, ó dolor ó sentimiento, por poco que sea, échanle fuera de la borrachera, digiéndole que no es hombre ni para nada, é assi luego sube otro á las tinaxas y examinan su esfuerço, y despues otro y otro por órden, con quien se haçe lo mismo. Y en aqueste ayuntamiento se conçierta la paz ó la guerra, é lo que entienden haçer en las cosas de mas importançia y convinientes á su estado. Certificáronme algunos que aquello vieron de nuestros españoles, que algunos indios de aquellos que assi açotaban no haçian mas mudança que si fueran de mármol; antes mostraban plaçer, y tal avia que se reia aunque la sangre, como es dicho, le saltaba é corria por las piernas abaxo. É assi estaban aquellas assas de las tinaxas, sobre que estaban de piés, llenas de sangre.

#### CAPITULO IV.

Cómo el gobernador Diego de Ordaz se partió del pueblo de Aruacay y se fué á Paria y dexó el rio de Huyapari, alias Urinoco, para yr á buscar á Meta.

Acordó el capitan Diego de Ordaz de dexar á Huyapari, como se dixo en el capítulo de suso, y fuésse á Paria con determinación de entrar por la tierra adentro desde el golpho de Cariaco, que es el confin de la gobernación de los alemanes con lo que se dió á cargo al Ordaz; y dexó hecho un pueblo de chripsitanos, al qual pusso nombre la villa de Sant Miguel de Paria, con cient personas entre hombres é mugeres que alli hizo quedar con mucha importunación é ruegos, por ser tierra de poco provecho en essa saçon. Y el gobernador y los demas se fueron la vuelta de Cariaco, que serian hasta ciento y ochenta hombres y

catorçe caballos; é los demas españoles quedaron en aquella villa, porque se ofresció que estando para partir, dieron dos navios al través en la costa de los que avian de llevar la gente, por un temporal réçio, que vino por pronóstico de los trabaxos que esperaban. Y porque el gobernador yba algo enfermo, envió toda su gente ó la mayor parte de su armada con su alguaçil mayor Alonso de Herrera á aquel golpho, é quedóse con treynta hombres para yrse en piraguas ó canoas grandes desde á ocho dias, como lo hizo. Y en el camino pensó perderse en la mar; mas al fin llegó á Cumaná que es una provincia de la Tierra-Firme, enfrente de



la isla de las Perlas que dicen *Cubagua*, é no halló á ninguno de los de su armada, que venian por mar y por tierra, sino los caballos en el campo é los navios al través en la costa. Allí en Cumaná está una fortaleza de Su Magestad, desde la qual le tiraron dos tiros de pólvora é no los quisieron acoger, é allí les dixerón que su gente la hallarian en *Cubagua*, porque los de aquella isla, sabiendo la venida de Ordaz que yban á poblar con aquella armada que llevaba Alonso de Herrera, su alguacil mayor, avian enviado gente á Cumaná para que no los dexassen poblar allí, diciendo que es suya aquella tierra: é pregonaron libertad á los de Ordaz, los quales por este pregon la mayor parte dellos, cansados de sus trabaxos se pasaron con los otros de *Cubagua*, porque avia dos años que padescian desde que salieron de España sin algund provecho; é alçándose, dexaron su capitán é se recogieron muchos dellos á la fortaleza, é los restantes todos se fueron á *Cubagua* con el armada que de aquella isla avia salido á la resistencia de los de Ordaz. Pues cómo Diego de Ordaz llegó é vido las cosas en tales términos, fuésse tambien á *Cubagua* á la cibdad que llaman la nueva *Cáliz*, penssando cobrar su gente é informarse de lo que les avia intervenido, é yba con él el thesorero Hierónimo Dortal; pero no fueron acogidos ni tractados como penssaban: antes hallaron presso á Alonso de Herrera é otros de su armada, é tambien prendieron al thesorero despues que llegó, por mandado de los alcaldes é justicias de *Cubagua*. É desde á pocos dias se partió de allí Diego de Ordaz para esta isla, en son de presso remitido á la Audiencia real que en esta cibdad de Sancto Domingo reside; y desde aquí fué á España á se quejar al Emperador, nuestro señor, del gobernador Antonio Sedeño é su gente é de los veginos de *Cubagua*; é cargado de informaciones é testi-

monios, é mucho mas de trabaxos, y enfermo, se partió. Lo que ganó deste viaje fué que los que le siguieron los mas perdieron las vidas, y los que escaparon con ellas quedaron pobres y enfermos, y en estos destierros, y sin hacienda, y él quedó muy mal quisto con todos, por el mal subçesso que tuvo su empresa; é yendo como he dicho á Castilla, murió en la mar y en un seron lo echaron en ella: é de sus bienes é hacienda que tenia en la Nueva España, se hicieron ricos otros que ningund deber y amistad le tenian. É assi se acaba lo que con cobdiçia desordenada se funda y encamina.

Despues vino á esta cibdad de Sancto Domingo el thesorero Hierónimo Dortal, del qual y de otros que en todo lo que es dicho se hallaron fué informado: é desde aquí se fué á España á procurar el mismo cargo é gobernacion de Ordaz, para le subçeder en los trabaxos, deseoso de acabar de entender el fin de aquel salto del rio de Huyapari é los secretos de la riqueza de Meta. É Sus Magestades le hicieron su gobernador, y tornó á aquella tierra, donde se inovaron las contenciones de Antonio Sedeño, sin faltar al uno y al otro muchos trabaxos y desaventuras y á otros por su causa de entrambos, como se dirá adelante; porque en estas partes mas que en todas las del mundo, con el deseo del oro, andan tantas novedades acompañadas con éstos que á tanto peligro le buscan, que de muertos ó perdidos los menos escapan. Y porque en el discurso destas historias y destes nuevos descubrimientos se han tractado y tractarán algunos motines y ruindades y feos hechos, mezclados con traiciones y deslealtades y poca constancia en algunos hombres que por acá han venido, no crea el lector que todos son españoles los que estos errores han hecho: que ninguna lengua falta acá de todas aquellas partes del mundo que haya

chripstianos, assi de Italia como de Alemania y Escocia, é Inglaterra, y franceses, y úngaros, y polonios, é griegos, é portugueses y de todas las otras nasciones de Asia y África é Europa; y tales que, como no traen la intencion guiada á la conversion de los indios ni á poblar é permanecer en la tierra mas de hasta alcanzar oro y poder tener hacienda en qualquier forma que les pueda venir, posponen la vergüenza, y la conciencia, y la verdad, y se aplican á todo fraude y homicidio; y se cometen innumerables fealdades. Y aunque no sean españoles todos los malhechores, como la mayor parte de los hombres que acá andan son de nuestra España, todo quanto mal suena se les atribuye á los de nuestra nascion; y es justo, pues que la justicia y el castigo está en su mano, y si esta no se executa alguna vez, es por estar estas tierras tan apartadas de la fuente de la justicia, que es el Emperador, nuestro señor, y su Consejo Real de Indias. Y porque como estos conquistadores y capitanes, quando acá vienen, no buscan los soldados de mejor conciencia ni conocidos, sino los primeros que topan ó les parece que mejor les ayudarán á robar y saquear, y unos pláticos y desalmados que nunca vieron ni conocieron; el uno porque dice que se halló en la batalla de Ravenna, y el otro en la de Pavía, ó en el saco de Génova ó de Roma, y que más charlatan y desvergonçado es, y de aquestos tales basta uno

soló para hacer malos á muchos. Y no mira el triste capitán sino en que traiga una pluma bien puesta y un arcabuz limpio, y un atavío de calças muy picadas, y con muchos papos de tafetan y enfiernos de seda y telas de brocado, para las quales se empeñan y malbaratan lo que tienen, pensando que vienen á tierra, que en llegando á ella, colmarán de barras de oro su cobdicia.

Pero si yo les oviesse de aconsejar y escoger essa gente, de otra manera se haria; y aun para lo de adelante podrian aprovecharse de lo que agora diré assi al capitán como al soldado, á los quales pido que con un poquito de atención me oigan.

Señor capitán, entendedme y entendeos. Quando lixierdes alguna compañía para venir á las Indias, y en especial en Sevilla, porque allí acuden á las gradas, debriades considerar primero el rostro de cada uno, y examinada la efigie, vereis parte de la vergüenza. Y porque las señales exteriores os podrian engañar en la elección del soldado, debeis inquerir secretamente sus mañas, y cómo vive, y qué sabe hacer, y de qué nascion es: porque en aquel sagrado lugar no dexan unos de negar su patria y aun el proprio nombre; porque los dexen venir á estas partes. Y no os parezca tan bien ser alto de cuerpo y traer una barba bien peinada, como ser virtuoso y de buena casta y hombres llanos y

† El primer cronista de las Indias alude aquí á la costumbre inmemorial de acudir á la iglesia metropolitana de Sevilla, para celebrar en ella todo linage de contratos, lo qual cundió tambien al enganche y ajuste de los soldados, que pasaban á América, quienes se situaban en las gradas, patio de los naranjos y puertas de la catedral. Respecto del primer punto recordaremos aqui lo que un escritor coetáneo de Oviedo, y á quien este cita mas de una vez, decia con tal propósito. Suponia el magnífico caballero Pero de Mejía, en sus *Coloquios*, que uno de los interlocutores iba á oír misa á la catedral, y otro le decia: «ARSALDO: Eso ya no será

»por devocion, sino por buscar conversacion, porque allí nunca falta.—BALTASAR: Sea por lo que »quieres: nunca falta allí con quien hablar y de »quien sepais nuevas, si las hay, y si tenéis negocios, con quien los trateis: de manera que para lo »de Dios y para lo del mundo, parece que es un »hombre obligado á venir á esta iglesia una vez al »dia.» (Coloquio I del Convite, ed. de Sevilla, 1570.) Los soldados esperaban fuera del templo el resultado de las conferencias que mercaderes y capitanes celebraban dentro; conferencias de que salian generalmente las empresas y expediciones de América.

no presuntuosos. Y si os diçe que se halló en la de Ravená, no cureis dél, si es español, pues que quedó vivo, ó no fué preso: é si estuvo en la de Pavía, tampoco; ó en el saco de Génova ó de Roma, mucho menos, pues no quedó rico; y si lo fué y lo jugó ó ha perdido, no feis dél. Essas calças y çapatos acuchillados no valen nada para tierras tan emboscadas y espesas de árboles y espinos, como son las Indías, y donde tantos rios se han de nadar y tantas çiénegas y pantanos se han de passar. El vestido y la persona han de ser conformes á lo que aveis menester: el hombre que tomáredes, no sea sospechoso á la fé sobre todo, ni de veynte é cinco años abaxo, ni de çinquenta arriba, ni tan harpado ni parlero como los que digo, porque há muchos años que los miro en las Indías y primero en Europa, y veo que los menos prueban acá bien. En tanto que hay oro, ó se sospechan que por vuestra mano lo avrán, seréis servido dellos con mucha diligencia; pero con cautela; porque en la hora que no os subdeñan las cosas á su propóssito, ó seréis muerto ó vendido dellos, ó desamparado, quando entiendan que les distes mas palabras en España que las que se avian de gastar con ellos. Y como son ayuntados á caso y no conocidos, y tan apartados de condiçion como diferentes de lenguas, assi son despues sus efetos guiados quales sus obras y vicios; y se engendran entre ellos motines, ingraticudes, y feos delitos y descaaltades. Más valdrian pocos y conocidos y los que deben ser, que no muchos y tan diferentes.

Acordaos de lo que intervino á Simon de Alcaçaba; y si él era portugués y le mataron españoles y tan feamente, un portugués y un navarro fueron los que lo tractaron, y de cinco ó seys generaçiones concurrieron en aquella maldad. Mirad tambien al capitan Diego de Ordaz cómo le desampararon aquellos, con quien

gastó su hacienda y perdió su tiempo y la vida. Ved en lo que anduvieron Sedeño y Ortal y otros muchos que en estos mis tractados os he enseñado y enseñaré adelante; y estád muy sobre aviso en mirar de quién fiais, y no se os olvide que trais los navios sin harina ni bastimentos, y que si algo desto les dais, es para pocos dias y que se acaba antes que tengan con que pagároslo; y que se lo vendeis ganando çiento por uno, para pagar vuestros cambios, con que os desempeñais á vos y captivais á ellos y los poneis en parte donde no pueden salir sin vuestra liçencia, y donde es mayor el cautiverio que padescen y mas duro que si estuviessen en Turquía. Y que para evadirse de vuestras tiranias, les dais ocasion á que desesperados incurran en crímenes y delitos que no cometerian, si fuessen vuestros naturales, y tales como os he dicho. Y primero que en esta examinaçion entreis, examinaos á vos, y fundaos en que vuestro fin sea servir á Dios é á vuestro Rey en convertir los indios, y tractarlos bien, y tener forma de reducirlos á la república de Chripsto; y no los hagais esclavos sin causa, ni ensangrenteis vuestras manos tan sin propóssito ni justicia, ni los robeis ni desterreis de donde los erió Dios, que no les dió vida ni el ser humano para cumplir vuestra mala intençion y voluntad, sino para que se salven. Y á esto les ayudad, si soys chripstiano, y no á morir y que se pierdan: que tambien os perdeis vos con ellos. Y no digais que venís á las Indías, por servir al Rey y por empicar vuestra persona y el tiempo, como valerosso é hijodalgo; pues que sabeis vos que la verdad está en contrario: que no venís, sino desseando tener mas hacienda que vuestro padre ni vuestros veçinos. Pero todo aquello queregonais, se podria haçer sin ofensa del prójimo ni peligro de vuestra ánima. Y no querais hacienda ni thessoro que tan caro os cues-

te, si por ello aveis de perder aquel prescío, con que fuistes rescatado y os libró Dios del infierno.

Yo he visto muchos destes que por acá piensan que han mucho servido al Rey y pacificado la tierra, y que han recebido mercedes de Su Magestad, que le han assolado la tierra y robádola; y habian de estar hechos quartos. Y veo otros que mereçcian mercedes y se han quedado sin ellas, ó porque no las saben á sí procurar, ó porque les faltan essas cautelas y palabras que otros usan, ó no tienen dineros ni terçeros para las pedir y negociar. Pero tiempo verná en que cada uno será pagado como mecesçe; y no tengais duda desto, ni penseis que está Dios por lo que aqui parece oro y es fruslera: que todo lo vé y todo lo entiende y todo ha de haber su justo galardón, segund vivieremos. Y esto os acuerdo, capitan, y desto os acordad siempre donde quiera que os halláredes, si deseais acertar quando acá viniédes; pues que tomais el mas peligroso ofiçio que hay sobre la tierra. Y quiero decir al soldado que capitan ha de seguir, pues que á vos os he dicho que soldados habeis de escoger.

Compañero amigo, si acordareis de venir á estas Indias, cómo seais en Sevilla, os informad ante todas cosas y disputad si aquel capitan con quien viniédes, es hombre que cumplirá con vos lo que os promete, y sobre qué palabra ó prenda le dais vuestra vida, confiando vuestra persona en su determinación. Porque muchos destes capitanes prometen lo que no tienen, ni saben ni entienden, y en pago de vuestra persona os compran con palabras que son menos que plumas; porque las plumas, aunque las lleve el viento, veis á donde van guiadas: que es al cabo andar en el aire sin algund sentido, pero tienen algund cuerpo; pero las palabras del que miente, son incorpóreas é dichas, son invisibles y passáanse como ai-

re, y como si tuvierdes un contracto signado ante un escribano y aquel asegurado en un banco ó en la tabla del general de Barcelona, assi creéis lo que os dice un capitan que viene á las Indias á descubrir lo que él nunca vió ni sabe si lo hay más que el que está por nascer. ¿Cómo no veis que os habla en lo que está por venir y que promete lo que no tiene ni entiende? É ya que seais libre de los peligros y trabaxos de la mar y de la tierra, que son innumerables, y á las Indias vengais, si bien le subçede, no os conosçe ni os gratifica, ni si adolesçeis, os cura, y aun si os moris, no os entierra. Y aborresçeos y desdenáos, por no satisfaceros; y si mal salida ó ruin subçesso tiene su empresa, échaos á vos la culpa que él tiene, y aunque tenga con que ayudaros, mudándose su fortuna, ya que os dé algo, es todo mal avido. Y si os encomienda indios, no mira si estais vos dotrinado para enseñarlos, ó si teneis vos mas nesçessidad de maestro que de gobernar gente, para que vuestra consciencia y la suya se aseguren. Y como estas haciendas se adquieren injustamente, ya que las tengais, permite Dios que se pierdan y vos con ellas. Sin duda cosas he yo visto en estas partes y hombres he conosci-do que es admiración y cosa mucho de notar: muchos buenos perdidos, y assaz viles ganados y ricos. Los que se pierden, es porque les falta ventura y vá la cobdiçia delante con ellos; y los que se ganan y enriquesçen, no es por mas méritos que los otros, sino porque es ofiçio del mundo todas estas pérdidas ó ganancias y novedades; porque entendamos quán desproporçionadamente paga el mundo á los hombres, y cómo la raçon no tiene parte en este repartimiento; pues que sin ella se dan thesoros á quien no los mereçe, é se niegan á los que son dinos de tenerlos, porque los despenderian mejor. Pero mirad que á estos, á quien faltan los dinc-

no presuntuosos. Y si os dice que se halló en la de Ravena, no cureis dél, si es español, pues que quedó vivo, ó no fué preso: ó si estuvo en la de Pavía, tampoco; ó en el saco de Génova ó de Roma, mucho menos, pues no quedó rico; y si lo fué y lo jugó ó ha perdido, no fiéis dél. Essas calças y çapatos acuchillados no valen nada para tierras tan emboscadas y espesas de árboles y espinos, como son las Indias, y donde tantos rios se han de nadar y tantas çiénegas y pantanos se han de passar. El vestido y la persona han de ser conformes á lo que aveis menester: el hombre que tomáredes, no sea sospechoso á la fé sobre todo, ni de veynte é cinco años abaxo, ni de çinquenta arriba, ni tan harpado ni parlero como los que digo, porque há muchos años que los miro en las Indias y primero en Europa, y veo que los menos prueban acá bien. En tanto que hay oro, ó se sospechan que por vuestra mano lo avrán, seréis servido dellos con mucha diligencia; pero con cautela; porque en la hora que no os subgedan las cosas á su propóssito, ó seréis muerto ó vendido dellos, ó desamparado, quando entiendan que les distes mas palabras en España que las que se avian de gastar con ellos. Y como son ayuntados acaso y no conocidos, y tan apartados de condiçion como diferentes de lenguas, assí son despues sus efetos guiados quales sus obras y vicios; y se engendran entre ellos motines, ingraticudes, y feos delitos y deslealtades. Más valdrian pocos y conocidos y los que deben ser, que no muchos y tan diferentes.

Acordaos de lo que intervino á Simon de Alcaçaba; y si él era portugués y le mataron españoles y tan feamente, un portugués y un navarro fueron los que lo tractaron, y de cinco ó seys generaciones concurren en aquella maldad. Mirad tambien al capitan Diego de Ordaz cómo le desampararon aquellos, con quien

gastó su hacienda y perdió su tiempo y la vida. Ved en lo que anduvieron Sedeño y Ortal y otros muchos que en estos mis tractados os he enseñado y enseñaré adelante; y estad muy sobre aviso en mirar de quién fiáis, y no se os olvide que trais los navios sin harina ni bastimentos, y que si algo desto les dais, es para pocos dias y que se acaba antes que tengan con que pagároslo; y que se lo vendéis ganando çiento por uno, para pagar vuestros cambios, con que os desempeñais á vos y captivais á ellos y los poneis en parte donde no pueden salir sin vuestra liçencia, y donde es mayor el captiverio que padescen y mas duro que si estuviessen en Turquía. Y que para evadirse de vuestras tiranias, les dais ocasion á que desesperados incurran en crímenes y delitos que no cometerian, si fuesseñ vuestros naturales, y tales como os he dicho. Y primero que en esta examinaçion entreis, examinaos á vos, y fundaos en que vuestro fin sea servir á Dios é á vuestro Rey en convertir los indios, y tractarlos bien, y tener forma de reduçirlos á la república de Chripsto; y no los hagais esclavos sin causa, ni ensangrentéis vuestras manos tan sin propóssito ni justicia, ni los robeis ni desterreis de donde los erió Dios, que no les dió vida ni el ser humano para cumplir vuestra mala intencion y voluntad, sino para que se salven. Y á esto les ayudad, si soys chripstiano, y no á morir y que se pierdan: que tambien os perdeis vos con ellos. Y no digais que venís á las Indias, por servir al Rey y por emplear vuestra persona y el tiempo, como valeroso é hijodalgo; pues que sabeis vos que la verdad está en contrario: que no venís, sino dessecando tener mas hacienda que vuestro padre ni vuestros veçinos. Pero todo aquello que pregonais, se podria haçer sin ofensa del prójimo ni peligro de vuestra ánima. Y no querais hacienda ni thessoro que tan caro os cues-

te, si por ello aveis de perder aquel prescío, con que fuistes rescatado y os libró Dios del infierno.

Yo he visto muchos destes que por acá piensan que han mucho servido al Rey y pacificado la tierra, y que han recebido mercedes de Su Magestad, que le han assolado la tierra y robádola; y habian de estar hechos quartos. Y veo otros que mereçian mercedes y se han quedado sin ellas, ó porque no las saben á sí procurar, ó porque les faltan essas cautelas y palabras que otros usan, ó no tienen dineros ni terçeros para las pedir y negociar. Pero tiempo verná en que cada uno será pagado como mereçe; y no tengais duda desto, ni penséis que está Dios por lo que aqui parece oro y es fruslera: que todo lo vé y todo lo entiende y todo ha de haber su justo galardón, segund vivieremos. Y esto os acuerdo, capitán, y desto os acordad siempre donde quiera que os halláredes, si deseais acertar quando acá viniéredes; pues que tomáis el más peligroso oficio que hay sobre la tierra. Y quiero decir al soldado que capitán ha de seguir, pues que á vos os he dicho que soldados habeis de escoger.

Compañero amigo, si acordareis de venir á estas Indias, cómo seais en Sevilla, os informad ante todas cosas y disputad si aquel capitán con quien viniéredes, es hombre que cumplirá con vos lo que os promete, y sobre qué palabra ó prenda le dais vuestra vida, confiando vuestra persona en su determinación. Porque muchos destes capitanes prometen lo que no tienen, ni saben ni entienden, y en pago de vuestra persona os compran con palabras que son menos que plumas; porque las plumas, aunque las lleve el viento, veis á donde van guiadas: que es al cabo andar en el aire sin algund sentido, pero tienen algund cuerpo; pero las palabras del que miente, son incorpóreas é dichas, son invisibles y passáanse como ai-

re, y como si tuvierdes un contracto signado ante un escribano y aquel asegurado en un banco ó en la tabla del general de Barcelona, assi creéis lo que os dice un capitán que viene á las Indias á descubrir lo que él nunca vió ni sabe si lo hay más que el que está por nacer. ¿Cómo no veis que os habla en lo que está por venir y que promete lo que no tiene ni entiende? É ya que seais libre de los peligros y trabaxos de la mar y de la tierra, que son innumerables, y á las Indias vengais, si bien le subçede, no os conosçe ni os gratifica, ni si adolesceis, os cura, y aun si os moris, no os entierra. Y aborresceós y desdenáos, por no satisfaceros; y si mal salida ó ruin subçesso tiene su empresa, échaos á vos la culpa que él tiene, y aunque tenga con que ayudaros, mudándose su fortuna, ya que os dé algo, es todo mal avido. Y si os encomienda indios, no mira si estais vos dotrinado para enseñarlos, ó si teneis vos mas nesçessidad de maestro que de gobernar gente, para que vuestra consciencia y la suya se aseguren. Y como estas haciendas se adquirieren injustamente, ya que las tengais, permite Dios que se pierdan y vos con ellas. Sin duda cosas he yo visto en estas partes y hombres he conosci-do que es admiración y cosa mucho de notar: muchos buenos perdidos, y assaz viles ganados y ricos. Los que se pierden, es porque les falta ventura y vá la cobdicia delante con ellos; y los que se ganan y enriquesçen, no es por mas méritos que los otros, sino porque es oficio del mundo todas estas pérdidas ó ganancias y novedades; porque entendamos quán desproporcionadamente paga el mundo á los hombres, y cómo la raçon no tiene parte en este repartimiento; pues que sin ella se dan thesoros á quien no los mereçe, é se niegan á los que son dinos de tenerlos, porque los despenderian mejor. Pero mirad que á estos, á quien faltan los dine-

ros y no quiere Dios que los tengan, es para mas bien suyo, si lo entienden é le conocen, é para pagarles en mejor moneda con su gloria, si con paciencia le dan gracias de todo lo que hacen, y á los que se allegan estas riquegas, por su mal y para mas condenacion suya, si no usan bien de ellas.

No nos embosquemos mas en esta materia: que si me habeis entendido, yo os digo que no debeis mover el pié trás capitan, de quien la experiencia está por ver, y que sea amigo de fausto y destas vanas empresas: que por tales se deben tener aquellas donde el interesse y el adquirir dineros es el principal intento del capitan y del soldado. Y de aqui viene, como en otra parte lo dice, que el cobdicioso y el tramposo presto son de acuerdo.

Yo veo que por uno de los que han allegado hacienda en aquestas partes, ó tomado á Castilla con ella ó sin ella, la han perdido con las vidas muchos mas sin comparacion. Direys vos: ¿pues qué os parece que haga? ¿Dexaré de yr á las Indias, donde tantos van y tornan ricos, que ayer estaban pobres, y tales que no son para lo que yo soy ni para trabaxar como yo, ni tienen mas habilidad, ni merecen lo que yo?.. No es bien que por falta de ánimo dexé yo de hacer lo que tantos hacen, que son mas viejos que yo, y otros no tan sanos ni tienen tal persona? No os aconsejo yo que no vengais á las Indias, ni tampoco que las busqueis; pero aconsejoos que viniendo ó dexando de venir, sea vuestro propósito é obra justificándoos primero con Dios y encomendándoos á él. Bien me parece que es honesto buscar de comer y necessario, en especial los hombres de buena casta y que no son criados trás el arado; pero que tal camino sea

primero bien pensado, y que determinándoos de le hacer, nunca os aparte la cobdicia de la lealtad que debeis aver, ni la necessidad os pueda convencer ni ser tan poderosa que dé ocasion que seais tenido por ingrato, y que podais quedar infamado con mal nombre: que si quisieredes, en las Indias y fuera de ellas podreis vivir sin ofensa de nuestros próximos.

No perdamos tiempo en esto que ha de aprovechar á pocos; porque en tanto que vaya oro destas partes, no han de faltar hombres que vengan por ello, ni dexarán de morir menos que hasta aqui por mis amonestaciones. Pero á lo menos ya que no sea creído, quedaré desculpado con Dios y con todo el mundo; y al que le pareciere que soy áspero en lo que he dicho, mi fin es hacer lo que debo, y resciba Dios la intencion, con que á esto me muevo. Y al tiempo pongo por testigo, el qual os dirá, compañero, quanto menos digo de lo que él os mostrará. Pero acordaos, si acá viniéredes, de lo que agora os diré sin ofensa del que es buen capitan ó general; porque en los tales no avejs de entender la comparacion que yo hago del basilisco al gobernador de mala conciencia, de este animal y cruel serpiente que con sola la vista mata al que mira. Assi lo dice Isidoro en sus *Ethimologias*<sup>1</sup>, y Plinio en su *Historia natural* dice essa é otras ponçoñosas propiedades del basilisco, y aun contra aquellas se hallan remedios; pero muy mayor ponçoña es y aplica un gobernador, contra quien en las Indias muestra un zuño ó le mira con mal ojo; porque en el instante os entredige los alimentos y la conversacion de los hombres y todos bienes de aquella: é á quien desdeña, le hace pobre y le mata desesperado y sin valerle raçon ni justicia; porque, como he dicho, estan los hom-

1. Lib. XII, cap. IV.

bres pressos y mucho mas captivos en estas partes, quanto mas apartados estan de su Príncipe y del remedio.

Volvamos á la historia y á esta behertría destes gobernadores, de quien este libro tracta: que yo amigo soy de todos y no de sus baraxas; porque demás de ser enojosas, son de poco fruto y de mucho daño para los que en ellas andan, y aun para los que querian mejor ocupar el tiempo que en oyr sus contiendas. Pe-

ro es nessesario tocarlas, para decir á vueltas dellas otras cosas que se saben y concurren ó se manifiestan con sus debates; y porque dice Plinio que los exércitos y la milicia han seydo causa que se haya hallado el origen de las otras cosas y secretos de la tierra: lo qual dice tractando del rio Nilo y de su nascimiento. Pasemos adelante, que estos nuestros milites nos enseñan otras novedades que la presente historia relatará.

### CAPITULO V.

Del subcesso del gobernador Antonio Sedeño, después que los indios le mataron parte de la gente en la isla de la Trinidad, como se dixo en el capítulo I, y del castigo que hizo en ellos y otras cosas que convienen al discurso de la historia.

**D**espués que el capitán Diego de Ordaz ovo tomado aquella casa ó fortaleza, que en la tierra del cacique Turpiari avia hecho Sedeño, y dexando guarda en ella, se fué al rio de Huyapari, donde le subcedió lo que se ha dicho, volvió, segund Sedeño y sus parciales digen, con intencion de ocupar la tierra de Cumaná, diciendo que aquello era de su gobernacion. Y cómo su gente venia descontenta dél, passáronse ciertos compañeros suyos en una canoa á la isla de Cubagua y dieron aviso á los vecinos de la nueva cibdad de Cáliz<sup>1</sup>, la qual pretende que aquello de Cumaná es de su jurisdiccion, de la intencion que Ordaz traia. Y para estorbarle que allí no assentase, escribieron á Sedeño que estaba en la isla de Sanct Johan, como amigo y persona á quien avia tomado la casa de Turpiari y la hacienda y la gente que avia dexado en la Tierra-Firme, haciéndole saber que era llegado el tiempo, en que se podría satisfacer de los daños que Diego de Ordaz le avia hecho, ofresciéndosele aquella cibdad que le ayudaria con navios, ó basti-

mentos é gente para ello; y que en todo caso fuesse luego á Cubagua, donde con sus personas y todo lo demas le favorecería aquella cibdad.

Cómo Sedeño estaba lastimado y enojado del Ordaz, parecióle que aquella carta y consejo que los de la nueva Cáliz le daban, era mucho á su propósito, y acordó de lo hacer assi. Pero en tanto que él yba, dexando Ordaz guarda en la casa de Turpiari y en un pueblo á par della con alguna gente é con su teniente, é aviendo enviado delante á su alguacil mayor Alonso de Herrera, con ciento é cinquenta hombres á Cumaná, como tengo dicho, assentó su real ó campo el Alonso de Herrera cerca de la fortaleza que allí tienen sus Magostades; y sabido por los de Cubagua, enviaron con gente á su alcalde mayor Pero Ortíz de Malienço, el qual se dió tan buen recaudo en tanto que de los unos á los otros andaban requerimientos é auctos de escribanos, alegando cada parte que aquello era de su jurisdiccion, que sin llegar á rompimiento les amotinó la gente é se le passaron todos los de Or-

<sup>1</sup> Cáliz: así se halla escrito en diferentes parages, como habrán notado los lectores; pero debe

entenderse Cádiz.



daz, y quedó solo el teniente Alonso de Herrera, y prendióle el alcalde mayor de Cubagua y llevólo á la nueva ciudad de Cáliz. É despues llegó Diego de Ordaz á Cumaná con veynte y cinco ó treynta hombres, y cómo supo lo que es dicho, también aquellos que traía consigo le dexaron solo con três ó quatro criados suyos; y constreñido de la necesidad se ovo de yr él assimesmo á Cubagua, donde no fué bien recebido ni tractado, é allí le mandó la justicia de aquella ciudad que viniessse á esta ciudad de Sancto Domingo en son de presso. Y desde aqui fué á España por mandado del Audiencia Real que aqui reside, para que se presentase ante Su Magestad y en su Real Consejo de las Indias; contra el qual formaron sus quejas los de Cubagua, y enviaron con él mismo su alcalde mayor Pero Ortiz de Matienço, para informar á Còssar por parte de aquella isla; y en este viaje murió en la mar el capitán Ordaz, como ya queda dicho, y despues murió en España el Pero Ortiz de Matienço <sup>4</sup>. Pero algunos dias antes que el Ordaz y Matienço saliesen de la nueva Cáliz, para venir á esta ciudad de Sancto Domingo, llegó el gobernador Antonio Sedeño á Cubagua en el mes de mayo de mill é quinientos y treynta y tres años; é dixo á la ciudad de la nueva Cáliz y á aquel regimiento, cómo él venia á cumplir lo que le avian escripto é á favorecer á aquella ciudad con todas sus fuerzas, é como buen vasallo é servidor de Su Magestad poner su persona é bienes en su amparo. É assi á este propòsito hizo su oracion, como mejor le pareció, y con otras tantas palabras ó mas le dieron las gracias, satisfaciendo su voluntad é obra que les ofrescía, puesto que le dixeron que avia venido tarde para lo que tocaba á Ordaz; pero que en lo demas estaban aparejados

de hacer por él todo lo que aquella ciudad pudiesse en lo que le tocasse. Mas desde á pocos dias le dixeron que se fuesse en buena hora; que Diego de Ordaz ya estaba desbaratado, é que ellos querian hacer cierta poblacion en Cumaná, é que para aquello no avian menester á nadie. Desto començó Sedeño á quejarse, diciendo que no cumplan con él lo que le avian escripto.

En este tiempo llegó una nao á aquella isla con cient hombres que le enviaban al capitán Diego de Ordaz de España, y cómo saltaron en tierra y supieron su mal subçesso, acordaron de se quedar allí, é yrse desde aquella isla donde les conviniessse. Sedeño rogaba á la ciudad que le diessse licencia para hacer alguna gente y llevarla de allí, para poblar la isla de la Trinidad; pero no lo ovieron por bien, por lo qué tuvo sus formas secretas para hurtarles ochenta hombres que se passaron á la isla de la Margarita, questá allí cerca, de que resultaron pendençias y requerimientos, y pararon en conçiertó que Sedeño se fuesse y llevasse á aquellos ochenta hombres y no más. É assi se passó á la isla de la Margarita con seys navios de remos é algunas piraguas é con cinco caballos; y desde allí se fué á la isla de la Trinidad, y en el camino se le murieron tres caballos, á causa de cierta mala hierba que avian comido en la Margarita, y el siguiente dia despues que se desembarcaron se murieron los otros dos que quedaban. Por tomar los indios desapercebidos, se desembarcó de noche en el puerto de Morocabo, donde avian muerto á los chripstianos que se dixo en el capítulo I, é halló que los indios se velaban é tenian hechas algunas albarradas y defensas: é un indio que Sedeño llevaba por adalid, le llevó á él y su gente sin ser sentido hasta los bulios del pueblo

<sup>4</sup> Alguna vez se halla escrito *Matienço*.

fuera de camino. É assi saltó los indios é dió sobrellos á una hora del día con mucho ímpetu é osadia, é no con menos esfuerzo ellos se defendieron todo lo que les fué possible; pero al cabo todos los indios é gandules de guerra fueron muertos é quemados, porque por muchas partes les pusieron fuego, excepto algunos que huyeron antes que el pueblo se les entrasse. Mas los que quedaron en la defensa se dexaron quemar vivos, á ellós y á sus mugeres é hijos, sin se querer rendir ni dexar prender, aviendo por mejor aquella cruel difinición de sus vidas que ser sujetos de los chripstianos. É quanto mas se les decía que se diessen é no se dexasen assi morir, asegurándoles é prometiéndoles libertad é todo buen tractamiento, tanto mas furiosamente respondian á las lenguas é á los chripstianos palabras de soberbia é que no lo querian hacer, sin cessar de menear las manos é las armas, pecando hasta que se les salian las ánimas.

Desta manera fué hecho un castigo grande en ellos, puesto que hirieron muchos chripstianos desde las casas, por saeteras que tenían hechas, de los quales murieron diez, que fueron heridos con hierba, rabiando: que era cosa de mucha compasion verlos padecer, hasta que espiraban con vascas é mordiéndose las manos é los braços, é dando gritos, é haciendo otros extremos que no se podian ver sin mucha compasion dellos y sin los poder ayudar con remedio alguno.

No pudieron ser entrados ni vencidos estos indios hasta que se les puso fuego, é ardiendo todas las casas, fueron primero muertos. Acaesció salir algunos con sus mugeres é otros con los hijos huyendo del fuego, é cómo vieron que no podian dexar de ser pressos de los chripstianos, se tornaban de grado ó avian por mejor partido volverse al fuego; é assi se lançaban por medio de las llamas, é querian

mas quemarse vivos que ser captivos.

Entre otros que assi salieron huyendo del fuego, fué cosa de notar un indio con su muger con sendos arcos, sus saetas puestas en ellos, y él y ella encarando á una parte é á otra contra los chripstianos, y con tanto ánimo é soltura la muger como el marido, apuntando al que se le ponía delante, porque los dexassen pasar; é dábanse tal maña, que ovo bien que hacer en los ataxar é prender.

Fué el fuego tan grande quel pueblo quedó asolado, sin que quedasse cosa alguna por quemar: y con mucho trabaxo é diligencia sobrada del gobernador Antonio Sedeño é de otros chripstianos, que por su mandado tuvieron especial cuidado dello, se salvaron algunas mugeres é niños.

Passado este incendio, estuvo el gobernador é su gente diez dias en la tierra, é corrieron á unas partes é á otras é no hallaron gente ni qué comer; porque cómo en aquella costa estaban como fronteros é gente de guerra aquellos indios que mataron, no labraban, é proveíanse de lexos á cautela, porque si chripstianos viniessen no hallassen mantenimiento en la comarca: é assi les fué forçado á estos españoles con su capitan de embarcarse. De allí se fueron á la provincia de Paria, donde los chripstianos, que allí estaban, no los quisieron acoger, por lo qual Sedeño se fué á la isla Margarita con pensamiento de rehacerse de mas gente é de algunos caballos. É assi lo hizo, é tornó á Paria con mas de ochenta hombres é con seys caballos, y envió por mas gente y caballos á la isla de Sanct Johan; pero en tanto que él esta gente allegaba, enviaron los de Cubagua á tomar la possession de Paria hasta el rio de Huyapari, porque el licenciado Prado que avia ydo por juez de residencia de Sus Magestades, señaló por jurisdiccion de Cubagua aquella provincia de Paria. É assi quando Se-

deño allegó al puerto de aquella casa que avía hecho en Paria en la tierra del cacique Turpiari, halló al procurador de la nueva Cádiz que se quería ya volver á su cibdad; porque la justicia é los que estaban en aquel pueblo por el gobernador Diego de Ordaz avian apelado del mandamiento del licenciado, é no avian querido dar la posesion á los de Cubagua; pero acogieron á Sedeño é apossentáronle de grado, ó porque le vieron mas poderoso que ellos estaban. El qual desde á treynta dias salió de allí, para yr á la isla de la Trinidad, y porque Agustín Delgado avia hecho pleito-omenage por aquella casa al gobernador Diego de Ordaz, tomóse asiento entre él é Sedeño que fuesse con él á la isla de la Trinidad, é quedaron en guarda de la casa treçe hombres, é llevóse otros veynte y tres de los que allí halló; en lo qual á mi parescer, el Agustín Delgado no hizo ofiçio de buen alcaýde.

Alonso de Herrera, que avia sido alguacil mayor y teniente de capitán de Diego de Ordaz, quedó concertado en Cubagua con Sedeño porque le prometió de le hacer alcaýde de la fortaleza que avia de hacer en la isla de la Trinidad: el qual antes del término en que le avia de yr á servir, se partió de Cubagua é pasóse á Paria con algunos compañeros, é dió á entender á los que halló en aquella casa (que podemos decir de la discordia), que llevaba poderes para reparir los indios é para hacer esclavos los que se contractaban por esclavos con los indios, é á los que no quisiessen servir, hacerles guerra. É luego se llamó capitán general é justicia mayor de aquella provincia, é alcaýde de aquella casa, é tomó dos caballos é una armadura é otras cosas que allí estaban de Sedeño. Estas faltas de Alonso de Herrera, Antonio Sedeño me las contó á mi algund tiempo despues, queixándose de su pa-

labra é asiento que con él avian tomado en Cubagua, justificándose de lo que con él despues pasó; pero yo no oí á Alonso de Herrera, aunque sé que Sedeño no tenia licencia para gobernar fuera de la isla de la Trinidad. Como quiera que ello fuesse, teniendo Sedeño aviso de cómo Alonso de Herrera se avia apoderado de aquella casa de Paria, dió sobre él é tomóle descuidado, é no de manera que pudiesse resistirle, é fué preso Alonso de Herrera é los que con él estaban, é hizolo llevar á la isla de la Trinidad, é tornó á se enseñorear de la casa de Paria; porque sin ella, é sin el favor de aquel cacique en cuya tierra estaba, no osára Sedeño tornar á la isla de la Trinidad ni le convenia.

Hecho esto, volvióse á la isla é hizo hacer choças é reparos, é fortificó su campo; y estando entendiendo en esto, vinieron algunos indios de paçes, y Sedeño los rescibió muy bien; pero su amistad era ficta, por tener tiempo de coger sus mahigales y la comida del campo, é por sentir en tanto el propósito de los chripstianos é considerar mejor su real é fuerzas, é qué número eran. É assi desde á poco, començándose á desmandar algunos españoles, mataron dos de ellos que con confianza de la paz se avian apartado del real é se entraron algo en la tierra, por lo qual los chripstianos començaron á duplicar sus velas é á se aperçebir con mas diligencia. Pero aprovechóles poco; porque vinieron de golpe mas de tres mill indios, é cercaron á los chripstianos, é dieron en ellos con mucho ímpetu é con alharido que pareçcia que los montes se abrian: é andaba el ayre lleno de innumerables flechas que tiraban contra los chripstianos, sin çessar un momento, que la tierra se cubria dellas; y en espacio de media hora hirieron veynte y çinco hombres é çinco caballos, é murieron dos españoles rabiando con la hierba.

Piugo á Dios que los chripstianos, aunque los mas estaban enfermos, pelearon con tanto ánimo, que resistieron valerosamente á los enemigos, y al cabo los rompieron é pusieron en huyda, con muerte de muchos indios, é consiguieron victoria.

Este dia peleó como muy esforçado é diestro milite Augustin Delgado, puesto que anduvo herido en las nariges de un flechazo, é por su lança hizo cosas muy señaladas en esta batalla, é fué su persona mucha causa del vencimiento.

Recogidos los chripstianos á su real, cansados y heridos los que he dicho, entendieron luego en se cercar é hacer fuertes allí, á par de la costa, con árboles gruesos: é hicieron sus palenques é garitas é castillos de madera para atender á los indios; porque de algunos pressos se supo que todos los caciques é señores de la isla estaban confederados y determinados de volver con mucha mas gente, é morir todos ó echar los chripstianos fuera de la isla. Sabido esto, algunos compañeros se fueron en una canoa que hurtaron de los de su compañía, é se passaron á Paria; pero los restantes atendian, aunque no sin temor, é poco á poco ybá la gente convalesciendo. É sanos, descaban continuar la guerra, quando llegó una canoa, que envió el consejo de Cubagua con diez españoles á notificar una provision de aquesta Real Audiencia que reside en esta çibdad de Sancto Domingo; por la qual mandaba al gobernador Antonio Sedeño que soltasse á Alonso de Herrera é lo dexasse yr libremente. É dábasele poder por estos señores presidente é oydores para que en nombre de Su Magestad el mesmo Alonso de Herrera gobernasse la provincia de Paria, porque Augustin Delgado era teniente de Sedeño é tambien de Paria por Ordaz; é residia con Sedeño, porque no se cumpliesse por su parte sino muy enteramente la verdad de la Sagrada Escritura: *«El coraçon que*

TOMO II.

*anda por dos carreras, no avrá cumplimiento de su desseo ni le subçederá bien.»* Tales son los que quieren amar juntamente á Dios y al mundo, y quien quiere servir á dos señores: assi lo dice el Evangelio de Sanct Matheo. É si á este le subçedió bien ó mal de sus mudanças adelante se dirá qué tal es el fin destes cambiabanderas.

Tornando á la historia, fecha la notificación é aviendo requerido á Sedeño que cumpliesse lo que se le mandaba, él dilataba la respuesta. Mas los que fueron en la canoa hurtaron al Alonso de Herrera é lleváronlo á Paria, que era lo que él mas dessecaba; pues como Sedeño y los que con él estaban no tenian otra sustentacion sino lo que les trayan de la provincia de Paria, unos por se passar allá, por ser tierra que estaba en paz, otros temiendo morir de hambre, otros porque eran de la gente de Ordaz y amigos del Alonso de Herrera, é tenian esperanza que Diego de Ordaz, que era ydo á España, avia de tornar con mucho favor, y otros por ser amigos de novedades, se amotinaron, y daban por achaque que les tomaban á Paria, que era tomarles la vida é quitarles el comer. É juntáronse hasta treynta hombres de ellos é fueron á la possada del gobernador, é prendiéronle á él é á sus criados é amigos é á sus justicias é oficiales, é quitaron las armas á los demas que no avian seydo de la opinion de los amotinados: é apoderáronse de los bastimentos é de los caballos é artilleria, que eran diez é seys tiros del gobernador Sedeño, é dexaron dos tiros é quatro caballos, que despues un cacique de la provincia de Chacomare, amigo de Sedeño, guardó, y tomaron los navios é determinaron de yrse á Paria. É al tiempo de su partida dixeron al gobernador é á los demas, que los que quisiesen quedar allí en la isla, se quedassen con él, y el que quisiese yrse, fuesse con

ellos á Paria; pero que si todos quisiesen yrse, que llegados á Paria, le darian á Sedeño sus navios é armas, para que se fuesse donde él quisiesse con los que le quisiesse seguir. Oydo esto, se querian quedar con Sedeño veynte é siete hombres; pero como los del motin estaban apoderados en los navios y en los bastimentos, essos y los otros se embarcaron, é Sedeño se quedaba solo con ciertos indios del cacique su amigo, que le rogaban se fuesse con ellos á su tierra. Mas

paresciéndole que era mejor qualquier trabaxo entre elristianos que fiarse de los indios, se embarcó con los otros, é lo llevaron á la provincia de Paria, donde llegaron otro dia siguiente; é allí estaba Alonso de Herrera por capitán é gobernador de aquella provincia de Paria, por virtud de la provision é comission desta Audiencia Real que se dixo de susso, en tanto que Sus Magestades proveían lo que fuesse mas su servicio.

## CAPITULO VI.

De la prision del gobernador Antonio Sedeño, y la manera de cómo fué libre y se tornó á la isla de Sanct Johan.

**D**espues que los que se amotinaron á Sedeño se passaron á la provincia de Paria y á la Tierra-Firme, donde él assimismo se fué con ellos, por no quedarse en la isla solo é perdido entre los indios, como se dixo en el capítulo de susso, dixo á los del motin que ya sabian cómo en la isla le avian prometido que llegados allí en Paria, le darian sus navios é armas, para que se fuesse donde quisiesse: é pues ya estaban en Paria, que les rogaba que cumpliesse su palabra, como se lo avian ofrescido en la isla, é le dexassen yr. Entónces los del motin le pusieron en tierra á Sedeño y á sus criados é le requirieron que se fuesse, é dixeron que le ponian en libertad, para que hiciesse lo que le paresciesse. Y en el instante llegó un alguacil del capitán Alonso de Herrera, é prendióle á él é á sus criados é amigos: é pressos los pusieron en aquella casa que Sedeño avia hecho en Paria, que yo llamo *la casa de la discordia*, é allí estuvo mas de seys meses muy aprisionado y enfermo, é muy mal tractado, é llegó á tal estado que no se pensaba que pudiera vivir.

Estando desta manera avia algunos de

los que eran sus amigos que les pessaba de su trabaxo, y junto con esto no eran ellos bien tractados del Alonso de Herrera, por lo qual se juntaron un dia Alonso Alvarez Guerrero, alcalde mayor que avia sido de Sedeño, é Alvaro de Xexas é otros sus adherentes, é con mano armada y mucho ímpetu fueron á aquella casa, pidiendo su gobernador é á los que estaban presos con él. É viendo aquesto Alonso de Herrera, temió que lo matáran, é subió presto con un escribano á donde estaba Sedeño, é llevaba en la mano una espada desnuda, é dixo á Sedeño que yba á matarlo. É como los de la parte de Sedeño apresuraron la cosa, Alonso de Herrera enepntinente se hincó de rodillas delante de Sedeño é le pidió que por amor de Dios le asegurasse la vida; y cómo Sedeño estaba muy enfermo y trocada la voluntad, para no ofender á aquel ni á otro, le perdonó á él é á otros sus amigos del Alonso de Herrera. Luego le tomaron en braços á Sedeño sus amigos é pussióronle á una ventana, para que hablasse á la gente y cesasse el escándalo; é assi se asossegaron todos. Unos le abrazaban, otros con lágrimas daban graçias

á Dios porque habia librado á su gobernador; otros decían que se debía proceder contra sus enemigos. É quando esto se hizo, ya avian prendido los de la parte de Sedeño á los que se le avian amotinado en la isla de la Trinidad, de los quales eran principales aquel Agustín Delgado, de quien se hizo mención en el capítulo precedente, é Anton García, alguacil mayor de la isla de la Trinidad, é Alonso Moran, é Francisco de Eras, é Anton Gomez é Francisco de Graçia. Y estando presos en la misma casa, donde lo avia estado Sedeño, comengaron á traer mucha leña para pegar fuego á la casa: é Sedeño no dió lugar á ello, porque los avia asegurado. É luego entendió en aderesçar sus navios, para se yr de allí é quedóse en el mismo cargo Alonso de Herrera. Y Sedeño se embarcó con sus amigos los que le avian puesto en libertad, é acordó de yrse á la isla de la Margarita, porque fué avisado que Su Magestad avia fecho merçed á Hierónimo Dortal de la gobernación de aquella provincia de Paria y le esperaban cada dia; é assi se fué á la isla de la Margarita Sedeño. Pero cómo los de la isla de Cubagua supieron que estaba allí, enviaron un alcalde con un mandamiento é tomáronle la gente é dexáronle solo con tres ó quatro criados suyos, só color que querian hacer cierto descubrimiento en la Tierra-Firme: é como Sedeño se vió solo, fuesse á la isla de Sanct Johan muy

perdido y enfermo: pero no sin esperanza de volver á los bulliçios passados. Y para esto dexó en Cubagua su poder para que, quando Hierónimo Dortal llegasse, tractassen de su parte con él, que hiciesen compañía en las gobernaciones, é se ayudassen el uno al otro, para que la isla de la Trinidad y la Tierra-Firme se pagificassen y poblassen en todo lo que cada uno dellos avia de gobernar, porque mejor acertassen á servir á Dios é á Su Magestad.

Esta conformidad que Sedeño buscaba á mas no poder, no ovo efecto, como adelante se dirá; pero no cessó por esso de entender en se rehacer en la isla de Sanct Johan de gente é caballos é armas é petrecharse para volver á la isla de la Trinidad, ó mejor diciendo, á la Tierra-Firme á innovar sus pendencies, sin voluntad ni licencia de César: de lo qual se siguieron muchos daños á él é á otros en el tiempo que passaron esos motines y cosas que subçedieron.

Despues de la muerte del capitan Diego de Ordaz, estaba en España Hierónimo Dortal (el qual tengo dicho que fué con él á la Tierra-Firme por thesorero de César), procurando que Sus Magestades le concediessen aquella gobernación de Paria: y obtuvo la merçed, y aun demás de se la conceder, le mandó César ayudar para que armasse é mejor pudiesse hacer su viaje y empresa, como se dirá adelante.

## CAPITULO VII.

Del subçeso de la gobernación de la provincia de Paria, de que Sus Magestades hicieron merçed á Hierónimo Dortal por fin é muerte del capitan Diego de Ordaz.

**D**icho tengo cómo despues que murió el capitan Diego de Ordaz, yendo á España á se quejar de Sedeño é de los de Cubagua, Hierónimo Dortal, que le avia acompañado como thesorero de Su Ma-

gestad en aquel trabaxoso viaje del descubrimiento del rio de Huyapari, fué á la córte, é Sus Magestades le concedieron la gobernación de Paria. É para yr allá, partió de Sevilla á los diez é ocho de agosto

de mill é quinientos é treynta y quatro años, con una nao muy bien artillada é proveyda é con ciento é treynta hombres; y dexó en Sevilla á un capitan suyo, llamado Johan Fernandez de Alderete, natural de Toro, con otros cient hombres, para que fuesse con ellos en su seguimiento con una caravela.

Toda esta gente ví yo en Sevilla, porque á la saçon llegué allí que yba por procurador desta nuestra cibdad de Sancto Domingo y desta Isla Española, para pedir á Su Magestad lo que tocaba á los negocios destas partes, é assimesmo con crédito desta Real Audiencia que aquí reside; y por cierto la gente que este gobernador allí tenia, me paresció muy bien, é me halló á ver su alarde ó reseña. Assi que, tornando al camino, desde Sevilla se fué este gobernador á la isla de Tenerife, é allí armó otra caravela con septenta hombres, con la qual é con lo que llevaba se partió con doscientos hombres, é llegó á la Tierra-Firme en Paria en el mes de octubre de aquel año. Y en aquel golpho é costa de Paria halló una fortaleza, que avia hecho Diego de Ordaz, llamada Sanct Miguel, en el tiempo que fué gobernador; y estaba allí Alonso de Herrera por capitan, del qual en otras partes se ha hecho mención, con hasta treynta hombres, é fué allí rescobido por gobernador Hierónimo Dortal. É luego comenzó á enderesçar su armada, para subir por el río de Huyapari y descubrir por allí la provincia de Meta, de que se tenían noticias por lenguas de la tierra, que decían que era de mucha importancia.

Mas toda aquella provincia y la costa estaba de guerra muy alterada por muchos desatinos é malas obras, que los chripstianos que allí estuvieron primero avian hecho á los indios, assí por estar sin gobernador é haber faltado Diego de Ordaz, como por las contengiones de Antonio Sedeño, que tambien pretendió ser

aquello de su gobernacion. É por tanto nunca estotro gobernador Hierónimo Dortal pudo traer los indios á la paz, como primero avian estado en tiempo de Ordaz; y por esto con nueve navios de remos é una caravela, en que se pusieron los caballos, envió por su teniente al Alonso de Herrera que se dixo de susso, porque era valiente hombre é diestro, é se avia hallado en la conquista de la Nueva España con Hernando Cortés, é sabia mas de matar indios que de criarlos; al qual dió ciento é treynta hombres muy bien aderesçados y armados, é proveydos de lo neçessario para que poblassen en el río é pueblo de Huyapari, que es çinquenta leguas el río arriba dentro en tierra, que se llamaba Aruacay, donde ya antes en tiempo de Ordaz avia estado Hierónimo Dortal; y él quedóse en la fortaleza é pueblo de Sanct Miguel. Y estando allí, le vino nueva cómo el capitan Alderete que avia dexado atrás con la gente que es dicho, avia llegado á la isla de Cubagua ó de las Perlas: é assí por le recoger como porque allí avia de hacer otras cosas que convenian al servicio de Çéssar y le era mandado, fué allí y dexó treynta hombres con un capitan en la fortaleza de Sanct Miguel.

Llegado á Cubagua, tomó la gente que allí le vino é los caballos, é armó é hizo seys bergantines, en que puso ciento é quarenta hombres, é volvióse á Paria: é halló que en tanto que avia ydo á Cubagua, le avian muerto quatro hombres los indios, de aquellos españoles que avian quedado en Sanct Miguel, é avian intentado de tomar la fortaleza é la quemar, é la tenían cercada quando llegó; é si algo se tardára este socorro, se vieran los cercados en peligro de se perder todos y la fortaleza.

Mas cómo los indios vieron que el gobernador y aquella gente yban, alçaron el campo é cerco é fuéronse mas que de

passo ; pero alcanzaron la penitencia que mereció su atrevimiento , porque luego envió el gobernador trás ellos á Augustín Delgado , su alcalde mayor (que es aquel de quien atrás se ha hablado) , con gente , y alcanzó los indios , é fueron muertos algunos é presos muchos de los que avian seydo en la muerte de los chripstianos y en cercar la fortaleça. É dióseles el castigo á proporcion de sus culpas y delitos , non obstante lo qual , el gobernador Hierónimo Dortal procuró mucho la paz con los indios ; pero no lo pudo conseguir con ellos , assi por estar ya la enemistad que tienen á los chripstianos muy arraygada en sus coraçones , como porque sin esso es aquella gente muy feroz é salvaje , soberbios é apartados de raçon , é viven desacaudillados y desviados unos de otros sobre sí.

Viendo el gobernador el poco fruto que se esperaba de dexar allí guarda , é que la fortaleça era flaca , determinó de la desamparar é llevar consigo la gente tola , é yrse á juntar con la que avia enviado al rio de Huyapari : é assi se partió de Sanct Miguel con sus navios , é hizo

escala ó tocó en la isla de la Trinidad , para reformar su gente é proveerse de algunas cosas para su camino , é llegó á un pueblo que se llama Clacomari. É desde allí envió dos bergantines y un barco á la costa de Paria , á un puerto que se llama Puerto Sancto , que está veynte é cinco leguas de la isla de la Trinidad , la vuelta de Cubagua , para que descargassen un navio que llevaba cacahí é otros mantenimientos , que avia hecho llevar para su armada. É tomando estos dos bergantines de hacer lo que es dicho , toparon otros tres á la boca del Drago , en la mar , á diez leguas de la isla de la Trinidad , que yban la vuelta de Cubagua , con los quales ovieron habla. Y en uno dellos venia Alvaro de Ordaz , alguacil mayor de Hierónimo Dortal , que avia ydo con la gente que llevó el capitan Alonso de Herrera á Huyapari , de lo qual se espantaron los unos é los otros ; é assi como se conoscieron , todos quedaron maravillados , y con mucha raçon , segund el mal subçesso de que otra esperança se tenia , como se dirá en el siguiente capítulo.

### CAPITULO VIII.

De la muerte del capitan Alonso de Herrera é otros chripstianos del armada del gobernador Hierónimo Dortal , que envió al rio de Huyapari , alias Urinoco.

**L**egados estos bergantines á parlamento , preguntando los que el gobernador avia enviado al Puerto Sancto la causa de la venida de Alvaro de Ordaz é de los otros españoles , dixeron que ellos avian ydo con el capitan Alonso de Herrera el rio arriba de Huyapari , como el gobernador les avia mandado , é hallaron despoblado el lugar grande de Aruacay , que estaba en la costa del rio hácia el Poniente ; é á esta causa se passaron á la otra costa del Levante del mismo rio á un pueblo que se llama Carao. Desde el qual algu-

nos dias antes avian enviado la caravela que llevó los caballos con çierta muestra de oro de patenas é joyas de indios en que avia hasta quinientos pesos de buen oro , é hasta sessenta indios , é con grandes nuevas de la riqueza que se decía aver en Meta ; y escribieron al gobernador para le dar priessa que se fuesse á juntar con ellos , porque la empresa se continuasse con su parecer é mandado , é se supiesen aquellos secretos é grandes cosas , de que los indios los certificaban. Pero que des-



pues viendo que el gobernador se tardaba, desseoos de llegar á lo bueno, donde les daban á entender que hallarian mucho oro, hicieron una barca grande para veinte ó dos caballos y en que llevassen sus municiones; y con esta y los bergañines, que eran seys, se partieron de aquel pueblo de Carao por un estero ó braço que entra en el mismo río de Huyapari, al qual llaman el estero de Meta. É tardaron veinte dias hasta llegar á la boca del estero, yendo á la vela é navegando doscientas é quinienta leguas primero, y entraron por aquel braço ó estero con los siete navios hasta veinte leguas: las quales anduvieron en quarenta dias por la corriente é muchas aguas de las crecientes de las lluvias; é aquestas leguas á la sirga todas, llevando el agua hasta los pechos los que tiraban de la cuerda de la sirga, y con extremado trabaxo en un día andaban media legua ó poco mas.

No creo que algunos de los que allí yban tomáran essa fatiga para llegar al parayso, puesto que con menos peligros é con mas seguridad del cuerpo y del ánima pueden los chripstianos ganar la gloria del cielo y no lo hacen, y por este oro y desordenada cobdicia se ponen en estas partes los hombres á tantas desaventuras é á tanto riesgo, sin se cansar ni aver temor de la muerte corporal y espiritual. Y por la mayor parte assi se acaban estos negocios, como es el intento ó fin que tienen los que en ellos se ocupan; porque como dice un devoto religioso de la Orden de los Menores en un *Arte* que compuso: «Para servir á Dios no tiene mas bondad la obra de quanto es la bondad del fin porque es hecha; y si malo fuessse el fin, será mala la obra, aunque ella de suyo fuessse buena.» Pero qué diré yo, pecador, que como otros muchos he andado en estos trabaxos, buscando de comer para mi muger é hijos,

y no he dexado de ver en la misma ocupacion muchos clérigos y frayles de todas las órdenes y hábitos? Bien pënsaba yo un tiempo que era su ánimo de estos tales sacerdotes para convertir y enseñar los indios en las cosas de nuestra sancta fé cathólica, y confessar y administrar los Sacramentos de la Iglesia á nosotros los seglares, y assi lo dicen y predicán ellos. Y no dexo de creer que con sancto celo se muevan algunos dellos mas que por interés; pero los menos destes padres he visto sin cobdicia ni menos inclinados al oro que á mí ó á otro soldado, ni con menos diligencia procurarlo, pero con mas astucia é silencio guardarlo, assi porque tienen por devocion que todos les den por amor de Dios, só color de algunas obras pias y de missas que pretenden de decir, é que no pueden cumplir, segund la cantidad de que resciben las pitangas adelantadas. Y demás desto, por otras vias y negociaciones en que se entremeten entre seglares, no es poco el dinero que sacan dello; y al cabo tan poco plomo traen en los pies como los legos milites, ni dexan de discurrir por todas estas partes y de informarse primero quáles tierras son mas ricas y de menos peligro para la vida. Y no todos de nuestra naçion ni vasallos naturales de la Corona Real de Castilla, cuya es esta tierra é Indias, sino á vueltas mezclados frayles extraños y franceses, ó espías disimulados debaxo de su fraylia, puesto que en la verdad hay monasterios de buenos religiosos, en especial en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española y en la Nueva España, y en otras partes destas Indias. Y en estos tales conventos toda honestad y religion sé cierto que hay, y personas scientes y de mucho mérito y buen exemplo; pero en los frayles y clérigos que andan por acá fuera de sus casas é iglesias noas, puesto que si se numerassen, henchirian un grand pueblo,

no digo nada, pues que hablo en cosas notorias. Puede muy bien ser que su fin sea sancto y bueno, y que la obra sea acepta á Dios, si lo que de tal forma se adquiere se gasta en redempcion de captivos y en su servicio; y aun entonges seria menester que no se hiciesse en perjuycio de terceros, y que las tales limosnas fuesen hechas con voluntad de quien es nescessario el consentimiento.

No quiero dar ni quitar el crédito á Erasmo ni á sus coloquios; pero en estas Indias se han visto cosas entre los tales sacerdotes sueltos, que es mejor callarlas que despertar mas esta materia. Mejor es que se crea que yo no lo entiendo; pero quando de lo que aquí digo se me pidiesse cuenta, yo la daria tal que fuesse creydo con testigos fidedignos. Ni quiero corregir á quien solos sus perladados han de corregir; pero desseo que todos fuésemos buenos, y que no nos contentemos con parecerlo.

Mas por nuestros pecados, estos que seguimos el curso é hábito seglar es con tantas culpas, que bien empleadas son las fatigas de los que por acá gobiernan y de los gobernados. Y si esto es assi ó no, tened, lector, memoria del fin que han hecho estos gobernadores que hasta aquí podeis aver leydo en esta *General Historia de Indias*, y en los que podeis leer hasta el fin della, y vereis quán raros son los ganados y cómo son los mas dellos, para averles lástima y no envidia, y quán grande es el número de los otros inferiores pecadores que se han perdido tras ellos: que á la verdad son sin cuenta, despues que estas partes se descubrieron.

Tornemos á nuestra materia y acábese la relacion que dieron estos bergantines que volvieron de Huyapari, é Alvaro de Ordaz á los otros del gobernador Hierónimo Dortal. Los quales dixeron que visto por el capitán Alonso de Herrera é los otros españoles que no podian yr adelante

por aquel estero, á causa de la grand corriente de las aguas, saltaron en tierra cient hombres de á pié y de caballo, que fueron los que pudieron estar para trabajar, é todos los demás quedaron en guarda de los navios, y hartos dellos enfermos del excesivo trabaxo é hambre que avian padescido, y aun tenian, que no pudieron salir ni aun estaban para estar en la tierra.

Aquellos ciento que salieron, se dividieron en dos partes, para buscar poblado y camino para seguir lo que mejor les paresciesse, é hallaron muchos ranchos de pescadores; é todo lo mas del país ó tierra que hallaron eran anegadigos, y con mucha pena é cansancio caminaban.

Andando en esta fatiga, toparon una india, y tomada hiciéronla guía, porque hasta hallar aquella muger, á ningund indio de los que avian hallado avian entendido las lenguas que llevaban, y á esta entendieronla, y no á mi parecer, por lo que se siguió de la industria de tal adalid. Esta guía, segund ella decia, llevaba á los chripstianos á un pueblo muy grande; pero avisábales que eran poquitos los españoles é que los indios los comerian, y truxolos de unas partes á otras perdidos, mintiéndoles en muchas cosas. Á causa de lo qual, hallándose engañados, queriéndola gratificar de sus trabaxos, la ahogaron de un árbol, porque andando á escuras assi como assi con esta candela ó buena obra pensaba este capitán acertar mejor el camino, y tambien fué assi abreviada la justicia despues á él é á otros y de mas cruda muerte. Porque en la verdad algunos destes capitanes no acostumbran á hacer procesos, ni sus escribanos quieren gastar tinta donde no les han de dar dineros; y assi acaesce tambien que les da Dios la muerte á ellos, de manera que los tales lo han usado hacer con otros pecadores.

Tornando á la historia, decian estos de

los bergantines que andando en su trabajo Alonso de Herrera é los que con él salieron á tierra, y desviados de los navios quince ó veinte leguas, toparon ya con algo mejor tierra é con mucha cantidad de mahíz é yuca, é llegaron á un pueblo de hasta doce buhíos ó casas donde se recogieron los unos é los otros españoles de ambas cuadrillas, cansados é flacos, é arrepentidos sin tiempo de sus pensamientos. É por se rehacer é aconsejar para lo venidero, pararon á descansar allí para enviar á los navios é gente que en ellos avia quedado, algund pan, é hacerles saber dónde estaban.

Siguióse que estando un dia la mayor parte destes chripstianos cogiendo mahíz, sin averlo sembrado, é aviendo quedado algunos pocos dellos en los buhíos con el capitán Alonso de Herrera, vinieron sin ser sentidos hasta gient indios arqueros é dieron con mucho ímpetu en el pueblo, y especialmente en el buhío donde el capitán estaba: el qual acudió presto á echar la silla á su caballo, é no tuvo tiempo, porque le hirieron de cinco ó seys flechas, é una dellas por la boea, é hirieron á los mas españoles sin se poder aprovechar de los caballos, excepto un hidalgo que se decía Alonso Moran, que pudo subir á caballo aunque estaba herido, é dióse tan buen recaudo con los indios, que hirió á algunos é los hizo apartar del pueblo. É se pudieron acaudillar é juntarse los españoles é recoger los que estaban en el campo cogiendo el mahíz; pero quedaron heridos todos los caballos, y el capitán murió desde á tres dias rabiando, porque assi acaesce á los que de tal hierba son heridos. la qual allí y en toda aquella costa de Paria usan los indios en sus flechas. En el tiempo que este capitán estuvo con sentido, despues que le hirieron, hizo muchos buenos razonamientos é amonestaciones á los chripstianos, aconsejándoles que como hidalgos é

hombres de vergüença é buenos españoles, no desmayassen por lo que les avia subcedido: é decía que su herida no era nada, é que las cosas de la guerra aquellos trabaxos é siniestros acaescimientos producen, é que en ella pocos nasçen é muchos mueren; mas que por esso los buenos no han de mostrar flaqueça ni falta de ánimo por peligro alguno para conseguir la vitoria. Y exortaba su gente á que hiciessen mejor guarda de allí adelante, y que en tanto que su gobernador llegaba ó él estuviessen mejor, oviessen por capitán en su lugar á Alvaro de Ordaz, al qual rogó que como caballero é hombre de buena sangre, mirasse por aquella gente porque lo debía á quien era, pues que él ya no podia yr adelante. É á los demas amonestó que le siguiessen como buenos é leales hombres, pues sabian que Alvaro de Ordaz era sobrino del capitán Diego de Ordaz, su primero gobernador, y era hombre de buena casta é valiente por su persona; y que en todo mirassen el servicio de Dios y del Emperador, nuestro señor, é la honra de su gobernador é de su nasçion. É que no oviesse falta ni menos esfuergo en ellos porque él faltasse, ni otros, pues les quedaba tan buen capitán y tan experimentado en las armas y en la guerra, como ellos sabian, aunque era mançebo; y entre aquestas amonestaciones pedia á Dios misericordia é socorro para su ánima. Y antes que llegasse al tercero dia despues de herido, comengó á basear é salió de sentido, mordiéndose las manos; é hacia otras cosas que sin mucha lástima no se podian ver. Finalmente, este capitán é otros tres chripstianos murieron de la manera que se dicho, á causa de la hierba con que fueron heridos; y escaparon otros once de los heridos, ó por ser la hierba añeja ó no la tener algunas flechas, ó porque en unas compleçiones haga mas operacion é daño, ó mejor di-

ciendo por quererlos Dios guardar, é murieron todos los caballos excepto uno. Visto aquesto, acordaron los que quedaron de se recoger á los navios, é baxando el rio, por la falta de bastimentos mataron el caballo que les quedaba, é se lo comieron,

Llegados á los navios, se embarcaron para se volver el estrecho abajo al rio de Huyapari, é llegaron á él en catorce dias; porque como estaban cansados y enfermos los mas, deteníanse por tomar aliento: que si pudiesen trabaxar, é no tuvieran tanta flaqueça, segund es la corriente grande, en cinco ó seys dias anduvieran lo que subieron en quarenta.

Bien os acordáis, lector, si aveis oydo á Ovidio, de aquel árbol de las mançanas de oro del rey Atlante, guardadas por un dragon, quando Persco le pronosticó que se las avia de robar un hijo de Júpiter.

Tempus, Athla, veniet, tua quos spoliabitur auro  
Arbor: et hunc prædæ titulum Iove natus habebit.  
Id metuens, solidis pomaria clauserat Athlas  
Montibus 1.

El qual mesmó auctor adelante diçe:

Thermodontiaci cælatus baltheus auro;  
Pomaque ab insomni malè custodita dracone 2.

Hurtóle é tomó estas mançanas, puesto que aquel dragon nunca dormia. Pero no creo yo que con menos guarda estan aquestas otras riqueças que en estas partes buscan los hombres. Y el dragon que las guarda es el diablo que nunca duerme, como lo pueden bien testificar los que se hallaron en esta demanda de Meta, segund se colige de lo que está dicho y de lo que adelante se dirá.

Tornemos á nuestra historia. Los que escaparon de la batalla en que mataron al capitan Alonso de Herrera, estando en el rio de Huyapari, alias Urinoco, con-

tinuaron su camino hasta la boca donde entra en la mar con los seys bergantines; porque la barca grande, como no tenian caballos, la dexaron en el estero de Meta, donde se avian embarcado despues de la guacábara, é hallaron tanto tiempo en la mar á la entrada della, que perdieron uno de los bergantines con veynete chripstianos y una muger, y destes era uno Francisco de Villanueva que yba por thesorero de Su Magestad. Otro bergantin deshicieron, porque era viejo: assi que, les quedaban quatro. Despues el dia siguiente que se ahogaron los que es dicho, se les perdió otro bergantin por fortuna, é dió al través en la isleta que está en el embocamiento del rio llamada Parataure, é otros le llaman la isla de Gaspar de Silva, que allí está enterrado, al qual hizo degollar Diego de Ordaz, como se dixo en el capítulo III. Esta isla no la ponen las cartas, porque á estos cosmógraphos que las pintan no los informan tan enteramente como convenia ni ellos lo vienen á ver, y por esso lo digo aqui, para que lo sepan y lo pongan: que yo del gobernador Hierónimo Dortal é de Álvaro de Ordaz y de otros muchos que la han visto y en esto que digo se hallaron, fuí informado de lo que escribo. Assi que, dado al través este bergantin en la isleta de Parataure, la gente se salvó en ella é se quedaron allí perdidos los que en el bergantin yban; y acordándose Dios dellos, subçedió por su misericordia lo que agora diré.

Estando estos hombres sin esperança de salvarse, é solos é sin navio, llamando á Chripsto en su ayuda, vinieron muchas piraguas é canoas grandes de indios caribes flecheros; y cómo estos chripstianos aislados los vieron, huyeron la isla adentro, que es alta y áspera, y escondiéronse por miedo de la muerte, porque

1 Metham. lib. IV, fáb. XVII.  
TOMO II.

2 Metham. lib. IX, v. 460 y 90.  
31

no estuvo su vida en mas de ser vistos. É los indios de las piraguas llegaron allí é tomaron mucha munición é otras cosas de rescates é de valor de la hacienda del gobernador, é todo se lo llevaron excepto un cáliz de plata, que no lo quisieron ni allí conogen esse metal, ni el artilleria que tambien la dexaron: y con todo lo demas que pudieron cargar, se fueron.

Los otros tres bergantines que yban á la mar dióles tanto tiempo y fortuna, que volvieron forçados por se guarescer á la mesma isleta donde estaban aquellos que no quiso Nuestro Señor que allí quedassen perdidos; y á la vuelta que daban los bergantines, toparon una de las piraguas, é dieron sobre ella é tomáronla con mucha comida y bastimentos, de que tenian extremada necesidad. Pero no pudieron prender indio alguno, porque como son grandes nadadores, se echaron al agua é fuéronse á la costa de la Tierra-Firme. É assi los bergantines recogieron los christianos aislados, que eran diez é seys é una muger. De allí adelante comenzaron á llamar á aquella isla los españoles, quando hablaban en lo que les avia acaesçido, la isla del *Cáliz*, é assi me paresçe á mi que se debe nombrar en las cartas, en memoria y testimonio de cómo Dios por su clemencia é poderio, demas de salvarse aquellos pecadores, no quiso dar lugar á que el vasso, en que su sacra-

tíssima sangre se avia muchas vezes celebrado, quedasse en poder de infieles ni en manos sacrílegas.

El dia siguiente tornaron á su viaje estos bergantines la vuelta de Paria, debaxo de la bandera del capitan Álvaro de Ordaz, con quien se toparon los otros bergantines que tornaban de Puerto Sancto de descargar el navio que primero se dixo: los quales dixeron á Ordaz é á los que con él yban en los tres bergantines, que se fuessen con ellos á la isla de la Trinidad, donde su gobernador Hierónimo Dortal estaba, pues que él yba en busca dellos y ellos venian en la dél. Y el capitan Álvaro de Ordaz assi lo quisiera hacer y procurólo; pero la gente acordó de no le obedescer en esso, por temor de que el gobernador los mandaria volver al rio de Huyapari, de donde venian perdidos; é porque los que con ellos toparon les dixeron que les llevaban bastimento é vestidos é otras cosas. Pero escribió Ordaz al gobernador todo lo que es dicho: é avisóle que rescibida su carta, se partiesse luego para Puerto Sancto, donde procuraria detener la gente quatro dias y todo lo que él mas pudiesse, porque el intento que todos ellos llevaban era yrse á la isla de Cubagua. É assi se apartaron estos bergantines, é los unos se fueron al gobernador con estas nuevas, é los otros á Cubagua.

## CAPITULO IX.

De lo que subcedió al gobernador Hierónimo Dortal despues que vido la carta de Ordaz, y cómo se renovaron las contiendas con Sedeño, é cómo le tomó Ortal ciertos caballos é gente que Sedeño envió á la Tierra-Firme, é otras cosas que tocan á la historia.

**D**espues que los bergantines, que el gobernador envió á Puerto Sancto, llegaron á la isla de la Trinidad, é le dixeron cómo avian topado con los tres bergantines, é le dieron la carta de Álvaro de Ordaz, é supo por ella todo lo que se dixo en el ca-

pítulo de susso, pessóle mucho de la muerte del capitan Alonso de Herrera é de los trabaxos ó muertes de los christianos que avia enviado á Huyapari, é de la pérdida de su hacienda é navios. Pero como hombre de buen ánimo, ovo su

acuerdo, é metióse en un bergantín, é fué á buscar á Álvaro de Ordaz á Puerto Sancto, donde le avia escripto que le aguardaria. É mandó á los que quedaban en la isla de la Trinidad, que serian hasta ciento é treynta hombres, que si para cierto dia no tornasse, se embarcassen tras él á Maracapana, que es en la Tierra-Firme treynta leguas de Cubagua al Poniente, porque por allí tenia con ellos acordado de entrar en la Tierra-Firme para descubrir aquella provincia de Meta que tanto descaba; porque en aquella isla de la Trinidad le avian prometido todos y jurado de le seguir é obedesçer como á su gobernador, no obstante que saliesse de los términos ó límites de su gobernaçion. Ni tampoco estaba en ellos esta isla de la Trinidad: que aquella á cargo de Sedeño estaba, y el uno al otro se desamaban.

Tornando al propóssito primero, Hierónimo Dortal se partió con un solo navio para donde pensaba hallar á Álvaro de Ordaz é á los que con él yban en los bergantines; pero quando llegó á Puerto Sancto, ya eran ydos á la isla de Cubagua, y fué en su seguimiento é hallólos allá mal tractados y cansados, é los mas de ellos enfermos y con mucho descontentamiento. Desde á tres ó quatro dias que avia llegado á la cibdad de la nueva Cáliz de Cubagua, vino un navio de España, en el qual le truxeron una cédula de la Çessárca Magestad en que le hizo merçed de le alargar los límites de su gobernaçion; é cómo los tenia de la provincia de Paria, que se extendiesse mas hasta confinar con la gobernaçion que está á cargo de los alemanes Velçares, que es el cabo que llaman de la *Codera*, que está çinquenta leguas de Cubagua en la Tierra-Firme la costa abaxo al Oçidente. Esta nueva le dió mucho plazer á él é á su gente, porque en lo que assi se le acresçentaba está aquella parte, por

donde tenia penssado de entrar en la Tierra-Firme, como es dicho, y porque con esto se quitaba de diferencias con los de Cubagua, que decian que aquello les pertenescia.

Luego Álvaro de Ordaz é los demas de aquellos que avian venido de Huyapari, se tornaron á reducir á la obediencia del gobernador Hierónimo Dortal, con mucha voluntad de proseguir su compañia é volver á la Tierra-Firme, donde quiera que él fuesse. É assi él envió un bergantín á saber si la gente, que avia dexado en la isla de la Trinidad, avia llegado á la Tierra-Firme, como él se lo avia ordenado; é despues él se passó á la costa á buscar su gente, é fundó un pueblo, é llamóle *Sanct Miguel de Neveri*. É de allí reformó su armada de caballos é armas é lo que mas le fué nesçessario, é començó por su persona á entrar por la tierra: é algunas vezes envió á su alcalde mayor Agustín Delgado con gente, porque era hombre diestro en la guerra é de buen entendimiento, cuya patria era la isla de Tenerife. Y en tiempo de dos meses se pacificaron y entraron la tierra adentro hasta çuarenta leguas á unas partes é á otras, Norte Sur, hasta la línea equinocial: é vinieron muchos pueblos de indios á ser sus amigos en algunas provincias; é especial Patigurato, que es un valle en que hay mas de dos mill casas ó buhios, y otra provincia que se dice Anoantal, en que hay un pueblo principal del mesmo nombre Anoantal, que está murado de tres çercas. De este es çacique y señor de aquella tierra Guaramental, hombre muy varon é obedesçido en mas de veynte leguas á la redonda, é muy acatado y temido de sus vasallos é aun de sus vecinos comarcanos. Tambien hicieron de paçes Chaygoth é Maulera, que son todas tres buenas provincias é de tierra muy poblada é de grand fertilidad é abundancia é mantenimientos. Allí hallaron muy

grandes nuevas de las riqueças de adelante. Fecho aquesto, se tornaron á recoger el gobernador y los españoles á su pueblo de Sanct Miguel de Neveri.

Yo me rio algunas vezes y me maravillo mucho más, de cómo se satisfacen estos nuestros capitanes é sus milites de las simples y desvariadas é vanas informaciones que hán de los indios, seyendo la gente del mundo mas mentirosa é mas habituada á no decir verdad. É los peccadores chripstianos, cogados de su cobdicia, creen quanto les digen é prometen que hallarán adelante, por ceharlos de la tierra é enviarlos adonde los maten ó se pierdan: é aun si supiesen los indios qué cosa es aquel parayso terrestre, tambien se le avrian ofrescido muchas vezes y en muchas partes, aunque no hay mas de aquel, por quien la Sagrada Escripura dige que Dios allí puso el hombre que él formó. Pero como dige aquel verdadero y comun proverbio vulgar: «El tramposo y el cobdicioso presto son de acuerdo.» Prometen los indios á los chripstianos lo que ven que dessean, que es el oro; y con esto todo el cansancio y trabaxo y peligro no se siente ni lo entienden hasta que estan caydos en la red, de donde no salen ni pueden salir algunas vezes, sino por miraclo y misericordia de Dios, que sabe de lo que se sirve. Porque en la verdad, aunque con muerte de muchos españoles estas tierras se calan é passean, no es sin mucho bien é provecho para otros é muy señalado para ensalgamiento de la fé nuestra y para que Jesu Chripsto é su baptismo se pregone é aumente, é se sirva Dios donde tantos siglos ha estado olvidado, é se salven algunos destes indios en nuestros dias, y muchos mas con el tiempo adelante. Volvamos á la historia.

Estando el gobernador Hierónimo Dortal en la provincia de Patigutaro, supo que á la costa de la mar avian llegado

tres navios de la isla de Sanct Johan con gente y caballos: é dexó á su teniente con la gente y él fuesse á la costa é asiento de Sanct Miguel, é ovo informacion que aquestos yban por el gobernador Antonio Sedeño, para entrar por allí por la Tierra-Firme. Y él les mostró buen semblante y les dió á entender que holgaba con su venida; porque antes de esto se avía movido entre estos gobernadores cierta plática de conformidad é compania, para que juntos entrasen por allí la tierra adentro; y con esta esperanza estuvieron dos ó tres meses penssando engañar el uno al otro, ó por ventura penssando hacer mejor sus hechos en conformidad. Y cómo á Hierónimo Dortal le avian muerto el capitan Alonso de Herrera, é había perdido parte de la gente en Huyapari, quisiera el concierto, é á esso pensó que venia aquella gente; pero desconfiando Hierónimo Dortal del efeto de la compania que se le habia movido, cada uno de ellos entendió en su proprio negocio. De esta gente de Sedeño yba por capitan Johan Bautista, thesorero, con çiento y treynta hombres; y llevaban treynta caballos, con los quales se entró la tierra adentro, sin parescer del gobernador Hierónimo Dortal, ni le dar parte de su camino: el qual envió trás él á le requerir que no entrasse por la tierra que él tenia pacífica y era de su gobernacion y conquista, é que le mostrasse por qué auctoridad ó ligencia lo hacia. Pero el capitan no se detuvo por sus requerimientos, ni dexó de andar por la tierra que estaba de paces, haciendo lo que le pareció é maltractando los indios. Demás desto, un Alonso Alvarez Guerrero, alguacil mayor del Ortal, venia de cierta provincia é llegó una noche á se aposentar á seys leguas, de donde el Bautista estaba, con seys de caballo é veynte peones; y envió este contra él quinze de caballo é otros veynte ó mas peones, é dieron

sobre ellos y tomáronles los caballos é armas en un pueblo que se dice *Anoantat*, y enviáronlos con sendas cañas en las manos. El qual Guerrero volvia á hacer saber á su gobernador que avia hecho de paz ciertas provincias é avia llegado hasta Caboruto, que es una provincia en el rio de Huyapari, donde en nombre del gobernador Hierónimo Dortal, sus milites avian estado por el rio arriba con el capitan Alonso de Herrera. Háse de notar que hay desde la boca del rio de Huyapari, que está en el golpho de Paria, hasta Caboruto ciento é cinquenta leguas, y desde el pueblo de Sanct Miguel de Neveri, donde el Ortal estaba poblando, hasta la misma Caburoto, hay quarenta leguas; é hay desde Huyapari hasta Sanct Miguel mas de ciento é veynte leguas de costa por la mar. Assi que, son doscientas é veynte leguas de ataxo, de lo qual se colige la grand vuelta del rio y estero de Meta, y quán ignorantes andan estos conquistadores por falta de adalides, y por lo poco que se entiende de las lenguas, por la mucha diversidad y gran cantidad dellas.

En este tiempo le vino aviso al gobernador Hierónimo Dortal que otro navio avia llegado á la costa de Maracapana, que es dos leguas y media de Sanct Miguel, en que venian veynte y quatro caballos y hasta septenta hombres ó mas con otro capitan del gobernador Antonio Sedeño, llamado Hernando de Vega, natural de Medina del Campo. Y cómo Hierónimo Dortal estaba sentido de lo que el capitan Bautista avia hecho, trasnochó é dió sobre los que avian venido, é tomólos descuydados, y prendió al capitan y enviólo á Cubagua, é tomó los caballos é armas de los demas; y tornóse al pueblo de Sanct Miguel con esta pressa, y dixoles que si querian quedar con él en servicio de Su Magestad, que él los tractaria

muy bien y partiria con ellos de lo que tuviesse y en la tierra oviesse; é que si otra cosa querian, que se fuessen de la tierra, só ciertas penas que les puso é tiempo limitado para que saliesse de su gobernacion. Los mas se quedaron con él, é algunos se fueron ó tornaron á su gobernador ó donde quisieron.

Hecho aquesto, sin perder tiempo, fué en seguimiento del Bautista, é alcanzó la tierra adentro quarenta leguas, un dia que él iba con hasta treynta é ocho de caballo y ochenta peones, y esperólos en cierto passo: é sin matar á alguno, los apeó á todos y les quitó los caballos, y prendió al capitan Bautista é le envió á la isla de Cubagua, para que desde allí lo truxessen á esta Real Audiencia que reside en esta cibdad de Sancto Domingo. De esta gente se quedó assimesmo alguna con Hierónimo Dortal, é otros se fueron á Cubagua desbalixados, como se dice en Italia, é despojados, con sendas cañas en la mano, en lugar del oro que buscaban. Ved qué compania é mezclas de gente allegaba este gobernador de hombres salteados é quitados de su propóssito y tomados á otro gobernador, con quien debatia.

Esto que es dicho pasó en los meses de hebrero é março del año de mill é quinientos é treynta é seys; y algunos dellos que se hallaron presentes á todo lo que es dicho, preguntándoles yo de la dispusicion de aquella tierra, me certificaron todos ellos que es buena y fértil é llana, é que todo lo que anduvieron fué teniendo una muy grand sierra á la mano derecha hácia el poniente.

La gente de los indios que allí viven son loros, é andan desnudos, sin alguna cobertura ni ropa en parte de toda la persona, y todos muy pintados, como los de Berberia en África por gentileza: quiere decir de aquella manera de pintura que se pintan los moros, que son pintu-



ras que no se pueden quitar sino con morir ó podrirse el cuerpo; pero son mucho mas pintados que los moros africanos. Son gente de buenas disposiciones: sus manjares son yuca de la buena que no mata, comiéndola cruda ó asada, é maliz, é frutas muchas, é grandes pesquerías, é mucha montería de venados, é dantas, é puercos, é conejos é otras salvaginas,

que no me supieron dar mas particular relación algunos españoles, que con estos gobernadores é capitanes se hallaron en las cosas que tengo dicho. Porque á la verdad su principal intento es buscar este oro, y por él dexan de entender muchas cosas, aunque las vean ó que sean dignas de historia.

## CAPITULO X.

Que trata de la tierra que el gobernador Hierónimo Dortal vido en la Tierra-Firme en su gobernación, é de lo que descubrió en ella, é de la muerte del capitan Agustín Delgado, é de ciertas provincias donde las mugeres gobiernan é mandan á los hombres, é de la Reyna Orocoday, é de los ritos é costumbres de los indios; é cómo se le amotinó la gente á este gobernador, é de la ponçoñosa hierba de los indios, é otras cosas convinientes á la historia.

**E**stando el gobernador Hierónimo Dortal é su gente en un pueblo que llaman de los *Pintados*, porque así lo andan allí todos los indios é indias, ordenó su gente é de toda la que tenia escogió ciento é cinquenta hombres, entre los quales avia cinquenta é quatro de caballo: é los principales destos eran su teniente Agustín Delgado é Álvaro de Ordaz, al qual hizo maestro de campo; é hizo capitan de la gente de pié á Johan Fernandez de Alderete, é todos los demas envió al pueblo de Sanct Miguel de Neveri. Con estos ciento é cinquenta hombres principió su camino en busca de aquella provincia de Meta, que tan caro ha costado á muchos, como tengo dicho: é á tres jornadas que avia caminado, ovo una pequeña escaramuça ó recuento con los indios, é hirieron con una flecha en el ojo al teniente Agustín Delgado, de que murió en cinco ó seys horas en un pueblo llamado *Guamba*: lo qual assi el gobernador como todos los españoles sintieron mucho, porque era hombre conviniente para todos y de mucho esfuerzo é buen compañero.

Pero porque en la primera parte desta

*Historia General de Indias* prometí que diria en esta segunda qué cosa es aquesta hierba, con que los indios tiran sus flechas, é seyendo tan mala é violenta como se mostró en este capitan; é dicho en otro lugar que de los que se hallaron donde mataron al capitan Alonso de Herrera, escaparon once de los heridos, é que él é otros tres murieron rabiando dentro de terçero dia, quadra muy bien que se diga lo que desta hierba é su ponçoña tengo entendido. Y es que donde hay aquellos mançanillos que dixe en el libro IX, capítulo XII, aquel es el principal material donde esta hierba se funda, con el qual se mezclan otras muchas ponçoñas, assi como alacranes, vívoras, hormigas grandes de los encordios, de quien se dirá adelante, y de aquellas culebras verdes que se cuelgan de los árboles, de las quales hice mençion en el capítulo XXIII del libro VI. Ponen assimesmo en esta malvada hierba aquella agua marina, que una cosa á manera de hexiga ó bamboya morada, que anda sobre las aguas de la mar, é ciertas arañas, é algunos çumos de

hierbas é rayços que mezclan, é cierto género de abispas: que cada cosa dellas es muy bastante para dar la muerte. Y destas cosas y otras hacen aquella mixtura, con que untan sus flechas aquestos indios: é donde careçen de algunas cosas destas, suplen su malicia poniendo en su lugar otras tan malas ó peores, de que ya ellos tienen larga experiencia. É quando acaesçe que algund herido desta hierba escapa, es por dieta é mucha diligencia de le chupar la herida: é socórrerle con ventosas é otras medecinas entre los chripstianos, é por la mayor parte está la salud del herido en ser la flecha untada de dias é estar muerta la hierba, ó enflaquecida la maldad é fuerza della por ser añeja, ó por le faltar algunos materiales, ó mejor diciendo, por querer Dios que viva el que está herido.

Volviendo á la historia, muerto el teniente Augustin Delgado, el gobernador é su gente proçedieron en sus jornadas por tierras fértiles é pobladas, é los indios traian oro é lo daban, é llegó á vista de la sierra grande que se dixo en el capítulo III que avia estorbado al gobernador Diego de Ordaz de passar adelante en el rio de Huyapari. Y segund el mismo Hierónimo Dortal me dixo, fué su camino tan al Sur, que llegó á estar en dos grados desta parte de la línea equinoçial. É porque era en tiempo de muchas aguas é continuamente llovia, acordó de parar en la provincia de *Temeurem*, el rey ó caçique de la qual se llama Chapachauru; y este, cómo sintió los chripstianos, huyó é dexó la tierra. Allí se hallaron forjas ó indicios de fundir oro. Mas desde á pocos dias por lenguas que se le enviaron asegurándole, vino de paz, é truxo una águila de oro grande é otras pieças, presentándolas al gobernador, é dixo qué quería ser amigo de los chripstianos, é que los llevaria tres ó quatro jornadas de allí á çierta provincia de *Tihaos*, donde

los escaños é assentamientos, é las vasijas, é otras cosas del servicio de las casas, é otras cosas de atavios todo era de oro: é qué avia estado en aquella tierra é ydo é venido algunas vezes á contractar con aquella gente que decia. Por las quales nuevas muy alegres el gobernador é los españoles, tractaron muy bien á este caçique y le vistieron é dieron cosas de poco presçio é buen paresçer de vidro é de laton, assi como çinquantas é cascaveles, é algunos cuchillos y espejos. Por medio deste caçique vinieron otros muchos indios á ser de paz é á hacer amistad con los chripstianos.

Desde Sanct Miguel de Neveri é la costa de la mar hasta donde este caçique vivia é tenia su señorio, que fué donde el gobernador é su gente invernaron, estimaban que podria aver çiento é çinquantas leguas ó mas, la via del Sur. En aquellas provincias hallaron los chripstianos en muchas partes pueblos, donde las mugeres eran reynas ó caçicas é señoras absolutas, é mandan é gobiernan, é no sus maridos, aunque los tengan; y en espeçial una llamada *Orocomay*, que la obedesçian mas de treynta leguas en torno de su pueblo, la qual fué muy amiga de los chripstianos: é no se servia sino de mugeres, y en su pueblo é conversacion no avia hombres, salvo los quella enviaba á llamar para los mandar alguna cosa, ó los enviar á la guerra. La tierra y estado desta reyna, é todo lo que por allí es en sus confines, es tierra fértil é sana, é de muy buenas aguas é de mucho malíz é yuca é otros mantenimientos, de gentiles ayres é templada region.

Podria aver un mes que estos españoles ó mezclas de hombres é su gobernador estaban en la provincia de *Temeurem*, quando un dia de pasqua de Espiritu Sancto de aquel año de mill é quinientos é treynta y seys se trabó una pendencia entrellos, y en espeçial entre

el veedor, llamado García de Aguilar, é Álvaro de Ordoñez, maestro de campo; y el gobernador procuró de los poner en paz. É algunos se indignaron contra él, porque quería hacer justicia ó castigar los que le avian desacatado: en especial el veedor y el capitán Alderete é otros sus adherentes eran los mas culpados, y entrellos se platicaba que no era bien que oviesse maestro de campo ni oficiales de Su Magestad, ni aun gobernador; por tener libertad é larga licencia para sus desatinos. Y porque estaban informados que la riqueza de la tierra era donde aquel cacique avia dicho, echaron fama que el gobernador quería cortar las cabeças á algunos por le enemistar con la gente, y tambien decían entre sí que el gobernador quería tomarse la riqueza é repartirla á su voluntad: é por la industria de las palabras de los malos, defraudando á la gente simple, encubrieron su error é propósito, de manera que el motin prevaleció en número de cincuenta hombres ó mas debaxo de la opinion del capitán Johan Fernandez Alderete é del veedor Aguilar. É comenzaron á publicar sus intenciones, llamando libertad: de forma que perdida la vergüenza dixeron que ni querian gobernador ni oficiales del Rey, é aquellos querian servir á Su Magestad sin tales ministros, é le servirian muy mejor, é que no querian ser mandados de un aragonés. Y á este propósito avia otras palabras mal dichas y desacatadas; porque los soldados, de quan grande ó pequeña calidad que sean, no han de dexar de obedesçer al capitán quel Príncipe é su Rey é Señor natural les da, porque sea aragonés ni escogés, ni de otra qualquiera nascion: antes por el mismo caso incurren en pena capital y feo crimen; quanto mas que en Aragon hay muy nobles é valerosos caballeros é capitanes, é los que tal decían era con desleal é dañado propósito. En fin le dixeron al go-

bernador públicamente que se tornasse á la mar él y los oficiales del Rey, porque no los avian de obedesçer ni les convenia hacer otra cosa.

Cómo el gobernador vido su determinación, comenzó de los halagar todo lo que pudo en seys ó siete dias, penssando removerlos de su mala intención é aplicarlos; é no pudo, porque siempre se convertian otros que estaban neutrales ó no declarados en el motin y se passaban á la opinion de los alborotadores, é otros que tenian mas prudencia callaban, sin se mostrar por la una ni la otra parte: de los quales ninguna çertinidad avia de qué opinion serian, si la cosa llegasse á rompimiento. É pudo el gobernador entender que sus palabras é halagos era perder el tiempo é indignar mas los culpados, é que era peor atender allí entre gente tan sospechosa: é acordó de se volver con los oficiales de Su Magestad á la costa, á buscar remedio para atajar aquel trabaxo y escandaloso motin. É cómo la mayor parte de los que eran hombres de bien, vieron que caían en mal caso los que perseverassen en tal error, reconosciéndose de su culpa é del fraude de los movedores deste desacatamiento, comenzaron á hacer protestaciones; é decían que ellos querian su gobernador é servirle é seguir su voluntad, é que el veedor y Alderete los avian engañado: é pedíanlo por testimonio, é queríanse tornar á la mar con el gobernador. Desta opinion fué la mitad ó mas gente; pero al gobernador é oficiales les paresció que no convenia que la gente se tornasse con él ni se dividiesse, porque lo adquirido é pacificado hasta allí no se perudiesse, é rogó á algunos particularmente é á los demas en general, que se quedassen é procurassen de se sostener en paz con los otros christianos, en tanto que él tornaba á la mar é pudiesse volver á ellos con el remedio. Porque si quisiera castigar á los

que lo merescían fuera poner las vidas de todos en riesgo, é assi lo hizo quedar á los de las protestaciones ó arrepentidos, que con él se querían volver á la mar. Ido el gobernador, luego el capitán Alderete y el vecdor Aguilar eligieron seys personas entre ellos que gobernasen, é quedáronse en el mismo asiento con determinación que desde á tres meses, passadas las aguas é invierno, yrían adonde sus cobdiçias les amonestaban. Y el gobernador é los oficiales con quatro caballos (y entre todos eran con él nueve hombres) se tornaron á la costa de la mar por los mismos pueblos é partes que avian entrado en la tierra é fecho primero de paz, é passaron puesto que tan pocos yban sin contradición, aunque no sin miedo mucho, por su disfavor. É con assaz trabaxo de sus personas é del espíritu llegaron á diez leguas del pueblo de Sanct Miguel de Neveri, y en el camino fué el gobernador avisado que el gobernador Antonio Sedeño estaba en la costa, en el mismo pueblo de Sanct Miguel, con mucha gente de pié é de caballo que avia llevado de la isla de Sanct Johan, é que era pública voz é fama que yba contra él. Oydo esto, Hierónimo Dortal mudó el viaje é salió á la mar veynte leguas mas abaxo en la costa de Sanct Miguel, donde tomó una cañoa de indios, é con hasta diez remadores é con él dos chripstianos, se entró en ella é passó á la isla de Cubagua, por no topár con Sedeño é que no le maltractasse por las cosas passadas. Los dos chripstianos que con él passaron, eran los oficiales de Su Magestad, é los otros compañeros con hasta diez indios cargados de ropas é de otras cosas, man-

dóles Hierónimo Dortal, quando se embarcó, que se fuessen al pueblo de Sanct Miguel, é assi lo hicieron.

Cómo el gobernador Sedeño supo que yba y del camino que llevaba Hierónimo Dortal, hizo salir al campo algunos hombres de caballo é de pié é prendieron á los de Hierónimo Dortal, é quitáronles todo lo que llevaban. Mas como Hierónimo Dortal llegó á Cubagua é lo supo, y es allí contador de Su Magestad é regidor de la nueva cibdad de Cáliz, pidió é requirió á la justicia que enviassen á requerir á Sedeño que soltasse aquellos de Hierónimo Dortal é les hiciesse tornar lo que les avia tomado, é assi se hizo.

Desde á pocos dias despues se vino Hierónimo Dortal á esta cibdad de Sancto Domingo, á se quejar á esta Real Audiencia de Sus Magestades, assi de los del motin ya dicho como de los de Sedeño. Y despues que fué oido, le mandó esta Audiencia Real que se tornasse á su gobernación á servir á Sus Magestades: é le dieron un juez, para lo volver en su posesion y echar de la Tierra-Firme á Sedeño (pues su gobernación no es sino la isla de la Trinidad), como persona que de hecho y sin licencia ni auctoridad de Sus Magestades se avia entrado en la tierra, é para que los delinquentes fuessen castigados conforme á justicia. É assi se partió de aqui Hierónimo Dortal y el licenciado Johan de Frias, fiscal desta Real Audiencia, juez de comision para lo que es dicho, en el mes de noviembre de mill é quinientos é treynta y seys años. Agora será bien que se diga el subcesso de la gente, que se le amotinó al gobernador Hierónimo Dortal.

## CAPITULO XI.

En que se trata del mal subcesso de la gente que se le amotinó al gobernador Hierónimo Dortal, é de otras cosas particulares de la Tierra-Firme.

Lo que mal fundamento tiene, no puede, si se continúa, acabar sino en mal. Assí intervino á la gente que se le amotinó al gobernador Hierónimo Dortal, de los quales se supo despues por relacion cierta que vino á esta isla en el mes de febrero del año siguiente de mill é quinientos é treinta y siete, que alguno de aquellos se vinieron al pueblo de Sanct Miguel de Noveri, é dixeron que despues quel gobernador Hierónimo Dortal los dexó, é mejor diciendo, lo echaron sus soldados ó parte dellos, en la provincia de Pao hallaron en ella un rio grande, en la ribera del qual está un pueblo, y el cacique se llama Chupaclure, ciento y voynte leguas apartado de la mar; tierra fértil y de mucho mahíz é yuca, de la que acá llaman boniata, ó que no mata, como esta nuestra, á quien la come cruda ó asada: y assí es de la buena toda la mas yuca de la Tierra-Firme.

Este rio es de mucho é buen pescado, é hay mucha carne de *coches*, que son ciervos, é de baquiras, que son cierta manera de puercos monteses en grand cantidad. É allí estuvo esta gente dos meses hasta que passaron las aguas (que fué despues de Sanct Johan de junio), que partieron de allí é fueron á un rio que se llama *Tinaco*, quatro leguas adelante, el qual es poderosso, aunque en algunas partes tiene vados. É lo que anduvieron era savána, ó tierra sin árboles, que esto quiere decir savána: é llegaron á un pueblo que hallaron solo en la costa del rio, porque los indios de temor de los chripstianos le avian desamparado. É passaron otras quatro ó cinco leguas adelante á otro rio que se llama *Niguara*, y

es grande, y aqueste y el que se dixo primero, corren ambos hácia el Sur por savanas é tierra despoblada de gente; y hallaron poca comida. De allí passaron á un pueblo de cinco ó seys casas, é los indios que hallaron entendíanse con las lenguas que llevaban los chripstianos, é serian catorce ó quince indios é indias los que allí labran; é no tenían que comer. Creyósse que lo avian escondido, porque los españoles se fuessen de allí. Hallaron algunos arroyos é quebradas de buen agua mas adelante é tierra montuosa é de árboles, é anduvieron á buscar el cacique ó señor de aquella tierra, é cómo era cerrada de muchas arboledas, no le hallaron ni tampoco qué comer sino poca cosa. É passaron quatro ó cinco leguas adelante á otra manera de gente, con quien no se entendían las lenguas. Estos eran pocos indios é tenían yuca é no mahíz, é no supieron el nombre de un buen rio que allí avia. Las armas de los indios que hasta allí toparon, eran arcos tan anchos como quatro dedos: no se entendían é huían, é de lo que dexaban, comían los chripstianos donde lo hallaban.

De allí passaron á otro pueblo grande, assimesmo despoblado é con poca yuca, en la costa de otro rio, del qual ni de la provincia tampoco supieron el nombre. Este corria al Poniente.

Desde allí siguieron los chripstianos la vía del Norte el rio arriba, é fueron á dar en otro pueblo, y estaba la poblacion en la una costa del rio, y en la otra parte estaba el mahíz, é la gente avia huydo. De allí fueron tres leguas adelante, é hallaron tres bubíos ó casas, é muchos mahízales é yucas, é hallaron gente, é tomaron

indios sin resistencia, como quien toma cosa boba ó muy doméstica é inocente: los quales estuvieron quedos, puesto que tenían arcos de los anchos que se dixo de suso, é las flechas tenían arpones de hueso é reños.

De allí se fueron estos hombres desatinados á otro pueblo, donde hallaron mucha yuca é no mahiz; é dos leguas adelante hallaron un rio grande é muy ancho, y en la costa dél un pueblo de diez ó doce buhios, é mucho mahiz sembrado é yuca. É no passaron mas adelante, porque los indios les dieron á entender que todo era agua la que hallarian, y esto decíanlo por señas, porque ninguna palabra se les entendía. Esta poblacion estaba al pié de unas sierras grandes y altas, é los indios de aquella tierra vestian ropas de algodón, como costales en la hechura, é pintadas, de la manera que pintan los pintores en España, de laços é follages é otras pinturas. Però avia un primor en esto; y era que no se deshacían las labores ni se borran, aunque muchas veces se lavasen, puesto que eran de todas las colores que suele aver en las pinturas: antes todavía se quedaban en un ser, como si no se mojáran.

De allí passaron por las faldas de aquellas montañas otras dos leguas, é hallaron otro lugar de otras diez ó doce casas con indios, que tampoco los entendieron; é mas adelante hallaron otro pueblo de mucho mahiz, é yuca, é tierra assimesmo de sierras. É desde allí se fueron á otro rio, donde reposaron ocho ó diez dias, en tanto que diez de caballo fueron á buscar mas pueblos, ó hablando mas al propósito, á buscar alguna nueva ó indicio de aquella Meta, que tan burlados los traía por su cobdicia, é los demas quedaron allí, porque entre aquellas sierras avia otro pueblo donde la gente é los caballos se podian mantener dos meses de mahiz: el qual estaba ocho leguas adelante del

que es dicho, é allí tampoco se entendian los indios é huían á las sierras; é abaxo estaba un grand valle que no tenía arboledas. É yendo á este pueblo, les acaesció un caso para notar é para mas fatiga de estos enyados compañeros: é fué que los caballos, tocados de rabia ó de otra dolencia, roían é comían lo que hallaban de ropas é las sillas, hasta no les dexar cuero é bastos; é no querían mahiz ni hierba, aunque se lo daban, sino ropa de otra qualquier manera que fuesse, la comían mejor que solían comer el mahiz. Esta manera de enfermedad era comunmente en todos los caballos que tenían; y un compañero llamado Urrutia, enojado de su caballo, porque no comiesse ropa, le cortó la lengua. Y no fué aquel solo el que se murió: que otros quatro ó cinco caballos murieron de aquel mal. Este camino era de ciénagas; porque ningund género de trabaxos les faltassen, allende de su hambre y cansancio.

Llegados ya al pueblo, viéndose estos pecadores muy afligidos, determinaron algunos de dar la vuelta, conociendo ya que sus pecados no daban lugar que su desseo se cumpliesse. Y dessecaban algund poco de reposso, viendo que no les convenia passar adelante ni aun aver llegado hasta allí, porque cada dia eran menos estos hombres, y no hallaban aquel oro trás que andaban, sino lloro y quebranto y algund poco de guanín con todos sus trabaxos.

Se dieron algunas catas en el primero rio, para ver si avia oro, é halláronse algunas puntas; por lo qual se creyó que era tierra rica, y no para estos, que ni tenían salud ni posibilidad para poblar en ella. En el postrero pueblo de la sierra hallaron unas bolas é pedaços de herraduras é clavos de herrar é una caldera de cobre: é diéronles á entender los indios por señas que avian allí llegado otros chripstianos, é que tres jornadas de allí

estaban. Créese que no podían ser otros sino de los de la gobernación de la provincia de Veneguclá, que está á cargo de los alemanes é compañía de los Velgares. Pues así como determinaron de dar la vuelta estos hombres, no se hallaron sino veynete é dos para venirse, é aunque estos quisieran quedarse, no los querían ya en su compañía los otros: eran todos, quando se partió dellos Hierónimo Dortal, ciento é veynete hombres. Tornáronse los veynete é dos que digo, é murieron en estos caminos trabaxosos otros veynete é tres: de manera que no quedaban ya sino septenta con treynta é dos caballos, porque se les avian muerto otros veynete, é quedábanles tres negros. É pararon los que quedaban donde los veynete é dos hombres se partieron, con pensamiento de correr aquel valle debaxo del pueblo, é si no hallassen lo que buscaban, tornarse é meterse mas en la Tierra-Firme; porque siempre yban ya costecando, apartados de la mar no mas de veynete é cinco ó treynta leguas. Hallaron enferma aquella tierra de fiebres é de corrençia ó cámaras; pero era sana de llagas en las piernas, porque no hay la humedad que en otras partes destas Indias.

Allí murió aquel veedor Aguilar, caudillo del motín; y este é otros decían que aquellos veynete é dos que se quisieron volver no los quisiessen en su compañía, porque avian dicho que se querían yr á los alemanes. É no les dieron lugar que se fuesen por otra parte sino por donde avian ydo, y quando se apartaron, quedaban muchos bandos y desconformidad entre los restantes, y cada uno quería ser el principal en el mando, para que por sus pecados, mediante su discordia, se acabassen de perder.

Perdida la conformidad, muchos se ovieran tornado atrás, sino por un Villagra, compañero que fué del capitán Alonso de Herrera, que mataron los indios en

Hayapari, é por otro de su opinion des-te que se decía Nieto, los quales avian propuesto de morir ó no tornar atrás. Eran aquellas fiebres á manera de morderas que los sacaba de sentido, é junto con su mal faltábanles todos los remedios que dessecaban y avian menester los enfermos para su salud, y empleábaseles bien; porque segund oy afirmar á algunos que con Hierónimo Dortal aquí vinieron, usaban entre sí mucha inhumanidad. Y en la relación que digo, se escribió que quando alguno yba malo, si era hombre de pié, por no lo dexar en el camino, dábáulo á uno de caballo para que lo llevasse en su caballo: el qual enfermo se yba cayendo sin se poder tener en la silla, á causa del mal que tenía; y el dueño del caballo atravessábalo en la silla, como quien echara un carnero, é atábale las manos á la cincha por la una parte, é por la otra los piés á la misma cincha con un hilo ó cuerda. Despúes que los demás eran passados adelante, desde algunas horas llegaba el dueño del caballo sin la carga, y decía á la gente que el enfermo, de que le avian dado cargo, era ya muerto, é que fuesen aquellos negros que tenían á le enterrar. Desta forma quedaron tres ó quatro hombres muertos, no sin sospecha que aquellos que los traían en los caballos, los avian acabado ó ayudado á morir con algund golpe.

Maldita sea riqueza que por tales passos se ha de buscar é adquirir y con tantos peligros para la vida y con tanta aventura para el ánima, desviados de todo lo que deben buscar y procurar los fieles chripstianos, para bien morir y acabar en estado que se salven! Entre essotros compañeros veynete y dos que se tomaron, traían dos caballos, y uno destos hombres, llamado Villarreal, era suyo el uno: el qual lo mató en el camino de su voluntad y echó su espada en un río, porque le pessaba, como hombre desesperado, dessecando que lo matassen ya indios. Otro

que se decía Alonso Gil, salióse del real huyendo con el caballo que les quedaba, que era de otro compañero, é vino mas de quarenta leguas solo, é no le osaba indio alguno esperar; é cómo no le atendian los indios, no hallaba de comer, é dió orden cómo el caballo supliesse su hambre. É los chripstianos que atrás quedaban de su compañía, alcanzáronle é preguntáronle por el caballo, en especial su dueño, y él respondió: «Aquí lo traygo con estas.» Y así era la verdad, porque

parte del avia comido, é sobre las espaldas traía mas tasajos del caballo, para continuar su camino. Otro compañero, llamado Salamanca, se fué á los indios desesperado, que nunca mas pareció. Así que, veys aquí el fin que han los que mal se determinan é hacen lo que no deben: é no se espera menos de los que acullá quedaron, si Dios por su misericordia no los remedió, arrepintiéndose de sus culpas, para que enmendadas las vidas se enmendassen sus fines. -

## CAPITULO XII.

De lo que sucedió á la gente del gobernador Antonio Sedeño, despues que volvió á la Tierra-Firme, y de algunas particularidades é cosas notables y convenientes á la historia.

A los dos dias de agosto de mill é quinientos é treynta y seys años llegó el gobernador Antonio Sedeño á la Tierra-Firme é se desembarcó en el puerto de Maracapana con tres navios, en que llevó ciento é septenta hombres é septenta y quatro caballos. É halló en Maracapana los treynta hombres otros que él avia enviado antes, y veynete caballos é otros quatro que le avia tomado primero Hierónimo Dortal. Así que, eran quatrocientos hombres é noventa y ocho caballos los que tenia.

Despues que la gente reposó algunos dias, envió la tierra adentro á un capitan llamado Johan de Miranda con treynta de caballo é septenta peones, en que avia veynete arcabuceros é treynta ballesteros: é con esta gente partió de Maracapana á los onze dias de septiembre, é llegó á un pueblo que se dice de Juanillo, é de allí fué á otro que se dice de Pero Ortiz, porque son chripstianos estos dos caciques, segund ellos dicen. De allí fué esta gente á otro que le dicen Arimarima, é de allí pasó á otro que le llaman Guycanaya; desde allí fué á otro que se dice Guachimuco, é pasó adelante á otro que llama-

man Paripamota, é desde allí pasó á otro que se dice de la Mano del Tigre: el qual nombre parece que debe ser puesto por los chripstianos por alguna causa de algund tigre. Hasta Paripamota se llama toda la provincia Camanagota, la qual es muy poblada y llana mucha parte della, é tambien hay muchas é grandes montañas. La manera de la gente de aquella tierra es mucha salvajez, é por la mayor parte no comen carne humana, sino mahiz é bledos y ratones muy continuamente, é tienen por costumbre de armarlos junto á sus pueblos; alcançan *chacos* é *manichacos* (son batatas é mahiz é otra fruta de la una é de la otra). Ocurra el lector á los capítulos IV y V del libro VII de la primera parte, si quiere saber mas largamente qué frutas son aquestas, las quales diversamente nombran en diversas partes de la Tierra-Firme. El vino que esta gente bebe le hacen de mahiz, y es buen brebaje, é yo hablaré del adelante, quando se tracte de la provincia de Castilla del Oro é de la lengua de Cueva; porque por allí he residido algunos años, é continuamente se hacía en mi casa esta manera de vino para los indios.



Tornando á la historia é provincia de Camanagota, es tierra algo seca, é por esto acostumbra traer los indios á la continua una hierba en la boca, é traen un calabacito colgado del hombro ó del cuello con cal hecha de conchas: é chupan aquella cal muchas veces al dia, porque dicen estos indios que con esto se sustentan é confortan ó suplen la sed é la hambre.

Quando se muere algun señor ó cacique principal, lléranlo cantando á manera de endechas, diciendo en su lengua muchos loores del tal difunto, é despues ásano de manera que cae todo el sahín ó grasa del muerto en unos calabacos hasta que toda la carne se derrite, é queda sequísimo, é todos los huesos con el cuero pegado á ellos. É quando está assi seco el cuerpo, muelen los huesos del difunto, y con aquel sahín beben aquellos polvos los principales señores é amigos que se han juntado á celebrar estas obsequias infernales.

Cada uno de los indios de aquella provincia tiene las mugeres quél quiere, é juntas viven en aquella casa mesma, sin contienda ni celos entre sí. Andan de todo punto desnudos, é traen los indios un cuello de calabaca del tamaño que le conviene, en que traen metido el miembro viril solamente, é todo lo demas descubierto, é aquel calabaco con una cuerda assido en dos agujeritos, é aquella ceñida al cuerpo. Las mugeres traen otro hilo ceñido, é de aquel, colgando sobre las nalgas, un trapo de tela de algodón tan ancha como un palmo, que passa por entre ambas piernas é cubre su parte vergonçosa, é passa arriba sobre el ombligo á se prender debaxo del hilo ceñido, é assi sin otra atadura, se suelta: quando quiere proveer su persona, é descargar la orina, ó hacer otra cosa que les convenga, dexan caer aquel trapo ó braga que he dicho de susso, á la qual llaman

guayaco en aquella provincia. La hierba que se dixo de susso que traen en la boca para no hacer sed, es cosa que la presgian mucho mas que el oro.

Desde Paripamota hasta el pueblo que dicen del Tigre, se llama la provincia de Rajeto, é tienen el traje é costumbres de los que es dicho; mas aquestos comen carne humana. Aqui está un rio que se llama Yauri, é desde aqueste rio Yauri adelante comienza otra tierra muy llana, toda de savanas sin montañas, é dicese la provincia de los chaygotos: á siete leguas deste rio está un pueblo que se llama Anoantal, y el rey ó príncipe que es señor dél se llama Guaramental. Y tiene manera de señor, y vélese cada noche con septenta ó mas gandules de su guarda con sus arcos é flechas, é hacen la vela por sus horas ó tercios repartida: del qual cacique se ha hecho mençion en otra parte. Este pueblo llamado Anoantal, es solamente los palacios é aposentamientos deste señor, y cercado de tres muros de unos árboles grosísimos puestos á mano y nascidos y en muy buena orden, y entre ellos entretexidos unos cordones de espinas, é con tres puertas por donde entran é salen, y están muy fuertes aquellos adarves ó muros, y son cosa mucho de ver: dentro de los quales está la casa donde este señor ó cacique vive por sí, é otra de bastimentos, é otra de armas, é otra de su cocina é oficiales della, é otra casa de sus mugeres, é otra de las mugeres que las sirven por sí; y distintas cada una destas casas. É no entran allí sus indios ni otras personas, sino el cacique é sus mugeres é las que sirven á él é á ellas: é por defuera é por de dentro de la primera muralla hacen la guarda de noche los gandules ya dichos. É témenle mucho sus vassallos, é sónle muy obedientes, é los que sin su licencia pescan en su señorío, la pena que les dan, es comer á los tales pescadores. Tiene esta provincia muchos

pueblos grandes, y los mas dellos sujetos á este rey Guaramental. Su estado ó señorío es catorçe leguas de longitud é ocho de latitud; pero las comarcas de alrededor le temen é no le ossan descontentar en cosa alguna: su gente toda es opinion que son mas de çinquenta mill personas, en que hay mas de treynta mill hombres de pelea.

La provincia de Camanagoto tiene siete leguas de latitud é catorçe de longitud, é todos los que están de la otra parte deste rio adelante, comen carne humana: é tienen guerra continua los unos con los otros, y los vencedores comen á los indios, por quedar seguros de aquellos en la segunda batalla si una vez son pressos, sin ninguna redencion, y en lo demas tienen las costumbres de los que se ha dicho de suso. Pero tienen estos de Camanagoto otra cosa mas; y es que quando quieren haçer guerra, el que la mueve é quiere que le ayuden los otros con quien se quiere confederar, envia un indio fiado é conosciado con una flecha de su proprio arco á los otros caçiques é señores; y el que toma la flecha y le envia otra es señal y firme prenda que yrá á le ayudar, é si no la toma, no yrá: y el indio que quiere es neutral entre los que quieren venir á las armas, ó envia á decir que primero le envió otra flecha su enemigo del amo del tal mensagero é que ya está prendado para ayudar al otro. Y desta manera se sabe muy presto qué gente y favor tiene el uno y el otro.

En estas provincias qués dicho, tienen sus sacerdotes y maestros y sus ceremonias é ydolatrías, é á estos tales hombres llaman *piaches*. Estos quando quieren haçer sus ritos y saber algo de las cosas que están por venir, métense en un buhío oscuro, que tienen en los pueblos diputados para ello, como casa de oracion, ó el tal piache se va al monte solo á aver sus consultaciones con el diablo, é llámale á

grandes voces en cierta manera de clamar; y con horrèble y espantable forma de invocacion habla con él, segund el piache, y desde de allí sale, haçe el caçique y los indios lo que este diabólico piache les dice. Aquestos mesmos sacerdotes son sus médicos y curan sus enfermedades, y son grandes arbolarios; y en fin, hacen y creen todo lo que el demonio por medio destes tales sus ministros les dice, á los quales tienen en gran veneracion. Por tanto dice Plinio que ninguno dubde aver el arte mágico avido principio de la medicina, como cosa mas sancta é mas excelente que la medicina; y desta manera á sus promessas muy desseadas y llenas de lusinga y engaño se le acrescentó la fuerza de la religion junta con el arte goético que puede mucho en el hombre, porque cada uno es desseoso de saber las cosas futuras, é cree que verdaderamente se pueden saber del cielo. Todo esto es del auctor que he dicho, é otras cosas muchas dice al propósito deste engañoso arte; y assi parece bien en estas gentes quán sujetos andan al diablo é á sus mentiras del y destes sus ministros, dichos piaches, en cuyo officio assi mesmo fenescen las virginidades de todas las donçellas, quando toman marido; porque como se dixo en el capítulo III, el piache ha de dormir primero con ella y aver su primicia y desflorarla, porque vaya con su bendicion, si la tal no ha conosciado otro varon, y es aquesto entre ellos una grand santimonía.

En estas provincias ya dichas hay muy pocas aves generalmente, salvo papagayos de muchas maneras, tigres muchos y çiervos innumerables. La provincia de Camanagoto es muy falta de agua, y aun en algunas partes de las otras. Este capitán Johan de Miranda, y la gente que con él envió el gobernador Antonio de Sedeño, yban á una provincia que se dice *Gueri-gueritar* á haçer la guerra por allí: é flecha-

ron los indios á dos chripstianos é tres caballos, é murió el un hombre de los heridos y todos tres los caballos.

Despues en el año de mill é quinientos é treynta y siete hablé yo en esta cibdad de Sancto Domingo á este capitán Johan de Miranda, y me quise informar dél particularmente de todo lo que es dicho y de otras cosas; y me dixo lo mismo, y tambien hablando en las cosas del caçique Guaramental supe dél, que en aquel pueblo de las tres cercas, llamado él é la provincia Anoantal, no éstan dentro de aquellos muros sino siete casas del señor, que es como quien dice alcázar ó apossento real. Y la primera é mas principal es la de su persona; la segunda es donde éstan sus mugeres; la tercera es donde éstan las mugeres que sirven á él y á ellas; la quarta casa es de las armas, y en esta tiene muchos arcsos é flechas é otras municiones para la guerra; la quinta es donde éstan sus hijos é crian á los que son dellos pequeños; y la sesta casa es de los bastimentos y despensa, de donde se provee todo lo necessario al comer; é la séptima é última es la coçina, donde se guisa de comer al señor é á todos los que estan en estas cercas adentro.

É assi como es de día, vienen muchos indios é indias cargados unos de leña é otros con la caza é otros con el pescado é agua, é todo lo que es necessario é ordinario para la provision de aquel día, en mucha abundancia, fuera de las dos cercas interiores, entre la del medio y la mayor que çinen ó incluyen á todas, y tambien por de fuera se hace la guarda ordinariamente de día y de noche, é á tiro de piedra é de ballesta. É á media legua en torno deste alcázar, ó cercas estan mas de diez mill vasallos; é aqueste Guaramental es muy señor, é hombre de buena raçon é amigo de los chripstianos.

Volvamos á la historia. Cómo este capitán Johan de Miranda y los otros chrips-

tianos que con él yban, llegaron á casa deste caçique, hízolos apossentar en las casas mas cercanas á él, y darles muy cumplidamente de comer; y el día siguiente en la noche por le festejar é dar música, vinieron çinco indios sus ministros, é tañeron cada uno dellos un canuto luengo de çinco palmos, y tan grueso como tres dedos á manera de flautas, y todos juntos acordadamente y bien entonados hacían diferencia de sonos, y aquellos mudaban en otros, como querían; y con esta música todá la noche baylaron de muchas maneras con unas sonajas atadas en las piernas, á manera de cascavelles, assi hombres como mugeres. El banquete ó comida y çena fué de mucho y muy buen pescado y muchos ratones coçidos con su pelo, é páxaros ó aves de muchas maneras.

De allí se partieron los españoles y el capitán Johan de Miranda el terçero día adelante despues que llegaron; é salidos de la tierra deste caçique, el qual nombre de caçique ó por mejor decir señor principal, se dice allí *acribano*, llegaron á la provincia de otro acribano, que era uno de los que flecharon los chripstianos é caballos que se dixo de susso; y las espías que avian ydo delante, tomaron quatro indios, é quando llegó el capitán lialló el pueblo vaçio y la gente dél yda al monte.

De allí se partió otro día á buscar los indios, llevando por guías aquellas indias, y ellas guiaron los españoles al monte á çiertos ranchos, donde toparon con seys gandules con sus arcsos y flechas que estaban por atalayas, y echaron á huir; y los de caballo los alcançaron é mataron los çinco é prendieron el otro, herido. É á la grita, cómo estaban cerca los ranchos de los indios alçados, sintieron á los chripstianos é huyeron; pero siguiéndolos, prendieron veynte y tres personas, y fuéronseles otros muchos, por ser la tierra muy llena de arboledas é bosquejes é hier-

bas y espinas que ni los caballos ni los peones nuestros los podian seguir, y por esto se tornaron á recoger con su capitan.

Queriendo aver informacion del gandul herido, nunca quiso decir verdad por halagos ni por temores, y enojado desto el capitan, le hizo ahorcar dentro del rancho del caçique. En este alcance fué tomada una india bien dispuesta, que decian que era muger deste caçique. Partieron de alli el mesmo dia, é seyendo de noche llegaron á la provincia é señorio de Guericuiter, la qual tierra es llana é rasa é de gentil pais, y tiene mas de tresçientos buñíos una legua á la redonda: é hallaron que todo estaba despoblado, porque como alli avian flechado á los chripstianos é caballos que he dicho, no osaron los malhechores atender; porque fueron avisados que ybanlos á castigar é á haçer la vengança, é huyéronse al monte. Toda esta tierra é la ques dicho son fertilísimas, é las hallaron llenas de maliz cogido y otro mucho sembrado, en los pueblos llenos las barbaeoas, y on los campos muy hermosas sementerass dello.

Allí tomaron un gandul, questaba por atalaya, al qual hicieron guia; é partidos de allí el dia siguiente, los llevó á la provincia que llaman Taracoare, y en el camino tomaron otro gandul viejo: é salió este capitan del real con diez é siete de caballo é quarenta peones, y llegando cerca del pueblo del acribano, el gandul viejo se dexó caer en tierra casi muerto. Nunca le pudieron haçer andar adelante, porque se presumió que no quiso que su señor le viesse, guiando á los chripstianos; y cómo esto sospechó el capitan, no quiso atribuirlo al cansancio del viejo indio: antes pensando que si lo dexara vivo, reviviera para algun fraude é aviso contra los chripstianos, é por salir de sus dubdas, hízolo ahorcar.

Llegado al pueblo, hallólo sin gente y

TOMO II.

en muy lindo asiento y cercado de una arboleda puesta á mano; y tiene de longitud por la entrada de la cerca ciento y diez pasos, y de latitud quarenta. Y dentro desta cerca estaban cinco buñíos muy gentiles que estos españoles quemaron; y de fuera al derredor de este muro, media legua en torno, avia mas de quatroçientos buñíos, de los quales quemaron la mayor parte. De allí partió este capitan y españoles en busca de los indios á la montaña, é hallaron muchos gandules flecheros que les tiraban muchas flechas; pero huyeron é no fué herido algund chripstiano. É siguiendo el alcance, prendieron treynta y tres ó treynta y quatro mugeres é muchachos, é mataron seys gandules, los tres de un tiro de pólvora y los otros tres á lançadas. De allí siguieron á las sierras mas altas á los indios, é se tomaron otras quarenta personas, é les quemaron quantos ranchos hallaron: á lo qual subieron los chripstianos á pié, porque los caballos no podian subir, por la fragosidad de las sierras. El principal mantenimiento de aquestos indios desta provincia es carne humana: la tierra es fértil y buena en lo mas della, aunque en algunas partes es falta de agua.

Dixe de susso cómo en la provincia de Camanagoto se haçen las osequias de los caçiques y señores principales, y que beben aquel salin y los polvos de los huesos de los cuerpos muertos, é assimesmo dixen otras sus çerimonias. Y paréçeme que entre gento que acostumbran á comer carne humana, que es gofosina tales osequias, y poco de maravillarnos destas cosas y de otras semejantes; porque comer un hombre á otro es tamaño delicto y maldad, que el que en esso incurre, no hay cosa tan fea ni tan diabolica que él dexen de cometer.

Partiósse este capitan Johan de Miranda y su gente de aquellas sierras, donde

cautivaron y mataron los indios que le dicho, é fueron á buscar al cacique Pacamaria, que es el señor ó acribano de la provincia de Gueregueritar: é caminaron toda la noche, y al quarto del alba dieron sobre los ranchos, donde estaba escondido, en un monte muy espeso cercado de ciénegas. É allí fueron presos veynete gandules, é aviasse ya ydo el acribano Pacamaria, porque fué avisado; y el capitan hizo quemar todos los buhíos que pudo, que serian mas de doscientos. Desde allí se tornaron estos españoles á la provincia del cacique Guaramental: é allí soltaron por sus rescates algunos acribanos é indios principales que avian tomado, é los otros indios prissioneros envió el capitan á la costa de la mar, donde estaba el gobernador Antonio Sedeño: que eran hasta ciento y sessenta pieças, con los quales fueron seys de á caballo y catorçe peones. Y el capitan con la gente que le quedaba partió de Guaramental dos dias de noviembre del año ya dicho, é llegaron quince de caballo é treynta peones á la provincia de Guayacamo, é passaron un despoblado ó yermo de treynta leguas de tierra llana, é muy hermosa, é de muchas aguas corrientes de rios pequeños é arroyos. É llegados á Guayacamo á los siete de aquel mes, y estándose tractando la paz con los indios, començaron á tirar muchas flechas, é trabósse la batalla entre los unos y los otros, é duró dos horas ó mas. En fin de este tiempo los chripstianos quedaron vencedores, é murieron doscientos gandules ó mas, é captiváronse quatrocientas é cinquenta personas entre chicos y grandes. Fueron flechados el capitan Johan de Miranda é otros seys chripstianos é ocho caballos, é desde á terçero dia murieron quatro caballos de los heridos, é á los nueve dias murió uno de los chripstianos, llamado Carrasco.

Paresçerle há al lector ques excusado

nombrar los chripstianos que assi matan, seyendo algunos dellos personas baxas y plebeyas, y no hombres señalados, y quiero satisfacerle en este passo para mi excussa. La causa porque aquesto hago, es porque estas nuestras Indias estan muy lexos de nuestra España, en la qual quedan las mugeres ó los padres y deudos destos difuntos y espéranlos, seyendo muertos; y mi libro ó tractados podrian avissar á la viuda para que se case, ó á quien le toca para que haga algund bien por sus ánimas, y para que procure de cobrar la hacienda si la dexaron, é que la hereden aquellos á quien pertenesçe. Porque á la verdad, mi intencion no es de dar mala nueva á nadie, sino de haçer bien á quien pudiere: que por estas partes muchos millares de pessos de oro se han perdido, por no poner recaudo los gobernadores y capitanes en ello, y se han quedado otros con haciendas ajenas.

Tornemos á nuestro propóssito. Hecho lo ques dicho, se tornaron estos españoles, como vitoriosos, á donde estaba su gobernador Antonio Sedeño. Parésçeme á mí esta guerra manera de montería ó caça, que se atraviesca andando, á buscar este oro que tan caro cuesta á los mas destos caçadores, para que ya que lo topen no sea avido sin los peligros que habreis, lector, entendido para el cuerpo y para el ánima, á todos los chripstianos comunmente que en esta demanda gastan su tiempo, y mucho mas á estos de Sedeño, por ser gente que sin comision ni licencia para passar á la Tierra-Firme, se han querido introducir en ella, sobre lo qual entre estos dos gobernadores hubo muchos pleitos é proçessos y armas, cuya discision de sus pendençias se dirá, quando se acabe la vida del uno ó de ambos, si yo lo veo. Porque otro juez segundo fué á la Tierra-Firme, llamado el licenciado Francisco de Castañeda, contra Sedeño por mandado desta Real Audien-

cia que aqui reside, y con cédula de Su Magestad; pero porque son cosas notables y de las que yo huelgo mas de escribir que no de las passiones destes gobernadores y capitanes que por estas Indias militan, diré aqui de tres animales de la Tierra-Firme lo que me ocurre: el uno

dellos es de agua y los dos de tierra, que se han visto en esta gobernacion de Hierónimo Dortal; y cada uno dellos es cosa mucho de notar. Y passaré adelante discurrendo por las otras cosas convinientes á la historia.

### CAPITULO XIII.

De tres animales notables que se han visto en la Tierra-Firme, los dos de ellos en la provincia de Paria, y el tercero en la misma tierra y otras partes.

Estando en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española el gobernador Hierónimo Dortal, quando se vino á queixar de Antonio Sedeño, me certificó en presencia de algunos hombres principales que se tomó en el rio de Huyapari un pescado como morena, pintado, tan grueso como la muñeca del brazo de un hombre, y tan luengo como quatro palmos: el qual se tomó en una red, y en tanto que estuvo vivo, tocándole con una lança ó espada ó un palo, quanto quier que apartado estuviessse el hombre que le tocaba, encontinentemente daba tanto dolor en el brazo, é lo adormecía en tanta manera é con tanto dolor, que convenia presto soltarle. Esto probaron todos quantos españoles allí se hallaron, porque aunque el que hacía la experiencia se queixaba de la prueba é lo decía, los que lo miraban lo dudaban hasta que lo experimentaron una y mas veces; y tantos se quissieron certificar desto, que como unos mas que otros alargaban la lança ó espada sobre el pescado, lo mataron: y despues que fué muerto, no hacía aquello ni daba algund dolor ó empacho. Esto fué en la provincia del acribano Guaramental.

Con este gobernador Hierónimo Dortal testificaban de vista lo mismo Álvaro de Ordaz é otros cinco ó seys que pressentes estaban, quando me lo dixeron. Pero si los que vieron este pescado ovieran leydo á Plinio, tuvieran noticia deste animal ó

pescado, y no me lo ovieran contado por tanta maravilla ó por cosa nunca vista ni oyda, como ellos pensaban; porque aqueste auctor dice en su *Natural historia*, hablando en los animales de agua, que la torpedine, tocada aunque sea de luengo ó lexos de ella con una asta ó verga, hace atormentar qualquier fuerte ó valido brazo, é á todo veloce pié para correr. La qual animalia creo yo que debe ser la misma que Hierónimo Dortal é Álvaro de Ordaz é otros me dixeron aver experimentado en la forma que he dicho, quierro decir, otra tal torpedine, como la que Plinio escribe. El otro animal es comun en muchas partes de la Tierra-Firme, é tambien he sabido que los hay en la provincia é costa de Paria; pero donde yo le he visto es en la provincia de Nicaragua, en la costa de la mar del Sur. Y es una çorrilla que á mi parescer se conforma con el pescado que he dicho en alguna manera, puesto que la diferencia es la que hay de dolor á hedor, que se pega de la misma manera, tocando la çorrilla ó el animal que agora diré. Este animal es de color bermejo y de mal pelo é de quatro piés, tamaño como una raposa, muy pequeño, é garduña, el hocico largo é las orejas agudas é la cola luenga y rasa; é si este animal passa á barlovento, que el viento passe primero por él, aunque esté el hombre á un tiro ó dos de ballesta ó mas desviado á sotavento dél, hiede mu-

cho á monte, de un tal olor aborrescible que dá mucha pena é parece que se entra á la persona en las entrañas por espacio de una otava parte del tiempo de una hora é mas é menos, segund que este animal passa arredrado. É acaesce que en el campo los caçadores é otras personas topan acaso con este animal, el qual puesto en huyda, le alcançan las perros; pero pocas veces le matan, porque en dándole un alcance ó tocándole, dá de sí aquel hedor tan grande, y de tal manera, que el perro en el instante se aparta dél y queda como atónito, aborrescido y espantado y mal contento mirándole. Y revuélcase muchas veces, por desechar aquel pestilente hedor que se le ha pegado, é váse al agua á lavar, si la hay por allí, y haze extremos tendiéndose y echándose muy á menudo todo el dia y la noche é aun dos ó tres dias. Y por consiguiente muchas veces se ha visto darle el caballero con la lança, é subir encontinentemente el mismo hedor por el asta é comprender la mano y el brazo y la persona é la ropa, é soltar luego la lança y escupir y estornudar muchas veces y no se quitar de las narices aquel hedor con extremado aseó y tal descontentamiento, que aquel dia ni otros dos é tres no lo pueden olvidar ni desechar, ni sabe bien cosa alguna que comen, aunque se laven é salumen á menudo; y la lança queda tal y tan inficionada hediendo, que es menester lavarla é fregarla mucho con arena é sahumarla á ella y al caballo é la silla y al hombre que en esto se ha acertado, y el caballo aborresce el comer hasta que ha perdido aquel aseó é mal hastío. Todo esto he visto yo de este animal, y es muy notorio en muchas partes de la Tierra-

\* En el cap. XXXIV del lib. VI, ó de los depósitos, dió ya Oviedo noticia, así del pescado que señala aquí con el nombre de *torpedine*, siguiendo á Plinio, como de esta manera de zorrilla, apellidada por los indios *maperiti*. También trata en el expresado libro y capítulo del tercero animal que

Firme: al qual llaman en la costa de Cumaná y Araya y por allí *maperiti*, y en otras partes le dan otro nombre. Passemos agora al tercer animal \*.

En esta gobernación de Paria, de quien principalmente trata este libro XXIV, se tomó un animal pequeño y de buen parecer, apacible y manso quando yo lo ví, tamaño como un gato destes caseros de Castilla, corto de piernas y brazos; pero bonico, la cabeça pequeña y el hocico agudo y negro, las orejas avivadas y alertas, los ojos negros, la cola luenga y mas gruesa que la de los gatos y mas poblada, pero redonda igual hasta el cabo della; las manecias y los piés con cada cinco dedos corticos, y las uñas negras y como de ave, pero no fieras ni de pressa, pero hábiles sí para escarbar. Es cosa de ver y de contemplar este animal, especialmente que la corriente del pelo la tiene al revés de todos los otros animales de pelo que yo he visto; porque passando la mano por çima desde la cabeza hasta en fin de la cola es á redropelo y se le levanta, y llevando la mano sobre él desde la punta de la cola hasta el hocico, se le allana el pelo. Tiene forma de un lobico pequeño; pero es mas lindo animal, é quíerele parecer algo: la color dél es como aquellas manchas que á las mugeres descuydadas les haze el fuego en los çamarros, quando se los chamusea y queda aquello quemado como entre bermajo é amarillo, ó como la color de un leon, sino que el pelo deste animal es muy delgado en mucho é blando, como lana cardada; pero en el lomo esta color se va declinando á lo pardillo, é lo demás dél es de la color que dixé primero. Todo el dia duerme, sin despertar, si no le recuerdan para dar-

este menciona, llamado *bivana*, remitiéndose á esta II.<sup>a</sup> parte, para dar mas pormenores, como efectivamente lo verifica; bien que el cap. XXIX del lib. XII está exclusivamente dedicado á describirlo, segun observa el mismo autor al final del presente.

le á comer, y la noche toda vela, é no çessa de andar é buscar de comer, é anda silvando. Llámale los indios de Paria y en aquella çosta bivana. Quando el liçenciado Castañeda fué á entender las diferencias de aquestos dos gobernadores, halló uno de aquestos animales en la isla de Cubagua, que lo avian traydo de la Tierra-Firme, y lo envió á esta cibdad de Sancto Domingo al señor presidente desta Audiencia Real, en cuyo poder yo le ví, é sin duda es cosa notable por las particularidades que dél tengo dichas. É yo le tuve en las manos, y cómo es animal nocturno, en sollándole en tierra, trabaxa por se esconder entre las faldas de la ropa ó donde quiera que él puede por huir de la luz. Dice Plinio <sup>1</sup> quel pescado que se llama *acipenser*, solo entre todos los otros tiene vueltas las escamas alrevés háçia la boca. Este pescado antiguamente fué estimado

óptimo, y hoy no hacen caso dél ni le estiman, de lo qual me maravillo, máxime tomándose raras vezes alguno: le llaman *elope*. Por lo que está dicho en este capítulo podemos entender la variedad y hermosura de la natura, y cómo en alguna manera quiere conformar en algunas particularidades los animales de la tierra, assi como la *torpédine* con las çorrillas que se dixo de susso, y el *acipenser* con la bivana. Lo uno y lo otro son cosas rarísimas é mucho dignas de ser notadas en su especie y calidades de todos quatro animales; y el mesmo auetor <sup>2</sup> escribe que çiertas cabras tienen el pelo contra la cabeça ó al revés, que es lo mesmo que se dixo de susso del animal bivana, como ya lo tengo dicho en el libro XII, capítulo XXIX de la primera parte desta *General historia de Indias*.

#### CAPITULO XIV.

Del subçesso de las diferencias de los gobernadores Antonio Sedeño é Hierónimo Dortal.

**L**a historia ha dicho cómo en el Audiencia Real que reside en esta cibdad de Sancto Domingo fué proveydo el liçenciado Johan de Frias, fiscal de Su Magestad, para que fuesse con Hierónimo Dortal á la Tierra-Firme á entender entre él y el gobernador Antonio Sedeño, y desagrarivar á quien ofendido se hallasse é hacer justicia; y el gobernador Dortal quedó en la isla de Cubagua, y el juez fué á la provincia de Paria, adonde Sedeño estaba, á le notificar sus provisiones y entender en lo que le era mandado. El Sedeño no estaba de propósito de se dexar assi domesticar, é prendió é tuvo consigo á este juez y no bien tractado; por lo que el gobernador Dortal volvió á esta cibdad á se quejar de Sedeño y de su atrevimiento y de lo que avia hecho con aquel juez;

y proveyeron que fuesse allí el liçenciado Francisco de Castañeda. Y fué á Cubagua con el dicho gobernador Hierónimo Dortal para le desagrarivar, y cómo quiera que fué, no ovo neçessidad de castigar al Sedeño, porque él se murió, y aun algunos dicen que no muy cathólicamente; pero estos queriande mal, y otros dicen otra cosa.

El caso es que por su muerte el liçenciado Frias quedó libre, é los agravios que rescibió quedóse con ellos; y cómo el liçenciado Castañeda yba á desagrarivar al Dortal, en lugar de le hacer justicia le prendió, diciendo que avia tomado á los compañeros de Sedeño los caballos, como la historia lo dixo. Y esto principalmente procedía de aver gana el Castañeda de quedarse en la gobernaçion é car-

<sup>1</sup> Plinio, lib. IX, cap. 17.

<sup>2</sup> Plinio, lib. VIII, cap. 61.



go del Ortal: é tratóle mal, é aun ordenaba de yr á entrar la tierra adentro, y no fuera á hacer mas bien ni altares que los otros, sino que fué proveydo por Sus Magestades para esta Real Audiencia: é reconocido, hicieronlo venir á esta ciudad con el gobernador Dortal, donde anduvieron en libelos y contiendas que pararon en que el gobernador Dortal se fuesse desde allí con otro juez llamado el licenciado Manis de Paz, para que entendiesse en estas cosas é otras. É segund se ha dicho, tan buena voluntad tenia este como los otros, de no hacer mas justicia de la quél viesse que era mas al propósito de su bolsa.

Hierónimo Dortal volvió á su gobernación, é lo que de aquella tierra subgediere el tiempo lo enseñará, é yo lo diré adelante, si en mi tiempo fuere. El licenciado Castañeda estando aquí, le mandaron yr á España á que diesse cuenta de otros oficios é cargos que avia tenido en la Tierra-Firme en la provincia de Nicaragua, desde la qual se fué á Perú sin hacer residencia; y estando para se embarcar en este puerto, acaesgió que una noche, estando á su puerta seguro el licenciado Johan de Frias, que ya era venido á quejarse desde Cubagua de las vexaciones del Sedeño, y de las que despues decia que le avia hecho Castañeda, le acuchillaron, y él decia que por mandado de Castañeda. E para la averiguacion desto, cessó la yda á España é prendiéronle, y despues fué suelto porque el fiscal no pudo averiguar quién le hirió, como él quisiera, é quedó el litigio pendiente entre estos dos licenciados. Mas despues fué todavía á España el licenciado Castañeda á dar cuenta en el Consejo Real de Indias de lo que en sus cargos hizo, en lo qual he passado de largo porque no es para aquí, ni hace á mi caso mas de tocarlo brevemente, y aun mas breve de lo que dicho quisiera averlo es-

cripto. Y quedo esperando lo que de aquella tierra subgederá al Ortal, quél no yba sin esperanza de volver á buscar aquella Meta, de quien la historia alguna mençion ha hecho: é no tengo dubda, si tiene ventura, quél ha de topar muchas riqueças é otras cosas é secretos, que sonarán mejor que las pependencias de que aqui se ha dicho alguna parte, si él muda tambien la forma del gobernar y escarmienta en cabeças ajenas, porque al cabo yo veo que en estas tierras mas ayna allega la penitencia que en otras partes á los que se desordenan. Su intencion yo creo que es buena y hombre es que se le entienda toda cosa, y pienso que si la compañía no le sale ayiesca, como la passada, que hará su oficio, de manera que cobre el tiempo que le han hecho perder las contenciones, y cómo Dios sea servido y Sus Magestades le hagan merçedes.

Quando Castañeda partió para Castilla, que fué en el mes de junio de mill é quinientos é quarenta y uno, avia mas de un año que no se sabia del gobernador Hierónimo Dortal despues que entró en Tierra-Firme y fué la tierra adentro de su gobernación. Sin dubda parescen tolerables las cobdiçias y errores y poca devoçion de los desatinados soldados, no dexando de conoscer ni desculpar á quien culpa meresce de los unos y de los otros, acordándome que he visto en estas partes tantos religiosos y clérigos, y tantos doctores é licenciados ó letrados, tan dignos de reprehension y mas que los que no estudiaron, ni se ofresçieron á los votos de religion, castidad y pobreza. Y para mi opinion les daria mas penas, si juez fuesse, quanta mas habilidad y discrecion tienen los unos que los otros: y hágeme esto conoscer palpablemente, considerando sus obras, la experiencia é tiempo que há que los miro en estas tierras, quél peligro de sus ánimas está fundado en dos cosas ó tres: la primera y principal en no

temer á Dios, y la segunda en quel hábito y haldas luengas y los títulos y grados con ellas, encubren la ruin estirpe y baxeça de aquellos á quien no acompaña buena sangre; y la tercera é última cosa de donde proceden sus faltas, es poca vergüença, sin la qual ni la generosa sangre ni títulos de sus ciencias ó hábitos, no valen ni aprovechan, ni son suficientes sinõ para desmerecer lo que merecieron. Acompañados de tan loable virtud, servirse han Dios y el Rey dellos, y estas nuevas tierras estarán mejor cultivadas en la fée, y las repúblicas mejor gobernadas, y con mas perpetuidad se aumentarían.

Pero porque en lo del gobernador Hierónimo Dortal en el siguiente capítulo se dirán otros subçessos, es bien que sepais, lector, que pues del licenciado Castañeda se tocó de suso, que él fué á España

donde murió con mal nombre, é avido por tirano y en desgracia del Emperador é de su Real Consejo de Indias y estando presso; y fué condenado en cierta parte de sus bienes. É los que tenía en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, á donde se avía avegindado, le fueron vendidos públicamente por mandado de Çésar, y en nombre del fisco; porque demas de ser su persona digna de tal infamia, es bien que los que gobernays, tengays entendido quánto abraçan y alcançan los braços é ira del Rey, é ninguno sea tan desacordado de su vergüença é conciencia que se desacuerde que tiene Rey é juez superior: é en caso que este temporal le falte, que el Eterno y celestial no puede ignorar la culpa de ningund pecador, ni ser engañado de ningund astuto ó mal juez: que por tal quedó este decretado.

## CAPITULO XV.

En continuación de los subçessos del gobernador Hierónimo Dortal, é de otro motin contra él.

**E**stando Hierónimo Dortal en Cubagua, aderesçándose para passar á su gobernación, é yr la tierra adentro de su gobernación en aquellos descubrimientos de diversos rios que acuden al de Huyapari, siguióse que en el pueblo de Sanct Miguel de Neveri, que primero avía este gobernador poblado, se anotinaron hasta quinze chripstianos que eran los mas dellos de las heçes é opinion de Antonio Sedeño. É aquestos desacatados tomaron por caudillo entre sí á un Johan de Argüello, é vinieron á Maratapana que estaba tres leguas de allí mas al Oriente, en la costa de Tierra-Firme (la qual tenían poblada los de la isla de Cubagua y tenían allí un teniente) y la saquearon é robaron con mano armada: é lleváronse diez y seys caballos que pagian en el campo de veçinos de aquel pueblo, é por-

que algunos se lo decían amenazáronlos é queríanlos matar. Por manera que se fueron con su pressa huyéndo la tierra adentro, haciendo daños é robos en los pueblos que estaban de paz.

Cómo el gobernador estaba en essa saçon en Cubagua y lo supo, viendo que convenia al servicio de Su Magestad castigar tal fuerça é robo, vino luego á la tierra, é fué por su persona en seguimiento de los malhechores, aviendo ya mas de quinze dias que eran partidos: é puso tal diligencia en seguirlos mas de çiento é çinquenta leguas, que los alcançó en el rio de Guarico, que es un brazo del rio de Huyapari. É aunque se le defendieron, los prendió á todos, é avida su información, restituyó á algunos lo que les avian robado, é hizo justicia de aquel caudillo, dicho Johan de Argüello, su capitan, como

de ladrón notorio, que con el hurto en las manos le tomó en su gobernación; é á los demas sentenció en otras penas, conforme á sus delitos en aquellas tierras. É remitió ocho de los malhechores á la isla de Cubagua, donde los llevaron á recauto, porque en aquella jurisdiccion avian delinquido primero, para que los castigassen, como viesse que fuesse justicia. É assi lo hicieron, é ahorcaron á un Alonso de Aduza, compañero del caudillo Johan de Argüello, é á otros de sus consortes condenaron á galeras.

Luego, que el gobernador hizo la justicia que es dicho, passo en libertad los indios que traian robados aquellos malhechores, é Hierónimo Dortal continuó su descubrimiento en las comarcas del grand río de Huyapari, é de los ríos é provincias que con essa tierra confinan. É darse há aqui alguna particular relación que en algund tiempo podría aprovechar á los presentes é venideros. Dixome despues el mismo gobernador Dortal quel río de *Barraucas* puede estar de Neveri treynta leguas, el qual se junta con otro río de *Vega*, y estos entran en el río llamado *Guarico*, y este río de *Guarico* entra en otro que se dice río de *Tisnados* y el río de *Tinoco* y el *Pao* hacen el río de *Carranaca*, que dá en el río grande de Huyapari que estará la boca deste río, quando entran en él, quassi doscientas leguas del golpho de Paria, donde el río grande de Huyapari entra en el dicho golpho, por donde seys años antes avia este gobernador enviado á su teniente Alonso de Herrera con doscientos hombres, á descubrir y saber los secretos de aquel río é sus riberas. É passó adelante y entró en el estero grande que se dice de *Meta*, en donde indios lo mataron como la historia lo ha contado; y descubrió el dicho río de *Carranaca*, é passó adelante, atravesando muchos ríos y llegó al estero de *Meta*, y al mismo lugar donde

avian muerto á su teniente, y halláronse allí una campanilla de tañer á missa y un jarro de estaño, que se quedaron allí desde que desbarataron los indios aquel teniente Alonso de Herrera. É assi se verificó que todos aquellos ríos que por aquellas comarcas vido Ortal y descubrió, todos van á entrar en el grand río de Huyapari que entra en el dicho golpho de Paria, donde es gobernador Hierónimo Dortal. Háse de notar que desde el golpho de Paria, á donde Huyapari entra en la mar por donde entró aquel Alonso de Herrera con la armada de Hierónimo Dortal, hasta el estero de *Meta*, donde le mataron, hay mas de trescientas leguas, y por donde el dicho Ortal entró, que por *Neveri*, questá en once grados desta parte de la línea equinocial, yendo Norte Sur la tierra adentro, algo mas sobre la mano siniestra; la vuelta del *Susueste* una quarta, andadas cient leguas, llegó al mismo río de Huyapari. Lo qual tuvieron por cosa de que se maravillaron mucho, porque de aqui adelante no hay necesidad de subir por el río, para allegar á aquella tierra por tan excessivas corrientes, y por estotra via pueden yr por tierra holgadamente en todos aquellos ríos y provincias.

Tomó Hierónimo Dortal por *Sus Magestades* la posesion, y no se contentó hasta que bebió el agua del dicho Huyapari. Hecho aquesto, porque cargaban las aguas y el invierno, volvió á la costa de la mar á donde avia salido; y estando descansando, algunos á quien les pesaba que se hiciesse justicia, calumniaron al dicho gobernador, é querelláronse en esta Real Audiencia de Sancto Domingo é impussieron á un hermano de aquel Argüello, de quien avia hecho justicia, para que le acusasse, pidiéndole la muerte de su hermano. Y aunque ovo sobre ello diferencias sobre el presidente é oydores passados, entre los quales avia passio-

nes, é aun avia harta neccessidad de visitarlos é tomarles residencia (como desde á poco tiempo se les tomó por mandado del Emperador), mandaron parecer en aquesta Audiencia Real al gobernador, é vino en son de presso á dar sus descargos, é á causa de la mudanga del Audiencia é renovacion della, Hierónimo Dortal se olvidó algund tiempo en la cárcel.

Venido juez de residencia é oydores nuevos, é suspendidos los primeros, dilatose tanto la determinacion de su causa, que antes que fuesse suelto, passaron diez é seys meses ó mas. É hablando verdad, él sirvió mucho en aquellas partes, manifestando aquel grande atajo de doscientas leguas con muchos trabaxos de su persona y espíritu para llegar, como es dicho, desde la costa de Tierra-Firme al río de Meta, sin entrar en el golpho de Paria, y excusar la entrada

que allí haze en la mar Huyapari, donde está la isla de Parataure, alias del Cáliz, como es dicho. Y si esse secretose supiera con tiempo, no oviera costado tantas vidas de la gente de Diego de Ordaz, y despues de la de Hierónimo Dortal: que ambos tentaron é subieron por aquel grand rio. Pero porque la pintura califica mucho y dexa mejor entender estas cosas de la geographia, juntamente con la verdadera relacion dellas, quise poner aqui la figura del rio de Huyapari y los rios que en él entran é hay entre la costa de la mar y él y aquella tierra, que hay desde el Salto de Huyapari hasta donde llegó por el rio Diego de Ordaz hasta el golpho de Paria, donde esse grand rio fenescer: lo qual despues muy mejor se supo y sabe por la diligencia del gobernador Hierónimo Dortal, como la historia lo ha especificado. (*Lám. 2.<sup>a</sup>*)

## CAPITULO XVI.

De la deliberacion de Hierónimo Dortal, gobernador del golpho de Paria é otras provincias, y cómo cansado de sus trabaxos, se cassó é aveçindó en la cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española.

**D**espues que fué el gobernador Hierónimo Dortal suelto de su prission, reconociendo estas burlas del mundo, cansado de contender y trabaxar en vano, y queriendo lo que le quedaba de la vida emplearlo mejor, sirviendo á Dios, acordó de se cassar. Y como su intento fué bueno, assi le dió Dios buena compañía, con una dueña viuda, honesta y virtuosa y en edad á su propósito, y que tenia qué comer; y valia su hacienda quatro quientos de maravedis, si fú bien informado, con una honrada casa y seys mill

vacas ó más y otras haciendas, bastantes á vivir honradamente en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, y con mas seguridad de salvarse que en compañía de tan diferentes condiciones y obras de soldados, ni buscando aquellas fabulosas riqueças de Meta, puesto que aun aquello no está sabido del todo, ni lleva camino de saberse, sin que cueste mas vidas é haya mas motines. Aqui llegó esta historia en el mes de agosto de mill é quinientos y quarenta é cinco años.

## CAPITULO XVII.

De la noticia que se tiene de los indios llamados *aruacas* en la Tierra-Firme, y dónde viven.

Yo tenia creydo que los aruacas, de quien quiero agora tractar, que son de aquel pueblo dicho Aruacay, de quien tracté en el capítulo III deste libro XXIV, y despues el tiempo me ha puesto en otra opinión; pero sea ó no sea assi, daré la resolución que de estos aruacas se tiene, y es de esta manera. Dos hombres honrados, vecinos de la isla Margarita, vinieron á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, llamados Rodrigo Navarrete é Alonso de Rojas, personas que mereçen crédito, é dixeron assi. En la costa de la mar del Norte, entre el rio Marañon y la isla de la Trinidad é golpho de Paria, está una naçion de indios llamados aruacas, gente de buen aspeto é de tales obras, que con respecto de los indios de estas partes les hacen mucha ventaja. Andan desnudos sin ninguna ropa, y el miembro viril reasunido en el cuerpo, que solamente se muestra el extremo ó capullo fuera, y en aquel un canutillo de hojas de palma. Muéstranse muy amigos de los chripstianos, y son enemiguísimos de los indios caribes, con quien siempre estan en guerra, é los caribes con ellos, assi por mar como por tierra: é quando los caribes prenden á alguno de estos aruacas, los que estan gordos matan y comen, y tienen por muy estimado manjar la carne de la nalga; y con la gordura ó grassa de los tales, para defensa de la calor dellos, se untan los cuerpos y los cabellos, y los traen tan pendientes como si con miel ú otro licor los untassen, para estar retirados sin se torçer á parte alguna. Y al indio que toman flaco, engórdanle con brevajes que le dan, y de las claveras y armaduras de huessos de me-

dio cuerpo arriba entoldan sus casas, y pónenlos por tanta órden, que hacen labor en las paredes, que son de palmas.

Estó que es dicho es en las casas de hombres principales, como por blason ó armas ó trefeos para se honrar. Los aruacas quando captivan á sus enemigos caribes, á los que son viejos mátanlos de crueles muertes é no los comen; é á los que son mancebos ó en buena edad, en captivándoles, les tresquilan é quitan los cabellos, que con su grasa curan como es dicho, como en vengança dessa injuria en señal de captiverio. É sírvense dellos en sus labores como de esclavos, é los truecan, é venden é contractan como tales esclavos, é llámanlos *pretos* ó *moavis*; y cómo siempre andan tresquilados, son conosciidos por tales captivos, é algunas vezes los truecan á chripstianos, é los dan por hachas ó por otras herramientas. La tierra desta gente es baxa y entre grandes rios, y fértil de mantenimientos, é hay en ella muchos animales de diversas maneras de los que la historia ha contado que son comunes en la Tierra-Firme. Es su comarca de un grand rio ó braço de los del Marañon, cerca de donde vino á salir el capitan Francisco de Orellana, quando se apartó de Gonçalo Pizarro, segund se dirá en la parte que convenga.

Son gente los aruacas amigables, é traen las orejas de la manera de los orejones que digen en el Perú; y contractan por los rios arriba muchas leguas y con muchas y diversas nasciones que ellos tienen por amigos, y en la mar assimesmo contractan en mas de tresçientas leguas de costa, con armadas de çinquenta é sessenta navios, cañoas é piraguas,

con quinientos ó ochocientos indios de pelea, arqueros, muy bien proveydos de bastimentos é armas. Han tomado conversacion é amistad con los chripstianos españoles de la isla Margarita é la de Cubagua, que es adonde vienen: é son tratados é acogidos como amigos, é quieren mucho á nuestra nascion, é cómo no saben la lengua, por señas significan é ruegan á los españoles que se vayan con ellos á su tierra. El año de treynta y dos llegó cerca dessa generacion el gobernador Diego de Ordaz, el qual, estando en el rio de Huyapari, le fueron á ver desde cient leguas estos aruacas, é importunaron á algunos chripstianos que se fuesen con ellos: é toparon con un morisco esclavo de los Silvas, tres hermanos que degolló el licenciado Gil González Dávila, alcalde mayor del dicho Ordaz, el qual morisco, viendo muertos sus señores é amos, se fué con los aruacas, donde estuvo doce años, y tomó muy bien la lengua. Y el año de mill é quinientos é quatro este morisco arribó con una flota de mas de cinquenta navios á las islas ya dichas Margarita y Cubagua, con mucha gente de guerra y él por general della; é saltó en tierra é ovo mucho placer de ver algunos españoles que le conosçian y él á ellos, que fueron del armada de Ordaz. Y dió notiçia é lengua de la tierra é buena gente de los aruacas: y preguntáronle que en qué avia passado su vida é tiempo, é de qué forma él los servia, y cómo los tenia contentos: é dixo que los señores principales le dieron sus hijas por mugeres, é que tenia siete ú ocho dellas en diversas partes, é que era muy honrado é visitado de otras nasciones á dó quiera que avia de yr por tierra, é que le llevaban los indios en los hombros é le haçian muchas fiestas; é que en lo que él les servia era en la guerra é armadas, é lo llevaban por capitán general, é que tenian por opinión que dó

quiera que él fuesse, quedaban vencedores de sus enemigos los caribes; y que assi le avia acaesçido muchas vezes en batallas de la mar y de la tierra.

Por medio deste morisco se comenzó la amistad de los aruacas con estas dos islas nuestras, porque antes ni se entendian, ni se allegaban ni desembarcaban en ellas. Y decia este grandes loores de la fertilidad de aquella tierra, que por aquellos rios arriba hay de diversas nasciones de indios, é que avia grandíssima riqueza de oro; pero que los aruacas tienen poco oro, é no haçen tanto caso dello como de unas piedras que llaman ellos *abas*, que son á manera de jaspes labradas, y de que haçen sartales y estiman mucho.

Decia este morisco que çierta nascion de indios amigos destes aruacas les daba notiçia de çiertos chripstianos españoles que estaban en un pueblo de madera, é que no tienen caballos é questán casados con mugeres indias en quien tienen hijos; é que unos indios les dan de comer é tienen paz con ellos. É que otros les haçen la guerra. Créese que estos españoles son los tresçientos hombres que perdió aquel gobernador Diego de Ordaz en aquella costa del Marañon el año de mill é quinientos é treynta y dos, quando fué á aquellas partes. É aquellos chripstianos que assi están perdidos no pueden responder á parte ninguna: é quando Francisco de Orellana baxó por el rio Marañon é se vino de Gonçalo Piçarro, tuvo notiçia desses españoles. Y decia el morisco que esses chripstianos están çerca de grandes poblaciones reinclusos ó engerrados, por no tener caballos, é se conservan con la amistad de algunas poblaciones de indios, é no pueden salir tampoco por el agua por no tener manera de haçer navios, y esperan la misericordia de Dios y el socorro de su rey. Nuestro Señor les dé su favor, para su remedio.

El morisco, á ruego de algunas personas, se quedó en la isla Margarita, y la flota no se quería yr sin él en ninguna manera, hasta que les prometió que otra vez, quando volviessen, se yria con ellos: é quedaron para su servicio algunos indios aruacas. Y despues tornaron quarenta navios, desde á quatro meses, á tal tiempo que la isla y españoles estaban en grand necesidad de comida, por aver faltado las aguas: é tornóles á rogar ó mandar el morisco que fuesen por mantenimientos para los chripstianos, pues eran sus amigos. É assi lo hicieron, é truxeron mas de seyscientas cargas de pan cagabi é otros mantenimientos; é hicieron dos viajes essos indios á su tierra, questá mas de doscientas leguas de la Margarita, por los quales se suplió é remedió la hambre é grand necesidad que los chripstianos allí tenian. Y el morisco se ofresció de proveer la isla de mantenimientos é de hacer perfeta-é grande la amistad é confederacion de los aruacas con los españo-

les; de la qual cosa se esperan conseguir é saberse grandes secretos de aquellos rios é tierras, questán é corresponden á las espaldas de la tierra del Perú.

Antes quel morisco viniessen, algunos navios venian dessos aruacas, é no ossaban saltar en tierra de la Margarita, ni llegar los navios suyos á la costa, en especial si veian algun caballo ú otra bestia; y desde entonçes acá por medio deste morisco saltan en tierra, é comunican con los chripstianos, é siempre van muy contentos, é son bien tractados de los nuestros; y se espera que continuará la conversacion de aquellas islas, y con essa amistad y costumbre de se visitar, poco á poco se convertirán á nuestra sancta fé cathólica. ●

Esto es lo que se sabe desta gente hasta el presente. Dios por su elemencia hará lo demas, para que aquellos pecadores españoles, ques dicho questán perdidos, se cobren.

---

Comiença el libro sexto de la segunda parte, ques vigéssimo quinto de la *Natural y general Historia de las Indias*: el qual tracta de la gobernacion de la provincia del golpho de Venegueta y otras provincias, questán por Sus Magestades encomendadas á la grand compañía de los alemanes Velgares en la Tierra-Firme.

## CAPITULO I.

En que se tracta de la venida de los alemanes á la Tierra-Firme y gobernacion del golpho de Venegueta, y del primer gobernador, llamado Ambrosio de Alfinger.

**L**a Çessárea Magestad del Emperador Rey don Carlos, nuestro señor, teniéndose por servido de la grand compañía que llaman de los alemanes Velgares, les congedió el cargo de la gobernacion de la provincia é golpho de Venegueta en la Tierra-Firme, só ciertos límites é condiciones. É vino por capitán general é gobernador por Su Magestad, en nombre de la dicha compañía, un gentil hombre alemán, llamado Ambrosio Alfinger; hombre bien hablado y buena persona, el qual con su armada vino á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, é desde aqui passó á su gobernacion, y llegó á ella á los veýnte y quatro dias del mes de febrero, año de mill é quinientos é veýnte y ocho años, é hizo su principal assiento en Coro, ques cibdad é cabeça daquel obispado. Esta gobernacion comienza en el cabo ó promontorio que llaman de la *Códera*, por la parte oriental en la costa de la Tierra-Firme (el qual cabo está en nueve grados y un terçio desta parte de la línea equinocial); é tienen sus términos é jurisdiccion los alemanes que he dicho

hasta el cabo de la Vela al Occidente, questá en doçe grados desta parte de la equinocial: é allí se parte el término entre los Velgares é la gobernacion de Sancta Marta. El obispo de Coro é primero perlado es don Rodrigo de Bastidas, que assimesmo es dean de la Sancta Iglesia desta cibdad de Sancto Domingo, persona muy reverenda y de loable vida y honestidad y buen exemplo, al qual Sus Magestades escogieron por primer perlado desta dióçesis é iglesia de Coro, donde ha passado quatro vezes á vissitar aquesta su iglesia, entendiendo como buen pastor, en la salud y doctrina de sus ovejas: por medio del qual se espera la conversion de muchas ánimas de los naturales de aquella tierra, y que los otros chripstianos que allí andan de diversas nasciones serán corregidos y enmendados, y aquellas provincias muy aprovechadas, en aumentacion de los fieles y cathólicos chripstianos. Desde el río Curiana en aquella costa, sale una punta ó promontorio diez leguas en la mar, que se llama el cabo de *Sanct Roman*, el qual



está en algo menos de once grados desta parte de la equinocial; y de allí torna la costa al Sur veinte leguas hasta la boca del golpho de Venegueta, donde se hace un embocamiento estrecho de la mar, y dentro de aquel se dilata el agua en forma de laguna redonda en que hay bien veynte leguas de longitud y otras tantas de latitud por cada parte dentro del embocamiento; é la parte mas austral de esta agua é golpho está en ocho grados y dos tercios, poco mas ó menos. Esto es quanto á la figura é reglas de la carta moderna del cosmógrapho Alonso de Chaves; pero pues se ha de hablar mas particularmente que la carta lo enseña y en mas cosas, seguiré agora la relacion que los procuradores desta provincia llevaron á César, de los quales se hizo mencion en la introduccion deste libro \*, porque la figura que llevaron pintada, para que la Césárea Magestad la viese, es muy diferente de la carta, la qual pongo aquí. (Lám. 3.<sup>a</sup>)

Tornemos al gobernador Ambrosio de Altiager, el qual despues que ovo ordenado los officios y cosas que convenian á la república de la cibdad de Coro, y de otra villa é poblacion de chripstianos llamada *Maracaybo*, y proveydo otras cosas en aquella provincia, entró la tierra adentro y truxo mas cantidad de oro de la que se publicó; y vinieron á la amistad de los chripstianos algunos pueblos de la comarca, é fueron rescebidos con buen tractamiento.

Despues desto, quiso tornar este gobernador la tierra adentro, diciendo que queria ver los secretos y cosas de la otra mar austral, y procurar que la tierra toda se tractasse y se supiesse de mar á mar; y assi partió de la cibdad de Coro á los nueve de junio de mill é quinientos é

treynta y un años, en demanda de una generacion de indios que se llaman pacabuyes, que están de Coro á la banda del Sudueste de la otra parte de la laguna de Maracaybo, mas adelante de la sierra que llaman de los Bubures, entre la qual y la sierra Nevada está un hermoso valle, que digen de los Pacabuyes. É assi tomó su camino para la villa de Maracaybo, questá cinquenta leguas de Coro de la otra parte de la línea; é allí entró en un bergantin, con el qual y con otros dos barcos bien armados fué á tentar un rio que llaman Maconyte, que está diez leguas de Maracaybo la via del Norte, porque su propósito era haçer allí un pueblo. É no halló disposicion para ello, porque era tierra de çiénagas: é subió por el rio quatro jornadas, y tornóse descontento de la disposicion de la tierra.

En la boca deste rio avia tres pueblos pequeños de una gente que llaman onotos; pero estaban despoblados, que no osaron esperar. Mas á la vuelta que el gobernador se tornaba, le dieron algunas guaçábaras, de que no resçibió dño. Estos pueblos están en el agua, armados sobre puntales é palmas muy fuertes.

Tornado el gobernador Ambrosio al pueblo de Maracaybo, esperó algunos dias allí á su teniente Luis Gonçalez de Leyva, que avia ydo la tierra adentro á buscar bastimento para el pueblo; y porque avia necesidad envió alguna gente adelante que le esperassen donde oviesse de comer. Y quando fué venido su teniente Luis Gonçalez de Leyva, tomó la gente que con él avia quedado, é siguió su camino, é partió de Maracaybo primero dia de septiembre de aquel año. É assi como llegó á donde le esperaban los que avia enviado adelante, hizo su reseña de la gente que tenia, é halló que eran

\* Oviedo habla aquí de una introduccion á este libro que, ó se ha perdido ó nunca llegó á escribirse, si bien tuvo pensado el hacerlo. En ninguno de

los manuscritos que se han tenido presentes queda vestigio de ella, lo qual sucede tambien respecto del códice original, que posee la Academia.

quarenta de á caballo é ciento é treynta peones, é hizo de la gente de pié tres capitanes: el uno fué un hombre de bien llamado Monserrat, y el otro un hidalgo que se decía Luis de Anaya, y el terçero se llamaba Francisco de Quindos. Desde este alarde se hizo es una tierra que la gente della se llama bubures, indios domésticos y no de guerra, que están entre la sierra de los Bubures y la villa de Maracaybo. Es gente desnuda: los hombres traen el miembro viril metido en un calabazo, y las mugeres una pampanilla ó pedaço de algodón texido tan ancho como un palmo colgando delante de sus vergüenças. Con estos indios hicieron paçes; pero ellos fiaban poco de los chripstianos. Los pueblos que tienen son de tres ó quatro casas ó cinco; y por la tierra destes caminó el gobernador y su gente hasta veynte leguas, y entró en las sierras donde nasce el río que se dixo de susso llamado Comiti. É llegó á otra generación de indios, de los quales á los que es dicho avia poca diferencia en la lengua: é llámanse buredes, y son coronados como los frayles de Sanct Benito de grandes coronas; pero el rollo que les queda del cabello no es luengo, sino cabello tresquilado de dos ó tres meses. Estos no cubren sus vergüenças, ni se cree que saben qué cosa es vergüença de cosa alguna; mas las mugeres destes coronados andan como las que se dixo de las pampanillas, é sus costumbres son como las de los primeros. Viven en sierras altas de savánas, donde á los chripstianos les pareció, segund la disposición de la tierra, que avria oro de minas. Esta gente tracta oro; pero no se supo entender de donde lo han, é dieron al gobernador alguno dello, pero en poca cantidad. Yendo por esta generación abaxo de las sierras á un valle muy hermoso y de muy lindas savánas é montes claros, poblados destes buredes y de otros indios que lla-

man coanaos, llegaron hasta veynte y cinco leguas que podría aver hasta el cabo de la Vela, todo poblado de estos coanaos, los quales se hicieron de paz con los que vivían allí al pié de la sierra, porque estos chripstianos no llegaron adelante hácia la mar: que si la costa de la mar vieran la vía del Occidente, hartos indios vieran de los coronados, como los he yo visto.

Los coanaos es gente crescida y animosa: cubren sus vergüenças, y es gente que tracta mucho la tierra adentro, llevando sal á vender á truceo de oro labrado en águilas é garçillos é otras piezas que ellos usan para su arreo, é las tienen por joyas. Traen mantas de algodón cubiertas y bonetes de lo mismo. Hay desde el pié desta sierra á la villa de Maracaybo treynta leguas, las quinze por sierra, é las otras quinze por tierra llana, y es todo poblado de indios bubures y buredes, que casi toda una generación y lengua, y difieren en las coronas y en no se cubrir las vergüenças.

Llegado el gobernador á este valle; siguió por él la vía del Sur, procurando todo lo que podía la paz con los indios; é así mandaba á las lenguas, que llevaban por intérpetres, que requiriesen con la paz é amonestassen luego á los indios, prometiéndoles todo buen tractamiento, viniendo á la obediencia de César é á la amistad de los chripstianos. Muchos destes indios esperaban é daban oro y de lo que tenían, é otros lo hacían al contrario; y no solamente no esperaban, pero desamparadas sus casas, se iban al monte: y el gobernador les hacía buscar y prender, y despues de pressos, les preguntaban que por qué huían, y decían que pensando que eran de los chripstianos de Sancta Marta, que les avian robado y matado y llevado algunos dellos. Destos se soltaban algunos por mandado del gobernador, é otros se rescataban é daban

por sí cincuenta, é otros ochenta, otros ciento y mas y menos pesos de oro; y esto hacían porque los chripstianos de Sancta Marta los avian puesto á los indios en este uso. Y aun dixerón estos indios que los chripstianos de Sancta Marta los rescataban por oro, é que despues que no lo tenían para se lo dar, los llevaban presos: pues no creo yo que á estos otros les pareçgia mal essa costumbre ni la enmendaron. Aveis visto con qué título los rescataban ó qué daño los avian hecho en huir, porque no los robassen, queriendo continuar la libertad con que nascieron.

Por el valle que he dicho fué el gobernador Ambrosio é su gente veynte leguas ó veynte é cinco entre esta generacion, é despues llegó á otro que se dice Guiriguanas ó Gruguanas vel Giriguanas, que son indios como los que tengo dicho quanto á la estatura y en el traje; mas el lenguaje es diferente, y pátanse las mugeres los pechos y los brazos de muy lindas pinturas ó gentiles labores negras y fixas que nunca se quitan, porque son hechas con sangre que se sacan en ellas. Pero ¿qué culpa se puedé dar á unas gentes tan bárbaras é salvajes por sus pinturas é ritos, si miramos á otras nasciones en el mundo que hoy están prósperas ó reducidas á la república chripstiana, assi como los antiguos ingleses, de quien escribe Jullio César en sus comentarios estas palabras? *«Los de Bretaña todos solian teñirse con un cierto unguento de color bixio y roxo, porque hace mas horrible el aspeto en el combatir, con los cabellos extendidos, é se raen toda parte, salvo la cabeça y el labio superior. Diez ó doce dellos han una muger comun, máximamente hermanas con hermanas, padres y hijos. Y quando los hi-*

*jos nasçen, son tenidos por duquel que primero ha tomado la esposa»* \*. Todo esto dice Jullio César en el lugar alegado.

Tomemos á nuestra historia. Estos indios *giriguanas* viven en aquel valle, y sus pueblos son de diez hasta quince bubios: pero como estaban amedrentados como los primeros, tampoco se fiaban destes chripstianos. En la sierra que está de la banda del Leste, hallaron otra generacion de indios que se dicen *dubeys*, con los quales no ovieron estos españoles plática, porque vivían en sierras muy altas, y porque fueron informados que era gente de poco provecho. Estos comen carne humana. En la otra sierra de la parte inferior hácia Occidente, tampoco llegó este gobernador; pero decían los indios *giriguanas* que vivían allá unos indios que se llaman *aruacanas*, que tiran sus flechas con hierba muy mala y comen carne humana.

Siguiendo el gobernador el valle adelante la via del Sur, llegó á una generacion de indios que se llaman *çamyruas*. Estos son quatro ó cinco pueblos, los quales hallaron despoblados de dias antes, é allí hallaron rastro de los chripstianos de Sancta Marta, assi como alpargates viejos y herraduras y xáquimas y cabestros de caballos. É allí mandó el gobernador que se fuesen á buscar guías, y tomaronse algunos indios, y entre ellos un principal que hablaba la lengua *giriguana* é la lengua de los *pacabuyes*: é aqueste indio guió los chripstianos á un pueblo de los *pacabuyes* que se dice *Mococu* que estaba aliado, y por medio de este indio vinieron los indios luego de paz en diez ó doce pueblos de los *pacabuyes*. La tierra é provincia é valle de los *pacabuyes* es de *savanas*, é anéganse la mayor

\* Las palabras de César, que traduce Oviedo, son: «Omnes vero se Britani vitro tinctiunt, quod »ceruleum efficit colorem: atque hoc horribiliori »sunt in pugna aspectu: capilloque sunt promisso, »atque omni parte corporis rasa, præter caput, et

»labrum superius. Uxores habent deni, duodenique »inter se communes, maximè fratres cum fratribus, »et parentes cum liberis. Sed si qui sunt ex his na- »nti, eorum habentur liberi, à quibus primum virgi- »nes ductæ sunt.» (De bello gallico, lib. V, cap. 8).

parte dellas en tiempo de aguas, por causa de un rio grande que passa por entre aquellos pueblos, que se diçe Xiriri. Y en el pueblo de Mocoçu, que es uno destos, estuvo el gobernador una noche; y dos jornadas adelante llegó á un pueblo que

se llama Pauxoto, en el qual se aposentó con toda su gente, y esperó allí á otro capitán alemán, que se deçia Casamyres Nuemberg, que quedaba atrás con el carruaje, y porque la gente descansasse: que venian fatigados del camino.

## CAPITULO II.

Del valle de los Pacabuyes é su provincia, é otras particularidades concernientes á la historia, y del oro que envió el gobernador con el capitán Vasuña á la cibdad de Coro, donde nunca allegó.

**D**espues que el gobernador Ambrosio tuvo su gente junta en el lugar de Pauxoto, mandó requerir todos los pueblos, que por allí á la redonda avia de la generacion de los pacabuyes, é óvosse de presentes y ranchados mas de veynte mill castellanos en el espacio de ocho dias. Y estando en aquel pueblo de Pauxoto, supo el gobernador que quatro leguas de allí estaban otros indios, enemigos de los paxotos, llamados *haraucañas*, gente de flecheros con hierba; é determinó de yr con alguna gente á ver qué hombres eran aquellos. Y un dia en la tarde, passado el rio, fué á dormir en el camino; y los indios ya sabian que los chripstianos yban, é tenian sembradas por donde avian de passar á ellos muchas puas de flechas hincadas en tierra y untadas con hierba y sotilmente cubiertas y escondidas, en las quales toparon las guías y se hirió un hombre dellas.

Parésceme que esta gente rústica y salvaje, que ya que no tiene noticia de aquellos tríbolos ó brojos de hierro, de que tracta Vegeçio, que no ynoran totalmente los ardidés é engaños de la militar disciplina.

Otro dia siguiente, á hora de visperas, llegaron los chripstianos á un pueblo que estaba partido en tres barrios, y en todos tres avia doce buhíos ó casas, y ençima de uno de ellos estaba un muchacho puesto por atalaya; y cómo vido á los chripst-

tianos, dió grandes voces, por las quales, amonestados los indios, encontinentemente se pusieron en armas é hirieron á Esteban Martín, lengua, é á otro chripstiano pasaron el braço é murió de allí á tres dias; y si el Esteban Martín no se supiera curar, tambien muriera.

En este pueblo prendieron çinco ó seys indios y mataron tres ó quatro; mas entre aquestos indios ningund oro se halló, sino mala hierba en sus flechas. Desde allí dió la vuelta el gobernador y fué á dormir en el camino, é otro dia llegó á Pauxoto, y acordó de enviar al capitán de su guarda, que se llamaba Inigo de Vasuña, á la cibdad de Coro é á la villa de Maracaybo por mas gente con veynte y quatro hombres que le dió, y que llevasse el oro que hasta allí avian ganado, que serian treynta mill pessos. Y assi partió de allí con los compañeros y oro que digo, dia de los Reyes seys dias de enero de mill é quinientos y treynta y dos años; y mandó el gobernador al capitán Casamyres que lo acompañasse con çierta gente de á pié y de caballo tres jornadas, hasta salir de la tierra de los pacabuyes, é assi se hizo. Y tornándose Casamyres, prosiguió el capitán Vasuña su camino, del qual nunca se supo hasta el tiempo que adelante se dirá, por un compañero español que se halló despues desnudo hecho indio.

Despues que el capitán Casamyres tor-

nó, el gobernador se partió de Pauxoto, y fué á un pueblo que está ocho leguas de allí, el qual se dice *Thamara*, que assi mismo es de pacabuyes; y en el camino passó por otros quatro pueblos, animándolos á la paz. Esta población de *Thamara* es grande y tiene mas de mill buhíos, é los indios esperaban á los chripstianos fuera del pueblo, y no venian á hablar al gobernador, porque no se fiaban de los nuestros, ni por amonestación alguna no quisieron venir; por lo qual el gobernador los mandó ranchar, y estaban entre unas lagunas é ríos metidos en muchas partes: é dando muchas veces en ellos, é prendiendo algunos, determinaron de se volver al pueblo, é dieron al gobernador algund oro, aunque no fué mucho, porque todo lo tenían escondido y enterrado, sabiendo que los chripstianos lo procuraban.

Aqueste pueblo de *Thamara* está junto al rio que se dixo de susso llamado *Xiriri*, é allí luego entra en una laguna grande, que tiene de ancho quatro ó cinco leguas, la qual falta poco que no gine todo el pueblo con el rio. Es aquella población mejor é mayor que los chripstianos han visto en aquellas partes, y está en alto, y goça de muy buenos ayres, é tiene alrededor muchas savanas é muy poco monte. Dentro del pueblo hay unos árboles altos á manera de robles muy hermosos, que los erian los indios y ponen á mano donde les conviene, para adornar y haçer sombra á sus plaças é casas; é hay assi mismo muchas naranjas, no tan perfetas como las de España, pero suplen por ellas y tienen gentil agro. Hay muchas guayabas é mucho pescado é bueno, é mucha caça de perdiçes, yvanas, y grand multitud de venados. Los veçinos deste pueblo por la mayor parte labran oro, é tienen sus forjas é yunques é martillos, que son de piedras fuertes: algunos dicen que son de un metal negro á manera

de esmeril. Los martillos son tamaños como buevos ó mas pequeños, é los yunques tan grandes, como un quesso mallorquin, de otras piedras fortíssimas: los fuelles son unos canutos tan gruesos como tres dedos ó mas, y tan luengos como dos palmos. Tienen unas romanas sotiles con que pessan; y son de un huesso blanco, que quiere paresçer marfil; y tambien las hay de un palo negro, como ébano. Tienen sus muescas é puntos para eresçer y men-guar en el pesso, como nuestras romanas: pessan en ellas desde pesso de medio castellano, que son quarenta é ocho granos, hasta un marco, que son çinquenta castellanos, que es ocho onças y no mas; porque son pequeñas romanas.

Al rededor deste pueblo de *Thamara* hay otros muchos á una y dos y tres y quatro leguas; pero no tan grandes como *Thamara*, que son como sus casaes ó aldeas: y acuden á *Thamara* de todos ellos y de otras muchas partes, como á pueblo metropolitano ó cabeça de la provincia. Allí estuvieron el gobernador *Ambrosio* y su gente dos meses y medio, sin que alguno de los chripstianos adolesçiesse: antes le juzgaron por el mas sano de quantos pueblos vieron, é donde mas niños avia.

De allí se partió esta gente á los diez dias de abril de aquel año de mill é quinientos é treynta y dos, é fueron á dormir á otro pueblo que se dice *Conçeputa*, que está tres leguas de *Thamara*, en la costa de la misma laguna; pero los indios no atendieron, ni se halló cosa alguna en el pueblo.

De allí passaron á otro que se llama *Compachay*, que es poblado de otra generación de indios, á los quales llaman *condaguas*, en el qual tampoco hallaron persona alguna. Este pueblo está en la vera de un rio muy grande, y de la otra parte del agua avia muchos pueblos; y los indios deste pueblo, puesto que esta-

ban allá recogidos, fueron á ellos con una canoa dos indios de Thamara, que el gobernador envió á les decir que se viniesen á sus casas é quisiessen ser amigos de los chripstianos, asegurándolos que niungund mal les seria hecho, ó que si no lo hacian, que los españoles passarian allá y les harian guerra é quanto mal pudiessen, no obstante que esto no lo podian hacer, assi como los amenazaban; porque el rio tiene un quarto de legua de ancho, é corre con tanta velocidad, que con mucho trabaxo le puede atravesar una canoa por su grand corriente.

Pero hecha la embaxada, vinieron otro dia quatro canoas pequeñas, y en ellas nueve ó diez indios, y presentaron al gobernador hasta doscientos pessos de muy buen oro, y él los rescibió con mucho placer y les hizo buen tractamiento. Y les preguntaron por las lenguas que qué pueblo avia de allí adelante, hácia la parte austral, y respondieron que tres leguas de allí, el rio abaxo, por unas saváνας, estaba un pueblo que se dice Çumiti, y avíase de passar un estero para yr á él que avian de llevar el agua hasta los sobacos; y decían que era mayor poblacion que la de Thamara, y que allí les darian mucho oro; y que de la otra parte del rio, enfrente deste, avia otro pueblo que se llama Çuyandio, ó segund otros Çuandi, el qual es muy famoso é nombrado en mas de çient leguas; y questo Çuyandio es muy grande, y tura la poblacion dél tres jornadas de andadura desta manera: que saliendo de un barrio con muy poco intervalo entran en otro, é de aquel en otro, é assi se continúan muchos barrios, é todos á vista unos de otros. É decían assimesmo que mas adelante, la via del Sur, avia muy grandes poblaciones todo de çondaguas, é ques tierra de muy grandes saváņas é arroyos muchos, de los quales sacaban el oro. Esto se tuvo por nueva çierta, y era muy público entre todos aquellos indios:

pero á causa del rio, no lo pudieron ver los chripstianos. É decían mas de los indios de Çuyandio, que tenian tanto oro, que si allá passasen los chripstianos, no tenian en que lo traer, aunque muchos mas caballos llevassen é á ellos é á los hombres cargassen dello.

Estos indios çondaguas son ricos é de grandes pteblos, é çerca unos de otros; pero no supieron entender los nuestros donde se acaban, ó que tanta es la generacion de los çondaguas. Los indios andan todos desnudos, sin cubrirse parte alguna de sus personas, sino como nasçen: las mugeres traen unos mandilejos ó trapos pequeños de tela de algodón delante de sus partes vergonçosas, y todo lo demas desnudas; y aquel pañecuelo no mas ancho que un xeme, cosido en lo alto en un hilo que traen çeñido, é desde allí pende abaxo suelto, é si el viento le da, ninguna cosa queda cubierta, é aun por poco que anden ó se muevan, todo lo que tienen se les paresçe; porque ellas no tienen por inconveniente que se les vea, con tanto quel trapo tengan, aunque él vuele por dó quisiere. La mayor parte desta gente traen las caras negras de pintura fixa, que jamás se les quita ni se les puede quitar, porque la pintura, como en otra parte he dicho, es sacándose sangre, cortando el cuero con çiertos pedernales ó espinas, punçándose y poniendo çierto polvo ó carbon molido allí; de tal forma que tura tanto quanto turan sus vidas y hasta que se pudra la pintura con el cuerpo. Algunos destes tiran con hierba y son gente animosa en el agua, porque están mas exercitados en ella; pero por la tierra á pié no son tan hombres. Es su tierra muy llana y de muchas saváņas enxutas en el verano; y en el invierno por la cresçiente del rio que es muy grande, se alagan y cubren de agua y se extiende por todas ellas, de tal forma que no se puede andar sino en canoas dos ó tres leguas

por las savanas, harponando y tomando pescado. Deste rio salen muchas lagunas de á dos y tres leguas la tierra adentro, y están todas pobladas, donde hay alguna disposicion para ello, de tierra alta. Este grand rio se llama Yuma, y es muy poblado de gente.

Despues que con estos indios se ovo esta habla, y el gobernador se informó de lo que está dicho, y le pareció que no podia passar adelante con tan poca compañía, se volvió desde aquel pueblo de Compachay, y no sin mucha murmuracion de los soldados y contra voluntad de todos. Y desde á dos dias llegó á un pueblo de condaguas, que se llama *Conçilloa*, en el qual halló algunos pocos de indios, y presentáronle algunas piezas de oro, aunque poco. Y partióse de allí el gobernador con su gente otro dia, y en otras dos jornadas llegaron á otro pueblo de los pacabuyes, donde avian estado primero, é llámase *Çemmoa* y hallaron los indios de paz, como los avian dexado. Y de allí passaron otro dia adelante dos leguas á otro pueblo, que se llama *Ixarán*, el qual está otras dos leguas de Pauxoto, ques desde donde el gobernador avia enviado al capitan Vasçuña á la cibdad de Coro, como atrás se dixo, con el oro pa-

ra que le traxessen mas gente. Y desde Ixarán envió á saber si avia venido nueva á Pauxoto del capitan Vasçuña y de los veynte y quatro chripstianos que con él fueron, porque les avia dado tres meses de término para volver, y eran ya passados; pero ninguna cosa se sabia dellos, á causa de lo qual se ovo sospecha que les avia intervenido algund siniestro caso, ó se avrian perdido: y por tanto acordó de enviar veynte hombres á Coro y á Maracaybo con Esteban Martín, lengua y hombre diestro, y por capitan dellos, para que supiesen del Vasçuña y de los otros chripstianos, y tambien para que le truxesse mas gente. É ordenóle todo lo que avia de hacer, y mandó que le truxessen clavaçon y todo lo que convenia para hacer barcos, para passar aquel grand rio de Yuma, con esperança de allegar á aquellas grandes riqueças, de que estaba informado, y porque avia pensado de dexar fecho un pueblo de chripstianos en la tierra de los condaguas ó de los pacabuyes. Con este despacho se partió el Esteban Martín, dia de Sanct Johan veynte y quatro de junio de aquel año de mill é quinientos é treynta y dos años.

### CAPITULO III.

De lo que subgedió al gobernador Ambrosio, en tanto que envió por gente la segunda vez y á saber del capitan Vasçuña, que primero avia enviado con oro é á pedir la gente á Coro y á Maracaybo.

Desde el pueblo de Ixarán, de donde el gobernador Ambrosio envió por gente á Esteban Martín, é á saber del capitan Vasçuña, hasta la villa de Maracaybo puede aver çinqüenta leguas: al qual mandó que fuesse por el mismo camino que primero avian passado los chripstianos, porque era de buena gente poblada y estaban algunos pueblos de paz. Y el gobernador quedó en este pueblo de Ixa-

rán, donde avia entrado á los veynte de abril; y porque la gente descansasse, estuvo allí hasta los nueve de septiembre, y aun porque le fué forçado, porque estuvo la tierra muy anogada. É assi como vido quel agua se yba abaxando é la tierra dando mas oportunidad para camppear por ella, acordó de gastar el tiempo, en tanto que le traian mas gente, en yr á unos pueblos questaban al otro cabo de

Thamara, todos junto á la laguna, que se llaman *Potome*, *Çilano*, *Zomico*, los quales estaban de paçes y daban oro y de los mantenimientos que ellos tenían, y en espeçial *Zomico*, el qual es muy poblado y abundante; y estas gentes ó pueblos estaban muy seguros. Tiene *Zomico* por todas partes la alaguna, y para entrar en él los chripstianos fueron quassi tres quartos de legua el agua quassi á la çinta y algo mas, y en partes, donde menos estaba baxa, les daba en las rodillas. Allí fueron bien resçebidos y el gobernador hizo juntar los indios prinçipales, y preguntóles con las lenguas qué tierra é poblaciones avia de la otra banda de la laguna, y todos unánimes y sin discrepançia dixerón las mismas nuevas que avian dado los otros indios de *Çompachay*.

A este pueblo llegó el gobernador á diez é siete de septiembre, é partió de allí á çinco de octubre; é los indios deste pueblo, por el grand temor que avian de los caballos y de los chripstianos, ybanse de noche, penssando que los avian de comer, y algunos se tornaban de dia, porque es gente doméstica y no belicosa. Estos son de la naçion de los çondaguas. Viendo el gobernador que eran muchos mas los que se yban que no los que volvian, y que pocos á pocos se despoñaba el pueblo, mandó que quatro de caballo rondassen de noche, é otros algunos de pié: é assi çessó la fuga, y se estaban en su casa, que no osaban yrse á otra parte; pero todo esto era ponerlos en mas temor y sospecha.

Allí se halló un bulío á manera de mezquita ó casa de oraçion desta gente, dentro del qual estaban quatro palos hincados en tierra, teñidos de color roxa de brea, y ocupaban quarenta piés de espaçio en quadro, porque de un palo á otro avia diez piés; y estaban çercados de mantas pintadas, y las cabeças de los palos tenían sendos rostros de hombres de

relieve entallados y pintados de la misma color. Y dentro deste entoldamiento ó quadra estaba un cuerpo muerto de un indio, metido en un atahud de madera y muy bien hecho, y envuelto aquel difunto en dos mantas blancas de algodón, y el atahud colgado de otra manta blanca, y de fuera de la cámara estaban dos *catauros*, que son á manera de çestas llenas de corteças de engiensso ó de tales árboles, que oñan como engiensso y á manera de goma mezclada allí con ello, del mesmo olor; y muchos arcos y flechas á á la redonda colgados, y muchas cosas de rescate de las que en aquella tierra se tractan colgadas dentro de la quadra; é fecha una puerta de las mesmas mantas, por donde entraban á ella. Y un poco mas alto que el atahud estaba un canastico ancho que llaman *manari*, lleno de oro, en que avia dos petos ó armaduras semejantes á peto de oro, con tetas muy bien labradas, que tomaban todo el peçho de un hombre (la una destas pieças redonda y la otra escotada para el asiento de la garganta), y un collar muy gentil, y otra pieça á manera de taça, con su sobrecoça, de oro todo lo que es dicho. Y decian los indios que de aquella manera tenían todas las vasijas, en que comian los indios de la otra parte del agua ó rio de *Yuma*, y assimesmo sus armaduras y *duos*, en que se assientan, y los hierros de las lanças. Tambien hallaron un peyne engastado en muy fino oro, y çiertos çarçillos y manillas y otras pieças, que en todo ello ovo mas de dos mill pessos de oro. Decian los indios que, quando algund señor indio prinçipal moria, se le ponía todo el oro que tenia y sus joyas junto al cuerpo del difunto, y que aquel questo tenia, avia seydo señor de aquella tierra. Bien pensó *Appiano Alexandrino* que decia grand cosa en aquella su historia de *Çiro*, quando hizo mençion daquel yelmo de oro, que dió la Reyna *Panthia* al rey *Abatada*, su



marido; pero en estas partes de la Tierra-Firme en muchos lugares arman los reyes ó caciques y señores indios principales, no solamente la cabeza, pero la mayor parte de la persona, se cubren de armas de oro, como aquí se parece en estos petos que es dicho de susso, y se verá mas copiosamente en los libros siguientes, y mucho mas plenariamente en la tercera parte desta *General historia*.

Tornando al gobernador Ambrosio y su gente, desde aquel lugar Zomico dieron la vuelta por los pueblos arriba dichos; y viendo que la tierra era trabaxosa por ser invierno, y las poblaciones grandes y con mucha gente y los chripstianos pocos, puesto que aquellos indios eran assaz mansos y se mostraban domésticos, andaban temporizando por aquellos lugares que avian ya estado, esperando que passassen las aguas, que eran muy grandes, y que Esteban Martin volviessen de Coro, pensando hacer grande hacienda, en confianza de passar adelante con la gente que truxese. El qual despues que se partió del gobernador, atravesó por el valle de los pacabuyes y pasó por los chiriguanas y bubures, y por el mismo camino que avian primero passado los

chripstianos con Ambrosio, su gobernador, ó por allí cerca; y donde hallaba indios de paz, decía quel gobernador venia allí cerca, por passar seguro con sus compañeros adelante. Y tardaron treynta y quatro dias hasta llegar á la villa de Maracaybo, y desde allí enviaron á Coro, para que el teniente Bartolomé de Santillana enviassen á Maracaybo la mas gente que pudiesse al gobernador. Y entre tanto que los de Coro yban á Maracaybo, acordaron los de aquella villa de entrar con Esteban Martin y los que llevaba á la tierra de los onotos, que estaban de guerra, y despues quel gobernador avia ydo de Coro avian muerto catorçe chripstianos en un rio, viniendo en unas canoas; y en aquella entrada le dieron cinco flechaços al Esteban Martin; pero hicieron daño harto en los indios onotos. Tardaron de llegar la gente de Coro hasta Maracaybo treynta y dos dias, y hallaron en la cama á Esteban Martin; pero esforçose lo mejor que pudo, y aunque no estaba bien sano, partió con ochenta y dos hombres, que llevó de ambos pueblos, y fué donde el gobernador Ambrosio estaba: al qual halló en Zomico al tiempo que de allí se queria partir, el qual pueblo es de çondaguas.

#### CAPITULO IV.

De lo que hizo el gobernador Ambrosio de Alfinger, despues que le llegó la gente que fueron de la cibdad de Coro y de la villa de Maracaybo con el capitan Esteban Martin.

**D**espues de allegado Esteban Martin con ochenta y dos hombres á se juntar con el gobernador Ambrosio, quiso passar el rio; pero nunca pudo llegar á Çumeti, que estaba destotra parte que los chripstianos estaban, por las muchas aguas de lagunas y esteros que estaban en el camino. Hay desde esta tierra de los çondaguas á la cibdad de Coro ciento y çinquenta leguas ó menos, y al Cabo de la Vela septenta,

y desde el Cabo de la Vela á los çondaguas se corre Norte Sur por tierra, y tan llana que lo pueden andar carretas; y es todo muy fértil de mucho mahiz y yuca y patatas ó otras fructas, y de mucha montería de venados y aves, y de mucho pescado y buenó. Y háse de yr entre dos sierras: la que está mas al Oriente es de la gente que llaman bubures, poblada, y la que está mas al Ocidente es las sierras

Nevadas, y lo que queda en medio es el valle de los pacabuyes y de los çondaguas; y á la parte de Mediodía, donde fenescçe este valle, está aquel grand rio de Yuma.

Todas estas gentes tractan mucho oro, en espeçial los de ambas costas del rio. Es gente doméstica, que se espera que se podrán repartir y que servirán á los chripstianos, segund estos pensaban. Nasçe aquel rio de Yuma al Sur algo acostado al Sueste, y júntanse en la tierra de los çondaguas tres rios muy grandes, los dos dellos poblados destes çondaguas; y el otro rio es poblado de otra generaçion, que llaman *pemeos*, y aqueste de los *pemeos* viene de la parte oriental, del qual se dirá adelante.

Como el gobernador vido que no podia passar adelante, por lo que es dicho de las muchas aguas, acordó de se tornar á la cibdad de Coro y á Maracaybo, diçiendo que avia mucha neççessidad de su persona, por el mal recaudo de sus tenientes y ministros en el exerçiço de la justicia é gobernaçion, de los quales le avian enviado muchas queexas. Esto se le imputó á grand malicia é achaque, diçiendo que pues le avian ydo ochenta y dos hombres sobre los que él tenia, que no se debia tornar atrás, sin saber la verdad daquella tierra rica, de que estaba informado por muchos indios, ussando de mucha cautela por encubrir aquellos thesoros á sus amos los Velçares; y porque aquellos pobres soldados no goçassen de ellos á cabo de tantos trabaxos, como avian padescido en su compañía, y por tornar él despues á la negociacion, quando le paresçiesse que seria mas á su propposito. Desto no quiero ser juez, aunque assi se dixo por muchos.

En fin, él se partió atravessando por los pueblos de los pacabuyes, la via del Sueste, arrimándose háçia el rio proprio, dando á entender que todavia queria pro-

bar á pasalle si hallasse passo. Y llegado á la costa del rio é tierra de los *pemeos*, anduvo por allí arriba muchas jornadas. Estos *pemeos* tractan poco oro, y tienen cobre por moneda, y es tierra de muchas çiénegas, é muy desaprovechada, si no fuesse poblándose la tierra de los çondaguas y pacabuyes: que entonçes se podrían haçer hermosas labranças en la tierra de los *pemeos*, y se criarian en ella muchos ganados.

Siguiendo el gobernador el rio arriba, llegó á otra gente que se llaman *xiriguanas*; pero no como los otros de atrás, porque son animosos guerreros, é quatro ó çinco indios de estos ossan esperar á quinze y á veynte chripstianos. Y por muchas amonestaçiones que se les hicieron, nunca quisieron la paz; antes en tres ó quatro pueblos, por donde passaron los nuestros, les hirieron un caballo y quatro chripstianos: que no escapó alguno de todos ellos, no porque tenian hierbas, sino porque las heridas fueron mortales, y tambien porque el camino no les daba lugar de se curar, como fuera neççessario. La tierra de estos *xiriguanas* es de grandes montañas y anegadiços. Desde que el gobernador vido la mala disposicion de la tierra, arrimósse háçia las sierras, la via de Maracaybo; y á la entrada de aquellas sierras envió á la lengua Esteban Martin adelante con treynta hombres, para que viessen si podrían passar los caballos. Y tres leguas de donde él quedó, hallaron dos bulios con çiertos indios, que no los pudieron entender: é allí estaban hasta treynta gandules, y cómo vieron á los chripstianos, començaron á se reyr é burlar de ellos. Y echaron mano á unas langas de palmas muy negras de veynte é çinco palmos, y otros con macanas y arcsos y flechas, peleando con mucha ossadía, hicieron retraer á los chripstianos: y pelearon mas de dos horas con grandíssimo ánimo los unos y los

otros; é antes que les tomassen las casas hirieron á Esteban Martin é á otros seys chripstianos. Pero no murió alguno de ellos, y mataron de los indios quatro ó çinco; y enviaron á decir al gobernador que anduviesse é los socorriesse de gente, temiendo que venian mas indios. É aquel mismo dia dieron los indios otro rebate é guaçábara é tornaron é pelear con los nuestros: y el dia siguiente llegaron otros quarenta españoles en socorro de los primeros; y fueron bien menester, porque desde á muy poco vinieron muchos indios flecheros y otros con hondas, é si no fuera por las albarradas y palenques que ya avian hecho los chripstianos, fortificándose, tuvieran trabaxo en escapar desta otra tercera batalla. El gobernador llegó desde á tres dias é hizo curar los heridos, é partió de allí otro dia despues.

Estos indios, con quien pelearon, no se supo qué gente era; pero traían todos mantas de algodón cubiertas, assi hombres como mugeres, muy pintadas estas mantas; é allí hallaron muchas cargas de sal, que venian de la tierra adentro de la parte del Sur. Pero no supieron si esta sal era artificial, de agua de la mar hecha, ó de algund lago, ni de qué parte se traía.

Partidos de aquel pueblo los chripstianos y su gobernador por unas sierras no muy altas, pero fragosas, en que se detuvieron quatro jornadas, sin hallar poblado, con mucha hambre, en el qual camino é sierras quedaron despeñados y desmayados tres caballos y una yegua, lo uno por muchas caydas que avian dado y lo otro por no aver hierba que comer. Y tambien se cayó muerto un chripstiano de hambre y de cansado.

Á cabo de las quatro jornadas llegaron á un pueblo de çinco buhíos, é dieron en

él, porque como no entendian los indios, acordaron de acometerlos, antes de ser acometidos dellos. Allí tomaron algunos indios que llevaron adelante cargados con el oro é otras cosas, porque tenian mucha necesidad de bestias, é porque ya que no los matassen ni los convirtessen ni los dexassen libres, los tornassen açémilas ó asnos para llevar sus proprios despojos, para quien se los tomaba. Y porque allí avia muy poco qué comer, envió el gobernador por la carne de los caballos é yeguas que atrás se les quedaban, que no podian andar: é traída, la comieron, é aun hasta los cueros asados y cocidos y aun no bien pelados, y no les paresçia que era poco buen manjar, segund su hambre.

Solia yo tener en algo aquella hambre del rey don Johan, segundo de tal nombre en Castilla, quando el quarto dia despues de su entrada en el castillo de Montalvan, hizo matar su caballo é otros por falta de carne para él y los que allí se hallaron ó se metieron por su plaçer; y solíame paresçer esto un grandíssima necesidad. Y diçe su corónica quel Rey mandó adobar los cueros para çapatos, y que la carne daquellos caballos fué loada por dulce y muy buena de comer, salvo que era molliçia <sup>1</sup>. Pecador de mí. Que aquella hambre del Rey don Johan era voluntaria, y no podia turar mas de quanto él la quisiesse tener, y ponerse en essa necesidad y que fuesse forçosa. No era como la que estos chripstianos con Ambrosio su gobernador tenian: ni es el çibo, de que yo me espanto, comer caballos, ni tigres, ni leones, que son mas indómitos é fieros animales, ni comer perros, ni gatos, ni culebras y serpiente los hombres por necesidad: que todo esto lo he visto; pero comer un hombre á otro, esto es lo que me espanta,

<sup>1</sup> Crónica de don Juan II, Año XX, cap. 27,

edicion de Monfort, Valencia, 1779.

entre estos indios, aunque tan inorantes, son de nuestra fé cathólica; pero mucho mas me maravillo de oyr que un hombre chripstiano tal cometa.

Tornemos á nuestra historia. Despues que este gobernador Ambrosio de Alfinger y sus compañeros ovieron comido aquellos caballos, llevando algunos tassajos dellos para adelante, fueron dos jornadas hasta que llegaron cerca de una sierra alta, en la qual se parescian algunos humos de pueblos. Y desde allí, por mandado del gobernador, fué Francisco de Sancta Cruz, su alguaçil mayor, con sessenta hombres á ver aquellas sierras y por bastimentó, si lo hallasse: é llegó á unos pueblos que estaban en lo alto de la montaña, y defendiéronse lo mejor que pudieron; pero todavía les tomó la sierra é captivó algunos indios, y los truxo al Real cargados de mahiz; y tardó quatro dias en esto. Y cómo la dispuccion de la tierra no era buena, acordó el gobernador de yr mas sobre la mano derecha por tierra despoblada y sin camino, é á cabo de dos jornadas se apossentó al pié de la sierra en un valle, porque los indios prisioneros que llevaba, le dixerón que allí avia algunos pueblos: y envió gente á saber si era assi, é subieron á la sierra é vieron en un valle un pueblo que se diçe *Elmene*, en el qual avia muchos indios. É salieron á rescibir á aquellos chripstianos con lanças de veynte y cinco ó treynta palmos, y un palmo antes de las puntas estaban llenas de plumages muy hermosos, como gente que se prescian de las armas; y traían mantas cubiertas, é las haldas llenas de piedras.

Destos chripstianos ó descubridores yba por capitan Esteban Martin, el intérpetre ó lengua, el qual se dió tan buen recaudo que les ganaron el pueblo, y los indios subiéronse huyendo á las cumbres de las sierras; y como tenian alçadas y escondidas sus haciendas, no hallaron na-

TOMO II.

da en el pueblo; mas buscando en torno dél, toparon con algund mahiz escondido, y tambien lo hallaron enterrado en los buñfos. Y cómo la tierra era muy poblada, no osaron enviar daquel bastimento al gobernador, por no se dividir; pero dexaron quarenta é cinco hombres en el pueblo, y los demas subieron al puerto á lo alto, que estaria dos leguas de allí, y consideraron la disposicion de la tierra y los passos, y pensaron peresçer de frio. Y luego otro dia amanesció la mayor parte de la sierra cubierta y llena de nieve; y los chripstianos con mucho trabaxo, casi helados, se tornaron adonde avian dexado los compañeros, y el dia siguiente se partieron de aquel lugar, cargados todos de mahíz, é los indios tras ellos escaramuçando. Y cómo salieron ençima de una sierra, dieron en estos chripstianos por muchas partes, é hirieron uno dellos; y dexadas las cargas en tierra, volvieron animosamente contra los indios, y los pussieron en huyda. Y á cabo de dos jornadas llegaron al real donde estaba el gobernador, aviendo diez dias que eran salidos del campo; y hallaron que tenian mucha hambre y que avian comido algunos perros.

Estos indios viven en aquella sierra que llaman del *Mene*, y son de una generacion llamada *corbugos*, é hay dellos grandes pueblos, pero muy apartados unos de otros por aquellas sierras é valles, do tienen gentiles labranças de mahiz é *icorao-tas*, que es una çierta legumbre como habas, é otras rayçes que siembran, que son como çanahorias, y mucho apio como el proprio de España, y otra fructa *aniana* de túrmas de tierra. Y los hombres y las mugeres andan allí cubiertas sus vergüenças con mantas de algodón, é algunas de aquellas mantas muy pintadas.

Traen los indios un carcaç lleno de muchas flechas, tan luengas como tres palmos, y los arcos muy pequeños, pero re-

gios, y tambien los meten en el mesmo carcax. Pelean assimesmo con unas cañas é lanças y hondas, y como viven en partes ásperas, echan galgas ó piedras grandes á rodar. Traen todos sus adargas medianas de cuero de venados ó de corteças de árboles, y muy bien hechas sus embraçaduras.

Llegados estos chripstianos al real, y hecha relación de todo al gobernador, entendida la fragosidad del camino, acordó de yr adelante por la via que llevaba, é tardó dos dias hasta llegar al lugar llamado Mene; y estando muy cerca dél, pegáronle fuego los indios, de lo qual sintieron mucha pena los chripstianos, porque yban muy cansados y con muchos dolientes. É allí háçe grandíssimo frio; pero aposentados como pudieron, envióse á buscar comida con veynte compañeros, é hallaron un mahizal çerca de allí. Y estando cogiendo el mahiz, dieron los indios sobre ellos, y mataron tres chripstianos, y cortáronles las cabeças con unas cañas, que ellos usan en lugar de cuchillos, y no cortan menos, é hirieron á otros tres chripstianos, é desde á pocos dias murió el uno dellos. Estos indios acostumbrañ tener en sus casas colgadas por arreo cabeças de hombres y braços y piernas, desollados y llenos de hierba, como en nuestra España acostumbrañ los caballeros que son monteros, poner á sus puertas las cabeças é cueros de los puereos javalies y osos y otros animales; pero no se supo si estos trofeos é insinias son de indios questa gente come, ó si son de los propios ó naturales que se mueren entre aquestos indios. É assi hallaban colgadas estas memorias por aquella tierra y en este pueblo del Mene, en el qual estuvo el gobernador Ambrosio çinco dias, y el sexto se partió de allí y fué á dormir en medio de la sierra en un páramo sin ninguna poblacion. Y otro dia siguiente llegaron á la cumbre ençima del puerto, el qual halla-

ron llano é de grandes prados, sin monte alguno; y caminaron por un páramo todo el dia, con grandíssimo frio, é agua, é viento: é tomóles la noche en el mesmo páramo, é hallóse el gobernador Ambrosio en la vanguardia con hasta veynte y çinco hombres, y todos los demas durmieron, de yr cansados por el camino, cada uno donde podia. Pero el que mejor cama tuvo, tenia los piés en el agua assentado, dando tenaçadas con los dientes, temblando de frio, sin lumbre y sin comer y sin ropa ni abrigo alguno. Quando fué de dia, movieron los delanteros con el gobernador, é vieron çerca de allí un pueblo con veynte casas ó buhíos, al qual pegaron fuego los indios, assi como vieron á los chripstianos, é huyeron.

Llegados los chripstianos, hallaron sola una casa por quemar, en la qual se metió el gobernador, y envió á recoger la gente, y tardó en esto dos dias. Pero no llegaron todos, porque ocho chripstianos quedaron muertos de frio, é algunos de hambre; y uno de los defuntos fué el capitán Casamyres Nuremberg, de los de á caballo, que yba doliente muchos dias avia é hinchado. Y quedaron en el páramo con los chripstianos muertos un negro y una yegua, y mas de çiento y veynte indios muertos de los que traían: quedaron cadenas, munijiones é otras muchas cosas perdidas, que no ovo quien la pudiesse llevar. Recogida la gente al pueblo quemado, reposaron allí quatro dias, porque hallaron mucho mahiz en silos, y con ello y con algunos bledos sin sal passaron como pudieron; pero no faltó dia de ser acometidos y pelear con los indios, los quales se allegaban para esto de muchas partes con muchas boçinas de cobos grandes, que se oian de muy lexos, é con tanta grita y alaridos, que pareçia que aquellos valles é peñas se abrían. Pero no ossaban llegarse muy junto á los chripstianos, por el temor que avian á los

caballos, que á su vista era cosa admirable.

Desde á seys dias se partió de allí el gobernador, é á cabo de dos jornadas llegaron á un valle muy grande é muy poblado de una generacion de indios que llaman *aruagas* ó *aruacanas*: los quales, viendo á los chripstianos, quemaron sus pueblos, porque no les pluguiesse á los huéspedes el apossento, y tambien porque la fábrica ó arquitectura de aquellos edificios es de madera y paja, y presto los tornan á edificar. Visto aquesto, mandó el gobernador apossentar su real y gente una legua ó menos de otro pueblo que estaba por quemar la mitad dél, para que de noche lo tomassen los nuestros

sin ser sentidos. É assi se hizo: que quando amanesció, ya estaban algunos españoles en el pueblo, é los indios huieron.

Llegado allí el gobernador, reposó con su gente siete ú ocho dias, porque todos yban muy cansados é hambrientos. É allí venian cada dia los indios á los flechar, y mucha cantidad dellos; pero no se acercaban tanto que los dañassen ni ossaban, pero quitábanles el sueño.

Como los chripstianos estuvieron algo mas descansados, tornaron á su camino la via del Norte, para volver, si pudiesen, á la cibdad de Coro é á la villa de Maracaybo, donde todos dessecaban mucho de verse.

## CAPITULO V.

Cómo el gobernador Ambrosio de Alfinger partió del pueblo quemado, continuando su camino para la cibdad de Coro, é de cómo fué muerto, y de lo que despues hizo la gente que con él estaba.

**P**artió el gobernador Ambrosio y los chripstianos del pueblo quemado, que se dixo en el capítulo de susso, é siguieron la via del Norte sin llevar lengua ni guia alguna, sino como su ventura y pecados los guiaban: é passaron por muchos pueblos, que ninguno dexaban de quemar los indios, assi como sentian yr los chripstianos hácia ellos. Y desde á quatro jornadas llegaron á un pueblo que estaba ençima de unas sierras, en que avia hasta dosçientos buhíos; y los indios estaban ençima de un çerro alto y tan cerca de los chripstianos, que desde el pueblo los vian é los oian hablar. É á media legua de este pueblo, en una ladera, estaba otro pueblo de ochocientos buhíos é mas, y el gobernador se passó de largo y no quiso llegar á aquel pueblo grande, porque está entre unos arroyos, muy fuerte y peligroso, é temió que le acaeciesse algund siniestro por la disposicion del asiento. Y passaron los nuestros por una

loma adelante á la mano siniestra de aquella poblacion grande, é durmieron en un monte: é otro dia passaron adelante un mal rio y de grandes barrancas por la costa dél, y caían y rodaban muchos caballos, y murióseles allí una yegua; pero no se perdió la carne: que luego se la comieron. Passado aquel rio y los barrancos, fueron á dormir en una savána, é quedó parte de la gente atrás á par daquel rio ques dicho, y el fardaje y el oro que llevaban: y estando otro dia de mañana esperando la reçaga, mandó el gobernador á Esteban Martín que subiesse ençima de una sierra que estaba cerca de allí, é consideráse el camino que avian de llevar; porque no llevaba otro adalid, y este aunque no sabia la tierra, era hombre de mucha diligencia y esforçado y que se daba buena maña en las cosas de la guerra. Y el Esteban Martín se fué á almorçar, para cabalgar é yr á lo quel gobernador le mandaba, y

gios, y tambien los meten en el mesmo carcax. Pelean assimesmo con unas cañas é lanças y hondas, y como viven en partes ásperas, cedian galgas ó piedras grandes á rodar. Traen todos sus adargas medianas de cuero de venados ó de corteças de árboles, y muy bien hechas sus embraçaduras.

Llegados estos chripstianos al real, y hecha relacion de todo al gobernador, entendida la fragosidad del camino, acordó de yr adelante por la via que llevaba, é tardó dos dias hasta llegar al lugar llamado Mene; y estando muy çerca dél, pegaronle fuego los indios, de lo qual sintieron mucha pena los chripstianos, porque yban muy cansados y con muchos dolientes. É allí hàçe grandíssimo frio; pero aposentados como pudieron, envióse á buscar comida con veynte compañeros, é hallaron un mahizal çerca de allí. Y estando cogiendo el mahiz, dieron los indios sobre ellos, y mataron tres chripstianos, y cortáronles las cabeças con unas cañas, que ellos usan en lugar de cuchillos, y no cortan menos, é hirieron á otros tres chripstianos, é desde á pocos dias murió el uno dellos. Estos indios acostumbran tener en sus casas colgadas por arreo cabeças de hombres y braços y piernas, desollados y llenos de hierba, como en nuestra España acostumbran los caballeros que son monteros, poner á sus puertas las cabeças é cueros de los puercos javalies y osos y otros animales; pero no se supo si estos trofeos é insinias son de indios questa gente come, ó si son de los proprios ó naturales que se mueren entre aquestos indios. É assi hallaban colgadas estas memorias por aquella tierra y en este pueblo del Mene, en el qual estuvo el gobernador Ambrosio çinco dias, y el sexto se partió de allí y fué á dormir en medio de la sierra en un páramo sin ninguna poblacion. Y otro dia siguiente llegaron á la cumbre ençima del puerto, el qual halla-

ron llano é de grandes prados, sin monte alguno; y caminaron por un páramo todo el dia, con grandíssimo frio, é agua, é viento: é tomóles la noche en el mesmo páramo, é hallóse el gobernador Ambrosio en la vanguardia con hasta veynte y çinco hombres, y todos los demas durmieron, de yr cansados por el camino, cada uno donde podia. Pero el que mejor cama tuvo, tenía los piés en el agua assentado, dando tenaçadas con los dientes, temblando de frio, sin lumbré y sin comer y sin ropa ni abrigo alguno. Quando fué de dia, movieron los delanteros con el gobernador, é vieron çerca de allí un pueblo con veynte casas ó bubíos, al qual pegaron fuego los indios, assi como vieron á los chripstianos, é huyeron.

Llegados los chripstianos, hallaron sola una casa por quemar, en la qual se metió el gobernador, y envió á recoger la gente, y tardó en ésto dos dias. Pero no llegaron todos, porque ocho chripstianos quedaron muertos de frio, é algunos de hambre; y uno de los defuntos fué el capitán Casamyres Nuremberg, de los de á caballo, que yba doliente muchos dias avia é hinchado. Y quedaron en el páramo con los chripstianos muertos un negro y una yegua, y mas de çiento y veynte indios muertos de los que traían: quedaron cadenas, munijiones é otras muchas cosas perdidas, que no ovo quien la pudiesse llevar. Recogida la gente al pueblo quemado, reposaron allí quatro dias, porque hallaron mucho mahiz en silos, y con ello y con algunos bledos sin sal passaron como pudieron; pero no faltó dia de ser acometidos y pelear con los indios, los quales se allegaban para esto de muchas partes con muchas boçinas de cobos grandes, que se oian de muy lexos, é con tanta grita y alaridos, que parecia que aquellos valles é peñas se abrían. Pero no ossaban llegarse muy junto á los chripstianos, por el temor que avian á los

caballos, que á su vista era cosa admirable.

Desde á seys dias se partió de allí el gobernador, é á cabo de dos jornadas llegaron á un valle muy grande é muy poblado de una generacion de indios que llaman *aruagas* ó *aruacanas*; los quales, viendo á los chripstianos, quemaron sus pueblos, porque no les pluguiesse á los huéspedes el aposento, y tambien porque la fábrica ó arquitectura de aquellos edificios es de madera y paja, y presto los tornan á edificar. Visto aquesto, mandó el gobernador aposentar su real y gente una legua ó menos de otro pueblo que estaba por quemar la mitad dél, para que de noche lo tomassen los nuestros

sin ser sentidos. É assi se hizo: que quando amanesció, ya estaban algunos españoles en el pueblo, é los indios huieron.

Llegado allí el gobernador, reposó con su gente siete ú ocho dias, porque todos yban muy cansados é hambrientos. É allí venían cada dia los indios á los flechar, y mucha cantidad dellos; pero no se acercaban tanto que los dañassen ni ossaban, pero quitábanles el sueño.

Como los chripstianos estuvieron algo mas descansados, tornaron á su camino la via del Norte, para volver, si pudiesen, á la cibdad de Coro é á la villa de Maracaybo, donde todos dessecaban mucho de verse.

## CAPITULO V.

Cómo el gobernador Ambrosio de Alfinger partió del pueblo quemado, continuando su camino para la cibdad de Coro, é de cómo fué muerto, y de lo que despues hizo la gente que con él estaba.

**P**artió el gobernador Ambrosio y los chripstianos del pueblo quemado, que se dixo en el capítulo de suso, é siguieron la via del Norte sin llevar lengua ni guia alguna, sino como su ventura y pecados los guiaban: é passaron por muchos pueblos, que ninguno dexaban de quemar los indios, assi como sentian yr los chripstianos hácia ellos. Y desde á quatro jornadas llegaron á un pueblo que estaba encima de unas sierras, en que avia hasta doscientos buhíos; y los indios estaban encima de un cerro alto y tan cerca de los chripstianos, que desde el pueblo los vian é los oian hablar. É á media legua de este pueblo, en una ladera, estaba otro pueblo de ochocientos buhíos é mas, y el gobernador se passó de largo y no quiso llegar á aquel pueblo grande, porque está entre unos arroyos, muy fuerte y peligroso, é temió que le acaesgiesse algund siniestro por la disposicion del asiento. Y passaron los nuestros por una

loma adelante á la mano siniestra de aquella poblacion grande, é durmieron en un monte: é otro dia passaron adelante un mal rio y de grandes barrancas por la costa dél, y caían y rodaban muchos caballos, y murioseles allí una yegua; pero no se perdió la carne: que luego se la comieron. Passado aquel rio y los barrancos, fueron á dormir en una savana, é quedó parte de la gente atrás á par daquel rio ques dicho, y el fardaje y el oro que llevaban: y estando otro dia de mañana esperando la roçaga, mandó el gobernador á Esteban Martín que subiesse encima de una sierra que estaba cerca de allí, é consideráse el camino que avian de llevar; porque no llevaba otro adalid, y este aunque no sabia la tierra, era hombre de mucha diligencia y esforcado y que se daba buena maña en las cosas de la guerra. Y el Esteban Martín se fué á almorçar, para cabalgar é yr á lo quel gobernador le mandaba, y



estando bebiendo, llegó el gobernador á caballo, é le dixo: *Cabalgad, Esteban Martín, y vamos adelante.* De lo qual maravillado Esteban Martín, le dixo, viendo aquella novedad: *Á dónde vá vuestra merced tan de mañana? Y dos, señor, con la gente: que yo me yré luego adelante.* Y él replicó: *Con vos quiero yr; y llevemos cinco ó seys compañeros á pié con nosotros.* Y Esteban Martín le replicó y dixo: *Mejor será que vayan doce.* Y el gobernador comenzó á llamar algunos compañeros, é cabalgaron los dos é comenzaron á caminar: é seyendo desviados del Real dos tiros de ballesta, dixo Esteban Martín: *Señor, esperad los compañeros: que no hay camino, y perderse kán.* Y el gobernador le replicó: *Andad vos adelante: que por nuestro rastro se vernán.* É assi caminaron. É ya que yban metidos en un pequeño valle, sia ver ni saber cómo ni dónde se hallaban, se vieron cercados de indios que los flechaban por todas partes; y el Esteban Martín, viendo aquesto, arremetió poniendo las piernas al caballo contra donde vido el mayor golpe dellos, y el gobernador tras dél, como hombre de grand ánimo: y comenzaron á lançar dellos, é dieron luego á huir. Y ya que se yban, tornaron los dos, por recoger los peones que se quedaban atrás, é hallaron otro batallon de indios que los yban flechando por detrás, é arremetieron con ellos é hirieron á entrambos: al gobernador en la garganta y al Esteban Martín en una mano. Y el uno echó por un cabo y el otro por otro trás los indios: y volviendo los ojos Esteban Martín al gobernador, vídolo cercado de los indios, é uno dellos le daba con una macana al caballo: é arremetió á él Esteban Martín, é dando de lançadas al indio, le dieron á Esteban Martín cinco flechazos en el caballo, el qual murió, luego que tornaron al Real. Pero á las voces que andaban en esta batalla, acorrieron los chripstianos que se hallaron á caballo

y mas prestos, puesto que llegaron tarde y hallaron, herido al gobernador con una flecha por debaxo de la garganta, la qual él se estaba sacando con ambas manos y no podía desasirsela. Y cómo el monte era espesso y cerrado, no pudieron hacer daño á los enemigos, que ya se avian reatraydo y emboscado: antes se perdieron los chripstianos, si los siguieran en aquella espesura; pero cinco ó seys de los malhechores, que salieron á lo raso, fueron alcançados. É assi el gobernador é los demas se recogieron al real y se curaron los heridos, que todos estaban heridos con hierba, la qual no avian hallado ni visto en todas aquellas sierras.

Otro día passaron á otro pueblo de los mismos indios que los flecharon, que estaba dos leguas delante, é avíanse huido al monte: é apossentáronse allí los chripstianos, é al quarto día murió el gobernador, habiéndose confesado y con mucha contrición encomendándose á Dios, Nuestro Señor, el qual haya piedad de su ánima.

Muerto el capitan general, juntóse la gente é hicieron su general é justicia mayor á Pedro de Sanct Martín, factor y veedor de Su Magestad; y estuvieron allí seys días, porque Esteban Martín estaba muy malo, é porque era mucha parte de la salud de todos la suya; porque era hombre diestro y de mucha suficiencia en las cosas de la guerra. Y se cree que muriera, si no fuera por la mucha dieta que tuvo quinze días, sin beber gota de agua ni de otro brevaje: ques muy grand remedio contra lá hierba. Á cabo de seys ó siete días que estaba mejor, volvieron á caminar, é llegaron á un pueblo despoblado de cinco casas: é de allí fueron ciertos compañeros á ver un camino, y desde á poco volvieron huyendo, dando alarma que venian indios trás ellos. Y luego el general cabalgó é hizo salir trás ellos é alcançaron algunos; y

ellos mataron uno de los de á caballo é hirieron al capitan Monserrate, é mataron el caballo al capitan general, é pararon los nuestros allí aquella noche.

El dia siguiente, continuando el camino, tomaron unas indias vestidas unas sayas texidas sin costura, que les tomaba desde la cabeça hasta los piés, é unos capillos como de frayles: á las quales entendian alguna cõsa, y se decían *tayatomos*, é no negaban que comian carne humana. É caminaron por un valle é rio abaxo hasta que llegaron á lo llano; pero tambien en partes avia grandes montañas.

Desde allí el capitan general envió á Pedro de Limpas, lengua, adelante con alguna gente, para que descubriese el camino: é llegó á un pueblo de cinco buhíos, é los indios que allí avia, se defendieron é mataron un chripstiano é hirieron otros quatro, y estuvieron peleando hasta que llegó mas gente, é los indios huyeron. Allí se juntan tres ó quatro rios, y de todos se haçè uno muy grande que se llama Tarare, el qual entra en la laguna de Maracaybo. É anduvieron por aquellos pueblos siete ú ocho dias, que no sabian por donde yr, ni tenian guia; y llegados á unos pueblos despoblados, pararon en uno dellos, y el capitan general envió gente á buscar algund camino, y mandó á los que fueron á esto que procurassen de haçer algunas guías. É llegaron á un pueblo que estaba media legua ó menos de allí, donde hallaron muchos indios flecheros, que los començaron á flechar, y estos chripstianos descubridores se retraxeron, dando mandado y alarma; y como estaban cerca, sintióse en el real, y el capitan general con la mas gente que pudo seguirle acudió allá, y aunque estaban fuertes los indios en el pueblo lo desampararon; pero mataron allí al capitan Monserrate é á su caballo, é á otros dos compañeros con flechas de hierba: y el capitan general se retraxo con los chripstia-

nos, por no rescibir mas daño, y luego los indios se tornaron al pueblo. É cómo vino la noche, se fueron de allí á esperar adelante á los chripstianos dos jornadas, en otro pueblo: é cómo llegaron allá los españoles, hallaron los indios con albarradas y palenques hechos fuertes, y començóse el combate entre ambas partes con grande ímpetu y ánimo, é duró mas de dos horas. Hirieron un caballo, que murió desde á quatro dias, é hirieron á quatro chripstianos; pero plugo á Dios que no murió alguno. Ganáronles el pueblo é prendieron diez ó doce personas.

Estos indios son una generacion que llaman aruacanas, de los quales no hallaron mas de aquellos dos pueblos. Passados de allí los chripstianos, entraron en otra gente de indios que se dicen peménos, que tienen pueblos de treynta ó quarenta buhíos, y es gente doméstica: pero tampoco atendian, antes desamparaban sus casas y escondian sus haciendas, assi como avian sentimiento de los chripstianos.

É assi passaron en cinco jornadas muchos pueblos destes, é al cabo dellas hallaron un pueblo con gente, la qual huyó luego; pero por priessa que se dieron, alcançaron é fueron pressos mas de veynte personas, é preguntándoles la causa por qué huyeron, dixeron que porque cerca de allí estaba un chripstiano, como los nuestros, y que creian que estos otros yban en busca daquel, y por esto pensaban que los querian matar. Esteban Martin, lengua, entendió algo desto, é dixo al capitan general que decian aquellos indios que una legua de allí estaba un chripstiano, é que se afirmaban tanto en ello que creia que debia de ser assi la verdad. Y enviaron tres indios que le fuessen á llamar, é nunca tornaron: y enviaron despues dos indias á lo mismo, é diéronles algund rescate, é dixeron ellas que otro dia tornarian; pero tampoco

volvieron. É viendo aquesto, movieron todos los chripstianos, para yr á aquel pueblo é llegaron á un rio muy hondo é ovieron de passar á nado, algunos. Allí se les murió un caballo que llevaban herido, y estándolo despedaçando y repartiendo entre la gente para lo comer, llegó el alguacil mayor, Francisco de Sancta Cruz, que avia sido de los que se avian adelantado con alguna gente, é dixo que avia topado con aquel chripstiano, que decian los indios pressos que estaba en aquel lugar: el qual venia con él desnudo en carnes y descubiertas sus partes vergongales, y con un arco y sus flechas y un calabazo de cal, y un fardel de hierbas que traia de aquella que meten en la boca los indios, para no aver sed. Y pregun-

táronle por el capitan Inigo de Vascaña é los otros chripstianos, quel gobernador Ambrosio avia enviado á la cibdad de Coro con los treynta mill pessos de oro; porque este hombre era uno de los compañeros que con él avian ydo; y él dixo que todos eran perdidos. É assi se fueron estos, el general y los españoles al pueblo donde este chripstiano residia: y el general le mandó que llamasse á los indios de aquel pueblo, porque ya aquel hombre era buena lengua, y los truxo de paz, aunque no muy seguro dellos. É allí se ovo informaçion de cómo habia pasado su desventura deste chripstiano y de los otros veynte é quatro, é del capitan Vascaña, como se dirá mas largamente en el capítulo siguiente.

## CAPITULO VI.

En que se tracta del subgesso del capitan Vascaña y de la gente y oro, que con él envió el capitan Ambrosio á la cibdad de Coro, lo qual se supo de un hombre de los mismos, que se halló hecho indio, é otras cosas que convienen á la historia.

**C**ómo estos chripstianos estaban en grandissima neçessidad de lenguas é guias é no conosçian en qué tierra estaban, ni qué camino debian seguir para tornar á la cibdad de Coro ó á Maracaybo, é avian oydo que entre los indios allí cerca estaba un chripstiano, con esperança que seyendo verdad, aquel sabria guiarlos y entenderia á los indios, acordaron de lo yr á buscar. Y en aquel rio, que se dixo en el capítulo preçedente, se pararon á haçer balsas, para le passar, é adelantóse el alguacil mayor Francisco de Sancta Cruz, por mandado del capitan general, é passó á nado con treynta hombres el rio, y siguió un camino que halló de la otra parte, y desde á una legua toparon un pueblo grande despoblado. Y dexó allí los compañeros y él passó adelante en busca de algund camino, que fuessé á su propóssito, y topó con un

chripstiano desnudo en carnes, como nació y sus vergüenças de fuera, y embixado, é las barbas peladas como indio, é su arco é flechas é un dardo en la mano, y la boca llena de hayo, ques çierta hierba para no aver sed, é su *baperon*: este es un calabazo en que traen los indios çierta manera de cal, para quitar la hambre, chupándola. É mirándole algo desviado, pensó que era indio, el qual se venia derecho al Sancta Cruz, y arremetió á él; y aquel conosçió al Sancta Cruz, antes que se juntassen, y él al otro hombre que assi venia fecho indio: y abiertos los braços se fué el uno al otro y se abraçaron é besaron muchas veçes en las mexillas con mucho goço; porque eran muy amigos de antes, y por la novedad del caso y por el remedio deste chripstiano, el qual se llamaba Francisco Martin, y era uno de los que se perdieron con el



volvieron. É viendo aquesto, movieron todos los chripstianos, para yr á aquel pueblo é llegaron á un rio muy hondo é ovieron de passar á nado, algunos. Allí se les murió un caballo que llevaban herido, y estándolo despedaçando y repartiendo entre la gente para lo comer, llegó el alguacil mayor, Francisco de Sancta Cruz, que avia sido de los que se avian adelantado con alguna gente, é dixo que avia topado con aquel chripstiano, que decían los indios pressos que estaba en aquel lugar: el qual venia con él desnudo en carnes y descubiertas sus partes vergongales, y con un arco y sus flechas y un calabazo de cal, y un fardel de hierbas que traía de aquella que meten en la boca los indios, para no aver sed. Y pregun-

táronle por el capitan Inigo de Vascaña é los otros chripstianos, quel gobernador Ambrosio avia enviado á la cibdad de Coro con los treynta mill pessos de oro; porque este hombre era uno de los compañeros que con él avian ydo; y él dixo que todos eran perdidos. É assi se fueron estos, el general y los españoles al pueblo donde este chripstiano residia: y el general le mandó que llamasse á los indios de aquel pueblo, porque ya aquel hombre era buena lengua, y los truxo de paz, aunque no muy seguro dellos. É allí se ovo informaçion de cómo habia pasado su desventura deste chripstiano y de los otros veynte é quatro, é del capitan Vascaña, como se dirá mas largamente en el capítulo siguiente.

## CAPITULO VI.

En que se trata del subcesso del capitan Vascaña y de la gente y oro, que con él envió el capitan Ambrosio á la cibdad de Coro, lo qual se supo de un hombre de los mismos, que se halló hecho indio, é otras cosas que convienen á la historia.

Cómo estos chripstianos estaban en grandíssima neçessidad de lenguas é no conosçian en qué tierra estaban, ni qué camino debian seguir para tornar á la cibdad de Coro ó á Maracaybo, é avian oydo que entre los indios allí cerca estaba un chripstiano, con esperança que seyendo verdad, aquel sabria guiarlos y entenderia á los indios, acordaron de lo yr á buscar. Y en aquel rio, que se dixo en el capítulo precedente, se pararon á haçer balsas, para le passar, é adelantóse el alguacil mayor Francisco de Sancta Cruz, por mandado del capitan general, é passó á nado con treynta hombres el rio, y siguió un camino que halló de la otra parte, y desde á una legua toparon un pueblo grande despoblado. Y dexó allí los compañeros y él passó adelante en busca de algund camino, que fuesse á su propóssito, y topó con un

chripstiano desnudo en carnes, como nació y sus vergüenças de fuera, y embixado, é las barbas peladas como indio, é su arco é flechas é un dardo en la mano, y la boca llena de hayo, ques çierta hierba para no aver sed, é su *baperon*: este es un calabazo en que traen los indios çierta manera de cal, para quitar la hambre, chupándola. É mirándole algo desviado, pensó que era indio, el qual se venia derecho al Sancta Cruz, y arremetió á él; y aquel conosció al Sancta Cruz, antes que se juntassen, y él al otro hombre que assi venia fecho indio: y abiertos los braços se fué el uno al otro y se abrazaron é besaron muchas veçes en las mejillas con mucho goço; porque eran muy amigos de antes, y por la novedad del caso y por el remedio deste chripstiano, el qual se llamaba Francisco Martin, y era uno de los que se perdieron con el

capitan Inigo de Vasuña; y demas desto avia mucha causa para su alegría, porque estos chripstianos andaban ciegos y sin guía ni lengua. Y luego el alguacil mayor lo hizo saber al capitan general cómo avia hallado á este hombre: el qual fué luego con toda la gente donde estaba el alguacil mayor y este chripstiano Francisco Martín, é todos ovieron grandíssima alegría en verle; porque á la verdad fué hallar á este hombre un medio que quiso dar Dios, para que todos se salvassen é saliessen de donde estaban. É assi este hombre los llevó á un pueblo que se llama *Maracaybo*, en el qual estaba un indio principal que era su amo, que le avia comprado de otros indios.

Ya este chripstiano entendía muy bien la lengua de aquella provincia; y llegados al pueblo, no hallaron á nadie en él: que avian los indios huydo al arcabuco ó monte. Y el Francisco Martín los fué á llamar, é fueron con él treynta hombres chripstianos, por seguridad de no le perder y porque como le avian topado acaso, no se sabía si tenia pensamiento de huyr y perseverar en aquella salvajez é brutal hábito, en que le avian hallado, ó porque los otros indios no le matassen ó se lo llevassen, no quisieron que fuesse solo. É hallaron á los indios en unos ranchos dentro de ciertas çiénagas, é mostraron que holgaban con los chripstianos, é diéronles de comer de lo que tenían: é assi se vinieron con el Francisco Martín é los otros chripstianos, é truxeron alguna sal, la qual tuvieron en mucho los nuestros, porque avia días que no la tenían. É aquel principal y sus indios se tornaron á sus casas, y el general mandó que ningund desplaçer á ninguno se liçiesse, ni se tomasse cosa alguna mas de lo que los indios les diessen de su grado.

Siendo interrogado sobre juramento este Francisco Martín, cerca del viaje y perdiçion del capitan Inigo de Vasuña y

los otros chripstianos que con él avia enviado á la cibdad de Coro el gobernador Ambrosio de Allinger, con el oro que es dicho, dixo que despues que el capitan Casamyres de Nuremberg los dexó é se tornó al gobernador, el mesmo dia entraron en unos pueblos que llaman de los *tapeys*, y en quatro días otros atravessaron la sierra questá poblada de aquella nasçion; y es poca gente é tierra estéril y de poco bastimento. É passadas aquellas sierras con mucha neçessidad é hambre, vinieron por un rio abaxo á los llanos de háçia la laguna de Maracaybo; y desde el dia que el capitan Casamyres los dexó, repartieron el oro y lo traian los chripstianos en mochilas, á diez é doce libras por hombre, por falta de indios. É assi continuaron su viaje, yendo por aquel rio abaxo, porque no tenían ni hallaron otro mejor camino: é sin hallar cosa que comer, sino eran algunos palmitos amargos, en los quales quebraban las espadas, por los cortar. É andando por el rio le hallaron adelante hondo, y por no tener otro camino é aver anchos boscajes cerrados fuera del agua y estar los chripstianos muy flacos, y coxos, y descalços los mas dellos, y cargados con este oro que en mal punto vieron, acordaron de haçer dos balsas: y en ellas se echaron el rio abaxo con su oro, y caminaron hasta una legua en ellas, é dieron en unos baxos, é no pudieron llegar á tierra; y con el mucho ímpetu del agua se les desbarataron en los baxos, y se les perdió una carga del oro, la qual llevaba un Juan Montañés de Mañero. Que constreñidos de la neçessidad, salió el capitan Vasuña con toda su compañía en tierra, para se yr por la costa del rio abaxo, é un Johan Florin, gascon ó françés, é otro que se decia Martín Alonso, é otro llamado Pedro de Ulrera, no quisieron desamparar su balsa, sino yrse en ella el rio abaxo: é anduvieron en ella hasta legua y media,

é allí se juntaron otra vez, é hallaron al Pedro de Utrera hinchado, que estaba á la punta de una sierra, quel rio passaba al pié della. Y para yr adelante, fuéles forçado subir á lo alto, para volver al mesmo rio; y el Johan Florin y el Martin Alonso, por la mala disposiçion de su amigo Pedro de Utrera, se metieron en la balsa, para doblar y passar aquel cabo ó punta de aquella sierra. Y el capitan y los otros chripstianos encumbráronse en la sierra, y durmieron aquella noche encima de la montaña, y el siguiente día baxaron de la sierra, y toparon un indio manso en la balsa, sin los chripstianos, que venia llorando y diciendo: «Vámonos, que están allí muchos indios, que han muerto los tres chripstianos.» El capitan se assentó en la ladera de la sierra á descansar, y esperó hasta que llegaron todos los otros compañeros que consigo llevaba: é juntos, platicaron sobre donde yrian, é acordaron de baxar el rio, á ver lo que avia subçedido. É llegados á la ribera, hallaron á Johan Florin muerto con muchas flechas; é buscando los otros dos chripstianos, hallaron el sombrero de Martin Alonso lleno de sangre, y no hallaron al Utrera ni otra cosa alguna. Y no se detuvieron allí mas, sino por el rastro de los indios que yban por la costa del rio y mucha sangre por sus pisadas, anduvieron hasta que fué de noche; y durmieron en la ribera del rio, y mataron un perro que çenaron.

El día siguiente prosiguieron su camino todo el día, hasta que fué de noche, por la costa del mismo rio abaxo, y durmieron á la vera dél; y no les pessára de tener otro perro, çomo el de la nôche antes, para satisfazer alguna parte de su hambre. É otro día por la mañana se partieron de allí por la misma costa del rio abaxo, y anduvieron hasta medio día, porque yban ya muy fatigados, cansados y hambrientos, haciendo camino con los

pedaços de las espadas, que llevaban quebradas los mas dellos. Y pararon donde les pareció, y pusieron aquellas cargas de oro en medio de todos, y requirieron al capitan Vasçuña que enterrasse aquel oro, porque no lo podian llevar y los traía molidos, allende de sus fatigas; ni se ossaban apartar á cortar un palmito para comer, por amor del oro: y decian que enterrándolo, seguirian su camino con mas alivio y desocupaçion, y que si hallassen gente de paz, volverian por ello, é que si no, que el que escapasse dellos diria dónde quedaba, para que no quedasse olvidado, y los chripstianos le pusiessen cobro, dando el tiempo lugar á ello.

¿Paréçeos, lector, que esta manera de allegar oro que es apaçible, y que se trocáran allí algunas cargas dello por otras de pan, aunque no fuera de molletes de Zaratan y de Barba? ¡O miserables entendimientos de hombres! ¡O burrada cobdiçia! ¡O qué trabaxos tan exçesivos, procurados para perder las personas é las ánimas! ¡O qué muertes tan nuevas y no acostumbradas! ¡O qué desesperadas y mal empleadas en servicio del diablo y no de Dios! ¡Ni os lo hagan creer, y vos lo entenderéis mejor que yo os lo sabré decir!

Tornemos á la historia. El capitan Vasçuña respondió á los compañeros que llevassen de oro lo que pudiessen, é que dexassen el rio, é atravesassen en demanda de la sierra Heriña, que es la via del Norte háçia la costa de la mar, y que esperaba en Dios que presto hallarian gente de paz é manera para salir de aquel trabaxo; é que no perdiessen lo que avian hasta allí con tanta pena comportado por un poco de mas afan. É assi tornaron á continuar la jornada, é turóles otros ocho dias mas, y en cada uno de ellos requerian al capitan que se enterrasse el oro. É viendo ya que otra cosa no se podia hacer, lo enterraron al pié

de un árbol metido en un cataure ó cesta en un hoyo, é lo señalaron dando cortaduras en los árboles con los pedaços de las espadas; y enterrado, durmieron allí aquella noche á par del oro, comiendo palmitos. Otro día caminaron por un arroyo, que estaba allí junto de donde enterraron el oro, é fueron por él abaxo tres jornadas, á cabo de las quales no hallaron palmitos que comer, é toparon muchas ciénegas: é acordaron de dar la vuelta atrás, é durmieron fuera de las ciénegas, sin tener que comer, y platicando en su trabaxo y en lo que debían hacer. El capitan quería atravesar hácia una sierra, que se pareçia y creían que era la de Heriña. Y amanesció el capitan coxo de un grano en la rodilla que no podía andar: y la gente decía que tornassen adonde estaba el oro y lo desenterrassen é lo volviessen al rio donde avian muerto á los tres chripstianos, é que allí en él determinarian lo que debían hacer. Y al capitan le pareció buen acuerdo, é volvieron al oro; y tardaron quatro días en llegar allá, porque el capitan Vasuña yba coxo.

Llegados, pues, á aquella rica sepultura, descansaron un día, comiendo palmitos y esperando tres chripstianos, llamados Johan Ramos Cordero y Johan Justo é un hijo del Cordero, que se avian quedado escondidos para yr por otro cabo: é luego otro día vind el muchacho por el rastro, é dixo que su padre Cordero y los otros dos avian muerto una india que llevaban é la avian comido, y llevaban parte para el camino; y el muchacho mostraba un pedaço della. Á tal Cordero mejor le podiar llamar lobo, y al Justo injusto, y al Ramos dragon. ¡Oh mal aventurada compañía! ¡Oh diabólica determinación! Y assi les pagó su pecado: que nunça mas pareçieron estos tres hombres, porque quiso Dios que no faltassen

TOMO II.

indios que despues comiessen á ellos.

En esta saçon el capitan estaba muy malo de su grano, é llamó á los compañeros é mandó desenterrar el oro: y ellos lo hicieron assi, y tornóse á enterrar un tiro de piedra de donde estaba primero, é pusieronlo al pié de un árbol muy grueso, junto al arroyo frontero de una barranca bermeja, y en otros árboles junto al grande dieron muchas cuchilladas, y cortaron algunos árboles pequeños, y no tocaron al árbol grueso.

Héos dado, letor, las señas tan particulares, para que si acordáredes por ellas de yr á buscar este thessoro, lo podais hallar; pero no creo que avrá hombre alguno tan falto de juicio que tal cobdiçia tenga, desque me acabe de oyr. Assi que, enterrado el oro, otro día por la mañana se partieron por el arroyo abaxo, é se yban adonde avia quedado su gobernador Ambrosio de Alfinger, y siguieron aquel intento dos días: é no pudiendo ya andar el capitan Vasuña de aquel grano, se detuvieron una parte de aquel día, y en la tarde tornaron á andar hasta que fué de noche, é cortaron algunos palmitos, que aunque amargaban, fueran contentos con que no les faltáran siempre. É assi passaron con aquel mal pasto aquella noche; y cómo fué de día, el capitan estaba muy malo del grano, y aquel compañero Johan Montañés, que se dixo que avia perdido la carga del oro, amanesció traspasado de hambre, é no pudiendo andar, se quedó allí. Y entrado el día, comenzaron á andar, y el siguiente día se quedó desmayado de hambre otro compañero, llamado Johan Vizcayno, y tambien tenia este un flechaço que le avian dado en la guacábara de la sierra de los tapeys; pero como podía, seguia la compañía.

Otro día por la mañana amanesció muy mal dispuesto el veedor Francisco de Sanct Martin é hinchada la cara, y caminó todo aquel día; y el capitan yba muy



malo de su pierna: é luego otro dia siguiente por la mañana estaba ciego el Francisco de Sanct Martin é hinchado todo; y díxole el capitan que anduiesse poco á poco, pues qué yba assimesmo coxo, y él dixo que en ninguna manera podia passar de allí; y assentado en tierra se quedó, y los demás prosiguieron su camino hasta que vino la noche, la qual no fué de mas descanso ni manjares que las passadas.

Otro dia siguiente caminaron hasta medio dia, que se sentó el capitan á par de un arroyo é mandó á la gente que cortasse de aquellos desabridos palmitos, qué y ellos comiessen; é despues de aver comido é descansado una ó dos horas, les dixo que anduiesse hasta la noche, é que no perdiessen hora de andar que no era raçon. Y queriéndose levantar para caminar, no pudo y tornóse á sentar; y desde assi lo vido la gente, penssando que se esforçaria el capitan, aguardaron allí aquel dia é la noche: é otro dia, en amanesciendo, se levantó el capitan é dixo: «Hermanos, vamos de aquí». Y todos començaron á caminar; pero él luego se tornó á sentar en la hamaca que no se pudo mover, y envió á llamar la gente, é díxoles: «Señores y hermanos, ya aveis visto mi voluntad y cómo no puedo andar: yo os ruego por amor de Dios que me aguardeis hasta mañana, que yo espero en él que me dará salud para yr con vosotros.» Y los compañeros aguardaron aquel dia y el siguiente y el tercero; é al cabo destes dias no hallaban palmitos ni tenían otra cosa alguna que comer. Y constreñidos

de la neççessidad, todos le requirieron que se esforçasse é anduiesse, aunque no fuessen mas de un tiro de ballesta cada dia, porque tuviessen palmitos é lo que Dios les diesse de comer; pues veía que allí no lo avia, é que todos moririan de hambre, y el capitan les dixo que no podia, como era la verdad; y aun para haçer cámara, lo llevaban en braços. É aguardáronle otro dia; é viendo que no avia qué comer é que todos se perdian, le dixerón é requirieron que anduiesse, si no que le dexaban, pues que la neççessidad los forçaba, como él avia dexado á los que no podian andar, y como dexaria á ellos, si pudiesse andar; y pidiéndole perdon, le rogaron que los oviesse por excusados, pues ni á él podian remediar, quedando allí, ni tampoco podrian escapar de morir de hambre. Entonçes el capitan les dixo qué bien veía que tenían mucha raçon en lo que deçian, é que no podia haçer mas de esperar lo que Dios quisiesse haçer con él; el qual á ellos los guiasse y á él remediassse, pues no podia yr adelante. Pero que pues le dexaban é se yban, qué nombraba por capitan á Portillo el alguaçil, é que les rogaba que le obedesçiesse é siguiessen, pues que sabian que era hombre de bien é que tenía experiència: é assi dixerón que lo harian, é se partieron é dexaron allí el capitan Vasçuña, con el qual se quedaron un Chripstóbal Martin, escopetero, y Francisco, su criado, y Gaspar de Hojeda, porque tambien quedaban enfermos; é los demás siguieron su camino.

## CAPITULO VII.

Cómo el capitán Vasuña y los otros chripstianos se perdieron con él, é lo que mas dixo desta relacion aquel chripstiano que hallaron hecho indio, que era uno de los de su compañía, y lo que contó de sus propias desaventuras é otras cosas.

**P**or cierto cosas han passado en estas Indias en demanda de aqueste oro, que no puedo acordarme dellas sin espanto y mucha tristeza de mi coraçon. Y lo mismo creo que assi dirán los que leyeren estos casos crudos y tan desapiadados, é sin tener comparación con otros algunos, por los quales conosçerán la desventura daquellos por quien semejantes acaesçimientos vinieron, y la estremada neçesidad que los truxo á cometer cosas tan inhumanas é inauditas y aborresçidas á los hombres de raçon. Y qualquiera que esto sepa, dará muchas graçias á Dios con un pan que tenga en su patria, sin venir á estas partes á tragar y padecer tantos géneros de tormentos y tan crueles muertes, desasosegados de sus tierras, despues de tan largas navegaciones, é obligados á tan tristes fines que sin lágrimas no se pueden oyr ni escrebir, aunque los coraçones fuessen mármoles, y los que padescen estas cosas infieles, quanto mas siendo chripstianos y tan obligados á dolernos de nuestros próximos.

Tornando á la historia, despues quel capitán Inigo de Vasuña, por su desventura y enfermedad ó lision de su pierna, se quedó en un bosque echado en su hama-ca y los compañeros se partieron dél, é prosiguieron su camino con el capitán Portillo, quando fueron un quarto de legua apartados, acordóseles que no llevaban lumbre y volvieron dos compañeros por ella, y hallaron al capitán Vasuña echado, quexándose mucho de su mal y llorando su trabaxo. É aquel Chripstóbal Martín, escopetero, estaba abriendo un muchacho indio manso de los que traian y se

avian tomado en el valle de los pacabuyes, al qual mató para se lo comer. Espantados de tan crudo espetáculo los que yban por la lumbre, la tomaron y se fueron trás la cômpania, que los estaba aguardando, y les contaron lo que avian visto, lo qual no pudieron oyr algunos sin lágrimas, y todos con muchos sospiros lo sintieron en el ánima.

Estos compañeros caminaron tres dias hasta llegar al rio donde fueron muertos Johan Florin y sus compañeros, y llegados allí yba este testigo Françisco Martín muy malo de dos granos que se le avian hecho en la planta del pié é no se podia tener en piés: é yendo hácia donde quedó aquel Johan Florin muerto, estaban en el rio hasta diez é ocho canoas de indios, armados de arcs y flechas y muchos plumajes. Y estando los chripstianos cortando palmitos para los comer, sintieronlos los indios, é saltaron en tierra con sus armas, é fueron hácia ellos, é llegaronse junto á los chripstianos hablándoles de paz: é diéronles todas sus armas é de la comida que llevaban en las canoas, y ellos la tomaron y comieron, y por señales dixeron que fuessen por mas comida. É los indios lo hicieron assi, é quedáronse allí con los chripstianos siete indios de aquellos, los quales estando muy contentos y seguros con los chripstianos, les preguntaba cada uno, como sabia, por la villa de Maracaybo; y los indios respondian que muy çerca de allí estaba la laguna, donde los chripstianos yban á rescatar mahiz, y que los llevarian allá en las canoas. Yo no puedo creer sino que entre estos peccadores andaba el diablo, ó alguno destes

hombres era otro mismo Sataaás; porque aviendo aquellos indios que tan buen acogimiento les avian hecho, é dádoles de comer de lo que tenían, padeciendo tanta hambre, é aviéndoles ydo por mas comida, é ofreciéndoles de los llevar é poner en salvo en la laguna de Maracaybo, haçer y cometer lo que hizieron, no se puede atribuir sino á que sus pecados los tenían privados del entendimiento, y que los queria Dios castigar de sus culpas. Porque luego aquella misma noche, estando esperando las canoas que avian de venir otro dia con la comida, é los siete indios echados entrellos muy seguros é velándolos, se determinaron algunos chripstianos mal sufridos de los prender, diciendo que las canoas vernian con mucha gente para los matar, como avian hecho á los tres chripstianos, y que era bien atar á aquellos indios é llevarlos para comer en el camino, porque los que viniessen no los matassen y comiessen á ellos.

Con esta determinacion eran los mas, puesto que otros decian que no se debia haçer; pero la mayor parte se levantaron á poner lo que es dicho por obra. É cómo los indios vieron que echaban mano dellos, é los chripstianos estaban flacos é sin fuerças, escapárousele, los seys é tomaron el uno: é ydos aquellos huyendo, con temor que no viniessen los otros é lo supiessen, comengaron á caminar por la sierra con el indio atado: é yendo por una ladera del monte, de donde se parecia el rio é parte á dó las canoas avian de venir, estuvieron allí quatro horas mirando si las verian. É cómo no las vieron, determinaron de quebrar los arcos é las flechas, que en señal de paz é amistad los indios les avian dexado, é tomaron al indio atado, é llegárouse á un arroyo que entra en el mismo rio, é le mataron é le repartieron entre todos, y hecho fuego, le comieron: é durmieron allí aquella noche, é assaron de aquella car-

ne lo que les quedaba para el camino.

Partieron de allí el dia siguiente, y porque este Francisco Martín, de quien todo esto se supo, no podia andar, le dexaron allí é se fueron; y entonçes él, arrastrando de nalgas, se abaxó al rio, donde estuvo sin ver un indio ni chripstiano seys dias, que no comió sino un palmito; y despues, estando de rodillas cortando otro, oyó una voz que dixo: ¡*Ah chripstianos!* Y este Francisco Martín respondió á ella, é arrastrando, se abaxó á la orilla del agua, é vido de la otra parte del rio al capitan Inigo de Vasuña é á Chripstóbal Martín, el escopetero: é preguntóles por Gaspar de Hojeda é por Francisco, criado del capitan, que avian quedado juntos. Los quales dixeron que Hojeda luego se avia caenuto, é que Francisco allí estaba con calentura. Y el capitan Vasuña le dixo: «¿Qué se han hecho los compañeros? ¿Cómo estais vos solo?» Y el Francisco Martín replicó: «Ydos son por el camino por donde venimos, en busca del gobernador Ambrosio de Alfinger, y cómo este hombre no podia andar, se quedó, porque se le comia de gusanos un pié.» Entonçes el capitan le dixo: «Pues que no podeis andar con nosotros, ¿qué acordais de haçer?» A lo qual replicó: «Señor, en ninguna manera puedo andar sino de barriga, ó arrastrando sentado.» El capitan le dixo: «Pues quedaos y esforçaos; y si caso fuere que apartardes á la laguna, contareis lo que nos ha acontecido: que assi lo haremos nosotros, si allá fuéremos.» Y assi se fueron é le dexaron.

Despues de ydos, estuvo este Francisco Martín dos dias á par de aquel rio, y cómo se vió perdido é que no podia ya en ninguna forma yr á cortar palmitos, se encomendó á Nuestra Señora con muchas lágrimas, y tomó un palo y sobre él echóse por el rio abaxo: é aquel dia á la hora que el sol se puso, llegó á unos ranchos

viejos de indios, é desde allí vido humos, é á gatas é arrastrando con mucho trabaxo, se fué hácia el humo por una senda que halló. É yendo assi, le vieron los indios, é fueron corriendo á él é le tomaron en braços, é lo llevaron á otros dos ranchos nuevos, donde tenian sus mugeres é hijos y echaronle en una hamaca, é diéronle de comer é de lo que tenian. Y estuvo allí tres meses, en el qual tiempo sanó del pié; y estando sano, fueron allí unas canoas de la laguna, cargadas de sal, á rescatar, é le vieron allí, é conosciéron que era de los vecinos de la villa de Maracaybo: y él, aunque poco entendía, diciéndole ellos que era de Maracaybo, les dixo que se queria yr con ellos hácia su tierra y abaxar hácia el alaguna. Y ellos le dixerón que eran contentos de llevarle, y porque no lo entendiessen los indios de los ranchos, á media noche, estando los indios durmiendo, se echó á nado por el rio abaxo á aguardar allá las canoas desviado, é los indios de los ranchos, como lo echaron menos, lo anduvieron á buscar, y él los via desde donde estaba escondido. Los indios de las canoas que avian llevado la sal, como las ovieron descargado, se entraron en ellas é passando por donde Francisco Martin los aguardaba, le tomaron en una canoa: é desde á quatro dias llegaron á un pueblo de güeriguieris, que está armado sobre madera en el agua en unas ciénegas del mismo rio. É allí le tuvieron veynte y cinco ó treynta dias, hasta que vinieron allí otros indios de la tierra adentro en canoas por un rio abaxo á vender mahiz á trueco de sal: é viendo allí este chripstiano, le compraron é dieron por él un águila de oro, que podia ser quinze ó veynte pessos. Y el indio que lo compró, lo llevó en una canoa dos jornadas de allí un pueblo que se diçe *Maracaybo*, de una naçion que se diçe *pemenos*, y segund lo que yo he entendido, este nom-

bre Maracaybo otros lugares lo tienen y se llaman assi, porque otro Maracaybo está poblado de chripstianos á par del estrecho de la laguna de la parte del Hueste ó Poniente, á donde possó el gobernador Ambrosio, quando començó este viaje, en que perdió la vida.

En este pueblo, otro Maracaybo de los pemenos, estuvo este Francisco Martin un año entre los indios, viviendo como ellos, é hácia las mismas gerimonias é ritos que ellos, porque no osaba hacer otra cosa, porque assi se lo mandaban y enseñaban. Y tambien lo tuvieron quatro meses atado en un buhío con dos indios médicos, para le enseñar á ser médico y de su arte: é porque él no lo queria aprender, le dexaron los maestros y le quitaron la comida. Y él por no morir de hambre y del temor de los indios, aprendió el ofiçio daquela su medecina, de tal manera que los indios lo tenían por maestro mayor, y ningund indio osaba curar, sin se venir primero é examinarse con él. Assi que, era protomédico, y alcalde y examinador mayor de los físicos, quel diablo tenia en aquella provincia y de sus arbolarios é oculistas é argebristas. Sus medicinas eran bramar y soplar y echar taco; y con este ofiçio vivia entre ellos y era tenido en mucho.

Durante este tiempo le ataron de piés y manos á un palo por tres veces: algunos decian que lo matassen, y otros que lo quemassen, y dos veces tuvieron allegada la leña para quemarlo. É una india principal de la misma generacion, con quien él avia ayuntamiento é se la avian dado por muger, lo desató de entre ellos y le excusaba cada vez la muerte, é por respeto de ella vivia. É le pelaron las barbas muchas veces, é le hacian preguntas si era de los chripstianos de Maracaybo; y él temiéndose, no lo osaba confesar, y negando, decia que era pacabuy de la generacion, de donde avia dexado al go-

bernador Ambrosio, é con esto le desataban. É aviendo oydo decir que yban chripstianos hácia aquel pueblo donde él estaba, se asustaron los indios é le tornaron á atar, é le preguntaron si aquella gente, que venia, si era de su generacion, y él negó é les dixo que eran sus enemigos. Y viendo que los chripstianos estaban ya cerca, salió con sus armas de indio, que eran el arco y las flechas é dardos é su raporon é hayo: el qual hayo es la hierba para quitar la sed ó no averla, y el baporon <sup>1</sup> es el calabazo de la cal para quitar la hambre, como en otra parte tengo dicho. Y en el camino topó con

los chripstianos, é primero con el alguacil mayor Sancta Cruz, al qual se fué é se dió á conoscer, é dió infinitas gracias á Dios, porque tanto bien le avia hecho. É assi fué con los chripstianos é los guió al pueblo donde estaba preso é los indios alçados: é los hizo venir de paz adonde la gente estaba, é se vistió como chripstiano y dexó el hábito que traía, con aquella mala costumbre, que hasta allí usaba entre los indios. É lo pidió por testimonio, como cathólico é hombre que para aquello avia seydo forçado, y él del temor de la muerte usado de aquella diabólica medicina y arte.

### CAPITULO VIII.

De lo que subedió á la gente que quedaron vivos de la entrada del gobernador Ambrosio de Alfinger, hasta que volvieron al asiento de los chripstianos á la villa de Maracaybo.

Como tengo dicho en otra parte, el asiento que los chripstianos tienen á par de la laguna, se llama la villa de Maracaybo, y el pueblo donde este chripstiano Francisco Martin estaba hecho indio se dice assimesmo Maracaybo, y toda aquella tierra es poblada de indios pemenos <sup>2</sup>, que viven en la vera y culata de la laguna de Maracaybo, hácia la parte del Sur ó austral, adonde pensaban que avia estrecho de mar para la tierra adentro: el qual no hay, y es tierra muy anegada y de espessas montañas. Son indios bien dispuestos, y no cubren sus vergüenças hombres ni mugeres, y es gente que tractan poco oro, é no son guerreros ni tienen hierba. Junto con estos, dentro en la costa y agua de la misma laguna, hay muchos pueblos armados sobre madera de una generacion de indios que se dicen *gueriqueris*, que tractan con estos otros pemenos y andan siempre en canoas.

En este pueblo de Maracaybo, donde se halló este chripstiano, estuvieron tres

ó quatro dias los chripstianos con el general; y passados aquestos, caminaron prolongando la laguna con guias de este pueblo, é passaron por muchas poblaciones de á quarenta é çinquenta bubíos, é algunos indios esperaban de paz; pero pocos, y dexaban los pueblos barridos y escoudidos los mantenimientos é las mugeres, salvo alguna poca cosa que les daban que comiessen, é algund poco de oro que presentaban. Tardaron desde aqueste pueblo á Churuaran veynte dias de camino por la tierra destes pemenos y otros lugares, que son quassi una generacion. El pueblo de Churuaran es adonde el gobernador Ambrosio llegó en la primera jornada que hizo ó entrada, quando fué á aquella tierra ó gobernacion desde la ciudad de Coro: en el qual pueblo é provincia hallaron quarenta chripstianos, que estaban haciendo comida para la provision del pueblo de Maracaybo, que el gobernador avia dexado poblado; y estaba allí por su teniente é capitan Francisco Vene-

<sup>1</sup> *Raporon*: poco antes y en otras partes se encuentra escrito *Raporon*.

<sup>2</sup> *Pemores*: antes habia escrito *Pemenos*, como se encuentra despues. Alguna vez dice *pemones*.

gas, é del pueblo de Maracaybo y su comarca. Tenian estos chripstianos allí dos bergantines, con que proveían el pueblo; é cómo allí llegó esta gente con el capitán general, Pedro de Sanct Martín, factor é vecedor de Sus Magestades, envió uno de sus bergantines á Maracaybo y escribió una carta al capitán Francisco Venegas que se llegasse allí, y envió la mayor parte de la gente por tierra la via del puerto ó passo de Maracaybo, y llevaron los caballos y el oro, y tardaron veynte é dos dias hasta llegar al passo de Maracaybo. Y despues que el capitán Venegas fué á Churuaran, él y el capitán general concertaron de dexar allí el resto de la gente é algunos caballos, para seguridad de la tierra; y ellos se embarcaron con ocho ó diez compañeros y se fueron á la villa de Maracaybo. Y cómo vieron el ahumada que los chripstianos les hacían, enviaron un bergantin en que passassen, desde donde se fueron á la cibdad de Coro con el oro que traían y con la gente bien cansada de los trabaxos, que estan dichos.

Mas porque de la gente que volvió por tierra se supo mas particularmente de los pueblos por donde passaron, desde donde toparon al chripstiano que estaba hecho indio; digo que á los treynta é uno de jullio salieron del pueblo de Maracaydo dexando los indios de paz, y muchos dellos fueron á los mostrar el camino, y por medio dellos vinieron otros á ser amigos de los chripstianos. Y tres leguas de allí, en un pueblo que se dice Roromoni, y en otros pueblos del camino, se hicieron los indios de paz, y llevaban los enfermos en hamacas é las cargas de todos, y de un pueblo á otro; y es toda gente doméstica y sirven bien, é son de la nación de los pemenos, y hablan como los bubures. Deste pueblo partieron á los dos de agosto y fueron á Aypiare, dos leguas: é allí y en otros pue-

blos les dieron oro de su grado, ó á lo menos sin que se les hiciesse fuerza conocida. Porque á la verdad, ellos lo estiman mas que quanto tienen; y cómo saben que los chripstianos que por allí andaban, lo aman mas que la propria vida, comediáanse á les dar algund oro, aunque mas lo quisieran para sí. De allí partieron á cinco de agosto, y fueron á Uriri y á otro pueblo, llamado Araboruco, é á los siete de agosto fueron tres leguas hasta otro pueblo que se llama Mahaboro, é otras tres adelante á otro que se dice Carerehota. É á los catorce de agosto llegaron á Ayanoboto, tres leguas adelante: desde el qual pueblo fueron á Hualuovano, quatro leguas de allí. Y reposaron quatro dias en este pueblo, é á los diez é ocho del mes fueron dos leguas adelante á un pueblo que llaman Guaruruma: é á los veynte del mes fueron á otro que se dice Huracara, é á Aracay, cinco leguas adelante, y desde allí fueron á Horoco, tres leguas adelante. Allí supieron que los chripstianos de Maracaybo estaban en Mapaure, tierra de Xuduara, cerca de allí, donde estaban haciendo hacer caçabi y mahiz para la provission del pueblo de Maracaybo, como se dixo de susso. Y partieron para donde estaban á quatro leguas de allí, é llegaron á los veynte é nueve de agosto de mill é quinientos é treynta é tres años. Toda esta tierra es abundante de comida; pero en tiempo de invierno es muy anegadiza, é de muchas ciénegas.

En esta nación, desde la culata, ó mejor diciendo, la parte mas austral de la laguna é Axuduara, y en todos los pueblos que están entre la laguna é la sierra de Comunerí, que hay á partes tres, y á partes quatro é cinco leguas de lo uno á lo otro, desde donde toparon á aquel Francisco Martín hasta Mapaure, donde los chripstianos estaban, se ovieron dos mill é quinientos pessos de oro ó mas, de águilas y

patenas é otras pieças. Pero porque estas águilas se nombran en muchas partes de estas historias, digo como hombre que he tenido algunas y he visto muchas dellas, que son unas pieças de oro llanas en figura de águila, abiertas las alas, y delgadas y pequeñas y mayores, é otras mas gruesas, de oro de diversos quilates é diferentes leyes, segund son chicas ó grandes, unas de oro fino, y otras mas baxas, é otras encobradas.

En este pueblo, como ya se dixo arriba, estaba un navio que yba y venia á Maracaybo con el pan ques dicho, con el qual esta gente envió á hacer saber la muerte de su gobernador Ambrosio de Alfinger, é su venida dellos. Y se despacharon çinquenta hombres de pié y de caballo, para que llevassen el oro, con el qual partieron primero de setiembre para el embarcadero ó travesia angosta de la laguna; y les ordenaron que allí hiciesen su abumada, é los demás se fueron con los dolientes en el navio, y llegaron al pueblo primero que los que yban por tierra, aunque partieron veynte dias despues. Y estuvieron allí hasta quatro de octubre, que partieron para la cibdad de Coro, y el pueblo de Maracaybo quedó en mucha paz, y llegaron á Coro á dos dias de noviembre de mill é quinientos é treynta é tres años.

Hay de Maracaybo á Coro quarenta é quatro leguas; pero porque podria ser questa relacion, quanto á la cosmographia pintada en las cartas de navegar, no consonasse con ellas, diré aquí lo que está experimentado por muchos chripstianos vecinos y por otros tractantes, é que han estado y cursado en aquella gobernación. Que los mas se afirman que desde el cabo ó promontorio de Sanct Roman á la punta de Quiquibacoa hay veynte é cinco leguas, y desde la punta de Quiquibacoa á Portichuelo ó Caleta doce leguas; desde la Caleta al cabo

de la Vela treçe, y estas treçe hace la carta mas de veynte. En el través de la sierra de los Bubués hay doce leguas. Desde el Passaje á Maracaybo hay dos leguas de mar, y en el camino al Norte queda la isla de Tara, é mas adelante otro isleo. Desde Maracaybo á la sierra, atravesando el rio de Maconuti, hay veynte leguas: esto es en tierra, y no toca á las cartas. Desde el cabo de la Vela á Thamara hay ochenta leguas de Norte Sur: tambien esto es en tierra adentro, y lo que mas diré agora. Desde Thamara á Çumiti hay veynte y cinco leguas. Desde Çumiti á Çuandí se vian las poblaciones de la otra parte del rio, y podria aver tres leguas hasta aquellas riqueças grandes, de que los indios dieron notiçia al gobernador Ambrosio en la tierra de los condaguas, desde donde él dió la vuelta á buscar su muerte y las de otros.

Hay en el lago de Maracaybo de longitud, desde Maracaybo á la culata ó parte mas austral treynta leguas, y por lo mas ancho tiene de latitud veynte leguas. Está poblado todo de indios onotos en el agua dél; el qual lago es dulce por los muchos rios que en él entran hasta dos leguas de la parte mas estrecha deste lago, dentro de la costa y cerca della, y por las costas y riberas de fuera del agua viven indios çaquitios é güerigeris é hubures. Tambien de Coro á Caraho hay doce leguas. Desde Caraho al pueblo viejo hay diez, y de allí al Passaje veynte y cinco. Desde Coro al primero pueblo de Paraguana hay treçe leguas, el qual se llama Miraca.

Hay en el valle de los pacabuyes de ancho, donde es mas angosto, ocho leguas, y donde tiene mas latitud doce. La sierra del Mene está entre los pemeos y los aruacanas, la qual es sierra pelada é frigidíssima; donde dixe en otra parte que murieron çiento y treynta ó mas personas de frio en este viaje del gobernador Ambrosio de Alfinger.

## CAPITULO IX.

De algunas particularidades é ritos é çerimonias de la gente natural desta gobernacion del golpho de Venegueta, é otras cosas notables é convenientes al discurso de la historia.

**D**espues que Sus Magestades supieron de Luis Gonçalez de Leyva é de Alonso de Lallana, procuradores de la provincia de Venezuela, la muerte del governador Ambrosio de Alfinger, y todas las cosas que en los capítulos precedentes se han dicho, é otras muchas que no hacen al caso de nuestra historia, pero necessarias á la justicia é sustentacion de aquella tierra, fué proveydo de la gobernacion, en nombre de la grand compania de los Velçares, otro gentil hombre aleman llamado Jorge Espira, el qual passó á aquella provincia el año de la natiuidad de nuestro Redemptor de mill é quinientos é treynta é çinco años. É allá estaba; pero si era vivo ó muerto con otros muchos que con él entraron la tierra adentro, no se supo algunos años, porque partió de la cibdad de Coro con intencion de saber los secretos de la tierra ó tentar aquel passo Paraguandí que reusó Ambrosio de Alfinger, su predeçessor: el qual yo creo que no yria sino á aquella relacion y seña que tengo dicho que dexaron el capitán Inigo de Vasçuña é otros con aquellos treynta mill pessos de oro, que enterraron. Plega á Dios que escurdiñando estos secretos del suelo, no hayan él y los que con él fueron ydo á ver los de la otra vida; pero muertos ó vivos, permita Nuestro Señor que su camino haya seydo en su seruiçio, y que todos estén en camino de saluacion. Lo que se supiere, se dirá en su lugar, si á mi noticia llegáre. En tanto que se dilata la impresion desta segunda parte, tractemos de las

costumbres de los indios é otras particularidades de aquella tierra.

En la provincia de Venegueta los indios naturales della, en espeçial los de la generacion que llaman *çaquitos*, tienen por costumbre, quando muere algun seño ó çaquique ó indio prinçipal juntarse todos en aquel pueblo donde el difunto vivia, y los amigos de las comarcas, llóránle de noche en tono alto y cantando, y diçiendo en aquel cantar lo que hizo mientras vivió. El otro día siguiente allegan mucha leña seca, y queman el cuerpo de tal arte, que como la carne se va consumiendo por el fuego, apartan los huesos antes que se hagan çeniça, y muy quemados y secos los muelen entre dos piedras, y hacen çierto breuaje aquellos llaman *maçato*, que es muy espesso como maçamorra ó puches, que en algunas partes de España llaman poleadas ó calinas; y este maçato es algo açedo, y tiénenlo por muy exçelente breuaje, y echan en ello los huessos del difunto molidos, y reuélvenlo mucho y bébenlo todos. Esta es la mayor honra y solemidad de obsequias que entrellos se puede hacer, excepto otra que adelante se dirá, que se hace á los otros que son mayores señores, y que mandan á los çaquiques: de manera que parece que todos quieren ser su sepultura, para que no piensse Artemisia que hizo mucho en tragarse las maritales çeniças, como diçe Johan de Mena<sup>1</sup>, porque en esta Tierra-Firme, de que tractamos, muchos las tragan, segund se ha dicho de susso, y como en otros lugares y pro-

<sup>1</sup> Oviedo alude á la copl. LXIV del *Labyrintho* (primera órden de la Luna), donde dice aquel celebrado poeta cordobés lo siguiente:

A tí, muger, vimos, del grand Mauseolo,  
TOMO II.

tú que con lágrimas nos prophetiças,  
tus maritales tragando çeniças,  
ser viçio ser viuda de mas de uno solo.



vincias de la Tierra-Firme se acostumbra, y se dirá donde convenga. La historia de la reina Artemisia, muger del rey Mauseolo, escribe Strabon Capadoçio (aunque algunos le hacen natural de la isla de Candia), el qual diçe que aquella excelente muger quiso tanto á su marido, que no contentándose con le hacer solamente aquella memorable sepoltura, á quien quedó el nombre de *mauseolo*, tragó las çeniças del cuerpo del marido; y de aqui se tomó la costumbre de llamar los antiguos á las sepolturas suntuosas *mauseolos*, y en espeçial á las de los reyes ó príncipes y grandes, etc. Desta escribe Plinio largamente y de la exçelencia de los escultores, que la labraron, en su *Natural historia*.

Tornemos á nuestra materia. No es aqueste error, ques dicho, solo el que los indios tienen, porque ellos acatan y temen mucho al diablo, al qual diçen y afirman los boratios que le ven y hablan muchas veçes; é pintan su figura en sus joyas y en madera de relieve y en todas las cosas y partes que mas estiman. Estos *boratios* son como sacerdotes suyos, y en cada pueblo principal hay un boratio, al qual ocurren todos á le preguntar las cosas que estan por venir, y le preguntan si lloverá ó si el año será seco ó abundante, ó si deben yr á la guerra contra sus enemigos ó dexarlo de hacer, é si los chrips-tianos son buenos ó si los matarán; é finalmente todo lo que desean saber, les preguntan. Y el boratio diçe que él les responderá, en habiendo su consulta con el diablo, y para esta habla é consultaçiones se encierran en un buhio solo: y allí se echan unas ahumadas que llaman tabacos con tales hierbas que le sacan de sentido; y está un dia, y dos y tres, é á veçes mas encerrado este boratio que no sale de allí, y despues que ha salido, diçe aquesto me dixo el diablo, respondiendo á las preguntas que le han hecho, segund

los deseos de aquellos á quien quiere satisfacer; y por este trabaxo le dan alguna joya de oro é otras cosas al boratio.

Para las cosas, que no son de tanta importancia, tienen otra manera los indios. Hay en la tierra una hierba que llaman tabaco, la qual es á manera de planta y tan alta como hasta los pechos de un hombre el tallo, é mas é menos cresçido, que echa unas hojas tan luengas como un palmo y anchas como quatro dedos y de talle de un hierro de lança y son bellas; y siembran esta hierba, y de la simiente que hace, la guardan para la tornar á sembrar otro año, y cùranla con diligencia para el efeto que agora diré. Quando la cojen, hacen manojos las hojas y sécanlas colgadas al humo en manojos y despues las guardan, y es rescate muy estimado entre los indios. Y en esta nuestra Isla Española hay mucha en los heredamientos; y los negros, de que nos servimos, la presçian mucho para este efeto, ques echarse ahumadas con esta hierba hasta que caen como muertos: y assi están la mayor parte de la noche, y con aquello diçen que no sienten el trabaxo del dia pasado.

Tornando á los indios de Veneçuela, para ver si caminarán ó yrán á pescar ó sembrarán, y para saber si matarán çaça ó si su muger los quiere bien, cada uno es boratio; porque con esta hierba revueltas las hojas della á la redonda de la maçorca del mahiz, enciéndenlas por un cabo poca cosa, é aquello que arde métenlo en la boca y soplan háçia fuera, y quando está la mitad quemado, arrebujan lo que está revuelto á la redonda. É si lo quemado del tabaco queda hecho á manera de hoz encorvado, es señal que lo que quieren saber subçederá bien: é si queda quemado derecho, es señal que al revés de lo que desca le ha de intervenir, y que es malo lo que avia de ser bueno. Y tienen tan creido esto, que no

basta nadie ni raçon alguna á le haçer creer otra cosa, ni ques burla ó vanidad los tabacos: antes les pessa mucho con quien los desengaña, si se lo reprehenden.

Los boratios, demas de lo que se dixo de suso, sirven en los pueblos de médicos y curan desta manera. Quando alguno está doliente de enfermédad que no se puede levantar de la hamaca, llaman al boratio é ruéganle que les cure al enfermo, é que se lo pagarán, y él diçe que le plaçe. Llegado á donde el doliente está, preguntale ques lo que le duele, y el enfermo se lo diçe; preguntale assi mismo si querria sanar y respóndele que sí; preguntale assi mismo si sabe que él le puede sanar, porque es muy buen boratio, y el doliente diçe que sí sabe. Si á estas preguntas ó alguna dellas el enfermo diçe que no, váse el boratio y no le quiere curar; pero respondiéndole que sí, lo primero que haçe el boratio es mandar ayunar á todos los que hay en casa, que no coman sino maçamorra rala de mahiz que ellos llaman *caça*, y no mas de una vez cada día. Y torna al doliente y preguntale lo que le dá mas pena y dolor, é si responde que la cabeça ú otro cualquier miembro, con las manos cerrándolas é abriéndolas, trayéndoselas al boratio por ençima, como quien quiere juntar otra cosa, diçe que le allega el alma á un cabo, y despues çierra el puño y sóplale con la boca diçiendo: *Allá yras mal*. É diçiendo é haçiendo esto, dá tantas voces é ahullidos ençima del enfermo que queda ronco el boratio que no puede gañir ni quassi hablar y túrale dos horas y mas. Hecho aquesto, preguntale si le duele tanto como solia, y si diçe el enfermo que sí, chúpale con la boca aquel miembro ó lugar del dolor, escupiendo de rato en rato; y á cabo de cinco ó seys dias que aquesto haçe el boratio, si diçe el doliente que está mejor, mete una espina ó piedra ó lo que se le antoja en la

boca, que parezca que lleva algund color ó manera para haçerlo creer al enfermo sin que ninguno lo vea, y despues que ha chupado alli donde dolia, echa en la mano la espina ó piedra ó palo que él traia en la boca, y muéstralo al enfermo diçéndole: «*Cata aqui lo que te mataba y causó el mal que tenias.*» Luego se despide é diçe que se quiere yr, é le pagan. Si acaso el enfermo no diçe que siente mejoria con lo que el boratio ha hecho, antes que el boratio eche de la boca aquella piedra ó lo que él quiere dar á entender que avia sido el mal, como muchas vezes acaesçe de neççesidad, pues que es burla quanto haçe, el boratio responde: «*Yo me quiero yr, porque tú no sanarás tan ayna desse mal, como piensas; porque el diablo me lo ha dicho assi.*» Y despídese é vase. Por manera que la auctoridad de Plinio, que se alegó por mí en el preçedente libro, quadra aqui bien. el qual diçe, que ninguno dubde aver avido principio de la mediçina el arte mágico, y andar junta la fuerça de la religion con el arte matemático, etc.; pues notad cómo por religiosa forma estos boratios mandan ayunar, quando quieren curar al enfermo ante todas cosas, y cómo él confiesa que el diablo habla con él y le diçe lo que ha de haçer en la dolencia. Assi que, todas tres artes usa, y con todas ellas los fraudes, que el Plinio diçe, hablando en el arte mágico.

Volviendo á mi historia, en algunas partes desta gobernacion de Venezuela el señor prinçipal, que tiene muchos indios y le son sujetos otros caçiques, llámanle *diao*; y quando muere, tienen con él otra manera de obsequias de la que se dixo de suso, y es assi. Quando muere el diao, en su casa mas prinçipal en que vivia, cuélganle en el aire en medio della en una hamaca atada en un postel á otro de palo ú horcones y están hincados en tierra: y está alto de tierra seys ó siete

te palmos, y pónenle debaxo mucha brasa sin llama: y de dia y de noche ha de estar esta brasa viva debaxo del cuerpo hasta tanto que poco á poco se desahina y se enxugá todo; de manera que no le queda sino el cuero y los huesos. Y quando está bien enxuto, ponen el cuerpo en una hamaca nueva, y déxanlo estar allí en el huiño colgado en su hamaca, como si estoviesse un hombre echado durmiendo. Y en aquella casa no ha de vivir ninguno de allí adelante; y quando aquella hamaca se envejece, su hijo y subçessor en el Estado le hace poner otra nueva: é assi le guardan hasta que ven que por discurso de tiempo á cabo de muchos años, el cuerpo se descoyunta ó se apartan los miembros unos de otros. Entonçes hacen llamamiento general por toda su tierra é señorio y por las comarcas, haciendo saber á sus vassallos y veçinos y amigos y aliados cómo quieren beber los huesos del diao de tal señorio: y vienen todos y allégase mucha gente y van todos donde está el cuerpo embixados y pintados de bixa y de *xagua*, que allí llaman *busera*. Y pónense las mejores joyas y sartas é otras piezas de oro que tienen, y ataviáanse de la manera que mejor lo saben hacer: y beben dos ó tres dias á reo aquel maçato ques dicho ó vino que se hace de mahiz, y echan en ello los huesos molidos del diao; y esto no se hace á otra persona sino al diao. É hacen á su semejança una figura de madera de relieve y pequeña, y el dia que muere el diao, pónenla debaxo de la hamaca en que está el cuerpo muerto hasta que le queman, como es dicho, y queman allí tambien esta imágen suya de palo.

De la laguna de Maracaybo se ha dicho assimesmo alguna cosa en los capitulos precedentes, porques cosa muy notable en la cosmographía destas partes: la qual los indios la llaman de Maracaybo y los chripstianos la nombran el lago de

Nuestra Señora. Tiene de Norte Sur quarenta leguas, desde la boca que sale á la mar hasta lo último della, que tiene mas al Sur. Es muy hondable, aunque tiene algunos baxos: por ençima de la sierra; donde es mas ancha, avrá veynte leguas de latitud, y donde es mas estrecha tiene dos leguas de tierra á tierra, que es desde el Passaje á la villa de Maracaybo, como se dixo en el capitulo preçedente. Y en toda esta laguna á la redonda del estrecho della adentro, están muchas poblaciones de pueblos pequeños y medianos de indios, que llaman onotos y guiriguiris, los quales viven dentro del agua sobre barbacoas é buhíos de madera altos, que debaxo dellos andan y pasan canoas. Viven de pesquerias, é van é vienen á la ribera desta laguna y rescatan é venden aquel pescado que matan, por mahiz é por otras cosas, con otras generaciones de indios çaquitios é bubures. Estos andan desnudos como los demás onotos, y ellos y sus mugeres sus vergüenças sin alguna cosa delante: los guiriguiris traen ellos el miembro viril atado el capullo con un hilo, embebiendo todo lo demás que les es posible hácia adentro, porque diçen que assi se conserva mas la potencia para la generacion. Las mugeres traen otra donosa manera de honestidad en esto, y es cosa para reir. Çiñense un hilo tan delgado ó menos como una pluma de escrebir, ó como un alfiler grueso, de algodón torçido, y desde la çinta baja por sobre el ombligo otro hilo no mas gordo quel de la çinta, y aqueste passa por mitad de la natura de la muger y va á fenescer entre las nalgas con un nudillo al cabo, con que entra en el purgatorio ó parte mas sucia de su persona: é si allí no quiere que entre, rebuja un poco el cabo del hilo y passa adelante y quedase entre las nalgas. De manera que todas las mugeres traen esta cuerda de templar atravesada por el vientre, como suelen

tener los atambores ó tamborines: é tienen estas mugeres por mucha honestidad traer este hilo, y por muy fea cosa andar sin él. É si acaso algund chripstiano ó su esclava propia les quitassen aquel hilo por burlar, ó les tocassen en él, se injuriarian mucho, é llorarian mas que si les diessen de palos; porque les parece que detrás de aquel muro están muy escondidas sus vergüenças.

Todas estas gentes que viven en torno desta laguna, son gente pobre, y en el agua belicosos y diestros flecheros. Hay en aquella provincia algunos ojos ó manantiales de betun, á manera de brea ó pez derretida, que los indios llaman *menne*, y en espeçial hay unos ojos que nascen en un çerrillo, en lo alto dél, ques savána, y muchos dellos que toman mas de un quarto de legua en redondo. Y desde Maracaybo á estos manantiales hay veynte é çinco leguas.

Este betun ó el licor ques, con la fuerza del sol parece que hierve, bullendo háçia arriba, y corre por la tierra adelante alguna cantidad de tierra, y está muy blando entre dia y pegajoso, y de noche se hiela con el frescor de la noche é ausencia del sol; y por la mañana pueden passar por encima dello sin que se pégue á los piés ni se hunda el hombre. Pero entrado el sol, es muy pegajoso; y el que passa á pié ó á caballo, atolla como quien passa por lama ó çieno, y con grand dificultad se puede passar. Acaesçió en la primera entrada que el gobernador Ambrosio hizo la tierra adentro, passando de dia por este camino, que hallaron un venado pegado en aquellos ojos ó manantiales deste betun, como páxaro que está assido de la liga, y le tomaron: que no se pudo yr. Y assi es una materia esta muy viscosa, que quando está de la manera que es dicho, aviéndole dado el sol de dos ó tres horas adelante, está como pez para brear navios. Y de aquí de

este çiervo ques dicho, se dió materia ó aviso á los chripstianos para matar otros muchos; porque como hay innumerables en aquella tierra, çércalos á ojo y cons-trúenlos á meterse en alguna parte por dó passen por aquellos manantiales; y en el primero que entren ó quieran atravesar, se quedan, y los toman con mucha façilidad: y es monteria de mucho plaçer.

Todos los indios restantes de la gobernaçion de Venegucla é sus comarcas traen sus vergüenças metidas en un palo ó cauto hucco, ó cuello de calabaga del largo que quieren, ó les parece que le han menester, y los compañeros de fuera colgando. Traen los cabellos cortados quasi por encima de las orejas muy redondo.

Hay entre esta gente abominables sodomitas, y los culpados en aquel delito nefando contra natura, y que son el paçiente, aquel tal es amenguado y tenido en poco y no el otro; y aquel que sirve de hembra en tal crimen, dexa crescer el cabello hasta la mitad de las espaldas, como lo traen las otras mugeres. É texen, é hilan, é haçen todos los otros offiçios é serviçios que usan y exerçitan las mugeres; y no ossan tomar arco ni flecha ni otra arma, ni ocupar sus personas en cosa alguna en que los hombres se exerçitan. Y no es sola aquesta provincia donde aqueste maldito vicio se acostumbra en la Tierra-Firme, por lo qual no me maravillo de mal que haya ni subçeda en tal tierra. En essas tales cosas querria yo la diligencia de los chripstianos, para lo punir y castigar y convertir los indios é apartarlos de sus vicijs é ydolatrias, y desengañarlos de aquellos sus diabólicos saçerdotes y ritos de Saçanás. Pero assi como en esto, que seria sancto y bueno, no se ocupan, assi sacan la ganancia de sus entradas malas y peores salidas; pero no se ha de entender que todos lo haçen mal: que algunos lo haçen bien: que saçerdotes y

aun legos han ydo á aquellas partes, que han mirado bien el servicio de Dios y del rey, y han hecho muy bien su offiçio, como cathólicos chripstianos.

### CAPITULO X.

Y relación del viaje que el gobernador Jorge Espira hizo la tierra adentro, inquiriendo y descubriendo algunas provinçias y secretos, donde antes qué no avian llegado otros chripstianos, segund que por vista de algunos, que con él se hallaron, yo fui informado, y por lo que él mismo escribió á esta Audiencia Real desta ciudad de Sancto Domingo.

**D**espues que el nuevo gobernador Jorge Espira llegó á la provinçia de Venecuela, acordó de yr en persona á descubrir y saber mas cosas de las que hasta allí se sabian de aquella gobernacion. Y para esto, el año de mill é quinientos é treynta y çinco, envió alguna parte de la gente adelante por las sierras comarcanas de los caribes, en espeçial la gente de pié, á la qual mandó que les esperassen en el valle de Cariquçemeto, ques de la otra parte de las sierras. Y á los treçe de mayo con el resto de la gente de pié y de caballo, se partió el dicho año, y mediado el mes de julio, una jornada adelante de aquel valle ya dicho, allegó á los que avia enviado adelante, que eran en número dosçientos hombres, los quales se venian retirando de los indios, é traian çinco ó seys españoles heridos. Y como les avia faltado la comida, avian passado dos jornadas adelante de aquel valle, á buscarla, hasta un pueblo de una nasçion llamada *coybas*, ques de gente belicosa, donde les avian dado guerra y no los avian podido resistir, é se volvían como es dicho. Y con la llegada del gobernador, el dia siguiente que se juntaron, volvieron á aquel pueblo, y pelearon con los indios, y los desbarataron y pussieron en huyda. Y avida la vitoria, quedando señores del campo los nuestros, se hizo allí alarde ó reseña de la gente primera y de la que el gobernador llevó, y halláronse en número de tresçientos y sessenta y un hombres, con ochenta caballos, y la mayor parte desta gente dolientes; porque los mas

dellos eran nuevos en estas partes, y la comida no acostumbrada á ellos y de otra calidad que la de España: y assi la tierra los provó de manera que estaban tales que no podian caminar. Con mucho trabaxo llegaron al pueblo llamado Cariga, donde paró el gobernador para alentar y descansar su exército, no obstante que los que yban sanos decían que se proçediesse en el camino, y los faltos de salud, aunque quisieran haçer lo mismo, no podian, y eran estos la mayor cantidad. Á causa de lo qual, por no perder tiempo, acordó el gobernador de dexar en aquella tierra con la gente que no estaba para seguir la jornada á su teniente Francisco de Velasco, porque se reformassen y curassen: y con los que estuvieron para trabaxar, que fueron çient hombres á pié y treynta á caballo, fué á descubrir el camino por donde pensaba haçer su viaje, el qual se descubrió con harto trabaxo, porque la via del Sur, á donde yban encaaminados con su desco, era todo çiénagas. Y por se apartar dellas, tomó la via de la sierra que desde que salieron del valle de Cariquçemeto llevaban sobre la mano derecha, la qual corria al Sur ocho jornadas que caminó, y llegó á una nasçion llamada *coyones*, gente belicosa y de guerra, con la qual tuvieron algunas refriegas de escaramuças, y les mataron un caballo; pero fueron desbaratados aquellos indios y castigados con las armas.

Desde allí envió el gobernador á llamar á su teniente y la gente que atrás quedaba, y fueron á se juntar con él á los çin-

co de octubre de aquel año con mas de cient españoles enfermos: de manera que no se pudo passar adelante por entonçes; y de neççessidad, para que los enfermos se curassen y convalçieessen, estuvieron detenidos en aquella nasçion que es dicho quarenta dias. En el qual tiempo, por la continuada diligencia del gobernador é ordinario exerçicio de la caça y montería de muchos venados y puercos, quiso Dios que tuvieron mejoría la mayor parte de los dolientes; y quando de allí partieron en fin de los quarenta dias, no yban mal dispuestos sino quarenta hombres.

Á cabo de ocho jornadas llegaron á un pueblo llamado Apodori, ques de la nasçion de los indios que llaman çaquitios, con quien tuvieron paz; y porque aquellos dolientes se esforçassen, paró allí el gobernador y envió su teniente á la sierra á buscar mahiz y sal y algund refresco, en lo qual se detuvo quarenta dias. Y cómo el refresco no fué tal como le avian menester, no solamente dexaron

de convalerçer los que no yban sanos, mas antes de nuevo adolesçian otros: de forma, que si se aguardara á que se curassen, no se podia efctuar la jornada. Y assi, como mejor pudieron, passaron quatro jornadas adelante á un pueblo de çaquitios, llamado Coativa, donde hallaron mucha comida y grandes pesquerías y savanas y muchos venados; y porque no se podia caminar con los que estaban dolientes, sin los perder, acordó el gobernador con el paresçer de los principales hombres del campo de dexar en aquel pueblo ciento é treynta españoles y diez é nueve caballos, y por capitan dellos á un hidalgo, llamado Sancho de Murga, é aun alcalde mayor, que los tuviesse en justicia. Y dióssesle una instruçion para la buena orden, que debian tener para lo de adelante y su conservaçion.

Desde donde aquella gente quedó hasta la cibdad de Coro puede aver çiento é septenta leguas.

## CAPITULO XI.

Cómo el gobernador prosiguió su camino sin los enfermos, y passó çiertos rios poderosos, y de las nuevas que halló de la grand riqueza del rey llamado Çaquirigüey, que es muy poderoso, y de la batalla que ovieron los çhristianos, seyendo salteados de los indios que llaman *maçopides*; é avida la vitoria, pasaron adelante, y de los trabaxosos subçessos de su viaje, y de la notiçia que tuvieron de Meta.

**D**espues que el gobernador ovo dado orden para su conservaçion á los que quedaron en el pueblo de Coativa, é aderesçado lo que se pudo proveer, para el bien de los que quedaban y de los que con él yban, partió de allí, siguiendo la vera de aquellas sierras, que como es dicho, llevaba siempre sobre la mano derecha. É yban la via del Sur; é á los veynte é çinco de enero de mill é quinientos é treynta y seys años, con çiento é çinquenta hombres de á pié y quarenta é nueve de caballo, proçedió por aquella nasçion de los çaquitios siempre de paz,

é haciéndoles buen tractamiento é animándolos á que sirviessen é obedesçies- sen, como buenos vasallos, á Sus Magestades, é se conservassen en la paz é amistad de los españoles. É á cabo de ocho jornadas llegaron el gobernador é los suyos á un poderoso rio llamado Apuri: el qual, si no es en verano y aun con harta sequedad de tiempo, no tiene vado; pero con la buena industria que en estas cosas se suelen dar los españoles, passaron todos el rio sin peligro alguno, y fueron otras ocho jornadas adelante por tierra emboscada y de muchas arboledas y mu-

chas çiénegas, y en partes áspera; pero muy poblada de la misma gente de los çaquitios, amigos de los chripstianos. Y en fin destas jornadas hallaron otro rio, muy mayor que el que es dicho, á que llaman Darari, que assimesmo passaron, aunque con mucho trabaxo, é fueron adelante otras diez jornadas hasta otro rio que se diçe Caçavari, ques grande ribera é muy corriente é pedregosso, é tiene de ancho un quarto de legua: y con todas sus dificultades le passaron en salvamento, é caminaron todavia por tierra de los çaquitios, amigos de los chripstianos y vasallos de Çéssar y de su çep- tro Real de Castilla: de los quales eran servidos nuestrós españoles y bien acogidos.

Siguieron todavia la costa de la dicha sierra hasta doçe jornadas, en las quales siempre se tuvo notiçia de los naturales de la tierra, que de la otra parte de las sierras avia mucha riqueza, y que en las mismas sierras avia un caçique llamado Guaygueri, el qual daría á los chripstianos entera relacion de todo. Y con el buen tractamiento é dádivas deste gobernador voló la nueva por todas partes, y el mismo caçique Guaygueri le vino á ver y á conosçerse con los españoles; y el gobernador le dió algunas cosas, é se hizo muy su amigo. Este-caçique le dió á entender que de la otra parte de las sierras hallarian los chripstianos mucho oro é plata é ovejas mansas, como las que se hallan en el Perú, y las guardan de noche en sus corrales; y que es tierra de savánas y falta de leña, é que todas las vasijas del serviçio de los indios son de oro é plata. É que en dos lunas de camino llegaria á un caçique ó rey, señor muy grande, que le llaman Caçirigucy, donde está aquella riqueza; y aquel grand señor, que es muy poderroso y señorea una grand poblacion, é que tiene unas casas grandes de oraçion ó mezzitas, donde çiertos

dias de la semana se haçen çiertas çerimonias. Y finalmente, dixo muchas particularidades de aquellas riqueças, y que las sierras eran ásperas; mas que se passarian sin peligro, y que él queria yr con el gobernador, á mostrarles á los chripstianos lo que deçia y el camino.

Estas nuevas renovaron las fuerças, quitaron el cansaño, dieron mucho contentamiento é alegría al gobernador é á los españoles, en tanta manera que quantos trabaxos hasta allí avian passado ni los que podrian passar, ni los tovieron en nada ni los temieron; é halláronse tan alentados y reçios, como si el camino fuera tan fácil y seguro y llano, como el que hay desde Valladolid á Medina del Campo en España. É assi encontinente se determinó este gobernador y su gente de pasar las sierras é yr en aquella demanda, que á mi paresçer era assaz mas dificultosa y vana que las de los caballeros de la Tabla redonda, de quien tantas fábulas hay escritas é papeles llenos de sueño, como el Petrarca diçe. Pero essotro mili- tes, no soñando ni aviendo neçessidad en esto de fiçiones, sino contando verdad, siguieron mas aventuras y desaventuras que aquellos cortesanos del rey Artús. De forma que llevando este caçique Guaygueri por guia, llegaron á una naçion de indios llamados *maçopides*, que están al pié de las sierras, con los quales se hizo la paz, sin haçerles daño ni sinsabor alguno; y los indios dieron á los chripstianos çierta parte de su pueblo por aposento, mostrando mucho plaçer con la paz y amistad contraida. É quando mas seguros y descuidados les paresçió que estaban los españoles, dieron sobre ellos mucho número de indios de guerra des- sos maçopides, con grand ímpetu y alarido, tirando muchas flechas: en tal manera que si acaso no estuvieran ensillados algunos caballos, como lo acostumbra- ban estar por tales sobresaltos, los españoles

se vieran en mucho mayor trabaxo. É ya que los maçopides començaban á entrar por el aposento de los nuestros, salieron los españoles á la resistencia con mucho denuedo, é pelearon tan valerosamente que en poco espacio de tiempo mataron mas de çient indios, é hirieron muchos mas, sin perder hombre ni caballo los chripstianos. Y cómo la malicia destes indios fué sobre cosa pensada, dieron una parte dellos la batalla, y los otros se hicieron fuertes en los buhíos, y desde allí con mucha prontitud y diligencia que usaban de los arcos, ofendian á los chripstianos: á causa de lo qual el general hizo pegar fuego á algunos buhíos, é dióse tanta priesa el fuego por su parte y los españoles por la suya, que en menos de dos horas era determinada é acabada la batalla, é conseguida la vitoria. Y sobreviniendo el día siguiente era tanto el hedor de los muertos, que el capitan general no quiso parar allí; y pasó adelante tres jornadas, hasta un rio llamado Abia, el qual es muy corriente é poderoso. É allí comiença el señorío de otra nasçion que se llama guaypies; gente belicosa é muy armada de dardos é flechas é macanas é medias lanças: y traen fuertes adargas de dantas ó de tales animales que nuestras saetas no las pueden passar; y son tan grandes que cubre una adarga de aquellas un hombre, é son de un cuero é pieça sola, sin costura ni pintura, puesto que son redondas y en medio tienen sus manijas muy bien hechas.

Llegados á esta nasçion, y teniendo noticia que desta parte de las sierras estaba el nasçimiento de Meta, é que allí avia mucha riqueza, y que Meta es la demanda en que anduvieron los otros gobernadores Diego de Ordaz, Hierónimo Dortal y Antonio Sedeño, é aun tras ella se perdieron, como el inconveniente ya dicho les subçedió, viendo tantos estorbos para passar las sierras, determinó el goberna-

TOMO II.

dor de llegar al nasçimiento de Meta y ver qué cosa es esta Meta, de que tanta fama ha andado en estas partes, é tantas vanidades algunos han escripto á España, y que tan caro ha costado á los que tengo dicho, con las vidas de muchos peccadores que siguieron á los gobernadores, que se nombraron de susso. Y aun no dexó de creer Jorge Espira y los que con él yban que por mas bien suyo avia subçedido la batalla, y los inconvenientes de no poder passar las sierras causaba Dios, para que siguiessen estotra via. Y con esta determinacion continuaron la falda de las dichas sierras desde el dicho rio quatro jornadas, é sin tener noticia de otra mayor ribera, que en fin dellas toparon á los tres de abril del año y a dicho de mill é quinientos é treynta y seys. É pararon á par de una muy poderosa ribera llamada *Oppia*, que es un rio muy grande y muy corriente, y estará de la cibdad de Coroçiento é noventa ó dosçientas leguas; y es tan furiosa agua, que aunque no faltó diligencia no se pudo passar; y cómo los indios estaban alçados y de guerra, tampoco se pudo hacer la paz con ellos, ni se pudieron aver canoas para passar. É creyendo que por estar çerca de las sierras, quel rio baxaria, assentaron real en la costa de aquella ribera; pero cómo era tiempo de continúas lluvias y cargaban mas las aguas, su cuydado era por demás. Con todo esso, por dar lugar al tiempo, pues al presente no se podia hacer mas de atenderle, entre tanto envió el goberñador al capitan Hernand Martin, intérpetre, con çiertos españoles de pié y de caballo á la provincia de aquella nasçion de los çaquitios á se informar é saber si yban en su seguimiento los chripstianos que avian quedado con el capitan Sancho de Murga. Y mandó al Esteban Martin que si hallasse nueva dellos, procurasse de se juntar con ellos: é ydo á hacer esto, estuvo treynta dias en yr



y volver, y á cabo dellos tornó al real de alguna de Murga ni de los que con él que-  
Oppia, sin aver hallado memoria ni nueva daron atrás.

## CAPITULO XII.

Cómo el gobernador Jorge Espira determinó de passar el río Oppia y no pudo, y se volvió á la tierra de los çaquitios, y despues tornó á proseguir el primero intento de passar las sierras, y cómo despues pasó el río Oppia y llegó al nascimiento de Meta y no pudieron passar las sierras, y de la batalla que ovieron con los indios llamados *guaypies*.

Despues que tornó Esteban Martin y los españoles que con él avian ydo, acordó el gobernador Jorge Espira de atravesar aquel río; y para ello, se hizo una balsa, creyendo que de la otra parte se hallarian canoas. Y hecha, entraron en ella treynta españoles, y era la corriente tan grande, que arrebató encontinente la balsa y se la llevaba el río abaxo, y faltó poco de se perder con todos los que en ella estaban; y les fué forçado desampararla, y todavia le costó la vida á uno de los que avian entrado en ella. É viendo que no se podia passar el río, é que cada día les faltaba más todo lo que avian menester, é adolecian los españoles, determinó el gobernador, por no se perder él y ellos, de dar la vuelta á la tierra que estaba de paçes, donde eran amigos de los çhipsitanos los indios de la generacion de los çaquitios, porque es tierra clara de savanas, y fértil, y de mucha montería y otros mantenimientos, y por saber, si possible fuesse, desde allí de los españoles que avian quedado con el capitan Sancho de Murga. É assi se partió esta gente de aquel río de Oppia á los cinco de agosto del año ya dicho de mill é quinientos é treynta y seys, y volvió veynte y cinco leguas atrás á unos pueblos de çaquitios que avia ya hecho de paz, quando pasó por ellos: y desde allí envió el gobernador á Francisco de Sancta Cruz, su alcalde mayor, con çiertos españoles de pié y de caballo, en busca del capitan Murga é los que con él avian quedado

atrás. Y entre tanto envió al capitan Esteban Martin con otra parte de la gente, á buscar passo para passar las dichas sierras, pues por donde lo avian tentado, como se ha dicho, no pudo ser; y tornó con la respuesta, la qual fué que en ninguna manera avia disposición para passar caballos las sierras. Y cómo aquel çaquique Guaygueri, que los avia guiado é dado á entender aquellas riqueças, que les prometía passadas las sierras, era ya muerto (que se avia ahogado en el río de Oppia), no se halló otro indio que supiesse decir el passo de las sierras.

Aquel Esteban Martin qués dicho, como era lengua é plático, viendo al gobernador penado y con desseo de passar de la otra parte de las sierras, díxole que no tuviesse congoxa por el passo, que aunque por allí no se hallaba, él tenia relación que adelante aquellas montañas se descabeçaban; é que prosiguiendo la costa é vera de la sierra harian dos cosas: la una, que verian el nascimiento de Meta, de que tanta nueva avia, é la otra que él daria adelante mejor passo. É como á este hombre se daba mucho crédito en las cosas de la guerra y era diestro, acordó el gobernador de esperar allí con qué respuesta volvia el Francisco de Sancta Cruz, creyendo que traeria los españoles que yba á buscar, é que con mas compañía se seguiria la empresa. É á cabo de quarenta dias volvió é dixo que avia llegado al río de Darari, é avia sabido de los indios que dos meses despues quel

governador los avia dexado, aquellos españoles avian ydo en su seguimiento y que llegaron al río de Apuri, y desde allí se avian vuelto atrás, la via de la cibdad de Coró, é que era por demás esperarlos. Sabido esto, el governador hizo reseña ó alarde, é hallóse con ciento é quarenta españoles á pié é quarenta é quatro de caballo; y encomendándose á Dios, continuó su camino, entrante el verano, é pasó el río de Oppia, de quien atrás se ha hecho mención: é catorçe jornadas adelante, llegó al nascimiento de Meta, que todo poblado de aquella nasçion de guaypies, é aunque se procuró por todas las vias que fué possible, no se pudo haçer paz con aquella gente. Y en aquel nascimiento de Meta dieron los españoles en un pueblo, y halláronse entre los indios ciertas planchuelas ó láminas de oro de ley de veynte y dos quilates, y plata muy fina; y con los intérpretes que llevaban los chripstianos, que entendian lo çaquitio é la lengua guaypie, se procuró de saber de dónde se trahia aquel oro y plata y cómo lo avian. Y todos los indios, á quien separada ó juntamente se preguntó esto, señalaron que por el nascimiento de Meta de la otra parte de las sierras; y cómo el governador vido el poco recaudo que en Meta avia, y que toda la nueva en conformidad era del otro cabo de la sierra, conforme á lo que avia dicho aquel indio Guaygueri, despachó al dicho Esteban Martin con toda la gente de pié que tenia, y mandóle subir por el nascimiento de Meta, para que buscasse passo. É assi fué, é tornó desde á pocos dias é dixo que las sierras eran tan ásperas que á hombrás humanos era imposible passarlas, si aves no fuessen volando; pero junto con esto dixo que ocho jornadas de aquel pueblo atrás, en un ancon de la sierra tenia notiçia que avia passo. Oydo esto, el governador tornóle á enviar, para que viesse el passo que le

deçia, y tornó con respuesta que ni avia camino, ni passo, ni manera por donde se pudiesse passar la sierra.

En tanto que este passo se buscaba, avia en el real con el governador pocos españoles de pié, é un dia al quarto del alba dieron los indios sobre el real, y eran muchos de aquella nasçion, é muy armados de dardos é lanças, é dargas, é arcsos y flechas y hondas: y antes que esclareçiesse, en tres esquadrones dieron por tres partes en los nuestros, y en el un camino mataron un español que estaba por çentinelá. Y fué tanto el ruido que traian los indios, y el cruxir de las hondas y los golpes de las dargas é la voçeria é ruido que traian, que con trabajo se pudieron ensillar los caballos del saltar é alteraçion que tenian, aunque no estaban gordos ni descansados. Pero diéronse tanta diligencia los chripstianos y con tanto ánimo se supieron poner presto á la defensa é resistencia de los enemigos, é repartiéronse en tres partes, aunque pocos en cada una dellas, é tan buen recaudo se dieron, que en breve tiempo fueron los indios desbaratados y muertos muchos dellos, sin que muriesse chripstiano ni se perdiessse caballo alguno, excepto la çentinelá que fué muerto, é no debiera estar despierto ni haçer la guarda, como convenia. Verdad es que el capitán Felipe de Hute fué herido; mas sanó desde á pocos dias. Assi que, esta generaçion guaypies es muy belicosa, y quando por aquella su tierra andaban los chripstianos, por pequeño que fuesse el pueblo, se pensaba defender dellos, é aun ofender á quien les molestasse.

Dos cosas me ocurren, que no dexaré de acordar al letor: la una de las hondas de esta gente, y la otra de la çentinelá que allí mataron; aunque en lo de las hondas en otra parte lo tengo dicho é aqui lo torno á decir. Y es que la invencion de la honda, no como Vegeçio y

otros auctores, se debe atribuir á la gente mallorquina; mas aviendo consideracion adonde en estas partes los chripstianos las hallan, es de creer que tuvo otro principio el usso de la honda. Lo otro es que aquella çentinela alcanzó el castigo

que mereció su descuydo ó sueño; y parésceme bien lo que se escribe de Dey-sicrate atheniense, el qual mató una guarda que dormia, y dixo que la avia dexado como la avia hallado.

### CAPITULO XIII.

En consecuencia del viaje y descubrimiento que hizo el gobernador Jorge Espira, y de la noticia y relacion que ovo de la grandissima riqueza de una generacion llamada los *chogues*, segund le dixeron en el rio Papomene, é otras cosas que consiguen á la historia.

**C**ómo Esteban Martin volvió, segund se dixo de susso, con noticia que no era posible passarse las sierras, y cómo quando este gobernador partió de Coro, fué con intento de yr la via del Sur y llegar á la línea del Equinocio; visto el poco remedio que se hallaba para passar las sierras, y que el capitan Esteban Martin decía siempre que, á lo que él alcanzaba, adelante se hallaria passo, habiendo estado detenidos en busca de este passo treynta dias, se partieron del nascimiento de Meta, la via del Sur, todo por aquella nascion de los guaypies. Y á cabo de tres jornadas hallaron rastro de otros chripstianos, é procuraron entender qué gente era, é suposse que avian ydo por un rio grande que está quatro leguas mas baxo de donde este gobernador Jorge Espira passó, é que avian traydo bergantines; y no avian entrado la tierra adentro, la via del Sur, cosa alguna. É queriendo saber si por allí avia algunos de aquellos chripstianos, decían los indios que çinco años avia que avian venido por allí, é que en bergantines se avian vuelto; é á lo que se pudo congeturar desto, aquellos chripstianos eran de la gente de Ordaz, ó mejor diciendo, del gobernador Hierónimo Dortal, é allí les avian dado guerra los naturales, é se avian tornado desde allí huyendo, é les avian muerto al capitan Alonso de Herrera y desbaratado los de-

mas, que eran septenta ú ochenta chripstianos é nueve caballos, segun estos indios decían. Pero en el tiempo se engañaron, que no avia tanto; porque como en el libro XXIV, capítulo VIII podéis, lector, ver la muerte deste Alonso de Herrera, avia seydo año de mill é quinientos é treynta é quatro años. Assi que, no avia çinco años, como estos decían.

Allí en un pueblo tomó el altura un Diego de Montes, cosmógrapho é hombre plático en el astrolabio, é dixo que se hallaban en dos grados y dos tercios desta parte de la línea equinocial. Assi que, prosiguiendo y dessecando llegar á ella, fueron por entre aquella nascion de los guaypies seys jornadas adelante, é toparon un rio mayor que todos los que son dichos, llamado Voayare, que está poblado de la misma nascion: en el qual, por aver ya passado mas de la mitad del verano, se halló vado. Y caminando la dicha via quatro jornadas, llegaron á un pueblo llamado Çabiãiri, adonde el gobernador fué informado é ovo relacion que la via del Sur era toda anegada y mal poblada, y que los indios no tractan allí oro, y que por falta dello, traen orejeras ó çarçillos de palo. É daban nuevas ó relacion que el oro é plata é ovejas quedaban al Poniente.

Desde aquesto pueblo, é aun desde el rio que se dixo de Voayare, se supo có-

mo la dicha sierra dá la vuelta al Sudueste, ques el viento que está derechamente entre Poniente y Mediodía: á causa de lo qual se dió crédito á esta nueva, porque lo que estos indios decían, mucho antes se les avia dicho por otros, excepto que decían que la sierra no se avia de pasar, porque decían que no se descaheçaba. Y por tanto el gobernador y esta gente guiaron la via del Poniente onze jornadas hasta un rio llamado *Papomane*, el qual hallaron muy poblado de aquella nasçion de guaypies, y es rio muy poderoso; y en çssas onze jornadas cada dia llevaban las nuevas mas prósperas. Llegados á este rio, procuraron con mucha diligencia é halagos é dando rescates graciosos á los indios, de atraerlos á que diessen la obediencia á Su Magestad como vassallos, é que quisiessen la amistad de los españoles; y con la buena maña é industria que en ello se tuvo, vinieron muchos dellos en canoas, pero muy bien armados. Y truxeron por rescate mucho pescado é otras cosas, é fiábanse de los chripstianos, pues que saltaron algunos dellos en tierra é se vieron con el gobernador, en espeçial tres indios principales, los quales afirmaron todas las nuevas é relacion que los nuestros ya traian de la riqueza del Poniente. É dixeron que seys jornadas del rio ya dicho dó estaban, començaba otra nasçion llamada *chogues*, de que ya los españoles llevaban relacion dellos, é que eran gente helicosa é muy de guerra, é usaban rodela de palo, como los chripstianos, é dardos é lanças, é que eran gente que comian carne humana, é unos á otros se salteaban, é que á causa daquellos, estotros no tenian mucho oro é plata. Pero que si este gobernador é su gente querian oro, que se lo pagassen en rescates que ellos se lo traerian: é assi en efeto lo traian en sus canoas, é se vido picça de oro que estos indios traian del tamaño

de una rodela. Era la nueva tan grande, quel gobernador y los nuestros no quisieron dar á entender á estos indios que yban á buscar oro, é assi perdieron lo que allí pudieran aver. Y prosiguiendo dando cuenta del camino, estos indios decían que hasta la dicha riqueza avia desde el rio Berméjo, de que ellos hacían poco caso, ocho jornadas por tierra de la misma nasçion de los chogues, por buena tierra, aunque montuosa de serreçuelas, y en tiempo de invierno, como á la saçon lo era, trabaxossa de andar, hasta otro rio muy grande que salia junto á una punta que se paresçia de la dicha sierra. El qual decían los indios que no avian de pasar, y que estaba poblada la ribera dél de la dicha nasçion de guaypies, y que aquellos guaypies tienen contractacion con la dicha gente rica, y que en los dichos guaypies hallarian los chripstianos muchas tinajas é ollas de oro y plata, y quel dicho rio arriba, al Poniente en tres jornadas, entre la punta que se paresçia á un mogote de sierra, llegarían á la dicha gente rica. Decían mas estos indios: que ollas é tinajas é todas las otras vasijas del servijio de los indios de aquella tierra rica eran de oro y plata, y nombraban el oro fino por su nombre, é lo baxo é la plata por consiguiente: é decían de qué manera eran las ovejas, é las nombraban de la manera que tienen nombre en el Perú, *llama*; é decían cómo las traian mansas é las metian en sus corrales. Finalmente, las nuevas que dieron eran tales, que á los españoles se les haçia una hora mill, dessecando yr adelante, teniéndose por muy çiertos que la riqueza es grandíssima: é ya entre aquellos nuestros españoles no se habla sino cómo se avia de traer el servijio de grandes thessoros, con que esperaban servir á César, allende de sus quintos y derechos reales.

Uno de aquellos indios principales afir-

maba qué el avia estado en la tierra que decía, é que avia visto con sus ojos aquellas grandes riqueças que recontaba. É dió al gobernador tres indios de los suyos, para que guiassen á los españoles, encomendándoselos mucho que mirassen por ellos, porque no los matassen los cho-

gues, sus enemigos; é decía que avia pocos días que su padre avia ydo á comprar ciertas pieças de oro, é le avian dexado passar, é á la vuelta le avian muerto los chogues, é comidosle, é tomádole una oveja, que traia cargada con ciertas pieças de oro.

#### CAPITULO XIV.

Cómo los indios principales, de quien se ha hecho mençion en el capítulo preçedente, dieron relacion al gobernador Jorge Espira é á los españoles de las amaçonas ó mugeres que señorean ciertas provincias por sí mismas, sin tener maridos ni hombres consigo; y cómo los chripstianos y su capitan general prosiguieron su camino en demanda de los chogues, y cómo mataron al capitan Esteban Martin, famoso hombre en la guerra é intérpetre, é de la batalla é vengança que los chripstianos ovieron contra estos chogues, é otras cosas del discurso de la historia.

**A**quellos indios que tan puntualmente hicieron relacion de la grande riqueza que se ha dicho de susso, decían assi mismo (é aun los españoles antes desso traian la misma nueva), que sobre la mano izquierda de la dicha sierra, donde se juntan dos rios, hay una nascion de amaçonas ó mugeres que no tienen maridos, y que en cierto tiempo del año van á ellas otra nascion de hombres, é tienen con ellas comunicacion, é se tornan despues á su tierra; las quales mugeres tienen mucho oro é plata, pero que lo avian de la gente llamada chogues. Del origen de las amaçonas é de su señorío, Justino en la abreviacion de Trogo Pompeyo escribe largamente.

Estos nuestros españoles, volviendo á nuestra historia, como su intento y el de su gobernador era ocurrir á lo principal, y no dexar, como dicen, la mar por el arroyo, no curaron de yr á las mugeres que dicho, sino caminaron conforme á la informacion ya dicha de aquella punta, que les fué con el dedo enseñada. É fueron una jornada por aquel río abaxo, é cómo allí avian hecho paz, aunque hallaron los pueblos alçados, la tornaron á haçer.

Está aquel río muy poblado de buenos pueblos, é allí tornaron á se çertificar las

nuevas que se dixeron en el capítulo preçedente: é prosigüéndose el viaje, entraron los españoles en la provincia de los indios que comen carne humana, llamados chogues, é hallaron la tierra tal como llevaban la informacion, trabaxosa de caminar, y tal que era neçessario mucho tiento é aviso con los indios della. Y en ocho jornadas llegaron á el río Bermejo, é los indios que por allí en él tomaron de los chogues, confirmaban en las mismas nuevas; y poniéndose en quatro piés, para ser entendidos, balaban como ovejas, y señalaban y decían quel oro y plata y ovejas estaban junto á la dicha punta: la qual, á lo que se podia juzgar, estaba de aquel río Bermejo quinze ó veynte leguas.

Allí se tomó el altura por aquel Diego de Montes, que se dixo de susso en el capítulo preçedente, é se halló en un grado de la línea equinoçial en el proprio río Bermejo, é halláronle muy mayor que los indios avian dicho, é yba tan grande como lo es el Guadalquivir por Sevilla, lo qual les fué mucha confusion y estorbo. Y cómo la nueva era á medida de su cobdiçia destes millites, cada dia de los que se detenian les paresçia un año, hasta llegar á donde yban enderçados sus des-

seos; é fué neçessario assentar en un pueblo de aquella nasçion, á una legua de aquel rio.

Creyóse ó les paresció que aquella color bermeja debía ser de ciénegas que entrarían en él, como de hecho vieron ser assi, porque al nasçimiento es rio claro. Y penssando que tomando el rio mas por lo alto, se hallaria passo, envió el gobernador al capitan intérpetre Esteban Martin con çinquenta españòles, á pié, bien armados, á descubrir el camino para tomar el rio mas al pié de la sierra. El qual fué y dió en tan grand poblacion y multitud de indios, que quando se quiso retirar no pudo, sin que los indios le viniessen dando guerra: é traian suanguardia é retroguarda é batallon con mucha órden, é le mataron un español é hirieron al capitan con otros seys ó siete hombres malamente; é si de noche no se retiraran, todos se perdieran é fueran desbaratados.

Con esta desdicha é daño resçebido, se tornaron al real desde ocho dias despues que avian partido dél, é assi fué neçessario estar quedos los chripstianos é no se partir de allí hasta que el capitan é chripstianos fuessen remediados de las heridas; y á cabo de veynte dias murió el capitan Esteban Martin y otro gentil hombre de caballo, que vino herido, y los demas sanaron. Fué mucha pérdida y confusion para los españòles la muerte del capitan Esteban Martin, y les quitó mucha parte del ánimo, porque aquel era un hombre muy valeroso por su lança, y grande adalid y de mucho tiento, y de los que se hallan pocos ó raros en la guerra. É assi por la falta de aquel començaban á se juntar en corrillos, y deçian: «Volvámonos, pues que Esteban Martin es muerto.» Quassidad que sin aquel les paresçia que su trabaxo era por demás é sin fructo; y cómo esto llegó á notiçia del gobernador, temiendo de algund amoti-

namiento, assi como ovo un dia oydo missa, les hizo un raçonamiento de hombre prudente, acordándoles que eran españòles, y que en todo el mundo tenian grand fama de gente valerosa é de mucho esfuerço, y que él se tenia por el mas bien aventurado capitan desta vida, por se hallar con tan gloriosa y experimentada y noble nasçion y con tal compañía; y aunque no fueran mas de veynte españòles, le bastaria el ánimo para acometer qualquiera grand cosa, mas é mejor que con diez mill de otra generacion. É assi á este propóssito les dixo muchas cosas para los asegurar; y deçia que viessen que Esteban Martin era un hombre solo, y que pues tan çerca tenian la riqueza, que no desmayasse nadie, é que no mostrando flaqueça, diessen de sí la buena cuenta que debian, é procurassen todos de allegar á ver el fin de tan prósperas é çiertas nuevas, como tenian, para que mediante Dios, todos fuessen de buena ventura y volviessen á su patria muy prósperos é honrados, haçiendo tan grande é señalado serviçio á Dios é á Sus Magestades, é tan útil jornada á sí mesmos é á los que dellos descendiesen, perpetuando su fama é nombre en tanto que mundo oviesse. Acabada su habla, quedaron los españòles muy contentos de oyr la voluntad del gobernador, é le dixerón que todos le seguirian, é que como leales servidores de Sus Magestades, ponian sus personas á todo lo que les subçediesse, como él sabia muy bien é avia visto que lo avian hecho hasta allí, sin rehusar trabaxo ni peligro alguno de quantos avian ocurrido en muchas neçessidades quel tiempo les avia dado. É oydo esto, el gobernador les dió las graçias por su buen comedimiento y respuesta, é acordaron de yr á descubrir el dicho rio, por donde avia ydo el dicho Esteban Martin, assi para continuár la empresa, como para satisfacerse de los indios malheçores y

muerte de los que se ha dicho. Y desde á cinco jornadas llegaron á aquellos pueblos; y cómo estaban ya comenzados á çebarse en los chripstianos, viniéronse á ellos enrodelados, y con sus dardos é arcos é flechas grand número dellos. É como los nuestros deseaban vengar la muerte del Esteban Marlin, y aun para escuchar las suyas propias, y porque estaban en parte que otro remedio ni fuerça ó recurso avia, despues del socorro de Dios, sino el de sus propias manos y coraçõ-

nes, atنديeron la batalla con mucha determinaçion y esfuerço, con muy gentil órden. Y aquella trabada, no estuvo un quarto de hora sin tener los españoles la mejoría, consiguiendo la vitoria; é mataron algunos de los contrarios, é pussieron en huyda á los demas, sin que ossasen atender ni parar en el campo, en el qual hecho de armas, aunque ovo algunos heridos de nuestra parte, plugo á Nuestro Señor que nõ murió chripstiano alguno ni caballo.

### CAPITULO XV.

Cómo despues de la batalla que los españoles ovieron con los chogues, acordaron de se tornar á la cibdad de Coro, por la mala disposiçion de la tierra é por las enfermedades y neçessidades que les ocurrieron.

**P**assada la batalla que se tractó en el capítulo de susso, se apossentaron los españoles en aquellos pueblos, é procuróse la paz con los indios: la qual no se pudo conseguir ni aver con ellos, por defeto é falta de intérpetres, que se avian huydo los que tenian, é aquella nascion no se entendian, exçepto que en las nuevas de las riqueças eran conformes, señalando aquella punta de sierra, que ya está dicha de susso. Y cómo este gobernador y los que le seguian desseaban ver el fin trás que andaban, partieron la via de aquella punta, en demanda del rio Bermejo, que les decian que avian de hallar primera, aunque ya lo avian visto en otra parte. É aviendo ya caminado quatro jornadas, porque yban muchos de los españoles enfermos, pararon en un pueblo donde el gobernador dexó á su alcalde mayor, Francisco de Sancta Cruz, é al capitan de la gente de caballo, llamado Lope de Montalvo, é tomó consigo doçe de caballo é quarenta hombres á pié, y en persona proçedió adelante por aquella nascion de los chogues, en demanda del dicho rio, é pasó por mucha poblacion con

grandes trabaxos, porque ovo dia que le fué neçessario haçer seys puentes en arroyos hondos é barrancos, para poder passar los caballos. Y en quatro jornadas llegó á un pueblo de aquella nascion, desde donde se pareçia una abra que haçia la dicha sierra, y se sospchó que seria el rio que buscaban. É de allí, dexando los caballos, con treynta españoles fué el gobernador á pié á descubrir el dicho rio, que estaria de allí dos leguas. É llegados á él, yba claro é no tan grande, como donde la primera vez lo avian visto: é subieron por él arriba hasta unas lomas de la sierra, costeándole hasta un pueblo, para desde allí ver lo de adelante y entender si bien al nascimiento dél tenia disposiçion de se poder passar; mas por ninguna via se podia passar sin barca, é para haçerla, faltaba todo lo neçessario.

Y cómo los españoles cada dia enfermaban, y entre aquella gente de los chogues no avia sino solamente mahiz, acordó el gobernador, avido el pareçer de los que le pareçió que se debía tomar, de se volver á retirar al rio de Papamene<sup>1</sup>, que atrás avia dexado de paz, é allí

<sup>1</sup> *Papamene*: constantemente se lee en el MS. *Papomepe*.

atender á que el invierno passasse, porque los enfermos se reparassen y el tiempo de adelante fuesse mas á su propósito. Y con este acuerdo se volvió adonde avia dexado los otros españoles, é quando á ellos llegó, estaba tal la gente, que con seys compañeros (que mas no avia que poder enviar) avian enviado los capitanes ya dichos á que descubriessen una legua de allí el camino, para se volver á las savanas la via de la cibdad de Coro. Y cómo el gobernador llegó, todos decían á voces: «No queremos oro: que nos morimos aqui. Sacadnos de tan mala tierra; é si despues quisieredes volver acá, llevadnos á Coro, é rehaçernos hemos de salud y de vestuario y herraje: que estamos desnudos y tenemos tanta necesidad, que es incomportable. Y tornaremos, señor, con vos con mas aparejo é posibilidad, que tenemos al presente para yr adelante; porque como estamos, ni queremos oro ni otra cosa, sino la vida, y no perderla á sabiendas, peleando con el cielo é porfiando lo que no se puede haçer.» El gobernador acordóse de cómo dice Plutarco en la vida de Pelópide Thebano, que no es necesario culpar al que huye la muerte, si la vida ha de ser honesta y virtuosa; ni se debe loar el querer morir, si lo tal viene en el que desprecia la vida.

Assi que, Jorge Espira vido en tal disposición la gente y en tanto estrecho, que le pareció inhumanidad dexar de complacer á los que esto decían; porque no dexaban perro que no comiessen, é aun los caballos querian matar para lo mismo, en los quales consistía la mayor parte de la seguridad de los españoles, por el grand temor que los indios tienen á los caballos; y porque no viniessen en desesperación que les hiziesse cometer alguna desobediencia ó motin. Y cómo era la primera jornada ó camino que avian hecho,

despues que desembarcaron, venidos de España los mas de aquellos, probábalos de golpe la tierra, y no avia entre todos cinquenta hombres de pié y de caballo que pudiessen ofender, ni aun defenderse. Y aquellos que estaban mejores, eran daquellos pocos que primero estaban en aquella gobernación de Venegueta, y que este gobernador halló en ella; y para una jornada semejante é otras cosas necesarias, un gobernador nuevamente venido de España á estas partes, aunque sea muy sabio y despierto, se puede contar con los inocentes. De manera que visto que le faltaba la posibilidad, é que estaba quinientas leguas apartado de Coro, é que para haçer su voluntad era á solo Dios cosa posible, acordó de salvar á sí é á los españoles, que le quedaban. É á diez de agosto de mill é quinientos é treynta y siete años dió la vuelta para la cibdad de Coro con cient hombres de pié y quarenta y quatro de caballo, entre los quales, como es dicho, no avia cinquenta para continuar la guerra. Y como salieron de entre aquella nación á las savanas, hallaron venados; é aunque algunos chripstianos murieron por estar ya tan enfermos, los demás se reformaron con aquella carne: y como el tiempo del verano les ayudó, poco á poco anduvieron todo lo que pudieron, aunque aquel rio de Vaoyare los detuvo quarenta dias que no lo pudieron passar, é á cabo dellos con trabaxo passaron y prosiguieron adelante, porque las aguas é invierno no los impidiesse de passar los rios Dariri é Apure, porque invernando del otro cabo, corrian mucho riesgo, por ser poca gente, é tal é tan trabaxada é desproveyda. Y aun con toda la priessa que se pudieron dar, llegaron á aquellos rios, quando las aguas començaban á venir, é los detuvieron ciertos dias.



## CAPITULO XVI.

En continuacion del camino que estos españoles é su gobernador traian tornándose á la cibdad de Coro, y cómo tuvieron nuevas de otros chripstianos que yban por la tierra adentro con Nicolao Fedreman, teniente deste mismo gobernador, y envió trás ellos, y de otras cosas que convienen al discurso historial.

**H**abiendo llegado este gobernador á los rios Apuri é Darari de vuelta, los quales estaban doscientas leguas de Coro, tuvo notiçias, por nuevas de indios, que otros chripstianos yban hácia donde estos otros venian. Y algunos decian que debian ser gente de Hierónimo Dortal ó de Sedeño, que yrian en demanda de Meta: otros decian que los indios mentian, como suelen haçer; mas llegado el gobernador á un pueblo, que está desta otra parte de los rios, en la ribera de Apuri, hallaron ser verdad, é vieron rastro de gente é de caballos que avian passado por allí el dicho rio, é se avian desviado del camino sobre la mano izquierda. É no avia persona que pudiesse pensar que fuesen desta gobernacion de Veneçuela, por dos cosas: la una, porque en Coro no avia quedado gente, que pudiesse yr ni caballos, y el rastro pareçia de mucho número de caballos; y la otra, que era la principal, en ver que los dichos chripstianos yban huyendo del camino destotros. Y por esta causa, visto el rastro, creyeron que debian ser de otra gobernacion, é que huian de se topar con este gobernador; y por esta sospecha pensaron que era Hierónimo Dortal.

Mas para se çertificar qué chripstianos eran é á dónde yban encaminados, fué el gobernador Jorge Espira dos jornadas apartado del rio, á un pueblo de çaquitios que avia dexado de paz, en el qual avia quedado una india de un español de aquesta compania enferma; y era casi ladina, y entendia la lengua castellana. Y della se supo en aquel pueblo, por nueva çierta, que los chripstianos eran desta go-

gernacion de Veneçuela, é que Nicolao Fedreman, teniente del gobernador Jorge Espira, yba por general dellos, de lo qual el gobernador quedó maravillado, porque él le avia enviado á poblar al cabo de la Vela, é pensaba que ternia descubierto el cabo y entrado la tierra adentro. Y desta novedad, y mas de apartarse del camino, pusso mala sospecha al gobernador é á los demas, y considerando el gobernador el bien que de ser avisado el Fedreman redundaria, no mirando en lo que al proprio gobernador tocaba en haçer tal camino sin su liçençia, quiso yr en persona tras él con los españoles que mejor disposicion tuviessen, y los demas enviarlos á Coro. Y tomando el paresçer de sus milites, á todos paresció que no debia yr, ni convenia al servicio de Su Magestad, sino que enviase un capitan, é que él se fuesse á la cibdad á dar órden en las cosas nesçessarias, para dar la vuelta á su demanda. Y conforme á este paresçer, envió á Felipe de Hutten, capitan aleman, con diez de caballo y treynta peones escogidos, para que fuesen en busca de Fedreman, que segund decian los indios, avia dos meses que avia passado: é mandó al dicho capitan que procurasse de le alcançar y le diesse çierta instruccion en que le ordenaba lo que debia haçer, é lo que le pareçia que cumplia á servicio de Su Magestad é al bien de los conquistadores; porque aviéndole llegado este aviso, sabria lo que avia de haçer. Y despachado este capitan, con la gente restante prosiguió su viaje para Coro; é desde á quinze dias el dicho capitan Felipe volvió é alcançó al gobernador de vuel-

ta, é dixo que el primero rio de los ya dichos no le avian podido passar, á causa de las aguas y cresçientes. Desto sintió el gobernador mucha pena, y cómo era sabio, disimuló, caminando la via de su gobernación de la cibdad de Coro, donde allegó á los veynte y siete de mayo de mill é quinientos é treynta y ocho, con çiento é diez españoles de pié y de caballo y veynte y quatro caballos, con mucho deseo de se reformar é proveer, para volver en persona este gobernador con essa gente y más en seguimiento de las nuevas, que con tanto trabaxo é tiempo avia descubierto. Las quales, segund yo lo ví por carta deste gobernador escripta á Sus Magestades, tenia por muy çiertas, como hombre que se halló cabe lo que yba á buscar á ocho jornadas: que fué assaz desventura no poderle dar el deseado fin, seyendo tan trabaxado y comprado con tantas vidas.

Oviéronse en esta jornada çinco mill é quinientos é diez y ocho pessos de oro de la tierra, que fué muy poco, segund la mucha cantidad que se pudiera aver y rescatar á la yda. Mas por causa de conservar la paz con los indios naturales y gentes, por donde passaron estos españoles y su gobernador, é por la postrera nueva que tenian por tan çierta, quisieron muchas vezes dexar este oro enterrado, teniendo por çierto de hallar tanta cantidad de oro é plata, segund los indios afirmaban, que seria muy poco lo que podrian traer, en comparación de lo que avria. Y cómo al tiempo que la gente enfermó, dieron la vuelta para Coro, en caso que en los mismos pueblos é caminos por donde avian ydo quisieran rescatar, no pudieran, porque estava ya la mayor parte de la gente é tierras alçadas y de guerra; y esta fué la causa de traer tan poca cantidad de oro. Esso poco ques dicho, se fundió en la cibdad de Coro, é salieron fundidos quatro mill é septeçientos é ochenta y tres

pessos; y como era baxo, despues de pagados los derrechos del fundidor y el quinto de Su Magestad, no quedaron de buen oro para los que trabaxaron sino mill é dosçientos é sessenta y dos pessos, que con otros mill é septeçientos pessos suyos propios del gobernador los envió á esta cibdad de Sancto Domingo, para comprar caballos é otras cosas pesçessarias, que eran menester para armar y dar la vuelta, en seguimiento de las nuevas, que en los capítulos preçedentes se han dicho.

Todo lo qual escribió este gobernador desde la cibdad de Coro á nueve de octubre de mill é quinientos é treynta y ocho años á Sus Magestades é á esta su Real Audiencia, que en esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española reside; y entre otras cosas dixo que un doctor Navarro, que de aqui avian enviado estós señores presidente é oydores por juez, era ydo trás çierta gente de españoles que se avian alçado, los quales y los que con el doctor yban tras ellos serian hasta septenta hombres, de quien ninguna nueva se tenia çinquenta é quatro dias avia. Plega á Dios que vuelvan.

No sé yo si al letor, pues que he dicho cómo volvió este gobernador con çiento y diez hombres, se le acuerda que llevaba dosçientos sessenta y uno y ochenta caballos, é que de los caballos vinieron veynte y quatro. Assi que, faltaron en la jornada sessenta y seis caballos é çiento é treynta y un hombres; pues aunque queramos decir que los çiento é treynta dellos se tornaron con el capitan Sancho de Murga, como la historia lo ha contado que se volvieron desde los çaquitios daquel pueblo llamado Coativa, todavia serán los muertos çiento é veynte y uno, aunque aquellos tornaran vivos: quanto mas que muchos dessos, que quedaron con el capitan Murga, murieron assi mismo. Y en conclusion, mas de la mi-

dad de los doscientos sessenta y uno se quedaron perdidos y muertos en esta demanda.

Quiero decir lo que en otras partes he escrito y acordado de este inquerir del oro, y de quán caro ha costado á muchos, que me parece grand atrevimiento tal desseo, y muy errado el juicio ó entendimiento, con que se determina tanta gente á procurar una ganancia tan dubbossa, para su remedio, y tan cierta para su peligro, assi del ánimo como del cuerpo.

Del subçesso de Fedreman se dirá algo, segund lo que he visto por una su carta que escribió á Francisco Dávila, su amigo, veçino y regidor de aquesta nuestra cibdad de Sancto Domingo; y passaré por ello brevemente en el capítulo siguiente, porque mas largamente se ha de tornar á hablar dél en el libro XXVI en el capítulo XI. Jorge Espira salió de Coro el año de mill é quinientos é treynta y cinco, y volvió el año de mill é quinientos é treynta y ocho. Assi que, estuvo en el viaje tres años.

## CAPITULO XVII.

Cómo el capitan Fedreman, teniente del gobernador Jorge Espira, fué á poblar por su mandado al Cabo de la Vela, y desde allí sin su liçençia entró la tierra adentro, y despues al cabo se fué á España, é de lo que se supo por su carta misiva quel escribió á esta cibdad de Sancto Domingo á un amigo suyo, veçino é regidor de aquí; y se cree que fué muy rico.

Si aveis letor notado bien la relacion del gobernador Jorge Espira desde el capítulo X deste libro XXV hasta fin del capítulo XVI y precedente, podreis mejor advertir y sentir cómo andan los capitanes en estas partes, usurpando todo lo que pueden de sus veçinos y aun de sus superiores. Y esto comprendereis mejor en la relacion que agora os daré de Niculao Fedreman, teniente del sussodicho Jorge Espira, y aun mejor lo acabareis de sentir en el libro siguiente del número XXVI, quando llegardes á la junta de otros tenientes de otros gobernadores y de este Fedreman, donde se tractará del valle de los Alcáçares y de las Esmeraldas, y cómo vinieron de concordia, sin volver á sus gobernaciones, á dar cuenta á quien la debian dar y se fueron á España. Y porque esto requiere tomar su principio desde algo mas atrás, digo que este Fedreman, de nasçion aleman, avia passado á estas partes é á la provincia de Vençuela, desde que allí gobernaba en nombre de la compañía de los Velça-

res, Ambrosio de Alfinger; y antes que á aquel le matassen los indios, Fedreman avia ydo á España, y estando en la córte de Çéssar, fué proveido del officio de gobernacion, assi como el Ambrosio lo tenia. Y al tiempo que quiso partir, para yr á Sevilla para armar é yrse á la cibdad de Coro, teniendo ya sus provisiones y despacho, llegó á la córte un hidalgo llamado Alonso de la Llana, procurador de la cibdad de Coro é de aquella gbernaçion, é tal informacion dió de la persona de Fedreman, quel reverendíssimo señor Cardenal de Sigüença, que despues fué arzobispo de Sevilla, presidente del Consejo Real de Indias y aquellos señores que con él asisten en el dicho Consejo, sabiendo que el Fedreman era partido, enviaron un correo tras él para que volviesse á la córte á la villa de Dueñas, como volvió, y le quitaron las provisiones, y suspendiéronle del officio de gobernacion. Y aun estuvieron aquellos señores, segund se dixo, para no consentir que aleman alguno por su persona gobernase-

se en estas partes, despues que oyeron al procurador Alónso de la Llana: é agraviándose de esto los Velçares, tovieron forma cómo fué admitido el gobernador Jorge Espira. É no creyeron aquellos señores quel dicho Fedreman avia de volver á Veneçuela: el qual dissimulando en el negoçio, se vino á esta cibdad de Sancto Domingo, y desde aqui se passó despues á la de Coro; y ora fuesse por quererlo assi los Velçares, ó por la voluntad del gobernador Jorge Espira, él lo hizo su teniente de capitan general.

Es de saber que aquella gobernación de Veneçuela y la de Sancta Marta tenian diferencia ó pretendian cada una de ellas que el cabo de la Vela entra en su jurisdicción; porque desde allí cada gobernación destas ó su gobernador pensaba señorear el valle de los pacabuyes. Y cómo desde á pocos meses despues fué proveydo Jorge Espira para Veneçuela, proveyó Su Magestad para Sancta Marta al adelantado de Tenerife don Pedro de Lugo. Cada uno destes gobernadores llevó pensamiento de ocupar é poblar primero é lo mejor que pudiesse el cabo de la Vela, porque del viaje que el gobernador Ambrosio hizo por el valle de los pacabuyes, quando llegó á Tamara, se tuvo noticia que adelante avia mucha riqueza. Y cómo el Jorge Espira llegó antes á Tierra-Firme, lo primero que hizo, antes que él saliesse de Coro, fué enviar á Fedreman con gente de pié é de caballo al cabo de la Vela, é aun para que se extendiesse lo mas que pudiesse en la costa al Poniente, aumentando su gobernación. Assi que, ydo allá, quando le paresció tiempo, sin tener liçencia del Jorge Espira, se entró la tierra adentro, y por donde fué se le juntaron el capitan Alderete y los que con él se avian amotinado al gobernador Hierónimo Dortal en la provincia de Pao, segund la historia lo ha contado en el libro XXIV en los capítu-

los X é XI, ó á lo menos parte de aquellos, porque los mas se perdieron siguiendo su rebelion. Y cómo essos llevaban descontento del Alderete, informado de ellos el Fedreman, le prendió é lo envió á Veneçuela.

Ya el gobernador Jorge Espira era partido de Coro y entrado la tierra adentro.

Do los subçessos é viaje de Fedreman diré lo que leí de una letra suya que él escribió desde la isla de Jamáyca á Francisco Dávila, veçino y regidor de esta cibdad de Sancto Domingo, íntimo amigo suyo y á quien él era obligado; y le escribió esta carta, fecha en Jamáyca primero de agosto de mill é quinientos é treynta y nueve, con el capitan Pedro de Limpias y mill é tresçientos é quarenta y quatro pessos de oro, para en cuenta de lo que á Francisco Dávila se le debia en Veneçuela, y una esmeralda de aquellas que nuevamente se han hallado en çierta montaña donde las hay. Y diçe en suma, que yendo en seguimiento del gobernador Jorge Espira, que luego que ovo despachado la gente de Bariquimçeta para la cibdad de Coro, siguió el rastro del gobernador, por ser la tierra muy estéril y falta de comida y mal poblada; á las veçes siguió sus pisadas, é otras veçes forçado de la neççessidad se apartó, tomando nuevo camino y pueblos por dó el gobernador no avia passado, para poder sustentar su exército. Y á cabo de quatro meses, aviendo dividido el campo en tres partes, para se poder sostener, aviendo passado muchos rios poderosos, dió en una provincia que se diçe Aracheta, poblada de mucha gente de mas flechas que de comida, y tornó á juntar su campo, aunque la gente y los caballos estaban muy fatigados: por lo qual se detuvo en aquella provincia. Y la comida faltando, no le daba lugar para que desde aquella población siguiesse el rastro del gobernador; é assi le fué forçado por di-

cho de los indios, segund despues paresció, passar ocho jornadas de despoblado, y en fin dellas dió en caserías de dos y tres buhíos; y visto el poco remedio para la necesidad que llevaba, determinó de tomar otro camino, por el qual no avian passado chripstianos, donde assimesmo padesció mucha necesidad de bastimentos. Y al principio del mes de abril del año de mill é quinientos é treynta y ocho, halló rastro de gente de pié y de caballo, que avia vuelto hácia el camino de Coro; y cómo el rastro le paresció de poca gente, creyó que debia ser de algund capitán quel gobernador enviaba á dar aviso de su subçesso. Y por no poder aver aviso de los indios, por estar en tierra despoblada, no se pudo informar, hasta que de ahí á ciertos dias con ciertos de caballo dió sobre un pueblo, donde tomaron al cacique: del qual supo que parte de los chripstianos que con el gobernador avian ydo, eran tornados por el mismo camino; y los otros estaban la tierra adentro en una generacion, que llaman guaypies. Y lo que les movia á decir esto era porque el Fedreman é su gente passasen adelante á la provincia y tierra de guaypies, y no se detuviessen allí á invernarse con ellos, pues via que yba en busca de otros chripstianos. Y aunque este capitán no era tan nuevo en la tierra que no supiesse la falta de verdad en los indios, dió grand causa á que creyese que era poca la gente que volvió, segund la mucha que el gobernador llevó á la entrada: de manera, que en seguimiento de los chripstianos, perseveró en su camino hasta dar en una provincia, donde halló un rio muy poderoso, que se dice Meta, y allí inverno con su exército, á causa de las muchas aguas del cielo y creçimiento de los rios adelante. Y por ser este rio de poca poblacion, no pudo sustentar el exército mas de tres meses: é al cabo dellos fué

forçado de passar adelante, donde halló la tierra tan falta de comida, que se estuvieron sin pan muchos dias, comiendo rayces de tierra y fructas de árboles. Y fué tanto el estrecho de la hambre, que le convino volver atrás, aunque avia dexado la tierra bien rayda; y tuvo por mejor tornar al rebusco, que passar en tiempo tan reço de invierno por despoblado.

Desde allí tomó otro camino arrimado á la sierra, hasta que dió en aquella nasçion de los guaypies, donde halló abundancia de comida, aunque los pueblos algunos estaban despoblados, y los indios ausentados y huidos, por aver el gobernador invernado en aquella provincia.

Allí supo de cierto Fedreman cómo el gobernador con toda la gente avia dado la vuelta; y considerando que estaba la tierra adentro tresçientas leguas de la ciudad de Coro, y en principio del invierno, por el mes de hebrero, y en tierra pobre de oro, y teniendo noticia que de la otra parte de las sierras, á la mano derecha, era tierra rica, y alguna muestra de oro fino que vido; cómo supo quel gobernador era passado de largo, siguiendo el pié de la sierra, creyó tener adelante alguna próspera nueva, porque el gobernador llevaba las mejores lenguas é guías que avia en la tierra allende de la aver hallado vírgen, y por esto presumió quel gobernador traia relacion de tierra rica adelante. Y cómo estotro tuvo mucha falta de lenguas é guías, si essas él tuviera (dice por su carta), que passára las sierras mas de çient leguas antes en el paraje del rio de Meta; y que si esto hiziera, tuviera poca envidia á los conquistadores mas prósperos. Y vista la vuelta del gobernador y la poca prosperidad que podia conseguir por el camino que llevaba, determinó Fedreman de passar las sierras, con intencion de allí invernarse; é assi lo poniendo por obra, pasó la sierra, la qual fué tal

que tardó veynte y dos días en passar un páramo despoblado frigidísimo, en tanta manera que se le murieron de puro frio diez y seys caballos, que se le helaron.

De aquesta sierra y páramo salido, dió en un valle muy poblado, donde supo de los indios naturales que dos jornadas de allí estaban poblados otros chripstianos: y cómo en aquel valle se detuvo á descansar con su gente, supieron los otros chripstianos destes que avian passado las sierras; y enviaron á saber y espiar quién eran y cuántos yban, con dos soldados que á esto vinieron. Los quales hablaron y sé vieron con el capitan Pedro de Limpias, á quien Fedreman avia enviado delante á descubrir, y dellos supo cómo los que tenian poblado eran de Sancta Marta, y tenian por general al liçenciado Hierónimo Ximenez, á quien el adelantado don Pedro de Lugo, tres años avia, envió con septeçientos hombres por el rio grande que se diçe de Sancta Marta arriba: de los quales no escaparon sino çiento é septenta que avia año y medio que avian poblado en aquella tierra. De lo qual avisado Fedreman por el capitan Limpias, é assimesmo el liçenciado avisado de la yda del Fedreman, teniendo los de Sancta Marta á los de Vençuela por veçinos sospechosos, envió el dicho liçenciado tres caballeros capitanes á tratar confederacion con Fedreman; y él hizo los comedimientos que convenian con el liçenciado, para efetuar la confederacion, y dixo que se viessen sin ventaja, porque sospechó que aquellos capitanes que enviaba el liçenciado eran para considerar las fuerças de los que con Fedreman yban. Los quales, segund los trabaxos passados del páramo, eran poca cantidad de gente, y entre ellos avia muchos de los de Sancta Marta y otros de Cubagua que por donde anduvo se le avian llegado. É considerados los trabaxos é poco provecho que se les avia seguido, y visto que los que

estaban poblados con el liçenciado, estaban prósperos y ricos de lo que avian avido, y mucho mas de lo que esperaban aver, por ser el mejor rincon que hay en Indias, aunque entre el Perú en ello; tantas todas estas calidades, no consintió que los dichos capitanes viessen su campo: antes los fué á hablar una legua apartado á un pueblo, donde estaban aposentados, é allí se concertó que se viessen personalmente sin ventaja, como en efeto se hizo. En las quales vistas passaron entre ellos muchas alteraciones sobre la jurisdiccion de quién estaba en gobernacion agena.

Finalmente, se concertaron en que ambos á dos juntamente fuessen á Castilla á dar relacion á Sus Magestades, para que oydos provean en cuál gobernacion cae la dicha tierra, y que entre tanto toda la gente de la una parte y de la otra quedassen en el valle, que tenian poblado á que llaman los chripstianos el valle de los *Alcáçares*, y que un hermano del dicho liçenciado quedasse por general dellos, hasta que Sus Magestades proveyessen en todo lo que mas fuesse su Real servicio, quedando los de Fedreman con todos sus cargos. É movióle á haçer esto, respetando muchas causas, assi las sospechas de algunos de su campo que se presumian por las causas ya dichas, como porque al mismo tiempo que Fedreman entró en aquella tierra, un capitan del gobernador Françisco Piçarro que se diçe Sebastian de Banalcáçar, avia allegado en una provincia que se diçe *Neyva*, ques treynta leguas de donde estaban poblados los de Sancta Marta, con çiento y çinquenta hombres de pié y de á caballo bien armados; habiendo dexado en quatro pueblos que pobló, otros tresçientos hombres. El qual, quando Fedreman llegó, avia enviado un capitan de su campo á capitular con el dicho liçenciado Jimenez, desseando confederacion y compañía, pa-

ra meterse en aquella tierra, en cuya busca y demandá avia venido quinientas leguas. De manera que á porfia los unos de los otros procuraban aliarse con los de Sancta Marta, como personas que tenían poblado y estaban en posesion; y aunque el dicho Benalcázar, por sus cartas y mensageros convidó á Fedreman á se confederar con él, respetando el deservicio que á Sus Magestades, á cabo de tantos servicios, se hiciera en venir en rompimiento donde no se podia excusar mucho daño, y por otros métodos que para ello tuvo, dió lugar á que el hermano del liçenciado quedasse con el cargo, con que las personas del campo de Fedreman no fuesen removidos, como se ha dicho. É assimesmo poblaron tres puebllos en cada uno la mitad de la una gente é la mitad de la otra, assi de alcaldes é regidores, é veçinos; de manera que en todo quedó igualdad y órden, segund Fedreman dice por su carta. Y hecho lo que dicho, determinaron de haçer dos bergantines, para por el dicho rio grande venirse á dar cuenta á Sus Magestades: y puesto en efeto, se embarcaron el liçenciado Hierónimo Jimenez y los capitanes Fedreman y Benalcázar con otras personas, y baxaron por el rio mas de tresçientas leguas,

hasta que salieron por la boca dél á la mar, á donde llegados, por ser el tiempo contrario fueron á la cibdad de Cartagena. É allí fletaron una nao, que hallaron, en que se partieron para la córte á dar conclusion cada uno en lo que pudiesse guiar á su propóssito.

Y entre tanto, rogaba por su carta Fedreman al dicho Françisco Dávila, oviesse por encomendado al capitan Pedro de Limpas, que en su viaje se avia hallado en todo, y que de todo mas copiosamente le informaria, como testigo de vista, para que en esta cibdad de Sancto Domingo se proveyesse de algunas cosas neçessarias para la jornada futura que Fedreman pensaba haçer á Tierra-Firme. Y dice qué enviára algund socorro al gobernador Jorge Espira; pero temiendo que en su ausencia no haga alguna jornada, como la passada, porque seria perderse todo, si se hiciesse, no lo hizo: porque ninguna dubda tiene que todo se erraba si su persona faltasse, y por esto y por no tener comision de los Velçares, dice que lo dexó de haçer. Dice mas: que aunque gaste veynte y treynta mill pessos en despachar lo que conviene y una buena armada, para que se efete lo que conviene, no lo dexará de haçer.

### CAPITULO XVIII.

En consecuencia de la relacion que Fedreman haçe á Françisco Dávila, regidor desta cibdad de Sancto Domingo, por su carta.

No espressó particularidades de la tierra que vido, refiriéndose á lo que el capitan Limpas diria; pero dice que la mas rica tierra de oro y piedras esmeraldas que hay en lo descuberto tanto por tanto, aunque es chico rincon. Y no se ovieron menos de dosçientos mill pessos de un indio solo, y de un oratorio á dó sacrifican al sol çinquenta mill, y hasta dos mill esmeraldas de todas suertes. Y esto porque

quando los de Sancta Marta entraron en aquella tierra; llegaron muy desbaratados y sin lengua, y tuvieron los indios lugar y tiempo de alçar el oro. Y aun aquello que se ovo, pudieran alçar, si el señor á quien lo tomaron, no lo tuviera en poco, por ser viejo, de lo qual ya no haçia cuenta ni lo estimaba; porque segund parece, como es gente muy ydólatra y adoran al sol, el oro viejo no les parece que

quando lo ofresçen es tan açepto al sol, porque no resplandeçe.

Las minas que tienen son muy ricas de oro é piedras esmeraldas, porque los chripstianos las fueron á ver é las hicieron sacar en su presençia. No paresçen de la especie de las del Perú, y tienen estas por mejores.

Diçe Fedreman que espera volver presto á aquella tierra en que le avian ganado el juego por la mano los de Sancta Marta, é le convino desampararla é yrse á negoçiar lo que tanto le importa. Y envió á Françisco Dávila, su amigo, con el capitan Pedro de Limpas una esmeralda para muestra de la fructa de aquella tierra, y mill é tresçientos é quarenta y quatro pessos de diez y nueve quilates estimado; pero es mejor y delgado en planchas de oro batido, y tan delgadas como un canto de real, porque son enforro de los muros de las casas ó templos: é assi como en España se visten é blanquean los edificios y salas de las casas con yeso, ó en esta nuestra cibdad de Sancto Domingo con cal, assi aquellos indios envisten y chapán las paredes y techumbre de sus moradas con láminas de oro y las chapas que he dicho, en espeçial los reyes ó caçiques y señores prinçipales, é sus templos ú oratorios.

Diçe este capitan Fedreman que yba á Castilla á dar cuenta á la Çessárca Magestad de lo subçedido, é á pedir juez de términos de la provinçia de los Alcáçares, la qual diçe que sin duda, hablando sin afiçion, cae en la gobernacion de Veneguela; y que puesto caso que los de Sancta Marta, hasta él se juntar con ellos, avian antes poblado y conquistado, y por esso se les diesse atento la posesion, no es lo mejor ni es mucha tierra, porque se dieron á poco, y estuvieron año y medio en un pueblo sin çorrer la tierra, y que lo demas que en aquel rincon despues de él llegado se descubrió y des-

TOMO II.

cubriere, diçe que pues el dueño se halló en lo conquistar, que son los de Veneguela, que no cree se les quitará oyéndole á él: quanto mas que aquella tierra no tiene entrada por otra parte, sin que cueste gente sin número, si no es por Veneguela, y no por la parte por donde él entró, sino çient leguas antes háçia Veneguela la hay muy buena entrada. Y esto diçe que es lo que siente y sabe de çierto quanto á aquel rincon; pero que él tiene ojo á otra cosa de mucha mas importancia, si de España él torna con el cargo de aquella gobernacion de Veneguela, porque de otra manera no le tomaran por acá. Y çerca destos sus pensamientos gasta otras palabras excusadas y no convinientes á la historia, hasta que el tiempo las declare por lo que fuere.

Diçe assimesmo que no del todo estaban engañados de Meta, é que aquel rio nasçe en la sierra que ataja los llanos por donde este Fedreman anduvo, y que el valle de los Alcáçares y la casa de Meta, que los que la buscaban deçian: la qual diçe que ya no tiene sanctos, porque los de Sancta Marta los llevaron en costales, que fué el santuario que essos llaman de *Sogamosa*, donde se halló, despues de aver llevado los indios lo mejor é lo que quisieron, aquellos çinquenta mill pessos que dicho. De manera que durmieron mucho á ganar los perdones de aquella casa tambien como los de Veneguela; y diçe que el gobernador Ambrosio de Alfinger y el gobernador Jorge Espira los pudieron ganar, ocho años ha el uno, y tres años ha el otro, si tuvieran devoçion.

Esto diçe Fedreman, culpando de negligentes á essos gobernadores de Veneguela, como hombre lastimado quel diçe questá, hasta ver cómo se toman las cosas en la córte, y que por tanto no se quiere derramar, sino enviar aqui al dicho capitan Limpas con dos mill ducados de compania para proveer de algunas co-



sas, puesto que dize que se rege de las malas intenciones de los officiales de Venegueta ó parte dellos. Y á este propóssito invoca é ruega al Francisco Dávila y á los que le paresca que le pueden desde acá ayudar con sus cartas, para que en la córte sea favorecido; y para que no le olviden, ha enviado algunas esmeraldas que yo he visto. Y dize que no se determinará hasta ser certificado de lo que tiene en la gobernacion; porque no le acaesca lo que en el tiempo passado, que despues de aver armado y gastado lo suyo y lo de sus amigos, le suspendieron. Y que si no vé que le responden con lo que es raçon, que se contentará con su suerte, y que con veynte mil duros vivirá tan descansado en su patria ó en España como acá con çient mill, sino le moviesse ver á Venegueta tan perdida, y estar sin jactancia el remedio en su mano.

La carta, en que Fedreman ha dicho lo que en estos dos capitulos se ha dicho, é otras cosas que no son para la historia, es fecha en la villa de Oristan en la isla de Jamáyca, primero dia de agosto de mill é quinientos é treynta y nueve años. Este mintió en muchas cosas, y hartas dellas que son verdades de esta su carta, las dize enforrada y cautelosamente. Y no querays ver, lector, sino que el Benalcázar y el Fedreman eran tenientes de otros gobernadores, y ninguno dellos volvió á dar cuenta á quien le dió el cargo ni donde la entendiessen, por yrse á Castilla á procurar de quedarse con los officios ajenos. Á este me dicen que sus amos en Alemania los Velçares le tomaron cuenta, y que murió dándola; y segund él era largo de conciencia, él diria poca verdad en ella. Pero si teneys, lector, perseverancia en esta leçon, en su lugar vereys en lo que pararon estos.

## CAPITULO XIX.

En que se tracta de una manera de honor militar que se usa en aquella provincia é gobernacion de Venegueta entre los hombres de guerra: los quales, assi graduados, preceden é son tenidos en mas que la otra gente, y son como los caballeros entre los chripstianos.

Despues de escripto lo que hasta aqui he podido entender de las cosas de esta gobernacion de Venegueta, supé una manera de honor militar, con que los naturales de aquella tierra preceden é se aventajan é honran sobre la gente comun, y aun de la que es de mas calidad; y es una manera de hidalguía y nobleça adquirida en la militar disciplina, y de aquesta forma. Por un hecho de esfuerço que uno hace, se pinta el brazo derecho de çierta pintura ó devisa de color negra, sacándose sangre y poniendo carbon molido. En fin, la pintura es como la que por gala usan las moras de la Berbería en África: la qual pintura nunca se quita ni puede, si no fuesse desollando lo pin-

tado. Y de allí adelante este tal indio no es de los comunes, sino como hidalgo entre los españoles, y marcado por hombre de guerra, y estimado de ahí adelante por valeroso. Y quando hace otra segunda prueba de su persona é queda con vitoria, este tal es como aquel que demas de ser hidalgo le arma el rey caballero, y entonces pintansele los pechos con la misma devisa del brazo ú otra. Quando alcança la tercera vitoria, pintanle desde los extremos de los ojos de una raya que le va desde ellos á las orejas. Y aquestos que assi están alcoljolados, son estimados por una grand dignidad, é no hay mas que ser ni mas honra que alcançar: que paresçe que este tal es un Ector, ó un

Bernardo del Carpio, ó un Çid Ruy Diaz, ó quien mas quisierdes estimar. Pero en estas pinturas é honores militares hay mas grados ó menos, como se dirá con mas informaçion adelante en el capítulo XXII.

Verdad es que á vueltas destes sus honores ussan otra cosa que entre chriptsianos es vituperio ó fealdad; y es, que aunque maten á uno ruinmente, ó durmiendo, ó sobre seguro, no dexan de adquirir aquel grado ó pintura: lo qual me paresçe que mejor se puede llamar

bellaquería ó trayçion que no esfuerço ni gentileça. É aun los otros terçeros que allí se hallan é lo ven, aunque no maten ellos, con que toquen al muerto se le comiença ya á pintar, ó proçeden en la pintura, añadiendo, si alguna tienen, por la órden que es dicho. La qual manera de nobleça me paresçe que es conuiniente para tierra, donde se usa aquel hilo por bragas que traen las mugeres, segund se dixo en el capítulo IX de aqueste libro XXV.

## CAPITULO XX.

De la muerte del gobernador Jorge Espira é de otras cosas tocantes á esta gobernaçion, y cómo el obispo don Rodrigo de Bastidas partió y fué desde aquesta cibdad de Sancto Domingo con gente é caballos, para gobernar en la dicha gobernaçion, en tanto que Sus Magestades lo proveen, etc.

**Y**a todo lo que en estos tractados se acresçentáre, desde aqueste año de mill é quinientos é quarenta y un años ó poco antes, ha de ser á la jornada, segun las cosas subçedieren y llegaren á la notiçia del coronista hasta la impresion destas historias. Y conforme á esto digo, que estando el gobernador Jorge Espira adreçando su viaje para tornar á entrar la tierra adentro, penssando hallar lo que no pudo en su entrada passada, llegó aquella definidora destes cuydados humanos, y llevóle Dios de esta vida á otra mas segura, donde de todo lo que bien oviere hecho hallará el galardón, y de lo que oviere errado, como hombre.

Haya Dios misericordia dél: que en verdad, aunque yo tracté poco su persona, me paresció que era dino del cargo que tenia, y que viviendo, fuera Dios servido dél y Sus Magestades. Porque demas de ser prudente y virtuoso, estaba en edad para poder trabaxar, y de los trabaxos passados bien instruido, para

comportar y proveer en los venideros. Su fin fué en el mes de... <sup>4</sup> del año próximo passado de mill é quinientos é quarenta; y en la hora que aqui se supo por el señor obispo don Rodrigo de Bastidas, aunque avia poco que descansaba en su casa en esta cibdad, como buen pastor espiritual y çeloso del serviçio del Emperador, nuestro señor, determinó de yr en persona á aquella tierra de su dióçesis y gobernaçion, y porque para ello desde antes tenia poderes Reales, para que en defeto ó ausencia del gobernador gobernasse é proveyesse todo lo que conuiniesse. É assi partió desta cibdad nuestra de Sancto Domingo quassi en fin de noviembre del mismo año, muy bien acompañado de mas de çiento é çinquenta hombres, y con çiento y veynte caballos: y entre aquesta gente avia muchos hombres de bien y gente diestra para la poblacion y conquista de la tierra.

Bien creo yo que si su persona de este perlado no entendiera en esta armada,

<sup>4</sup> Aquí hay un claro en el códice, que se tiene presente, sin que sea posible fijar ya el mes que Oviedo dejó en blanco. Sin embargo, por el con-

texto de su narracion puede deducirse que Espira hubo de fallecer á fines de octubre ó en los primeros dias de noviembre de 1540.

que no la ovieran tal los alemanes desde España sin desponder assaz millares de ducados, y aun despendidos, no fuera la gente tan al propóssito. Y segund yo lo supe por carta del dicho señor obispo, fecha en Coro á doce de diciembre de mill é quinientos é quarenta, desde á nueve dias que partió de aqui llegó á aquella cibdad é á su Iglesia; é luego eligió por capitan general á Felipe de Hutten, caballero aleman, persona noble y de buenas calidades, hasta en tanto que Su Magestad Cessárea, á suplicacion de los alemanes Velçares, á cuyo cargo está aquella poblacion é conquista, provca, ó confirme al que es dicho.

Quando el obispo llegó con la armada

que es dicho, halló en la tierra doscientos caballos otros, y mas de trescientos hombres hábiles y hechos á la tierra, y se espera que se ha de haçer mucho fruto. Dios lo guie á su sancto serviçio y le dé entendimiento á aquel Pedro de Limpias, del qual la historia ya ha hecho mencion, que sea buen adalid. Este estaba aqui, porque avia venido con las cartas y dineros que Fedreman escribió; y el señor obispo se lo llevó consigo, como á hombre que se espera ser útil en aquella conquista, assi porque es lengua y plático en aquella tierra, como porque de su aviso é de lo que ha visto en ella se tiene mucha esperança, para las cosas del tiempo presentente.

## CAPITULO XXI.

Cómo el obispo don Rodrigo de Bastidas llegó á la cibdad de Coro, cabeça de su obispado y de la gobernacion de Vençuela, y cómo proveyó en las cosas de la tierra, y sirvió muy bien en su yda; é Su Magestad le mejoró en riqueza á obispado, é le dió la iglesia de la isla de Sanct Johan Bautista; y tráctase del estado en que quedó aquella tierra hasta quel obispo volvió á esta cibdad de Sancto Domingo.

No tengo por menos buena la ventura de los Príncipes dándoles Dios buenos servidores é leales ministros que la que les dió en haçerlos Reyes; porque aviendo respeto á la poderosa é difícil carga de la administracion de los reynos, sin los tales buenos criados en mucho riesgo están sus Estados, y no en menos peligro su propria ánima. Digo esto, porque soy testigo de vista de la buena diligencia y ánimo con quel obispo de Vençuela, don Rodrigo de Bastidas, con propios é grandes gastos, en la hora que aqui se supo la muerte del gobernador Jorge Espira, se determinó en dexar su reposo y casa, para yr á poner recaudo en aquella gobernacion, como se dixo en el capitulo antes deste. El qual partió desta cibdad de Sancto Domingo en el tiempo y con la armada y gente de pié é de caballo é navios que la historia ha dicho, porque avia

mucha nesçessidad de reformation en los conquistadores y en los naturales de la tierra, para que la poblacion y paçificacion de aquel señorío se conservasse é continuasse: é sin atender á que Sus Magestades se lo enviassen á mandar, como celador de su Real serviçio, lo puso por obra; pero ya tenia poderes, como gobernador algun tiempo antes, desde que no paresçia Jorge Espira, ni se sabia si era muerto ni vivo en el viaje que avia hecho la tierra adentro.

Para proveer las cosas de aquella gobernacion, en tanto que Sus Magestades lo proveian, y aunque essos poderes avian espirado con la vuelta del Jorge Espira, la brevedad de su vida despues de tornado, tornó á resuçitar la comision real. É assi este perlado, constándole la nesçessidad que aquella provincia y Estado tenia, porque la gente que quedaba no

se desordenasse, ni hiçiesen lo que suelen haçer los que sin superior se hallan, con entera voluntad y obra se ofresció á nuevos trabaxos; y en la verdad su persona á mas que esso bastára y mejor que otro lo supiera haçer. Hizo la reformaçion de la provincia, y proveyó en ella lo que al serviçio de Dios y de Sus Magestades, y á la conservaçion de los indios y su buen tractamiento, y al remedio de los conquistadores españoles convino. Porque assi como fué llegado á la cibdad de Coro, sin descansar dia ni hora, con mucha prudencia é prontitud, proveyó todo aquello quel tiempo é oportunidad de las cosas dieron lugar é se pudo haçer, assi en la reformaçion é visitaçion de las ánimas de los chripstianos é de su Iglesia, como en el buen tractamiento é quietud de los indios que estaban de paçes, y en el ornamento y nesçessidades de aquella república.

Y hecho aquesto, acordó de enviar á buscar é recoger al capitán Lope de Montalvo, si pudiesse ser avido: el qual era un caballero natural de la villa de Medina del Campo, que por mandado del gobernador Jorge Espira, y como su teniente, avia ydo con gente adelante la tierra adentro, en busca de aquellas grandes riqueças que ya otras veçes se avian tentado á inquirir; é mandóle el gobernador que le esperasse en çierta parte, con intencion de se partir desde á poco tiempo trás él, si la muerte no lo ataxára.

Y deste capitán desde que partió de Coro, ni de hombres de quantos con él fueron, ninguna cosa se sabia quando llegó el obispo. É assi para este efeto, como para poblar aquella provincia, proveyó é nombró por capitán general, en nombre de Su Magestad, á un caballero noble alemán, llamado Felipe de Hutten, para que fuesse en seguimiento del dicho Lope de Montalvo, é recogiesse la gente é caballos que llevó, é poblasse donde fuesse

mas á propóssito del serviçio de Dios y de Sus Magestades, é para reducir los naturales indios á la fé cathólica, é donde los españoles mejor se conservassen é aprovechassen como buenos conquistadores, é mayor fructo en todo se hiçiesse para la sustentacion é república chripstiana.

Elegido el capitán é açeptado el cargo, proveyó en mandar aprestar la gente con lo nesçessario para el viaje, aviéndolo el dicho obispo acordado con voto é paresçer de Alonso Vazquez de Acuña, thesorero, é de Antonio de Naveros, contador, é de Pedro de Sanct Martín, factor, oficiales de Sus Magestades en aquella gobernacion, é con Melchor Grubel, alemán, factor Bartolomé, é Antonio é Velçar, como persona que en sus nombres pretendia intereses en aquella conquista, y como beneficiador de sus bienes; porque la compania de los Velçares, sus factores, avian prestado muchos dineros é haciendas en diversos tiempos á los soldados é conquistadores, é para que tuviessen con qué pagar lo que debian é ganassen con que viviessen y se descubriessse la tierra. Assi este Melchor Grubel fué de paresçer que la gente fuesse en esta jornada y empresa, porque era la cosa que mas convenia á sus amos é señores, para cobrar su hacienda é adquirir mas por esta via: é á este efeto de su propóssito dió muchas causas en presencia del obispo é de los oficiales é de otras personas principales que se hallaron presentes á esta consultaçion é acuerdo. É porque los gobernadores passados, siguiendo mas sus intereses propios que lo que convenia al bien de la provincia, las veçes que ellos ó sus tenientes avian entrado la tierra adentro, no bien mirándolo, avian llevado para servirse de los indios de paz é amigos mucha parte de ellos, que eran muertos en las jornadas é viajes, á causa de lo qual se avian escan-

daliçado los que quedaron en la tierra, y como gente injustamente ofendida estaban alterados, temiendo ser llevados en esta jornada, y en espeçial la naaçion de los indios que llaman çaquitios, amigos de los chripstianos, estaban muy temerosos y sospechosos, temiendo lo que es dicho; y aun porque en efeto de los soldados que estaban aperçebidos para yr con el Felipe, algunos atrevidos se avian disfraqado con máscaras, y de noche fueron á los pueblos de los indios amigos, y los tomaban y escondian, para se los llevar en aquella entrada hurtados, para se servir dellos, de lo qual resultára mucho daño é se siguieran novedades é se alçára toda la tierra. Esto se escusó por la prudente diligència del obispo, el qual mandó que no se hiçiesse, só graves penas, é lo proveyó de la manera que convino para el bien y seguridad de los indios. Y demás desto, proveyó cómo fuessen los offiçiales en el dicho viaje, ó enviassen en su lugar un veedor, que se hallasse pressente en todo lo que subçediesse, para que en la haçienda é quintos reales oviessse todo buen recabdo. É assi ellos nombraron é dieron su poder para ello al contador Antonio de Naveros.

Assimesmo proveyó de alcalde mayor para la jornada á un caballero de Sevilla, llamado Rodrigo de Ribera, al qual mandó, é á los capitanes Bartolomé Velçar y Pedro de Limpias, que en los pueblos de paz assi como Caçicare, Carao, Caçarida y otros ranchos á ellos comarcanos, que están poblados de indios çaquitios, amigos é vassallos de Sus Magestades, por donde avian de passar los conquistadores que yban con el general Felipe de Hutén<sup>1</sup>, no consintiessen haçerles daño ni desplaçer, ni llevassen ni consintiessen llevar dellos indio ni india, chico

ni grande, ni de otro pueblo alguno de los comarcanos de la cibdad de Coro, ni se les tomasse cosa alguna de sus haçiendas, ni les fuesse hecho agravio ni desplaçer, só graves penas que les puso. Y aun demás de los pregonces públicos que para esso se dieron, mandó que ninguna cadena se llevasse en aquel exérçito, é que los herreros no las hiçiessen, é que las que avian hechas, se truxessen antél, é se pusiessen en seguro depóssito.

Despues que todas las cosas neçessarias fueron á punto para continuar el viaje, hizo juntar é vinieron antél el capitan general é offiçiales de Su Magestad, y el capitan Pedro de Limpias, como hombre plático y lengua en aquella tierra, é otras personas, para que se declarasse el camino que se debia haçer. Y en pressencia del fator de los alemanes, Melchor Grubel, el dicho obispo les hizo un raçonamiento copiosso y bien ordenado, y como de prudente é cathólico perlado, y buen servidor de Sus Magestades, exortando é mandando que como buenos é fieles vassallos á su Rey y como mlites chripstianos, guardando en todo el serviçio de Dios y del Príncipe, é cómo la tierra se descubriessse é paçificasse en todo lo que pudiessen sin sangre ni fuerça, sino con buena industria y equidad, pusiessen en obra la jornada, y declarassen luego ante todas cosas allí en su pressencia, é se asentasse por escripto é firmassen de sus nombres, el camino é viaje que entendian llevar con la gente de pié y de caballo que avia de yr en esta jornada; porque assi declarado se diessse notiçia verdadera de todo á Sus Magestades, y tambien para que, si neçessario fuesse adelante, se les enviassse socorro é ayuda de mas gente; é assimesmo para que los offiçiales, que pressentes estaban, diessen su paresçer. É aquel Melchor

<sup>1</sup> *Huten*. En algunos pasajes dice el MS. *Hutte*; en otros *Hutre*.

Grubel en nombre de sus partes, dicesse si les paresçia quel viaje assi declarado se debia haçer, ó si se debia escusar, é dicesse las raçones que en lo tal se debian dar, para que con buen consejo y entero consenso y maduro acuerdo é notable determinaçion aquello se hiçiesse, que mas útil y provechosso paresçiesse, y la jornada no se errasse. Y despues de algunas pláticas, á pró é á contra que allí passaron, convenientes á la buena expedición del negoçio, el general Felipe de Hutten é Pedro de Limpias, capitan de gente de pié y de caballo y lengua, se resumieron y declararon que la jornada é camino que avian de llevar, como personas que lo sabian é lo avian andado é como les paresçia que se debia de haçer aquel descubrimiento, era yr é que yrian desde aquella cibdad de Coro á Baraqueçimeto, y desde allí derechos á dar al rio Oppia, ques el camino que llevó el gobernador Jorge Espira, y el que llevaba assimesmo el teniente Nicolás Fedreman <sup>1</sup>: é que en aquel rio de Oppia avian de saber, é procurar, é aver notiçia de çierto valle questá çerca de allí, é si avian venido á él los chripstianos que estan poblados en los Alcáçares, alias nuevo reyno de Granada, é que si çiaso fuesse que se supiesse aver ydo chripstianos españoles al dicho valle, de qualquier parte que fuessen de fuera de la provinçia de Veneguela, que en tal caso el dicho general Felipe y su gente no yria ni llegaría á aquel valle é se passarian adelante, la via é camino que llevó Jorge Espira en descubrimiento y conquista de la riqueza grande quel avia ydo á buscar, de que se tuvo assaz notiçia: é que si çiaso fuesse que en aquel valle no oviessen entrado españoles ni toviessen notiçia dellos, que entrarian el dicho general é su gente, é lo descubrirían é harían aquello

que mas conviniessse al serviçio de Dios é de Sus Magestades, y al bien de la provinçia é remedio de los que en ella residen. É que en continuacion de su camino, por donde passasen, ponrian cruçes y sus señales escriptas para que se sepa la via que llevan: por manera que no yrán á gobernacion agena á residir ni poblar, salvo en la que están de Veneguela. Y esto declararon é firmaron, lo qual oydo por los oficiales de Çéssar é por Melchor Grubel, factor de los Velçares, como persona que avia fiado á los españoles, que yban en aquella entrada, mucha suma de pessos de oro, dixeron que les paresçia muy bien la declaracion quel general Felipe de Hutten y el capitan Pedro de Limpias avian hecho; é que aquello era mucho serviçio de Dios é de Sus Magestades, é pró é utilidad de los pobladores de la dicha provinçia. É lo firmaron assi de sus nombres por aucto, y el señor obispo, en aprobacion de lo ques dicho, lo firmó assimesmo, dando liçençia para haçer el viaje. É assi esta gente é armada partieron de la cibdad de Coro un dia del mes de agosto del año que passó de mill é quinientos é quarenta y un años, habiendo oydo missa del Espiritu Sancto, encomendándose á Dios, é habiéndoles echado la bendiçion el obispo.

No se pudo haçer antes ni concertar esta jornada por assentar é proveerse las otras cosas de la cibdad é de sus comarcas, donde quedó por teniente de gobernador un caballero llamado el comendador Diego de Buiza, de la Orden de Chripsto en Portugal, pero castellano, con ordenacion é instruccion del obispo don Rodrigo, para lo que tocaba á la conservacion é gobernacion de la tierra. É dada conclusion en todo lo que se debia proveer, acordó de dar la vuelta para esta cibdad de Sancto Domingo, é desde aqui yr á

<sup>1</sup> Fedreman. En algunas partes se halla escrito, bien que equivocadamente, Federman.

visitar su nuevo Obispado de la isla de Sanct Johan, de la qual Iglesia ó permutacion el Emperador, nuestro señor, teniéndose por muy servido deste buen perlado, le hizo merced con mucha mejoría de renta, é mas á su propóssito. É llegó á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo, sábado veynte y ocho dias de enero de mill é quinientos é quarenta y dos años, donde fué rescebido de sus vecinos y amigos con mucho plaçer é alegría.

Y todo lo que es dicho, supe yo de su persona *viva voce*, y aun lo ví signado de un escribano público, porque el obispo para su descargo, como prudente, é para satisfacion de los Velçares, lo traía auctorizado. É de la relacion de la misma escriptura, y dél y otros que se hallaron pressentes en este su camino hasta que

aquí volvió, noté lo que en este capítulo está dicho, porque, como en algunas partes tengo avisado al letor, en todas aquellas cosas que son de sustançia, en que no me hallo presente, hago memoria del testimonio que tiene.

Espérase, con la ayuda de Dios, que la jornada será muy provechosa, é que presto se sabrán otras muchas cosas que en su tiempo se acresçentarán en la historia; porque la gente que este camino hicieron con el general Felipe de Hutén fueron ciento é çinquenta hombres de caballo é algunos pocos de pié, é todos los mas y él diestros en las cosas de la guerra é de la tierra: que es muy grand particularidad estar los hombres hechos á los trabaxos é fatigas, que por acá se padescen. Dios lo guie todo á su sancto serviçio.

## CAPITULO XXII.

De algunas particularidades, de que el historiador fué informado desta provinçia de Veneçuela por el mesmo señor obispo don Rodrigo de Bastidas, como testigo de vista y de tanta auctoridad.

**P**reguntando yo á un testigo de vista tan reverendo y sabio y de tanta auctoridad, como es el señor obispo don Rodrigo de Bastidas, las cosas de los indios de la provinçia de Veneçuela, é sabiéndolo él tan bien como pastor de aquellas ánimas, é assi en sus ritos é çerimonias como en la fertilidad de la tierra é otras particularidades, me dixo las que en este capítulo diré. Las quales, aunque no tan ordenadas ni tan copiosamente dichas como yo quisiera vayan relatadas, é tan diversas é mezcladas sean, ha de advertir el letor que cada una dellas es en sí muy notable é digna de ser memorada é con atencion considerada.

Quanto á la tierra, todos quantos la han visto la loan de muy sana é templada é de muy lindos ayres é buenas aguas, é muy fértil de aquellos mantenimientos de

indios, assi como mahiz é muchas frutas, é mucha montería é caça, é animales é aves de muchas maneras, é muchos é buenos pescados. É tambien hay perlas en aquella costa; y de todas estas cosas las que en particular el señor obispo de mas estimacion hace, es lo que agora se dirá. É no solamente él, pero el thessorero Acuña, y el contador Naveros, y Pedro de Salvatierra, y el capitan Pedro de Limpías, que por allá andan y á esta cibdad han venido algunas veçes, me han informado *à voce viva* lo que agora aprueba é diçe este perlado, que se quiso muy bien satisfazer de vista en lo ques dicho y en lo siguiente.

Acostumbran los indios en aquella tierra, algunos dias antes que vayan á la guerra, ó quando han de sacrificar ó hacer alguna cosa de las quellas tienen por

de mucha importancia, ayunar ciertos dias á reo continuados, y con mucha dieta, y todo el dia entero sin comer ni beber cosa alguna: é quando haçen colaçion, es muy poca cosa ó una maçamorra ques como unas poleadas ó pucheilla ó atalvina poco espessa y de poca sustancia. É assi quando acaban aquellos dias, quedan muy flacos y descoloridos, y con necesidad de ser bien proveydos é sostenidos, para restaurar sus personas en el estado primero. Y este ayuno, assi como le haçe el indio, le haçen juntamente sus mugeres é hijos é todos los de su casa, si no son de tan poca edad que no lo pueden haçer por niños; pero despues que conosçen mugeres é se ayuntan por matrimonio ó sin él, todos aquellos é aquellas que son suficientes para casarse, lo son para ayunar: é assi ayunan sin romper el ayuno ni otra çerimonia alguna de las que essa gente usa, que son muchas, é las guardan muy enteramente.

Estos indios é indias son de la color y estatura de los destas islas, y de la manera que en otras partes lo memoran estas historias; é nunca se cortan el cabello ni las uñas de las manos ni de los piés. Y es gente bien templada é de buenas fuerças; pero naturalmente suçios é mal inclinados.

No puedo acordarme de lo que agora diré, que oí á este señor obispo, que dexe de reyrme de lo que le dixo un indio principal: al qual él reprendiendo de algunas torpeças, y deshonestidades y del mucho mentir, y exortándole á que no lo liçiesse más é que viviesse bien, é que aprendiesse las cosas de virtud, é á esto propóssito otras muchas é buenas amonestaçiones, le dixo el obispo: «Dime, bellaco, ¿por qué haçes estas cosas?» Dixo el indio: «¿No ves tú, señor, que me voy haçiendo chripstiano?» Quassidicad: «voy seyendo bellaco, como vosotros los chripstianos.» A lo qual el obispo le repli-

TOMO II.

có: «Mira, el chripstiano que haçe lo que tú haçes, vasa al infierno, é castigarle he yo al que supiere que es bellaco.» É assi deberian nuestros chripstianos mirar en lo que dicho, que no es poco vergonçosa respuesta para ellos la deste indio, para enmendar sus vidas, y no ser causa que estas gentes salvajes puedan aprender dellos á mal vivir, sino á bien obrar, pues que no se pierdan como ellos.

Los que son varones, traen el miembro viril metido en un calabaçito çerrado ó cuello de calabaza, é con un cordon çeñido le tienen é cubren aquella parte mas deshonesta de su persona; pero los otros quedan descubiertos y al ayre.

Las mugeres traen unas bragas, que es una mantilleja ó trapo de algodón tan ancho como dos palmos, é mas ó menos, prendido en una cuerda que se çiñen: é aquel trapo baxa sobre las nalgas, é métenlo entre las piernas, é súbenlo á prender en la mesma çintura. Assi que atapa sus vergüenças y el vientre, y todo lo restante del cuerpo es desnudo; pero las mugeres que son donçellas é no han conosçido varón, é para que se conozca su virginidad, haçen assi. Traen las bragas como las otras mugeres, y échanse al cuello una cuerda, y los cabos della tómanlos adelante é crúzanlos en la boca del estómago, y desde allí el uno va á se atar al hilo de la çintura en el lado izquierdo ó cadera, y el otro en la otra cadera é hilo mesmo de la çintura: assi que, el que vino desde el hombro derecho, se ata en la parte siniestra, y el del hombro siniestro en la parte ó cadera derecha. Y ponen otro hilo por detrás atado al cuello (digo en el hilo que es dicho), é baxa derecho por la canal de las espaldas, é atájase en el hilo de la çintura que dicho, en que anda aquella su braga; y es tan çierta señal de ser vírgen la moça ó muger que esta insinia trae, que indubítadamente ninguna otra lo trae, y mas



segura prenda de la pudiciçia de aquella gente bestial, que la que entre los chripstianos ó otras nasçiones de Europa ni de Assia é de África fingen las que donçellas se llaman. É por ser mejor entendido he querido pintar estas mugeres ó donçellas vírgines, pues que por nuestros pecados mas fiel guarda son estos hilos destas indias para su abono, que en nuestra Europa las clausuras y porteros que algunas mugeres muy estimadas tienen. Y estas de acá, andándose por el campo y siendo su propria voluntad su guarda, basta este hilo ques dicho para conservar su honra é crédito, é por ninguna manera se le osaria poner muger que corrupta fuesse.

Otra costumbre tienen aquestas gentes en su militar disciplina. Los hombres que son tenidos por hombres principales y del número de los nobles, é que son apartados del vulgo, ó que de grado en grado van haciéndose nobles, assi como entre nosotros en España y en otras muchas partes que por fechos señalados por sus proeças y esfuerço suben á hidalguia y nobleça é otros títulos, estos indios usan unas pinturas en sus mismas carnes, cortando é pintando con tinta negra tales cortaduras é figuras, assi como los africanos é otras nasçiones lo hacen. Pero assi como los de África lo hacen para bien parescer, en espeçial mugeres de Mauritania, acá los hombres, y mas hombres que otros, se pintan comenzando desde la punta de los dedos hasta las muñecas, y desde allí hasta el cobdo, y desde el cobdo al hombro, y despues desde la çinta al estómago, y desde el estómago á las tetas, y desde allí á la garganta, y desde la garganta á la boca, y desde la boca hasta los ojos, y desde los ojos hasta la frente. Y cómo desde allí arriba no hay mas que pintar, el otro grado superior es traer un pedaço de piel de tigre en la frente alrededor; y llegado á este término de no-

bleça, el otro grado ques mayor quel pellejo del-tigre é de todos los dichos, es traer un collar de huessos de hombres muertos; y el que ya tiene aquesto, está en la cumbre militar. Assi que, desde el principio dessas pinturas van de grado en grado como he dicho, aumentando su hidalguia é nobleça; é ninguno tiene neçessidad ni atrevimiento de se antiçipar ni pintar en esos grados, sino preçediendo la órden general ques dicho, como quien dixesse de pechero á libre, é de libre á hidalgo exento, y de hidalgo á caballero, é de caballero á conde ó marqués, é de marqués á duque, y de duque á príncipe, etc. Y el indio que anda ya pintado en la misma cara ó mas alto en la frente, ó trae el pellejo de tigre, ó los huessos ques dicho, es como un valiente capitan ó como un Viriato, ó como un otro conde Fernan Gonçalez, ó el Cid Ruy Diaz. Passemos á lo demas.

Los animales de la tierra, son los que hay por la mayor parte en toda la Tierra-Firme, como se dirá adelante en el libro que se tractará de Castilla del Oro, é como se dixo en el libro XII de la primera parte destas historias, donde mas particular mençion está hecha dellos: y por tanto bastará solamente nombrarlos aqui, assi porque en unas partes hay los que en otras no se han visto, como porque de los que mas puntual mençion se hace de esta provinçia son ossos hormigueros, tigres muchos, venados en grand número, é á manadas, como en otras partes se suelen ver; ovejas, puercos muchos y de dos géneros: los unos tienen el ombligo en el espinaço, y los otros son como los nuestros: conejos tantos ó mas que en nuestra España; pero son estos menores y alebrestados. Hay otros, que los españoles llaman la *pereça* y meritamente, y otros llaman *perico ligero*. Armados *cories* hay, pero son mayores que los desta isla y el pelage tiénenlo mas áspero y de

la forma el pelo de las hardas: muchas hardas por los boscajes; dantas en mucha cantidad, é otros las llaman *vacas*, é los indios en la provincia de Cueva las dicen *beoris*; pero assi estos como los otros animales todos, los nombran en diversas provincias diferenciadamente, porque son muy apartadas lenguas las de los indios, y en poco término de lenguas no se entienden los unos con los otros.

Hay perros gosques que crían los indios en sus casas, é son mudos; que no ladran: leones pardos llaman á ciertos animales, que en efeto son como leones, assi en ferocidad é armas como en el tamaño. Mas aquestos no tienen aquellas barbas luengas que los leones de África, y son estos rasos, el pelo como de un lebre, é todos bermejos é muy ceñidos. Hay de todas las aves que en las otras provincias de la Tierra-Firme, y en mucha cantidad: que es grand indicio de ser la tierra sana; mayormente palomas en cierto tiempo del año, porque son de passo; y matan innumerables y en tanta cantidad, que los indios hacen çeçinas dellas para algund tiempo. Perdiçes hay muchas, y son del grandor de las codorniçes y de la misma pluma, salvo que tienen las cabeças como las cogujadas assi levantada la pluma, mas el sabor es mejor que de las codorniçes; pero sean codorniçes, ó perdiçes, ó cogujadas, este nombre de perdiçes les dan allí los españoles. Abejas hay muchas por los bosques salvajes, y la miel algo ágría y rala la çera: algunas la hacen amarilla é otras la hacen negra; pero la miel de la çera amarilla es mas dulce que la otra. Algunas crían los indios en sus casas en unos calabaços grandes: no pican ni tienen ponçoña, é son mucho menores que las de España é mas vollosas; y los vasillos de los panales, aunque las abejas son pe-

queñas, como he dicho, son cada uno tan grande como una bellota. Abispas hay muchas é muy malas y ponçoñosas, y de lo que mas me maravillo dellas es que hacen alguna miel y buena, y la comen los indios, assi como la de las abejas. Hay mucha langosta, que los indios llaman *tara*, y esta no es continua; pero algunos años hay tanta, que cubre el ayre á no se poder ver el çielo en partes por su mucha multitud. Y es tan dañosa, que si dá en un mahiçal, lo tala todo y lo abraza, como si lo quemassen ó cortassen; y en pago de su mal offiçio, quando esta plaga viene en la tierra, es por mal de los moradores, y por su mal de la mesma langosta; porque si les comen y destruyen los panes y heredades, tambien los indios en su vengança las toman y embanastan y se las comen asadas; y no lo tienen por malo ni dañoso manjar. Árboles hay muchos y de muchas maneras, y muchos hay que son fructíferos, en espeçial el árbol mamon, y cardones de los altos y derechos, á los quales en aquella tierra los llaman *datos*. Hay otra fructa que se dice *comoho*, que en efeto son tunas. Hay otros árboles que se dicen çemyrucos, que la fructa es muy semejante en la vista á las çereças. Y de cada uno destes árboles y fructas en el libro alegado, donde conviene á la historia, he fecho nuevamente memoria, é añadido todo lo que es nesçessario á la espeçie é calidad de cada fructa destes en la primera parte, por no lo repetir en tantos lugares.

De papagayos y gatos monillos y tales cosas, como son ordinarias en la Tierra-Firme, no hay para qué decirlo aqui, pues se dixo de susso en general que hay lo que en las otras provincias de la Tierra-Firme.

Aqui se ha de decir de la muerte de Felipe de Hutén, quando se sepa.

---

Comiença el séptimo libro de la segunda parte, que es vigéssimo sexto de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*: el qual tracta de la poblacion y gobernacion de la provincia de Sancta Marta.

## CAPITULO I.

Del assiento de la gobernacion de Sancta Marta, y del principio de su poblacion por los españoles, é otras cosas.

**D**espues quel Rey Cathólico don Fernando, quinto de tal nombre, envió á Pedrarias Dávila por su capitan general á la Tierra-Firme y le dió la gobernacion y jurisdiccion de Castilla del Oro, le señaló por término della desde el Cabo é promontorio que llaman de la Vela, que está á la parte del Norte en doce grados y algunos minutos desta parte de la línea equinoçial, é de allí corriendo la costa abaxo la via del Oçidente hasta la provincia de Veragua. Siguióse que despues el Emperador Rey don Carlos, nuestro señor, mandó dividir esta tierra que assi fué señalada por Castilla del Oro, y se hicieron en ella otras dos gobernaciones, que son esta de Sancta Marta, de quien en este libro XXVI se tracta, y la otra es la de Cartagena. Y pues en el libro precedente se dixo lo que toca á la gobernacion del golpho de Veneguela, que está mas al Oriente de Sancta Marta, y entre ambas gobernaciones el majano ó coto é término que las divide es, aquel Cabo de la Vela, digo que por la parte del Poniente confina la jurisdiccion de Sancta Marta

con la de Cartagena, y pártese el término en el rio Grande que llaman: el qual está en onze grados desta parte de la línea equinoçial. Por manera que tiene de gobernacion esta provincia de Sancta Marta, de la parte del Norte ó setentrional septenta y çinco ú ochenta leguas, y desde aquestos límites que es dicho, la tierra adentro corriendo al Sur, no de mar á mar, pero çiertas leguas muy grand reyno, aunque algunos sin lo aver andado, han querido decir que á pocas jornadas hallarán la mar áustral á las espaldas ó parte del Mediodia. Lo qual no afirmo ni lo niego, quanto á la distancia del camino si es breve ó mucho, porque sé que algunos capitanes é gente de nuestros españoles se han perdido en essa demanda hasta agora; por lo qual á nuestra nacion, segund Tito Livio, se aplica que los ánimos de los españoles é sus ingenios son inquietos y desscosos de cosas nuevas.

Tornando á la historia, digo que me hallé en la córte del Emperador Rey, nuestro señor, á tiempo que fué electo rey de Romanos é futuro Emperador, el

año de mill é quinientos é diez y nueve en la cibdad de Barcelona, que avia ydo destas partes á dar relacion á Su Magestad de cosas que convenian á su Real scrvicio, en nombre de la cibdad de Sancta Maria del Darien, cabeça de Castilla del Oro; y ví que tres hombres que en estas partes querian servir á Sus Magestades en estos cargos de capitanes, pidieron tres gobernaciones. El uno demandó á Sancta Marta y congediósele; pero al tiempo del capitular, entre otras cosas, suplicó que se le congediessen cient hábitos de Sanctiago para cient hombres hijosdalgos, en quien concurriessen la limpieça del linaje é las otras calidades, con que se suele admitir este hábito militar á quien Su Magestad quiere honrar y haçer merçed: é congediósele quanto pidió, exçpto esta órden de caballeros que pedia, porque á algunos del Consejo de Su Magestad les paresció que era inconveniente, é que la Órden se podria haçer muy poderosa con el tiempo en estas partes, ó mejor diçiendo, no fué la voluntad de Dios que se hiciesse. Pero acuérdomé que, preguntando al que esto pedia la causa por qué demandaba estos hábitos, dixo que porque le paresçia único remedio é manera mejor que todas para ser gobernada é poblada la tierra, y en mas breve tiempo, y los indios mejor tractados y antes convertidos é bien industriados que por otra via alguna de quantas se avian intentado por otros gobernadores; y que pensaba tener esta forma en ello. Que los indios que se enmendassen, fuessen caçiques, señalados con su tierra por encomienda de un comendador caballero de la Órden, é por los dias de su vida; é que muerto aquel caballero, el comendador mayor deste convento los proveyesse á otros: é que estos comendadores estuviessen debaxo de la gobernacion é administracion de este comendador mayor é gobernador, é que este superior no tuviesse enco-

mienda de indios mas del hábito, é su encomienda fuesse el salario que Su Magestad diesse á los gobernadores, é quel Emperador, nuestro señor, proveyesse como administrador perpétuo, quando vacasse la tal encomienda mayor é offiçio de gobernacion á quien fuesse servido. Pero que aqueste en la provision de las vacantes de las tales encomiendas de indios, lo hiciesse conformándose con los votos de los más caballeros de la Órden, que pressentes se hallassen. Signiérase de esto que los indios fueran muy bien tractados é convertidos á la féc, y la tierra muy bien poblada de hombres de honra é de buena casta, que con esperanza de estos hábitos é benefiçios fueran á vivir en aquella provincia: escusáranse cosas que en aquellas tierras han subçedido, de que aqui se tractára en el pressente libro, si Dios fuera servido que esta Órden allí tuviera un convento. Pero como todo esté debaxo de la mano y determinacion de Dios, esso se tenga por mejor qué permite que haya efeto, pues que en esto no lo ovo. De manera que negándole esta Órden militar é hábitos al que lo pidió, no quiso entender mas en ello, é creo yo que pues el Consejo de Su Magestad en ello no vino, que algunas causas justas le moverian, que yo no alcanço.

Otro pedia la isla de la Trinidad, de quien se ha tractado en el libro preçedente, é dixo una vez que se la avian congedido; pero porque era persona sospechosa é que se dudó que pudiesse cumplir lo que prometia, le echaron por vano.

El terçero no queria sino labradores simples, é haçerlos caballeros é darles hábitos de unas cruçes que en algo querian paresçer á las de la Órden de Calatrava; y este dixo mas fábulas y prometió mas cosas, é halló mas favor, y salió con la merçed que pidió, é hizo gastar muchos dineros á Su Magestad. Pero no cumplió cosa alguna de quanto ofresció de haçer.

y éste ya se dixo quién era, quando se tractó de la isla de Cubagua en el libro XIX de la primera parte destas historias.

He traydo esto á la memoria, para dar á entender quán diversos son los propósitos é voluntades de los hombres, y porque quadra con la auctoridad quel Livio atribuye á los españoles, que se tocó de suso, aunque en la verdad á mi parecer es comun en todas las otras genera-

ciones de los hombres. Pero notando cómo en nuestra nasçion por una inclinacion natural y espeçial y muy apropiada que tienen los españoles á las armas y exerçio militar; y no fuera de propósito es lo que está dicho, para que mejor se entienda el subçesso desta gobernacion de Sancta Marta, en lo que se dirá adelante; pero conviene que de mas lexos se tome este principio, para que no quede por decir cosa que compete á esta poblacion.

## CAPITULO II.

Cómo el gobernador Rodrigo de Bastidas vino á las Indias, y lo que descubrió en la costa de Tierra-Firme, é cómo fué gobernador de Sancta Marta, é otras cosas.

El año de mill é quinientos y dos, el capitán Rodrigo Bastidas, con liçençia de los Reyes Cathólicos, salió de la cibdad de Cádiz con dos caravelas muy bien armadas é vitualladas á costa suya é de Johan de Ledesma, é otros sus amigos, para yr á descubrir en la Tierra-Firme todo lo que se pudiesse saber della, como se dixo en el capítulo VIII del libro III de la primera parte destas historias: é traia por piloto á Johan de la Cosa, que fué hombre muy diestro en las cosas de la mar. É fueron á la isla de la Gomera, donde se proveyeron de algunas cosas que convenian al viaje, assi como carne, y agua y leña, é quesos y otros refrescos. Y desde allí tomaron su derrota con buen tiempo, y la primera tierra que de las Indias vieron, fué una isla verde, de la qual no supieron qué nombre tenia entre los indios, porque no ovieron plática con ellos; pero este nombre bien se podría dar á todas las demás, porque siempre están verdes, á causa de la mucha humedad que estas islas tienen, pues son muy pocos los árboles que acá pierden la hoja. Esta isla está á la parte que la isla de Guadalupe mira á la tierra del Sur ó austral y cerca de las otras islas daquel

parage. Creyóse que debia ser la isla Deseçada ó Marigalante; y tomaron agua allí, é prosiguieron su camino hasta la costa de la Tierra-Firme, por la qual fueron platicando con los indios, ó rescatando en diversas partes é ovieron hasta quarenta marcos de oro. É continuaron la costa al Poniente desde el Cabo de la Vela, é passó este capitán por delante de Sancta Marta, é descubrió los indios coronados que hay en aquella costa, y el rio Grande y el puerto de Zambra y el de Cartagena, y las islas de Arenas y las de Sanct Bernardo y Baru, é isla Fuerte, que es una isla llana donde se haçe mucha sal á dos leguas ó tres desviada de la costa de Tierra-Firme, enfrente de Caparoto é del rio del Cenú. É mas adelante halló la isleta de la Tortuga, y descubrió mas al Poniente la punta ó promontorio de Caribana, que está á la boca del golpho de Urabá, y entró en el golpho que digo, é vió los farallones que están junto á la otra costa cerca del Darien. É hasta allí descubrió çiento é çinquenta leguas de costa, poco mas ó menos, todo ello de indios caribes flecheros é de la mas belicosa gente que se sabe en toda la costa destas Indias. É dentro de aquella

punta de Caribana halló la mar dulce é potable en quatro braças de agua, donde surgió con las dos caravelas, de lo qual se maravillaron mucho; é nombró este capitan golpho Dulçe á aquel que agora llaman golpho de Urabá. Pero no vieron entonces los que allí yban el rio grande que torna dulce aquel golpho, quando es baxa mar, en mas espacio de doce leguas de longitud, y otras quatro ó cinco y en partes seys de latitud que hay de costa á costa dentro deste golpho de Urabá. Y cómo los navios haçian ya agua, por mucha broma que tenían, acordaron de dar la vuelta é atravessaron la vuelta del Norte, é tomaron tierra en la isla de Jamáyca, donde se proveyeron de agua é leña. Y desde allí vinieron á esta Isla Española, y entraron en el golpho ó ensenada de Xaragua questá entre el Cabo de Sanct Nicolás y la otra vanda en que está la punta de Sanct Miguel, que otros llaman del Tiburon. Allí perdieron los navios que no los pudieron tener sobre el agua, é salieron en tierra é viniéronse á esta cibdad de Sancto Domingo, donde estaba por gobernador el comendador Bobadilla, el qual prendió al capitan Rodrigo de Bastidas, é tenia preso al almirante, don Chripstóbal Colom. La causa porque prendió á Bastidas fué porque viniendo por tierra á esta cibdad desde que salió de la mar, rescató algund oro por el camino con los indios. É fué enviado con el almirante á España en un mismo navio, é llegado á Cádiz fué entregado á Gonçalo Gomez de Çervantes, caballero de Sevilla que á la saçon era allí corregidor: é dióse noticia á los Reyes Cathólicos é mandáronlo solar é que se fuessé á su córte, que á la saçon estaba en Alcalá de Henares. É por sus letras reales proveyeron quel oro que llevaba deste descubrimiento que avia hecho, le mostrasse en todas las cibdades é villas, por donde passase hasta llegar á la córte;

é á los corregidores é justiçias mandaron que en sus jurisdicciones lo rescibiessen públicamente, porque fuessé á todos notorio é lo viessen.

Esto se haçia porque las cosas destas Indias aun no estaban en fama de tanta riqueza que deseassen los hombres pasar á estas partes: antes para traellos á ellas, avia de ser con mucho sueldo é apremiados. É yo me acuerdo que los Reyes Cathólicos mandaron en toda Castilla á sus jueçes é justiçias, que los que oviessen de sentençar á muerte, ó á cortar la mano ó el pié, ó á darles otra pena corporal é infame, los desterrassen para estas Indias perpétuamente, ó por tiempo limitado, segund la calidad del delicto, en lugar ó recompensa de la pena ó muerte, que assi se les comutasse. Assi que, llegado el capitan Bastidas á la córte, fué rescibido beninamente de los Reyes Cathólicos, don Fernando é doña Isabel, de gloriosa memoria: é favoreçióle mucho el adelantado de Murçia, don Johan Chacon, contador mayor de Castilla, por cuya interçession, é porque este servicio se tuvo en mucho, el rey é la Reyna le hiçieron merçed de çinquenta mill maravedis de juro en la provincia del Darien para sus dias, é mandáronle tornar todo lo que se le avia tomado.

Despues de lo qual acordó el capitan Rodrigo de Bastidas de se venir á vivir á esta cibdad de Sancto Domingo: é cómo era hombre de buena diligencia, dióse á la granjeria de los ganados é á otras haçiendas, é subçedióle de manera que quando murió, dexó ocho mill ó mas cabeças de ganado vacuno, puesto que en el principio que á tal haçienda se dió, le acaesçió comprar la vaca ó beçerra á çinquenta pessos de oro ó mas. Y como buen poblador, envió por su muger é hijos á Sevilla desde algunos años que acá estaba. Despues, el año de mill é quinientos é veynte, el Emperador, nuestro señor, le

hizo merced de la conquista de la isla de la Trinidad, con título de adelantado é capitán general é gobernador della: é sabido por el almirante don Diego Colom, se opuso á ello, diciendo que era en su agravio, porque el almirante, su padre, don Chriştóbal Colom, avia descubierto aquella isla; é assi por esto como porque el capitán Rodrigo de Bastidas era muy su servidor, no curó de insistir en la empresa, por no le enojar. Despues el año de mill é quinientos é veynte y quatro, la Çessárea Magestad le hiço gobernador desta provincia de Sancta Marta y sus anexos, con título de adelantado della é capitán general: é assi como tuvo las provisiones, començó á armar é juntó hasta quatrocientos é çinquenta hombres, y envió parte dellos adelante, é desde á pocos dias fué tras ellos con la gente restante é armas é municiones é bastimentos, con una nao é dos caravelas, en lo qual gastó muchos dineros. É salió desta cibdad el año de mill é quinientos é veynte y çinco, é llegado á su gobernación de Sancta Marta, fué resçebido con mucho plaçer de la gente que avia enviado adelante é de los que con él yban, é començó ene continente á usar su ofiçio, é hizo de paz algunos pueblos de la comarca. É çierto se cree que hiçiera mucho fructo, si viviera, no obstante que era ya de sessenta años ó mas, é apassionado de la gota; é començó á entrar en este trabaxo de gobernación muy tarde é con mezcladas é diversas generaciones de gentes; lo qual fué causa del daño y muerte que se le siguió, puesto que era reçio é de buen sujeto. É hizo una entrada, aunque no estaba libre de su gota, llevándolo en una hamaca indios hasta el pueblo de Taybo, al qual nombre acresçentando, mandó que lo llamasen Taybo de la Resurrección, porque llegó allí dia de la Resurrección de Nuestro Redemptor.

En este lugar paresçió que avia mucho

oro, é mandó el gobernador só graves penas que puso á los chriştianos que no se les tomasse á los indios, porque deçia él que primero queria paçificar la tierra que entender en otros intereses; pero los soldados echáronlo á otro fin, é començaron á murmurar desta contenençia, diciendo que no avia consentido que mediassen ni oviessen parte daquel oro, por se lo tomar él despues para sí solo por otra forma, cuándo é cómo le paresçiesse. De manera que quedaron muy indinados algunos contra él de los que mas açeptos é familiares amigos se le mostraban, é por quien él avia hecho é gastado, dándoles de lo suyo. En fin, esto se quedó assi por entonçes, debaxo de una cautelosa disimulación, quedándoles una espina é ira arraygada en el ánimo contra el gobernador, para lo que despues mostró el tiempo é se siguió, como se dirá adelante.

Pero porque la historia no quede coxa ni á mí se me dé cargo, si en la mesma saçon no se pobló por mi industria la provincia de Cartagena é sus anexos é islas, la qual gobernación por el Emperador, nuestro señor, me estaba conçedida, deçirlo he en el capítulo siguiente. Pero pues Dios me ha dado la vida hasta el tiempo presente del año de mill é quinientos é quarenta y ocho en que estamos, no quiero dexar de acordar al lector dos cosas dignas de mirar en ellas, para que entendamos quán diferentes son los tiempos. La primera es que de susso se dixo que los sentenciados é infames, mandaron los Reyes Cathólicos que passasen á las Indias, y esto, si mal no me acuerdo, fué año de mill é quinientos y ocho. Agora que estamos, como he dicho, en el de mill é quinientos é quarenta y ocho, no consienten passar á ninguno sin liçonçia espresa del Emperador ó su Consejo, é que no sean infames ni sospechosos á la féc, ni padezcan otros defetos, é con limitación é ordenanças que á muchos es-

cluyen y excusan ser hábiles para tal navegación. ¿Habeis entendido, lector, lo que el tiempo ha hecho? Oid la segunda. Dixe de susso que valia una beçerra en aquel tiempo en la Isla Española un marco de oro. Hágoos saber que al presente vale una res de vaca un maravedís, é una vaca ó novillo un ducado. Habeis entendido estas diferencias notables? Pues yo os digo otra tercera, de que de susso no se ha-

çe mençion; y es que ví en el puerto del Nombre de Dios valer los vestidos y ropas exçessivos presçios, y lo que en Sevilla valia diez ducados, venderse allá por çiento, é ví despues traer del Nombre de Dios vestidos á venderlos á Sevilla. Assi que, el tiempo todo lo muda, é ninguno fie en él hacienda ni su vida ni menos su ánima; pues breve tiempo todo lo trueca, etc. Passemos á nuestra historia.

### CAPITULO III.

En que el coronista dá su desculpa de no aver él poblado é paçificado la provincia de Cartagena, de la qual estuvo proveydo por capitan general de Sus Magestades, á causa de la descortesia que le hizo el gobernador Bastidas, seyendo amigos.

**E**n el capítulo primero se dixo que el año de mill é quinientos é diez y nueve se pidieron al Emperador en Barcelona tres gobernaciones y que el que pidió la de Sancta Marta, demandó çient hábitos de sanctiago para çient hombres hijosdalgos y de limpia sangre, y que por no se conçeder estos hábitos, aunque otras muchas cosas se le conçedieron, çessó esto. Dixe el coronista que aqueste era él, é que lo dexó de porfiar, porque no se le dieron aquellas cruçes é órden para el efeto que tiene dicho.

Despues el año de mill é quinientos é veynte y quatro, al tiempo que el capitan Rodrigo de Bastidas procuraba esta gobernacion, estando la Çessárea Magestad en Valladolid, yo avia tornado destas partes á la córte; y el reverendíssimo Cardenal de Sevilla, que á la saçon era obispo de Osma y presidente del Consejo Real de Indias, y los otros señores que con él asistian, me mandaron llamar é dixéronme que á Su Magestad se pedia la gobernacion de Sancta Marta; mas que porque yo la avia pedido primero çinco años avia, y era criado de la casa Real, que viesse si queria tornar á entender en la negoçiaçion; porque holga-

rian que á mí se me diesse, antes que á otro alguno, y tambien porque vian que quando en Barcelona yo avia movido este negoçio, me ofresçí á haçer mas de lo que otros se ofresçian. Á esto respondí á aquellos señores que yo avia dado çiertos capítulos sobre esto, é que no tenia en la memoria qué cosas se me conçedian ó negaban á la saçon: por tanto que les suplicaba que me los mandassen mostrar, pues los tenia el secretario Johan de Samano, é que vistos responderia; porque mi desseo fué siempre servir á Sus Magestades con mi persona é lo demás. Y encontinenti me los dieron, porque los tenian allí en la mesa de su audiencia, donde estaban juntos en Consejo, en el monesterio de Sanct Pablo de Valladolid, y tambien tenian allí la capitulaçion que se daba por parte de Rodrigo de Bastidas. Y esta merçed ó cortesía, que aquellos señores quisieron darme á entender, que en parte era favoreçerme, yo entendí que proçedia en la ventaja que avia en lo que yo ofresçí que haria mas que los que pedian esta gobernacion: é mandáronme que otro dia les diesse la respuesta. É assi la dí, é dixe que sin crescer ni menguar cosa alguna de lo que avia



dicho en Barcelona, me encargaba daquella conquista é paçificação, si se me congedia lo mismo que avia pedido, assi en lo de los hábitos é Orden de Sanctiago, como en las otras cosas; todas las quales ya estaban congedidas en las márgenes de mis capítulos. Dixéronme aquellos señores que en lo de la Orden no hablasse, é que en lo demas se haria é se mandarian otras merçedes, é yo repliqué que sin aquello, no hablaria en el negocio. É assi se procedió en él con Bastidas, é se le dió á él aquella gobernación, é yo alcé la mano della; pero la verdad es que si yo la quisiera sin los hábitos de Sanctiago, conmigo quedaria, é aun mas larga que á él se le dió, como se puede ver por las mismas capitulaciones, si la suya parece; porque la mia se me tornó original, en las márgenes de la qual, de letra del comendador mayor don Francisco de los Cobos, é del secretario Johan de Samano, parecerá lo que digo.

Estonçes començé á entender en suplicar que se me dicsse la gobernación de Cartagena, que está mas al Poniente de Sancta Marta, porque yo sabia que era tan buena ó mejor: é fuéme congedida por Sus Magestades, é diéronseme los títulos y despachos para ello muy cumplidamente, é los tengo al presente. Pero creo que me hizo Dios merçed en apartar esto, é que yo no lo efetuasse, segund he visto que subgedió á los gobernadores de la una é de la otra provincia, como adelante se dirá; no obstante que lo de Cartagena ha seydo rica cosa. É yo no lo ignoraba; porque sabia muy bien estas cosas, é seyendo yo veçino del Darien, con una caravela y un bergantín míos que truxe al tracto de los rescates, paçifiqué desde el puerto de la Ramada hasta el Darien todos los indios de la costa, que son ciento é sessenta leguas ó mas, de la mas áspera gente, y flecheros que tiran con hierba diabólica é incurable las mas

veçes, sin matar é injuriar á indio alguno, ni ellos á ningund chripstiano de los que andaban en mis navios. É ove de mi parte siete mill pessos de oro ó mas, é fuy causa que por mi industria se metieran en la cibdad del Darien, con mis navios é otros que se dieron á los rescates, mas de çinquenta mill pessos de oro: de lo qual resultó mucha envidia en los desta Isla Española y estotras islas y en otros mis veçinos: é tuvieron forma de meter tanto la mano en los rescates y en tomar indios, de qualquiera manera que podian, que alteraron la costa y se escandalizaron los indios é mataron chripstianos, é chripstianos á indios, é se hizo de guerra la costa, é se siguieron otros males muchos.

Todo esto avia seydo antes que al capitán Rodrigo de Bastidas se le dicsse la gobernación de Sancta Marta, ni á mí se me congediesse Cartagena, dos años primero. Pues otorgadas estas provincias al uno y al otro, yo pensaba que como Bastidas é yo éramos amigos, que nos liçiéramos la veçindad como tales, y salió al revés; porque por cartas de malos terçeros, y no escribiéndole la verdad, quedó resabiado por lo que en Valladolid passó, quando los señores del Consejo Real de Indias me dixeron si queria entender en lo de Sancta Marta, que passó como tengo dicho; y sus factores diéronle á entender que yo le estorbaba, lo qual por çierto nunca pensé. Y despues él me escribió diciendo que holgaba que fuésemos veçinos en las gobernaciones, y me ofresció parte de la gente quél tenia ya allegada en esta cibdad de Sancto Domingo, que le sobraba.

Al tiempo que se me congedió la gobernación de Cartagena, avia yo antes cobrado çiertos pessos de oro, por mandado del Emperador, en la Tierra-Firme, que le pertenecian á Su Magestad, de las condenaciones del adelantado Vasco Nu-

ñez de Balboa, é aquellos que con él padescieron; é supliqué á los señores del Consejo que mandassen tomarme la cuenta, que queria pagar el alcance á la Cámara de Su Magestad, é que se me hiciesse merced de la mitad del artilleria que tenia Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla del Oro, para la fortaleza é gobernación de Cartagena; y César lo mandó assi. Y con este despacho fuy á la Tierra-Firme; y estando yo dando la cuenta é pagando el alcance que se me hizo, delante del licenciado Johan de Salmeron, juez de residencia, supe quel gobernador Rodrigo de Bastidas avia enviado gente con mano armada á pagarme el amistad, que yo pensaba que conmigo tenia, é saquearon la isla de Codego, que está en la boca de la bahía é puerto de Cartagena, y tomaron al cacique Carex é hasta quinientas ánimas de indios é indias chicos y grandes, á barrisco salteados, é mas de diez ó doce mill pesos de oro, é llevaron los indios despues á los vender por estas islas.

Como yo supe aquesto en la cibdad de Panamá, escribí á Sus Magestades é á los señores del Consejo Real de Indias, queixándome del Bastidas; é despidiéndome de la gobernación, supliqué que la diesen á quien fuesse su servicio, aunque avia gastado dineros, comenzando á aparejarme: é assi enojado, alcé la mano de la negociación. Desta manera cessó mi gobernación de Cartagena, ó por ventura otro mayor trabaxo que pudiera subcederme en aquella conquista; é quedóse

Bastidas con mi hacienda, que á la verdad lo era, é no pensaba yo perderla, si él viviera, al qual se le siguió lo que adelante se dirá. É despues que él murió yo fui á España á la corte, estando César en Alemania, é quise pedir al señor obispo de Venegueta, hijo y heredero del gobernador Rodrigo de Bastidas, mis daños, pues le quedaba la hacienda de su padre, contra la qual creo yo que se me hiciera justicia. Y estorbáronmelo dos cosas: la una ser el obispo tan noble é reverenda persona é mi vecino en esta cibdad de Sancto Domingo, é tal que no debe ser enojado, sino servido; y la otra causa fué la señora visoreyna de las Indias, madre del señor almirante don Luis Colom (á quien yo no quise descomplacer en esto, aunque fuesse con pérdida mia), que á la saçon estaba en la corte, y el señor obispo é sus padres fueron é son, é yo no menos, sus servidores y amigos. É assi me quedé con mi pérdida é sin Cartagena, é subcedió en ella Pedro de Heredia, como se dirá en su lugar.

Pero pues haze al propósito de los rescates que toqué de susso, en que dixé que ove cantidad de oro de los indios de aquella costa, y en espeçial en aquella isla de Codego y en Cartagena, diré aqui una burla que les hice; por donde se verá la simplicidad que entonces avia en ellos, y la diferencia que agora se halla, á causa de los chripstianos revolvedores é remontadores, que despues entendieron en estos rescates con mucho peligro de sus vidas y conciencias.

#### CAPITULO IV.

De lo que acaesçió al coronista con los indios de las gobernaciones de Sancta Marta y Cartagena é otras partes de la costa de Tierra-Firme, trayendo una caravela suya al tracto de los rescates con los indios caribes flecheros.

**E**l año de mill é quinientos é veynte y uno de la Natividad de Chripsto, estando

Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla del Oro, en la cibdad de Panamá,

avíase traydo é allegado de algunas entradas fechas por mar é por tierra en las costas de la Tierra-Firme, á la parte del Sur, hasta septenta mill pessos de diversos oros: en el qual tiempo yo era veedor de las fundiçiones del oro por Sus Magestades en aquella governaçion, y fué necesario yr allá, para haçer fundir aquel oro é que se pagassen á Çéssar sus quintos é se repartiesso lo restante por los que lo avian de aver. É assi partí desde la cibdad de Sancta Maria de la Antigua del Darien, que es en estotra costa del norte en el golpho de Urabá, é fui por mar sessenta leguas que hay, la via del Poniente, hasta la cibdad del Nombre de Dios: é desde allí fui por tierra á Panamá aquellas veynte leguas que hay de traviessa hasta la otra costa, questá de la parte al Sur ó mas austral questa otra. É repartido aquel oro, quando me quise tornar al Darien á mi casa, pedí al gobernador çiertas cosas que convenian al Darien por virtud del poder que para ello tenia de la cibdad, é como regidor della; quexándome en nombre de aquella república que se yba poco á poco despoblado á causa del mesmo gobernador, porque daba indios é repartimiento á los veçinos del Darien é de su provincia é costa del Norte ó otra del Sur, donde él queria haçer su asiento, é les prometia de los haçer ricos con que dexassen al Darien é se aveçindassen en Panamá; é assi se nos yba la gente é quedábamos pocos, para sostener aquella cibdad, donde yo y otros estábamos heredados. É vino la cosa á tanto, que yo le dixé que él despoblaba aquella cibdad, y le hiçe çiertos requerimientos é protestaçiones; y él me replicó que qué manera me pareçia á mí que se debía tener, para que la cibdad del Darien se sostuviesse é no se perdiessé ni despoblasse, é yo le dixé: «Señor, si yo fuesse gobernador, bien sabria haçerlo, y vos lo podríades haçer, si quiessiédes.»

A lo qual replicó, y como era hombre sa- gaz dixo: «Señor veedor; pues esso de- cis, haçedlo vos, é hareis serviçio á Sus Magestades é á mí mucha merçed: é yo os daré tan bastante poder, como yo lo tengo, para que lo hagais, porque al presente yo no puedo dexar esta costa.»

É cómo yo via que se perdía mi ha- çienda y las de todos los que allí vivia- mos, açepté el poder y volví al Darien y començé á entender en los rescates con los indios bravos, por la mar en la costa del Norte. É aunque la costa toda estaba de guerra, á causa de que se avian he- cho en diversos tiempos muchos daños é robos á los indios por los descubridores é armadores, paçifiqué toda la costa, como lo dixé en el capitulo preçedente, desde el Darien, la via del Oriente, hasta el puer- to de la Ramada; é hiçe meter en aque- lla cibdad el oro que he dicho, á causa de lo qual los veçinos que estaban alte- rados é para se yr á Panamá, se sosega- ron, é aun se venian otros al Darien da- quellas islas y de otras partes. Y la for- ma que tuve para ello fué que, como yo sabia lo mucho en que los indios estiman las hachas, para cortar árboles é otras co- sas, envié una caravela mia á tentar la negociaçion con un criado mio y hasta veynte personas, é con dos tiros peque- ños de pólvora é las armas que eran nes- cessarias. É mandé que ningund indio ni india rescatassen ni diessen por él cosa alguna; porque los indios una de las grangerias que tienen, es vender á otros indios é trocarlos, assi de sus enemigos como de sus naturales, é algunas ve- ces los propios hijos, si tienen nesçessi- dad, los truecan por mahiz en tiempo de hambre, y aun sin ella por su plaçer. Y en los viajes que esta caravela y un ber- gantín míos hiçieron, yo saqué en espa- çio de un año mas de siete mill pessos quitos de todas costas, demas de lo que cupo á otros veçinos á quien hiçe parti-

çipar en esta grangeria, porque todos se aprovechassen y holgassen de estar en aquella cibdad.

Siguióse que faltándome ya las hachas, que no las tenia ni venian ya navios al Darien, porque era en el tiempo que andaban alteradas las Comunidades en Castilla, acordé de haçerlas haçer de los aros de las pipas vaçias que pude recoger é de otro hierro viejo: é hijiéronme hasta quinientas hachuelas pequeñas, como las querian los indios, para las exercitar con sola una mano, porque hallaban pessadas las hachas vizcaynas que primero yo avia hecho rescatar con ellos. Y holgaron mucho con estas hachuelas, por ser pequeñas, puesto que no valian nada, assi por ser sin açero (que no le tenian ni lo avia para se lo echar) como por ser mal templadas. En fin todas las tomaron é me truxeron mas de mill é quinientos castellanos quitos de costas: que eran assaz, porque cada marinero y compañero ganaba á çinco pessos de oro cada mes, allende de las soldadas mayores del capitan é del maestro é piloto, é del bastimento é matalotajes que yo les daba, allende del sueldo que he dicho. Despues de aquesto, como me faltó assi mismo el hierro é no le avia para haçer mas hachuelas, acordé de enviar la caravela; é para que no fuesse en valde, yo consideré que las hachuelas avia tres meses que las avian los indios rescatado, é que como eran ruines é sin açero, que ya estarian botas é torçidos los filos. É compré una muela grande de barbero, é hije haçer della tres molejones, é hijelos armar é meter en la caravela, debaxo de cubierta, é mandé que fuesse este navio á les aguçar aquellas hachuelas; pero que tuviessen espeçial cuidado el capitan é los que envié que ningund indio viesse los molejones; assi se hizo. É assi cómo la caravela llegó á Cartagena y en las otras partes, donde avian rescatado las

hachuelas, luego los indios con ellas torçidos los filos y desportilladas, vinieron en sus canoas á la caravela; y las tomaban los que para esto yo envié diputados, é debaxo de cubierta las aflaban é conçertaban é se les tornaban, é no les costaba menos que quando las compraron: antes como vian que salian de manera que cortaban, traian de las vizcaynas y de las primeras que tenian açeros á las amolar. Deste camino me truxo la caravela mas de otros siete mill castellanos, sacadas las costas para pagar quatro ó çinco que me avia costado la piedra ó muela, de que hije haçer aquellos molejones.

Luego acudieron desta isla, y de la de Sanct Johan é Jamáyca, y tambien de la Tierra-Firme otros rescatadores, á quien dió tambien liçençia Pedrarias Dávila para entender en los rescates, é alteraron la tierra, é se hijieron cosas, por donde los indios mataron algunos chripstianos que tomaban desapercibidos. É assi acaesçió á un bergantin, que yo é otros armamos, penssando que los indios estaban quietos é no alterados, que enviamos descuidados desde el Darien con un Diego Mendez Cabrera, natural de Córdoba; y en los Coronados, çerca del rio Grande, debaxo de Sancta Marta, entró en el puerto del rio que llaman de la Ensenada, é penssando que estaban de paçes, como solian, confiándose de los indios, se entraron junto á tierra. Y entrando muchos indios dentro, prendieron é mataron al capitan y á todos los demás, sin que escapasse algund chripstiano de quince ó diez y seys hombres que allí yban, en que yo perdí mi parte, por que la quarta parte de toda la armaçon era mia. É la culpa fué de quien Dios se sabe, é yo sabria muy bien nombrar, porque possando á los envidiosos del bien que Dios haçia á aquella cibdad del Darien con aquellos rescates, se baraxó é alteró maliçiosamente esta gran-

jería; pero Dios tuvo cuenta con todos.

Mas porque quadra aqui lo que agora se dirá, y es passo notable, y de que yo merezeo graçias, no dexaré de decirlo, puesto que parezca jaçtancia: lo qual aunque resultó en provecho de otros (é mi fin era penssando aprovecharme á mi, é no á aquellos en cuya utilidad redundó mi diligencia), pienso yo que fué servido Dios de ella é aprovechados los gobernadores que despues fueron, Bastidas en Sancta Marta, é Pedro de Heredia en Cartagena. Y en la verdad yo doy muchas graçias á Dios y á su clemencia y providencia divina, de quien procedió este bien; y fué que en aquel tiempo que yo entendiá en estos rescates, como tuve fin á procurar una destas gobernaciones, como lo tengo dicho en el capitulo de suso, para hacer despues mis hechos é poblar con menos contradiccion la tierra, tuve tanto intento á desarmar aquellos indios flecheros como á procurar el oro. É assi todas las vezes que mis navios yban, mandé que quantos arcos y flechas pudiessen aver y rescatar de los indios, que tantos me truxessen; é cada dia é viaje que hacian me traian tantos, que sin duda passaban de diez mill arcos los que yo

tuve en mi poder. É si en esto no me ocupara, por poder en adelante servir á Dios y al Emperador en la poblacion de la tierra, yo tuviera doblada hacienda; pero yo la tengo por muy buena aver seydo causa que Bastidas ni Pedro de Heredia no hallassen estos arcos contra sí; porque aunque no quedassen los indios totalmente desarmados, fué mucha ayuda á sus empresas hallar hecho esto, aunque el uno y el otro no me lo agradeció, ni aun lo supieron. Y es verdad que segund los arcos son, no se podian hacer sin gastar mucho tiempo en la labor dellos, assi porque los indios son espaçiosos, como porque carecen de herramientas, é los labran con pedernales é otras piedras.

Passemos agora á la gobernacion de Sancta Marta y á decir lo que subcedió al gobernador Rodrigo de Bastidas con sus soldados, por los quales él avia hecho y los avia ayudado é dádoles de su hacienda, que no les debía, y se lo pagaron de la manera que adelante se dirá. É oyrse ha una de las señaladas é calificadas trayciones que en estas partes han acaescido hasta el presente, lo qual Dios castigó desde á poco tiempo.

## CAPITULO V.

De la muerte del gobernador Rodrigo de Bastidas, el qual mataron á traycion sus soldados.

**D**e cuánto peligro sea la compañia de los malos, la experiencia y el tiempo lo han manifestado muchas vezes, y por no gastar ni perder palabras en esto, acuérdomo que en el capitulo II dixé como la gente y soldados quel gobernador Rodrigo de Bastidas tenia en Sancta Marta, quedaron muy indignados contra él de secreto, porque no les dexó robar al pueblo de Taybo y tomar el oro que allí avia. Queda agora de decir lo que desta inimizia é oculta malicia se siguió, que fué la

muerte del gobernador y el castigo de Dios en los que en ella fueron culpados: lo qual pasó desta manera.

Tenia el gobernador Rodrigo de Bastidas por teniente de capitan general á uno que se decía Pedro de Villafuerte, natural de Écija, el qual en esta cibdad de Sancto Domingo, al tiempo que se hacía el armada, se allegó á la casa é amistad deste gobernador, y era hombre mas acompañado de palabras y demostraciones de bondad que no de virtud, como

despues se pareció: y destes tales tienen los hombres mucha necesidad de se guardar, y la guarda verdadera es solo Dios. A este hombre hizo mucha honra é cortesía Bastidas, y le dió de lo que tenía, estando en mucha pobreza y necesidad, é le truxo, como si fuera hijo proprio: é ninguna cosa hacía sin su parecer, y confiaba dél mas que de persona alguna de quantos en su gobernación avia. Y de aquí vino que, como el gobernador era viejo é apasionado de la gota é otras enfermedades, tuvo el perassamiento este teniente que si muriese el gobernador, qué subçederia en el officio, y como esta muerte quisiera él que se abreviasse, comenzó el diablo á reynar en su mal propósito. No sin causa Francisco Petrarca diçe que ninguna cosa mas fea cubre el sol quel traydor, cuya fealdad es tanta, que aun los que han menester el tal officio aborresçen al official.

Tornando á la historia, cómo este traydor vido la gente murmurar contra el gobernador y descontentos á muchos, parecióle que avia ocasion para executar su mal intento é dañado propósito; é luego puso por obra de induçir á algunos é traerlos á su opinion, diciéndoles quel gobernador les defendia que no tomassen el oro, por tomárselo para sí, y otras palabras semejantes, para le enemistar con la gente. E su principal comunicación para su maldad é motin fué con un . . . de Porras, que vivia primero en esta Isla Española en la villa de la Cabaña, que por otro nombre se llama la villa de Salvatierra, al qual el gobernador por le honrar é ayudar le avia fecho su teniente de gobernador. Assi que, este é Pedro de Villafuerte, teniente de capitán general, eran las dos personas mas prelominentes

1 En este lugar hay un claro en el MS., siendo indudable que Oviedo se proponia llenarlo con el verdadero nombre del Porras, que tanta parte tuvo en el asesinato, que se va refiriendo. Hoy es ya

é principales, á causa de los officios, é los mas azeptos al gobernador. Estos tomaron por terçero y en su compañía á otro que se decía Montalvo, natural de Guadalupe, que era capitán de la guardia de la persona del gobernador. El quarto compañero que á su motin truxeron fué un capitán llamado Montesino, hijo del maestro Antonio de Lebrija, é otro capitán llamado Merlo, natural de Logroño; é con estos cinco que fueron los principales, se juntaron hasta çinquenta otros soldados.

Paréçeme cosa mostruosa y digna de admiración y vituperio el hijo de un hombre virtuoso é noble salir malo, é hacer cosa fea y no respondiente á las obras é persona del padre. Digo esto, porque uno de los virtuosos é nobles hombres que ha avido en España en nuestros tiempos en las letras de humanidad é de los mas provechosos á la patria, fué el maestro Antonio de Lebrija, con su doctrina; porque en la verdad por su causa é breve é provechoso arte y enseñanza, ha florescido la lengua latina en España muy generalmente, cuya vida é honestidad, fué no menos digna de loor que su çiençia. Y á tales hijos que no responden á lo que deben y es honesto, diçen algunos que no se deben llorar, sino pagarlos con dar la soga ó el cuchillo para su muerte; mas yo digo al revés ó por el contrario, que esos se deben llorar que peor renombre dexan de sus obras.

Bien se diçe con rason que no vive mas el leal de quanto quiere el traydor. Y este peligro saben mejor que otros los que leen; porque no puede bastar tanto la vida de alguno para ver tantas cosas desta calidad, como hallará escriptas y experimentadas, por la mayor parte en los Princi-

aventurado el determinarlo, quando no imposible, por la diversidad, con que hablan de este hecho los deudos historiadores.

pes y en los que gobiernan mas que en otras personas. Preguntadlo al grand Julio César, é responderos han por el Plutarco é Suetonio Tranquilo é otros que le fueron dadas por Bruto é Casio é otros sus adherentes veynte y tres heridas, con que acabaron sus triunfos é vida. Acordaos de Pompeo Magno, é sabreis cómo por mandado del ingrato é vil Tholomeo, rey de Egipto, fué muerto alevosamente, fiándose del, cuyos trophéos é fin os dirá el mismo Plutarco. Si quisierdes saber el fin de Alexandro Magno, el mismo auctor y assimesmo Quinto Curcio os dirán cómo lo mataron con hierbas sus familiares é criados; y essos mismos auctores os darán noticia del fin del rey Dario, á quien tambien no le faltaron traydores. Minos, Niso, Oetes, Agamenon, Rómulo, Tarquino Prisco, Servio Tulo, señalados reyes en el mundo, todos estos murieron por industria de traydores. Assi nos lo acuerda Petrarca en sus diálogos; é quitároules las vidas aquellos que les debian servir é acatar, en pago de muchas mercedes que los mas de los malhechores rescibieron de los tales que mataron.

Assi le acaesció á este gobernador Bastidas, que aquellos á quienes él avia dado de comer, ó les quitó la hambre, le destruyeron é se determinaron de matarle; porque á unos avia redimido de las cárceles é los avia librado de sus delictos é deudas con sus propios dineros en esta cibdad de Sancto Domingo, para los llevar consigo, é á otros que tomó desnudos vistió, é á los que no tenian qué comer se lo dió, é á otros les compró caballos é los encabalgó. É para conoscer estos é otros beneficios é buenas obras que les hizo, se conjuraron contra él, é para efetuar su mal desseo tuvieron esta forma. Acordaron que una noche, quando

el gobernador durmiesse, uno de aquellos cinco le diesse de puñaladas; y como fuesse muerto, hiçiesse gobernador á Pedro de Villafuerte, que porque mas sin impedimento esto se acabasse, temiéndose de un . . . de Sierra, natural de Jerez de la Frontera, porque conosçian que era fiel al gobernador y era valiente hombre y le temieron, usaron con él otra diabólica trayçion; y levantároule que tenia acordado en una entrada de se amolar con çierta gente contra el gobernador é alçarse con la tierra; é á esta invencion añadieron otros delictos é culpas quel nunea cometió, é que si fuera verdad mereçia muerte por ello. É dieron noticia desto al gobernador é presentaron sus testigos al teniente . . . de Porras, que era en la trayçion que estaba acordada, é sustançieron el proçesso, como quisieron. De manera quel pecador, sin pecado en esta causa, fué ahorcado por sentençia deste teniente, é padesció por testimonio falso inventado por los traydores: é assi lo enviaron al çielo; porque tuvieron creido que viviendo aquel, no pudieran acabar sin contradiccion su motin.

Otra maldad pensaron, para dar conclusion en su mal acuerdo, porque como se suele decir, y es assi, ningund pecado anda solo, ni alguna virtud está sin compañia de otra. Acordaron que la noche que matassen al gobernador, en el instante prendiessen á un Alonso Miguel, maestre de nao, veçino de Palos; y que entre los malhechores atestiguassen á este falsamente, como avian hecho al Sierra, é que dixessen que aquel maestre avia muerto al gobernador, por se satisfacer del de çierto desabrimiento que del gobernador tenia, é que con esta color se disimularia y encubririan su intencion.

1 Tambien está falto en esta parte el códice que tenemos á la vista, siendo verdaderamente sensi-

ble que se ignore el nombre de este mártir de la honradez y la lealtad.

Todo esto acordado assi, una noche, quassi á las doce, estando el gobernador echado en su cama, é teniendo la guardia de su persona aquel Montalvo, que era uno de la conjuración, dió entrada á Pedro Villafuerte, quedando á la puerta del gobernador el Montalvo y el teniente Porras, haciendo espaldas y favor al principal traydor. El qual llegado á la cama, cómo vido quel gobernador dormia, le dió cinco puñaladas muy presto; y cómo el gobernador despertó herido, aunque era viejo y estaba enfermo de la gota, se levantó súbito, y se assió de los brazos con el interfetor, y anduvieron luchando á oscuras. Y los pages del gobernador, que en otra cámara cerca de allí dormían, acudieron al estruendo; y cómo el Villafuerte entendió que era sentido, se descabuyó de entre las manos del gobernador, é huyó é fuesse á su posada, y desnudóse la ropa que llevaba ensangrentada, por disimular su delicto y la lucha. Y entraron los pages con una hacha ardiendo á las voces quel gobernador daba; el qual, venida la lumbre, halló en el suelo unas diez cuentas en quel Pedro de Villafuerte reçaba, é acostumbraba traerlas á la muñeca del brazo continuamente. Las quales el adelantado Bastidas conosció, é las guardó; é claramente por ellas entendió, é por el tomo é tacto de la persona, quando estuvieron á los brazos assidos, quel Pedro de Villafuerte le avia herido.

Desde á muy poco intervalo de tiempo el Porras y Montalvo, con otros de su liga, entraron disimulando el hecho y dando grandes voces, diciendo: «Trayçion, trayçion!...» é mandaron tocar el arma. Y desde á poquito llegó el Villafuerte habiéndose muy maravillado del caso, é diciendo muchas palabras é lástimas, mostrando mucho sentimiento y mesándose los cabellos é barbas, dando á entender quel era el que mas enojo é poua sentia

TOMO II.

del mal del gobernador. É como mas privado é azepto á él, declaraba con lágrimas quel era quien mas perdía, perdiendo al gobernador: é prometia joyas á quien le dixesse quién avia seydo el traydor que tan grand mal avia seydo ossado acometer. É hizo haçer proçession é plegaria en la iglesia por la salud del gobernador adelantado: que aquel título se le dió para su muerte, como lo ha dado este nombre de adelantado á otros en estas partes. Pero el adelantado, que bien entendia la verdad, disimuló con el Villafuerte, é hizo venir allí un escribano, y como cathólico, ordenó su ánima é testamento á cautela: é puso por espeçial cláusula que si de aquellas heridas muriesse, quel dexaba en su lugar por gobernador é capitan general, hasta en tanto que la Çessárea Magestad proveyesse lo que fuesse su servicio, á Pedro de Villafuerte; y con esta esperanza el traydor y sus secuages se aseguraron, y pensaron quel gobernador no avia entendido quién le hirió.

Luego el dia siguiente el adelantado llamó á ciertos capitanes otros de los suyos, de quien pensó fiarse, creyendo que no eran en la trayçion; y engañóse, porque uno dellos era el Montesinos. É díxoles en secreto quel estaba certificado quel malhechor era Villafuerte, é mandóles que lo prendiessen é fuesse puesto á buen recaudo para haçer justicia dél; y salidos estos de la cámara del gobernador, para haçer lo que les mandaba, adelantóse el Montesinos, é avisó al Pedro de Villafuerte é á los que eran en la liga de su trayçion. É armáronse presto é juntáronse con el Villafuerte en su posada, y desvergonçadamente, añadiendo trayçion á trayçion y delicto á delicto, acordaron de yr á la posada del gobernador, mostrando que yban á visitarlo. Y ciertos soldados de la guardia de la persona del gobernador resistiéronles la entrada y quisieron prenderlos; pero como la culpa las



mas veces en los casos feos apoca y enflaquece las fuerças de los malos y el denuedo en los errados disminúyese quando halla justos contraditores, se retruxeron. É los mas de los delinquentes con el Pedro Villafuerte se huyeron la tierra adentro; é súpose luego que la intencion daquella visitacion era acabar de matar al gobernador é alçarse con la tierra, visto que de otra manera no podian sostenerse, por ser como era de caribes flecheros y bravos y no acabada de conquistar, por lo poco que avia quel gobernador é aquellos sus soldados estaban en aquella provincia, que era poco mas de un año.

Ydo Villafuerte con su mala compañia la tierra adentro, en los pueblos donde llegaba daba á entender á los indios que se yba huyendo á ampararse é defenderse con ellos, porque el gobernador le queria matar; y deçiales que lo mesmo avia de haçer á ellos todos. Y cómo era gente simple, creíanle, é assi se andaba entrellos: en la qual saçon el adelantado gobernador envió tras los malhechores á un capitan para los prender, que se llamaba Savariego; é fueron çinquenta hombres con él. Y cómo llegaba á los pueblos, hallábalos alçados y de guerra por lo que les avia dicho Villafuerte: é assi peleaban con el Savariego é su gente, é le mataron los mas que consigo llevó; y los restantes y él se tornaron heridos de tal manera con aquella ponçoñossísima hierba, que desde á pocos dias que llegaron á Sancta Marta, el capitan Savariego y ellos murieron. El gobernador, atendiendo á su salud, mejoró de las quatro heridas; pero otra que tenia en el hombro dábale mucha pena é cada dia se le empeoraba: é como no avia çirujano, determinó de venirse á curar á su casa á esta cibdad de Sancto Domingo, é dexó por

su teniente á un mançebo, natural de Granada, valiente hombre de su persona, que se deçia Rodrigo Palomino: al qual nombró, porque al tiempo que el Pedro de Villafuerte la segunda vez quiso acabar de matar al gobernador, como es dicho, este se mostró leal, y como animoso hombre, no consintió quel traydor entrasse donde el gobernador estaba, segund lo dixe de suso; y este Palomino con otros se puso á la resistencia. Y el adelantado, aunque estaba flaco y no fuera de peligro, se partió en una nao, y por tiempos contrarios no pudo tomar esta isla, y fué á parar á la isla de Cuba á la cibdad de Sanctiago: é allí convalesció algo é se sintió con alguna mejoría de sus heridas. É desde á poco supo que aquel Rodrigo Palomino le era ingrato, al qual avia dexado por su teniente en Sancta Marta: y escribiéronle que no haçia el ofiçio á voluntad del gobernador, como él pensaba; y por esto acordó de dar vuelta á su gobernacion. Y cómo era hombre constituido en edad y estaba fatigado de los trabaxos ques dicho, acudiéronle con este enojo unas calenturas, de que murió, aviendo primero resçevido los sacramentos, como cathólico chripstiano. É allí lo enterraron en la iglesia mayor, de donde despues su hijo el dean de la sancta iglesia desta cibdad de Santo Domingo, que agora es obispo de la cibdad é isla de Sanct Johan, hizo traer su cuerpo á esta iglesia mayor de Sancto Domingo, donde está enterrado en su muy suntuosa capilla, é visitado con muchas misas é sacrificios, á causa del obispo é de su madre, muger del dicho gobernador Bastidas, ques una muy honrada dueña é de buen exemplo é vida, tanto quanto una de las mas virtuosas mugeres, que han passado á estas Indias.

## CAPITULO VI.

De la justicia que hizo Dios en los que fueron en la muerte del gobernador adelantado, Rodrigo de Bastidas, é del subyesso de aquella gobernación de Sancta Marta.

Oyd los que leeyes y vereys cómo tiene Dios cuydado de su justicia, y de qué forma se efetuó con notable castigo en los que fueron en la trayción y muerte del gobernador Rodrigo de Bastidas. Porque desde á pocos dias que passó la fuga de los malhechores, se supo cómo el príncipal dellos, Villafuerte, y el Porrás, andando entre los indios, á veçes de paz é otras de guerra, con la compañía de los que con ellos se ausentaron, é que fueron partícipes en su maldad; é aviendo ya avido mucho oro, despojando indios, tuvieron desavenencia é passaron palabras de enojo, y se desamaba el uno al otro y estaban discordes. É yendo por la costa de la mar, vido Porrás una canoa y entróse en ella con dos indios, é llevó hurtado al Villafuerte mucha parte del oro que avia avido; é con todo lo que pudo recoger de comida entróse en la mar, con esperanza de atravesar el golpho que hay entre la Tierra-Firme é aquesta isla, para se venir á ella. É siguiendo este camino, topó con una nao que yba á la Tierra-Firme, la qual le recogió por mucho presçio y parte del oro que le dió, é truxolo á la Savána á esta isla, donde era vecino, ó mejor diciendo al pagadero.

Bien conozco que algunos que son amigos de reprender, sin mas consideración, me culparán, porque siendo estos culpados personas de tan poca cuenta, se gastan tantos renglones, y mi pluma ocupa tiempo en tales historias; por que cada dia ahorcan y quartean por el mundo á muchos delinquentes, sin los enxerir en corónicas y semejantes historias. Y á mí me paresçe quel que en esto me culpare, me agravia, é que debo dar mi descargo

para que no se me note lo dicho por falta ni inadvertencia, por todas estas causas. Lo primero, porque estos mal aconsejados fueron chripstianos, y tan partícipantes en la sangre de Chripsto, como los Reyes y Príncipes. Lo segundo, porque cuento verdad en estas materias, y se deben decir como passaron. Y lo terçero, porque el que leyere, sepa que tiene Dios tanta cuenta con los chicos como con los grandes, para dar á cada uno la recompensa, segund sus méritos y obras. Mas quiero decir, porque de susso se dixo que no se hace memoria de los delinquentes que cada dia castiga la justicia, en verdad si mi paresçer se tomasse, yo no dexaria en ningund pueblo de mandar escribir y copilar todas las puniçiones y penas notables, que á los malos se dan; porque agora solamente se acuerdan de tales castigos los que los ven executar, é aun aquellos los olvidan. Pero aviendo tabla é inventario de los tales delictos, no paresçeria mal en las escuelas de los pupilos que aprenden çiençias y virtudes, para un acuerdo y dotrina adelante, de que podria resultar mucho provecho y enmienda en algunos mal enseñados.

Tornando á la historia, el Pedro de Villafuerte quedó en la Tierra-Firme con la gente que le seguia entre los indios, é no sin continua guerra; porque ya los indios avian alcançado á saber la trayción que avia hecho, é assi no se fiaban dél. Y en una guaçábara ó recuento, le dieron en la cabeça con una macana tal golpe, que le hiçieron saltar un ojo quatro dedos fuera del vasso de su lugar; y aunque sanó del golpe y herida de la cabeça para no morir, todavia le quedó el ojo fuera de

su asiento primero, é quedó muy feo hombre é señalado: de forma que no podia dexar de ser conosciado, é lastimado mucho para toda su vida.

Andando assi este é los demás, desesperados y con mucha hambre, él les dixo que le pareçia que se debian de volver á Sancta Marta con todo aquel oro que tenian, porque creía quel gobernador Rodrigo de Bastidas no seria muerto, é que las heridas no serian peligrosas, é que confiaba de su humanidad é bondad, que dándole el oro, los perdonaria, mayormente que le darian religion de la tierra que avian andado, é le darian aviso de la mucha riqueza della. É assi á este propósito les dixo otras muchas palabras, consejando de quien le hizo delinquir, que fué el comun adversario de los hombres.

Como ovo acabado su habla, uno de la compañía, llamado Barrantes, que mas atento y pronto estuvo á le oyr é para le escuchar, se anticipó á le responder, é dixo que si aquello queria haçer, que era nescessario quel oro que avian avido se partiesse, é cada uno le llevase al gobernador su parte. De aquestas palabras Villafuerte se enojó, digiendo quel no avia de consentir aquello, é quel solo lo avia de dar junto é llevarlo, porque sabia haçer mejor los hechos de todos, é sobre esto ovieron palabras de enojo. Pero como aquel soldado no pensaba ya que su persona era para menos quel Villafuerte, dixo quel no lo avia de consentir, é que le echaria una lança que tenia en las manos, si en aquello se ponian. Como Villafuerte vido la osadia con que aquel compañero le hablaba, calló por entonçes, é los que lo oian se metieron entrellos; mas aquella misma noche aguardó el Villafuerte quel otro se durmiesse, é dormido, llegó á él é con un cordel lo ahogó, é lo echó de una barranca abaxo, é hizo á la gente que caminasse adelante.

É de dia en dia esta compañía era me-

nos, porque los indios los apocaban; é andando en este trabaxo, casi con determinacion de se tornar á Sancta Marta, porque ya no se podian sufrir, salieron indios á ellos en çierto passo y los desbarataron y mataron los mas destes pecadores: que no quedaron vivos con el Villafuerte sino dos ó tres compañeros, que eran los menos culpados, con los quales se fué á Sancta Marta, porque le quiso Dios guardar, para enseñar al mundo el pago que deben aver los tales. Siguióse que aquel mismo dia que Villafuerte llegó, estaba un navio de partida para esta cibdad de Sancto Domingo, en el qual venia el arçediano desta isla, que era sobrino del gobernador Rodrigo de Bastidas; y el teniente Rodrigo Palomino prendió luego á Villafuerte, y encontinente lo hizo poner en aquella caravela y lo entregó al arçediano, para que lo truxesse á esta cibdad de Sancto Domingo y lo entregasse á esta Real Audiencia que aqui reside. Assi se hizo, no obstante que trayéndolo, se soltó dos veçes en el camino, despues que llegó la nao á estas islas, y otras tantas se halló, sin lo buscar con mucha diligencia; porque Dios no consentia que quedasse sin la muerte, que se le dió, aunque se entró por los arcabucos ó boscajes que hay desde el puerto de la Maguana á esta cibdad, que son muy grandes, en ochenta leguas que hay hasta aqui. Donde llegado, se le hizo proçesso, é los señores desta Real Audiencia enviaron á prender al Porrás á ja Savána, donde era veçino y estaba, y lo truxeron aqui. É tambien huyó en el camino é se tornó á hallar: é como trayedores, ambos fueron sentenciados á que los arrastrassen y quarteassen, y pusiessen los quartos en los caminos que salen desta cibdad, y las cabeças en el rollo ó picota desta plaça mayor de Sancto Domingo. É assi se hizo, aviendo por sus confesiones primero lo que está dicho de sus culpas.

Luego esta Audiencia Real proveyó de gobernador de Sancta Marta á un hidalgo, que vivia en la villa de Sanct Johan de la Maguana en esta isla, llamado Pedro de

Vadillo, en tanto que Sus Magestades proveian de aquel cargo de gobernacion á quien fuesse su Real servicio.

## CAPITULO VII.

Cómo Pedro de Vadillo, por mandado é comision de la Audiencia Real, fué á administrar la gobernacion de Sancta Marta, y de la muerte del teniente Rodrigo Palomino, y de la fin que ovo este Pedro de Vadillo y otras cosas conçernientes á la historia.

Al tiempo quel gobernador Rodrigo de Bastidas se partió de Sancta Marta, despues de la traycion que contra él cometieron algunos de sus soldados, dexó por su teniente de gobernador é capitan general á Rodrigo Palomino, el qual era de Granada natural y buen soldado: al qual se halló obligado, porque quando Villafuerte y sus consortes quisieron acabar de matar al gobernador, éste y otros que con él se juntaron, fueron parte para lo resistir. É assi por esta obligacion de se aver mostrado en esto muy bien, le dexó por su teniente, y él se dió muy buen recaudo en la administracion de la guerra: y era valiente hombre y se señaló muchas vezes en diversos recuentros y guaçábaras contra los indios y le temian mucho; puesto que aunque estaba bien quisto de la gente, no faltó quien escribiesse ó dixesse mal dél al gobernador, y tenia propuesto de lo remover del cargo y aun de desterrarlo de la tierra; y para este efeto queria tornar Bastidas, quando le tomó la muerte en la isla de Cuba, como ya tengo dicho. Y cómo el Audiencia Real que aqui reside, supo su muerte, envió á llamar á la villa de Sanct Johan de la Maguana á un hidalgo que allí vivia, llamado Pedro de Vadillo, hombre de bien y rico, del qual se hizo mencion en la primera parte destas historias en el libro V, capítulo IV, donde se trata de la rebelion del caçique don Enrique. Y mandaronle que fuesse á residir

en Sancta Marta, como gobernador, é á tener en justicia aquella gobernacion, en tanto quel Emperador, nuestro señor, proveia á otro ó confirmaba á él aquel officio. Y dióse tal recaudo, que ninguno de quantos allá estaban le quisiera aver visto; y si algunos avia que no le desamassen eran pocos, y esos porque mereçian ser castigados, con quien él disimulaba: por manera quel fué mal quisto. Y mucha causa desto fué ser el Rodrigo Palomino mas liberal y tractable y al propósito de la gente y bien querido de todos. Siguióse que yendo á una entrada con cierta gente este capitan Rodrigo Palomino, se ahogó en un rio, cuya muerte pessó á muchos y no al gobernador Pedro de Vadillo; mas el plaçer que dello ovo lo escotó é pagó adelante con la misma muerte de ser ahogado. El qual estando assi continuando la gobernacion, llegó á Sancta Marta Garcia de Lerma, natural de Burgos, criado que avia sido del almirante don Diego Colom, al qual la Çessárea Magestad hizo merced de aquella gobernacion, penssando remediar con él la tierra é la conversion de los indios y los desatinos que avian hecho otros capitanes particulares. Pero harto mejor fuera que tal hombre nunca en tal officio fuera admitido, como adelante se dirá.

Assi que, llegado este nuevo gobernador envió presso á esta cibdad al Pedro de Vadillo, cargado de proçessos y pen-

dencias con los pobladores de aquella gobernación. Y venido á esta cibdad, el Audiencia Real que aqui reside, le remitió á España al Consejo Real de Indias, á donde ydo á proseguir su justicia ante los jueces del suelo ¡oh mortales! le alcanzó la del cielo, en una nao de que era maestro un Francisco Vara, vecino de Triana en Sevilla, hombre diestro en la navegación, pero muy cursado en blasfemar. Y entrando por la barra de Sanctiúcar de Barrameda, ó estando surtos quassi al embocamiento del rio de Guadalquivir, que allí entra en la mar, cargó el tiempo de tal manera, que dió con la nao al través, y se ahogó el Pedro de Vadillo y el

maestro Francisco Vara, é mas de otras quarenta é cinco ó cinquenta personas; y solamente se escaparon á nado y con mucho trabaxo, el piçoto Johan Sanchez de Figueroa é otros quatro ó cinco hombres. Allí se perdió cantidad de oro é perlas, demas de la carga de açúcar é cueros de vaca é caña fistula é otras cosas, en valor todo de mas de treynta mill pessos de oro. Notad, lector, lo que estos gobernadores sacaron deste officio y qué muertes ovieron; y passemos á Garçia de Lerma, que les subçedió en la gobernación, del qual avrá pocas cosas que loar é muchas de que culparle y decirse há con brevedad.

### CAPITULO VIII.

De la gobernación y fin del gobernador Garçia de Lerma, al qual Sus Magestades proveyeron del officio de Sancta Marta, despues que se supo la muerte del adelantado Rodrigo de Bastidas.

**G**arçia de Lerma fué natural de Búrgos y pariente de honrados mercaderes de aquella cibdad, y como fué criado en esta isla en la casa del almirante don Diego Colom, agradóle mas la miliçia que la mercaderia por dos cosas: lo uno, porque para el tracto él no tenia hacienda ni caudal; y lo segundo, porque era astuto y entremetido y de la diligencia mas copioso que prudente, la qual se convierte en importunidad é cansancio con tales personas. El qual bastó á alcanzar de Çésar el officio é gobernación de Sancta Marta, despues que en España supo que Bastidas era muerto; y cómo Garçia de Lerma tuvo las provisiones de Sus Magestades, para yr á aquella provincia, venido á esta cibdad, halló aqui á Ambrosio de Alfinger, factor de la compañía de los Velçares alemanes, al qual asimesmo se le truxo comision para yr á gobernar por los Velçanes la provincia de Veneçuela, que confina con la de Santa Marta. Y el Garçia de Lerma, como era astuto y le falta-

ban dineros y no palabras, tuvo forma de haçer compañía en las gobernaciones: é assi los alemanes le ayudaron con gente y dineros, y con su favor pudo continuar la empresa hasta se poner en Sancta Marta. É assi fué á aquella tierra, y llegado allá, cresçieronle los pensamientos y presunçion, y llamaronle vuestra señoria; y servíase con mucha solemnidad y çerimonias, no con menos atención que si en España tuviera una de las casas generosas é antiguas y de mas estado ó título que hay en ella: y no de menos espacio se limpiaba los dientes, despues que acababa de comer, dando audiència é proveyendo cosas, que lo solia haçer el Cathólico Rey Fernando ó lo puede hacer otro grand príncipe. Por no perder el tiempo ni vacar en la buena gobernación á vueltas de su fausto, procuró de adquirir oro por todas las vias que él pudo con justa ó injusta forma, y en perjuicio de su conciencia, y en deservicio de Dios y de Sus Magestades, y en daño de aquella

tierra y ofensa de quantos pobladores chripstianos é indios allá avia, excepto de algunos particulares, hechos á su apetito, y que robaban para él y para sí. Justicia no la avia, sino muchas fuerças y ultrages á muchos; á causa de lo qual los officiales de Sus Magestades, que eran el thessorero Antonio Tellez de Guzman y el contador Lope Idiaques, fueron destruydos y los echó de la tierra porque le yban á la mano y le acordaban sus tiranias y el servicio de Dios y del Rey; y porque le decian la verdad, los aborresció. Finalmente, él fué un notorio é insoportable tirano, y desta Real Audiencia se enviaron jueces contra él, á causa de las muchas queexas que cada día llegaban, pidiendo justicia; pero los jueces que se enviaron todos hicieron poco. É ofrescióse en essa saçon que yo ove de yr á España por procurador desta isla é çibdad, y con crédito de esta Audiencia Real; y por su instruccion me fué ordenado que dixesse la notoriedad de las culpas deste gobernador en el quarto Real de Indias: lo qual yo cumplí con darles un proçeso que aqui pedia sentenciado contra él en mucha suma de pessos de oro, de tiranias é robos é otras fealdades. Y dicho mi crédito y entregado el proçeso, que por mandado desta Real Audiencia yo llevé, se proveyó que el doctor Rodrigo Infante, oydor en esta Audiencia Real, fuesse á le tomar residencia á Garçia de Lerma y á le castigar; y el doctor fué y lo prendió, é durante la residencia se murió, infamado de mal gobernador y de cobarde capitán, y de poca conçiencia y de mucha cobdiçia; y estaba tenido ya de los indios por de tan poco ánimo, que la soberbia dellos era mayor que nunca en ellos se avia mostrado, é no le tenian en nada, y llamábanle gallina.

En verdad yo le avisé con tiempo á este gobernador de quán mal hablaban en él muchos, y de las queexas que dél se

daban á estos señores presidente é oydores; y me respondió una carta el año de mill é quinientos é treynta y tres, que hoy tengo, muy justificada; pero no creí nada della, porque á Pedro de Lerma, su sobrino, é á otros muchos fidedignos oi decir dél cosas y tiranias que eran para aborresçerle todo el mundo. Y averiguóse que la tierra que el gobernador Bastidas y el capitán Palomino paçificaron, por poquedad de Garçia de Lerma, en su tiempo se reveló, é mataron los indios á muchos chripstianos; y quando repartió los indios que servian, quassi tantos çaçiques se tomó para sí, como les dió á todos los restantes chripstianos: y esos quel tomaba no era por suertes ni con algund comedimiento ó respeto de vergüença ó camino de igualdad, sino que uno valia mas que quatro de los mejores que daba á los conquistadores y los mas ricos. Otra gentil granjeria usaba; y era que demás del oro que de sus çaçiques avia, traia sus criados á rescatar, é venian con mucho oro, que le entregaban, sin manifestarlo ni dar raçon de lo que era á los officiales, negando y encubriendo al Rey sus quintos. Finalmente, las cosas deste gobernador son mejores calladas que no ocupando la historia con sus defetes; los quales quien quisiere saber mas por estenso, los hallará en aquel proçeso de que hice mençion de susso, é creo yo que contiene mas de mill hojas.

No sé yo con qué favor este alcançó que la Çessárea Magestad eligiesse tal gobernador, sin ninguna experiencia de lo que se le encomendó, salvo que sabia mejor menear la lengua que la lança. Pero quien quiera que le ayudó para conseguir tal offiçio, si viere mi historia, no se ocupe tanto en enojarse de lo que digo, como en haçer conçiencia de la culpa que le cabe, favoreçiendo á quien tan digno de culpa fué, despues que en aquel offiçio se vido. Por manera quel dexó la tierra

robada y destruyda, y como ovo cerrado los ojos, espiró su residencia. El doctor Infante, que se la tomaba, se vino á su casa á esta cibdad muy enfermo, donde murió desde á poco tiempo. Y por fin de García de Lerma proveyeron Sus Mage-

tades de gobernador para aquella provincia á don Pedro de Lugo, adelantado de Tenerife, que una de las islas de Canaria, buen caballero, del qual y del mal subçesso de su gobernacion se dirá en el capítulo siguiente.

## CAPITULO IX.

De la gobernacion del adelantado don Pedro de Lugo, el qual subçedió á García de Lerma en la gobernacion de Sancta Marta.

**I**nformado Çéssar de la tirania de García de Lerma, mandó proveer de aquella gobernacion de Sancta Marta á don Pedro de Lugo, adelantado de Tenerife, buen caballero y diestro capitán en las cosas de la guerra: el qual passó á la Tierra-Firme, y con él su hijo don Alonso Luis, al qual el Emperador, en Madrid, año de mill é quinientos é treynta y çinco, le dió el hábito militar de Sanctiago, quando conçedió la gobernacion al adelantado, su padre. Y este su hijo se fué á Sevilla y aderesçó el armada é gente que él y el adelantado avian de passar á estas partes, demás de las que de las islas de Canaria truxeron, en lo qual el adelantado se gastó mucho. É vino muy aderesçado á Sancta Marta, donde fué resçebido al offiçio, é tomó las varas de la justicia, é començó á exerçer la administracion della.

Desde á pocos dias que estaba en la tierra, envió á çierta entrada con gente á su hijo, donde ovo mucha suma de pesos de oro; con los quales, assi lo que pertenescia al quinto y derechos reales, como lo que dello avia de aver su padre y lo que pertenescia á los compañeros que lo ganaron, se partió é se fué de la tierra secretamente en un navio, sin liçencia ni saberlo el adelantado: cosa que fué mal sonada y muy murmurada en estas partes, y dō quiera que se sepa no puede sonar bien; porquē quien á su padre hizo tal burla y á la hacienda del

Rey, no se debe creer que lo dexára de haçer peor con otras personas. Puesto que Sus Magestades le perdonassen ó se dissimulasse su atrevimiento y error, deçidme si le perdonará Dios lo que quitó á los pobres compañeros, que lo avian ganado y mejor trabaxado. Yo lo digo assi desnudo y claro, porque lo oí á muchos y es público é notorio en estas partes, y á esta Real Audiencia que en esta cibdad reside no es oculto, y porque ví una carta quel adelantado don Pedro de Lugo escribió á un hombre principal desta cibdad, llamando mal hijo al don Alonso, y culpándole mucho de lo que digo, é aun diciendo que Su Magestad le debia muy bien castigar, é otras palabras, como de padre á quien pessaba en el ánima lo que su hijo avia hecho. El qual don Alonso con este oro se fué á la isla de Cuba, é allí lo quintó é pagó los derechos al Rey como le paresçió, por la inadvertencia ó descuydo de los offiçiales que allí tiene Çéssar, pues que en la verdad no se debian contentar sin tomárselo todo; porque claro está que llevándolo de Tierra-Firme, avian de ver los offiçiales que estaba claro el fraude, y la raçon para detenerle á él y al oro hasta que Su Magestad lo supiesse. Assi que, desde aquella isla de Cuba se fué á España y dexó al adelantado su padre gastado y empeñado, y en tanta neçessidad que envió á esta cibdad de Sancto Domingo á vender

su tapiçeria y otras presscas de su casa, para començar á pagar algo de lo que debia ó para se sostener. Y quieren decir algunos que deste enojo que su hijo le dió, adolesció ó se principiò su enfermedad, la qual fué tal que vivió pocos meses, despues que su hijo hizo el salto ques dicho. É lo qual sabido en esta Real Audiencia, proveyeron los señores presidente é oydores de gobernador de Sancta Marta, en tanto que daban noticia á Sus Magestades, y enviaron á un hidalgo, hombre principal desta cibdad de Sancto Domingo, llamado Hierónimo Lebron: del qual se tiene experiencia que mira el

servicio de Dios é de Sus Magestades é lo que conviene á la poblacion é paçificacion de aquella tierra; porque aqui avia seydo, hasta que le proveyeron deste cargo, alcalde mayor, y dió buena cuenta de su persona. Y es hombre virtuoso é criado desde muchacho en estas partes, é açertará mejor en lo que ha de haçer que los que nuevamente á ellas vienen, si no le ciega la cobdicia que á otros suele trocar las condiciones; pero hasta el presente se tiene buena relacion dél, é há aprovechado mucho su persona en aquella tierra.

## CAPITULO X.

De algunas particularidades de la provincia de Sancta Marta, y de los animales y aves que hay allí, y de los mantenimientos é otras cosas particulares de aquella tierra.

Quando Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla del Oro, passó por Sancta Marta con mas de dos mill hombres que llevaba, tomó allí puerto porque era de su gobernacion: é por su mandado salió en tierra alguna gente un miércoles por la mañana, vispera de Corpus Chripsti, año de mill é quinientos y catorçe, y ovieron una guaçabara ó recuento con los indios. É yo me hallé en esto, porque como he dicho en otras partes, fui por veedor de las fundiciones del oro en aquella gobernacion de Castilla del Oro; é aquel día me mataron un hombre de los que conmigo yban, en un combate que ovimos con los indios, por les ganar un çerro alto, donde se encastillaron é hicieron fuertes, por tomarnos el passo. Este compañero que digo, se decía Hernando de Arroyo, y estando par de mí, le dieron un flechaço, de que le hirieron en la espinilla de una pierna; y fué tan poca la fuerza de la flecha y tan pequeña la llaga, que no se le tuvo hincada la

TOMO II.

sacta, sino assi como le dió y le rompió el cuero y le sacó un poco de sangre, en el momento se cayó la flecha en tierra, el hierro de la qual era un hueso de pescado; que llamamos raya. Mas la hierva era tal, que en el instante que este hombre fué herido, se vió que era mortal, porque aunque era hombre de mucho esfuerço, é de su persona se tenia experiencia, y era tenido por de grande ánimo, desmayó, y quassi rabiando, al tercero dia murió.

Tornando á la historia, digo que les subimos á los indios el monte ó çerro que nos defendian entre muchas é grandes galgas, ó mejor diciendo, piedras que desde lo alto enviaban rodando, con que descalabraron é tropellaron algunos chripstianos: é murieron dos ó tres indios de escopetas que les dieron, é fueron pressas nueve ó diez mugeres é un indio. Y entre estas mugeres un negro mio halló la caçica, muger moça, escondida entre ciertas matas enramada; y era de gentil



parescer, y en mi casa en el Darien, despues que allá llegamos, murió desde á pocos dias de fiebres: y á mi parescer murió de corage de se ver pressa, puesto que en la verdad no fué tractada sino muy bien. Conoscióse que era muger principal por el acatamiento y respecto que con ella tenian las otras mugeres pressas, porquè en ninguna manera se assentaba ninguna sino muy desviada della, ni la hablaban, mirándola, sino los ojos puestos en tierra.

Dixe de susso que esta india principal era hermosa, porque en la verdad parecia muger de Castilla en la blancura, y en su manera y gravedad era para admirar, viéndola desnuda, sin risa ni liviandad, sino con un semblante austero, pero honesto, puesto que no podia aver de diez y seys ó diez y siete años adelanté. El dia desta batalla, puestos los indios en huida, los que aviamos salido de las naos dormimos en tierra, aviendo discurrido lo quel dia turó á unas partes y otras; y quando el sol se escondió, assentamos real con buena guarda, pero desviados del puerto ó de la mar tres leguas poco mas ó menos. Y en algunos lugarejos que los nuestros robaron, no dexaron cosa que se hallasse, y en espeçial en un pueblo se ovieron muchos y muy buenos penachos y hamacas y mantas de algodón, é halláronse atambores grandes de seys ó siete palmos de luengo, hechos en un tronco vacuo de árboles gruesos y encorados, colgados en el ayre dentro de los buhíos, que sonaban mucho. Yo entré en un lugar destes con hasta çinquenta hombres que conmigo yban, y hallé despoblado y la gente yda al monte; y acaso entré en una casa ó buhío de aquellos (que debiera ser casa de munición de la república ó de su caçique), en que avia muchos arcos é innumerables manojos de flechas, y muchas pelotas de hierba de color de çera pez. Y cómo yo yba enojado del hombre

que me avian herido, hiçe á un escopetero que con la mecha pusiesse fuego á aquel buhío, y el ayre turó poco; mas fué-tan á propóssito, que en espaçio de media hora estaba quemado aquel y todos los otros buhíos de aquel pueblo, que eran mas de quarenta.

Allí ove yo una piedra çafir tan grande como un huevo de gallina, y aun casi de ánsar, no muy açul perfeto, sino como entre cristal y çafir, ó era çafir blanco. Aquel dia se ovo una manta de mas de seys ó siete varas de luengo y de ancho la mitad, con muchas pinturas entretexidas, y en ellas muchas piedras cornelinas y plásmas de esmeraldas y casidónias y jaspes y otras, y ovieronse muchas pieças de oro labradas, de diversas maneras, éoros é leyes, siete mill castellanos poco mas ó menos: lo qual todo se entregó al thesorero Alonso de la Puente, en cuyo poder assi el çafir como lo demás se puso, para que despues de sacados los derechos Reales se partiesse. Pero nunca yo supe despues en quien paró esta hacienda, aunque lo sospeché, como otros á quien les yba tanto en ello. Dexemos esto, que no es el Rey solo el engañado en estas cosas: que todos lo fuimos, é yo demás desso, arrepentido de no aver guardado aquel çafir.

Este dia se mataron çinco ó seys venados que atravessaban entre los çhristianos; porque hay muchos en aquella tierra, y los lebreles nuestros los tomaron, y essa noche en el real se comieron con otros dos puercos salvajes, que los indios llaman *baquiras*.

Viéronse muchas tórtolas é codornices y palomas torcaçes y çoritas, y muchas pavas de las grasnaderas prietas y de las leonadas, y otras aves que llaman los çhristianos faysanes; pero no lo son, puesto que en su gentil sabor no son inferiores á buenas perdiçes, y tal tienen el plumaje, pero las colas largas. Hay aves

de rapiña en aquella provincia, assi como neblies y gabilanes, esmerejones y çernícalos; y todas estas aves son comunes en la Tierra-Firme, é algunas de las que se ha dicho mataron ballesteros este dia, en espeçial de las tórtolas. Yo hallé un açor en un pueblo desta tierra el mismo dia ó el siguiente, muy hermosó en una muda, y por tal muda lo juzgaron muchos que mejor que yo entendian las cosas de la caça y çetzeria; pero nunca ó despues, en quantos años há que estoy en éstas Indias, que los indios caçassen con aves. El caso es que este neblí ó açor, si no estaba para mudar, á lo menos estaba suelto y çercado de cañas en tanto espacio como diez ó doçe pies de cada parte, que serian quaranta en quadro, é allí á una parte deste ençerramiento puesta arena menuda. Este dia mataron los españoles tres ó quatro perillos pequeños, gosques y mudos, porque no saben ladrar, y aunque les daban de palos y cuchilladas, no se quexaban sino con cierto gruñir secreto ó baxo que apenas se oye. Y destos tales perros gosques ovo muchos en todas estas islas y mas en la Tierra-Firme, puesto que en esta Isla Española y otras se acabaron <sup>1</sup>.

Otro dia siguiente, que fué de Corpus Chirsti, tornó toda la gente al puerto, y nos embarcamos por mandado del gobernador Pedrarias, é seguimos nuestro viaje é fuimos al Darien. Pero todas estas aves é animales é otros son comunes en la Tierra-Firme, que con mas tiempo y espacio yo las ví despues, y por tanto basta aquí señalar los que dellos en Sancta Marta vimos; y adelante se dirán mas particularidades de todo ello en cada cosa destas, que para mi gusto son mas aplaçibles que estótras materias torpes de discordias y mal miramiento de

algunos capitanes, en que de neçessidad y contra mi voluntad téngo escripto lo que tengo dicho y me queda por decir, para dar mas cumplida raçon de mí y de la historia.

En Sancta Marta se ovieron entonçes muchas y hermosas mantas de algodón y muchas redes de lo mismo para pescar; pero porque tengo de decir todo esto más puntualmente en el viaje de Pedrarias, basta haberlo tocado aquí sumariamente.

Son estos indios caribes, flecheros y comen carne humana; y esto se supo, porque en algunas casas se hallaron aquel dia tasajos é miembros de hombres ó de mugeres, assi como braços y piernas y una mano puesta y salada y enjairada, y collares engastados en ellos dientes-humanos, que los indios se ponen por bien parecer, y calaveras de otros puestas delante de las puertas de las casas en palos hincados á manera de tropheos y acuerdo de triunfo de los enemigos que han muerto ó de los que han comido. Son idólatras estos indios, como en todas las Indias destas partes. Son sodomitas abominables: y súpose esto á la saçon por conjeturas, y despues con el tiempo por muy cierto; porque entre otras pieças de oro labrado que se ovo allí en Sancta Marta, y que huyendo los indios á la sierra, lo dexaban escondido por el campo en las savánas é otras partes, se halló una pieça de oro de veynte quílates ó mas que podia passar hasta veynte é çinco pesos, que era un hombre sobre otro en aquel malo y nefando acto contra natura, hechos de relieve y muy al proprio: la qual pieça yo por mis manos la quebré despues ençima de un ayunque con un martillo, en la casa de la fundiçion real en el Darien.

<sup>1</sup> En el cap. V del lib. XII habia dado Oviedo ya noticia de estos perros mudos, de los cuales vuelve á hablar en diferentes partes de esta *General historia*;

mas estando aquel libro destinado esclusivamente á tratar de los animales terrestres, allí debe verse la descriçion de esta peregrina manera de gozques.

Hallamos mucho malíz hermoso en el campo, é yuca, é muchas arboledas de guayabas é guanabanas é otras frutas de las que acá hay y son comunes en todas estas Indias, y muchas piñas. Muy buena agua de dos rios pequeños, que vienen de las sierras al mesmo puerto y á un estanque ó laguna que allí hay: aquellos rios son llenos de maraxita de la dorada. Á mi parescer y de otros aquella es hermosa tierra é de muy gentiles llanos de vegas y sierras, é buenas aguas y fertilissima; y tiene buenas minas de oro, é seria muy rica cosa, si la tierra tiene gente é gobernador como convenia. Plega á Dios que el que allá está agora, y el que fuere trás él é otros todos aqierten á servir á Dios, que conviertan é pacifiquen aquellos indios: que sirviendo á Dios, se sirve al Rey y se hace lo que conviene á la tierra y á los pobladores della; y errando qualquiera cosa destas, se yerran todas las otras, é haciendo bien la primera, se aqiertan todas é se aumenta todo en bien.

Los hombres é las mugeres en aquella provincia son de color algo mas claro que loros; andan desnudos, y las bragas que ellos y ellas traen son como en la gobernacion de Venecuela, de aquellos canutos ó sendos caracoles en que los hombres ponen el miembro viril, ó atado con un hilo y metido por adentro quanto mas le pueden encoger; y las mugeres aquellas bragas sueltas de algodón que ninguna cosa encubren, aunque las tengan, por poco viento que haya, y aun porque en la verdad los verdaderos ornamentos de las mugeres son honestidad y no los vestidos. Pero aquesto no lo dixo Justino, consintiendo que estuviessen desnudas: que esto tal es una salvajina antigua, y donde nunca se supo otra cosa; mas es la verdad que yo he visto muchas indias desnudas mas vergonçosas que algunas chripsianas vestidas. Aquella sentençia de Justino es gentil y de loar, para que

no piensse alguno questá la hermosura y ornamento en el atavio del vestir, sino en las buenas costumbres y obras virtuosas; y no olvide nadie aquel dicho del sancto Job: « Vestida es mi carne de hedor y de mácula de polvo. » Pues assi es; y vestida la persona destes paños exteriores ó sin ropa alguna, ella es tal como Job dice. No es de maravillarnos de alguna gente vestida ó desnuda, porque el mundo es largo y no pueden todos los hombres verle; y para esso quiere Dios que yo y otros se den á estas peregrinaciones y las veamos y se escriban, para que á todos sean notas y de todo se den loores.

Paresce cosa imposible á los inorantes ser la mar roxa, porque no la han visto donde tiene tal color, é agora muchos he yo visto que la han visto seca, y otros escriben que en otra parte es verde; y el auctor es Plinio, hablando de la Trapobana. Yo la he visto en algunas partes casi blanca como leche, en la costa de la isla de Cuba; y tambien la he visto en la mar del Sur, yendo de Panamá á Nicaragua, muy llena de culebras sobreaguadas, y assi llaman algunos á aquella mar Golpho de Culebras. Assi de los hombres en una parte son vestidos y en otra desnudos, y assi como difieren en el traje, son diferentes en las lenguas y en los ritos y çerimonias. Y de todo hay mucho que decir en esta Tierra-Firme; y por tanto en este caso lo que aqui no se dice es porque lo hay, y lo diré, pocas leguas adelante, y todo en la gobernacion de Castilla del Oro, en que assimesmo al principio fué inclusa Sancta Marta; y cómo mejor informado y mas tiempo residí, se escribirán mas particularidades destas y de otras que con el tiempo se nos yrán manifestando, y se yrán assi acumulando en cada lugar ó parte que convenga escribirse on este y en los otros libros de la *Natural é general Historia destas Indias*.

## CAPITULO XI.

Del camino é viaje del licenciado Gonçalo Ximenez, teniente del adelantado don Pedro de Lugo, que por su mandado fué á descubrir por el rio Grande, del qual y de los que con él fueron nunca se supo dónde pararon ni qué se hicieron en vida del dicho adelantado, hasta el año passado de mill é quinientos é treynta y nueve años; y de la grand riqueza que estos descubrieron de oro y piedras esmeraldas, é otras cosas convinientes al discurso desta gobernación de Sancta Marta.

**E**n el libro preçedente, que tracta de la gobernación de Veneguela, en los capítulos XVII y XVIII, avreis visto, lector, la relación del viaje y descubrimiento del capitán Fedreman, teniente del gobernador Jorge Espira, en la gobernación de Veneguela, que está á cargo de los alemanes Velçares, y confina con la de Sancta Marta; y cómo se fué á juntar en el valle de los Alcáçares con el licenciado Gonçalo Ximenez, teniente del adelantado don Pedro de Lugo, que por su mandado, desde Sancta Marta, fué por el rio Grande á descubrir, y le halló poblado el dicho Fedreman en el dicho valle de los Alcáçares.

Agora podreis leer otra relación que yo el coronista destas historias saqué de una carta missiva de los officiales de Su Magestad, que se hallaron en el mismo viaje con este licenciado, la qual escribieron á Su Magestad, dando relación del subçesso de su camino. Y copilando della lo que sustancial y al caso de la gobernación de Sancta Marta, diré lo que ellos escriben; y si lo quisiéredes cotejar con lo escrito por Fedreman, podreis entender cómo cada una parte confiesa la mucha riqueza y cantidad de oro y esmeraldas en lo nuevamente descubierto, y assimesmo con facilidad se puede considerar en qué se desacuerdan ó discrepan la una parte de la otra en su relación, dando cada uno lo que á su propósito, y no con tanta industria que visto lo uno y lo otro se dexa de entender lo mas cierto, ó cuál es aquello donde alguna pas-

sion ó interés se conosçe. Y porque esto mas puntualmente se muestre, ponré á la letra la carta que digo, que es del tenor siguiente:

*Sacra, Çessárea, Cathólica Magestad.*

«Ya á Vuestra Magestad le será notorio cómo el adelantado don Pedro Hernandez de Lugo vino á la cibddad y provincia de Sancta Marta por gobernador, y llegó á ella con ochocientos hombres poco mas ó menos, en dos dias de enero de mill é quinientos é treynta y seys años: en la qual provincia hizo algunas entradas á las sierras, de que rescibió mucho daño, por ser la gente muy belicosa, como ya Vuestra Magestad avrá sabido por otras cartas de los gobernadores della.

»Á seys de abril del dicho año, el dicho adelantado, viendo que con la gente que traía hacia muy poco fructo en las sierras de Sancta Marta, antes rescibia mucho daño de pérdida de gente, envió al licenciado Gonçalo Ximenez por su teniente, con hasta quinientos hombres de pié y de caballo, por el rio Grande arriba, y por el agua cinco bergantines con la gente que en ellos cupo, y la demás gente por tierra y con los officiales que por Vuestra Magestad residimos en esta provincia, y de todo lo que en la jornada ha subçedido, damos aviso y relación á Vuestra Magestad subçesivamente, puestto caso que algunos de nosotros ovieran de yr á informar á Vuestra Magestad mas largamente desta tierra, que nuevamente

se ha descubierto y poblado en nombre de Vuestra Magestad; á la qual llamamos el nuevo reyno de Granada.

»En la entrada del rio Grande se perdieron dos bergantines con la gente de uno dellos, y luego el dicho adelantado tornó á armar otros dos para enseguiemiento de la jornada; y siguieron el rio arriba en descubrimiento dél, hasta que passaron adelante de donde otros españoles avian llegado otra vez, enviados por Garcia de Lerma, vuestro gobernador; y siempre prosiguiendo la costa del rio Grande arriba, assi por agua como por tierra, puesto caso que mientras mas se subia, siempre avia menos muestras de indios y de buena tierra. El dicho teniente prosiguió su jornada, porqué y todos llevaban propuesto de no dar la vuelta hasta hallar la tierra que á Vuestra Magestad se le hiziesse servicio; y con esta porfia, passandó muchos rios y ciénegas y montes muy malos de passar, allegamos á un pueblo que los indios llaman de la Tora, donde hasta allí, assi de hambre como por ser la mas de la gente que venia nuevamente venida de España, se avia muerto la mayor parte della.

»Estando el real en este pueblo, que será doscientas leguas de la mar, á nuestro parescer, el teniente, viendo la mala disposicion que cada dia el rio mostraba de menos poblaciones, envió á descubrir dos veces á ciertos bergantines; los quales de la relacion que dieron, despues de vueltos, se coligió mas mala disposicion de tierra, y que assi era imposible caminar por él ni por tierra, á causa que ya el rio anegaba toda la tierra, de manera que no se podia caminar.

»Visto por el dicho teniente la mala disposicion de passar adelante, determinó de ver si seria possible de tomar la sierra que prolonga el dicho rio grande, que estaba por lo mas cerca veynte leguas; porque hasta allí no se avia podido to-

mar, aunque muchas veces se avia procurado, porque entrela y el rio es todo tierra anegada y lagunas. Y para hacerlo, envió al capitan Johan de Sanct Martin, el qual fué en ciertas canoas por un brazo de rio arriba que baxaba de la sierra, el qual, como volvió, dixo que avia llegado hasta veynte y cinco leguas de donde avia salido, é que avia hallado alguna manera de poblacion, aunque poca, é que era camino por donde baxaba la sal que se hacia en la sierra á contractar el rio. Visto por el teniente, determinó de yr él mesmo con la mejor gente y mas sana que entonces avia, para ver lo que avia adelante; y se partió del dicho pueblo de la Tora, dexando en él el real, y caminó hasta donde antes se avia llegado, é allí, por la mala disposicion suya, se quedó, y envió á descubrir mas adelante al capitan Antonio de Lebrija y al capitan Johan de Céspedes, los quales fueron con hasta veynte y cinco hombres, para que descubriessen dichas sierras y viessen lo que en ellas avia. Los quales atravesaron un grueso trecho de sierra, que podia tener hasta veynte é cinco leguas de sierra montuosa; é llegaron á una tierra rasa, donde vieron muestra de muy buena tierra y buenas poblaciones, con las quales nuevas se volvieron adonde el teniente avia quedado: é desde allí se volvió al pueblo adonde avia dexado el real, para sacarle de allí é yr en demanda de aquella tierra nuevamente descubierta. É ya mucha gente de la que avia quedado en el real se avian muerto por las causas dichas; é con la mejor gente é de mejor disposicion se partió en la dicha demanda, tornando á enviar en los bergantines toda la gente enferma. É caminando en la dicha demanda, atravesó las dichas sierras montuosas que se llaman de Opon, é salió á la tierra rasa que los primeros descubrieron, donde comenzó la conquista deste nuevo reyno. É haciendo alarde de

la gente que traía, halló que por todos los que allí avian salido no éramos mas que ciento y septenta hombres de pié y de caballo: que todos los demas murieron en el camino, ó se tornaron á Sancta Marta en los bergantines muy enfermos.»

Despues que esta relacion vino á noticia del auctor destas historias, supó del capitán Johan Junco que de seyscientos hombres que salieron de Santa Marta no quedaron sino ciento y septenta; assi que, los que faltaron é murieron fueron trescientos y quarenta. Tornemos á la carta de los officiales, que diçe assi:

«Viendo el teniente la buena manera de tierra, y cómo siempre aviamos traydo muestra de mucha sal fecha panes grandes, y que no teniamos lenguas para la dicha tierra, determinó por señas venir preguntando dónde aquella sal se hacía. É assi nos truxeron los indios adonde se hacía; la qual se hace de una agua salobre, atravesando muchas poblaciones y muy grandes y de mucha comida, en catorçe ó quinze dias despues que salimos á la dicha tierra rasa. Hágese aquella sal en muchas partes blanca y muy buena.

»Llegados á estos pueblos de la sal, ya aqui mostró la tierra lo que en ella avia y lo que avia adelante, porque era muy gruesa y de muchos indios, y la manera de los edificios de casas diferentes de los que hasta entónçes aviamos hallado: en espeçial una jornada mas adelante de dicho pueblo de la sal, entramos en la tierra del mas prinçipal señor que hay en ella, que se diçe Bogotá; y bien mostró ser assi, porque le hallamos una casa de su aposento, que para ser de paja, se podría tener por una de las mejores que se han visto en Indias.

»Y hasta allí por todos los pueblos que aviamos passado, se avia visto muestra de algund oro y piedras esmeraldas, y puesto caso quel dicho Bogotá nos quiso resistir la entrada de su tierra, saliéndo-

nos á la retroguarda assaz número de indios, poco le aprovechó; porque en fin, como son indios, luego volvieron las espaldas con daño suyo, que se les hizo.

»Este Bogotá es el mayor señor que hay en esta tierra, porque le son sujetos otros muchos señores y muy prinçipales della. Tiene forma de muy rico, porque diçen los naturales de la tierra que tiene una casa de oro, y mucho minero de piedras esmeraldas muy ricas. Honranle demasiadamente sus vassallos; porque en la verdad en este nuevo reyno son los indios muy sujetos á sus señores. Ha sujetado y tiene tiraniçada mucha parte desta tierra. Hasta agora no se ha avido dél cosa ninguna, por causa que se alçó con muchos prinçipales y con todo su oro á una sierra muy agra, adonde no se les puede hacer daño alguno, sin mucho trabajo de españoles.

»Llegados á la tierra de Bogotá, el dicho teniente envió por dos partes; por la una al capitán Johan de Céspedes, y por la otra al capitán Johan de Sanct Martín, los quales fueron á saber qué tierra avia adelante. Y por la relacion que truxeron, se halló que ambos á dos, cada uno por donde fué, avian dado en una naçion de gente que llaman *panches*, de la qual está cercada toda la tierra y la mayor parte deste valle de Bogotá, porque entre la una tierra y la otra no hay mas de un poco de sierra de monte. Son diferentes en las armas desta otra parte de Bogotá, ó muy enemigos los unos de los otros.

»Ya en este tiempo las lenguas se yban mas aclarando y nos yban entendiendo, á cuya causa algunos indios que nos traían oro y piedras esmeraldas, conociendo que de nosotros eran muy estimadas, aunque entre ellos lo son mucho, porque las tienen en tanto y mas quel oro, dixeron que nos llevarian adonde debaxo de tierra se sacaban. Lo qual visto por el teniente, sacó el real del valle de Bogotá en

demanda de las minas de las esmeraldas, y llegó al valle que despues se llamó de la *Trompeta*; y desde allí envió á descubrir dichas minas de esmeraldas al capitán Pedro de Valençuela, el qual fué con cierta gente, y á cabo de seys dias llegó á dichas minas, donde él y los españoles que consigo llevaba las vieron sacar á los indios debaxo de la tierra, é vieron tan extraña novedad.

»Estarán del valle de la *Trompeta* hasta quinze leguas, en una sierra muy alta, pelada. Terná el lugar donde parece que se sacan una legua ó quassi. Es señor della un indio muy principal, que se llama *Somindoco*, y es señor de muy grandes vassallos y poblaciones. Sas assientos á tres leguas de las dichas minas: no las sacan otros indios sino los deste cacique, en cierto tiempo del año; porque para sacarlas hacen muchas ceremonias, y despues de sacadas, las tractan y contractan entre ellos. El principal rescate es oro y quentas que en esta tierra se hacen, y ropa mucha de algodón.

»Visto por el teniente lo que los que avian ydo á descubrir decían, assi porque dixerón que desde las dichas minas parecían unos llanos muy grandes, que era maravilla, tanto que por ninguna parte se parecía otra cosa, como por saber con mas certidumbre de las dichas piedras, y tambien por salir á los llanos, si fuesse posible, para lo qual allegó el real cerca de las minas de las piedras esmeraldas; desde allí envió al capitán Johan de Sanct Martin á descubrir los dichos llanos, porque por lo que decían mostraban estar poblados. La salida fué tan dificultosa á ellos, que por ningund cabo se pudo salir, assi por ser la tierra muy áspera, como por muchos rios muy grandes que á ellos salen, de cuya causa no se pudo salir á ellos, y se quedaron assi.

»En este tiempo, quanto mas ybamos andando, mas las lenguas nos yban entendiendo, é dixerón al teniente de un grand señor que estaba cerca de donde estabamos con nuestro real, que se llamaba *Tunja*. El teniente fué sobre él con la mas gente que pudo de pié y de caballo y le prendió, puesto caso que al principio, el dia que se entró en su tierra, nos salió al camino á manera de paz y se le dió. Despues pareció ser tracto doble, porque entrados en su pueblo donde vivia, quisieron él y sus indios hacer otra cosa de lo que publicaban, á cuya causa fué tomada su persona con poca cantidad de oro y piedras, porque lo mas y mejor tenia alçado. Lo poco que se le tomó fué en su aposento, donde dormia, y en unos oratorios que estaban junto á él. Serian hasta ciento y quarenta mill pessos de oro fino, y treynta mill de oro baxo, con algunas piedras, aunque pocas, porque como decimos, lo tenían ya escondido. Este *Tanja* <sup>1</sup> es muy grand señor y sónle muchos señores sujetos. Es muy rico. Los indios desta tierra, que son principales, quando se mueren, no se ponen debaxo de tierra sino encima, y ponen en los cuerpos algund oro y esmeraldas. Es señor de mucha gente y no es tan tirano como *Bogotá*.

»Estando el real en este pueblo de *Tunja*, se tuvo nueva de otros dos caciques: el uno se llama *Duytamá*, y el otro *Sogamoso*, ambos á dos á tres jornadas deste pueblo de *Tunja*, á los quales el teniente fué con cierta gente de pié y de caballo y hallólos alçados. En el pueblo de *Sogamoso* se hallaron colçados en unos oratorios que tienen, hasta cantidad de quarenta mill pessos de oro fino y algund oro baxo y piedras. No se hallaren indios algunos, porque estaban alçados. Deste pueblo se volvió el teniente al real. Pas-

<sup>1</sup> *Tanja*. Antes y despues se halla escrito *Tunja*.

sando por el otro señor que se decía Duytama, salieron al camino gritando y con armas para nos ofender si pudieran. Matáronse algunos dellos, aunque pocos, por el ruin sitio en que estaban.

»Vuelto el teniente á Tunja, se pessó el oro que avia, y pessado ovo, assi en lo que se tomó en Tunja como en lo de Sagamoso y otro poco de oro que por la tierra se avia avido, pesso de çiento é noventa é un mill é çiento é noventa y quatro pessos de oro fino, y de otro oro mas baxo treynta é siete mill é dosçientos é treynta y ocho pessos, y de otro oro que se llama chafallonia, en que ovo diez é ocho mill é tresçientos é noventa pessos. Oviéronse mill é ochocientas quince piedras esmeraldas, en las quales hay piedras de muchas calidades, unas grandes y otras pequeñas y de muchas suertes.

»Vista por el teniente y capitanes la grandeça y riqueza de la tierra, en que andabamos, ovo de volver á Bogotá porque se creía y teniamos por çierta nueva que era sin número la riqueza que tenia, assi de oro como de piedras, porque era mucho mayor señor que Tunja. El teniente con çierta gente de pié y de caballo volvió sobre Bogotá, y hallólos tan de guerra que de dia ni de noche nunca dexaron de darnos guaçábaras y muchas escaramuças; y nos pussieron en mucho aprieto de cansangio, assi de personas como de caballos. É informado el teniente de algunos indios, que se tomaron en las dichas guaçábaras, cómo el dicho Bogotá estaba en una casa de plaçer que él tenia á tres leguas de su valle, determinamos de yr sobre él una noche, por prenderle y hacerle amigo, si pudiéssomos; y al quarto del alba dimos sobre él, y con algunas escaramuças que con los indios que tenia se ovo, fué su dicha que le mataron entre otros que murieron allí por andar desconosçido, y aun diçen

TOMO II.

que con mas ruin hábito que los otros, aunque por estonçes no supimos de su muerte, porque se fué á morir á un monte, sin nosotros le conosçer ni ver. Y visto por el teniente cómo todos estaban tan de guerra, determinó de volver á su real, y vuelto, todavia descubrir los llanos para saber los secretos dellos, á lo qual envió al capitan Johan de Sanct Martin con çierta gente de pié y de caballo, digiendo que por Duytama se descubririan mejor: y por otra parte determinó de se llegar allá para desde allí enviarlos á descubrir, é assi lo hizo, aunque tampoco se descubrieron por raçon que adelante se hallaron mucha cantidad de sierras nevadas muy grandes, que estorbaban la salida.

»Vista la mala disposicion de salir á los llanos, el dicho teniente determinó de salir á ellos y descubrirlos con çiertas lenguas que tuvo, dexando el real en la tierra de Tunja, mandádoles que fuessen á la tierra de Bogotá. É fué la vuelta dellos, tomando la demanda por otra parte que los descubridores avian ydo; y volvió por la tierra de Bogotá, y llegando á un caçique sujeto al dicho Bogotá, que se llama Pasca, tuvo nuevas cómo desde allí á ocho jornadas de despoblado avia una tierra que se llama Neyva, muy rica, donde los indios sacan el oro debaxo de tierra: y los indios de Pasca les llevaban sal y otras cosas de contractacion, y rescatan con ellos oro, y diçen que desde allí paresçen los llanos. É assi el teniente con la dicha nueva tomó la via de la dicha Neyva, y fueron allí con mucho trabajo de mucho frio é hielos, que hay en el camino y tierra despoblada. Llegados allá, vieron una tierra llana, aunque no era la que desde las minas se paresçe, porque es el valle del rio grande que sale á Sancta Marta; y cómo el valle en alguna parte ensancha la tierra, paresçen llanos, é hay sierras de la una parte y de



la otra, é los otros llanos son las vertientes otras de la sierra, en que estamos, á la parte dó sale el sol. Esta tierra de Neyya es diferente de la de Bogotá, porque es muy cálida y enferma y no bien poblada. Tienen oro fino y muestra de plata y muy buena, y hay oro en la dicha tierra de minas, y en ella las hay, y segund dizen los naturales, muy ricas.

»Viene el rio grande por esta tierra de Neyya todavía muy crescido, por cuya causa y porque nos adolescía mucha gente, el dicho teniente se volvió al valle de Bogotá sin ver mas de los llanos; y desde allí envió á llamar el real, que estaba cerca del valle de Bogotá con un caçique que se llama Suesca, el qual avia venido de paz á un hermano del teniente, que avia quedado en el dicho real y con el mesmo caçique vinieron otros muchos señores comarcanos dél. Y venido al valle de Bogotá todo el real, súpose la muerte de Bogotá, que avia sido muerto en la casa de plaçer, y cómo un sobrino suyo, que se dice Sagipa, su heredero, se avia alçado en una sierra encima del dicho valle, con el oro y piedras quel dicho Bogotá muerto tenia; y visto por el dicho teniente el alçamiento del dicho Sagipa, envió á decir á todos los caçiques de la comarca que á él eran sujetos, que viniessen luego á ser sus amigos, donde no, quel los mataria y haria la guerra á ellos y á todos sus descendientes. Lo qual sabido por los dichos caçiques, en poco espacio de tiempo vinieron ó todos los mas, sino fueron algunos que con el Sagipa estaban alçados en la sierra; entre los quales vino un sobrino suyo, que se dice Chia, á quien el teniente hizo mucha honra, el qual assimesmo decía que la herencia é señorio del Bogotá muerto le pertenecía, porque decía ser suya. Este Chia es señor por sí, y ninguno puede ser Bogotá si primero no es caçique de Chia, ques costumbre ya antigua entrellos que

en muriendo Bogotá, haçen á Chia Bogotá, y luego se elige otro que sea Chia, y mientras ques Chia, no señorea en otros caçiques ningunos, mas de un pueblo quel tiene, adonde reside.

»Estando el real en el valle de Bogotá, tuvimos nueva de una nasçion de mugeres que viven por sí, sin vivir indios entrellas, por lo qual las llamamos amaçonas. Estas dizen los que dellas nos dieron notiçia, que de ciertos esclavos que comprar se empreñan, y si paren hijo lo envian á su padre, y si es hija, críanla para aumentacion desta su república. Dizen que no se sirven de los esclavos mas de hasta empreñarse dellos; que luego los tornan á enviar, é assi á tiempo los envian é á tiempo los tienen. Oyda tal nueva en tal tierra como esta, envió á su hermano con alguna gente de pié y de caballo á que viesse si era assi lo que los indios decían; y no pudo llegar á ellas por las muchas sierras de montaña que avia en el camino, aunque llegó á tres ó quatro jornadas dellas, teniendo siempre mas notiçias de las que avia, é que eran muy ricas de oro, é que dellas se trae el mesmo oro que hay en esta tierra y en la de Tunja. Por este camino se descubrieron valles de grandes poblaciones.

»Despues de vuelto desta jornada, viendo el teniente y nosotros que era bien que Vuestra Magestad supiesse los serviçios que en esta tierra se le avian hecho é haçian, determinó de yr en persona con algunas personas que con él van, á bessar las reales manos de Vuestras Magestades y haçerles relacion de todo lo que acá avia passado. Para lo qual hizo haçer tres partes del oro é piedras que en esta tierra se avian avido, que hasta entonçes eran çiento é noventa y un mill dosçientos noventa y quatro pessos de oro fino, y de oro baxo treyta y siete mill dosçientos ochenta y ocho pessos, y de otro baxo diez y ocho mill dosçientos é noventa pessos, y mill

ochocientas quince piedras esmeraldas de todas suertes. De todo esto se pagó el quinto á Vuestra Magestad, y lo demás se partió entre la gente, é cupieron á quinientos é diez pessos de oro fino, é cinquenta é siete pessos de oro baxo, é cinco piedras esmeraldas por parte.

»Como ya se publicaba quel teniente se queria yr, viendo Bogotá el buen tractamiento que á todos los caciques que venian de paçes se les haçia, é viendo la mala vida que tenia en estar alçado y fuera de su casa, y matándole y prendiéndole muchos de sus indios, determinó de venir á ver á dicho teniente: al qual se le hizo toda la honra y buen tractamiento que se le pudo haçer, é quedó debaxo de la obediencia de Vuestra Magestad: el qual, viendo el buen tractamiento que se le avia hecho, rogó al teniente que le diese alguna gente para yr contra unos indios enemigos suyos, que eran panches, cerca de aquí, á los quales el dicho teniente fué, así por agradalle como por mas confirmar la paz; y para que viesse que éramos amigos de nuestros amigos. Y á la vuelta le dixo, que pues era nuestro amigo avia de haçer obras de amigo: que ya sabia como Bogotá su tio, el pasado, fué enemigo nuestro, y en esta enemistad le aviamos muerto; por tanto, quel oro y piedras quel dicho Bogotá tenia, eran de Vuestra Magestad, y de los españoles vuestros vassallos; que lo hiçiesse traer y nos lo diese, pues eran bienes de nuestro enemigo; é que lo demás de su señorío de la tierra, sirviendo á Vuestra Magestad, como debia, se lo dexaba. Á lo qual respondió quel nolo tenia, é que su tio lo avia dexado y repartido en muchas partes; y despues dixo quel lo tenia.

»Visto por el teniente cómo andaba desvariando, lo truxo al real consigo, é le dió una casa en que estoviesse con su guarda que de chripstianos le puso; é le

dixo que hiçiesse traer el oro y piedras que de su tio tenia; si no que no le dexaria yr de allí hasta que lo diese. Visto esto, el dicho Bogotá dixo que en veynte dias daria una pequeña casa que estaba junto á la suya, llena de oro y muchas piedras, en la qual casa se le hizo todo el buen tractamiento que se le pudo haçer, dándole sus indios é indias que le sirviessen; y cumplidos los veynte dias que avia quedado, no truxo nada de lo que avia dicho. Visto esto por el teniente, le dixo que avia seydo muy mal hecho haçer burla de los chripstianos, é que no lo avia de haçer así: á lo qual dixo que todavia lo haria traer, é que lo andaban ayuntando, lo qual pareció ser bien mentira é que nos traia en palabras; por lo qual el teniente determinó de dexarle en unos grillos y seguir su viaje, para dar cuenta á Vuestra Magestad. É así se partió, dexando en su lugar á su hermano Hernan Perez de Quesada, y caminó hasta un pueblo que se dice *Tinjaca*; é de allí determinó de yr en persona á ver las minas de las piedras esmeraldas, para dar mas entera relacion á Vuestra Magestad dellas, dexando en el dicho pueblo la gente que llevaba; y llevó consigo tres ó quatro de caballo, y las vió dónde y cómo se sacan las dichas piedras, de lo qual Vuestra Magestad será informado del mismo teniente y de otras personas, quel servicio de Vuestra Magestad dessean.

»Vuelto de las minas de las esmeraldas, tornándose á juntar con la otra gente, para seguir su jornada del pueblo de la Tora, á donde avia de haçer los bergantines, para yr el rio abaxo hasta Sancta Marta, supo nuevas muy estrañas de la tierra en que estabamos, que son lo de las mugeres susso dichas que es innumerable el oro que tienen, y tambien de una provincia que está á las vertientes de los llanos á donde no se puede salir. que

se dice *Menza*, en la qual provincia dicen los indios que hay una gente muy rica, é que tienen una casa dedicada al sol, donde hacen ciertos sacrificios y ceremonias, é que tienen en ella infinidad de oro y piedras y viven en casas de piedra é andan vestidos y calzados y pelean con lanzas é porras. Y tambien nos dixeron que el Bogotá, que está presso, tenia una casa de oro, é piedras en mucha cantidad: lo qual visto por el teniente y los que con él yban tantas novedades y tan grandes, todos juntos nos paresció que seria mas servicio de Vuestra Magestad yr á ver las partes ya dichas y llevarle mas relacion, aunque se tardasse en ello un año mas; é assi nos volvimos al valle de Bogotá, á donde quedaba el real ó campo nuestro. Y llegados al dicho valle, el teniente hizo cierta informacion contra el dicho Bogotá que estaba presso, con muchos señores de la tierra, por la qual se halló que tenia un bulio y mas de oro y muchas piedras esmeraldas, lo qual se le demandó, haciéndole algunas premias para que lo dicesse: é dixo que lo daria y no lo dió, porque sus indios despues que lo vieron presso y mal tractado, se alçaron con ello. De manera que como era indio grand señor y delicado, con poco trabaxo que passó, murió en la prission; y assi se quedó su riqueza sin paresçer hasta agora, porque todos los mas principales suyos, é sus indios con el dicho oro están alçados en unas sierras y hechos fuertes, y aun dicen los naturales de la tierra que ya tienen otro Bogotá hecho, á quien obedesçen é tienen por señor.

»Desde á pocos dias fué el teniente á los panches por ruego de un caçique amigo nuestro, para satisfacelle de algunos daños que dellos avia resçebido, en la qual jornada se descubrió el rio grande que antes aviamos visto en Neyva y es el mismo que va á Sancta Marta. Estará bas-

ta veynte leguas desta cibdad de Sancta Féé, que fué harto bien para esta tierra, á causa que se pueden hacer bergantines, en que en diez ó doce dias vayan á Sancta Marta, y poder por él tambien traer los bastimentos que en esta tierra eran necesarios. En esta jornada se vieron en la otra parte del rio, hasta quatro ó cinco leguas dél, unas sierras nevadas grandes que prolongan el rio arriba y abaxo; y preguntando á los indios que qué gente vivia en aquellas sierras, dixeron que era gente como la del valle de Bogotá, é que eran muy ricas, porque tenían vasijas de oro é plata, donde eran ollas é otras cosas de su servicio, en lo qual se çertificaban mucho. Creemos será assi, porque en el rio hay oro y muy fino. Y con esta nueva y con aver hecho algund daño en los panches, se volvió á Bogotá, á donde estaba el real.

»Desde á pocos dias, con la grand nueva que de las dichas sierras teniamos, el teniente envió á su hermano con la gente de pié y de caballo que le paresció que convenia para la dicha jornada de las sierras nevadas, por estar como están tan çerca deste valle: é yban tan bien aderesçados y de tan buena gana como si entonces salieran de la mar, con tanto desseo de servir á Vuestra Magestad como es raçon. Desde á seys dias que se partieron deste valle tuvimos nuevas de algunos indios cómo por el rio Grande abaxo yban muchos chripstianos de pié y de caballo, de lo qual no poco maravillados, por ser en parte tan extraña, determinó el teniente que su hermano se volviesso con la gente que llevaba, y que se fuesse á ver qué gente era, y assi envió á llamar á su hermano, y se volvió luego. Despues de vuelto, teniéndose mas fresca la nueva, lo tornó á enviar con doce de caballo y otros tantos á pié para que passasse el rio y fuesse en su busca hasta topar con ellos é saber qué gente era:

lo qual se hizo, y no con poco trabaxo, por causa del rio, y se supo como era gente del Pirú, que venian debaxo de la gobernacion de don Francisco Piçarro, é traian por capitán á Sebastian Benalcáçar, como Vuestra Magestad mas largamente será informado. Vuelta la gente á este pueblo nuestro con la nueva de los chripstianos é quién eran, desde á ocho dias tuvimos nueva como el dicho Sebastian de Benalcáçar passaba el rio y se venia á este valle de Bogotá. Junto con esto é á una saçon supimos cómo por la parte de los llanos adonde no aviamos podido salir, ques hácia donde sale el sol, venian otros chripstianos, é que eran muchos é traian muchos caballos; de lo qual no poco espantados, no penssando quién podrian ser, se envió á saber quién eran, porque decian que estaban cerca de nosotros hasta seys leguas: é supimos cómo era gente de Veneçuela, que avian salido con Nicolás Fedreman, al qual traian por su teniente y general, y entre estos venian algunos que decian ser de Cubagua, de los que se avian alçado á Hierónimo Dortal: los quales venian tan trabaxados é fatigados, assi de mucho camino y mala tierra, como de ciertos páramos des poblados é frialdades que avian passado, que con poco trabaxo más pudiera ser peresçer todos. En nuestro campo hallaron todo el buen recogimiento y comida y vestidos que ovieron menester para reformar sus personas, de lo qual Vuestra Magestad será mas informado. A esta saçon y tiempo estaban el dicho Nicolás Fedreman con su real, y el dicho Sebastian de Benalcáçar con el suyo, y nosotros en en el valle de Bogotá, en nuestro pueblo, todos en triángulo de seys leguas, sabiendo los unos de los otros cosas que Vuestra Magestad y todos los que lo supieren, ternán á grand maravilla juntarse gente de tres gobernaciones, como la del Pirú é Veneçuela y Sancta Marta, en una

parte tan léxos de la mar, assi de la del Sur, como de la del Norte. Plega á Nuestro Señor sea para mas servicio suyo é de Vuestra Magestad.

»Estando todos tres reales en triángulo, aviendo mensajeros de unas partes á otras, y mirando todos lo que mas servicio seria de Vuestra Magestad, se concertó nuestro teniente con Nicolás Fedreman y con Sebastian de Benalcáçar, para que quedando toda la gente de Veneçuela y alguna de la del Pirú en este nuevo reyno de Granada é gobernacion de Sancta Marta, con una persona que los tuviesse en paz é justicia, todos tres tenientes juntos se fuessen el rio Grande abaxo á besar las reales manos de Vuestra Magestad, y darle cuenta y relacion cada uno de por sí de lo que en vuestro servicio les avia subgedido en el viaje que cada uno dellos avia fecho. Vuestra Magestad puede tener por çierto que assi el Nicolás Fedreman como Sebastian de Benalcáçar traen grandes noticias de tierras ricas que hay en este nuevo reyno; y puede Vuestra Magestad creer que assi las hay é se hallarán de aqui adelante, á causa de estar la tierra de paz, y con raçonable número de los españoles y caballos para lo descubrir y buscar.

»Despues de fecho este conçierto ya dicho, viendo nuestro teniente como en esta tierra quedaban hasta quatroçientos hombres, é çiento é çinquenta caballos, pareçió á él y á todos que convenia al servicio de Vuestra Magestad poblar, sin esta cibdad de Sancta Féé, otros dos pueblos. El uno quedó poblado en un valle que llaman de la Grita, que estará bien treynta leguas desta cibdad de Sancta Féé; y el otro no queda poblado, mas háse de poblar, en la provincia de Tunja; creemos que se poblará presto, porque el teniente assi lo dexa mandado. É poblándose este, estarán todos tres pueblos en término de çinquenta leguas; y

hecho esto, quedará gente para descubrir lo que está á la redonda, hasta tanto que Vuestra Magestad provea lo que convenga á su real servicio. Los quales pueblos han poblado en nombre de Vuestra Magestad, dexando en cada uno dellos justicia y regimiento, como al teniente paresció que convenia para el pró é bien de cada uno dellos.

»Demás desto paresció á él y á nosotros que para mas bien de los naturales de la tierra (y aun porque así convenia al servicio de Vuestra Magestad), que en esta tierra se depositassen los indios en personas que lo mereciesen y lo oviessen trabaxado en la conquista y pacificación y descubrimiento della, para que les den de comer y de vestir, y otras cosas necessarias para su servicio. Lo qual se hizo, é se depositaron algunos caciques en las personas dichas, hasta tanto que Vuestra Magestad vea lo que convenga á su Real servicio; y tambien se hizo porque le paresció al dicho teniente, y á nosotros, que convenia assi para la perpetuacion de la tierra, dexando por depositar los caciques, mayores señores de la tierra, hasta tanto que Vuestra Magestad provea en ello lo que mas convenga á su servicio. Los quales caciques son, el uno el cacique que llaman Bogotá, y el otro el cacique que llaman Tunja, y el otro el cacique que llaman Somindoco. Este es el señor de las minas de las piedras esmeraldas; y estos tres quedan assi libres hasta que Vuestra Magestad provea en ello lo que convenga á su servicio.

»Todo lo susso dicho ha passado hasta el dia de hoy, assi en el camino desde Sancta Marta aqui, como en la conquista y pacificación deste nuevo reyno, dexando otras particularidades, que son de poca importancia, de que se pueda dar cuenta á Vuestra Magestad, mas de que esta tierra, todo lo que della avemos visto, es

tierra sana en grand manera, porque despues que estamos en ella, que puede aver dos años y mas, no nos ha faltado hombre de dolencia alguna. Es bien bastecida de carne de venados, que se matan en cantidad, y de otra como conejos, que llaman coris, se matan sin número; demás de la mucha carne de puercos que de aqui adelante avrá, que los traian la gente que vino del Pirú, que dexaron en este nuevo reyno mas de trescientas cahéças, todas hembras y preñadas. Hay mucho pescado en los rios y algunas frutas de la tierra.

»Tambien se darán las de España, por ser la tierra, como es, muy templada y fresca. En algunas partes della se coge el maliz en ocho meses del año en cantidad. Es tierra pelada en las lomas: en los llanos hay poca leña, sino es en las vertientes de las sierras á todas partes. La gente della andan vestidos de ropa de algodón, diferente de la de Sancta Marta y de la del Pirú: es muy buena y pintada de pinçel la mas della. Los edeficios son de paja, muy grandes, en espeçial las casas de los señores, que son çercadas de dos y de tres çercas: la manera de los aposentos es cosa mucho de ver por ser de paja. Los señores que hay en la tierra, son muy acatados y temidos de sus indios, en tanta manera que quando han de passar algunos indios cabe ellos, han de ser indios principales, y estos han de yr la cabeça muy baxa, á manera de muy grande obediencia. Son ydólatras: hacen sacrificios al sol de muchachos y papagayos y otras aves: queman piedras esmeraldas, y dicen que quanto mayor es el señor tanto le es mas honra quemar las mejores piedras para el sol. Tienen otra manera de çerimonias gentílicas. Es tierra en muchas partes della aparejada para muy ricas minas; y los indios, de mucho servicio y domésticos, son gente que quiere paz y no guerra, porque aun-

que son muchos, son de pocas armas y no ofensivas.

»Los indios panches que están entre el rio Grande y esta tierra de Bogotá, son indios muy belicosos y guerreros: tienen malas armas de flechas y hondas y dardos y macanas á manera de espadas: tienen rodclas. De todas estas armas se aprovechan quando hacen guerra. Cómense unos á otros, y aun crudos, que no se les dá mucho por assarlos ni coçerlos, aunque sean de su misma naçion y pueblos. Andan desnudos por la mucha calor de la tierra. Estos panches y los indios de Bogotá se hacen cruel guerra, y si los panches toman indios de los de Bogotá, ó los matan ó los comen luego, y si los de Bogotá matan ó tomán algunos de los panches, traen las cabeças dellos á su tierra, é pónenlas en sus oratorios. Y los muchachos que traen vivos, súbenlos á los çerros altos, é allí hacen dellos çiertas çerimonias y sacrificios, y cantan muchos dias con ellos al sol; porque dicen que la sangre de aquellos muchachos come el sol y la quiere mucho, y se huelga mas del sacrificio que le hacen de muchachos que de hombres.

»En doce dias de mayo de mill é quinientos é treynta y nueve años, aviendo nosotros de venir á dar cuenta á Vuestra Magestad, como sus officiales, juntamente con el liçenciado Gonçalo Ximenez, el dicho liçenciado nombró officiales por Vuestra Magestad, á los quales queda en poder la caxa que nosotros, como officiales de Vuestra Magestad, teniamos en este nuevo reyno; y dentro della queda el oro que á Vuestra Magestad ha pertenescido por su quinto, que es veynte y nueve mill é çient pessos de oro fino, y ocho mill é quinientos y tres pessos de oro baxo, y çinco mill é quinientos pessos de chafalonia, para lo qual el dicho teniente les tomó fianças, assi de lo que les quedaba en poder como de lo demás

que se oviere adelante. El teniente se parte en este mismo dia á dar cuenta á Vuestra Magestad: lleva demás de lo que en este otro capítulo se dice que queda en la caxa, onze mill pessos de oro fino, para que Vuestra Magestad vea la muestra del oro desta tierra. Demás desto lleva todas las piedras de las esmeraldas que hasta agora á Vuestra Magestad han pertenescido de sus quintos Reales, que son quinientas y sessenta y dos piedras esmeraldas, en las quales hay muchas que se creen ser de muy grand valor.

»Lo qual todo pessado, el dicho teniente y capitanes arriba dichos y nosotros con hasta treynta hombres, venimos á nos embarcar al rio grande, á un pueblo que se dice *Guataqui*, á donde nos metimos en dos bergantines que allí hicimos; y viniendo el rio abaxo hasta treynta leguas, hallamos un raudal grande del rio, el qual con mucho trabaxo y riesgo de nuestras personas passamos. Y dende en doce dias siguientes, llegamos á la boca del rio á la mar, y saliendo para yrnos á la cibdad de Sancta Marta, de donde aviamos salido, nos dió un tiempo de brisa régio, y creimos perder allí uno de los bergantines: é arribamos con el tiempo á esta cibdad de Cartagena, á donde manifestamos el oro que traíamos por nuestro registro al juez é officiales de Vuestra Magestad, los quales nos fundieron ó marcaron todo el oro, é dieron todo aviamiento, como al servicio de Vuestra Magestad conviene. É de aqui todos juntos nos partimos á ocho deste mes de julio en una nao, que al presente está en este puerto, que va á los reinos de España. Plega á Nuestro Señor Dios que siempre las vitorias de Vuestra Magestad vayan en cresçimiento de muchos mas reinos é señorios, é aumento de nuestra santa fé cathólica. = S. C. C. M. = Criados y vasallos de Vues-

tra Magestad que sus reales piés y manos besan.= Johan de Sanct Martin.= Antonio de Lebrija.»

Por manera, que assi de la relacion que primero se dixo en los capítulos XVII y XVIII del libro precedente, y mas intensamente en la carta escripta á Su Magestad por los oficiales que se hallaron en el descubrimiento de las riqueças y

esmeraldas, de que se ha tractado en este capítulo XI, se colige, quán grandísimos tesoros son los que cada dia vienen con tantos é tan nuevos é tan grandes reynos, é de tan diversas gentes é nasciones, á se incluir en la monarchia de nuestro César y en su patrimonio Real de Castilla; para aumentacion de la christiana república.

## CAPITULO XII.

De los tres capitanes ya dichos, que fueron á España á dar noticia al Emperador de lo que avian visto y servido y descubierto por donde cada uno dellos anduvo, ó mejor diciendo, á negociar cada uno dellos lo que mejor le estoviesse en perjuicio ó sin perjuicio de sus gobernadores.

**M**uy acostumbrada cosa es en estas partes procurar los tenientes de los gobernadores de alçarse con los officios; y quien estas historias viere, hallarlo há en muchos que desconocidos ó mal agradecidos á quien los honra, han procurado de aniquilar á sus superiores, alçándoseles con la gente é intereses: é huyendo de dar la cuenta á quien deben, y donde serian entendidos, toman ó siguen otro camino, y cautelosamente en confianza de lo que han robado, dan á entender en España tales cosas, apartados de quien los debe é sabria contradecir, que ó salen con sus intenciones, ó engañan á quien los escucha, ó se quedan con muchos sudores agenos é sin castigo de sus méritos. Á este mismo propósito dixeron algunos que el capitan Pedreman, por no volver á Venegueta, y el capitan Benalcázar por no yr al marqués Francisco Pizarro, fueron cada uno por su parte, é apostados en los Alcázares se juntaron é fueron á Castilla cargados de sus artificiosas cautelas. Pero como mi intento es seguir verdad, informado de ella, no quiero consentir que se dé tal culpa al licenciado Gonçalo Ximenez, porque su propósito y obra fué obedecer y reconocer á su gobernador don Pedro

de Lugo, y cómo llegó Benalcázar, supo que era muerto, y no avia de yr á buscarle: é hizo muy bien de yrse á dar cuenta de sus servicios al Emperador é á los señores de su Real Consejo de Indias, y pedir merced de sus trabaxos y pacificación de aquella tierra, porque sirvió bien su officio y la conquistó y dexó pacífica. Y cómo fué rico y llevó dineros y esmeraldas, procuró con don Alonso Luis de Lugo, adelantado de Tenerife, á quien ya estaba admitido el officio de la gobernacion de Sancta Marta que tuvo el adelantado su padre, de le comprar el cargo de aquella gobernacion; y segun acá se ha dicho é otros lo han escripto, dióle para en cuenta y parte de pago dineros é algunas esmeraldas de valor. Y quando fueron á César, para que le admitiesse é diesse el título para la negociacion, por entonçes y en tanto el que estaba por gobernador puesto por el Audiençia Real que aqui reside, llamado Hierónimo Lebron, dexó un teniente en Sancta Marta y él fué con gente de pié y de caballo á buscar essas esmeraldas y su ventura. Y parésceme que si él es cuerdo y topa con ellas ó con otras riqueças, que no acertará, si por otro cabo no se viene rico á su casa; porque terná mejor color que

los otros dos que es dicho, pues no se usa cuenta ni razón, que razón sea en contrario de lo que está dicho. Lo que subcediere en su viaje el tiempo lo dirá y adelante se añadirá en este libro.

El Nicolao Fedreman creyó que le darían la gobernación de Vençuela, como la tenía Jorge Espira por la compañía de los alemanes Velçares, en pago de aver dexado muchos españoles é muchos mas indios muertos, aunque en este caso por determinar está qual de los capitanes, que han conquistado ó seguido la guerra en Indias, tiene mas ánimas á questões. Y como aquellos sus señores Velçares vieron que el Fedreman yba rico y que ellos han gastado muchos dineros en la negociación, no solamente quitaron el crédito á Fedreman, mas hizieronle estar á cuenta é justicia con ellos; y si esta se le guarda, saldrá el litigio muy al revés que este capitán lo pensó, porque en la verdad nunca él estuvo por acá estimado por hombre fiel á sus amos, sino por de larga conciencia, y aun estaba en fama de luterano.

El Sebastian de Benalcázar, que en presçio de sus caballos é puerças, y lo quél y los otros avian llevado á los Alcáçares, donde halló poblados los de Sancta Marta, llevó á Castilla muchas esmeraldas y dineros, negoció mejor que Fedreman, aunque no se sabe cómo acabará; y Su Magestad le dió la gobernación y capitania general con título de adelantado de Popayan en la Tierra-Firme, çerca de la línea equinoçial. Y armó en Sevilla, y vino por esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, donde estuvo algunos dias proveyéndose de

caballos y otras cosas para su conquista, y partió desta cibdad y puerto en el mes de noviembre del año próximo passado, como mas largamente se dirá en el libro VII de la terçera parte, con lo que mas se supiesse de su viaje y subçesso. Assi que esto es en suma lo que hasta el presente se sabe é intervino á los dos capitanes que he dicho. Lo demás con el tiempo se acreçentará, y lo escribiré quando y dónde convenga.

En continuacion destas historias del terçero capitán, que fué el que paçificó y ganó esta tierra del nuevo reyno, digo que, aunque fué desde á mas de dos años y medio, despues que estuvo en España, el Emperador, nuestro señor, informado de sus serviçios, le hizo merçed de sus repartiements é serviçio de indios que tenía en lo que conquistó: é le dió título de mariscal del nuevo reino de Granada, y dos mill ducados de renta en las rentas reales de aquella tierra, hasta que Su Magestad le dé cosa perpétua para él y sus descendientes, para haçer su mayorazgo, é que dándosele, dexé los dos mill ducados. É hizole alcalde de la cibdad de Sancta Féç, con quatroçientos ducados de salario cada un año, y regidor perpétuo de la mesma cibdad, é que preçeda en antigüedad á todos los otros regidores. É diósele privilegio é armas, ques un escudo partido en par, é á la parte derecha un leon de oro en campo de plata, y en la otra mitad una montaña sembrada de esmeraldas, y por orlas çinco soles de oro é çinco lunas de plata en campo de açul, y con su timbre é devisa, y con un hermoso blason de loor de sus serviçios méritamente.



## CAPITULO XIII.

De otras nuevas relaciones que el historiador ha sabido despues que escribió lo que la historia ha contado, de personas fidedignas y merecedores de crédito y conocidos, assi como el capitan Johan de Junco y el capitan Gomez de Corral, que se hallaron en el descubrimiento de las esmeraldas y de la provincia de los Alcázares é nuevo reyno de Granada.

Los capitanes Johan de Junco y Gomez de Corral aportaron á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española en el mes de julio del año de mill é quinientos é quarenta y un años, y en conformidad y separadamente cada uno dellos aprobó lo que en la carta de los officiales de César escribieron á Su Magestad, assi como su carta y la historia lo han contado en el capítulo XI: y demas desso inquiriendo y procurando saber dellos mas cosas y particularidades, me certificaron que el capitan Sebastian de Benalcázar y Fedreman, llegaron á se juntar con los primeros pobladores de los Alcázares con hasta ciento y cinquenta españoles, poco mas ó menos, á la provincia de Bogotá.

Supé destes capitanes contestes que hay todos los animales que se hallan en Castilla del Oro en aquella provincia del nuevo reyno de Granada; y que demas dessos hay osos, como los de España, y gatos çervales grandes y de muy hermosa piel, y que hay muchas dantas y muchos patos y buenos, prietos y blancos y pardos ó pintados, como los de España, y garças reales yalcones y papagayos muchos y de muchas raleas, y guacamayos.

Entre otras particularidades testificaron que una jornada adelante del pueblo de la Tora, donde van á desembarcar los bergantines, hay una fuente de betun que es un poço, y que hierve y corre fuera por la tierra y está entrando por la montaña al pié de la sierra, y es grand cantidad y es espesso licor. Y los indios

tráenlo á sus casas y úntanse con este betun, porque le hallan bueno para quitar el cansancio y fortalecer las piernas: y es esse licor negro y de olor de pez ó peor, y sírvense dello los chripstianos, para brear los bergantines.

Inquiriendo el nascimiento de las esmeraldas y las formas que en sacarlas tienen los indios, es de saber, que están en una montaña y señorío del caçique Somindoco, en una sierra muy alta y pelada y en espacio de una legua y no mas, cuyo asiento puntualmente está en cinco grados desta parte de la línea equinocial. Y en la subida está aquella sierra en el tercio primero ó quassi hasta la mitad de su altura arborada y fresca, y de allí para arriba es pelada y seca y de una manera de peña no fuerte, pero que se puede cavar con coas ó palos agudos de madera rēja que los indios tienen para sacar las esmeraldas: los quales coas ó palos sirven en lugar de barretas, y hacen unos hoyos, quando llueve, ó pocas en que recogen el agua, y despues guíanla á lo que han movido y cavado con las coas, y lavan la tierra y descubren las esmeraldas, assi como la natura las cria y forma, unas mayores que otras, é unas mas finas é limpias que otras y de diversas cantidades, en la grandeça y presçio ó valor que deben ser estimados. Yo he visto y tenido en mis manos, que me enseñaron estos capitanes Johan de Junco y Corral, mas de cinquenta ó sessenta piezas é algunas dellas mucho buenas y de assaz valor, y otras notables y de muchas suertes. Cosa en la verdad es

aquesta, que hasta nuestro tiempo nunca se supo averse hallado tales piedras de nacimiento por chripstianos, y grandísimo es el valor de tal tierra y de tan encumbrada riqueza, la qual está acompañada de muy ricas minas de oro que hay en aquellas partes.

Una cosa notable oy y supe destes capitanes, hablando en el señorío y riqueças del Bogotá segundo, de quien la historia ha hecho mençion, de que comprenderse debe la magestad y acatamiento con que su persona era tractada. Y es que quando tosia ó haçia señal de escopir, luego los caciques y mas principales señores indios que çerca del estaban, alongaban los braços tendiendo presto sobre ellos un muy delgado y rico velo ó tohalla blanca, en que escopiesse, y ellos postrados ó de rodillas rescibian aquella saliva quel Bogotá despedia ó alañaba, como una cosa santa y preciosa; pero no miraban en esse tiempo en la cara al Bogotá, sino volvian la cabeça á otra parte hasta que avia escopido aquel grand príncipe. Como es dicho, sus thesoros ó riqueza eran sin comparacion, pues que estando en poder de los chripstianos, les prometió un buhío lleno de oro que, segund estos capitanes diçen é otros que se hallaron pressentes, quando lo dixo, era el buhío ó cámara que señaló para este prometimiento de mas de veynte é çinco piés de luengo y otros tan-

tos de ancho; y aun creerse puede por la carta de los officiales y por lo que á algunos testigos he oydo, que la muerte atormentada del Bogotá, fué causa del prometimiento que dicho, porque pusso dilacion en cumplir su palabra.

Loan toda aquella tierra de los Alcáçares y provinçias del nuevo reyno de Granada, y hasta llegar á él es de camino muy peligroso y de muchos trabaxos, assi por los muchos rios y çiénegas é montañas é tierra áspera, como por otras necessidades de hambre y sed y calor, y diversas templanças é ayres por donde han de passar: que todas essas cosas son evidentes muertes de la mayor parte de los hombres que tal camino haçen, como la experiencia assi lo mostró en los primeros que allá fueron con el teniente liçenciado Ximenez, y assimesmo en los segundos españoles que allá aportaron con el gobernador Hierónimo Lebron, del qual será hecha mençion en el capítulo siguiente.

La vuelta á Sancta Marta, á lo menos hasta la costa de la mar y embocamiento, es tan breve como la historia lo ha dicho, y parece por la carta de los officiales, quando este liçenciado y los capitanes Benalcáçar y Fedreman vinieron, y aun como les intervino á la vuelta al mismo Hierónimo Lebron y á estos capitanes Johan Junco é Gomez de Corral é otros hidalgos, como agora se dirá.

#### CAPITULO XIV.

Del camino y viaje que el gobernador Hierónimo Lebron hizo de Sancta Marta á los Alcáçares y nuevo reyno de Granada.

**E**n el capítulo XII se dixo cómo el gobernador Hierónimo Lebron fué con gente de pié y de caballo, desde Sancta Marta, á buscar aquella rica tierra de oro y esmeraldas del nuevo reyno de Granada; y segund lo que he sabido de los testigos

y capitanes que tengo alegados, fueron muy grandes los trabaxos que padescieron este gobernador y los que con él allegaron á aquella tierra. Porque los que no allegaron; ya acabaron sus trabaxos y cobdiçias y las vidas, pues murieron muchos

dellos; y digo muchos, aviendo respecto á la cantidad ó número de la gente, con que salió de Sancta Marta. Las causas de sus trabaxos están buenas de entender por la dificultad del camino, como se dixo brevemente en el capítulo de susso, sin faltarles excesiva hambre y sed, y acompañados de otras enfermedades y necesidades incontables, ó que sin largo tiempo no se podrian acabar de decir, y tan imposibles de cogitar, que sin averlas probado ó visto no se pueden entender tan enteramente ni esrebir, como el dolor de los que padescieron se debe sentir ó especular, ni hay coraçon tan duro que sin lágrimas lo pudiesse narrar. Pero dexemos sus muertes y hablemos en los que quedaron con las vidas, que llegaron con el gobernador Hierónimo Lebron en fin del mes de octubre, ó entrante noviembre del año de mill é quinientos é quarenta, á un pueblo de chripstianos que se llama Velez, donde fué requerido el cabildo y concejo de aquella villa por Hierónimo Lebron que se juntassen á su ayuntamiento; y presentó sus provissions de gobernador que de aquesta Real Audiencia, que en Sancto Domingo reside, él tenia, despues que murió el adelantado don Pedro Hernandez de Lugo, para gobernar en tanto que Sus Magestades otra cosa mandassen. Y en aquella villa de Velez fué rescibido pacíficamente por aquel concejo, sin contradiccion ni condicion alguna; y desde allí fué á otro pueblo de españoles llamado Tunja, é no le rescibieron, é suplicaron de las provissions; é vino allí Hernand Perez de Quesada, hermano del licenciado Hierónimo Ximenez, que estaba por teniente de aquella tierra, é fuéronse juntos á la cibdad de Sancta Fé. Y juntados en su cabildo tampoco le rescibieron, ni quisieron admitir el ofiçio de la gobernacion, diciendo que sus procuradores eran ydos á Çéssar á dar notiçia á Su Magestad del

descubrimiento é poblacion de aquel nuevo reyno de Granada, é de sus subçessos, y que la tierra estaba en paz y en justicia, é que hasta saber la real voluntad del Emperador, nuestro señor, y ver su respuesta, no avian de haçer otra mudança alguna.

Assentados los autos que á cada parte le paresció que á su derecho convenian, moviéronse algunos tractos para quedar el Hierónimo Lebron en la tierra ó passar adelante, é no se concertaron. É assi acordó Hierónimo Lebron de se tornar á Sancta Marta, y vendió lo que llevaba, assi como sus caballos, y prescas, y esclavos, y otras cosas del serviçio de su persona y casa lo mejor que él pudo, é diéronle hasta doçe mill pessos, los ocho mill en oro, é los quatro mill sobre doçe piedras esmeraldas, que yo ví, buenas, que llevaba en confiança el capitan Corral á España, para que allí se vendiessen, y del valor dellas acudiesse al Hierónimo Lebron, y con la demasia al dueño dellas, si mas de los quatro mill pessos se hallasse por ellas, y que si menos valiesse, lo cumpliesse cuyas eran. A mí me parescieron bien, porque son piedras limpias y grandes.

Llegó Hierónimo Lebron á aquella tierra con hasta septenta hombres muy cansados y flacos y enfermos, donde se repararon y curaron, y se aveçindaron é quedaron; é volvió con hasta quarenta de los que allá estaban y algunos de los que llevó consigo. Fué la vuelta por el rio Grande abaxo, y embarcóse en Guaytaqui, ques tierra de panches, y en quinze dias llegaron desde allá á esta mar, y salieron fuera de la boca del dicho rio, y fueron á Sancta Marta, donde quedó el gobernador Hierónimo Lebron en su ofiçio. Y aquestos capitanes vinieron en una caravela al puerto de la Maguana, ques al fin desta isla, con otros hidalgos y pasajeros; y desde allí por tierra se vinie-

ron á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo, desde donde el Gomez de Corral prosiguió su camino para España; y el capitán Johan del Junco se casó aquí muy honradamente, y se avegindó para dar lugar y aliento á las fatigas passadas, como sabio, y enmendar la vida con algund

descanso, puesto que el que hay en la tierra no puede ser perfeto ni sin trabajo, pues le ha dado Dios con que le sirva y sosiegue en mas quietud y con una loable y honesta hijadalgo, y con asaz buen dote, como se dixo en el libro XXIII mas largamente.

### CAPITULO XV.

En continuacion de la historia y gobernacion de Sancta Marta, y de la venida á ella del teniente Johan Benitez Pereyra.

Assi como en España se supo la muerte del adelantado de Tenerife don Pedro Hernandez de Lugo, del qual todo buen loor se puede méritamentó atribuir á su persona, porque demas de su esfuerço y experiencia en el arte militar, en que estaba abonado y aprobada su espada y prudencia, su bondad y afabilidad y buena conversacion era tan notable, que ninguno que le tratasse dexaba de serle muy alijonado; subçedió en su casa y estado don Alonso Luis, su hijo, del qual se ha hecho mençion en el capítulo IX, á quien el Emperador, nuestro señor, aviendo respecto á los servicios de su padre, que sirviendo á Su Magestad y aviendo gastado mucho de su hacienda, fué á morir tan desviado de su casa y reposo por cümplir su mandado, le proveyó del mesmo cargo é gobernacion de Sancta Marta y sus anexos con la del nuevo reyno de Granadá. El qual officio, assi por los respectos ques dicho le confirmó Çéssar, como porque el comendador mayor de Leon, don Francisco de los Cobos, y el dicho adelantado, don Alonso Luis, sus mugeres eran hermanas; y por respecto de tan grande interçessor, Su Magestad, demas de la confirmacion de la gobernacion, le dió poder para la administracion de aquellas tierras, con facultad de poner en su lugar los tenientes y capitanes que en su nombre residiessen

en Sancta Marta y sus anexos. Y cómo no se concertó con el liçenciado Ximenez, que fué teniente del adelantado don Pedro Hernandez, y descubrió las esmeraldas, aunque muy bien se lo pagaba, assi porque el Emperador, segun se dixo, no lo ovo por bien, como porque el adelantado y el liçenciado se desavinieron, envió por su teniente á un caballero isleño, natural de la isla de Tenerife, que se llamaba Johan Benitez de Pereyra, el qual llegó á esta nuestra cibdad de Sancto Domingo el dia de Sanctiago, veynte y cinco dias de julio de mill é quimientos é quarenta y un años, con una gentil nao y hasta çiento é çinquenta hombres bien aderesçados, para proveerse aqui de alguna mas gente y de otras cosas al propósito de su viaje. Plega á Dios que le subçéda mejor que á los que hasta aqui han ydo á buscar estas esmeraldas; porque á los primeros, de seysçientos hombres costó la vida á los tresçientos é quarenta, y de çiento y çinquenta que llevó Hierónimo Lebron diçe que les costaron las vidas á los ochenta. Johan del Junco y Gomez de Corral y otros que han venido de aquella tierra de Bogotá diçen quel mesmo Hierónimo Lebron deçia que no avia perdido sino treynta hombres; pero que los que con él allegaron vivos deçian que de çiento y çinquenta faltaban los ochenta. Raçon es que estas esmeraldas

se estimen y valgan mucho, pues que tan caras cuestan á esta gente pecadora que las van á buscar, y costará á los que des-

pues yrán, por la dificultad del camino que hay hasta llegar á ellas y aun hasta averlas.

## CAPITULO XVI.

En que se tracta de los subçessos destes gobernadores, y de la vuelta quel adelantado don Alonso Luis dió á Sancta Marta, y cómo fué al nuevo reyno de Granada, y con todo el oro y esmeraldas que pudo aver se fué á España muy rico, y otras cosas que tocan á esta historia.

Aquel Johan Benitez de Percyra vivió poco, despues que fué á Sancta Marta y á la Tierra-Firme, mas acabó con loor de buena persona. Y por su fin esta Audiencia Real de Sancto Domingo envió á Hierónimo Lebron, como se dixo de susso, el qual cómo supo que el adelantado yba á aquella gobernación, él se anticipó cómo sabio, y se vino á su casa á esta cibdad, y fué dichoso en dexar la tierra antes quel adelantado allá llegasse. El qual adelantado, bien acompañado y proveydo, se vino á esta nuestra cibdad y estuvo aquí proveyéndose para proseguir su camino. Y Johan Perez de Cabrera, natural de Cuenca, que era casado con su tia del adelantado, se desavino con él, y otro caballero, hermano menor de Johan Perez, llamado Anaya, se quedaron en esta cibdad, é por respetos de aquestos otros hicieron lo mesmo, é dexaron al adelantado é no le quisieron seguir. Y él se fué con los que le quedaron á su gobernación de Sancta Marta, despues de lo qual vino nueva cómo el adelantado don Pedro de Alvarado era muerto, á causa de lo qual esta Audiencia proveyó al Johan Perez de Cabrera de la gobernación de Honduras, ques en la Tierra-Firme, la qual los indios llaman Guaymura, hasta en tanto que Su Magestad proveyesse de gobernador para aquella tierra á quien su servicio fuesse. É assi se fueron Johan Perez de Cabrera y su hermano á aquella tierra.

Tornemos al adelantado don Alonso de Lugo, porque aunque no hay que loarle,

ni cosa que pueda dar gusto al lector, passará la historia por sus cosas con brevedad, y aun yo quisiera poder disimular y que mis renglones fueran mas á su propósito, ó no escribir letra, si con buena conciencia me pudiera excusar de hablar en sus subçessos; porque ni él ni otro no tuvieran que conjeturar ni ponderar de lo que aquí diré, como hombre libre, y que no tengo fin sino decir verdad.

Cómo el adelantado llegó á su gobernación de Sancta Marta, y supo que en el nuevo reyno era donde avia de henchir la mano, dióse priessa y llegó á los dos dias de mayo de mill é quinientos é quarenta y tres años, y luego suspendió toda la tierra, y mandó que ninguna persona pidiesse oro ni piedras esmeraldas á los indios; y poniendo nombre de visitación, envió á todos los caciques y señores de la tierra á pedirles oro y esmeraldas. Desta manera, segund á mí me lo certificaron los mesmos officiales que allí estaban por Su Magestad, ovo é gozó en tiempo de siete meses ó mas, todos los aprovechamientos de la tierra; y es aquesta manera de adquirir cuenta sin cuenta ó red barradera. Assi dicen los officiales que se hizo, como si el Rey no tuviera parte en ello, y se presumió que mas era lo que se encubrió que lo manifestado, segund ó conforme á lo que los indios solian dar, y á lo mucho que se quexaban del adelantado, diciendo que le avian dado mas que solian, é que todavia los importunaba é pedia tan-

to que no lo podian cumplir. Y supose que tres caballos cargados de oro metió una noche en su casa, lo qual ovo de ciertos hoyos ó santuarios; lo qual se presumió que lo avia avido porque tenia presso al Bogotá, que era el señor principal de la tierra. Y quando el adelantado queria, hacia fundir el oro qué tenia, sin estar presentes los oficiales del Rey, sino otros oficiales qué avia creado ó hecho, criados suyos. Tenia forma que los vecinos, cuyos eran los repartimientos de aquellos indios, de quien tomaba el oro y esmeraldas, le hiciesen donacion dello; los quales, por el temor que le tenian, lo hacian contra su voluntad.

Tuvo grand aviso é diligencia en que no saliesse carta de la tierra, porque Su Magestad ni los señores de su Consejo no supiesen lo que hacia, é á uno que tomaron una carta que escribia á Su Magestad, le ahorcaron. Pidió á los oficiales que le librasen quassi quatrocientos é septenta ducados de lo qué decia que se le debia del doçavo, é de sus salarios, é por otras razones que decia que avia de acuerdo de Su Magestad: é los oficiales no lo quisieron hacer, porque tenian cédula de Su Magestad para que no le acudiesen con salario alguno. Y enojado dellos, quitó el officio al contador Pedro de Colmenares y diólo á su teniente; é quitóle al veedor del Rey el officio y diólo á otro criado suyo, y amenazó á los oficiales, diciendo que les avia de costar las haciendas y las vidas. Y por formas y malas mañas hizo prender al thessorero Pedro Briçeño, porque no le quiso pagar y dar lo que pedia, é con exçesivas prisiones é maltratoamiento le puso en mucho trabaxo y casi para morir: de forma que, viéndose yr á la muerte, tuvo manera de se soltar y fuese de la tierra él y el contador, y salieron á la provincia de Popayan, é de allí se vinieron despues á esta Isla Española. É llegados á esta cibdad de Sancto

Domingo, dieron noticia al Audiencia Real, que aqui reside, de las tiranias y desafueros y cosas quel dicho adelantado hacia en aquella su gobernacion.

Estos oficiales que digo que informaron á esta Audiencia, son el thessorero Pedro Briçeño, y el contador Johan Ortiz de Zárate: los quales, al tiempo que huyeron, dexaron su poder secreto, é diéronle á otras personas fiadas, é cerraron el arca de las tres llaves, é dexaron de Su Magestad dentro en ella ochenta é nueve mill é doscientos é çinquenta y tres pessos de oro baxo, y veynte é nueve mill é seysçientos é çinquenta y uno de oro fino, y seysçientos é noventa pessos de buen oro, y quinientas é çinquenta y ocho esmeraldas, y un talegon de piedras plamas. É creyóse, é decian estos oficiales, quel adelantado avia descerrajado el arca del Rey y pagádose de su mano; y demás desso una grand esmeralda que se llama el espejuelo, y es la mejor, segund dicen, de quantas se han visto, y un bracamarte de oro con çiertas esmeraldas, que por bienes de Hernand Perez de Quesada, hermano del liçenciado Ximenez, estaban adjudicadas al Rey por lo que aquel debia, tuvo formas el adelantado cómo se quedó con la esmeralda y el bracamarte y otras cosas muchas.

Dexo de decir que aquestos oficiales informaron á esta Audiencia Real; é assi por esto, como por otros avisos, se supo quel adelantado se yba á España con el oro del Rey é suyo é de otros. É dieron aviso en los puertos desta isla é de otras partes, para poner recaudo en la hacienda de Su Magestad, y que donde aportasse el adelantado, fuesse detenido con todo lo que llevaba. Aquel Hernand Perez de Quesada estaba presso aqui en la cárcel real, por cosas que resultaban de aquel nuevo reyno, en quel liçenciado su hermano lo avia dexado por teniente, en tanto que yba á negociar á España

como es dicho, y estaba aqui otro su tercero hermano; y aquestos oficiales querian yr á Castilla á se quejar del adelantado. Y supieron quel Emperador, nuestro señor, y su Real quarto de Indias, avian proveydo de juez de residencia para Sancta Marta, y acordaron de volver allá para poner cobro en la Hacienda Real, é cobrar sus haciendas proprias. Y aquesta Audiencia remitió pressos al juez de residencia, al Pedro Diaz de Quesada é su hermano, para que siguiessen su justicia, é que fuessen en una nao de armada que yba por mandado de Su Magestad, para llevar su oro y perlas desta Isla y de Tierra-Firme, de la qual era maestre el capitan Johan Lopez de Archuleta. Y partida esta nao, fué al Cabo de la Vela, y tomó allí las perlas del Rey, demas de lo que de aqui llevaba: é queriéndose hacer á la vela con los ques dicho y con el obispo de Sancta Marta que allí estaba, Fr. Martin de Galatayud, é el capitan estando sobre la cámara mas alta de popa y el obispo y los dos hermanos en la dicha cámara, cayó un rayo y dió al Archuleta y quedó sin hablar palabra caydo y los ojos abiertos, mirando á todas partes. Desde que fué herido, á la

una hora despues de mediodia, vivió lo restante del mismo dia domingo, y el siguiente hasta martes en esclareciendo que murió. Tocó assimesmo á los dos hermanos, é mató emproviso al Hernand Perez de Quesada y quemóle la barba y cabellos y pelos todos de su persona que era muy belloso; y quemóle toda la ropa y quedó desnudo, y aun parte de la ropa quedó tan menuda como sal, quemada toda, y todo el cuerpo entero sin golpe que se paresciesse y de color de un proprio negro. Y el hermano Francisco Ximenez de Quesada murió assimesmo luego, sin le hallar herida alguna, y saltó una raja de la madera de la cámara y dió al obispo una cuchillada por la cara, y el rayo le chamuscó la barba. Y enterrados los muertos, la nao prosiguió su camino. Verdad es que uno testificó en esta cibdad lo ques dicho, como testigo de vista; pero á otros oí que decian que Archuleta no vivió despues quel rayo lo hirió sino doce ó quince horas, é que ovo quatro ó cinco otros descalabrados y rajado el mástel: lo qual fué domingo veynte y seys de octubre de mill é quinientos é quarenta y quatro años.

## CAPITULO XVII.

Cómo el adelantado don Alonso Luis de Lugo, yendo con sus thesoros, llegó á esta Isla Española nuestra, y cómo desde ella se fué á España, donde despues el auctor destas historias le halló presso por mandado de los señores del Consejo Real de las Indias.

**A** la cibdad de Sancto Domingo á onze de octubre de mill é quinientos é quarenta y quatro años, vino una carta y aviso de la Maguana, puerto al Poniente postero desta Isla Española, cómo don Alonso Luis de Lugo, adelantado de Tenerife, estaba dentro de la ensenada de aquel puerto, adobando una caravela para seguir su viaje, para yrse á España. Lo qual dió mucha súbita alteracion en

aquesta cibdad; porque como los que aqui viven son leales vassallos de su Rey, y las cosas del adelantado estaban tan blasonadas y era público que en el Audiencia avia mucha noticia de sus cosas, para ver qué hacian estos nuestros jueces é Audiencia Real, no quedó persona principal ni aun mercader desta cibdad, sin yr en continente á ver y oler qué se proveeria contra el adelantado, para quel Rey no

perdiesse su hacienda ni tampoco los particulares las suyas. Y á vueltas de otros acordé de yr á ver esta embaxada ó aviso, y hallé en el Audiencia á los liçenciados Cerrato y Grajeda y al secretario Diego Caballero; y en fin todos los caballeros y personas principales desta cibdad acudieron á ver como el Audiencia sentia la venida del adelantado: é yo fui como otros é hallélos platicando en el negocio, y los oydores ya dichos agora con uno y luego con otro, á vezes juntos, é á ratos cada uno de por sí con unos y con otros en corrillos se apartaban para tomar el parecer de los que aqui estabamos y proveer lo que conviniessse. Y cada uno decia lo que sentia y los oydores tomaron en cuenta el intento de la cibdad, y cómo se deberia tractar y entender el negocio que entre manos tenian. Y cómo aquellos jueçes guiaban las cosas como para su informacion y á manera de confision secreta, no sé yo decir cómo cada qual lo sentia ni cómo ellos lo tomaban; pero el liçenciado Alonso de Grajeda me apartó á mí y me pidió mi parecer, é yo le dixé quel Rey, nuestro señor, ternia raçon de se quoxar desta Audiencia, si el adelantado se yba, pues tenian çinco naos buenas en este puerto y tres caravelas: que con cualquiera navio dessos que enviassen, como debia yr, le traerian á esta cibdad con poco ó ningund riesgo con quanto oro y esmeraldas llevaba, sin hallar ni aver resistencia. Respondióme quel capitan Archuleta, ques el que tengo dicho que mató el rayo, que ya le avian hablado é que decia quel no yba á aquello y no queria salir de su comision, é no avia gana de yr á prender al adelantado: á lo qual yo le repliqué é dixé que en aquella cibdad tenia Su Magestad vassallos y personas que esso y otra cosa la harian, si se lo mandasse el Audiencia, sin que hiçiesse falta ni les hiçiesse ventaja Archuleta ni otro alguno;

TOMO II.

y aun nombréle çinco ó seys veçinos, personas de hecho y tales. Y al liçenciado no le paresçia lo que á mí, y díxome si yria yo á le traer por estas palabras: «¿Señor alcayde, yreis vos á traer al adelantado, aunque esto es poco para vuestra persona?» Yo le repliqué: «Señor liçenciado, no es sino mucho todo aquello en que yo pensáre que sirvo á Sus Magestades, y me es á mí mucha gloria; y si alguno tiene aqui liçita excusa para se excusar de se yr en esso ó en otra cosa fuera de aqui, yo soy, porque tengo cargo de la fortaleza desta cibdad é de la guarda della, como alcayde, y no soy obligado ni debo dexalla por ningund caso. Pero si á esta Audiencia Real le paresçe, y mandais los señores que en ella residís, firmado de vuestros nombres, que conviene al servicio de Sus Magestades que yo vaya y que serviré en ello, yo yré, dándome una nao ó caravela buena de las que hay en este puerto, aparejada como es raçon; é desta fortaleza yo llevaré los artilleros é tiros que sean nesçessarios, pues que los tengo y los hay en casa.» Dióme las graçias, y fuélo á consultar con el liçenciado Cerrato, y en fin el uno y el otro no lo ovieron gana; porque como el adelantado era cuñado del comendador mayor Cobos, pensaron que le enojaban. É yo pensaba otra cosa, porque el comendador mayor era mas obligado al Emperador, nuestro señor, que á su cuñado; y sentí y se vido luego que no harian nada, y es verdad que era muy poco de haçer traerle al adelantado á Santo Domingo sin resistencia ni maltractarle. Paró esto en que despacharon á Pedro Seron, un hidalgo que vive en la Maguana, y él yba enfermo y solo, y proveyeron tras él á Esteban Dávila, alguacil mayor desta cibdad, con çierta provision que no era bastante á le constreñir ni dotener al adelantado. Y en fin quando llegó, él se era ydo su camino pa-



ra España; y al primero de febrero de mill é quinientos é quarenta é cinco años, llegó una carta al licenciado Cerrato del licenciado Juanes, juez de residencia en Cuba, en que le hacía saber, que en la Habana, puerto de aquella isla, avia prendido al adelantado por virtud de su carta requisitoria, é que le tenia preso, é tenia tomado é puesto en depósito cinquenta arrobas de oro: por tanto que viesse si mandaba esta Audiencia que se lo enviase preso y con el oro, ó que lo enviase á España. Y era la fecha desta carta á seys de enero, dia de Reyes; y el mismo adelantado escribió á Cerrato que-xándose de su prision, y Cerrato respondió que no lo dexasse yr é fuesse enviado á Santa Marta é que diesse cuenta de lo que avia hecho ante el juez que Su Magestad allá avia enviado.

Si esta carta llegó ó no á tiempo no lo sé; pero pues él se partió de allí con voluntad y con deseo daquel, pues no debiera de quedar sin paga, justamente el vulgo pudo presumir quel adelantado partió con él de lo que llevaba, pues debía atender la respuesta desta Audiencia, á quien avia consultado, y no quiso. Dexemos ya esto, pues que llegado en España y venido en aquesta corte, y estando en la villa de Madrid el Príncipe, nuestro señor, y el Consejo Real de Indias, y el comendador mayor, que tanta parte era en la gobernacion destes reynos, yo vine por procurador de nuestra Audien-

cia de Sancto Domingo y de la Isla Española, y le hallé al adelantado preso, algunas veces teniendo su posada por cárcel, y otras la villa, y muy arrepentido, porque mas oro no truxo. En qué pararán sus negocios, el tiempo lo mostrará. Y en la mesma corte andaba assimesmo el licenciado Ximenez, pleyteando con él y sospirando aquellos dineros que le dió para la renunciacion de la gobernacion; y en verdad yo le tenia lástima, porque en aquel descubrimiento de las esmeraldas él trabaxó para otros, y sacó desso los trabaxos passados, que hicieron á su causa rico al adelantado, y matóle el rayo los hermanos, y quedóse con su hacienda quien no la ganó. Assi van todas las cosas en que el tiempo tiene fuerza y algund dominio, y ningunas son seguras sino aquellas que son enderescadas al servicio de Dios y apartadas de la cobdicia de los hombres; y entre tanto que la justicia del suelo averigua estas cosas, el adelantado goça de sus riqueças y esmeraldas. Lo que turarán solo Dios lo sabe, puesto que hasta que esto escrebí há dos años que sigo la corte del Príncipe, nuestro señor, sobre los negocios de la cibdad de Sancto Domingo, y el adelantado anda en ella preso, y es ya venida su residencia, y está ante los señores del Consejo Real de Indias, donde se han de determinar los negocios del adelantado. Lo que dello resultare el tiempo lo mostrará.

## CAPITULO XVIII.

En que se traetan algunas cosas notables quel auctor destas historias supo por informacion del licenciado Ximenez, estando la corte del Príncipe don Felipe, nuestro señor, y el Real quarto de Indias en la villa de Madrid.

**M**uchas veces tuve plática en Madrid con el licenciado Ximenez, y en Valladolid en la corte del Príncipe don Felipe, nuestro señor, y nos comunicamos; y á la verdad es hombre honrado y de gen-

til entendimiento y bien hábil. Y cómo yo sabia qué avia conquistado el nuevo reyno de Granada y descubierto la mina de las esmeraldas, y avia visto la relacion que los oficiales avian enviado á Su Ma-

gestad Çessírea, de la qual se tractó en el capítulo XI, quise informarme dél de algunas cosas *viva voce*, y él no solamente de palabra, pero por escripto, me mostró un gran cuaderno de sus subçesos, y lo tuve muchos dias en mi poder, y hallé en él muchas cosas de las que tengo aqui dichas en los capítulos precedentes. Y tambien me dió noticia aquella su relacion de otras que aqui se pornán, pues competen á este libro XXVI, y puesto que se toquen en algunas particularidades lo que de aqui adelante se dixere con lo que queda dicho, será ratificar y mejor entender lo relatado, y no se podrá aver por prolixo ni impertinente á la materia en que se tracta. Y en la verdad este liçençiado ha servido mucho y trabaxado grandemente en aquella empresa en que se ocupó, y la acabó, segund se puede colegir de lo que en este tractado se contiene y por lo siguiente.

Dize el liçençiado Ximenez qué fué por teniente del adelantado de Tenerife don Pedro de Lugo, á su gobernacion de Sancta Marta, el qual adelantado conquistó é paçificó las sierras que caen ençima de la costa, y con pérdida de alguna gente y daño de los indios, paçificó la Ramada y su comarca, demás de lo que por el rio Grande se avia descubierta hasta sessenta leguas en navios y bergantines; y se vió buena muestra de tierra, y se ovieron algunas pieças de oro de varias y diversas leyes. Y la grandeça de aquel rio es manifesto indigio para se creer que, descubriendo su nascimiento, se avian de hallar grandes secretos é novedades; porque entrando en la mar, dentro en su curso é á seys leguas apartado de la costa de tierra, se coge agua dulce en el rio, metido en la mar.

Con desseo de inquirir el adelantado, particularmente lo que por este rio la tierra adentro se pudiesse calar y entender, envió á este su teniente con ochocientos

hombres é çient caballos, é yban los seysçientos por tierra y los dosçientos por el rio en çinco bergantines. Son por allí los indios belicosos y flecheros, y tiran sus flechas con hierba inremediable, y el que mas tarda en morir, no passa del septeno dia. Este descubrimiento del rio se començó á çinco dias de abril de mill é quinientos é treynta y seys años; y al tiempo que los bergantines quisieron entrar por la boca del rio, se perdieron los dos dellos, y solamente los dos entraron y doblaron la punta. Y cómo el adelantado lo supo, con mucha diligencia proveyó de otros tres bergantines, los quales hallaron mas bonança en las aguas de la mar y del rio, y entraron en él; é assi subieron todos çinco el rio arriba en busca del teniente, que yba por tierra con el exército ya dicho, y los estaba esperando en una provincia que llaman de *Sompallon*, porque assi se avia acordado en Sancta Marta; y hasta allí hay sessenta leguas poco mas ó menos.

Avian los que yban por tierra passado la provincia que se llama *Chimilla*, que es confin y en la halda de los indios flecheros caribes, y al passar de un grand rio que hay en aquella tierra, se vieron en mucho trabaxo los españoles, y se perdieron muchas armas de los soldados, y otras cosas que les hicieron harta falta. Está Chimilla de Sancta Marta quarenta leguas; é diéronse mucha priessa para llegar al rio Grande, á causa que las lluvias eran cada dia mas, y hallaban muchas çiénegas: passaron por una poblacion pequeña, que se dize Chiriguana, y las guías perdieron el camino, é guiaron por parte que se vieron en grande nesçessidad por falta de comida y por tierra desierta; pero socorria Dios á esta gente con muchos gamos y venados muchos, que mataban, sin los quales murieran de hambre. Esta nesçessidad les turó doçe dias, y quiso Dios que aportaron á pobla-

do, donde ovieron indios é guias; y fué uno de aquellos pueblos uno que es muy principal, que se llama *Tumaramé*; al qual hace su cabeça la provincia que se dice Pacabuey, de la qual ya se tenia noticia en Sancta Marta. Y lo mas de aquella tierra se anda por agua, á causa de las ciénegas y lagunas grandes que tiene, y porque por la mitad de aquella provincia atravieça un grand rio que se dice Caçir, que se mete en el rio Grande, por donde, como dicho es, van los bergantines. Este rio Caçir atravieça la dicha provincia de Pacabuey.

Despues que la gente yba por tierra con el teniente, algunos cansados se metieron en los bergantines, donde está dicho que los atendian; y navegaron por el rio Grande arriba, y desembarcados, salieron del valle que dicen Upar, y dexóle el teniente á la mano siniestra. Y siguiendo háçia la provincia de Pacabuey, como mas çercana al rio Grande, pero porque es en aquellas partes muy notable cosa aquel pueblo ó cibdad de Pamaramé, digo que este teniente afirma que es muy viçiosa de todo género de fructas de Indias. Es çercada de agua á manera de isla y con sola una entrada á ella por tierra y pequeña; y por una parte la çerca el rio de Caçir, y por las otras partes lagunas grandes, que entran á juntarse en el rio ya dicho. Es aquella cibdad bastecida de mucha carne y de pescado de muchas maneras y en grand abundancia: es tierra fértil y es assiento de la poblacion. Es cosa de ver, porque la cibdad está dividida en tres barrios principales, y tamaños el uno como el otro. Al rededor hay muchos pueblos en la tierra, que le son sujetos, y el cuerpo principal de la cibdad terná hasta seysçientos veçinos, digo seysçientas casas. Es tierra de mucho tracto entre los indios, y está de Sancta

Marta ochenta leguas: en el qual pueblo de Tamaramé entró el teniente con todo su campo por la entrada, que dicho es, por fuerza, porque el señor de la tierra é su gente estaban de guerra; y sojuzgóle. Estuvo allí veynte dias descansando, y la gente se reparó y mas su hambre y se rehicieron.

Desde allí este general envió al capitán Johan de Sanct Martin á descubrir el rio Grande con gente de pié y de caballo, é aviendo passado muchos trabajos le halló, é avisó al general cómo quedaba á la boca del rio Çiçar<sup>1</sup> adonde se mete en el rio Grande, por tener aquel passo asegurado de los indios para el passaje de los chripstianos, aunque tenia falta de comida. Sabido esto por el general, partió con su gente desde aquella cibdad, y con trabaxo llegó al rio Grande y adonde estaba el capitán Sanct Martin, guardando el passo de Çiçar; y por falta de comida pasó este rio en canoas, y fué por la costa del rio Grande á se meter en la provincia de Sompallon, á esperar los bergantines; la qual provincia está en la costa del rio Grande.

Como los españoles eran gente noviçia en Indias, començaron á adolesçer é murieron muchos. Desde allí envió el general al capitán Sanct Martin la costa abaxo á buscar los bergantines, porque en ellos avria algund refresco y socorro para los enfermos, y para que en ellos se metiesen los dolientes, y proçediessen el camino con menos fatiga, antes que las aguas cargassen. Este capitán halló los bergantines, é vino con ellos desde á çiertos dias adonde el general los esperaba, é supo dellos la pérdida de los tres navios que se avian perdido á la entrada del rio, como está dicho. Y despues que allá descansaron ocho dias, prosiguieron el rio arriba con los bergantines, y el te-

<sup>1</sup> Çiçar: Antes dice Caçir.

niente por tierra buscando el nacimiento del río, que era su demanda; é así se partió de aquella provincia de Sompallón, aviéndosele muerto hasta allí mas de çient hombres.

No me detengo en decir puntualmente los trabajos que este teniente y los españoles padescieron siguiéndole: basta que como hombre que ha treynta y quatro años que ando por Indias merezco crédito, é osso decir que son tan exçessivos los que en Indias padescen los chripstianos que ninguno los puede passar tan grandes ni tan intolerables en todas las otras partes que hay chripstianos por el mundo; y si estos pecadores milites en el agua y en la tierra de diversas maneras padescian, pelcando con los hombres, con las enfermedades, con la hambre, con la sed, con la calor, con el frio, con la desnudez é falta de vestir y çalçado y

del herraje, y con la esterilidad de la tierra en muchas partes, con muchas çiénegas, abriendo los caminos por muy espesos boscajes y espinos y árboles á mano, con hachas y puñales, cansados y despeados, y con tantos inconvenientes á cada passo, que no se pueden expresar ni cumplidamente decir.

Todo lo mas de aquella tierra lo andan los indios por el agua, y quando podian los nuestros salir en tierra, era tanta la arboleda, y matas, y çarzas y otras plantas, que haciendo los caminos á mano, como es dicho, era una muy grand jornada poder andar dos leguas al día, y con estas jornadas y trabajos cada día avia difuntos y nuevos enfermos, sin se poder socorrer ni excusar, sin camas y con grandes lluvias; porque era el tiempo dellas é invierno, ques desde mayo hasta principio de septiembre.

### CAPITULO XIX.

En prosecucion del descubrimiento del curso del río Grande, hecho por el teniente, el liçençiado Hierónimo Ximenez.

**A** vuelta de los inconvenientes dichos en el capítulo de susso, no les faltaban á estos españoles escaramuças y contrastes de indios, en que les mataban algunos chripstianos; pues lagartos grandes ó coatiçes, que los indios llaman caymanes, y se tragan los hombres enteros, al passar de los rios, no faltaban, ni tampoco tigres en la tierra; é así se comieron tres chripstianos los lagartos, y otros tantos los tigres. En fin, subió este aflixido exército por el río Grande çiento é seys leguas, hasta que llegaron á un pueblo que se diçe de la Tora, é allí repossó. Los que avia enviado el río arriba, tornados, le dixerón que era impossible passar adelante, así por las corrientes grandes, como porque ya la barranca de la costa del río era baxa y bañaba el río mucha tier-

ra. É oydo esto, acordó este teniente de enviar por un braço pequeño del río çiertos españoles é canoas con un capitan, á saber lo que hallaria por su aviso: é volvieron desde á quinze días, aviendo subido el agua ques dicha todo lo que les fué posible háçia la sicra, de donde venia aquella agua. É dixerón que dexando recaudo con las canoas, avian los restantes ydo la tierra adentro, é que aviendo andado dos leguas hallaron dos lugares, y que la gente dellos estaba açada, porque los sintieron antes, y que passados adelante del agua, á legua ó á dos, hallaban una ó dos casas desamparadas; mas que avia en ellas mucho número de sal en panes de á dos arrobas de pesso cada pan y de arroba, fechos á manera de pilon de açúcar. Y quanto mas yban por las dichas

casas muchos mas panes de sal hallaban, y casa avia en que estaban mas de trescientos, y casa que estaba llena de tales panes. Coligieron desso que aquellas debian ser ventas de sal, y que por allí venia la sal al rio Grande; y aun assi es la verdad, como despues paresció.

Hallaron esos descubridores piedras que los indios tenian en sus casas para moler y labrar oro, para hacer sus joyas; y en fin, llegaron esos descubridores al pié de la sierra; y la postrera venta donde pararon estaria veynte y cinco leguas del pueblo de la Tora, donde el general y los chripstianos quedaron aposentados. Y por no llevar caballos, se volvieron

á donde avian dexado las canoas, é de allí se tornaron al campo é á su general, é hicieron relacion de lo que se ha dicho: lo qual oydo, determinó de yr él mesmo á descubrir las sierras, y tomó por demanda preguntar por la laguna donde aquella sal se hacia tan diferente de la que los indios de la costa de la mar comen, y sospechaba que donde aquella sal se hacia, debia aver mucho tracto con la gente del Mediodia ó parte del Sur. Y con este motivo, con cierta gente de pié y de caballo, partió el general del pueblo de la Tora; pero aunque preguntaba por las lagunas de la sal, él no sabia si avia tales lagunas ni cómo se hacia aquella sal.

## CAPITULO XX.

Cómo el general fué en persona por tierra á descubrir el origen de la sal, que se ha dicho en el capitulo pregadoente, é á descubrir las sierras hasta donde los descubridores avian allegado.

**P**uesto en camino el general para yr á buscar é inquerir las salinas, fué costeando aquel braço de agua por donde las canoas avian subido: y era toda la tierra monte y arcabucos muy espesos é sin poblado en treçe ó catorçe leguas hasta las ventas ya dichas y primeras de la sal. Y subçedió grand cresçiente de aguas por aquel rio, á causa del mucho llover, tanto que los que yban por tierra fuera de las canoas se vieron en mucho peligro, assi porque les sobraba el agua, como porque les faltaba qué comer: y de noche dormian en árboles porque el agua estaba tendida por la tierra y los caballos andaban hasta las ginchas. Y aqueste trabaxo les turó diez dias continuos, comiendo rayçes de árboles y no conosçidas las mas dellas; y no podian caminar en un dia mas de una legua, y el mejor manjar que tuvieron en aquellas diez jornadas fué un perro que acaso se avia ydo con ellos de los que llevaban: y porque este les turó poco, començaron á comer de las

adargas que llevaban para su defensa. En fin del tiempo ques dicho llegaron á las ventas de la sal y hallaron alguna comida, con que tomaron algund refrigerio; y con pocos dias que allí descansaron, prosiguió el teniente y los que con él yban por las sierras de Oppon, por las ventas de la sal hasta llegar á las postreras ventas á donde los primeros descubridores avian allegado: que era començando ya á subir por los primeros montes de la sierra. Y porque avia mala disposiçion para subir á caballo, envió el teniente gente de pié de hombres sueltos que encumbrassen y considerassen lo alto de la sierra, é muy particularmente la viessen, y él paró allí, haçiendo espaldas á estos descubridores, los quales llegaron al primer valle de la sierra que digen de Oppon; é yban siempre preguntando que á dónde se hacia aquella sal.

Passaron otro valle, y desde uno de ellos enviaron á decir al teniente lo que hallaban y veian de la disposiçion de la

montaña y de la tierra, y que porque andaban ya léxos dél é hallaban gente, les enviase mas chripstianos, y envióles todos los que con él estaban, sino siete ú ocho que mandó quedar con él. Llegados los que envió á donde estaban los delanteros, prosiguieron tan adelante hasta passar las sierras, y llegaron á tierra rasa y llana y fuera de todas las montañas; y vieron muchos pueblos á muchas partes. Y desde que por lo llano anduvieron tres ó quatro leguas, toparon muchos caminos que atravesaban de unas partes á otras; pero como no llevaban caballos y estaban ya bien treynta leguas de donde su general quedaba y çinquenta del pueblo de la Tora, donde el real dexaron, acordaron de dar la vuelta desde un valle que despues le llamaron el valle de la *Grita*, que la primera poblacion que hay despues de salidos de la sierra de Oppon, donde comiença el nuevo reyno de Granada. Á toda esta gente, ó á la mayor parte della, se les avia acabado el calçado é andaban muy fatigados sin él; y por guardar la comida, para quando la gente de su real pasasse la sierra, acordaron los capitanes de dexar los compañeros mas cansados en los valles de las sierras, en espeçial en el que está mas çerca de la salida de la dicha sierra, y con ellos el alférez del teniente; y serian hasta quinze los cansados, y los otros dieron la vuelta para donde el general estaba. Tambien dexaron otro capitán con otros doce ó quinze de los cansados por su cansaçio y comida que avia poca en las sierras, y otro capitán con los restantes compañeros llegó á donde el teniente estaba: el qual informado de la tierra nueva que avian hallado y de todo lo demas que avian visto, volvió al real por la gente toda para passar la sierra y ver qué cosa era aquella tierra nueva, y tambien porque en el rio grande ya avia muy mala dispusçion para pro-

seguir el descubrimiento de su nascimiento. Pero por guardar aquella costa, dexó allí á su hermano Hernand Perez de Quesada con ocho ó diez hombres y quatro de caballo, y los restantes donde le llegó la nueva que dicho y él volvió al campo; y llegado á las canoas, fué por el braço que dicho donde avian quedado; y entrado en el rio Grande, llegó donde estaba la gente en el pueblo de la Tora, á cabo de çinquenta dias que avia salido del mismo pueblo. Y despues que allí se detuvo ocho dias, aparejando su partida, quiso, como hombre militar, recoger con qué gente se hallaba, é halló que hasta llegar allí la primera vez faltaban ya mas de dosçientos hombres, y quando allí volvió como es dicho, las enfermedades, como en gente noviçia, se estendieron mas y murieron tantos que poco mas de çiento quedaban vivos, y el mismo teniente llegó á punto de muerte, despues de su tornada del descubrimiento. Y si él faltara, segund lo que yo entendí de personas que con él se hallaron, todos se perdieran, y ni las minas de las esmeraldas se hallaran ni aquella tierra y nuevo reyno tampoco se supiera; porque su cuydado y soligitud y buena maña que en su empresa se dió, fué de hombre de mucha prudencia y para mucho. É ya los mas eran de opinion que se tornassen á Sancta Marta, porque decian que era locura atravesar las sierras ni yr mas adelante con tan poca gente, como avia quedado, á lo qual el teniente como hombre de gentil ánimo, resistió prudente y sábiamente, confortándolos y diciéndoles que no se hablase en tan grand poquedad: que no era tal flaqueça permitida á españoles, y que los que avian de morir ya eran muertos, y que los que quedaban eran para quien Dios tenia aparejada muy buena ventura, y aquella tierra nueva que les mostraba, donde le pudiessen servir y descansar, despues de

tantos trabaxos y volver ricos y honrados á España. Y que quando tanta falta sus pecados le dexassen ver en ellos, que aunque no le quedassen sino mucho menos, no entendia volver atrás hasta haçer algund servicio á Dios y á su Rey, y descubrir aquella tierra que Nuestro Señor les avia mostrado para que Chripsto y su fêe sagrada fuesse servido y aumentada, y el Emperador, nuestro señor, muy colmado de thesoros, y sus reynos de España enriquescidos por la industria y valor de tan animossos vassallos é fieles españoles, como serian los que le quisiessen seguir. É puesto que él estaba enfermo y con tanta neççessidad de descansar, como todos, pudo tanto la exortacion y buenas palabras del general que todos quedaron descansados en parte y con buen ánimo para todo lo que viniessse; é assi les dixeron que nadie saldria de su voluntad y querer, hasta morir donde quiera que fuesse. É assi, desde á ocho dias despues que llegó como es dicho, se partió del lugar de la Tora un dia despues que se avia purgado, con solo çiento y sessenta hombres, y los sessenta con bordonos por sus enfermedades y flaqueça; pero todos penssaban que como él yba enfermo y flaco, que en pocos dias mas quedaria en alguna çiénega de las que avian de passar. Assi que, prosiguieron en sus jornadas trabaxosas, recogiendo los ques dicho que avian quedado por las sierras y ventas de la sal, guardando la comida y descansando; y en el passo donde quedó el hermano del teniente, le avian muer-

to dos chripstianos los indios sobre la defensa de la comida. Y en el valle de Oppon reposó este cansado y flaco y poco número de exército y recogió el otro capitán que allí avia quedado, segund es dicho: y ya el teniente yba tal que si no le llevaban su persona acuestas, no se podia tener á pié ni á caballo; pero allí descansaron y se rohiçieron todos. Y cómo se sintieron algo aliviados, se dió orden cómo se acabassen de passar las sierras, y proçedieron en su camino hasta el valle donde avia quedado el alférez, al qual é á otros de los que con él estaban hallaron heridos, porque los indios avian procurado de los matar ó echar de la tierra, por los tener en poco, viéndolos flacos; pero de su flaqueça salieron fuerças y tanto ánimo que se defendieron como varrones. Y llamaron á aquel valle, el valle del *Alférez*.

Allí paró y reposó el teniente y todos los que con él yban algunos dias, y passaron despues adelante hasta que acabaron de passar las sierras de Oppon y llegaron al valle que llamaron de la Grita, que es ya fuera de todas las montañas, á la entrada ó comienço de la tierra nueva, y es el primero valle de tierra rasa. Y hasta allí avian llegado los primeros descubridores; y desde allí el general y su gente començaron la conquista del nuevo reyno de Granada, la qual historia yó contaré aqui mas brevemente de lo que la ví escripta; pero decirse há lo mas sustancial, sin dexar cosa alguna que importe.

## CAPITULO XXI.

En el qual comiença la conquista del nuevo reyno de Granada, la qual provincia los naturales della la nombran Bogotá, y el mismo nombre tiene el rey ó caçique ó señor principal de aquella tierra, y le dicen Bogotá, que es como decir Soldan, ó Preste Johan, ó Emperador, ó el Supremo título.

**A**l atravesar las sierras de Oppon y entrar en la tierra de Bogotá, se perdió la

lengua que los indios hablan en el rio Grande, con que hasta allí avian venido,

y era assimesmo la que se habla en el valle de Upar; y aunque quedaron como momos sin son, aviso tenian por indio que por señas les avia dado á entender que entrados en el nuevo reyno, era otra lengua diferente, y decia qué era de aquella tierra nueva del principio della; y por señas daba á entender grandes cosas y loores della, y de los poderosos caciques que hallarian, y señalaba dónde se hacia la sal; y muchas cosas de las que queria dar á entender, las entendian al revés nuestros españoles. Y á este indio llevaban para lengua á la entrada del nuevo reyno.

Prosiguiendo su empresa, llegaron al valle de la Grita, y los indios se pusieron en defender la entrada de su tierra á los españoles; y en seys dias continuos les tuvieron en mucho trabaxo, y les hirieron dos chripstianos con dardos, que son las armas con que pelean en aquel valle y en mucha parte de la tierra de Bogotá. Son estos dardos de palmas y tostadas las puntas, y es ponçoñosa, ó á lo menos peligrosa arma; y en lo restante de la tierra de Bogotá, y en la de otro grand señor, su enemigo, que se dice Tunja, pelean con flechas y tiraderas, con estóricas ó amientos, y con lanças luengas de diez ó ocho y veynte palmos, y con macanas. Y en aquel valle de la Grita se reparó la gente de la hambre, que llevaba.

Estando una noche los chripstianos no muy lexos de los indios, se soltaron tres ó quatro caballos por yr trás las yeguas, é huyeron hácia donde estaban los enemigos; y cómo los indios no sabian qué cosa eran los caballos, y sintieron su estruendo y relinchar, y vieron la furia é ímpetu con que entraron por su real, pensaron que los yban á comer, tocaron alarma y dieron á huyr por los cerros. Los chripstianos pensaron que los indios yban á acometer, y no sabian que sus

TOMO II.

caballos faltaban, ni lo supieron hasta otro dia, que buscándolos, los hallaron menos y los vieron en el real de los contrarios, que lo avian desamparado; y cobráronlos.

Desde á ocho dias quel general allí estaba, sacó su gente para yr á ver la buena tierra en que estaban, puesto que por los muchos caminos que cruçaban, ó por las muchas poblaciones que veian, sospechaban la bondad de la tierra en que començaban á entrar. Y preguntando al indio que es dicho de susso, que dónde se hacia la sal, començaron á caminar desde el valle de la Grita, que es la entrada del nuevo reyno, y es tierra de Bogotá.

Es aquel nuevo reyno partido en dos provincias, la una se llamó de *Bogotá*, porque assi llaman al que la señorea, y la otra se dice Tunja, por la misma raçon. La mayor provincia es la de Bogotá: es grand señor y sobre muchos caciques y señores; y la tierra muy buena y harto mayor que la de Tunja. Y juzgóse que podia poner en el campo çinquenta mill hombres de pelea, é algunos juzgarian que pornia mas de çient mill hombres, quando se fué entendiendo mejor su poder. Está assentada la tierra á valles, y en cada valle un cacique ó señor que le manda, de los sujetos á Bogotá; pero el valle en que el mismo Bogotá vive é reside, tiene otros caciques que tambien son á él sujetos, porque aquel valle es el mayor de todos, y está en él el mayor é universal señor de todos; y tiene hasta doçe leguas de luengo y tres ó quatro de ancho por partes. Toda aquella tierra y valles de Bogotá, es tierra rasa y sin montaña ninguna, y las sierras le caen lexos. La tierra de Tunja es valle y tierra rasa como essotra, pero no tanto. Es el Bogotá muy temido y mas estimado que Tunja, y la enemistad entre ellos es perpetuada desde largo tiempo por sus predeçessores, y ninguno dellos basta á des-



hacer al otro; y aunque los vassallos y caciques y señores que obedesçen á Bogotá son muchos y de mas indios, el Tunja es poderosso, y el paresçer del teniente y de otros es que podrá poner en el campo quarenta ó çinquenta mill hombres de pelea. Y si los chripstianos tuvieren lengua y aviso de la enemistad jubilada y perpétua que entre aquestos dos príncipes avia, mas presto y con menos peligro y menos trabaxo se conquistára la tierra, y redundarian otros muchos provechos y grandes thesoros, assi para la Çessárca Magostad como para los conquistadores, y aun para toda España. Porque favoresciendo los españoles á la una parte, se hiciera todo muy bien y con menos dificultad; pero andaban los chripstianos como boçales, preguntando por señas, y respondido por ellas, aviase de adivinar, como la ventura lo dispusiese. Verdad es que la lengua que lleva-

ron desde Opon y las montañas, que la historia ha dicho, sabia ya alguna cosa de nuestra lengua, pero muy poco. Yo tengo por çierto que esta falta de suficientes intérpetres en estas partes todas, es el mayor peligro de todos, é la causa de se prolongar é dilatar la guerra y de no se fijar la paz; porque entendidas las cosas al revés ó no como se deben entender, es forçada la discordia, en espeçial que demás de ser los indios gente de poca constançia y de menos verdad, y el diablo medianero entre la cobdiçia de los chripstianos y la avariçia y viçios de los indios, assi paran las cosas en lo que vemos y es notorio en estas partes.

Passemos adelante: que esto que agora yo decia es una materia de mucha calidad y para mas espaçio, y si fuere nesçessario en su lugar volveré á tractar desso.

## CAPITULO XXII.

Cómo el liçençiado Ximenez y los españoles passaron adelante en prosecuçion de su conquista, y tráctanse cosas notables y convinientes á la historia.

**P**artió esta gente del valle de la Grita sin llevar guia, mas de hasta donde se hacia la sal, y passaron adelante dexando á una mano y á otra diversas y muchas poblaciones cada dia, y al quarto dia que caminaron paró este exército chripstiano, y el general envió dos capitanes, para entender en qué tierra estaban y qué se descubriria, y aquestos con pocos de caballo; y ordenóles que de passo en passo conviniente le diessen aviso de lo que hallassen.

Otro dia, despues que estos se partieron, enviaron á decir que aquellas poblaciones se yban engrossando y siempre eran mayores, y quel mismo dia que salieron del real, hallaron un valle de quinientas casas.

Dende á quatro dias adelante enviaron á decir que avian hallado valle de dos mill casas, y que los indios se alçaban, y que les paresçia que no debian yr adelante. É assi el teniente partió luego para se juntar con los delanteros, y en quatro dias llegaron al valle que llaman de Sanct Martin, porque assi le pusieron nombre, (que era donde los descubridores estaban), y despues que allí descansaron algunos dias, caminaron tres dias por muchas poblaciones, é llegaron á un pueblo, que le nombraron é agora se llama Sanct Gregorio, porque en su dia llegaron allí. Está aquella poblacion en un çerro alto, y ençima del pueblo está otro çerro de peñas mas alto; y cómo los indios vieron los chripstianos, desampararon sus casas,

aunque son dos mill ó mas, y subiéronse al çerro y peñas altas. Y cómo los nuestros llegaron al pié del çerro primero, tentaron la paz por señas, porque la guía ni lengua ya no la tenían para se entender; y baxaron tres indios de lo alto hasta se poner á un pequeño tiro de ballesta de los nuestros, y traian leña y fuego consigo, y engendieron luego un fuego, y tornáronse á la otra su gente, que estaba en lo mas alto. El teniente envió algunos soldados con bonetes y otras cosas para les dar; pero no quisieron atender. Visto esto, el teniente y su gente acordaron de se apossentar en el pueblo, y quando passaron çerca del fuego ya dicho, hallaron allí un indio viejo que avian dexado, y sospechóse que era para que los chripstianos le comiessen, penssando que le comerian, y para los aplacar. Y desque vieron que los chripstianos, sin parar en el indio, avian passado adelante, debieran pensar que por ser viejo y ruin carne aquella, no la querian; y enviáronles otra carne mas fresca, y hacían venir y baxar niños de sus propios hijos, para que los comiessen. Los chripstianos hacíanles señas que no era aquel manjar para ellos, y los indios decían entre sí, como despues se supo, que aquella gente nuestra debian ser hijos del sol, y que debian ser enviados para castigar sus faltas y pecados: y començaron á llamar á los chripstianos *usachies*, que es nombre compuesto de dos vocablos con que aquella gente bárbara nombran al sol y á la luna; porque al sol dicen *Usa*, y á la luna *Echia*. El liçenciado envió algunos chripstianos, aunque entendian poco de aquella lengua, para que procurassen de darles á entender que eran hombres como ellos, y que querian ser sus amigos, y baxaron algunos á hablarles; pero el sermón fué todo señas. Y en fin se hizo la paz y quedaron amigos, y dieron mantenimientos y ropas de muchas mantas de

algodon, é assimesmo algunas piedras esmeraldas finas, y unas mejores que otras: é aqueste fué el primer pueblo donde le dieron lo que dicho, é començóse la paz á continuar entre ambas partes, aunque no duró mucho, sino poco tiempo.

Deste pueblo de Sanct Gregorio se partieron los españoles y su general; pero como por aviso de los indios se supo la paz en essotros pueblos de la comarca, la continuaron: é assi en cada pueblo donde yban los chripstianos, los salian á resçebir y les presentaban ropa de las mantas y mantenimientos en abundancia, y tambien les daban oro y esmeraldas, segund la población y calidad del pueblo, sin les pedir cosa ninguna. Y quanto mas adelante yban, mayores pueblos avia por aquella provincia de Bogotá; y desde á cinco dias despues que salieron del pueblo de Sanct Gregorio llegaron al valle donde aquel grand príncipe Bogotá residia, y al mismo pueblo donde la sal (que la historia ha contado) se hace, que es á la entrada del valle de los Alcáçares, donde aquel grand señor vivia. Y en algunos pueblos de aquellos se hace la sal de poços á mano, y de la mesma agua dellos beben, y es algo salada, y cuéçenla para hacerla sal, y unos panes grandes hacen della: y assi salieron de su inorancia los españoles que penssaban que era laguna donde aquella sal se hacía.

Salidos los chripstianos de un pueblo daquellos de la sal, abaxando al valle de Bogotá, començaron á ver muestras del rompimiento de la paz continuada hasta allí; porque apossentados los nuestros en el primero lugar del valle, ovo algunas escaramuças con indios, lo qual fué començar á indignarse ambas partes, para la batalla que ovieron otro dia siguiente. Ya Bogotá sabia mas de diez dias antes desso cómo los chripstianos avian entrado y estaban en su tierra: é informado de sus espías de la cantidad de los españoles y qué animales eran aquellos sobre que

decían que yban caballeros, corriendo con tanto impetu, de que tanto temor avian y se espantaban, y de todo lo demás que se podia aver considerado de la calidad de los chripstianos, admirado de su osadia, y regelando del peligro qué y su Estado tenia de cerca ó en que impensadamente se hallaba; juntó sus caciques y príncipales, y no obstante su temor dél y dellos, acordó de oponerse contra tales huéspedes, é rescabirlos de guerra y darles batalla en un lugar adelante de donde los chripstianos estaban apossentados. É otro dia movieron los unos y los otros, y llegados los nuestros á un pueblo algo apartado del camino derecho, por este designio pensaron los indios que huían los chripstianos; y cómo los naturales sabian mejor la tierra, yban encubiertos con ciertos çerrillos, sin saber los nuestros que aquel dia avian de ser sobresaltados del Bogotá. É assi ovo lugar de llegar el avanguardia de los enemigos á dar en la retroguarda de los chripstianos; y tocada alarma y puesta por la obra la batalla, diéronse tan buen recaudo los nuestros y con tanto esfuerço, y por la diligencia y buena maña de su general, que mediante Dios, los indios fueron vencidos y desbaratados, y muertos muchos dellos. Y siguióse el alcance dos leguas hasta un lugar donde Bogotá estaba, al qual los suyos encontinente le tomaron en unas andas y huyeron con él adelante. Y el dia siguiente con la vitoria passaron adelante los vencedores, y començaron á ver los hermosos y magníficos edificios de las casas y palacios de madera, mas ornadas y mejores que todo lo que hasta aqui avian visto, y como vitoriosos, llamaron á aquel lugar el Pueblo Nuevo.

De ahí adelante envióse Bogotá indios cargados con muchas provisiones, y mu-

chas y hermosas mantas, y oro en mas cantidad de lo que hasta allí les avian todos los otros dado, por donde avian ydo los nuestros; y cómo no se entendian bien los embaxadores, que de la una parte á la otra andaban, en lugar de palabras, que aunque se decían no podian hacer fructo, suplía el teniente como hombre avisado y de buen ingenio, en abraçar con mucho plaçer y alegría á los mensajeros. É hacíales dar quentas de vidrio y cascavelles y otras cosas, que todas ellas en España se compran con poco presçio, y el que los indios daban era sin comparación tanto de mas valor quanto está bueno de considerar; y los indios maravillábanse de aquellas cosas que les daban, porque eran nuevas y nunca por ellos vistas, en que tenian mucho que contemplar y quassi ningund provecho. Y esforçábase el teniente á les dar á entender qué avia perdonado á Bogotá, aunque no le avia hecho bien en aver querido hacer guerra á los chripstianos; y por sus señas les daba á conosçer que le seria provechoso que fuesse amigo y que se viesse con él, para que le dixesse á lo que venian los chripstianos y él. Pero todo lo qué decía y lo que los mensajeros replicaban era hablar en valde, y solamente la risa era algo satisfactoria ó señal de seguridad ó halago, aunque yo creo que los embaxadores y su príncipe Bogotá, por los çfetos, verian el contentamiento de la gente de guerra. Pero á mas no poder mostraban esos embaxadores que volvan contentos, puesto que siempre ponian los ojos en los caballos, como quier que era cosa de que mucho temian. Allí se detuvo el general tres dias ó quatro, hasta que conosçió que todas las pláticas eran cautelas de indios, y no entendidos de todo punto por él ni por los chripstianos.

## CAPITULO XXIII.

El qual tracta de la manera de la gente de aquellas provincias y de su hábito y moradas y edificios, y de sus bastimentos y agricultura y animales de aquella tierra, y de su ydolatria y costumbres y çerimonias, y otras particularidades, ques bien quel lector tenga entendido, antes que se proçeda mas en la conquista, porque á essa tornará la historia en su tiempo conuiniente.

**E**s la gente de aquella tierra de mediana estatura y mayor que la que está en la costa de la mar, adonde entra el rio Grande, por donde estos chripstianos fueron á la tierra del nuevo reyno, como es dicho; y tienen mejores gestos, y las mugeres assimesmo, que las de Sancta Marta y de la costa. Los vestidos que traen son mantas çeñidas al cuerpo, y otras no çeñidas al cuerpo, como mantos y pintadas de muchas maneras, y todas de algodón, y unas mas delgadas y finas que otras: en las cabeças traen por la mayor parte unas guirnaldas de colores con una flor en la frente de la color que mas les agrada, y los prinçipales y señores y caçiques traen unos bonetes de algodón de çierta hechura, y en algunas partes traen las cofias hechas de red. Los edificios prinçipales es cosa mucho de ver: son de madera y á modo de fortaleza ó alcáçar, çercados de muchas çercas por defuera y por de dentro, y de tal arte, que quieren paresçer aquella pintura que suelen los vulgares llamar *labyrintho*; y hay muchas cosas que ver en esos edificios, los quales son de los señores, y cada uno es mejor edificado, quanto es mayor su dueño. Su mantenimiento es mahiz, y en algunas partes tienen yuca de la buena, que no mata: es su mayor bastimento y de lo que mas se sirven unas turmas que llaman *yomas*, que las siembran, y como es dicho, es la mayor provision que tienen, porque con todo lo que comen, comen essas yomas, y siémbrañlas con el mahiz y assimesmo otra simiente que se llama *sabia*, que coçidos tienen el mesmo sa-

bor que nabos, y son quassi á manera de rábanos en sabor y en todo estando crudos, y esto es el mas verdadero mantenimiento, de que se sirven por pan. Hay muchas fructas, y todas las que comunmente hay en todas las otras partes destas Indias, assi como piñas, ajos, patatas, guayabas, caymitos, guanabanas é pitahayas, etc. Tienen muchos venados, y un género de animales que quieren paresçer conexas, y en la costa de la mar los llaman *guages*, y en el nuevo reyno le llaman *fico*, de que hay infinidad; pero donde mejor los conosçen se diçen *cories*. Hay solo una manera de pescados en aquellos rios por allí; pero es muy bueno y estremado y sabroso, tamaño el ques mayor como dos palmos, y otros menores. Pero es de notar que en dos años que turó aquella conquista, ningund dia dexó de entrar en el campo de los chripstianos todos los bastimentos en mucha abundancia de todo lo ques dicho, tanto que ovo dias de çient venados y çiento y çinquenta, y el dia que menos treynta venados: conexas y cories dia de mill, y de ahí abaxo. En fin, es abundante tierra dessas caças ó monterias. Adoran el sol y la luna, assi los de Bogotá como los de Tunja, y piensan questos dos planetas son criadores de todas las cosas; y decian que los chripstianos eran hijos del sol y de la luna. En sus casas tienen unos ydolos particulares que adoran: los quales los soldados nuestros llamaban sanctuarios, porque aquellos diçen los indios que son sus interçesores, y que ruegan por ellos al sol para

que les dé agua para sus mahices, y le piden todas las cosas que han menester.

Tiene aquella gente grand acatamiento y obediencia á sus mayores y señores, y no los miran en la cara, y aunque les hablan, han de tener vueltas las espaldas á su señor y la cabeça abaxada, ora estén en pié ó assentados. Quando Bogotá escupia, luego se hincaban de rodillas uno ó dos de los mayores que hay, se hablaban y volvian la cara atrás, y presto tendidos los braços y una tovilla sobre ellos tendida ponian en que escupiese, porque aquella saliba dicen ellos que no debe tocar en tierra, como cosa santa; y recogida, se aparta el que tomó la saliba en su tovilla, como si alguna merçed se le higuera, muy contento. Son gente de buen entendimiento y llegados á raçon, y que con facilidad se aplican á la paz, puesto que como indios, es muy usado el mentir entre ellos, y pocas vezes dicen verdad.

Reparten los tiempos del año para sus negocios muy ordenadamente, y dividen los meses ó lunas en tres partes; y los diez dias primeros, casi la mayor parte del día y toda la noche, comen una hierba que se dice *hayo*, mezclada con la que ellos tienen para medecina, para conservar su salud, y en este tiempo no comunican á sus mugeres y duermen en diversos apartamientos. Y los otros diez dias segundos se ocupan en sus labranças y contrataciones y negocios; y los últimos ó postreros diez dias del mes toman para su recreación é comunicacion con sus mugeres, y en algunas partes de aquella tierra abrevian mas estos términos, y esa manera de vivir hacen que sea de tres en tres dias y de dos en dos.

Hay una hierba en aquella tierra, que llaman *lectec* que enloquesce, y tanta podria comer un hombre della que lo matasse. Y para hacer que uno enloquezca, echan dessa hierba en la olla en que guisan de comer, y comiendo despues de la

hierba que con la carne se coçió, quedan locos los convidados ó comedores para tres ó quatro dias: é segund la cantidad que echaren, assi es mas ó menos la locura. Y desta manera fueron burlados los chripstianos en su real de las indias que tenian captivas, ó que los servian contra la voluntad dellas: que como ellos no sabian esse secreto ó propiedad de la hierba, ellas se la echaban en la olla; y desque estaban locos, ybanse ellas essa noche á su salvo, porque como quedaban sus amos sin sesso, no les sabian ni podian impedir su fuga. Y era cosa de ver en aquel principio que entraron los españoles en aquella tierra, que cada dia amanesçian locos muchos de los chripstianos, é haçian desatinos, de que todos se espantaban: y aun algunos lo atribuian á miraglo ó permission de Dios, hasta que ciertas indias descubrieron á sus amos la causa, é aun les mostraron la hierba. É assi de alí adelante se guardaban della y de semejante burla; y aun no quedaban de todo punto sanos los juicios de los que avian adolescido de tal enfermedad.

Cásanse los indios quantas vezes quieren, y tienen juntas quantas mugeres toman y pueden mantener; y hay cacique que tiene veynte mugeres, y tal que tiene treynta y çinquenta, y háse visto cacique de çient mugeres. Y los otros indios que no son tan principales tienen á seys y á diez, y el que menos tiene es dos ó tres mugeres; pero por muchas que sean, nunca riñen una con otra, sino en conformidad y bien avenidas, cada una se contenta y conforma con la voluntad de su marido.

Y la cosecha de su sementera viene á ser por septiembre, porque no siembran mas de una vez en el año. Es tierra fria; pero templada: que ni enoja el frio ni descontenta la ropa ni la lumbre, y todo el año está desse temple. Es tierra húmeda, pero essa humedad no hace daño,

pues la experiencia ha demostrado que tierra sana. Y todo lo mas de aquel reyno está en cinco grados desta parte de la línea equinoçial á la venida de nuestro polo ártico; y alguna parte de aquella tierra

está en tres grados, y alguna en dos, é alguna en menos desta parte de la equinoçial línea; pero la mayor parte del nuevo reyno está en cinco grados de la línea hácia nuestro polo.

#### CAPITULO XXIV.

En que se tornan á continuar los sucesos de la guerra contra Bogotá, y cómo se ovo noticia de otra generacion que se dicen los panches, los quales son áspera gente é comen carne humana, é cómo se ovo noticia de otro grand príncipe dicho Tunja, y de las minas de las esmeraldas, é otras particularidades.

**E**l teniente que vió que Bogotá le traía entre passos y mentiras, enojado de sus cautelas, aunque las entendia, por no dar causa que se vertiesse sangre de chripstianos ni de indios, temporizó todo lo que pudo; y por no darle tiempo que enconasse el buen principio que de su empresa tenia, procedió por el valle de Bogotá, y paró en él la Semana Sancta, en un pueblo donde tuvo la Pasqua, por entender con los de su compañía en lo que tocaba á sus conciencias, y encomendar los negocios que tenia entre manos á Dios, Nuestro Señor, para que por su clemencia tuviessen el fin con que mas servido fuesse. Y aunque en esse tiempo sancto los indios cada dia venian á escaramuçar con los nuestros, aunque llevaban siempre lo peor y no cessaban de porfiar de pelear, ni dexaba Bogotá de enviar embaxadas al teniente, ni él de le haçer requerimientos, y respondia y obraba mal; y cómo perder un chripstiano, siendo tan pocos, era para los nuestros mas pérdida que para los contrarios perder mill indios, por su multitud, partió el general el domingo de Quassinodo para yr adonde Bogotá estaba, é assentar bien la paz é concluir la guerra. Y llegados los nuestros hasta el cabo del valle, assentó en el lugar que el Bogotá solia residir, el qual Bogotá estaba en una casa de plaçer, que los españoles llaman la casa del monte; porque está junto á un monte muy lleno de muchos animales,

en espeçial de venados, á quatro ó cinco leguas de donde los chripstianos se aposentaron. Y de una parte á otra andaban los tractos; pero cada dia eran peores las respuestas, y no faltaban amenazas algunas vezes de parte del teniente, ni tampoco se dexaban de haçer continuas escaramuças: y aunque se tomaron guias para dar sobre el Bogotá, como era grand señor, siempre se haçia poco y salian falsas. Y desta causa, aunque algunas vezes amanesció el teniente sobre él, quando se pensaba pelear con Bogotá, hallaba otra gente suya delante con quien peleasse. Y en este tiempo pensó Bogotá un gentil ardid para acabar los chripstianos; y una noche envió á los molestar, para les haçer dar alarma por una parte y que saliesse á los enemigos, y por otra se les pusiesse fuego al pueblo, donde el real estaba. Y assi se hizo, y los pusieron en mucho trabaxo, y fué mucha ventura escapar ellos y los caballos, porque como las casas son de maderay paja, y presto arden, ardiendo ya el fuego, los que avian salido contra los enemigos, dexaron el escaramuça y volvieron á ayudar y socorrer á los del fuego.

Durante esta guerra parecíanse montañas é que mostraban rodear la tierra, y envió el general por dos partes á saber qué cosa eran aquellas montañas; y el un capitán volvió desde á cinco dias, y el otro desde á veynte. Y ambos truxeron una mesma relación, é dixeron que era

una tierra todo, aunque fueron por diversas partes; y eran aquellas montañas de una otra generación de indios, que se llaman los panches, la qual gente y nasçion çerca toda la tierra y nuevo reyno desta manera. Assi como estas provincias y tierra rica es toda á valles, como se ha dicho, y tura desde el valle de la Grita hasta Neyva çiento y quarenta leguas de longitud, y veynte, y quinze, y en partes algo menos de latitud, assi por lo ancho como por lo luengo está çercada de montañas, y trás las montañas está la nasçion de los panches. Estos son muy diferentes en la lengua y en todo lo demas, y muy enemigos de los del nuevo reyno: andan desnudos, como nasçieron; comen carne humana, y la tierra que viven es muy caliente. Sus casas apartadas unas de otras puestas en oteros y çerros. Gente es bestial y de mucha salvajia y de poca raçon á respecto de la de Bogotá. No tienen ni conosçen criador ni adoran á nadie, sino en sus deleytes está todo su cuydado: siembran tres veçes en el año, cogen mahíz y tienen yuca. Las armas con que pelean, son dañosas, y son flecheros y no tienen hierba: traen unos paveses huecos ó con tales senos háçia el que le tiene para su defensa, que allí meten sus arcos y flechas y las lanças con que pelean, y las houdas y piedras que tiran, y las macanas que usan de dos filos, en lugar de espadas. Son essos paveses de unos cueros de grandes animales á manera de osos, y quando están hartos de pelear con un arma de las que dicho, sacan otra la que quieren. Son mas belicosos que los de Bogotá y que los de Tunja, puesto que despues que están sujetos, sirven assimesmo á los chripstianos con su pobreza, como los de Bogotá con su riqueza. Entre aquestas generaciones hay continua é antigua guerra desde luengos tiempos, tanto que nunca

se acuerdan de paz que haya turado, ni la puede aver entre gente tan acostumbrada á mentir. Tenia Bogotá en aquellas partes de la frontera de los panches, guarniçiones y gente de guerra y estaban los unos en la tierra de los otros.

Tornados los capitanes que descubrieron los panches, y curados algunos chripstianos que de allí tornaron heridos, partió el general la vuelta de Tunja, del qual hasta entonçes no tenia notiçia, y fué la causa deste viaje un ardid de Bogotá, para echar los chripstianos de su tierra y passar el ruido á casa de su enemigo, y fué desta manera. Que como ya tenia entendido que los chripstianos se holgaban, quando les daban oro y esmeraldas, no pudieron negar los nuestros su cobdiçia y que se maravillaban cada dia creçer la cantidad, y que quanto mas les daban, mas querian del oro y de las joyas, y que con grand atencion preguntaban de dónde se traian y que hasta allí no se lo avian querido decir; envió á los chripstianos doce indios el Bogotá en secreto. Y entraron por el real con provision y con hartas esmeraldas, fingiendo en su hábito y con fingido cansaño y mucho polvo que traian, que venian de luengo camino; y que eran de un caçique y señor que estaba ocho jornadas de allí, é que avia oydo decir que los chripstianos avian venido á aquella tierra de Bogotá, y que preguntaban que de dónde sacaban ó de dó se traian las esmeraldas; y que sabia que eran hijos del sol, y se lo queria descubrir. Y que á esso venian aquellos indios, para decirles que á quatro jornadas de su valle ó poblaçion, estaba un señor ques señor de las minas de las esmeraldas, y donde aquellas piedras se sacan: é para esto los enviaron para que los chripstianos fuesen allá. Y en todo esto los indios decian verdad, porque Bogotá avia mandado al caçique de aquellos indios que se llama

Çonçota, que enviase aquella embaxada, niente y su gente saliessen de la tierra de para que por aquella via y forma el te- Bogotá, como se hizo por entonçes.

## CAPITULO XXV.

En que se tracta cómo se hallaron las minas de las esmeraldas, y cómo entraron los españoles en la tierra del caçique ó príncipe Tunja, y cómo los chripstianos por vista de ojos vieron las minas y se sacaron esmeraldas en pressença dellos, y cómo toparon con una generacion de gente tan bárbara y pobre que se mantenía de comer hornigas y las criaban en corrales para esse efeto; y otras cosas convenientes á la historia.

**C**ómo el general oyó tan grande novedad como decir que avia mina de esmeraldas, y hasta entonçes avia muchas opiniones en el mundo en quanto á las esmeraldas, y no se sabe príncipe chripstiano ni infiel que tal cosa toviesse, acordó de yr con su gente en busca del nacimiento de las minas de las esmeraldas. É assi salió del valle de los Alcáçares, llevando por guía aquellos indios que avian ydo á la llevar, como es dicho, y en quatro dias se puso en el pueblo de donde eran los indios y aquel caçique Çonçeta <sup>1</sup>, que fué el que los envió á llamar á los chripstianos por mandado secreto de Bogotá. El qual valle y caçique Çonçota es el postrero de toda la provincia de Bogotá: al qual valle de Çonçota llaman agora los españoles valle del Espíritu Sancto, porque allí tuvieron la pasqua de tal nombre. Y aquella tierra passada, se fueron los nuestros al valle de Turmeque, que despues se llamó de la Trompeta, que es el primero valle y tierra de Tunja, para enviar desde allí á descubrir las minas de las esmeraldas; porque las guías de Çonçota que allá los avian de llevar, decían que no podían yr todos los chripstianos juntos por alguna falta de comida que en las minas avia. Y por esso el gobernador reposó en el valle de Turmeque algunos dias, para dar orden con reposo y como convenia hacerse en un negocio tan importante, é informándose to-

davia lo mejor que podia para este propósito.

En el dicho valle de la Trompeta supo que estaba á quatro ó cinco jornadas, y envió allá un capitán con gente de pié y de caballo, y estuvo veynte dias, y volvió á cabo deste tiempo y halló ser verdad lo que los indios decían de las minas, y vieron los chripstianos sacar las esmeraldas por mano de los indios. Llámase el señor de aquellas minas Somindoco, y es señor de tres mill vassallos pocos mas ó menos, con caçiques que le están á él sujetos; y aqueste y los quél manda sacan las esmeraldas de las minas, y están de su valle y poblacion hasta tres leguas.

Notad, lector chripstiano, adónde fué Dios servido que pareçciessen aquellas minas, y en tierra tan extraña y en cabo de una sierra pelada y algo montuosa, y cercada essa sierra de otras muchas sierras altas y montuosas, que naturalmente dexan una entrada para puerta de aquella riqueza y sierra de las minas. Es toda aquella tierra muy fragosa, y tiene la tierra de las minas ó sierra en que están, desde donde comienza hasta donde se acaba, media legua pequeña, poco mas ó menos. Y tienen los indios hechos artificios para sacar las esmeraldas, que son unos açequiones muy hondos y grandes, por donde viene el agua para lavar la tierra, que sacan de las minas para seguir las vetas de las esmeraldas; y por esta raçon



no las sacan sino en cierto tiempo del año, quando hace muchas aguas, porque con ellas aquellos montes de tierra los lleva el avenida del agua, y quedan las minas limpias para seguir las venas.

La tierra de aquellas minas es sosa y como movediça hasta donde se topa la veta, la qual siguen cavando con sus coas, que son palos agudos, puntiaguados, de buena y çeçia madera: é assi sacan las esmeraldas que hallan, y es la veta á manera de greda. Y para esta labor les ha enseñado el demonio una manera de religion vana, como en otras cosas y hechicerias; y es que toman ciertas hierbas con que diçen que saben en qué veta hallarán mayores piedras y mejores. Otros indios de otra parte ninguna, como sea de fuera del señorío de Somindoco, que es el caçique y señor de las minas, no puede yr á buscar esmeraldas, ni aun ossan ver las minas; porque diçen ellos que se mueren dentro de una luna, ques un mesó treynta dias. Assique, por temor dessa falsa opinion, no entiende otra gente en el exerçio del sacar esmeraldas.

No obstante que ya estaba averiguado aver estas minas, el teniente partió de aquel valle de la Trompeta con propóssito de ver las minas, y que en su presençia se sacassen por mano de chripstianos; y tambien fué, por saber qué tierra era una que por dos abras que las sierras hacen, se paresçian grand cantidad de llanos, segund le dixerón los descubridores que avian ydo á ver las minas de las esmeraldas. Y con este desseo siguió su camino y llegó á un valle llamado Thenisucha, que agora se diçe de Sanct Johan, porque allí les tomó el día de su festividad; y desde allí á Somindoco, el caçique y señor de las minas de las esmeraldas, avrá quatro leguas, y á las mismas minas siete.

Desde aquel valle de Sanct Johan envió el liçençiado á las minas á tornar á hacer la prueba y ver si podian sacar mas esmeraldas; pero como los chripstianos eran boçales en esso y por mal aparejo, se tornaron desde á quinze dias sin hacer nada, despues de lo qual fué en persona el liçençiado allá, y mandó á los indios que sacassen esmeraldas, y assi lo hicieron en su presençia, y tomó testimonio dello. Envio desde dicho valle de Sanct Johan, con gente de pié y de caballo, á descubrir aquellos llanos ques dicho, que se paresçian desde las minas de las esmeraldas; pero no pudieron salir á los llanos, aunque se probó por muchas partes en tres ó quatro vezes que allá fueron, y se ocuparon bien quarenta dias en ello, á causa de las grandes quebradas de arroyos en los montes y llanos, que en ninguna manera pudieron llegar ni aun salir á los llanos ya dichos á pié ni á caballo. Despues de muchos trabaxos, y estando ya bien çerca de los llanos, se hallaron aislados de dos rios muy poderosos, que baxaban de las sierras y se juntaban en uno á la entrada de los dichos llanos. Y entre aquellos dos rios se halló una provincia de gente tan bárbara y miserable y extraña, que ninguna cosa comian sino hormigas; y las crian para este efeto en unos corrales que tienen hechos para criarlas y comerlas. Son de tres ó quatro suertes, menudas y mayores, y muélenlas en piedras quales son menester para esso, y hacen dellas pastas ó bollos con qualquiera cosa que hallan para mezclar essas hormigas, en espeçial si pueden aver algunos granos de mahiz ó alguna fructa. Es la mas pobre gente que en Indias se ha visto, y poca tierra la que poseen; aunque no es menester decirlo, pues tal es el manjar con que se alimentan.

## CAPITULO XXVI.

En que se tracta cómo el liçenciado Gonçalo Ximenez prendió al príncipe ó caçique Tunja, donde los chripstianos ovieron grand thessoro de oro y plata y muchas piedras de esmeraldas y otros despojos.

**P**or no fatigar el general los pueblos, pues servian á los chripstianos y les traian oro y plata y esmeraldas y bastimentos y todo lo nesçessario, acordó de entrar mas adentro con su gente en la provincia de Tunja, y en tres jornadas de buenas poblaciones llegaron al valle de Yongota, y el mesmo nombre tiene el caçique, y siempre sirviendo los indios de la manera que dicha es. Allí se supo como Tunja estaba rebelado contra los chripstianos y de guerra, y que estaba aguardando á que se le açercassen; y á los descubridores de los llanos ques dicho, envió á los resistir en algunas partes por donde yban.

Digo yo el coronista, no açeptando el nombre que de rebelde dá la relacion deste capitán ó general contra Tunja, que no se puede llamar rebelde quien nunca avia dado obediencia, porque pues este liçenciado es letrado, bien debe saber que *rebelles dicuntur, qui in fide non permanent*. Assi que, Tunja no avia dado fé ni palabra de subjeccion ni amistad, ni la queria con los chripstianos, é sin su liçencia y contra su voluntad se entraron en su tierra, en que paçificamente goçaba de su señorío y libertad. Justamente podia defenderse y matar y echar los enemigos de su casa y señorío; pero dexaré agora essa disputaçion, que lo que los chripstianos buscan entendido está: y proçederé en la relacion ya dicha. La qual diçe queste general ó teniente del adelantado don Pedro Lugo, dexando á recaudo el real de su gente, con parte della de pié y de caballo fué á buscar á Tunja, y pasó un puerto, donde pensaron él y los que llevaba perderse de frio.

En fin, llegaron al valle principal de

Tunja, que estaba tres jornadas de adonde el campo ó real chripstiano quedó, y el Tunja pensó que no fueran tan presto ni aun dende á quinze dias los chripstianos; y cómo supo que aquel dia entraban en su tierra, turbóse y no supo ó no pudo proveer á su nesçessidad. Y ya quando le fué essa nueva, estaban los nuestros comiendo ó merendando en un pueblo çerca de aquel en que Tunja residia; y con toda su turbacion proveyó que de todas las comarcas acudiessen á á dar en los chripstianos, con propósito de los detener aquella noche, é que no llegassen á él, por tener lugar de salvar su persona con lo que tenia, y que otro dia se les diesse la batalla con sus capitanes y gente, porque él era ya muy viejo y pessado para se hallar en ella. Assi quel liçenciado partió despues de comer para yr adonde estaba aquel grand señor con diligencia; y por el camino de todas partes salian indios á escaramuçar y con muchas gritas por le detener; pero el liçenciado mandó que los chripstianos no peleassen sino con los que delante se pusiessen, y no curassen de los lados; y como avian temor de los caballos, no excusaban que los nuestros passassen adelante, siguiendo su bandera, porque todos aquellos ademanes é gritas no eran sino estorbos, y no bastantes.

Sabido Tunja que todavia aguijaban para verse con él, usó desta cautela: que estando ya los chripstianos á legua y media dél, envió çiertos indios que dixessen al liçenciado qué queria ser su amigo y no estar de guerra; y que porque era ya tarde, le rogaba que se quedasse aquella noche en una aldea que estaba çerca, y

quel día siguiente entenderian en la paz y en la forma que para ello se debía tener. Respondió el licenciado que si quería paz Tunja, qué y los chripstianos deseaban lo mismo, y que pues assi era, que los amigos no avian de rehusar de verse con sus amigos; y que como amigo suyo, se quería yr á ver con él essa noche, ó que juntos se haria mejor la paz que no apartados el uno del otro. Y procedió en su caminar, no obstante que ovo muchos paresceres entre los españoles, por ser ya tarde, y aquel ser grand señor: en fin procedieron adelante. Era cosa maravillosa ver la gente innumerable que hallaron, porque estaban descuidados, é yban los caminos llenos de gente para donde Tunja estaba en su principal pueblo.

Llegó el general allá en poniéndose el sol, y llegados los chripstianos á la puerta de la casa, ó alcázar hablando mejor, segund su grandeza, envió Tunja á decir al general que se apeasse, qué no podia salir, y que allá dentro se verian. Y aunque el general sintió que aquello era por los hacer apeaar de los caballos, respondió que le plaçia: y mandó á los españoles que todos estuviessen á caballo y apercebidos, y él solo se apeó, y con hasta diez arcabuceros y ballesteros soldados entró á verse con Tunja. Era la casa grande, y sin la puerta principal, tenia otras muchas, por donde entraban tantos indios, quel general mandó á algunos de los que llevaba que no dexassen entrar mas gente. Y assi él con seys hombres entro donde estaba Tunja: y lo que pasó entrellos fué quel licenciado le dixo qué yba á decirle ciertas cosas de parte de un cacique muy grande y muy poderoso, qtes el Emperador de los chripstianos, Rey de España y de otros muchos reynos, su señor; y que para entender lo que le diria era menester tiempo y espacio, y que esto no podia ser sin qué

tuviesses buen amor y paz con los chripstianos: que le rogaba que fuesse amigo dellos, y qué no permitiria que le enojassen á él ni á los suyos. Respondió Tunja qué holgaba dello, y pues ya era tarde y anochesçia, que los chripstianos se apeassen y se apossentassen en una parte de aquel pueblo, donde les tonia mandado haçer su apossento, é que despues hablarian en lo demás, y el general dixo que le plaçia. É assi se salió fuera para haçer apossentar la gente, y dexó su alferrez de infanteria con solos quatro soldados arcabuceros, para que mirassen los negocios que andaban dentro de la casa, por no desampararla de todo punto; porque andaban tan alborotados todos los indios, que siempre se presumió que avian de haçer alguna alteraçion. En espeçial de un apossento de aquel palacio salian tantos indios con sus armas, que ovo causa de sospechar lo que despues se siguió: que era haçer ruido súbito ó hechiço, como suelen decir, seyendo mas escuro, para que á aquel acudiesse la gente, y en esse tiempo sacar á Tunja escondido, é otro día dar sobre los chripstianos. Y poniendo por obra su intento, á los quatro chripstianos que avian quedado en la casa, comengáronlos á tractar mal de palabras y á empujarlos, para tener causa de trabarse con ellos; y tomaron á Tunja otros en pesso para sacarle por otra parte y otra puerta al campo, y assi se comengó el alboroto de los indios. Los quatro chripstianos animosamente contra la multitud començaron á defender que no saliesse el cacique de la casa.

El licenciado, como capitan experto é no en nada descuydado, avia ydo á apossentar su gente y dexó mandado á seys de caballo que no se apeassen é que siempre se hallassen algunos á caballo en guarda: é á las voçes que andaban, acudió y dió la vuelta con çinco ó seys soldados á pié y tornó á entrar en la ca-

sa, y llegó á tal tiempo que ya sacaban al Tunja por una puerta de aquella fortaleza, y defendióselo é hizo que estuviese quedo. É visto todo esto, el liçenciado dióse tal recaudo que por fuerça echó los indios fuera de la fortaleza, y como al alboroto y grita acudieron los otros chripstianos, no faltaron descalabrados algunos indios, é dexaron á su señor dentro y presso y en poder del general; y los españoles se apossentaron en el mismo palacio. Y cómo los indios eran muchos, los que se avian allegado, y el número de los nuestros era poco, toda la noche los tuvieron en vela, y dando gritos y tentando de cobrar su príncipe de poder de sus enemigos y tomarles la casa; y aun salieran con ello si no se hiciera tan buena guarda, ó si de menos cuidado fueran los españoles.

Otro dia se halló todo lo mas del oro, que despues se partió, assi en la cassa de Tunja, como despues de otros de su comarca, y muchas esmeraldas y todas las mas riqueças que en aquel reyno se ovieron. Pues como esclareció el dia siguiente á la prision de Tunja, con no aver dormido toda aquella noche, serian ya dos horas de dia, quando vinieron los indios á tentar con mano armada lo que la noche antes no avian podido haçer, para libertar á su señor, con grand osadía; y aunque eran muchos los que esto emprendian, plugo á Dios que los chripstianos se dieron tal recaudo que desbarataron á sus contrarios con mucho daño que en ellos se hizo. Conseguida esta victoria, preguntó el general á Tunja que

qué avia seydo su pensamiento en querer assi tractar y engañar y matar á los chripstianos; y aunque él negaba la intención, sus obras mostraban la verdad. Y á mí me parece que la pregunta se estaba respondida, pues que no hay presso que no desee ser suelto.

Luego el general envió á llamar el real y la demas de su gente que avia dexado atrás; y llegados, hizo allí su asiento y procuró de halagar y paçificar á Tunja é su tierra, dándole á entender la voluntad y sancta intención de Sus Magestades con toda la buena maña quél podia y se pudo tener para le asegurar assi á Tunja como á los suyos. Mas aunque respondia bien, pessábale de oyr que todo su oro y esmeraldas que eran ó le quedaron, demas de lo que se tomó, lo avia perdido, é que lo avia de dar antes que saliesse de donde estaba detenido: é aunque prometia que lo daria, nunca lo cumplió sino con palabras. En esse tiempo no le dexaron de visitar muchos indios de todos sus súbditos é pueblos de su Estado, é traian todo bastimento é oro y esmeraldas, segund la calidad de cada pueblo é su grandeça, y eran muchos los pueblos. Emendándoseles yba á estos soldados la vida que avian llevado por el rio Grande arriba, y obligados me parece que eran é partir con los muertos, que con ellos salieron de Sancta Marta ó con sus herederos. Dexo de dar parecer en tal caso, porque cada uno terná cargo de su consciencia; y proseguiré en la relación que ove del mesmo liçenciado, como tengo dicho.

## CAPITULO XXVII.

En que se traeta de la tierra de Tunja y de los habitadores della y sus calidades, y de sus costumbres, y de algunas ceremonias, y de la manera que justifican la guerra, y de los grandes intereses y riqueças que estos christianos y su general ovieron en Tunja y sus comarcas, y cómo el general tornó á Bogotá, dexando parte de la gente en Tunja, y de la muerte del Bogotá, y otras cosas que en la relación que el licenciado dió al coronista se relatan y competen á la presente historia.

La tierra y provincia de Tunja no es tan llana toda ella como la de Bogotá, é aunque no es tan grand señor, tiene otras calidades su tierra que no las tiene la otra, porque tiene mayores señores que la obedescen. Los bastimentos, assi de pan de aquella tierra, como de otras cosas, son mejores que los de Bogotá. La gente de Tunja generalmente son mas valientes hombres que los de Bogotá, y en el pelear mas concertados, y se ponen en esquadrones, lo qual no hacen los otros, porque pelean apartados ó desparrados los de Bogotá. En los enterramientos tienen diferentes costumbres, porque en Bogotá se entierran debaxo de tierra, excepto el caçique principal y señor de todos, que lo echan en una laguna grande, con un atahud de oro, en que va metido. En la tierra de Tunja las personas principales é otros capitanes que entrellos tienen preeminencia, no se entierran sino assi como agora diré. Ponen sus cuerpos con todo el oro que tienen en sus santuarios y casas de oración en ciertas camas que los españoles allá las llaman barbacoas, que son lechos levantados sobre la tierra en puntales; é allí se los dexan con todas sus riqueças pegadas ó junto al cuerpo muerto. En lo demas la una provincia y la otra tienen una mesma manera de gente, como está dicho; y ambas generaciones son gente de mucha contractación, y hacen sus mercados en cada pueblo, á los quales va mucha gente á comprar y vender y hacer sus ferias é truecos, en dias señalados cada pueblo, como en España. Quando los de

una provincia destas ó los panches quieren hacerse guerra, una luna ó un mes están primero cantando ó rogando al sol, que tienen por su Dios, que les dé victoria; y en aquellos sus cantares le dicen la causa que les mueve para la guerra que quieren emprender, sin la qual diligencia no la comiençan, sin la justificar primero con el quellos tienen por su Dios. La guerra que hacen, es peleando y matando los unos á los otros, y los que quedan vencedores, queman los pueblos á los vencidos, y cautivan sus mugeres, y tómanles el oro y quanto tienen.

Estando el general y su gente en Tunja, y el dueño de la tierra presso, como se ha dicho, acordó de yr á verle con alguna gente, y dexó en su campo recaudo, y tambien quiso visitar la tierra: y en diez ó quinze dias que en esso se ocupó, se ovo mucho provecho y se conosció mejor la tierra, é á siete ú ocho leguas de allí dieron en el valle de Duntama, que en la mesma provincia de Tunja. Y la gente del caçique Duntama es la mas belicosa que hay en las dos provincias de Tunja y Bogotá, y mas animosos y mejor armados para ofender á sus enemigos, porque tienen lanças luengas. É siguiéronlos ciertos de á caballo, porque los esperaron de guerra, é pelearon muy bien, aunque siempre con su ventaja en passos fuertes. É de allí el general pasó á otro valle dicho Sogamoso, que caçique de los principales de Tunja; y aunque el valle estaba alçado por el deteniemento que avian tenido en Duntama, todavia se tomaron sessenta mill castella-

nos, poco mas ó menos, en los santuarios ó casas de oración del pueblo: de que nos enseñaron nuestros quán devota es aquella gente dessa tierra en sus ydolatrias, pues tanto oro se hallaba en sus oratorios, pues se halló en el pueblo de Tunja, en el desbarato dél y de sus santuarios é allí otra mucha cantidad de oro. Pero el historiador por mayor devoción nota y tiene la de aquellos nuestros españoles para recoger é saquear esos thesoros, que la de los indios para allegarlo; y pues ya sus dueños lo avian dado al sol ó al diablo, ydolatrando, mejor era que lo oviessen los que lo tomaron que los que lo dieron en tan mala limosna ó devoción.

Tornándose el general por Duntama á ver si por bien ó por mal los podian hacer de paz, hallólos mas desvergonçados que primero, y mejor se diria mas constantes en servicio de su señor, é de sus personas é libertad; porque no le atendian sino en partes á su seguro, donde se les podia hacer poco daño, y ellos mucho á los nuestros. Á causa de lo qual se tornó á Tunja, donde estaba su real, con propósito de hacer en su tiempo adelante en lo de Duntama lo que despues se hizo. Asi que, vuelto á Tunja, hizo el general visitar lo qué no avia visto de la provincia, porque de los caciques presos se entendió la bondad de la tierra; pero aunque Tunja era poderosso, mas lo era Bogotá, y muy mas rico, é parecióle que debía volver á Bogotá, que estaba alçado, y tentar si podria paçificarle y conquistar la provincia: al qual se le avia requerido muchas vezes que viniesse á la obediencia de Sus Magestades, é aprovechaba poco.

Avian estado primero los españoles en aquella tierra; y para el propósito ya dicho, el general caminó de dia y de noche, con gente ahorrada y suelta, para entrar por la tierra y prender al señor de-

lla por sobresalto, porque teniéndole presso, prestamente se paçificaria todo. É dexó el real á recaudo en Tunja, desde la qual hasta donde yba puede aver veynte y cinco leguas hasta treynta al pueblo principal de Bogotá; pero quando allegó, estava avisado de indios por ahumadas, é alçóse segunda vez, é hizose fuerte en una casa suya del monte, dó solia retraerse. Pero su oro é riqueza púsole en cobro y no cabe sí, pues que hasta agora no ha parescido, y dícese que una riqueza innumerable. Y seys horas antes que el teniente allegasse, el Bogotá se avia ydo. Enviáronsele á hacer requerimientos é amonestaciones para que obedesciesse y viniesse de paz, é tuviesse amistad con los chripstianos, y la respuesta fué enviar gente de guerra que de dia y de noche se la hiçiesse, y tal que le pusieron en necesidad de se repartir los nuestros en tercios para salir á pelear, en tanto que los otros descansaban. Y de los indios que fueron presos en las escaramuças, fué el liçenciado informado de la casa del monte y cómo le podría saltar: é una noche con ciertas guias fué á buscar, é anduvo aquellas quatro leguas que avia hasta la casa del monte, y llegó á ella antes del alba; y comenzada la batalla y puestos los contrarios en su defensa, cómo no era aun el dia claro para nosçer al Bogotá ó señor de los indios, y saltaban una çerca para se yr al monte, resultó que el dicho Bogotá salió, como otros huyendo de la casa, y halláronle despues en el monte muerto de dos heridas: y creyóse que como era pessado y de dias, que al saltar de aquella çerca le hirieron, cómo despues se supo.

Hecho aquesto, el general se tornó á abaxar al valle, donde estuvo algunos pocos de dias, é acordándose que los pocos chripstianos estaban entre muchos indios, se tornó á su Real de Tunja, y halló que Duntama, confiado en su esfuerço y gen-

te, avia peleado entretanto en escaramuzas con los chripstianos del real y corria toda la tierra alrededor. É de algunos pueblos que eran amigos de los chripstianos, á los indios que dellos podia aver, cortaba las manos: é colgadas de cañas, con los mismos assi castigados las enviaba á los chripstianos, para que les dixessen que vengassen á los amigos; y cada dia entraban destas quejas é indios sin manos en el real. Y enviaba á decir assimesmo que esperaba haçer payeses de los cueros de los caballos, é otras amenazas. Vistos estos fieros y soberbia, acordó el

general de salir con su real del pueblo de Tunja, é yr al valle de Duntama é haçerle la guerra de propóssito: el qual adversario tenia hechos muchos hoyos, assi en el pueblo como en los caminos, para que cayessen los caballos, quando escaramuzassen con los indios. Puso el general su campo y real en el valle de Paypa, que es sujeto al dicho Duntama, é á legua y media de su poblacion, para le haçer guerra desde allí, porque estaba á proporcion y parte conviniente, para le castigar al caçique Duntama.

### CAPITULO XXVIII.

De la batalla y castigo que se dió al Duntama y su gente, y cómo el general hizo soltar á Tunja, y cómo fué el general á la provincia de Neyva, donde están las minas del oro, y se supo ya çertificadamente la muerte de Bogotá y otras muchas cosas.

**E**stando las cosas en el estado que la historia ha contado, acordándose el teniente de los llanos que muchas vezes avia enviado á descubrir, despues de la prision de Tunja, é nunca avian podido salir á ellos, y como hombre de cuydado é que ne queria perder tiempo, ni dexar de inquirir todos los secretos de la tierra, envió un capitan con gente á lo mismo; y tampoco los descubrió, como los otros, porque topó con grandes montañas y sierras para salir á los llanos. Mas en la verdad, como despues el tiempo lo mostró, la mala dispusicion de la tierra de los llanos y ser anegadiços, dió causa que no se açertassen á descubrir por entonçes, y entre tanto continuándose la guerra con Duntama, él se atrevió á yr á un valle dicho *Paypa*, y públicamente con hasta diez mill indios, para dar la batalla á los chripstianos. É avian açertado á haçerlo á tiempo que en el real no estaba toda la gente; porque los mas de caballos eran ydos á caça, y los de caballo son los que allí haçen la guerra, á cau-

sa del grand temor que tienen de un caballo, quanto mas de tantos. Assi que, Duntama con sus vassallos y confederados vino con su esquadron hasta las casas del real á se meter en ellas y degollar los nuestros, de hecho y tan determinadamente como si ello oviera de ser como él pensaba y su soberbia le prometía. El general cabalgó presto con los que con él se hallaron, é dió en los indios con tan valeroso ánimo, que en poco espacio fueron vencidos los contrarios, porque al fin son indios; y cómo volvieron los caçadores y subçedió mas gente, dieron en el alcance hasta la mesma poblacion de Duntama, y castigaron de tal manera los adversarios que nunca mas osaron tornar á haçer lo que antes solian acometer.

Tuvo notiçia el general que delante de la provincia de Bogotá está otra provincia que se llama *Neyva*, en la qual yban indios del caçique de Pasqua por sal, é llevaban oro, para dar por ella é otras cosas. Aquel caçique Pasqua es sujeto á Bogotá; y decían los indios quel oro que

avia en Bogotá venia de la provincia de Neyva, é que allí estaban las minas é lo sacaban los indios debaxo de tierra. Y determinó el licenciado de yr allí en persona, y dexó el real encomendado á Hernando Perez de Quesada, su hermano, é mandóle que llevase la gente á la provincia de Bogotá al valle que se diçe de Johan Gordo, por estar allí mas çerca, para quando volviesse del descubrimiento de los minas. Con este intento, tomó çierta parte de la gente de caballo y de pié y fué á buscar la provincia de Neyva, dexando primero suelto á Tunja, aunque nunca avia querido dar oro ni esmeraldas; y enviolo á sus vassallos, lo qual fué muy grand bien y provecho para la paçificación de la provincia.

Como los chripstianos eran noviços en la tierra é no la sabian bien ni los traveses della, lleváronles las guias por despoblados de siete ú ocho jornadas de unas sierras frias, que hay entre Bogotá y la provincia de Neyva. Despues de paçífico, se supieron otros caminos que hay poblados por las sierras de los panches, hasta la dicha Neyva. En fin, llegados allá, en el primero valle los rescibieron de guerra, y en los demas como amigos y de paz. Es la tierra de Neyva caliente y puesta en grado y medio desta parte de la línea equinoçial, y es tierra en que los indios sacan oro de las minas debaxo de tierra: é passa por medio della el rio de Sancta Marta, y segund hay çierta informaçion, es tierra riquíssima de oro, y dó está la mina, no es muy poblada de indios. Y todos los naturales de aquella provincia fueron á ver los chripstianos, y les dieron oro, que aunque poco, era muy fino: é diéronselo los puchlos de la una y de la otra parte del rio. Y desde que el teniente ovo visitado aquella provincia, tornó por el mismo camino á Bogotá, é hizo su assiento en el pueblo principal

TOMO II.

donde el Bogotá solia vivir, y envió á llamar á su hermano y la gente del real al valle de Johan Gordo, é juntados los chripstianos, se supo la muerte de Bogotá, porque sus vassallos lo avian dicho.

Es la gente de aquel nuevo reyno, assi los de Bogotá como los de Tunja, muy devotos de sus ydolos, sol y luna; pero en riqueza de sanctuarios, mas riqueza se pone en Tunja: y en la una y la otra provincia hay infinidad dessos sanctuarios muy suntuossos y otros menos é de todas maneras. De las casas principales de los señores é caçiques salen unas carreras anchas siete ú ocho passos con valladares de una parte é otra, que turan media legua é mas é menos trecho, que van á entrar en las mesmas puertas de los sanctuarios, donde los dichos señores van á haçer oraçion ó sus sacrificios. Sacrifican los indios de aquellas provincias con sangre y con fuego y con agua y con tierra en diversas maneras; porque con fuego sacrifican con çiertos sahumeros que ellos tienen, los quales echados en el fuego, haçen en los sanctuarios, echando en el mismo fuego oro y esmeraldas. Diçen ellos que aquellos sahumeros haçen porque el sol les perdone sus peccados y maldades: y quando los chripstianos eran nuevamente llegados á la tierra, en cada pueblo que llegaban, á la entrada del lugar los salian á rescibir los indios é haçian fuego, y echaban aquellos sahumeros, porque tenian á los chripstianos por hijos del sol. É quando alguna vez avian peleado con los nuestros, otro dia venian á que fuessen sus amigos; é antes de llegar á ellos, echaban aquellos sahumeros en fuego que traian para esso, y cantaban al rededor del fuego, como lo haçen en sus sanctuarios, para que les perdonen lo passado. Con sangre sacrifican tambien con muchas aves que matan en sus sanctuarios y casas de oraçion dellos, en las quales dexan las cabeças de las



mismas aves que matan por sacrificios.

Con sangre humana no sacrifican sino en dos cosas: la una quando van á hacer guerra á los panches é pueden cautivar algund muchacho ó muchachos, tráenlos á su tierra con grandes cantares é ceremonias que hacen tres dias á reo, y al terçero dia los matan en aquellos sus sanctuarios é córtanles las cabeças. De otra manera sacrifican assimesmo con sangre humana; y es que llevan ciertos muchachos de lexas tierras traydos, á los quales llaman *mojas*, de una provincia de donde aquellos dicen que hablan con el sol, é por rescates les traen esos muchachos de cinco ó seys años quando mas. Y traen cortados los ombligos, porque dicen que en aquella tierra, quando hablan con el sol, él les manda que se los corten, quando nasçen, porque aquella sangre que les sale, quando assi les cortan en torno del ombligo, se la come el sol. É assi los traen esos niños señalados de una cicatriz en torno del ombligo de quando se lo cortaron: é traydos á Bogotá é Tunja, son obligados y sirvense dellos de tenerlos en muy grand reverencia, é aquellos son los que primeramente cantan en sus sanctuarios: y en tanto que aquel niño que se llama moja canta, lloran los indios.

Cada cacique tiene destos mojas, y quando les paresçe que llegan á edad de tener comunicacion carnal con muger, antes que la tengan, córtanle la cabeça en un sanctuario de aquellos, porque aquella sangre tambien dicen que es su sacrificio. Y si los indios se han descuydado de manera quel moja haya avido parte con muger, no le matan, porque dicen que la sangre de aquel no vale ya nada para sacrificar, ni curan mas de tal moja, para tenerle por rogador é interçessor, por sus méritos, con el sol. Sacrificado un moja, envian á rescatar otro, é assi los caciques, ó á lo menos los mas prin-

cipales, nunca están sin esos mojas.

Sacrifican con agua, derramándola por los sanctuarios con muchos ademanes, que por çerimonia hacen con ella. Sacrifican con tierra, tomándola en las manos con muchas çerimonias, é metiendo debaxo della los sanctuarios é casas de adoracion dellos por unos caños ó conductos que hacen y meten debaxo de tierra, por dó echan el oro y esmeraldas para sus sacrificios.

Qualquiera persona principal, assi hombre como muger, en tiempo de su mocedad ha de estar ciertos años encerrado en un sanctuario de aquellos, sin ver al sol; y quanto mas grand señor ha de ser, mas años ha de estar. Despues de salidos de allí, tienen liçençia para horadarse las orejas y ponerse sobre sus personas oro, y antes no en ninguna manera. Es regla general entre aquellos indios que por no enojar al sol, no comen ciertos tiempos del año sal, y en el tiempo que no la comen, no conversan con sus mugeres. No casan con sus parientas, á lo menos hasta passar del segundo grado, en la tierra de Bogotá, que en la de Tunja no miran en esso. Son rigurosos en castigar los delitos, en espeçial los públicos: que matar, hurtar y el pecado abominable contra natura; porque es gente limpia en esse caso, y assi hay muchos ahorcados como en España y en las otras partes de chripstianos, donde hay buena justiçia. Otros pecados no tan malos castigan assimesmo con penas corporales que no son de muertes, assi como cortar manos, narices y orejas, y dar açotes; y á personas principales, á quien no se sufre dar pena alguna de las que están dichas, hay tambien para esos un género de castigo, como es romperle las mangas que traen puestas é cortarle los cabellos, é lo uno é lo otro ponerlo en sus sanctuarios para memoria é infamia del delinqtente. Assi que, son gente llegada á raçon, para ser de aquellas partes. Tienen los indios en los sanctuarios

ydolos puestos, que son á quienes tienen por sus sanctos, é allende desso en cada casa particular tiene cada indio su ydolo, especialmente en la provincia de Tunja, donde esto se usa mas: el qual ydolo que cada uno tiene es de madera, hueco, y tan grande como del codo á la mano, y dentro dél otro de oro macizo, y en la barriga dél, de oro por defuera, muchas esmeraldas, segund la posibilidad de cada uno. Estos ydolos particulares que cada uno tiene, no solamente los tienen en su casa, pero donde van, los llevan consigo, aunque vayan camino ó á sus labranças ó á la guerra, por su devoçion. É nuestros soldados por la suya, en la conquista de la provincia de Tunja, quando peleaban con ellos, los desaviaban de su devoçion, porque como traian las armas en la una mano y en la otra sus sanctos ó diablos, mejor diciendo, se los quitaban sin çerimonias, sino con su pena. Tienen assimesmo otra ydolatria ó hechiceria entre aquellos indios, que no hacen camino, ni aseptan guerra, ni hacen cosa alguna de importançia, sin saber cómo

les ha de subçeder del tal negocio, ó á lo menos procuran de lo inquerir; y para esto tienen dos hierbas que ellos comen, que llaman *yop* y *osca*, las quales acabadas de tomar cada una por sí, desde allí á çiertas horas ó espacios dicen ellos que les dice el sol lo que han de hacer en aquellas cosas, que le preguntan. Y preguntándoles que cómo se lo dice el sol, despues de tomadas aquellas hierbas, responden que si çiertas coyunturas se les mueven despues de aver comido las hierbas, ques señal que han de acabar bien su desseo ó negocio; ó si se mueven otras çiertas coyunturas, es señal que no les ha de subçeder bien, sino mal: y para este desvario tienen repartidas las coyunturas de su cuerpo, intituladas y conosciadas por buenas las unas, y las otras por malas. Estas y otras muchas heregias é ydolatrias, é çerimonias, é supersticiones y malas costumbres tienen, con que el comun enemigo del linage humano goça de sus ánimas; y de las que en aquella tierra usan, dicho se han las principales.

### CAPITULO XXIX.

En que se tractan otros subçessos de la conquista y paçificacion del nuevo reyno de Granada é del nuevo Bogotá, é otras particularidades anexas á la historia, é de la notiça que se ovo de çiertas mugeres que señorean y gobiernan un estado grande sin hombres, á las quales los españoles llaman impropriamente amaçonas.

Vuelve la historia al propóssito de la conquista y paçificacion del nuevo reyno; y dice el liçenciado Gonçalo Ximenez que, estando en su real en el pueblo de Bogotá, los indios de aquella provincia comenzaron á servir bien, y con tanta voluntad é afeçion quanto eran mejor tractados de los chripstianos que de Bogotá, su señor, ya muerto, que era tan tirano que en catorçe años que avia que poseia aquella tierra ó señorío, los nueve dellos postreros se tuvo por averignado que no

dexó de rescibir oro y esmeraldas en cantidad. Era muy cruel é muy temido y no amado; y el dia que se supo çierto que era muerto, fué general el alegria en toda su tierra, porque todos los çaçiques y señores quitaron de sí una tirania muy grande. Informóse el general de lo que se avia hecho despues de la muerte de Bogotá, y supo que despues de muerto, uno dicho Saxipa, su sobrino y capitan general, se avia alçado con todo el oro y riqueças de su tio, porque aquel sabia

dónde lo tenía; é que con muchos indios se avia ydo á una sierra que estaba de allí cerca, que cae sobre los panches. É quiso saber el general si le venia el estado de derecho, é dixeron los indios que no le pertenecia, sino á Chia, un sobrino suyo; porque ninguno puede ser Bogotá, sin que sea primero Chia. De manera que como en Nápoles el primogénito ó verdadero subcessor en el reyno se llama antes que sea rey, duque de Calabria, y en Francia Dellin, y en Castilla Príncipe de Asturias de Oviedo, assi en aquella tierra el que ha de ser Bogotá es primero intitulado Chia. Este era caçique de Chia y mançebo de diez y ocho ó veynte años en aquella saçon; y porque es apropósito, digo que en aquella tierra é provincia en ninguna manera heredan los hijos, sino los hermanos, y á falta dessos sus sobrinos: de manera que totalmente son excluidos los hijos de la herencia.

En el mismo tiempo supo el general, por informacion de indios, que quando avia entrado en aquel nuevo reyno, avia dexado atrás hácia la mano derecha, una provincia, que cae sobre el rio Grande de Santa Marta, de mugeres amaçonas, que dice que se gobiernan por una muger señora de aquella tierra. Assi los chripstianos las començaron á llamar amaçonas, sin lo ser; porque aquellas que los antiguos llamaron amaçonas, fué porque para exercitar el arco y las flechas, seyendo niñas, les cortaban ó quemaban la teta derecha, é no les crecía, é dexaban la izquierda, para que pudiesen criar la hija que pariessen; y en griego  $\alpha$  quiere decir *sin*, é  $\mu\alpha\tau\omega\varsigma$  quiere decir *teta*, y por esto amaçona quiere decir *sin teta*.

Tornando á estotras, de quien traeta la relacion del licençiado, en este capítulo se dirá lo que se pudo entender. En el mesmo tiempo, como los indios servian bien, començó el licençiado á entender en la pacificación de aquellas provincias,

porque los caçiques aun no querian venir á la obediencia de Sus Magestades ni á la amistad de los chripstianos, ni avian visto tales caçiques sino los indios que sus señores enviaban con el oro é bastimentos. Assi que, avia que haçer tres cosas importantes: la primera la pacificación de la tierra, y la segunda ver ó saber qué cosa eran estas amaçonas, y lo terçero lo que tocaba á Saxipa, sobrino de Bogotá, que se avia alçado con sus thessoros. Quanto á esto de Saxipa, el general lo envió muchas veçes á llamar y requerir que viniessen á la obediencia de Su Magestad con muchos halagos y promesas, lo qual aprovechó poco: antes baxaban sus indios de las sierras é hacian daño en los indios que servian á los chripstianos. Á causa de lo qual el licençiado muchas veçes envió á saltearle; pero no se pudo haçer, porque él no paraba en parte cierta. Y para remedio desto, mandóse á toda la tierra que ya estaba de paz que no se llevassen bastimentos á la sierra ni rescibiesen en lo llano indio ninguno de los alçados en sus casas de los de Saxipa: y viéndose aquejado destas diligencias, envió á decir al licençiado que queria venir á le ver é obedesçer, aunque el efeto dilató de dia en dia. Y en fin vino al rea con todos sus indios, y el general le hizo buen rescibimiento con dulçes palabras y halagos, para le asegurar é sosegar, é le dió de las cosas que de España tenía, é cuántas de la tierra que se avian tomado en la conquista passada, ques su moneda dellos, é otras cosas. Y el caçique se fué con mucho plaçer, y mandóle el general que no fuesse á la sierra, sino quél y sus indios se viniessen á sus casas: y en todo esto no le hizo memoria de Bogotá ni de su oro, porque no se alterasse, hasta que fuesse mas doméstico amigo de los chripstianos, porque no pensasse que para esse efeto le estaba esperando. Desta manera ques dicho, vino otras veçes á

ver los chripstianos, y siempre el licenciado halagándole é dándole de lo que tenia; é por mas le obligar á traer á su amistad é á su requesta, fué con él á los panches con quince ó mas de caballo, y Saxipa llevó hasta nueve mil indios para hacerles la guerra, que eran sus enemigos. Despues de tornados de aquella guerra, díxole el general cómo sabia que Bogotá era muerto é la guerra que avia hecho á los chripstianos, é que por tanto el oro é perlas que tenia Bogotá eran de Su Magestad y de los chripstianos, sus milites; y que pues él lo tenia y era público, que le rogaba que lo dicesse, si queria ser amigo de los chripstianos que avian de permanecer en aquella tierra, é que seria mejor que enojarlos. Respondió que assi lo haria, é que lo daria todo, y qué lo tenia. El general le dixo que dentro de cuántos dias lo daria é cuánta cantidad era; porque se decía que era mucho lo que tenia el Bogotá difunto. Dixo que dentro de veynte dias lo daria é que un aposento pequeño que estaba cabe el del licenciado lo daria lleno de oro: que á ser verdad cupieran mas de quince millones de oro en lo que ofrescía. É dixo que demas desso daria tres escudillas grandes llenas de esmeraldas. El general le replicó que porque los indios muchas veces nó decían verdad, como hasta allí se avia parescido, que le rogaba que se quedasse con él aquellos veynte dias, para cumplir lo que avia dicho, é que no rescibiesse enojo por ello; y el caçique respondió que no le pessaba, antes se holgaba dello. É assi se quedó, y envió por su muger y servicio, donde aquellos veynte dias estuvo muy á su placer é muy bien servido en un aposento que estaba junto al del general. En aquellos veynte dias dessa esperanza los chripstianos se tuvieron por riquísimos de pensamiento, en el qual se quedaron, sin ver el efeto. Passados los veynte dias,

diósele otro plaço, porque en el primero no cumplió lo que avia dicho, y despues se le dió otro tercero plaço, siempre mintiendo y trayendo al general en palabras: lo qual causó quel general, viendo su poca verdad, le tractó menos bien que hasta allí, é mandóle aprisionar, aunque con prisiones ligeras, por le amedrentar, lo qual no bastó.

En tres ó quatro meses que anduvieron esos tractos, los conquistadores pusieron su demanda contra el Bogotá, en que le pidieron el oro y piedras de Bogotá difunto, que era suyo dellos por aver muerto en su rebelion: el qual Saxipa fué proveydo de curador, é se hizo processo en forma que duró muchos dias, porque ovo grandes probanças de una parte y de otra, assi de parte de los conquistadores como por parte del curador. Y sustançióse y fué Saxipa condenado á tormento de tracto de cuerda; é quando se le dió, le dieron tres tractos la primera vez, y despues quando se le reiteró el tormento, otros tres; y aunque en ellos siempre prometía de dar el oro, nunca lo dió. Desde á un mes, como era hombre delicado y se veía afligido con la prission y tristeza, murió. Era muy mal quisto de todos los señores y caçiques de la tierra y de todos los indios en general; porque siempre avia seydo capitán general de su tío y su segunda persona, y era tan cruel el sobrino como el tío.

Quanto á las amaçonas que se dixo de susso, envió el general á su hermano Hernand Perez con gente de caballo en su descubrimiento; en lo qual estuvo sesenta dias, y llegó hasta la provincia de aquellas mugeres, sin poder entrar dentro á causa de las muchas aguas, é aunque con caballos pensaban hacer algund fructo, si entráran, eran tan ásperas las sierras, que no pudieron hacer nada. Lo que se pudo saber de los indios que con ellas contractan, fué que aquella provin-

gia en que están essas mugeres, es pequeña y poca tierra, y las mugeres son allí las señoras y las que mandan, y los hombres los súbditos y los mandados. Llámase la señora dellas Jarativa. Son los hombres que tienen sus esclavos, quellas compran para su comunicación y conversación carnal. Son poca gente ellas, ó tierra caliente en la que viven; y ellas son las que

pelean, aunque esso dice el licenciado Gonzalo Ximenez que no lo cree, porque los indios lo cuentan de dos ó tres maneras. Tienen oro encima de la tierra en joyas, y debaxo de la tierra lo sacan de minas. Esto es lo que se pudo saber destas mugeres que los nuestros en aquellas partes llaman amaçonas.

### CAPITULO XXX.

En que se trata de los grados y altura en que aquellas tierras del nuevo reyno están, y de los señores principales de aquellas partes, y lo que hacen del oro y esmeraldas y cuánto le prescían, é otras muchas cosas.

**D**icho se ha en los capítulos precedentes algunas cosas que en este se tornarán en parte á reiterar é ampliar, con intento de mejor informar al lector. Por esta relacion del licenciado Gonzalo Ximenez, que como principal y general descubrió é conquistó aquel nuevo reyno, y me dió razon particular de todo lo que dicho *vina voce* y por escripto, y á él siguiendo, digo quanto á los grados y alturas de la tierra y asiento del nuevo reyno assi. La mayor parte de las provincias del nuevo reyno de Granada están en cinco grados desta parte de la línea equinocial á la banda de nuestro polo ártico, y en tres y en dos grados, y en partes menos. Es la tierra toda allí dividida en provincias y valles, y cada señor tiene su valle, y el valle y el señor un mismo nombre; y es señor, segund su calidad. Hay señor de diez mill vassallos, y tal que tiene veynte mill, y otros de á treynta mill; y tiene cada uno sus poblaciones derramadas por sus valles é territorios, de diez, de veynte, de treynta, de ciento, é mas é menos casas cada pueblo, como es la disposición y mas fertilidad de la tierra.

Essas provincias tenían dos señores, á quien todos los otros obedescían, é assi estos dos eran mucho mayores que los

otros, y tenían partidas cada uno su provincia, porque el señor de la provincia de Tunja tenía muchos vassallos y grandes señores que le eran sujetos en todos aquellos valles, que son inclusos en su provincia y señorío.

El señor de la provincia de Bogotá tenía assimesmo otros muchos y en mas cantidad, porque es mayor señor Bogotá que Tunja. Puede sacar en campo mas de çient mill hombres de pelea, lo qual no puede hacer Tunja, que tiene mas de treynta ó quarenta mill hombres menos. Es gente la una y lo otra de buenas disposiciones: prescían el oro y las piedras presciosas mucho mas que los chripstianos. Sírvense del oro en joyas é adereços para sus personas, é para sus armas, é para otras cosas muchas, como es ofresciéndolo á sus templos y componiendo sus ydolos y adornando sus muertos; y lo mesmo se sirven de las esmeraldas que tienen. Sacan el oro de las minas que hay en aquellas partes, y las esmeraldas en donde ya está dicho, é en otras minas que hay dellas en el señorío del caçique Somindoco. Sus moradas son casas de madera, cubiertas de paja á dos aguas: hay chicas, grandes y mayores, segund la calidad del morador ó señor de la ca-

sa, é las muy principales es cada una como un alcázar cercado y con muchos aposentos dentro, y es cosa mucho de ver la pintura y polidos primores de los tales edeficios, y los patios é otras particularidades. No se saben sentar los hombres ni las mugeres sino en el suelo y en algunos assientos baxos de madera ó sobre mantas, y esto pocos lo hacen y en pocas partes se usa. Cojen mahíz, el qual siembran una vez en el año. En la provincia de los indios que llaman panches, hay tres cosechas en el año, porque no se agosta la tierra, como en el nuevo reyno. El pan suyo es el mahiz y muélenlo en piedras á braços: tienen yuca de la buena que no mata, como la de nuestras islas, y cómenla como çanaorias assadas, y hacen caçabi, si quieren, della. Hay unas turmas de tierra que siembran é cojen en mucha cantidad, é assimesmo hay otro mentenimiento que se llama *cubia* que paresçe nabos, seyendo coçidos, y rábanos si lo comen crudo, de que assimesmo hay gran abundancia. Tienen muchos venados que comen, y hay cories innumerables que comen todas las vezes que quieren. Pescado hay poco, y en la provincia de Tunja ninguno, y en la de Bogotá lo que passa por un rio que atraviesa por la mitad de la provincia, en el qual se toma un pescado no muy grande, pero en extremo sabroso y bueno. Hay guayabas, batatas, piñas, pitahayas, guanabanas y todas las otras fructas que hay en las Indias. Hay en muy grande abundancia la sal é muy buena, y es grand contractacion la que corre por aquella tierra en esta sal, y llévanla á muchas partes, é assimesmo vá mucha della al rio Grande, y por él abaxo é arriba é por sus costas, assi en grano como en panes, aunque de lo de panes van pocos al dicho rio. En una provincia del rio Grande, á ciento y çinquenta leguas de su embocamiento en la mar, no alcançan sal çiertos

indios, é háçenla de raeduras de palma é de orines, é amásanlo de manera que se hace granos como de sal. Algunos chripstianos la comieron por no tener otra, y decian que pareçia sal y tenia el mismo sabor, aunque no tan perfeto como la nuestra; pero esos indios salan sus carnes é ollas con ella. Sus tractos é mercaderias son muy ordinarios, trocando unas cosas por otras é con mucho silencio é sin voçes, é no tienen moneda; é aunque haya grand multitud de tractantes, no se oye ni hay voçingleria ni rençilla, sino extremada quietud sin contienda. Dicho está en otra parte que no hablan los indios con su señor cara á cara, sino vueltas las espaldas háçia el señor. Entran donde está vueltas assimesmo las espaldas á reculaz: é si entran cara á cara, es baxando mucho las cabeças, tanto que paresçe que van á gatas, é quando llega çerca para hablar á su señor, vuélvele las espaldas, porque en ninguna manera ha de hablar cara á cara. Y esto que hacen los vassallos con sus señores, lo mesmo hacen los señores con su señor principal; y por esto decian los indios que los chripstianos eran muy desvergonçados, porque hablaban con el liçenciado Gonçalo Ximenez cara á cara é mirándole.

Quanto á los matrimonios é casamientos de aquella gente no hay palabras, sino los padres dan las mugeres á los que han de casar con sus hijas, é dan algund dote de bienes muebles é no raíces, y çásanse todas las vezes que quieren, y todas las mugeres sirven á sus maridos. El señor de la provincia de Bogotá tenia quassi quatroçientas mugeres. Las camas son tan altas como nosotros las usamos, en unos cadalechos que hacen de cañas, é llaman á esse artificio barbacoas. La ropa que ponen son muchas mantas juntas unas sobre otras. Una hierba que llaman *hajo*, que traen los indios en la boca, é aunque la mascan no la tragan y la echan

quando les paresçe, y en unos calabacitos, traen una mixtura que paresçe cal viva, y assi arde como yesca, y con un palillo sacan della y dánse por las ençias á una parte é á otra. Diçen los indios quel hayo y essa cal los sustenta mucho é los tiene sanos. Holgando ó trabaxando ó caminando, de día é de noche, comen ó exerçitan lo ques dicho; pero no solamente se usa esto en aquella tierra, sino en la mayor parte de las Indias y con diversos nombres esse hayo y la cal.

Las armas que exerçitan son macanas, lanças de diez é ocho palmos, y de mas y de menos, que son de palmas negras, buena madera; varas puntiagudas, que sirven en lugar de dardos, é otras que tiran con una manera de assientos, que en otras partes llaman estóricas. Llevan en la guerra muchos atabales chicos y medianos y mayores: pelean en esquadrones, pero no en hileras ni bien ordenados como infanteria de christianos, sino mas desparçidos. Del miedo que avian á los caballos hacian muchos hoyos, é cubrianlos de manera con la hierba que paresçia que no avia hoyo; y á esta causa se perdieron algunos caballos, porque estando peleando caian en el hoyo, y el caballo y el caballero algunas veçes se perdian.

Tambien se ha tocado de susso, aunque no tan largamente, que para justificación de la guerra, una luna entera ó treynta dias antes que la comiençen, cantan todo aquel tiempo sin çessar al sol é la luna, porque, como sus dioses, le den favor. É lo que diçen en aquel su cantar es la causa que tienen para el derecho suyo é justificación de su empresa; é quando vuelven de la guerra, hacen lo mesmo otra luna ó tanto tiempo: é si vienen vençedores, refiérenle las graçias de su vitoria; é si tornan vençidos, diçen que no tuvieron justicia, é piden pòrdon de su loco atrevimiento é mala determinaçion, é cantan unos é lloran otros, con-

fesando é doliéndose de sus culpas. Tienen los vençedores por costumbre de matar quantos pueden, aunque se les rindan; é si pueden prender al señor contrario, tráenlo á su tierra é sácanle los ojos, é assi se le tiene vivo hasta quel tiempo lo mata, haciéndole en cada fiesta mill ultrajes. Las mugeres de los vençidos no las matan, é sírvense dellas de captivas. É queman los pueblos de los vençidos, é matan los muchachos é niños é sacrificanlos al sol, é diçen quel sol come aquella sangre; é si son de mas edad que niños, hacen dellos la justicia que se les antoja ó quieren. Llevan á la guerra muchos hombres muertos, que quando vivieron fueron valientes hombres por sus personas, é aquellos que fueron de sus linajes é predeçessores; porque les paresçe que aquellos acreçiestan los ánimos á los vivos, é que assi como los muertos no han de huyr, que assi á ellos les seria grand vergüença hacerlo é desamparar aquellos memorables huessos. Pero no se ha sabido cómo los conservan para que no estén desassidos aquellos huessos que están sin carne alguna, sino solamente la armadura, sin estar desassido hueso ninguno de otro. En la batalla de Bogotá truxeron muchos difuntos dessos.

Todo lo dicho de la guerra se ha de entender que se usa en el nuevo reyno, excepto en lo de los panches, que usan otras armas y es gente mas belicosa y cruel, é comen carne humana, y son flecheros, y usan paveses grandes, que les cubren del todo. Y son livianos, é de tal manera, que en çierto seno que tienen á la embraçadura ó á la parte del mílite, llevan diversas armas, de que usan, quando les conviene ó quieren, como ya la historia en otra parte lo ha de susso memorado; y aun las lanças meten en tales senos, los cuentos para abaxo, é parésçese de fuera la mayor parte enhiesta.

Son esses panches gente feroz é tan

cruda é salvaje, que los que matan de los enemigos se los comen luego en el campo por vengança, é lo que les sobra de tal carne llévanla á sus casas, para la comer en compañía de sus mugeres é hijos. Pero tienen en la guerra una costumbre que no es de tener en poco, ni de dexarla de estimar por de hombres valerosos; y es que, movida la guerra, nunca envian á pedir paz ni tractar della, ni de cosa tocante á concordia. Y quando acaesçe que se haga, por mucha necesidad que tengan, no ha de ser el que en su nombre pida la tregua ó la paz hombre, sino muger ó mugeres; porque dicen que son mas amigables y mas blandas para alcançar la paz de los contrarios, é porque los hombres son mas obligados á hacer por ellas que por otros hombres, y porque es mejor que mientan ellas que no ellos.

Llaman los indios del nuevo reyno á los chripstianos *usachics*, y es vocablo compuesto del sol y de la luna, que dicen ellos que son marido y muger, y que los chripstianos son sus hijos; y al sol llaman *Usa*, y á la luna *Chia*. É quando los chripstianos entraron en aquella tierra, enviábanle sus hijos niños, é algunas madres se los quitaban de las tetas, y desde enigma de las peñas subidas se los echaban abaxo para que los comiessen, penssando aplacarlos, é creyendo que como á hijos del sol, los ofresçian á su Dios; y eran de opinion que yban los chripstianos á los castigar por sus pecados, é que con tal manjar los contentarian.

Ningund indio hay, por pobre que sea, que esté sin ydolo en su casa, porque dicen que son sus sanctos é interçessores con el sol y la luna: y esos ydolos son de oro, y los pobres tiénelos de barro ó de palo. En guerra y en paz, é dó quiera que van, siempre llevan por su devoçion un ydolo de los de su casa y en el braço atado en una esportilla; lo qual no fué po-

O<sup>T</sup>M<sup>O</sup> II.

co provechoso á los compañeros nuestros soldados, despues que cayeron en la cuenta de su devoçion; é los indios penssaban que los chripstianos de religiosos é devotos se los tomaban. Tienen días señalados para sus fiestas en los templos, é otras ordinarias é cotidianas para su oraçion; y es cosa notable entre aquella gente, y aun loable, en que les es prohibido que no pueden hacer oraçion sin rogar á Dios en ella por su caçique ó rey. Llaman á sus sacerdotes *mojas*, y tienen por averiguado que á esos les hablan sus ydolos (y mejor acertarian á decir ques el que les habla el demonio) de noche, haciendo primero ciertos sacrificios; é assi como el diablo les aparesçe, le pintan y esculpen como él es, disforme y espantable.

Quince jornadas del nuevo reyno tienen un suntuoso templo, donde dicen los indios quel sol viene á le visitar, é van á él en romeria, y llaman ellos la casa del sol á aquel templo; é críanse allí unos niños dedicados al sol, que los tiene aquella gente como una reliquia é cosa consagrada y muy sancta; y desque son grandes, mántalos y sacrificamlos al sol. É los que van allá del nuevo reyno, rescatan un niño de aquellos é tráenlo, é llámante *moja*. No hay caçique que esté sin uno desses, é caçique hay que tiene dos y tres dellos por cosa muy religiosa y buena: no les dexan tocar los piés en el suelo, y por la mañana los hacen yr á lavarse á las fuentes ó al rio, y llévanlos con mucho respeto en braços; y quando los indios han cometido algund pecado en que su ánima le acuse su maldad, no ossan entrar en el templo ú oratorio sin esse *moja*, é aquellos niños son los que cantan al sol é hacen la oraçion, é no puede otro indio comer en su plato, ni el caçique tampoco, é tiénelos en extremo regalados.

Quando los traen són de çinco ó seys años, como está dicho; é quando llegan



á edad de poder usar con mugeres, mántale é sacrificante, é si ha llegado á conocer muger, no le matan; pero no es mas moja ni curan dél, ni le regalan, sino trátanle como á un indio comun de los otros, echándole de casa, porque en averse corrompido é llegado á muger digen ha perdido la gracia, é que la sangre de aquel no vale ya nada para sacrificar-

le al sol, porque no está vírgen. Tienen cierto tiempo del año cierta dieta ó prohibiçion de manjar que les es á los indios una quaresma, aunque no se les prohibe otro manjar alguno sino la sal, la qual no pueden comer durante aquella su suspension: é túrales aquesto dos meses, y en aquel tiempo viven mas religiosamente, segun ellos piensan.

### CAPITULO XXXI.

En que se cuentan otras cosas, é aun reytando algunas de las que la historia ha contado, en el qual se dará fin á la relaçion que yo oye del liçenciado Gonçalo Ximenez de Quesada.

Tienen los indios del nuevo reyno montes que ellos los tienen en veneraçion como si fuessen sagrados, porque digen que están dedicados á sus dioses, é no osan cortar árbol de aquellos ni aun ramo por cosa del mundo, y en los tales montes entierran mucho oro é piedras preciosas, segund la devoçion de cada qual. Entran en esos montes solo cada indio, é si son muchos á tal romeria, unos van por una parte é otros por otra, cada uno por sí y con un palo de madera regia en lugar de barreta, agudo en la punta; y entierra cada uno allí lo que quiere, á lo qual en ninguna manera toca ni fio alguno para hartarlo, ni á cosa que estuviessen en los sanctuarios, aunque por fuerza se lo quistessen haçer hartar: antes sufriria la muerte muy de grado. Para ser caçique ó señor, ha de estar primero engerrado en un templo ó sanctuario algunos años, segund la calidad de lo que espera heredar. Desta manera hay caçique que está siete años, é otros seys é cinco: del qual templo no puede salir un passo solamente, porque saliendo, perderia el estado, ni ha de ver el sol en todo aquel tiempo. Al qual le sacan despues de allí con grand fiesta é alegría, é de ahy adelante se puede horadar las orejas é narices. é ponerse oro é lo que

quieren en ellas: ques costumbre general entre los indios de aquel nuevo reyno y en la mayor parte de las Indias, traerlas horadadas; y los que no son caçiques, sino prinçipales, están engerrados un mes, é los comunes quinze é aun diez dias, para se poder horadar las orejas. Y los enterramientos dicho se há cómo son los de los caçiques y señores; pero los que no lo son de tanta calidad, sino como si dijossemos del estado de caballeros, entiérranlos desta forma: que en los templos haçen unas camas muy grandes altas, que ocupan la una açera del templo, y esto no en todos los templos, sino en los que están diputados para esto; y ponen allí el difunto, y horándole el vientre y sácanle las tripas é hincheseles aquel vaçio de texuelos de oro y de piedras preciosas, y envuélvenlos en muchas mantas. É así tienen una infinidad de muertos en aquellos templos diputados para esso; é por la diligencia é manos de nuestros soldados fueron despues digestos é alimpiados aquellos estómagos é vientres rellenos, en que se ovo mucha cantidad de oro é de esmeraldas, que allí estaban perdidas con el oro.

Los caçiques y señores dicho se ha que muertos, les ponen en un atabud de oro, aquellos llaman *cataure*, é llévanlos á las

lagunas, á las quales tienen por lugar sagrado é dedicado para ello, ó á un poço de la mesma manera, y echan allí en la hondura el difunto, é trás él todo el oro é piedras preciosas é quantas joyas tenia viviendo, sin que ninguna cosa de aquellas osse tomar ninguno, porque le parece que incurriría en un grand crimen é notorio sacrilegio.

En fin, todos los caçiques del nuevo reyno vinieron á servir é obedesçer á los chripstianos; pero no les faltó guerra con los panches á nuestros españoles, y entraron muchas vezes en su tierra, é yban con ellos indios de paz de las fronteras del nuevo reyno, é con veynte ó treynta chripstianos de pié é de caballo, diez ó doce mill indios é mas ó menos, segund convenia. Y era cosa mucho de ver con quán buena voluntad se juntaban, para yr contra los panches; mas al tiempo de pelear valen poco, porque á un panche no le ossan esperar çiento dossotros. É primero que fuessen á la guerra con los chripstianos cantaban al sol algunos dias, é lo que diçen en su cantar es rogar al sol que, pues los chripstianos son sus hijos, é los indios ya son sus hermanos, que al tiempo que pelearen mire por ellos contra los panches; é si la batalla fuere de dia, quel sol eche nublados para no les dar fatiga con la calor; é que si fuere de noche, la luna quite los nublados que oviere y dé claridad á los nuestros. É assi á este propósito diçen otras vanidades.

Los panches en acabándolos de vençer, luego son de paz é vienen á ser amigos, porque diçen que ya procuraron su ventura é fuerças, é pues fueron vençidos, que por raçon deben ser sujetos. É assi lo cumplen, é sirven muy bien despues que son amigos, é mejor que los de Bogotá. É no quieren mover paz por mano de los hombres, sino de las mugeres; de forma que aunque con ellas vayan hombres á la embaxada, ellas son las que

proponen é hablan é capitulan; é assi se hizo con los chripstianos, quando los vençieron.

Paçificóse toda la tierra en todo lo que hay hasta el rio Grande de Sancta Marta, desde los Alcáçares de Bogotá, é todo por tierra de panches. Higiéronse bergantines para venir á la costa de la mar. El liçençiado hizo primero partir entre los chripstianos el oro y esmeraldas que se avian avido en la conquista, é luego se entendió en la poblacion, é hizose en la provincia de Bogotá un pueblo de chripstianos, que se llama Sancta Féç, y en la provincia de Tunja otro del mesmo nombre Tunja; é á la entrada por donde primero los chripstianos entraron en aquella tierra, se hizo otro que se le llamó Velez. Cada pueblo destes será de ochenta á çient veçinos, é la gente que acudió despues del Pirú é Vençuella é otras partes de chripstianos repartióse en essos tres pueblos, é cresçieron sus veçindades.

Los animales, de que esta relacion y el liçençiado haçen mençion, son aquestos: çiervos en gran abundancia, leones menores que los de África y rasos, tigres muchos y fieros, que mataron tres ó quatro soldados é hartos indios. Y de los cueros destes se hallaron muchos en la tierra de los panches, de los quales haçen de aquellos paveses que la historia ha contado. Ossos hormigueros, que assi los llaman, é son tamaños como ossos de España, é tienen aquellos el cuero mas áspero y la cola muy ancha é con grandes espinas hasta el suelo: no es muy ligero ni muy bravo, aunque en la vista ó aspecto lo paresçe, ni es manso, pues mata un caballo ó un hombre, si lo toma descuidado, con las manos ó patas y con la cola, que no tiene otra cosa con que haçer mal. Llámase hormiguero, porque su pasto es hormigas, é aunque quisiesse comer otra cosa no puede, porque tiene la boca quadrada de quatro esquinas, sin beços nin-

gunos, de manera que no la puede mear ni hacer della mas de sacar la lengua, que tan larga como una vara de medir de quatro palmos, y delgada como un hilo de cáñamo doblado y torcido; y váse á un hormiguero, que hay muchos é grandes de hormigas chicas é mayores é de muchas suertes, é puesto allí échase y saca la lengua, é tiéndela en el suelo cerca de los agujeros y entrada de las hormigas; y ellas súbense en la lengua, é la multitud es tanta que presto se la cubren. Entónces el oso la resuelve y mete para sí en la boca é se las traga, y puestas en recaudo vuelve por mas de la misma manera, hasta que se harta dellas.

Hallóse un animal hembra en un silo que ciertos soldados se toparon con él, mayor que un gato destos caseros nuestros, manso é muy negro, y el cuero como un fleco de seda, y tan blando que era plazer traer la mano por él; é tenia solamente las puntas de los pies é manos muy amarillos é muy fina color. É tenia este animal por de fuera en la barriga una bolsa, que naturalmente lo parecia con su manera de cerraderos, é dentro de aquella bolsa traia sus hijos, que eran quatro. É quando queria darles de mamar, abria ella misma la bolsa y cehábalos fuera, é dábales leche ó estábase holgando con ellos retogando, y ellos en torno jugando; é despues tornábanse á meter ellos mismos en la bolsa ya dicha, é metidos, la misma bolsa se cerraba luego, de tal manera que parece que no tienen dentro animal alguno. Estos cerraderos dessa bolsa no açeto, y los soldados que lo encontraron, creo que lo añadieron en la informaçion que hicieron al teniente ligen-

ciado: la color es para mí cosa nueva. En lo demás yo he visto estos animales, y aun los he muerto: llámase en la provincia é lengua de Cueva tal animal *churcha*. Si el lector quisiere saber qué tal es, lea en el libro XII, capítulo XXVI de la primera parte, que en esto como testigo de vista, y aun con pérdida de mis gallinas, he escripto lo cierto de tales animales.

Dize mas esta relacion, que en aquella tierra hay monas infinitas é muchos gatos lindos, de color pardillo, finísimo é blando el pelo como terciopelo, y mansos, y el gesto agraciado, é quieren parecer al gesto proprio de un negro ethiopio. É tiene las colas luengas, las quales estendiendo, por tal señal piden lo que han menester, quando no les dan de comer; hacen tantos menecos é cosas que mucho plazer verlos. Los chripstianos, porque parecen como es dicho á los negros, llámanlos *mandrugos*, y tambien los pueden decir jolofos ó de Guinea.

Hay raposas muchas: hay muchos puercos montesinos en las montañas: hay papagayos de los grandes que llaman guacamayos, y de los que dicen loros, y los que llaman xaxabes, y de los chiquitos como tordos, y menores, y de muchas diferencias en el tamaño y en el plumaje cada casta ó ralea dellos. Hay perdices menores que las de España, y no de la misma color ni de tan buen sabor, é otras muchas aves. Hay parras silvestres, é muchas palmas en las montañas sin dátiles; pero buenas para quitarles el palmito. Hay altamisa y mançanilla mucha, hierba buena, albahaca, polco, hierba-mora y otras buenas hiervas.

1. La misma relacion habia hecho en el capítulo XXI del libro XII de la primera parte, donde

en la lám. 3.<sup>a</sup>, fig. 1.<sup>a</sup>, puede verse la de este linaje de osos.

---

Comiença el octavo libro de la segunda parte, que es vigéssimo séptimo de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*: el qual tracta de la generacion y conquista y poblacion que los chripstianos llaman Cartagena en la Tierra-Firme y los indios llaman Caramari.

## CAPITULO I.

En que se tracta del viaje y descubrimiento quel capitan y piloto Johan de la Cosa hizo por la costa de la mar, Tierra-Firme é en la provincia de Cartagena é otras partes.

**D**espues del almirante primero, descubridor destas Indias (porque con verdad ninguno se puede llamar descubridor, sino continuadores del descubrimiento á que don Chripstóbal Colon dió principio y fundamento, antes con mas raçon se podrian algunos de los tales descubridores llamar alteradores y destruydores de la tierra, pues que su fin no era tanto de servir á Dios ni al Rey, como de robar; pero en las muertes que ovieron se verá esto muy claro), un Johan de la Cosa que vivia en el Puerto de Sancta Maria, hombre diestro en las cosas de la mar, é valiente hombre de su persona, é que como piloto avia ganado hacienda en estas partes, viéndose rico de dinero é muy lleno de cobdiçia, juntándose con otros sus amigos, armaron quatro cavelas, é las avituallaron é proveyeron de todo lo nescessario. Y este Johan de la Cosa, como capitan general, é Johan de Ledesma, vecino de Sevilla, como capitan de uno de estos navios, é alguaçil mayor de todos, con liçençia de los Reyes Cathólicos, don Fernando é doña

Isabel, el año de mill é quinientos y quatro prosiguieron su camino é arribaron en la isla de Grand Canaria, é fueron á un puerto ó ancon que se llama Maspalomas, é allí hicieron carnaje é tomaron agua é leña: é siguieron su viaje, dexando las islas de Guadalupe é Sanct Johan é las que con estas continan á sotavento de la parte del Norte, é passaron por la vanda del Sur dellas é fueron á tomar tierra en la isla Margarita. É allí salidos algunos desta armada, fueron á un pueblo de indios que allí avia, con los quales ovieron habla, no se entendiendo sino por señas: é diéronles cosas de los rescates que llevaban, é los indios les dieron algunos papagayos, é ajas, é batatas é otras cosas de comer. Y estuvieron allí un dia, tomando agua y leña, y el siguiente se partieron y entraron en el golpho de Cumaná, é ovieron por rescates algunas perlas, pero pocas. É de allí fueron costeano á surgir á unas islas, que están algo apartadas de tierra, á donde hallaron mucho brasil é muy bueno, de lo qual cortaron é cargaron en los navios

ochocientos quintales ó mas. Tomada esta carga, se fueron á los puertos de Cartagena, donde hallaron quatro naos que avia lleva lo otro capitan que se decia Chripstobal García: el qual avian muerto los indios, é avia quedado por capitan un Luis García, su tio, á quien hallaron mal dispuesto y enfermo, é assi lo estaba quassi toda la gente de aquellas quatro naos, muy dolientes é dañadas las bocas del mal pan que comian. Y el Johan de la Cosa y los que con él yban se comunicaron con los del Chripstóbal é Luis García é les hicieron socorro de algunos bastimentos de los que buenamente les paresció que los podian dar; y estando assi surtos los ocho navios en el puerto de Cartagena, viendo quel Luis García se queria volver á España, fué acordado entre ellos que los navios é gente de Johan de la Cosa diessen á los otros el brasil que llevaban y esclavos que tomassen en la tierra, é que los llevassen á España, é que allá diessen al Johan de la Cosa é sus navios é gente las dos tercias partes del brasil é la mitad de los esclavos que allí se oviessen. É fecho este congierto, saltaron la isla de Codego, de la qual se hizo mencion en el precedente libro, que está en la boca é puerto del ancon de Cartagena, é una noche tomaron mas de seysçientas ánimas; y escogidas destas las que les paresció que quedassen consigo para el Johan de la Cosa é su compañia, entregáronse las demas al Luis García é á sus navios, para efetuar el congierto ya dicho: é soltaron algunas pieças de indios é indias niños, no de misericordiosos, sino porque estaban flacos ó viejos y no les parescer bien. Y con esto se partieron Johan de la Cosa y sus navios, hecho este salto, é los otros navios de Luis García se quedaron allí.

Parésceme que esta manera de descubrir y rescatar, que se puede mejor de-

cir asolar. Yo no sé si la liçençia que á estos armadores se dió para este viaje era estando esta gente declarada por esclavos enemigos ó no, assi porque son ydólatras é son flecheros é sodomitas, como porque allí comen carne humana; pero sé que este salto y robo lo pagó despues el Johan de la Cosa en aquella mesma tierra, como se dirá en su lugar. Por manera quel Johan de la Cosa é su armada se fueron á Isla Fuerte, y tomáronla por fuerça de armas, y ganado el pueblo, huyeron los indios por el boscage é arcabucos; y los chripstianos con los bergantines que llevaban é con las barcas é boteles fueron al golpho del Çenú, á la Tierra-Firme, que está dos ó tres leguas de la Isla, penssando de noche saltar el pueblo: é fueron sentidos, é tornáronse á las naos, é hijiéronse á la vela, é fuéronse al golpho de Urabá, é surgieron çerca de la costa delante de la laguna de Urabá. É aunque los indios se pusieron en les resistir que no saltassen en tierra, no se dexó de haçer por esso, y desampararon el pueblo; y entrados los españoles en él, hallaron algund oro, que era trás lo que principalmente andaban. É aquella noche un indio que allí se tomó, dixo quel enseñaria dónde estaba el caçique de Urabá; é guió los chripstianos á unos mahigales que estaban dentro de arcabucos ó entre boscajes, é hallaron un buhio grande, el qual vieron al quarto del alba, é velábane los indios: é cómo sintieron á los chripstianos, huyeron y desampararon la casa, é assi se tomó sin pelear con los contrarios. Hallaron allí en una haba, ques çierta manera de çesta, atabales de oro fino é seys máscaras, que pessó todo septenta y dos marcos de oro largos, porque como se toma este oro á discreçion ó contra voluntad de sus dueños, no se ha de entender quel pesso es mas justificado quel que lo toma, que siempre quando se diçen quatro, son çinco é aun

diez á las veçes, porque si dello se ovie-  
re de pagar el diezmo ó quinto, haya  
otros fraudes en la cantidad. Por cierto  
aquellas palabras que dicen *Non est  
enim homo justus in terra, qui faciat bo-  
num, et non peccet*: no hay hombre justo  
que haga bien é no peque, en esta tierra  
de nuestras Indias es donde mas entera-  
mente que en otras partes quadra más  
esto del Ecclesiastes. Pues haçed voso-  
tros, armadores ó rescatadores, ó me-  
jor diciendo soltadores, vuestras parti-  
çiones ó armadas como quisierdes: que  
yo no pienso que no ha de faltar ni  
puede ser en valde dicha aquella sen-  
tencia del sabio: quien con el ladron par-  
te ó partiçipa, ha en odio ó aborresçi-  
miento su propria ánima.

Tornando á la historia, de allí de Ura-  
bá, por lenguas que tomaron de algunos  
indios que prendieron, se informaron es-  
tos chripstianos de la provincia del Da-  
rien, que está çinco ó seys leguas fron-  
tera de Urabá en la otra costa, donde les  
dixeron que allí avia mucho oro. É pusie-  
ron en obra de atravesar é passar allá,  
é assi lo hicieron, é surgieron donde me-  
jor les paresçió, y entraron por el rio ar-  
riba del Darien con los bergantines é ba-  
teles de las naos una mañana antes que  
amanesçiesse; é dieron en el pueblo de  
los indios, que estaba çerca del rio de la  
otra parte, é allí tomaron algunos indios

é prendieron al caçique, el qual despues  
se les huyó. É tomaron en pieças de oro  
labrado hasta quarenta marcos de oro. Y  
estando esta gente dentro del mesmo pue-  
blo del Darien é sus naos surtas fuera del  
rio en la mar, çerca de tierra en la costa,  
llegó á las naos un batel de una de las  
otras que se dixeron de susso de Chrip-  
tóbál García, que avian quedado en el  
puerto de Cartagena, á quien essotras  
ovieron dado el brasil y los esclavos que  
allí saltaron, para que lo llevassen todo  
á Castilla. É hizoles saber cómo despues  
que Johan de la Cosa partió de Cartagena,  
la nao capitana de Chripstóbál Guerra <sup>2</sup> se  
avia perdido é ahogádose muchos en  
ella, porque avian dado en una laja çer-  
ca de allí: é que estos avian corrido en  
busca de Johan de la Cosa con otra nao,  
cuyo era aquel batel; é que la nao haçia  
tanta agua, que no pudiéndola sostener,  
en entrando en aquel golpho de Urabá,  
avia sabordado é investido con ella en  
tierra, é que quedaba encallada dentro  
de aquel golpho; é que el capitan que  
en ella venia, que era uno de Triana lla-  
mado Monroy, con la otra gente que con  
él estaba, les rogaban que los fuesse  
á socorrer é recogerlos, y para aques-  
te efeto avia aquel batel rodeado quassi  
todo el golpho de Urabá, buscando á es-  
totros.

## CAPITULO II.

Cómo el capitan Johan de la Cosa fué á socorrer al capitan Monroy que avia perdido la nao en el golpho de Urabá, y él perdió assimesmo sus navios, é salió la gente en el pueblo de Urabá, donde estuvieron año y medio y murieron los mas dellos, y del subçesso deste capitan Johan de la Cosa, é otras cosas.

Oydo Johan de la Cosa y los de su ar-  
mada cómo se avian perdido las dos naos  
de Chripstóbál Guerra <sup>3</sup>, recogióse luego

en sus navios por yr á socorrer á los  
chripstianos que estaban con el Monroy;  
é assi atravesaron á la otra parte é costa

1 Eccles., cap. VII, vers. 21.

2 Guerra: mas arriba dice García.

3 Antes ha dicho García.

del golpho donde estaba encallada la otra nao, é surgieron cerca della. Y estando allí recogiendo algunas cosas de la nao perdida, se le descubrió tanta agua á la nao capitana de Johan de la Cosa, que no la podian sostener sobre agua con dos bombas, é acordaron de yr á encallar con ella á la lengua del golpho donde estaba el pueblo de Urabá, que avian tomado pocos dias antes, como se dixo de susso, con intencion de estar y poblar allí. É aunque el camino, desde donde estaba la nao encallada hasta la laguna é pueblo, no era sino poco, la mucha agua que la nao capitana hacia, no dió lugar á que llegasse allá, é ovo de encallar donde mejor pudieron guiarla, é salió la gente en tierra é començóse á descargar.

En esta saçon todas las otras naos hacian mucha agua, y determinaron de encallar con todas una en pos de otra, é sacaron dellas todo lo que pudieron, assi de armas, é artilleria, é munijiones, é bastimentos, como de lo demás, é las jarcias é velas de las naos, de que se hicieron toldos en que se recogieron, que eran ya de los unos é de los otros mas de doscientos hombres, de los quales los menos tornaron á sus patrias. Estando allí, yban algunos dellos por la tierra adentro á buscar de comer para se sustentar, despues que se les acabaron sus bastimentos, y tambien á ver si podrian adquirir mas dño, porque aunque no es de comer, se hólgban con ello, é les pareçgia que con su compañia les acompañaba una esperanza de tener adelante mas reposso. Pero ni dello ni del comer hallaban lo que querian, ni se ossaban meter mucho adentro, porque topaban muchos indios é impedian su desseo, é no los dexaban yr adonde querian.

Ya estos españoles estaban flacos y enfermos, assi por la falta del mantenimiento, como porque la tierra no les probaba, é las aguas é ayres é la region en que es-

taban, todas estas cosas eran muy diferentes de las de España é contrarias á su salud. É assi murieron allí muchos dellos en el espacio de diez é ocho meses que allí estuvieron; é constreñidos de la necesidad, por no se acabar de perder todos, acordaron de yrse daquella tierra con los dos bergantines y con las barcas é bateles, que estuviessen para navegar que les avian quedado de las naos perdidas. Para poner en ejecuçion su camino, no eran ya sino çient hombres, é otros tantos ó mas quedaban muertos: é de los vivos estaban dolientes la mayor parte, é á los enfermos pusiéronlos en el batel mayor, que era de la nao capitana, é con ellos al piloto Martín de los Reyes, que yo conosco, é otros marineros que gobernasen aquel batel é lo navegassen. É los otros hombres que estaban sanos, con el capitan Johan de la Cosa y el capitan Johan de Ledesma, se metieron en los dos bergantines y en otra barca de las de las naos: é metieron agua y el bastimento que pudieron, despues que ovieron enterrado el artilleria, é áncoras, é lanças, é gorguçes, é ballestas é otras armas, é muchas cosas otras que no pudieron llevar. É partiéronse daquel golpho; é querian hacer su viaje la costa arriba al oriente y el tiempo les era contrario é no podian subir por aquella via sino con mucho trabaxo, y desde á dos dias tomaron el puerto de Zamba; y cómo los indios los vieron, desampararon el pueblo, é aunque las casas ó buhíos hallaron solos, avia de comer.

Antes que á este pueblo llegassen, avian dexado la barca menor, porque algunos eran muertos de los que estaban enfermos en el batel, al qual é á los bergantines passaron la gente que quedaba de aquella barca que dexaron: por manera que quando á Zamba llegaron, no eran ya mas destes tres navios. Pues llegados allí, como lo que hallaron que comer era

poco, algunos destes chripstianos, viéndose en extraña hambre, mataron un indio que tomaron é asaron el asadura é la comieron; é pussieron á cozer mucha parte del indio en una grande olla para llevar qué comer en el batel donde yban los que esto hicieron. Y cómo Johan de la Cosa lo supo, derramóles la olla que estaba en el fuego á cozer aquella carne humana, é riñó con los que entendian en este guisado afeándose; mas quitado de allí, se creyó que, no tan bien castigados como hambrientos, no dexarian perder aquel bastimento. Pero no crea nadie que quedaron sin pena los que tal manjar buscaron, porque qualquiera que derramare sangre humana, será derramada la suya: pues que tal amonestacion tenemos de la Sagrada Escritura, ¿quánto mas digno é justificado será el castigo del que no solamente la derrama, pero como lobo, se la bebe é come la carne? Vamos adelante: á lo menos podéis creer, lector, que estos que cometen tales delitos, presto lo pagan en esta vida, y no se sabe que hombre de quantos semejante crimen haya hecho, le faltasse el castigo.

En breves dias desde aquel puerto de Zamba se partió esta gente, y como los tiempos no eran á su propósito ni los dexaban navegar la costa arriba, determináronse de atravesar el golpho, para venir á estas nuestras islas. Era el viento fresco é la mar andaba alterada; los navios pequeños, y con mucha fatiga quasi anegados, ovieron de tornarse con mucho trabaxo al mismo puerto de Zamba, é saltaron en tierra y estuvieron allí hasta que les pareció quel tiempo se mejoraba. É assi como fué bonança, tornaron á su navegacion, la via del Leste, é como les pareció que estaban ya en buen paraje para atravesar, lo pussieron por obra; y en pocos dias fueron los dos bergantines á parar entre unos arraçifes, é surgieron de temor de la tierra, é allí se

TOMO II.

les venian muchos alcitraçes bobos á los navios é se dexaban tomar á mano: é tomaron é comieron dellos muchos, é mataron algunos pescados con anzuelos, y estuvieron esperando el dia. El batel corrió la vuelta de la Isla de Cuba, donde fué á parar, segund despues se supo.

Assi como otro dia esclareció, se hicieron los bergantines á la vela, que bien creyeron que estaban çerca de tierra por los arraçifes; é assi como el sol se comenzó á levantar, vieron una montaña alta á la qual guiaron, é llegados á tierra, surgieron en un ancon, sin saber á dónde estaban. É luego comenzaron estos hombres á se desembarcar, los quales serian ya hasta çinquenta personas, é los mas dellos enfermos é todos hambrientos; é assi como topaban algun xayba ú otro marisco, con sus cáscaras y vivo se lo comian, sin esperar al fuego.

Salidos en tierra el capitán Johan de la Cosa é los demas, dexaron algunos compañeros en los bergantines para la guarda del oro, é Johan de la Cosa é Ledesma con hasta treynta hombres con sus espadas é rodelas, é una escopeta, é dos ballestas, caminaron por la tierra hasta tres leguas: é llegaron á un pueblo de indios de diez ó doce buhios grandes, é aunque la mayor parte de los indios luyeron, esperaron algunos, é aunque no se entendian con los chripstianos, por señas les pidieron de comer. É luego les truxeron muchas tortas, é çaçabi, é hovos, é lutras, que son çiertos animales, buena monteria, con que satisficieron su hambre é cansaçon: é pidieron mas comida para enviar á los bergantines, é asimesmo se lo dieron, y enviaron dos indios cargados destes manjares ques dicho á la costa, para los que allí quedaban. É allí se proveyó esta gente del pan çaçabi é otras cosas para yr adelante; é fueron á otro pueblo que estaba legua y media ó dos del primero, por consejo de los pri-



meros indios, de los quales llevaban diez ó doce por guías. Y estotro pueblo era mayor, é rescibieron de paz á los christianos, é vieron hartos indios, pero no muger ni niño alguno: é diéronles muy bien de comer de aquel pan caçabi é pescado é de lo que tenian. Y estándose proveyendo de mas bastimentos para los bergantines, supieron cómo por rescio tiempo poniente que avia sobrevenido, los bergantines avian dado al través en la costa, y el uno se hizo pedaços, que era el mayor, y al otro le dió un golpe de mar tan grande, que lo sacó en tierra é lo puso en seco, sin se haçer mal alguno.

Allí entendieron que aquella isla era Jamáyca; é luego Johan de la Cosa é Johan de Ledesma dexaron los chripstianos que con ellos avian salido en el pueblo, y ellos se fueron á la costa, y aderesçaron el bergantín que la fortuna les avia dexado sano, é meliéronlo en la mar, é vitualláronlo de pan é caçabi é lo que mas pudieron. É ordenaron que toda aquella gente é los que estaban enfermos se embareassen y se fuessen costa á costa la via del Oriente, hasta se poner en el paraje que se pudiesse atravessar á esta Isla Española, donde avia de dexar á aquellos que llevaba; é despues que en esta isla los pusiesse, tórname el bergantín á Jamáyca por Johan de la Cosa é los otros sus compañeros, que con él seguian por tierra, costa á costa, la vuelta del fin de la parte oriental de aquella isla. Entonçes yba por capitan Juan de Queçedo, y por piloto y maestre Andrés de Morales, que era el que avia de tornar con el bergantín; é llegaron por la costa de Jamáyca de la banda del Sur hasta se querer despedir de la isla é querer atravessar á esta nuestra Española. Allí entraron en contestaçion el capitan y el piloto, y por sus diferencias acordaron de no se partir, sin saber primero de Johan de la Cosa y los demas, y con esto paró y ces-

só su camino el bergantín, lo qual fué misterio é querer Dios darles vida á todos; porque despues quel bergantín se partió, el Johan de la Cosa é Ledesma se volvieron al pueblo, donde avian dexado los chripstianos, que eran veynte é çinco personas, porque todos los demas yban en el bergantín. É tornados á aquel lugar, aviendo llevado con indios çiento é treyn-ta é çinco marcos de oro, que tenian en una caja, é muchos de los rescates de los que sacaron de España, que ninguna cosa avian rescatado (lo qual es señal de quán mal partian de lo que llevaban por equivalençia de aquel oro con quien se lo daba, con el qual oro traian cargados mas de treyn-ta hombres indios, é con los rescates é bastimentos é otras cosas), partiéronse la via de Levante trás el bergantín, costa á costa, para que como dicho es, assi como el bergantín oviesse puesto á los que llevaba en esta Isla Española, volviesse á tomar los que quedaban en Jamáyca. Assi que, caminando el Johan de la Cosa é los que con él yban por tierra, llegaron á un pueblo de un caçique que se diçe Cabonito; é allí se concertaron los indios para matar á los chripstianos, porque veian que eran pocos, y en este acuerdo cupieron los mas de los caçiques de la isla, y esto se avia de concluyr é llevar á efeto otro dia, despues que llegaron á aquel pueblo. É assi la mañana siguiente, aviendo gana de yr por el camino que era al propósito de los chripstianos, portaron los indios que les llevarian las cargas é otros que les guiaban de guiar por otro camino, donde tenian su çelada, çerca de otro pueblo, donde pensaban darles de comer, y que en echándose á dormir y descansar la siesta, los matarian.

Para esta trayçion, en el proprio lugar tenian en el arena escondidas y encubiertas macanas, que son las armas que en aquella isla se usan; de manera que

porfiando los indios que aquel quellos decían era el mejor camino, los guiaron á su plaçer, y los chripstianos veían los campos llenos de indios y entremetíanse entre ellos, é los que llevaban las cargas muy risueños y servidores, é lisonjeando quatro caçiques con otros hasta çinqüenta gandules, dispuestos é recoçijados. É siempre venían mas, paresciéndoles que tenían la pressa é vencimiento por sí, de lo qual los chripstianos yban muy alterados; pero aperçibidos y confiados que sin ayuda especial de Dios no podían escapar del matadero. Çerca del qual allegados, acordaron los españoles de no querer parar allí; porque uno se arrimó á un árbol de los que allí estaban, aparejados para hacer sombra á los nuestros, é se cayó, porque los indios mañosamente los avian puesto assi, para efetuar su ruindad. Y cómo esto vieron los españoles, començáronse á enrodelar y alçar las espadas, é decían á los indios: «*Perros, apartaos allá.*» Y haciendo muestra de los querer acuchillar, dixeron que no querían parar allí, sino yr adelante; é assi passaron media legua adelante de aquel pueblo é lugar sospechoso, é fueron á descansar çerca de la costa de la mar, donde ni avía sombra ni agua que beber ni otro reparo, porque los caçiques les mandaron á los indios de las cargas que los llevassen allí. É assentadas las cargas, todos se fueron á un rio media legua de allí á se bañar y descansar, con pensamiento de dar la vuelta para tomar las cargas é decir á los chripstianos por señas que se fuessen al rio, pensando de hacer allí lo que acullá no avian podido, porque el rio era hondo por donde avian de passar el vado, é les avía de dar el agua á los sobacos.

En este medio estaban los chripstianos discordes, que los unos decían que debían tornarse al pueblo de donde avian partido, é los otros decían que era mejor que fuessen adelante é repartiessen entre

sí la carga del oro, é que de la otra ropa no curassen, é con el espada en la mano signiessen su camiao. Y estando platicando en esto, vieron que venían los indios que volvían del rio, é los españoles se aparejaron, creyendo que traían voluntad de pelear; é cómo llegaron hablaban, halagando é convidando á los chripstianos que fuessen adelante, é començaban á tomar las cargas. Pero como los chripstianos tenían entendida la intención de los indios, dixo el capitan Johan de la Cosa al capitan Ledesma qué le paresçia que se debia hacer, el qual dixo: «*Señor, lo que conviene hacerse, si quereis que nos salvemos, es prender estos quatro caçiques y atarlos, y dessoros gandules matemos los que pudiéremos, porque de otra manera somos perdidos; y quanto mas se tardáre de hacer, en mas peligro nos veremos, porque esta gente es mucha y cada hora se aumenta é vienen mas.*» El Johan de la Cosa ordenó á los compañeros lo que avian de hacer, diciendo: «*Vos y vos echarcis mano de aquel, y vos y vos de otro, é otros de los otros; é quando yo dixere á ellos, ánden nos las manos.*» É assi diputó ocho hombres para prender los quatro caçiques; y en tanto qué esto conçertaba, el Johan de Ledesma daba á los caçiques, é repartía por los otros indios, para asegurarlos, algunas cosas de rescates de unos diamantes de vidrio é otras cosillas de poco presçio: é quando le paresció al capitan que era tiempo, dió la señal, y en el instante fueron pressos los quatro caçiques; pero los otros indios huyeron tan pronto que ninguna cuchillada se pudo dar á hombre dellos. Los que estaban desviados por el campo, aunque eran mas de quatro mill indios, viendo aquesto, huyeron con tanta velocidad como siervos.

Hecho esto, metieron en una cadenilla que llevaban á los quatro caçiques, é dixéronles por señas que mandassen venir

indios que llevassen las cargas, é assi lo hicieron: é luego vinieron é las tomaron y continuaron su camino é passaron aquel rio, donde pensaron que se executaria la traycion que es dicho, é guiaron aquellos indios que llevaban á un pueblo. Este dia les mataron tres chripstianos que se avian quedado atrás que yban algo enfermos; y estos eran aquellos que avian muerto y comido el indio en el puerto de Zamba, como de suso se dixo. Á hora de puesto el sol, llegaron los chripstianos á un grand pueblo é apossentáronse todos juntos en un buhio grande, é hallaron de comer caçabi y pescado é bovos para los que yban y para muchos mas que fueran. E reposaron allí; pero haciendo buena vela é teniendo á recaudo los caçiques pressos. Mas quando fué de dia, todos los indios de las cargas se avian ydo, é no teniendo quien las llevasen, hallaron por los buhios diez indios é atáronlos é cargáronlos del oro y de los rescates y de lo que les pareció: é todo lo demas que no pudieron llevar pussiéronlo en la plaça, y por espantar á los indios, pussieron fuego á uno de los buhios, é cundió presto tan grand viento, que en poco espacio, se quemó todo el pueblo, lo qual fué cosa de mucho espanto en toda aquella isla. Desde allí se fueron á otro pueblo, donde durmieron otra noche, é

dexaron ende los quatro caçiques atados con su cadena; é de allí se partieron con solos dos indios que les llevaban el oro, é anduvieron tanto, hasta que en un caçique que se llamaba Mayaco, supieron de su bergantin, al qual se fueron. Y estando en él, se passaron en pocos dias á esta Isla Española, no seyendo mas entre todos de hasta quarenta hombres ó quarenta é cinco: é aportaron en la Magnana y desde allí se vinieron por tierra á esta cibdad de Sancto Domingo.

De los que fueron á Cuba, no voivieron á España quince personas de quantos con el piloto Martin de los Reyes yban en aquel batel. Todo lo que es dicho, es por relacion del capitan Johan de Ledesma que se halló en ello y vive en Sevilla, y era uno de los principales armadores en esta armada. Assi que, ved los que leéis de cuántos chripstianos en quán pocos quedaron, y por qué términos escaparon aquessos, para que entendais qué es lo que cuesta este oro é cómo se allega en estas partes, é cómo lo goçaron aquessos en quien quedó, sin dar parte á los desventurados que quedaron muertos y ahogados para hacer ricos á tres ó quatro; y en espeçial el Johan de la Cosa, con quien quedó la mayor parte deste oro, el qual lo volvió á pagar, como se dirá en el siguiente capítulo.

### CAPITULO III.

El qual trata de la muerte de Johan de la Cosa, el qual mataron los indios con otros chripstianos en Cartagena, desde á mas de quatro años que él avia saqueado la isla de Codego, que está en la boca de aquel puerto, y otras cosas tocantes á la historia, y de lo que intervino en Cartagena á los capitanes Alonso de Hojeda y Diego de Nicuesa en el mismo puerto de Cartagena.

No me desplaçeria de hallar desculpado al capitan Johan de la Cosa del salto que hizo en la isla de Codego, como mas largamente se dixo en el capítulo preçedente; pero no obstante aquesto, considero cómo le truxo Dios desde algunos años

á morir allí çerca á manos de los indios de aquella tierra; puesto que quando este capitan los salteó, no me determinó si estaban dados por esciavos essos indios de Cartagena por el sereníssimo Rey Cathólico, assi porque allí comen carne hu-

mana é son sodomitas abominables, como porque son ydólatras é tienen otros muchos vicios. Mas sé que quando lo mataron, estaban sentenciados á que fuesen esclavos; y porque aqui se tractará de materia que es menester atencion, esforçarme hé á lo relatar con brevedad y desde su principio, para que mejor se entienda.

El año de mill é quinientos y ocho, Diego de Nicuesa, fué por procurador desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española á la córte del serenissimo Rey Cathólico; y despues que ovo despachado las cosas de su embaxada é procuracion, suplicó al Rey que le hiziesse merced de la gobernacion de Veragua para sí, é que se le dicsse al capitan Alonso de Hojeda la gobernacion de Urabá, porque eran muy amigos. Finalmente, se les congedió é yo he visto la capitulacion, é fué despachado en la cibdad de Burgos á nueve dias de junio de mill é quinientos y ocho años; y entre otras cosas que se tomaron por asiento con estos capitanes, fué una de las principales esta: Que el golpho de Urabá les partía las gobernaciones, y desde el golpho á la parte del Oriente, administrasse é gobernasse Alonso de Hojeda con Cartagena, é avia de haçer dos fortaleças en su jurisdiccion; y desde allí al llueste ó parte occidental, se dió á Diego de Nicuesa, é que oviesse en gobernacion desde el mismo golpho de Urabá hasta en fin de la tierra que se llama Veragua. Por manera, quel rio grande que torna dulce aquel golpho, partía estas dos gobernaciones; é Diego de Nicuesa avia de haçer otras dos fortaleças en la parte que le cabia de su jurisdiccion. Otrosí, que estos gobernadores y los que con ellos fuessen á ambas gobernaciones, ó qualquier dellas, pudiesse á la yda prender é captivar indios de los lugares que estaban señalados por esclavos que son en el puerto de Cartagena,

que por otro nombre los indios la nombran Caramari, é Codego, islas de Barú é de Sanct Bernardo, é Isla Fuerte, é cargar dellos sus navios y enviarlos ó traerlos á vender á esta Isla Española: é que si á la yda no lo pudiesen haçer por falta de tiempo, que á la tornada de los navios lo pudiesen haçer é captivar los indios en aquellas partes é lugares que he dicho. Item, mandó el Rey Cathólico que el capitan Alonso de Hojeda llevasse por su lugarteniente al capitan Johan de la Cosa, para que en las partes donde no estoviesse el Hojeda, fuesse Johan de la Cosa capitan de Su Magestad, en nombre de Hojeda, é que donde se hallase fuesse su teniente, estando todavia debaxo de su obediencia. Por manera, que se debe creer que pues el Rey se acordó de Johan de la Cosa, é mandó á Hojeda por expreso capítulo que lo llevasse consigo en la forma ya dicha, que se tuvo por servido de lo que avia ya hecho antes en aquella costa, y porque era diestro en la mar é sabia las cosas de aquella tierra. La verdad es, que desde aquel golpho de Urabá para Oriente, hasta en fin de la boca del Drago é la isla de la Trinidad, todo está poblado de indios caribes flecheros, é comen carne humana, é por sus delictos se les empleaba muy bien qualquier castigo.

Estas armadas de aquestos dos capitanes vinieron á se haçer en esta cibdad de Sancto Domingo en el año siguiente de mill é quinientos y nueve, y entrellos ovo ciertos debates en que no se pudieron concertar, porque cada uno dellos queria lo que el otro no queria, puesto que el almirante don Diego Colom quiso concertarlos é no pudo. É assi estando desavenidos, se partió del puerto desta cibdad el Alonso de Hojeda contra voluntad de todos, con tres navios; y el uno dellos era de Diego de Nicuesa, é se lo llevó: é siguió su viaje derecho á Cartage-

na, porque era de su gobernación. É allí saltó en tierra con la mas ó mejor gente de los que llevaba, é con él su teniente Johan de la Cosa, todos á punto de guerra, é dieron en un pueblo de indios que se dice el pueblo de las Ollas, que estaba muy cerca de la costa, á medio tiro de ballesta ó menos. Y en este lugar el cacique con todos sus indios de pelea, se hizo fuerte en un buhío muy grande que estaba en medio de la plaça, é allí lo cercó Hojeda; y estaban dentro hasta çient hombres flecheros. Y cómo el cacique tenia sabido que los chripstianos eran cobdiciosos de oro, arrojaba por la puerta hácia ellos algunas patenas é otras piezas de oro labradas, é los chripstianos cobdiándolas yban á tomarlas, y los flechaban y mataban desde el buhío.

Viendo esto los nuestros, apretáronlos con los ballesteros y espingarderos, dándoles mucha priessa; é una india, de edad de diez y siete ó diez y ocho años, salió del buhío de entre los indios, é metióse entre los chripstianos con un arco é sus flechas, con pensamiento que por su persona é contra la voluntad de los españoles le bastaba el ánimo de se salvar peleando. É antes que la pudiesen prender, hirió quatro chripstianos, imitando aquellas armígeras y feroces amaçonas, de cuyo esfuerzo y valor Justino é otros muchos auctores hacen mençion. Assi que, entre aquestos indios muchas mugeres se han visto no menos bien exercitadas é animosas en la guerra que los hombres.

Finalmente, fué pegado fuego á aquel buhío, é mucha parte de los indios fueron quemados vivos, sin se querer rendir, é de los que huían de enmedio de las llamas los mas mataban los nuestros, é muy pocos fueron pressos.

Hecho aquesto, tuvo noticia Hojeda de otro pueblo que estaba tres ó quatro leguas de allí, que era del cacique Catacapa; tierra llana y en la misma costa den-

tro del ancon de Cartagena, al qual otros llaman Matarap; y envió al capitan Johan de la Cosa adelante con parte de la gente, el qual llegado á aquel pueblo, lo saqueó. É tomáronse ocho ó nueve mill castellanos de buen oro y hasta çient prissioneros, la mayor parte de mugeres; y el cacique y los indios de pelea escaparon huyendo, sin poder llevar mas de sus arcos y flechas. É los chripstianos aposentáronse por aquellos buhios para descansar la siesta, quel sol era muy grande: é de dos en dos ó mas ó menos compañeros, con mucho descuydo, se desarmaron é ataron sus hamacas, tan seguros como si ninguna guerra tuvieran. Desto se dió mucha culpa al capitan Johan de la Cosa, é no se ovo como hombre de experiencia ni de prudencia alguna; porque el buen soldado nunca ha de dexar las armas en tiempo sospechoso ni sin tener segura la paz, quanto mas que debiera mirar que los maridos y padres de aquellas mugeres, cuyas casas é haciendas se tomaban, no avia muchas horas que lo poseían, ni en tan breve tiempo se avian de desacordar de su injuria, como no se desacordaron: antes todos los indios se acaudillaron, y teniendo aviso por sus espías del mal recaudo y peor guarda que los chripstianos ponian en sus propias vidas, como hombres ofendidos, animosamente volvieron sobre el pueblo, é con súbito asalto é grita dieron sobre los chripstianos, é mataron é hirieron hasta çiento dellos é cobraron todo el despojo; é allí murió el capitan Johan de la Cosa.

Hojeda yba con la gente que le quedaba hácia el mesmo pueblo por socorrer á Johan de la Cosa é á los que con él avian ydo delante: é llegando cerca del pueblo, conosció el daño y desbarato ya hecho, é retrúxose á un monte que está junto con el lugar, donde recogió algunos compañeros que salian heridos de

entre los indios; y desta manera los indios cobraron su pueblo victoriosos é quassi á las quatro horas. Despues de medio dia salió un chripstiano huyendo del lugar, é dos indios trás él flechándole, é á las voces quel español daba, salió del monte Hojeda con cinco hombres á le socorrer, é llegado á él supo enteramente lo que avia passado. É Hojeda le mandó é rogó que á la gente que tenia en el monte no dixesse lo que avia intervenido al capitan Johan de la Cosa ni á los que con él avian ydo; sino que les dicesse á entender que con la gente que avia llevado, yba por otro camino con mucha pressa de oro é prissioneros á la costa, é que este hombre se avia quedado atrás, é por se aver desviado de la compañía, le oviera de costar la vida. É con este ardid é disimulando la verdad, llegó Hojeda á la gente que le quedaba, mostrando mucha alegría, digiéndoles: «Señores, vamos de aqui, que adelante va nuestra cavalgada por otro camino mas cercano que este para la mar.»

É con esta alegría movió con su compañía para el puerto donde se avia desembarcado, é caminando assi, algunos de los heridos que llevaban, penssaban que les quedaban seguras las espaldas, é que era verdad que Johan de la Cosa con la otra gente é cabalgada yba por otro camino, é no se les daba nada por andar, é quisieran poco á poco. Mas cómo el capitan Alonso de Hojeda yba en la reçaga con los heridos, porque no se perdiessen essos é otros, é no le bastaban ruegos ni buena raçon con ellos para hacerlos andar, entonçes les dixo lo que avia acaesçido, é que anduviessen quanto pudiesen, porque él queria poner recaudo, si pudiesse, en los que le quedaban vivos. É assi se fué con toda la gente de los que estaban sanos; é atendió á los heridos dos dias despues que allegó al puerto, é recogió á todos os que no murieron é

pu dieron volver á la costa dó estaban las naos, é muchos quedaron en el camino.

Estando en este trabaxo Hojeda, llegó el capitan Diego de Nicuesa con su armada de dos naos é tres bergantines, y como vido que Hojeda estaba en tierra, hizo cechar una barca al agua, é armado, en ella entró con doce hombres, é mandó que ninguno otro sin su liçençia saliesse en tierra; porque él, como Hojeda le avia hecho mal, é le avia traydo una nao é quedaron mal avenidos, yba con determinaçion de probar su espada con él. Y en la verdad cada uno destes capitanes era muy valiente hombre de su persona, é Hojeda muchas vezes avia dado experiençia de su esfuerço, el qual era natural de la cibdad de Cuenca, y era uno de los sueltos hombres que ovo en su tiempo; é Diego de Nicuesa era buen caballero, natural de Baçca, é de los gentiles ginetes de España; y en la conquista de nuestra Isla Española, y en otras partes, estaba su persona por muy experimentada, y era tenido por muy buen hombre. El qual mandó á los que bogaban la barca que guiasen adonde vido á Hojeda en tierra; é assi cómo llegó junto á la costa, Hojeda vino á le resçibir con dos hombres con sus espadas é rodela háçia donde Diego de Nicuesa podia desembarcarse; é llegada la barca á tierra, quassi antes que ningund marinero le tomasse en los hombros, porque no se mojasse, como se suele haçer, saltó Nicuesa en el agua hasta la çinta, con su espada é su rodela, con sobrado enojo que tenia contra Hojeda. É assi cómo salió del agua en tierra, Hojeda le dixo: «Señor Diego de Nicuesa, desbaratado soy y mala jornada ha seydo la mia: que los indios me han muerto la mejor gente que traia, é á Johan de la Cosa, mi teniente, con çient hombres.»

Entonçes Diego de Nicuesa, mirándole en el rostro, vido que se le arrasaban los

ojos de agua á Hojeda, é lo mismo hicieron los suyos á Diego de Nicuesa; pero no le respondió ni dixo palabra, sino en el instante se convirtió la ira que dél tenía en tanta compasibilidad, que volvió la cabeza hácia la barea en que avia salido, é mandóla tornar á los navios, y envió á mandar que luego saltassen en tierra trescientos hombres, los ciento é cinquenta rodeleros é sessenta ballesteros, é otros quarenta con sus coseletes é picas, é otros quarenta empavesados. Lo qual se puso assi inmediatamente por obra. É salidos é puestos en órden, tomó por guia al mismo Hojeda con algunos de los de su gente: é anduvo toda aquella noche, é al quarto del alba, al tiempo que ovo de dar en el pueblo, estaban el caçique con mas de quinientos indios flecheros velándose, porque ya sabia que avian llegado mas navios é chripstianos al puerto. Y estaban tan sobre aviso, que al tiempo de romper, fué primero su grita que la de los chripstianos.

En aquel pueblo entró Diego de Nicuesa por tres partes con tres esquadrones: el uno llevaba él, y el otro un capitán suyo, llamado Lope de Olano, y el terçero el gobernador Alonso de Hojeda. É assi como la batalla ó salto se comenzó, fué tan grande la priesa que los chripstianos se dieron en quemar los buhíos llenos de indios, y en matar indios, que quando fueron las diez horas del día, no avia en todo el pueblo indio vivo chico ni grande.

Despues de hecho este castigo, é avida esta vitoria, sin tomar despojo alguno (porque Diego de Nicuesa mandó la noche antes, só pena de la vida, que ninguno tomasse despojo ni perdonasse la vida á indio ni india, el qual mandamiento me parece riguroso, é tal que para lo que despues se le siguió y en el fin que hizo sospecho que le dañó), acabada la pelea, estando en la plaça del pueblo

estos capitanes, Hojeda suplicó al gobernador Diego de Nicuesa que hiziesse enterrar al capitán Johan de la Cosa é á los otros españoles que primero avian los indios muerto, pues que Dios les avia dado tanta vitoria. Y estaban juntos en la misma plaça hasta ochenta cuerpos; porque el caçique, despues que ovo la vitoria en que los mató, los avia hecho allegar ó amontonar allí é acabarlos de matar á flechaços, atadas las manos, experimentando su experimentada é diabólica hierba, que hace morir rabiando al que della es herido, si es fresca. Y desta manera estaban hechos aquellos pecadores un monton é muy linchados. Á lo qual Diego de Nicuesa respondió á Hojeda que le dexasse poner cobro en los vivos, que era mas servicio de Dios que no estar allí un dia ó dos por enterrar aquellos cuerpos, que ya estaban corrompidos é llenos de gusanos. É luego hizo tocar las trompetas é recogió su gente, sin aver reposado un punto aquel día ni la noche antes; é sin consentir que se parassen á comer en el pueblo, se tornó con toda su gente sin le matar hombre alguno, é solo tres compañeros fueron heridos de flecha, pero ninguno dellos murió. É llegado al puerto, donde estaban las armadas de los dos gobernadores, allí á la costa descansaron é çenaron: é luego mandó el gobernador Diego de Nicuesa que su gente se embarcasse, é que si algund despojo escondidamente alguno traia de los suyos, que lo catassen é lo tomassen é se diese á Hojeda. É assi se hizo, é se halló assaz oro é se le dió.

Recogido Diego de Nicuesa con su gente en sus navios, otro dia siguiente se hizo á la vela é fué su viaje para Veragua, é tomó tierra en la costa abaxo del golpho de Urabá en un puerto, al qual él llamó puerto de Misas; porque los sacerdotes que yban en su armada dixeron allí misa é çelebraron, é aun se cree que

aquellas fueron las primeras misas que se dixerón en la Tierra-Firme. Este puerto está en ocho grados é medio desta parte de la línea equinocial, septenta leguas, pocas mas ó menos, mas al Occidente de Cartagena; pero en este camino tardó mas de tres meses, é se pensó perder toda su armada é gente por los rreçios tiempos, que se le signieron. É llegó allí deshechas las obras muertas de los navios; é de allí pasó adelante, como se dirá en otra parte, quando se tracte de aquella gobernacion de Veragua, que Diego de Nicuesa para su muerte fué á buscar.

Mas porque de susso se dixo que los tres hombres flechados no murieron, y en otras partes tambien afirmo quån ponçoñosa é breve es la muerte á los que son heridos desta hierba que en aquella costa usan aquellos indios, torno á decir que yo he visto lo uno é lo otro; é para mí yo tengo creído y entendido de los mismos indios, que si es fresca la hierba y fecha con todos aquellos materiales de ponçoña que se suelen echar para que mate, que es iaremediable, y en espeçial si en aquella mixtura interviene el mançanillo é su fruta.

#### CAPITULO IV.

Del subcesso é muerte del capitan Alonso de Hojeda, gobernador de la provincia é golpho de Urabá é Cartagena, é de la manera que Vasco Nuñez de Balboa salió escondido desta cibdad de Sancto Domingo, porque adelante fué aqueste notable hombre, é tráctase mucho dél en el discurso de la historia, é fué el que descubrió la mar del Sur.

**D**espues quel gobernador Diego de Nicuesa se partió de Cartagena, donde dexó al gobernador Alonso de Hojeda, luego mandó embarcar su gente para seguir su viaje á Urabá con la gente que le quedaba; pero muy obligado á Diego de Nicuesa. Y en la verdad, estando estos capitanes tan diferentes y enemistados como se dixo en el capítulo precedente, é aviéndole traydo Hojeda una de sus naos á Diego de Nicuesa contra su voluntad, é averle acaescido la rota que le dieron los indios, é hallarle en tanto trabaxo Diego de Nicuesa, é donde se pudiera satisfacer dél á su voluntad é destruirle, mucha fué la gentileça que usó Diego de Nicuesa con Hojeda; porque no solamente no le habló palabra en cosa de las passiones passadas, pero satisfizo su honra é vengóle con tan señalada victoria, é no consintió que hombre de los suyos tomassen cosa alguna del mucho despojo é oro que en su vencimiento se ovo: antes

TOMO II.

le hizo dar todo á Hojeda, como está dicho. Assi que, puesto Hojeda despues en camino, siguió al Occidente é pasó adelante de la punta de Caribana, é de allí dió la vuelta al Mediodia, y entró en el golpho de Urabá, é hizo su asiento en la costa queste golpho tiene al Oriente, y estuvo allí çiertos meses, donde él é su gente passaron muchas é grandes nesçesidades. É como todo aquello es de flecheros é gente áspera, y él yba desbaratado é avia perdido á Johan de la Cosa con parte de la mejor gente que tenia, no se atrevia ni era bastante con los que le quedaron á entrar la tierra dentro: é assi estuvo atendiendo otra nao que avia dexado fletada en el puerto desta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española con su teniente de gobernador el bachiller Martín Fernandez de Enciso, que aqui avia quedado recogiendo mas gente para yr tras él, é no se pudo tan presto despachar de aqui. Pero despues que se hi-



zo á la vela este bachiller, fuése en busca de Hojeda; é al salir deste puerto, sin quel Ençiso lo supiera, se entró escondido en la nao un hidalgo natural de Jerez de Badajoz, llamado Vasco Nuñez de Balboa, porque sus acreedores, á quien debia dineros en esta Isla no le hiciessen detener: el qual por industria de un Bartolomé Hurtado que en la nao yba, se escondió envuelto en la vela de la nao, porque no le hallassen, si buscado fuesse, como lo fué; é assi, defraudando á sus acreedores y al Ençiso, salió desta Isla Vasco Nuñez. Despues, estando ya en la mar bien apartados de tierra, supo el bachiller Ençiso cómo yba allí, é ovo mucho enojo dello, porque temió que seria possible hacerle pagar á él en algund tiempo lo quel otro debia, é con mucha yra riñendo con él, dixo que estaba por le dexar en una isla despoblada, porque á Vasco Nuñez fuesse castigo é á otros exemplo. De aquestas palabras é amenazas no perdió memoria Vasco Nuñez: antes quedó en su ánimo perpétua enemistad contra el bachiller, é se lo guardó para en su tiempo, como se dirá adelante en su lugar. Assi que, continuando esta nao su viaje para Urabá, siguióse que en tanto quel bachiller y esta gente tardaban, acordó Hojeda de le venir á buscar á esta cibdad; é poniéndolo por obra, metióse en un bergantín con algunos marineros é poca compañía, é dexó en el asiento de Urabá con los pobladores é resto de la gente á Francisco Piçarro, su teniente de capitan general, hombre de bien é valiente por su persona, el qual, despues de la muerte de Johan de la Cosa, consiguió aquel offiçio de teniente de Hojeda.

Este es aquel que despues gobernó los reynos del Pirú en la mar é tierras australes, con título de marqués é capitan general é gobernador de César, á cuyas manos le vinieron tan innumerables ri-

quegas é millones de pessos de oro, é incontables quintales de plata, como se dirá quando se tracte del Pirú. Por manera que Francisco Piçarro quedó por teniente de Hojeda en el pueblo de Urabá, que fué la primera poblacion de chripstianos en la Tierra-Firme, principiada por Johan de la Cosa constreñido de la necesidad, quando allí perdió los navios, segund se dixo en el capítulo II; y no pudiéndose allí sostener, se despobló é se fué con mucha pérdida de gente: é despues segunda vez se tornó á poblar allí Alonso de Hojeda, el qual dexó mandado é ordenado á su teniente Francisco Piçarro, que si dentro de ciertos meses él no volviesse, que en dos bergantines que le quedaban se embarcasse con la gente que le dexaba é se viniessse á esta Isla Española.

Siguiendo Hojeda su navegacion en busca del bachiller Ençiso, y estando el uno y el otro en la mar, se erraron, é Hojeda vino á esta cibdad; é cómo supo quel bachiller era partido con la nao, é gente, é socorro que le llevaba, ovo mucho pessar de no le aver halládo. Y cómo él venia muy cansado y enfermo y enojado de tantos trabaxos é reveses como por él avian passado, acordó de acabar é renunciar las cosas del mundo y recogerse á las de Dios, y enmendando su vida, curar de su ánima; é quando se vido al cabo de la vida, pidió el hábito de la Orden, en que no perseveró el conde Guido, por el qual dixo: «Yo fuy hombre de armas y despues fuy cordelero», significando la orden de Sanct Francisco, porque los religiosos se ciñen la cuerda. É assi Hojeda, de capitan é hombre guerrero, se convirtió en devoto frayle de la observancia; pero hízolo mejor que aquel conde Guido, puesto que perseveró en la Orden y se hizo frayle para pocas horas, y fué enterrado en el monasterio de Sanct Francisco de aquesta cibdad, en el qual hábito murió

é acabó como cathólico, haciendo mas loable fin que no han hecho otros capitanes en estas partes.

El bachiller Ençiso siguió su viaje para el golpho de Urabá, y estando cerca de aquel promontorio é punta de Caribana, quel golpho tiene á la parte del Oriente, topó en los baxos que allí hay, é perdióse la nao é quanta ropa é bastimentos llevaba, é salvóse la gente de aquesta manera. El capitan Françisco Piçarro, á quien dexó Alonso de Hojeda por teniente de capitan general en Urabá, seyendo pasados los dias é término que su gobernador le mando atender, é mucho mas tiempo, viendo quel gobernador ni el bachiller Ençiso no yban, acordó de desamparar aquel pueblo de Urabá; y él y los otros españoles que allí quedaron, ó mejor diciendo los que avia vivos, porque despues de la partida de Hojeda eran muertos mas de la mitad, unos flechados de los indios, é otros de enfermedades é de hambre; assi que los restantes, forçados de la neçessidad, metiéronse en los dos bergantines que tenian, é salieron á la mar para se venir á esta cibdad de Sancto Domingo, ó donde pudiessen tomar desta Isla, é acaso vieron la nao del Ençiso, é arribaron á ella. É halláronla que avia tocado en los baxos que dicho é recogieron en los bergantines y en otro que con la nao yba, toda la gente; é assi se salvaron, é la nao se perdió é fué á fondo.

Estos dos capitanes Ençiso é Pizarro, porque el Ençiso tenia mas copioso é largo poder de Hojeda, como su teniente de gobernador é capitan general, quedó por caudillo é cabeça é principal capitan de aquesta gente; é viéndosse perdidos, acordaron de atravesar á la otra costa del golpho fronterizo de Urabá á saltar el pueblo del Darien, como otra vez lo avia hecho Johan de la Cosa, é avia allí avido oro y buen despojo. É como gente

desesperada de otro remedio y en este determinados, porque no podian navegar ni caber tantos en aquellos bergantines, ni tenian qué comer, si no lo buscaban, tomaron por último remedio morir en la tierra con el espada en la mano é ganar algund assiento donde pudiessen vivir é sostenerse, hasta que Dios, con su misericordia, les diesse con el tiempo otra oportunidad é socorro mejor para sus vidas. É assi saltaron en tierra é dieron sobre el pueblo del Darien, donde era cacique é señor de aquella tierra un indio valeroso, llamado Çemaco; é al quarto del alba, tocando una trompeta é con súbito assalto é grita, con mucho ímpetu por fuerza de armas, ganaron aquel lugar, é ovieron allí sobre treçe mill pessos de oro. É allí se fortificó esta gente é hicieron su assiento; é porque el rio que por allí passa y el pueblo tenian un mismo nombre, el bachiller Ençiso mandó llamar aquella villa la *Guardia*, la qual se ganó año de la natividad de Chripsto. Nuestro Redentor, de mil é quinientos é nueve años. É porque la gente é reliquias del armada del gobernador Alonso de Hojeda, que este pueblo ganó, decian que el poder que el teniente Ençiso tenia, avia expirado, é tambien el de Pizarro, é que aquello no era de la gobernación de Hojeda, é que no tenian por qué obedesçer, estaban en esta opinion los mas destes españoles: otros pedian que se hiciessen alcaldes ordinarios, é otros guiaban sus paresçeres á diversos fines. De las quales diversidades, se siguió que aquel Vasco Nuñez de Balboa, que se dixo de susso que avia salido desta cibdad escondido, envuelto en la vela de la nao, que llevó el bachiller Ençiso, no se desacordando de la amenaza que le avia hecho, como era hombre sagaz é de valerosa persona, é que tenia los pensamientos enderesçados á señorio, é la discordia en que estaban jun-

tada con su habilidad, fueron bastante aparejo para lo que él desseaba: é por su industria tenia ya muchos amigos, con los quales é los de su opinion, rodeó que en tanto quel Rey Cathólico proveya de aquella gobernación á quien fuesse servido, se eligiessen dos alcaldes ordinarios, que los tuviessen en justicia. É assi se hizo, é tuvo en esto tal forma quel fué elegido por uno dellos, no obstante quel bachiller Enciso, á algunos pocos de su opinion lo contradixeron, é dixeron que como teniente de Hojeda, él debia gobernar é tener en justicia esta gente. A esto se respondia, que aquella tierra no entraba en la gobernación de Hojeda ni le competia, sino de la otra parte del golpho al Oriente, como era verdad. Pues como Vasco Nuñez se acordaba que le avia prometido el bachiller Enciso de

le echar en una isla despoblada, assi como se vido hecho alcalde, tomó cierta informacion contra él, é de hecho le hizo meter presso en un bergantin, y lo desterró é mandó que se fuesse á España: é assi quedó pacífico Vasco Nuñez en aquella provincia é tierra del Darien, por capitán é alcalde. É luego mandó llamar á aquella villa *Sancta Maria de la Antigua*, é de ahy adelante mandó é gobernó aquella provincia, hasta que fué Pedrarias Dávila á aquella gobernación, como se dirá adelante en su lugar. Lo qual todo que he dicho, se ha tocado y traydo á consequencia é propóssito del principio é asiento de Cartagena, á la qual tornaremos en el siguiente capítulo, donde se tractará lo que subçedió en aquella población é gobernación que allí hay.

## CAPITULO V.

Del subçesso de la gobernación de Cartagena, é cómo la Cessárea Magestad hizo merçed de aquel cargo á Pedro de Heredia, su capitán general de aquella provincia, é de una batalla que ovo con los indios de un pueblo llamado *Taragoaco*.

**E**n los capítulos de susso se ha dicho el fin que ovo el gobernador Alonso de Hojeda, é lo que le intervino con el gobernador Diego de Nicuesa en Cartagena, é la muerte del capitán Johan de la Cosa, y el principio é fundamento del segundo pueblo de chripstianos en Tierra-Firme, llamado *Sancta Maria de la Antigua*. É tambien se ha dicho cómo despues desto todo, yo avia entendido en los rescates y pacificación de aquella costa de Tierra-Firme desde el Darien, y cómo el gobernador de *Sancta Marta* Rodrigo de Bastidas, saltó la isla de Codego, á causa de lo qual yo me desistí de la gobernación de Cartagena. Siguióse despues de todo aquesto, que Pedro de Heredia, natural de la villa de Madrid, como hombre que

tenia noticia de la costa, é avia andado en ella á los rescates con otros armadores, fué á España é tuvo manera cómo el Emperador, nuestro señor, le hizo su capitán general é gobernador de aquella provincia de Cartagena. É para servir á Su Magestad en la población é pacificación de aquella tierra, partió del puerto de Sanctiúcar de Barrameda, día de Sanct Miguel veynte y nueve de septiembre del año de mill é quinientos é treynta y dos años, con un galcon é una caravala é una fusta, é çiento é quinze hombres de guerra, allende de los marineros. É desde á onze días llegó á la Gomera, que es una de las islas de Canaria; y en ocho días que allí estuvo, se proveyó de lo que ovo menester de refresco é agua

ó leña é otros bastimentos para su camino: é fecho esto, salió de allí, é desde á quarenta é un dias llegó á Puerto-Rico, en la isla de Sanct Johan, y estuvo allí tres dias. É partió de aquel puerto primero dia de noviembre, é otro dia siguiente llegó á la isleta que llaman la *Mona*, é aquella noche se partió de allí y envió la caravela al puerto de Caybon, que es en esta Isla Española, por bastimento: y él con el galeon se fué al puerto de la villa de Açuá, que es veynte y dos leguas de esta cibdad en esta Isla, é luego entendió en comprar caballos é aderesçarse de lo que le convenia; é vino á esta cibdad por tierra, é fletó otra nao. Con estos navios, partió de Açuá á los seys de enero, dia de los Reyes, año de mill é quinientos é treynta y tres años, con hasta çiento é çinquenta hombres é quarenta é quatro caballos. Y efetuando su navegacion, llegó á la Tierra-Tirme é tomó puerto una legua de Sancta Marta, en Gayra, y estuvo allí una noche é un dia, y desde allí envió dos hombres por tierra á Sancta Marta por una india lengua, nascida é criada en Cartagena, la qual se le truxo. É otro dia á treçe de enero se partió de allí, é desde á dos dias llegó á Cartagena é no sin mucho temporal y tormenta en el camino, é aquel mismo dia saltó con su gente en tierra; habiéndose perdido y echado á la mar en el viaje veynte é un caballos, por el mal tiempo é fortuna que ovieron. É fué á un pueblo que halló despoblado, al qual los guió un indio que se tomó; y hallóse mucho bastimento, é mandó el gobernador que no se les tomasse cosa alguna, é vido passar los indios en canoas por un lago que está junto al pueblo é hízolos llamar asegurándolos; pero ellos no quisieron venir. Entonçes el gobernador cabalgó é tomó otros dos de caballo é hasta quinze ó veynte hombres, con que avia llegadō á este pueblo é tornóse con aquel

indio que avia prendido al puerto dó estaban los navios é la gente, é llegado, hizo dar al indio una hacha é otras cosas é dexóle yr libremente. É desde que le ovieron dado de comer, dixéronle que se fuesse á su pueblo é que truxesse los otros indios al pueblo é les dixesse que serian muy bien tractados, é que tornassen á los chripstianos un caballo que les faltaba, en busca del qual é por la huella avia salido el gobernador quando prendió este indio: é hallaba rastro é muchas pisadas de indios, y el indio dixo que assi lo haria; pero por muy bien tractado que fué, nunca tornó aquel ni otros.

Desde á pocos dias se halló el caballo, que lo avian muerto los indios con muchas flechas; é desde á tres dias que allí estaban entró el gobernador Pedro de Heredia en la fusta con veynte hombres, é hizo meter en ella algunas cosas de rescates. É dentro de la bahia de Cartagena llegó á dos pueblos: el uno se diçe *Matarap*, y el otro *Cospique*; é salieron á le rescibir hasta çient indios embixados, é con sus arcsos y flechas á punto de guerra, y con la lengua les hizo decir qué yba á estar en aquella tierra por mandado del Emperador, Rey de España é destas partes, para los defender de quien mal les quisiere haçer, é á darles á ellos de lo que llevaba, é á haçerles buenas obras é tractamientos, como á vassallos de Sus Magestades; y ellos respondieron que holgaban dello, é que si assi lo hiçiesse, que assimesmo ellos le darian del oro que tenían.

Passada esta habla, se despidió dellos é pasó á la costa de la isla de Codego, que está en la boca de aquella bahia, la qual algunos llaman Carex, y engañanse en tal nombre, porque Carex fué un caçique de los que un tiempo ovo en aquella isla, y el mas poderoso; porque quando yo tractaba con aquestos indios, en los rescates que tengo dicho, aquel caçique Carex era

muy hombre, y el que mas temido é mas señor era allí en aquel tiempo, y el mas rico, é sin él avia otros tres. Este tenia la costa toda de la isleta por la banda de Sur enteramente, y de la otra parte ó banda del Norte estaban tres caçiques, que eran el caçique Quiripa, mas al Este; é mas baxo al Poniente estaba el caçique Guacaliges; é mas al Oeçidente en la misma isleta era el quarto caçique Cospique.

Assi que, tornando á Pedro de Heredia, cómo llegó á la costa de la isla, salieron muchos indios de guerra con sus arcos é flechas, é dixoles lo mismo que á los primeros, y ellos respondieron que les plaçia de su venida con tanto que no les hiçiesse daño alguno: y él los aseguró, é con buenas palabras los dexó é se tornó á sus navios, buscando en todo lo que dicho agua, é no la halló en dos dias que tardó, haçiendo esta diligencia con los indios.

Hecho aquesto, envió luego la fusta y la caravela á que se buscasse agua en su gobernacion, que fuesse corriente, donde pudiesse poblar é assentar, é oviesse savanas para dar hierva á los caballos. É la fusta fué al Zenú é la caravela al rio Grande, y el gobernador se fué con la gente al pueblo que llaman Calamar, dexando guarda en los navios y los enfermos. Este pueblo está una legua de la bahia, y hallóse yermo é huyda la gente; pero avia de comer en él é apossentóse el dia que llegó, é partióse otro dia siguiente con ocho ó diez de caballo é hasta veynte peones, dexando los restantes en aquel pueblo. Y despues que anduvo por la costa un buen trecho, entró por unas montañas adentro é fué á dar en un pueblo que se dice *Canapot*, de hasta treynta casas, del qual huyeron los indios, exçepto seys ó siete mugeres é dos ó tres niños, que se tomaron. É cómo fué de noche, soltaron dos ó tres indias para que fuessen á decir á los indios que no

oviesse miedo é se tornassen á sus casas seguros; pero no volvieron ellos ni las mensageras. É otro dia mandó soltar el gobernador otras quatro indias que quedaban y les hizo el mismo raçonamiento, asegurándolos; y tampoco tornaron.

Allí avia de comer, pero no se consintió por el gobernador que daño alguno se les hiçiesse á los indios en cosas de quantas tenían, mas de tomar templadamente de comer, que no se podia excusar. É desde allí, llevando una guia, que era sola una india que quedaba, estando dentro de un espesso bosque, se oyó una grande grita de indios por la montaña é marina, é llegó á una laguna ó estagno grande que passó, hasta una isleta en que estaba un pueblo que se dice *Joama*, el qual estaba despoblado; é salió de allí é yendo por la costa adelante, por ver si se podria hallar algund camino, para salir de la isla á la Tierra-Firme, entró por tan ásperas montañas, que no pudo passar á pié ni á caballo: é tornóse desde allí, é á la vuelta halló en la laguna que avian pasado muchos indios en canoas, los quales le dieron grand grita é le tiraron muchas flechas, lo qual disimulando Pedro de Heredia, hizo que se retraia porque saliesen fuera é pudiesse tomar alguno dellos para su informacion; mas ninguno salió de las canoas. É assi se volvió al pueblo de Canapot, y encontinentemente que fué apeado, llegaron muchos indios é dieron una grita, é tornó á tomar el caballo; pero assi cómo salió, se tornaron á la laguna á nado, é se fueron; y el gobernador mandó yr algunos compañeros á ver si hallarian camino, por donde pasassen los caballos, é hallaron una senda, é oian indios sin los ver. Y el siguiente dia fueron algunos mançebos é hombres sueltos á buscar alguna guia, é no hallándola, llegó el gobernador con los de caballo á donde estaban los de pié, é tomó la delantera, penssando llegar al pueblo que se di-

çe *Taragoaco*, é halló en el camino muchos atolladeros y estancos é çiénegas que no le dexaron passar, é tornóse al mesmo pueblo *Canapot*, de donde avia salido. É á la vuelta halló çerca del lugar en unos mahigales dos indios, é pusieronse en huyda, y con trabaxo se pudo tomar el uno dellos, aunque era viejo, y era de los que avian huydo de Calamar; é tratándole muy bien, hizo el gobernador soltar todas las mugeres é muchachos, é que se fuesen. É tornóse á Calamar, donde tenia su real, é passó de la otra banda de la laguna á ver que avia del otro cabo, é halló un pueblo sin gente é bien proveydo de comer de los mantenimientos de la tierra: y desde allí se tornó á su campo, é mandó á un capitan suyo, llamado *Manjarrés*, que con veynte hombres passasse de la otra parte de la laguna una mañana, antes que fuesse de día. É assi se hizo; pero no halló indios, sino el rastro de algunos que venian á tomar agua de los pozos del pueblo, para le llevar adonde estaban escondidos en los montes é boscajes la tierra adentro; y en la ribera de la playa que sube de la bahia de Cartagena hallaron treçe ó catorçe canoas sin gente: é sabido por el gobernador, envió por ellas é lleváronlas á Calamar, dó estaban los chripstianos. Esta laguna ó çiénega está junto á Calamar, y es un braço que se despide de la bahia de Cartagena, é passa adelante media legua junto á la marina por muy espesas montañas, é hay desde Calamar á la bahia por este braço una grande legua, é vienen hasta junto al pueblo de Calamar por este braço navios pequeños. Esta bahia es de muchos pescados de diversas maneras.

La caravela que fué al rio Grande no pudo llegar allá con tiempos contrarios, é tomó puerto en *Zamba*, é allí rescató un poco de oro, é volvió é dixo al gobernador que era tierra muy dispuesta para

poblar allí, por lo qual acordó de lo yr á ver. El bergantín que fué enviado al Çenú á ver si hallaria algund rio y buena disposicion de tierra, para yr á poblar allá, volvió á Cartagena, do estaban las naos de la armada; é la relacion que truxo fué que avia hecho algunos rescates, é que los indios tentaron de los flechar en dos ó tres partes desde tierra, despues que avian acabado de rescatar algo; é dixeron que avian hallado un rio, por el qual subió la fusta, é tomó çiertas botas de agua. Y el oro que rescató era bueno, aunque poco, porque no ossaban fiarse los indios de los chripstianos ni los chripstianos dellos, en lo qual pienso yo que los unos é los otros açertaban, segund las cosas que en aquella costa han passado.

Sabido esto, el gobernador acordó de baxar toda la bahia con tres bateles bien armados, por ver si hallaria algund rio que en ella entrasse, é llevó consigo aquel indio viejo que se dixo de susso, al qual llamaban *Corinche*, porque avia dicho quel mostraria un arroyo; pero ninguno se halló ni le hay en toda la bahia. Esta mentira del indio no es cosa nueva á tal gente, é su pensamiento no debia ser sino, só color de buscar el agua, hallar manera de poder huyr. Assi que, andando buscando agua, yban por la costa mucho número de indios tirando innumerables flechas á los chripstianos, é aquestos indios eran de dos pueblos que están en la bahia enfrente de la isla de *Codego*, llamados *Cospique* é *Matarap*.

Satisfecho el gobernador por su persona que no avia agua ni posibilidad de poder allí assentar pueblo al propósito de los chripstianos, se tornó á Calamar, pesándole mucho de la indisposicion que hallaba para su propósito; é cómo la necesidad del agua es grande, é una de las mas principales cosas que se requieren en toda poblacion, acordó de no perder tiempo é yrse de allí al puerto de *Zamba* con

toda la gente que estuviese sana para poder caminar por tierra, é mandó embarcar los enfermos é que desde á quatro dias se partiessen con ellos las naos para Zamba, é no antes, porque si los que yban por tierra no pudiessen passar por algun estorbo, se tornassen al puerto de Cartagena á los navios, donde los dexaban. É assi partió el gobernador con diez é seys de caballo, que los diez dellos no eran nada sino roçines matados y de poco valor; pero con esos é çinquenta peones comengó su camino çerca de la costa, é no lo pudo proseguir, por ser trabaxoso de muchas barrancas é malos passos. É metióse mas en la tierra é fué á parar çerca de unos charcos, donde hizo jornada el primero dia con mucho cansaño, é passaron allí una mala noche.

Otro dia siguiente, continuando su camino, á las diez horas del dia llegaron á un pueblo que se llama *Tuagoaco*, é un poco antes de llegar al lugar fué presso un indio, é mas adelante, en unos mahigales, fueron tomados otros, é otros escaparon huyendo. É porque no diessen mandado al pueblo, el gobernador con los de caballo los siguió, y entrando en el lugar salieron muchos indios, é començaron á tirar grand multitud de flechas; mas como el gobernador desseaba sin sangre é con buena maña sin rompimiento hacerlos de paz, si pudiera, comengó con la lengua á los halagar, é asegurar con todas las buenas palabras que le paresció, para los aplacar. Pero ellos no querian escuchar, ó como despues paresció, no se entendieron la lengua é aquellos indios; é assi eran por demás las amonestaciones, con que se perdía el tiempo é los ánimos de los unos é de los otros mas se enconaban, viendo las armas contrarias; é siempre cresçia el número de los indios. De manera que viendo el gobernador el poco fructó que hacían sus palabras, determinó de pelear con ellos, porque ya

los peones que avia dexado atrás, llegaban: é con gentil ánimo, dada la señal de la batalla á los suyos, dió en los enemigos con mucho ímpetu, é lançando por su lança los que podia con sus millites, é los contrarios animosamente resistiendo á los nuestros, no se perdía tiempo en los unos ni en los otros, por conseguir vitoria quien pudiesse. É assi turó quassi media hora la batalla muy reñida, en la qual mataron el caballo al gobernador, y él se retruxo con grand tieno porque no rescibiese su gente daño, trayendo sobre sí é su caballo muchas flechas colgando metidas por las armas. Las quales son, segund el exercicio y manera de la guerra las requiere, de coraças ó sayos ó çeladas de mantas de algodón bastadas, é colchadas de dos ó tres dedos en grueso, é de lo mismo las cubiertas de los caballos, armas á la verdad pessadas é muy enojosas, é andan los hombres en ellas como en albardados é teos y de mala vista; pero son útiles é mejores que otras algunas, porque los arneses y coraças y todo hierro y açero se pierde presto é se passa en estas partes, por la mucha humedad de la tierra.

Tornando á nuestro propóssito, recogida la gente é tomado un poco de aliento por poco espacio, el gobernador é los chripstianos animosamente arremetieron al pueblo é pussieronle fuego los que para ello eran diputados, en tanto que los demas peleaban: é cómo las casas ó buhíos, por ser de leña é paja, arden de grado, assi por muchas partes acudiendo un viento fresco, començaron á crescer las llamas, é los nuestros se retiraron á un mahigal. É una atalaya que tenían los chripstianos, puesta en un árbol, vido salir del pueblo un batallon grande de gente con sus armas; é como gente desesperada é injuriada, viendo arder sus casas é bienes, é procurando la vengança de sus ofensores, movidos con ardid

venian delante mas de çient hombres á manera de corredores, y entraron en la roca de los mabçales, y todos los demas que eran mucha gente, puestos en çelada, quedaban poco espacio atrás en un arcabueo no grande, con esperança que convidados los nuestros á la batalla por los delanteros, é retrayéndose á donde quedaban los otros en su retroguarda, podrian hacer lo que dessecaban, porque era lugar aparejado para se aprovechar de los chripstianos á su salvo. Pero aquellos corredores, que como tengo dicho, eran mas de çient gandules, é de los mas escogidos hombres, entraron tan adelante que quando quisieron dar la vuelta, no tuvieron lugar de se recojer á la çelada; porque como el gobernador Pedro de Heredia, no tenia descuydo ni pereça, antes como hombre de guerra, los atendia é le yba la vida é honra en ello, ningund passo daban háçia él, sin que proveyesse al cuento é fin de la vitoria: é assi salió súbito, con la voz del apóstol *Sanctiago* dando en los delanteros, é los alañcaron, sin que uno dellos escapasse.

Los de la çelada visto el estrago é muerte de los delanteros, se apartaron mas que de passo, é no se pudieron ver ni castigar: é assi el gobernador con su gente é vitoria, se tornaron al pueblo con determinación de morir ó le destruir con los que en él hallasen; é hallároule solo y desamparado. Pero como en torno dél estaba muy çerrado el bosque é arboledas, vian muchas flechas en el ayre que venian á caer entre los chripstianos, sin ver quien las tiraba de muchas partes, porque venian de lo alto é no se veian los indios ni los arcs que las enviaban, por ser como es dicho mucha la arboleda é bosque; pero no venian faltas de hierba. Entrados los chripstianos dentro del pueblo, assentaron su real en lo mas alto dél, é desde allí podian ver quien vi-

TOMO II.

niessse, é curaron los heridos y descansaron.

Esta batalla salieron heridos solo dos chripstianos é murió el uno, é matároules assimesmo tres caballos, los quales y el hombre, dentro de veynte é quatro horas murieron á causa de la hierba. Hubose poco oro, porque los indios lo tenian escondido, é lo que se tomó fué en los çarçillos de las orejas é otras pieças que en las narices tenian hasta veynte é cinco mugeres é muchachos é un indio, que fueron pressos. Despues que ovieron reposado una ó dos horas, el gobernador quiso dar la vuelta á Calamar, porque le paresció dificultosa la via que llevaba, é la gente quedaba cansada de la batalla que es dicho: é aquel dia fué á dormir á donde avia dormido en el camino la noche antes; pero antes que saliesse del pueblo, mandó soltar algunas mugeres, é que se fuessen é dixessen á los indios que se tornassen á sus casas, é que los chripstianos no querian hacerles mal, sino tenerlos por amigos, si ellos lo querian ser suyos, é les darian hachas, é cuentas, é cuchillos é otras cosas que los indios præsçian. Esta amonestación aprovechó tanto como si no se hiçiera, porque ni ellos lo hiçieron ni los mensajeros tornaron con la respuesta, como lo avian prometido.

En esta jornada se ovo el gobernador Pedro de Heredia como buen capitán, é peleó como valiente soldado; y en la verdad antes desso de su persona se tenia çierta experiència de hombre animoso: é mostrárouse como hombres duchos en esta batalla un teniente del gobernador, llamado Francisco Çézar, é su alferéz Anton de Montemayor, é otros.

El siguiente dia llegaron los chripstianos á Canapot, é aquel dia mandó el gobernador soltar una vieja de los prissioneros, para que fuesse á decir á los indios que se tornassen á sus casas é haçiendas,



é que viniessen algunos á Calamar, é les darian sus mugeres é hijos é todos los pressos, si quisiessen obedesçer al Emperador, nuestro señor, é como sus vasallos servir á Sus Magestades é ser amigos de los chripstianos; é que si no viniessen, les liçiesse saber que avian de volver allá é acabarlos á todos; pero ni este mensajero ni otra persona alguna volvió con respuesta. Llegados al terçero día á Calamar, envió otra india con la mesma embaxada, é tampoco tornó.

Avia en aquel pueblo de Taragoaco çiertas casas suntuosas é mucho mayores que las otras, que deçian ser de indios señores çaçiques prinçipales; é delante de cada una dellas estava una estacada á manera de çeto, y en cada estaca una cabeça de un hombre, que deçian ser de enemigos indios que avian muerto en sus batallas. Y era muy grande el número destas cabeças, lo qual usan estas gentes, como lo suelen haçer con los venados é ossos é otros animales, que matan monteando algunos señores é caballeros amigos de monteria en nuestra España y en otras partes: que ponen los cueros é cabeças de los javalies é de otras bestias bravas á la puerta de sus palacios é moradas. É assi entre aquellos indios ponen tales ysinias de cabeças de hombre por trofeos é adornamiento de sus casas: é aquel tienen por mas honrado, que mas cabeças ha cortado é tiene puestas, por

mostrar su feroçidad é señorío. Estos indios deste pueblo son enenigos de otro que se diçe Zarnaco.

Quadra aqui bien que sepa el letor una costumbre que tienen estos indios caribes, de donde parte de aquellas cabeças de hombres, que tienen assi puestas, podrán proçeder; y es que quando entre ellos vienen á concordia é amistad, se convidan á comer, y en aquella comida ó banquete siempre interviene la muerte de algunos que comen, que es una manera de fixar mas la confederacion é lealtad del amistad que contraen. No sé yo quién enseñó á Catilina, quando él y otros de su opinion conspiraron contra Roma, aquel brevaje que les dió, despues que los ovo amonestado por una larga oracion, en el qual les dió á beber sangre de hombres mezclada con el vino, porque con mas firmeça le fuessen fieles. Assi lo diçe Leonardo Aretino, libro III, capítulo XV, del *Aguila volante* quél escribió, y lo mismo aprueba aquel tractado que llaman *Çessariano*, capítulo XV, para que mas animados é unidos fuessen para beber la sangre romana con las espadas desnudas: é fecho aquesto, les descubrió su ánimo, é reçibió el juramento en confirmacion de sus ánimos. Bien creo yo que Catilina no supo questos indios assi haçen sus confederaciones, ni ellos saben quién fué Catilina; pero lo uno hallamos escripto, y lo otro es acá çierto é averiguado.

## CAPITULO VI.

Cómo el gobernador Pedro de Heredia, despues de la batalla de Taragoaco, por la falta del agua é por buscarla y poblar donde la oviesse, tornó á entrar la tierra adentro; é quáles fueron los primeros pueblos que hizo de paz en esta gobernaçion, é otras cosas notables.

De de á pocos dias despues de la batalla de Taragoaco envió el gobernador Pedro de Heredia un indio, que avia traydo de aquel pueblo, é mandóle que dixesse

á los indios que se viniessen á sus casas é fuessen sus amigos, y quél é los chripstianos lo serian suyos y les darian hachas y de las otras cosas que toviessen, é que

sin temor alguno viniessen é quisiessen la paz; porque si no lo hacían, pensaba volver allá é matarlos á todos é quemarles el pueblo, é no dexarian chico ni grande de todós ellos. Este mensajero nunca tornó con respuesta, aunque prometió de la traer.

Enojado el gobernador de ver que no podia traer á la paz aquellos caribes, mandó llevar á Jamáyca aquellas indias é muchachos que se avian tomado, é que del presçio dellos se truxessen algunos caballos é caçabi é alguna carne; é para esto fué un navio despachado en el mes de hebrero. Y en tanto que aquel tornaba, acordó el gobernador la segunda vez de yr á Zamba é poblar en ella, si tal disposiçion hallasse, como le avian informado los que envió en la caravela que se dixo en el capítulo de susso á ver aquel puerto: é porfió de yr por la costa, é passó aunque con trabaxo abriendo caminos por arcábucos é boscajes muy espesos, é allanando en algunas partes algunos ribaços é adobando muchos malos passos, para que los caballos é la gente passassen. Y el primero dia que partió, fué á dormir á una playuela, donde hallaron tres ó quatro indios, pescando en una laguna, que se hace allí de las cresçientes de la mar en los tiempos de las aguas vivas, é los indios huyeron á nado; pero todavia se tomó uno llamado Apo, é un muchacho, su hijo, que se decía Eco.

Bien creo yo que para darle este nombre Eco, no supo su padre quién fué aquella ninfa Eco que se enamoró de Narciso, ni tampoco algunos de los que oyeren decir aguas vivas, sabrán qué cosa son, en espeçial los que desviados de la mar viven é no hán notiçias de las cosas particulares de la mar. Pero como esta nuestra historia ha de ser comun á todos, digo que quando quiera que la luna es llena en aquellas marcas, que de seys en seys horas cresce y mengua en las costas

el agua de la mar en espaçio de veynte é quatro horas, aquel dia ques llena y en aquellas marcas destas veynte é quatro horas se llaman aguas vivas, é cresce mas la mar que en ningund tiempo otro; y esto es lo que los hombres de la mar llaman aguas vivas en las costas y puertos de la mar y entre los que la cursan.

Tornando á nuestra materia, este indio é su hijo, juntamente con otro indio viejo que se avia tomado en Canapot, llevaba el gobernador por guias para informarse de la tierra; é otro dia siguiente llegó donde avia agua, que no fué poco plaçer para la gente, y socorro grande á su sed é á la de los caballos, porque desde Calamar hasta allí no la avian hallado ni avian bebido. É de allí fué á dormir adelante en una playuela junto á la mar, é por no aver agua, hicieron algunos jagueys, donde se halló alguna agua que se pudo beber. Jaguey es una poça que se hace á mano en las playas é costas de la mar, tan honda como á la rodilla, y mas y menos á nesçessidad de agua, é muchas vçes la hallan en tales hoyos ó jagueyes.

El siguiente dia atravesaron çiertas montañas por espaçio ó camino de dos leguas de áspero camino, é tornaron á salir á la costa; é desde allí envió el gobernador çinco ó seys compañeros con el indio Apo á un pueblo pequeño de pescadores que se llama *Tegoa*, para quel indio los asegurasse é dixesse que no oviessen temor, que los chripstianos no les harian daño ni enojo. É ydos á esto el indio é chripstianos, toparon una laguna grande que salia de la mar, y está entre la playa y el pueblo, é no pudieron passarla; é á çiertos indios que estaban de la otra parte hablóles el indio Apo, é díxoles que atendiessen, porque ningund mal se les haria; y estando en esta habla, llegó el gobernador é la gente, é los indios se fueron mas que de passo á su pueblo.

El gobernador mandó al indio Apo que passasse á nado el alaguna é fuesse la pueblo é dixesse á los indios lo que le avia mandado, é los asegurasse é prometiesse que los chripstianos no los enojarian ni entrarian en su pueblo, si les truxessen de comer. Y el indio lo hizo assi é passó nadando el alaguna é no halló persona en el pueblo, é tomó una canoa que halló de la otra parte é tornó á los chripstianos con ella, en la qual passaron todos al pueblo, é hallaron mahiz é pescado, é gallinas é otras viandas, é buena agua é mucha, de ciertas fuentes corrientes que están dentro del pueblo. É allí reposó el gobernador y su gente aquel día y el siguiente; porque á la verdad yban muy cansados y los caminos destas partes son como los de los conoxos, emboscados y cerrados, que por la mayor parte es necessario yrlos abriendo con hachas é puñales: é con mucho trabaxo se anda la tierra adentro, porque como son las gentes della salvajes, no tienen essa forma de caminos ni los quieren, por mas seguridad suya, sino de la forma que les parece por estar mas fuertes y enubiertos.

El terçero dia se partió esta gente de aquel pueblo, é como el indio Apo era bien tractado y tenia alli su hijo Eco, fiándose mas dél que de otro alguno, tornó á enviar el gobernador adelante, para que hablasse á otros indios de otro pueblo que se dice *Chagoapo*, en el qual avia muchos indios é tenían ya noticia de los chripstianos y estaban ya aguardando aperçibidos, como hombres de guerra, é aun otros con ellos de otros pueblos que se avian allegado por ser mas poderosos para la resistencia. Y cómo el indio Apo llegó á ellos, é les dixo lo que el gobernador avia mandado que les dixesse, plugo á Dios que los truxo á la paz é la quisieron.

Este fué el primero pueblo que se hizo

de paçes en aquella provincia; é salieron los indios al camino á resçebir á los chripstianos y al capitan general, mostrando plasçer con su venida; y el gobernador los habló con las lenguas intérpretes, y les dixo que él yba de parte del Emperador, nuestro señor, á los visitar é favoreçer contra los enemigos, é á ayudarlos como á vassallos de Su Magestad, é á haçerles merçedes é todo buen tractamiento, é que llegados sus navios, les daria muchas cosas que les traia de España. É que él queria con los chripstianos assentar é poblar en aquella provincia, para los ayudar porque eran buenos; é que no queria entrar en su pueblo, porque los queria mucho, ni consentiria que ningund chripstiano los enojasse en cosa alguna, ni queria dellos sino que conosçiesen por su señor al Emperador, rey de España, pues que eran suyos é los mandaba tractar muy bien, é que fuesen amigos de los chripstianos é guardassen verdad, é que lo mismo se haria con ellos. É assi á este propóssito se les dixeran otras palabras, lo qual todo açeptaron, diciendo que assi lo querian ellos é mostrando mucha alegría. El gobernador acabada la plática, desvióse del camino é passó por la costa de la mar é á veçes el agua á la çinta é paró de la otra parte del pueblo. .

Luego los indios truxeron muchas gallinas de las de Castilla, no porque estas eran naturales de aquella tierra, pero porque ya tenían casta é muchas dellas despues que los chripstianos han praticado aquellas costas; é truxeron mucho mahiz é otros bastimentos. Y el gobernador le dió al çaque algunas hachas é cuchillos é otras cosas que estas gentes presçian é que en España se compran con un ducado de oro: é los dexó á todos muy contentos, é passó de largo con su gente á otro pueblo, é fueron todos los indios mas de media legua acompañando los

chripstianos hasta que el gobernador les dixo que se tornassen á su pueblo, é assi lo hicieron muy alegres y en paz.

Allí dió liçençia al indio Apo y á su hijo Eco é al otro indio que llevaba el gobernador para que se fuessen á su pueblo, é les dió hachas é otras cosas, é les dixo que dixessen en su pueblo lo que avia hecho con los indios de Chagoapo, y que lo mesmo avia de hacer con todos los que quisiessen ser sus amigos, é que los chripstianos no hacian mal sino á los malos é á los que querian pelear contra ellos; é que aunque ellos lo avian hecho mal, él los perdonaba, é que se estoviessen en sus casas é quisiessen ser amigos de los chripstianos, é ningund mal ni daño se les haria. É assi se partieron estos tres indios muy contentos para su tierra.

Acaesçió allí que se çayeron muertos dos caballos súbitamente de çierta hierba que avian comido; pero esto no es cosa nueva en la Tierra-Firme: que en muchas partes della la hay é ha acaesçido lo mesmo. É de allí partió el gobernador é los españoles para otro pueblo que se llama Nao. Este es el pueblo é puerto que los chripstianos llaman Zamba, para donde el gobernador é su gente yban, el qual está mas al oriente de Cartagena ó Caramari. Y aqueste nombre Zamba es puesto á disparate ó es ventoso é vano nombre en este caso, porque Zamba es nombre de negro de Guinea; pero la verdad del proprio nombre deste puerto es Nao, como tengo dicho. Aqueste pueblo vino assimesmo de paz, é por no alterarle, no quiso el gobernador estar en él, é assentó su campo é real junto á la playa, donde esperó los navios: é allí llevaron los indios de comer cumplidamente de lo que tenian, é yban á ver al gobernador é á los chripstianos muy domésticamente. Otro dia despues que allí llegaron, fueron tres chripstianos con el çaçique del pueblo Nao á un valle que está legua y me-

dia de allí, para que viessen el valle y el rio é manera de la tierra, porque lo de Zamba ó Nao no paresçió conveniente assiento para poblar, como le avian informado al gobernador. É aquel valle es muy lleno de pueblos é de mucha gente, é quisieron matar allí á los tres chripstianos, é volvieron huyendo al real; pero otro dia vinieron de paçes todos los indios del valle á donde los chripstianos y el gobernador estaban, é truxeron de comer á los españoles é mahiz para los caballos.

En aquella tierra acostumbran las mugeres, que no quieren casarse, traer arco é flechas como los indios, é van á la guerra con ellos é guardan castidad, é pueden matar sin pena á qualquier indio que les pida el cuerpo ó su virginidad. Destas tales mugeres vino una á ver al gobernador é á los chripstianos, la qual traia un arco é sus flechas en compaña de los indios, é preguntósele por la lengua que porqué andaba assi é no como las otras mugères, é traia armas como los hombres. Respondió que con hombres avia de hacer obras de hombre, é conversando con mugeres avia de vivir como ellas; é porque su padre al tiempo que murió, le avia mandado que guardasse castidad, é que por avérselo mandado su padre ella era muy contenta de cumplirlo, é que nunca avia conoçido varon ni violado su castidad: y era ya muger vieja, pero muy suelta á diestra en su arco é flechas, tanto que ningund indio mançebo le haçia ventaja. No es de tener en poca admiracion la obediencia de esta india al mandamiento paterno, si nos acordamos de algunas chripstianas que contra el mandamiento de Dios y el sacramento del matrimonio, y pospuesta la conçiencia y vergüença, con tan poco temor de la justicia divina y humana y del castigo que en tal caso permiten todos los derechos, amenguando sus personas é linaje, que-

brantan la lealtad que á sus maridos debían, é se otorgan á sucios é viles adulterios; é allende desto, no solamente se ven en este vicio caydas las que son casadas con los hombres, mas aun las desposadas con Dios. Assi lo dice Petrarca en aquel su diálogo de la muger mala y deshonestá.

Volvamos á nuestra historia. El gobernador Pedro de Heredia rescibió muy bien estos indios y los exhortó á la paz é amistad de los chripstianos é hizoles dar hachas é cuchillos, camisas, bonetes é otras cosas, porque fuessen contentos, como lo fueron. Otro dia siguiente llegó la fusta al puerto Nao, alias Zamba, é otro dia despues el galeon; y en tanto que los chripstianos allí estuvieron, vino allí mu-

chas veces el cacique de Chagoapo, que es el primero pueblo que se hizo de paz, á ver al gobernador, é traía gallinas é pescado é otras cosas: é tomó tanta afición con el gobernador, que le envió su hijo mayor para que anduviesse con él é le sirviesse, el qual era de hasta veynte é cinco años. É assi le acompañó é sirvió é anduvo con él hasta que dió la vuelta á poblar en Calamar, é aun allí estuvo algunos dias hasta que el gobernador le dió licencia y lo envió contento con hachas y camisas é otras muchas cosas, que le mandó dar de las que ellos prescian, para sí, é para que llevasse á su padre; porque eran hombres, de quien tenia nesçessidad é se avian ofresçido por amigos.

## CAPITULO VII.

Cómo el gobernador Pedro de Heredia llegó al rio Grande, que está entre Cartagena é Sancta Marta, é hizo quemar el pueblo de Metamoa, é de los pueblos que en este camino hizo de paçes, é de los que castigó por inobedientes, é de otras cosas al propóssito de la historia é notables.

**S**in dubda me paresçe que el gobernador Pedro de Heredia es digno de loor, é su prudença y esfuerço para no ser olvidado, pues que donde se perdió el gobernador Alonso de Hojeda y le mataron á su teniente el capitán Johan de la Cosa con tantos chripstianos, supo darse tan buen recaudo é maña para se sostener entre estos caribes, seyendo gente tan feroz é belicosa, é teniendo menos gente que otros capitanes que se han perdido en estas partes. Por esto tal decía Temístocles, príncipe de Atenas, que era suma virtud de un capitán saber é adivinar los consejos del enemigo, á lo qual respondió Aristides é dixo: «Oh Temístocles! esso que dices bien nesçessario es; mas verdaderamente no tener las manos revueltas en las cosas ajenas, es muy hermosso é verdadero ofiçio de Empera-

dor.» La una é la otra opinion, son loables é provechossas, é no se dubde ser nesçessarias en toda parte é muy convenientes en estas Indias; porque aunque estas gentes son salvajes y desnudas, no dexan de presciar essas cosas que poseen, é tanto quiere un indio una patena de oro ú otra de sus joyas, como un chripstiano la suya en que mucho se deleyte. En espeçial que queremos sujetar á gentes tan sueltas; é procuramos de apartarlas de sus antiguas ydolatrias y costumbres: que es cosa áspera á quien falta conosçimiento, é tan presto no sabe comprender el bien que se les hace, en distraerlos de errores. Y para este bien, con que los convidamos, es menester tiempo para que lo entiendan; y lo que soldados enseñan, es mezclado con propria cobdiçia y enseñádoles el cuchillo: é

aunque nuestra voz sea de paz, recordarse há que diçe Herodiano, que no deleyta tanto la libertad, quanto ofende la seruitud.

Tornemos á nuestra historia é al gobernador Pedro de Heredia, el qual desde el puerto Nao ó de Zamba acordó de yr á ver el rio Grande é aquel valle que se dixo de susso; donde fué rescibido con mucho plaçer de los indios, é le dieron muy bien de comer á él é á su gente de los mantenimientos de la tierra, que son yuca de la buena, é mahiz, é calabazas é puercos, é ánades é otras aves, en todos aquellos pueblos deste valle, al qual mandó que le llamasen el valle de Sanctiago. É le vinieron á ver é comunicar con los chripstianos muy á la doméstica: é aquel rio que avian loado en aquel valle, estaba como rebalsado ó detenido, que no corria sino en tiempo de lluvias, é no avia agua otra sino en jagueyes ó poças hechas á mano. É assi por esto como por ser muy poblada la tierra de indios, é los chripstianos eran pocos, no quiso assentar el gobernador entre tantos flecheros por entonces, hasta que mas compañía tuviese é mas caballos; y cómo los indios conocieron que la intencion de los españoles era de no poblar allí, rogaron mucho al gobernador que no se fuessen é que assentassen allí, aquellos harian las casas á los chripstianos, y les darian muy bien de comer. Y el gobernador les daba las gracias é les decía que los tenia por amigos, é los ayudaria contra sus enemigos, de lo qual se holgaban mucho oyro; porque los deste valle tienen guerra con otro pueblo grande su comarcano, como se dirá adelante, é quisieran mucho ver la espada de los españoles á la garganta de sus contrarios ya allegada: é deciales Pedro de Heredia que queria volver hácia Caramari, que es Cartagena, é qué los venia á ver é ayudar.

Hay en aquel valle un pueblo que se

diçe Telete, en el qual hay tres caçiques. Otro se diçe Megates, donde hay ocho caçiques. Otro se diçe Trepoama, donde hay tres caçiques. Otro se llama Gualondon, que tiene ocho caçiques. Otomo tiene otros ocho: Coacay tiene diez: Magoayan tiene tres: Capiçe tiene dos: Mogoayan tiene seys (assi que son dos pueblos quassi de un mismo nombre Magoayan ó Mogoayan). Paquiagoayen tiene quatro caçiques. Inhuebe tiene tres. Otro segundo Capiçe tiene dos. Coagos tiene quatro, y estos pueblos algunos son grandes y otros pequeños; pero todos son de una lengua.

Alli acordó el gobernador, de paresçer de los españoles, de tornarse á poblar en Calamar, porque está en el medio de su gobernacion, é porque les paresció que era lo mejor de lo que avian visto, y estaba en lugar mas apropósito para la pacificacion de la tierra; y junto con esto se ordenó que pues los indios comenzaban á ser de paçes, que se fuessen á ver el rio Grande, que está dos jornadas adelante del valle de Sanctiago la vuelta del Oriente, assi para continuar aquel buen principio de la paz, como porque se esperaba ballar oro adelante para enviar por mas gente é caballos, de que avia mucha necesidad, puesto que algunos decian que no era de yr tan poca gente adelante, porque los caballos eran pocos é no avia treynta hombres de hecho, como era la verdad, é los indios del rio Grande son muy guerreros é tienen mala hierba en sus flechas. É dieron otras razones mostrando otros inconvenientes para estorbar el camino del rio Grande; pero al fin que en esto se altercó á pró é á contra, el gobernador se determinó de passar adelante, é se puso por obra.

Antes que se diga lo que en este camino subçedió, despues de lo que es dicho, quiero satisfacer á lo que se apuntó de susso, donde dixé quel rio del valle

de Sanetiago no corria sino en cierto tiempo, porque el lector no piense que otro misterio, y es desta manera. En muchas partes de la costa de Tierra-Firme hay semejantes rios, los quales en las bocas por donde entran á la mar se cierran quinze é veynte passos, ó mas ó menos, de intervalo quan anchos son, desde donde se cierran hasta el agua de la mar, é quedan hechos como laguna ó balsa, que la mayor parte ó cierto tiempo del año no corren para entrar en la mar; é puesto que en sus nascimientos ó en algunas partes mas arriba corran algund trecho ó distancia, adelante, como digo, estancan é cessa su curso, y están como laguna. Bien creo yo que por los interiores de la tierra, ó por diversas partes, alguna parte del agua de los tales rios debe yr su camino; pero quando llueve, con la abundancia é ímpetu de las cresçientes é multiplicacion de las aguas rómpese aquella clausura é atapamiento de la boca, y entra en la mar, é túrale su entrada é correr allí hasta que torna la seca é faltan las aguas. Dos rios tales entran en el puerto del Nombre de Dios y están en aquella bahía, porque me he acordado de aquellos que los avrán visto mas españoles é chripstianos; porque aquel puerto, por causa del Pirú, ha seydo muy cursado de poco tiempo acá; pero como tengo dicho, en otras muchas partes de la Tierra-Firme se ven los rios ser desta mesma manera, los quales mas propriamente se pueden decir arroyos.

Tornando al camino del rio Grande, Pedro de Heredia é su gente partieron del valle de Sanetiago á los catorçe de março del año de mill é quinientos é treynta y tres años, y era el número todo desta gente quarenta é çinco hombres de pié é treçe de caballo; pero para pelear no avia sino çinco que se pudiessen decir caballos, porque los otros ocho eran muy ruynes é flacos roçines, é tales que la

mayor parte del camino se yban á pié sus dueños, porque no se les quedassen muertos.

Assi como los chripstianos movieron é salieron del valle, acudieron por diversas parte tantos indios de los que eran de paz, que los chripstianos no quisieran tanta compañía. É no paresçia sino como en alguna gran çibdad se haze alguna señalada justia: que son pocos los sentençiados é innumerables los miradores que los acompañan; ó como quando en alguna fiesta ó juego algunos nuevamente invençionados representan alguna farsa. Assi yban estós nuestros españoles con sus albardas ó armas é vestidos, quales tengo dicho, é la multitud de los indios desnudos como nascieron, pero con sus arcos é flechas, todos admirados de ver los caballos é la reputaçion é obra del esfuerço de los chripstianos, considerando, y de oyr relinchar un caballo, pensaban que era algund lenguaje de entre el caballo é su dueño. É á la verdad mucho temor avia en los nuestros, porque esta es gente de poca verdad; pero no conosçieron los indios flaqueça alguna de los chripstianos. En fin, los indios fueron fieles, é passaban de diez mill hombres muy bien dispuestos é muy descoscos de se vengar de los indios de adelante sus enemigos con el favor é ayuda de los chripstianos. É á medio dia procuraron los nuestros de comer y descansar, é los indios hizieron lo mesmo, é desde á una hora partieron para yr adelante; y el gobernador mandó á los indios que se fuesen por la costa de la mar, y ellos lo hizieron assi, y él con los chripstianos yba por mas adentro de la tierra por muy espessos é çerrados arcabucos é boscages. É andada una legua, salió á la costa de la mar, é halló á los indios que le estaban atendiendo é á vista de sus enemigos, é no ossaban yr adelante sin los chripstianos, aunque eran el número que tengo dicho. Assi estando á

vista de un pueblo grande, cómo el gobernador llegó, prosiguieron su camino los indios con él, é llegaron al pueblo, al quel llaman Cocapia: é no se halló persona alguna en él, porque los que allí vivian, le avian desamparado é ydose al monte. Cómo esto vido el gobernador, habló á los indios amigos, é díxoles que pues sus enemigos avian huydo, que se tornassen á sus casas en buen hora, é si él topaba con ellos, que por su amor los mataria: lo qual les dixo por los complazer é hacerlos tornar; pero su desseo no era sino de paçificar todo lo que pudiesse de la tierra, por buena industria é sin rompimiento. Assi se tornaron los indios muy alegres, y el gobernador é los españoles passaron adelante, llevando consigo dos indios por guías: é subieron una cuesta arriba que turaba una legua, é començándola á subir, vieron arder todo el pueblo, que le avian puesto fuego los indios que se tornaron atrás. É subidos los nuestros en la cumbre de aquel monte, saliéronle delante muchos indios embixados de guerra, é venian tan colorados de la bixa, que paresçian cubiertos de sangre. Y el gobernador ordenó sus pocos mlites, é mandó á la lengua que dixesse á aquellos indios que no yba á les haçer daño, sino de paz é á ser sus amigos: é las lenguas dixeron que no se entendian con ellos, aunque eran de tres lenguas de allí, del valle de Sanctiago que es dicho; pero en su lengua deçian lo que les mandaba, á lo qual ninguna cosa respondian los otros. É por señas el gobernador lo mejor que pudo les dió á entender que queria su amistad y ellos holgaron dello, é le llevaron hasta junto á su pueblo, que está en lo alto de aquella sierra, el qual llaman *Apaco*, é çerca del pueblo se apossentaron los chripstianos en un mahiçal; pero no sin cuydado é sospecha de la bafalla é aperçebidos y en vela, esperaban el subçesso de lo que se-

TOMO II.

ria. É desde á poco de hora, començaron á salir del pueblo muchos indios é muchachos, cargados de mantenimientos que bastaban para hartar á dos mill hombres, y el primero oro que se pidió por el gobernador fué allí; pero no lo ovieron gana de entender. Mas al cabo bien ó mal entendido, por señas respondieron que otro dia se lo darian quando el sol saliesse; pero ni lo dieron ni el gobernador los quiso descomplaçer, ni acordárselo, porque le paresçió que no era tiempo conviniente ni sabia en qué disposiçion estaba la tierra adelante. É partióse de allí el siguiente dia, é llegó á mediodia á otro pueblo que se diçe *Mangoa*, al qual hizo de paz é se apossentó fuera dél, por no enojar á los indios, é aun por tener mas seguras las espaldas: é assi lo haçia en cada parte donde los indios venian de paz, exçpto si no lloviessse que pedia un bulfo ó dos, en que su gente se metiesse en tanto que el agua passaba. En este pueblo les dieron muy bien de comer de aves é pescado é pan é vino de la tierra que se haçe de mahiz, é mucha yuca de la buena que comen asada é cocida. Este pueblo fué el primero donde le dieron oro al gobernador en su gobernacion: é allí se entendian las lenguas con los del pueblo, y el caçique del pueblo les dió lenguas para adelante, é les mandó que á los de otro pueblo dixessen que hiçiessen buen tractamiento á los chripstianos porque eran buenos, é les diessen oro como él lo avia hecho, pues que no haçian mal sino á los malos. Partidos de allí, llegaron á otro grand pueblo que se diçe *Calapa*; é antes un poco que llegassen venian indios á deçirles que no querian que entrassen en su pueblo ni querian su amistad: é oydo esto, el gobernador aperçibió las armas é gente, é propusso de entrar contra la voluntad de los indios, mas por conservar el crédito que no con desseo de haçerles daño. Pero



pues ellos lo aperçibian y declaraban su intencion, quiso que supiesen que á su despecho avia de entrar é castigarlos de su descomedimiento, pues que ninguna ofensa se les avia hecho: é cómo vieron su determinacion, resçibiéronle de paz é sirvieron muy bien á él é á los chripstianos, dándoles muy bien de comer é del oro que tenían. De allí se partió el gobernador el mismo dia, é llegó á dormir en la costa del rio Grande: no halló allí pueblo sino un varadero de canoas, y estaban allí unos indios mercaderes de la gobernacion de Sancta Marta, que tenían dos canoas llenas de camarones secos que traian por mercaderia, é yban á aquel rio Grande á tractar con aquella mercaderia é con sal é otras cosas.

Otro dia por la mañana se partieron de allí los chripstianos, é fueron á comer á un pueblo que se diçe Maraçoabi, donde les dieron bien de comer é algund oro: é allí vino un indio que los chripstianos de Sancta Marta, ó mas çierto algund portugués, le nombraron Melo, por causa de un capitan portugués llamado Melo, que por mandado del gobernador García de Lerma avia entrado dias antes por aquel rio con çiertos navios. É aquel indio era natural de un pueblo que está junto al rio, y se llama Mentamoa, é fué muy amigo de aquel capitan Melo, é fué su adalid en aquellas costas del rio Grande, é su intérpetre é guia, é por su respeto ovo mucho oro aquel capitan Melo. É un compañero de la gente de Pedro de Heredia, que avia andado allí con el capitan Melo, conosció á este indio, é antes avia dicho al gobernador que si este indio se topasse, le haria dar mucho oro á los indios del rio Grande. Pero no fué assi: antes al contrario; porque despues que topó con Pedro de Heredia, no obstante que se le hizo todo buen tractamiento, al tiempo de la partida fingió este indio que queria yr á su casa á la poner en recaudo é ha-

blar á su muger é hijos, é que fecho esto, él alcançaria al gobernador é le acompañaria donde quisiesse; é todo era falsedad grande. É para efetuar su mal propóssito, hizo á los indios que se tomaron por guias en aquel pueblo de Maraçoabi que guiassen nuestra gente por un camino muy desviado del camino derecho que yba al rio; é aunque los chripstiazos caminaron bien, no pudieron alcançar pueblo aquel dia, é durmieron en un cañaveral seco é sin agua é sin hierba para los caballos. É antes que allí llegassen, el gobernador de camino visitó unos pueblos que están junto al pueblo de Maraçoabi, quel uno se diçe Çoçon y el otro *Taumema*, y en el uno y en el otro le dieron oro. É desde allí fué á dormir al cañaveral ques dicho, donde se pasó una mala noche é les faltó todo lo que ovieran menester.

Otro dia fueron á un pueblo que se diçe Tancamos, é dieron allí oro é de comer; é passaron adelante á la ribera del rio á un pueblo que se diçe Mentamoa, de donde era aquel indio que se dixo de susso que le llamaban Melo, é por su causa se halló el pueblo yermo; que avia hecho passar á todos los que allí vivian de la otra parte del rio, é lo mismo hizo en toda la ribera. De manera que como se pensaba que por la industria de aquel falso indio se oviera mucho oro, hizo que no oviessen mas de diez mill pesos de oro, segund se creyó de todos los mas. Vista la burla, envió el gobernador en una canoa la guia á llamar los indios de aquel pueblo, con aperçibimiento que si no viniessen, haria quemar el pueblo; pero aunque fueron é tornaron tres veçes los mensajeros, no lo quisieron haçer. Y esperaron los chripstianos tres dias; y en fin dellos, vista su pertinacia, se puso fuego al pueblo, del qual no quedó casa ni cosa por quemar, aunque era muy grande y hermosa poblacion. Avia allí

mucho bastimento de la tierra é se rancheó algund oro.

De allí fueron á otro pueblo que está apartado de la costa del rio, é se diçe Zcama, é halláronle alçado é solo, é rancheóse é hallóse algund oro; pero no persona, sino una vieja que por su mucha edad é flaqueça no pudo huyr. Deste pueblo se quemó la mitad dél por mandado del gobernador.

Desde allí, porque la ribera estaba alçada, acordó Pedro de Heredia de entrar la tierra adentro, é fueron á un pueblo que se diçe Minchoy, que tambien estaba alterado, é rancheóse é óvose oro é rescate é mucha comida, é tomáronse algunas mugeres é muchachos, porque los indios se pusieron en defensa é comenzaron á flechar á los chripstianos, é murieron assaz indios. É desque vieron que les yba mal de la guerra, quisieron la paz, por la qual el gobernador hizo soltar los pressos, é paró allí aquel-día. É partióse el siguiente, é llegó á otro pueblo que se diçe Milto, porque los indios de allí avian ydo al otro pueblo Minchoy á ofresçer la paz á los nuestros españoles; é quando allá llegaron, estaban los indios seguros é de paz, é tenian escondidas las mugeres é lo demas, puesto que dieron oro é de comer al gobernador é los chripstianos. Y el gobernador passó de largo con su gente, con propóssito de aver mas oro de aquestos, quando por allí tornasse, porque lo que dieron fué muy poco: é desde allí se fué á otro pueblo que se diçe Micacuy, donde vinieron de paz é dieron oro: é de allí passaron á otro que se diçe Mecoa, donde dieron oro é de comer; é por evitar proligidad, desde allí fueron los chripstianos á otros pueblos que se nombrarán subçesive, como los anduvieron, é son aquestos: Ungoapo, Mamian, Paralica; este se quemó todo, y está en la costa del rio, é óvose algund oro en él, y es-

los son caribes é comen carne humana, é por esto se mandó quemar aquel pueblo. De allí passaron á otro pueblo que se diçe Migagar, que es de caribes y estaba yermo, é rancheóse, é tomáronse muchas pieças de esclavos é algund oro.

Entre los otros prissioneros se tomó un indio muy feo, é traia por gala muchos dientes é muclas de hombre que él avia muerto metidos por sus orejas proprias: é preguntándole la causa, dixo que eran de hombres qué avia muerto para comer, é qué era el carnicero que los mataba é repartia la carne dellos por los veçinos del pueblo, é traia un hueso á manera de harpon con que los mataba. É dixole el gobernador que lo queria haçer ahorcar delante de los otros de su pueblo que estaban pressos; é preguntáronle que por qué mataba á los hombres, é respondió que porque era carne muy sabrosa é dulce é les sabia bien: al qual ahorcaron, y él se yba riendo, llevándole á la horca. Algunos destos pressos envió el gobernador é los libertó para que llamassen á los indios, asegurándoles é perdonándoles é ofresçiéndoles que serian bien tractados; pero no volvieron los mensajeros ni otros, é cómo las mas pieças eran mugeres, mandólas soltar el gobernador, é amonestólas que quando por allí tornassen los chripstianos, que no huyessen; que no les harian daño ni haçian mal, sino á los que huian.

De allí se llevó un indio por guia, é fueron á un pueblo que se llama Michicuy, é á la entrada dél çerca del pueblo estaba çerrado con árboles cortados é atravesados en el camino: de forma que fué forçado abrir camino de nuevo por dentro de la espessura de arcabuco é boscaje. É llegados los chripstianos con trabaxo al pueblo, hallaron pocos indios, que esperaron hasta que vieron entrar los españoles, é luego hayeron áquellos assimesmo, sino dos que mataron los

guias. Hallóse allí mucho bastimento é oro ninguno, porque hasta las sepolturas se hallaron removidas é desbaratadas por los indios, para sacar el oro é llevárselo, porques costumbre en aquella tierra y en otras partes destas Indias enterrarse los indios principales con su oro é joyas. Escríbese que Alexandro Magno hizo abrir el sepulcro de Çiro, rey de los persas, penssando hallar grandes thessoros allí; por lo qual me paresçe que Alexandro no avia sabido lo quel mesmo rey decia porque los armenios se enterraban con el oro, teste Xenofonte: «Basta enterrar los cuerpos muertos, é no las cosas que son útiles á nuestra vida.»

Tornando á la historia, desde Michicuy fueron los chripstianos é su gobernador á otro pueblo que está al pié de una sierra que se dice *Mixouxa*, á donde tomó de sobresalto los indios é le rescibieron de paz é dieron oro é guias para yr adelante. Otro dia fueron á otro pueblo que se dice *Yxa*, y çerca dél perdieron el camino, por aver enviado los guias á hablar á los indios, é andando descaminados los chripstianos por valles é sierras sin poder atinar al pueblo, hallaban en lo alto de las sierras muchos buhíos gentiles fuera del pueblo principal; y el pueblo estaba metido en unas barrancas, é á par de un arroyo acordaron de repossar en dos buhíos, para saltar aquella noche algunos indios é indias por aquellas montañas. É otro dia por la mañana toparon los indios del pueblo, que andaban á buscar los españoles para los llevar al lugar, mostrando plaçer de su venida é prometiéndoles oro; y el gobernador teniendo alguna sospecha de su comedimiento, envió delante su teniente con veynte hombres é una lengua, y él fué despues é lo rescibieron con mucho plaçer é le dieron oro. É antes que llegasse al pueblo, hizo soltar todos los pressos que avian tomado, é despues les hizo á los indios un largo

raçonamiento, animándolos á la paz é amistad de los chripstianos é confortándolos é asegurándolos é ofreciéndoles todo buen tractamiento é ayuda, con lo qual quedaron muy contentos.

Porque el invierno se açercaba y en aquella tierra llueve mucho, acordó Pedro de Heredia de dar la vuelta á Calamar, y por haçer descargar los navios é haçer su assiento allí: esto era quassi en fin de março, porque los nuestros no llaman invierno en aquella tierra sino el tiempo de las aguas, que caen allí quando en España comienza la primavera ó el verano. Allí le dieron dos guias, é la primera jornada para la vuelta fué á los veynte é ocho de março: é fueron á dormir á un pueblo de ocho ó nueve buhíos que se llama *Goana*, donde el çaçique los rescibió muy bien y envió por la comarca é sierras á mandar que truxessen oro é de comer para los chripstianos. Pero no lo hicieron y el çaçique dió un poco de oro é de comer á los españoles, é dixo que él y aquellos pocos veçinos que allí estaban con él daban aquello, é que los otros indios de la comarca é de aquellas sierras, no avian dado nada ni querian venir á hablar al gobernador, por lo qual el gobernador los mandó ranchar é fueron tomadas algunas personas, é parte destes prisioneros llevaron los chripstianos é algunos soltaron. En estas sierras se halló un buhío grande en el qual se hicieron fuertes algunos indios gandules é no se quisieron dar, é començándolos á combatir, pegaron fuego al buhío los nuestros, é quemáronse dentro los que no quisieron salir fuera, que fueron los mas, é otros se tomaron que los soltaron luego, porque estaban maltractados del fuego, é algunos llevaron. É otro dia siguiente partieron de allí de *Goana* é fueron á otro pueblo que tambien se llama *Goana*, donde les dieron oro, aunque poco: é prosiguiendo su camino, passaron por dos

buhíos pequeños, de los quales salieron quatro indios flecheros é pussiéronse sobre una cuesta haciendo rostro, é dieron dos flechaços á un chripstiano é no murió; pero mataron dos perros muy buenos, é seyendo seguidos, metiéronse en un arcabuco los tres dellos y el otro fué muerto á lançadas. De allí fueron á un pueblo en que ya avian estado, que se dice Mixouxa, donde los rescibieron muy bien é les dieron de comer: é de allí fueron á otro en que assimesmo avian estado, que se llama Michicuy; pero no se halló indio ni persona en él é durmieron allí. Otro dia siguiente, yendo por el mismo camino que avian llevado, fueron al pueblo Migagar, é allí se apartaron del camino, é por otra via aportaron á un pueblo que se dice *Michiche*, que tambien le hallaron solo, é rancheóse, aunque hallaron poco que tomar. É cómo no tenian guías, se tornaron á su camino primero á Migagar, é tomaron allí una guia é volvieron al pueblo Michiche, é de allí passaron á otro que se dice *Mityn*, que estaba assimesmo solo sin gente: é fueron á otro que se llama *Guimichui* é halláronle yermo, é quemaron los chripstianos el buhío del caçique.

De allí passaron á otro que se dice *Caulnuli*, é hallaron cerrado el camino de arboleda cortada é atravessada, é plantados en el camino cardos espessos é muy espinosos: de manera que tuvieron necesidad de abrir é hacer otro camino por dentro de muy cerrado arcabuco ó bosque, en el qual hallaron dos indios é huýeron; pero tomáronse otros muchos. É luego vinieron los demás, pidiendo paz é dieron algund oro; y el gobernador hizo soltar los pressos, con que fueron muy alegres é quedaron por muy amigos de los chripstianos, é les hicieron todo el servicio que pudieron. De allí passó el gobernador con su gente á otro pueblo que se dice *Camucab*, ques grand poblacion,

é le rescibieron de paz é dieron oro é comida. Desde allí se fué con el gobernador la muger de un caçique muy habladora é desenvuelta á otro pueblo adelante á hacer que diessen oro á los chripstianos: este pueblo lo llaman *Camarapacoa*, é fueron delante guías á decir á los indios que aguardassen al gobernador, y enviáronle á decir que ni querian su amistad ni que entrasse en su pueblo, é aun assi se debe pensar que esta era la verdad de su voluntad, é la de todos los otros pueblos, donde avian estado los chripstianos. De la qual respuesta enojado el gobernador, puso en órden su gente con determinacion de hacerles hacer por fuerza lo que no querian de grado; é aquella muger, viendo la batalla aparejada, se adelantó é habló á los indios é los quitó de su propósito, é atendieron de paz é rescibieron los chripstianos, é les dieron de comer é algund oro, mostrando plaçer en ello, el qual se debe creer que les faltaba.

De allí passaron á otro pueblo grande en que hay dos barrios, é cada uno tiene su nombre, de los quales uno se dice *Tuvirigoaco* y el otro llaman *Lehulali*, en quien se aposentó el gobernador; y le dieron tan poco oro, que enojado otro dia siguiente le mandó poner fuego, mirándolo los indios que estaban á un lado del pueblo en una cuesta, con sus arcos é flechas. Y en viendo arder sus casas, dieron una grand grita, é los españoles arremetieron á ellos é començóse la batalla, en que andaba el ayre lleno de flechas, é fueron alañcados é muertos algunos indios, é quemóse la mitad del pueblo ó barrio de *Lehulali*. De allí passaron á otro pueblo enemigo destotros que se llama *Canarapacoa*, é holgáronse mucho los indios del daño que se avia hecho á los de *Lehulali*, sus enemigos, é dieron oro é de comer á los chripstianos. De allí passaron á otro grand pueblo que llaman *Tunýri-*

guaco, donde les dieron muchas aves é los sirvieron muy bien é les dieron oro é quedaron muy amigos. De allí fueron á otro pueblo que se llama Chimildo, donde los sirvieron bien; é de allí llegaron á otro pueblo muy grande, que se dice Chinitas, y dieron oro é hicieron buen servicio y quedaron de paz. Desde allí fueron al primero pueblo que se hizo de paz en aquella gobernación, llamado Chagoapo, de donde es el caçique que avia dado en Zamba su padre al gobernador, para que anduviesse con él, el qual está junto á la mar. É allí holgaron mucho con los chripstianos y les hicieron todo el servicio que pudieron: é otro día llevó este caçique oro á Zamba, alias Nao, donde estaban los navios, é llegaron allí el gobernador y los chripstianos á los diez y siete de abril del año ya dicho de mill é quinientos é treynta y tres.

Todos los mas de los pueblos que se han dicho, están cercados de muros de árboles muy gruesos é llenos de espinas las ramas é troncos dellos, é muy espesos é juntos, é son plantados é puestos á mano, con tanto intervalo uno de otro, quando los plantan, quanto saben por experiencia que creciendo pueden despues con el tiempo engrossar: é despues que han crecido todo lo que pueden, quedan tan apretados, que entre un árbol é otro no puede caber un hombre. Y en cada cerca hay dos órdenes de árboles ó rengles, como muro é contramuro, y entre la una cerca é la otra queda un vallejon ó barbacana de cinco ó seys piés de ancho, todo á la redonda. É tienen sus puertas é contrapuestas donde les conviene; é desta forma están murados é muy fuertes aquellos pueblos. Hay mu-

chas lenguas entre aquesta gente é muy diversas unas de otras.

En algunos pueblos se entierran en atahudes, é métenles de comer é de beber á los difuntos, quando los sepultan, é una escudilla é una taça, con que coma é beba el muerto, é su ropa, assi como una manta é un ceñidor, é su oro é sus joyas é su arco é flechas; é las mugeres lo mesmo, y en lugar de arco pónenle su rueca é huso, con que hilan el algodón.

Es tierra llana en algunas partes y en otras montuosa é de sierras, lo uno é lo otro muy espesso de arboledas; é muy falta de agua, en espeçial en la tierra llana, andando los indios desnudos, como nascieron, y descubiertas sus vergüenças. Las mugeres andan desnudas en carnes assimesmo, ceñido un hilo ó cuerda delgada, é de allí colgado un trapo de algodón de un xeme de ancho é suelto delante de su natura ó partes vergonçosas á discrecion del viento. É traen muchas quentas en los braços é piernas y en la çintura: é los indios tambien traen quentas en los braços é çarçillos de oro en las orejas ellos y ellas, é un palillo de oro en las narices atravesado de ventana á ventana, que llaman *cariasiris*.

En otra parte alegué aquella verdadera auctoridad del Plinio que dice que los exércitos é la milicia ha seydo causa que se haya hallado el origen de las otras cosas é secretos de la tierra; é assi lo vemos por nuestros españoles militando en estas Indias, puesto que no tan curiosos ni tan vigilantes en la pluma, escribiendo lo que les interviene é acaesçe por donde andan, en lo qual ni ellos quedan sin culpa, ni yo sin mucho trabaxo, inquiriendo é acumulando lo que á estas historias conviene.

## CAPITULO VIII.

De otros pueblos que hizo de paçes el gobernador Pedro de Heredia, demás é allende de los que se dixo en el capítulo precedente, é de otras cosas de las costumbres de los indios, convenientes al discurso de la historia.

**D**esde Nao ó puerto de Zamba se tornó el gobernador Pedro de Heredia á Calamar, y estuvo en el camino cinco dias, y entró en aquestos pueblos, que agora se dirán, é los hizo de paz é le hicieron buen servicio: Mecahulico, Matuçelde, Colocha, Alipaya, Tesca. En este Tesca le rescibieron con una çierta manera de música de unos pífaros é sonajas que paresçian bien al oydo: é desde aquel pueblo fué á Calamar, donde llegó á los diez y siete dias de abril de aquel año, é los navios que ya estaban allí los mandó descargar. Allí vinieron los indios de Tesca, é con ellos algunos de Calamar, que andaban alterados, con los quales se concertó que poblassen junto á Calamar, en el pueblo que está de la otra parte de la çiénega quellos avian despoblado, é los aseguró el gobernador, é dixeron que lo harian, però no lo cumplieron. De otros pueblos yban cada dia é se ofresçian por amigos, é venian á rescatar hachas, é traian oro por ellas.

A los nueve de mayo partió de Calamar el gobernador para visitar dos pueblos que están junto á la bahia de Cartagena, á dos leguas de Calamar: el uno se diçe Matarap y el otro Cospique, de los quales en otra parte so ha hecho memoria; é rescibieron al gobernador de paz, é le sirvieron é dieron algund oro, é quedaron muy amigos.

Allí andan las mugeres sin traer cosa alguna delante de las partes vergonçosas, é desde allí adelante hasta el golpho de Çenú andan assi todas las mugeres; é desde el Çenú para el Oriente. En esta gobernación andan de la manera que se

dixo en el capítulo de susso. Allí se hallaron dos indios que traian los cabellos largos como las indias, é los otros indios andaban rapados, é algunos con una sola vedija de cabellos al cogote redonda, hecha á manera de corona é rapada toda alrededor. Otros traen trasquiladas las cabeças, é lo redondo de la corona rapado. É cómo el gobernador vido que aquellos dos traian el cabello como las mugeres é servian en lo que ellas, quiso saber la causa; é respondiéronles que aquellos eran sodomitas é pagientes, y en sus borracheras usaban con ellos como con mugeres en aquel nefando crimen: é por tanto andaban como mugeres é servian en las cosas que las mugeres acostumbran exercitarse. Y el gobernador les dixo que por qué consentian tan grande maldad, é replicaron que porque los servian é molian el mahiz, que comen é de que hacen çierto vino. La excusa es liviana é la maldad abominable: é mintieron, que no lo hacen sino de péssimos pecadores de semejante delicto. É preguntáronles si se usaba aquello en otras partes ó lugares, é dixeron que sí. El gobernador concertó que fuessen despues á Calamar é le llevassen aquellos dos bellacos para los castigar, é volvióse á su asiento. É desde á diez ó doçe dias, vinieron los indios de Taragoaco, que es donde los chripstianos ovieron la primera guaçábara ó batalla, é venian de paz, é assentaron sus amistades con el gobernador. É cada dia venian otros á lo mismo: lo qual redundaba de la buena maña é recaudo que el gobernador se daba en tractar á los indios.

Primero de junio de aquel año de mill é quinientos é treynta y tres años, nombró el gobernador por primeros alcaldes é regidores para el pueblo de Calamar, donde hizo su assiento, é mandó que se llamasse la cibdad de Cartagena, é luego hizo la traça del assiento desta población para repartir los solares della; pero porque este nombre Cartagena paresçe que trae misterio, acuérdanos del origen de aquella potente Cartago, á quien dió principio Elisa Dido. Assi lo diçe Eusebio y escríbese que porque esta Dido compró tanta tierra como çercasse con un cuero de un toro, el qual hecho pergamino é cortado despues de muy delgadas tiras, tomó mucho espacio en que fundó su cibdad, é por esto se le dió el nombre de la carta é se dixo Cartago. Esto todo es léxos de la Cartagena de nuestras Indias, é muy fuera de propóssito pasar acá tal nombre: que podrian pensar algunos andando el tiempo, que algunos cartaginenses vinieron de África ó de nuestra Cartagena de España, á dar este nombre á esta provincia; y la verdad es que este nombre se le dió á disparate de marineros, porque como vieron que entrados en aquella bahia que está detrás de la isla de Codego, pueden estar los navios muy seguros, dixeron. «Veys aqui otra segunda Cartagena.» Porque el puerto de Cartagena en España es una singular seguridad de las naos que allí estuvieren, y de nuestra Cartagena nueva en España \*Anselmo en el libro que es llamado *Imágen* tracta mas largo. Assi que, yo no hallo raçon otra para este nombre de Cartagena en las Indias ni la hay, sino hablar marineros de bella graçia y fuera de propóssito. Assi que, dexemos esto que es de poco fructo y tornemos á nuestra historia.

Á los cinco del mes de junio partió Pedro de Heredia de Cartagena para yr á visitar el pueblo grande de Taragoaco, é

á una legua que anduvo, halló los indios de Tesga que le aguardaban para yr con él al pueblo de Taragoaco, y teníanle de comer. Desde allí fué con el gobernador y con los chripstianos un caçique con cinquenta ó sessenta indios, y llegaron á Taragoaco una hora despues de medio dia; é hallóse el pueblo quemado é asolado, el qual era de los mayores de la tierra. É los indios estaban alçados, é rancheáronlos é tomáronse algunos prisioneros; é aquestos truxeron todos los otros de la tierra á la paz, é truxeron de comer é quedaron amigos. De allí passó el gobernador á dormir çerca del pueblo quemado á unos buñíos que avian hecho de nuevo, donde durmió con su gente essa noche; é otro dia de mañana le daban oro y no lo quiso tomar, porque aquellos indios estaban fatigados del mal tractamiento que avian rescibido. É díxoles que guardassen su oro, qué los tenia por amigos, y que quando otra vez viniesse á verlos, le darian oro, que al presente no lo queria. Y mandóles que hiçiesen su pueblo donde lo tenían primero, y que no oviessen miedo; y assi quedaron muy contentos.

De allí passó á otro pueblo muy grande que se diçe Talaran, donde le rescibieron de paz y le hiçieron todo serviçio: é allí halló al caçique de Cospique, é supose de los indios de Talaran que aquel les avia dicho que los chripstianos eran pocos y que los debían flechar. Y el gobernador le mandó prender é hizo ademan de lo querer ahorcar; pero el caçique negó é quedó de yr á Cartagena é llevar tres indios, que se avian ydo del real é los tenia él, que los avia hallado. Desde allí fué el gobernador á Taragoaco y comió allí: é passó á otro pueblo grande que se diçe Goananta, adonde le vinieron á ver otros indios de otro pueblo que se diçe Çapana, los quales dieron un poco de oro. Y el gobernador les dixo que no

queria tan poco oro como le daban, é que lo tornassen á tomar, porque él yba á otro pueblo é volveria por allí é le darian el oro; é que para entonçes lo toviessen allegado para se lo dar, é que le diessen mucho, pues quel pueblo era grande. É partióse de allí para otro pueblo muy grande, el qual se vido desde ençima de una cuesta, y estaba tendido y ocupaba çerca ó quassi media legua de territorio, y los buhíos muy espessos; é tenia tres barrios, cada uno de su nombre, que son Pelapia, Pelucho y Capanapo, todos tres barrios son una poblaçion; é salieron grandíssimo número de indios é pocas mugeres que las tenian escondidas por los arcabucos; é llegó allí el gobernador á medio dia y estuvo hasta otro siguiente, é fué muy servido de las cosas de comer él y su gente, é diéronle del oro que tenian, aunque poco. Este *aunque poco* se ha de entender en dos maneras: la una que pudieran dar mucho mas los indios; é la otra que por mucho que diessen, se les haçia poco á los chripstianos.

En este pueblo avia delante de las casas ó buhíos prinçipales de los çaçiques unas choçicas pequeñas, á manera de buhíos, en las quales se entierran los çaçiques: las quales están çerradas con sus puertas muy bien, y en la puerta de la parte de fuera en el suelo tienen huessos é calaveras de difuntos. En otros pueblos muchos hallaron los muertos dentro de los buhíos propios enterrados, é otros en hamacas y muy embixados; é desque despiden los huessos de la carne é quedan limpios, embixanlos é meten los huessos é cabeças assi embixados en ollas é tinaxas, é assi los guardan en casa ó de fuera junto á la casa.

Otro dia siguiente partió el gobernador deste pueblo, é dió la vuelta y llegó á comer en otro que se llama Guananta<sup>1</sup>, é

diéronle el oro que avia dexado de tomar allí, con poco mas que añadieron; y desde allí fué á dormir á Taragoaco, y al dia siguiente fué á dormir á la cibdad de Cartagena. Toda la tierra que deste camino se anduvo, desde el pueblo de Taragoaco adelante, es muy buena para ganados, de hermosas savánas ó vegas y montes y boscajes claros: y esto es en un valle bien luengo, por el qual va un gentil arroyo de muy buena agua de fuentes.

Dicho se ha quel gobernador hizo prender al çaçique de Cospique en la Talara, porque le avian dicho que consejaba á los indios que flechassen á los chripstianos, pues que eran tan pocos; é mandólo soltar porque él lo negó, é quedó de traer çiertos indios que se avian ydo del real. É passado el término en que avia de venir, lo envió el gobernador muchas vezes á llamar, é no vino, por lo qual acordó de yr allá por le castigar por su desobediencia: y en el mes de julio fué á Matarap, é allí halló los indios muy solçitos en servir á los chripstianos, é fueron con el gobernador á Cospique, donde andaban muy mas diligentes en servir, é súpose que los tres indios que es dicho que se avian ydo del real de los chripstianos los avian muerto, é deçian que no sabian quién lo avia hecho. Pero puesto quel gobernador vido que le mentian, cómo sea muy comun é ordinario el mentir á los indios, viendo con quanta solçitud le servian, disimuló con ellos, no obstante que avia penssado haçer en ellos un castigo notable, porque ovo compasion de destruir tan buen pueblo, como es aquel, é tan çercano de la cibdad de Cartagena: é contentóse con los reñir é amenazar, é díxoles que no avia ydo allá sino á los matar é destruir é quemar el pueblo; pero que pues deçian que serian buenos é servirian bien, quel los perdo-



naba por el presente, porque su enmienda fuese cierta, porque faltando aquella, lo pagarian todo junto.

Desde allí se fué el gobernador á otro pueblo que se dice Vayre, donde los indios estaban alçados, é híciéronse de paz, é dieron un poco de oro é de lo que tenían de bastimentos. É passaron á otro pueblo que se dice Dá, en que tambien estaban alçados, é algunos vinieron con oro, é dieron de comer al gobernador é á los chripstianos, é quedaron ambos pueblos de paz. En aqueste lugar dicho Dá tienen una muy resçia é fuerte muralla de árboles plantados, é gruesos mucho, de la manera que ya se dixo de otros pueblos en el capítulo precedente. Mas estaba el muro deste lugar muy mas polidamente ordenado, y paresçia mas aventajada la compusición del artificio en las puertas y en todo y de mas linda industria. Desde allí se tornó el gobernador y su gente á la cibdad de Cartagena.

Esta gente toda es ydólatra, y tienen unos hombres particulares en cada pueblo que llaman *piache*, que es como un cura ó sacerdote ó persona religiosa entre ellos. Este piache dicen que habla con el diablo, y afirman los indios que le oyen hablar con él; pero que ellos no saben con quién habla, ni ven á quién habla, ni entienden lo que habla, porque aquel lenguaje en que razonan, no lo entienden ellos. Y despues que han hablado, les dice el piache lo que le ha dicho el diablo, y que todo aquello que el piache dice que le ha dicho que haga, aquello hacen sin falta alguna. Y estando el gobernador informándose desto, dixo á los indios que no híciessen nada de lo que aquel piache les dice, porque aquel que habla con él es el diablo, y los engaña y no les dice verdad, y que andaba por los llevar al

fuego eterno; y assi por las mejores palabras que el gobernador podia les daba á entender la verdad de nuestra fé, é les amonestó que no creyessen en nada de aquello, é que fuessen chripstianos é creyessen en Dios trino é uno é Todopoderoso, é que se salvarian é yrian á la gloria celestial. É con estas é otras muchas é buenas amonestaciones se ocupaba muchas vezes este gobernador para enseñar los indios y los traer á conosçer á Dios, é convertirlos á su sancta Iglesia é fé cathólica. Este piache es entre aquella gente muy reverenciado é obedesçido, como suelen los chripstianos acatar á un cardenal y mucho mas, porque los indios tienen á estos por sanctos é por personas divinas ó que no pueden errar, é dales á entender que el demonio es señor del mundo, é que todo lo que quiere puede, é que en su mano é voluntad están sus vidas é muertes, é todo lo que es hecho é criado se ñorea; é assi á su diabolico propósito usa destas gentes por via destes sus ministros piaches. Y es menester que obre la misericordia de Dios é su omnipotencia para desarraygar los indios de sus errores, aunque los chripstianos que por acá andamos, fuésemos muy mejores, y de tanta industria y diligencia en allegar estas ánimas de los indios á Dios, como la tenemos en los despojar é adquirir este oro, que á tantos se convierte en lloro é desventurado y peligroso fin. Y queréislo ver?... Cuente cada uno en su patria cuántos han salido della para estas nuestras Indias, y por los que han tornado medrados, conosçerán qué camino han hecho los que faltan de tal cuenta. É pluguiesse á Dios que esos que no tornan allá estuviessen vivos acá, ó que ya que son muertos, oviessen acabado bien!..... Tornemos á la historia.

## CAPITULO IX.

De las quejas que vinieron á esta Audiencia Real que en esta cibdad de Sancto Domingo reside contra el gobernador Pedro de Heredia, de los agravios que á muchos hacía, é cómo por mandado de Su Magestad fué el liçenciado Vadillo á conoçer de sus culpas é tener en justicia aquella provincia, é de las sepolturas ricas de los indios, é otras cosas.

Continuando Pedro de Heredia su officio de gobernacion, vinieron á esta isla muchos quejosos dél, y en la Real Audiencia que reside en esta cibdad de Sancto Domingo particulares personas se quexaron, unos *viva voce* y otros en escritos, y le culpaban de tirano y de otras muchas sinraçones que á muchos hacía. De tal manera y de tantos querellosos se publicó esto, que se dió noticia en el Real Consejo de Indias y se proveyó por Sus Magestades que fuesse uno de sus oydores en este consistorio á conoçer de esos agravios y sinraçones que, assi en general como en particular oviesse hecho este gobernador. Y el juez que para esto fué enviado fué el liçenciado Johan de Vadillo, el qual, como á Cartagena llegó, prendió al gobernador y á un hermano suyo llamado Alonso de Heredia; y ovo su informacion, y proçediendo contra ellos, le tomó çiertos millares de pesos de oro para Sus Magestades, y los envió á esta Real Audiencia con las informaciones de sus culpas. Y el liçenciado quedó en la administracion y gobernacion de Cartagena por algund tiempo, en el qual no faltaron tampoco otras quejas y quejosos contra el mesmo liçenciado, assi por parte de Pedro de Heredia y su hermano, como de otras personas que se vinieron á quejar dél á esta Real Audiencia; y aun se quejaron á Çéssar en su Consejo Real de Indias, por lo qual fué proveydo el liçenciado Sancta Cruz, para que oyesse al Pedro de Heredia y al liçenciado Johan de Vadillo. É con plenísimos poderes conforme á la voluntad de

Sus Magestades, vino á esta cibdad, y desde aqui, en el mes de septiembre del año de mill é quinientos é treynta y ocho fué á Cartagena á entender en estas cosas, como juez comissario de Çéssar. Pero como esto sea cosa de passiones y que toca á la justicia, no hay para qué mezclar proçessos civiles ni criminales en estas historias: en las residencias de los unos y de los otros se verán sus obras. Pero no quiero dexar de decir sin passion lo que no se debe callar, sin errar á mi conciencia; porque en la verdad, aunque Pedro de Heredia es natural de mi tierra, ningund deudo ni afinidad hay entre mí y él, ni entre sus deudos ni los mios, y aunque lo oviera, no dexára de decir lo çierto; y es que tengo en mucho lo que hizo, en la buena maña y diligencia que tuvo, quando entró en esta tierra y gobernacion para pacificación desta provincia y sojuzgar los naturales della, donde, como se dixo primero, fué desbaratado el capitan Alonso de Hojeda, y muerto Johan de la Cosa, que era un valentísimo y experto capitan, y mataron con él otros muchos chripstianos. Lo qual todo es mas gloria para Pedro de Heredia, pues que se dió mejor recaudo que ninguno se le ha dado allí, con mucha menos gente y en la provincia mas dificultosa de conquistas y de mas áspera gente, y de muy mala hierba en las flechas que los indios allí usan.

Ni tampoco dexaré de culparle en alguna manera de descuydo y poca advertencia que ha tenido con algunos caballeros é hidalgos de su patria, que yo ha-

blé en esta cibdad, é ví muy descontentos dél, que son personas de buena sangre y á quien él debiera tractar mejor. Pero como no he oydo despues á él, qué dese esto, que no es para la historia: ni carece della toda buena amonestación, para traer á la memoria al que manda exércitos que se acuerde de contentar á quantos pudiere, é que enoje á los menos en quanto le sea posible, sin faltar á la justicia y órden de la milicia.

Vengamos á las sepolturas de los indios, de que está averiguado averse hallado muchas en esta provincia y gobernación con cantidad de oro de piezas labradas ricas y de mucho valor, de que se han hecho muchos millares de pesos de oro. Porque los señores y caçiques principales destes indios acostumbra, de largos tiempos, enterrarse con su oro y joyas: y esto no me parece que es invención desta gente, ni solos estos en el mundo los que lo usan, pues como se dixo en el capítulo VII, Alexandro hizo buscar la sepultura del rey Çiro, pensando hallar grandes thessoros, contra la qual opinion de Alexandro diçe el Xenofonte que Çiro reprehendia tal costumbre á los armenios. Y que aquesta venga de largo origen tampoco se puede negar, pues que dexando las autoridades de los gentiles escriptores en este caso, no la suelen de-

xar ni la olvidan nuestros sagrados y catholicos doctores, pues el glorioso Sanct Gregorio diçe que los antiguos enterraban á sus difuntos con riqueças.

En esta provincia hay tigres, vacas de aquellas que los españoles llaman dantas, y no lo son; hay baquiras, que son puercos salvajes, y todas las otras maneras de animales que se han dicho en otras partes de la Tierra-Firme, y como mas largamente se dirá adelante, quando se tracte de la provincia de Cueva en el libro XXIX. Assimesmo hay las mesmas aves; y demás dessas hay una manera de patos que crian en casa domesticos los indios, que los llaman *guayaiz*, los quales son blancos, y los machos son algo mayores que las hembras, y tienen en torno de los ojos y en el nacimiento del pico unas verrugas muy coloradas, como corales: estas aves multiplican mucho y son buenas y de gentil sabor, quando son nuevas. Sus manjares son carne humana, quando la pueden aver: su pan es mahiz, y dél hacen vino: assimesmo tienen yuca de la buena, y muy gentiles ajas, y guayabas, y guanabanas y otras fructas de las de la tierra. Mas de todo esto se dirá en la provincia de Cueva, que cerca y comarcana allí, y todo es una tierra; y yo he residido algunos años en ella.

## CAPITULO X.

En que se tracta de la yda del licenciado Sancta Cruz á la provincia é gobernación de Cartagena, donde halló á Pedro de Heredia é su hermano pressos, é tomó la residencia, é halló quel licenciado era entrado la tierra adentro: é del viaje que hizo y otras cosas convenientes á la historia.

**D**espues que desta cibdad de Sancto Domingo partió el licenciado Sancta Cruz, fué á la provincia de Cartagena, y halló quel licenciado Johan de Vadillo era entrado la tierra adentro con gente á buscar ciertas minas de oro, que le avian dicho que hallaria muy ricas, y para inqui-

rir los secretos de la tierra. Y luego comenzó á tomar residencia al gobernador Pedro de Heredia, y él dió sus descargos lo mejor que pudo, y el juez lo remitió con sus procesos á España al Consejo Real de Indias, donde fué á seguir su justicia.

Desde á poco tiempo aportaron á aquella gobernación el liçenciado Gonçalo Ximenez, teniente que fué del adelantado don Pedro de Lugo, por cuyo mandado desde la provincia de Sancta Marta avia ydo el año de mill é quinientos é treynta y seys años á descubrir por el rio Grande arriba los secretos de la tierra, como mas largamente se dixo en el libro preçodente, capítulo XI.

Con este liçenciado venian en compañía otros dos capitanes, el uno era Sebastian de Benalcáçar, teniente del adelantado don Françisco Pizarro, en la provincia de Quito, y el otro era Fedreman, aleman é teniente del gobernador de Venegueta. Los quales, yendo cada uno dellos con gente, se avian topado donde el dicho liçenciado Ximenez estaba poblado, despues que avia descubierto la sierra é minas de las esmeraldas; é de conçierto todos tres capitanes, acordaron de se yr á Çóssar á le dar cuenta de sus viajes é no darla á quien los avia enviado é haçer sus propios negocios, assi porque es ya usança de los tenientes desconosçer á sus superiores, como porque cada uno dellos venian ricos y con muchas esmeraldas, por cuya interçession, juntamente con su industria, les paresçió que harian mejor sus hechos que tornando á dar cuenta á sus generales, á quien la cuenta de buena raçon se avia de dar. Assi que, desde Cartagena tomaron su camino. Verdad es que el liçenciado Ximenez paresçe en alguna manera mas disculpado, pues que el adelantado don Pedro de Lugo que lo envió, era muerto dias avia. El liçenciado Sancta Cruz començó de tomar gusto ó desseo de entrar assimesmo la tierra adentro á tentar su dicha, como los otros; é cresçióle mas la voluntad, despues que oyó á estos capitanes. É luego començó á aderesçar para haçer su entrada, é á toda diligencia envió á esta cibdad de Sancto Domingo á comprar caballos, é

para proveerse de otras cosas, como mejor le paresçió, del qual viaje adelante será hecha mençion.

El liçenciado Vadillo, dexando presso é á buen recaudo al gobernador Pedro de Heredia, antes que el Sancta Cruz llegasse á Cartagena, fué á entrar por Urabá por unas savánas que avia descubier-to el capitan Françisco de Çézar, pensando el dicho Vadillo descubrir el Dabaybe, de que avia mucha notiçia. É prinçipió su camino desde la cibdad de Sanct Sebastian, é porque avia descontentamiento en la gente, si fueran con el dicho Çézar, como primero lo avian penssado, acordó de yr el liçenciado en persona: y envió tres navios antes que él fuesse desde Cartagena con gente é caballos á Sanct Sebastian de Urabá, porque por allí era el camino, é despues él se fué en seguimiento con un bergantin é una fusta á los diez y nueve de noviembre de mill é quinientos é treynta y siete años. É llegó á Sanct Sebastian dos dias antes de Navidad, é detúvose allí hasta los veynte y tres de enero del año de mill é quinientos é treynta y ocho: y envió gente por la costa de la mar con los caballos en pelo por causa de los rios que avian de passar, y él con la mayor parte de la gente en seys bergantines con los mantenimientos, se partió á los veynte y quatro del mes, para tomar la gente en la costa junto al rio é puerto que llaman de Sancta Maria, çerca de la boca del Darien, donde se desembarcó otro dia é halló la gente y caballos. É de allí se partió á los veynte y nueve de enero, y el primero dia fué hasta un rio que llaman de los Caballos, é otro dia siguiente llegaron á un pueblo que se diçe *Urabaybe*, é halláronle despoblado, huydos los indios.

Á los treynta y un dias del mes fueron á un rio que se diçe del *Gallo*, é á dos dias de febrero, dia de la Purificación de

Nuestra Señora la Virgen Sancta Maria, llegaron á otro rio que se dice de las *Guamas* é passaron adelante: y en el camino, en cierto passo, se pussieron cantidad de indios flecheros, é començaron á flechar y echar sus flechas contra los chripstianos, é hirieron á un trompeta que yba á par del liçenciado é á un caballo. Pero luego se pussieron en huyda é dexaron el passo libre y passaron los nuestros adelante y fueron á un rio que se llama de los *Caricuris*. Á los cinco de febrero, fueron á otro lugar que se dice *Cuguey*, y halláronlo solo é huydos los indios é allí cerca mataron un leon é una danta ó vaca que los indios llaman *beori*, é prosiguieron su camino hasta que llegaron á la provincia del *Guanchicoa*, que se llamaba *Tinya*, y el señor destas provincias se llama *Antibara*. Allí estuvieron quinze dias, y enviaron á llamar al caçique con un indio que se tomó, al qual dieron algunas cosas; pero siempre mintió é los traia en palabras: al fin no hizo nada.

Passaron de allí adelante hasta un rio poderosso, en que avia una delgada é mala puente de bexuco, por donde á mucho peligro passaron algunos chripstianos para saber lo que avia de la otra parte, é no hallaron ni vieron tierra sino muy áspera: é á la vuelta se quebró la puente, é si no fuera el que passaba grand nadador, se ahogara, porque el rio era de mucha agua é grandissima corriente.

Paresçerá esta puente al lector como otras, ó mas cierto no la puede entender si mas no se dice. Bexuco es unas venas de leño ó madera flexibles, delgadas é mas gruesas, corcosas que nasçen á par de los árboles, é abraçándose con ellos, é tambien derechas é descendiendo de los árboles é subiendo á ellos por altos que sean; y destes bexucos ya se dixo en el libro X, capítulo VII. Pues des-

tos bexucos era esta puente, no de otra manera que si fuera una cuerda atravesada de parte á parte del rio.

Á los quatro de março entraron por tierra muy áspera de sierras, é otro dia siguiente, miércoles cinco del mes y primero de cuaresma, tomada la çeniça para memoria de averse de convertir en ella, como la Sagrada Iglesia á los fieles lo acuerda, començaron á subir las sierras, é tardaron dos dias en la passar con mucho trabaxo é lloviendo siempre. Llámase aquella sierra de *Piten*. De allí caminando hasta los treçe de março, llegaron á un valle é savánas, donde avia mahiz sembrado y como trigo las cañas dél, ó poco mas gruesas: é llámase el valle de *Peta*. É de allí envió el liçenciado á llamar el caçique *Mutibara* con algunos indios que se tomaron; pero siempre mintieron é no quisieron descubrirse, porque le temian mucho, aunque fueron apremiados para ello. Allí se detuvo haciendo entradas por tomar á este caçique é aprovechó poco.

Por la indisposiçion áspera de la tierra, é porque no tenían qué comer, se fueron los españoles y el liçenciado de allí: que el mahiz les faltaba é ningund otro mantenimiento tenían, sino algund caballo que comian, quando se les despeñaba. É llegaron al rio llamado *Tirubi*, é le passaron con mucho peligro el viernes é sábado sancto; é allí se ahogó un escribano del liçenciado que se decía *Sancta Cruz*. É passado el rio estuvieron de la otra parte el dia de Pascua: é otro dia siguiente veynte y dos de abril, subieron una sierra é llegaron á un valle que era el apossento de *Quinochu*, hermano de *Mutibara*, que es donde el capitan Çézar, de quien se ha hecho mençion, avia antes hallado una sepultura, de donde sacó el oro que avia llevado al assiento de los chripstianos á *Urabá*, que fueron veynte y cinco mill pessos:

lo qual dió causa assaz para que este camino se ligiesse, é con essa esperança el liçenciado Vadillo hizo buscar muchas sepolturas é no se halló nada, é los indios decían que no tenían oro. Visto que la esperança, que llevaban en aquellas sepolturas, les salia al revés, començó la gente á murmurar; é unos decían que se volviessen, otros que passassen adelante.

Allí adolesçieron muchos por las nieblas é mal tiempo, aunque no peligraron ni hasta allí avian muerto sino çinco españoles, con el que es dicho que se ahogó: é allí llegó el liçenciado muy al cabo para se morir, é dió poder de nuevo para gobernar la gente é proseguir el camino al capitán Francisco de Cézar, é al capitán Alonso de Saavedra, tesorero por Su Magestad. É la gente començó á tomar opiniones, como suele acaesçer, quando falta el general capitán: é quiso Dios quel liçenciado estuvo mejor é partióse de allí, aunque con mucha flaqueça, é fué á otro valle que está en la ribera del dicho río Tubiri. Mas quando allí llegaron, ya avian perdido treynta é çinco caballos é los çinco españoles que es dicho, é negros é indios de servicio muchos, assi por la fragosidad de la tierra, como por falta del mantenimiento. É partió para el valle de Nori, principio de junio; é cómo el camino era malo y estéril é sin comida, la gente se quiso tornar desde una alaguna, que hallaron sobre una sierra. É desde allí se envió á descubrir la tierra é hallaron indios, é habiendo habla con ellos, rogáronles los españoles que les diessen de comer; é respondieron que no querían paz con ellos, sino comerse á los chripstianos, sobre lo qual ovieron algunas guaçábaras é escaramuças, en que los indios siempre llevaron lo peor. É de allí prosiguió el liçenciado su camino é fué á se apossentar la gente entre çiertos braços del río ya dicho,

donde hallaron qué comer de buenos maligales, é diéronse catas allí é hallóse grand muestra de oro.

Allí se ovo habla con un çaçique de buena dispussición, por medio de una india que se avia tomado é la soltaron para que lo fuesse á llamar; y ella lo hizo tan bien que le truxo al real, é dixo aquel çaçique que allí no se cojia oro mas de aquello, de que tenían nesçessidad para comprar indios de otras partes, quando se los traian de rescate para comer ó algund puereó; é que aquel oro lo cojian, quando no llovia y estaban secos los arroyos, levantando las piedras, é debaxo dellas hallaban granos de oro é los fundian é haçian *caracuris*. É que fuera desto no tenían ni querían mas oro ni cojerlo, é que de las minas no haçian caso, porque las tenían en poco, salvo que traian su contractaçion con otros indios de adelante que tenían otras minas, que á lo que se vido, son muy grand cosa de riquíssimas.

Desde allí envió el liçenciado á correr la tierra parte de los españoles, é dieron en unas barbacoas armadas cada una sobre treynta é quarenta é sessenta vigas ó grandes estantes, y ençima el bulió ó casa con sus saeteras, assi en lo alto como por el suelo: é desde allí se defendian con lanças é piedras é agua caliente, é tomóse una dellas, y entre tanto que los españoles combatian, huyeron de las otras los indios. É preguntando qué era la causa por qué haçian sus moradas de aquella manera, dixeron que porque de la otra parte del río é por él, venian unos indios pequeños barbudos, de noche y los salteaban, é les quemarian las casas mas ayna, si de otra manera las liçiesen.

No se siguió el camino por allí, porque no era posible llevar los caballos, caso que tuvieron lengua del Dabaybe, de que tambien se supo que allá no podían yr

caballos, porque temblaba la tierra por dó entraban, porque toda era tremedal é cenagossa. Y á esta causa, y porque pensaron quel rio del Darien era largo é que lo tomarían por los nascimientos, é volverian por él é por el camino que llevaban, tenían nueva que por él yrian á aquellas minas muy ricas que se dixo de susso: é assi procedieron por el otro camino, llevando por guia á aquel indio que les dió essas nuevas, el qual los llevó á otro valle que le llaman *Buy*, desde donde subieron una montaña asperíssima y alta, é con mucho trabaxo baxaron della á un pueblo de la otra parte dó estaban ciertos buhíos despoblados, porque los indios del vallo de Nori, los avian vencido en guerra, é despues poco á poco, á manera de montón, los mataban é se los comian.

Desde allí, prosiguiendo nuestros españoles y el liçenciado con extremado peligro é trabaxo por la fragossísima sierra, encumbraron en las postreras sierras donde nasce el rio ya dicho de Turibi <sup>1</sup>; é allí dixo un guia que avia visto adelante un grand rio, é como llevaban su intento en el Darien, creyeron que era él. Este rio passaba por una halda de una sierra, donde eran las otras minas, é sobre un cabeço della estaba un pueblo de diez y seys buhíos, al qual llegaron con mucho trabaxo, é los indios atendieron el combate animosamente. Pero los españoles por fuerça de armas los entraron é quedaron vencedores, puesto que les mataron un cabo de esquadra, buen soldado, é hirieron otros dos ó tres españoles; pero no murieron: é mataron otros tres chripstianos que secretamente é sin liçençia se avian salido del real. É porque no pudo toda nuestra gente llegar al pueblo, pararon en la sierra en lo baxo, é aquella noche murieron de frio un chrips-

tiano é un negro é dos indios de los mansos. En este pueblo hallaron poco mantenimiento, por falta del qual no se pudieron allí detener; pero hallaron las minas que los indios tenían cada uno señaladas para sí, é vieron en ellas vetas ó venas de oro que yban por la barranca que era á modo de piçarral quassi blancaço, é avia algunas minas de tres estados de hondo. Decían los indios que en un día cojia cada indio ochenta ó noventa pessos, segund señalaban ó lo daban á entender. Hizo el liçenciado sacar tierra, y en tanta como cabia en una comun escudilla, se halló de granitos peso de un ducado: en un terronçillo tamaño como dos nueçes, se sacaron seys ó siete pessos de oro. Halló un soldado una piedra como del grandor de dos cabeças de hombre, quassi toda passada por todas partes de oro. Esta no se truxo, porque subiendo por una sierra con ella, rodó é se le soltó la piedra, é fué en tal parte que no se atrevió á yr donde avia caydo; y quando el liçenciado lo supo, yban de camino, y como no llevaban de comer, no ovo lugar de la haçer buscar; pero fué çierto.

Prosiguiéndose el camino, dieron en otro lugar, el qual desampararon los indios poniéndole primero fuego, assi como sintieron la yda de los chripstianos: é assi quando los nuestros llegaron, hallaronle quemado. Decíase que era este pueblo donde los indios haçian sus fundiciones, é halláronse muchos crisoles é otros aparejos para fundir el oro. Créese por dichos indios é por lo que les pareció á los españoles que fueron con el liçenciado, que estas son las mayores é mejores minas de la Tierra-Firme, é de donde se ha sacado todo el oro que ha ydo á la proviñcia de Cartagena, y el que baxa por el rio grande de Sancta

<sup>1</sup> *Turibi*. Mas arriba ha escrito *Tubiri*.

Marta é del Darien. Llamósse aquel lugar de aquellas minas Buritica, y es muy notorio á los indios por las dichas minas. Hallóse un cabo de oro de una barra tan fino é de tan buena color é grano como lo de Cibao de esta Isla Española. No poblaron estos chripstianos allí, porque no

avia mantenimiento é porque llevaban grand nueva de lo de adelante, é porque á la verdad no era gente bastante para poblar por su poco número; la qual lastima nunca perderán, segund lo que de aquellas minas se ha publicado y es cierto, por lo que está dicho <sup>1</sup>.

### CAPITULO XI.

En continuacion del viaje del liçenciado Vadillo y cómo los indios que le guiaban á las famossas é ricas minas de Cuyr-cuyr le llevaron engañado por otra parte, é no las vido, é de otras cosas anexas á la historia.

**D**espues que el liçenciado é los españoles, llegaron á aquella tierra rica que se ha dicho de susso, é vieron que no era parte ni avia aparejo para poblar allí, despues que passó la fiesta de Corpus Chripsti, partiéronse un dia antes de Sanct Johan de junio: é de allí baxaron cinco leguas grandes por una sierra áspera é de grandes pedregales, é llegaron á un rio pequeño, que yba á entrar en el grande que paresçia abaxo de Buritica.

Dia de Sanct Johan del año de mill é quinientos é treynta y ocho años, é á las siete del dia, llegaron sobre el dicho rio é paresçióles que no era el del Darien. Llamaban allí á este rio los indios *Niyo* y en otras partes llamábanle *Satymira*, y en otras partes le diçen *Coguia*, y en otras partes llamábanle *Corrura*. Llegados allí, no tenian qué comer, y con espadas y puñales siguieron talando ciertos cañaverales entre el rio é la sierra, é á causa de çiertas çiénegas, no pudiendo passar adelante, se tornaron a dó primero vieron el rio. É otro dia, tornando á

la sierra, dieron en otro pueblo, en que hallaron grandes aparejos de fundiçion; é de allí, como no hallaban qué comer, prosiguiendo con su hambre, vueltos á la sierra, llegaron á otro pueblo que se diçe *Naaz*, á donde baxaron con grand trabaxo. É avia en este lugar treçe ó catorçe buhíos y estaba çercado de maderos, é hallaron talados los mahiçales é huydos los indios é passados del otro cabo del rio, con los quales ovieron habla é volvieron dos ó tres dellos á los chripstianos; pero no se concluyó la paz con ellos, é á esta causa se fueron los nuestros de allí, haçiendo camino con haçadones é picos por una ladera de una sierra para salir adelante. É aquella noche se les huyó una quadrilla de negros, y el liçenciado salió tras ellos y al dia siguiente los alcançó é volvió al real con ellos, porque sin ellos mal podian ser servidos los chripstianos. En esta jornada se perdieron muchos caballos por ser tan fragosas é ásperas sierras por donde andaban. Este lugar se llamaba *Viara*, é allí se les murió la guia que se deçia Pablo

<sup>1</sup> Hasta aqui alcanza el MS. de la Biblioteca patrimonial de S. M., que perteneció á la del conde de Torre Palma, segun se notó en la *Advertencia*, que precede á la Primera Parte de estas historias. Los cuatro capítulos restantes de este libro, así como todo el siguiente que se tenia por perdido, fueron encontrados por la diligencia de  
TOMO II.

don Tomás Muñoz, oficial de la Biblioteca de esta Real Academia, al reconocer con este propósito, y por encargo de la Comision permanente de Indias, los papeles procedentes del extinguido archivo de Jesuitas, entregados últimamente á la Academia de órden del Gobierno, como en dicha *Advertencia* quedó ya apuntado.



Hernandez, que era gentil adalid é les fué mucha pérdida.

Avia en aquel lugar mucho tracto de sal, é desde allí fueron á otro pueblo que se dice *Meotagoso*, alias *Noquita*, donde ovieron ciertas guaçábaras é recuentros con los indios. É passaron, aunque les pessó á los contrarios, adelante en demanda de ciertas sepolturas ricas, de que tenían nueva, é passaron por una provincia que se llama *Guara*, é de allí fueron al rio llamado *Manderia*, donde les salieron muchos indios á les impedir el passo de la provincia que se dice *Corid*, de la qual llevaban grand nueva y desseo; é salió falsa su esperança, assi del oro, como de las sepolturas. É allí murió el capitán Francisco de Cezar de quebrantamiento que passó y calor de seguir indios, que se les passaron delante é hiriéronles con tiraderas ciertas chripstianos. É todavia á pessar é con daño de los contrarios, procedieron los españoles en busca de otras minas que se dicen *Cuyr-cuyr*, y de un buhío que les avian dicho que era de plumas de papagayos y que tenia mucho oro, y de una casa del diablo que le llaman *Trabuco*, que decían que era la mitad de oro é la mitad piedra. Todo fué burla, porque á la verdad mucho mas saben los indios mentir que otras gentes y con mas dissimulacion.

Volvieron estos españoles al rio, porque los indios les dieron á entender que por allí era el mejor camino para otra provincia que se dice *Caramanta*, donde están las minas de *Cuyr-cuyr*, en las quales hay tanto oro, segund los indios afirmaban, que no hacen sino llegar y con la mano, sin otro instrumento ni trabaxo, sacan el oro, é sin lavar lo funden, porque es oro granado. É publicaban que en los nascimientos de aquel rio avia grandissima cantidad de oro y de esmeraldas: é fueron con grand trabaxo junto al rio, sin hallar mantenimiento ni camino

é con mucha pena é cansancio, é quiso Dios depararles una quebrada de una sierra por donde hallaron salida; é á los dos dias de agosto, llegaron á una poblacion que se dice *Sarigaz*, é de allí fueron á *Caramanta* é quisieron los indios resistir la subida de una sierra; pero por fuerza de armas, aunque les pessó, subieron á otra poblacion que se llama *Xabura*. É allí procuraron guias que los llevassen al buhío de las plumas é á la casa del diablo *Trabuco*: é no se pudieron aver sino dos capitanejos valientes de cuerpo que se tomaron en una çelada que se les puso de noche, é á la mañana saliendo de guerra é dando grita, aquellos dos se adelantaron é fueron presos; y el licenciado los halagó é mostró buen tractamiento, é les dixo que quisiesen la paz é ser sus amigos, é que ningund daño les seria hecho en su tierra ni persona, y que enseñassen las minas de *Cuyr-cuyr*. Y ellos respondieron que allí en su tierra no avia mas buhíos de aquellos que veyan é que mostrarian á *Cuyr-cuyr*, que estaba dos jornadas de allí: é dieron noticia de otra poblacion que se dice *Birú*, que decían que es muy rica é que estaba otras dos jornadas adelante. Estos guias llevaron por tal camino é çiénegas é ásperas sierras á los españoles que era incomportable cosa; é andada una legua ó poco mas, volvió un descubridor ó guia é dixo al licenciado que era imposible yr adelante, é la gente, como andaba fatigada, se le quiso volver desde allí: y el licenciado como sábio é buen capitán, les hizo una graciosa oracion, dándoles á entender á quanto mayor peligro y riesgo se pornian, tornando atrás, que no tenían, passando adelante: é rogóles que no hiciessen tal afrenta á la nascion española ni á sí mesmos tanta vergüenza é falta; y á este propósito les dixo tales cosas, que les confortó é animó para que perseverassen

en su camino, é sin dubda si otra cosa hiciéran, todos fueran perdidos, si atrás tornáran. É tomando el liçenciado la delantera, puusso por obra su viaje, é por su buena industria se abrió el camino é se subió la sierra, aunque se despeñaron algunos caballos. É una guía de las que el liçenciado enviaba siempre, como descubridores del campo, algo adelante, volvió á él é le dixo que avia visto ciertos buhíos. É avia dos dias que la gente no comia sino unas raíces de unos juncos que llaman *ayracas*; é prosiguiendo adelante, sintieron que avia indios, é armóse la gente é dieron sobre el pueblo é huyeron los indios é dexaron solas las casas; pero hallóse mahiz verde, aunque poco en cantidad, mas fué mucho el remedio que con ello tuvieron los nuestros. Esto fué vispera de Nuestra Señora de agosto, año de mill é quinientos é treynta y ocho.

Desde allí se enviaron descubridores, é hallaron otro pueblo que los indios llaman *Birú*, é ydo allá el liçenciado é su gente, hallaron mucho mahiz y fésoles é algunos axes: é cómo el pueblo era grande é de mucha comida, é paresçian nuevas las casas é no paresçia indio alguno, sospechóse que estaban en çelada ó juntados en alguna parte, para dar sobre los españoles, é por tanto se pussieron en vela y echaron corredores por todas partes. É tomáronse algunos indios é no los entendian; mas ovieron otros de los de atrás é súposse que aquella poblacion se deçia *Birú*, é que las guias que traian primero los avian engañado é maliciossamente pasado adelante de las minas de *Cuyr-cuyr*, por no se las mostrar; é los avian metido en partes que no pu-

diessen salir ni passar adelante, é que avia dos años que avian allí llegado chripstianos é les avian dado una guaçábara ó batalla, é que por aquel temor eran todos huydos, é para crecerse esto, hallóse una suela de un çapato. Oydo esto, el liçenciado é los otros españoles estuvieron conjeturando si serian aquellos chripstianos que deçian que allí avian llegado, de la gobernacion de Veneçuela ó de Sancta Marta; é algunos deçian que de los del capitan Benalcáçar, que se deçia que estaba poblado en el nasçimiento del rio del Darien, é que pensaban que por aquel rio se podrian volver á Cartagena. É acordaron de seguir aquel camino hasta hallar otro rio mayor, que deçian los indios que estaba adelante del que es dicho, é pensaban que el otro seria el del Darien, é por descansar é repararse, estovieron allí un mes, en el qual tiempo corrieron la tierra, é tomaron indios los que pudieron. Esta poblacion deçian los de Benalcáçar é los que con él fueron, que se llama *Anzerina*, porque quando allí llegaron no traian lengua, é por un pescado que allí hallaron que los indios llamaron assi, le pussieron el nombre de *Anzerina*.

Desde allí siguieron por el rio arriba quanto pudieron por yr á hallar el otro que pensaban que era el Darien; é toda la tierra era fragosa é llena de sierras, pero mas andadera que la que de antes avian visto muy sin comparacion. No hallaron gente que los salicse á resistir, como antes, porque avian quedado escarmentados de los chripstianos, que es dicho que dos años antes avian estado por allí.

## CAPITULO XII.

Cómo el liçenciado con su gente, llegaron á la poblacion que tenia fecha la gente del capitan Benalcáçar en Cali, é cómo allí se le amotinó la gente quel liçenciado llevaba é no quisieron passar con él adelante, y él se fué á Sanct Miguel, que es en la gobernacion del adelantado don Françisco Piçarro, desde donde despues por otra parte volvió á Cartagena: é háçesse una sumaria relacion que el mismo liçenciado dá de la tierra é de su viaje, como aqui se dirá.

Un dia antes de Nuestra Señora de la O, que es á los diez y ocho de diciembre, yendo esta gente con gran nesçessidad por unas sierras, toparon rastro de indios é baxaron á un grand rio é hallaron á par dél un buhío é un mahiçal, con que fueron socorridos de Dios. É otro dia, que fué el de Nuestra Señora, les dixo un indio que adelante avia poblacion, y envió el liçenciado al tessorero Alonso de Saavedra con gente de pié é de caballo á tomar el pueblo: é dos leguas adelante se hallaron ranchos frescos é lumbre en ellos é no gente, é de la otra parte del rio se veian otros ranchos é dos perros. É hizolo saber al liçenciado, é fué allá é hallaron rastro de caballos, que yban por la parte dó el liçenciado estaba, é siguiéronle é hizo tambien passar nadadores de la otra parte, por ver qué gente era: é los que fueron de caballo, llegaron á Cali é supieron que era gente de Benalcáçar que estaba allí poblada, é luego fueron un alcalde é un regidor á hablar al liçenciado: que no avia de allí á la cibdad mas de ocho leguas. É assi llegó el liçenciado á Cali, vispera de Navidad, é habló á los del pueblo buenamente é como servidor de Sus Magestades, é quiso tornarse á su camino; pero su gente, que tenia mudado el propóssito, le dixerón que ellos venian fatigados é no podian yr adelante ni atrás, é que la tierra, por dó avian andado, estaba con toda la demas que no se podian mantener. É cómo hallaron allí favor en la justicia para se quedar, porque los otros veçinos estaban tambien en

tanta nesçessidad que no podian salir del lugar, porque la tierra toda á la redonda estaba toda de guerra, sino unos pocos de indios que los servian, viendo el liçenciado que la gente se le desvergonçaba é amotinaban, les dixo muchas palabras de halago é buenas raçones, para que le siguiessen; pero no le aprovechó nada su sermon, é assi buscó ó tomó paciència, viendo que el ofiçio de capitan se le avia allí acabado súbitamente. Los de Cali é Popayan creian que estaban en los nascimientos del Darien, en espeçial un piloto llamado Johan Ladrillero: y el liçenciado les dixo lo contrario, afirmando que era el rio de Sancta Marta, porque él salió entre el dicho rio y el Darien, y el Darien dexó á la mano derecha y el dicho rio á mano izquierda; y aun el coronista no es de la opinion del liçenciado, porque sin lo que es dicho, el rio del Darien no es tan grand rio como el liçenciado é su compania le haçian, porque si en tiempo de lluvias é cresçientes no es, en todo el otro tiempo del año lleva poca agua. Y sólo, porque en el Darien fuy veçino algunos años y el liçenciado é todos los que aquellos rios que se han dicho, vieron, no han visto el rio del Darien, y aquel que essos llaman del Darien, es uno de los braços del rio de Sanct Johan, que entra en la culata del golpho de Urabá, de que se hablará mas particularmente adelante en el libro XXIX.

Tornemos á la historia é á la nesçessidad en que el liçenciado se vido, faltándole la gente, por lo qual le fué nesçessa-

rio, para volver á Cartagena yrse á Quito é al puerto de Sanct Miguel, que no ovo otra parte por donde tornar: de manera que el daño que el liçenciado Vadillo rescibió, por falta de la gente suya, redundó en socorro de aquellos pobladores que estaban en gran neççessidad de ella.

Segund aquel piloto Johan Ladrillero decía, Cali está en la provincia de Lili al Norte de la equinoçial tres leguas é un terçio, é tiene la mar mas çercana á veynte y siete leguas, é Popayan está en treynta leguas de la mas çercana mar, que es entre un rio, que se diçe de Sanct Johan é la Gorgona. Está al Norte de la linia equinoçial en tres grados menos un terçio, y está su assiento quatro ó çinco leguas del nascimiento de un rio pequeño, que es el primero nascimiento del rio grande de Sancta Marta; digo del braço que el dicho liçenciado tiene por el principal del que sale de una sierra nevada que está á çinco leguas de Popayan, que hace tan templada aquella cibdad que hay en ella muy poco frio é ninguna calor, y es uno de los buenos assientos é frescos que puede aver en ninguna parte. Está Cali de este assiento veynte y çinco leguas é una legua del rio Grande, é tiene en el mismo lugar otro rio, que entra en el rio Grande. No tiene tan buen assiento con grand parte como Popayan; pero ambos pueblos tenian mucha neççessidad de gente, y están en grand parte de buena tierra é la gente natural della es buena.

Dixe el liçenciado en una relacion que envió de todo lo que dicho, que avia poca justicia ni órden en el tractamiento de los indios por parte de aquellos de Benalcáçar, y por el exçessivo daño que les haçian, dexaron de servir á los chripstianos. Verdad es que en aquella tierra, aunque es bien poblada, acostubran los naturales comerse los unos á los otros de

la provincia de Abibe, que puede ser quarenta leguas de la villa de Sanct Sebastian de Urabá ó poco mas hasta el rio de Angasmayo, que divide á Popayan con la provincia de *Pasto*, que es esta provincia quarenta leguas de la villa de Quito, que es el pueblo que el capitan Benalcáçar despobló, quando salió á la entrada; y bien la llaman *Pasto*, y puede-se decir diabólico *pasto*, porque allí se comen los indios unos á otros; y este es su principal exerciçio tomarse é comerse, assi los que han en la guerra como por rescate. Y desta maldita costumbre se presçian é tienen insinias que lo muestran á manera de tropheos, colgando cabeças de hombres en sus casas ó buhíos; pero en unas partes mas que en otras. Por esta causa aquel campo es de muchos despoblados, por se aver comido unos á otros. Hay desde Abibe á Angasmayo, al paresçer del liçenciado, treynta leguas: hay desde Urabá á Calibe, dó primero hallaron los chripstianos, dosçientas é çinquenta leguas, é desde Cali á Popayan veynte y çinco leguas, y desde Popayan á Quito ochenta leguas, y desde Quito á Sant Miguel, por el camino de la sierra, çiento é treynta leguas (porque entonçes no se podia andar por otra parte, por estar de guerra la otra tierra), é ya en Sanct Miguel están en çinco grados y medio de la otra parte de la equinoçial. Desde Sanct Miguel al puerto de Payta hay veynte y çinco leguas, que pueden ser por todo desde Sanct Sebastian de Urabá hasta el puerto de Payta quinientas leguas, pocas mas ó menos: é todas hasta treçe ó catorçe antes de llegar á Sanct Miguel de sierras muy ásperas é trabaxosas: é lo peor es hasta Birú, é desde Birú á Cali es sierras asperísimas, é un valle que hace el rio desde Birú á Anzerma que vá hasta Cali, de anchor de una legua; pero no se puede andar en muchas partes y de neççes-

sidad se han de subir á las sierras hasta que el camino con el tiempo se platique é tracte mas. Desde Cali á Popayan vá este valle mas anecho, y estaba bien poblado antes que los chripstianos por allá anduviessen. Desde Popayan á Quito hay muchas sierras, en parte andaderas y en partes muy ásperas é trabaxossas: desde Quito á Sanct Miguel hay muchas sierras, pero en muchas partes donde toca el camino de Guaynaçaba que hizo haçer aquel grand príncipe, vá tan bien desanclado, que aunque las sierras son ásperas é malas, las haçe fáciles y de buen camino. Quien fué Guaynaçaba hallarlo heys en el libro XLV, capítulo IX.

Quito es buena provincia, aunque quedó maltractada de los chripstianos, é tenía grand abundancia de ovejas de aquellas grandes que hallareis su forma escrita en el libro XII, capítulo XXX de la primera parte destas historias, é los chripstianos las gastaron. De manera que el liçenciado juzgaba que, quando él pasó por aquella tierra, no quedaron doscientas dellas ó pocas mas. Hay minas de oro, pero pobres; mas espérase que se hallarán otras mejores. Entre Popayan é Cali se cree que habrá mejores minas en una junta de un rio con el de Sancta Marta, que está entre Cali é Popayan.

Partido el liçenciado de Cali, y con él el capitán é thessorero Alonso de Saavedra é algunos pocos, trabaxó mucho, assi por estar la tierra de guerra, como por la falta de los bastimentos, é por ser áspera; é assi fué desde Quito á Sanct Miguel, é tardó en este su viaje desde que salió de Cartagena hasta llegar á Cali un año é tres dias; é desde Cali hasta Sanct Miguel, desde enero hasta veynte y cinco de junio. É desde allí, por no hallar recaudo de navio é no aver buen viaje, tar-

dó hasta veynte y cinco de julio que llegó á Panamá, desde donde se partió para Cartagena á dar cuenta é descargo de sí é de los males que dél se avian dicho en su ausencia.

Las minas de Buritica, al parescer del liçenciado, son de Cartagena ochenta leguas de la villa de Sanct Sebastian de Urabá; y para poblarlas, es menester pacificar el camino de Urabá é sojuzgar la provincia del Guaçichica que está llana, é Nori, que está en medio, luego verná de paz.

Los chripstianos que murieron en esta jornada é caminos, fueron çinquenta: los quatro mataron indios é dos se ahogaron. Murieron ochenta caballos é mas: negros murieron muchos, é mucha parte dellos huyeron. La gente que llevó, fueron hasta dosçientos hombres con un clérigo y un frayle de la Merçed, que quedaron en Cali, porque allí y en Popayan avia necesidad dellos.

Gastóse en este viaje por el liçenciado é la gente mas de çinquenta mill pesos de oro, sin que un real de provecho tuviessen que repartir, para tal descuento é satisfaccion de sus trabaxos.

Todo lo que es dicho, es sacado de la relacion que el liçenciado envió firmada de su nombre á su espeçial amigo Francisco Dávila, veçino desta nuestra cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, la qual yo ví é lei firmada de su mano. É despues él es venido aquí é reside en esta Audiencia Real de Sus Magestades, de la qual es el mas antiguo oydor; y *viva voce* diçe todo lo que es dicho y otras cosas, é sin dubda su servicio fué muy señalado en su camino, por lo que descubrió é por la noticia particular que de la tierra é minas ricas ha dado, de que se espera grandíssimo fructo é tessoro.

## CAPITULO XIII.

En que se dá notiçia del subçesso ó buen despacho que tuvo el gobernador Pedro de Heredia en sus negocios, é cómo volvió á su gobernación é con título de adelantado de Cartagena.

**E**n este libro XXVII avreis visto, lector, las culpas y crímenes que contra el gobernador Pedro de Heredia han sonado é de que fué acusado, é cómo le tuvo preso el liçenciado Johan de Vadillo, é cómo despues fué remitido á España por el liçenciado Sancta Cruz, juez de residencia. Queda que sepais que fué á Castilla é allá su estada fué breve, segund la pública voz de sus culpas que por acá se le daban y las lenguas de sus contrarios avian en muchas partes referido: é mirad de qué forma se entendieron con el Consejo Real de Indias que despues volvió mas honrado é favoreçido á ser gobernador é capitán general, como antes lo era, daquella su gobernación é con título de adelantado de Cartagena.

Á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, llegó veynte y çinco de março deste año de mill é quinientos é çuarenta y uno, y de aquí se partió á los çinco de abril siguiente é fuesse á la villa de. . . <sup>1</sup>, donde le estaban esperando çiertos navios é gente de su compañía, é desde allí se fué el mesmo mes á su gobernación á servir á Sus Magestades. Débese creer, que como mas experimentado en trabaxos, açertará mejor á servir en lo que le subçediere: é plega á Dios que de tal manera se haga, que la república chriçtiana mas se extienda, çessando las discordias é passiones de sus émulos, y excusarse han otros muchos inconvenientes, é serán los naturales de la tierra mejor tractados, é los pobladores españoles mas aprovechados é

con menos peligro é con mas seguridad que hasta aquí tenian las personas é las ánimas de aquellos conquistadores: que es lo prinçipal que el gobernador ha de mirar y de que mas se debe presçiar, seyendo cathólico. Lo que subçediere é viniere á mi notiçia, se porná en el discurso de la historia en aumentación deste libro XXVII; y no tenga Pedro de Heredia ni otro alguno pensamiento que las sepolturas ricas de aquella gobernación, ni las esmeraldas de los Alcáçares, ni el oro del rey Atabaliba, me excusarán de hablar en estas materias con la libertad que suelo haçerlo, assi porque yo traygo las manos limpias, como porque mi edad no há menester pecunia ni mi ánima mas culpas. Solamente consejo á los que gobiernan á otros que no tengan en poco el sonido de mis renglones: que mas tiene que haçer el tiempo mucho en matar ó consumir la buena ó mala fama que la gula en los mortales; pero es muy grand consuelo para los buenos saber que la verdad ha de saberse é la maldad assimesmo, pues como diçe el sagrado Evangelio: «no hay cosa tan encubierta que no se descubra, ni tan secreta que no se sepa.» Ni á este gobernador ni á otro quiero dexar de acordarles que el que es contento de vivir retamente, él solo debe ser reputado por medio hombre; mas quien en la misma calidad de virtud puede instruir é haçer mejores sus próximos, méritamente puede en todo ser llamado virtuoso. Assi lo dixo é acordó Çiro, rey de Persia á los capitanes de su exército.

<sup>1</sup> En el único MS. de este libro XXVII está en blanco el nombre de la villa, en que se embarcó He-

redia para la Tierra-Firme, y ya es aventurado el fijarlo. Acaso fué la Maguana.

## CAPITULO XIV.

En que se trata de otros subyessos desta gobernación de Cartagena.

**D**espues de lo que está dicho en los capitulos precedentes, hay poco que decir para contentamiento de los letores; porque ydo Pedro de Heredia á su gobernación, fué un cossario francés por aquella costa, é hallóle tan descuydado que se entró en la tierra é le rescató á dineros ó á lo menos la robó. É despues él vino á España, é sobre la residencia ha tenido é aun tiene que negociar; pero porque lo que en esto se puede decir son cosas de litigios, é no de historia, que dé contentamiento al letor, no hay pa-

ra qué nos detengamos en sus pleytos.

Pasemos al libro XXVIII, porque con el tiempo adelante se dirán otras cosas de esta provincia, quando se proceda en mas secretos. En otras de las cosas desta gobernación, solamente digo, que despues en el Consejo Real de Indias se ha visto su residencia, é lo han sentenciado de manera que á él se le acordará de sus descuydos é de los franceses, que por su inadvertencia robaron á él é á la tierra de Cartagena.

---

Comiença el nono libro de la segunda parte, que es vigéssimo octavo de la *Natural y general Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*: el qual tracta de la gobernación de la provincia de Veragua, que es en la Tierra-Firme, en la costa septentrional della.

### CAPITULO I.

Del subeço de Diego de Nicuesa, gobernador primero de Veragua é otras provincias, é de lo que en Cartagena passó, é de la maldad quel capitan Lope de Olano usó con él; é lo dexó perdido con parte de la gente é se volvió atrás, desamparándole.

**E**n el libro precedente se dixo cómo el Rey Cathólico, de gloriosa memoria, don Fernando, quinto de tal nombre en Castilla y en Leon, concedió á Diego de Nicuesa é Alonso de Hojeda, el año de mill é quinientos y ocho años, dos gobernaciones en la Tierra-Firme, veçinas una de otra. É aquellas fueron á poblar cada uno por sí en el año siguiente de mill é quinientos y nueve, é los límites que entre la una é la otra se pusieron fué el golpho de Urabá, desde el qual á la parte del Oriente cupo al capitan Alonso de Hojeda, é desde el mismo golpho al Occidente cupo al capitan Diego de Nicuesa. É desde la una costa se vée la otra, porque la mar que entre lo uno é lo otro hay son seys ó siete leguas, y en partes menos, de traviessa, é aquellas se tornan de agua dulce con la menguante, á causa del rio grande de Sanct Johan que por seys ó siete brazos é bocas entra en la bahía ó ensenada de aquel golpho.

Tambien se dixo el recuento ó castigo, que hizo Diego de Nicuesa en los indios

de Matarap, donde mataron al capitan Johan de la Cosa, teniente de Hojeda, con otros chriistianos, é quán virtuosa é noblemente se ovo en esto Diego de Nicuesa, estando muy mal con Hojeda, é cómo despues de le aver vengado é dexádole todo el despojo que allí se ovo de los indios, sin querer para sí ni para hombre de su armada cosa alguna, se partió para su gobernación.

Dígase ahora lo que despues se le siguió, que fueron muchos trabaxos é trayçiones de algunos de los que consigo llevó, y al cabo la muerte, y muerte de mucha lástima oyrla. Pero al executor della le pagó Dios algun tiempo despues con el cuchillo con esse é otros títulos de culpas que se le acomularon; é á mí parescer é de otros, injustas algunas, segund el pregon, exçepto aquesta de la muerte de Diego de Nicuesa, en la qual el mismo juez avia primero disimulado, para que ni él fuesse justo en su juicio postrero, ni tampoco el juzgado dexasse de padescer por esse é otros méritos, que ante Dios no



eran ocultos; porque comò dixè en mi introduçion, estaban escriptos, no en papel ni en láminas de metal ó marmóreas letras, sino en aquella verdadera é infalible sabiduria.

Este caballero Diego de Nicuesa fué natural de la cibdad de Baeça, hombre de limpia sangre, de hijosdalgo; é crióle el muy illustre señor don Enrique Enriquez, mayordomo mayor é tio del Rey Cathólico, hermano de su madre; é desde su casa vino á esta Isla Española en el segundo ó terçero viaje que á esta Isla hizo el primero almirante, don Chripstóbal Colom, de buena memoria. É hallóse en la conquista é paçificaçion desta Isla, en lo qual sirvió muy bien é hizo su officio de esforçado milite, con que alcançó crédito, hacienda é dineros tantos que le pusieron en cobdiçia de los despende, por adquirir algund estado, armando á su costa con título de capitan general é gobernador en parte de la Tierra-Firme.

Partido desta Isla, tocó en Cartagena, como queda dicho, é desde allí fué la vuelta de su gobernacion é tomó puerto en la provinçia de Cueva, é púsole nombre puerto de *Misas*; el qual está mas al Poniente que la cibdad de Sancta Maria de la Antigua ó del Darien. Deste nombre que digo, fué la causa que salido allí Diego de Nicuesa, se dixerón misas; é yo no he sabido ni creo que en otra parte alguna de toda la Tierra-Firme se celebrasse primero el culto divino que allí, y en el asiento que hiço Hojeda en Veragua. En este puerto de Misas entra un rio llamado Pito, en la costa del qual hay ricas minas de oro, de las quales no goçó ni supo este capitan por su ventura, ni alcançó ni entendió qué tierra era aquella. Y estando en aquel puerto con dos naos buenas é una caravela é dos bergantines, é seysçientos é çinquenta hombres, viendo que los tiempos no abonaban, acordó con los pilotos é con las

otras personas de su armada, de quien le paresció que debia tomar su paresçer, de dexar en aquel puerto todos los navios é gente, exçepto una caravela é un bergantin, en la qual él con sessenta hombres, y en el bergantin Lope de Olano, vizcayno, su capitan, con otros treynta hombres, se partieron del puerto de Misas. É quedó, por su teniente y capitan, con hasta otros quinientos é çinquenta hombres, un hidalgo pariente del mismo Nicuesa, que se llamaba Cueto, con el qual y los que allí quedaron quedó concertado que le esperasse allí, porque él yba con algunos de los pilotos que avia primero llevado á aquella costa el almirante viejo, don Chripstóbal Colom, quando descubrió á Veragua, que era Diego Martin é otros, é desque oviessen hallado á Veragua, quel mismo Diego de Nicuesa ó el capitan Lope del Olano, que con él yba, volvieran en el bergantin á llamarlos á todos, y quedaria allá la caravela con la gente que entrambos navios llevaban.

Con esta determinacion partió de llía, y desde á dos meses que ninguna nueva dél se tenia, el capitan Cueto con çiertos hombres de bien, se fueron á buscarle por la costa abaxo al Poniente, háçia donde Diego de Nicuesa avia ydo; é yendo en un bergantin, tomó puerto en una isleta, en la qual halló un árbol cortado en el monte é hincado en la playa, y en la punta dél en lo mas alto un envoltorio ligado en una hoja de bihao, en el qual estaba una carta de Diego de Nicuesa, que decia que avia estado allí é yba bueno él y su compania, y otras palabras á este propóssito. Y en aquel puerto hizo derribar Diego de Nicuesa un árbol nispero muy grande: del qual este capitan Cueto, tornándose desde allí atrás para la gente, llevó mucha fructa de aquellos nisperos, é puso por nombre á aquella isla la isla de *Nisperos*, la qual está entre

otras muchas islas pequeñas, que hay en el golpho de Sanct Blas, que por otro nombre es dicho golpho de Secativa. Desta fructa de los nísperos se dirá mas particularmente en la provincia de Nicaragua, puesto que no me determinó si aquestos son tales ó de los mismos de Nicaragua.

Tornado el capitan Cueto á la gente, les mostró aquella carta; pero vista la mucha tardança de Diego de Nicuesa, acordaron todos de yr en seguimiento suyo con el armada la costa abaxo, y llegaron á Puerto Belo, que es uno de los mejores que hay en aquella costa, el qual nombre le puso el almirante primero, don Chripstóbal Colom, que lo descubrió; y de allí passaron adelante á un poderoso rio, al qual assimesmo el almirante le dió nombre y llamóle rio de Lagartos. Algunos han querido decir que los de aquesta armada le dieron este nombre, porque ninguna cosa viva saltaba de los navios que en pressencia de la gente no se la comiessen luego muy grandes lagartos, lo qual se experimentó en algunos perros.

Este rio es la boca del rio Chagre, como en otra parte lo tengo dicho, el qual nasce á dos ó tres leguas de la mar de la otra costa de la Tierra-Firme de Panamá al Sur, é viene á fenescer en esta otra mar del Norte seys ó siete leguas mas al poniente del puerto del Nombre de Dios. Estando allí el capitan Cueto con esta gente, se acordó, viendo la perdition de todos é que no hallaban á su gobernador ni venia nueva dél, de descargar parte de las caxas é haçer una defensa ó paliçada donde su real estoviesse fuerte, é dentro de aquella haçer algunos buhios, é que desde allí fuesse un piloto, llamado Pedro de Umbria, á buscar al gobernador en un bergantin, é assi se hizo. É llevando su camino la via del poniente, topó al capitan Lope de Olano, que volvia en el bergantin con que avia acompañado al go-

bernador Diego de Nicuesa, é aviale dado cantonada, é lo dexaba perdido, porque al tiempo que passó por Veragua, un piloto que yba en el bergantin de Lope de Olano dixo: «Esta es Veragua, é yo vine aquí con el almirante don Chripstóbal Colom, quando descubrió esta tierra.» Al qual piloto tractó mal de palabra Diego de Nicuesa desde su caravela, digiéndole que no sabia lo que decía ni podia ser, porque él tenia una carta é relacion de los puertos de aquella costa y señas dellos hasta llegar al rio de Veragua: la qual relacion decía que le avia dado el adelantado don Bartolomé Colom para su aviso, el qual adelantado era hermano del almirante é grand hombre de la mar, é se avia hallado con él en aquel descubrimiento primero, por la qual carta Nicuesa no se hallaba tan adelante como Veragua, á su estimación: é aquel piloto decía é certificaba al Lope de Olano que si no se hallasse ser verdad que aquella era Veragua, que le cortassen la cabeça.

La noche siguiente á esta disputa, paresciéndole á este mal capitan quel gobernador yba perdido, mandó al piloto é marineros que volviessen por la mesma derrota que avian llevado, é no fuesen trás el farol de la caravela del gobernador é capitan general, pues que queria yrse á perder; é assi le dexaron yr. É aqueste desleal capitan Lope de Olano, con mal pensamiento vino para atrás la via del Oriente en busca de la gente que avia quedado con el capitan Cueto, é reconoció á Veragua, é passó adelante; é topó en la mar con el otro piloto que se dixo de susso, llamado Pedro de Umbria, que el Cueto enviaba á buscar al gobernador, porque era diestro en la costa, é fué uno de los pilotos del almirante viejo.

Topados estos dos bergantines, é avida su habla entrellos, volvieron juntos hasta el rio de Lagartos, donde el armada é gente estaba, é despues de llegado

el Lope de Olano, assi el capitan Cueto, como otras personas honradas de aquel exército le preguntaron que dónde quedaba el gobernador Diego de Nicuesa, é cómo se venia sin él ó á qué propóssito; á los quales ni á algunos dellos jamás dió respuesta de palabra, salvo que lloraba muy ásperamente, diciendo: «Señores, no me lo menteys más, que me acabareys de matar.» Dando á entender con sus lágrimas quel Nicuesa é los demas que con él yban, eran muertos. É assentado esto assi en la opinion de todos, y no dando el capitan Lope de Olano ni alguno de los que con él en su bergantín volvieron otra respuesta, hizo este Lope de Olano levántar de allí el armada, é llevóla á Veragua; y en el rio proprio de Belem, al qual el almirante primero assi le puso nombre, assentó este Lope de Olano, é hizo un pueblo; é fecho, hizo juntar trescientos hombres para se haçer jurar por teniente de gobernador. Y como avia hartos vizeaynos entrellos, y él lo era, essos é otros muchos le juraron, é otros no le quisieron jurar. É desde á dos ó tres dias despues deste juramento entró la ría adentro con aquellos trescientos hombres á bucear al caçique de Veragua: el qual caçique supo que yban estos chripstianos, é salió al camino con mucha

gente; é por ser el rio muy grande, y estar entre los unos y los otros, no pudieron pelear, é acordaron de lo dexar; é tornáronse á una casa del caçique la mas fuerte que se vido hasta entonçes en aquellas partes, redonda y en tal disposiçion é asiento, que era gentil fuerça, en la qual y en las alas ó portales de alrededor della podian estar trescientos hombres é más. Á esta casa puso nombre el almirante primero Sancta Maria la Redonda; y estaba çercada de çiento y veynte postes, y en cada uno dellos una cabeça ó calavera de un hombre á manera de tropheos, porque aquel caçique desta montería é insinias se presçiaba, é tiene por costumbre poner allí las cabeças de sus enemigos.

En esta casa estuvo el capitan Lope de Olano é los que con él yban quatro dias, y en fin dellos dividió la gente en dos partes, é fué al pueblo de Belem con la una é dexó allí la otra gente restante con un Alonso Runyelo, natural de Sancta Olla, donde estuvieron siete ú ocho meses en penitencia é con muchos trabaxos y enfermedades; y el Lope de Olano, como señor é prinçipal capitan, residia en el puerto de Belem, que seria dos leguas de donde quedaron los otros con Alonso Runyelo.

## CAPITULO II.

De lo que acaesçió al gobernador Diego de Nicuesa despues que se le amotinó é se fué el capitan Lope de Olano, é de lo que hizo otro desleal marinero é otros que le dexaron en una isleta perdido é se fueron con la barea, é otros trabaxos que passaron por Diego de Nicuesa é los que le siguieron.

**L**a vía ó camino hay que parece al hombre que es bueno: mas los fines del llevan á la muerte; y como dice el glorioso Sanct Gregorio, el que dessea çaresçer cumplidamente de la pestilencia de la envidia, ame aquella heredad que el número de los herederos no la ensangosta, la qual es una á todos é toda á cada

uno, é tanto se muestra ser mayor quanto más se acresçienta la muchedumbre de los que la resçiben.

Este gobernador Diego de Nicuesa é otros á quien no contenta su estado, sino proçurar de ser único é mandar gentes, suelenles acaesçer estos reveses, para que aquel camino que se les figura justo, co-

mo dice el sabio en sus «Proverbios», los lleve á la muerte. Bien conocía Job al hombre, quando dixo: «El hombre nascido de muger, viviendo breve tiempo, es lleno de muchas miserias.» Y porque este gobernador es uno de aquellos que en estas partes mas desventuras padesció, hasta que en ellas hizo el fin que adelante se dirá, porque no quede cosa notable de su infelicidad sin referirse, digo que al tiempo quel capitán Lope de Olano se volvió é dexó de seguir á su gobernador una noche, porque su maldad no se viesse encontinente, luego otro dia de mañana, como Diego de Nicuesa no vido el bergantín, esperóle dos dias temporizando, dando bordes en la mar é tornandó á la vista de la tierra. É desque vido que no paresció, prosiguió adelante su trabaxoso camino la via del poniente, dexando atrás á Veragua, en cuya busayba; é bien adelante entró en un río en la costa de la Tierra-Firme, y estuvo en él algunos dias: en el qual tiempo se le çerró de arena la boca al río por donde avia entrado con su caravela, é no bastaran los hombres que él tenia ni otros mill mas á lo abrir sin algund tiempo é trabaxo grande. Y esto en otras partes se vée muchas veces en algunos rios, que con tiempo reço de la mar echan tanta arena, que les çierra é atapa las bocas, en espeçial á los rios que no son poderosos. Esta materia atrás queda declarada en el capítulo VII del libro XXIV.

Tornemos á Nicuesa, que estando allí ençerrado en mucha fatiga quinze dias ó más, vino una cresçiente de las lluvias de la tierra adentro que rompió aquel çerramiento de la boca del río, é fué tan grande el ímpetu del agua, que hizo romper las amarras de las áncoras de la caravela, é dió con ella al través: é por mucha diligencia se sacó un cabo de una

guindaleta de la caravela, é con esta cuerda se salvó la gente é salieron en carnes desnudos. É la tormenta echó donde la gente estaba un barril de harina é otro de ageyte, sin lo qual murieran de hambre: é paresció que Dios por su misericordia é vesible misterio les avia dado aquel mantenimiento; é algunos nadadores sacaron un pedaço de vela de que todos hicieron coseletes, assi el gobernador como los demas: de lo que les sobró hicieron talegas é mochilas, para llevar la harina. Hecho aquesto, dióse orden en cobrar la barca de la caravela que el agua avia sacado á la mar: é cobrada, echaron en ella un poco de bastimento de lo que pudieron escapar de la caravela, é dióla en cargo el gobernador á Diego Ribero (que fué otro segundo Lope de Olano) é otros marineros para que, como hombres de la mar, tuviessen cargo della. Assimesmo salvaron un perro que les fué buena compañía en su extremada nesçessidad, é siguieron su camino todavía para Poniente, creyendo que aun no avian llegado á Veragua. É yba la barca costa á costa para passar la gente en ella, quando llegaban á algund río que no podian passar á vado, de los quales hay muchos por aquella tierra; é la gente yba por la costa de tierra, siguiendo assi su camino.

Ya puestos en grandísima nesçessidad é hambre, salió un venado muy grande, y el perro que tenian, aunque no se podía tener de flaco, no faltó á su ofiçio y siguióle y entraron en la mar tan léxos que apenas los veyá la gente; é perdida la esperanza é vista dellos, viéronlos que volvian la vuelta de tierra é traía el perro assido el venado por la oreja, é sacóle hasta lo poner entre la gente: con el qual socorro é é carne de aquel çierro, se esforçó mucho esta hambrienta y desconsolada gen-

te, que en la verdad estaban todos que peresçian por falta de bastimento. É no sin causa grande diçe Plinio que sobre todos los animales son el perro y el caballo fidelísimos á su señor: ni tengo en tanto aquel can que en Epiro, reconosçiendo al que avia muerto á su señor, mordiendo é ladrando constrinó á que confesasse su delicto, ni me paresçe que es igual el can de Jason, liçio, que despues de muerto su señor, no quiso comer, é assi murió de hambre; ni se debe preferir aquel can llamado Hircano, que se echó en el fuego donde se ardia el cuerpo del rey Lisimaco, su señor; ni todas las otras particularidades que de semejante animal con estas escribe el autor alegado, no quitan el loor de aqueste lebrél de Diego de Nicuesa. Porque estando él tan sin fuerças é nesçesitado, se ofresçió al peligro de la mar é á perder la vida, por conservar la de su señor é de tantos nesçesitados, en que paresçió, demás de la leal voluntad é ánimo de aquel lebrél, que usó Dios prinçipalmente con estos pecadores. Entre los quales repartió Diego de Nicuesa aquel venado, con que se les dió algund aliento y esfuerço para se passar en la barca en tres ó quatro viajes á una isleta pequeña, que estaba dentro en la mar dos leguas; y hecho assi, hallaron mucho de comer en la isla de unas almendras, que aunque no lo son lo paresçen: la qual fructa en lengua de Cueva se llama *capera*, é della se dirá en el siguiente libro \*. Á esta isla llaman nuestros cosmógraphos el *Escudo*, el qual nombre le dió Nicuesa, porque el talle della es como escudo, ó porque allí halló algund escudo é reparo á sus nesçesidades: en la qual hallaron muchos palmitos é mucho marisco y estuvieron

allí hasta que los mantenimientos de la isla se acabaron é la gente se moria de hambre.

Llegados á extremada nesçesidad, acordaron aquel Diego Ribero y los que tenían cargo del barco, de hurtarlo; y pusieronlo por obra, y dexáronse en la isla perdido al gobernador con los demás. Visto Diego de Nicuesa el trabaxo en que estaban todos, rogó á Gonçalo de Badaxoz, que era un hombre de bien que allí estaba, del qual se dirán adelante en su lugar otras cosas, porque este era reço y lo podia haçer mejor que otro alguno de la compañía, que cortasse un árbol, y que con otros compañeros que le ayudasen se liçiesse una canoa, en quel mismo Badaxoz con dos hombres pudiesse salir á la Tierra-Firme á buscar alguna canoa, si se pudiesse aver, para sacar aquellos aislados de la isleta. Lo qual Gonçalo de Badaxoz hizo; y acabada la canoa salió en ella con dos marineros, é á una legua de tierra perdieron la canoa, que se les trastornó estando ya en los baxos; y desde allí, con mucho trabaxo é desnudo, salió el Badaxoz á tierra, y los otros dos hombres salieron á un rio mas abaxo en la costa. Y el dia siguiente se juntó Badajoz con ellos, é fué por la costa hasta donde estaban los dos compañeros á la boca de aquel rio; y estándose muriendo de hambre y de frio, baxó por el rio abaxo un caçique que se yba á holgar á unas pesquerias, é cómo vido á los chripstianos, mandó á tres indios de los suyos que saltassen en tierra y les llevassen lumbre y algunos bollos de mahiz que comiessen é algund pescado, y que no les hiçiessen mal; y assi se hizo.

Este comedimiento y caridad suelen haçer pocas veçes los indios, y no me

\* Tambien ha hecho ya mencion de esta fruta en el capitulo XXVI del libro IX de la I.<sup>a</sup> parte, donde pone su descripción y da su diseño, que puede verse en la lámina 3.<sup>a</sup>, figura 46.<sup>a</sup> de dicha

I.<sup>a</sup> parte. Es probable que al escribir el presente capitulo, no hubiese hecho todavia las adiciones, que tanto valor y novedad prestan en aquel lugar á estas historias.

maravillo, segund algunos chripstianos se han avido con ellos, y por tanto es de mas admiracion esta cortesia; y sospecho que no indios, sino ángeles debieran ser los que esta piedad usaron, y que Dios fué aquel que assi lo proveyó, y no indios. En fin esto passó assi, y el caçique se fué de largo su camino, quedando de la manera que digo estos tres chripstianos en la costa de la Tierra-Tirme, y el capitan Diego de Nicuesa perdido con los demás en la isleta del Escudo.

Diego Ribero y los que con él se llevaron la barca, dieron la vuelta de Veragua; é yendo en la mar alta, quando fueron en el paraje de Belem, donde estaba el capitan Lope de Olano con la mayor parte de la gente, fué vista la barca y salieron á ella en un bergantin y tomáronla, y

supieron la maldad que avian hecho este Diego de Ribero y los que con él yban. Y de aquestos se supo dónde quedaba perdido el gobernador Diego de Nicuesa con los otros en la isleta; y luego á grand diligencia se aderesçaron dos bergantines y fueron á la isla, llevando consigo por guias á los que avian hurtado la barca. Y al tiempo que los bergantines llegaron allá, estaba la más de la gente que no se podian valer, llenos de unas gusaneras que se les avian hecho en las gargantas é otras partes de la persona, por aver comido con la hambre ciertas rayçes. Pero con ver yr este socorro y bergantines de su armada, se esforçaron mucho los que quedaron vivos con el gobernador, para se yr á Veragua, como lo hicieron.

### CAPITULO III.

Cómo el gobernador Diego de Nicuesa y los que avian quedado vivos en la isleta del Escudo se embarcaron en los bergantines que los fueron á buscar, y cómo llegados á Veragua fué presso el capitan Lope de Olano, y el castigo que se le dió, y de qué manera despues se perdió este gobernador Diego de Nicuesa, é nunca mas pareció ni se supo nueva çierta dél.

**D**iego de Nicuesa y aquellos que avian quedado vivos con él en la isleta del Escudo, entraron en los dos bergantines que los avian ydo á buscar; y assi como fueron apartados poco trecho de la isleta, no quiso el gobernador passar adelante hasta buscar á Gonçalo de Badajoz é á los otros dos compañeros que avian salido de la isleta en la canoa, como se dixo en el capitulo de susso. Y para esto atravessaron los bergantines á la costa y recogieronlos á todos tres, no sin goçosas lágrimas de los unos y de los otros; pero estaban muy flacos y desnudos. Y prosiguieron su viaje y llegaron á Veragua al pueblo de Belem, donde estaba la mayor parte de la gente; y esto era desde á ocho meses despues quel desleal Lope de Olano allí avia assentado, al qual en des-

embarcándose el gobernador, en presencia de todos, llamándole traydor, le hizo echar una cadena y ponerle en prision.

Desde á pocos dias, porque aquel asiento no era sano, é porque Nicuesa yba muy enfermo, á causa de la vida é trabajos que avia passado, envió un capitan suyo que se decía Gonçalo de Raya, á que en la costa arriba la via del Oriente buscasse un asiento alto y que bien le paresciesse para se passar á él; y aquel capitan, poniendo en efeto lo que le fué mandado, llegó al puerto que al presente se llama el Nombre de Dios, ques por donde han salido en estos postreros tiempos en que estamos á esta parte tantos millones de pessos de oro, é innumerables quintales de plata, y se han llevado

á España y traydo mucho dello á estas nuestras Islas, en tanta manera que no se sabia estimar su cantidad y valor cierto.

Allí halló este capitán que la tierra era fértil é avia de comer, é contentóse de la disposición de la tierra é del puerto, é desembarcóse con los que llevaba consigo é quedó allí con ellos, é envió los bergantines al gobernador con el piloto Johan de Ledesma á darle noticia de aquel asiento é puerto: el qual luego se partió del pueblo de Belem de Veragua, y se fué donde el capitán Gonçalo de Raya lo atendía. Y entrando en aquel puerto le llamó el *Nombre de Dios*, que hoy tiene; é dexó en Veragua el restante de la gente que no cupo en los bergantines, que eran muchos más que los que llevó consigo, é mandó que acabada una caravela que se estaba haciendo (porque ya los navios grandes del armada todos se avian perdido, y echádose al través), se fuesen en ella al Nombre de Dios, como lo hicieron.

Assi que, llegado el gobernador allí, pobló en un cerro que está en la entrada del puerto sobre la mano siniestra, á la parte del Leste junto á la mar, la qual punta ó promontorio é asiento hasta hoy se llama el *Cerro de Nicuesa*. Allí se reparó é convalesció é tuvo mas salud: pero faltó essa mejoría á otros, porque en poco tiempo se murió la mayor parte de la gente, porque faltaron los bastimentos, é se tornaron á la hambre é necesidades de antes. Y estando en esta perdición, sin saber qué remedio buscar, llegó un bergantín en que yban el bachiller Diego de Corral y el capitán Diego Albites y el capitán Rodrigo de Colmenares é Francisco de Agüeros, los quales yban desde el Darien enviados por Vasco Nuñez de Balboa con acuerdo é parescer de la mayor parte de la gente, que con él estaban en la villa de

Sancta Maria de la Antigua del Darien, que primero se dixo en el precedente libro, que avian ganado la gente del capitán é gobernador Alonso de Hojeda con el bachiller Engiso. En la qual villa estaba por capitán é alcalde este Vasco Nuñez de Balboa, y estaba hecho quasi señor; porque como despues que aquel pueblo se ganó, vinieron las nuevas á esta cibdad de Sancto Domingo que aquella tierra era muy rica, armaron é fueron mas chriistianos á ella, é avia ya mucha gente: entre la qual fueron estos quatro embaxadores que se enviaron, como es dicho, á Diego de Nicuesa é todos se avian aveçindado allí en el Darien. Donde assi por la malicia de algunos destos nuevos vecinos y embaxadores, como por la de otros que en el Darien quedaban de industria, é porque ya crecía la envidia contra el Vasco Nuñez, y él era poco cauto y assaz falto de prudencia, puesto que de animosa persona é grand trabaxador é hidalgo, natural de Badaxoz, avíase acordado en el Darien que porque allí no tenían gobernador, é Vasco Nuñez se mostraba parcial á sus amigos y áspero contra otros, é la sagacidad del bachiller Engiso y el bachiller Corral entremedias de las intenciones que á pró é á contra avia de particulares en favor ó en daño de Vasco Nuñez obraban mucho, tomóse por acuerdo é con sabiduria de Vasco Nuñez que estos quatro embaxadores fuesen á Veragua é rogassen á Diego de Nicuesa, que pues era gobernador por auctoridad real, é creían que aquello del Darien entraba en su gobernación, como era la verdad, que quisiesse yrse al Darien é tenerlos en justicia; poniéndole delante lo mucho que en ello serviría á Dios é al Rey y el bien que redundaría para quitar aquella villa de passiones é contiendas é para remediar su gente é necesidad, que era muy grande en la que le hallaron: é para traerle á la memoria

que en esto podría acrescentar mucho su persona, é cuánto provecho é utilidad se seguiria á su honor é hacienda, é quán grand remedio seria para todos quantos chripstianos estaban en aquellas partes.

Estos mensajeros, poniendo en efeto su camino é navegacion, siguieron la via del Occidente cerca de la costa, é cómo ovieron navegado sessenta leguas, vieron muchos humos en aquellos çerros de Nicuesa; é los que allí estaban vieron el bergantin é salieron á él dos canoas con una bandera, é conosçieron los del bergantin que eran chripstianos é arribaron hácia ellos é conosçidos, despues de se aver saludado, salieron á tierra muy alegres. É llegados delante de Nicuesa, le dieron las cartas é creencia que llevaban, y explicaron su embaxada del tenor que se ha dicho de susso: é demas de ser dicho tan afectuosamente como les fué posible é lo supieron encaresçer, fuéle muy grato oyrlos al Diego de Nicuesa por la insoportable nesçossidad suya é de los que le quedaban; é açeptando sus ruegos é agradesciéndoles la voluntad é obra que le ofresçian, profirióse de yr con ellos é tractar á todos como á hermanos; é assi puosso por obra é sin dilacion su camino.

Porque conviene al discuso de la historia é á la inteligencia de lo que despues subçedió, que no se calle el castigo é prision del capitan Lope de Olano, digo que assi como Diego de Nicuesa assentó en el Nombre de Dios, quiso ahorcarle: é no errára en averlo hecho antes, é por ruego de algunos escapó de la sogá, é porque Diego de Nicuesa era naturalmente piadosso no le ahorcó. Pero haciale en pago de su trayçion, moler públicamente mahiz en la calle cada dia á fuerça de braços, sobre una piedra algo cóncava con otra redonda é rollica, como lo acostumbran moler las indias; é de

TOMO II.

tantas tortillas que molia, dábanle una que comiesse por su trabaxo, estando presso con una cadena á los pies, al modo de aquellos moros esclavos que á la puerta de Triana en Sevilla maxan esparto. É assi en esta forma de penitencia escotaba la maldad é trayçion que á su gobernador hizo, que fué muy grande; y se le empleaba muy bien esse castigo é otro mayor. Y estando assi en esta vida Lope de Olano, acordada la partida del gobernador con los que le vinieron á llamar del Darien, siguióse que algunos dolientes le rogaron é pidieron por merced á Diego de Nicuesa que los dexasse yr adelante; y cómo él era piadosso mas que cauto, dióles liçencia para ello, de lo qual subçedió su perdiçion. Y en un bergantin fueron algunos y entre ellos el veedor Johan de Queiçedo é su muger, el qual en secreto desamaba al gobernador: é assimesmo fué con estos el bachiller Corral, que era uno de los quatro mensajeros, é aviale prometido Diego de Nicuesa de lo haçer su alcalde mayor, é al Diego Albites avia conçedido la vara de alguaçil mayor suyo. Pues como aquel Lope de Olano era vizcayno, supo que en el Darien era uno de los dos alcaldes un Martin de Çamudio en compania de Vasco Nuñez; y este alcalde Çamudio era pariente del Lope de Olano. É avia assimesmo otros vizcaynos, sus debdos, é otros vascongados de su lengua: á los quales escribió de la manera que el gobernador lo tenia presso é cómo era tractado, é indinólos mucho contra Diego de Nicuesa. Aquel veedor Johan de Queiçedo llegó con los dolientes primero al Darien, é informó al capitan é alcalde Vasco Nuñez cómo su officio de alcalde mayor le avia impetrado de Diego de Nicuesa el bachiller Corral, é que avia prometido el alguaçilazgo mayor á Diego Albites, el qual officio tenia Bartolomé Hurtado, espeçial é íntimo amigo y en



las haciendas compañero de Vasco Nuñez. Por lo qual en essa ora Vasco Nuñez é Bartolomé Hurtado, como eran mucha parte en el pueblo, viendo la indignacion que el otro alcalde Çamudio é los vizcaynos tenian concebida contra Nicuesa, por respecto de Lope de Olano, acordaron de tractar é rogar á los del pueblo que aunque Diego de Nicuesa viniessse, no lo resçibiessen por gobernador. É para esto, teniéndolo muy bien amasado, juntaron el pueblo, prevenidos los de su opinion, y en la iglesia de San Sebastián pusieron al pié del altar una manta ó tapete en tierra é una almohada de cama y ençima una cruz, como se suele haçer el jueves de la Çena ó Viernes santo, quando se andan las estaciones; é juraron allí solemnemente sobre aquella cruz que no resçibirian á Diego de Nicuesa por gobernador. Este juramento hicieron primero ambos alcaldes, Vasco Nuñez é Martin de Çamudio, é luego los regidores é de uno en uno todos los que allí estaban; é asentó por auto *in scriptis* un secretario, llamado Hernando de Argüello, especial amigo de Vasco Nuñez. Hecho aquesto, pusieron guardas en la costa y en el rio del estero, donde suelen desembarcarse los que allí van, para que si Diego de Nicuesa fuesse, no le dexassen entrar en el Darien.

En tanto que llegaban, acordó Vasco Nuñez de prender al bachiller Ençiso, que era mayormente su émulo, é puso en un bergantin con çierta pesquisa, qual le paresçió, y envióle desterrado á España, é fué fama é aun se tuvo por çierto que Vasco Nuñez concertó con un calafate, llamado Chripstóbal de Eslava, quando calafateó el bergantin en que lo avian de llevar, que lo repasasse de ferro grosso, porque á pocas jornadas de allí se anegasse. É presso el bachiller, hizole tomar sus bergantines é hacienda, só color del pueblo é como alcalde, diçiendo que assi

convenia á aquella república é al servicio del rey; y estando assi ya metido en el bergantin é para se partir este bachiller Ençiso, llegó Diego de Nicuesa é con él sus cabestros mensajeros, que este nombre les quadra tambien como lo hacen los carneros ó bueyes de çençerro que llevan los otros á la carneçeria: los quales eran Diego Albites y Rodrigo de Colmenares é Francisco de Çisneros. É porque le paresçió á Vasco Nuñez que los marineros que avian de llevar al bachiller, no yban de buena gana é reusaban el camino, sospechó que debian aver sospechado ó que los avian avisado del fraude é mal acondicionado bergantin, é hizo pasar al bachiller á una caravela que estaba en aquel puerto, en que vino presso á esta cibdad de Sancto Domingo; y desde aqui fué remitido á España al Consejo Real de Indias, en el qual y al Rey Cathólico se quejó de Vasco Nuñez y sus secuages.

En tanto que Diego de Nicuesa tardó de llegar al Darien, aquel veedor Johan de Queiçedo dió á entender que el Diego de Nicuesa yba de propóssito de tomar todo el oro que tenian los del pueblo y enviarlo al Rey, é tomar á todos los vizcaynos é alguna otra gente de los que estuviessen mas sanos é para trabaxar, y enviarlos á vivir al Nombre de Dios, é haçer allí una fortaleça; é que los que el Nicuesa tenia é de su armada le avian quedado, porque estaban cansados de los muchos trabaxos que avian passado, quedassen en el Darien á descansar é curarse. Lo qual todo era maldad é nunca dicho ni pensado por Nicuesa, salvo levantado por el Johan de Queiçedo é Vasco Nuñez é sus secuages, para no acogerle y enemistarle con todos; y de aquí nasció el juramento, que como es dicho se hizo en la iglesia de Sanct Sebastian, el qual acto por fé del Hernando de Argüello, escribano, yo lo ví é leí, é conosçí

despues en el Darien á los mas de los que le juraron.

El caso es que llegado Diego de Nicuesa al desembarcadero del estero del Darien, halló allí á Vasco Nuñez con toda la gente del pueblo armados, é no dexaron salir en tierra mas de al gobernador con un paje, con las escripturas é provisiones reales que él tenia de su cargo é gobernacion; é aquella noche lo llevó Vasco Nuñez á su casa, é dióse orden como á otro dia su gente saliesse en tierra. É desde á quinze ó veynte dias que el gobernador estaba en casa de Vasco Nuñez, comiendo á una mesa é durmiendo ambos en una cámara, concertóse con él una noche, estando por terçero entrellos Alonso Runyelo, y entre otras palabras que passaron, díxole que qué le daria porque le pusiessse la corona de gobernador. Á lo qual respondió Diego de Nicuesa que qué mas queria sino que la truxessen á dias é siempre se hiçiesse lo que él ordenase; y en esto dixo Vasco Nuñez: «Señor, vámonos á echar, porque es tarde é no nos vean juntos esta gente ni me hayan por sospechoso; y en amanesciendo váyase vuestra merçed á sus bergantines, é póngase á lo largo desviado con ellos, é quédese acá Alonso Runyelo, para que os envie á decir con él lo que aveis de haçer. Y entre tanto yo tomaré tiento á las voluntades del pueblo, y sabré el voto de los que os quieren por gobernador é de los que lo contradixeren: é los que fueren de voto que entreis, dexarlos he andar libres por el pueblo, é á los contrarios mandarlos he que no salgan de sus casas, só pena de muerte, é que estén aperçebidos con sus armas para quando yo los llame, dándoles á entender que será para prenderos.» Oydo esto por Nicuesa, parçescióle buen medio; pero Vasco Nuñez lo hizo al contrario, porque á los que no querian que entrasse los dexó libres andar por el pueblo, é á

los otros todos que decían que le querian por gobernador los detuvo, dándoles á entender con sus cautelas vulpinas que, acabando de haçer aquello que haçia, los avia de llamar á todos, é yban con él á meter á Diego de Nicuesa por fuerça de los que lo pensassen estorbar; é assi lo hizo estar en sus casas, creyendo que assi seria. É fecho aquesto, mandó pregonar que ninguno saliesse de su casa, só pena de muerte é perdimiento de bienes; y en tanto que esto urdia, hizo yr al Alonso Runyelo á Nicuesa, é que le dixesse que estuviessse quedo en sus bergantines á lo largo, é que no se fiasse de nadie, sino fuesse de Diego Albites, é del bachiller Alberto, é de Johan Vegines y Esteban Barrantes, que eran regidores de aquella villa.

Despues que Alonso Runyelo le avia dicho esto, desde á poco llegaron los quatro que he dicho á Diego de Nicuesa, é halláronlo comiendo, y ellos en tierra, díxoles: «Señores, mandays que salga allá, ó quereis haçerme merçed de entrar acá y comeremos todos?» Entonçes el Esteban Barrantes dixo: «Señor, como vuestra merçed lo mandare.» É Nicuesa replicó lo mismo que avia dicho, y el mismo Barrantes dixo: «Señor, no se ha de haçer, sino lo que vuestra merçed mandare.» É luego Nicuesa, como era comedido é de gentil criança, por no les dar trabaxo salió él á tierra, é púsose enmedio dellos; y estando hablando con ellos, luego con poco intervalo de tiempo llegó el alcalde Çamudio é Pedro Macaz, regidor, y ambos vizcaynos, é dixo el Çamudio: «¿Por qué no os aveys ydo, señor Diego de Nicuesa? Que nos aveys destruydo, y por vuestra causa y embaraço y por no dexaros en el pueblo ni llevaros con nosotros, avemos dexado de haçer una entrada, en que se ovieran mas de çinquenta mill pessos de oro» Espantado Diego de Nicuesa de la novedad destas

palabras, tan diferentes de lo que los otros le avian dicho de parte de Vasco Nuñez, quedó como atónito, é dixole: «Señor Çamudio, muy maravillado quedo de lo que os oygo; y pues os parece que me debo de yr, haced una cosa en tanto que yo me entro á comer: enviad á llamar á Hernando de Argüello, vuestro escribano, que me dé por fé y testimonio, pues que estays aquí todos, como me enviásteys á llamar é vine á vuestra petición, y me tornays á decir que me torne; y luego me volveré.» Lo que á esto respondió el alcalde Çamudio fué arremeter á él é abraçarse con él, dando voces para que le acudiesse la gente que él tenia allí cerca en resguarda, é no se via por la mucha arboleda é bosque de aquella tierra, y en espeçial donde estaban: é assi encontinentemente acudieron çinquenta hombres bien aderesçados con sus armas para lo prender, como lo prendieron.

Vasco Nuñez avia proveído de otro bergantín por la mar en que lo metiessen presso y lo echassen de la tierra, é no en ninguno de los bergantines de Nicuesa. É como el Alonso Runyelo vido la prission de Nicuesa, fué luego á hacer mandado á Vasco Nuñez, creyendo que estaba inorante del caso: al qual halló en su casa assentado de mucho repossó con todos los enemigos de Nicuesa, y estaban presos todos los que eran amigos por el pregon que es dicho é detenidos en sus casas. É lo que respondió Vasco Nuñez fué que le dixo: «Alonso Runyelo, muy mal recaudo se ha dado aqueste vuestro gobernador.» El qual no replicó palabra, porque conosció la maldad y el tiempo.

Presso Nicuesa, le sacaron aquella noche al Plaçel, ques la boca de aquel estero á la mar del Darien, é allí estavieron con él, velándole aquella noche, aquel Esteban Barrantes, que era uno de aquellos de quien Vasco Nuñez le avia enviado á decir que se fiasse, é con él Barto-

lomé Hurtado, alguaçil mayor é compañero de Vasco Nuñez é otros muchos. Otro dia de mañana tomaronle seys ribadoquines que avia en sus bergantines, é hinchéronlos de agua é de arena; é metieron á este mal afortunado gobernador en un bergantín dellos é hijiéronle yr de la tierra con muy poco bastimento ó quassi ninguno, con seys compañeros é siete marineros. Pero una de las cosas que más agrava y engrandesçe la culpa de Vasco Nuñez é Çamudio, é la crueldad destes y de todos los que en el Darien con ellos se conformaron y en aquel juramento y liga fueron, es que Nicuesa les rogó é requirió que no le echassen á morir desesperado con aquellos que con él yban, é que oviessen piedad dél é dellos, é le dexassen estar como un poblador é veçino privado é no gobernador, é quel se desistia de la gobernacion é la renunciaba en Vasco Nuñez. É á este propósito hizo otras exclamaciones é ruegos, lagrimando, que nunca le fueron resçevidas ni otorgadas, ni quissieron aver piedad dél; é assi se fué por essa mar, donde nunca mas paresció ni se supo dél, ni de hombre de los que con él fueron. Verdad es que algunos indios, andando el tiempo, preguntándoles despues si avia aquel bergantín aportado en aquella costa, quissieron decir é se sospechó que avia tocado en Cartagena por neçessidad, é que saltando en tierra por tomar algun mahiz é agua, lo mataron á él é los que con él yban en recompensa de los indios quel avia allí muerto, quando socorrió á Hojeda. Assi que, este fué el fin de los trabaxos é vida de Diego de Nicuesa; é desta manera se quedó Vasco Nuñez por entonçes en su mando, como primero lo estaba: el qual luego envió dos bergantines con bastimentos al Nombre de Dios á recoger la otra gente é reliquias del armada del desdichado Nicuesa, con la qual avia quedado por su teniente el capitán Gonçalo de

Badaxoz: el qual, assi como se avia partido de allí Diego de Nicuesa, se concertó con un Alonso Nuñez de Madrid que allí quedó por alcalde, é porque los bastimentos eran pocos, acordaron dese alçar con ellos, só color de los reglar é que oviesse para mas tiempo qué comer é á ellos faltasse á la postre, en tanto que Nicuesa tornaria ó enviaba á llamar la gente que allí avia dexado. É mal contentos desto todos, se juntaron contra el alcalde y el teniente, y con mano armada los prendieron é tomaron los bastimentos, é despues de los aver repartido entre sí, los soltaron.

En aquella saçon fueron ciertos mensajeros del Darien con un navio de parte de Vasco Nuñez é de aquella villa á llamar é recoger esta gente, la qual de grado se fué al Darien, y entre los otros fué aquel Lope de Olano que, como está dicho, en premio de su poca fidelidad le avia dexado presso Diego de Nicuesa, molliendo á maquilas el maliz. Y cómo halló en el Darien al alcalde Camudio é á otros muchos vizcaynos, fué entrellos reparado é favorecido é aprovechado por Vasco Nuñez: por manera que de la gente del gobernador Alonso de Hojeda, que primero ganaron el Darien y de otra que fué despues en una nao, de que era capitan Rodrigo de Colmenares, con quien avia ydo el bachiller Diego de Corral é otros, é de la gente del gobernador Diego de Nicuesa, ya el pueblo del Darien estaba bien poblado é avia en él mas de seyscientos hombres. É Vasco Nuñez estaba próspero é rico é sin contradición pública, puesto que en lo secreto no le fallaban émulos é contraditores que le aborrescian, en espeçial el bachiller Corral y el capitan Gonçalo de Badaxoz, teniente que fué de Nicuesa; y estos fruxeron á su liga é devoçion á un Alonso Perez de la Rúa é á otro Luis de Mercado, y entre estos quatro concertados, apuntaban los

errores é defetos de Vasco Nuñez é hicieron çierta pesquisa secreta contra él, de industria del bachiller Corral por mano de un escribano manço, que por ser pobre ó de poca edad le juntaron á su congregacion é propóssito. Desto tuvo despues aviso Vasco Nuñez é prendió á esos quatro é túvolos en una estrecha prission, como en jaola en medio de la plaça del Darien, en que estuvieron algund tiempo hasta que se soltaron é se acogieron al monesterio de Sanct Francisco, en que avia tres ó quatro frayles de aquella órden.

En el qual tiempo Vasco Nuñez fué persuadido, ó diçiendo mejor engañado por el conçejo é comunidad, á quien de secreto los que se avian soltado como mas cautelosos (y eran de los principales vecinos de allí) daban avisos é raçones é muchas causas para que enviassen procuradores que informassen al Cathólico Rey don Fernando, de gloriosa memoria, del estado de aquella tierra é de quán neçessario era sustentar aquel principio é asiento en la Tierra-Firme, para la conquista é poblacion de aquellas partes, é para que Dios se sirviesse; é que se diesses á entender al Rey quán bien le servia é avia servido Vasco Nuñez é su buena habilidad é persona, é que era raçon que se le confirmasse é diesses é él aquella gobernacion. Só esta color él vino en que fuesen los procuradores; pero túvose forma en que esos fuesen tales que dixessen la mala gobernacion é defetos del mesmo Vasco Nuñez, al qual daban á entender que el bachiller Ençiso, qué avia enviado presso á la córte, le podria dañar, é que assi para que no fuesse ereydo como para que fuesse confirmado Vasco Nuñez en el officio, era conviniente cosa que con diligencia se proveyesse, sin perderse tiempo, en la yda de los procuradores, tractando desta embajada enforrada cada parte por su interés. É dándose á entender á Vasco Nuñez el contrario de la ver-

dad, diciéndole que yban en su favor, fueron elegidos el veedor Johan de Quejedo y el capitan Rodrigo de Colmenares, en los quales y en su amistad Vasco Nuñez confiaba; pero halló despues otra cosa en sus obras, no obstante que no descuriéndose del todo, penssando prevenir en el caso, hizo yr por su parte al otro alcalde Martin de Chamudio con las informaciones, que le paresció que podrian ser á su propóssito, é los unos é los otros fueron á España. Pero como el que teme suele estar en vela, desseando Vasco Nuñez ganar las voluntades de personas que le pudiesen ayudar, envió á esta cibdad de Sancto Domingo cartas é algunas hermosas piezas de oro labradas de las que se avian tomado de los indios, para quien le paresció; y escribió al almirante, don Diego Colom, é al thessorero Miguel de Passamonte, que aquí residia, al qual el Cathólico Rey daba crédito, é granjeó sus voluntades de tal forma, quel almirante le envió una cédula con título de capitan é teniente suyo en aquella tierra, aunque aquesta hiciera poco al caso é mas le da-

nára por el pleyto, quel almirante tractaba sobre si sus privilegios le daban jurisdiccion ó no en la Tierra-Firme. É por lo quel thessorero Pasamonte escribió al Rey Cathólico en su favor, se le envió una cédula de capitan é administrador suyo en aquella provincia, por tanto tiempo quanto su real voluntad fuesse: é con esto se le dobló el favor é la soberbia, é se hizo llamar de ahí adelante gobernador.

Porque lo que de aquí adelante se podria decir en esta materia no es á propóssito de la gobernacion de Veragua, puesto que lo seria al subçesso del capitan Vasco Nuñez, quédese aquí esto hasta que en el libro siguiente se diga lo demás; y no se desacuerde el lector de lo que en este libro XXVIII se ha dicho, porque mejor entienda el origen de la poblacion del Darien. Y tórnese á nuestra principal materia, ques decir lo que compete á la gobernacion de Veragua, de que este libro presente tracta; é dígase lo que hasta el tiempo en que estamos, allí se ha hecho, de que verdadera noticia se tenga.

#### CAPITULO IV.

Cómo fué desde á mucho tiempo despues de lo que se ha dicho en el capitulo de susso por gobernador é capitan general á la provincia de Veragua Felipe Gutierrez, y del mal subçesso de su gobernacion é cargo.

Segund los fines destos gobernadores, mucho parescen tragedias estas sus historias, pues tan mal acaban muchos dellos hasta el tiempo presente. Parte desta culpa está en ser la cosa, de que se tracta, tan grande y tan apartada de la pressencia del Emperádor Rey, nuestro señor, cuyo es el imperio destas Indias anexo á la corona é ceptro de Castilla, y por ser la cobdicia de los hombres insaciable, é muchos destos capitancs levantados sin experienciá é puestos en los officios de que se encargan, sin los saber

haçer ni aver visto la tierra que vienen á gobernar, é con pocas fuerças é posibilidad para se sustentar en los principios de sus empressas. Por lo qual con poco desman ó siniestro revés que les subçeda, se pierden, ofregiéndose á officios é cargos muy peligrosos al cuerpo y ánima, y en que se requieren continuos é grandes gastos en la mar y en la tierra, é innumerables fatigas é trabaxos. É demás de todo esso la diversidad de los géneros de hombres, que han de concurrir é juntarse para ello, es un artificio que ha de menes-

ter un entendimiento muy avivado, é una prudencia muy experimentada, é un sufrimiento muy capaz para tal carga, é una persona muy bien templada é sana, é una conversacion comun é aplaçible, é un ánimo invito é grave, quando convenga. Y como en otros lugares he dicho, el que se çeba de palabras de personas lagoteras de poco entender, fúndase en el ayre; é assi lo que se edifica de esta manera, ha de caer presto y no llegar á colmo, como paresçe de lo que está dicho y se dirá adelante que ha intervenido á algunos é á los mas de los que han mandado gente en estas Indias. Y los errores destos me paresçe que consisten en no tener tanto cuidado de servir á Dios, convirtiendo estas gentes salvages, como de quitarles lo que tienen, é allegar oro é perlas é otros despojos, de que al cabo hán mal goço é peor fin con ello. É si en lo que he escripto del discurso del capitán Diego de Nicuesa se nombraron algunas personas, no es sin causa, y en el siguiente libro del número XXIX se dirá el vituperable fin que Vasco Nuñez de Balboa é todos ellos hicieron.

En lo que está dicho y por decir deste libro XXVIII no hay cosa que pueda dar plaçer al letor; pero no le desplaçerá saber é oyr cómo castiga Dios lo mal hecho. Poco le aprovechó á Pilatos lavarse las manos *coram populo*, ni decir: «Inocente soy de la sangre deste justo.» Ni á vosotros, capitanes, haçeros inocentes de tantas muertes como por vuestra industria y proprio interés, pospuesto el temor de Dios, aveys causado á indios é á chriistianos; pero mirad que aunque engañays al Emperador é á los señores de su Real Quarto de Indias con vuestras cartas é testimonios, que haçeys sinar á un escribano de manga y loco, y proveeys sin conciencia; que tomays á vuestro propósito, no podéis engañar á Dios. El qual con el tiempo lo enseña é publica é haçe

manifiesto con notables y evidentes castigos; porque demás de executarse la divina justicia en vuestras personas é famas, sea la pena de los unos exemplo é aviso para la enmienda de otros; é no librárá mal el que con la vida del cuerpo excusare ó satisficere á la muerte del ánimo. Señores gobernadores, sabed que los corsarios fueron los primeros que pusieron en neçessidad á otros á que por huyr la muerte, se pusiesen á peligro de muerte y tentassén en el cruel invierno la mar; agora ha de haçer lo mismo: constriñe la avariçia: assi lo diçe Plinio.

Muy mejor se puede decir en nuestros tiempos, y á mas diversidades de muertes andays obligados y çercanos que nunca hombres anduvieron; pero acuérdoos é ruego quanto puedo que no temays la paga ni muerte deste siglo, ni estimeis en tanto alguna ganancia ni prosperidad de acá, quanto la que en la otra vida se da á los pecadores, porque como diçe Sanct Gregorio: «Á los ojos que por pecado se çierran, la pena los abre.»

Yo escribo estas historias por mandado de Çéssar, y en tiempo de muchos testigos de vista en todo lo que he dicho y diré en ellas; y si callo vuestras obras, no haré lo que debo: si las digo como son, blasfemareis algunos de mi pluma y trabaxo, y pensareis quel que en mis tractados paresçiere sin culpa ó mas loado que otros, que alguna passion ó amistad ó interés particular, cobdiçia é ocasion me movió, é que mas templadamente me haya con unos que con otros, defraudando la verdad. Sin dubda como tengo á Dios por testigo é á vosotros mismos en este caso, oso decir lo çierto, sin dar gracias á nadie por ningun soborno, é sin temor ni pensamiento que en tal caso se pueda aprobar á mi persona tal delicto. No quiero gracias de nadie ni me las dé: que no las increzco en lo que aquí se viere en favor de algund particular, ni

me dexé de culpar el que hallare que por malicia yo cuento cosa que no pasó: mi fin es ni dar á ninguno lo que no le compete ni es suyo, ni negar á nadie lo que se le debe. É avido esto por máxima, sin dubda querria mas decir cosas en que loasse á todos, é que bien pareciesen, que no acordar delictos é faltas de nadie, general ni particularmente, porque seria legion mas grata á Dios y al mundo, y yo la escribiría de mejor voluntad; pero como vosotros aveys de darme la materia y yo poner la tinta y el papel y gastar mi tiempo en ello, escoged lo que mejor os estuviere: que yo no he por nadie de mentir. Y assi serán mis renglones, como ordenáredes vuestras obras: é haçed cuenta que vosotros mismos soys el pregonero é pintor dellas, é no creays que soy solo el que os escribe las vidas ni el que trae la mano mas pessada en esto; pues que hay quien os las quite, assi á los que á este mundo soys muertos como á los que quedays vivos, quando vienen mis palabras. É si yo no dixere verdad, sé que se me ha de pedir estrecha cuenta de lo que aquí en mis tractados se tractáre, que con ella no consuene; y aun entouges podré pagar con algunas conçiencias ajenas, si mal me ovieren informado en las cosas que yo no oviere visto, é que en confiança de la verdad de testigos aquí se acomularen, pues que no me puedo hallar presente á todo.

En lo que toca á particulares, en el capítulo de susso digo que á los mas de quantos quedaron en el Darien con Vasco Nuñez, é todos los que despues fueron con Pedrarias Dávila, quando el Rey Cathólico lo envió á tomar residencia á Vasco Nuñez é á gobernar á Castilla del Oro, los ví é tracté é hablé é conversé, é á los mas dellos he visto ó sabido que han mal acabado. Digo de los que fueron en la muerte de Diego de Nieuesa. Y lo que en tal materia queda por decir, ques mu-

cho, ya lo tengo referido al siguiente libro XXIX.

Para la continuación deste de Veragua, digo que aquella provincia fué descubierta por el almirante primero, don Chripstóbal Colom, y porque estaba en reputación de tierra muy rica, y en la verdad lo es, desseaba el Emperador, nuestro señor, que pues ya la provincia de Castilla del Oro, que está mas al Oriente de Veragua en la costa de Tierra-Firme, está poblada de chripstianos, é assimesmo otras provincias que están mas al Occidente en la misma costa, que era razón que lo que está en medio, y como es dicho tenido por rico, se poblasse é continuasse la conversion de los indios é la población de los chripstianos. É para esto mandó á la visoreyna de las Indias, doña Maria de Toledo, madre del almirante don Luis Colom, la qual estaba en la corte, que dicesse orden, pues Veragua cabía en la gobernación del almirante su hijo, por la aver descubierto su abuelo el almirante primero, don Chripstóbal Colom, que se poblasse y enviassse allí quien lo hiziesse. Y aunque la visoreyna, á causa de sus pleytos é otras nesçessidades, no tenia en essa saçon sobrados dineros para armar é cumplir lo que la Çessárea Magestad le mandaba, atravesáronse cobdiçiosos que ovieron gana de gastar su tiempo é bolsas en esto, y entre los otros el principal fué un clérigo, llamado Johan de Sosa, que yo ví bien pobre en Tierra-Firme algunos años ha, mas entremetido en cosas del mundo que determinado de sosegar en su clericato; y este avia ydo al Pirú, y en la rota y prission del rey ó çaçique Atabaliba, de donde resultó tanto oro, cúpole de aquel despojo á este padre ocho ó diez mill pessos de oro, segund á sus amigos muchas veçes oy decir. Con estos dineros, ydo en España, donde pudiera en Sevilla, de donde es natural, descansar en su hábito é patria

é tener mas repossada vida que la que volvió á buscar, acordó de se yr á la córte, y entendió en la grangeria de poblar á Veragua, lo qual la visoreyna dessea- ba, porque le yba mas en ello, assi por eumplir lo que Çéssar mandaba, como porque la riqueza suya é de su hijo el almirante se aumentasse. Y porque al clérigo no se le avia de dar cargo de capitania, dióse á un mançebo hombre de bien, llamado Felipe Gutiérrez, hijo del thessorero Alonso Gutiérrez, hombre as- saz rico é honrado; é la visoreyna dió sus poderes é consentimiento, é Çéssar é su Real Consejo de Indias lo aprobaron. É con su despacho é con muy hermosa gente vino armado é proveydo á esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, donde tomó algunos caballos, puesto que no eran menester para Veragua, porque es tierra muy áspera; pero como no lo sabia, pensó que le convenia llevarlos; pero no dexaron de aprovechar, aunque fueran mas, para los comer. Assi que, desde aqui passó con mas de quatroçientos hombres, y entre esta gente uno de los capitanes principales y de quien mas caso se haçia fué un Pedro de Encinasola, que algunos años avia estado en la Tierra-Firme, é avia seydo ventero en la venta de las juntas de los rios, que está en la mitad ó quassi del camino que hay desde el Nombre de Dios á Panamá; en el qual officio yo le ví donde digo.

Este hombre tenia plática en Tierra-Firme en Castilla del Oro, donde siempre él fué mandado de otros; pero en Veragua no sabia mas de hablar lo que no entendian los que le escuchaban: é assi como Felipe Gutiérrez le dió título de capitán sin ser para ello, assi dió la quenta, segund su habilidad, y como adelante se dirá.

Partió esta gente de aqui en el mes de septiembre de mill é quinientos é treynta y seys años de la natividad de Chripsto, con çiento é diez y siete hombres en una

hermosa é grande nao del clérigo Johan de Sosa, é otra del gobernador, y un galeon: é yba por piloto un Liaño, sobre todos, á cuyo seso é navegacion prinçipalmente esta armada era subjeta, el qual se passó adelante de Veragua, sin conosçer la costa, é llegaron cassi al paraje de la punta que llaman de Caxines, que está de la otra parte del cabo de Gracias á Dios. É viendo que estaban muy metidos al Norte, conosçieron ya que dexaban atrás á Veragua, é tornaron atrás septenta é ochenta leguas: en la qual vuelta se vieron en mucho trabaxo, é se perdieron los navios de vista unos de otros, é la nao del gobernador arribó á la isla del Escudo, donde se dixo que estuvo un tiempo perdido el gobernador Diego de Nicuesa. É allí salieron á tierra algunos chripstianos, é hallaron muchos animales de aquellos que llaman perico-ligero, de los quales se dirá mas particularmente en el siguiente libro: é luego vino el galeon é surgió çerca de la capitana, é despues llegó la nao de Johan de Sosa por la otra parte de la isla, y anclóse çerca de las otras; é no trahia batel, porque avia echado en él çiertos hombres para que llegassen á la costa, y el tiempo no le dió lugar á la nao para los atender. Pero desde á ocho días vieron venir á la vela el batel, é trahian los que en él avian ydo algunas hamacas é ollas é otras cosas de indios, de que se coligió que donde esso avian hallado era Veragua, aunque el piloto mayor todavia deçia que no avian llegado á ella. É tambien salieron algunos desta armada á las islas de Çerebaro, questán allí çerca; y porque el piloto deçia que debian volver á la mar é seguir el camino, acordó el gobernador que fuessen çiertos capitanes y el clérigo Johan de Sosa é dos pilotos á donde el barco avia llegado: é llegados á Çerebaro, saltaron en una isleta de muchas que allí hay, pero no las conosçieron. Allí



se tomó un indio, y este, preguntándole por una memoria que dió Diego Mendez, criado de la visoreyna y del almirante viejo, y que se halló con él quando descubrió á Veragua, todos aquellos nombres de las islas de Cerebaro é Veragua, los señalaba con el dedo, y el piloto decía que mentía el indio é que no sabia lo que se decía, é á la verdad el piloto era el que no lo sabia. É assi se recogieron, dando crédito al piloto, é alçaron vela, é subieron tanto al Oriente, que dexaron atrás el Nombre de Dios y reconocieron las islas de Secativa; y entonçes confesó el piloto que quedaba atrás Veragua abaxo al Occidente: é assi con mucho trabaxo dieron la vuelta. Y despues que llegaron á la costa de Veragua, acordóse que en los barcos saliesse á tierra Carrillio Gutierrez y Pedro de Encinasola con hasta treynta hombres; y entraron en tierra bien diez leguas, por aver lengua é mirar la disposición de la tierra, para poblar en donde fuesse mas al propósito. É llegaron á un buhío que se llama Capi, donde tomaron tres indios é siete mugeres é niños: é desde allí se volvieron al gobernador descontentos de la mala disposición de la tierra, por ser tan doblada y áspera é tan cerrada de arboledas é no de la manera que la desecaban hallar. É assi se fueron á desembarcar á par de un grand rio, donde poblaron, el qual algunos de los que en esto se hallaron dicen ques el que se llama Belem, é otros dicen ques otro questá mas al Occidente: en la boca del qual al un lado se hacía una isleta entre la Tierra-Firme é la mar, é allí se hicieron ciertos buhíos é se descargó la mayor parte de la carga de las naos. É allí cerca de la otra parte del agua en la Tierra-Firme avia una rasonable disposición en un cabeço para assentar un pueblo: é dióse luego orden en lo desmontar é cortar muchas arboledas y espessura de bosque, é allí hizo el gobernador una

buena casa de madera, donde metió sus bastimentos é se apossentó su persona, é se hicieron otras algunas á mucha diligencia. Allí se descubrió una fuente por su mal de muchos ó de los mas deste exército, porque todos los que della bebieron se les hizo una enfermedad é mal de boca que se les podrian las ençias, é se les hincharon los labios é murieron muchos. A esta causa los pecadores que lo probaron, bien crecieran lo que dice Plinio del agua que en Arcadia se llama *Stix*, la qual en color ni olor es diferente de las otras; mas quien la bebe súbito muere. Algo mas piadosas son otras fuentes que el mesmo auctor escribe, que no esta de Veragua, las quales dice que son tres en un collado de la tierra de Tauris, llamado Berosio, de las quales fuentes quien bebe, sin remedio é sin dolor muere. Y no es de maravillar desta fuente de Veragua que sea tal como es dicho, pues que en el mundo están essotras, que se han alegado con Plinio é otras muy admirables: é buscando este oro, se manifiestan otros secretos cada dia á costa de las vidas de los cobdiciosos, é tambien otras cosas, en que se hallan medicinas é otros provechos. Tornemos á nuestra materia.

Aquel padre Johan de Sosa cómo vió que el gobernador hacia desembarcar de su barea su ropa, no quiso él hacerlo é fuesse al Nombre de Dios por buscar alguna lengua natural de Veragua, y estuvo en esto veynte y dos dias; y tornóse sin ella porque no la halló, y al cabo ovo de hacer como los otros. Descargóse su nao en aquella playuela de la isleta ques dicho, y por su mala fortuna cargaron las aguas é llovió quassi quaranta dias continuo, que no faltó dia sin que poco ó mucho lloviessse; é creció el rio tanto que se llevó la mayor parte de los bastimentos que no se pudo salvar dellos sino poca cosa. Pero el gobernador perdió poco, porque la mayor parte de su

hacienda é bastimento ya lo avian puesto en aquella casa; mas fué cosa de mucho trabaxo, quando aquella cresçiente vino, porque se pensaron perder quassi dosçientos é çinquenta hombres en aquella isleta, é quedaron aislados en muy poca tierra que quedaba por cubrir del agua, é se ahogaron uno ó dos que se quissieron echar á nado, penssando passar á la Tierra-Firme: de los quales fué uno un clérigo vizcayno, llamado don Martín. É uno pasó á pedir socorro al gobernador é á los que estaban en la otra parte, y en dos dias se hizo una canoa é se echó al agua, con la qual é una balsa é con cuerdas se puso tal diligencia que se salvó toda la gente, no sin trabaxo y sin mucha pérdida de los bastimentos é otra hacienda, demas de los dos ó tres que se ahogaron, por no atender como los otros.

En aquello que se desmontó para la casa del gobernador é otras, se hicieron bien quassi çinquenta buhíos grandes, de que no tenian tanta neççesidad quanto de buscar qué comiessen; porque era mucha la hambre que padescian todos, á causa de lo que el rio les avia llevado de los bastimentos; é pediante al gobernador de los que él tenia, é ultrájabalos de palabra é respondíales que lo buscassen.

No lo hizo assí con las tórtolas aquel caballero catalan Mossen Pedro Margarite, en esta isla: que estando enfermo é muriéndose de hambre en la fortaleça de Sancto Thomás en las minas de Çibao, que el almirante primero hizo (donde este caballero fué alcaýde primero en esta Isla Española), porque no avia de comer para todos los que con él estaban en la fortaleça con aquellas tórtolas, las soltó é se fueron, como mas largamente se dixo en la primera parte de aquestas historias.

Rey de Castilla é de Leon era el rey don Alonso Onçeno, quando tenia çercada á Gibraltar, y estando en su pabellon é

real un dia comiendo, tenia delante de sí en el plato una gallina, é oyó que entre los de su exército avia clamores é queexas, é preguntó qué cosa era aquello é de qué se quexaba aquella gente: é dixéronle que porque no avia carne en el real ni se la daban á ninguno. Entonçes el Rey dió de mano al plato y echólo de la mesa é dixo: «Nunca plega á Dios que yo la coma, hasta que á todos le sobre é la tengan en abundancia.» É assí lo cumplió hasta que desde á çinco ó seys dias se traxeron al real muchas vacas é carneros. Esto sí es el offiçio del buen príncipe é del capitan que ha de mandar gente.

Tornando al propósito, aquellos compañeros que yban descontentos de las ágrías respuestas de su gobernador, acudian al clérigo Sosa é socorríales con algo desso poco que le avia quedado; y como presto lo acababan, tornaban al gobernador, é importunado, como no podia comer tanto quanto tenia que vender, hacíalos mancomunar de veynte en veynte ó mas, é dábalos la pipa de harina á treynta pessos y la del vino á quarenta é la arroba de la carne á pesso y el quintal del vizcocho á diez é doce pessos, é malo. É á su exemplo otros que tenian algunos bastimentos, hicieron lo mismo, pareciéndoles tan bien el offiçio de la mercadería que pensaron hacerse ricos con ella; pero por muy caro que ellos lo vendian, era barato para los que lo compraban, pues nunca lo pagaron é ninguno rehusaba el presçio, aunque no era poca la priessa del morir cada dia, assí por la hambre, como porque la tierra é nuevos ayres los probaban, é la prueba fué tal que pocos quedaron: é quando el rio se llevó los bastimentos tambien rebató la botica de las mediçinas, y en poco tiempo no quedaron en todos los que allá fueron dosçientos é ochenta hombres, é de aquestos la mitad enfermos.

Á aquella poblacion mandó llamar el

governador Felipe Gutierrez la cibdad de la *Concepcion*, y tambien la pudiera llamar de la *afflicion*, porque él y todos tenian trabaxo extremado. É no le culpo, si él les daba su hacienda á aquellos compañeros á los presçios que dicho en la verdad, porque aunque en España parezcan exçessivos, no lo son acá en estas partes, en espeçial en tierras nuevas donde se llevan con mucho riesgo é costa; é lo que el Rey no hace con sus vasallos que le van á servir é le conquistan la tierra con tantos peligros, no es raçon que se pida á un governador que lo haga, ni que dé su hacienda á ninguno á quien no la deba, pues cada uno vá á ganar para sí. Dexemos de darle culpa ni le quitemos de todo punto della; pero démosla al tiempo é á la manera que se tiene en estas armadas, porque las más vezes el capitan no sabe á dónde viene, ni los que le siguen á dónde los llevan, en espeçial nuestros españoles que son tan amigos de la guerra, que á quien la hacen primero es á sí mesmos de mal considerados.

Tornemos á esta gente infelice, que estando ya en extrema neçessidad, el governador á los que le quedaban les hizo un largo ragonamiento, exortándolos para que entrassen la tierra adentro á buscar de comer é algund buen assiento donde poblassen, dándoles esperança que sus trabaxos é neçessidades se repararian. É para este efeto mandó que fuesse gente por ambas costas el rio

arriba, é fué el capitan Carrillo Gutierrez con ochenta hombres por la costa de la parte del Oriente ó de hácia el Nombre de Dios, é por sus acompañados el capitan Mercadillo é Pedro de Ençinasola: é por la otra costa de hácia el Poniente fué otro capitan, comendador de la Orden de Sanct Johan de Rodas, que se decía Chripstóbal Enriquez, con septenta hombres, é otro capitan llamado Castilló; y estos llevaban por lengua un indio, que se avia tomado en las islas de Çerebaró. É anduvieron tanto, que por ençima del nascimiento del rio el comendador y los que con él yban se juntaron con los del Carrillo Gutierrez en unos buhíos del caçique Dururua; é antes que se juntassen avia tornado atrás el capitan Mercadillo al real á pedir al governador socorro, porque la gente estaba enferma: y no sabiendo que se avian juntado los unos é los otros, como es dicho, envió el governador al capitan Alonso de Pisa con quarenta hombres. Aquellos que estaban en los buhíos, como los indios les daban rebatos y escaramuças é no querian paz, quemáronles el mahiz que tenian, que era mucho, y despues les hizo mucha falta. Y sabido el governador que cada día adolesçian é morian desta gente, é no hacian algun fructo, enviólos á llamar é que se viniessen al pueblo de la *afflicion* que digo; é assi lo hicieron con algunos indios é indias que se avian rancheado en aquellos treynta ó quarenta dias, que en esta entrada estuvieron.

## CAPITULO V.

De otra entrada que se hizo en que fué presso el caçique Dururua, y de la prudencia y engaño con que fué libre y los chripstianos desbaratados é algunos muertos, é otras cosas.

**D**espues que tornaron los capitanes de la entrada que se dixo en el capítulo de susso, y acabados de hacer los buhíos de aquella cibdad de la *Concepcion*, fué acordado por el governador Felipe Gu-

tierrez que se hiciesses otra entrada, por ver si se sacaria mas remedio en ella de lo que se ovo en la passada; y porque él estaba enfermo, mandó que fuesse por su teniente de capitan general Alonso de

Pisa, é mandó que el padre Johan de Sosa fuesse allá \*; y porque Alonso de Pisa era mal quisto, quiso aquel padre reverendo yr por general, y el gobernador lo reprendió, diciéndole que en las armas no se admitian á los sacerdotes ni parecia que era conyviniente: á lo qual aquel padre, tornando por sí, vinieron á malas é feas palabras; pero al cabo se hizo lo que el gobernador mandó, é consintió que el clérigo fuesse y que el teniente se nombrasse Diego de Pisa, hermano del otro Alonso de Pisa: y fueron los oficiales de Su Magestad assimesmo á esta entrada, en que ovo de número ciento y çinquenta hombres. É llegaron á donde el capitán Carrillo é los otros españoles avian llegado en la otra entrada antes de esta, y passaron de allí é llegaron á aquel buhío que se decía *Çapi*, é halláronle despoblado: é passaron media legua de allí á otro que tambien hallaron solo é sin gente, en el qual reposaron los nuestros. É desde aquel buhío començaron á hacer entradas, repartiéndose los capitanes con parte de los españoles; y un día fué preso el caçique Dururua con treçe ó catorçe personas, é truxéronlos á aquel buhío é allí interrogáronle el padre Sosa y los demas y pedíanle *tingla*, que en la lengua de Veragua quiere decir oro; y el caçique dixo que le diessen uno de sus indios que avian prendido con él y que lo enviaria por *tingla*, é les traeria quatro havas ó gestas llenas de *tingla*: que segund del tamaño quel las señalaba que serian, por lo menos cabria en cada una mas de dos mill pessos de oro en aquellas patenas é pieças labradas que los indios usan. É aquel indio se le dió al caçique y él le mandó lo que avia de hacer é ordenóle que volviesse desde á quatro soles, señalando al sol y alçando quatro dedos en la una mano, ques una comun

\* En la márgen izquierda del MS. que sirve de texto, se lee la siguiente nota de letra diferente,

manera de contar los días entre los indios, ó por tantas lunas. Este mensagero no tornó, é los españoles decian al caçique que cómo no volvia, y él respondió que no lo sabia; pero que le diessen otro indio é que lo yria á saber é mandaria que le truxessen el oro que avia prometido: é assi le dieron otro indio y tampoco volvió, y despues le dieron otro tercero é hizo lo mismo que el primero y el segundo; y créese que estos indios quel pedía y envió no eran los mas neçios. Visto esto, dixo el caçique que aquellos indios eran bellacos, y que lo llevassen á él atado ó como quisessen quel yria y les daria el oro, con tanto que le prometiesse de lo soltar despues, y de averle por amigo para adelante. Y por sus palabras fué creído; é aquellos capitanes sobre sus fécs y el clérigo por sus órdenes sacras se lo prometieron, y le dieron crédito, en confiança quel capitán Pedro de Ençinasola con treynta hombres y el capitán Pisa y el thessorero fueron con él. Llevando el caçique una cadena con una collera de hierro al cuello y el Pedro de Ençinasola teniendo por el cabo de la cadena, caminaban con él como se suelen llevar los perros ventores ú otros canes de traylla. Y cómo el Pisa y el thessorero se cansaron, ellos é mas de la mitad de aquellos treynta que yban á ver este miraglo, se quedaron atrás é se tornaron al buhío; y el Pedro de Ençinasola para ganar al caçique la voluntad, por el camino le dió algunas puñadas. Ved que manera de halago para el que yba á darles lo que no les debia! Y porque algunos de los compañeros le decian que no le tratasse mal, reñia con ellos y les decía qué sabian ellos cómo se avian de tractar los indios, é aun con alguno llegó á más que palabras.

Desde á çinco dias que caminaron con bien que del mismo tiempo: «El padre Sosa era hijo de un atahonero de Sevilla, en la calle de Limones.»

el cacique, llegaron á un buhío que estaba despoblado sin gente, porque como sintieron los chripstianos huyeron los indios, é dexaron allí una canoa pequeña con chicha, ques aquel vino que los indios hacen del mahiz. Y estos chripstianos bebieron é reposaron allí con mas descuido de lo que les convenia, é ataron el cacique con la cadena á un poste de la casa; y por lo que subgedió es de creer que al cacique le sobraba la prudencia que faltaba á los que le tenian presso, y que con aquellos mensajeros quel avia enviado por tingla ú oro avia concertado su deliberacion. Y entretanto dixo á los chripstianos que cavassen en ciertas partes del buhío y que hallarian tingla; é assi cabaron tres dias, haciendo muchos hoyos, y al cabo deste tiempo hallóse una sola patena pequeña y delgada, de oro, que podria valer diez ó doce pessos. Y enojado el Pedro de Encinasola de ver que no se hallaba mas oro, dióle con ella en la cara al cacique en pressencia de todos, llamándole perro y maltractándole; y el cacique con mucha paciencia dixo que lo llevassen á otro buhío y que allá les daria el oro que avia prometido. É assi lo llevaron adelante al otro buhío que estaba en una ladera é le hallaron solo, y por señal dixo preguntándole por el oro, que otro día lo daria, que vernían allí con ello sus indios. É otro día por la mañana en esclaresciendo, vinieron mas de seyscientos hombres de guerra fechos tres escuadrones, é por tres partes, con macanas é varas é lanças luengas de palmas negras que parescen hebeno (fortíssimas é gruesas, que exercitan á dos manos, aguçadas las puntas de las hastas), començaron á combatir el buhío: é salió á ellos con un montante un alfez, llamado Alonso Perez con siete ú ocho compañeros fuera de la casa, é los demás españoles la defendian por de dentro; é aqueste Alonso Perez con su buen pelear y esfuerço desba-

rató la una escuadra de los indios, en corro de los quales acudieron las otras dos compañías. É como era mucha gente, mataron á los ocho chripstianos, é diéronle al Alonso Perez cinco ó seys heridas malas, é los indios por dos ó tres partes pegaron fuego al buhío, y ardia.

Pedro de Encinasola dexó la espada é la rodela por no yr embaraçado, é con solo un puñal en la cinta huyó al arcabuco y emboscóse, y cómo el Alonso Perez se halló solo y herido, ovo de necesidad de hacer lo mismo: de manera que estos dos y otro mançebo, sobrino del clérigo Sosa, escaparon solamente, y cada uno por su parte. É por salvar los indios á su cacique, que estaba atado con la cadena como es dicho, é que no se quemasse en el buhío, no siguieron á los tres chripstianos que huyeron; pero tomaron á todos los otros que avian hasta allí llegado, que eran diez é siete, porque el Pisa y el thessorero, como no tenian tales piés como el Pedro de Encinasola, ya se avian quedado atrás. Desta manera cobraron los indios su cacique y se lo llevaron.

Estando la otra gente restante en el buhío, que se dixo con el clérigo Johan de Sosa, un Justo García, muy familiar y ageto al gobernador, escribióle que si queria gobernar que fuesse allá, porque el clérigo se decía gobernador, lo qual era falso; y el gobernador, aunque no estaba sano, púsolo por obra é fué allá con sessenta hombres, é repartióles harina é dióscles á media hanega por hombre por mucha merçed, para que fuessen de buena gana, pero no graçiosamente dada ni en prescio menor que se la solia vender, sino fiada, é mancomunados los que la rescibieron á pagar á cierto plazo, el qual nunca llegó; é de aquellos se murieron en el camino tres hombres. É llegado el gobernador al real, el padre Johan de Sosa lo rescibió muy bien, y estuvieron allí doce ó treçe dias, en el qual tiempo Pe-

dro de Ençinasola é los otros yban con el caçique á lo que dicho que les subçedió, y por la mucha hambre que avia y falta de mantenimiento mataron una yegua para la comer, que era de Pedro de Ençinasola, é ya avia llegado de donde vino huyendo, é la vendió á la gente en quarenta pessos de oro. Y repartiéronse los tasajos desta yegua y con ellos caminó la gente para entrar la tierra adentro, porque el gobernador, sabido el desbarato y muerte de aquellos compañeros, propuso de castigar á aquel caçique que tal burla les avia hecho; y parésceme á mí que si en un tribunal seguro le oyeran á justicia con Pedro de Ençinasola é con los demás, que de neçessidad y conforme á retitud absolvieran al caçique é condenáran á la parte adversa en todas aquellas muertes y trabaxos y hambres padescidas y por padescer, y mas en las costas de los bastimentos y otras cosas que la cresçiente del rio les llevó, y en muchas mas desaventuras que se les siguieron por sus méritos y determinacion de Dios.

Tornando al camino, digo que llevaba el gobernador quarenta ballesteros de sola la guarda de su persona, é los que yban dolientes yban en la retroguarda, ó mejor diciendo sin guarda ni cuidado dellos. Y en partiendo de allí, salieron al camino hasta veynte é çinco ó treynta indios de guerra, y como la tierra es asperíssima y de malos passos, é aquellos de los naturales della mejor entendidos, dieron en la reçaça é mataron dos chripstianos é hirieron otros tres; y aunque daban alarma, ni el gobernador ni otros los socorrieron ni hicieron más de tirar de largo hasta que paró el gobernador una legua y media adelante, á par de un rio, donde esperó é durmieron aquella noche.

Otro día siguiente caminaron con mejor orden, é dos leguas de allí hallaron un pueblo de quatro buhíos grandes, porque por la mayor parte en aquella provincia

todos los pueblos son de quatro ó çinco casas ó buhíos, é algunos mas ó menos; é aquestos hallaron yermos, sin ánima viviente en ellos. Allí reposó el gobernador y su gente dos días, porque hallaron algund bastimento, é mataron un caballo de un Johan Ortiz para comer é yr adelante: el qual se vendió para este efeto á la compañía en çiento é çinçenta pessos.

Allí en aquellos buhíos se quedó el alferéz Alonso Perez que se dixo de susso que avia muy bien peleado y fué herido en la guaçábara donde perdieron al caçique Dururua: é allí lo mataron despues muy cruelmente los indios, de que fueron ydos de allí los chripstianos, porque como sus heridas primeras no le dexaban ni podia andar, se quedó allí á padescer.

Antes que destes buhíos se fuesen, envió el gobernador un fulano del Castillo con diez hombres por una parte, é á Pedro de Ençinasola con otros tantos por otra, para que viessen los caminos é disposicion de la tierra, é volviessen desde á tres días á los mismos buhíos á dar raxon de lo que hallassen.

Pedro de Ençinasola volvió é dixo que no hallaba nada: el Castillo topó con dos buhíos, de los quales salieron muchos indios que los aguardaban, é pelearon con ellos é mataron dos chripstianos é hirieron otros dos; y el Castillo y los demás tornaron huyendo, y los indios siguiéndolos hasta par del real. Y el gobernador acordó de yr por aquella parte con hasta dosçientos é sessenta hombres: é dióse la avanguardia á Johan Ortiz con hasta veynte hombres de los mas sueltos; é llegados á çierto passo malo, salieron unos veynte indios que guardaban aquella entrada, é defendiérontes que no passassen, é mataron al capitan Johan Ortiz é hirieron á otros seys ó siete chripstianos: é nunca les pudieron ganar el passo hasta que los indios ovieron acabado las armas de las varas é piedras que tiraban con mu-

cho denuedo. Pero al fin los chripstianos perseverando en su buen esfuerzo, les ganaron el passo é pusieron en huyda los indios, y la gente passó media legua adelante, donde reposaron un dia. Desde allí envió el gobernador á Pedro de Encinasola adelante á ver si se hallaria alguna cosa de comer, porque era hombre diligente é grand peon; é halló cinco buhios é muchos mahizales, é vino á lo decir al gobernador, el qual fué allá con la gente é assentó su campo donde mejor le paresció. É desde allí salió por su mandado una quadrilla de diez hombres por mahiz, é los indios los mataron á todos, que no escapó hombre dellos. Aquella misma noche envió el gobernador á su Pedro de Encinasola con el alcalde mayor é teniente Marcos de Sanabria con sessenta hombres á unos indios, que se hablaban con ellos.

Digen algunos que ydos allá, los hallaron en unos buhios, é que no los ossaron acometer é se tomaron al real con vergüença é dando malas disculpas, é luego los indios se fueron de allí la tierra adentro. Otros cuentan esto de otra manera, é digen que aunque vieron los indios cerca, que la dispusición de la tierra era tal y con un hondo valle enmedio, é tan áspera cosa andar é con tanto peligro, que se cree que ningund chripstiano quedára con la vida. Y esto es de creer, porque á tanto número de españoles no los esperaran los indios tan cerca sino en una de dos maneras: ó seyendo muchos más que el doble de los nuestros, ó por señalada é segura dispusición é ventajosa de los passos é lugares por donde los chripstianos avian de yr á ellos. Y desta manera algunos loaron la prudencia del Sanabria; y casos hay en que se debe loar el discreto retraer é no poner á total riesgo la gente, y es muy mejor que el loco atrevimiento y temerario acometer. Y demás desso, como el Pedro de Enci-

nasola era grand peon é suelto, y de todas las cosas que él avia guiado no se avia acertado alguna, teníanle por vano, y paresçiales á los que allí yban que era mayor vanidad yr tras él; é murmurando decian entre sí que los llevaba á la carnegeria, é que puestos en ella, él se avia de escapar por sus buenos piés. É sintiendo esto el Sanabria, acordó que era mejor quitar la gente de tales sospechas é conservarla: é dió la vuelta, é todos con él hicieron lo mesmo.

En aquel pueblo ya no avia cosa alguna qué çomer, é morian de hambre; é allí mató el clérigo Sosa un caballo suyo é lo dió á la gente para que lo comiessen, sin les pedir ni llevar presçio por él. É vista la extremada neççessidad, é que cada dia adolesçian é peresçian de hambre, acordó el gobernador de dar la vuelta á aquella poblacion é cibdad quel puosso nombre la Concepcion é yo la llamo lugar de aflicion é muerte, pues assi lo fué á muchos. É puestos en camino, el gobernador llegó de los primeros con los que mas sanos estaban, é los que le seguian anduvieron cada uno como pudieron, porque yban muy cansados é flacos y enfermos la mayor parte dellos: y el primero dia que se començó este camino para se tornar, mataron los indios un chripstiano de los que quedaban postreros, é un rio se llevó otros dos; é pocos á pocos llegaron los que quedaron vivos desta entrada inútil, é vergonçosa jornada ó viaje.

No he querido decir algunas particularidades ni cosas vergonçosas de algunos capitanes destos en aquellas miserias de ranchar de aquellos indios, ni cómo al capitan Mercadillo le mataron un chripstiano y un negro é le hirieron otros hombres; ni quiero dexar de loar á una india, que con una macana le dió un golpe en un braço que se lo medio quebró á este capitan é le quitó lo que le llevaba. Pero porque se ofresçe un caso notable y

feo, é no para callar, ni loar, sino para espantar é aborrescer, y el peor y más feo caso que hombres han acometido en

estas partes con nombre de chripstianos, decirlo hé en el capítulo siguiente.

## CAPITULO VI.

Como ciertos malos chripstianos (lo qual no afirmo que chripstianos fuessen, aunque assi se llamaban) con hambre comieron un indio é mataron dos españoles chripstianos é se los comieron assimesmo, á la qual maldad otros les ayudaron, y del castigo que se hizo en ellos.

**P**rosiguiendo su camino el gobernador Felipe Gutierrez para aquel pueblo donde tenian su asiento, como se dixo en el capítulo de suso, é yendo trás él como podian los pobres é cansados compañeros sus milites, con mucho trabaxo y extremada hambre, y dexando atrás muchos de los muertos; yba entre los otros un Diego Lopez Dávalos, y en el camino, enojado de un indio suyo, echó mano á su espada é matóle, porque le costó poco criarlo, é le pareció que importaba mas su yra que no aquella ánima que Dios allí pusso, y él pudiera ayudar á que se salvasse: que fuera mejor que, seyendo homiçida, dar ocasion á se perder las de ambos. É fecho este cruel desatino, siguió adelante trás el gobernador. De los chripstianos que llegaban atrás, llegaron dos adonde el indio muerto estaba, y eran un Diego Gomez y un Johan de Ampudia, natural de Ajofrin; é pareçiéndoles que se les aparejaba buena çena, acordaron de passar allí aquella noche á celebrar las obsequias de aquel indio y sepultarle en sus mesmos vientres. ¡Oh malditos hombres! ¡Oh improprios chripstianos! ¡Oh verdaderos lobos y no hombres humanos, que tan poco aveis de vivir, por larga que sea vuestra vida, y tal crimen ossais cometer! ¡Esse es el oro, que veniades á buscar á las Indias? ¡No os acordays que teneys ánimas? El caso es que por suçiar su hambre é necesidad, hicieron fuego é hartáronse de la carne de aquel indio, bien ó mal asado.

TOMO II.

Otro dia siguiente estos dos hombres é otros que no yban menos flacos é hambrientos, llegaron con los postreros á otros buhíos, donde ninguna cosa avia que comer y peresçian de hambre: é aquellos dos que ya se avian çenado el indio, mataron un chripstiano que se decía Hernand Dianas, natural de Sevilla, que en su compañía yba doliente, é comieron dél estos dos malos hombres, é ayudáronles á ello un gentil hombre catalan, llamado Johan Maymon, é otro que se decía Johan de Guzman, natural de Toledo, é Johan Beçerra de Truxillo, é Diego de Egija é otros hasta en número de diez, é juraron todos de no lo descubrir. Despues que ovieron comido aquel pecador, durmieron allí aquella noche. El dia siguiente se partieron, é caminando, fueron á tener la noche á otros dos buhíos que estaban ya á legua é media ó dos leguas del real é pueblo de la Concepcion, donde el gobernador estaba; y essa noche los mesmos dos hombres Johan de Ampudia é Diego Gomez, que eran caudillos en este manjar de carne humana, é otro tal como ellos, mataron otro español que estaba doliente é se decía Alonso Gonçalez, natural de Ronda, y ellos é los otros siete se lo comieron assimesmo: é aquellos matadores ovieron malas palabras sobre qual dellos avia de comer los sesos, y venció el Johan de Ampudia, que era el peor é mas crudo de todos, é aquel los comió, é aun el mismo debate tuvieron del hígado.

Despues de llegados los nueve destes



malhechores á aquel pueblo, donde el gobernador estaba é la otra gente, temióse el Johan de Guzman que el secreto de tantos no se podría encubrir, é acordó de ser perjuro por alcançar perdon. É descubrió su maldad é la de los otros, é dixo todo lo que passaba al gobernador en secreto, despues que ovo primero alcanzado perdon é le asseguró la vida, é puntualmente manifestó la verdad: é informado della el gobernador é su alcalde mayor é teniente Marcos de Sanabria, los culpados fueron pressos, é confessaron espontáneamente sus culpas, culpando la extremada neçessidad, que decían que los avia forçado á incurrir en tal delicto. É fecho su processo, el alcalde mayor que he dicho mandó quemar al Johan de Ampudia é Diego Gomez, como mas culpados y precipitadores deste camino hecho, y enseñadores de tal crimen, y homicidas de aquellos dos españoles que comieron en compañía de los otros; é á los otros siete hizo herrar con sendas C. de fuego en la cara, é fueron sentenciados por esclavos para el fisco real de Gèssar, en cuya memoria se les puso la C. ardiendo. É mandó soltar al Johan de Guzman, porque avia descubierto lo que avia passado en este caso.

Despues, estando en aquesta ciudad de Sancto Domingo este mismo juez que los sentenció, llamado Marcos de Sanabria, quiseme informar mas enteramente de todo, y me juró solepnemente que él los avia sentenciado y ellos avian confessado esta maldad y delicto, assi como está aqui escripto, excepto que me dixo, quel Johan Maymon no fué en tal cosa ni se halló en ello: antes dice que era caballero muy bien acostumbrado y persona, que antes rescibiera la muerte que incurrir en tan fea é abominable cosa; y esto es de creer mas que lo que á mí me avian escripto. Y preguntándole yo por uno de los culpados, porque no hallaba

el décimo, me dixo Sanabria que los que fueron quemados fueron los dos que se ha dicho, y los siete herrados y dados por esclavos, é que el décimo se avia quedado atrás é no llegó á aquella cibdad; y que él avia enviado un alguaçil á lo traer para lo haçer quemar, porque avia seydo en matar al uno ó á los dos chripstianos con el Ampudia é Diego Gomez, demas de aver comido su parte. Y el alguaçil lo halló y en el momento se cayó muerto, é lo hizo colgar de un árbol en el camino, donde se le acabó la vida; é que despues de la execucion desta justicia, murieron todos los que fueron herrados dentro de pocos dias, que ninguno quedó vivo. Antes quedó muy maravillado este Marcos de Sanabria de quien me avia escripto que el Johan Maymon era destes culpados, cómo le avian levantado tal testimonio; y no fué para mí poco plaçer oyrlo, porque en la verdad me duele en el ánima oyr cosa mal hecha por ninguno de buená casta, en espeçial en delictos tan apartados y feos á los hombres. Y preguntándole por la calidad de las personas de los otros, me dixo que todos eran viles é de poco ser é bellacos, é que no creia quel Guzman era Guzman, é assi es de creer; y digo más: que aunque lo fuesse, lo dexó de ser en el punto que tal cosa acometió, porque todos los caractéres é privilegios que se pueden adquirir por nobleça é obras virtuosas, se pueden aniquilar é perder por culpas é delictos.

Paréçeos, lector, que para tan breves dias son cosas estas de chripstianos? ¡Oh mal aventurados hombres! pues que os disponeis á buscar este oro ques la verdadera sogá é laço que á tantos lleva al infierno, no lo hagais con tan deshonestos y feos atrevimientos, que no solamente perdeis el ser de hombres racionales y os convertís en animales brutos y fieros, bestias rapaçes é tigres hambrientos é

tragadores de sangre humana; pero demás desso perdeis el temor de Dios é la vergüença al mundo, é poneis vuestras ánimas en poder del diablo: mançillais vuestros debdos é los dexais lastimados para que lo que vivieren sea maldiciéndolos, despreciándose del amor é afinidad ó parentesco que os avian, é negarán ser vossotros de su pátria contra la natural amistad é obligaçion chripstiana, aborresçiendo vuestro nombre totalmente. Mirad bien el fin que han hecho todos los que en semejantes culpas halláredes notados en estas mis historias; y hallareis en ellas mismas ques la mas extraña é aborresçida y descomulgada cosa que se puede leer y sospechar entre los hombres, y la mas desechada é culpable é mas desviada de raçon é mas fea entre chripstianos é la que mas notoriamente ha castigado Dios en estas partes, donde tales pecados se han cometido, sin aver alguno escapado en vista de los ojos de todos. No desespere la hambre ni otra neççesidad á ninguno de la missericordia de Dios por trabaxo que tenga, pues nunca faltó á ningund fiel é cathólico, que con entera voluntad é fée le llamasse. Los que os llamais buenos, no os canséis de serlo, porque no basta al hombre ser virtuosso, si hasta el fin de la vida no lo conserva, assi lo decía Çiro, rey de los persas. Los lestrigones en Çeçilia, diçe Ovidio, que comian á los hombres extranjeros, é assi intervino con ellos á un compañero de Ulixes, segund Homero en la Odisea. Los çícoples haçian lo mismo en essa misma Çeçilia; pero no usaban tal crueldad en sus naturales, como lo hiçieron estos mal aventurados, de quien se ha tractado de susso.

Verdad es que en alguna manera estos pecadores mal aconsejados, constreñidos de hambre perpetraron tai delicto, y los

que escriben los auctores que he dicho es mayor maldad é vicio, y no fecho por neççesidad sino por su mala costumbre, püesto que en los tiempos antiguos muchas gentes acostumbraban comer carne humana: y este uso se diçe que fué general hasta el tiempo de Saturno, é Júpiter, su hijo, quitó esta còstumbre. Assi lo diçe Laetancio: tócalo la historia sacra de Enemero, segund que lo uno y lo otro nos lo acuerda aquel grand doctor nuestro Abulensis, llamado el Tostado, en la última parte de sus Comentos sobre el Eusebio de los tiempos <sup>1</sup>.

Con todo, la neççesidad es muy poderossa cosa, é con grand dificultad se puede comportar, como se prueba por aquella muger que neççesitada de la extrema hambre, comió su proprio hijo en el çerco y destruyçion de Jerusalem, segund mas largamente lo cuenta Josepho *De bello judaico*. Assimesmo se escribe que quando Sylva, capitan de los romanos, tomó por fuerça de armas la cibdad de Aténas é la metió á saco, sus soldados hallaron en muchas çasas aparejado el comer de cuerpos humanos, por el luengo é fatigoso çerco, en que avia tenido aquella cibdad. Assi lo escribe Apiano Alexandrino *De bello Mâridatis, regis Ponti et Asia*. Los auctores antiguos, assi como Fabio Pictor, por parte de los romanos, y por parte de los cartagineses Filipo, los quales fueron quassi en el tiempo de la guerra ó primero *bello punico*, é Polibio Megapolitano, griego auctor é de grand auctoridad, é últimamente Leonardo Aretino, recopilando estos é otros auctores (libro II del primero *bello punico*, capitulo III), diçe que despues que los cartagineses hiçieron paz con los romanos en Çeçilia, se formó por sus propios soldados improvisso una poligrossísima guerra por Spendo é Matho, capitanes de la se-

<sup>1</sup> Cap. CXLIX, fól. 60, col. 4.<sup>a</sup> de la ed. de Salamanca, citada antes de ahora.

diçion, contra los quales salió Amilcar, capitan de Cartago, é los puso en tanto estrecho que comian los caballos, é faltando los caballos, comian los siervos ó esclavos y se paçian ó alimentaban de carne humana, por no venir en manos de los enemigos.

Escribese que despues que César ovo repartido el thessoro de Roma, se partió para yr en España, donde Petreo é Afranio, dos grandes amigos de Pompeo, estaban con grande exército, é pensó romper á estos, porque no ayudassen á Pompeo. É todas las cibdades temian de César; pero Marsella no queria venir menos á el Senado ni á Pompeo. Entonçes los de Marsella enviaron á César embaxadores, hombres antiguos, con ramos de oliva en la mano en señal de paz, é pensaron de ablandarle con palabras é dixeron: «Señor, busca todas las escripturas antiguas de Roma y en ellas hallarás la fée que Marsella ha tenido á los romanos en muchas batallas é con extrañas gentes, é aun somos aparejados á lo continuar en la misma manera; mas si oviere guerra entre los cibdadanos, nosotros ni debemos ni queremos entremeternos. César no debe de llorarse á sí; é vosotros aveis tanta gente en vuestra guerra que nosotros que somos poca gente, no os haríamos provecho alguno, porque somos de poco valer en comparacion de la gente noble que os verná. ¿Cómo podremos nosotros mirar aquella batalla, donde yrá el hijo á herir al padre proprio? No plega á Dios que aquesso lo veamos nosotros. Pero nosotros somos prestos de te resçebir en Marsella con grande amor; mas con tal condiçion que tú dexarás tu gente é tus banderas apartadas é léxos de la cibdad, assi como aquellos que aman la comunidad, y otro tanto haremos con Pompeo. ¿Qué vergüença te será, si tu perdieses tiempo, y por el çerco de una tal

cibdad dexasses tan grand batalla como la atiendes con Petreo é Afranio, los quales están en España? Marsella es una pequeña é pobre cibdad y pobre gente, é si tú tuvieses pensamiento de abatir nuestras puentes é de romper nuestros muros, convenirnos há de nos defender é poner fuerça contra fuerça é ocurrir á los dardos é brandones, é comer los caballos é pelosso pan ó mejor vianda que no nos fallestçe. É si tú nos quitares el agua dulce, ternemos la salada: el uno comerá al otro, assi como ya lo liçieron los saguntinos: que el padre avia comido al hijo y la madre las hijas, y el marido la muger. Y aquesto haremos nosotros, antes que tomemos parte de la discordia, ó que tú entres en la cibdad por fuerça.» Assi que, tornando á nuestra materia, tambien fué esto de Sagunto cometido por extremada hambre. Por tanto diçe el filósofo ques trabaxo vencer las pasiones naturales; mas entre los chripsianos é aun infieles quanto mayor es la dificultad, mayor es el mérito é loor del que la sufre é constantemente resiste tales aççidentes: é siempre remedia é socorre la missericordia divina al que en Dios confia.

Parésçeme á mí que este camino de nuestras Indias, es como lo que diçe Vegetio de la batalla, que paresçe dulce á quien de su amargura no ha gustado. En otras partes he dicho que para muchos se descubrieron estas Indias por su mal, y cada dia nos enseña el tiempo ser assi; é aun sospecho que adelante será lo mismo ó peor, assi porque en efeto no es tierra para todas gentes, en espeçial para viçiosos é regalados, como porque quanto mas entendidas son las cosas acá, tanto mas desviada es la ganancia para los que tan á escuras vienen á buscar oro nuevamente, y tanto más se torna lloro y desventura. É por uno que se gane, se p erden muchos; porque son los menos

aquellos que saben regirse, é la mayor multitud es la de aquellos que cobdiçian ser ricos antes de tiempo. Yo hablo en este caso como soldado y con soldados y gentes de capas prietas é que por la guerra pensaren acá ganar hacienda en las partes que están pobladas y aun en las por poblar, si demas de lo que supieren en las armas no entendieren en aplicarse á otros exerciçios honestos é nesçessarios á la vida del hombre: porque en estos jubones é calças muy cortados é aquellos papos á la soldadesca no hay provecho ni cosa que pueda ser al propósito de tierras tan cerradas de arboledas é bosques, porque es nesçessario en algunos lugares yr abriendo los caminos con espadas y buenas hachas, y las ramas y çarças y espinos desbaratan luego aquel concierto de los piquetes y cortaduras; y para nadar tantos é tan grandes rios é atravesar innumerables lagunas y estancos, y en tierra de tan continuos aguaçeros y á vezes paßar por donde no pueden los caballos, mejor atavio son alpargates y antiparas que no estos çapatos de seda y carmesí, que veo usar á hombres que no tienen qué comer é á otros, que si lo tienen, no los debian traer.

El que á esta tierra viene con officio del rey ó con tracto de mercadería, ganará de nesçessidad, y el que esto no pudiere haçerlo, si es hombre que sabe en grangeria del campo, de ganado, ó es artesano, no le faltarán dineros, viviendo, y mucho mas si es alquimista, no de aquella alquimia que buscaba el arçobispo de Toledo, don Alfonso Carrillo, é otros que se han perdido trás esse cobdiçiosso é vano arte, al qual como diçe Françisco Petrarca, solo se conçe de la esperança y el desseo; mas el goçar de lo que se espera, nunca. Otra es el alquimia que acá se usa é saben algunos, con que presto allegan millares de pessos de

oro; é cosa facilissima es juntar los materiales, é de muy poca costa efetuar esta alquimia, sin congelar el mercurio, frigidissimo metal, sin soplar el fuego ni pesar cantidades de metales é otros adherentes, ni comportar humos diversos y de mal olor, ni tractar alambiques ni redomas, ni buscar diversas hierbas, ni traer á las orejas importunos officiales é suficientes bebedores, ni dar crédito á diversas receptas de fabulosas mentiras, fabricadas solamente para enganar y empobresçer á quien confia de tal çiençia y de cosa tan reprobada é nunca jamás açertada.

El alquimia, que yo digo que acá en estas Indias se usa, y en que digo que ganarán mucho los que tal arte exercitaren, officio es permitido y muy usado, y no hay en él mas de tinta y papel. Yo ví jurar á un escribano en el Darien que con un real de azeche y agallas, y una resma de papel, que lo uno y lo otro le costó en Sevilla medio ducado, avia ganado mas de dos mill pessos de oro; y no he visto yo á este solo sino á muchos en estas partes, y aun en España y otros reynos.

Son estos alquimistas de tinta muy presto ricos, y antes acá, porque es tierra de menos verdad y donde no se llevan derechos entre algunos destes, sino aquellos dolores que siguen á las paridas despues que han echado las criaturas del vientre: assi aviendo acabado de parir ó escrebir lo que passa y no passa, en el momento acuden aquellos tuertos que atormentan más y son más costosos quel prencipal sobre que se tracta. Puede ser cosa mas barata que un poco de tinta y un pliego de papel? Pues no creays que se contentan de ganar ciento por uno, como suelen haçerlo los mercaderes, aunque muy cobdiçiosos sean; porque estos alquimistas, assi como es menos sin comparación el caudal y costa que en su arte

tienen, assi la ganancia es muy mas ex-gessiva que la del mercader, sin temor de riesgo en la mar, é sin congoxa ni costa en las aduanas, ni otros gastos é fatores en la tierra é sin pagar cambios ni seguros, con esperança de lo que promete Ezechiel, profeta, el qual dize: «En qualquiera hora que sospirare é llamare el pecador, será perdonado.» Y es verdad que assi muriendo, será el pecador salvo; pero mucho error hace el que dexa de obrar bien, esperando esse suspiro, pues ninguno sabe si terná esse tiempo ó si se le darán sus culpas. Quien se atreve á pecar en essa confianza, digno es que esse

socorro le falte. Pues hágoos saber, alquimistas de tinta y de engaños, y á todos los otros que injustamente é con mal arte adquiriéredes bienes é riqueças temporales, que por muchos thessoros que allegueis en las Indias y fuera dellas, donde hay muchos mas officiales y mas poderosos en esse arte, que dize Sanct Ambrosio assi: «No pueden ser llamados bienes los que no puede el hombre llevar consigo á la otra vida.»

Tornemos á nuestra historia de Indias, porque esto que yo yba agora aqui acumulando á ellas, otros lo sabrán mejor decir y predicar que yo escribirlo.

## CAPITULO VII. .

De un subgesso de Felipe Gutierrez, gobernador de Veragua, y de la manera que tuvo para se salir de la tierra y dexarse en ella esos pocos españoles que le quedaron, y cómo se le amotinó cierta gente, é de qué forma salieron esos que á la postre quedaron.

**Y**a en aquella cibdad ó real, donde el gobernador tenia aquella casa é fechos los buhíos que se ha dicho, avia mucha hambre, y cada dia era mayor, y fué la gente á le pedir de aquella harina que tenia guardada, y con mucha importunacion é rüegos dió á cada uno de los que lo pedian tres celemines, y cada celemin por tres pessos é ciento é çinquenta maravedís, porque cada uno se obligó de pagarle diez pessos de oro por los tres celemines en la fundicion primera, que nunca él ni ellos vieron ni la ovo. Y el dia desta convenencia ó repartimiento de harina se le amotinaron hasta quarenta hombres con un hidalgo, llamado. . . . ., natural de Cáceres, y tomaron su camino la via del Oriente por la costa dentro de tierra hácia el Nombre de Dios, de los quales los mas murieron en el camino, que no escaparon sino los pocos que adelante se dirá. É assi como se echaron me-

nos, quiso yr el clérigo Johan de Sosa á los rogar que se tornassen, é asegurarlos de parte del gobernador: é para esto envió por una yegua, que andaba suelta del mismo clérigo, para matarla y llevar la carne para el camigo, y halló solamente la cabeça della, porque los que se avian ydo la mataron y se llevaron la carne della é aun el cuero para seguir su viaje. E assi çessó la yda del padre, por falta del bastimento. Y envió el gobernador á Pedro de Ençinasola con gente hácia el Nombre de Dios, porque hácia aquella parte se avian tomado ciertos indios, para ver si hallaba algund pueblo y de comer; y topó con ciertos mahizales nuevos, y algunos dellos para se poder comer, aunque algo tiernos, y rancheó çinco ó seys pieças de indios, y entrellos uno que era muy gentil cavador é minero, é por señas dió buena raçon de dónde se cogia el oro, y claramente lo lla-

\* Faltó en el original el nombre de este hidalgo.

maba él oro. Y sospechóse que este indio sabía de las minas á causa del rescate de Nata, que es una villa de chripstianos en la gobernación de Castilla del Oro, en la otra costa de la mar, en las espaldas de Veragua; y por causa deste indio se movieron el gobernador é oficiales por el mismo camino, llevándole por guia para que les enseñasse las minas. É llegaron á los mahizales que dicho, donde hallaron algunos buhíos, y despues que descansaron allí un dia, dixo el indio que otro dia llegarían á las minas, é caminaron tres hasta topar con una montaña tan alta que les turó otro á subirla, en la qual y en otras vían buhíos é aun indios, aunque luego huían. É aqueixados ya de la hambre mandó el gobernador quel Pedro de Ençinasola con treynta chripstianos y el indio fuessen á buscar las minas; y el gobernador y todos los demás dieron la vuelta al real, y los treynta hombres llegaron á las minas y probó el Pedro de Ençinasola á haçer la experiència y sacó cinco ó seys puntas de oro; pero el indio, arrepentido de aver enseñado las minas ó desesperado, se echó de una peña abaxo y se hizo pedaços.

Estas minas están tres ó quatro leguas de la mar del Norte, é otras tantas de donde estaba el asiento de aquestos chripstianos, aunque por las çiénegas é rios y malos passos estaban léxos. Están estas minas entre el rio que llaman de Belem y el otro, donde estaban poblados estos españoles. É cómo les faltaba de comer, atravessaron é salieron á la costa, é no sabían determinar de sí, porque sabían que tanta hambre avia en su real como do quiera; é como toparon la traça ó huella de los que se avian amotinado, quissieron se yr por el rastro hasta el Nombre de Dios, é dexaron al Pedro de Ençinasola, y él se tornó al gobernador con siete ú ocho, é los veynte y tantos restantes se fueron en busca de los pri-

meros amotinados para se juntar con ellos. Y vuelto al real este Pedro de Ençinasola con las nuevas que dicho de las minas, mandó el gobernador que porque la gente cada dia se moría de hambre, que fuessen él y el capitan Mercadillo con los que mas nesçessidad tenían á los mahizales, que se dixo de susso. Estos serían hasta çinqüenta hombres, con los quales diçe el alcalde mayor Sanabria que fué aquel hidalgo de Cáçeres que fueron los terçeros del motin, é no fué con los primeros como se dixo de susso; é á dos leguas del real, en la costa, se amotinó la mayor parte destes é se fueron por el camino que los primeros é segundos amotinados; é los que quedaron con Pedro de Ençinasola é Mercadillo, que fueron los menos, se tornaron al real. É viendo, que cada dia eran menos, assí por averse amotinado aquellas tres quadrillas, como porque los indios avian muerto assaz dellos, acordóse que el padre Johan de Sosa y el alcalde mayor Sanabria y el capitan Mercadillo é Pedro Dávalos é otros cinco ó seys chripstianos é quatro negros é dos indios fuessen por el camino, que las tres quadrillas amotinadas avian llevado para el Nombre de Dios, porque pensaban que hallarían el camino abierto, é que en pocos dias llegarían al puerto del Nombre de Dios, ó á lo menos al rio de los Lagartos, alias de Chagre; é llegados, volviessse el Sanabria con bastimento para el gobernador y la gente. É prosiguiendo su camino, desde á tres dias llegaron al rio de Belem, que algunos llaman rio Grande, el qual tiene un farallon háçia la parte del Occidente; é no pudiendo passar el rio por la boca é costa de la mar, fueron la tierra adentro baxando una bahia, que tura mas de una legua en largo é media en ancho, y estuvieron por la çiénega onze dias con mucho trabaxo y haçiendo el camino con las espadas y hachas, y passando muchos rios sin pilo-

to ni adalid, ni saber si yban atrás ni adelante; y en quatro dias, y otras veces en dos y tres, no vian el sol. Al cabo salieron á la misma boca del rio, pero de la otra parte al Este, hácia el Nombre de Dios; é prosiguiendo el camino, é sin llevar ya cosa de comer, é por áspero é fragoso viaje é sendas, comiendo á veces unas cañas que se hacen en la costa de la mar, é hiervas que no conosçian, é cuescos de palmas, quien los podia aver, é algunos palmitos.

Despues que ovo treynta dias que caminaban les faltaba la mayor parte de la compañía, é llegaron á un ancon, donde toparon tres gallinas de Castilla ahogadas é que ya hedian, con que se holgaron é las comieron: las quales eran de un barco que del Nombre de Dios yba á Veragua, é con tormenta avia cehado parte de la carga al agua. É desde á dos dias toparon un buen rio, é para le passar, hicieron una balsa con harto trabaxo, en que passaron á mucho peligro: é passados adelante, hallaron mas de veynte hombres muertos de los amotinados, que avian perescido de hambre, y tres ó quatro vivos; é passados adelante llegaron al rio de Quebore, é hallaron hasta veynte y cinco hombres de todas las quadriellas que se avian amotinado, y algunos dellos en carnes, como indios. Y en esta saçon el gobernador venia por la costa, é avia recogido á Pedro de Encinasola; y él passó de la otra parte del rio, y mandó que otro barco que avia topado del Nombre de Dios los passasse de aquel rio, é passaron: é porque se quedaban otros dos ó tres cerca de allí, que no querian venir á la ribera, porque allá tenian caymitos que comer, fué un compañero á los llamar sobre la palabra del clérigo Sosa; é como se tardaron, aunque los vicron venir, hizo alçar las velas al barco é se fueron. Esta inhumanidad del clérigo le atribua el Marcos de Sanabria, que me di-

xo qué estaba pressente, y aunque daban gritos no quiso el aracz del barco tornar, porque el clérigo no le dió lugar; é finalmente estos pocos llegaron al Nombre de Dios.

Pero porque es raçon que mas particularmente se diga cómo ovo el gobernador aquel barco, digo que en tanto que esta gente yba por la costa, segun otras relaciones que yo ove, de que no hizo mençion en la suya Marcos de Sanabria, mandó el gobernador á su Pedro de Encinasola é á Justo García é á otro que se decía Castillo, que con treynta hombres fuessen hácia el Nombre de Dios. É ydos, subçedióles esta entrada como las otras cosas, porque hallaron tantos indios, que mataron diez compañeros dellos, é al Justo García y al Castillo; y escapó por gentil corredor el Pedro de Encinasola, como lo acostumbraba, é con los veynte restantes volvió desbaratado é cada uno por su parte al real. É como el gobernador se halló con poca gente, é veia que los chriistianos eran menos cada día, entendió en hacer garitas é fortificar aquella su casa; mas la hambre é neçessidad de todos siempre se aumentaba cada hora, y no le quedaban ya sino sessenta y dos hombres y quatro mugeres, porque continuo se morian de enfermedades y de hambre, sin que el gobernador quisiesse de dos pipas de harina que le quedaban dar parte á nadie, ni del vino é açyte é muchas conservas que tenia, salvo á exçessivos presçios. Y parésçeme que, pues lo fiaba, que aunque fueran muy mas exçessivos errarian los que no lo tomaban, pues nunca se pagó ni avia de llegar aquel plaço que se les daba hasta la fundiçion del oro, que no se pensaba aver.

Quando en el principio que llegó este gobernador á Veragua, fué el clérigo Sosa al Nombre de Dios á buscar lengua y volvió sin la hallar, como no faltan cobdiçiosos,

quissieron unos mercaderes enviar allá lo que no podían vender en el Nombre de Dios á los presçios que ellos quissieran; y un Hernando de Lopera fué con un barco con bastimentos é vendióslos fiados, é quedóse en Veragua esperando la paga: é como no tornó ni pudo responder con lo proçedido á otro su compañero, que se decía Hernando de Baena, envióle despues otro barco con algunos bastimentos, y para que en él se volviesse el Hernando de Lopera al Nombre de Dios. Y el Felipe Gutierrez no le dexó yr, é diciendo que assi convenia al servicio de Sus Magestades, hizole prender, y puesto en la cárcel, aquella noche metió su hacienda en el barco, é con un eriado suyo é los marineros, antes que fuesse de día, hizose á la vela é fuése la vuelta del Nombre de Dios. Luego otro día vinieron á combatir el pueblo sobre mill indios contra los pocos chripstianos que allí quedaban desamparados de su gobernador; porque assi como él se fué algunos indios de los que tenían avissaron á los indios bravos é dixéronles quel gobernador se avia ydo huyendo, é que los chripstianos que quedaban eran pocos y enfermos y que fácilmente serian vençidos é muertos. É poniendo en efeto su venida, llegaron sobre el pueblo, y los españoles ressiéndolos, salieron á les dar la batalla y murieron tres dellos; pero como vian que no tenían gobernador ni socorro, sino el de Dios y sus manos, diéronse tan buen recaudo, que con mucho daño de les enemigos los hicieron retraer á mas que de passo, é los desbarataron é mataron muchos dellos é hirieron muchos mas. É huydos los indios, se recogieron con la vitoria los chripstianos en aquel pueblo, é mataron el fuego que los indios le avian pegado á quatro ó çinco casas, que se quemaron.

Despues desta batalla se murieron otros treçe españoles de hambre; é ocho

TOMO II.

dias continuos despues de la batalla les daban una guaçábara é venian á escaramuçar hasta las casas, é siempre mataban uno ó dos chripstianos é quedaban muertos muchos indios; pero no pensaban ellos que resçebian daño, aunque perdiessen veynte indios por un chripstiano: é assi esos pocos que quedaban de los nuestros estaban en esta vida, peleando con la hambre continuamente y con los indios.

Cómo Felipe Gutierrez llegó al Nombre de Dios, luego aquel Baena, mercader, proveyó de tornar á enviar el mismo barco á su amigo y compañero Hernando de Lopera: é llegado á Veragua, se metió en él con su gente ó familia de su casa, é con él se embarcaron luego Diego Lopez, tenedor de los bienes de los difuntos, é don Johan Perez Materano, cura que fué en aquella cibdad mal fundada, é fueron al Nombre de Dios é dixeron la neççesidad en que quedaban los chripstianos restantes, que serian hasta veynte y siete personas: é luego la cibdad del Nombre de Dios envió tres barcos con bastimentos, é tomaron aquellos pecadores y los llevaron al Nombre de Dios. Pero es de saber que en el camino, quando Felipe Gutierrez se yba, recogió á Pedro de Encinasola que con el clérigo Sosa los avia enviado á buscar socorro al Nombre de Dios quarenta é tres días avia, y en aquellos viajes que el barco de Lopera hizo recogió al clérigo Sosa, el qual desde el Nombre de Dios se fué á Panamá; é desde allí se tornó al Pirú á buscar mas dineros, con protestacion que si los hallasse, serian mejor guardados que los que de allá avia traydo y despendido en lo ques dicho. Pero segund fué çertificado de algunos testigos de vista, en la verdad me juraron que dió la vida á muchos é los socorrió, dándoles de lo que tenía: y era obligado á lo haçer assi, lo uno por su hábito ó lo otro por sus palabras, que fueron causa



de mover á muchos para yr á Veragua á la sombra de sus fábulas, y como he ya dicho, él fué mucha parte para se hacer aquella armada.

Es otro notable deste gobernador para no olvidarse, que quando se fué de Veragua con el barco del mercader Lopera ascondido de su gente é los dexó, como es dicho, saltó por su mandado un hombre en tierra á tomar una botija de agua en la costa; é avia mas de treynta hombres de los que se le avian ydo amotinados, los quales estaban desnudos é muy enfermos é los pudiera llevar é salvar, é se lo rogaron con lágrimas, é no los quiso rescebir: antes los deshonró de palabras é los llamó traydores, excepto á un Francisco Hernandez, que era uno de aquellos, porque digen que le dió un poco de oro que este tenia, é otros dos que assimesmo se lo pagaron. É sabido esto en el Nombre de Dios, la justia de aquella cibdad envió á los buscar para los traer, é no hallaron vivos dellos sino cinco personas que tomaron: por manera que de todos los amotinados, que fueron mas de cientq, no escaparon sino ocho hombres.

Felipe Gutierrez se fué desde el Nombre de Dios á Panamá, é desde allí al Pirú á buscar la vida, como otros. Assi que, este fué el fin de su armada é gobernaçion, la qual costó muy caro á quantos le siguieron; y él no cobró aquella harina é mercaderias que vendió, como se ha dicho, porque Dios no quiere ni permite que ayan otro fin essas maneras de tracto; el qual le dé gracia para que assi él como essos pocos que escaparon de Veragua, mejor ocupen sus personas el tiempo que les queda, para que con mas honra é provecho le sirvan: que en la verdad mucha lástima es ver la carneçeria de chripstianos que tan notoriamente se vienen á perder á estas partes, sin escarmentar ni mirar en las cosas que

han acontecido á muchos, buscando este oro.

Acuérdome que he oydo á algunos destes españoles que se hallaron en Veragua, y en espeçial á Marcos de Sanabria, de quien de susso se hizo mençion, que en aquel tiempo de sus afliçiones y hambre, cómo se morian aquellos peccadores y no se podian enterrar é se quedaban en los buhíos é fuera dellos sin sepultura, y hedian y daban causa de mas alteraçion é morbo á los que estaban vivos; un hombre de bien que se llamaba Diego de Campo, natural de la cibdad de Toledo, viéndose muy malo é conosciendo que no podia escapar, é aviendo lástima de otros que via muertos y llenos de gusanos tenia mucha pena en pensar que assi le avia de intervenir á él, é no dessecaba ya mayor socorro que ser sepultado en la iglesia. É aquejado ya de la muerte, saliése del buhío, donde estaba, porque supo que estaba hecha en el çimenterio de la iglesia una sepultura para otro, y envuelto en su capa, como tenia la casa çerca, aunque con mucho trabaxo fuesse á la sepultura y echóse en ella encomendándose á Dios. É dixéronle que por qué haçia aquello; que bien podia vivir. Y él respondió que más queria morir allí que no en el buhío, porque no le faltasse sepultura. É desde á poco expiró é dió el ánima á Dios, é truxeron al otro para quien la sepultura se hizo, é ambos fueron allí sepultados. Dios haya piedad de ellos é de los demas.

Despues de todo esto, como en otra parte lo tengo dicho, se dió assiento en los pleytos que la Visoreyna y el almirante don Luis Colom, su hijo, tractaban sobre sus previllegios con el fiscal de Sus Magestades; y el Emperador, nuestro señor, como gratíssimo é justo príncipe, teniendo respecto al muy señalado servicio, é nunca otro su semejante fecho del almirante primero, don Chripstóbal Co-

lom, declaró á este almirante, su nieto, por Duque de Veragua y marqués de la isla de Sanctiago, alias Jamáyca, é almirante perpétuo destas Indias, é le hizo merçed de lo uno y de lo otro por título de mayorazgo, é con ello le concedió otras merçedes.

Créese que andando el tiempo, como hacienda propria, el almirante poblará aquella provincia de Veragua, é que será muy provechossa, esperándola algunos años, á causa que al presente está muy mal tractada por la mala orden que han tenido en aquella tierra los capitanes é gente que allá han ydo, seyendo como es rica de muy buenas minas de oro. Y sé que es rica, porque he seydo veçino é official de Sus Magestades, veedor de las fundiciones del oro algunos años en Castilla del Oro, con quien confina Veragua: y en mi pressencia se ha fundido muchas veçes oro, llevado de Veragua en patenas é otras pieças que por rescates se avian: é un tiempo desde la villa de Nata enviaban continuamente los chripstianos allí veçinos á sus indios mansos á rescatar en Veragua con mantas de algodón é hamacas, é traian al quarto ó quinto dia que tornaban, muy buen oro. É yo lo hiçe fundir, como digo, muchas veçes, y he visto harta cantidat trayda de allí en diversos tiempos.

Aquella tierra es áspera en la mayor parte de la provincia é muy arbolada, é publicánla por enferma los que escaparon de aquellos, que fueron con Felipe Gutierrez; y no me maravillo, porque como diçe aquel probervio antiguo de los vulgares: «Cada uno diçe de la feria como le va en ella;» pero yo hallo que la mayor

enfermedad de Veragua es no entender los que allá han ydo la forma, que se avia de tener en la poblacion y pacificacion de la tierra. Otras ha habido tan trabaxosas é más, y se han poblado.

Los animales que en Veragua hay son tigres, aunque yo creo, ó mejor diciendo sospecho, que no tigres, sino panteras se deben llamar. Leones hay de los rasos beoris, çervos, puerco, baquiras, perico-ligeros é otros animales, de los quales todos se hará mas extensa é particular relacion en el libro siguiente del número XXIX, porque es toda una tierra.

Los bastimentos son mahiz é vino que dél se hace, é yuca; é las aves é fructas é pescados é todo lo demás que hay en la provincia de Cueva en Castilla del Oro, que confina con Veragua, como larga é mas particularmente se relatará adelante, segund la noticia que hasta el presente tiempo se tiene destas cosas que en las historias presentes se tocaren. Pero porque lo que de aqui adelante se dixere é tractare, en lo que toca al ducado é provincia de Veragua, es á cuenta del almirante duque, señor de aquella tierra, dexaremos aqui esta historia de Veragua, con acordar al lector que de las faltas que podrá aver notado de Felipe Gutierrez, y de la poca piedad que tuvo é del mal recaudo que se dió en aquesta tierra, seyendo gobernador della, ya lo pagó en la provincia del Pirú, donde el tirano Gonzalo Piçarro le hizo cortar la cabeça, puesto quel quedó honrado en su muerte, porque no quiso seguir al tirano. Pero puesto que acullá murió, como digo, honrado é sin culpa, de acá de Veragua la llevaba, como la historia lo ha contado.

## CAPITULO VIII.

En que se cuenta cómo el almirante don Luis Colom, duque de Veragua, como es dicho, envió á poblar aquella tierra como cosa suya, y del mal subçesso que ovo su armada.

**D**espues quel Emperador hizo merçed al almirante de la provincia de Veragua, con título de duque della, acordó, el año de mill é quinientos é quarenta y seys, de enviar á poblar aquella tierra: é hizo su capitan general é gobernador de Veragua á un hidalgo, llamado el capitan Chripstóbal de Peña, hombre de valor y experiençia, y con él hasta çiento é treyn- ta hombres. É bien proveydos de armas é hastimentos é las otras cosas nesçessarias, en una nao salió esta gente desde Sancto Domingo, sábado veynte dias de hebrero del año que he dicho, é avia de yr á la isla de Jamáyca, ques del almirante, á tomar algunos caballos y otras cosas. Y este mismo año yo y el capitan Alonso de Peña, regidor de la cibdad de Sancto Domingo, fuimos á España por procuradores de la cibdad é Isla Española; y estando en Madrid en la córte del prínci-

pe don Felipe, nuestro señor, supe por cartas de personas principales, veçinos de Sancto Domingo, cómo el gobernador Chripstóbal de Peña, que fué á Veragua por el almirante, aportó al puerto del Nombre de Dios, muy perdido y desbaratado, y que murió la mayor parte de toda la gente que avia llevado (entre los quales murió don Francisco Colom, hermano bastardo del almirante); é que solamente escaparon quinze ó veynte hombres que fueron al Nombre de Dios á parar con el capitan ya dicho y lo escribió al almirante. É assi lo tuve por carta de un caballero, llamado Johan Mosquera, suegro del mismo almirante, padre de la duquesa, su muger. Assi que, Veragua hasta el presente sepultura es de chripstianos. Es la fecha desta carta en Sancto Domingo á quinze de noviembre de mill é quinientos é quarenta y seys años.

FIN DEL SEGUNDO TOMO.

## INDICE GENERAL.

Tabla sumaria de lo que tractan los nueve libros deste segundo volúmen é primera parte de la segunda de la *Natural é general historia de las Indias*, yslas é Tierra-Firme del mar Océano del senorio é ceptro real de los reyes é reynos de Castilla é de Leon.

	Págs.		Págs.
Prohemio presentando esta segunda parte al Emperador Rey nuestro Señor.....	4	pari é otras provincias de la Tierra-Firme: comienza á cartas.....	209
LIBRO XX. Que tracta del Estrecho de Magallanes: comienza á cartas.....	7	LIBRO XXV. Que tracta de la gobernación de la provincia del golpho de Veneçuela y otras provincias, questán por Sus Magestades encomendadas á la grand compañía de los alemanes Velçares en la Tierra-Firme: comienza á cartas.....	269
LIBRO XXI. Que tracta de la geographia y assiento de la Tierra-Firme: comienza á cartas.....	444	LIBRO XXVI. Que tracta de la población y gobernación de la provincia de Sancta Marta: comienza á cartas.....	332
LIBRO XXII. Que tracta del viaje que hizo el capitan Simon de Alcazaba, yendo con cierta gente á poblar en las partes australes, de la otra parte de la línea equinoçial ó segundo emispherio: comienza á cartas....	453	LIBRO XXVII. Que tracta de la generación y conquista y población que los eliripstianos llaman Cartagena en la Tierra-Firme y los indios llaman Caramari: comienza á cartas.....	413
LIBRO XXIII. Que tracta del descubrimiento del rio <i>Paraná</i> , alias de la Plata, y su gobernación, que es en la mar y costas australes de la otra parte de la línea equinoçial: comienza á cartas.....	467	LIBRO XXVIII. Que tracta de la gobernación de la provincia de Veragua, que es en la Tierra-Firme, en la costa septentrional della: comienza á cartas.....	463
LIBRO XXIV. Que tracta de la conquista de la isla de la Trinidad y boca del Drago, y del famoso y grandissimo rio Marañon, y del golpho de Paria y grand rio de Iluya-			

Tabla de los capítulos del primer tomo de la segunda parte de la *General y natural historia de las Indias*, islas y Tierra-Firme del mas Océano, é de todo lo que contiene en los nueve libros deste volúmen.

LIBRO XX. Prohemio.....	7	CAPITULO III. En conseqüencia de la relacion y carta del Pigafeta al grand maestro de Rodas acerca de la cibdad y rey de Bruney.	25
CAPITULO I. En que se tracta de la persona del capitan Fernando de Magallanes, é del famoso y grande Estrecho austral que descubrió en la Tierra-Firme, é del viaje que hizo por allí á la Espegieria é islas del Maluco, é de la nao Victoria que bojó ó circuyó é anduvo la redondeça del universo, etc...	8	CAPITULO IV. En conseqüencia del viaje de Fernando Magallanes y del descubrimiento del grande y famoso Estrecho austral; y cuántanse otras cosas demas de lo que contienen los dos capítulos precedentes.....	31
CAPITULO II. En que se tractan algunas cosas notables de la relacion que escrevió al grand maestro de Rodas un caballero de su Orden que se halló en este viaje de Fernando de Magallanes, que como á testigo de vista y bien entendido se le debe dar crédito: el qual se llama Miçer Antonio Pigafecta Vicentino; y déxanse decir muchas cosas, assi de las que están dichas en el capítulo de suso, con otras de poca importancia, y aun algunas porque adelante hay otra relacion mas particular del capitan Urdañeta, que estuvo algun tiempo en aquellas partes.....	24	CAPITULO V. En que se tracta el segundo é infelice viaje de la Espegieria, con la segunda armada quel Emperador, nuestro señor, allá envió al segundo descubrimiento, de que fué por capitan general frey Garcia Jofre de Loaysa, caballero de la órden de Rodas, natural de Cibdad Real.....	34
		CAPITULO VI. Cómo el capitan general, frey Garcia Jofre de Loaysa, se junto con las otras naos del armada, y de otra fortuna que se le siguió, y de los gigantes y gente del Estrecho de Magallanes, el qual nombre á estos gigantes patagones se lo dió Magallanes.....	38

	Págs.		Págs.
CAPITULO VII. De lo que acaesció al clérigo don Johan de Areyaga y sus compañeros con los palagones gigantes, é de la prosecucion de su camino en busca de las naos y armada.....	40	CAPITULO XVII. Cómo murió el tercero capitán general, llamado Salazar y fué fecho y elegido en su lugar Martin Iñiguez de Carquiçano, y se prosiguió el viaje del Maluco, y cómo tocaron en una isla rica, llamada Vendanao, y lo que allí les acaesció.....	62
CAPITULO VIII. De algunas particularidades desta gente de los gigantes, y de las aves y los pescados y otras cosas de que tuvieron noticia los desta armada.....	44	CAPITULO XVIII. El qual trata de la isla de Cebú, y del tracto que allí hay con los mercaderes de la China, y en las otras islas del archipiélago de los Celebes, y del viaje y prosecucion desta nao capitana, y qué islas vieron, y cómo llegaron á las islas de Maluco, y otras cosas convinientes á la historia.	64
CAPITULO IX. En continuacion del viaje de la armada que fué con el comendador, frey Garcia de Loaysa, y de algunas particularidades del rio y puerto de Sancta Cruz y de aquella tierra.....	45	CAPITULO XIX. De la embaxada quel capitán, Martin Iñiguez de Carquiçano envió al rey de Tidore y al de Gilolo, y de la graciosa respuesta y voluntad que los embaxadores hallaron en aquellos reyes, y cómo se holgaron mucho de la venida de los castellanos á sus tierras, y cómo los reyes le enviaron al capitán sus embaxadores, y se le offrescieron por muy ciertos amigos.....	66
CAPITULO X. De la prosecucion deste viaje del comendador Loaysa á la Espeçeria, y de algunas particularidades del rio de Sanct Alfonso, donde ya avia estado otra vez, segund se dixo en el capitulo IV, y cómo tornó el armada al Estrecho de Fernando Magallanes.....	46	CAPITULO XX. Cómo el capitán del Emperador acordó de yr á verse con los reyes de Tidore y Gilolo, y fueron con la nao sus embaxadores en sus paraos, y cómo le dieron en el camino una carta del capitán general del rey de Portugal, y lo que respondió á ella, y cómo fueron fechos otros requerimientos de parte de los portugueses, y salió su armada contra la nao imperial, y pasó á su despecho y fué á Tidore, y lo fortificó y se tornó á reedificar la ciudad, etc.....	68
CAPITULO XI. De algunas particularidades del famoso Estrecho de Fernando Magallanes.	49	CAPITULO XXI. Cómo los portugueses fueron á pelear con los castellanos á Tidore, con mucha mas gente que los del Emperador eran, y cómo se ovieron en este fecho los unos y los otros, y cómo los portugueses se volvieron á su fortaleça de Ternate con daño suyo.....	71
CAPITULO XII. De lo que subçedió al capitán Sanctiago de Guevara y al capellan don Johan de Areyaga y á los otros españoles que yban en el patax, en el viaje del Estrecho adelante, é como se perdieron de vista las otras naos desta armada, que nunca mas las vieron ni supieron dellas...	50	CAPITULO XXII. Cómo el capitán Martin Iñiguez envió un parao á saber si dos naos que avian visto á la vela desde Camapho eran de la armada ó no, y cómo los que fueron a lo saber tomaron en la mar dos paraos, y quemaron un pueblo en la isla de Motil, que la tenian portugueses, y mataron çierta gente; y del socorro que envió á pedir el rey de Gilolo á los castellanos, y se le envió, y de otras cosas que passaron en continuacion de la guerra contra los portugueses, y cómo se les tomaron çiertos quintales de clavo, etc.....	72
CAPITULO XIII. En que se da conclusion á la relacion del clérigo, don Johan de Areyaga.....	55	CAPITULO XXIII. Cómo el general envió al capitán Urdaneta en busca de los navios, que que avia visto á la vela desde Camapho, y de cómo quemó un pueblo en una isla,	
CAPITULO XIV. Del Estrecho de Magallanes y de su longitud y latitud y partes señaladas dél, y de los gigantes que en él habitan, y otras particularidades.....	56		
CAPITULO XV. De la relacion particular del viaje y armada del comendador Frey Garcia de Loaysa y los que con él fueron, de lo qual dieron noticia desde algunos años el capitán Andrés de Urdaneta, natural de Villafranca, de la provincia de Guipúzcoa, y otro hidalgo, llamado Martin de Islares, natural de la villa de Laredo, y otras personas que fueron en la dicha armada y lo vieron. La qual relacion contiene veynte capitulos, de los quales este es el primero. Y dáse fin á este libro con ella, en el capitulo XXXVI.....	58		
CAPITULO XVI. Cómo descubrieron las islas de los Ladrones, y cómo hallaron un çhripsitano español de los que fueron en la primera armada con el capitán Fernando de Magallanes; el qual entendia ya muy bien la lengua de los indios, donde andaba, y fué muy provechosa su compañía; y otras particularidades de aquellas islas.....	60		

	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
y mató y prendió los que en él avia, y cómo topó con ocho paraos de portugueses, y la batalla que ovo con ellos, de los quales escapó por su esfuerço é industria.....	73	los castellanos con su fusta tomaron puño á puño la galera de los portugueses, y otros recuentos y cosas concernientes al discurso de la historia; y de la muerte del traydor de Fernando de Valdava, el que dió las hierbas al capitan Martín Iñiguez de Carquiçano.....	84
<b>CAPITULO XXIV.</b> Cómo el capitan general Martín Iñiguez mandó hacer un galeon para le enviar á España, porque la nao capitana no estaba para navegar, y cómo vinieron dos paraos de portugueses y salieron á ellos, y de cierto desastre de un barril de pólvora que se ençendió y quemó algunos de los nuestros, y entrellos al capitan Urdaneta, el qual se vido en mucho peligro, assi por causa del fuego como porque pensó ser muerto ó preso de los portugueses.....	74	<b>CAPITULO XXIX.</b> Cómo el galeon de Hernando Cortés, de que era capitan Alvaro de Saavedra, partió del Maluco y llevó ciertos prisioneros portugueses, y la ruindad que hicieron al capitan hurtándole el batel, y cómo el navio volvió á Tidore, donde estaban pressos dos de los dichos portugueses, de los quales fué hecha justicia pública.....	87
<b>CAPITULO XXV.</b> El qual traeta de la yda de don Jorge de Meneses á la India, y de las diferencias y guerra que tuvieron, despues que fué, los portugueses con los castellanos, y cómo assentaron treguas las partes y las quebrantaron los portugueses y mataron ciertos indios al rey de Gilolo, y la enmienda que el rey de Cíolo tomó en ello; y cómo mataron con hierbas los portugueses al capitan general de los castellanos, etc.	76	<b>CAPITULO XXX.</b> Cómo se supo que era perdido el galeon llamado Sancta Maria del Parral, del qual (en esta armada del comendador Loaysa) era capitan don Jorge Manrique, al qual mataron alevosamente y muy cruda; y cómo se supo la verdad y fué hecha justicia de uno de los malhechores; y cómo el galeon del capitan Saavedra le tornaron á despachar en Maluco para que volviese á la Nueva España; y cómo murió el rey de Gilolo, amigo espeçial de los castellanos; y cómo se perdió Tidore y la fuerza que los nuestros tenían, por la trayçion y amotinamiento de Fernando de Bustamante, y del partido con quel capitan Fernando de la Torre dexó la fortaleza de Tidore y otras particularidades que convienen á la historia.....	88
<b>CAPITULO XXVI.</b> Cómo fué elegido por capitan general Fernando de la Torre, por muerte de Martín Iñiguez, y cómo se acabó la fusta que hacían los castellanos en Gilolo, y le pegaron fuego los portugueses secretamente, y cómo fué muerto un caballero principal de Tidore, porque dormía con la Reyna, y de ciertos recuentos que ovieron con los portugueses, en continuación de la guerra, y otras cosas que tocan á la historia.....	80	<b>CAPITULO XXXI.</b> Cómo algunos de los castellanos no quisieron estar por lo que su capitan, Fernando de la Torre, avia assentado con los portugueses, assi porque no se hallaron ni consintieron en ello, como porque decían que era desservicio del Emperador consentirlo; y cómo el galeon del gobernador Hernando Cortés, tomó á arribar la segunda vez y vino á Camapho; y cómo el capitan, Fernando de la Torre, se juntó con los castellanos y se renovó la guerra, porque los portugueses no guardaron lo que avian assentado; y cómo los indios de ambas partes se hicieron amigos y concertaron de matar á los castellanos y á los portugueses, y cómo fué descubierta la maldad de los indios, y otras cosas tocantes á la historia.....	91
<b>CAPITULO XXVII.</b> Cómo Quichilhumar, gobernador de Machian, dexó la amistad de los portugueses y se passó á la parte de Castilla, y cómo los portugueses destruyeron la cibdad de Machian por causa de un indio traydor, y de lo que intervino á los portugueses y castellanos, favoreçiendo á sus partes; y de un hecho memorable que hizo un indio javo que mató á su muger é hijos, porque no fuesen en poder de portugueses, y despues que los ovo muerto, fué á pelear y degolló un portugués é hirió otro y al fin murió peleando, como valiente hombre.....	83	<b>CAPITULO XXXII.</b> Cómo fué por capitan del rey de Portugal al Maluco Gonçalo Pereyra y prendió á don Jorge de Meneses, y cómo el Gonçalo Pereyra y los castellanos retificaron las paçes entre las partes, como de antes las tenían con don Jorge y los portu-	
<b>CAPITULO XXVIII.</b> Cómo el gobernador de la Nueva España envió un galeon con gente á la Espeçieria, por mandado del Emperador, á saber del armada que avia llevado el capitan Frey Garcia de Loaysa, y halló las cosas en el estado que es dicho, y de lo que subçedió en la llegada del galeon; y cómo			

	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
gueses; y cómo los indios de Ternate se aferraron contra los portugueses y tomaron la fortaleza y mataron al dicho capitán Gónçalo Pereyra, y cómo recobraron los portugueses su fortaleza y alzaron por capitán á Vicente de Fonseca, y del favor que los castellanos le dieron á este capitán portugués, sin el qual él y los portugueses se perderían; y cómo los castellanos enviaron á la India á pedir passage, pues á cabo de tantos años Su Magestad no enviaba alguna armada ni socorro; y cómo el capitán de la India del rey de Portugal envió el despacho y dineros para que los castellanos se fuesen á la India.....	95	aver almendro ni árbol que tal fructa lleve en aquella isla, ni nasce essa fructa donde la hallan, antes viene por el aire.....	109
CAPITULO XXXIII. Cómo los portugueses tomaron la ciudad de Gilolo, donde estaban los castellanos, y de la forma que los castellanos y su capitán passaron á los portugueses, y se fueron con ellos á Ternate á su fortaleza, donde el capitán Tristán de Ataydes dió los mill ducados que el gobernador de la India de Portugal les mandó dar para su camino, y de otras particularidades anexas al discurso de la historia.....	98	LIBRO XXI. Prohemio.....	114
CAPITULO XXXIV. Cómo se distinguen las islas del clavo, que llaman del Maluco, y la relación del clavo que se coge en cada una dellas un año con otro; y de sus costumbres y casamientos y tracto y mercaderías que entre aquellas gentes se tractan. Y asimismo de las islas de los Çelebes, y de las islas de Bantlan, donde se coge la nuez moscada, y de las islas de Burro y Bandan y Ambon, y de la moneda común que corre en las islas del Maluco.....	100	CAPITULO I. En que se tracta y declara el camino y costa de la Tierra-Firme; desde el Estrecho de Fernando de Magallanes hasta el grande y famoso rio de Paramá, por otro nombre llamado el rio de la Plata, viniendo á la línea equinoçial hácia nuestro polo ártico desde el antártico ó parte austral... ..	112
CAPITULO XXXV. De algunas costumbres y gerimonias y ritos de los indios de las islas de la Especiería; y de cómo los castellanos se partieron del Maluco para la India y passaron por la Java, en espeçial el capitán Urdaneta, que el que más anduvo y vido de aquellas partes; y dónde se coge la pimienta, y de las contractaciones del Levante y de la Malaca; y cómo Urdaneta llegó á Lisboa en Portugal y de allí fué á Castilla, y dió relación en el Consejo Real de las Indias de Su Magestad de todo lo subgedido en la Especiería, estando la Çessárea Magestad fuera de España; y cómo pasó despues por esta cibdad de Santo Domingo de la Isla Española con el adelantado don Pedro de Alvarado, donde fuy dió y de Martín de Islares informado de lo que dicho y de lo que se dirá en el capitulo siguiente..	105	CAPITULO II. En continuacion de la geographia y camino, prosiguiendo la costa del rio de la Plata hasta la línea equinoçial é hasta llegar al Cabo de Sanct Augustin... ..	114
CAPITULO XXXVI. De un caso notable de una fructa que parece almendras, y se hallan muchas dellas en una isleta pequeña, sin		CAPITULO III. Continuacion de la geographia y costa de la Tierra-Firme, desde el Cabo de Sanct Augustin hasta el famoso y grande rio llamado <i>Marañon</i> .....	121
		CAPITULO IV. En el qual se tracta en continuacion de la geographia que hay desde el grande é famoso rio Marañon hasta la línea equinoçial, viniendo de la parte austral en demanda della, costa á costa por la Tierra-Firme.....	123
		CAPITULO V. En que se tracta é declara qué cosa es la línea equinoçial.....	125
		CAPITULO VI. Prosiguiendo la continuacion de la geographia de la Tierra-Firme, en que se declara lo que hay costa á costa, desde la línea del Equinoçio ó promontorio llamado Cabo Blanco, por donde la línea entra en esta tierra, hasta el golpho de Urabá é los Farallones.....	129
		CAPITULO VII. En continuacion de la costa é geographia de la Tierra-Firme, en que se dirá lo que hay costa á costa desde los tres Farallones del Darien, que están en el golpho de Urabá, hasta en fin del golpho que llaman de las <i>Higueras</i> .....	133
		CAPITULO VIII. En consequencia de la geographia é asiento de la Tierra-Firme desde el golpho de las Higueras, baxando la tierra de Yucatan á la costa de la Nueva España, hasta el rio de Panuco, con quien confina la Nueva España á la parte del Norte; é de ahí adelante se dirá lo que hay hasta el Ancon baxo, etc.....	139
		CAPITULO IX. Continuando el asiento y costas de la geographia de la Tierra-Firme desde la ensenada del ancon baxo, en la parte mas oriental del Norte, hasta el golpho llamado <i>Arçipiélago de la Tramontana</i> .....	143
		CAPITULO X. En que se tracta de la continuacion de la costa que hay en la Tierra-Firme á la parte del Norte ó Septentrion, desde el arçipiélago é Cabo de Sancta Maria hasta	

<i>Págs.</i>	<i>Págs.</i>
la tierra que llaman de <i>Labrador</i> , costa á costa.....	147
CAPITULO XI. En el qual se tracta sumariamente la resolución de las leguas que se comprenden de la grand costa é <i>Tierra-Firme</i> , desde el embocamiento occidental del Estrecho de Magallanes hasta el fin de lo que está descubierto al Norte, segund lo que se contrae en los capitulos precedentes deste libro XXI, hasta la tierra del <i>Labrador</i> , y la que con ella se continúa, de que se ha podido aver noticia, lo qual todo es una tierra continuada, sin la partir ni dividir la mar.....	150
LIBRO XXII. Prohemio.....	153
CAPITULO I. En que se tracta de la persona del capitan <i>Simon de Alcazaba</i> , y de la causa que le movió para yr á poblar en la costa de los mares y tierras australes.....	155
CAPITULO II. En que se tracta del camino é viaje del capitan <i>Simon de Alcazaba</i> , y se principia la relación de su mal subçesso, yendo á poblar con çierta gente en la parte austral de la <i>Tierra-Firme</i> .....	157
CAPITULO III. En que se tracta de la infelicidad y muerte del capitan <i>Simon de Alcazaba</i> , y del castigo é justicia que se hizo en los delinquentes, y tambien se dice el subçesso desta armada.....	160
LIBRO XXIII.....	167
CAPITULO I. Del libro veynte y tres, en el qual se tracta del descubrimiento del grandissimo y muy famoso rio <i>Paraná</i> , por otro nombre llamado el rio de la <i>Plata</i> , y de la muerte del piloto y capitan <i>Johan Díaz de Solís</i> , que lo descubrió, é otras cosas convenientes al discurso de la historia....	id.
CAPITULO II. En que se tracta cómo el Emperador, nuestro señor, conçedió la empresa de la población del rio de la <i>Plata</i> al piloto mayor, <i>Sebastian Gaboto</i> , para que fuesse á poblar aquella tierra; y cómo fué allí, y la relación de la gente é armada que llevó y el camino que hizo, é otras cosas del jaez desta historia.....	169
CAPITULO III. En que se da mas particular raçon del rio de la <i>Plata</i> , desde el embocamiento adentro é çient leguas mas, descubiertas en él de las que se dixo en el precedente capítulo; é cómo los indios mataron sobre seguro diez é ocho çhristianos, é hirieron otros ocho, é dáse relación de otras cosas convenientes á la historia.....	172
CAPITULO IV. En continuación de los trabajos de la gente que el <i>Gaboto</i> llevó al rio de la <i>Plata</i> ; y cómo los indios de <i>Carcaraña</i> quemaron la fortaleza que los españoles avian hecho en su tierra, y mataron parte	
ellos, y los restantes se volvieron á España perdidos y maltractados con su capitan <i>Sebastian Gaboto</i> .....	176
CAPITULO V. En que se da noticia de algunas particularidades de aquel grandissimo rio de la <i>Plata</i> , que los indios llaman <i>Paranaguacu</i> , y de muchas maneras de pescados, y tambien de los hombres marinos que hay en la mar, y de los mantenimientos de aquella tierra, é otras cosas convenientes al discurso de la historia.....	177
CAPITULO VI. En el qual se tracta del viaje que hizo al rio de la <i>Plata</i> un caballero de la Orden militar del Apóstol <i>Sanctiago</i> , eriado del Emperador, nuestro señor, llamado <i>don Pedro de Mendoza</i> , tan mal aconsejado y no con mejor ventura ni cuento que los otros que primero hicieron este camino, pues se perdió como ellos, y con daño de mas gente; y de algunas particularidades de aquella tierra.....	181
CAPITULO VII. De algunas particularidades que despues de lo que está dicho y escripto del rio de la <i>Plata</i> , supo el auctor destas historias del capitan <i>Johan de Junco</i> que se halló en el viaje de <i>Sebastian Gaboto</i> ....	184
CAPITULO VIII. De la muerte del capitan y maestre de campo del exército del comendador, <i>don Pedro de Mendoza</i> , llamado <i>Johan Osorio</i> , al qual hizo matar <i>don Pedro</i> en su preñencia.....	186
CAPITULO IX. En el qual con brevedad se tracta de la gobernación y muerte de <i>Johan de Ayolas</i> en el rio de la <i>Plata</i> .....	187
CAPITULO X. De la armada de Portugal que fué al rio de la <i>Plata</i> , é se perdió parte della en el mismo rio, la qual llevó un capitan del rey de Portugal, llamado <i>Martin Alonso de Sosa</i> .....	188
CAPITULO XI. Cómo <i>Álvar Nuñez Cabeza de Vaca</i> fué por mandado de la Çessárea Magestad por su gobernador é capitan general al rio de <i>Paranáguazu</i> , alias de la <i>Plata</i> , con una buena armada é con título de adelantado.....	id.
CAPITULO XII. Que tracta de diversas particularidades é cosas de las provincias é rio de la <i>Plata</i> .....	190
CAPITULO XIII. Que tracta en continuación de otras generaciones y particularidades muchas de aquellas provincias del rio de la <i>Plata</i> , por otro nombre dicho el <i>Paraguay</i> .....	194
CAPITULO XIV. En que la historia proçede haciendo relación de lo que subçedió despues de la muerte de los çhristianos que el capítulo precedente ha contado, y de la industria y mal intento del tirano capitan <i>Francisco Ruiz</i> , y de otros subçessos convenientes al	



	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
discurso destas materias.....	497	CAPITULO X. Que tracta de la tierra que el gobernador Hierónimo Dortal vido en la Tierra-Firme en su gobernación, é de lo que descubrió en ella, é de la muerte del capitán Agustín Delgado, é de ciertas provincias donde las mugeres gobiernan é mandan á los hombres, é de la Reyna Orocomay, é de los ritos é costumbres de los indios; é cómo se le amolinó la gente á este gobernador, é de la ponçofosa hierba de los indios, é otras cosas convinientes á la historia.....	246
CAPITULO XV. En que cuenta la historia la llegada en aquellas partes del capitán general, Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y de los casos y novedades que con su venida y con las diversas opiniones de los que en la tierra estaban subgedieron, para su trabaxo dél y dellos.....	202	CAPITULO XI. En que se tracta del mal subcesso de la gente que se le amolinó al gobernador Hierónimo Dortal, é de otras cosas particulares de la Tierra-Firme.....	250
CAPITULO XVI. De los subçesos del gobernador Cabeza de Vaca, despues que fué rescebido por gobernador del rio de la Plata, y entrega de las varas de la justicia en paz y concordia de los conquistadores de aquellas provincias.....	205	CAPITULO XII. De lo que subçedió á la gente del gobernador Antonio Sedeño, despues que volvió á la Tierra-Firme, y de algunas particularidades é cosas notables y convinientes á la historia.....	233
LIBRO XXIV.....	209	CAPITULO XIII. De tres animales notables que se han visto en la Tierra-Firme, los dos de ellos en la provincia de Paria, y el terçero en la misma tierra y otras partes.....	259
CAPITULO I. Del libro vigésimo quarto que tracta de la isla de la Trinidad y del gobernador Antonio Sedeño y de los chripstianos que allí mataron los caribes.....	id.	CAPITULO XIV. Del subcesso de las diferencias de los gobernadores Antonio Sedeño é Hierónimo Dortal.....	264
CAPITULO II. Del viaje é mal subcesso del comendador Diego de Ordaz, que fué por gobernador é á poblar en el rio Marañon, en la Tierra-Firme, é cómo tomó la casa que el gobernador Antonio Sedeño avia hecho en la provincia de Paria.....	244	CAPITULO XV. En continuación de los subçesos del gobernador Hierónimo Dortal, é de otro molin contra él.....	263
CAPITULO III. Del rio de Huyapari, que es en el golpho de Paria, y de lo que en él aconteció al gobernador Diego de Ordaz..	246	CAPITULO XVI. De la deliberación de Hierónimo Dortal, gobernador del golpho de Paria é otras provincias, y cómo cansado de sus trabaxos, se cassó é aveçindó en la cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española.....	263
CAPITULO IV. Cómo el gobernador Diego de Ordaz se partió del pueblo de Aruacay y se fué á Paria y dexó el rio de Huyapari, alias Urinoco, para yr á busear á Mela.....	223	CAPITULO XVII. De la notiçia que se tiene de los indios llamados <i>aruacas</i> en la Tierra-Firme, y donde viven.....	266
CAPITULO V. Del subcesso del gobernador Antonio Sedeño, despues que los indios le mataron parte de la gente en la isla de la Trinidad, como se dixo en el capítulo I, y del castigo que hizo en ellos y otras cosas que convienen al discurso de la historia...	229	LIBRO XXV.....	269
CAPITULO VI. De la prision del gobernador Antonio Sedeño, y la manera de cómo fué libre y se tornó á la isla de Sanct Johan..	234	CAPITULO I. En que se tracta de la venida de los alemanes á la Tierra-Firme y gobernación del golpho de Vençuela, y del primer gobernador, llamado Ambrosio de Alfinger.....	id.
CAPITULO VII. Del subcesso de la gobernación de la provincia de Paria, de que Sus Magestades hicieron merced á Hierónimo Dortal por fin é muerte del capitán Diego de Ordaz.....	233	CAPITULO II. Del valle de los Pacabuyes é su provincia, é otras particularidades concernientes á la historia, y del oro que envió el gobernador con el capitán Vasceña á la cibdad de Coro, donde nunca allegó.....	273
CAPITULO VIII. De la muerte del capitán Alonso de Herrera é otros chripstianos del armada del gobernador Hierónimo Dortal, que envió al rio de Huyapari, alias Urinoco.....	237	CAPITULO III. De lo que subçedió al gobernador Ambrosio, en tanto que envió por gente la segunda vez y á saber del capitán Vasceña, que primero avia enviado con oro é á pedir la gente á Coro y á Maracaybo..	276
CAPITULO IX. De lo que subçedió al gobernador Hierónimo Dortal despues que vido la carta de Ordaz, y cómo se renovaron las contiendas con Sedeño, é cómo le tomó Ortal ciertos caballos é gente que Sedeño envió á la Tierra-Firme, é otras cosas que tocan á la historia.....	242	CAPITULO IV. De lo que hizo el gobernador Ambrosio de Alfinger, despues que le llegó	

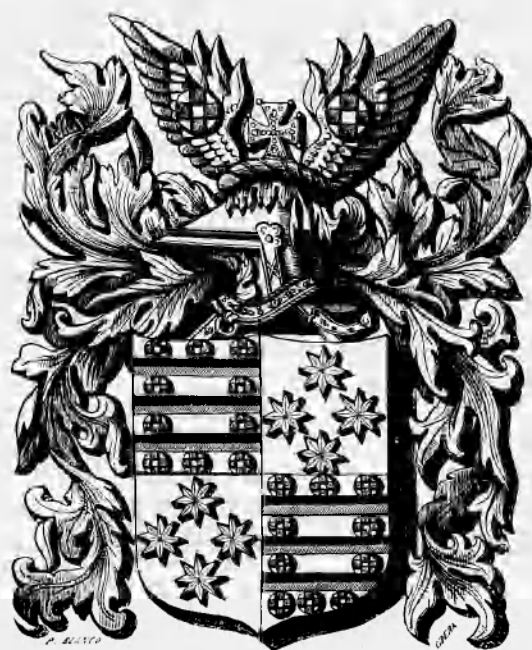
	<i>Pags.</i>		<i>Pags.</i>
la gente que fueron de la cibdad de Coro y de la villa de Maracaybo con el capitán Esteban Martín.....	278	cimiento de Meta y no pudieron passar las sierras, y de la batalla que ovieron con los indios llamados <i>guaypíes</i> .....	306
CAPITULO V. Cómo el gobernador Ambrosio de Alfinger partió del pueblo quemado, continuando su camino para la cibdad de Coro, é de cómo fué muerto, y de lo que despues hizo la gente que con él estaba.....	283	CAPITULO XIII. En consecuencia del viaje y descubrimiento que hizo el gobernador Jorge Espira, y de la noticia y relacion que ovo de la grandíssima riqueza de una generacion llamada los <i>chogues</i> , segund le dixerón en el rio Papomene, é otras cosas que consiguen á la historia.....	308
CAPITULO VI. En que se tracta del subcesso del capitán Vasuña y de la gente y oro que con él envió el capitán Ambrosio á la cibdad de Coro, lo qual se supo de un hombre de los mismos, que se halló hecho indio, é otras cosas que convienen á la historia.....	286	CAPITULO XIV. Cómo los indios principales, de quien se ha hecho mençion en el capitulo precedente, dieron relacion al gobernador Jorge Espira é á los españoles de las amaçonas ó mugeres que señorean ciertas provincias por sí mismas, sin tener maridos ni hombres consigo, y cómo los chripstianos y su capitán general prosiguieron su camino en demanda de los chogues, y cómo mataron al capitán Esteban Martín, famoso hombre en la guerra é intérprete, é de la batalla é vengança que los chripstianos ovieron contra estos chogues, é otras cosas del discurso de la historia.....	310
CAPITULO VII. Cómo el capitán Vasuña y los otros chripstianos se perdieron con él, é lo que mas dixo desta relacion aquel chripstiano que hallaron hecho indio, que era uno de los de su compañía, y lo que contó de sus proprias desaventuras é otras cosas.....	291	CAPITULO XV. Cómo despues de la batalla que los españoles ovieron con los chogues acordaron de se tornar á la cibdad de Coro, por la mala disposiçion de la tierra é por las enfermedades y nesgessidades que les ocurrieron.....	312
CAPITULO VIII. De lo que subedió á la gente que quedaron vivos de la entrada del gobernador Ambrosio de Alfinger hasta que volvieron al assiento de los chripstianos á la villa de Maracaybo.....	294	CAPITULO XVI. En continuacion del camino que estos españoles é su gobernador traian tornándose á la cibdad de Coro, y cómo tuvieron nueva de otros chripstianos que yban por la tierra adentro con Nicolao Fedreman, teniente deste mismo gobernador, y envió tras ellos, y de otras cosas que convienen al discurso historial.....	314
CAPITULO IX. De algunas particularidades é ritos é çerimonias de la gente natural desta gobernaçion del golpho de Venegueta, é otras cosas notables é convenientes al discurso de la historia.....	297	CAPITULO XVII. Cómo el capitán Fedreman, teniente del gobernador Jorge Espira, fué á poblar por su mandado al Cabo de la Vela, y desde allí sin su liçençia entró la tierra adentro, y despues al cabo se fué á España, é de lo que se supo por su carta misiva qué escribió á esta cibdad de Sancto Domingo á un amigo suyo, vecino é regidor de aqui; y se cree que fué muy rico.....	316
CAPITULO X. Y relacion del viaje que el gobernador Jorge Espira hizo la tierra adentro, inquiriendo y descubiendo algunas provincias y seerotos, donde antes qué no avian llegado otros chripstianos, segund que por vista de algunos, que con él se hallaron, yo fui informado, y por lo que él mismo escribió á esta Audiencia Real desta cibdad de Sancto Domingo.....	302	CAPITULO XVIII. En consecuencia de la relacion que Fedreman haze á Francisco Davila, regidor desta cibdad de Sancto Domingo, por su carta.....	320
CAPITULO XI. Cómo el gobernador prosiguió su camino sin los enfermos, y pasó ciertos rios poderosos, y de las nuevas que halló de la gran riqueza del rey llamado Caçirigüey, que es muy poderoso, y de la batalla que ovieron los chripstianos, seyendo saltados de los indios que llaman <i>macopides</i> ; é avida la vitoria, passaron adelante, y de los trabaxosos subcessos de su viaje, y de la noticia que tuvieron de Meta.....	303	CAPITULO XIX. En que se tracta de una manera de honor militar que se usa en aquella provincia é gobernaçion de Venegueta entre los hombres de guerra: los quales, assi graduados, pregeden é son tenidos en mas que la otra gente, y son como los caballeros entre los chripstianos.....	322
CAPITULO XII. Cómo el gobernador Jorge Espira determinó de passar el rio Oppia y no pudo, y se volvió á la tierra de los caquíes, y despues tornó á proseguir el primero intento de passar las sierras, y cómo despues pasó el rio Oppia y llegó al as-			

	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
CAPITULO XX. De la muerte del gobernador Jorge Espira é de otras cosas tocantes á esta gobernación, y cómo el obispo don Rodrigo de Bastidas partió y fué desde aquesta ciudad de Sancto Domingo con gente é caballos, para gobernar en la dicha gobernación, en tanto que Sus Magestades lo proveen, etc.....	323	go Palomino, y de la fin que ovo este Pedro de Vadillo, y otras cosas concernientes á la historia.....	340
CAPITULO XXI. Cómo el obispo don Rodrigo de Bastidas llegó á la ciudad de Coro, cabecera de su obispado y de la gobernación de Venecuela, y cómo proveyó en las cosas de la tierra, y sirvió muy bien en su yda; é Su Magestad le mejoró en riqueza ú obispado, é le dió la iglesia de la isla de Sanct Johan Bautista; y trátase del estado en que quedó aquella tierra hasta quel obispo volvió á esta ciudad de Sancto Domingo.....	324	CAPITULO VIII. De la gobernación y fin del gobernador García de Lerma, al qual Sus Magestades proveyeron del officio de Sancta Marta, despues que se supo la muerte del adelantado Rodrigo de Bastidas.....	350
CAPITULO XXII. De algunas particularidades, de que el historiador fué informado desta provincia de Venecuela por el mesmo señor obispo don Rodrigo de Bastidas, como testigo de vista y de tanta auctoridad....	328	CAPITULO IX. De la gobernación del adelantado don Pedro de Lugo, el qual subcedió á García de Lerma en la gobernación de Sancta Marta.....	352
LIBRO XXVI.....	332	CAPITULO X. De algunas particularidades de la provincia de Sancta Marta, y de los animales y aves que hay allí, y de los mantenimientos é otras cosas particulares de aquella tierra.....	353
CAPITULO I. Del assiento de la gobernación de Sancta Marta, y del principio de su población por los españoles, é otras cosas....	id.	CAPITULO XI. Del camino é viaje del licenciado Gonçalo Ximenez, teniente del adelantado don Pedro de Lugo, que por su mandado fué á descubrir por el rio Grande, del qual y de los que con él fueron nunca se supo dónde pararon ni qué se hicieron en vida del dicho adelantado, hasta el año pasado de mill é quinientos é treynta y nueve años; y de la gran riqueza que estos descubrieron de oro y piedras esmeraldas, é otras cosas convinientes al discurso desta gobernación de Sancta Marta.....	357
CAPITULO II. Cómo el gobernador Rodrigo de Bastidas vino á las Indias, y lo que descubrió en la costa de Tierra-Firme, é cómo fué gobernador de Sancta Marta, é otras cosas.....	334	CAPITULO XII. De los tres capitanes ya dichos, que fueron á España á dar noticia al Emperador de lo que avian visto y servido y descubierto por donde cada uno dellos anduvo, é mejor diciendo, á negociar cada uno dellos lo que mejor le estoviesse en perjuicio ó sin perjuicio de sus gobernadores.....	368
CAPITULO III. En que el coronista dá su desculpa de no aver él poblado é pacificado la provincia de Cartagena, de la qual estuvo proveydo por capitan general de Sus Magestades, á causa de la descortesía que le hizo el gobernador Bastidas, seyendo amigos.....	337	CAPITULO XIII. De otras nuevas relaciones quel historiador ha sabido despues que escribió lo que la historia ha contado, de personas fidedignas y mereçedores de crédito y conosciados, assi como el capitan Johan de Junco y el capitan Gomez de Corral, que se hallaron en el descubrimiento de las esmeraldas y de la provincia de los Alcáçares é nuevo reyno de Granada.....	370
CAPITULO IV. De lo que acaesció al coronista con los indios de las gobernaciones de Sancta Marta y Cartagena é otras partes de la costa de Tierra-Firme, trayendo una caravela suya al tracto de los rescates con los indios caribes flecheros.....	339	CAPITULO XIV. Del camino y viaje quel gobernador Hierónimo Lebron hizo de Sancta Marta á los Alcáçares y nuevo reyno de Granada.....	371
CAPITULO V. De la muerte del gobernador Rodrigo de Bastidas, el qual mataron á trayción sus soldados.....	342	CAPITULO XV. En continuación de la historia y gobernación de Sancta Marta, y de la venida á ella del teniente Johan Benítez Pereira.....	373
CAPITULO VI. De la justicia que hizo Dios en los que fueron en la muerte del gobernador adelantado, Rodrigo de Bastidas, é del subçesso de aquella gobernación de Sancta Marta.....	347	CAPITULO XVI. En que se tracta de los subçessos destos gobernadores, y de la vuelta quel adelantado don Alonso Luis dió á Sancta Marta, y cómo fué al nuevo reyno	

	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
Granada , y con todo el oro y esmeraldas que pudo aver se fué á España muy rico, y otras cosas que tocan á esta historia.....	374	çique ó príncipe Tunja , y cómo los chripstianos por vista de ojos vieron las minas y se sacaron esmeraldas en pressençia dellos, y cómo toparon con una generacion de gente tan bárbara y pobre que se mantenia de comer hormigas y las crian en corrales para esse efeto ; y otras cosas convinientes á la historia.....	393
CAPITULO XVII. Cómo el adelantado don Alonso Luis de Lugo , yendo con sus thesoros, llegó á esta Isla Española nuestra, y cómo desde ella se fué á España , donde despues el auctor destas historias le halló presso por mandado de los señores del Consejo Real de las Indias.....	376	CAPITULO XXVI. En que se traeta como el liçenciado Gonçalo Ximenez prendió al príncipe ó caçique Tunja, donde los chripstianos ovieron grand thessoro de oro y plata y muchas piedras de esmeraldas y otros despojos.....	398
CAPITULO XVIII. En que se tractan algunas cosas notables quel auctor destas historias supo por informacion del liçenciado Ximenez, estando la córte del Príncipe don Felipe , nuestro señor , y el Real quarto de Indias en la villa de Madrid.....	378	CAPITULO XXVII. En que se traeta de la tierra de Tunja y de los habitadores della y sus calidades, y de sus costumbres y de algunas çerimonias, y de la manera que justifican la guerra, y de los grandes intereses y riqueças questos chripstianos y su general ovieron en Tunja y sus comarcas, y cómo el general tornó á Bogotá, dexando parte de la gente en Tunja, y de la muerte del Bogotá, y otras cosas que en la relacion que el liçenciado dió al coronista se relatan y competen á la presente historia.....	398
CAPITULO XIX. En prosecucion del descubrimiento del curso del rio Grande, hecho por el teniente , el liçenciado Hierónimo Ximenez.....	381	CAPITULO XXVIII. De la batalla y castigo que se dió al Duntama y su gente, y cómo el general hizo soltar á Tunja, y cómo fué el general á la provincia de Neyva, donde estan las minas del oro, y se supo ya certifiçadamente la muerte de Bogotá y otras muchas cosas.....	400
CAPITULO XX. Cómo el general fué en persona por tierra á descubrir el origen de la sal, que se ha dicho en el capítulo preçedente, é á descubrir las sierras hasta donde los descubridores avian allegado.....	382	CAPITULO XXIX. En que se tractan otros subçessos de la conquista y pacifiçacion del nuevo reyno de Granada é del nuevo Bogotá, é otras particularidades anexas á la historia, é de la notiçia que se ovo de çiertas mugeres que señorean y gobiernan un estado grande sin hombres, á las quales los españoles llaman impropriamente amaçonas.....	403
CAPITULO XXI. En el qual comienza la conquista del nuevo reyno de Granada, la qual provincia los naturales della le nombran Bogotá, y el mismo nombre tiene el rey ó caçique ó señor principal de aquella tierra, y le diçen Bogotá, que es como decir Soldan, ó Preste Johan, ó Emperador, ó el Supremo título.....	384	CAPITULO XXX. En que se traeta de los grados y altura en que aquellas tierras del nuevo reyno estan, y de los señores principales de aquellas partes, y lo que hacen del oro y esmeraldas y cuánto le presçian, é otras muchas cosas.....	406
CAPITULO XXII. Cómo el liçenciado Ximenez y los españoles passaron adelante en prosecucion de su conquista, y tractanse cosas notables y convinientes á la historia..	386	CAPITULO XXXI. En que se cuentan otras cosas, é aun reysterando algunas de las que la historia ha contado, en el qual se dará fin á la relacion que yo ove del liçenciado Gonçalo Ximenez de Quesada.....	410
CAPITULO XXIII. El qual traeta de la manera de la gente de aquellas provincias y de su hábito y moradas y edificios, y de sus bastimentos y agricultura y animales de aquella tierra, y de su ydolatria y costumbres y çerimonias, y otras particularidades , ques bien quel lector tenga entendido, antes que se proçeda mas en la conquista ; porque á essa tornará la historia en su tiempo conviniente.....	389	LIBRO XXVII.....	413
CAPITULO XXIV. En que se tornan á continuar los subçessos de la guerra contra Bogotá, y cómo se ovo notiçia de otra generacion que se diçen los panches, los quales son áspera gente é comen carne humana, é cómo se ovo notiçia de otro grand príncipe dicho Tunja , y de las minas de las esmeraldas, é otras particularidades.....	391	CAPITULO I. En que se traeta del viaje y descubriniento quel capitan y piloto Johan de la Cosa hizo por la costa de la mar, Tierra-Firme é en la provincia de Cartagena é otras	
CAPITULO XXV. En que se traeta cómo se hallaron las minas de las esmeraldas, y cómo entraron los españoles en la tierra del ca-			

	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
partes.....	id.	á muchos hacia, de cómo por mandado de Su Magestad fué el liçenciado Vadillo á cono- cer de sus culpas é tener en justicia aquella provincia, é de las sepolturas ricas de los indios, é otras cosas.....	451
CAPITULO II. Cómo el capitan Johan de la Cosa fué á socorrer al capitan Monroy que avia perdido la nao en el golpho de Urabá, y él perdió assimesmo sus navios, é salió la gente en el pueblo de Urabá, donde estuvieron año y medio y murieron los mas de- llos, y del subçesso deste capitan Johan de la Cosa, é otras cosas.....	415	CAPITULO X. En que se tracta de la yda del liçenciado Sancta Cruz á la provincia é go- bernaçion de Cartagena, donde halló á Pe- dro de Heredia é su hermano presos, é to- mó la residencia, é halló quel liçenciado era entrado la tierra adentro; é del viaje que hi- zo y otras cosas convinientes á la historia..	452
CAPITULO III. El qual tracta de la muerte de Johan de la Cosa, al qual mataron los in- dios con otros chriistianos en Cartagena, desde á mas de quatro años que él avia sa- queado la isla de Codego, que está en la bo- ca de aquel puerto, y otras cosas tocantes á la historia, y de lo que intervino en Carta- gena á los capitanes Alonso de Hojeda y Diego de Nicuesa en el mismo puerto de Car- tagena.....	420	CAPITULO XI. En continuaçion del viaje del liçenciado Vadillo y cómo los indios que le guiaban á las famosass é ricas minas de Cuyr-cuyr le llevaron engañado, por otra parte é no las vido, é de otras cosas anexas á la historia.....	457
CAPITULO IV. Del subçesso é muerte del ca- pitan Alonso de Hojeda, gobernador de la provincia é golpho de Urabá é Cartagena, é de la manera que Vasco Nuñez de Balboa salió escondido desta eibdad de Sancto Do- mingo, porque adelante fué aqueste notable hombre, é tráctase mucho dél en el discurs- o de la historia, é fué el que descubrió la mar del Sur.....	425	CAPITULO XII. Cómo el liçenciado con su gen- te llegaron á la poblaçion que tenia fecha la gente del capitan Benaleácar en Cali, é có- mo allí se le amotinó la gente quel liçencia- do llevaba é no quissieron passar con él adelante, y él se fué á Sanct Miguel, que es en la gobernacion del adelantado don Francisco Picarro, desde donde despues por otra parte volvió á Cartagena: é háçese una sumaria relaçion que el mismo liçenciado da de fa tierra é de su viaje, como aquí se dirá.....	460
CAPITULO V. Del subçesso de la gobernacion de Cartagena, é cómo la Cessárea Magestad hizo merçed de aquel cargo á Pedro de He- redia, su capitan general de aquella provin- cia, é de una batalla que ovo con los indios de un pueblo llamado <i>Taragoaco</i> .....	428	CAPITULO XIII. En que se da notiça del sub- çesso é buen despacho que tuvo el gober- nador Pedro de Heredia en sus negocios, é cómo volvió á su gobernacion é con título de adelantado de Cartagena.....	463
CAPITULO VI. Cómo el gobernador Pedro de Heredia, despues de la batalla de Taragoa- co, por la falta del agua é por buscarla y po- bilar donde la oviesse, tornó á entrar la tier- ra adentro; é cuáles fueron los primeros pueblos que hizo de paz en esta gobernacion, é otras cosas notables.....	434	CAPITULO XIV. En que se tracta de otros sub- çessos desta gobernacion de Cartagena....	464
CAPITULO VII. Cómo el gobernador Pedro de Heredia llegado al rio Grande, que está en- tre Cartagena é Sancta Marta, é hizo quemar el pueblo de Metamo, é de los pueblos que en este camino hizo de paçes, é de los que castigó por inobedientes, é de otras co- sas al propóssito de la historia é notables..	438	LIBRO XXVIII.....	465
CAPITULO VIII. De otros pueblos que hizo de de paçes el gobernador Pedro de Heredia, demás é allende de los que se dixo en el ca- pitulo preçedente, é de otras cosas de las costumbres de los indios, convinientes al discurso de la historia.....	446	CAPITULO I. Del subçeso de Diego de Nicuesa, gobernador primero de Veragua é otras provincias, é de lo que en Cartagena pas- só, é de la maldad quel capitan Lope de Olano usó con él; é lo dexó perdido con parte de la gente é se volvió atrás, desam- parándole.....	id.
CAPITULO IX. De las quejas que vinieren á esta Audiencia Real que en esta eibdad de Sancto Domingo reside contra el goberna- dor Pedro de Heredia, de los agravios que		CAPITULO II. De lo que acaesçió al goberna- dor Diego de Nicuesa despues que se le amotinó é se fué el capitan Lope de Olano, é de lo que hizo otro desleal marinero é otros que le dexaron en una isleta perdido é se fueron con la barca, é otros trabaxos que passaron por Diego de Nicuesa é los que le siguieron.....	468
		CAPITULO III. Cómo el gobernador Diego de Nicuesa y los que avian quedado vivos en la isleta del Escudo se embarearon en los bergantines que los fueron á buscar, y cómo llegados á Veragua fué presso el capi-	

	<i>Págs.</i>		<i>Págs.</i>
tan Lope de Olano, y el castigo que se le dió, y de qué manera despues se perdió este gobernador Diego de Nicuesa, é nunca mas paresció ni se supo nueva çierta dél.	471	sen, aunque assi se llamaban) con hambre comieron un indio é mataron dos españoles çhristianos é se los comieron assimesmo, á la qual maldad otros les ayudaron, y del castigo que se hizo en ellos.....	489
CAPITULO IV. Cómo fué desde á mucho tiempo despues de lo que se ha dicho en el capitulo de susso por gobernador é capitán general á la provincia de Veragua Felipe Gutierrez, y del mal subçesso de su gobernaçion é cargo.....	478	CAPITULO VII. De un subçesso de Felipe Gutierrez, gobernador de Veragua, y de la manera que tuvo para se salir de la tierra y dexarse en ella esos pocos españoles que le quedaron, y cómo se le amotinó çierta gente, é de qué forma salieron esos que á la postre quedaron.....	494
CAPITULO V. De otra entrada que se hizo en que fué presso el çaçique Dururua, y de la prudencia y engaño con que fué libre y los çhristianos desbaratados é algunos muertos, é otras cosas.....	484	CAPITULO VIII. En que se cuenta cómo el almirante don Luis Colom, duque de Veragua, como es dicho envió á poblar aquella tierra como cosa suya, y del mal subçesso que ovo su armada.....	500
CAPITULO VI. Cómo çiertos malos çhristianos (lo qual no afirmo que çhristianos fues-			



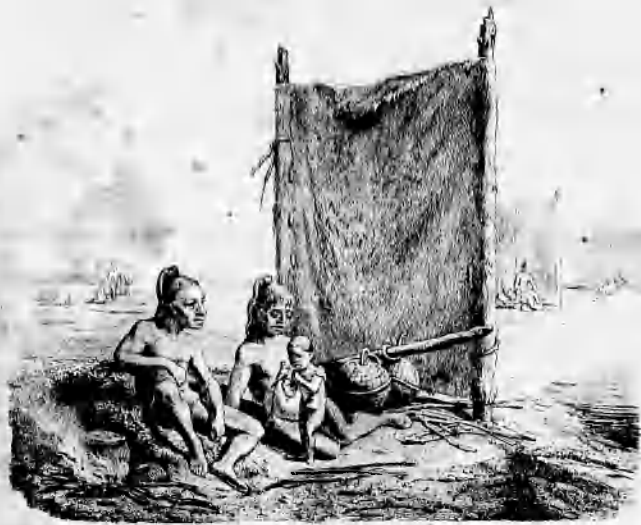


Fig. 1.

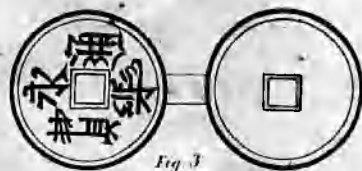


Fig. 3.

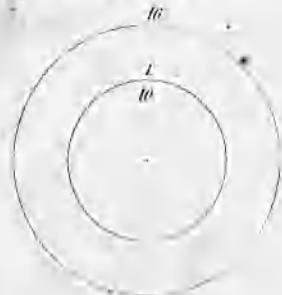


Fig. 4.



Fig. 2.







## ERRATAS QUE SE HAN NOTADO.

PÁGINA.	COLUMNA.	LÍNEA.	DICE.	LEASE.
50.	2	24.	que-	que-
54.	2	19.	vassallos de.	vassallo del
60.	4	1.	ladrones.	Ladrones
75.	2	24.	valientemente.	valientemente
103.	4	25.	e rey.	el rey
112.	4	9.	y su costas.	y sus costas,
Id.	2	33.	Panamá	Paramá
120.	4	29.	doblado.	poblado
Id.	2	4.	de la otra otra parte.	de la otra parte
125.	1	12.	satisfacer é mí.	satisfacer á mí
145.	2	42.	Hierusalem.	Hierusalem
178.	4	5.	plerunque.	plerunque
188.	4	11.	caballeco.	caballero
193.	4	28.	bergantines	bergantines
213.	2	32.	las.	los
217.	4	37.	sine.	sino
227.	4	16.	mecece.	merese
231.	1	25.	manera.	manera
260.	4	9.	las.	los
280.	2	26.	un.	una
292.	4	30.	escapáronsele.	escapáronseles
295.	4	33.	Maracaydo.	Maracaybo
354.	2	23.	co lo demás.	lo demás
383.	4	39.	don-	donde
408.	2	20.	acrecieslan.	acrecientan
412.	2	16.	tiene.	tienen
414.	2	26.	español.	español-
423.	4	46.	todos os.	todos los
436.	4	2.	la.	al
441.	4	32.	dos bu-	dos
455.	2	11.	compar	comprar
462.	4	32.	licenciado.	licenciado
466.	2	26.	lía.	allí
468.	4	29.	buccar.	buscar
477.	4	5.	dese alçar.	de se alçar
Id.	2	34.	diese é él	diese á él
482.	2	34.	vidó.	vido